



Nominación del

Paisaje Cultural
de **Risco Caído** y los **Espacios Sagrados**
de **Montaña de Gran Canaria**

para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial 2018



PAISAJE CULTURAL DE RISCO CAÍDO Y LOS ESPACIOS SAGRADOS DE MONTAÑA DE GRAN CANARIA

Propuesta de Inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial

2018



Elaboración de la propuesta
CABILDO DE GRAN CANARIA



Prefacio

El Cabildo de Gran Canaria gestiona el importante patrimonio histórico conservado en nuestra isla y defiende la máxima protección de todos los espacios y bienes catalogados. En el contexto de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, este Gobierno de la Isla decidió promover, en el mes de diciembre de 2014, la inscripción del Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria, en la Lista del Patrimonio Mundial, en colaboración con el Gobierno de Canarias y con el apoyo de los responsables del Estado español.



El Paisaje Cultural alberga un conjunto de manifestaciones y obras bien conservadas pertenecientes a una cultura insular desaparecida que evolucionó en aislamiento a partir de la presencia, al principio de la Era, de los primeros bereberes o amaziges de procedencia norteafricana, hasta su conquista por la Corona de Castilla a finales del siglo XV. Esto al margen de algunos esporádicos contactos con las islas, en el siglo XIV, de los marinos del sur de Europa en busca de las nuevas rutas de las especias y del comercio de esclavos, sin ninguna influencia destacable en nuestro ámbito.

El Paisaje Cultural propuesto ocupa una extensa zona montañosa del centro de nuestra isla que alberga valores únicos en el seno de la colosal Caldera de Tejedá, una “tempestad petrificada” como la denominó D. Miguel de Unamuno. Se trata de un ejemplo excepcional que representa la odisea de las culturas insulares del planeta y que acoge las huellas de un proceso cultural único que evolucionó en aislamiento por más de mil quinientos años a partir de sus raíces bereberes, en el norte de África, y que aspira ahora a convertirse en nuevo paradigma de la evolución histórica y cultural de la humanidad.

Hablamos de unos parajes donde los antiguos canarios fueron capaces de crear su propia visión de las montañas sagradas: uniendo el cielo y la tierra, integrando el celaje en su cosmología, como así lo demuestran los almogarenes o santuarios de Risco Caído y el Bentayga con claras connotaciones astronómicas. Un paisaje en donde estos mismos pobladores grabaron en las rocas su percepción espiritual y crearon asentamientos trogloditas espectaculares y complejos, colgados de riscos y farallones, creando una tradición que sigue viva y que ha convertido la casa cueva en un símbolo de orgullo e identidad para habitantes de este espacio. A ello se suman las pervivencias de tradiciones y usos ancestrales del territorio como la trashumancia, el cultivo en bancales o el manejo del agua, haciendo de este paisaje un libro abierto que versa sobre formas inteligentes y respetuosas del uso sostenible del territorio y del valor que hoy posee su extraordinario patrimonio natural y cultural.

Es pues un espacio que permitirá consolidar la alianza entre el pasado y el futuro, aportando conocimiento, ciencia, creatividad y economías de calidad. Un paisaje de todos, que seguirá siendo sagrado en los tiempos modernos, como lugar de reflexión, y que trata de ser modélico en relación a las aspiraciones de la UNESCO en todos los aspectos relativos al desarrollo sostenible.

En una isla que ha sufrido los avatares del desarrollo turístico intensivo y de masas, resulta sorprendente que este paisaje, y los valores que alberga, se hayan mantenido bien conservados en tiempos convulsos (una parte importante de su territorio ha sido declarada Reserva de la Biosfera). Y esto se debe fundamentalmente a sus pobladores,

que han sabido mantener este patrimonio con el paso de los años y que siguen enriqueciéndolo. La propuesta de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial ha partido realmente de su experiencia y voluntad.

Podemos decir que la propuesta de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña concita hoy el respaldo unánime de las fuerzas políticas y de la sociedad civil, en un meritorio consenso que ejemplifica sobre todo la altura de miras de una sociedad que es capaz de poner el futuro, y las generaciones que vendrán, en el lugar principal de las acciones y decisiones que tomamos hoy. La Declaración de las Cumbres de Tejeda de 2016 ha sido la expresión que consolida este compromiso, a la que se han sumado todos los representantes institucionales locales e insulares, sin distinción. Un compromiso que deja claro que la propuesta de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial no es un fin, sino fundamentalmente una herramienta que contribuirá a mantener y orientar la gestión de este legado universal para las generaciones presentes y futuras.

Los Sitios del Patrimonio Mundial son, sin duda, lugares y expresiones de excepcional importancia para toda la humanidad que trascienden las fronteras nacionales, el tiempo y los continentes. En este contexto, y siendo conscientes de la responsabilidad contraída con la preservación de este legado, el Cabildo de Gran Canaria, competente en la gestión cultural y ambiental del territorio nominado, lleva tomando desde hace mucho tiempo todas las disposiciones financieras, administrativas, jurídicas y de capacitación, necesarias para garantizar este compromiso a lo largo del tiempo.

Si algo viene demostrando el creciente y exponencial apoyo a esta iniciativa, y la demanda social por disfrutarlo, es que ha calado en el alma de nuestra gente. Se ha convertido en un nuevo elemento de identidad, que no sólo contiene la mirada del pasado, sino las buenas cosas que somos capaces de hacer hoy para que sean motivo de satisfacción mañana.

Estoy convencido de que nuestra candidatura aporta elementos que permitirán incrementar la representatividad y el mejor equilibrio de la Lista del Patrimonio Mundial. Una candidatura en la que se reflejan muchas voces, como las del mundo bereber, pero especialmente la de las islas, territorios atrapados entre el cielo y el mar.

Antonio Morales Méndez
Presidente del Cabildo de Gran Canaria

Índice

0. Resumen Ejecutivo	9
1. Identificación del Bien	17
1.a País	19
1.b Estado, Provincia, Región	19
1.c Denominación del bien	19
1.d Coordenadas geográficas	16
1.e Mapas y límites	16
1.e Área del bien propuesto y zona de amortiguamiento	24
2. Descripción	25
2.a Atributos y Componentes del Paisaje Cultural	
2.a.i El Paisaje Cultural y sus atributos	29
2.a.ii La geodiversidad de las montañas sagradas	37
2.a.iii Biodiversidad y paisajes naturales.	49
2.a.iv El paisaje y el celaje de los espacios sagrados.	61
2.a.v La cultura troglodita en las montañas sagradas.	69
2.a.vi Santuarios, símbolos, grabados y otras manifestaciones rupestres.	109
2.a.vii Los atributos relacionados con la cultura astronómica.	127
2.a.viii La huella etnográfica en el territorio.	157
2.a.ix Delimitación del bien y características de la zonificación	195
2.a.x Glosario	205
2.b Historia y Evolución	
2.b.i Culturas insulares que emergen del Magreb bereber	211
2.b.ii Historia y evolución de una cultura aborigen aislada	213
2.b.iii Las montañas sagradas como refugio	217
2.b.iv El Calendario de los antiguos canarios	221
2.b.v La pervivencia de los cielos de los aborígenes	229
2.b.vi Las expresiones de la astronomía cultural en el contexto del Magreb bereber	243
2.b.vii La perspectiva de género	258
2.b.viii Espiritualidad y religiosidad popular en el ámbito	261
2.b.ix El mundo funerario en la Gran Canaria prehistórica y en el bien propuesto	265
2.b.x Los bosques de las montañas sagradas: ritos y festejos a través de la historia	268
2.b.xi La evolución histórica del bien a través de las fuentes y de la investigación	273
2.b.v El imaginario cultural: simbología e iconografía de los espacios sagrados de montaña	273
3. Justificación de la Inscripción	296
3.1.a Síntesis	301
3.1.b Criterios de aplicación	305
3.1.c Declaración de integridad	307
3.1.d Declaración de autenticidad	309
3.1.e Requisitos de protección y gestión	312

3.2. Análisis Comparativo	315
3.2.a Introducción y metodología	317
3.2.b Marco temático relativo a la astronomía cultural	323
3.2.c Hábitat troglodita y arte rupestre	337
3.2.d Técnicas y usos del territorio	347
3.2.e Significados globales del Paisaje Cultural	351
3.2.f Comparativa regional y local	365
3.3. Declaración propuesta de Valor Universal Excepcional	379
4. Estado de conservación y factores que afectan al bien	385
4.a Estado de conservación actual	387
4.b Factores que afectan al bien	393
5. Protección y gestión del bien	415
5.a Derechos de propiedad	419
5.b Situación Jurídica	423
5.c Medios para la aplicación de las medidas de protección	447
5.d Planes existentes relacionados	449
5.e Plan de gestión del bien	457
5.f Fuentes y niveles de financiación	461
5.g Fuentes de especialización y capacitación	463
5.h Servicios para visitantes y estadísticas	465
5.i Políticas y programas relacionados con la promoción del bien	469
5.j Dotación de personal	481
6. Supervisión	483
6.a Indicadores del estado de conservación	485
6.b Disposiciones administrativas para la supervisión del bien	488
6.c Resultados de ejercicios anteriores	489
7. Documentación	493
7.a Fotografías, enlaces y otros materiales audiovisuales	495
7.b Documentación relativa a la situación jurídica, planes y gestión del bien	507
7.c Registros e inventarios	511
7.d Direcciones de inventario, registro y archivos	513
7.e Referencias y bibliografía citada	515
8. Información de contacto con las autoridades competentes	535
9. Firma en representación del Estado Parte	541
10. Elaboración de la propuesta	545



Resumen Ejecutivo

Pais

España

Estado, Provincia o región

Comunidad Autónoma de Canarias, Isla de Gran Canaria.

Región Geográfica: África

Región Biogeográfica: Macaronesia.

Name of Property

Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria

Coordenadas geográficas

Nombre	Municipio / Espacio	Coordenadas
Centro geográfico del Bien propuesto	Caldera de Tejeda	27° 59' 7.723" N / 15° 38' 15.168" O
Almogarén de Risco Caído	Artenara	28° 2' 37.860" N / 15° 39' 40.572" O
Santuario de Risco Chapín	Artenara / Tejeda	28° 1' 3.129" N / 15° 38' 2.437" O
Mesa de Acusa	Artenara	28° 0' 35.423" N / 15° 40' 40.935" O
Sierra del Bentayga	Tejeda	27° 59' 7.723" N / 15° 38' 15.168" O
Roque Nublo	Tejeda	27° 58' 15" N / 15° 36' 46" O

Descripción textual de los límites del bien propuesto

El bien propuesto se encuentra en el corazón montañoso de la Isla de Gran Canaria, abarcando la totalidad de la Cuenca de Tejeda, incluyendo sus escarpes y acantilados, el Macizo de Tamadaba, así como el cauce y laderas de Barranco Hondo. La totalidad del bien propuesto y de la zona buffer se encuentra incluida en la Caldera de Tejeda que conforma el límite escénico y natural del paisaje cultural, y cuyo centro geográfico y simbólico es el Roque Bentayga.

Mapas DIN A4 del bien propuesto, que muestra sus límites y zona de amortiguamiento

See the next pages for the maps of the scope of the nominated property and buffer zone

Mapa I.1. General

Ámbito del bien propuesto y zonificación, incluyendo las denominaciones de los atributos más representativos y ámbitos geográficos relevantes.

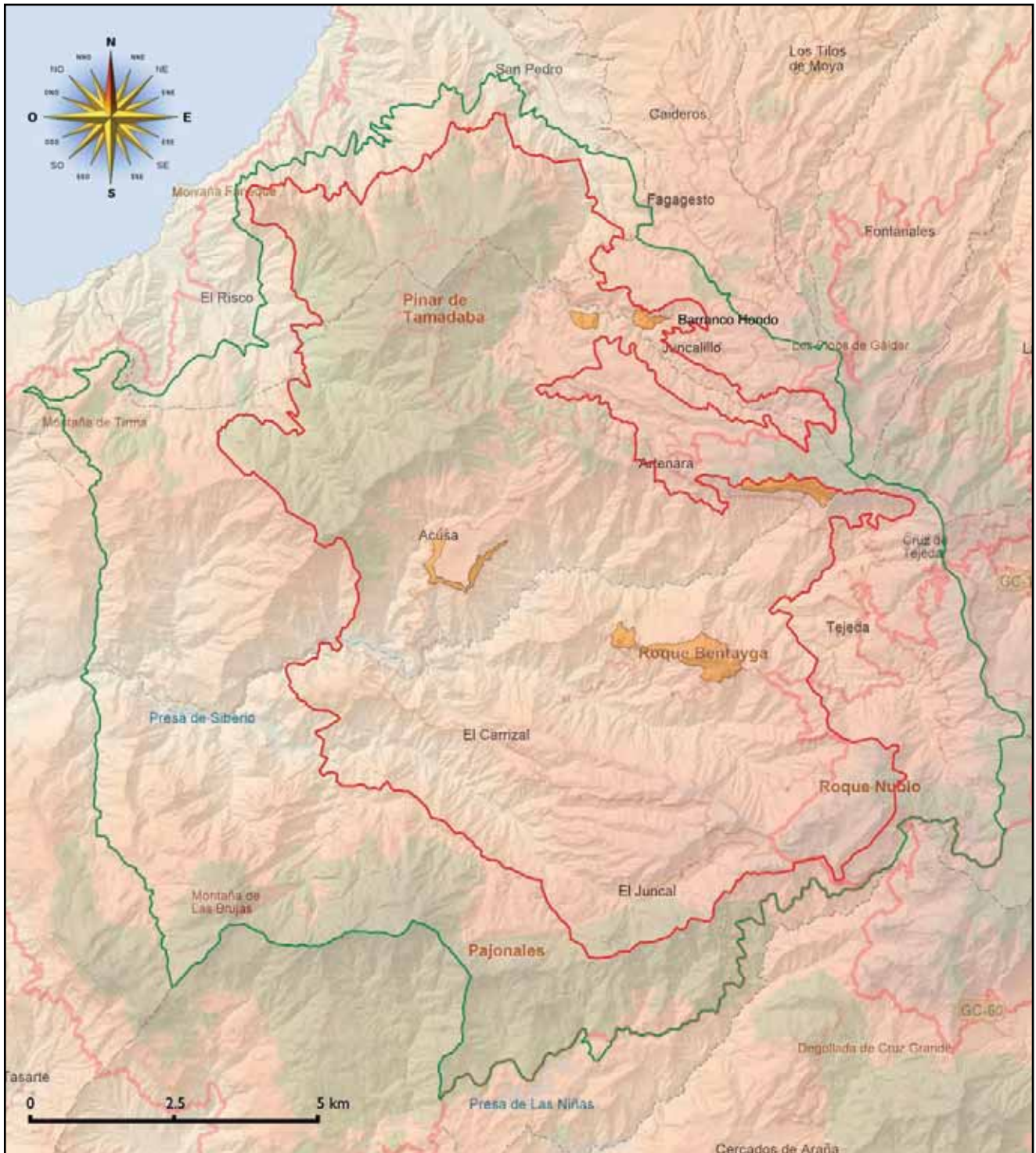
Mapa I.2. Zonificación, toponimia y entidades de población.

Ámbito del bien propuesto y entidades poblacionales, incluyendo la toponimia de parajes y asentamientos poblacionales dispersos.

Criterios en que se basa la propuesta de inscripción

El Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria cumple con los criterios de inscripción (iii) y (v)

I. Mapa del bien propuesto que muestra sus límites y zona de amortiguamiento



Descripción

Ámbito del bien propuesto y zonificación, incluyendo las áreas de mayor interés arqueológico.

Leyenda

- Principales asentamientos trogloditas
- Límite del Paisaje Cultural
- Límite de la zona de amortiguamiento

Mapa base:

Modelo Digital del Terreno (MDT) superpuesto a mapa de sombras.

Fuente: Grafcan. Sistema de Información Territorial de Canarias. Gobierno de Canarias,

Sistema de referencia espacial:

Proyección UTM

EPSG:32628 - WGS 84 / UTM zone 28N

2. Mapa del bien propuesto que muestra sus límites y zona de amortiguamiento



Descripción:

Ámbito del bien propuesto y entidades poblacionales.
D = población en diseminado

Leyenda

- Asentamientos rurales
- Límite del Paisaje Cultural
- Límite de la zona de amortiguamiento

Mapa base:

Modelo Digital del Terreno (MDT) superpuesto a mapa de sombras.

Fuente: Grafcan. Sistema de Información Territorial de Canarias. Gobierno de Canarias.

Sistema de referencia espacial:

Proyección UTM
EPSG:32628 - WGS 84 / UTM zone 28N

Proyecto de declaración del Valor Universal Excepcional

a) Síntesis del VUE

El Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria ocupa una extensa zona montañosa del centro e la isla de Gran Canaria, delimitada por la espectacular Caldera de Tejeda, incorporando gran parte de su cuenca, el cauce y laderas de Barranco Hondo y el macizo boscoso de Tamadaba. El espacio presenta una topografía extremadamente abrupta, en donde sobresalen imponentes riscos, acantilados, profundos barrancos y formaciones volcánicas monumentales, en un espacio en el que se manifiesta una extrema biodiversidad.

El bien propuesto alberga un conjunto de manifestaciones y obras bien conservadas, fundamentalmente de carácter arqueológico, pertenecientes a una cultura insular desaparecida que evolucionó, en total aislamiento, a partir de la presencia, al menos a principio de la Era, de los primeros bereberes o amaziges de procedencia norteafricana que llegaron a sus costas, hasta que se produce la Conquista española de este territorio en el siglo XV. Se trata pues, de una evolución cultural excepcional en un espacio insular oceánico que se inicia a partir del bagaje, conocimientos y creencias de los primeros pobladores bereberes (amaziges), generando finalmente en este territorio una cultura insular única y diferenciada.

La visión cosmológica, el celaje y el paisaje, aparecen como vector de organización y comprensión del espacio de las montañas sagradas de Gran Canarias, en el que se despliegan asentamientos humanos trogloditas excepcionales y santuarios rupestres, y estructuras agrícolas sorprendentemente adaptadas a una geología y naturaleza únicas, alumbrando un paisaje cultural que aún conserva la mayor parte de sus elementos originarios. El Paisaje Cultural aporta un claro y singular ejemplo de la adaptación del ser humano a un contexto natural complejo y difícil, representando un modelo paradigmático en el contexto de las islas.

Determinadas expresiones de los aborígenes en este territorio, especialmente los templos o almogarenes con evidentes conexiones atronómicas, sorprenden por su complejidad y singular concepción constructiva, cuyo carácter excepcional se incrementa si consideramos que trataba de una cultura que ni siquiera utilizaba el metal. En ellos encontramos la rareza de contener una de las mayores concentraciones de grabados de triángulos púlicos conocidas en el mundo, el símbolo ancestral de la fertilidad.

La conformación de los asentamientos, la presencia de templos y marcadores con claras connotaciones astronómicas o determinados hitos de referencia, así como ciertas referen-

cias calendáricas, nos informan de un complejo paisaje interconectado con el cielo. El paisaje de las montañas sagradas incorpora en su evolución tanto la tierra como el celaje, formando un binomio indisoluble.

La huella aborígen ha pervivido en este territorio a través del tiempo y el espacio, modelando el paisaje, manteniendo la cultura troglodita en todo el ámbito o conservando prácticas ancestrales de manejo de los recursos como la trashumanancia, los singulares cultivos aterrizados o la gestión del agua y sus estanques cueva. En general se trata de un patrimonio que hunde sus raíces en su cultura originaria, como así lo atestiguan los grabados líbico-bereberes presentes, pudiendo considerarse como la expresión más occidental de la cultura amazige, sobre cuyos elementos se desarrolla por primera vez otra nueva cultura insular única.

El Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria constituye un auténtico laboratorio del conocimiento que ilustra la aventura de las culturas aborígenes insulares del planeta, que han evolucionado durante largos períodos sin influencias externas, originando una cosmología propia y un universo de conocimientos y creencias extraordinariamente singular. Se trata, por lo tanto, de un patrimonio excepcional que expresa un proceso cultural único e irrepetible que se muestra en un escenario poco alterado a lo largo de los siglos.

b) Criterios en los que se basa la propuesta de inscripción

Criterio (iii)

(Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida)

El conjunto de yacimientos arqueológicos y manifestaciones rupestres aporta un testimonio único y excepcional de una cultura insular extinta que evolucionó de forma aislada por un período superior a los mil quinientos años. Las evidencias arqueológicas e históricas relativas al bien propuesto, atestiguan que esta cultura surge a partir de los primeros pobladores que procedían del Magreb Bereber; lo que en sí le confiere un carácter excepcional, al tratarse de un caso singular de una cultura insular que hunde sus raíces en el mundo amazige preislámico, del que son muy escasas sus manifestaciones. Este lugar representa además las montañas sagradas que fueron el último refugio de los antiguos Canarios antes de la Conquista española.

El sitio expresa una relación muy fuerte y muy original de los seres humanos con la naturaleza, incluyendo tanto el cielo como la tierra. El bien propuesto aporta un testimonio excepcional de una cultura insular que integra el celaje como parte fundamental de la percepción de su mundo, ritos y creencias,

desarrollando además una cultura astronómica en íntima sintonía y relación con el medio natural y el paisaje circundante. Buena prueba de ello son los templos con conexiones astronómicas entre los que destacan los almogarenes del Roque Bentayga y la cueva en Risco Caído, que representa la cúspide de la evolución de estas manifestaciones.

Este legado patrimonial ilustra igualmente la odisea de las culturas aborígenes insulares del planeta que han evolucionado durante largos períodos sin influencias externas, originando una cosmología propia y un universo único de conocimientos y creencias.

Criterio (v):

(Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles)

Los asentamientos trogloditas aborígenes de la Caldera de Tejeda y su entorno, constituyen una muestra irreplicable de este tipo de hábitats humanos en las antiguas culturas insulares, ilustrando un nivel de organización del espacio y de gestión adaptativa de los recursos, altamente eficiente y complejo. El colosal escenario geológico y los paisajes naturales se fusionan con los asentamientos de cuevas rupestres, santuarios, obras y bancales agrícolas, desarrollando un auténtico paisaje cultural que aún mantiene sus referencias principales, así como sus connotaciones simbólicas y cosmológicas.

El hábitat troglodita como forma de vivir se ha mantenido vivo a lo largo del tiempo, creando nuevas formas de ocupación del espacio que expresan el sincretismo entre la cultura aborigen y la nueva cultura instaurada tras las Conquista. A ello hay que añadir la pervivencia de técnicas y usos de la tierra ancestrales, como es el caso de la trashumancia a la gestión del agua con rasgos trogloditas únicos como los estques cueva.

La orientación y alineamiento de determinados templos y cuevas, indican además, la íntima relación de este tipo de asentamientos con el celaje y los principales elementos simbólicos del paisaje.

La distribución espacial de los asentamientos y los hallazgos en los yacimientos, permiten una comprensión detallada de cómo los aborígenes utilizaron el territorio de las montañas sagradas. Los ambientes actuales del sitio contienen hábitats y especies de flora y fauna que arrojan también luz sobre el estilo de vida de los antiguos pobladores. El conocimiento de las habilidades y tradiciones culturales de los aborígenes en este espacio y la pervivencia de muchos de sus usos, permite mostrar una cultura territorial inteligentemente adaptada a

un territorio difícil y complejo que genera un incomparable paisaje cultural.

c) Declaración de Integridad

La totalidad del bien propuesto no sólo incluye todos los componentes y elementos constitutivos necesarios para expresar el Valor Universal Excepcional en términos de un paisaje cultural, sagrado para los antiguos pobladores de la isla, sino que además posee el tamaño y los límites adecuados para representar completamente los atributos y procesos que transmiten la importancia del bien.

En cuanto a la integridad de la composición del paisaje, el ámbito del bien propuesto alberga la mayor densidad de manifestaciones trogloditas de la isla de Gran Canaria, mostrando un fenómeno único en los territorios insulares, con cerca de mil cuevas artificiales de diferentes tipologías, desde poblados aborígenes originarios y bien conservados, hasta cuevas reutilizadas en tiempos históricos. Incluye igualmente una importante representación de templos o almogarenes de características diversas, que incluyen tanto santuarios en cuevas como al aire libre.

El Paisaje Cultural mantiene nítidamente la integridad de sus relaciones. El espacio del bien delimitado por la Caldera y cuenca de Tejeda (determinantes geológicos y geográficos de paisaje cultural) es visible y coherente. Proporciona toda una serie de cualidades visuales, tales como: espectaculares y monumentales manifestaciones geológicas, asentamientos trogloditas colgados de riscos, terrazas agrícolas combinadas con hábitats trogloditas y caminos y rutas de los antiguos Canarios, entre otras manifestaciones relevantes. Las relaciones entre atributos y componentes de diferente naturaleza son manifiestas y visibles, aportando muchas perspectivas para los visitantes. En particular, el antiguo uso de alineaciones geográficas y astronómicas en relación con la obra humana se identifica claramente.

El bien en su conjunto y su expresión visual conforman un paisaje cultural excepcional, completo y armonioso que muestra el último refugio de montaña de la población amazige de Gran Canaria. El paisaje ofrece una combinación excepcional de rasgos estéticos que emergen de la geología, la geografía, la biodiversidad y la ocupación humana del territorio. También es testigo de prácticas científicas y simbólicas asociadas al celaje que muestran la estrecha relación que mantenían sus habitantes con el cielo y su comprensión de la naturaleza.

d) Declaración de Autenticidad

La autenticidad de los atributos del bien propuesto se constata particularmente en los almogarenes o santuarios, los graneros colectivos y las múltiples manifestaciones de hábitat troglodita originario que se han conservado, casi sin cambios,

sus formas originales y contenido, y en particular los relativos al arte rupestre (grabados, pinturas y grabados alfabéticos líbico-bereberes), entre los que sobresale la extraordinaria colección de triángulos púnicos. La relación de estas manifestaciones con la cultura amazige, se confirma a través de las evidencias arqueológicas y etnográficas. También la autenticidad del uso ceremonial o ritual de los santuarios ha sido confirmada por los resultados de la investigación arqueológica, las excavaciones y los estudios de arte rupestre, así como las referencias que aportan las crónicas de la Conquista española de la isla.

La investigación arqueoastronómica ha aportado evidencias suficientes sobre los santuarios con conexiones astronómicas que permiten deducir su uso como marcadores equinociales y solsticiales.

La ubicación y el entorno de los principales conjuntos trogloditas y las manifestaciones de arte rupestre han permanecido sin cambios significativos durante más de 500 años tras la Conquista, manteniendo su estructura originaria y ubicación. Incluso el trazado de los caminos pastoriles de trashumancia y los antiguos caminos de acceso a los templos, la pervivencia de los estanques cuevas, así como la ubicación de los antiguos refugios, se han mantenido a través del tiempo y el espacio.

En términos de patrimonio inmaterial, la relación con el cielo sigue manteniendo algunas pautas de los antiguos, como evidencian los estudios etnográficos. Incluso determinadas tradiciones festivas han mantenido muchas de las esencias originarias, aún teniendo en cuenta los procesos de asimilación de la nueva cultura y el discurrir de los años.

En estas condiciones, los elementos escénicos principales del paisaje cultural y el celaje, incluyendo el cielo nocturno, se conservan prácticamente inalterados desde la Conquista española en el siglo XV, manteniendo la esencia del paisaje y el celaje percibido por los antiguos Canarios.

e) Requisitos de protección y gestión

Los requisitos de protección necesarios para la salvaguarda del bien propuesto están garantizados a largo plazo en virtud de las disposiciones legales y de planificación que afectan tanto al paisaje en su conjunto como a sus atributos. En el bien propuesto convergen toda una batería de figuras de protección natural y cultural que garantizan a corto y medio plazo la protección integral del paisaje y del conjunto de atributos culturales que albergan en su seno.

La mayor parte del área delimitada para el bien propuesto u su zona buffer se encuentra incluida en algunas de las figuras de protección de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Canarias, que arbitran de forma clara los criterios de gestión del espacio en relación a los usos, los criterios y

conservación, e identifican los bienes naturales, paisajísticos y culturales sujetos a protección. Además, toda la zona de protección está declarada ZEC (Zona de Especial Protección) en virtud de la Directiva Hábitats y la Directiva Aves de la UE, pasando a formar parte de la Red Natural 2000, lo cual constituye una garantía de protección extremadamente relevante.

En relación al patrimonio cultural, los principales atributos del bien propuesto se encuentran declarados como BIC (Bien de Interés Cultural) que le confieren el estatus máximo de protección en la legislación nacional y autonómica de Canarias. Además, todas las manifestaciones rupestres han sido automáticamente declaradas BIC, al amparo de la Ley del Patrimonio Histórico Español y la correspondiente ley autonómica de Patrimonio Histórico de Canarias.

El Cabildo de Gran Canaria es el responsable directo y autoridad competente de la gestión de los principales atributos y componentes del paisaje cultural, en virtud de sus competencias delegadas, especialmente las relativas al patrimonio cultural, el medio ambiente y la planificación insular. Posee los medios y los recursos humanos y financieros necesarios para hacer frente a esta tarea. Sin embargo, teniendo en cuenta los nuevos desafíos y objetivos que conlleva la nominación, tales como incrementar la participación ciudadana en el proceso de gestión o la necesidad de proporcionar una visión holística de la gestión de la propiedad que incluya a todas las entidades y departamentos responsables, en 2015 se crea la "Comisión de Seguimiento de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria", que se convierte en el órgano que garantiza la coordinación permanente de la gestión y el desarrollo de la estrategia y acciones en el ámbito del bien propuesto.

Una de las principales contribuciones de la Comisión de Seguimiento ha sido la elaboración del "Plan de Gestión Integrado del Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria", que proporciona las líneas maestras de gestión para los bienes nominados, y que se revisa periódicamente. El organigrama de gestión y gobernanza del bien propuesto se completa con la Fundación "Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria", que se encuentra en proceso de constitución.

Nombre e información de contacto de la institución local responsable.

Organización / Institución:

CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Dirección: C/ Bravo Murillo, 23, 35002 Las Palmas de Gran Canaria

Tel: +34 928 219 121 ext.: 43510

Fax.: +34 928 219 666

E-mail: presidencia@grancanaria.com

Página web: <http://cabildo.grancanaria.com/>



A night view from a cave looking out at a starry sky and a dark landscape. The cave's interior is visible at the top, with rough, textured rock walls. The sky is a deep blue, filled with numerous stars. The landscape below is dark and silhouetted, showing a valley or canyon. In the foreground, there are large, dark rocks.

1

Identificación del Bien



Figura 1.1. Vía Láctea sobre el Roque Nublo © Nacho González

1.

Identificación del bien

I.a País

ESPAÑA

I.b Estado, Provincia o región

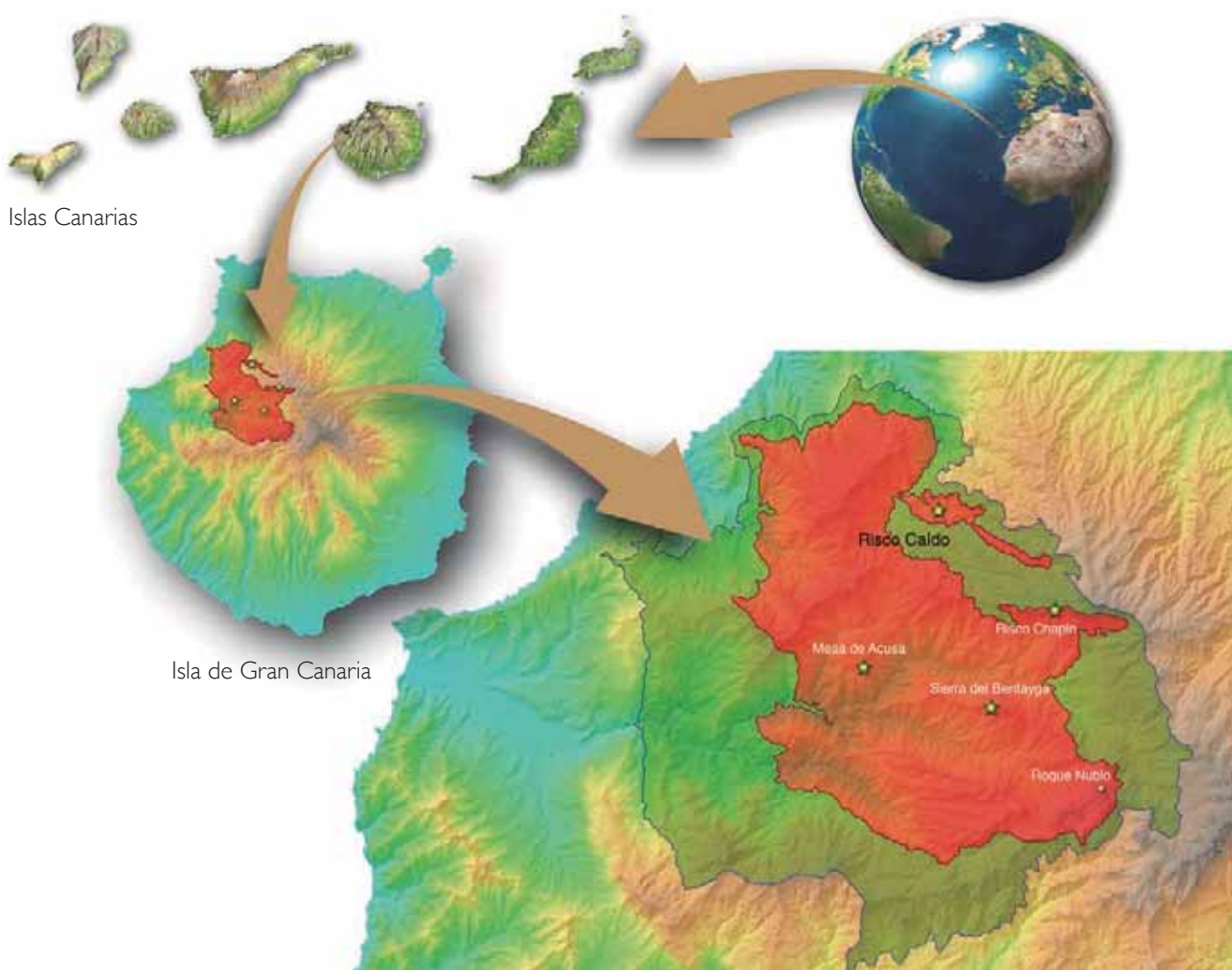
Comunidad Autónoma de Canarias, Isla de Gran Canaria.

Región Geográfica: Africa

Región Biogeográfica: Macaronesia.

I.c Denominación del bien

PAISAJE CULTURAL DE
RISCO CAÍDO Y LOS ESPACIOS SAGRADOS DE MONTAÑA DE GRAN CANARIA



I.d Coordenadas geográficas

La tabla adjunta muestra las coordenadas geográficas del ámbito en relación a los atributos y componentes más destacados, considerando como centro geográfico del espacio el Roque Bentayga.

Nombre	Municipio / Espacio	Coordenadas
Centro geográfico del Bien propuesto	Caldera de Tejeda	27° 59' 7.723" N / 15° 38' 15.168" O
Almogarén de Risco Caído	Artenara	28° 2' 37.860" N / 15° 39' 40.572" O
Santuario de Risco Chapín	Artenara / Tejeda	28° 1' 3.129" N / 15° 38' 2.437" O
Mesa de Acusa	Artenara	28° 0' 35.423" N / 15° 40' 40.935" O
Sierra del Bentayga	Tejeda	27° 59' 7.723" N / 15° 38' 15.168" O
Roque Nublo	Tejeda	27° 58' 15" N / 15° 36' 46" O

Tabla I. Coodenadas geográficas de los hitos más significativos del bien propuesto. Elaboración: Cabildo de Gran Canaria.

I.e Mapas y planos que muestran los límites del bien propuesto y de la zona de amortiguamiento

Mapa I.1. General

Ámbito del bien propuesto y zonificación, incluyendo las denominaciones de los atributos más representativos y ámbitos geográficos relevantes.

Mapa I.2. Zonificación, toponimia y entidades de población.

Ámbito del bien propuesto y entidades poblacionales, incluyendo la toponimia de parajes y asentamientos poblacionales dispersos.

Mapa I.3. División administrativa.

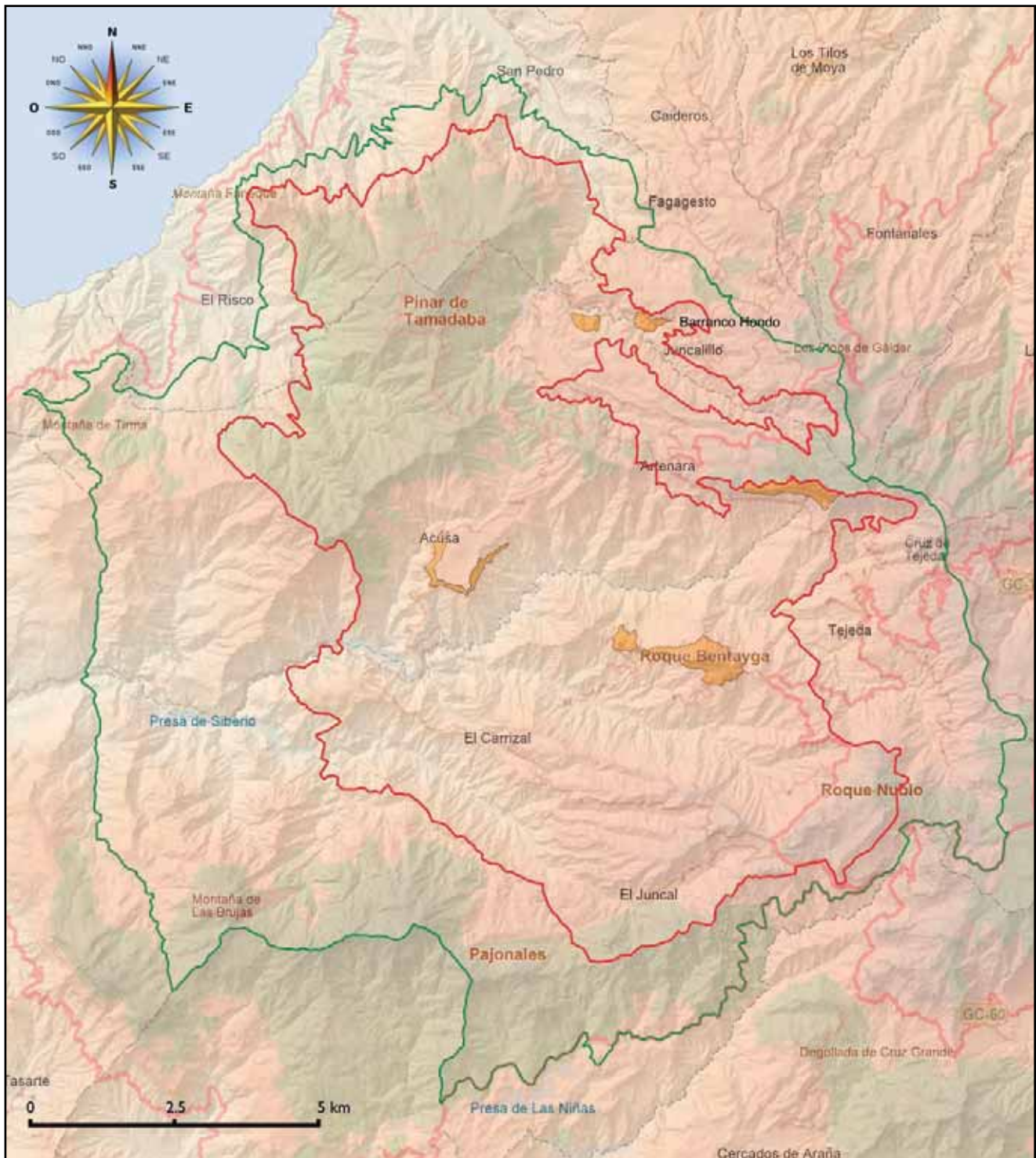
Ámbito del bien propuesto, zonificación y términos municipales relacionados con el Paisaje Cultural propuesto.

La descripción detallada de los límites del bien propuesto y justificación de su zona de amortiguamiento de desarrollan en el Capítulo 2.a.ix relativo a la descripción de la delimitación del ámbito.



Figura I.2. Vista general de la Cuenca de Tejeda que abarca una parte sustancial del Paisaje Cultural propuesto. © Javier Gil León

Mapa I.1.

**Descripción:**

Ámbito del bien propuesto y zonificación, incluyendo las áreas de mayor interés arqueológico.

Legenda

- Principales asentamientos trogloditas
- Límite del Paisaje Cultural
- Límite de la zona de amortiguamiento

Mapa base:

Modelo Digital del Terreno (MDT) superpuesto a mapa de sombras.

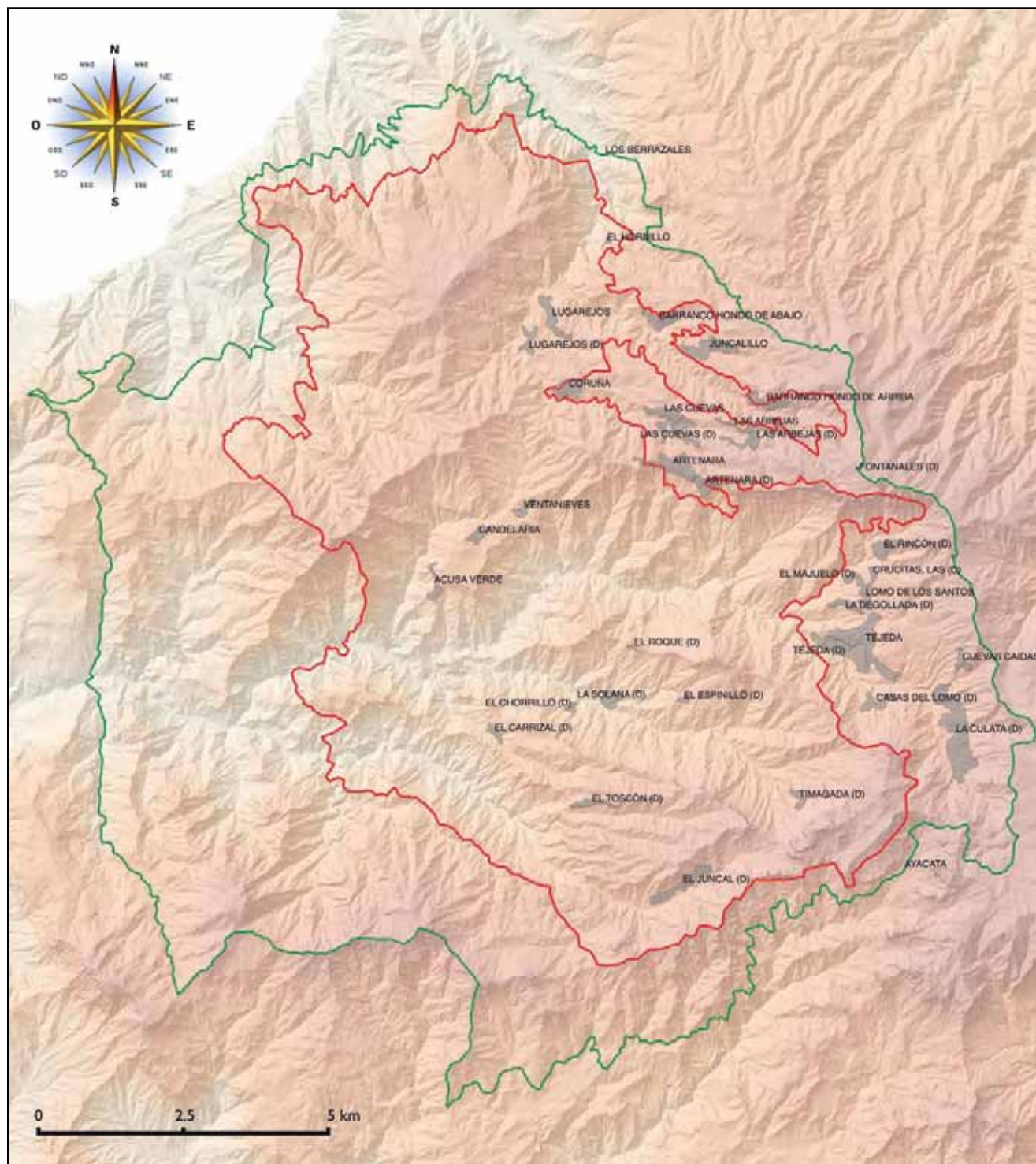
Fuente: Grafcan. Sistema de Información Territorial de Canarias. Gobierno de Canarias,

Sistema de referencia espacial:

Proyección UTM

EPSG:32628 - WGS 84 / UTM zone 28N

Mapa I.2.

**Descripción:**

Ámbito del bien propuesto y entidades poblacionales.
D = población en diseminado

Leyenda

- Asentamientos rurales
- Límite del Paisaje Cultural
- Límite de la zona de amortiguamiento

Mapa base:

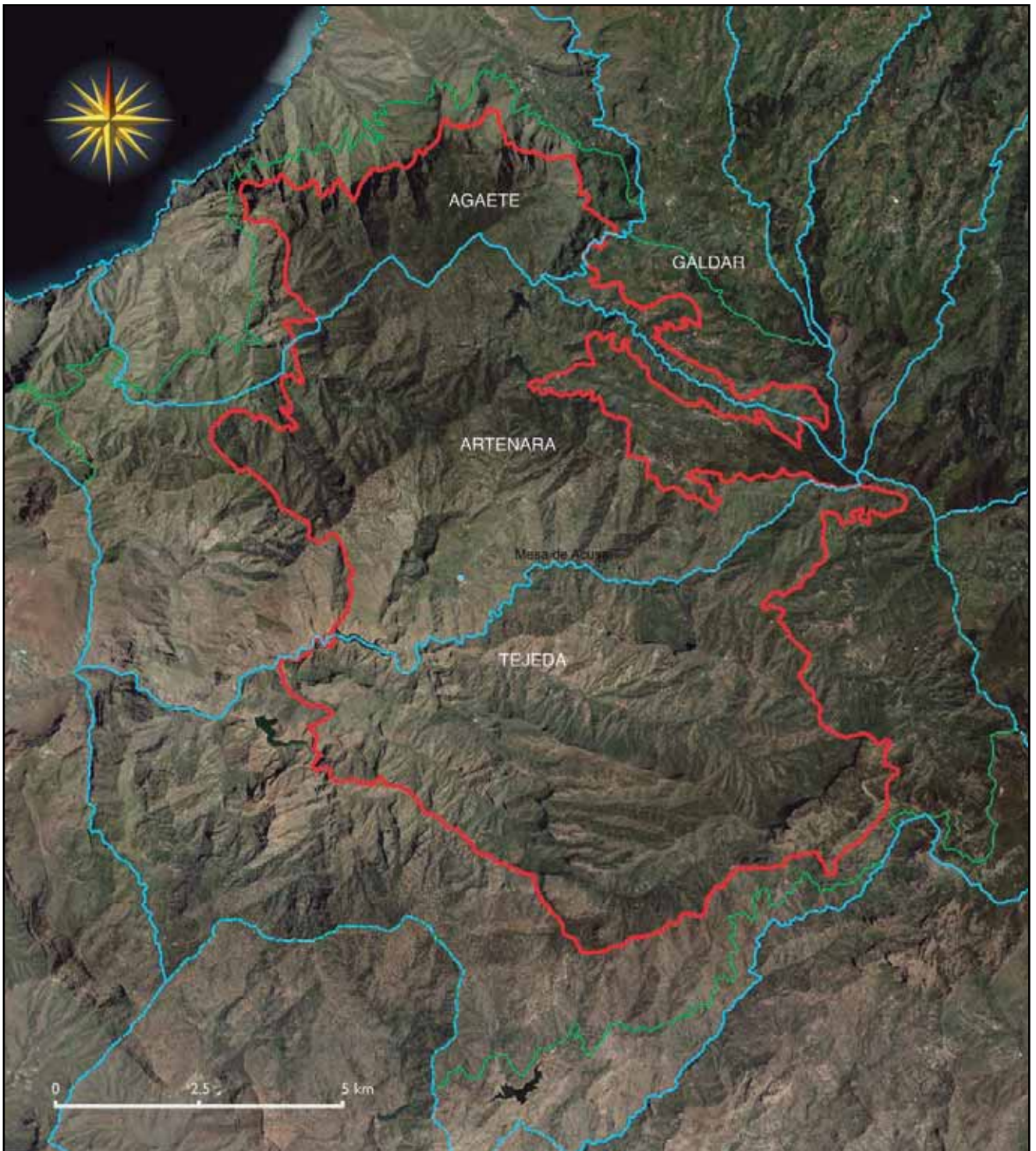
Modelo Digital del Terreno (MDT) superpuesto a mapa de sombras.

Fuente: Grafcan. Sistema de Información Territorial de Canarias. Gobierno de Canarias.

Sistema de referencia espacial:

Proyección UTM
EPSG:32628 - WGS 84 / UTM zone 28N

Mapa I.3.

**Descripción:**

Ámbito del bien propuesto y divisiones de los términos municipales relacionados con el Paisaje Cultural propuesto.

Leyenda

- División municipal
- Límite del Paisaje Cultural
- Límite de la zona de amortiguamiento

Mapa base:

Ortoexpress. Ortofoto alta resolución 2012-2013.
Grafcan. Sistema de Información Territorial de Canarias.
Gobierno de Canarias,

Sistema de referencia espacial:

Proyección UTM
EPSG:32628 - WGS 84 / UTM zone 28N

I.f Área del bien propuesto para inscripción (ha) y su zona de amortiguamiento (ha)

La superficie del bien propuesto como paisaje cultural abarca 9,425 ha con un perímetro de 70 km, incluidas en su totalidad en la Caldera de Tejeda. El ámbito continuo del paisaje cultural propuesto está arropado por una zona de amortiguamiento de 8.557 ha con un perímetro externo de 86 km.

Nombre del bien propuesto	Superficie del bien propuesto (ha)	Superficie de la Zona de Amortiguamiento	Superficie Total
Paisaje cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria	9,425	8,557	17,982

Tabla I.2.. Superficie del bien propuesto. Elaboración: Cabildo de Gran Canaria.

El Anexo I incluye los distintos planos impresos relativos a los límites del bien propuesto en formato DIN A2. Estos planos se encuentran también incluidos en documentación digital adjunta a la propuesta. En el “Anexo I Mapas” se incorporan estos mapas en formato pdf, y en el “Anexo II GIS” se incluye la cartografía digital correspondiente a los límites en ESRI Shapefile (SHP) y en formato KM.

N.B.: El anexo digital al expediente de candidatura incluye toda la cartografía digital relativa a los mapas temáticos que se citan o mencionan en la propuesta, en diferentes formatos: PDF, ESRI Shapefile (SHP) y KML.



Figura I.3.Vista nocturna del Roque Nublo, uno de los referentes simbólicos del bien propuesto. © Nacho Ganzález

2 Descripción





- 2.a.i El Paisaje Cultural y sus atributos
- 2.a.ii La geodiversidad de las montañas sagradas
- 2.a.iii Biodiversidad y paisajes naturales
- 2.a.iv El paisaje y el celaje de los espacios sagrados
- 2.a.v La cultura troglodita en las montañas sagradas
- 2.a.vi Santuarios, símbolos, grabados
y otras manifestaciones rupestres
- 2.a.vii Los atributos relacionados con la cultura astronómica
- 2.a.viii La huella etnográfica en el territorio
- 2.a.ix Delimitación del bien propuesto
- 2.a.x Glosario



2.a

Descripción del bien



2.a.i

El Paisaje Cultural y sus atributos

El bien propuesto como Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria se encuentra en el corazón de las montañas de la isla, amparado por la colosal Caldera de Tejeda (ver Figura 2.a.2). Abarca prácticamente la totalidad de la Cuenca de Tejeda, el macizo de Tamadaba y el cauce de Barranco Hondo, llamado también Artevigua, el mítico poblamiento de los antiguos canarios (ver Mapa 2.a.2).

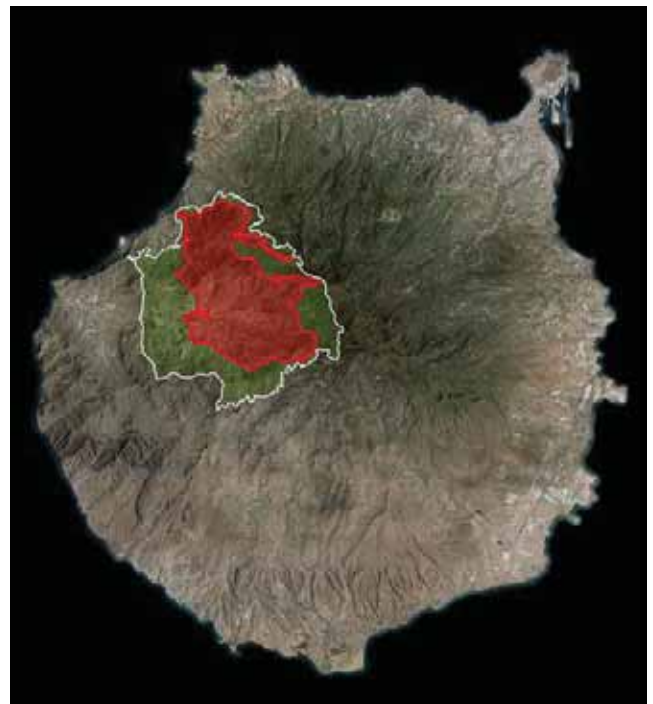
El Paisaje Cultural alberga un conjunto de manifestaciones y obras bien conservadas pertenecientes a una cultura insular desaparecida que evolucionó en aislamiento a partir de la presencia, al principio de la Era, de los primeros bereberes o amaziges de procedencia norteafricana, hasta su conquista por la Corona de Castilla a finales del siglo XV. Esto al margen de algunos esporádicos contactos con las islas, en el siglo XIV, de los marinos del sur de Europa en busca de las nuevas rutas de las especias y del comercio de esclavos, sin ninguna influencia destacable en nuestro ámbito.

Al menos durante mil quinientos años, esta cultura evolucionó de forma aislada a partir de sus raíces bereberes (amaziges), alcanzando su máxima expresión en las montañas sagradas donde se encontraban los principales templos o *almogarenes*, a los que acudían los antiguos canarios para la celebración de sus ritos propiciatorios.

Algunos de estos templos que se conservan, como los *almogarenes* o santuarios de Risco Caído y del Roque Bentayga, aúnan el carácter sagrado o ritual con evidentes relaciones astronómicas. Constituyen, junto a determinados hitos simbólicos del paisaje, como el Roque Nublo, las manifestaciones asociadas o representativas de la cultura y el conocimiento astronómico de los antiguos canarios que dan consistencia a este espacio como paisaje sagrado con íntima relación con el celaje (los elementos que ocurren o discurren en la bóveda celeste).

Estos templos conectados con el cielo, así como determinadas alienaciones de cuevas y marcadores, muestran que el celaje constituye un componente fundamental para la plena comprensión y funcionalidad de estos atributos, lugares utilizados ya sea para la medición del tiempo, para marcar fechas conmemorativas o celebrar rituales. Risco Caído constituye la expresión más compleja en términos constructivos y funcionales de este tipo de manifestaciones.

Entre las expresiones que más profunda huella imprimen al paisaje de las montañas sagradas, se encuentra la extraordinaria profusión de asentamientos trogloditas aborígenes distribuidos por todo el espacio, en ocasiones formando conjuntos populosos como el de la Mesa de Acusa, Roque Bentayga, Roque de las Cuevas del Rey o Barranco Hondo. Estos conjuntos de cuevas artificiales, albergan no solo recintos habitacionales y funerarios o los mencionados templos con connotaciones astro-



← Figura 2.a.1. Hierofanía solar en el templo o *almogarén* de Risco Caído, uno de los santuarios con conexiones astronómicas de los antiguos canarios © Julio Cuenca

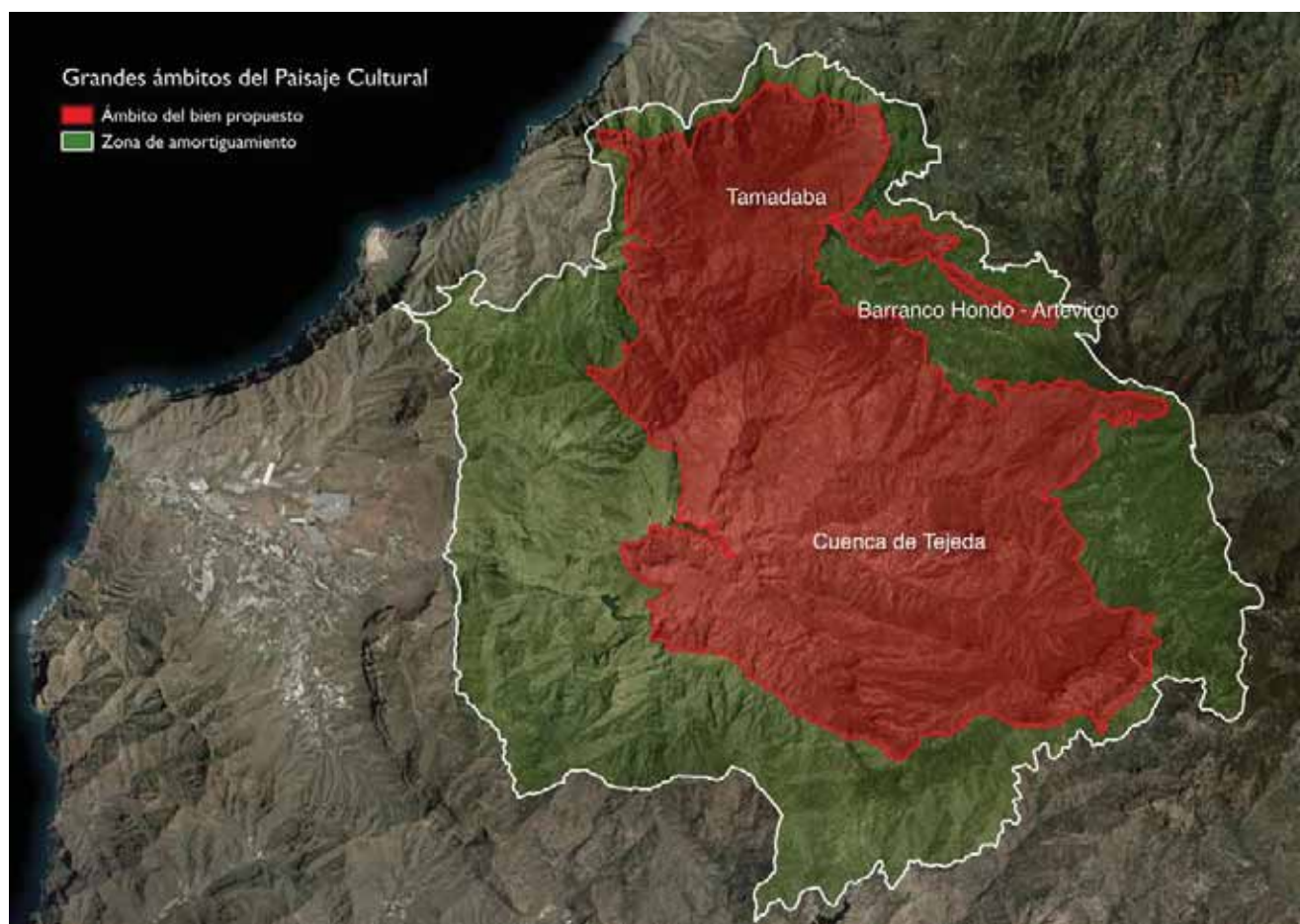
Figura 2.a.2. Localización del bien propuesto en el corazón montañoso de la isla de Gran Canaria. © Ortofoto Grafcan

nómicas, sino también expresiones tan singulares como los impresionantes graneros fortificados que guardan relación con algunas manifestaciones de este tipo en la cultura amazige.

Pero lo que también aporta un factor diferencial al conjunto de manifestaciones trogloditas es que parte de los antiguos asentamientos fueron utilizados tras la Conquista y que muchas de las antiguas cuevas siguen habitadas hasta nuestros días. Es más, la cultura troglodita ha pervivido hasta la actualidad, con nuevas formas y herramientas, pero inspirada en el conocimiento aborígen, dando seña de identidad a todo el ámbito del bien, incluyendo la zona de amortiguamiento. Estas manifestaciones de trogloditismo evolutivo se expresan con especial intensidad en todo el cauce de Barranco Hondo, donde se despliega un auténtico repertorio de cuevas aborígenes en estado prácticamente originario, cuevas reutilizadas y cuevas creadas ex novo en períodos recientes. Los espacios trogloditas reutilizados o creados históricamente aportan también expresiones excepcionales de sincretismos entre las dos culturas que han influenciado este paisaje.

El bien propuesto cuenta con un nutrido repertorio de manifestaciones rupestres vinculadas a las poblaciones aborígenes, tales como cuevas pintadas, inscripciones alfabéticas o grabados geométricos y temáticos. Entre estos atributos destaca con luz propia un elemento, representado con profusión en las paredes de ciertas cuevas artificiales consideradas santuarios: el triángulo público, uno de los símbolos universales de la fertilidad. El bien propuesto alberga una de las mayores concentraciones a nivel mundial de yacimientos arqueológicos con grabados rupestres que representan el triángulo público femenino, lo que ya de por sí le confiere un valor excepcional. El santuario de Cueva Candiles constituye un paradigma de estas manifestaciones que, además, nos recuerda el importante papel que tenía la mujer en los distintos órdenes de aquella sociedad.

La presencia de varias estaciones de grabados alfabéticos de tipo líbico-bereber en el ámbito del Paisaje Cultural, arroja otro excepcional elemento a sumar a los atributos de este espacio. El significado de estas manifestaciones va más allá del mero hecho de la presencia de singulares inscripciones rupestres, puesto que forma-



Mapa 2.a.1. Zonificación del bien propuesto y localización de los grandes ámbitos territoriales que se mencionan.

ban, junto a la lengua, el bagaje cultural de las sociedades que vinieron del Norte de África, representando uno de los más destacados vínculos con la cultura amazige en el bien propuesto que aún se vislumbra en la memoria oral.

El patrimonio mueble relacionado con el bien es también especialmente significativo y, entre otros elementos movibles, destacan las *pintaderas* (sellos de cerámica) e ídolos, considerando a estos como al conjunto de esculturas realizadas en madera, piedra y, fundamentalmente, en barro cocido, que representan figuraciones fundamentalmente antropomorfas y ocasionalmente zoomorfas.

Algunas de las prácticas ancestrales de los aborígenes sobre el uso de la tierra y los recursos han pervivido a través de los siglos de forma sorprendente en este territorio, condicionando y creando una huella singular en el paisaje de estas montañas, donde el pasado se alía con el presente. Además de la permanencia de determinados oficios como el de *piquero* o la pervivencia de la alfarería aborígen de los centros loceros, destaca la subsistencia de la práctica ancestral de la trashumancia. Las rutas de trashumancia, junto a las prácticas ganaderas trashumantes y los pastizales asociados, constituyen así atributos destacados del bien propuesto. Un patrimonio que se expresa en la extensa red de caminos y andenes que aún subsisten, salvando obstáculos imposibles, y por los que también transitaban los antiguos canarios.

También la huella de la antigua cultura del agua mantiene sus expresiones y prácticas en estos parajes. La conformación del territorio y el paisaje, siguiendo el lenguaje del agua, crea terrazas, acequias y espacios, que siguen los trazos de los antiguos pobladores. Destacan por su carácter único y singularidad los estanques-cueva de los antiguos, reutilizados o imitados por los actuales agricultores que salpican el ámbito del bien propuesto. A ello se suma un catálogo diverso de expresiones históricas relacionado con la gestión del agua a pequeña escala.

En el contexto agrario, hay que resaltar la cualidad ámbito del bien propuesto como un espacio que alberga un patrimonio genético excepcional, como es el caso de la raza caprina canaria, variedad oriental o majorera. Pero lo más destacable es que es precisamente en este territorio donde se sigue cultivando una cebada primigenia. Los estudios genéticos de la cebada de estos parajes demuestran que ésta se corresponde con la misma variedad analizada en los graneros fortificados. Se trata de



Figura 2.a.3. Vista de la Sierra del Bentayga situada en el corazón de la Cuenca de Tejeda. © Nacho González

una semilla ancestral que muestra su procedencia del norte de Marruecos u otros lugares del norte de África, y su hallazgo indica que nos encontramos ante uno de los pocos casos excepcionales en el mundo, junto con algunos enclaves de Sudán, China y Egipto, en tener esta cualidad.

A pesar de la enorme presión poblacional y urbanística que ha sufrido la isla de Gran Canaria en las últimas décadas, el paisaje natural y humano del bien se encuentra escasamente alterado, constituyendo una "isla" de autenticidad en la geografía insular. Los componentes naturales del paisaje, destacando su biodiversidad y los elementos paisajísticos definitorios como escarpes, riscos, profundos barrancos, así como elementos geológicos emblemáticos y simbólicos, gozan de un estado de conservación excepcional. Las masas forestales de pino canario en Tamadaba y en Inagua-Pajonales (esta última en zona de amortiguamiento) constituyen elementos bien recuperados del paisaje originario de los antiguos. Los grandes escarpes y farallones albergan igualmente una fauna y flora de extremada riqueza y diversidad y, de hecho, una parte sustancial del bien propuesto está considerada como uno de los puntos calientes de la rica biodiversidad canaria.

A los ámbitos de predominancia natural, se suma un paisaje rural tradicional, bien integrado, que mantiene a través de sus caseríos, banales, huertas, eras y plantaciones de frutales, una muestra valiosa de expresiones etnográficas y elementos singulares del agro cumbreño.

Nos encontramos pues, ante un paisaje cultural que integra la huella de la cultura amazige (*bereber*), las ma-

nifestaciones trogloditas que impregnan sus escarpes y laderas, la pervivencia de técnicas ancestrales de manejo de los recursos y del territorio, así como el carácter sagrado de estas montañas, expresado en los santuarios y templos con connotaciones astronómicas de la antigua población canaria .

En este espacio, la simbiosis de las dos culturas se hace de manera muy integrada y singular; siendo este uno de los rasgos diferenciales y únicos de este paisaje cultural. Pero si algo caracteriza a este territorio es la pervivencia en buen estado de conservación de numerosos restos de las antiguas culturas de la isla, parte de los cuales han sido utilizados hasta hoy. Muchos de los atributos heredados en este Paisaje Cultural posibilitan reconocer en ellos la huella viva del pasado.

Se trata de un paisaje que genera aún hoy en día una poderosa fuente evocadora, asociada a la aventura de una cultura insular aislada, que integraba el celaje y el paisaje terrestre como un poderoso sustento de sus creencias, ritos y manifestaciones, y que en la actualidad se ha incorporado plenamente al imaginario que conforma la identidad insular. Todo ello sustentado en un poderoso escenario geológico y natural que constituye uno de los entornos mejor conservados, en términos paisajísticos y etnográficos, de Canarias y de la Macaronesia.

A la hora de establecer una asignación a las tres diferentes categorías establecidas en el Anexo 3 de las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*, el bien propuesto como Paisaje Cultural constituye un auténtico paradigma. Nos encontramos con los rasgos característicos de un paisaje que ha evolucionado orgánicamente y, además, en sus dos subcategorías. Estamos ante un paisaje relictivo (o fósil) cuando consideramos las expresiones arqueológicas del mundo aborigen, cuya cultura se diluyó tras la conquista, y que se expresa en los asentamientos trogloditas y las manifestaciones rupestres. Por otro lado, es también un paisaje vivo, donde muchos de los aspectos de la huella de los antiguos canarios han seguido inspirando la organización y gestión de este territorio, incluyendo aspectos como, por ejemplo, la continuidad del hábitat troglodita, la gestión del agua o la trashumancia y sus rutas ancestrales.

Sin embargo, el factor que adquiere mayor fuerza y continuidad es su consideración como paisaje cultural asociativo en relación con el celaje y sus atributos asociados. Esta relación generó una cosmología y una organización espacial singular del territorio, y su memoria se mantiene en el imaginario colectivo y en la mente de algunos de sus habitantes. No en balde, cuando hoy se habla de Risco Caído y los espacios sagrados de mon-



Figura 2.a.4. Imagen tridimensional obtenida desde una posición al sur del Paisaje Cultural que indica sus límites y los de la zona de amortiguamiento. Se distingue la cuenca de Tejedá y el macizo de Tamadaba, situados en el ámbito del bien propuesto, así como los bordes de la Caldera de Tejedá que delimitan la zona de amortiguamiento. Límites superpuestos en el visor Google Earth.

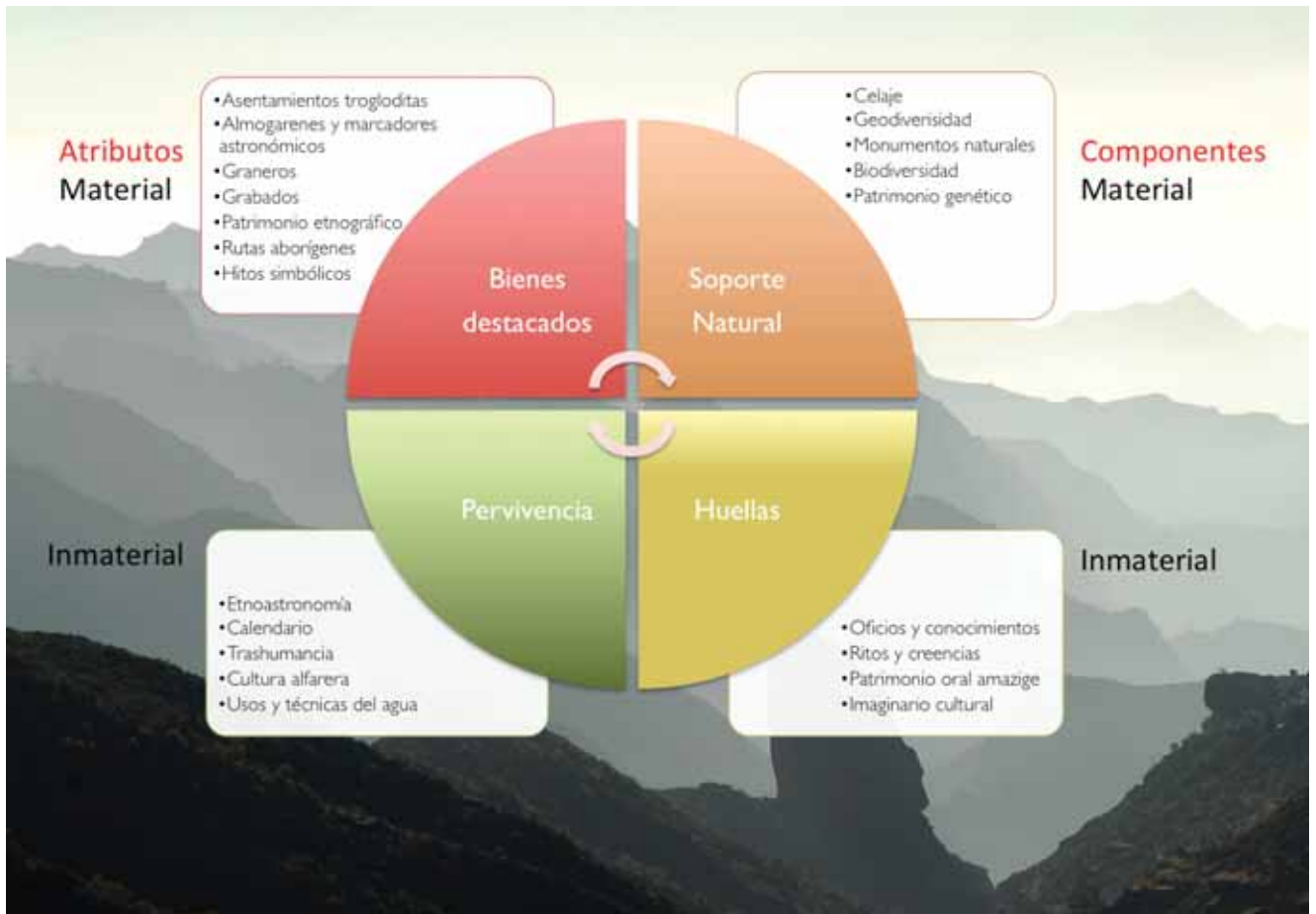


Figura 2.a.5. Matriz de atributos y componentes que conforman el paisaje cultural y su soporte. El celaje se incluye como un componente natural básico del bien, entendido como parte integral y destacada del entorno percibido por las comunidades humanas que han habitado este territorio a través del tiempo.

taña de Gran Canaria, se suele utilizar la expresión de “recuperar el cielo de los antiguos canarios”.

Para su mejor comprensión, y el fin de sintetizar la compleja relación entre atributos y componentes del Paisaje Cultural propuesto se aporta una tabla y una matriz de síntesis, como prólogo a la descripción pormenorizada del bien propuesto.

Por un lado, la Figura 2.a.5 muestra una matriz de síntesis que incluye las grandes categorías y grupos de atributos y componentes que conforman el paisaje cultural. Por otro lado, la Tabla 2.a.1 muestra la relación de los atributos y componentes del bien, materiales e inmatrimales, y su correspondencia funcional, ya sea como espacios sagrados, lugares relacionados con la cultura astronómica, manifestaciones rupestres, graneros aborígenes, expresiones únicas asociada a las técnicas y uso de los recursos del territorio (incluyendo la ejecución de cuevas, y otras manifestaciones excepcionales como la trashumancia), diferenciando en todos los casos su carácter o procedencia aborígen, histórica o mixta.



Figura 2.a.6. Vista parcial de la cuenca de Tejada al atardecer, parte del espacio de las montañas sagradas de la antigua población canaria. © Orlando Torres

ATRIBUTOS Y COMPONENTES DEL PAISAJE CULTURAL – RELACIÓN FUNCIONAL

Nombre	Santuario Almogaren	Astronomía Celaje	Graneros fortificados	Manifestaciones rupestres	Técnicas y usos del territorio
Atributos materiales del bien propuesto					
Conjunto de Risco Caído (T)	A	A		A	A
Cueva de la Paja (T)	A			A	A
Barranco Hondo de Abajo (T)					A-H
Barranco Hondo – Artevirgo (T)					A-H
Roque Bentayga (T)	A	A	A	A	A
Roque de las Cuevas del Rey (T)			A	A	A
La Candelaria - Cruz de La Esquina / Complejo de Acusa (T)	A	Evidencias	A	A	A-H
Cuevas de Corrales de Acusa / Complejo de Acusa (T)				A	A
Cruz del Álamo / Complejo de Acusa (T)			A		A
El Hornillo / Complejo de Acusa (T)				A	A
Cueva Candiles - Risco Chapín (T)	A	Evidencias		A	
Cueva Caballero – Risco Chapín (T)	A			A	
Cueva del Cagarrutal – Risco Chapín (T)	A			A	
Granero de M. Aartenara (T)			A		
Poblado de Visvique (T)			A	A	A
El Chirimique (T)					A
Mesa del Junquillo (T)				A	A
Montaña del Humo (T)			A		A
Andén de Tasarte (T)					A
Solana del Pinillo (T)			A		A
Poblado Troglodita El Hornillo					A-H
Barrio entorno de la Virgen de la Cuevita, Aartenara (T)					A-H
Estaciones de inscripciones íbico-bereberes	A	A	A	A	
Roque Nublo (M)		A		A	
Montaña de Altavista		Evidencias			A
Ídolos y Pintaderas	A				A
Estanques-cueva y patrimonio hidráulico aborígen	A				A-H
Rutas de trashumancia					A-H
Red de caminos aborígenes					A-H
Bancales agrícolas (cadenas, bocaos)					
Alpendres, corrales y refugios cueva					A-H
Bosque de Tamadaba					A-H
Atributos inmateriales del bien propuesto					
Calendario (evidencias)		A			A
Etnoastronomía - conocimientos del cielo		A-H			A-H

Tabla 2.a.I. Relación funcional de atributos y componentes. A = Manifestación aborígen, H = Manifestación histórica, T = Conjunto troglodita, M = Hitos naturales de referencia simbólica, religiosa o con connotaciones astronómicas.

Nombre	Santuario Almogaren	Astronomía Celaje	Graneros fotificados	Manifetaciones rupestres	Técnicas y usos del territorio
Trashumancia					A-H
Alfarería aborígen					A-H
Oficios y técnicas de uso del territorio					A-H
Componentes relevantes del patrimonio cultural en la zona de amortiguamiento					
Asentamientos de casas cuevas y paisaje agrícola en el entorno de Barranco Hondo					A-H
Santuario de Tirma	A				A
Componentes destacados del patrimonio natural, etnográfico y paisajístico en la zona de amortiguamiento					
Escarpes de Tamadaba					
Bosques de Inagua-Pajonales					A-H
Presas					H
Asentamientos rurales y paisaje de bancales					H
Galería de agua de la Mina					A-H



Figura 2.a.7. Vista panorámica de la Cuenca de Tejada desde la zona oeste del bien propuesto. © Javier Gil León

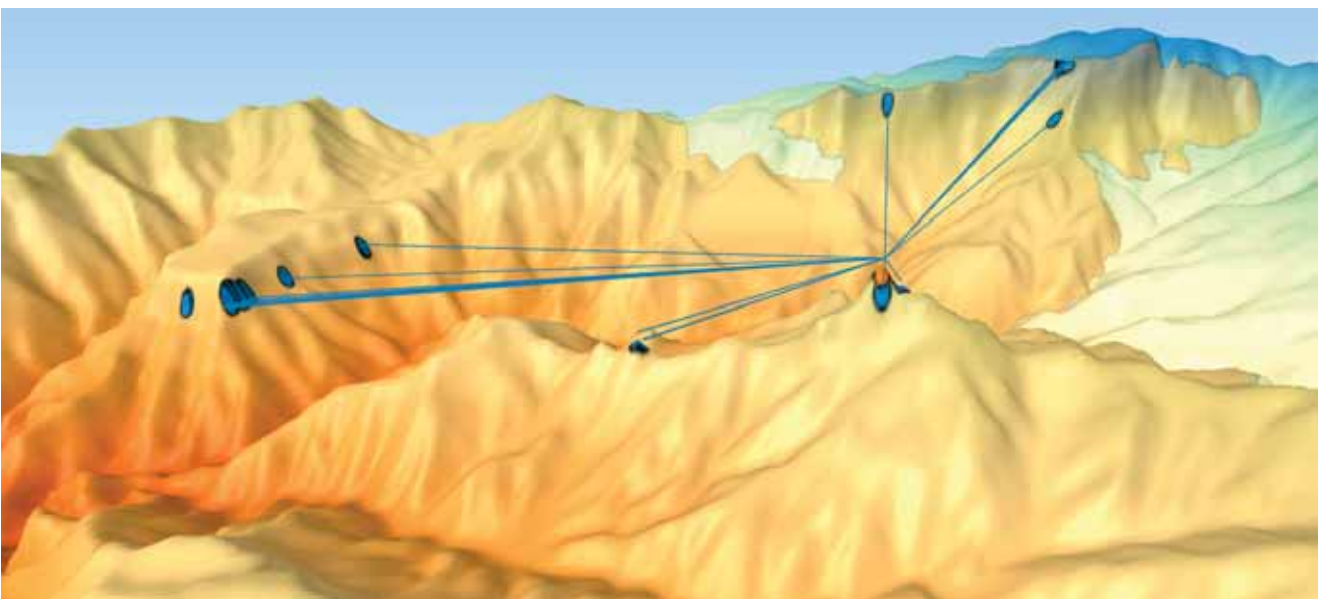


Figura 2.a.8. La configuración y ubicación de los principales santuarios y cuevas con manifestaciones rupestres guardaban una íntima relación con los elementos simbólicos y de referencia del bien propuesto que en modo alguno puede ser casual. En la imagen se muestra el alineamiento de estas cuevas con el Bentayga, en cuya cúspide se sitúa un almogaren que presenta evidencias de su uso como marcador astronómico. Elaboración: José Carlos Gil.



2.a.ii

La Geodiversidad de las montañas sagradas los aspectos geológicos únicos de la Caldera de Tejeda

“El espectáculo es imponente. Todas aquellas negras murallas de la gran caldera, con sus crestas, que parecen almenas, con sus roques enhiestos, ofrecen el aspecto de una visión dantesca. No otra cosa pueden ser las calderas del Infierno que visitó el florentino. Es una tremenda conmoción de las entrañas de la tierra; parece todo una tempestad petrificada, pero una tempestad de fuego, de lava, más que de agua...”
Miguel de Unamuno (1910)

Tempestad petrificada. De esta manera tan escueta pero tan acertada describió el genial Miguel de Unamuno los paisajes atormentados del corazón de la isla de Gran Canaria, el ámbito del paisaje cultural. El bien propuesto se enmarca en la Caldera de Tejeda, un paisaje que comenzó a tomar su forma actual hace 14 millones de años, donde hoy sobresalen en su centro geográfico los monolitos del Roque Bentayga y el Roque Nublo, convertido este último en el símbolo geológico e identitario de la isla de Gran Canaria.

En términos geológicos, la Caldera de Tejeda, que cobija la totalidad del espacio de las montañas sagradas, alberga una geodiversidad extremadamente singular. Aunque sus manifestaciones geológicas no puedan ser consideradas como atributos excepcionales con valor universal, ateniéndonos a los análisis comparativos, aportan en cambio una dimensión realmente única. En razón de sus peculiares características, la Caldera de Tejeda se muestra como un libro abierto a la contemplación directa y el aprendizaje de múltiples manifestaciones geológicas, tan especiales como las formaciones de relieve invertido y el fenómeno del *cone-sheet*. Se trata de un territorio que refleja en sus riscos, barrancos y escarpes, con clara nitidez para el observador; las etapas de formación de esta compleja historia geológica.

← Figura 2.a.9. Vista del Roque Bentayga. Se observa la secuencia de materiales que formaron parte del gran estratovolcán Roque Nublo, destacando los planchones de ignimbritas tipo brechoide que culminan la secuencia y adquieren formas erosivas muy peculiares. © Javier Gil Leon

Las Islas Canarias se localizan en el margen continental pasivo del NO del continente africano, entre las latitudes de 29° 25' y 27° 37' N y las longitudes de 18° 10' y 13° 20' O (Mapa 2.a.2). El archipiélago se asienta sobre una litosfera oceánica de edad Jurásica y su evolución durante más de 25 millones de años (Ma) está controlada por el lento desplazamiento en sentido Este-Noreste de la Placa Africana sobre una pluma del manto (Holik *et al.*, 1991; Carracedo *et al.*, 2002; Carracedo y Trolls, 2016; y referencias en estas publicaciones).

Gran Canaria, una isla con planta casi circular, se localiza en la zona central del archipiélago. Es la tercera isla en extensión, con una superficie de unos 1532 km² y un diámetro de unos 45 km coronado por el Pico de las Nieves que representa la mayor altitud (1949 m). La isla está disectada por una red radial de profundos barrancos que le confieren una abrupta topografía.

La isla de Gran Canaria ha sido objeto de numerosos estudios geológicos desde finales del Siglo XVIII. Entre

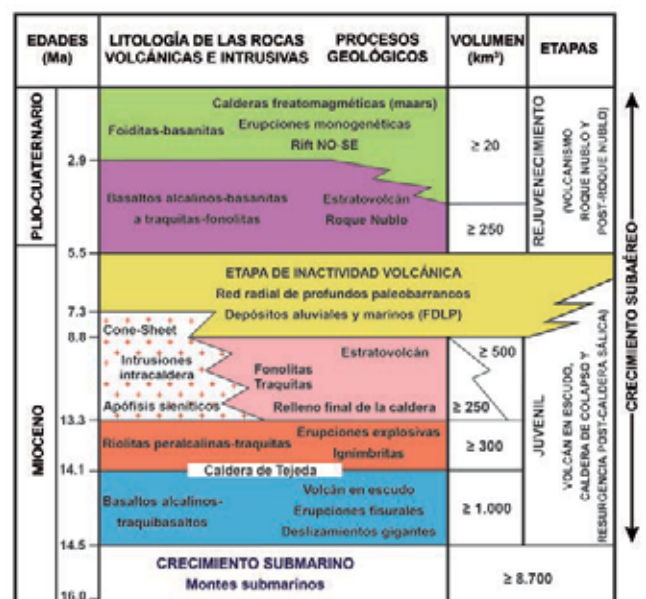
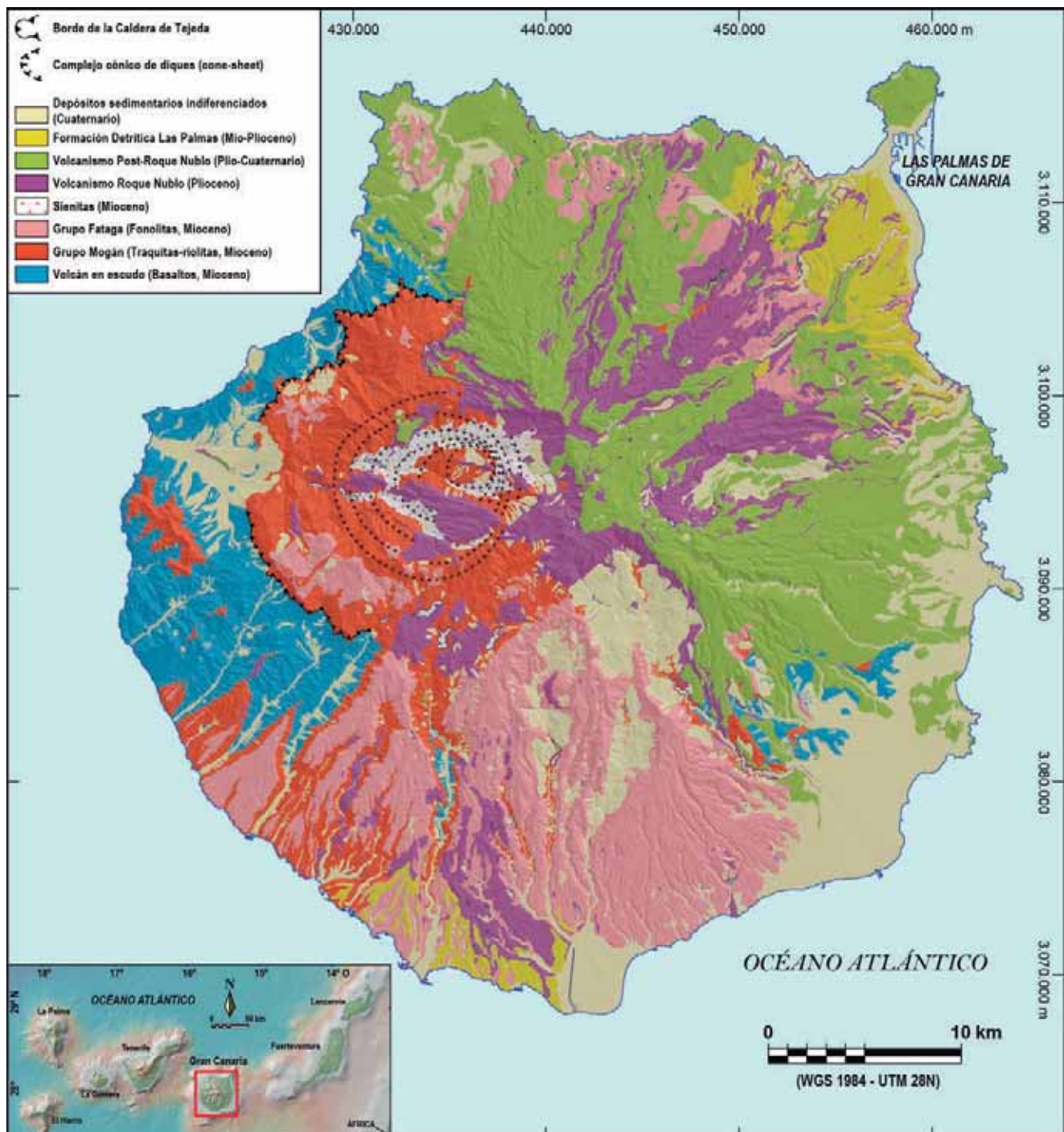


Figura 2.a.10. Principales acontecimientos en la historia geológica de Gran Canaria. (modificado de Perez-Torrado, 2008).

ellos se incluye una serie de monografías que han proporcionado un detallado conocimiento geológico de la isla (ej. Bourcart y Jeremine, 1937; Hausen, 1962; Fuster *et al.* 1968; Schmincke, 1976, 1993; Perez-Torrado, 2008a). El IGME (Instituto Geológico y Minero de España) realizó el mapeo geológico de la isla, y publicó en 1990 quince mapas que componían la isla a escala de 1:25.000, y en 1992, un mapa sintético de toda la isla a una escala de 1:100.000 (Balcells *et al.*, 1992). Durante el Programa de Perforación Oceánica (ODP) Leg 157

(Weaver *et al.*, 1998) se llevó a cabo un trabajo sobre las plataformas volcánoclasticas sumergidas alrededor de la isla.

En síntesis, es posible afirmar que Gran Canaria es una de las islas volcánicas de intraplaca más estudiadas del mundo, con más de 180 dataciones radiométricas publicadas.



Mapa 2.a.2. Mapa geológico simplificado de Gran Canaria (modificado de Ballcells *et al.* 1992; Perez-Torrado, 2008).

I. Evolución Geológica de Gran Canaria

De forma similar a otras islas volcánicas de intraplaca de punto caliente, el crecimiento subaéreo de Gran Canaria está caracterizado por la sucesión de tres etapas principales (Fig. 2.a.10): etapa juvenil (aprox. 14.5-8.8 Ma, incluido un volcán en escudo, una caldera de colapso vertical y un resurgimiento postcaldera félsico); una etapa de inactividad volcánica (aprox. 8.8-5.5 Ma); y una etapa de rejuvenecimiento (aprox. 5.5 Ma) hasta el presente, incluidos el estratovolcán Roque Nublo y el volcanismo post Roque Nublo.

La heterogénea distribución del volcanismo en la isla ha imprimido un nítido contraste geomorfológico entre el sur (casi exclusivamente volcanismo de la etapa juvenil) y el norte (predominantemente volcanismo de la etapa de rejuvenecimiento), lo que ha llevado a varios autores a hacer una división entre Paleocanaria y Neocanaria. La combinación de estos factores geomorfológicos junto con la predominancia de los vientos alisios N-NE determina un marcado contraste climatológico y biológico entre las laderas del norte (húmedo, fresco y con densa vegetación) y el sur (seco, caliente y con poca vegetación) de la isla.

Volcanismo Submarino

Las rocas pertenecientes a la etapa de crecimiento submarino, no afloran en Gran Canaria, así que los únicos datos disponibles se han obtenido en estudios oceanográficos en sus faldas sumergidas, en particular en el ODP Leg 157. Los perfiles sísmicos y batimétricos indican que la etapa de crecimiento submarino dio lugar al menos a un 90% del volumen total de la isla (Schmincke y Sumita, 1998). Sondeos de hasta 300 m de profundidad en las faldas volcanoclásticas sumergidas indican que no existió un lapso de tiempo entre el crecimiento submarino y el posterior crecimiento volcánico subaéreo, formando ambos parte del mismo evento magmático. Se desconoce el comienzo de esta etapa de crecimiento submarino de Gran Canaria, aunque Schmincke y Sumita (1998) sugieren no muy anterior al crecimiento subaéreo y de corta duración, posiblemente alrededor de los 16 Ma.

Volcanismo subaéreo. Etapa juvenil.

Volcán en escudo

Según Bogaard *et al.* (1988) y Bogaard y Schmincke

(1998), el crecimiento del volcán en escudo se desarrolló en un periodo de tiempo muy corto, entre 14.5 y 14.0 Ma. Se caracterizó por erupciones fisurales de tipo hawaianas, con emisión continua de lavas (basaltos alcalinos a traquibasaltos) y escasas intercalaciones piroclásticas, dando lugar a un volcán en escudo de más de 1000 km³ en volumen, más de 2000 m de altura y 60 km de diámetro. Este complejo edificio volcánico ocuparía prácticamente toda la extensión de la actual isla, prolongándose incluso unos kilómetros mar adentro hacia el oeste (Fúster *et al.*, 1968; Ballcells *et al.*, 1992; Schmincke, 1976, 1993; Carracedo *et al.*, 2002; Perez-Torrado, 2008a).

La rápida acumulación de materiales volcánicos durante el crecimiento de este volcán en escudo provocaría tensiones gravitacionales en sus flancos, dando lugar a gigantes deslizamientos de tierra en ellos. Una disconformidad intraformacional en el SO de la isla (en la zona de Hogarzales), y el perfil arqueado de la costa NO (desde San Nicolás a Agaete) se han postulado como los posibles escarpes de estos deslizamientos gigantes.

Volcanismo subaéreo. Etapa juvenil.

Caldera de colapso (la Caldera de Tejada)

Hacia el final del desarrollo del volcán en escudo se formó una cámara magmática superficial (profundidad ≈ 4-5 km), alimentada periódicamente por una más

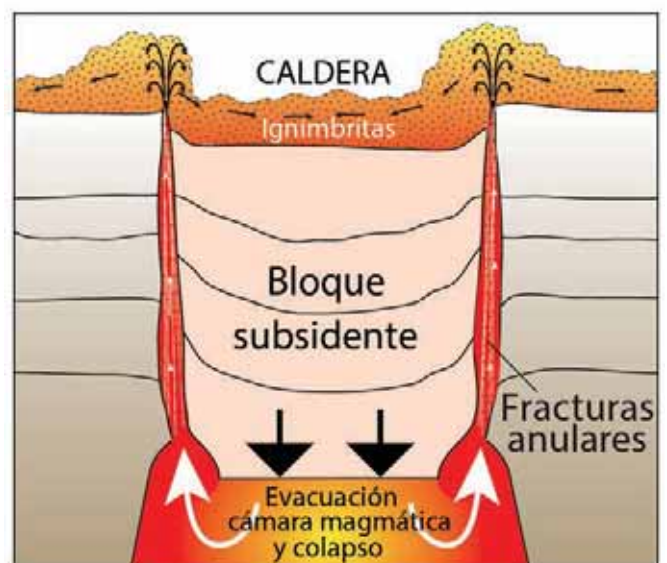


Figura 2.a.11. Gráfico ilustrativo de la formación en el Mioceno de la Caldera de Tejada e ignimbritas PI (modificado de Carracedo y Troll, 2016).

profunda (sublitosférica \approx 14 km) basáltica (Freundt y Schmincke, 1992, 1995). Los procesos de diferenciación de la cámara magmática superficial condujeron a la evolución de magmas félsicos (riolitas peralcalinas-traquitas), lo que produjo las primeras erupciones altamente explosivas en la isla y el abrupto vaciado de la cámara magmática superficial, hundiéndose finalmente la cima del volcán y creándose la Caldera de Tejeda (Schmincke, 1967; Hernán, 1976).

Al mismo tiempo que se formaba la caldera, la cámara magmática superficial se rellenó con magmas basálticos de la cámara más profunda. El peso del bloque subsidente forzó una violenta emisión de unos 80 km³ de ignimbrita traquítico-riolítica-basáltica a través de las fisuras del borde de la caldera (Fig. 2.a.11) produciendo una única unidad de enfriamiento llamada "P1" por Schmincke (1976, 1993). La ignimbrita "P1" cubrió periclinalmente más de 400 km² del volcán en escudo y se ha datado en alrededor de 14 Ma (Bogaard et al., 1988; Bogaard & Schmincke, 1998). Por ello, la edad de la ignimbrita "P1" podría considerarse como la edad de la formación de la Caldera de Tejeda.

Volcanismo Subaéreo. Etapa Juvenil. Resurgencia Post-caldera.

Esta fase evolutiva está caracterizada por erupciones de grandes volúmenes (\geq 1000 km³) de ignimbritas félsicas y lavas emitidas desde fracturas anulares del borde de la caldera. Atendiendo a la distribución de los depósitos volcánicos en relación con la caldera se han definido dos grupos volcanoestratigráficos: el grupo Mogán compuesto en su mayor parte por riolitas peralcalinas-traquitas y el grupo Fataga compuesto por traquitas-fonolitas (Schmincke, 1976, 1993; Schmincke y Sumita, 1998, 2010).

Los depósitos extracaldera del grupo Mogán (aprox. 14.0-13.3 Ma) comprenden, además de la ignimbrita P1, 15 unidades de enfriamiento hasta un máximo de 300 m de potencia y un volumen combinado de más de 350 km³ (Schmincke, 1976, 1993; Schmincke & Sumita, 1998, 2010). Las dataciones radiométricas y la ausencia de depósitos intercalados sugieren altas tasas eruptivas (Bogaard et al., 1988; Bogaard & Schmincke, 1998). Los depósitos volcánicos intra-caldera llenaron la mayor parte de la Caldera de Tejeda, pero la posterior intensa actividad magmática intrusiva ha dificultado la correla-

ción estratigráfica con los depósitos extracaldera. Aun así, parece evidente que ambos tipos de depósitos tuvieron las mismas áreas fuentes a lo largo del borde de la caldera.

Los depósitos extracaldera del grupo Fataga (ca. 13.3-8.8 Ma) formaron secuencias de hasta 1000 m de potencia de ignimbritas y lavas con un volumen total estimado de más de 500 km³. Se observan numerosas intercalaciones de depósitos epiclásticos, especialmente en la parte superior de la secuencia, señalando largos periodos (ca. 50 Ma) de inactividad volcánica entre dos episodios eruptivos sucesivos (Bogaard *et al.*, 1988; Bogaard y Schmincke, 1998). Es probable que los episodios eruptivos continuasen siendo emitidos desde fracturas anulares en el borde de la caldera y también desde un estratovolcán félsico que se localizaría en la parte central de la isla (Schmincke, 1976, 1993; Schmincke y Sumita, 2010).

La actividad intracaldera durante el grupo Fataga es mayoritariamente intrusiva y consta de tres episodios principales (Schmincke, 1967, 1976, 1993; Hernán, 1976; Schmincke et al., 1999): apófisis plutónicas de sienita alcalina (aprox. 12.2-8.9 Ma), complejo cónico de diques (cone-sheets) de composición traquifonolítica (aprox. 11.7-7.3 Ma) y domos fonolíticos-nefenílicos (aprox. 8.5 Ma). La similitud en edad y composición de todos estos materiales intrusivos con los depósitos extracaldera del grupo Fataga, ponen de manifiesto que los primeros son los equivalentes subvolcánicos de los segundos.

Volcanismo Subaéreo. Etapa de inactividad volcánica.

Al finalizar la actividad magmática (intrusiva y extrusiva) post-caldera, la isla de Gran Canaria entró en un periodo de inactividad volcánica de unos 3 Ma (ca. 8.8-5.5 Ma) en el que se vio expuesta a una intensa erosión. Una red radial de barrancos se cincela en los materiales félsicos del Mioceno, alcanzando a menudo el substrato basáltico del volcán en escudo. Esta red de barrancos controlará la distribución del volcanismo de rejuvenecimiento, cuyas lavas y depósitos piroclásticos quedarán en gran medida encauzados en ellos. En las zonas costeras se formaron extensas plataformas de abrasión marinas de baja pendiente.

Los productos de la erosión de los barrancos se depo-

sitaron como abanicos aluviales sobre todo en las plataformas costeras del N-NE, E y SE, formando el Miembro Inferior de la Formación Detrítica de Las Palmas (FDLP). Por otro lado, el inicio de la etapa de rejuvenecimiento en Gran Canaria coincidió con una fase de transgresión marina (Lietz y Schmincke, 1975) que formó los depósitos marino-costeros del Miembro Medio de la FDLP (Ballcels et al., 1992; Cabrera et al., 2008; Perez-Torrado et al., 2015).

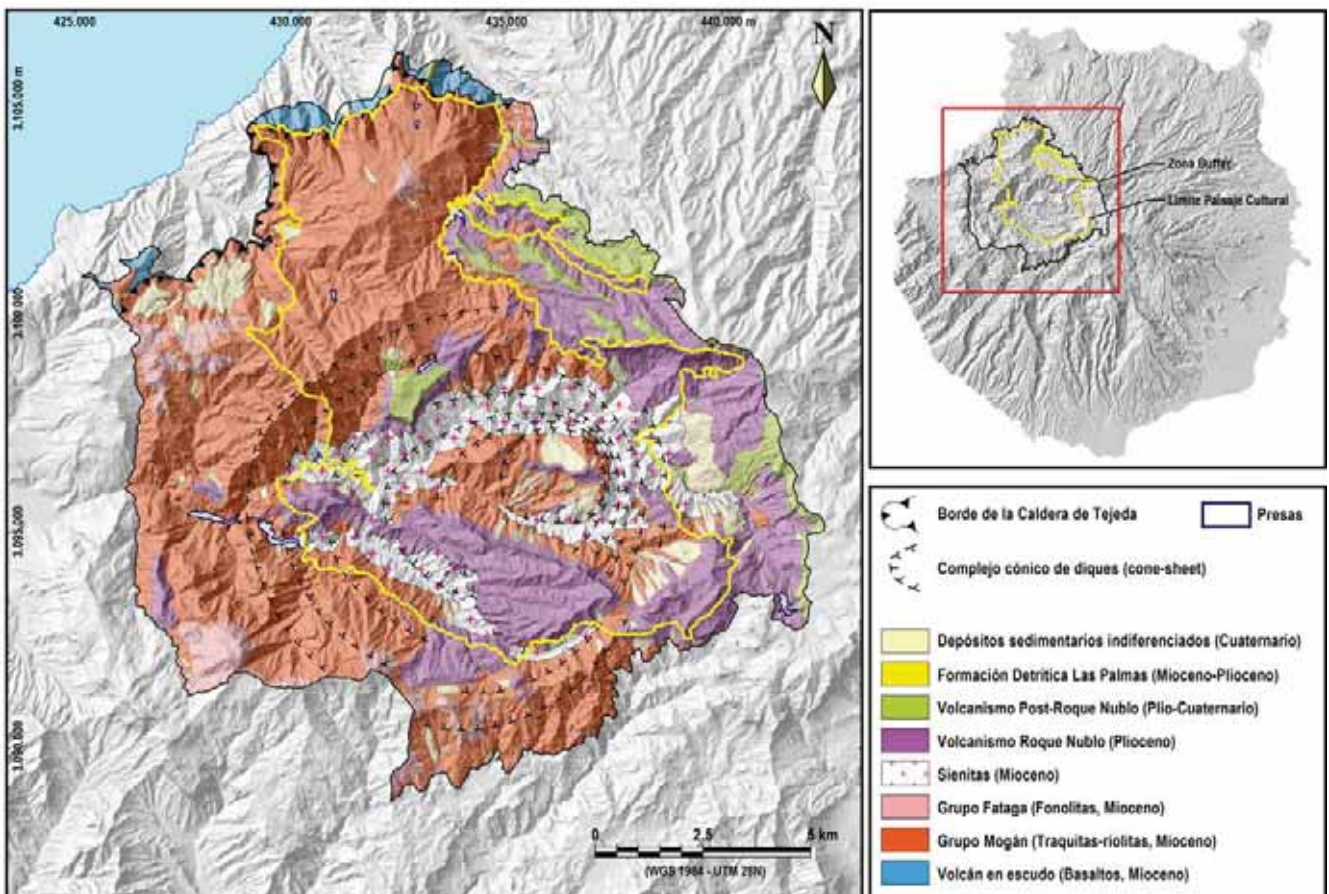
Volcanismo Subaéreo. Etapa de rejuvenecimiento

Esta etapa comprende la actividad volcánica de los últimos 5.5 Ma y consta de dos fases principales: Volcanismo Roque Nublo y Volcanismo Post-Roque Nublo.

El volcanismo Roque Nublo comenzó con erupciones estrombolianas localizadas en las áreas central y sur de la isla. Hacia los 4.6 Ma, la actividad eruptiva se concentró en el centro de la isla, construyendo un gran estratovolcán (el estratovolcán Roque Nublo –RN–) durante al menos un millón y medio de años (Perez-Torrado et al., 1995a; Perez-Torrado, 2008b). La activi-

dad del estratovolcán RN comenzó con la emisión de una gran cantidad de lavas (basaltos alcalinos-basanitas a traquitas-fonolitas), algunos de cuyos flujos alcanzaron el mar, formando importantes deltas de lava en las zonas costeras N y NE de Gran Canaria (Perez-Torrado et al., 2015). Cuando el magma alcanzó composiciones traquítico-fonolíticas (hacia los 3.9 Ma), se produjo una intensa actividad explosiva en las zonas sumitales del estratovolcán, produciendo depósitos ignimbríticos de tipo brechoide (Perez-Torrado et al., 1997). La actividad eruptiva del estratovolcán finalizó alrededor de los 2.9 Ma con la intrusión de domos fonolíticos (Guillou et al., 2004).

La distribución y geometría del estratovolcán Roque Nublo (más de 250 km³ en volumen) sugieren que este volcán pudo haber superado los 2500 m de altura, con flancos asimétricos definidos por extensas y suaves laderas en el norte y cortas y pronunciadas en el sur (Perez-Torrado et al., 1995a; Perez-Torrado, 2008b). Múltiples deslizamientos gravitacionales destruyeron el estratovolcán RN, principalmente en los sus flancos meridionales, generando depósitos de avalancha a lo largo



Mapa 2.a.3. Mapa geológico del área delimitada para el paisaje cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria

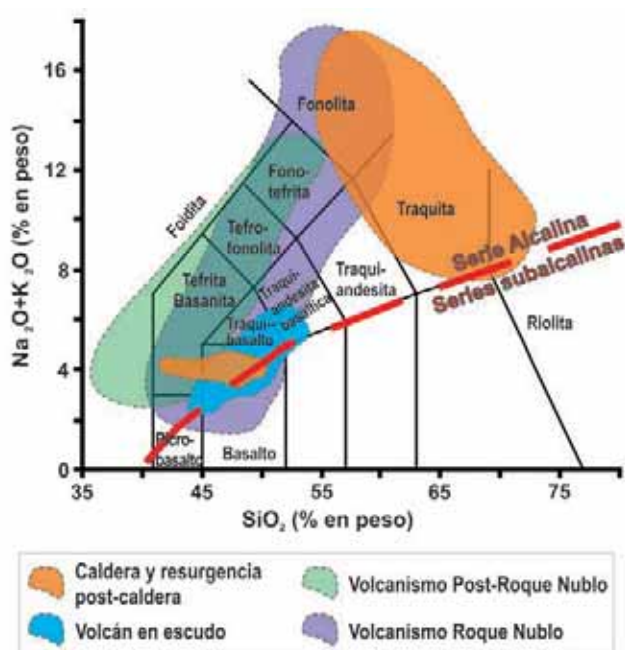


Figura 2.a.12. Diagrama TAS (Total Alkali vs. Silica) de clasificación de las rocas volcánicas. Obsérvese como las rocas volcánicas de los distintos estadios evolutivos de Gran Canaria, representados todos ellos en el paisaje cultural, abarcan todos los términos litológicos de la serie alcalina (modificado de Carracedo et al., 2002; Perez-Torrado, 2008).

de unos 25 km (García Cacho et al., 1994; Mehl y Schmincke, 1999).

Todos los productos (flujos de lava, ignimbritas de tipo brechoide y los depósitos de avalancha) del estratovol-



Figura 2.a.13. El borde de la Caldera de Tejada marcado por los depósitos hidrotermales de los "azulejos". Obsérvese como en un perfil transversal, en el área conocida como Fuente de los Azulejos, se muestra la disposición inclinada hacia el interior de la isla de la pared de la caldera y como los depósitos volcánicos intra-caldéricos se acumulan contra ella. Fotografía © Claudio Moreno

cán Roque Nublo se canalizaron a través de la red radial de barrancos excavados durante la anterior etapa de inactividad volcánica, dando lugar, con el paso del tiempo, a fenómenos de inversión de relieve.

El volcanismo Post-Roque Nublo (aprox. 3.5 Ma hasta el presente) se caracteriza por erupciones estrombolianas a lo largo de una dorsal (*rift*) de orientación NO-SE, con emisión de flujos de lava de composición basáltica a foidítica, formando secuencias de hasta 500 m de potencia (unos 20 km³ en volumen) que cubren extensas zonas de las laderas norte de la isla (Guillou *et al.*, 2004).

El periodo de actividad volcánica más reciente en la isla se produjo durante el Holoceno (últimos 11700 años) con 24 erupciones basálticas monogenéticas a lo largo del sector N y NE de Gran Canaria (Rodríguez-González *et al.*, 2009). La mayoría de estas erupciones fueron de tipo estromboliano, pero también se produjo cierta actividad freatomagmática explosiva que formó pequeñas calderas tipo *maar*.

El volcán de Bandama representa la última erupción de Gran Canaria, datada por medio de Carbono 14 en 1970 ± 70 años antes del presente (47 AC-123 AD fecha calibrada). Dado que los depósitos piroclásticos de caída de este volcán cubrieron herramientas aborígenes, la edad de la erupción de Bandama constituye un dato importante para los asentamientos humanos prehistóricos en la isla (Alberto Barroso y Hansen Machín, 2003).

2. La geodiversidad del Paisaje Cultural

En primer lugar hay que mencionar que la geodiversidad del área propuesta es la mayor de toda la isla de Gran Canaria, ya que en ella tienen representación todos los materiales de los distintos estadios evolutivos de la isla (Mapa 2.a.3). Esto tiene una implicación litológica inmediata, ya que todo el espectro composicional de rocas volcánicas existentes en la isla, que es el más completo de todo el archipiélago (e.g., Schmincke, 1993; Carracedo *et al.*, 2002) se haya presente (Fig. 2.a.12).

No obstante lo anterior, hay ciertos elementos geológicos que destacan sobremanera en el ámbito y que, en consecuencia, serán descritos a continuación. Estos elementos geológicos son la Caldera de Tejada, el cone-sheet, las brechas volcánicas Roque Nublo (ignimbritas de tipo brechoide) y las inversiones del relieve.

La Caldera de Tejada

La Caldera de Tejada representa la única caldera de colapso en Canarias para la que existe un acuerdo científico general sobre su mecanismo de formación (Schmincke, 1967, 1973, 1993; Troll *et al.*, 2002). Como se indicó en el apartado de evolución geológica, la Caldera de Tejada se originó hace unos 14 Ma e inmediatamente comenzó su relleno por materiales félsicos de los grupos volcanoestratigráficos Mogan y Fataga, por lo que desde finales del Mioceno ya no tiene representación geomorfológica como tal caldera.

La caldera presenta una morfología elíptica en planta, dimensiones de unos 28 km en su eje mayor (NO-SE) y unos 20 km en su eje menor (NE-SO), y salto de falla estimado en unos 1000 m. En la actualidad sólo es observable su mitad occidental a lo largo de unos 30 km en los que, comúnmente, el contacto viene marcado por unos depósitos de alteración hidrotermales de vivos colores conocidos en la toponimia local como “Azulejos” (Fig. 2.a.8). Una gran parte de este recorrido visible de los márgenes de la caldera quedan englobados dentro de la zona buffer del paisaje cultural solicitado (ver mapas 2.a.2 y 2.a.3).

Los márgenes de la caldera, cuando afloran en sección transversal, muestran inclinaciones de 45-50° siempre hacia el interior de la isla y contra las que se acumulan los depósitos piroclásticos intra-caldéricos que van siendo alterados hidrotermalmente, y de forma secuencial. Se han definido al menos 4 niveles de “azulejos” lo que pone de manifiesto que la actividad hidrotermal ligada a las fracturas del borde de la caldera se repitió

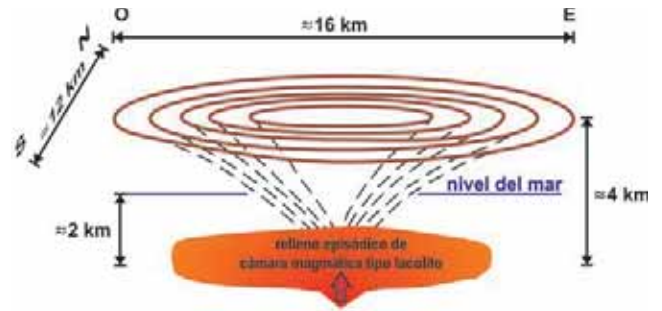


Figura 2.a.14. Esquema geométrico de la disposición en planta y perfil del cone-sheet de Gran Canaria (modificado de Hernán y Vélez, 1980; Schminck *et al.*, 1999).

en distintos periodos de tiempo (Cabrera *et al.*, 2006; Donoghue *et al.*, 2008).

Las dimensiones de la Caldera de Tejada y el enorme volumen ($\geq 1000 \text{ km}^3$) de materiales félsicos (riolitas peralcalinas-traquitas-fonolitas) ligados a su actividad resurgente no tienen comparación en otras islas oceánicas en el mundo, siendo equiparables solamente a las calderas volcánicas formadas en los márgenes de subducción continentales (Schmincke, 1993; Schmincke & Sumita, 2010).

El Cone-sheet (complejo cónico de diques)

El cone-sheet muestra en planta una distribución elíptica con unos 16 km en el eje mayor (E-O) y unos 12 km en el eje menor (N-S), ocupando, por tanto, una superficie superior a los 110 km² de la que sólo un tercio está cubierta por los materiales más modernos del estadio de rejuvenecimiento (ver mapas 2.a.2 y 2.a.3). El conjunto de diques traquíticos (los más antiguos) y fonolíticos



Figura 2.a.15. Panorámica del cone-sheet vista desde el mirador de la Mesa del Junquillo. Obsérvese como la inclinación de los diques va cambiando de una ladera a otra para converger hacia un foco común que estaría a varios kilómetros de profundidad. Se han marcado unos pocos de los múltiples diques que se observan como simple orientación para el lector. © F. J. Pérez Torrado

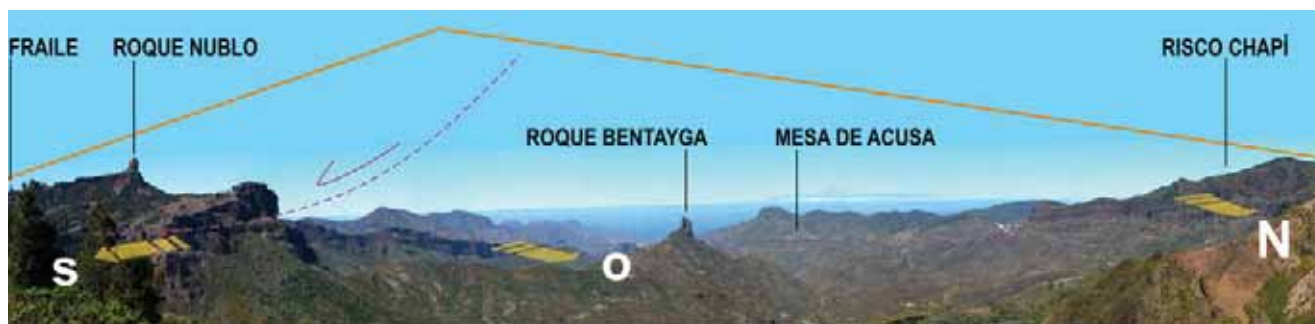


Figura 2.a.16. Panorámica de los restos del antiguo estratovolcán Roque Nublo vista desde el mirador de la degollada de Becerra. Se observan partes de sus flancos S, N y O, delineándose el hipotético perfil original que pudo tener el estratovolcán y el colapso gravitacional de su flanco S. Asimismo, destacan en su flanco O los procesos de inversión del relieve, de modo que los materiales del estratovolcán que en su día rellenaron valles ahora actúan de interfluvios entre los actuales barrancos. © F. J. Pérez Torrado

(los más modernos) que lo componen intruyen en los materiales intra-caldéricos durante y después de su actividad volcánica (ca. 11.7-7.3 Ma). Asimismo, el intervalo medio para esta actividad intrusiva se ha calculado en unos 5-10 miles de años (ka), mucho menor que los 50 ka calculados para la actividad volcánica contemporánea del grupo Fataga (Bogaard *et al.*, 1988; Bogaard & Schmincke, 1998; Schirnack *et al.*, 1999). El volumen de material intruido en el cone-sheet se estima en unos 250 km³ lo que tuvo que provocar un abombamiento en el terreno en su área de influencia de unos 2 km (Schirnack *et al.*, 1999).

La densidad de los diques inyectados aumenta hacia sus zonas internas de influencia, donde puede suponer más

del 90% lo que prácticamente imposibilita el reconocimiento de la roca caja en la que intruyen. Los diques muestran una inclinación bastante constante de 40-45°, si bien en las zonas periféricas puede disminuir hasta los 30°. Hernán & Vélez (1980), basados en la distribución en planta y perfil del cone-sheet estimaron que todo este enjambre filoniano debía converger en un foco común situado a unos 2 km bajo el nivel del mar (Fig. 2.a.14), en la vertical del Roque Bentayga, aproximadamente (ver mapa 2.a.3). Schirnack *et al.* (1999) clasifican ese foco común como lacolitos que se van expandiendo (cuando reciben inyecciones magmáticas profundas) y contrayendo (cuando inyectan los diques) a lo largo del tiempo.

El cone-sheet de Gran Canaria está considerado uno de los mejor expuestos en el mundo, con afloramientos que ofrecen excepcionales exposiciones de más de 1000 m de desnivel en el relieve y con escasa cobertura vegetal (Schmincke, 1967, 1976, 1993; Hernán, 1976; Schirnack *et al.*, 1999). Es comparable, por dimensiones y exposición de su estructura, al ejemplo prototípico de cone-sheets en Ardnamurchan (Escocia) donde esta estructura geológica fue definida por primera vez (Anderson, 1936).

En conclusión, el cone-sheet junto a la Caldera de Tejeda en Gran Canaria pueden ser considerados monumentos geológicos excepcionales a escala mundial (Schmincke & Sumita, 2010).

Prácticamente toda el área de influencia del cone-sheet se encuentra dentro de la zona del paisaje cultural, por lo que puede apreciarse en su total esplendor. Hay múltiples miradores, como el mirador de la Mesa del



Figura 2.a.17. Detalles de las ignimbritas Roque Nublo. A) Carácter heterométrico y polimítico, donde se mezclan diferentes tamaños tanto de líticos (Lt) como de juveniles (Jv) englobados en una matriz cinerítica que actúa de cemento. Se observa también un molde vegetal (Vg). B) Erosión diferencial que genera un relieve típico de hoquedades a modo de tafonís (flanco S de la Mesa de Acusa). C) y D) Improntas vegetales (muestras en Risco Caído).

© Claudio Moreno

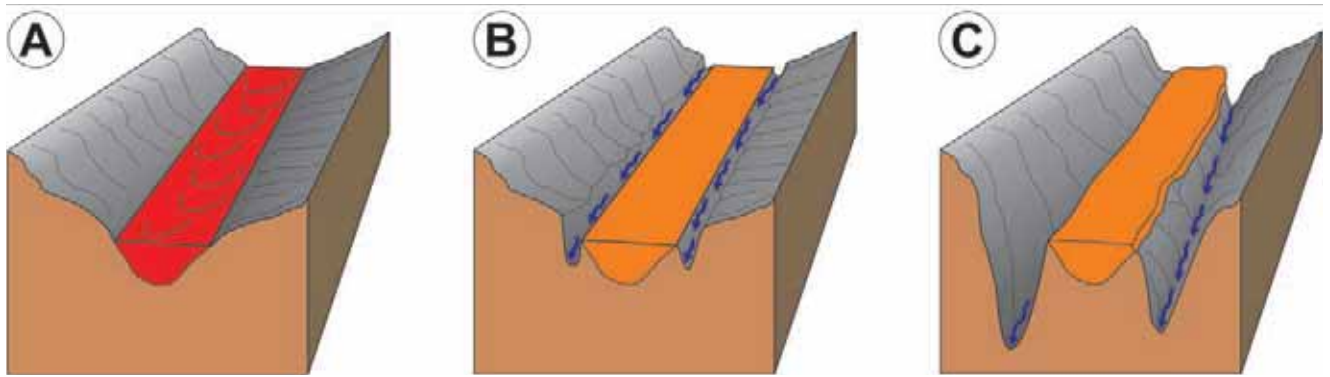


Figura 2.a.18. Esquema de formación del proceso erosivo de inversión del relieve, común en terrenos volcánicos. Ver texto para detalles

Junquillo, desde los que es posible observar como la inclinación de los diques va cambiando para converger hacia el foco común ubicado en el subsuelo (Fig. 2.a.15).

El Estratovolcán Roque Nublo y sus ignimbritas de tipo brechoide

Los restos del estratovolcán Roque Nublo son los grandes dominadores del relieve que se observa en el paisaje cultural, especialmente en su zona núcleo. Incluye todos los materiales que se sucedieron en la evolución del estratovolcán, desde los lávicos en su primera fase, hasta las ignimbritas brechoides en sus fases más tardías explosivas y, finalmente, los depósitos de avalancha volcánica ligados a los deslizamientos gigantes de sus flancos meridionales. De hecho, el monolito Roque Nublo, símbolo paisajístico de las cumbres grancanarias, que da nombre al volcán y a todo el grupo volcanoestratigráfico, es un megabloque de uno de estos depósitos de avalancha volcánica (Figura 2.a.14).

Como ya se explicó en la historia geológica de Gran Canaria, todos los materiales emitidos desde el estratovolcán Roque Nublo fueron encauzados en la red radial de paleobarrancos originados en el estadio de inactividad volcánica. Hoy en día, fruto de la actividad erosiva, todos esos materiales quedan en relieves invertidos, formando las divisorias, mesas, cuchillos, etc de la actual red de barrancos (ver figura 2.a.16).

Dentro de los materiales que formaron el estratovolcán Roque Nublo, las ignimbritas de tipo brechas volcánicas son las que más destacan en el relieve por su particular forma de erosionarse. Se originaron por la acción de densos flujos piroclásticos en erupciones explosivas

de tipo vulcanianas surgidas desde las zonas cratéricas del volcán, localizadas aproximadamente en la vertical del área ocupada hoy por los Llanos de la Pez (Perez-Torrado *et al.*, 1997). El magma de estas erupciones explosivas era de composición fonolítica, muy viscoso y en su ascenso interaccionaba con aguas subterráneas provocando violentas explosiones que fragmentaban las rocas del conducto, así como el propio magma. El resultado eran densos flujos piroclásticos que impelidos por la energía cinética de los gases volcánicos, transportaban a ras del suelo y a grandes velocidades esta mezcla de fragmentos de rocas (líticos) y magma (juveniles) en el seno de una matriz cinerítica. Esta matriz cinerítica al poco tiempo de depositarse sufría transformaciones químico-mineralógicas, pasando los vidrios volcánicos originales a formar minerales del grupo de las zeolitas que actúan como cemento entre los distintos fragmentos (Perez-Torrado *et al.*, 1995b).

Así pues, las ignimbritas Roque Nublo se definen como un depósito fuertemente polimíctico (mezcla de fragmentos de muy distintas naturalezas, juveniles y líticos) y heterométrico (fragmentos de múltiples tamaños, desde milimétricos hasta métricos) cementados por una matriz zeolítica (Fig. 2.a.17). Obviamente, un depósito tan heterogéneo sufre una erosión diferencial, ya que los distintos fragmentos ofrecen diferente resistencia a la erosión. Por ello el modelado erosivo de estas ignimbritas ofrece morfologías en oquedades a modo de tafonis (ver figura 2.a.17). Estas oquedades naturales fueron explotadas en gran medida por los aborígenes, que construyeron muchas de sus cuevas en estas ignimbritas Roque Nublo.

Finalmente, como aspecto singular a destacar es la gran

cantidad de improntas vegetales que se observan en algunos afloramientos de estas ignimbritas Roque Nublo (ver figura 2.a.17), especialmente en el área de Risco Caído. Estas improntas vegetales serían el resultado del arrasamiento de bosques por la acción de esos flujos piroclásticos.

Inversión del relieve

Es un proceso que se da con cierta asiduidad en los terrenos volcánicos y que, en cierto modo, convierte el cauce de los barrancos en futuras divisorias. Este proceso está esquematizado en la figura 2.a.18: a) en un primer estadio una erupción volcánica rellena parcialmente el cauce de un barranco con flujos de lavas; b) cuando la erupción ha cesado y la lava ha petrificado, el agua de escorrentía vuelve a intentar buscar su cauce, pero se encuentra que está invadido por una nueva roca que aún no ha sido meteorizada, por lo que ofrece una mayor resistencia a la erosión que las rocas ya viejas y meteorizadas que forman el sustrato. Por ello, las aguas de escorrentía empiezan a excavar nuevos pequeños cauces a ambos lados de la nueva lava petrificada; c) con el paso del tiempo (>10000-100000 años) los cauces

→ Figura 2.a.20. Pino canario en el camino de Chimirique a Hoya de la Vieja con la pared de Ayacata al fondo. Esta pared está cincelada en los depósitos de avalancha volcánica del estratovolcán Roque Nublo. © Javier Gil León

se desarrollan ampliamente en nuevos barrancos y la lava petrificada que en su día discurrió por el fondo de un barranco ahora actúa de divisoria entre los nuevos barrancos surgidos.

Este proceso erosivo ocupa una gran parte del paisaje cultural, especialmente desarrollado en los materiales del estratovolcán Roque Nublo, como se comentó en el anterior apartado. El resultado final es la formación de interfluvios en rampas, mesas, etc. La mesa de Acusa, en el corazón del paisaje cultural, es un ejemplo excepcional de este proceso de inversión del relieve (Fig. 2.a.19).

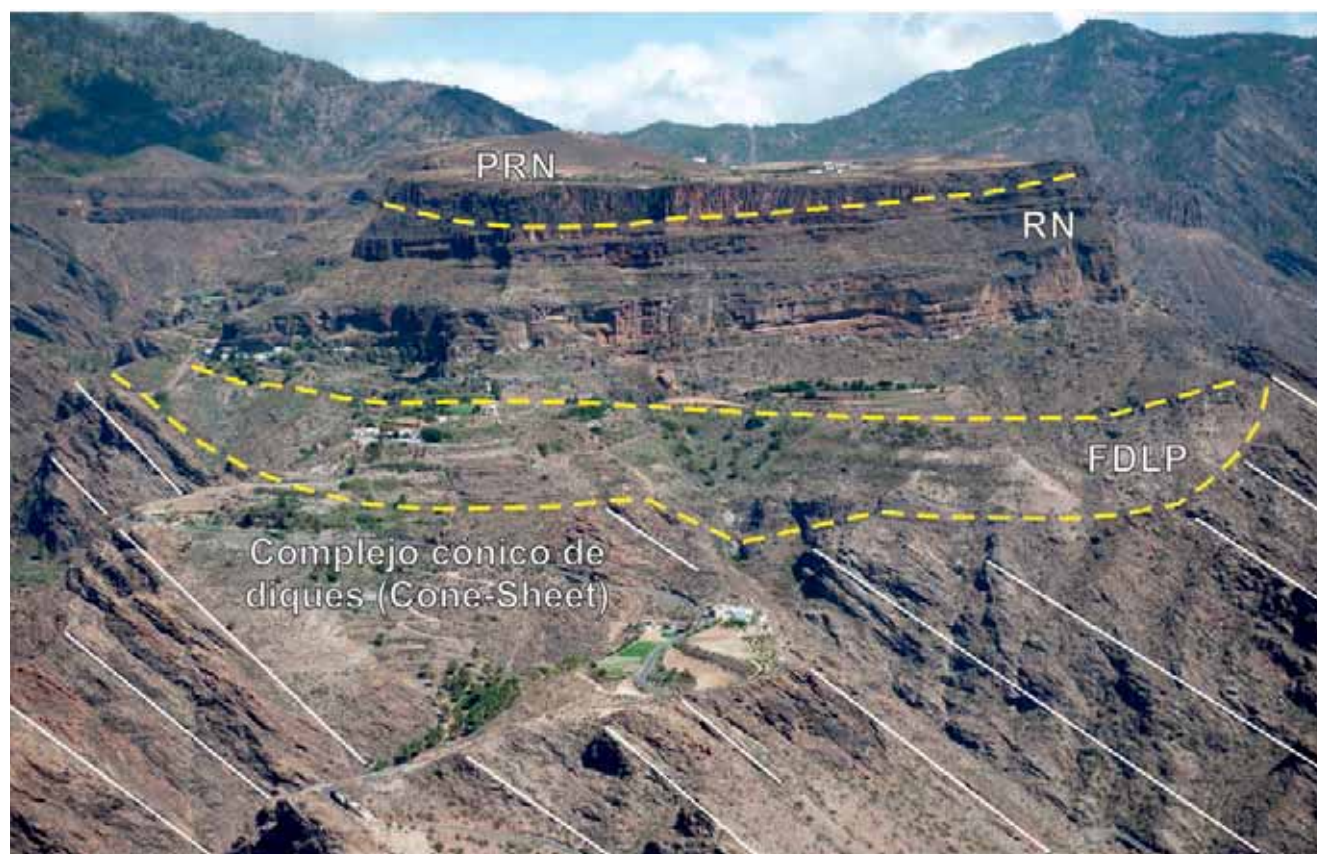


Figura 2.a.19.. La Mesa de Acusa representa un excepcional ejemplo del proceso de inversión del relieve. © F.J. Pérez Torrado





2.a.iii

Biodiversidad y paisajes naturales

El área propuesta que delimita el Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de Montaña de Gran Canaria, alberga un espacio de coherencia arqueológica que se asienta sobre un ambiente natural heterogéneo, dividido por el eje imaginario, geológico, bioclimático y ambiental, que sectoriza a la isla en dos en un eje diagonal que la recorre de NO a SE. Geológicamente queda bien marcada con la mitad SO, llamada Tamarán, donde dominan los Ciclos I y II de la fase constructiva de la isla, y la zona NE o Neocanaria, donde domina el volcanismo basáltico del Ciclo III (Bourcart & Jeremine, 1937; Barcells *et al.*, 1990 a, b y c). Bioclimá-

ticamente ambas zonas se diferencian por el eje que imponen los Alisios húmedos, dominantes del NE, que junto a las precipitaciones diferenciales en una vertiente y otra y la cota (Del Arco *et al.*, 2002; Del Arco & González, 2003), permiten una zonación ambiental que en su nivel más amplio distingue la Alisiocanaria al NE de la Xerocanaria al SO (Pérez-Chacón *et al.* 1995).

El área propuesta aparece recorrida en su parte noroccidental por este eje, quedando la cuenca media y alta de la Caldera de Tejeda, la zona alta del abanico fluvial de Tirma y parte de Tamadaba bajo la influencia del supra-ambiente Xerocanaria (ambientes Semiárido del Sur y Oeste y Subhúmedo del Oeste); mientras que los escarpes del abanico fluvial de Guayedra y Barranco

← Figura 2.a.21. Farallones de los Riscos de Chapin, entre Artenara y Tejeda © Cabildo de Gran Canaria



Figura 2.a.22. Vista de la Montaña de Faneque desde los pinares genuinos del ámbito de Tirma-Tamadaba, un paisaje que recrea el que antaño contemplaran los antiguos canarios. © Javier Gil



Figura 2.a.23. Impresiones paleontológicas de troncos de los antiguos bosques de lauroides Pliocenos, en el entorno de Cuevas de la Paja, Barranco Hondo. © Águedo Marrero

de La Palma, el entorno de la comarca de Coruña-Lugarrejos y la vertiente norte de Tamadaba, quedan bajo la influencia del supra-ambiente Alisiocanaria (ambientes Húmedo de Medianías y Húmedo de Cumbres).

Desde el punto de vista de la vegetación y de la flora, los vestigios actuales nos permiten aproximarnos a los paisajes paleontológicos, a los antropológicos de la época aborigen, a los potenciales de vegetación natural y a los paisajes de vegetación actual. Aspectos estos esenciales a la hora de encauzar las intervenciones de mejora y rehabilitación ambiental del bien propuesto, incluyendo las existosas acciones de reforestación que se han desarrollado en las últimas décadas.

I. La dimensión paleontológica: la memoria de los paisajes primigenios del espacio.

En el ámbito del Paisaje Cultural la dimensión paleontológica viene directamente ligada a la Brecha Volcánica Roque Nublo y a los depósitos sedimentarios fosilizados por la misma, que se muestran en numerosos yacimientos por toda la isla (Pérez Torrado, 2000; Marrero, 2013), y nos pone en evidencia la existencia Pliocena de un paisaje boscoso y frondoso, especialmente en la vertiente de barlovento, pero no solamente, donde se pueden identificar pinos, hiedras, palmas, dragos, numerosas improntas foliares lauroides, etc. (Schmincke 1967, 1968, 1976; Anderson *et al.*, 2009; Marrero, 2013).

Schmincke (1967, 1968) describe para Pajonales impresiones de hojas de laurel, palmas y cañas de 'tipo-bambú'. Anderson *et al.* (2009) encuentra en El Hornillo-Berrazales frecuentes huellas de troncos, ramas, ramitas,

hojas, frutos/cápsulas, de Lauraceae o eudicotiledóneas y tallos y hojas de monocotiledóneas: géneros de Lauraceae, *Arbutus* (Ericaceae), *Ilex* (Aquifoliaceae) y *Hedera* (Araliaceae), frondas de helecho tipo *Asplenium* y fragmentos de madera de Gimnosperma, posiblemente *Tetraclinis*, y para Pajonales encuentra madera carbonizada de *Pinus*. Marrero (2013) en yacimientos asociados también a la Brecha Roque Nublo en la vertiente norte de Gran Canaria encuentra improntas de *Dracaena*, *Limonium*, *Phoenix*, *Rumex*, etc., y más de una veintena de otros taxones de difícil asignación. Finalmente, en las proximidades de Risco Caído, en Artenara, se han encontrado huellas de *Smilax* y sobre todo de *Pinus*, además de otras hojas lauroides por identificar. La coincidencia en el mismo espacio de improntas de lauroides junto con pinos, palmas u otras coníferas, desde las zonas de barlovento hasta Pajonales, ponen en evidencia la existencia Pliocena de bosques frondosos mixtos que rebasan con creces las delimitaciones actuales y permiten interpretar un clima más subtropical y húmedo entonces que en la actualidad (Marrero, 2013). El clima mediterráneo, donde se encuadra el clima actual de Canarias, se ha conformado en los últimos 2 millones de años (Ibáñez, 2006), y la flora que compone actualmente el Monteverde o laurisilva es disarmónica por sus orígenes en el espacio y tiempo, con elementos relictuales y otros más modernos (Kondraskov *et al.*, 2015).

Hausen (1962) hacía énfasis en la importancia de los depósitos sedimentarios Pliocenos asociados a posibles formaciones lacustres que aparecen debajo de las distintas capas de la Brecha Roque Nublo, en los cuales aparecen huellas de improntas vegetales. El almogarén de Risco Caído está tallado en estos depósitos sedimentarios y el conjunto arqueológico presenta a techo



Figura 2.a.24. *Dracaena tamaranae* o drago de Gran Canaria, especie presente en el ámbito y endémica de la isla de Gran Canaria, emparentada con el drago, *Dracaena draco*, y otras especies de *Dracaena* del este de África.. © Águedo Marrero



Figura 2.a.25. El brezo (*Erica arborea*), especie arbórea presente en el pinar húmedo de Tamadaba.. © Águedo Marrero

una potente Brecha que a través de las huellas y huecos de troncos incrustados evidencian la debacle que para la biota de Gran Canaria supuso el desmantelamiento del estrato-volcán Roque Nublo (Marrero & Francisco Ortega, 2001; Marrero, 2013), lo que constituye una singularidad paleobotánica excepcional en el volcanismo insular. La evidencia de tales procesos con las improntas fosilizadas en paredes y techos de sus viviendas hace pensar que de alguna forma pudieron incidir en la percepción simbólica y en el mundo cosmogónico de los aborígenes, más cuando fueron testigos directos de erupciones volcánicas activas.

2. El paisaje de los aborígenes. ¿Como era? y ¿cómo ha evolucionado?.

Aproximarnos al paisaje natural del entorno de los asentamientos prehispanos en el área propuesta es aproximarnos a la vegetación potencial de ese entorno. Esta se puede abordar desde: a) el conocimiento de los relictos de vegetación actual, b) la sectorización ambiental (Sánchez *et al.* (Coord.), 1995), c) la interpretación de los datos bioclimáticos (Del Arco *et al.* 2002, 2006; Del Arco & González 2003; Del Arco & Rodríguez, 2003) y d) el análisis de los depósitos de los sitios arqueológicos desde la arqueobotánica (carpología, antracología, palinología) y geoarqueología.

Como resumen, el área incluida en el Paisaje Cultural y en la zona de amortiguamiento albergaría: bosques de laurisilva en la vertiente norte (Risco Caído, Las Hoyas-Lugarejos, zonas altas de Guayedra-Tamadaba), de pinares en cumbres y vertientes de sotavento (Moriscos-Cuevas del Rey, Tirma, Tamadaba, Bentaiga-Tejeda, Artenara), y de formaciones termoesclerófilas en las cotas medias de la cuenca de Tejeda (Parralillo, Mesa de Acusa, laderas de Altavista-Tirma, y laderas de Gua-

yedra). Además de estas habría que añadir las comunidades riparias o de fondos de barrancos y las rupícolas. Todas estas comunidades y tipos de hábitats presentan valores añadidos ya recogidos en el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE, denominada Directiva Hábitats (ver Anexo I).

Desde el punto de vista bioclimático, todo el Archipiélago Canario queda comprendido dentro del macrobioclima Mediterráneo (Rivas-Martínez *et al.*, 2001, 2002; Del Arco *et al.* 2002), desglosado en diferentes bioclimas dependiendo de los termotipos y ombrotipos (Del Arco *et al.* 2002, 2006; Del Arco & González 2003). En el Anexo 2 se recoge una sinopsis de las comunidades fitosociológicas implicadas en el espacio considerado.

Vegetación Potencial, ambientes y bioclimas.

ALISIOCANARIA

1. Bosques termoesclerófilos de barlovento (sin incidencia directa de los Alisios).

Ambiente de Transición bajo, entre 700-800 m de cota, con precipitaciones de 300-500 mm anuales, bioclimas Inframediterráneo xérico semiárido-superior y Termomediterráneo xérico semiárido-superior. Acebuchales, almacigales y jarales de *Cistus monspeliensis* con tomillos (*Micromeria* spp.), de los escarpes bajos de Guayedra y del norte de Altavista-Tirma. *Olea*, *Phoenix*, *Pistacia* y probablemente *Dracaena draco* y otras arbustivas como *Withania aristata*, *Lavatera acerifolia*, *Dendriopterium menendezii* o *Cheirolophus arbutifolius*.

2. Monteverde y Laurisilva (con incidencia directa de los Alisios).

a) *Laurisilvas térmicas*: Ambiente de Transición alto, entre 800-900 (1000) m de cota, precipitaciones de 300-500



Figura 2.a.26. *Pterocephalus dumetorus*, endemismo de las islas centrales de Canarias, en el entorno del Roque Nublo. © Águedo Marrero

mm anuales, bioclimas Inframediterráneo y Termomediterráneo pluviestacional seco. Bordes septentrionales de Tamadaba-Guayedra y en las estribaciones del norte de Altavista-Tirma), bosquetes lauroides de *Apollonias*, *Heberdenia*, *Visnea*, *Sideroxylon*, *Arbutus*, *Phyllirhea*, etc.

b) *Bosques de fayal-brezal y laurisilvas*. Ambiente Húmedo de Medianía, entre 700-1400 m de cota, precipitaciones de 600-900 mm anuales, con bioclima Termomediterráneo y Mesomediterráneo pluviestacional subhúmedo, de la laurisilva propiamente dicha y del fayal-brezal. Barranco Hondo-Coruña-Lugarejos y zonas más umbrías de Guayedra-Tamadaba. Dentro de los barrancos y hacia las cotas altas vendría dominado por las formaciones lauroides (laurisilva), que en los fondos de barranco vendrían conformados en bosquetes en galería de saos (saucedas), con otras lianoides como *Rubus*, *Hedera*, *Convolvulus*, etc.

3. **Pinar húmedo o de cumbre** (sin incidencia directa de los Alisios)

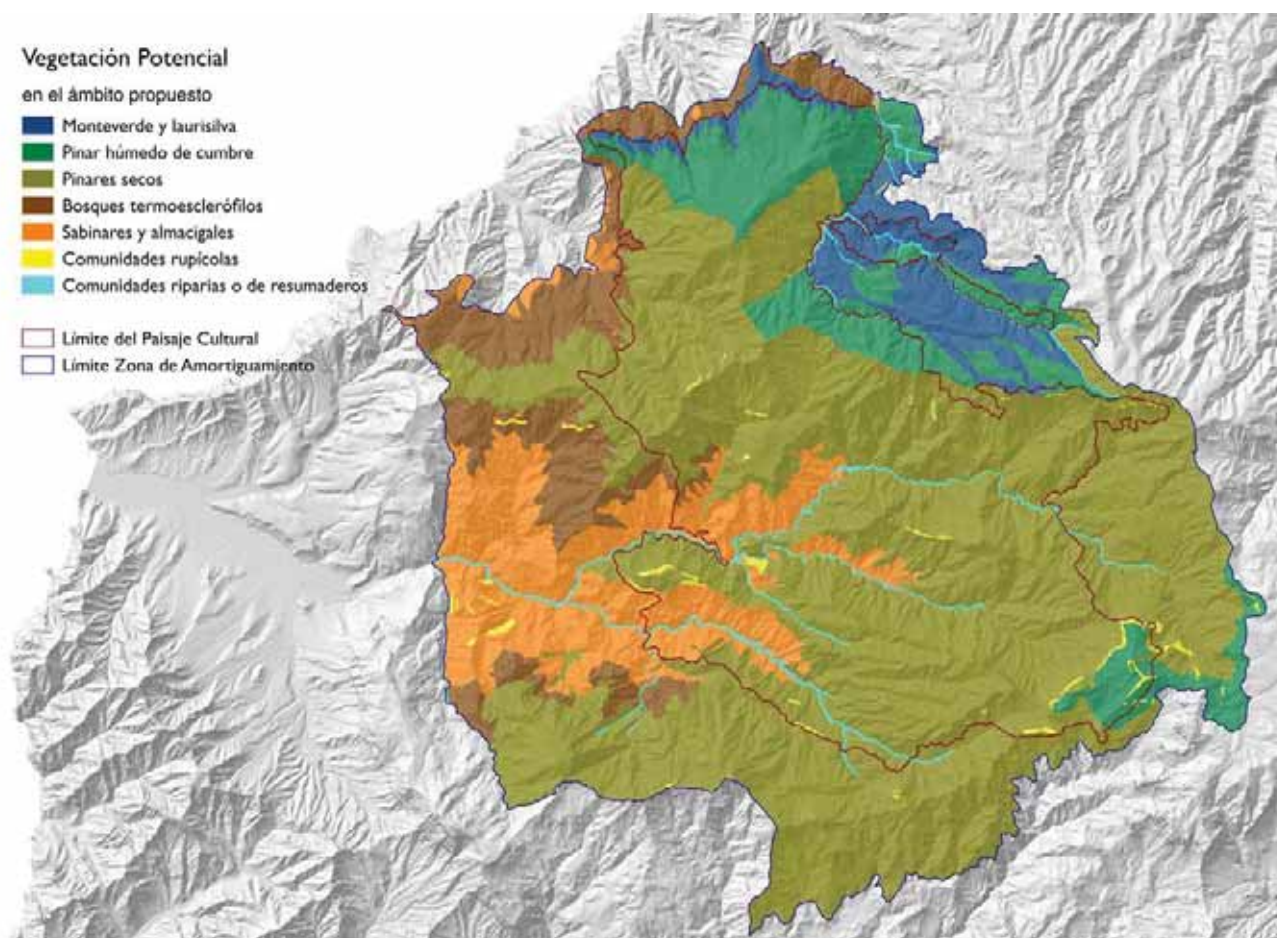
Ambiente Húmedo de Cumbre, entre 1400-1950 m de cota, precipitaciones entre 800-1200 mm anuales.

Pisos bioclimáticos Mesomediterráneo-inferior pluviestacional subhúmedo y húmedo, y Mesomediterráneo-superior pluviestacional subhúmedo y húmedo. Pinares cacuminales que afectan a la parte alta de Riscos de Chapín-Cueva Caballero y entorno del Roque Nublo. Pinares con escobonales, retamares o codesales, con *Pinus canariensis*, *Chamaecytisus proliferus*, *Teline microphylla*, *Adenocarpus foliolosus*, además de *Sideritis dasygnaphala* o *Pterocephalus dumetorus*. Aquí también incluimos los pinares mixtos de Tamadaba, con *Ilex canariensis*, *Erica arbórea*, *Cistus ocreatus*, *Phillyrea angustifolia*, *Micromeria pineolens* o *Dendropoterium menendezii*.

XEROCANARIA

4. **Sabinares y almacigales**, en la cuenca media de Tejada y Tirma.

Ambiente Semiárido del Sur y Oeste, entre 400-800 m de cota, y precipitaciones de 200-500 mm anuales. Pisos bioclimáticos Inframediterráneo xérico semiárido-superior, Termomediterráneo xérico semiárido y Termomediterráneo pluviestacional seco inferior. Caracterizados por los palmerales, sabinares mixtos con pinos, o ma-



Mapa 2.a.4. Mapa de Vegetación potencial de la zona, que se aproxima a las características que tuvo este ámbito en la época aborigen. Fuente cartográfica: Gobierno de Canarias. Fuente: Gobierno de Canarias

torrales de jaras con tomillos. Entornos del Parralillo y Siberio, Mesa del Junquillo, bordes de Acusa y cotas medias de Altavista-Tirma. *Phoenix canariensis*, *Olea cerasiformis*, *Juniperus turbinata* subsp. *canariensis* y *Pistacia atlántica*, y un cortejo de especies arbustivas y matas leñosas que incluyen *Dendriopoterium pulidoi*, *Marcetella moquiniana*, *Cistus monspeliensis*, *Carlina canariensis*, etc., y la notable o singular presencia del drago de Gran Canaria *Dracaena tamaranae*.

5. Pinares secos

Ambiente Subhúmedo del Oeste, entre 800-1400 m (1600 m) de cota. con precipitaciones entre 400-600 mm. Pisos bioclimáticos Termomediterráneo pluviestacional, seco y subhúmedo y Mesomediterráneo-inferior pluviestacional seco. Pinares secos de sur y mixtos de sabinares, en la cuenca de Tejeda, Inagua-Pajonales, Altavista-Tirma, sotavento de Tamadaba y cabecera de la cuenca de Tejeda. Pinares con matorrales mesófilos en sotobosques y matorrales abiertos: escobonales, jarales-hogarzales y retamares. Escobón del sur y el jaguarzo, *Chamaecytisus proliferus* subsp. *meridionalis* y *Cistus horrens*, y otras especies como el poleo *Bystropogon origanifolius*, *Echium onosmifolium*, etc.

6. Comunidades rupícolas

Azonales pero características de riscos, paredones y escarpes, frecuentes por toda la zona, con profusión de especies de las familia Crassulaceae y Compuestas, además de otras. En las zonas más elevadas pasteles de risco y bejeques, *Greenovia aurea*, *Aeonium simsii*, *A. percarneum*, o lechugones como *Babcockia platylepis*, y especies de otras familias como *Limonium* o *Globularia*. En las zona medias lechugones y alispillos como *Sventenia*, *Chrysoprenanthes*, *Atalanthus*, y otras especies de *Lotus*, *Cheirolophus*, etc.

7. Comunidades riparias o de resumaderos

Azonales dependientes del agua aflorante, como las saucedas del saó canario *Salix canariensis*, con frecuencia acompañados por zarzales de la zarza canaria *Rubus bollei* o juncos (*Scirpus*), o comunidades de culantrillos y tostoneras, etc.

El paisaje de los aborígenes

Está corroborado que la población aborígen de Gran Canaria, aunque disponían de ganado, desarrolla una dieta esencialmente cerealista, sustentada en cereales e higos, ricos en hidratos de carbono. En concordancia con los estudios de paleodieta, la carne pudo tener un



Figura 2.a.27. Espectacular cardón (*Euphorbia canariensis*) localizado en Tirma, especie declarada como uno de los dos símbolos naturales de la isla de Gran Canaria. © Cabildo de Gran Canaria

carácter excepcional. Practicaban una agricultura principalmente de cebada y en menor cuantía trigo, pero también legumbres como lentejas, habas y arvejas. La mayor parte de las tierras de labor se concentraban en la costa y medianía del sector norte y este, siendo la franja termoesclerófila la más ocupada. También eran recolectores de frutos de al menos: palma canaria, almá-cigo, mocán, bicácaros, leñabuena, balos y zarzas, y para otros usos recolectaban: retama blanca, codeso y alguna laurácea, entre otras (Morales Mateos, 2006; Jiménez González, 1999). Las plantas recolectadas, aunque escasas en la dieta, fueron importantes como recursos para otras actividades: hogares, forraje, utensilios o guisaderos.

Los más de mil quinientos años de ocupación aborígen en Gran Canaria debieron afectar lógicamente a la biodiversidad existente en la isla. Pero dicho impacto debió ser reducido, como se infiere de los primeros exploradores y cronistas, así como de los datos arqueológicos (Cabrera, 2001; Morales Mateos, 2006). Además,



Figura 2.a.28. Saucedas de *Salix canariensis* en galería, siguiendo el cauce del Barranco de Tejeda, con palmerales y pinares entre vegetación termoesclerófila, muestra de la diversidad de ecosistemas presentes en el paisaje sagrado. © Águedo Marrero

superponiendo el área de nieblas de los Alisios al mapa arqueológico de Gran Canaria de Jiménez González (1999), se observa como las zonas de Monteverde apenas fueron exploradas por los aborígenes (Marrero, 2008).

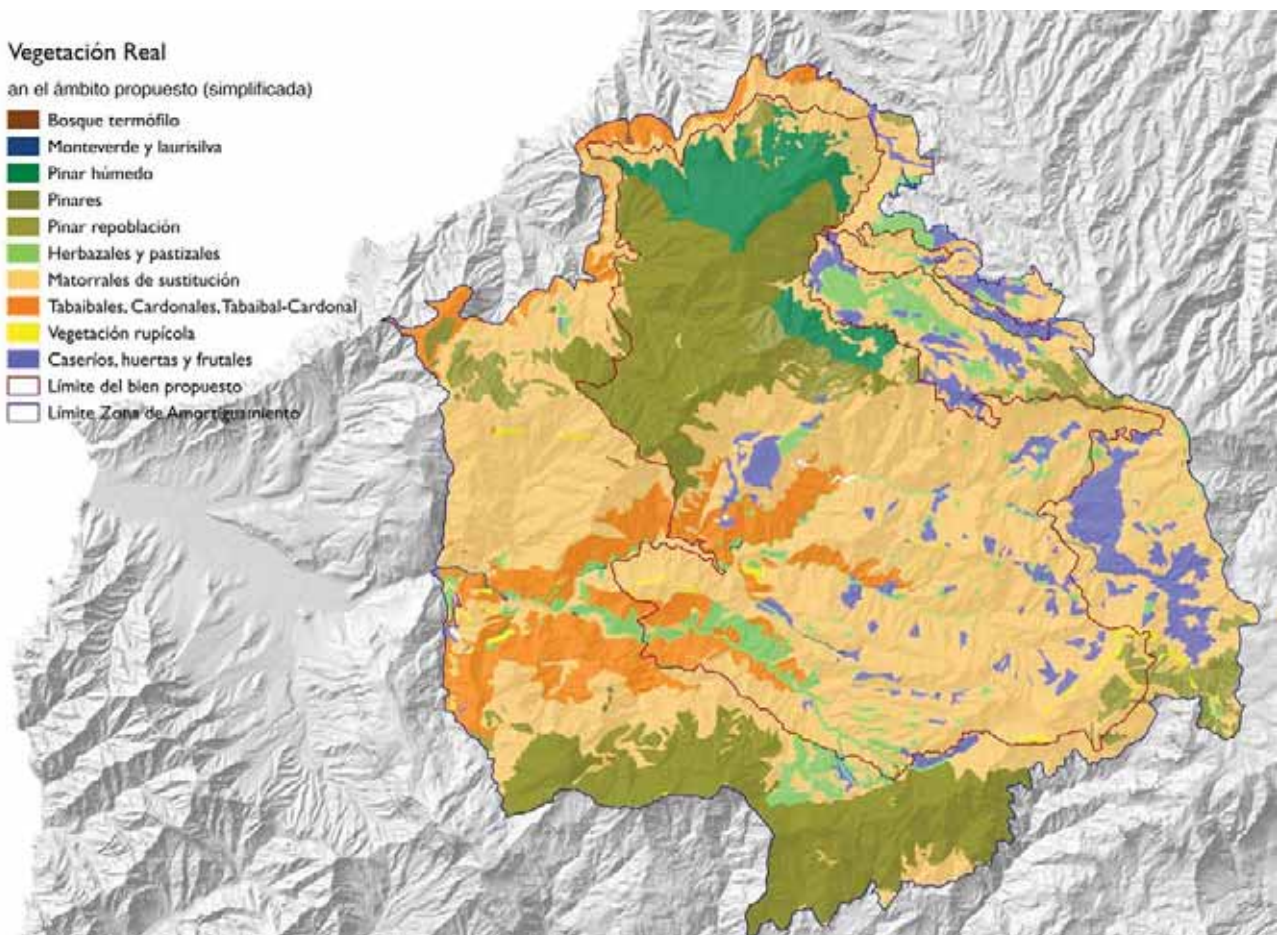
Con todo lo dicho, se puede inferir que la vegetación boscosa en el entorno aborígen era muy similar a la vegetación potencial más arriba descrita, la cual había sido muy poco o nada alterada, a excepción de las zonas inmediatas a los poblados donde se practicaba una agricultura de policultivos en bancales y terrazas, con la higuera como único frutal cultivado y una ganadería limitada, donde el uso recolector en el monte era en todo caso sostenible.

3. El paisaje y la biodiversidad actuales. Características principales y valores.

Gran Canaria, y en concreto el territorio delimitado por el bien propuesto, ha soportado una intensidad de uso diferenciada desde la ocupación aborígen hasta la actualidad: moderada en el entorno inmediato a los poblados

de la cultura aborígen, intensa a partir de la conquista, máxima hacia la mitad del s. XX y moderado-residual en la actualidad, como consecuencia de la terciarización de la economía insular y del paulatino retroceso de la agricultura y la ganadería, y consiguientemente de la presión territorial.

En el área en cuestión se integran dos espacios que mantienen un nivel alto de conservación de los pinares genuinos y de su biodiversidad: Tamadaba-Tirma, con pinares remanentes potenciados por diversos programas de repoblación y reforestación, zona incluida en el Parque Natural de Tamadaba, y los pinares de Pajonales-Ojeda-Inagua, con apoyos de reforestación, incluidos en la Reserva Natural Integral de Inagua (zona de amortiguamiento). A estos se añaden los pinares de la cumbre, regenerados desde distintos programas de reforestación, presentando actualmente un buen estado, cobijando en sotobosque muchos de los endemismos de la cumbre de la isla (Pérez de Paz *et al.*, 1994). En riscos y escarpes se mantienen comunidades propias genuinas, sirviendo además como refugio de otras especies que se han visto limitadas en zonas más accesibles, ofreciendo en conjunto altos niveles de biodiversidad. Así ocu-



Mapa 2.a.5. Mapa de la vegetación actual simplificado en el ámbito. Fuente: cartográfica: Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

re en los escarpes de Tamadaba-Guayedra, Riscos de Chapín y del Nublo o en los escarpes y roquedos de los entornos de Inagua o de la propia cuenca de Tejeda-Arténara.

En el resto de esta cuenca la reducción de las actividades de pastoreo y agrícolas han dado lugar a la regeneración de sucesiones ecológicas con la formación de densos retamares (*Teline microphylla*), matorrales de tabaiba amarga, (*Euphobia regis-jubae*), taginastales (*Echium decaisnei*) y en las zonas más umbrías escobonales, con una alta densidad de endemismos canarios, entremezclados con las antaños plantaciones de frutales, principalmente almendreros, que en algunas laderas y barrancos forman auténticos bosquetes. En los entornos inmediatos a los núcleos urbanos principales se mantienen terrazas de cultivos de frutales y huertas.

En la zona de Barranco Hondo y Lugarejos, apenas han quedado vestigios de la laurisilva en fondos de barrancos y riscos inaccesibles, siendo una comarca de intenso uso agrícola, tanto en bancales de ladera como en los lomos. Sin embargo, el abandono agropecuario ha dado lugar a la regeneración de escobonales de escobón blanco (*Chamaecytisus proliferus* subsp. *proliferus*) intercalados con diversos frutales, que en la ladera derecha de exposición meridional dejan espacio a la proliferación de las pitas (*Agave americana*) introducida como forrajera y por sus fibras cordeleras. La recuperación como segunda vivienda de las casas, en general trogloditas, ha favorecido el rescate de algunos bancales, “bocados” o terrazas para una agricultura de fin de semana. Pero los pastizales de lomos y laderas han ido perdiendo areal a expensas del matorral de flora autóctona (retamares, escobonales, etc.) que poco a poco van rompiendo su consolidación.

Aspectos destacados de la flora y fauna del Paisaje Cultural

A pesar de las transformaciones ambientales a lo largo de cinco siglos y gracias a la contribución de los espacios mejor conservados o recuperados en el ámbito, como es el caso de Tamadaba-Tirma, o a los lugares de refugio que ofrecen los escarpes y roquedos y, en cierta medida, a la recuperación natural como consecuencia de la reducción de la presión antrópica, en el espacio delimitado para el Paisaje Cultural se encuentran representados un total de 163 taxones endemismos de Canarias (130 sp., 33 subsp.), que se elevan a 183 endemismos macaronésicos (150 sp., 34 subsp.).



Figura 2.a.29. Imagen del proceso actual de recuperación de la vegetación autóctona en el ámbito del Paisaje Cultural, en este caso a expensas del castañar. © Águedo Marrero

Esta riqueza florística viene desglosada en: 63 taxones endémicos de Gran Canaria (48 especies, 15 subespecies); 100 taxones endémicos de Canarias (82 sp., 18 subsp.) y 21 endemismos Macaronésicos (20 sp., 1 subsp.), a los que se añaden 10 taxones de interés para las comunidades (9 sp., 1 subsp.), conformando una parte importante del excepcional acervo de biodiversidad de Canarias, España y la Macaronesia (Anexo 3). De estos taxones al menos 28 se encuentran afectados por algún tipo de amenaza (LEY 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas), 7 “en peligro de extinción”, 8 “vulnerables”, 7 son “de interés para los ecosistemas canarios” y 1 es de “protección especial”. Además, otras 5 especies vienen recogidas en el Catálogo Nacional (Ver Anexo X).

En el Pinar de Tambada, así como en otros ámbitos de pinar en la zona de amortiguamiento, sobresalen dos



Figura 2.a.30. *Tadaroa montana*, otra de las expresiones de la riqueza florística del espacio, localizada en los dominios de la laurisilva y el pinar; y con acepciones medicinales tradicionales. © Águedo Marrero



Figura 2.a.31. Pinzón Azul de Gran Canaria (*Fringilla teydea polatzeki*), en peligro de extinción según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y considerada especie prioritaria para la designación de ZEPAs en la Directiva Aves de la UE. En la actualidad, su población está restringida a sólo dos núcleos: Tamadaba e Inagua, Ojeda y Pajonales (zona de amortiguamiento). © Colectivo Ornitológico de Gran Canaria.

especies de aves endémicas de gran relevancia, el pinzón azul de Gran Canaria (*Fringilla teydea polatzeki*) y el picapinos (*Dendrocopos major thanneri*), que tienen aquí poblaciones en buen estado de conservación. También se cuenta con una importante representación de artrópodos endémicos.

En estas condiciones no es de extrañar que precisamente el ámbito de Tamadaba, incluido en gran parte en el Paisaje Cultural descrito, sea el más importante punto caliente de la biodiversidad de Gran Canaria, seguido por los espacios de Cruz de Tejeda-Risco Chapín, Brezal-Barranco Oscuro, Maspalomas, Ayagaures, Riscos de Tirajana, Tenteniguada y Güigüí, tal y como se describe en el Atlas de biodiversidad de Canarias (Martín, 2010).

La biodiversidad que alberga el espacio se ve reflejada en su estatus de protección, ya que la totalidad del mismo se encuentra inserta en algunas de las figuras de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Canarias (ENP), y la mayor parte se encuentra incluida en la Red Natura 2000, solapándose las dos directivas de aplicación a una buena parte del territorio, y destacando además la presencia de hábitats de interés comunitario (ver capítulo 5.b.i).

En definitiva, esos datos sitúan el ámbito del bien propuesto y su área de influencia como un lugar de extraordinaria riqueza e interés para la conservación y estudio de la biodiversidad, que alberga una tasa de endemismos y especies protegidas sin paragon, si la comparamos con la mayor parte de las áreas protegidas continentales del norte de África y sur de Europa.



Figura 2.a.32. La aplicación de las políticas de conservación y reforestación de las últimas décadas, está dando como resultado la progresiva recuperación de las masas de pinar canario en el espacio y en la zona de amortiguamiento. © Javier Gil León

Catálogo de endemismos de plantas endémicas en el Paisaje Cultural “Risco Caído y los espacios sagrados de de montaña de Gran Canaria”

Endemismos de Gran Canaria
(63 taxones) (48 sp., 15 subsp.)

Aeonium arboreum (L.) Webb & Berthel.
Aeonium canariense (L.) Webb & Berthel. ssp. *virgineum* (Webb ex Christ) Banares
Aeonium percarneum (R. P. Murray) Pit.
Aeonium simsii (Sweet) Stearn
Aeonium undulatum Webb & Berthel.
Aichryson bituminosum A. Banares
Aichryson pachycaulon Bolle ssp. *praetermissum* Bramwell
Andryala pinnatifida Aiton ssp. *preauxiana* (Sch. Bip.) G. Kunkel
Argyranthemum adauctum (Link) Humphries ssp. *canariense* (Sch. Bip.) Humphries
Argyranthemum adauctum (Link) Humphries ssp. *gracile* (Sch. Bip.) Humphries
Argyranthemum frutescens (L.) Sch. Bip. ssp. *pumilum* Humphries
Argyranthemum lidii Humphries
Asplenium terorense G. Kunkel
Babcockia platylepis (Webb) Boulos
Camptoloma canariense (Webb & Berthel.) Hilliard
Carlina canariensis Pit.
Carlina texedae Marrero Rodr.
Chamaecytisus proliferus (L. f.) Link ssp. *meridionalis* Acebes
Cheilolophus arbutifolius (Svent.) G. Kunkel
Chrysoprenanthes pendula (Sch. Bip.) Bramwell ssp. *flaccida* (Svent.) Bramwell
Chrysoprenanthes pendula (Sch. Bip.) Bramwell ssp. *pendula*
Cistus horrens Demoly
Cistus ocreatus C. Sm. in L. von Buch
Crambe scoparia Svent.
Crambe tamadabensis Prina & Marrero Rodr.
Dendriopoterium menendezii Svent.
Dendriopoterium pulidoi Svent. ex Bramwell
Descurainia artemisioides Svent.
Descurainia preauxiana (Webb) O. E. Schulz
Dracaena tamaranae Marrero Rodr., Almeida-Perez & Gonzalez-Martin
Echium callithyrsum Webb ex Bolle
Echium decaisnei Webb ssp. *Decaisnei*
Echium onosmifolium Webb ssp. *Onosmifolium*
Erysimum albescens (Webb & Berthel.) Bramwell
Globularia ascanii Bramwell & G. Kunkel
Globularia sarcophylla Svent.
Isoplexis isabelliana (Webb & Berthel.) Masf.
Lotus spartioides Webb & Berthel.
Micromeria benthamii Webb & Berthel.
Micromeria canariensis (P. Pérez) Puppo subsp. *canariensis*
Micromeria canariensis (P. Pérez) Puppo subsp. *meridialis* (P. Pérez) Puppo
Micromeria helianthemifolia Webb & Berthel.
Micromeria lanata (C. Sm. ex Link) Benth.
Micromeria leucantha Svent. ex P. Perez
Micromeria pineolens Svent.
Micromeria tenuis (Link) Webb & Berthel. ssp. *Tenuis*
Parolinia filifolia G. Kunkel
Parolinia ornata Webb
Paronychia capitata (L.) Lam. ssp. *canariensis* (Chaudhri) Sunding
Pericallis webbii Sch. Bip. & Bolle
Scrophularia calliantha Webb & Berthel.
Sideritis dasynaphala (Webb & Berthel.) Clos emend. Svent.
Sideritis guayedrae Marrero Rodr.
Silene tamaranae Bramwell
Sonchus brachylobus Webb & Berthel.
Sventenia bupleuroides Font Quer
Tanacetum ferulaceum (Webb) Sch. Bip.
Tanacetum oshanahanii Marrero Rodr., Febles & C. Suárez

Tanacetum ptarmiciflorum Sch. Bip.
Teline microphylla (DC.) P. E. Gibbs & Dingwall
Teline rosmarinifolia Webb & Berthel. ssp. *eurifolia* del Arco
Teline rosmarinifolia Webb & Berthel. ssp. *rosmarinifolia*
Vicia filicaulis Webb & Berthel.

Endemismos de Canarias (100 taxones) (82 sp., 18 subsp.)

Adenocarpus foliolosus (Aiton) DC.
Aichryson laxum (Haw.) Bramwell
Aichryson parlatoei Bolle
Aichryson porphyrogenetos Bolle
Aichryson punctatum (C. Sm. ex Buch) Webb & Berthel.
Allagopappus canariensis (Willd.) Greuter
Allium canariense L.
Andryala pinnatifida Aiton ssp. *pinnatifida*
Arbutus canariensis Veill.
Artemisia ramosa C. Sm. in Buch
Artemisia thuscula Cav.
Asparagus plocamoides Webb ex Svent.
Asparagus umbellatus Link ssp. *Umbellatus*
Atalanthus capillaris (Svent.) A. Hansen & Sunding
Atalanthus pinnatus (L. f.) D. Don
Bosea yervamora L.
Bryonia verrucosa Dryand.
Bupleurum salicifolium R. Br. in Buch ssp. *aciphyllum* (Webb ex Parl.) Sunding & G. Kunkel
Bystropogon canariensis (L.) L'Her.
Bystropogon origanifolius L'Her.
Campylanthus salsoloides (L. f.) Roth
Carduus clavulatus Link
Carex canariensis Kuk.
Carlina salicifolia (L. f.) Cav.
Ceballosia fruticosa (L. f.) G. Kunkel
Ceropegia fusca Bolle
Chamaecytisus proliferus (L. f.) Link ssp. *Proliferus*
Convolvulus canariensis L.
Convolvulus floridus L. f.
Convolvulus perraudieri Coss.
Dactylis smithii Link ssp. *smithii*
Dorycnium broussonetii (Choisy ex Ser. in DC.) Webb & Berthel.
Dracunculus canariensis Kunth
Dryopteris oligodonta (Desv.) Pic.-Serm.
Echium strictum L. f. ssp. *Strictum*
Echium triste Svent. ssp. *triste*
Erucastrum cardaminoides (Webb ex Christ) O. E. Schulz
Erysimum bicolor (Hornem.) DC.
Euphorbia aphylla Brouss. ex Willd.
Euphorbia balsamifera Aiton ssp. *balsamifera*
Euphorbia canariensis L.
Ferula linkii Webb
Festuca agustinii Lindling.
Forsskaolea angustifolia Retz.
Fumaria coccinea Lowe ex Pugsley
Gesnouinia arborea (L. f.) Gaudich.
Globularia salicina Lam.
Greenovia aurea (C. Sm. ex Hornem.) Webb & Berthel.
Habenaria tridactylites Lindl.
Hypericum grandifolium Choisy
Hypericum reflexum L. f.
Ilex canariensis Poir.
Juniperus turbinata Guss. ssp. *canariensis* (A.P. Guyot in Mathou & A. P. Guyot) Rivas-Mart., Wildpret & P. Perez
Kickxia scoparia (Brouss. ex Spreng.) G. Kunkel & Sunding
Kleinia nerifolia Haw.
Lavandula minutolii Bolle
Lavatera acerifolia Cav.
Lobularia canariensis (DC.) L. Borgen ssp. *canariensis*
Lobularia canariensis (DC.) L. Borgen ssp. *intermedia* (Webb) L. Borgen
Marcella moquiniana (Webb & Berthel.) Svent.
Maytenus canariensis (Loes.) G. Kunkel & Sunding
Monanthes brachycaulos (Webb in Webb & Berthel.) Lowe

Neochamaelea pulverulenta (Vent.) Erdtman
Olea cerasiformis Rivas-Mart. & del Arco Aguiar
Ononis angustissima Lam ssp. *angustissima*
Ononis angustissima Lam ssp. *longifolia* (Willd.) H. Forther & D. Podlech
Orchis canariensis Lindl.
Pancreatium canariense Ker-Gawl.
Paronychia canariensis (L. f.) Juss.
Pericallis tussilaginis (L'Her.) D. Don in Sweet
Phelipanche lavandulacea (Rchb.) ssp. *trichocalyx* (Webb) Carlon, G. Gomez, M. Lainz, Moreno Mor., O. Sanchez & Schneew.
Phoenix canariensis Chabaud
Pinus canariensis Sweet ex Spreng
Plantago webbii Barneoud
Plocama pendula Aiton
Poa pitardiana H. Scholz
Polycarpea aristata (Aiton) DC.
Pterocephalus dumetorus (Brouss. ex Willd.) Coult.
Reichardia ligulata (Vent.) G. Kunkel & Sunding
Reseda crystallina Webb & Berthel.
Reseda scoparia Brouss. ex Willd.
Rosa canina L.
Rubia fruticosa Aiton ssp. *fruticosa*
Rubia fruticosa Aiton ssp. *melanocarpa* (Bornm.) Bramwell
Rubia peregrina L. ssp. *agostinhoi* (Dans. & P. Silva) Valdes & G. Lopez
Rumex lunaria L.
Salvia canariensis L.
Scilla dasyantha Webb & Berthel.
Scilla haemorrhoidalis Webb & Berthel.
Seseli webbii Coss.
Sideroxylon canariensis T. Leyens, W. Lobin & A. Santos
Sonchus acaulis Dum. Cours.
Sonchus canariensis (Sch. Bip.) Boulos ssp. *canariensis*
Tamarix canariensis Willd.
Teucrium heterophyllum L'Her. ssp. *brevipilosum* v. Gaisberg
Todaroa montana Webb ex Christ
Tolpis lagopoda C. Sm. in Buch
Viburnum rigidum Vent.
Vicia chaetocalyx Webb & Berthel.
Vicia cirrhosa C. Sm. ex Webb & Berthel.

Endemismos Macaronésicos (20 sp., 1 subsp.)

Adiantum reniforme L.
Apollonias barbujana (Cav.) Bornm. ssp. *barbujana*
Asparagus scoparius Lowe
Cedronella canariensis (L.) Webb & Berthel.
Cheilanthes pulchella Bory & Willd.
Heberdenia excelsa (Aiton) Banks ex DC.
Hedera canariensis Willd.
Hypericum canariense L.
Laurus novocanariensis Rivas-Mart., Lousa, Fern. Prieto, E. Dias, J.C. Costa & C.
Lolium canariense Steud.
Periploca laevigata Aiton
Persea indica (L.) C. K. Spreng.
Phyllis nobla L.
Piconia excelsa (Aiton) DC.
Ranunculus cortusifolius Willd.
Salix canariensis C. Sm. ex Link
Tamus edulis Lowe
Urtica morifolia Poir.
Visnea mocanera L. f.
Withania aristata (Aiton) Pauquy

Especies de interés en las comunidades (9 sp., 1 subsp.)

Asplenium hemionitis L.
Asplenium onopteris
Cistus monspeliensis L.
Davallia canariensis (L.) Sm.
Erica arborea L.
Euphorbia regis-jubae Webb & Berthel.
Morella faya (Aiton) Wilbur
Phillyrea angustifolia L.
Pistacia atlantica Desf.
Smilax aspera L. ssp. *mauritanica* (Desf.) Malag.

→ Figura 2.a.33. Barranco de los Palos, un reducto de biodiversidad en el borde de la zona norte del bien propuesto
 © Águedo Marrero







2.a.iv

El celaje y el paisaje

Una de las características más singulares del Paisaje Cultural propuesto se sustenta en la indisoluble relación de muchos de sus atributos con el “celaje”, entendiendo en este caso el espacio como el escenario de los acontecimientos y eventos que ocurren en la bóveda celeste en relación con determinados hitos emblemáticos del paisaje. La concepción de determinados atributos y manifestaciones materiales e inmateriales excepcionales del bien, como algunos santuarios y cuevas sagradas con relaciones astronómicas, o el propio calendario aborigen, solo pueden ser interpretados incluyendo la dimensión del cielo como parte integral del entorno percibido y soporte originario del paisaje cultural y sus valores asociados.

I. El celaje de las montañas sagradas

Los estudios de astronomía cultural tienen una tradición de dos décadas en el Archipiélago Canario. La relevancia estadística de las implicaciones astronómicas para un cierto número de sitios y el carácter espectacular de algunas de las hierofanías astronómicas descubiertas (con probabilidad muy baja de que se hayan producido por casualidad en la mayoría de los casos) claramente apunta a una intencionalidad en las relaciones astronómicas descubiertas hasta ahora. Todos estos argumentos sugieren fuertemente que el seguimiento de la trayectoria de los cuerpos celestes jugó probablemente un factor importante tanto en la erección como en el propósito de muchos santuarios prehistóricos. Montaña Tindaya y el alineamiento de los grabados podomorfos, el lunasticio mayor tras el Roque Nublo tal como se observa desde el Bentayga, o la puesta de sol en el solsticio de verano tras el Teide, visible desde el área sagrada de los llanos de Gamona, se pueden catalogar como ejemplos paradigmáticos de la relación entre el paisaje y el “celaje” que desempeñaron un papel crucial en la cultura (o culturas) aborigen de Canarias. Los efectos de luz y

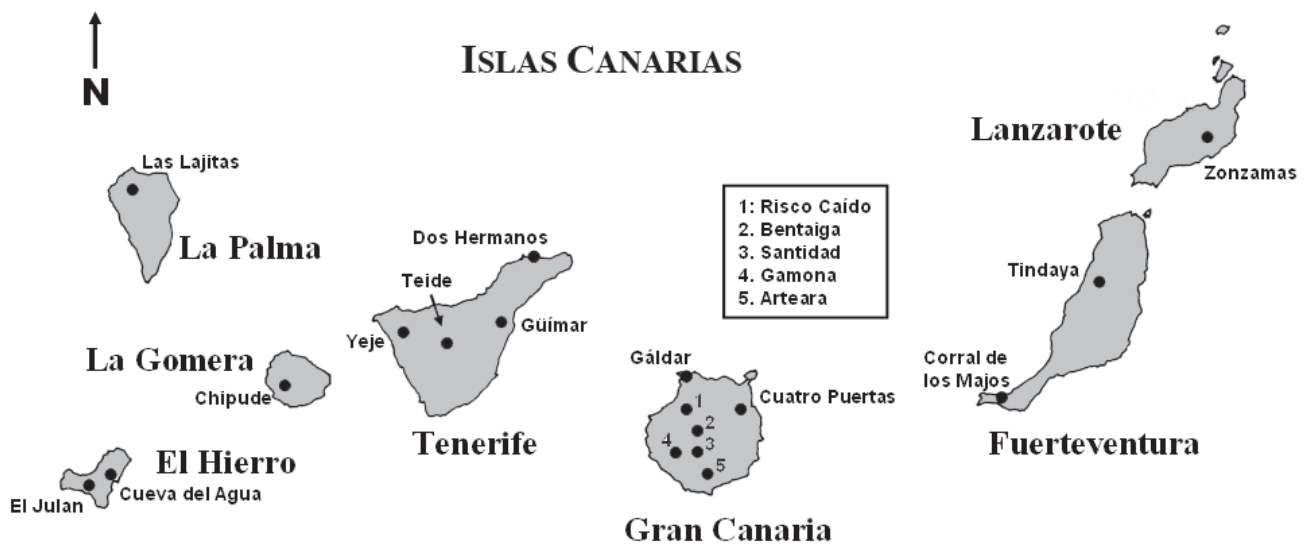
sombras recientemente descubiertos en Risco Caído son de hecho otro punto culminante.

Por celaje entendemos aquí el uso en el habla canaria de este término que implica la observación de los acontecimientos y eventos que ocurren en la bóveda celeste, desde una puesta de sol, la salida de una estrella o un asterismo, su visión en el cielo, o incluso la observación de elementos meteorológicos singulares como nubes de formas llamativas, que hubiesen podido llamar la atención de nuestros antepasados. Es de hecho la mejor traducción posible al castellano de la expresión inglesa “skyscape”, traducida hasta fechas recientes por paisaje celeste, en contraposición al paisaje terrestre (“landscape”), o simplemente, paisaje. Este término será ampliamente usado en este expediente al referirnos a los fenómenos que ocurren en el cielo.

Las Islas Canarias fueron redescubiertas al mundo occidental por la Corona de Castilla a lo largo del siglo XV. En ese momento, todas las islas estaban habitadas por diferentes grupos culturales en casi total aislamiento entre ellos. Los isleños ciertamente vinieron del cercano continente africano y posiblemente estaban relacionados con grupos o tribus de origen proto-bereber (libios), como los restos materiales de su cultura y las antiguas fuentes etnohistóricas parecen indicar.

Esta población pre-europea probablemente se estableció en las islas en una época cercana al cambio de la era. Su diversidad cultural, que se refleja en los restos materiales, las actividades económicas y la organización social, se puede explicar por la llegada de migraciones desde el continente en momentos diferentes, pero casi contemporáneos, de distintas poblaciones con un nivel cultural variable. Por otra parte, las notables diferencias ecológicas entre las islas podrían haber potenciado esta diversidad mediante procesos específicos de adaptación a características ambientales particulares. En este sentido, Gran Canaria, y el área de la Caldera de Tejeda en particular, representa un ejemplo paradigmático de esta adaptación, donde se ofrece un excelente horizon-

← Figura 2.a.34. Hierofanía de la cueva santuario de Risco Caído. Una de las ventanas relacionadas con el celaje en las montañas sagradas © Julio Cuenca



Mapa 2.a.6. Mapa de las Islas Canarias, mostrando los sitios más significativos de probable relevancia astronómica discutidos o mencionados en el texto. Gran Canaria destaca por el número y la importancia de sitios con esta fenomenología.

te donde la tierra y el cielo podían estar en contacto y permanente interacción.

Muchos de los historiadores de la antigüedad y los cronistas de la conquista hablan de la existencia de lugares sagrados en las Canarias prehispanicas, hecho que ha sido demostrado en gran parte por el trabajo de campo arqueológico. Su tipología es variable de una isla a otra y aún dentro de la misma isla. Por ejemplo, en Fuerteventura las ceremonias eran realizadas en edificios circulares con paredes de piedra llamadas "esequesnes". Una costumbre diferente al parecer fue utilizada en La Palma, donde realizaban algunos rituales religiosos alrededor de montones de piedra suelta, tan altos como la construcción lo permitiera sin que se derrumbase (Abreu Galindo 1977). Un gran número de estaciones de petroglifos, incluyendo inscripciones alfabéticas, se han catalogado en todas las islas. Los ejemplos de Risco Chapín y Risco Caído en Gran Canaria, con la mayor colección de triángulos púnicos del mundo, El Julan en El Hierro, con un presumible simbolismo astronómico relacionado con la escritura aborigen, y de Tindaya en Fuerteventura, con la mayor colección mundial de grabados podomorfos, están entre las más relevantes.

Gran Canaria presenta sin duda la cultura pre-europea más evolucionada y más rica del archipiélago. La estructura social era compleja y jerárquica, similar a la de una estructura protoestatal. De especial interés es la existencia de sacerdotes, llamados faicanes, que pertenecían a la nobleza y estaban dedicados a funciones religiosas,

políticas y sociales, incluyendo posiblemente la observación del cielo y el control del tiempo. El relativamente alto nivel cultural de los antiguos canarios, un nombre que más tarde se extendería al resto del archipiélago, queda claramente ilustrado por la existencia de la agricultura de regadío, con el almacenaje de las cosechas en graneros comunales fortificados, como los de la Mesa de Acusa. Los entierros se encuentran no sólo en cuevas naturales, como es típico en otras islas, sino también en recintos tumulares, ora agrupadas en pequeños grupos (algunos de ellos dentro de los límites de la propuesta) ora en grandes necrópolis como las de Arteara o el Maipés de Agaete. La presencia de imágenes religiosas de culto (ídolos) y de las pintaderas no tiene tampoco comparación en el resto del archipiélago.

Algunos aspectos generales del mundo religioso de la población aborigen de las Islas Canarias, concretamente de Gran Canaria, y sus conexiones a la astronomía cultural se pueden deducir de las fuentes etnohistóricas. Estas fueron escritas por europeos, o isleños europeizados, poco antes, durante y después de la conquista. Por ejemplo, las crónicas nos hablan de la importancia de los cultos y las divinidades astrales entre los antiguos canarios y otras poblaciones de la islas (véase por ejemplo Abreu Galindo 1977, Marín de Cubas 1993).

En realidad, el sol, la luna y probablemente otros cuerpos celestes (algunas estrellas o planetas) fueron sus principales deidades (Jiménez 1990, Tejera Gaspar 1992). También hay numerosas, pero lamentablemente

más bien vagas, referencias etnohistóricas acerca de la existencia de un calendario (ver sección 2.b.iv) y el uso de la posición del sol y la luna y, probablemente de algunas estrellas, como Sirio o las Pléyades, para el cómputo de tiempo que regiría las actividades agrarias (Barrios García 1997, Belmonte y Hoskin 2002). Finalmente, esto podría haber quedado reflejado en las tradiciones de los campesinos canarios después de la conquista para los que ciertas estrellas (en particular Sirio, el cinturón de Orión y las Pléyades, ver sección 2.b.v) servían como marcadores de tiempo y para el pronóstico de la predicción meteorológica. El caso de Venus vespertino como estrella portadora de agua (Belmonte y Sanz de Lara 2001) bien podría ser un reflejo de un culto prehispánico de la fertilidad.

Desde el punto de vista arqueológico, se han sugerido varios lugares como los restos de los almogarenos prehispánicos, donde rituales particulares tendrían lugar en momentos precisos del año. Estos rituales consistían básicamente en el vertido de leche de cabra y manteca sobre ciertos elementos rituales. Algunos de estos santuarios se encuentran en lugares relativamente más bajos, como los cauces de los barrancos, pero por lo general, ocupan lugares elevados, a menudo cerca de un poblado troglodita o de cuevas de enterramiento. La mayoría de ellos consisten en plataformas allanadas esculpidas en el suelo rocoso con un número de cazolitas talladas, eventualmente conectadas por canalillos. De estos, el Roque Bentayga es sin duda un paradigma. Otros pueden encontrarse en cuevas santuarios, casi siempre artificiales, situadas en lugares excepcionales con características especiales, y que cuentan entre sus elementos con decoraciones muy sofisticadas, como grabados y pinturas; un ejemplo bien conocido y fundamental para esta propuesta es Risco Caído, pero la Cueva Pintada de Gáldar, y la cueva principal de Cuatro Puertas en Telde también son dignas de mencionar.

Curiosamente, existe otra tipología de posibles lugares de culto en Gran Canaria atendiendo a su contexto arqueológico. Estos sitios, especialmente significativos, con frecuencia incluyen torretas troncocónicas de piedra, que generalmente están asociadas con estructuras en forma de herradura o elipsoide. Algunos lugares presentan gran número de torretas, como por ejemplo los Llanos de Gamona o Los Altos del Coronadero.

Cuando comenzaron a realizarse los primeros estudios de campo en arqueoastronomía, a principios de los noventa del pasado siglo, nadie sospechaba el extraordi-

nario potencial astronómico que se escondía detrás de los restos prehispánicos de las islas. Se han descubierto, o postulado, numerosos marcadores solsticiales y equinocciales que se relacionan con la información sobre el calendario que figura en las fuentes históricas (Belmonte *et al.* 1994). Uno de los descubrimientos más tempranos en las islas fue el hallazgo de la probable conexión astronómica de los grabados podomorfos de Montaña Tindaya (Perera Betancort *et al.* 1996). Los datos mostraron que estos petroglifos, que se cuentan por cientos, no siguen un patrón aleatorio sino que más bien tienen un claro patrón de orientación con una concentración en el sector oeste-sudoeste del horizonte (ver Figura 2.a.35). Se han defendido diversas hipótesis para explicar este modelo y el más sugerente de todos es el que postula una relación con el período de máxima precipitación y la visión de Venus vespertina en combinación con el creciente lunar del solsticio de invierno (Belmonte y Hoskin, 2002).

En Gran Canaria, el trabajo de campo intensivo llevado a cabo sugiere que una mayoría de los almogarenos podrían estar relacionados con observaciones solares y, probablemente, con los cultos astrales (véase por ejemplo, Esteban *et al.* 1996/7). El paisaje también desem-



Figura 2.a.35. Montaña Tindaya, en Fuerteventura, según se observa desde el "esequen" de Llano del Esquinzo. El pico meridional está prácticamente cubierto de grabados de huellas de pies (podomorfos) con un patrón no aleatorio de orientación astronómica. Fotografías de J.A. Belmonte (arriba) y adaptado de Perera *et al.* (1996).



Figura 2.a.36. Astronomía y paisaje en Gran Canaria: (a) Salida del sol en el solsticio de verano en Cuatro Puertas; (b) puesta de sol del solsticio de verano detrás del Pico Teide según se observa desde el área sagrada de Los Llanos de Gamona; (c) puesta del sol en el solsticio de verano detrás de la Montaña de Inagua, alineada con uno de los dos ingresos al Santuario de Montaña Santidad; (d) fotografía tomada al amanecer del equinoccio en la necrópolis de Arteara, cuando los primeros rayos del sol iluminan el llamado 'túmulo del rey'. Adaptado de Belmonte (2015).

peñó un papel relevante y, de hecho, estos santuarios a menudo se encuentran en puntos elevados, dominando un amplio, y con frecuencia espectacular, panorama. Uno de los sitios mejor estudiados ha sido Cuatro Puertas (Belmonte *et al.* 1994, Esteban *et al.* 1994). Este es un sitio arqueológico de gran porte localizado en una colina de 319 metros de altura. Contiene dos elementos de posible carácter sagrado, el almogarén, excavado en la roca y situado en la cima de la colina y un santuario rupestre (una cueva artificial) con cuatro entradas que justifican su nombre. Este santuario excavado en la roca es el único elemento del lugar ubicado en la ladera septentrional de la montaña orientado prácticamente en la dirección del norte verdadero. Una hierofanía muy singular (ver figura 2.a.36-a) es observable desde dentro de la cueva-santuario: un observador situado en su interior en el amanecer del solsticio de verano verá como un haz de luz muy delgado penetra en la cueva artificial a través de una de las entradas, iluminando la pared del fondo durante unos breves minutos. Teniendo en cuenta la geometría de la cueva, el solsticio de verano es el único momento del año cuando la luz del sol llega

a su interior; quizás un elemento deliberado de su diseño que se reproduciría en una escala extraordinaria en Risco Caído. Curiosamente, también se han identificado marcadores solsticiales en varios sitios arqueológicos de otras islas como la Degollada de Yeje en Tenerife, el Lomo de las Lajitas en La Palma y quizás Chipude en La Gomera o la Cueva del Agua en El Hierro (Belmonte y Hoskin, 2002, ver Mapa 2.a.6).

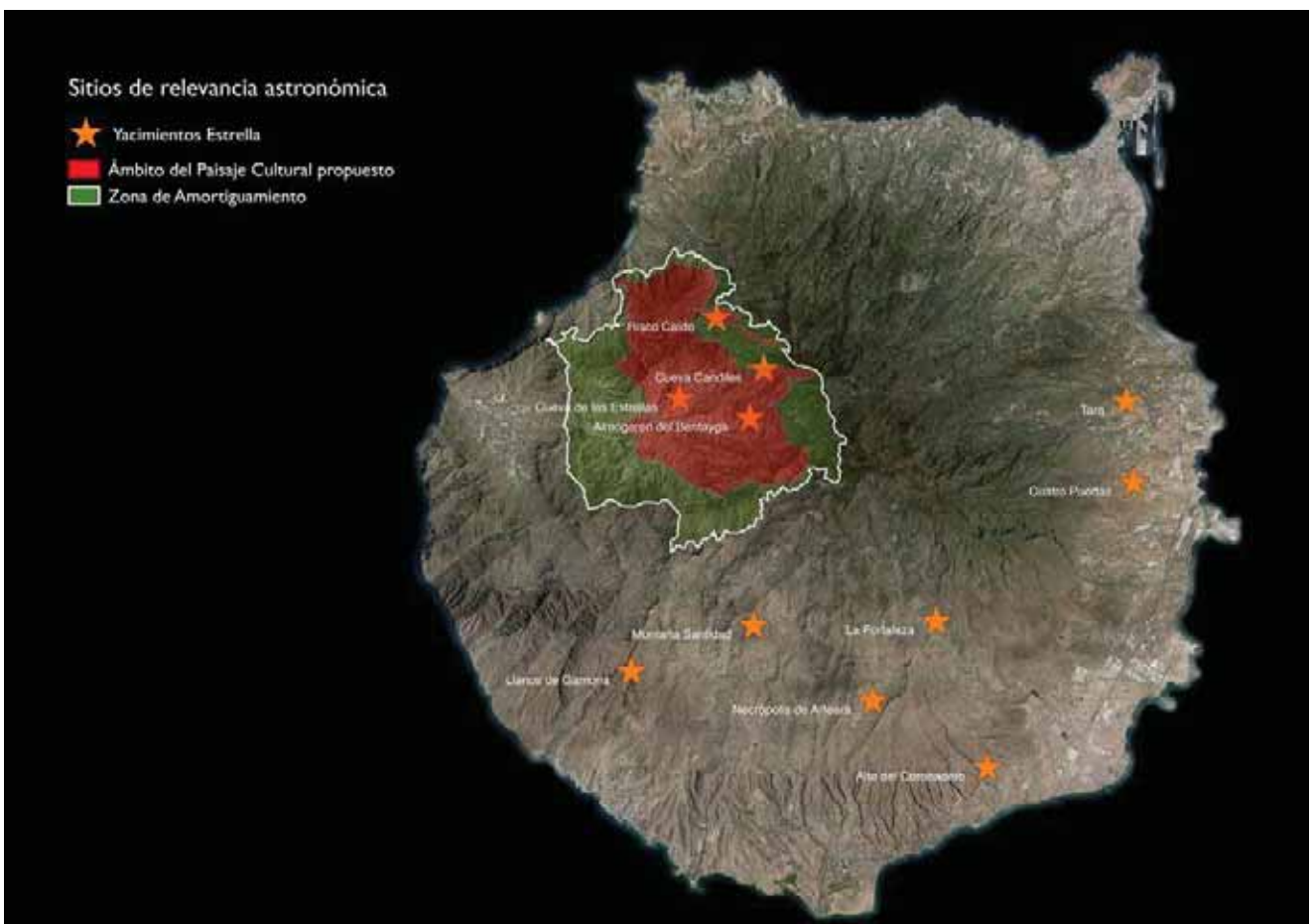
El almogarén del Roque Bentayga, otro de los atributos del bien propuesto, fue uno de los primeros lugares investigados en Gran Canaria (Esteban *et al.*, 1996/7) y se ha continuado la investigación en el lugar hasta la fecha. Los resultados preliminares sugerían que el Roque Bentayga era una especie de "observatorio" solar y lunar, presentando espectaculares hierofanías relacionadas con los movimientos de ambos cuerpos celestes. Esto se explicará mucho más en detalle en capítulo 2.a.vii. En cualquier caso, el análisis geométrico de los diferentes elementos naturales y artificiales que integran el lugar sugiere la presencia de un preciso marcador equinoccial. La relevancia del equinoccio destaca por los resultados

hallados en otros sitios de Gran Canaria (como por ejemplo, la necrópolis de Arteara y la cercana Fortaleza Grande (ver figura 2.a.36-d), aunque también en otras islas (véase ver Mapa 2.a.6) como los yacimientos de Zonzamas en Lanzarote y el Tablero de los Majos en Fuerteventura (Belmonte y Hoskin, 2002) y o del Roque de los Dos Hermanos en Tenerife (Delgado y Esteban 2007).

Gil y Belmonte (2009) investigaron un también un lugar llamado Montaña Santidad, donde se encontraba una gran estructura elipsoidal. Su acceso occidental estaba abierto a la puesta de sol en el solsticio de verano en la cima de la Montaña de Inagua, un pico relevante en el horizonte occidental (ver figura 2.a.36-c). De hecho, en el suroeste de Gran Canaria había una serie de sitios aborígenes con gran número de torretas y estructuras asociadas en forma de herradura y elipsoide, donde esta conexión podría estar más acentuada. Este hecho ya fue intuido por Aveni y Cuenca (1994) pero nunca se estudió en detalle, verificándolo con observaciones directas in situ.

El más peculiar de estos sitios es Los Llanos de Gamona, donde se han catalogado no menos de veinte torretas (la mayoría en ruinas) y varias estructuras en forma de herradura. De forma destacable, la puesta de sol en el solsticio de verano se produce en el pico del lejano volcán del Teide en la isla de Tenerife (ver figura 2.a.36-b; Gil y Belmonte 2009). Este hecho sugiere que Gamona quizás fue seleccionado como un lugar sagrado especial debido a la fenomenología solar que se producía en el horizonte occidental.

El Pico del Teide es la montaña más alta de las Islas Canarias y es visible desde todo el archipiélago, estando probablemente presente en la mitología prehispánica de todas las islas. Esta idea ha sido sugerida por Antonio Tejera (1992), quien incluso propuso un nexo entre el aspecto dominante de la montaña y la idea de Axis Mundi. En una visión más general, resulta sugerente la existencia de estrechas analogías entre las costumbres Canarias y las del mundo religioso de los antiguos habitantes del noroeste de África. El carácter sagrado de ciertas montañas fue, de hecho, recogido por Herodoto en su historia, pues según este autor, el Monte



Mapa 2.a.7. Mapa de Gran Canaria mostrando los yacimientos con especiales relaciones astronómicas, donde se resaltan las principales manifestaciones incluidas en el bien propuesto. Elaboración propia.

Atlas tenía el significado de Columna del Cielo para los antiguos libios.

Gran Canaria, y en particular el paisaje cultural propuesto, es un territorio excepcional para estudiar la relación entre arqueología, paisaje y celaje. Risco Caído ha sido el hallazgo más reciente y posiblemente más importante que justifica esa relación: aparte de otros elementos, hay en el lugar varias cuevas artificiales identificadas por las fuentes etnohistóricas como almogarenas, sometidas desde hace algunos años a un intenso programa de investigación y conservación. Los santuarios están decorados con grabados de triángulos púnicos y cazoletas de varios tamaños y tipologías. El santuario con el mayor número de triángulos está bellamente excavado con un techo en forma de bóveda, con un ventanuco abierto a los cielos. La particular geometría de la cueva artificial permite que los primeros rayos del sol iluminen diferentes elementos decorativos en períodos sucesivos del año, sugiriendo una elaborada combinación de efectos de luz y sombra a lo largo del año (Cuenca 2012). La configuración exacta de esta fenomenología a lo largo de un ciclo anual completo será discutida y analizada

con mayor profundidad a lo largo de esta propuesta (ver Cap. 2.a.vii).

De hecho, el Archipiélago Canario, en general, y Gran Canaria en particular (ver Mapa 2.a.6), se ha mostrado como un excelente laboratorio donde la estrecha relación entre el paisaje y el celaje puede ser analizada en detalle dentro del extenso ámbito de las culturas humanas. El área designada dentro de la isla para la propuesta constituye un paradigma dentro de este marco particular, como un ejemplo de un paisaje cultural donde el celaje se manifiesta en toda su majestad.

2. El paisaje del cielo estrellado

Los objetos celestes y el escenario astronómico que conforma el paisaje del cielo nocturno, es decir, el cielo estrellado de un lugar, no pueden por razones evidentes convertirse en atributos de un sitio según los términos de la Convención del Patrimonio Mundial. Sin embargo, como bien señala el Estudio Temático de ICOMOS-UIA sobre “los Sitios del Patrimonio Astronómico y Arqueoastronómico en el contexto de la Conven-



Figura 2.a.37. La luna llena poco antes de ocultarse tras Altavista según se observa desde la Mesa de Acusa. Nuestro satélite fue un referente de primer orden del celaje de los antiguos Canarios. © Javier Gil León



Figura 2.a.38. La Vía Láctea sobre la Sierra del Bentayga, observando el mismo cielo de los antiguos canarios. © Nacho González

ción del Patrimonio Mundial" (Rugless y Cotte, 2010): "... dado que un aspecto importante del patrimonio de muchos sitios antiguos e históricos se basa en la observación de ciertos fenómenos astronómicos a simple vista, la posibilidad de observar realmente tales fenómenos constituye hoy en día un aspecto relevante a la hora de valorar y preservar dicho patrimonio... y teniendo en cuenta que muchos sitios están relacionados con las observaciones nocturnas, un aspecto clave a considerar es la calidad del cielo nocturno".

Hoy al hablar de la calidad del cielo nocturno nos referimos a que tenga unas condiciones de oscuridad óptimas, es decir, a resguardo de la contaminación lumínica, y otras prerrogativas de excelencia como la nitidez y la transparencia. Hablamos de la capacidad de poder observar el mismo o similar cielo que observaban los antiguos canarios. Esta dimensión refuerza el valor natural intrínseco del lugar en relación con sus atributos excepcionales.

El Anexo IX incluye el documento de estrategia del ámbito como Destino y Reserva Starlight, en donde se establece el plan de acción específico en materia de protección del cielo, así como las medidas y acciones de seguimiento orientadas al control de la contaminación lumínica. La certificación como Destino y Reserva Star-

light de la zona resalta igualmente los valores naturales y culturales a preservar asociados a la contemplación del firmamento y proporciona las orientaciones relativas a la promoción de un turismo inteligente y responsable en el ámbito sustentado en este recurso.

En este contexto, el ámbito del Paisaje Cultural propuesto y, por extensión, toda el área de la Reserva de la Biosfera que le rodea, ha sido certificado como Reserva y Destino Turístico Starlight, una iniciativa con el apoyo del Programa MaB de la UNESCO. Las medidas aportadas en el proceso de certificación arrojan valores de oscuridad del cielo en la zona siempre superiores a 21 mag/arcsec^2 . No obstante, en una parte sustancial del bien propuesto, especialmente determinadas zonas en el interior de la Cuenca de Tejeda, así como en Tamadaba, Mesa del Junquillo e Inagua y Pajonales, en zona de amortiguamiento, los valores alcanzan los $21.4 \text{ mag/arcsec}^2$, lo que implica una muy buena calidad de cielo.

Estos valores excepcionales muestran la excelencia del lugar en términos de celaje, donde aún se puede disfrutar de un escenario que arroja la percepción nítida de los acontecimientos y eventos que ocurren en la bóveda celeste durante el período nocturno, en relación a los principales atributos del espacio relacionados con la astronomía cultural.



2.a.v

La cultura troglodita en las montañas sagradas

La Caldera de Tejeda y sus alrededores alberga uno de los conjuntos de manifestaciones trogloditas más singulares y extensos en las culturas insulares del planeta. Se trata de una de las mayores concentraciones conocidas de este tipo de hábitat humano, bien preservada, que expresa una singular concepción de los asentamientos en las culturas antiguas insulares, y que constituye la manifestación más destacada y original de estas expresiones en las islas oceánicas del planeta.

Los aborígenes canarios fueron un pueblo con una excepcional cultura troglodita. Así lo atestiguan los relatos de los primeros cronistas e historiadores. Todos los indicios apuntan a que estas obras en Canarias tienen como origen común el norte del continente africano, de la mano de las comunidades bereberes o amaziges

que llegan al Archipiélago al principio de la era, introduciendo el hábitat en cuevas, aunque de forma desigual en cada isla. Muchos pueblos bereberes continúan desarrollando un hábitat troglodita muy similar al canario. En zonas de Túnez, de la Kabília y del Atlas, por ejemplo, pueden establecerse claros paralelismos con las cuevas artificiales de los antiguos canarios y con muchas que aún siguen habitadas (de León, 2016).

Gran Canaria es la única isla donde se construyen los grandes asentamientos en cuevas artificiales, y que marcan un rasgo diferencial, convirtiendo a este territorio en una entidad singular en cuanto a los patrones y modelos de este tipo de asentamiento (Gómez Navarro, 2008).

Estas realizaciones alcanzan su máxima expresión en el interior de las montañas de Gran Canaria. Se trata de

← Figura 2.a.39. Roque de las Cuevas del Rey © Julio Cuenca



Figura 2.a.40. Vista del Roque Bentayga desde una de las cuevas del poblado troglodita de Acusa. Destaca en la imagen el alineamiento hacia este epicentro sagrado de los antiguos canarios. © Julio Cuenca



Figura 2.a.41. Vista parcial de uno de los conjuntos trogloditas que se despliegan en los escarpes de la Mesa de Acusa © Javier Gil

una obra de ingeniería colosal que perforó montañas enteras, que fabricó pasadizos, galerías, puertas, escaleras, graneros y ventanas colgadas en impresionantes precipicios (de León, 2016).

El paisaje cultural asociado al uso del hábitat en cuevas define de forma indeleble la huella aborígen e histórica en el bien propuesto. En estos parajes perviven múltiples poblados, algunos de ellos parcialmente habitados en la actualidad, donde sobresale la diversidad de estrategias que utilizaron para adaptar este patrón cultural a los diferentes nichos ambientales del territorio. Este tipo de arquitectura vernácula constituye también, en su concepción, un espléndido ejemplo de espacio construido hábilmente adaptado a un entorno natural difícil y complejo.

El emplazamiento y la inteligente localización de los núcleos en cuevas, son factores que aportan otros rasgos



Figura 2.a.42. Cueva aborígen reutilizada en Barranco Hondo © Julio Cuenca

sobre la excepcionalidad de estos conjuntos, convertidos en fortalezas naturales. Gran parte de los asentamientos trogloditas se sitúan en lugares escarpados, de extremas pendientes, conformando singulares espacios de urbanismo vertical (González Navarro, 2008:16). Así se entiende que en algunas referencias históricas se refirieran a ellas como “*agujeros a manera de nidos de aves*” (Viera y Clavijo, 1978:395).

Otros autores y viajeros ilustrados en épocas posteriores, como Grau Bassas o Unamuno, se sorprendían del interior montañoso de la isla, observando la importante cantidad de núcleos de cuevas, destacando sus características térmicas, su extrema localización en riscos y las buenas condiciones de habitación a las que también hacía referencia Madoz a mediados del XIX, “*son esas moradas frescas en verano, abrigadas en invierno, dentro de las que no se oyen ni las aguas de la lluvia, ni el bramido de los vientos más impetuosos: se creen ser obra de los antiguos canarios*” (Madoz, 1986:45).

Al observar la multitud de expresiones trogloditas, también sorprende su adaptación a los distintos materiales y estratos geológicos de la Caldera de Tejedá. La práctica totalidad de los asentamientos aprovecha los niveles de tobas volcánicas que a modo de vetas se encuentran distribuidas por el entorno. Para la apertura de las cuevas, los antiguos canarios elegían preferentemente los espacios dominados por materiales de las brechas volcánicas tipo Roque Nublo y arenas tobáceas relativamente fáciles de excavar, lo que permitió el labrado de oquedades con una amplia diversidad de plantas y vanos, tanto en la etapa prehistórica como en su reutilización en los siglos posteriores a la Conquista. Así, labraban sus cuevas con instrumentos de piedra o huesos, ya que se trataba de una cultura que no conocía el metal. Resulta muy ilustrativa la descripción que al efecto hace el ingeniero Leonardo Torriani a finales del siglo XVI:

“Cuando querían fabricar de este modo, primeramente escogían la ladera de alguna pendiente, para que, al socavar en dirección horizontal, tuviesen sitio donde ir a lo alto. Y adentrándose algún tanto, hacían una gran entrada que servía de pórtico, y al lado de ésta dos lavaderos a modo de cisternas; y encima de la puerta abrían una pequeña ventana, por la cual entraba la luz en todas las habitaciones de la casa.

Después, a una altura de diez a doce pies frente a la puerta, cavaban una sala larga, y su puerta casi tan grande como su largo. En medio de cada pared cavaban después una puerta, y de allí adentro labraban cuartos grandes y

pequeños, según sus familias y necesidades. Pero al llegar encima del pórtico, a la altura de la sala, hacían otra pequeña ventana, por la que recibían todas las habitaciones segunda y tercera luz. Después hacían, tanto alrededor de la sala como en las demás habitaciones, muchos nichos, a poca altura del piso, para sentarse y colocar en ellos algunas cosas manuales de su casa.

Estas habitaciones las hacían los canarios en las cuevas de los montes, o las cavaban en la toba o en la tierra, sin madero ni hierro ni otro instrumento, sino con huesos de cabra y con piedras muy duras". (Torriani, 1978: 100-102).

La geología y el ingenio humano se convierten así, en protagonistas clave en la conformación de este paisaje cultural. Los grandes núcleos trogloditas del ámbito se manifiestan como espacios donde se combina una suerte de urbanismo vertical, marcado por los elevados índices de pendiente en núcleos como Cuevas del Rey en Tejeda, y el horizontal, donde los asentamientos recorren estratos de tobas que sirven de soporte a la excavación y vaciado, como en el caso del Hornillo en el municipio de Agaete.

Gran parte de los asentamientos trogloditas de la Caldera de Tejeda estaban fortificados, porque se construyeron en sitios inaccesibles, siempre en lo alto de roques o cerca de las cimas escarpadas de ciertas montañas. Esto es absolutamente perceptible en los poblados trogloditas de Ronda, La Solana del Pinillo, Montaña del Humo, Andén de Martín, Cuevas de La Mesa y la Mesa del Junquillo, entre otros. Pero entre ellos destaca la fortificación canaria más importante de la isla: la fortaleza de Bentayga, enclavada en el centro geográfico de la Caldera (Cuenca Sanabria, 2008).

Otro aspecto singular reside en el hecho de que, en contra de lo que se podía esperar y de lo que aconteció en otras islas, este tipo de poblamiento se mantuvo vigente tras la Conquista y ha pervivido hasta nuestros días. Pascual Madoz en su "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar" (1845-1850), nos dice, refiriéndose a los lugares del municipio de Artenara en aquel entonces, que "... y entre todos, cuentan sobre 500 cuevas que sirven de habitación a sus vecinos y 2 casa de mampostería ..." (Madoz; 1986: 45). Y hasta principios del siglo XX, la práctica totalidad de las viviendas en la zona seguían siendo cuevas.

De esta forma, y de manera sorprendente, en el paisaje de las montañas sagradas ha perdurado en el tiempo el más extenso catálogo de elementos trogloditas: pobla-

dos de cuevas naturales y artificiales, graneros, santuarios, necrópolis y otros elementos de funcionalidad muy variada como los relacionados con la cultura del agua.

Estamos ante un conjunto de manifestaciones arqueológicas que coexisten con núcleos trogloditas habitados hasta nuestro días. Todos ellos hablan de la preferencia que sentían los antiguos pobladores por las cuevas, no solamente como lugares para vivir, sino también como espacios venerados donde practicaban sus ancestrales cultos y como recintos sepulcrales.

Las cuevas santuario de los antiguos canarios

Los canarios utilizaron ciertas cuevas como lugares de culto para la celebración de rituales. No solo las antiguas crónicas lo señalan, sino que existen evidencias arqueológicas que de una u otra forma lo corroboran, sobre todo para el caso del paisaje cultural propuesto, donde se tienen documentadas numerosas cuevas artificiales que presentan en su interior manifestaciones rupestres, en forma de grabados y pinturas, en paredes, techos y suelos.

El valor de estas cuevas no sólo se debe al hecho de contener manifestaciones rupestres, lo que de por sí le confiere un altísimo grado de protección e interés, su importancia también radica en que estamos ante los excepcionales vestigios que aún se conservan de los santuarios de los antiguos canarios, manifestaciones culturales que hoy nos ayudan a interpretar y comprender mejor el complejo mundo de las creencias y prácticas culturales de aquel pueblo.

Las cuevas santuario más relevantes se caracterizan por mostrar singulares grabados, a veces en gran número, con formas de triángulos de tendencia equilátera con el



Figura 2.a.43. Panorámica de una de las paredes interiores de la cueva santuario de Los Candiles en Risco Chapín. © Julio Cuenca



Figura 2.a.44. Granero colectivo fortificado de Qsar Nalut en el Djebel Nefusa, Libia. © J. A. Belmonte

vértice superior invertido, que se interpretan como representaciones del triángulo púbcico femenino, el símbolo de la fertilidad por excelencia, que ya representaron los grupos humanos del Auriñaciense hace 30.000 años. También existe algo en común entre todas estas cuevas, y es que presentan complejos sistemas de cazoletas excavadas en los suelos, así como numerosas cúpulas en las paredes. La Cueva de Los Candiles, y el almogarén de Risco Caído son extraordinarios ejemplos de aquellos ancestrales santuarios de montaña donde se rendía culto a la fertilidad de la madre tierra.

La Caldera de Tejada constituía en si un paisaje sagrado, dado que allí estaban situados los principales santuarios o almogarenes y era hasta allí a donde se dirigía la población de la isla para realizar sus rituales (Cuenca Sanabria, 2008). Estas manifestaciones guardan relación



Figura 2.a.45. Trabajos de excavación en el interior de uno de los graneros fortificados de Acusa. © Cabildo de Gran Canaria

con los rituales agrarios que las poblaciones bereberes celebraban en determinadas épocas del año en sus cuevas santuario. En efecto, y con infinidad de variantes, estos ritos se han celebrado en todo el Norte de África, siempre asociados a ciertas cuevas, que presentaban un carácter sagrado y en donde participaba toda la población.

Los graneros colectivos: un tesoro patrimonial

Los graneros poseen una especial relevancia en la arqueología de Gran Canaria y en concreto en las montañas sagradas, donde se concentra un gran número de estas estructuras de almacenamiento (Velasco Vázquez *et al.*, 2001). La espectacularidad de algunos de ellos, su relativa abundancia y el papel económico que se les ha atribuido tradicionalmente son en parte responsables de ese significado (Onrubia Pintado, 1995). Las evidencias arqueológicas indican que los cereales y otros productos agrícolas desempeñaban un papel fundamental en la dieta de los antiguos canarios, y por lo tanto el correcto almacenamiento de estos alimentos era básico para su supervivencia (Morales Mateos, 2002).

Los primeros datos sobre el uso de graneros colectivos por parte de la población aborigen de Gran Canaria provienen del análisis de textos históricos de los siglos XV-XVII de nuestra Era, coetáneos al proceso de contacto entre éstos y los primeros colonos europeos. Entre ellos destacan los documentos etnohistóricos, realizados por los primeros viajeros y exploradores llegados al archipiélago, donde se menciona el uso de graneros colectivos por los indígenas de Gran Canaria para almacenar la cosecha. Los primeros cronistas comentan que "*encerraban estos frutos en las cuevas de risco más altas para que se viese allí estar más bien guardada i más durables*" (Sedeño, en Morales Padrón, [1500/1525] 1993:373).

Ha de considerarse que el almacenamiento en graneros colectivos es una práctica muy característica de los habitantes históricos del norte de África que se asocia estrechamente a la población bereber (Capot-Rey, 1956; Ferchiou, 1979; Lefébure, 1985; Onrubia Pintado, 1986; Onrubia Pintado, 1995), si bien se han podido documentar estructuras similares en otros lugares del planeta (Sigaut, 1988).

Entre los distintos espacios de almacenamiento documentados en Gran Canaria destacan los conocidos como graneros colectivos o graneros comunales. Así se



Figura 2.a.46. Vista del Roque Bentayga, poblado troglodita y fortaleza. Uno de los centros de referencia del paisaje cultural y de la cosmovisión de los antiguos canarios © Javier Gil León

llama de forma genérica a los que están constituidos por un conjunto, a veces muy numeroso, de silos excavados en la roca, sobre acantilados o en lugares de difícil acceso. Además de los graneros colectivos, también se han documentado silos excavados en el interior de otras estructuras, identificadas como viviendas.

La mayor parte de los graneros prehistóricos están compuestos generalmente por una gran cámara excavada en la toba volcánica, donde se dispone un conjunto de silos practicados en el suelo y las paredes, que se organizan en un espacio circular o en filas paralelas y superpuestas. En muchas ocasiones, los graneros están formados por un agregado de cámaras, a los que se añaden silos excavados en niveles paralelos, que suelen estar intercomunicados entre sí por escalones o pasadizos. El exponente más espectacular de todas estas construcciones es el granero de Valerón (también conocido como Cenobio de Valerón), fuera del espacio designado, donde han sido contabilizados más de doscientos silos

excavados en la roca (Onrubia Pintado, 1995; Morales Mateos, 2002) y que se localiza en una comarca alejada del paisaje cultural propuesto.

Hasta hace poco tiempo, lo que mejor se conocía de estos sitios arqueológicos era su organización espacial. Esto puede aplicarse a la ubicación y distribución que tienen en el territorio insular y también a la estructura interna de algunos ejemplos. No obstante, apenas se conocían datos sobre la cronología y la funcionalidad de estos espacios.

Este panorama ha cambiado durante los últimos años, cuando se han puesto en marcha varios proyectos de investigación por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (HAR2010-19328 y HAR2013-41934) que han tenido, entre otros objetivos, el estudio de los contenidos de dichos graneros. Los resultados obtenidos en el análisis del gra-



Figura 2.a.47. Detalle de silo en el interior del granero del Álamo, en Acusa, donde se han obtenido las semillas de cebada prehistórica, que muestra que la actual variedad de la zona es la misma que ya introdujeron los primeros pobladores amaziges.

© J.acob Morales

nero de El Álamo, en Acusa (uno de los graneros más importantes en el ámbito del Paisaje Cultural), indican que los silos aún conservan restos de los alimentos originalmente guardados en estos espacios y por lo tanto presentan un extraordinario potencial para obtener datos relevantes sobre la práctica del almacenamiento en la Prehistoria.

Pero lo más sorprendente es que estos estudios, junto con otros realizados conjuntamente con la Universidad de Linköping (Suecia), también han confirmado la extraordinaria presencia de ADN arqueológico en semillas recuperadas en los graneros, entre los cuales se incluye el sitio de Acusa. La conservación de ADN en semillas arqueológicas es muy rara, y sólo se ha documentado en unos pocos sitios de Sudán, Israel y China (Hagenblad et al., 2017). El ADN obtenido de la cebada prehistórica ha sido comparado con ADN moderno procedente de cebada cultivada en la actualidad en Canarias y otros puntos de África y Europa; y se ha llegado a la conclusión de que la cebada que se cultiva hoy en día en la zona es la misma que ya introdujeron los aborígenes canarios. Se trata de un caso único, por el cuál se tiene constancia genética de que una planta se ha seguido cultivando en un mismo territorio por más de mil

años (Hagenblad *et al.*, 2017). Estos datos confirman el gran potencial científico que presentan estos graneros, los cuáles constituyen todo un tesoro patrimonial.

La vivienda troglodita

La vivienda troglodita podía ser natural, aprovechando las oquedades existentes, o artificial, aunque en cualquier caso siempre era un espacio construido o manipulado. Dentro de las cuevas artificiales, que es lo que nos ocupa, las cuevas habitacionales suelen tener planta interior globular, cuadrangular o rectangular, y frecuentemente cruciforme, lo que representa un claro ejemplo de una pauta y técnica constructiva estandarizada, al repetir o inspirar la tipología de las casas al aire libre.

Las paredes interiores eran labradas con un trazado rectilíneo. Salvo excepciones, el único hueco de ventilación e iluminación era la propia entrada, que siempre se cerraba a base de pesadas puertas de tea que giraban sobre un gozne, también de madera, encajado en sendos huecos abiertos en el techo y el suelo de la cueva. Las unidades domésticas de los antiguos canarios se encontraban decoradas en su interior; bien de color blanco que cubría toda la estancia o preferentemente a base de zócalos pintados de almagre rojo.

La cueva ha llegado hasta hoy como una evidencia en el paisaje. Su asombrosa pervivencia en los espacios de montaña de Gran Canaria, se debe no solo a razones de identidad y costumbres. En realidad, las cuevas continuaron sirviendo como vivienda porque ofrecían mejores condiciones habitacionales y climáticas en estos parajes, frente a los modelos importados. Y aún sigue siendo así.



Figura 2.a.48. Cueva Refugio en el Barranco de Viagroé © FEDAC



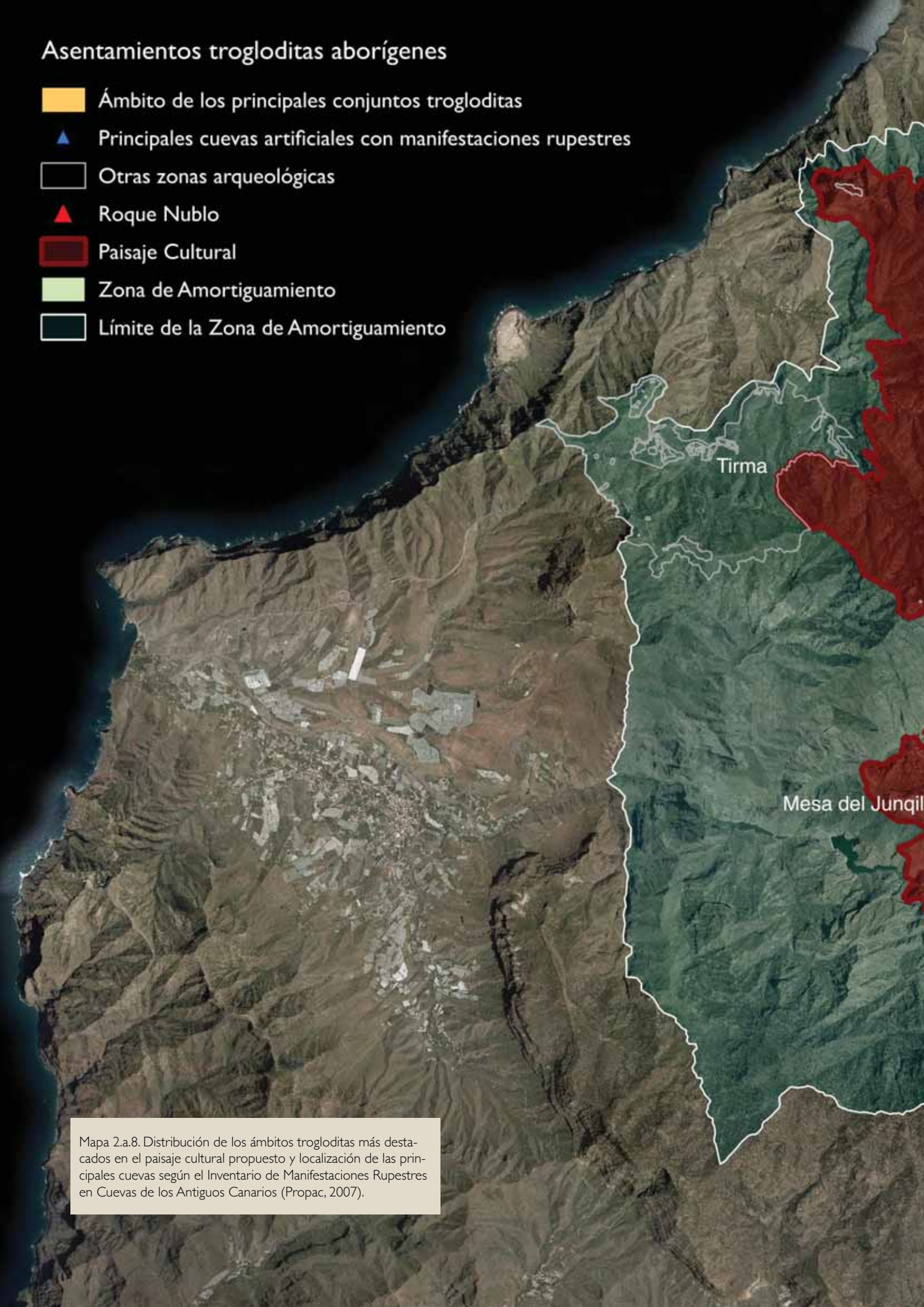
Figura 2.a.49. Levantamiento fotogramétrico de la Cueva de La Paja, próxima a Risco Caído en las laderas de Barranco Hondo, Nube de puntos y vista 3D de la planta general donde se aprecia la distribución de este complejo de cuevas artificiales que albergan una importante colección de grabados púbcos. © Carlos J. Gil Sarmiento



Figura 2.a.50. Solapón de Barranco Hondo de Abajo. Cueva reutilizada históricamente y actualmente en proceso de excavación. © Julio Cuenca

Asentamientos trogloditas aborígenes

- Ámbito de los principales conjuntos trogloditas
- Principales cuevas artificiales con manifestaciones rupestres
- Otras zonas arqueológicas
- Roque Nublo
- Paisaje Cultural
- Zona de Amortiguamiento
- Límite de la Zona de Amortiguamiento



Mapa 2.a.8. Distribución de los ámbitos trogloditas más destacados en el paisaje cultural propuesto y localización de las principales cuevas según el Inventario de Manifestaciones Rupestres en Cuevas de los Antiguos Canarios (Propac, 2007).



Descripción

El inventario de cuevas rupestres es realmente excepcional. Centenares de cuevas artificiales prehispanicas se encuentran diseminadas o concentradas en núcleos a lo largo del todo el paisaje cultural propuesto y de la zona de amortiguamiento, constituyendo en ocasiones asentamientos de gran complejidad.

Los componentes o atributos más destacados del paisaje cultural relacionados con el hábitat troglodita y las manifestaciones rupestres en cuevas, recogidos en los diferentes inventarios realizados, son los siguientes:

I. Ámbito de Barranco Hondo - Artevirgo

Barranco Hondo constituye uno de los mayores asentamientos trogloditas de la isla de Gran Canaria. La huella de la presencia humana es absolutamente perceptible desde su cabecera, en la Montaña de Los Moriscos (1772 m), y a lo largo de todo su cauce. Cuevas viviendas, estagues, alpendres y bancales artificiales para el cultivo de cereales, hortalizas y algunos frutales, conforman el paisaje dominante. Hoy casi despoblado, Barranco Hondo fue hasta mediados del siglo XX, uno de los más importantes asentamientos trogloditas habitados de las tierras altas de la Isla.

Aunque en la actualidad Barranco Hondo es el topónimo que identifica solamente una parte del primitivo poblamiento troglodita, lo cierto es que Juncalillo y El Tablado, otros asentamientos en cuevas que se localizan en el curso alto del barranco, tuvieron que conformar en el pasado parte de este gran poblamiento. Además, Lugarejo, otro poblado troglodita, a la vez que impor-



Figura 2.a.51. Final del cauce de Barranco Hondo en la Presa de Los Pérez. En su ámbito se desarrolló el populoso y legendario asentamiento de Artevirgo. © Cabildo de Gran Canaria



Figura 2.a.52. Viviendas trogloditas en Barranco Hondo de Abajo que han permanecido en uso hasta nuestros días. © Cabildo de Gran Canaria

tante centro locero de tradición aborigen (Cuenca Sanabria, 1981), hoy casi desaparecido, que se localiza en las proximidades del Barranco Hondo, debió formar parte también del primigenio asentamiento. Podría tratarse con casi toda seguridad del legendario Artevirgo o Artevirgo, que en algunas crónicas aparece mencionado como Artenara.

Llama poderosamente la atención la gran cantidad de cuevas artificiales que han sido excavadas a lo largo de los siglos a ambos márgenes del gran barranco. La Gloria, El Tablado, Hoya Casa, El Andén, Hoya de Moreno, El Pedregal, Era de Las Toscas, El Majadal, La Montañeta, Las Lajillas, El Solapón (según la tradición oral el lugar donde vivieron los primeros pobladores canarios), La Poza, La Hoyeta, Telde, El Pocillo, La Solaneta, La Caleta, Risco Grande, Cueva de Las Cenizas, Andén Gómez, Piedra Blanca, Baja Lobo, Roque del Pino, Risco Caído, La Solaneta, La Cueva de La Paja, Raja de Peraza, Lugarejos, Las Hoyas, son topónimos que se refieren a los asentamientos en cuevas que se encuentran en la zona.

Tal desarrollo y extensión de los asentamientos trogloditas, desde la época aborigen, se explica por varias razones. En primer lugar, por el carácter recóndito y fortificado del propio Barranco Hondo, con escarpados márgenes que presentaban potentes paquetes de toba volcánica donde resultaba relativamente fácil excavar cuevas. Pero, sobre todo, debido a que este barranco era extremadamente rico en recursos hídricos y, por consiguiente, también disponía de una densa cobertura vegetal. De hecho esta zona se sitúa en el límite del bosque húmedo del norte de Gran Canaria. Además, sus habitantes disponían de suelos fértiles y de los recursos que ofrecía el cercano Pinar de Tamadaba.

El ecosistema troglodita de Barranco Hondo

Uno de los aspectos más sobresalientes de esta zona, articulada en torno al Barranco Hondo, e incluida en el ámbito del bien designado, se expresa a través de la continua supervivencia y continuidad del hábitat troglodita y su cultura asociada a través de los siglos. Aquí encontramos, como en un libro abierto, antiguos asentamientos y santuarios aborígenes y toda una secuencia de manifestaciones de este hábitat, donde puede contemplarse su proceso evolutivo en las nuevas cuevas o en las reutilizadas de la antigüedad. Constituye en sí mismo un excepcional ecosistema troglodita que ha mantenido casi las mismas pautas desde la época aborígen.

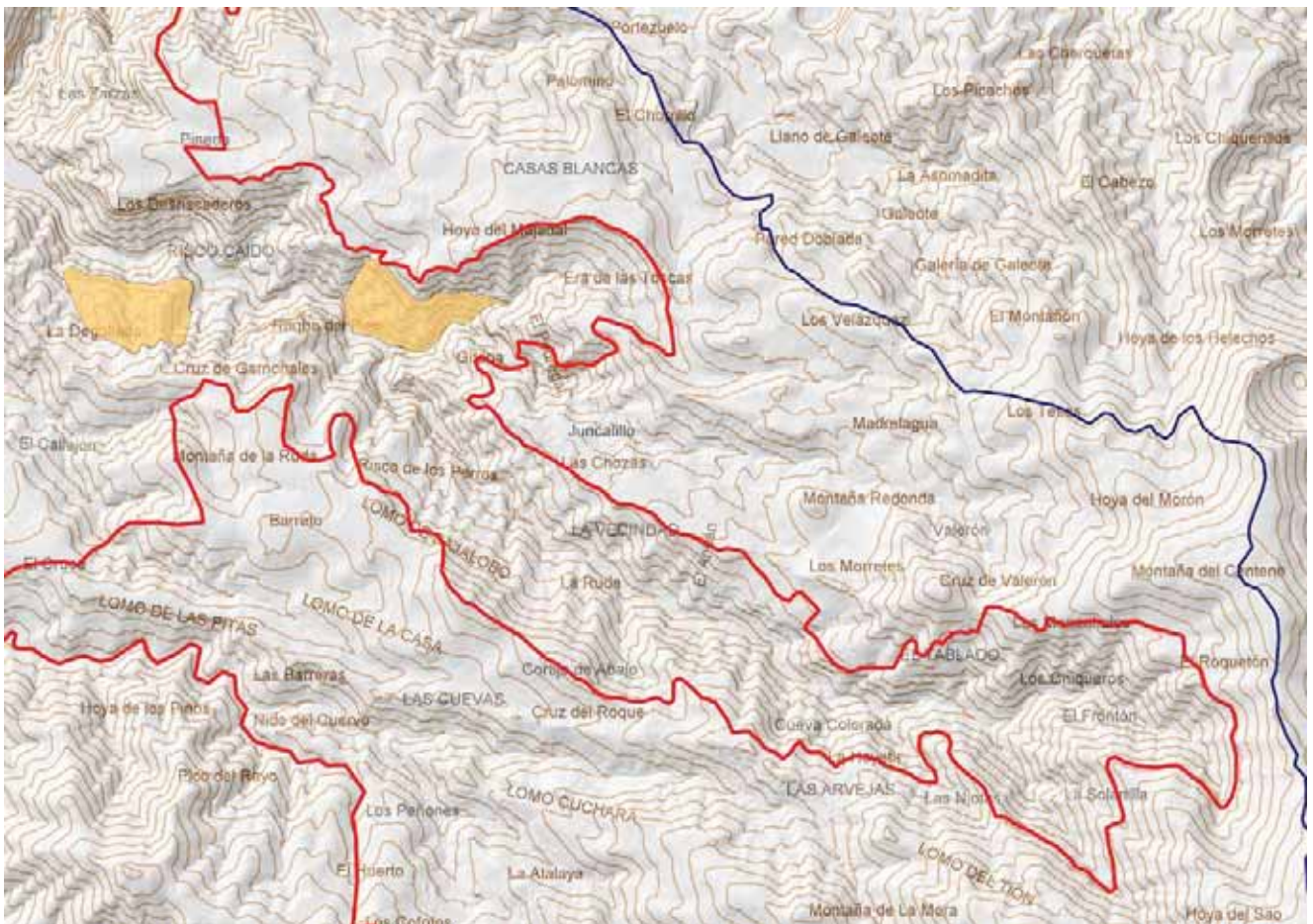


Figura 2.a.53. Casas cueva en Las Machas, Barranco Hondo.
© Cabildo de Gran Canaria

El marco global del territorio de producción y vida en este espacio lo constituye el conjunto del terreno de aguas vertientes del barranco hondo y las dos lomadas, izquierda y derecha, de la parte baja que constituyen planicies de siembra de secano.

Funcionalmente, Barranco Hondo se estructura en diferentes ambientes. En las cabeceras del barranco predo-

minan el terreno poroso, en multitud de lenguas negras y rugosas características. Todas las laderas superiores de los barrancos de Caballero, Culatón, Madrelagua o Fuentebruma, que desaguan sobre Barranco Hondo, son lapilli volcánico (picón). Este material posee una alta porosidad y resulta ideal para absorber el vapor de agua aportado por la bruma o niebla que da nombre a mu-



Mapa 2.a.9. Ámbito de Barranco Hondo incluido en el bien propuesto. Se señalan los conjuntos trogloditas de Risco Caído y Barranco Hondo de Abajo, declarados BIC (Bien de Interés Cultural) según la legislación Canaria.



Figura 2.a.54. Conjunto troglodita en la zona de El Andén en Barranco Hondo, donde se perciben casas cuevas, algunas a resguardo de solapones, así como los antiguos bancales de cultivo. © Ricardo Santana

chos hitos paisajísticos en esta cumbre sacralizada. Muchas islas volcánicas del planeta (Madeira, Hawái, Canarias, Sicilia, Azores, islas griegas, Malvinas o Cabo Verde) aprovechan esta roca porosa en su estructura agrícola. En el caso de Barranco Hondo, el conocimiento etnográfico tradicional del terreno ha sabido aprovechar la absorción natural del vapor de agua que arrastran los vientos alisios del Atlántico.

La existencia de numerosos manantiales en zona constituye un rasgo singular; dado que muchos casos se manifiestan particulares técnicas de aprovechamiento del agua consistentes en horadar la tierra en localizaciones precisas, derivando y distribuyendo comunalmente



Figura 2.a.55. Estructura de bancales y solapón en el ámbito de Barranco Hondo. © Ricardo Santana

el agua para la vida durante generaciones. Toponimias como Fuentecaballero, el Naciente del Culatón, la Vuelta del Agua, el Caidero, el Naciente de Valerón, el Charco de la Arena, Madrelagua o Fuentebruma, indican aquellos puntos donde mana el agua. Con la disposición comunal, ésta discurre hábilmente a través de minas, cantoneras, cauces, acequias, tanques y estanques cueva, caideros, vaguadas, madres, canteros o surcos hasta el cultivo de regadío. La comunidad del lugar es parte intrínseca de estas galerías y de la distribución del agua. Desde que se recuerda en la memoria oral y escrita, se comparte el usufructo del agua para el riego, con heredades de dulas, *azadas*, horas, días de riego que han quedado transmitidas a través de generaciones. Todos los huertos quedan regados en este sistema de propiedad comunal del recurso hídrico.

En el espacio intermedio de Barranco Hondo se agrupan conjuntos de viviendas al resguardo de solapones (salientes de los riscos que albergan grutas y cuevas). Generalmente, se concentran en la ladera norte, que supone la solana. Es un terreno donde vivir más soleado, seco y saludable. Las agrupaciones se dispersan desde las vertientes altas (cercanas a las cabeceras del barranco), hasta las medias y bajas. Encontramos aquí congregaciones de cuevas alineadas (en número de cinco hasta veinte) bajo enormes frentes de basalto de alta densidad, a los que se les denomina “cuchillo”, “solapón”, “frente” o “cantil”. Se trata por lo general de un frente horizontal, o con poca inclinación, con un gran canto y fuerte resistencia mecánica, con un alto grado de impermeabilidad, bajo el cual otro estrato de tosca

blanda ha quedado erosionada de manera natural y que finalmente ha sido tallada para terminar de conformar las cuevas artificiales que caracterizan este ámbito. Los habitantes del lugar han creado bajo estos solapones sus espacios de hábitat y refugio.

El trogloditismo se pone de manifiesto fundamentalmente en estas viviendas, aunque realmente tan solo constituyen una parte del organigrama territorial. Este organigrama vital supone dormir en las cuevas y trabajar en las cadenas agrícolas (terrenos de cultivo sustentados por muros de piedra), mientras el agua mana en los manantiales y surca la superficie a través de los cultivos. Las trabajadas *cadena*s de las secciones próximas al cauce están asentadas sobre muros de mampostería pétreo de basalto de alta densidad. Un aspecto único de este sistema es comprobar que existen muchas superficies agrícolas menores que la propia superficie del muro que la sostiene, lo que denota el trabajo energético que ha supuesto esta actividad. Las alturas de los muros pueden tener cuatro y seis metros, cuando muchos suelos horizontales agrícolas tienen incluso menor ancho. Sin embargo, estas tierras están regadas, soleadas y protegidas del viento en la parte baja y húmeda de la solana del barranco. En otras localizaciones, en las laderas más alejadas del cauce o a las lomadas cercanas no llega el riego. En este caso, las tierras altas onduladas son para los cereales (centeno, cebada, trigo) y para las legumi-



Figura 2.a.56. Detalle de escalera tallada en la toba volcánica en la zona de Barranco Hondo. © Ricardo Santana



Figura 2.a.57. Composición gráfica del asentamiento troglodita de El Andén en los márgenes de Barranco Hondo, donde se resaltan los elementos constitutivos de este singular paisaje cultural. © Ricardo Santana

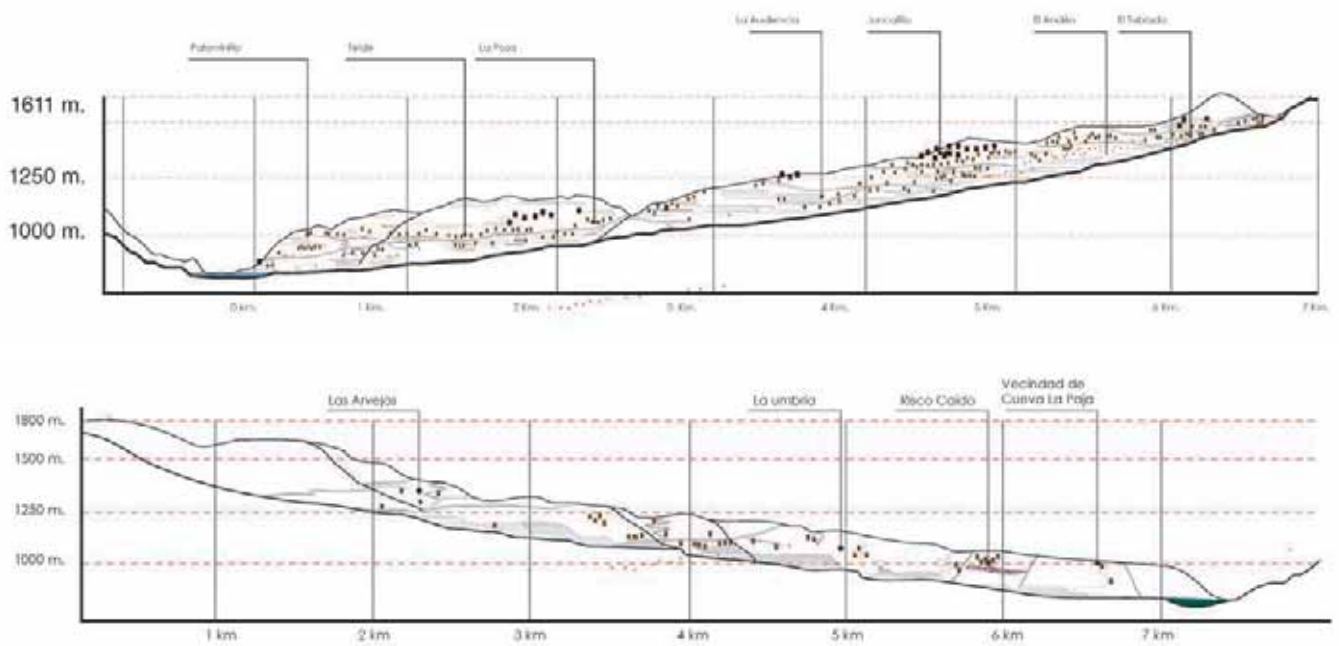


Figura 2.a.58. Secciones longitudinales a lo largo del cauce de Barranco Hondo que muestran la distribución y densidad de casas cueva y conjuntos trogloditas. La imagen superior se corresponde con la sección de la zona de solana, la inferior a la umbría del barranco.
© Ricardo Santana



Figura 2.a.59. Vista parcial del asentamiento troglodita de La Vecindad en Barranco Hondo. © Ricardo Santana

nosas (chícharos, lentejas, chochos, arvejas) y pasto de animales. Este último ámbito completa la estructura de este paisaje cultural específico que se encuentra en la zona de amortiguamiento.

La parte baja del barranco presenta los espacios comunales o de uso compartido. Aquí están, además las grandes planicies de cereales y pastos (ambas de secano), donde se trabaja de manera más comunal. Este rasgo de trabajo comunero es otra característica mantenida hasta la actualidad, donde a las “cogidas de papas” suelen participar los vecinos en los momentos cruciales del trabajo. Además, en las laderas de menor altitud, con mejor climatología, se dan otras tareas importantes de sociabilización. En los bordes más altos de la parte baja, al alcance del viento (mareas) están las eras donde se separa la espiga de la rama, también en trabajo vecinal. En los cauces estaban los molinos de gofio o los lavaderos y abrevaderos. Alrededor de estos puntos concretos se realizaban los intercambios y almacenamientos del producto de consumo, así como las áreas de trabajo asentado y comunal (las descamisadas, los desgranes, las tejedoras). Aquí también se han desarrollado otras actividades sociales, al soco y resguardo de las cuevas más singulares. Las reuniones y relaciones de las distintas familias, las transacciones comerciales o trueques de útiles y bienes, las oraciones, supersticiones o creencias, la observación de los astros, las nubes y el viento, las humedades y las luces.

Es en este espacio mítico de Artevirgo donde se localizan las importantes estaciones rupestres y santuarios de Risco Caído y Cuevas de La Paja, que constituyen atributos excepcionales que aportan evidencias únicas de los asentamientos trogloditas aborígenes y su cultura. Son enclaves que, junto al asentamiento troglodita de Barranco Hondo de Abajo, están incluidos en el ámbito del paisaje cultural propuesto en atención a su representatividad y valores excepcionales, y que actualmente poseen el máximo nivel de protección cultural como BIC (Bien de Interés Cultural).

Barranco Hondo de Abajo

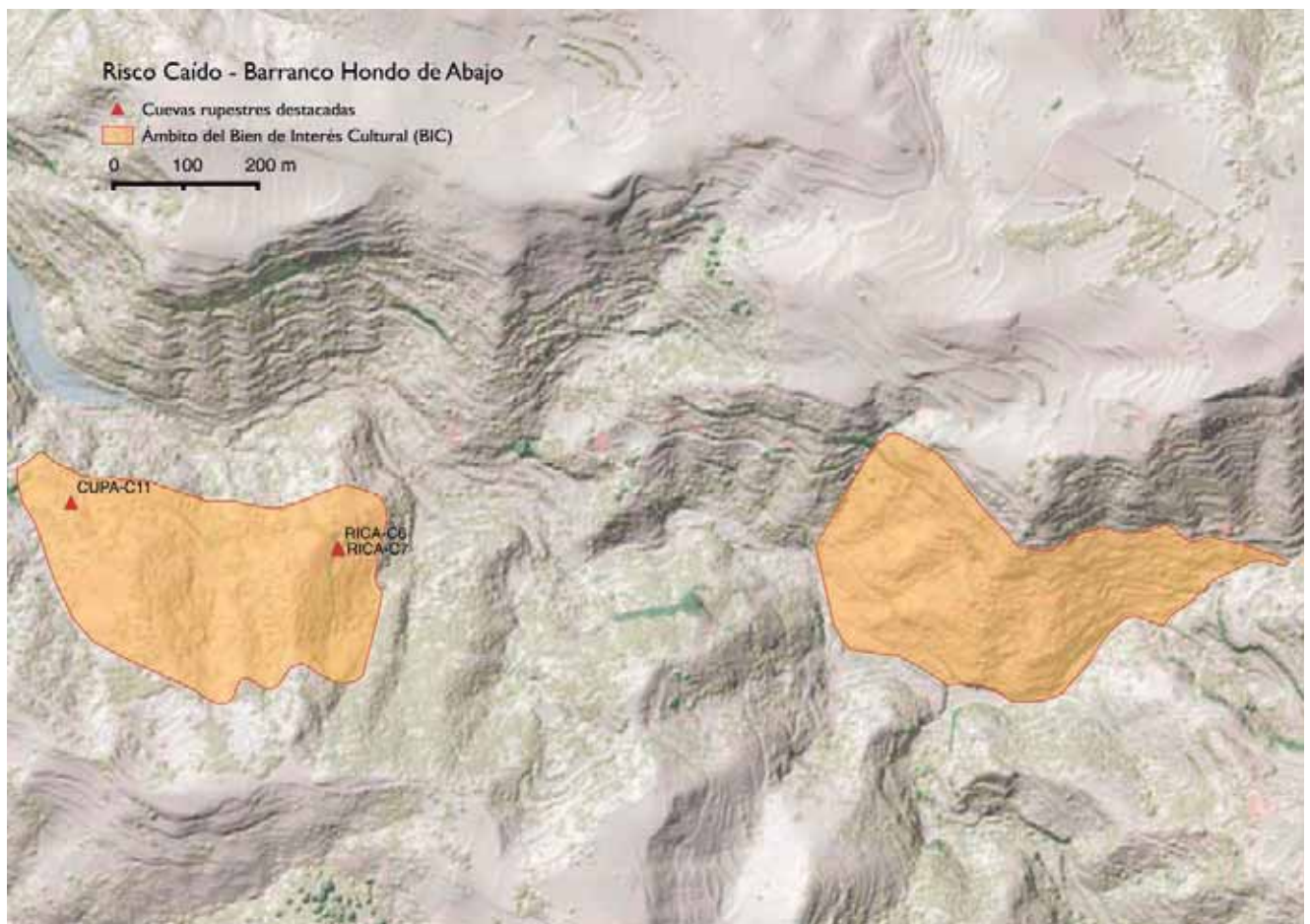
El asentamiento troglodita de Barranco Hondo de Abajo ocupa la vertiente de solana de este valle encajado que desagua en la presa de Los Pérez. Tal y como reza en su declaración como Bien de Interés Cultural con categoría de conjunto histórico, la peculiaridad que justifica su notorio valor es que se trata de un poblado habitado de cuevas artificiales con cerramiento de pie-



Figura 2.a.60. Paisaje de terrazas agrícolas y cuevas en el entorno de Barranco Hondo y Risco Caído. © Cabildo de Gran Canaria

dra y barro, sin enlucidos de ningún tipo, de forma que se mimetiza con la pared rocosa en la que se integran.

El conjunto se encuentra en estado casi original, mostrando una forma de hábitat heredada del mundo prehispanico y, por tanto, de gran significación para el conocimiento de la evolución, en un mismo enclave, de



Mapa 2.a.10. Ámbitos protegidos como BIC del complejo arqueológico de Risco Caído (izquierda) y del poblado troglodita de Barranco Hondo de Abajo (derecha). Se señala la ubicación de las cuevas rupestres con mayor interés arqueológico.

Fuente: Cabildo de Gran Canaria.

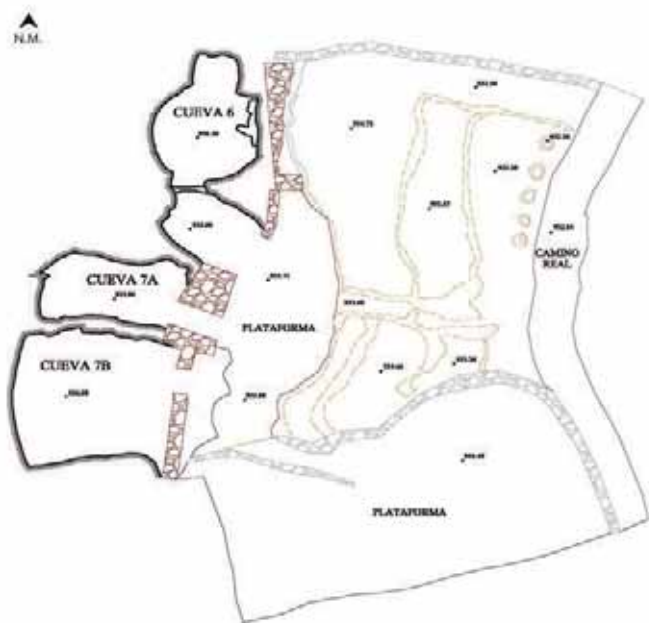


Figura 2.a.61. Planta general del santuario o almogarén de Risco Caído. © Carlos Gil Sarmiento, PROPAC

diferentes sociedades a lo largo del tiempo.

Barranco Hondo de Abajo aparece así como un auténtico laboratorio de la evolución y adaptación del poblamiento aborigen a lo largo del tiempo. Urbanísticamente el poblado troglodita despliega un extenso e imaginativo catálogo de soluciones. No hay dos cuevas iguales, ni dos escaleras, ni dos veredas, ni dos viviendas. Cada una es única, irrepetible, aunque el modelo de hábitat siga patrones similares.

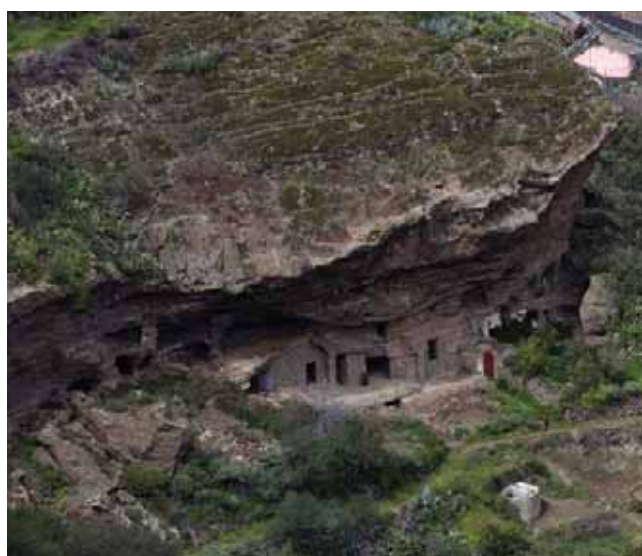


Figura 2.a.62. Vista general del conjunto troglodita de Risco Caído © Cabildo de Gran Canaria

Poblado troglodita y almogarén de Risco Caído

En la margen izquierda del curso bajo de Barranco Hondo, a unos cien metros de altura con respecto al cauce, se encuentra el antiguo poblado troglodita de Risco Caído, en un entorno muy rico en vestigios paleontológicos.

El asentamiento está formado por un total de 21 cuevas excavadas en la toba volcánica situadas en lo alto de un escarpado acantilado que forma un saliente sobre la margen izquierda de Barranco Hondo, entre los barranquillos del Parral y el de Los Linderos. Este antiguo poblado se encuentra abandonado desde mediados del siglo XX.

No todas las cuevas de Risco Caído fueron viviendas, también se encuentran otras que fueron destinadas a guardar pasto y ganado. Pero llama la atención especialmente el conjunto formado por tres cuevas artificiales alineadas con sus entradas orientadas al naciente, situadas en el extremo norte del poblado. Estas cuevas se utilizaron como pajeros, al menos en la fase final de ocupación del asentamiento, y lo singular es que resultan ser las de mayor tamaño, es decir, las que precisaron por tanto de un mayor esfuerzo para su excavación, y las únicas, además, que no sufrieron alteración alguna con respecto a su forma original.

En el conjunto sobresalen por sus connotaciones astronómicas, ceremoniales y simbólicas las cuevas denominadas C6 y C7, situadas al norte del poblado, probablemente las más antiguas, y que acogen lo que fue uno de los más importantes santuarios de montaña de los antiguos canarios. Las cuevas están dotadas de gran profusión de grabados públicos y cazoletas. Los grabados fueron realizados mediante incisiones profundas para marcar los contornos de las figuras y seguidamente se procedió al rebaje mediante el picado de la superficie interior hasta lograr un motivo en bajorrelieve.

La cueva C6, conocida como almogarén o santuario de Risco Caído, es un recinto excavado de planta circular. Además, el trazado paraboloidal de la cúpula, el patrón uniforme de medidas y proporciones, así como la manera de trabajar los materiales, denota una originalidad formal y génesis constructiva insólita en una cultura con recursos tecnológicos tan limitados.

Este elemento constructivo es extremadamente im-

portante, ya que no se conocen otros casos en la arquitectura aborigen insular de cuevas artificiales cuyos techos presenten cúpulas labradas de esta complejidad y perfección. Exceptuando el complejo troglodita habitacional de Tara (Telde), situado fuera del área del bien propuesto, no se conocen otros casos de cuevas artificiales cuyos techos presenten cúpulas labradas de esta envergadura y complejidad (Cuenca Sanabria, 2008).

Pero además de su especial arquitectura, lo más significativo es que esta cueva dispone de un ingenio óptico o canal de luz excavado que proyecta la luz del sol o la luna llena en una de las paredes de la cámara principal, donde se encuentran precisamente las manifestaciones rupestres en forma de cazoletas y triángulos púbicos grabados en bajo relieve. Se trata de una manifestación única que muestra un lenguaje visual insólito para estas culturas, una hierofanía consistente en la proyección dinámica de la luz solar que penetra por la abertura, específicamente diseñada para tal fin, creando una sorprendente secuencia de imágenes que se proyectan sobre parte de los grabados. Se recrea de tal suerte un relato con imágenes en movimiento que se repite desde tiempo inmemorial, cuyo discurso tendría funcionalidad simbólica y astronómica. De hecho, la cueva C6 constituye un marcador solsticial y equinoccial extremadamente



Figura 2.a.63. Interior de la cueva C7 del Almogarán de Risco Caído. © Julio Cuenca

singular en su concepción y construcción.

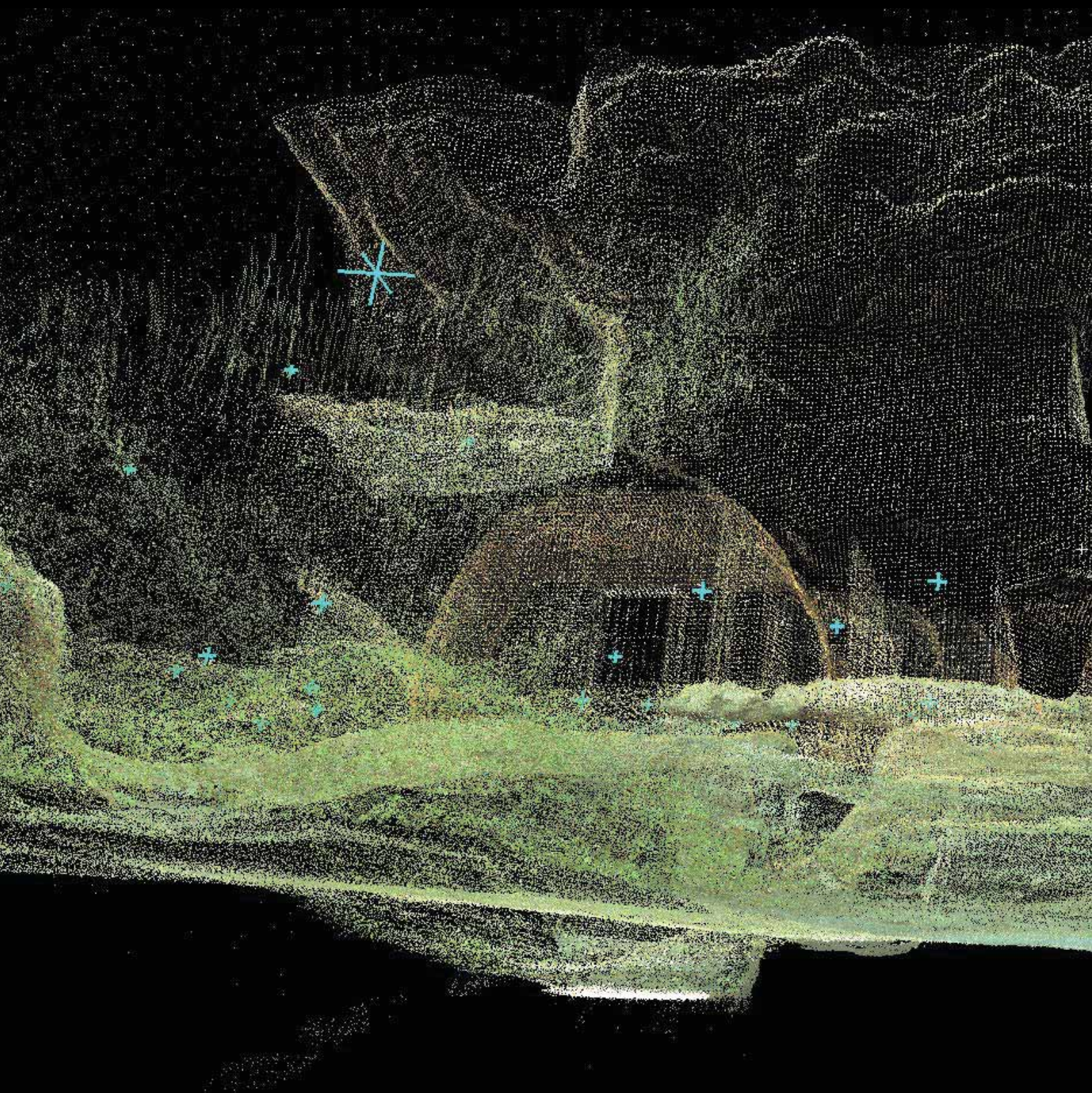
El recinto del santuario se complementa con la otra cámara excavada anexa (Cueva C7), en la que se despliega un complejo sistema de cazoletas labradas en el suelo que cubre prácticamente toda su superficie.

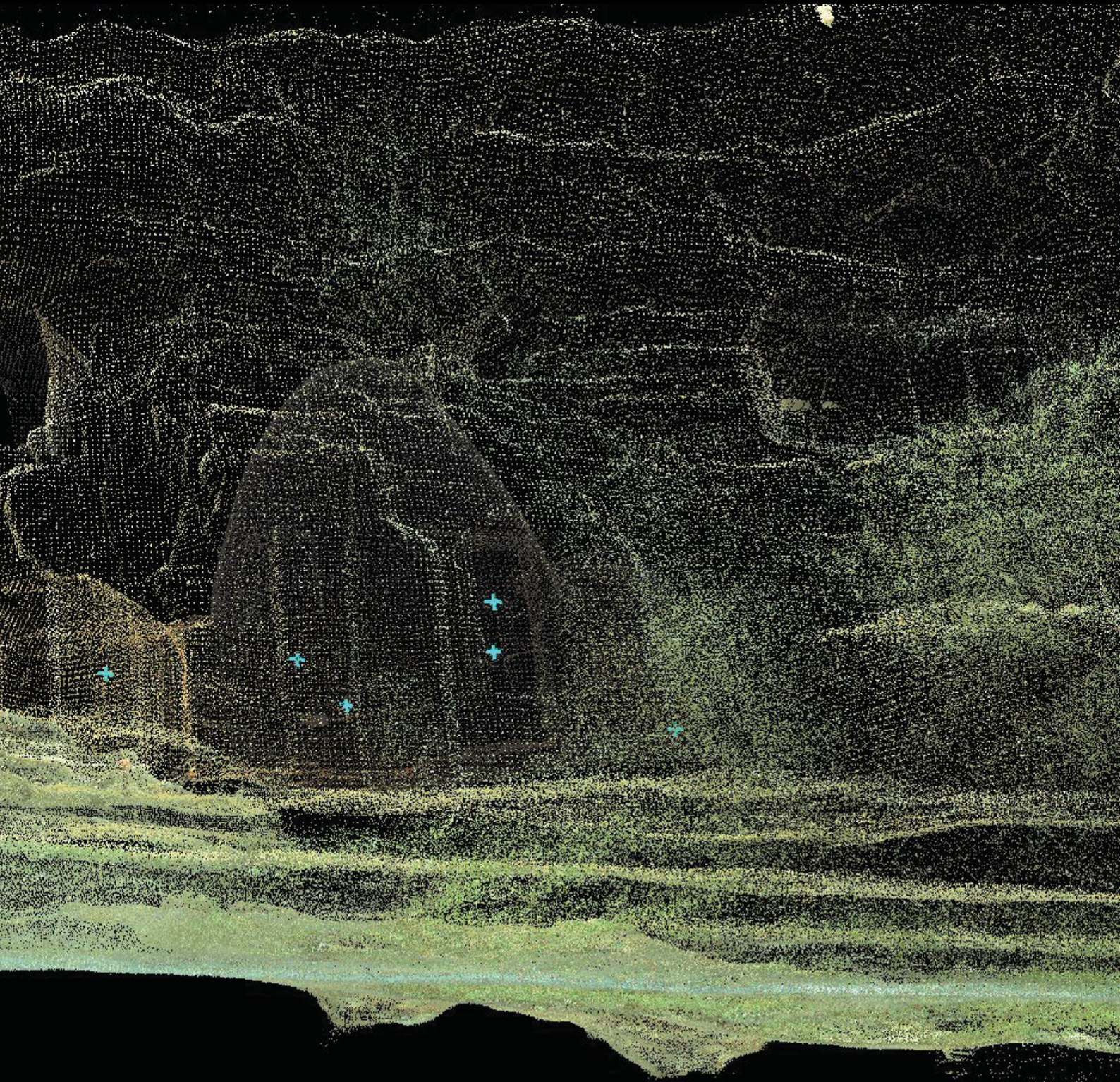
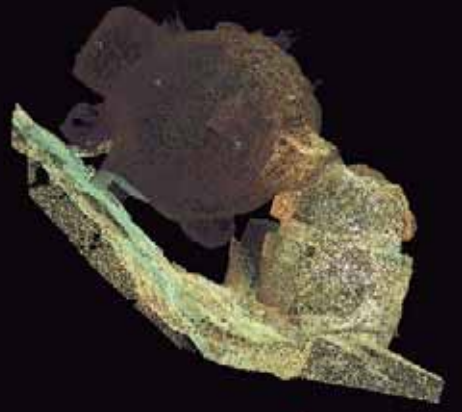
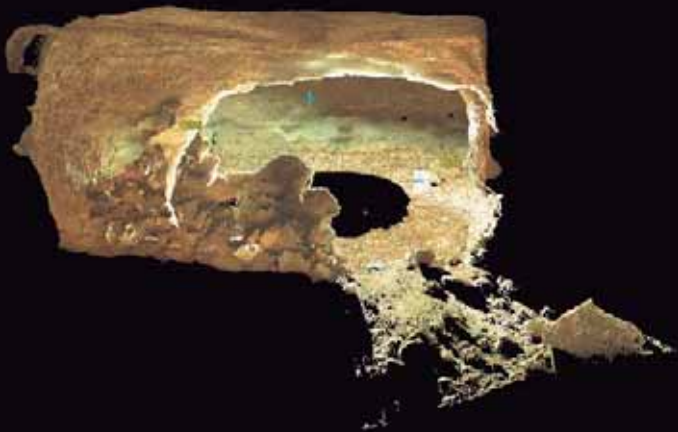
Otra de las particularidades de esta cueva es que, como veremos que sucede con la cueva santuario de Los Candiles, las tres paredes interiores presentan grabados en bajo relieve de triángulos púbicos y vulvas, a las que



Figura 2.a.64. Vista de la cúpula del Almogarán de Risco Caído (Ref. RICA-C6), donde se observa el fenómeno de proyección de la luz sobre la pared interior tapizada de grabados. © Cabildo de Gran Canaria

Figura 2.a.65. Nube de puntos correspondiente al levantamiento con escáner láser del complejo de Risco Caído
© Cabildo de Gran Canaria







están asociadas numerosas hornacinas o pequeñas cazoletas de diferente diámetro. En total se han documentado unos 70 grabados de triángulos púbcos. Todo ello refuerza el carácter sagrado del sitio y su funcionalidad para la celebración de rituales.

La excepcionalidad, funcionalidad ritual, las relaciones astronómicas y las características constructivas del santuario o almogarén de Risco Caído, se describen en detalle en el apartado 2.b.vii relativo a los componentes relacionados con la astronomía cultural.

Cueva de La Paja

La Cueva de La Paja da nombre a un conjunto de 13 cuevas artificiales que fueron excavadas en la parte alta de un potente paquete de brecha volcánica de la serie Roque Nublo, que conforma la pared acantilada de la margen izquierda del Barranco Hondo, cerca de su confluencia con el Barranco de Las Hoyas. Este poblado se localiza entre el Barranquillo de Los Linderos y el Paso de Los Pérez.

En el camino de acceso a las cuevas, se observan acequias y canales excavados en los afloramientos de toba, con la intención de aprovechar las aguas de lluvia que eran conducidas por estos canales hacia las singulares cuevas cisterna o cuevas estanque. Unas decenas de metros hacia abajo en el borde del escarpe, se localiza otro conjunto de canales y pocetas de bastante interés.

← Figura 2.a.66. Vista general del Complejo Arqueológico troglodita de Sierra del Bentayga © Javier Gil



Figura 2.a.67. Vista interior de la Cueva de la Paja (Ref. CUPA-I I). © Cabildo de Gran Canaria

La mayor parte de las cuevas de La Paja han sido utilizadas como alpendes y pajeros. Tan sólo una cueva, la denominada específicamente Cueva de La Paja (CI I en el inventario) parece haber sido la única del conjunto que fue utilizada en tiempos posteriores como vivienda, y es precisamente la que presenta una serie de 12 grabados de triángulos púbcos en una de sus paredes interiores. Posee una planta compleja formada por varias cámaras o dependencias adosadas y comunicadas entre sí.

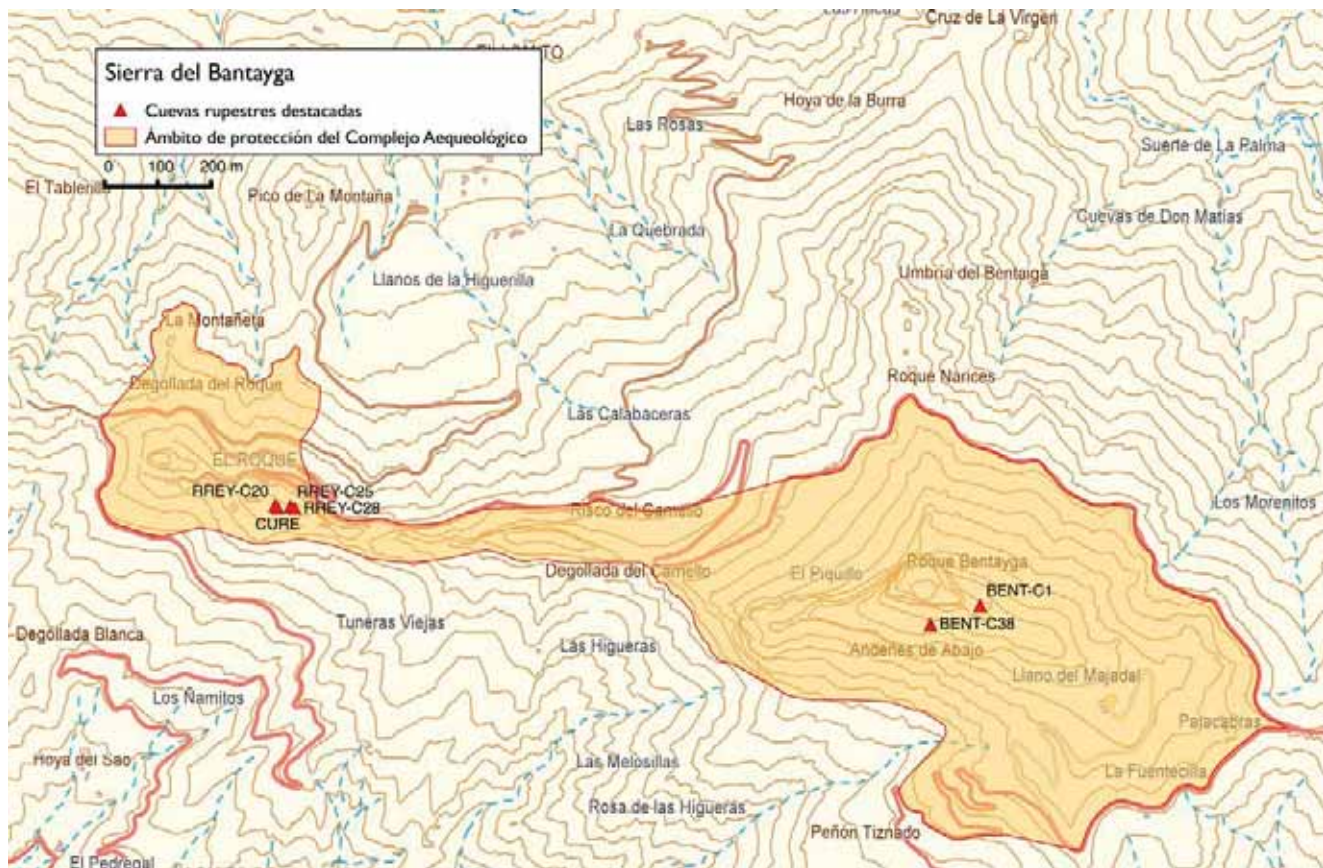
2. Complejo Arqueológico de la Sierra del Bentayga

El complejo arqueológico de la Sierra del Bentayga incluye fundamentalmente los sitios denominados Roque de Cuevas del Rey y el Roque Bentayga. El primero tiene la particularidad de albergar un denso y singular conjunto troglodita que funcionaba como granero colectivo, y ser lugar donde se localiza uno de los más significativos ejemplos de cuevas-santuarios de los canarios, la Cueva del Rey, decorada con peculiares motivos pictóricos. El segundo es un auténtico epicentro de la simbología y cosmología de los antiguos canarios.

El Roque Bentayga también fue utilizado como fortaleza inexpugnable hasta su asedio y captura definitiva por las tropas castellanas, a finales del siglo XV. Los propios cronistas de la Conquista, cuando relatan los hechos de armas que sucedieron en la Caldera de Tejeda, donde se había refugiado la población canaria, en los momentos epigonales de la guerra de conquista, describen con temor y admiración lo que entonces consideraron como el más importante “alcázar” de los canarios: *“Llegaron a la Montaña Bentayga, que es de tierra muy roja a modo de almagra y encima tiene una fábrica admirable de la naturaleza, que es un peñón de riscos muy altos y pendientes en torno con una subida a lo alto muy peligrosa; tiene al pie muchas cuevas y caseríos con huesos de gentiles a modo de sepulcros. ...”* (Sedeño, 1978).

Roque Bentayga

El Roque Bentayga constituye un yacimiento arqueológico de extraordinaria riqueza en el que se distinguen, además del propio poblado, murallas, enterramientos, cuevas con manifestaciones rupestres, inscripciones alfabéticas y el almogarén o santuario del Bentayga. Representa uno de los ejemplos más excepcionales de los poblados fortaleza construidos por los antiguos canarios. No es casualidad que las principales fortificacio-



Mapa 2.a.11. Ámbito protegido como BIC del complejo arqueológico de la Sierra del Bentayga. Se señala la ubicación de las cuevas rupestres con mayor interés arqueológico, así como el código relativo al Inventario de cuevas rupestres.

Fuente: PROPAC, Cabildo de Gran Canaria

nes de los aborígenes canarios estuvieran situadas en ese territorio sacro. El Bentayga, situado en el epicentro de la Caldera, junto a la Mesa de Acusa y El Junquillo, son sus máximos exponentes. La imponente mole del Roque destaca desde cualquier punto de la caldera e impresiona su visión.



Figura 2.a.68. Entrada de la cueva santuario que forma parte del almogarén del Roque Bentayga (Ref. BENT-C1). © PROPAC

En el Bentayga se contabilizan más de un centenar de cuevas, antiguas viviendas trogloditas, en su mayor parte naturales, aunque casi todas presentan algún trabajo de excavación, no faltando ejemplos de cuevas enteramente artificiales. Sin embargo, son los grandes graneros colectivos fortificados los principales protagonistas del complejo arqueológico de la Sierra y también del propio Roque Bentayga. Estos graneros fueron excavados y construidos en las partes más inaccesibles de los roques. También es reseñable la presencia de densas necrópolis en cuevas, que llamaron la atención de los primeros cronistas por la gran cantidad de huesos de "gentiles" que contenían.

Destaca en el mismo la presencia del almogarén o santuario del Bentayga, un importante lugar con conexiones astronómicas que actúa como elemento simbólico y vertebrador de las manifestaciones trogloditas que se despliegan en todo el entorno de la cuenca de Tejeda. El diseño y emplazamiento del almogarén proporciona un asombroso alineamiento natural con el Roque Nublo e indica su uso astronómico como marcador equinoccial, representando una excepcional evidencia arqueológica del relato que hacían las crónicas de la



Figura 2.a.69. Almogarán del Bentayga, elemento central del santuario de Roque Bentayga como marcador astronómico y espacio ritual. © Julio Cuenca

Conquista sobre el particular calendario aborigen. La excepcionalidad ritual y relaciones astronómicas del santuario se describen en detalle en el apartado 2.b.vii relativo a los componentes y atributos relacionados con la astronomía cultural.

En la cara sur del Roque resalta la existencia de cuevas con presencia de triángulos púbicos grabados y cazoletas. Además, también en esta cara y al oeste se localizan dos estaciones de inscripciones alfabéticas líbico-bereberes, la escritura empleada por los antiguos canarios.

Roque de las Cuevas del Rey

Al igual que en el caso del Roque Bentayga, estamos ante otra de las fortalezas emblemáticas de los antiguos canarios. En el Roque de Cuevas del Rey sucede lo contrario al caso de Roque Bentayga, la totalidad de las cuevas existentes son enteramente artificiales. De todo el complejo troglodita destaca sin duda el excavado en la cara norte, la más escarpada e inexpugnable. Las cuevas se distribuyen en cinco niveles o andenes comunicados entre sí por estrechos senderos y escaleras que también fueron labradas en la roca.

Sorprende la perfección y laboriosidad alcanzada en la excavación de estas cuevas, con un perfecto labrado de sus paredes, techos y pisos, con plantas cruciformes, rectangulares o de tendencia cuadrada, con dependencias laterales. Los huecos de entrada presentan huellas de sistemas de cierre para encajar puertas de madera que giraban sobre goznes. Muchas de estas cámaras están decoradas con motivos pictóricos, y especialmente se

utilizaban los colores rojo y blanco, que se obtenían de pigmentos minerales.

Este denso complejo troglodita está íntimamente relacionado con el control y gestión de los numerosos silos que se excavaron en el sitio. Alberga un enorme granero colectivo que se concentra fundamentalmente en los niveles III y V de la cara norte. Los graneros contienen numerosos silos excavados en el suelo y en las paredes, algunos de gran capacidad. En el exterior de los silos se han encontrado restos relacionados con el utillaje de los canarios: fragmentos de molinos circulares de piedra, útiles de piedra y huesos o astillas de tea. De entre todos los graneros destaca por sus dimensiones el situado en el IV nivel. Este se distribuye a su vez por 4 niveles o andenes en los que se excavaron 16 cuevas.

Además de los graneros, destaca la llamada cueva del Rey o del Guayre, como recogiera Grau Bassas a finales del XIX (Bassas, 1980). El suelo de la cámara principal presenta un complejo sistema de cazoletas de diferentes tamaños pero con formas siempre de tendencia cir-



Figura 2.a.70. Vista de los graneros colectivos que se concentran en la cara norte del Roque de Cuevas del Rey. © Julio Cuenca



Figura 2.a.71. La Cueva del Guayre, dotada de una sorprendente bóveda y plante, ambas de trazado elíptico, constituye uno de los santuarios más relevantes del espacio sagrado. Se distinguen los dos silos excavados y las trazas del rojo almagre en los zócalos (Ref. CURE). © PROPAC

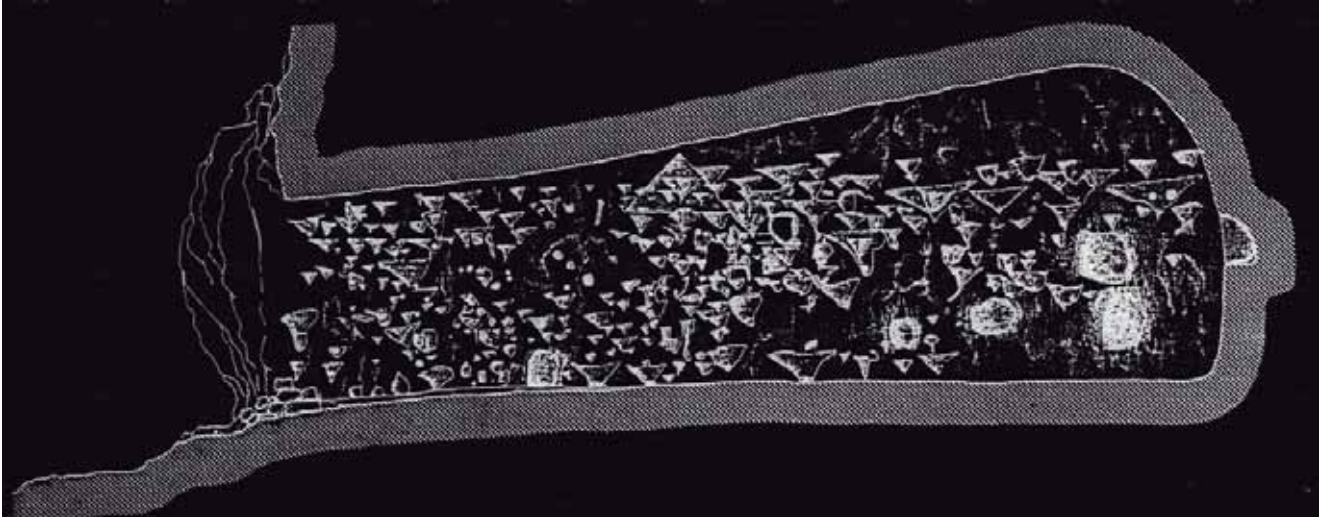


Figura 2.a.72. La cueva santuario de los Candiles alberga el mayor conjunto de representaciones de triángulos púbcos del arte rupestre insular y posiblemente del mundo. En la imagen, representación de los grabados que contiene la pared izquierda del almogarén. (Ref. CCAN) © PROPAC

cular que se distribuyen en torno a una gran cazoleta central. Las tres paredes de la cámara principal estuvieron pintadas en su tercio inferior. Se conservan aquí las improntas circulares alineadas, a base de pigmentos blancos, de lo que fue una composición pictórica que incluía círculos rojos, tal y como también lo describe Grau Bassas. Tal profusión de cazoletas, motivos pictóricos y la existencia de dos silos de gran tamaño excavados en la pared oriental de la gran cueva, denotan el uso de carácter ritual y ceremonial de este espacio, constituyendo uno de los más significativos ejemplos de cuevas-santuarios de los antiguos canarios.

3. Santuario de Risco Chapín

Los espectaculares acantilados que se desarrollan al pie de la montaña de Artenara, en el municipio de Tejeda, constituyen el espacio donde fue excavado un excep-



Figura 2.a.73. Vista del interior de la Cueva Candiles. © Tarek Ode

cional conjunto de cuevas rupestres con claros alineamientos hacia el Roque Bentayga y de marcado carácter simbólico y ceremonial.

El conjunto contiene la Cueva de los Candiles, así como el grupo de siete cuevas denominadas conjuntamente como Cueva Caballero y la Cueva del Cagarrutal. En esta reducida superficie se encuentra el mayor conjunto de grabados de triángulos púbcos conocidos y una enorme profusión de cazoletas y bajorrelieves. Este complejo troglodita en su conjunto presenta un marcado carácter ritual y ceremonial, configurándose como uno de los principales santuarios de montaña de los antiguos canarios.

Cueva Candiles

El topónimo se debe a las menciones que se hacían antiguamente de luminarias o candiles en su interior. Se trata de una cueva artificial de planta rectangular que presenta sus paredes interiores cubiertas mayoritariamente con figuraciones grabadas de triángulos púbcos. Contiene 345 grabados de este tipo que llegan a tapizar sus paredes, siendo uno de los sitios arqueológicos que, a nivel mundial, alberga el mayor número de representaciones de este ideograma. Al margen de estos espacios de montaña, son muy pocos los yacimientos en la isla donde se constata la presencia de este tipo de grabados púbcos que se relacionan con la fecundidad y la fertilidad. 230 de los grabados se encuentran en la pared oeste, con diferencia la que más manifestaciones rupestres contiene. Prácticamente toda la pared ha sido grabada, desde el techo hasta el suelo. La pared este

contiene 80 grabados con dicho significado, y la pared norte, que conforma el fondo de la cueva, contiene 10 grabados asociados a tres hornacinas alineadas que se excavaron a media altura (Cuenca y Rivero, 1994).

Además de las representaciones de triángulos púnicos, existen otros grabados asociados a estos, en concreto numerosas cúpulas de diferentes tamaños.

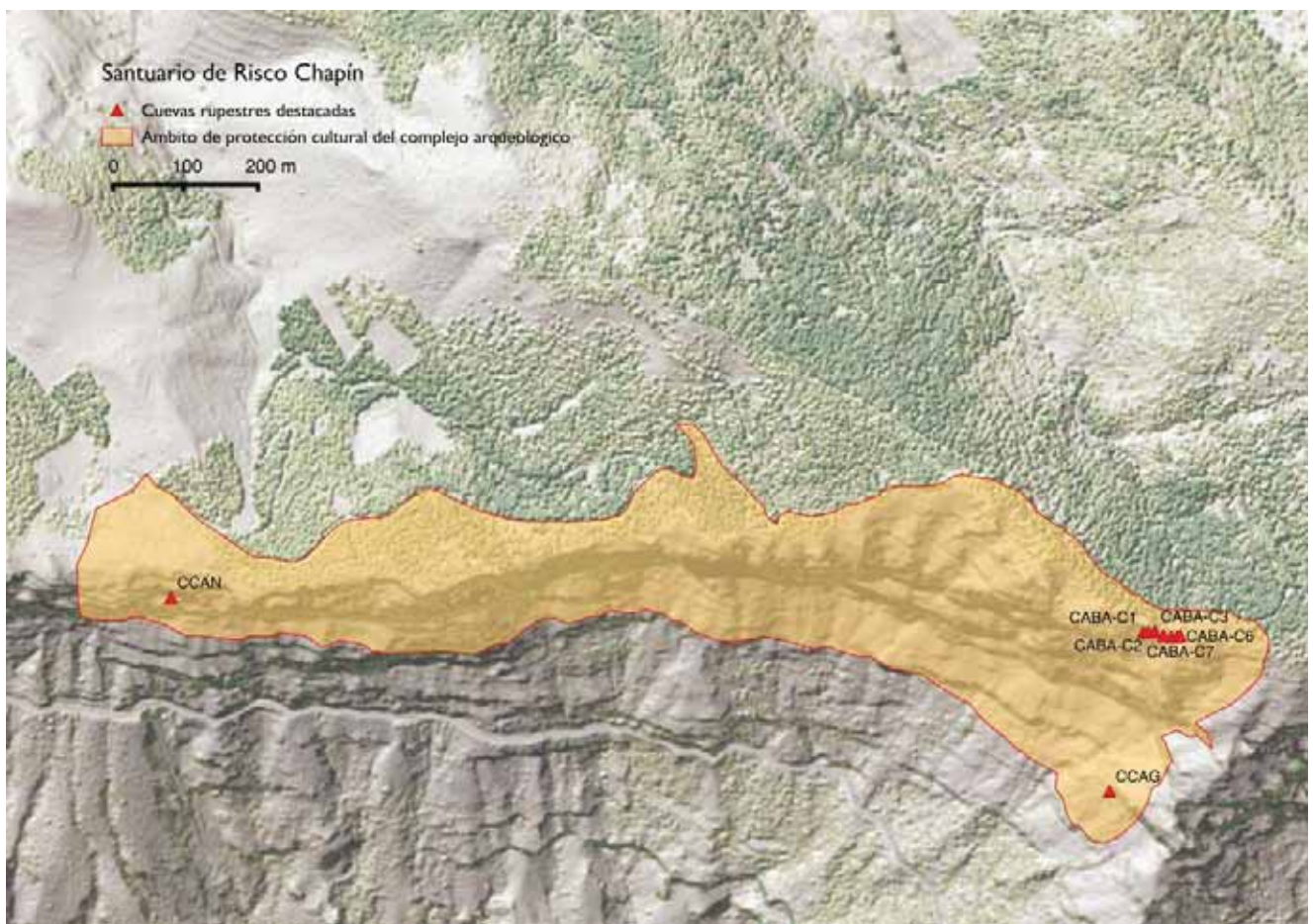
Existe una interesante información oral, facilitada por un vecino del pueblo de Artenara, a los miembros del CAMC (Comisión de Arqueología del Museo Canario) a mediados de los años 70 del siglo XX, cuando comenzaron a elaborar la carta arqueológica insular. El informante, llamado Juan Vega Rodríguez, contó que su abuelo había sido el descubridor de la cueva y que cuando entró por primera vez: *“Encontró la cueva sin muralla en la entrada, y en su interior vio esqueletos bien conservados, cucharas de madera grande y toscas de rabo corto...”* (CAMC, 1976).

Complejo troglodita de Cueva Caballero

El complejo troglodita de “Cuevas del Caballero” o “Cueva Caballero”, lo conforma un total de siete cuevas artificiales excavadas. Las cuevas están orientadas hacia el sur, y hacia el interior de la Caldera de Tejeda. Las tres



Figura 2.a.74. La cueva C2 del complejo arqueológico de Cueva Caballero cuenta con la mayor cantidad de manifestaciones rupestres: hornacinas, grabados de triángulos púnicos y cazoletas. (Ref. CABA-C2) © PROPAC



Mapa 2.a.12. Ámbito protegido del santuario de Risco Chapín. Se señala la ubicación de las cuevas rupestres con mayor interés arqueológico. Fuente: PROPAC, Cabildo de Gran Canaria



Figura 2.a.75. Exterior y entrada de la Cueva del Cagarrutal. (Ref. CCAG) © PROPAC

primeras presentan plantas irregulares, pero no así las restantes sobre todo las C4, C5 y C6, donde el trabajo interior de labrado ha permitido que techos, paredes y suelos presenten planos rectos sin apenas protuberancias. La totalidad de las cuevas contienen cazoletas o cúpulas excavadas en los suelos. Las cuevas C1, C2, C3 y C4 albergan además grabados en sus paredes, destacando los triángulos púbicos. Además de estos grabados, se encuentran otros como los cruciformes de la cueva C1, o los puntiformes de la C2. Se localizan también cúpulas de diversos tamaños en las paredes interiores de la totalidad de las cuevas inventariadas.

Destaca por sus connotaciones la cueva C1, llamada también Cueva de Las Machas, porque según la tradición, esta cueva estuvo habitada por mujeres que practicaban la brujería, aunque más bien la denominación se debe a una tradición distorsionada, que hacía referencia a que en este lugar vivieron mujeres dedicadas al culto, reafirmando el carácter del ámbito como uno de los principales santuarios de montaña de los antiguos canarios.



Figura 2.a.76. Granero de la Montaña de Artenara. © Patrinet

La cueva C2 contiene las manifestaciones rupestres más complejas de todo el conjunto troglodita de Cueva Caballero. Además conserva también el mayor número de motivos grabados. El panel principal enfrente al hueco de acceso presenta una composición de motivos formado por cúpulas de tendencia circular y diferentes tamaños, así como triángulos púbicos. En esta cueva se observa también la presencia de un ventanuco en el techo. Las cuevas C5 y C6 son las más trabajadas del complejo, con paredes, techo y piso que han sido labrados hasta lograr superficies lisas y bien niveladas.

Cueva del Cagarrutal

La Cueva del Cagarrutal se localiza en la base de un gran escarpe que se encuentra bajo Cueva Caballero. Se trata de una cueva artificial de planta de tendencia cuadrangular que tiene las paredes, suelo y techo labrados y nivelados. La cueva ha sido excavada en un estrato de toba rojiza muy compacto. Presenta una pequeña dependencia, con hueco de entrada rectangular, poco profunda, a modo de silo, en la pared sur, muy próxima a la entrada. Este pequeño recinto se cerraba desde el exterior, lo que deducimos por la presencia de orificios circulares de cierre labrados en la base y techo de la entrada. En la pared norte de la cueva, se encuentra una especie de hornacina con marco rectangular, mide unos 30 cm de profundidad y no presenta orificios de cierre.

También en esta cueva destaca la presencia de grabados púbicos. En la pared norte se encuentra el mayor número de manifestaciones rupestres de esta cueva, con al menos 8 representaciones de triángulos púbicos de diferentes tamaños, asociados a 10 cúpulas circulares de distintos diámetros. En el suelo de la cueva se localizan diferentes cazoletas circulares de poca profundidad.



Figura 2.a.77. Mar de nubes en el entorno de Risco Chapín. © Cabildo de Gran Canaria



Figura 2.a.78. La Mesa de Acusa, que en sí mismo constituye un impresionante monumento geológico, fue uno de los mayores y espectaculares enclaves trogloditas de los aborígenes. © Julio Cuenca

Granero de la Montaña de Artenara

En la fachada este de la Montaña de Artenara, en las proximidades del santuario de Risco Chapín, se localiza un importante granero aborígen. Se trata de un granero fortificado, al que sólo se puede acceder de abajo hacia arriba, por estrechos andenes y empinados pasos. Básicamente el granero se distribuye en dos niveles. En el primer nivel se contabilizan 8 cuevas naturales que contienen silos excavados en las paredes y piso. Al nivel superior, hoy inaccesible, se llegaba por medio de un túnel vertical provisto de peldaños.

4. Mesa de Acusa

La Mesa de Acusa, que en sí mismo constituye un impresionante monumento geológico, acoge uno de los mayores y espectaculares enclaves trogloditas de los aborígenes. Este llamativo asentamiento bordea los escarpes de la gran llanura fértil en la que culmina la meseta.

Desde cualquier posición que se mire Acusa tiene el aspecto de una fortaleza natural, y eso, precisamente, es lo que atrajo el interés de los aborígenes canarios

para su elección como un lugar seguro donde establecer sus poblados. Además, la gran llanura de tierra fértil que forma la plataforma de la Mesa, se prestaba para su aprovechamiento agrícola, en una zona donde se da un "clima de costa" como dice aún hoy la gente del lugar (Cuenca. Sanabria, 2008). Otras zonas de Acusa eran y son ricas en pastos para el ganado, sobre todo en los andenes de la misma Mesa y tierras próximas como las de Gomastén y Barranco Grande. Además tenían cerca el recurso del Macizo de Tirma, de donde se podían provisionar de madera y otros recursos del bosque.

Los poblados se excavaban en lugares estratégicos pero preferentemente en la base de los escarpes. Los graneros colectivos ocupan las partes más inaccesibles del acantilado, y algunos eran ciertamente inexpugnables, como el del Álamo, el más fortificado de los que se han conservado en Gran Canaria. También las cuevas de habitación en ocasiones están provistas de un silo en su interior:

Los huecos de entrada de las cuevas estaban cerrados con muros de piedra en los que se encajaban bastidores para puertas de madera. Aunque hoy desdibujadas por el tiempo, las cuevas de habitación solían estar deco-



Figura 2.a.79. Vista parcial del poblado de Acusa Seca, algunas de cuyas cuevas se mantienen en uso. © Cabildo de Gran Canaria

radas con pintura elaborada a partir de almagre rojo y un pigmento blanco también de origen mineral, con los que embadurnan las paredes, incluso el techo. Lo más frecuente es que se aplique en zócalos y marcos de las dependencias interiores. Sólo en un caso, en la llamada Cueva de Las Estrellas, se ha encontrado una decoración a base de un punteado blanco sobre fondo negro-humo que asemeja la visión de un cielo estrellado.



Figura 2.a.80. La Cueva de las Estrellas en el complejo arqueológico de La Candelaria, constituye un espacio sagrado decorado con motivos que sugieren la representación de la bóveda celeste. (Ref. CAND-C9). © Julio Cuenca



Figura 2.a.81. Vista del interior de la cueva C4 en el complejo arqueológico de La Candelaria. Se distingue la decoración pictórica en almagre rojo aplicado a los zócalos y las cazolestas excavadas. (Ref. CAND-C4). © Julio Cuenca

También se han localizado cuevas utilizadas como lugar de enterramiento. Estas suelen estar situadas en lugares apartados de los poblados, en los andenes superiores en zonas aisladas o próximas a los graneros. En Acusa se han encontrado restos momificados de hombres y mujeres adultos, a los que no se les extrajeron las vísceras, y que aparecieron envueltos en pieles de cabra y esteras de junco.

Acusa Verde, Acusa Seca, Los Corrales, El Álamo, La Candelaria, El Hornillo, Fortamaga y El Vedado del Tablón, son los nombres actuales de los distintos "barrios trogloditas" que hoy se reconocen en Acusa. Muchos están ya despoblados, pero conviene señalar que hasta el siglo XVIII, Acusa tuvo más habitantes que el propio pueblo de Artenara, cabeza del municipio. Y es que Acusa, con su clima, sus recursos acuíferos y la feracidad de su vega en los grandes llanos que culminan la mesa, fue siempre uno de los principales "graneros" de esta parte de la isla. Acusa Seca, El Hornillo y Acusa Verde, son los enclaves que aún mantienen población estable.

Los yacimientos trogloditas de la Mesa de Acusa se localizan en su mayor parte en los escarpes de las vertientes este, sur-sureste y suroeste de la Mesa. Los principales conjuntos arqueológicos son los siguientes:

Complejo arqueológico de La Candelaria - Cruz de La Esquina

El poblado lo constituyen unas 22 cuevas artificiales distribuidas en cuatro niveles. Las cuevas de habitación se encuentran en la base del escarpe, por encima de estas se encuentran otras cuevas, en su mayoría graneros. Destaca entre todos el granero de La Candelaria. La cueva denominada C9 en el Inventario de Cuevas con Manifestaciones Rupestres (Propac, 2009) es conocida como Cueva de Las Estrellas. La presencia de esta cueva decorada a base de puntos blancos sobre un fondo negro en combinación con otra serie de elementos como las cazoletas, las semillas de cebada ocultas, y el contexto en el que se encuentra, un granero, obliga a considerar dicha cueva, y por ende a todo el granero, como un espacio ritual relacionado con cultos agrarios.

Cuevas de Corrales de Acusa

El complejo arqueológico engloba a un conjunto de 13 cuevas con despliegue de muros de piedra, ubicadas bajo un gran solapón natural. La cueva C4 presenta la decoración mejor conservada de todo el conjunto tro-

glodita de Corrales de Acusa, a pesar de su importante deterioro. Los pigmentos utilizados para realizar las pinturas fueron el blanco y el rojo.

Cruz del Álamo

El poblado troglodita de El Álamo (Acusa Seca) está formado por 14 cuevas artificiales asociadas a 9 estructuras de piedra y barro que forman recintos de altos y gruesos muros. A unos 200 metros al norte del poblado se encuentra el Granero del Álamo, tal vez el "agadir" más fortificado de Gran Canaria. Este granero se excavó en la cima de un espolón o saliente que forma el escarpe vertical de la cara naciente de la Mesa de Acusa.

Todas las cuevas del Álamo están orientadas al naciente, hacia el interior de La Caldera de Tejeda. Es importante constatar, además, que la mayor parte tienen sus bocas alineadas y orientadas hacia el Roque Bentayga y el Roque Nublo. Una imagen que se aprecia en todos los casos observando desde el interior de la cámara hacia

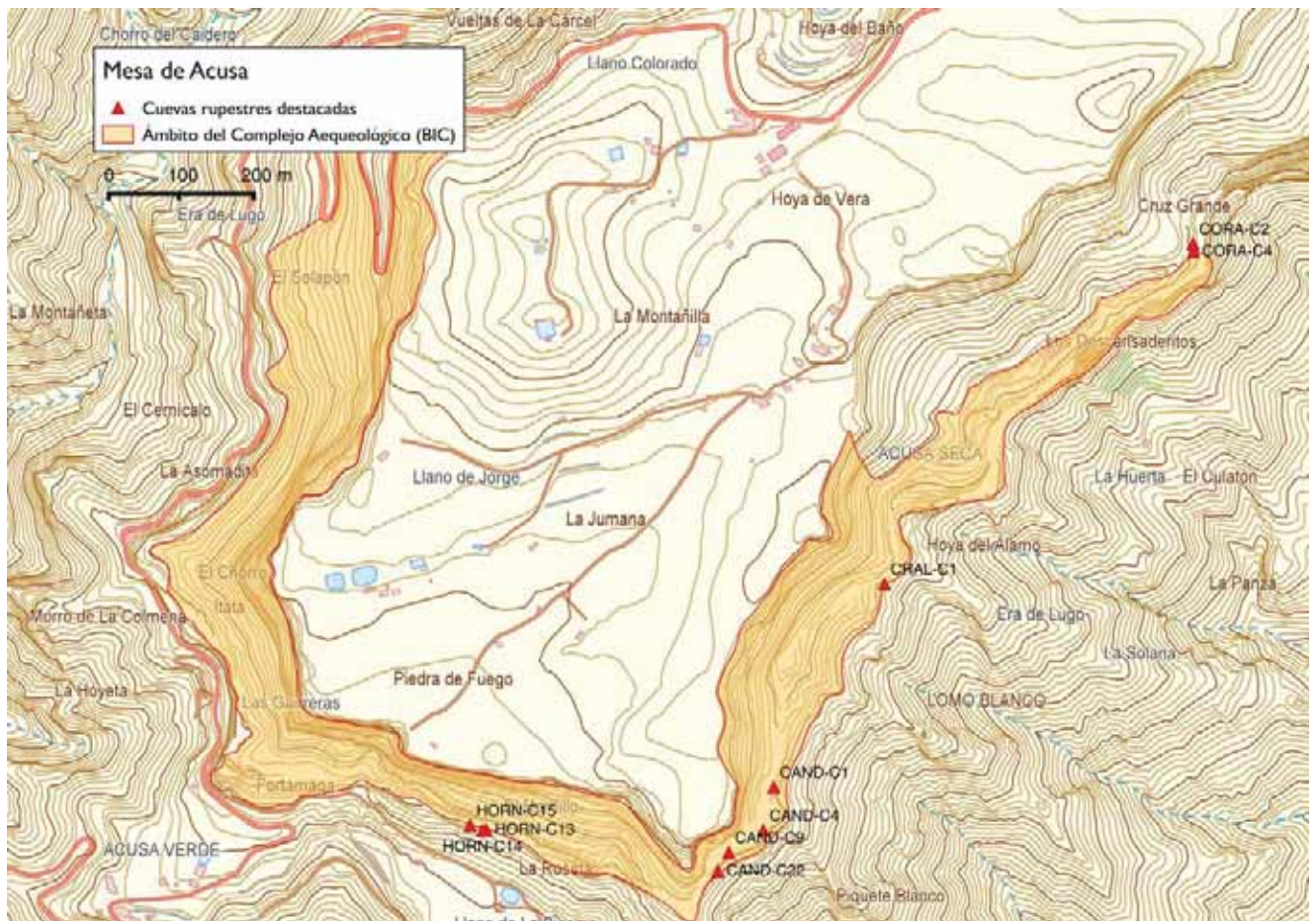


Figura 2.a.82. Conjunto de cuevas en el complejo arqueológico de los Corrales de Acusa (Ref. CORA-C2). © PROPAC

el hueco de entrada.

El granero de El Álamo en Acusa

El granero se localiza en la pared sur de la meseta de Acusa, en relativa cercanía a un extenso conjunto de cuevas que incluyen probables viviendas y lugares de



Mapa 2.a.13. Ámbito de protección cultural del conjunto de complejos arqueológicos trogloditas distribuidos en la envolvente de los escarpes de la Mesa de Acusa. Se señalan las cuevas rupestres más relevantes incluidas en el inventario.

Fuente: PROPAC y Cabildo de Gran Canaria



Figura 2.a.83. Vista del espectacular granero de El Álamo, colgado en los farallones de la mesa de Acusa. © Javier Gil



Figura 2.a.84. Fragmento de hoja de laurel (*Laurus novocanariensis*) hallado en el granero de El Álamo, Acusa, que demuestra el sorprendente uso de insecticidas vegetales para garantizar la conservación en los silos. © Jacob Morales

enterramiento, entre otros usos. El granero está compuesto por dos niveles: un primer nivel al que se accede por un paso en la roca, con marcas de haber sido cerrado con una puerta; y un segundo nivel al que se accede tras pasar el primer nivel y después de una difícil escalada en la pared de la meseta. Este segundo nivel está compuesto por una cámara alrededor de la cual se distribuyen 12 silos. La dificultad del acceso a este segundo nivel ha permitido la conservación de parte del contenido original de los silos, proporcionando una información única sobre las estrategias económicas vinculada a la producción de alimento en época aborígen. Además, este constituye el primer granero colectivo analizado sistemáticamente en la isla de Gran Canaria

(Morales *et al.*, 2014).

Los resultados de los estudios efectuados en los silos han documentado la presencia de más de 10.000 restos de alimentos vegetales. Entre ellos destacan las evidencias de cereales (cebada y trigo), legumbres (habas, lentejas y guisantes), y frutales (higos y dátiles de la palmera canaria). La proporción de especies encontradas en los silos es muy similar a la encontrada en las viviendas, con la cebada como principal cereal identificado. Estos datos confirman a la cebada como el cereal más importante en la alimentación de los habitantes prehistóricos de Gran Canaria (Morales *et al.*, 2014).

La recuperación de un gran número de espigas y cascarrillas de cereal dentro de los silos indica que los granos se almacenaban dentro de la misma espiga. El probable objeto de este peculiar método de almacenamiento, en el que los granos se conservan dentro de las espigas y las vainas, es proteger a las semillas de la acción de las plagas, insectos o animales. En el caso de los higos, los frutos se pasaban antes de ser almacenados, como confirma la aparición de un higo completo desecado en uno de los silos. Los dátiles se almacenaban con toda probabilidad aún en el racimo, ya que se han hallado fragmentos de los raquis (ramitas de los dátiles).

En varios de los silos que han sido estudiados en profundidad, se hallaron fragmentos de hoja de laurel (*Laurus novocanariensis*). El laurel es un árbol endémico de Canarias que se desarrollaba fundamentalmente en los extensos bosques de laurisilva que poblaban la zona norte del espacio. Las hojas y frutos presentan aceites esenciales con propiedades insecticidas y antifúngicas, y ha sido usado tradicionalmente como insecticida y para eliminar plagas domésticas (Rodilla *et al.*, 2008). Este hallazgo es excepcional, pues constituye una de las escasas evidencias arqueológicas a nivel mundial sobre el uso de insecticidas vegetales durante la prehistoria.

El Hornillo

El poblado presenta cuatro niveles. El primer nivel, el más accesible, está formado por 29 cuevas, de las cuales 18 son viviendas y las 11 restantes fueron utilizadas como gallanías y cuadras. Además en este primer nivel, adosados a las cuevas se encuentran otras estructuras de piedra seca y piedra con barro, que presentan cubiertas formadas por palos de pino, cañas y una impermeabilización a base de barro y paja. Estos cuartos, generalmente de planta cuadrangular, están dotados



Figura 2.a.85. Vista del Roque Bentayga desde la Montaña de Altavista. En primer término se distingue la fértil Meseta de Acusa, orlada en sus escarpes por toda una serie de excepcionales asentamientos trogloditas prehistóricos © Javier Gil

de una puerta y una pequeña ventana. Por lo general han sido utilizados como cocinas. Se aprecian además algunos hornos de pequeño tamaño y una sola cámara, utilizados para la cocción del pan.

En el techo de la cueva C14 se conserva un panel compuesto por motivos geométricos, una composición pictórica compleja sin precedentes en los contextos arqueológicos de la Isla. Para la realización de las pinturas, los antiguos canarios utilizaron principalmente el color blanco, y de forma marginal el marrón oscuro, aplicados sobre un fondo negro producto del ahumado intencional del techo.

En la actualidad El Hornillo se encuentra abandonado, y tan solo alguna cueva es utilizada por agricultores de la zona. Sin embargo, hasta la década de los 60 del pasado siglo, El Hornillo junto con Acusa Seca, conformó uno de los barrios más poblados de La Mesa de Acusa.

Como ya se apuntó en el caso del Álamo, un rasgo fun-

damental de este ámbito lo constituye el hecho de que todo el complejo troglodita de la vertiente naciente de la Mesa, desde Los Corrales hasta El Hornillo, es donde se concentra el mayor número de cuevas artificiales de la Mesa de Acusa que se encuentran orientadas hacia el interior de la Caldera de Tejedá, concretamente hacia



Figura 2.a.86. Vista del asentamiento troglodita de El Hornillo. © Julio Cuenca



Figura 2.a.87. Vista de la llamada Cueva de las Brujas en el poblado troglodita de la Mesa del Junquillo. © Julio Cuenca

el Roque Nublo y el Bentayga. Estos hitos emblemáticos se manifiestan así, como referentes de la percepción simbólica de sus habitantes. En este contexto, debe considerarse que el paisaje de la zona apenas ha cambiado en los últimos dos mil años, y que lo que ahora vemos desde estas cuevas de Acusa es prácticamente lo que entonces veían sus moradores aborígenes.

5. Otros asentamientos trogloditas

Risco Chirimique

El Chimirique, a 1549 metros de altitud frente a la Montaña del Aserrador, constituye un ejemplo singular de asentamiento aborigen con vocación ganadera. Los yacimientos que se sitúan en la parte media y alta de esta elevación revelan una importante actividad humana que alcanza desde al menos el siglo VII, hasta prácticamente nuestros días, con la reutilización de estos solapones por los pastores históricos. Se trata, de un enclave re-



Mapa 2.a.13. Ámbito del asentamiento troglodita de El Chimirique. Fuente: Carta Arqueológica de Tejeda

presentativo de la antigua trashumancia que se mantiene hasta nuestros días para el aprovechamiento de los pastos cumbreños.

Mesa del Junquillo

La Mesa del Junquillo es una meseta orlada de altas paredes que se yergue entre los embalses de Siberio y el Parralillo, rodeada a lo largo de sus andenes por diversos grupos de cuevas artificiales de habitación, espacios dedicados al almacenamiento y cuevas de enterramiento.

Debe destacarse especialmente un grupo de cuatro cuevas situado en la cara norte, a lo largo de un andén de color claro, que se denomina tradicionalmente como las Cuevas de las Brujas. Una de ellas presenta restos de decoración en rojo y blanco en las dependencias laterales y en la puerta.

Montaña del Humo

En las proximidades del Bentayga, entre los barrancos del Toscón y El Juncal, se localiza otro importante conjunto que da cuenta de la significativa ocupación prehistórica de esta comarca y en lugares difícilmente accesibles. La Montaña del Humo consiste en un poblado de cuevas naturales y excavadas que incluye en la zona más alta un granero.

El poblado troglodita principal se localiza en la cara S-SE de la montaña y está distribuido en tres andenes o niveles. El acceso a este poblado fortificado se realiza por un antiguo camino empedrado que parte de la base.

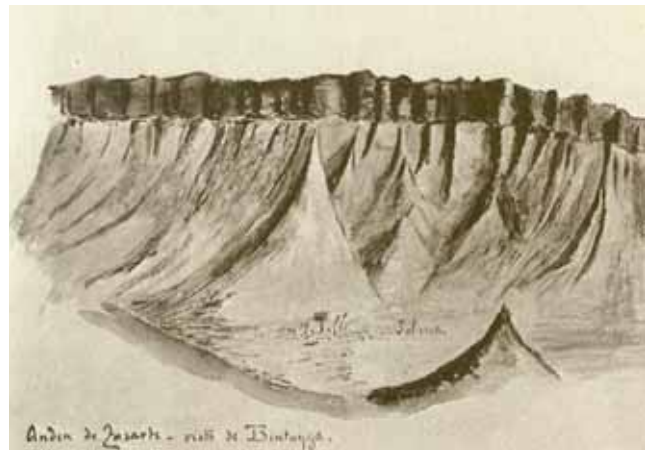


Figura 2.a.88. Reproducción del grabado realizado por Grau Bassas a finales del XIX sobre el Andén de Tasarte. Fuente: Museo Canario



Figura 2.a.89. Vista de la Mesa del Junquillo. En el borde los los escarpes superiores, en paredes casi verticales, se despliega este poblado troglodita que se denominó popularmente como las Cuevas de las Brujas. © Javier Gil

Andén de Tasarte

Denominación del lugar que alberga otro importante complejo habitacional troglodita. Grau Basas dice del Andén de Tasarte que “está formado por una meseta triangular completamente acantilada por todos sus lados y de un cuchillo separado de la primera por una depresión, pero siguiendo la dirección del vértice. La meseta tiene la base al naciente y forma el valle llamado del Juncal, constituyendo al norte el espantoso acantilado llamado Andén de Tasarte, que por el sur deja ver caprichosos caederos y el interesante monolito denominado Roque de Palmés, si no el más alto, al menos el más atrevido y elegante de todos los de la isla.” (Bassas, 1980).

Solana del Pinillo

El poblado troglodita de la Solana del Pinillo se localiza en la margen derecha del barranco de la Cañada de la

Burra, un tributario del barranco de Taguy. Se trata de un poblado fortificado de unas cincuenta cuevas, construido en una pared casi vertical cerca de la cima. Las cuevas son en parte naturales y se formaron en estratos de lavas volcánicas entre potentes estratos basálticos y otros materiales de la brecha volcánica tipo Roque Nublo. En estos últimos estratos las cuevas son casi todas artificiales, en los otros los aborígenes canarios se limitaron a ampliar las oquedades naturales adaptando el espacio interior a sus necesidades.

Existen cuevas de habitación y sobre todo cuevas graneros. Se contabilizan unas diez cuevas vivienda, y la situada en el extremo naciente del poblado es de gran capacidad y en gran medida ha sido excavada. Tiene dos silos en su interior y sus paredes conservan restos decorativos de almagre rojo sobre argamasa. En la otra margen del barranquillo, dando frente al poblado y en lo que constituye la base del Risco Tablón, se localizan varias cuevas de enterramiento.



Figura 2.a.90. Vista de la Montaña del Humo en la vertiente donde se ubican las cuevas. © Julio Cuenca



Figura 2.a.91. Poblado troglodita de cuevas artificiales de Visvique en el tránsito hacia las cumbres. © Julio Cuenca



Figura 2.a.92. Localización del poblado troglodita fortificado de Taguy en la Solana del Pinillo, Caldera de Tejedá. © Julio Cuenca

Visvique

Constituye un espectacular conjunto arqueológico formado por numerosas cuevas artificiales de habitación y graneros, excavadas en toba volcánica, dispuestas en varios niveles. Como todos los topónimos aborígenes y tratándose de una lengua muerta, tiene diferentes grafías; unos dicen que es Berbique y así aparece en la cartografía actual, y otros Birbique o Bizbique.

El conjunto consta de una treintena de cuevas que conforman el poblado situado al término del Valle de Agaete, en el camino que sube de San Pedro a Tamadaba, y que se erige en un emplazamiento de control visual sobre el territorio circundante, que unido al difícil acceso de la zona proporcionaba ventajas defensivas. Se trata de un espacio estratégico de comunicación tradicional entre la zona llana del norte de la isla con la zona de cumbre.

Las cuevas muestran, en general, plantas rectangulares o cuadrangulares; algunas de ellas con silos u hornacinas, así como numerosos huecos en el piso. Conservan vestigios de una decoración a base de pintura blanca formando zócalos y marcos. Subsisten también los indicios de una necrópolis en las inmediaciones del poblado. También es uno de los lugares singulares en los que se registran inscripciones alfabéticas líbico-bereberes.

El Hornillo (Agaete)

Situado en la carretera de Fagajesto a Barranco Hondo, colgado en el risco sobre el valle de Agaete, está este singular asentamiento donde todavía pueden encontrarse los vestigios del pasado, pues posee uno de los núcleos de cuevas y terrazas colgadas habitadas que mejor estado de conservación presentan.

Se trata de un conjunto formado por cuevas naturales y artificiales, distribuidas en varios niveles o andenes superpuestos, algunas de ellas inaccesibles, que son las que se encuentran menos transformadas por la reutilización continuada de este espacio como un poblado. El Hornillo fue también un hito importante en esa ruta de penetración y comunicación que discurre por el Barranco de Agaete hacia las cumbres.

Llaman también la atención en este poblado los escalonados bancales para el cultivo y la pervivencia de pequeños estanques horadados en la roca.

Asentamientos tradicionales en cuevas

PERVIVENCIA, CONTINUIDAD Y ADAPTACIÓN

Las casas cueva tradicionales en el Paisaje Cultural y su zona de amortiguamiento, así como los poblados que las concentran, evolucionadas a partir de los asentamientos prehistóricos, son aún articuladoras de la organización social del territorio y suponen una forma de intervención y puesta en valor del suelo que marca la historia y la geografía humana de la zona.

En el espacio tradicional, la arquitectura del vaciado construyó formas y usos que enriquecieron y dinamizaron los modelos conocidos de usos del suelo, transfiriendo y mejorando los conocimientos y técnicas que se habían heredado de las prácticas de la ingeniería aborigen al período tradicional, construyendo estanques en cuevas, galerías de captación o canalización de agua, pajeros, alpendres, corrales, ermitas o refugios en el interior de la tierra, de la mano de piqueros especializados, que hicieron de esta demanda un oficio reconocido, hoy en día en riesgo, y con él los saberes de su práctica profesional (González Navarro, 2008). Aquí conviven los asentamientos de evolución aborigen, como los de la Mesa de Acusa y Barranco Hondo, con nuevos poblados trogloditas excavados a partir del siglo XVIII.

Es importante destacar que, si bien, con la llegada de la modernidad, el hábitat en cuevas comenzó a tener una imagen ligada a la pobreza y la marginalidad, este fenómeno no se produjo en la zona. Ya desde el siglo XVII, los precios de la cueva en el mercado de la vivienda eran modestos, pues con tamaños similares o mayores a las dimensiones de una casa terrera se valoraban en



Figura 2.a.94. Casa-cueva a mediados del siglo pasado en La Cilla, Artenara. Fuente: Ayuntamiento de Artenara



Figura 2.a.93. Barranco Hondo de Abajo constituye un modelo de evolución de un asentamiento troglodita prehistórico ocupado hasta nuestros días. © Cabildo de Gran Canaria

cantidades equivalentes a un tercio de las primeras, salvo en zonas como el ámbito de la caldera de Tejedá, con arraigada tradición troglodita (Quintana Andrés, 2008). A lo largo de los tres últimos siglos, con determinados altibajos, la valoración económica y social de la cueva se ha mantenido inquebrantable en estos parajes, consolidando señas de identidad profundas. Hasta llegar a nuestros días, en los que se producen nuevos procesos de revalorización de la mano de la segunda residencia de pobladores emigrados a otras zonas de la isla, o del turismo rural en cuevas que ha hecho de este tipo de alojamiento un atractivo singular:

La dimensión cultural de las cuevas es tan solo uno de los valores que atesoran. Desde el punto de vista de la ecología cultural, los hábitat en cuevas son un ejemplo destacado de adaptación al territorio, siendo sus antecedentes los poblados prehistóricos sobre los que se asientan. Los núcleos tradicionales presentan una continuidad cultural en estos asentamientos que en algunos conjuntos pueden alcanzar los dos mil años, desde los pisos de ocupación de los antiguos canarios, hasta la actualidad. No existen casas en Canarias que hayan prolongado su tiempo de ocupación durante tantos siglos, como ocurre en las cuevas, modificadas y adaptadas mediante reformas y mejoras, según los diferentes momentos de uso.

No todas las cuevas tradicionales en el ámbito fueron ocupadas al mismo tiempo, ya que la dinámica de usos,



Figura 2.a.95. Distribución interior típica de la casa cueva tradicional. Barranco Hondo. © Julio Cuenca

a lo largo de tantos siglos de aprovechamiento, ha hecho que una misma unidad haya podido ser destinada a distintas funciones: una veces de vivienda, otras para fines ganaderos o como almacén. Además, esta dinámica de usos de las cuevas a lo largo de los siglos, unido a las mejoras técnicas de herramientas (picos y martillos eléctricos) y materiales, así como los cambios en criterios y gustos para la habitabilidad, se han traducido en múltiples modificaciones, en especial en aquellas que han superado la mitad del siglo XX en uso. Las que se abandonaron de forma temprana, o están en lugares aislados de acceso rodado han conservado mejor sus características tradicionales aborígenes.

La tipología de los espacios interiores de las viviendas de los canarios trogloditas actuales no difiere en mucho a la de los aborígenes. Por lo general, se excava un espacio central de planta de tendencia cuadrangular y en una de sus paredes se labran uno, dos o tres aposentos o pequeños espacios rectangulares que sirven como dormitorios. El espacio central hace de "recibidor" o sala de donde se guardan los bienes más preciados: el taller, la caja, una mesa y algunos taburetes y sillas. Unas hornacinas excavadas en las paredes constituyen las únicas repisas donde colocar objetos. El suelo de las



cuevas siempre está labrado y nivelado, y sobre el que se podían sobreponer unas esteras de palma. El suelo también podría ser de losas de cantería de la zona y a partir de los inicios del siglo XX, se empezó a utilizar el cemento lavado, al que se le hacían dibujos con cuerdas a modo de decoración.

Según la tipología del asentamiento y atendiendo a su densidad, nos encontramos, en primer lugar, con los grandes núcleos que se caracterizan por una elevada concentración de unidades en bordes de lomo o laderas de barranco, y que configuran asentamientos que superan las 100 unidades, entre los que destacan: el casco de Artenara, el mencionado complejo de Acusa (Acusa Seca, Fortamaga, El Hornillo, La Candelaria y Acusa Verde), en el que conviven cuevas reutilizadas, y el corredor Barranco Hondo (de Abajo y de Arriba) y El Tablao, siendo este último uno de los mayores núcleos trogloditas de la isla, dividido en varios pagos a lo largo del barranco. Son modelos que responden a agrupamientos lineales concentrados, con unidades dispersas y distribución irregular en los bordes (Cuenca Sanabria, 2008).

La articulación urbana de estos núcleos no se diferenciaba de los conjuntos edificados, en cuanto a los servicios comunes, citando como ejemplo el caso de Acusa entre cuyas cuevas había ermita, zapatería, cueva de los bailes, alambique y hasta cárcel. También núcleos como Artenara tenían todos los servicios en cuevas, tal como lo describió la sorprendida viajera Olivia Stone en su visita a finales del siglo XIX (Stone, 1887). En el interior de los núcleos de mayor densidad, como Acusa o el casco de Artenara, nos encontramos con pasos labrados en las tobas en forma de escalones, o bien pequeños empedrados, que permiten el tránsito a través de las pendientes.

Un segundo grupo de asentamientos más numeroso, es el que reúne entre 25 y 50 unidades y que presenta patrones de asentamiento variados, predominando el modelo de distribución irregular concentrado, como es el caso de Lugarejo, Las Hoyas y Las Cuevas en Artenara, estando estos últimos situados en la zona de amortiguamiento.

En un tercer grupo nos encontramos con pequeños asentamientos que no superan la veintena de vecinos y que igualmente presentan distribuciones irregulares o alineadas, y que han sufrido a lo largo de las últimas décadas un proceso de mayor despoblamiento, como

es el caso de El Toscón, El Roque y Ronda (Tejeda) en el ámbito del paisaje cultural o de El Hornillo (Agaete), situado en la zona de amortiguamiento.

Por último, existe otro tipo de conjuntos más alejados de las acusadas pendientes que aparecen en laderas menos inclinadas, con tobas volcánicas y arcillas homogéneas fáciles de horadar, que suponen un tipo de conjuntos diferentes a lo común en la zona. Estos núcleos se muestran más dispersos, puesto que ya no es necesario cobijarse bajo la roca madre. Ejemplos en la zona de esta tipología son algunos asentamientos como lod de Las Arbejas, Las Cuevas, Las Hoyas, La Breñas en Artenara, o El Tablao y Juncalillo en Gáldar (Santana Rodríguez, Pérez Luzardo, Pérez-Luzardo Díaz, 2008).

Las cuevas artificiales tradicionales no solo fueron creadas como lugares de habitación. Existen otras tipologías específicas en el ámbito relacionadas con su funcionalidad como cuevas para la alfarería, cuevas-estanco y hornos. Estos aspectos se desarrollan en las secciones destinadas al agua, el patrimonio etnográfico y los oficios (Cap. 2.a.6).

Existen, sin embargo, otras singulares manifestaciones,, muestras del sincretismo de los santuarios aborígenes y templos católicos en el nuevo orden tras la conquista. Las dos expresiones más llamativas y excepcionales son las ermitas-cueva de la Virgen de la Cuevita (Artenara) y de la Virgen de Fátima (Barranco Hondo de Abajo).

El santuario de la Virgen de la Cuevita data del siglo XVII, y está constituido por una cueva de ciertas dimensiones donde todos los elementos del culto están labrados en la piedra, a imagen y semejanza de los santuarios aborígenes. A principios del siglo pasado, Miguel de Unamuno la describía magistralmente así: *“Llegamos al pueblo de Artenara, un pueblo de cuevas colgadas de los derrumbaderos, sobre el abismo. Allí está la ermita de la Virgen de la Cuevita, iglesiuca tallada en la roca misma, de la que se han sacado el altar, el púlpito, los confesionarios. Todo ello de una sola pieza”* (Unamuno, 1911). Custodia en su interior una talla mariana que se vincula a la isla desde el siglo XVI, a raíz de las expediciones de mallorquines y catalanes en las que venían como evangelizadores frailes franciscanos, en cumplimiento de Bulas Papales encaminadas a incorporar a los canarios al cristianismo. Por contra, la Ermita de Nuestra Señora de Fátima, fue excavada por los propios vecinos en la segunda mitad del siglo XX, lo que da fe de la fuerza advocatoria de la cueva hasta nuestros días.

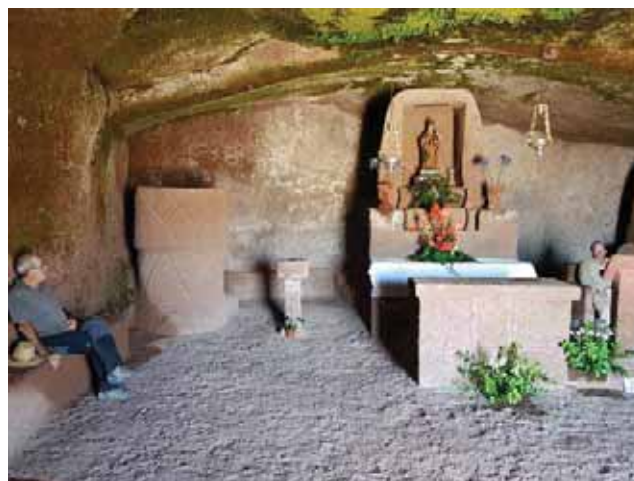


Figura 2.a.96. Santuario de la Virgen de la Cuevita en Artenara. Todos los elementos de culto están labrados en la piedra. Una muestra del sincretismo entre los santuarios aborígenes y los templos de los conquistadores. © Javier Gil



Figura 2.a.97. La Ermita de Fátima en Barranco Hondo de Abajo data de mediados del siglo pasado. © Cabildo de Gran Canaria



Figura 2.a.98. Cuevas reutilizadas y adaptadas para las nuevas bodegas en Tejeda. © Javier Gil

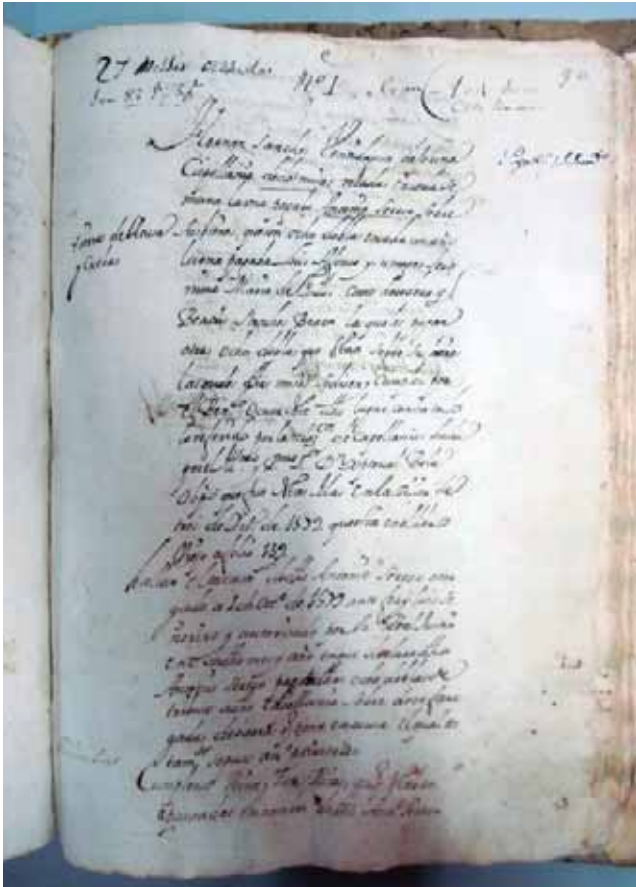


Figura 2.a.99. Manda pía de Hernán Sánchez Ventidagua. Archivo Parroquial de Agaete. Libro de últimas memorias y misas. © Pedro Quintana

Rasgos trogloditas tras la Conquista

El mundo aborígen prehispánico sobrevivió a la colonización castellana, no solo por la adaptación de parte de su cultura al nuevo sistema de relaciones, sino también por la propia pervivencia física de sus manifestaciones, dentro de las que se incluye de forma destacada su forma de hábitat. El aborígen no desapareció bruscamente de la historia insular como frecuentemente se suele argumentar. Más bien, ocurrió que el relato de su pervivencia a partir del siglo XV quedó oculto en el marco de las grandes transformaciones y el nuevo orden implantado en la región.

Las manifestaciones de la pervivencia del mundo aborígen son abundantes en las fuentes escritas hasta el primer tercio del siglo XVI, aunque su presencia disminuye lentamente hasta desaparecer casi por completo en las siguientes décadas. No se produce una destrucción del mundo aborígen, sino una adaptación o absorción, que no fue homogénea a todos los grupos ni en todas las zonas.

A finales del siglo XVI las fuentes documentales indican que los ámbitos poblacionales de Artenara, Acusa y Barranco Hondo, todos ellos incluidos en el bien propuesto, se mantenían como el paradigma del trogloditismo insular. Incluso fuera de la zona, esta pervivencia seguía latente, ya que a finales del seiscientos casi el 50% de los habitantes de Gáldar residían en cuevas de los antiguos aborígenes o excavadas tras la etapa de conquista (Quintana, 2016).

Si hasta el primer tercio del seiscientos gran parte del trogloditismo se podría unir a la tradición aborígen o, en todo caso, a su uso como vivienda temporal en la época de las tareas agrícolas en los terrenos alejados de los núcleos de población, a partir de esa fase, debido a los cambios generados en el mundo insular, la proliferación de viviendas en cuevas se debió a la multiplicación de pequeños agricultores y medianeros con escasos ingresos que se integraban en la comarca. En este contexto, la cueva se convirtió también en un elemento de enlace entre las tradiciones prehispánicas y los modelos trogloditas continentales registrados en ciertas áreas de la Península Ibérica (Sacromonte, Córdoba, Guadix, Valencia).

Resulta sorprendente comprobar que a lo largo de los siglos XVI y XVII, la pervivencia de los vestigios de la cultura aborígen supuso para ciertos grupos la oportunidad de entroncar con la antigua "nobleza" canaria prehispánica como símbolo de distinción. De este modo, la nobleza aborígen permitía a sus descendientes exhibir una pátina capaz de hacerles destacar entre una nueva

Número de habitantes y viviendas en la zona Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña 1802-1850

	habitantes en 1802	Habitantes 1845-50	Viviendas en 1845-50	Número de cuevas habitadas en 1845-50
Agaete	1.399	2.058	373	40
Artenara	4.162	1.074	502	500
Tejeda	1.805	1.966	440	

Fuentes: MADOZ, P.: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar 1845-1850, Salamanca, 1986. ESCOLARY SERRANO, F.: Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806, Las Palmas, 1984. Elaboración: Pedro Quintana (2016)

población donde imperaba una evidente mentalidad barroca de ostentación y grandeza. El hecho está constatado y reflejado en la villa de Gáldar para mediados del siglo XVII, pues ella era *“açiento y morada de los Reyes Guartemes de aquella ysla; es un lugar de las mas de las hauitaciones son debajo de tierra, en cuevas naturales y artificiales; ay muchas cassas labradas de lo antiguo, pero con el largo tiempo an ydo en disminución, y aunque los dueños las puedan fabricar como las cuevas son casas de aquellos nobles antiguos naturales tiene por gran blazón la conservación dellas”* (López de Ulloa, 1646).

Un alto porcentaje de las cuevas habitadas en el período 1500-1850 se acondicionaron y ampliaron con nuevas habitaciones excavadas, mientras otras fueron labradas ex novo allí donde el terreno y la toba volcánica tenían la suficiente consistencia. El reducido valor de los solares de excavación —si éstos tenían dueño—; la rapidez en la construcción en toba; el mínimo uso y gasto en herramientas; la posibilidad de ampliarla sucesivamente; su fácil mantenimiento; o las óptimas condiciones de estabilidad térmica y de humedad interna a lo largo de todo el año fueron factores fundamentales para atraer a su uso a un notable grupo de braceros, jornaleros, ganaderos o pequeños propietarios (Quintana, 2016).

En el periodo comprendido entre 1700 y 1750, las fuentes documentales estudiadas, aunque escasas y complejas, han logrado aflorar un buen número de cuevas habitadas en la época, destacando por núcleos poblacionales los siguientes: Acusa (65), Artenara (78), Las Cuevas (8) y Barranco Hondo (51) (Quintana, 1995). Un siglo más tarde, los inventarios y estadísticas más precisos seguían mostrando la predominancia del trogloditismo en el ámbito, demostrado de forma meridiana en el caso de los datos suministrados para Artenara (Ver Tabla 2.a.x).

A lo largo del período analizado entre 1500 y 1850 (Quintana, 2016), las cuevas naturales, si bien eran demandadas y, posteriormente, adaptadas a las necesidades de sus propietarios, son menos frecuentes en las fuentes consultadas que las construidas por sus moradores o por los oficiales de cabuqueros/picadores. Salvo las familias con menos recursos o con cuevas de vivienda extensas, la mayoría de los propietarios poseían un conjunto de viviendas trogloditas emplazadas alrededor de un patio común a todas —rozo- o camino que las comunica, destinando cada habitáculo a una determinada función. Unas servían de graneros —se registran en Artenara casos excepcionales de cuevas cuyas paredes y suelos se encontraban forradas de madera para guardar

el grano—; vivienda principal; cocina; y algunas dedicadas a pajero, palomar, secadero de quesos, establo, gallinero o corral.

La cueva se empleó también por los medianos y grandes propietarios como almacenes, bodegas, corrales o hábitat temporal para sus trabajadores en las zonas de cultivo o pastoreo. Los sectores populares la tuvieron como el elemento básico de su patrimonio, aumentando el número de trogloditas desde finales del setecientos, en paralelo al empobrecimiento de una sustancial fracción de la población campesina.

Pero no solo quedaron en las fuentes referencias a la presencia de viviendas trogloditas, sino también de históricos y emblemáticos descendientes de aborígenes que ostentaban su propiedad en el siglo XV. En el ámbito del Paisaje Cultural y sus aledaños destacan Fernando Guanarteme, beneficiado con la data de Guayedra, o Hernán Sánchez Ventidagua, alcalde de Agaete, propietario del cortijo de Tirma, y de hitos de carácter

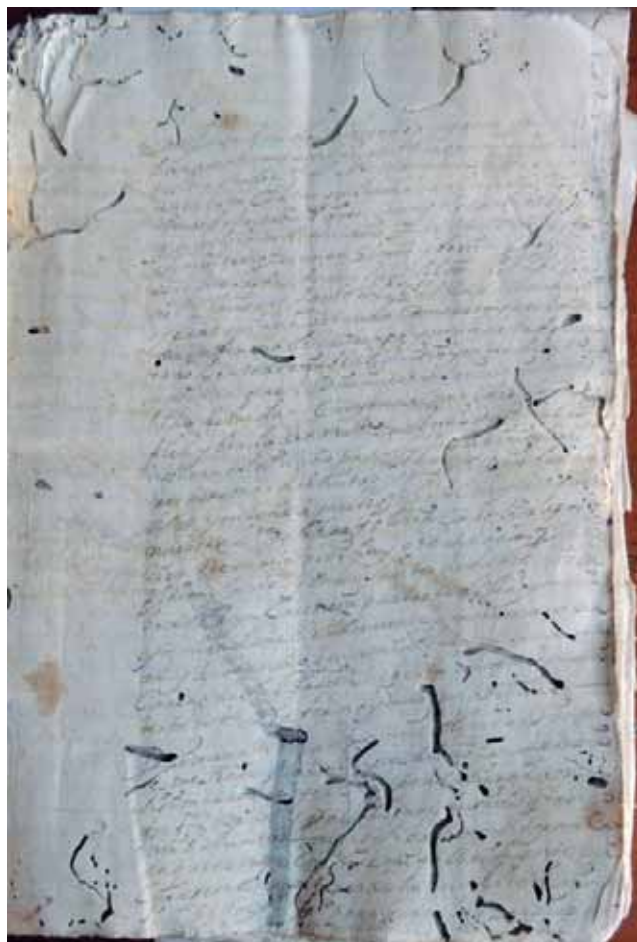


Figura 2.a.100. Primer folio del testamento María Téllez, vecina de Artenara, fallecida en 1718. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 1584. © Pedro Quintana



Figura 2.a.101. Un ejemplo de la continua adaptación del poblamiento aborigen que ha llegado hasta la época actual. Barranco Hondo de Abajo. © Cabildo de Gran Canaria

simbólico-religioso tan significativos como El Bentayga (Fructuoso, 1964).

Entre las propiedades de algunos de estos ilustres aborígenes figuraban ciertos almogarenes o templos de los

antiguos, y resulta sorprendente comprobar como, hasta bien entrado el siglo XVIII, la transmisión patrimonial de estos santuarios tenía un carácter muy especial. Este es el caso documentado de Francisco López, poseedor del cortijo de Tirma en los inicios del siglo XVIII. López descendía del citado Hernán Sánchez Ventidagua, del que había comprado varias cuevas y almogarenes. A su muerte, uno de sus almogarenes, situado por encima de la casa-cueva del testador, pedía se entregase a su hermano, Alonso Hernández, con las condiciones de no poder enajenarlo, destruirlo o venderlo. A la muerte del beneficiado la propiedad de éste recaería en María Téllez, sobrina de ambos. Alonso para poder tomar posesión de este bien debió buscar fiador, única manera de recibirlo y asegurar el cumplimiento de la promesa demandada por el testador. A su vez, el almogarén se vinculó a cuatro fanegadas de tierra de secano para con sus rentas sufragar misas a celebrar en la iglesia de Agaete, todo por 2.000 maravedís. (A.H.P.L.P., 1684).

Estas referencias dan fe de la huella del mundo aborigen a través de sus cuevas y almogarenes a lo largo de siglos, un legado que continúa impregnando la esencia del paisaje cultural hasta nuestros días.



Figura 2.a.102. Cueva aborigen reutilizada históricamente y restaurada por el Cabildo de Gran Canaria. Acusa © Javier Gil León

2.a.vi

Santuarios, símbolos, grabados y otras manifestaciones rupestres en las montañas sagradas

Como muchas otras culturas mediterráneas, las sociedades amazígas (bereberes) del Magreb atribuyeron a ciertas montañas un carácter sagrado. En toda lógica, lo mismo ocurrió con las poblaciones amazígas de Canarias. Es posible que esta sacralización de los espacios de montaña se debiera a alguna característica topográfica destacable, aunque lo más probable es que su elevación hacia los cielos los convirtiera en el lugar más adecuado desde el que acercarse a la que se consideraba como morada de los dioses, para, desde allí, solicitar su protección y auxilio. La existencia en Gran Canaria de santuarios de montaña, y los ritos con ellos relacionados, están bien documentados gracias a los textos narrativos producidos en el marco de la expansión colonial europea, y a la arqueología.

Sirvan como ejemplo de estos textos dos pasajes. El primero, que forma parte de una de las versiones de la crónica-matriz de la conquista de Gran Canaria, elaborada en el entorno familiar del conquistador Alonso Jámpez de Sotomayor a principios del siglo XVI, nos habla de dos de los principales santuarios de montaña de la isla, Tirma y Amagro, y del derecho de asilo al que podían acogerse quienes penetraban en su recinto sagrado. El segundo, extraído de una historia compuesta seguramente a finales del siglo XVI por un supuesto franciscano andaluz, fray Juan de Abreu Galindo, da cuenta de uno de los grandes rituales colectivos isleños que tenían por escenario estos santuarios de montaña: las rogativas de la lluvia.

“Y estos canarios tenían por santuario a dos rriscos llamados Tirma y Cimarso, que tienen dos leguas cada uno en redondo, que confinan con el mar, y el malhechor que a estos serros se acogía era libre y seguro, y no le podían sacar de allí si él no quería, guardándolos y rreberensiándolos como a yglesias, y como acá anparamos la casa santa de Jerusalén juraban ellos asistís Tirma e asitis Margo” (Ovense, en Morales Padrón, 1978: 161).

“Cuando faltaban los temporales, iban en procesión, con varas en las manos, y las magadas con vasos de leche y

manteca y ramos de palmas. Iban a estas montañas, y allí derramaban la manteca y leche, y hacían danzas y bailes y cantaban endechas en torno a un peñasco: y de allí iban a la mar y daban con las varas en la mar, en el agua, dando todos juntos una gran grita’ (Abreu Galindo, 1977: 157).

La arqueología, por su parte, ha documentado en la cumbre de la isla toda una serie de espacios construidos prehispánicos que es difícil no interpretar como las trazas materiales de esos santuarios de montaña. Entre ellos destaca una serie de cavidades artificiales sobre cuyas paredes se han grabado signos triangulares que son, de toda evidencia, representaciones de triángulos púlicos y vulvas, elementos anatómicos también omnipresentes, de manera elocuente, en los ídolos en terracota indígenas, mayoritariamente humanos y femeninos. A su lado suelen aparecer, también, orificios circulares excavados en la roca que, por comparación con esta misma estatuaria, podríamos identificar con ombligos. Como ocurre con los ídolos, estos motivos grabados relacionan estos ámbitos con prácticas de fertilidad, iniciación o tránsito a través de representaciones vinculadas con el ciclo de la vida: fecundación, gestación, nacimiento.



Figura 2.a.103. Vista del imponente Roque Nublo, uno de los pilares del espacio sagrado de los antiguos canarios. © Javier Gil León

Estas manifestaciones constituyen expresiones excepcionales de un mundo cargado de simbolismo que aún hoy se conserva colgado en el tiempo en las innumerables cuevas de la Caldera de Tejada, labradas por los antiguos canarios y en los farallones de sus montañas.

I. Las principales manifestaciones rupestres: grabados y cuevas pintadas

La isla de Gran Canaria cuenta con un nutrido repertorio de manifestaciones rupestres vinculadas a las poblaciones aborígenes que podemos agrupar, a grandes rasgos, en pinturas y grabados, localizadas tanto al aire libre como en el interior de cuevas o estructuras de piedra. Estos enclaves rupestres de extraordinario valor patrimonial y científico, aunque muestran una amplia distribución a lo largo de la geografía insular, se concentran de manera especial en la franja este-sureste y en la zona central de la isla, especialmente en enclaves arqueológicos recogidos dentro del ámbito del Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria.

En lo que respecta a los grabados rupestres, atendiendo a su tipología o morfología, se clasifican en dos grandes grupos: geométricos y temáticos. Los grabados geomé-



Figura 2.a.104. Grabados de triángulos púbicos con indicación de fisura vulvar en la Cueva C07 del Almogarán de Risco Caído. © Julio Cuenca

tricos pueden ser rectilíneos o curvilíneos. Entre los rectilíneos, representados en yacimientos ubicados en El Toscón de Tejada o el Risco Chapín, nos encontramos con manifestaciones como líneas, rayas, cuadrados, rectángulos, reticulados, escaleriformes, etc. Aunque los grabados geométricos curvilíneos son menos abundantes que los anteriores, existen ejemplos en algunos enclaves insulares, aunque fuera del área del ámbito propuesto.

Dentro de los grabados temáticos agrupamos los que tiene que ver con representaciones humanas o animales (antropomorfos y zoomorfos), inscripciones alfabéticas y triángulos púbicos. En relación a las inscripciones alfabéticas estamos, fundamentalmente, ante paneles que representan escritura del tipo líbico bereber ejecutadas con técnica de picado y frotado, rayado e incisiones, que podemos apreciar en yacimientos como el Roque Bentayga, Cuevas del Rey, El Toscón (Tejada) y Visvique (Agaete), que se desarrollan en el apartado específico del presente capítulo, aunque fuera del ámbito se encuentran otras destacadas manifestaciones, como es el caso de Los Letreros en el Barranco de Balos en el Sureste de la isla que sobresale por su riqueza y variedad temática.

Las representaciones antropomorfas aparecen con gran profusión en distintas estaciones de Gran Canaria concentradas fundamentalmente en la zona este y sureste de la isla. Se trata de figuraciones que encontramos aisladas, formando parejas o grupos y que suelen estar asociadas a otras representaciones como grabados geométricos o alfabéticos. Abundan las figuras realistas con el sexo marcado o no, aunque también se documentan figuraciones más esquemáticas. En el entorno inmediato del espacio considerado se localizan estaciones de este tipo de manifestaciones como es el caso de Majada Alta o la estación de grabados antropomorfos del Morro Santiago situados en el borde de la zona de amortiguamiento

El otro grupo temático estaría representado por los triángulos púbicos que aparecen con profusión y casi exclusivamente en cuevas. Se trata de triángulos equiláteros invertidos, algunos representados con una bisectriz desde el vértice inferior hacia el centro del triángulo, indicando la presencia de la vulva. La excepcionalidad y abundancia de estas manifestaciones se analizan en detalle en la sección 2 del presente capítulo.

Las representaciones pictóricas constituyen el otro gran conjunto de manifestaciones rupestres ejecutadas por

las comunidades indígenas. Si bien los grabados rupes- tres se caracterizan por su naturaleza heterogénea en relación a su tipología, técnicas de ejecución, tipo de so- portes, emplazamiento o distribución espacial, en lo re- ferente a las pinturas, estamos hablando de una práctica casi restringida exclusivamente al mundo de las cuevas labradas artificialmente y de las estructuras de piedra, donde salvo ejemplos muy puntuales predominan los motivos geométricos y en la mayor parte de los casos localizadas en el ámbito de la Cuenca de Tejeda a partir de la cota 800 snm. Esta singularidad constituye otro de los rasgos distintivos del Paisaje Cultural propuesto.

No obstante, existen otros testimonios relevantes de cuevas pintadas en el área norte, este y centro de la isla; algunos tan paradigmáticos como la Cueva Pintada de Gáldar, excavada en la toba volcánica y decorada con motivos geométricos en rojo y blanco, que sin duda es el ejemplo más espectacular de este tipo de manifesta- ciones a nivel insular. Sin embargo, más de la mitad de los conjuntos arqueológicos que contienen cuevas pin- tadas, alrededor de 67 en toda la isla, se distribuyen por el espacio de las montañas sagradas. Estamos hablando de 24 enclaves en los yacimientos de Bentayga, Cuevas del Rey, Risco Chapín, Acusa, Solana del Pinillo y Mesa de la Punta o Cuevas de La Mesa.

Se trata por lo general de cuevas que forman parte de los poblados trogloditas, interpretadas muchas de ellas como lugares de habitación, en cuyo caso sí podríamos hablar de una cierta intencionalidad decorativa, al encontrar vestigios de pintura roja y blanca (pigmentos de origen mineral) aplicados a modo de zócalos, marcos de huecos interiores, incluso embadurnados totales de techos y paredes. No obstante y atendiendo al tipo de motivos presentes en algunas cavidades y a otras ca- racterísticas presentes en las mismas, se podría inferir un uso diferenciado al esencialmente doméstico para una parte, menos numerosa, de estos sitios, incluyendo motivos bien diferenciados como los presentes en el caso de Cueva de las Estrellas. Incluso, recientes análisis espectroscópicos aportan indicios de decoración pic- tórica en determinados almogarenes como el de Risco Caído.

Sin duda, el grupo más numeroso de motivos es el que presenta decoraciones geométricas en un sentido am- plio. Aquí podríamos distinguir entre las cuevas en las que se detectan pinturas de grandes planos uniformes de color (la mayor parte de ellas), caracterizadas por la existencia de embadurnados totales o selectivos, franjas,



Figura 2.a.105. Cueva pintada en el complejo arqueológico de La Candelaria © Javier Gil León

zócalos o marcos; y las que contienen figuras geométri- cas como triángulos, círculos, cuadrados, rectángulos o punteados. En la mayor parte de los casos los colores empleados son el rojo, sin dudas el más frecuente, y el blanco. No obstante, se han detectado otros colores como el negro, gris claro u otras tonalidades terrosas; siempre con uso muy minoritario. La materia prima uti- lizada para la elaboración de estos pigmentos fue, en el



Figura 2.a.106. En el emblemático yacimiento de la Cueva del Guayre o del Rey, otro de los espacios sagrados, se distingue aún la decoración de los zócalos embadurnados en almagre. © Javier Gil León



Figura 2.a.107. Representaciones antropomorfas localizadas en el yacimiento troglodita de Majada Alta, situado en el borde de la zona de amortiguamiento. © Julio Cuenca

caso del rojo, tierra procedente de almagres naturales, y el blanco se obtenía principalmente de materiales volcánicos sálicos como traquitas, fonolitas, tobas o piedra pómez y, en menor medida, de arcillas o formaciones carbonatadas como los caliches.

La aplicación de embadurnados está atestiguado en numerosas cuevas de los Complejos de la Mesa de Acusa y en los conjuntos de Cuevas del Rey, La Solana del

Pinillo y Mesas de la Punta. En todos estos yacimientos contamos con abundantes testimonios de aplicaciones de rojo, blanco o la combinación e incluso superposición de ambos, dispuestos en el interior de las cuevas a lo largo de las paredes, interior de dependencias e incluso silos, ya sea a modo de marcos en puertas o dependencias, zócalos que recorren las paredes o aplicaciones totales de estancias o paredes.

Aunque la aparición de estas cuevas con pinturas en los poblados citados es significativa y se asocian a actividades de hábitat o incluso de almacenamiento, no dejan de ser un número reducido del total de las cavidades presentes en estos núcleos trogloditas, por lo que debieron tener un papel especial y claramente diferenciado del resto de las unidades. En este sentido podemos hacer referencia a casos paradigmáticos en cada uno de estos enclaves, como la Cueva 7 de Acusa, la Cueva del Rey (Roque de Cuevas del Rey), la Cueva 3 de la Solana del Pinillo o la Cueva 14 de la Mesa de La Punta.

El grupo que contiene figuras geométricas es muy limitado, por lo que debemos pensar que se trata de cavidades tal vez con un significado especial, no solo



Figura 2.a.108. Análisis espectroscópico aplicado a las paredes interiores de Risco Caído en el que se detectan trazas de pigmentos. © Julio Cuenca



Figura 2.a.109. Vista de la Mesa del Junquillo. El sobrecogedor paisaje de las montañas de la Caldera de Tejeda logró impregnar las creencias, símbolos y ritos de los antiguos canarios. © Javier Gil

dentro del propio poblado sino incluso a nivel insular. En ese sentido también podemos interpretar la Cueva de las Estrellas de Acusa, localizada en un área reconocida como granero, que presenta en parte de sus paredes un punteado blanco sobre el fondo oscuro de la estructura, semejando la representación de la bóveda celeste, como otro caso singular. Estamos ante un motivo escasamente documentado a nivel insular y que tiene solamente dos paralelos en la isla: la Cueva Pintada de Rosiana (San Bartolomé de Tirajana) y la Cueva de Malpaso (Telde), aunque en estos dos últimos casos los motivos punteados blancos están asociados a aplicaciones de pintura roja.

Finalmente, hemos de destacar la existencia de algunas cuevas excepcionales con presencia de grabados, fundamentalmente triángulos púbcos, y en concreto en los conjuntos que atesoran la mayor parte de estas figuraciones: Cueva de los Candiles y Risco Caído. Estas presentan dibujos realizados a base de pigmentos rojos asociados a las representaciones grabadas. En el caso de la Cueva de Los Candiles se trata de dos circunferencias

realizadas en almagre junto a un grupo de triángulos en la pared derecha de la cueva, próximos a la entrada. En Risco Caído, se conservan restos de pigmentos rojos en una de las paredes que contienen grabados púbcos, aunque desconoceremos, por su grado de alteración, si fueron aplicaciones totales o forman parte de algún motivo en concreto.



Figura 2.a.110. Vista interior de una de las cuevas artificiales del yacimiento arqueológico de Cuevas de Las Brujas. Mesa del Junquillo, Tejeda. © Julio Cuenca



Figura 2.a.111. Cueva artificial decorada con pigmentos naturales, en rojo y blanco aplicados sobre los marcos y paredes interiores de dos cámaras de pequeño tamaño. Cueva C04, Corrales de Acusa. © Julio Cuenca

2. Santuarios y triángulos púbicos

Entre las expresiones gráficas desarrolladas por las antiguas poblaciones en el bien propuesto, destaca un elemento representado con profusión en las paredes de ciertas cuevas artificiales consideradas santuarios: el triángulo púbico, uno de los símbolos universales de la fertilidad. El Paisaje Cultural alberga la mayor concentración a nivel mundial de yacimientos arqueológicos con grabados rupestres que representan el triángulo púbico femenino, lo que ya de por sí le confiere un valor excepcional.



Figura 2.a.112. Pieza de cerámica aborígen de Gran Canaria en la que se aprecia el uso de los motivos triangulares. © Museo Canario

Este tipo de expresiones se encuentran nítidamente asociadas a los recintos sagrados conocidos como “almogarenes”, según el término recogido por los cronistas, que se refieren a ellos como casas de oración. El nombre al-mo-ga-ren, lugar de reunión o santuario, posee el mismo valor que le han atribuido algunos lingüistas, como D.J. Wölfel, comparándola con palabras similares de la lengua beréber (Wölfel, 1993). Estos lugares se destinaban a la celebración de rituales consistentes en derramar ofrendas, como leche y, seguramente, sangre de animales sacrificados destinados a los Seres Superiores, el Sol y la Luna. Así lo explica el cronista Gómez Escudero, cuando dice que *“Allí invocaban i sacrificaban regándola con leche todos los días, i que en lo alto vivía su Dios i tenían ganado para esto diputados”*.

En estas singulares cuevas, los ideogramas interpretados como triángulos púbicos o vulvas, representados con la forma de triángulos equiláteros, con el vértice superior invertido, se plasmaron en su interior mediante grabados en bajo relieve o incisos. Si bien estas cavidades se distribuyen por todo el territorio insular, la mayor parte de los yacimientos rupestres con estas características se localizan en el centro montañoso de la isla, en las montañas sagradas que circundan la Caldera de Tejeda. Es aquí donde los canarios construyeron sus principales santuarios y lugares de culto y ritual. Así, en este territorio sagrado de los indígenas, se localiza la Cueva de Los Candiles, las Cuevas de Caballero y las Cuevas del Cagarrutal, en el santuario del Risco Chapín. Con la misma vocación, encontramos manifestaciones similares en el Roque Bentayga, la Cueva de la Paja y en el almogarén de Risco Caído, donde el ideograma del triángulo púbico femenino también alcanza una de sus máximas expresiones al relacionarse con la hierofanía solar.

Estos signos esquemáticos están asociados frecuentemente a cúpulas y cazoletas, que podrían haber estado relacionadas con prácticas sexuales de fertilidad, fecundidad, iniciación, tránsito o ceremonias piaculares vinculadas con el nacimiento. La idea de fertilidad en esta cultura se halla en la base de la producción de alimentos, ya sean de origen agrícola, ganadero, o los aportados por la propia naturaleza, porque en ella radica el fundamento de la reproducción y continuidad del grupo humano. Sobre esta hipótesis se explica el por qué se enfatizan de manera singular todos los aspectos ligados a la supervivencia, manifestada a través de la exaltación de los atributos de la reproducción.

El ideograma púbico también se encuentra representa-

do en determinadas esculturas antropomorfas de barro cocido o madera, en recipientes cerámicos y en pintaderas, hallados en muchos de los yacimientos arqueológicos de la isla y, en particular, en el ámbito del bien propuesto.

La representación gráfica de manifestaciones asociadas con el triángulo púbico o las vulvas, está relacionada con las primeras manifestaciones simbólicas grabadas o pintadas por el homo sapiens durante el periodo Auriniense, hace alrededor de 30.000 años. Estas primeras manifestaciones de expresiones religiosas fueron realizadas en soportes muebles, para posteriormente en los periodos solutrense y magdaleniense, hace entre 20.000 y 10.000 años, ser profusamente representadas en las paredes de las cuevas (Duhard, 2016). De esta manera, la costumbre de grabar las vulvas como símbolo abstracto tanto en paredes como sobre figuras femeninas casi naturalistas perdura desde el Magdaleniense Medio hasta la época Cicládica. Y curiosamente, las encontraremos en contextos aborígenes grancanarios en periodos bastante más recientes. Por tanto, estamos ante una tradición con muchísimos milenios de historia y vinculada a los inicios de las representaciones simbólicas religiosas o espirituales.

Las primeras referencias escritas en Gran Canaria que dan cuenta de la existencia de representaciones rupestres de los aborígenes, datan de finales del siglo XIX, cuando A. Marínez Escobar da a conocer el descubrimiento de una cueva funeraria en Gáldar, que tenía sus paredes interiores decoradas con este tipo de ideogramas. Durante toda la primera mitad del siglo XX no se vuelven a tener noticias sobre otros hallazgos de esta naturaleza, hasta que, en 1974, el Museo Canario publica un primer inventario de yacimientos rupestres de la Isla, donde aparece un número considerable de importantes estaciones rupestres con presencia de grabados con motivos triangulares: la Cueva Grabada del Barranco de Silva y la Cueva de Los Papeles en Telde; las Cuevas del Caballero y Cagarrutal en Tejeda y la Cueva de Los Candiles, en Artenara. (Cuenca Sanabria, 1992).

A medida que se intensifican las prospecciones arqueológicas por la geografía insular, el mapa de distribución de este tipo de estaciones rupestres va ampliándose con nuevos hallazgos, como la estación del Roque Bentayga, descubierta y estudiada en 1992 (Cuenca Sanabria, 1992), o los más recientes hallazgos realizados en las Cuevas de Risco Caído en Barranco Hondo (Ar-



Figura 2.a.113. Pintadera de triángulos opuestos por un vértice con apéndice perforado. El campo está definido por impresiones de triángulos púbcos (Referencia inventario: 3134). © Museo Canario

tenara), Cueva de la Paja y Cuevas de Lezcano en el Barranco de Teror.

Entre los enclaves que se encuentran fuera del ámbito del presente Paisaje Cultural, destaca el mencionado yacimiento de Cuevas de Lezcano que es, sin duda, la estación de grabados triangulares más importante fuera de este espacio. Se trata de un conjunto en el que se han localizado seis paneles donde se distinguen al menos cuarenta y tres triángulos púbcos asociados a cúpulas, distribuidos en cuatro cuevas artificiales. Sin embargo, como se ha apuntado, es en el bien propuesto donde se localizan la mayor parte de los yacimientos rupestres con triángulos púbcos.



Figura 2.a.114. Panel de grabados de triángulos púbcos en pared interior de una de las cámaras de Cuevas de Lezcano, fuera del ámbito del bien propuesto. Teror, Gran Canaria © Julio Cuenca



Figura 2.a.115. Panel de grabados de triángulos púbcos en la pared este de la Cueva de los Candiles. © Museo Canario

El santuario de Risco Chapín

El Risco Chapín, situado entre los municipios cumbreños de Tejeda y Artenara, es un impresionante acantilado natural de algo más de 3 km de largo, que cierra por el norte la colosal Caldera de Tejeda. La altura máxima de este acantilado se alcanza en La Montaña de Los Moriscos con una altitud de 1.771 m. Al oeste, el Chapín queda delimitado por la montaña de Artenara de 1.485 m, en la que se encuentra el poblado troglodita del mismo nombre. Este acantilado, de paredes casi verticales, se levanta a más de 500 m de altura sobre el cauce del Barranco de Tejeda. Sin embargo, aunque aparentemente el Chapín parece inexpugnable e intransitable, por determinados andenes discurren estrechos caminos que en el pasado sirvieron para comunicar los distintos conjuntos trogloditas sagrados que los canarios excavaron en esa pared.



Figura 2.a.116. Cueva de Las Machas. Los últimos rayos de la puesta de Sol en el Solsticio de Invierno iluminan las paredes de la gran cueva hasta teñir de rojo el grabado de triángulo púbcico de gran tamaño excavado en la pared del nacimiento. © Julio Cuenca

La disposición de los conjuntos arqueológicos presentes en el Risco Chapín, así como su destacada posición topográfica y geográfica en un paisaje sobrecogedor, en uno de los principales rebosaderos del alisio hacia el interior de la Caldera, contruyen un excepcional escenario que con total certeza tuvo que encerrar un especial significado para los antiguos pobladores de este territorio montañoso.

Otros indicadores que suelen definir los patrones de localización de determinados emplazamientos arqueológicos, tales como la visibilidad, la orientación y la cuenca visual, parece que pudieron tener relevancia en la elección de la ubicación de los yacimientos de Risco Chapín. Desde aquí se domina un extraordinario paisaje que abarca la práctica totalidad de la Caldera de Tejeda y las altas montañas del oeste de la isla. Sitios tan relevantes como el Roque Nublo, los Roques del Bentayga y Cuevas del Rey, la Montaña del Humo, las mesetas de Acusa y El Junquillo, o montañas como las de Altavista, Inagua, Las Monjas, y ya mucho más alejado, hacia el oeste, las montañas de Hogarzales y El Cedro, constituyen buena parte del horizonte local perfectamente visible a lo largo de todo este acantilado. Baste resaltar que la mayoría de estos santuarios se encuentran alineados con el Roque Bantayga, el epicentro cosmológico de este espacio.

Las Cuevas del Caballero o de Las Machas.

Se trata de un conjunto de doce cuevas artificiales que se localizan a una cota de 1.400 m en el borde superior del escarpe de Risco Chapín, en su zona central, próximo a la Montaña de Los Moriscos. Las cuevas que se disponen alineadas, siguiendo un eje este-oeste, se encuentran orientadas hacia el sur-suroeste hacia el centro de la Caldera de Tejeda.

Aunque algunas de las cuevas tienen nombre propio como El Solapón, La Agujerada, Cueva Chica, Cueva Caída, Cueva Gacha y Cueva de La Albarda, el topónimo de Las Machas se hace extensivo a todo el conjunto. Esta denominación tiene que ver con la creencia popular de que el lugar estuvo habitado por mujeres que practicaban brujería, lo que permite reforzar el carácter mágico o religioso de este enclave.

En cinco de las oquedades artificiales del conjunto se han localizado manifestaciones rupestres en su interior; tanto grabados como estructuras excavadas, así como canales y cazoletas. Los paneles que representan triángulos púbcos, asociados a cúpulas y hornacinas, se disponen en cuatro de las cuevas, contabilizándose al me-

nos una veintena de representaciones distribuidas en varios paneles. El panel localizado en la Cueva de Las Machas, la mayor del conjunto, y en cuyo interior se localiza un complejo conjunto de canales y cazoletas, se ha relacionado con el solsticio de invierno, cuando el sol del ocaso incide sobre los grabados triangulares.

La Cueva del Cagarrutal

Dentro del conjunto de cuevas con grabados que alberga Risco Chapín, la Cueva del Cagarrutal ocupa la posición más baja con respecto a la cima del risco, a media altura entre el cauce del barranco de Guardaya y la cima del Chapín, a unos 1.300 m de altitud.

La Cueva del Cagarrutal se encuentra aislada, alineada en vertical con las Cuevas del Caballero, con las que se comunica ascendiendo entre andenes por una difícil vereda. Se trata de una cueva artificial que aprovechó parte de un solapón preexistente que fue en parte agrandado para construir la cámara donde se distribuyen la mayor parte de los grabados. Las manifestaciones rupestres documentadas en esta cueva, a parte de algunos motivos difíciles de identificar, son fundamentalmente triángulos púbicos, asociados a cúpulas y cazoletas.

La Cueva de Los Candiles

Se localiza aislada en el extremo Noroeste del Risco Chapín, próxima a la cima del risco y a la Montaña de Artenara. El acceso a esta cueva es el más difícil de este yacimiento, pues solamente se puede llegar salvando un fuerte desnivel entre andenes, por unos pasos labrados en la roca y sin salida. Parece que el origen del topónimo se debe, según la tradición popular, a que en ciertas noches del año, se veían unas luces moviéndose a lo largo del andén y a la entrada de la cueva.

Esta cueva es, sin duda, la que entraña mayor singularidad en el ámbito arqueológico de Risco Chapín. Su carácter único se deduce por la extraordinaria cantidad de grabados que representan vulvas o triángulos púbicos que cubren literalmente sus paredes interiores. Se han podido documentar 320 grabados de estas representaciones esquemáticas del sexo femenino, así como un número importante de cúpulas, cazoletas y otros grabados de difícil interpretación por el momento.

Además de los grabados, en la pared del fondo, a media altura fueron excavadas seis hornacinas, cinco de ellas se encuentran alineadas y una sexta se sitúa debajo de aquellas. En las dos paredes laterales también se excavaron diversas hornacinas de clara tendencia circular. En la pared izquierda



Figura 2.a.117. Grabados de triángulos púbicos en la Cueva 6 del almogarén de Risco Caído. © Cabildo de Gran Canaria

se aprecian cinco, una de ellas a ras del suelo.

En la pared oeste, de unos 10 metros de largo por unos 3.5 m de altura máxima, se concentra el mayor número de grabados de la cueva, con un total de 231 figuras triangulares equiláteras con el vértice superior invertido, que representan igualmente triángulos púbicos femeninos. Además, se contabilizan algunas cúpulas o cazoletas redondeadas que aparecen asociadas a los grabados triangulares. Por último, destacar la presencia de otros signos que por el momento presentan dudosa interpretación.

La pared situada al este presenta, a lo largo del panel, 80 grabados de triángulos púbicos con una clara definición de la fisura interlabial, consistente en una bisectriz o incisión que se representa desde el vértice inferior hacia el centro de la figura o hacia el exterior de la misma. Asociada a los grabados púbicos aparece una serie de cúpulas de diferente tamaño, así como cuatro oquedades artificiales a modo de hornacinas, dos de ellas de gran tamaño situadas a ras del suelo de la cueva.

La pared norte presenta distribuidos a lo ancho de la pared 11 grabados de triángulos púbicos. Ocupando una posición central de la pared destaca un grabado que representa el triángulo público singular, en el que se observa una profunda incisión que se proyecta hacia el exterior de la figura. No obstante, lo que parece más relevante en esta pared, a parte de los grabados púbicos, es la existencia de seis alacenas excavadas que se distribuyen alineadas a lo ancho de la misma, por debajo de los grabados. Respecto a la técnica de ejecución, casi todos los grabados del complejo arqueológico han sido elaborados mediante la técnica del picado-frotado y muchos están esculpidos en bajorrelieve.

El almogarén de Risco Caído

Como se ha descrito en el marco del poblamiento troglodita de la zona (Capítulo 2.a.v), Barranco Hondo junto con Lugarejo y Juncalillo, son hoy en día tres localidades que en el pasado formaron parte del gran asentamiento de Artevirgo. Estos tres núcleos trogloditas, situados en los municipios de Artenara y Galdar, están inmersos en un paisaje profundamente humanizado, caracterizado por una extraordinaria profusión de bancales de cultivo, contenidos por fuertes muros de piedra seca, que se extienden desde el cauce de los barrancos hasta la cima de las montañas. Pero sobre todo, llama la atención la gran cantidad de cuevas artificiales que han sido excavadas a lo largo de los siglos a ambos márgenes del gran barranco.

En el poblado de Risco Caído, formado por 16 cuevas artificiales, destacan tres que albergan importantes manifestaciones de triángulos púbicos y cuyas características han sido descritas en detalle en el Capítulo 2.a.v.

Cueva C6

Se trata de la cueva más excepcional del conjunto en atención a su complejidad constructiva, sus connotaciones astronómicas y calendáricas y por mostrar una hierofanía relacionada con la luz, extremadamente única y singular (ver Capítulo 2.a.vii).

La pared del fondo, orientándose a partir de la entrada original, donde se proyecta el efecto luminoso, se encuentra decorada con unos 30 grabados de motivos triangulares de tendencia equilátera con el vértice superior invertido, que forman dos hileras paralelas. Asociados a estas expresiones púbicas, y formando parte del mismo panel, existen numerosas cúpulas artificiales que se encontraban tapiadas con piedras en el momento de su descubrimiento y, sobre estas, un mortero de argamasa blanca. En el mismo paño de pared se hallan dos grandes hornacinas, una de ellas, la de mayor tamaño, de forma rectangular. En la pared derecha, junto al hueco de acceso, en su parte superior izquierda, localizamos otro grabado triangular de similares características tipológicas a los anteriormente descritos. Igualmente, encontramos otros dos motivos triangulares en la pared izquierda, junto al hueco de acceso del lado sur; y es probable que existieran algunos más que pudieron ser destruidos al abrirse el hueco de acceso en épocas posteriores.

Los grabados fueron realizados mediante incisiones profundas para marcar los contornos de las figuras y seguidamente se procedió al rebaje mediante el picado de la superficie interior hasta lograr un motivo en bajo-relieve, utilizando como soporte las paredes labradas en la toba volcánica de la cueva.



Figura 2.a.118. Distribución de los grabados púbicos en el interior de la Cueva 6 del almogarén de Risco Caído en donde se distingue una gran variedad de morfologías que expresan distintos estados del pubis femenino. © Julio Cuenca

Cueva C7

La cueva principal tiene el techo y las paredes completamente ennegrecidas por efecto de la resina y el humo, lo que indica que en su interior se acostumbraba a encender fuego, posiblemente hachones de tea. Las tres paredes de la cueva presentan también grabados en bajo relieve de figuras de tendencia triangular equiláteras, a las que están asociadas numerosas cúpulas de diferente diámetro y algunas hornacinas. En total se han documentado unos 70 grabados de motivos púbicos.

La pared izquierda, la más afectada por los derrumbes, presentaba, en el momento en que procedió al calco de las manifestaciones rupestres, al menos 24 grabados de este tipo, a los que se asocian unas 30 cúpulas de diferentes diámetros. Los grabados han sido realizados sobre un soporte de toba volcánica muy compacta, mediante incisiones que remarcan el contorno de la figura, la cual es seguidamente vaciada en su superficie interior mediante el picado de la piedra, con lo que se obtiene una figura en bajo relieve.

La pared del fondo registra 32 grabados de triángulos púbicos, algunos dotados de bisectriz que pueden estar orientada hacia el interior o hacia el exterior del triángulo. Asociados a estos grabados geométricos se encuentran al menos 30 cúpulas grabadas de diferente diámetro. El conjunto de grabados triangulares se distribuye en torno a una hornacina de tendencia rectangular. En el extremo derecho de la pared, en su parte inferior, se encuentran tres hornacinas circulares alineadas. Por último, la pared derecha, presenta un total de 18 grabados.

Cueva de La Paja

Con ese nombre genérico se denomina a un conjunto de 13 cuevas artificiales que fueron excavadas en la parte alta de un potente paquete de brecha volcánica de la serie Roque Nublo, que conforma la pared acantilada de la margen izquierda del Barranco Hondo, cerca de su desembocadura o confluencia con el Barranco de Las Hoyas. Se encuentran muy próximas a Risco Caído.

Las cuevas se encuentran estratégicamente situadas y son difíciles de localizar en este abrupto terreno. Por el camino de acceso, se observan acequias y canales excavados en los afloramientos de toba, con la intención de aprovechar las aguas de lluvia, que eran conducidas por dichos canales hacia cuevas aljibes. La mayor parte de las cuevas de La Paja han sido utilizadas históricamente como alpendres y pajeros. Tan solo una cueva, precisa-



Figura 2.a.119. Grabado de triángulo púbico que representa una forma única. Pared norte de la cueva C7. Almagarén de Risco Caído. © Julio Cuenca

mente la denominada Cueva de La Paja, parece haber sido la única del conjunto que fue utilizada como vivienda, y es precisamente la única que presenta grabados de triángulos púbicos en una de sus paredes interiores.

Esta cueva artificial, también descrita en la Sección 2.a.v., presenta una planta compleja formada por varias cámaras o dependencias adosadas y comunicadas entre sí. La cámara principal contiene tres dependencias de planta cuadrangular, y presenta las paredes y techos labrados. Cerca de la entrada, en la pared derecha, existió un hueco de acceso que estuvo sellado con un muro de piedra y barro, sobre el que se aplicó una capa de cal, hasta que, en las excavaciones arqueológicas de 2016, se procedió su retirada, comprobando que una de las paredes, que conforman una de las jambas del referido hueco, estaba oculta por el muro de piedra, y tras ellas existían grabados de triángulos púbicos y cúpulas, así como grabados a modo de incisiones profundas. Puede tratarse estelas, relacionadas además con los grabados de la pared norte de la cámara principal.

La cueva principal, que contiene tres dependencias o aposentos, presenta doce grabados que representan triángulos púbicos, en el tercio inferior de la pared derecha de la cámara principal, realizados mediante incisiones profundas que remarcan el motivo y un picado o desbastado del interior de la figura, que convierte los motivos grabados en bajorrelieves.



3. La trascendencia de los grabados alfabéticos líbico-bereberes.

La presencia de varias estaciones de grabados alfabéticos de tipo líbico-beréber en el ámbito del Paisaje Cultural, arroja otro excepcional testimonio a sumar a los atributos de este espacio. Se trata de las inscripciones más occidentales de la Tamezgha. Tamezgha hace referencia al territorio del norte de África en el cual han habitado y se han desarrollado distintas culturas bereberes. Abarca el área comprendida entre las islas Canarias y el oasis de Siwa, en Egipto, como puntos extremos occidental y oriental respectivamente; y desde el Mediterráneo hasta el Sahel.

Las inscripciones líbico-bereberes halladas en estos parajes del centro de la isla, en los yacimientos del Roque de Cuevas del Rey y de El Bentayga, centro simbólico de la cuenca de Tejeda, así como en la Montaña de Visvi que, en el entorno del poblado troglodita situado en la cabecera del Valle de Agaete, constituyen manifestaciones únicas que nos hablan de las raíces de esta cultura. Son manifestaciones excepcionales del empleo de esta grafía entre los aborígenes, documentadas también en otras zonas del archipiélago.

El significado de la escritura va más allá del mero hecho de la presencia de unas inscripciones rupestres, puesto que formaban, junto a la lengua, el bagaje cultural de las sociedades que vinieron del Norte de África para instalarse en estas nuevas tierras. De ahí que señalen la procedencia de los antiguos habitantes: el elevado número de textos de esta grafía solo puede entenderse como consecuencia de que la cultura bereber arraigara profundamente en la geografía isleña.

Esta escritura se originó en el vecino continente africano, donde estuvo vigente desde la Antigüedad en un amplio territorio que incluye desde el archipiélago canario hasta Libia, y del Mediterráneo hasta el desierto del Sáhara. Su empleo en este vasto territorio durante un prolongado tiempo, generó diferencias entre los diferentes alfabetos, pudiendo observarse para los textos canarios unos vínculos más estrechos con las modalidades situadas en los bordes del Mediterráneo (Norte de Túnez y Argelia fundamentalmente) que con las que se encuentran en el desierto del Sáhara o en la franja



Figura 2.a.121. Inscripciones alfabéticas líbico-bereberes en la cara oeste del Roque Bentayga. © Julio Cuenca



Figura 2.a.122. Estación de grabados líbicos-bereberes en el Roque de Cuevas del Rey. Para mejor apreciación de los grabados se ha superpuesto un calco digital. © Julio Cuenca



Figura 2.a.123. El grupo de investigadores señala la posición de los grabados en el Roque de las Cuevas del Rey. © Julio Cuenca

← Figura 2.a.120. Estela con grabados de triángulos púnicos y hornacinas en Cueva de la Paja. © Julio Cuenca

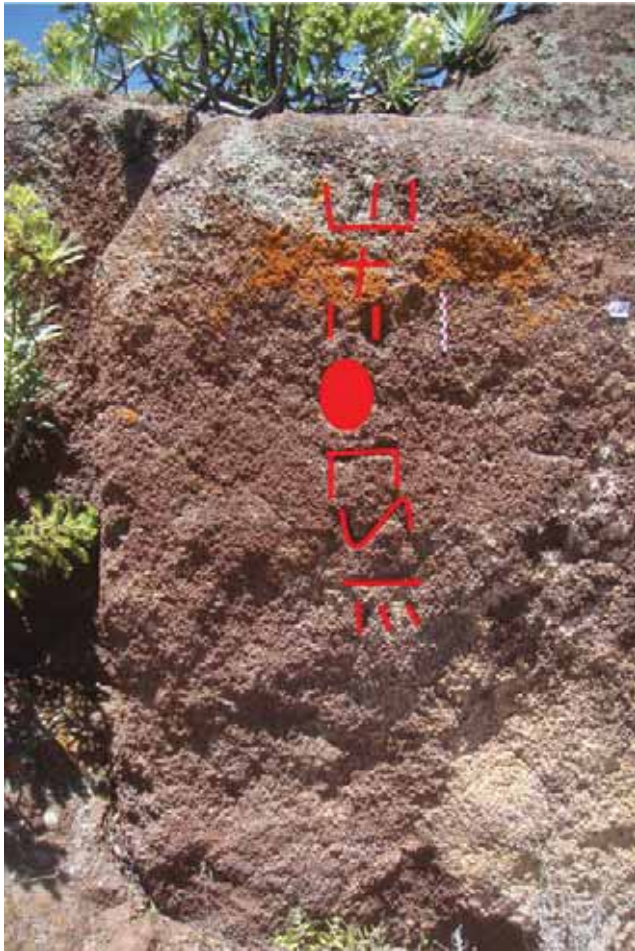


Figura 2.a.124. Inscripciones de carácter líbico-bereber en el poblado troglodita aborigen de Visvique. Se destacan en rojo los caracteres para su mejor apreciación. © Julio Cuenca



Figura 2.a.125. Inscripción del Barranco de Balos (Gran Canaria) junto a un pequeño grabado en espiral, localizada en un paraje externo a las montañas sagradas. Se trata de otra de las múltiples estaciones de grabados de este tipo repartidas en la isla. © Antonia Perera

atlántica, aunque hasta la fecha no ha podido ser descubierto un alfabeto que fuese idéntico al empleado de las islas.

La evolución de esta escritura se ha visto condicionada por el prolongado tiempo en el que este procedimiento escriturario ha estado en uso, expandiéndose a regiones geográficamente muy distantes. Tradicionalmente se han distinguido diversas modalidades que aglutinan diversos grupos. Éstas serían la escritura Líbica, las escrituras Saharianas "antiguas", y los caracteres "Tifinag". A las anteriores debemos añadir las inscripciones líbicas de las Islas Canarias.

La presencia de las inscripciones indica también el mantenimiento y consolidación de la escritura en la población aborigen. Esta ha debido adaptarse a las necesidades generadas en un entorno nuevo y posiblemente en condiciones no del todo iguales a los lugares de su origen, ya que probablemente algunas situaciones sociales que condicionaban su uso pudieron haber cambiado con el tiempo.

En un principio de la investigación de la escritura líbico-bereber de las Islas Canarias se constató la selección de lugares cercanos a la costa para la realización de los textos, al menos, los primeros yacimientos encontrados parecían corroborar una relación con los lugares de acceso a la isla. No obstante, desde hace ya algún tiempo, este hipotético vínculo viene cuestionándose debido al hallazgo de inscripciones en un espacio geográfico mucho más extenso, que incluye lugares en el centro de Gran Canaria, lugares de difícil acceso a veces y que exigen el conocimiento de la geografía isleña. Además, los textos alfabéticos vienen acompañados por otros testimonios materiales del mundo aborigen, como lo es el granero colectivo y cuevas artificiales de la Montaña de Visvique, y las cuevas de habitación de Roque de Cuevas del Rey o de lugares culturales, como lo fue sin lugar a dudas el Bentayga.

Las estaciones rupestres señaladas aportan, además, ciertas singularidades en relación con las de otras islas, fundamentalmente el del Roque de Cuevas del Rey. De hecho, en muy pocos lugares puede constatar que, en un espacio próximo, en menos de dos metros, se haya producido la presencia de líneas escriturarias de tan distintas características, en relación a la técnica empleada, la dirección de las líneas, la profundidad de los surcos y hasta el tamaño de los caracteres. Pues encontramos once líneas con orientación vertical y horizontal, hechas

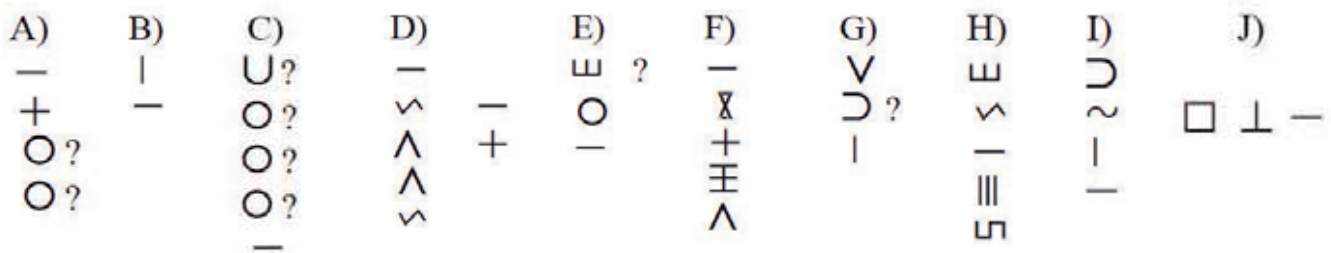


Figura 2.a.126. Signos líbico-bereberes del yacimiento del Roque de las Cuevas del Rey. © Julio Cuenca

mediante técnica de incisión y del picado, además de que algunas de éstas sean más visibles o no debido a la profundidad y la ejecución de los surcos. Ello sugiere la presencia de diferentes autores a la hora de su realización, pero también que haya tenido lugar en momentos distintos. Explicaría la redacción de los mensajes en un contexto cultural que, aunque no lo entendamos ahora en toda su extensión, sugiere que constituía parte de ciertos actos sociales que se llevaban a cabo en lugares determinados, probablemente en fechas significativas y repetitivas.

Las inscripciones líbico-bereberes en las Islas Canarias y, en particular, las localizadas en el Paisaje Cultural, forman de este modo un testimonio de gran importancia para la presencia de la escritura en el archipiélago y su significado cultural, patrimonio de los antiguos habitantes, pero que fundamentalmente constituyen elementos de gran importancia para el estudio de la historia de la escritura en general.



Figura 2.a.127. El friso de los elefantes en Oukaimeden (Alto Atlas, Marruecos), inscripción típica en 'sahariano' antiguo. © J.A. Belmonte



Figura 2.a.128. Estela de Shimitu (Túnez). Inscripción líbica típica de la época del Reino Númida. © J.A. Belmonte

4. Pintaderas e ídolos

Las primeras referencias a estos sellos de cerámica o madera proceden del investigador francés Sabin Berthelot, aunque es el antropólogo también francés Rene Verneau, quien las denomina por primera vez como pintaderas; sustantivo que según él utilizaban los habitantes de Santa Lucía de Tirajana para referirse a estas piezas singulares de la cultura material de la población aborigen de Gran Canaria (Verneau, 1883). Estos objetos, elaborados en barro, madera o piedra, son uno de los repertorios materiales más característicos del pasado prehispanico de la isla.

Las pintaderas se caracterizan generalmente por su morfología plana donde se graban elementos geométricos y de la que sobresale, en la parte posterior, un apéndice para sujetarlos que, en algunos casos, aparece horadado, tal vez para suspenderlos o colgarlos. Esta superficie plana puede ser triangular, circular, rectangular, cuadrada, romboidal, hexagonal o combinar algunas de estas formas. En cuanto a la decoración interior se trata en la mayor parte de los casos documentados de figuras donde la simetría juega frecuentemente un papel relevante, pero con la característica de que cada pieza puede considerarse un elemento único.



Las hipótesis que se han dado sobre el uso de las pintaderas han sido variadas.

Desde las primeras aproximaciones a finales del siglo XIX en torno a su utilización como instrumentos para adornarse el cuerpo, amuletos o elementos mágico-religioso que se llevaban colgados en el cuello, a propuestas, ya en la centuria de 1900, relacionadas con un uso económico. En concreto, refiriéndose a sellos de propiedad o identificación familiar de las celdas o silos de los graneros colectivos, a modo de precintos personalizados.

En la actualidad y si bien no se han aportado de momento datos concretos que puedan ayudar a definir claramente el uso de estos materiales, sí queda claro que, por un lado parece existir una pauta establecida

en relación a las composiciones geométricas de las pintaderas y la organización de los motivos decorativos, donde tiene un papel esencial el uso de patrones simétricos (Molina, J. 2014) y, por otro, se han podido establecer relaciones espaciales de las decoraciones de las pintaderas, vinculando las formas a lugares concretos. Por tanto, podemos estar hablando, tal y como ocurre en diversos contextos culturales, de un uso simbólico de motivos geométricos, presentes también en otras manifestaciones culturales locales como las cerámicas o las paredes de las cuevas, para identificar o diferenciar a grupos humanos, familias o linajes.

La presencia de estos materiales en el ámbito del Paisaje Cultural no es realmente muy abundante. En el inventario de pintaderas de El Museo Canario solamente se tiene constancia de siete pintaderas catalogadas para el ámbito. Seis proceden del municipio de Artenara, dos en los yacimientos arqueológicos de Acusa, cuatro en Las Casillas Canarias de Tirma, y una se corresponde con Tejeda, localizada en el yacimiento arqueológico de La Solana del Pinillo. Significativamente las dos pintaderas procedentes de Acusa fueron halladas en silos de graneros de este enclave arqueológico. Aunque se trata de un número escaso, tanto su morfología como los motivos decorativos representan bien la variedad de estos materiales en el contexto arqueológico de Gran Canaria.

Al margen de la dificultad que entrañan las intervenciones arqueológicas en estos enclaves montañosos, que han limitado la posibilidad sacar a la luz un amplio catálogo de materiales, se plantea la hipótesis de que su escasa presencia se deba a la inexistencia de poblados relevantes de casas de piedra en el ámbito, dado que la práctica totalidad del poblamiento es netamente troglodita. Las pintaderas localizadas e inventariadas en la isla se encuentran asociadas a poblados en superficie. Baste con señalar como ejemplo de esta aseveración, que de las siete pintaderas citadas, cuatro fueron localizadas en uno de los pocos asentamientos de casas de piedra aborígenes presentes el ámbito del Paisaje Cultural, precisamente en Las Casillas Canarias de Tirma (Artenara), en la zona de amortiguamiento.

Ídolos

Quizás los ídolos sean, junto a las pintaderas, uno de los elementos más singulares de la cultura material de las antiguas poblaciones de Gran Canaria. Se denomina así a un conjunto de esculturas realizadas en madera, piedra y fundamentalmente en barro cocido que representan figuraciones fundamentalmente antropomorfas, aunque encontramos también zoomorfas, como el caso de la cabeza de cerdo localizada en el Lomo de Las Casillas de Tirma; o una mezcla de ellas que se relacionan con sujetos diabólicos o bestiales. En cualquier caso, estaríamos ante materiales que pueden asociarse al mundo simbólico, mágico y religioso de la Gran Canaria aborigen.

Sin duda, el grupo más numeroso de estatuillas corresponde a las que presentan rasgos esencialmente humanos, ya sea de manera realista o de forma esquemática que, aunque aparecen también realizadas en piedra o madera, fueron modeladas en barro y posteriormente cocidas. Estas figuraciones humanas se recrean sobre todo en plasmar caracteres sexuales marcadamente femeninos, aunque existen algunos idolillos masculinos. En el caso de los ídolos hallados en yacimientos del entorno del bien propuesto tenemos una cabeza, torso y brazo femenino procedente de Acusa y otro torso y una figura sentada también femeninas de Las Casillas de Canarias de Tirma. El resto son fragmentos de representaciones humanas a las que no se le puede atribuir el sexo y localizadas también en este último yacimiento.

Los atributos sexuales representados en esta estatuaria son generalmente los órganos genitales, pene y vulva, así como los senos. En las figuras femeninas más esquemáticas se suele mostrar únicamente los senos pero en las representaciones más realistas podemos ver plasmados otros caracteres, como vientres abultados insinuando quizás embarazo, caderas anchas, ombligos y la vulva o el triángulo púbico marcado. En este último caso hemos visto como el triángulo una vez más, es un elemento representado con profusión, asociado simbólicamente a la vulva o al triángulo púbico en pintaderas, cerámicas pinturas rupestres o grabados, como en el caso de los yacimientos arqueológicos de Cueva de Candiles o Risco Caído. Por tanto, estaríamos, en el caso de los ídolos, como se ha interpretado por numerosos autores, ante expresiones de una religiosidad que tienen una importante base en la plasmación de lo femenino como símbolo de la fertilidad, cuestión que cobra fuerza en sociedades que basan su



Figura 2.a.129. Cerámica de cabeza de cerdo localizada en el Lomo de Las Casillas de Tirma. Una de las escasas representaciones zoomorfas halladas en Canarias © Museo Canario

economía fundamentalmente en la agricultura.

Entendiendo que muchos de los yacimientos registrados en el espacio, en virtud de su complicado acceso, no han sido todavía prospectados en profundidad, es de esperar que nuevos hallazgos de este tipo se produzcan a partir de las campañas programadas en los próximos años. Sirva como referencia un dato de las ocho estatuillas inventariadas por el Museo Canario dentro de este ámbito, siete se localizaron en el poblado de estructuras en superficie del Lomo de Las Casillas Canarias; y el otro, la cabeza y torso de una figura femenina, se halló en el yacimiento arqueológico de Acusa.



Figura 2.a.130. Ídolo de Tara. Figura de terracota identificada con el culto a la fertilidad de los antiguos pobladores de la isla de Gran Canaria. © Museo Canario



2.a.vii

Los atributos relacionados con la cultura astronómica

En el Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria, sobresalen dos manifestaciones representativas de la cultura y el conocimiento astronómico de los antiguos canarios que dan consistencia a este espacio como paraje sagrado, con íntima relación con los acontecimientos celestes, el celaje, ya sea para la medición del tiempo o para marcar fechas conmemorativas o celebrar rituales. Constituyen, en este contexto, atributos excepcionales por su significado astronómico singular; en una cultura que evolucionó en aislamiento a partir de los antiguos conocimientos importados del Magreb bereber y que, en este nuevo medio insular, desarrolló expresiones genuinas. En primer lugar destaca el almogaren o santuario de Risco Caído, a todas luces un excepcional y complejo templo con claras connotaciones astronómicas, donde las manifestaciones de la luz solar y de la luna interactúan con una serie de grabados, marcando así el paso del tiempo entre los solsticios y los equinoccios. Igualmente significativo es el almogaren del Roque Bentayga, a su vez marcador equinoccial y de las fiestas de la cosecha. Ambos constituyen excepcionales ejemplos de lugares sagrados de montaña donde se ha encontrado una fenomenología astronómica singular para este tipo de culturas.

Las manifestaciones materiales relacionadas con la astronomía cultural en el espacio no solo se circunscriben a estos dos excepcionales almogarenes. Otras manifestaciones en el ámbito apuntan a su relación astronómica, como es el caso de la Cueva de Las Estrellas en Acusa. En ella, la combinación entre la base de pared almagrada en rojo, como la tierra, el techo negro abovedado, como el cielo nocturno, y los puntos blancos pintados sobre éste, como si fuesen luminarias o estrellas, sugiere que podríamos encontrarnos ante una especie de cosmograma que reflejase la concepción del mundo por parte de los antiguos habitantes de la isla que podría recordar, con todas las salvedades necesarias, a otras cosmovisiones norteafricanas, como la del Egipto

antiguo, donde el universo se plasmaba de forma similar, tal y como reflejan los techos de varias tumbas del Valle de los Reyes.

En esta misma línea, podría también tener sentido la organización interna, con techo abovedado y la orientación hacia el norte de la Cueva del Guayre y la visión centrada en su acceso hacia el Roque Palmero, un elemento destacable del paisaje del borde norte de la Caldera de Tejeda, del que tenemos constancia, por fuentes etnográficas, de su importancia como referente para marcar los tiempos por su relación con las posiciones ocupadas por Venus, como Estrella Vespertina en su papel de Zaharita (o adivinadora), según se observaba desde el núcleo urbano de Artenara. Esta alineación recuerda la que se presenta en la Cueva de los Candiles o en el santuario de la Virgen de la Cuevita con el Roque Bentayga. Por tanto, también la Cueva del Guayre se presenta, en el entorno de Cuevas del Rey, como un elemento tremendamente singular y significativo de la relación entre paisaje y celaje que tan marcado aparece en el área del bien puesto.



Figura 2.a.132. Detalle de la Cueva de las Estrellas, Acusa.
© Julio Cuenca

← Figura 2.a.131. Vista de Roque Bentayga y del almogaren bajo el cielo estrellado de las montañas sagradas.
© Nacho González



I. El almogaren de Risco Caído: el templo perdido de los antiguos canarios.

En 1996 se descubre en las montañas de Gran Canaria, por el arqueólogo Julio Cuenca, el almogaren o centro ceremonial de Risco Caído. Este auténtico “templo perdido” constituye un singular y excepcional complejo arqueológico de carácter religioso y astronómico de los antiguos canarios. Tal hallazgo representó el redescubrimiento de un espacio de excepcional importancia simbólica para los aborígenes.

Como ya ha sido descrito en la Sección 2.a.v, el complejo arqueológico está situado en el desborde de la mítica Caldera de Tejeda, en las tierras altas de la vertiente noroeste de la Isla de Gran Canaria, a unos 960 metros de altura, en un lugar recóndito y apartado del Barranco Hondo, e integrado en el ámbito del Paisaje Cultural propuesto. Las investigaciones arqueológicas llevadas a

cabo indican que el almogaren de Risco Caído se encontraba situado en un lugar estratégico relacionado con una de las principales “rutas de lo sagrado”, que eran utilizadas por la población aborigen de las tierras bajas del norte, en el tránsito hacia los principales santuarios de montaña de los canarios, situados en la Caldera de Tejeda y las montañas que la circundan.

En este territorio mítico de los ancestros canarios, los estudios arqueológicos han permitido recuperar una serie de yacimientos que se identifican como lugares de culto y celebración de rituales, bien en lo alto de roques prominentes con estructuras excavadas en superficie, o, lo más frecuente, en cuevas excavadas en las partes más inaccesibles o recónditas de ciertas montañas, como es este el caso.

Risco Caído, un templo conectado con el cielo.

Las dos principales y excepcionales cuevas del complejo de Risco Caído conforman básicamente lo que los antiguos canarios llamaban un *almogaren*, esto es, un templo, un lugar de celebración de rituales, a donde acudía la población en determinadas épocas del año o cuando

← Figura 2.a.133. Imagen de la proyección de la luz en el almogaren de Risco Caído. © Julio Cuenca



Figura 2.a.134. Vista del interior de la Cueva 6 donde se observa la hierofanía que da un sentido excepcional a este santuario de los antiguos canarios. © Julio Cuenca



Figura 2.a.135. Vista exterior del conjunto arqueológico de Risco Caído. © Cabildo de Gran Canaria

escaseaban las lluvias y era preciso llevar a cabo rituales en su demanda para garantizar las cosechas de cereales, tal y como refieren las fuentes etnohistóricas:

“Las casas de mujeres religiosas era sagrado para delinquentes, llamábanlas Tamogante en Acorán, que significa casa de Dios. Tenían otra casa en un risco alto llamada Almagarén, que es casa sancta; allí invocaban i sacrificaban regándola con leche todos los días, i que en lo alto vivía su Dios i tenían ganado para esto diputados. También iban a dos riscos muy altos: Tirmah en el término de Gáldar, y otro en Tirahana llamado humiaia y riscos blancos. Juraban por estos dos riscos muy solemnemente, a ellos iban en prosección con ramos i palmas, i las Maguas o vírgines con vasos de leche para regar; daban voces i alzaban ambas manos i rostro hacia el cielo, i rodeaban el peñasco i de allí iban a el mar i daban con los ramos”. Gómez Escudero, P. 1993 (1682), XIX, 440.

Los indicadores arqueológicos reafirman el carácter sa-

grado del conjunto como uno de los más importantes almogarenes de los aborígenes canarios. En primer lugar, destaca el hecho de que estas construcciones trogloditas estén localizadas en lo alto de una montaña, que antaño estuvo cubierta de un frondoso bosque de laurisilva. Por tanto un lugar con abundante agua, aislado, oculto y alejado de los núcleos de población. En consecuencia, estamos ante un paraje de connotaciones naturales muy significativas: la montaña, el bosque húmedo, la cueva, las fuentes de agua y, además, la impronta de fósiles vegetales. Otro indicador arqueológico es la propia arquitectura, y en este caso estamos ante dos singulares cuevas excavadas cuya forma constructiva es diferente a las cuevas de habitación o de carácter económico que excavaron los canarios.

Lo que le confiere de forma inequívoca el carácter de templo a este conjunto es, por un lado, la presencia en sus paredes interiores de símbolos o grabados rupestres en bajo relieve que forman triángulos con el vértice invertido, representaciones de triángulos púbcos, un signo universal de la fertilidad. Por otro, la existencia de numerosas cazoletas circulares excavadas en las paredes interiores y en los suelos de ambas cámaras. La presencia de estas expresiones culturales se considera como indicadores certeros de los lugares de culto y ritual, que incluso pueden aparecer a cielo abierto, como ocurre en el Roque Bentayga.

Pero lo que resulta realmente excepcional en el significado de este sorprendente conjunto, es la representación de una hierofanía, solar y lunar, en el interior del templo (Cueva 6), a base de imágenes proyectadas por el sol y la luna, que a medida que pasan los días y los meses, van cambiando de forma. Igualmente cambia el recorrido por la pared donde están representados, a modo de retablo, los grabados triangulares y la cúpulas, que eventualmente podrían ser elementos de referencia de un calendario lunisolar. Este empezaría en el equinoccio de primavera, con la proyección de imágenes solares, hasta el equinoccio de otoño. A partir de ese momento y hasta el próximo equinoccio de primavera, es la luz de las lunas llenas, entre los meses de octubre y febrero, la que ilumina los grabados del interior del templo.

Resulta asombroso comprobar cómo todavía hoy es posible contemplar este relato visual, que viene proyectándose en el interior de este templo desde tiempo indefinido, un relato que podría estar poniendo en evidencia los rituales relacionados con la fertilidad de la madre tierra, representada aquí por el ideograma gra-

bado del triángulo púbico femenino.

Estamos por lo tanto ante un singular ingenio que aún su funcionalidad como recinto sagrado y marcador astronómico, donde se reproducían ciertos eventos como los equinoccios y el solsticio de verano, que coincidían con sus rituales y que, sobre todo, permitían llevar un calendario, mediante el cual regular las actividades agrarias y productivas de esta sociedad.

Hasta el momento las investigaciones realizadas han permitido disponer de dos dataciones por C14, obtenidas tanto de una muestra de madera del arbusto *foliao* de la campaña de 2013 (1415-1450 d.n.e), como de otra de sedimento orgánico, más antigua (1295-1370 d.n.e.), obtenida en la campaña de 2014, ambas recogidas en las paredes interiores de la cueva C6 de Risco Caído. Durante la campaña de 2015 se descubrió un suelo termoalterado en el interior de la cueva C6, del que se extrajo otra muestra, pendiente de la datación por paleomagnetismo.

En el templo y complejo astronómico de Risco Caído sobresalen, como se ha mencionado, dos cuevas extremadamente singulares, denominadas C6 y C7. Sus ca-

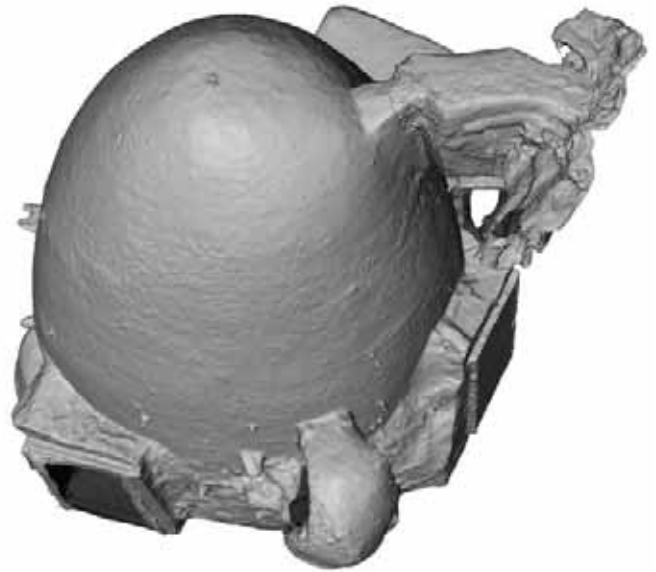


Figura 2.a.136. Modelo digital de la Cueva 6 construido mediante fotogrametría a partir de la nube de puntos creada con un láser escáner tridimensional. Se puede apreciar la forma paraboloidal de la cúpula y el conducto o sistema óptico.

© Carlos Gil Sarmiento

racterísticas más relevantes son las siguientes:

CUEVA C6. Es la que muestra la forma más compleja y original de todo el conjunto. Presenta una planta prácticamente circular con las paredes curvas y provista de



Figura 2.a.137. Detalle de la serie de grabados de triángulos públicos, símbolo de la fertilidad, y de las cazoletas que jalonan la pared oeste de la Cueva 6. © Julio Cuenca.



Figura 2.a.138. La fotogrametría del conducto o dispositivo óptico de la Cueva 6 permite resaltar la complejidad del diseño que, a todas luces, no es casual. © Carlos Gil Sarmiento

una bóveda excavada hasta casi cinco metros del suelo, que a modo de cúpula forma un paraboloides casi perfecto. Este aspecto es extremadamente importante, ya que no se conocen otros casos en el mundo aborigen insular de cuevas artificiales cuyos techos presenten cúpulas labradas de esta complejidad y forma.

En el lado este de la cúpula, coincidiendo casi con el punto más elevado, se abre un conducto o dispositivo óptico orientado al naciente, por el que penetra la luz. La luz incide sobre el mural de grabados rupestres que se encuentra en la pared del fondo, frente al menciona-

do dispositivo óptico o túnel de luz. Durante seis meses del año, las proyecciones de luz en esta pared van adoptando diferentes formas según el período y el tiempo.

En el borde noreste del interior de la cueva se encuentra excavada una pequeña dependencia de planta cuadrangular y de unos dos metros de profundidad. Las paredes interiores presentan tres hornacinas labradas de diferentes tamaños, que se encuentran ennegrecidas por efecto del humo producido por la combustión de los hachones de tea. El suelo de la cueva se encuentra también labrado y nivelado, y sobre el mismo resalta toda una serie de cazoletas de tendencia circular que no están conectadas entre sí, y cuya mayor concentración se encuentra localizada en la base de mural de los grabados. En la pared sur, a media altura, se encuentra lo que podría ser un silo, cuyo hueco de entrada tiene forma rectangular, que presenta orificios enfrentados en suelo y dintel, para encajar el sistema de cierre.

Pero además de su singular arquitectura y de la excepcional concepción del dispositivo óptico, esta cueva encierra otras manifestaciones destacadas. Este es el caso de los grabados rupestres mencionados que se encuentran en la zona oeste de la pared. Aquí, y a media altura, se localiza una composición formada por una treintena de grabados de motivos triangulares de tendencia equilátera con el vértice superior invertido formando una cenefa de dos hileras paralelas. Asociados a estos motivos triangulares y formando parte del mismo lienzo, se encuentran numerosas cúpulas u orificios de tendencia circular. En el mismo lienzo de pared se encuentran dos grandes hornacinas, una de ellas, la de mayor tamaño, presenta una forma rectangular. En la pared derecha, junto al hueco de acceso, en su parte superior izquierda localizamos otro grabado triangular de similares características tipológicas a las anteriormente descritas. Igualmente, encontramos otros tres grabados de motivos triangulares en la pared izquierda, junto al hueco de acceso del lado sur:

La cueva presenta en la actualidad dos puertas de acceso, una orientada al este y una segunda al sur. Las investigaciones realizadas apuntan a que la puerta situada al naciente es la original, aunque en el momento de su descubrimiento se encontraba sellada por un muro de piedra seca. Una vez descubierta se ha podido observar cómo la luz del sol al amanecer, entre los equinoccios de primavera y otoño, se proyecta por el suelo iluminando las cazoletas excavadas y subiendo por un tramo de pared. Y además, desde el exterior de la cueva y

mirando hacia el interior por el hueco de la puerta se puede observar la hierofanía solar que más adelante se describe.

Se trata, por tanto, de una estructura de carácter religioso-ritual excepcional en la arqueología prehistórica canaria, que como veremos más en detalle integra relaciones astronómicas y calendáricas en su concepción. El único santuario cueva con el que guarda algún paralelismo en toda Canarias y en la isla, es el de Tara, situado en Telde (Gran Canaria), aunque en el caso de Risco Caído estamos ante una manifestación ciertamente más sofisticada y evolucionada.

CUEVA C7. Colindando con la cueva C6 se encuentra la denominada C7. Está conformada por una gran cámara rectangular de paredes rectas, y con el techo ligeramente abovedado. Es también una cueva artificial que denota un minucioso trabajo de labrado. El suelo presenta un complejo sistema de cazoletas de tendencia circular y diferentes profundidades, no comunicadas por canalillos, que fueron excavadas artificialmente, y que prácticamente ocupa toda su superficie. Otra de las particularidades de esta cueva es que, como sucede con la cueva santuario de Los Candiles, las tres paredes interiores presentan grabados en bajo relieve de representaciones de triángulos púlicos y vulvas, a las que están asociadas numerosas cúpulas o pequeñas cazoletas de diferente diámetro y algunas hornacinas. En total se han documentado unos 70 grabados de motivos triangulares.

Al igual que en la Cueva 6, los grabados triangulares presentan diferentes variantes en tamaño y formas, pudiendo estar dotados o no de una incisión profunda que parte del vértice superior invertido hacia el centro de la figura o, incluso, en algunos casos, hacia el exterior del triángulo.

Las conexiones astronómicas del almogaren

El templo de Risco Caído, y en particular la Cueva 6, funcionaba al mismo tiempo como un ingenioso marcador astronómico que señalaba, con la entrada de la luz del orto solar en el interior del templo, los momentos de la llegada de los equinoccios y el solsticio de verano. La entrada de la luz de la luna llena se produce a partir del equinoccio de otoño, y marcaba el paso de los meses hasta el próximo equinoccio de primavera, lo que podría haberles proporcionado un calendario preciso basado en el año trópico. La función de este almogaren



Figura 2.a.139. Vista panorámica de la Cueva 7, donde también se han documentado más de 70 grabados de triángulos púlicos. © Julio Cuenca

como calendario astronómico lunisolar les permitiría además llevar el vital ciclo agrario anual.

Por lo tanto, este templo fue construido, entre otras razones, con la finalidad de llevar un control del cómputo del tiempo. Para ello orientaron y concibieron el monumento y sus elementos, con el fin de introducir en su interior la luz del sol y de la luna en determinadas épocas del año,.

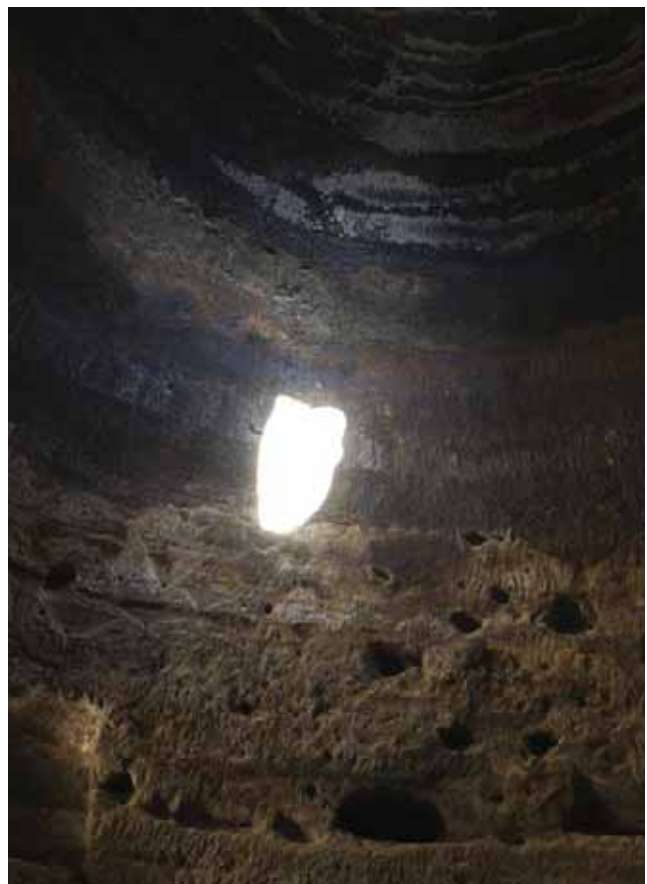


Figura 2.a.140. Proyección del haz de luz sobre el panel de grabados púlicos. © Julio Cuenca

Desde su descubrimiento, se puso claramente de manifiesto esta cualidad como marcador astronómico. A partir de 2012, en el marco de los trabajos de investigación llevados a cabo durante la primera fase del proyecto de "Conservación, Protección e Investigación Arqueológica del Complejo Cultural", se pudo documentar que la luz del sol entra dos días antes del equinoccio de primavera y, a partir de entonces, el fenómeno se prolonga hasta el equinoccio de otoño. Todos los días, con el orto solar, la cueva se ilumina con el haz de luz, cuya proyección sobre la pared oeste cambia de forma y recorrido a medida que el sol se mueve por el horizonte. El haz de luz ilumina los grabados de triángulos púbcos y hornacinas que se encuentran en la zona central del mural, día tras día, cambiando de forma hasta diluirse en su recorrido por el panel. Tras seis meses de entradas diarias en la cueva, estos efectos desaparecen por completo durante el equinoccio de otoño.

Los trabajos de investigación y las evidencias recopilada durante casi una década han permitido obtener una comprensión más precisa de la función astronómica del sitio. De esta manera se ha logrado reconocer también

que la luz de la luna llena en su orto en los meses invernales de octubre a marzo (los de mayor precipitación en que la luna actúa como seña de los tiempos en el agro canario tradicional) también ilumina de manera visible el panel principal de grabados.

Los últimos estudios desarrollados en 2016, relativos al cálculo astronómico y estadístico del panel de grabados, también sugieren una eventual conexión de los eventos astronómicos con los grabados de triángulos púbcos que se despliegan en el panel, en los que va incidiendo la luz que penetra por el dispositivo óptico.

La luz del sol empieza a aparecer en el interior de la cueva el día 19 de marzo (-1.21 de declinación) proyectándose inicialmente y de forma puntual sobre la cúpula de esta. Tal circunstancia indicaría una manera de medir el equinoccio, llamada punto temporal medio. Ello se debe a la desigual longitud de las estaciones, de forma que la fecha habitual del equinoccio de primavera actual, el 21 de marzo, no tiene por qué coincidir con el punto temporal medio entre el 21 de diciembre y el 21 de junio, las fechas habituales de los dos solsticios. Su de-



Figura 2.a.141. En la imagen, donde se superponen los calcos de los triángulos púbcos existentes, se observa la proyección de la luz solar en la mañana del equinoccio y la dirección de su recorrido. La otra flecha indica el camino de la luz solar en el solsticio. La mayor parte de grabados centrales en el panel son cubiertos por la luz del sol y de la luna. © Julio Cuenca

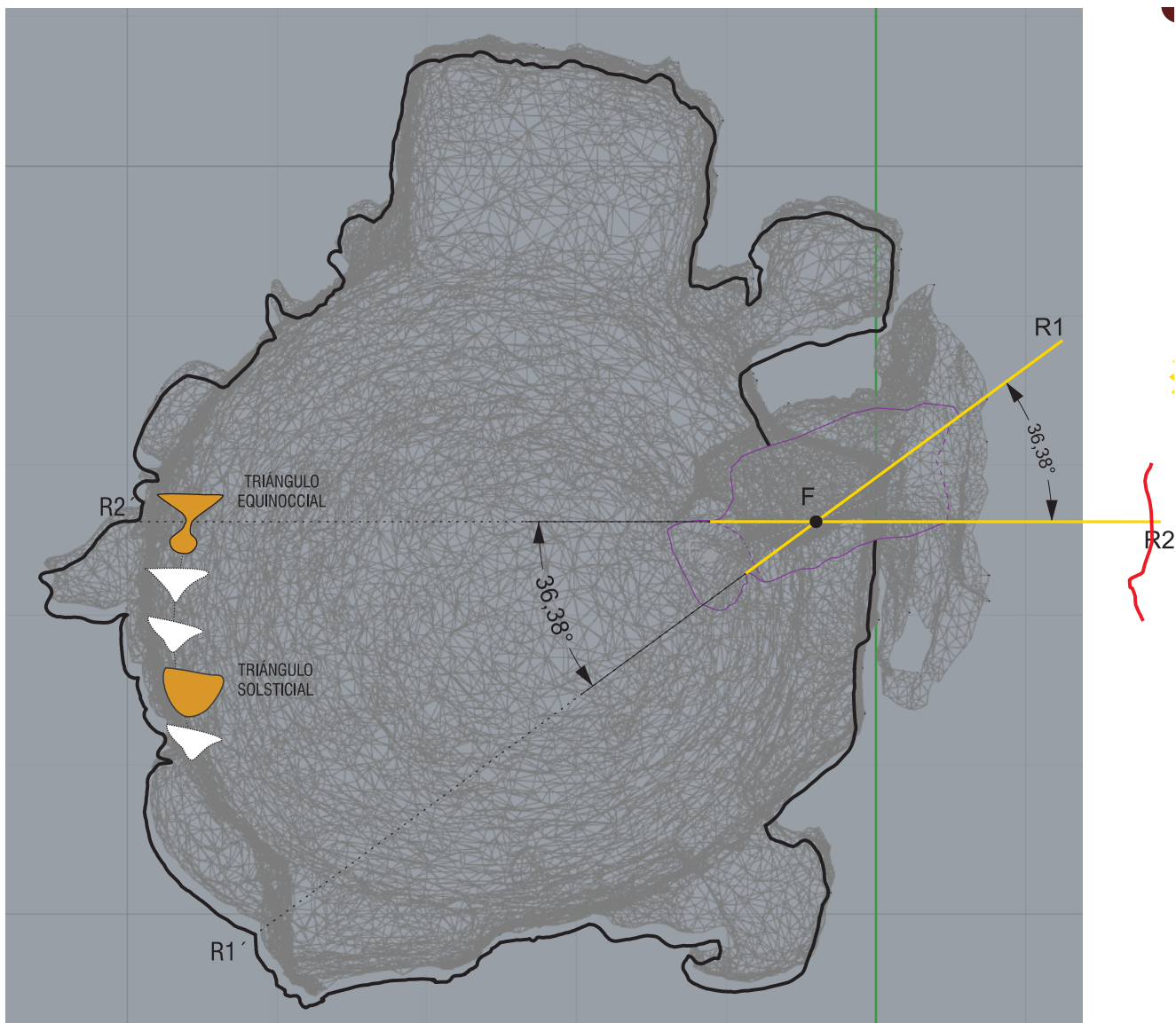


Figura 2.a.142. Rango de apertura angular del sistema óptico. La línea R2 representa el primer momento en que entra el haz de luz que se corresponde con el 19 de marzo (próximo al equinoccio de primavera), y que en el momento de la salida del sol tendría un azimut de: 95.05° . © Julio Cuenca y José Carlos Gil

terminación sólo exige un conteo preciso del número de días y no requiere observaciones astronómicas muy elaboradas.

Este factor nos introduce en la hipótesis del conteo para la elaboración de una cuenta calendárica, posiblemente representada en el panel por grabados de triángulos públicos y cazoletas situado en la pared oeste del interior de la cueva. Pero lo que sí está claro, y sustentado por las observaciones empíricas y posteriores cálculos astronómicos, es que la luz entra por el sistema óptico de la cueva, incidiendo sobre la cúpula, en el equinoccio de primavera.

Este hecho coincide con las informaciones recogidas en

la isla de Gran Canaria por más de uno de los cronistas de la Conquista:

...contaban el año por 12 meses, i el mes por lunas, i el día por soles, i la semana por 7 soles. Llamaban al año Achano. Acababan su año a el in del quarto mes: esto es, su año comensaba por el Equinoccio de la primavera, i al quarto mes que era cuando habian acavado la sementer, que era por ines de junio, hacian grandes iestas por nueve días continuos, ... (Atribuido a Sedeño, H. 1505).

...contaban su año llamado Acano por las lunaciones de 29 soles desde el día que aparecia nueva, empesaban por el estío, quando el Sol entra en Cancro a 21 de junio en adelante, la primera conjunción, y por 9 días continuos hazian

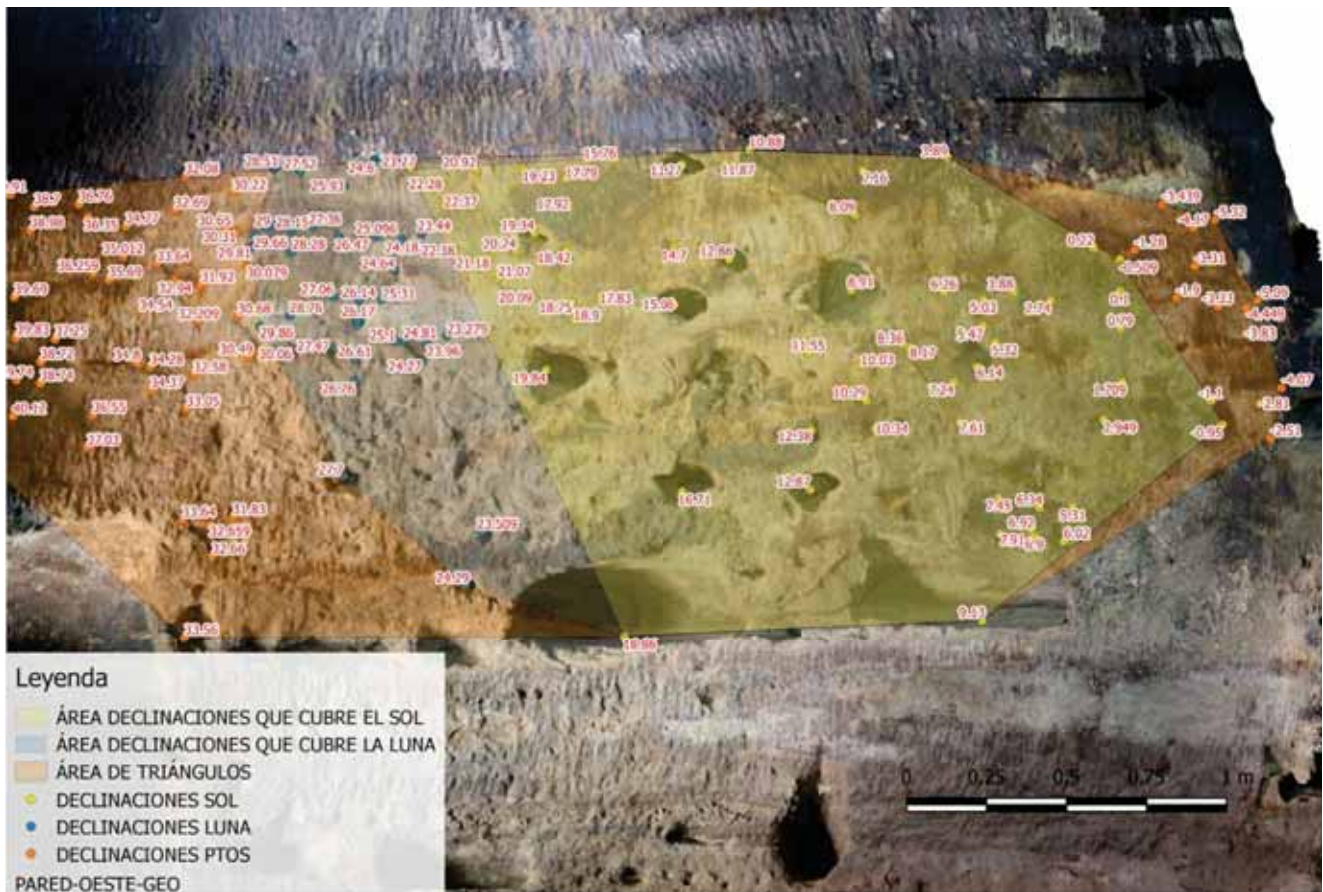


Figura 2.a.143. Áreas de declinación del panel de los grabados. Las etiquetas numéricas referenciadas en el ortoplano de la pared oeste de la cueva C6 indican la declinación del sol o la luna cuando incide sobre cada punto, asociado a los grabados. El área de color verde claro cubre todos los puntos que se iluminan con el rayo de luz solar en ciertos momentos durante el ciclo diario y anual. Todos estos puntos pueden iluminarse también con la luz de la luna. El área gris a la izquierda cubre los puntos iluminados por la luna pero no por el Sol. Los grabados incluidos en el área naranja nunca son iluminados por la luz del sol o la luna. © Julio Cuenca y José Carlos Gil

grandes vailles y convites, y casamientos habiendo cojido sus sementeras, hazían raías en tablas, pared o piedras; llamaban tara, y tarja, aquella memoria de lo que significaba... (Marín de Cubas, 1694).

Estas evidencias no solo confirman la naturaleza luni-solar del calendario aborigen canario, sino que también corrobora que comenzaban el año con el equinoccio de primavera o el solsticio de verano el 21 de junio y que duraba cuatro meses.

Todos estos fenómenos se aprecian en la incidencia de la luz del sol y de la luna sobre el panel o retablo de grabados. Tendríamos así, que el recorrido incidente del sol sobre estos grabados tendría un rango que iría del equinoccio de primavera al solsticio de verano, donde alcanzaría el sol su posición más extrema hacia el norte en el perfil del horizonte local de Risco Caído, y su posición más extrema al sur sobre el panel de grabados, para posteriormente invertir ese movimiento acabando en dos días posteriores al equinoccio de otoño, mo-

mento que finalizaría el fenómeno de la entrada de la luz del sol en el interior de la cueva.

La luna llena también tiene el poder y la capacidad de iluminar el interior de la cueva, que ocurre en torno al equinoccio de otoño y en cada luna llena subsiguiente hasta el equinoccio de primavera o vernal. El movimiento de la luna vendría regido por el ciclo lunar de 18,6 años. Esto, junto al hecho de que las lunas llenas caen en diferentes fechas del calendario, significa que la luz de la luna no siempre incidiría en los mismos grabados de un año a otro, ya que el recorrido de la luz difiere cada 18 o 19 años, al cambiarse las posiciones extremas que la luna sigue en su camino más septentrional a través del cielo, las llamadas paradas mayores y menores, o lunásticos. En estos períodos, la luz de la luna llena puede iluminar triángulos más allá de los iluminados por la luz solar incluso en el solsticio de verano, alcanzando algunos de los grabados situados a la izquierda de los barridos por la luz durante el ciclo estacional entre el equinoccio de primavera y el de otoño.

El sol, por su parte, se usaba como unidad básica de medida, el día, pero también se observaba su movimiento anual para marcar los ciclos lunares. Las crónicas de la Conquista reiteran la importancia del equinoccio, en particular el equinoccio de primavera, como demuestra la crónica de Sedeño, y de los solsticios, que se mencionan implícitamente cuando se hace referencia a que el sol entra en el signo de Cáncer. Ambos son considerados momentos claves del ciclo anual, como así se refleja también en la crónica de Marín de Cubas (Belmonte, 2016).

De las evidencias etnográficas se infieren varios momentos clave del ciclo anual:

- El equinoccio de primavera, momento clave para iniciar la cuenta de las lunaciones.
- El cuarto mes, o lunación, a partir de dicho equinoccio, en que se realizan las fiestas de la cosecha. Es decir, si el equinoccio se produce a finales de marzo, esta sería la nueva luna creciente entre finales de junio y finales de julio.
- El propio solsticio de verano, pues es tras la siguiente conjunción cuando se realizan las fiestas de la cosecha, en total acuerdo con el punto anterior. En realidad, son dos formas diferentes de expresar lo mismo.

En el Anexo Documental se incluyen los resultados pormenorizados relativos al cálculo astronómico y estadístico del panel de grabados.



Figura 2.a.144. El diagrama, creado por instantáneas superpuestas, muestra las primeras imágenes proyectadas por la luz del sol sobre el panel de grabados en varios momentos del ciclo estacional entre el equinoccio de primavera y el de otoño. Las posiciones extremas (con dos puntos separados entre sí a la derecha y una gran imagen fálica en el izquierdo), corresponden a fechas muy próximas al equinoccio de primavera (primer momento de entrada de los rayos del sol) y al solsticio de verano. Los rayos del sol penetran la cámara por primera vez alrededor del equinoccio de primavera y por última vez alrededor del equinoccio de otoño. Entre los meses de primavera y verano, la imagen va tomando formas diferentes que ilustran todo un lenguaje visual que va desde una 'semilla primigenia', a un 'falo fecundador' (en el momento del solsticio, época de la cosecha), pasando por una imagen que se asemeja a la de las venus paleolíticas que, a su vez, recuerdan algunos idolillos femeninos encontrados en Gran Canaria. Si a esto sumamos la presencia de triángulos púbicos, cúpulas y hornacinas en el recorrido de la luz, ilustrado en las figuras siguientes, estamos posiblemente ante una hierofanía astronómica muy singular; de carácter marcadamente simbólico, relacionada con los ciclos de fertilidad y el control del tiempo.

© Julio Cuenca y José Carlos Gil



Figura 2.a.145. Serie de fotografías superpuestas que muestran el recorrido de la luz del sol por la pared oeste en un día entre el equinoccio y el solsticio de verano (alrededor del 29 de abril o 13 de agosto, cuando la declinación solar es de $+ 14.5^\circ$). La imagen inicial, similar a un obelisco va adquiriendo formas más redondeadas comienza a interactuar con los grabados en la pared, hasta desaparecer por completo al introducirse en una cúpula esculpida en la toba volcánica, creando un lenguaje visual simbólico cuyo significado no somos capaces de entender por completo. © Julio Cuenca y José Carlos Gil



Figura 2.a.146. Diagrama obtenido por superposición de las imágenes consecutivas del recorrido de la luz del sol en el solsticio de verano (declinación de $+23,5^\circ$). La imagen, en forma de falo o escudo va incidiendo (llenando) varios triángulos púbcos en su recorrido hasta desaparecer en forma de punto en la hornacina más baja, que es iluminada tanto por los rayos del sol o como de la luna. Este ciclo de imágenes no es muy distinto del que se producía en época aborigen. Esta bella hierofanía está posiblemente relacionada con los ritos de fecundidad llevados a cabo en los santuarios de Gran Canaria, durante las grandes fiestas que se celebraban en la lunación que sigue al solsticio de verano.. © Julio Cuenca y José Carlos Gil



Figura 2.a.147. No solo la luz del sol puede penetrar en el interior de la Cueva 6. La luz de la luna llena también ilumina el panel de grabados en su orto durante los meses invernales de octubre a marzo (los de mayor precipitación en que la luna actúa como seña de los tiempos en el agro canario tradicional). Esta secuencia muestra el recorrido de la luz de la luna llena que sigue al solsticio de invierno (en diciembre o enero), en una época cercana al lunasticio menor con una declinación en torno a $+18,5^\circ$. Éste es estadísticamente el recorrido más probable que puede tener la primera luna llena del invierno, proyectando su última luz en una hornacina de gran tamaño. En el momento del lunasticio mayor (que ocurre una vez cada 19 años), el recorrido sería bastante más a la izquierda en una posición simétrica a las del lunasticio menor con respecto al recorrido del sol en el solsticio de verano. Habrá que esperar hasta 2025 para poder observar la fenomenología asociada a ese recorrido. © Julio Cuenca y José Carlos Gil



Figura 2.a.148. Vista del interior del Almagaren de Tara, situado en Telde, en otra zona de la isla alejada del ámbito del bien propuesto, recientemente descubierto por el equipo científico del proyecto Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria. Por sus características, incluyendo la manifestación de una hierofanía solar y un dispositivo óptico, puede considerarse un templo homólogo a Risco Caído, aunque menos sofisticado en su concepción y manifestaciones rupestres. En la imagen se observa la cámara superior de este santuario iluminada por la luz solar el día del Equinoccio de Primavera.

© Julio Cuenca

La excepcional concepción arquitectónica y constructiva de Risco Caído

Como obra arquitectónica, el templo de Risco Caído alcanza la mayor complejidad y perfección constructiva de este conjunto de manifestaciones en toda la isla. En una cultura aislada, que ni siquiera utilizaba el metal, la ejecución de este ingenio constituye un auténtico paradigma del conocimiento tecnológico, arquitectónico y astronómico. Se trata de un recinto excavado de planta circular, muy poco frecuente en este tipo de construcciones en la isla. Además, el trazado paraboloidal de la cúpula, el patrón uniforme de medidas y proporciones, así como la manera de trabajar los materiales, denota una originalidad formal y génesis constructiva insólita en una cultura con recursos tan limitados.

En el caso del templo de Risco Caído, la sincronía que le une con el cosmos exigió una perfección en la forma, y una proporción y ejecución, que hablan por sí solas de los logros técnicos y el profundo significado que tenía

para aquella sociedad insular que lo proyectó y construyó. La disposición de las diferentes piezas arquitectónicas responde a leyes estructurales y compositivas que trascienden el tiempo y siguen estando vigentes.

Risco Caído está conformado por un número de cuevas excavadas por los aborígenes que responden a un proyecto de actuación conjunto y singular que, si bien fue concebido de forma global, pudo haberse ejecutado de una sola vez o por etapas en el tiempo aunque siempre respetando un plan director. Así, todas las cuevas están correlacionadas siguiendo unas pautas que secundan determinados preceptos geométricos en los que rige un canon de medida, y presentan especiales relaciones, proporciones particulares y generales dentro de un programa de actuación, que concibe el conjunto de estas cuevas selectivamente ubicadas, en media ladera, al pie de un escarpe de la montaña, como si de una unidad se tratara, vinculando, además, este lugar sagrado con el sol y la luna.

Para ello seleccionaron, con sorprendentes conocimientos de geotecnia, el lugar y los estratos en los que introducir y excavar este almogaren con claras connotaciones astronómicas. Risco Caído es un lugar único de la Isla que presenta una potencia de arenas cineríticas, de origen sedimentario, con suficiente espesor, homogéneas, consistentes y compactas, relativamente estables y cómodas de minar. Geológicamente son el resultado del colapso de un primigenio lago que lo contenía.

En términos arquitectónicos, tras el análisis de todos sus componentes, se deduce que una obra de este tipo, requirió inevitablemente de un proceso de gestación que implicaba el ensamblaje de una idea global, concebida de antemano, con las características del lugar en el que se insertaba. Esta adaptación exige, como paso previo, un replanteo del proyecto a ejecutar en su conjunto. Para ello, presumiblemente los trazos de su geometría esencial se materializaron al pie de escarpe, sobre la superficie preparada y nivelada de la explanada con la que linda su frente inmediato. Posteriormente, para su transferencia al interior de la montaña, previsiblemente establecieron cotas o niveles de referencia, coincidentes con las capas seleccionadas de arenas tobáceas que quedan a la vista, y se dispondrían unas estaciones o marcas de apoyo para el cruce de datos (puntos de partida básicos para el bosquejo de su geometría, alineaciones, trazado definitivo, intersecciones y medidas). Todo ello con el objetivo de conseguir la mayor exactitud de la obra imaginada en abstracto y posteriormente construida en el interior de la ladera, con sus precisos huecos de paso e iluminación desde el exterior. De esta forma, las evidencias indican que garantizaron una

continua comprobación de medidas durante el proceso de ejecución (verificación de datos y supervisión de órdenes e instrucciones) y, además, lograron la mayor precisión formal, plasmada en una definitiva hierofanía conectada con el cielo. Una vez terminados los principales trabajos que conformaron tan singulares espacios, como en toda obra de esta naturaleza excepcional se culminó con los necesarios ajustes complementarios.

En el interior de la Cueva 6, que preside la singular organización funcional del conjunto de Risco Caído, es donde se producen unos efectos lumínicos con significados astronómicos de mayor interés, con variedad de imágenes asociadas a señaladas fechas, que eventualmente actuaban como marcadores materiales de estaciones y tiempos, imprescindibles para la organización de la vida social de la comunidad que proyectó y ejecutó este ingenio con anterioridad a la llegada de los europeos a la Isla.

El perfil estructural de esta cueva presenta una inconfundible traza parabólica, a diferencia de todas las conocidas en la isla, cuyos techos se resuelven de manera sensiblemente horizontal o plana. En estos casos y, en general, para disminuir la máxima concentración de tensiones tangenciales, el perímetro de su geometría rectangular suele presentar intencionalmente las esquinas redondeadas, sobre todo en el encuentro con los paramentos verticales que, a su vez, están aplomados o ligeramente inclinados hacia el interior de la cueva. Por sus dimensiones se pudo haber ejecutado perfectamente como el resto, de forma perceptiblemente prismática, a

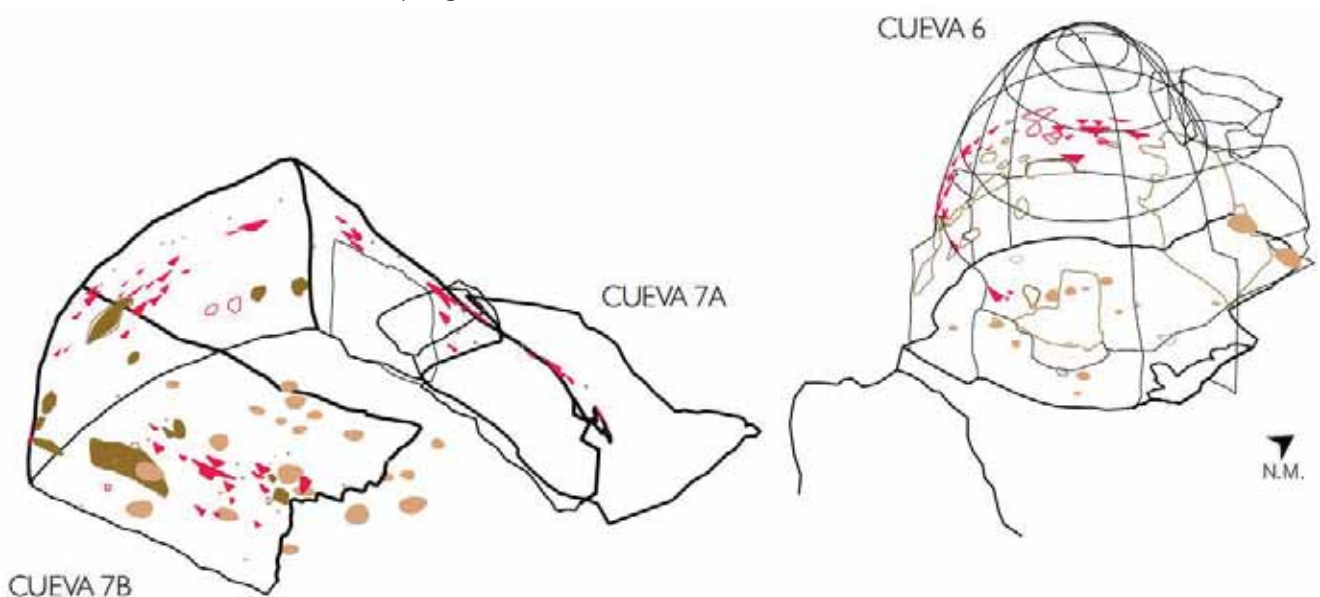


Figura 2.a.149. Levantamiento tridimensional de las cuevas de Risco Caído. © Carlos Gil Sarmiento. PROPAC.

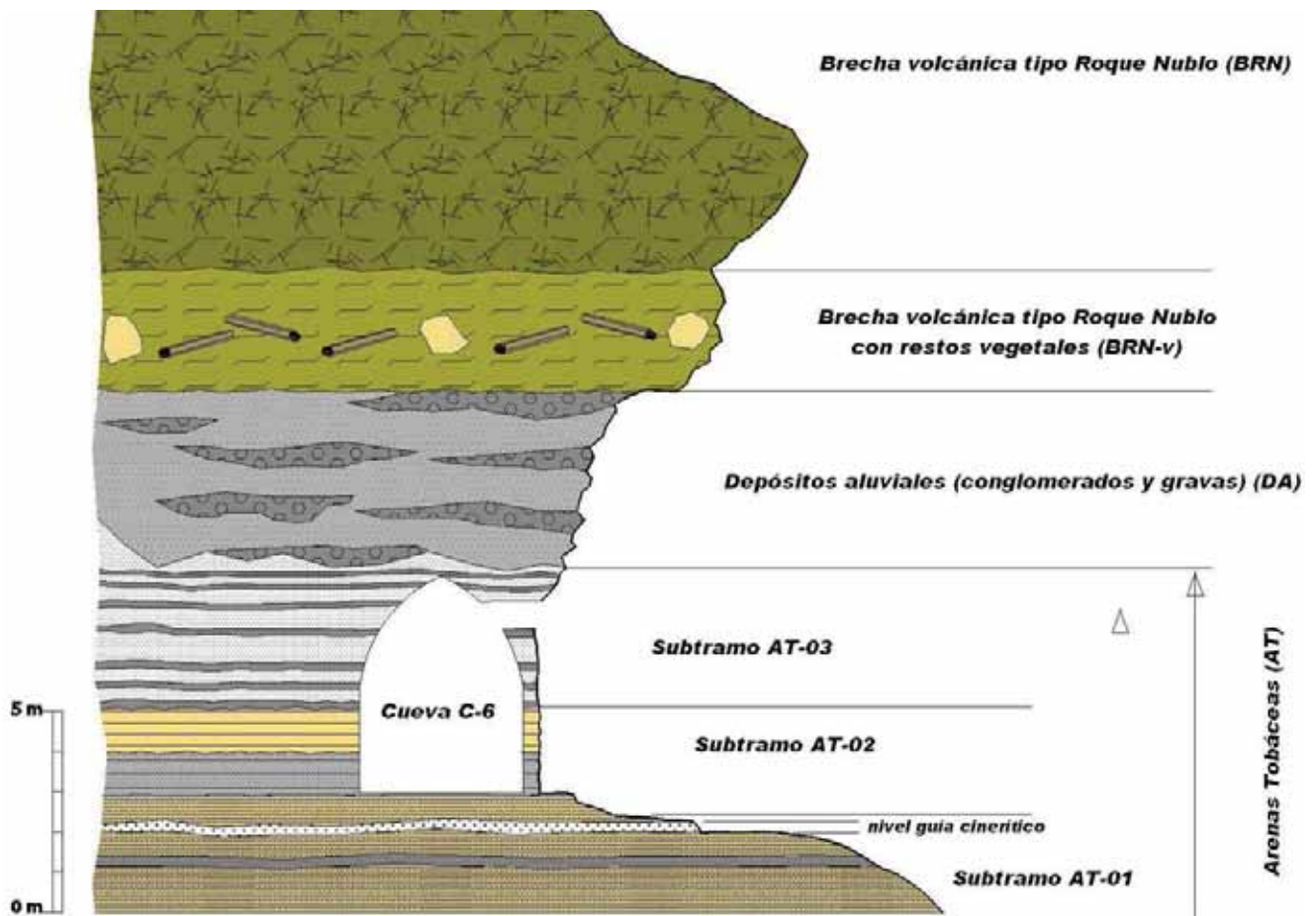


Figura 2.a.150. Columna litoestratigráfica general de las cuevas de Risco Caído, donde se observa la elección de la toba volcánica como el material idóneo para la excavación de estas cuevas. © ISCG Ismael Solaz Alpera

modo y semejanza de lo habitualmente practicado por aquella cultura.

La altura libre de la Cueva 6 apura la favorable secuencia litoestratigráfica ofrecida para trabajar su interior con seguridad, facilitando la ejecución de la forma parábó-

lica perseguida que conlleva una estabilidad aceptable, profundizando en su núcleo lo estrictamente necesario, con el menor esfuerzo y la mayor versatilidad. Ya antes del inicio de la excavación, la disposición de estos estratos quedaba a la vista y era anunciada, según se puede predecir desde el exterior:

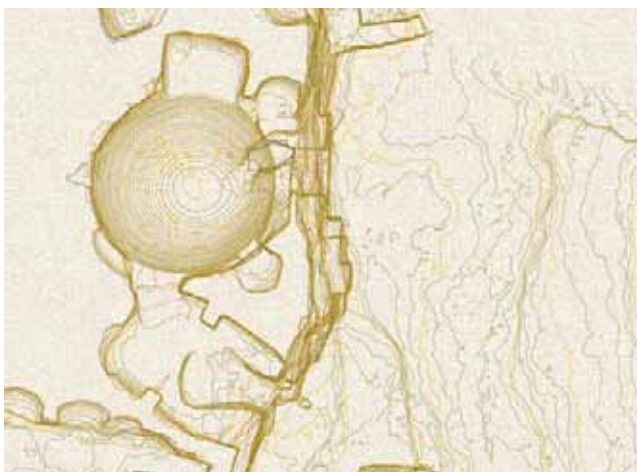


Figura 2.a.151. Levantamiento topográfico de la Cueva 6 de Risco Caído. © José Miguel Márquez Zárate

En la Cueva 6, ante su singular planta, predominantemente circular, se pudo haber proyectado y elevado en altura, hasta liberar el dispositivo óptico o conducto captador de la luz natural que perseguían. Es decir, prolongar su base ascendiendo según un eje vertical y conformando un cilindro hasta su culminación en un plano, bien horizontal o inclinado. Creativa e intencionalmente, la excavación y forma final ascendente de la cueva se ajusta a una bóveda de perfil parabólico variable, con el foco principal a la altura de la ventana u óculo, orientado al naciente, por donde penetra la luz natural. Con ello, no solo aprovechan determinadas propiedades de la parábola como lugar geométrico que crea un espacio que protege y acoge, sino que consiguen, tanto una distribución uniforme y concentrada de la luz que cap-

ta, como la mejor difusión del sonido. Condiciones que acrecientan su cualidad como espacio de sensaciones y creencias.

Esta iluminación directa, direccionada y, a su vez, modelada a través del especial dispositivo óptico que la canaliza hasta el interior de la cueva genera, de una parte y en determinados meses, una serie de imágenes proyectadas sobre la pared opuesta (oeste) a modo de hierofanía astral y retablo pétreo y, de otra, aquel haz de luz que atraviesa el foco de la parábola, provoca una iluminación general indirecta por reflexión que se ve potenciada por los anillos albas alternos de sales adheridas en superficie a los estratos laminares superiores de la cueva. Ellos son los que irradian la mayor parte de esta luz complementaria y difusa que se dirige, perpendicular y concentradamente, hacia la base o superficie vividera de esta soberbia pieza arquitectónica. Por si fuera poco, gracias a su forma queda homogéneamente iluminada, sin sombras contrastadas, ni deslumbramiento, salvo en el referido retablo pétreo por donde discurre la hierofanía solar y lunar. También ofrece una eficaz respuesta estructural y geológica para una razonable estabilidad y seguridad en el tiempo, al margen del deterioro natural

del escarpe, como así se ha demostrado.

Por tanto, constituye todo un encadenado, ensamble o sistema constructivo que materializa, cuando menos, conocimientos funcionales, estructurales, artísticos y astronómicos significativos. Se trata de una obra nunca antes vista en las islas y de valor excepcional para el caso de una cultura aislada como la que produjo este proyecto de concepción global e integrada.

La expresión arquitectónica del conjunto sagrado de Risco Caído, y su funcionalidad como marcador astronómico, es excepcional para aquel momento histórico de la Isla, debido a la aplicación de la constante observación del cielo, a la escasez de medios auxiliares y, especialmente, por tratarse de una obra eminentemente social, concebida en abstracto. Una obra materialmente replanteada antes de su concepción, mediante el uso de estacas y cuerdas previsiblemente marcadas o anudadas, para posteriormente trasladar determinadas medidas tomadas en el exterior, transformándolas en órdenes de trabajo de excavación pormenorizada al interior de la montaña, de manera muy precisa y exacta, en base a puntos y ejes de referencia astronómicos. Especialmen-



Figura 2.a.152. Vista del interior de la Cueva 6 del complejo de Risco Caído donde se aprecia el sorprendente trazado paraboloides de la cúpula. © Julio Cuenca

te trabajaron, por tanto, en un sistema diédrico abatido sobre el suelo enrasado del bancal, a pie de escarpe, inicialmente preparado para este fin, en el que replantean las secciones y los perfiles buscados para, posteriormente, mediante referencias, ser trasladados, levantados y aplicados, en el lugar de las diarias labores de vaciado grueso, en el interior oculto de la montaña.

La excavación, en su textura final, ha dejado huellas de una técnica por abrasión y/o por percusión, que utiliza prioritariamente herramientas líticas, tal como sabemos que se ejecutaron otras excavaciones aborígenes existentes en otras partes de la Isla y del bien propuesto. Esto se comprueba claramente en el interior de la Cueva 6 con un resto de piedra fracturada, utilizada como cuña, incrustada por hincas en una hornacina situada al noroeste de la sala, próxima a la denominada "presidencia" o "espacio funcional de honor". Sorprenden los medios auxiliares con que contaron, que fueron muy pobres para el elevado grado de exactitud de su replanteo general y en particular, la precisión de sus formas finales y los efectos perseguidos en esta obra.

A tenor de las evidencias, en su ejecución emplearon diferentes tipos de piedras, incluyendo obsidiana para los cortes y maderas duras, cáñamo para las cuerdas (anudadas o libres de nudos a modo de vitola), pieles

para regular la ventilación que eliminara el polvo en suspensión de los espacios de trabajo, punzones (huesos y/o espigas) y recipientes de agua, posiblemente odres que resisten mejor que la cerámica algún golpe o caída fortuita tan frecuente en una actividad constructiva de este tipo.

El análisis de las proporciones y cánones constructivos del templo, indica que conocían y dominaban las proporciones áureas, mediante la aplicación de normas geométricas, aunque no exista constancia de que lo hayan hecho numérica o algebraicamente. Sin embargo, a través de su geometría, se plasma un modelo de armonía espacial que conduce a la contemplación de un canon de belleza o proporciones, imperante siempre de manera universal tanto en las comunidades prehistóricas como en las históricas.

Como toda cultura desarrollada, tenían conocimientos de la escritura y trabajaban con un canon dimensional en la ejecución de sus obras principales. Los estudios desarrollados en el ámbito han logrado fijar este canon en 0,65 m. Las evidencias muestran que, no solo Risco Caído, sino también el conjunto de cuevas santuario ubicadas en el espacio, se rigen por este canon de medida en su concepción. Posteriormente, los castellanos imponen sobre esta cultura su lengua y su nueva "vara

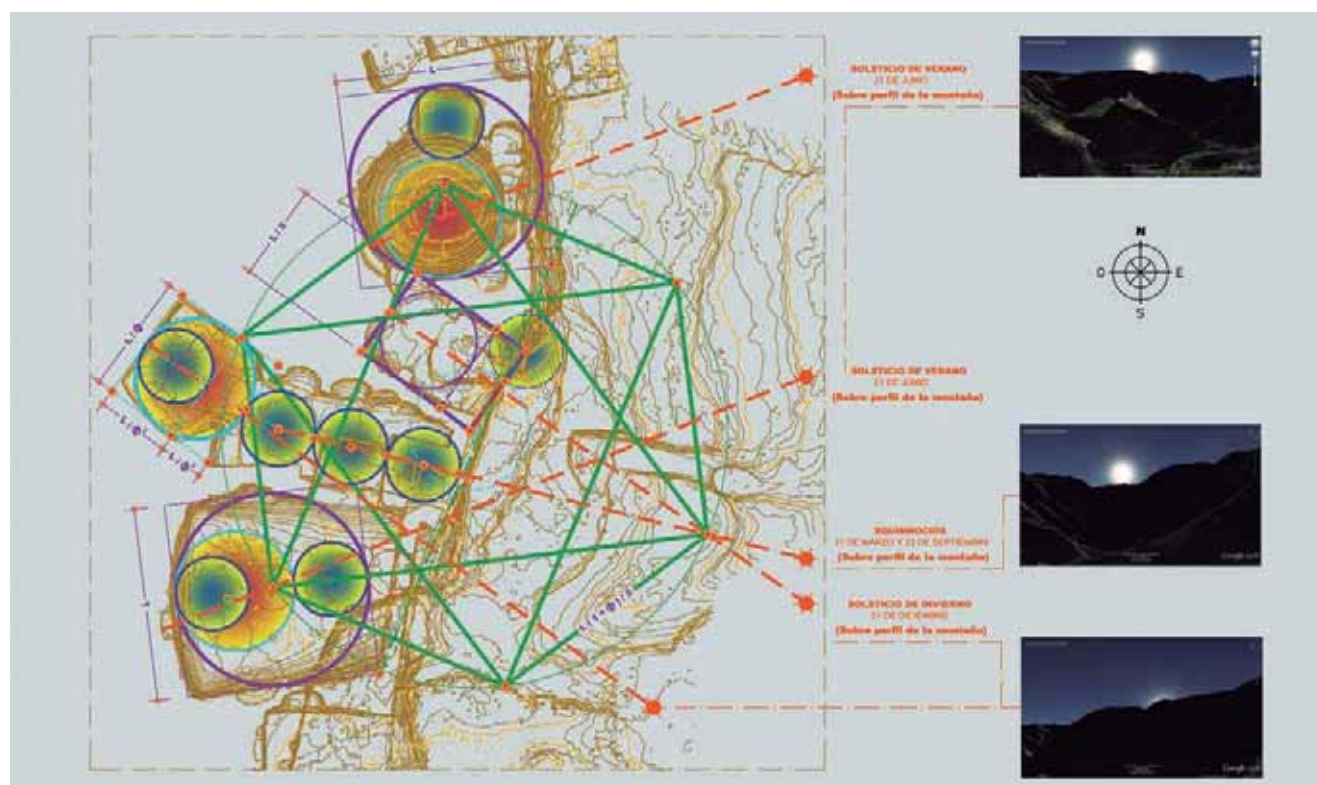


Figura 2.a.153. Trazado regulador del complejo arqueológico de Risco Caído. © José Miguel Márquez Zárate

de medir”, como parte de un proceso de aculturación que terminó eliminando este referente en la concepción del hábitat, exceptuando posiblemente su pervivencia a través de los oficios como el del “piquero”, relacionados con el arte aún vivo de construir cuevas.

La arquitectura es un arte eminentemente social y, en este contexto, se podría tener la tentación de afirmar que el conjunto de Risco Caído estaría entre las posibles arquitecturas pobres, debido a la escasez de medios con que contaban y a su austera expresividad. Pero por el contrario, su concepción es extraordinariamente fecunda, magníficamente armónica y original, y única en su desarrollo estructural. Todo ello, en base a una radical honradez en las formas así como en las utilidades inmatrimoniales y funcionales que la caracterizan como excepcional para una población aislada en el océano, como la que habitó la Gran Canaria prehispanica.

En la manifestación de su arquitectura no existe mezquindad alguna que distorsione, todo es autenticidad. Resulta única y excepcional por su forma y diseño, por su función y por los materiales empleados. Como sucede con toda obra de arte rupestre, su mensaje está vigente, nunca defrauda y su lectura se renueva ante la mirada de cada generación. Y, como corresponde a toda buena arquitectura, además de dar respuesta adecuada a un programa de necesidades, como arte interpretativo que es, a Risco Caído no le falta “un excepcional carácter” ni “un radical estilo” entendido respectivamente como expresión fiel y precisa del pensamiento que lo generó. Eso sí, el trabajo manual y amoroso de aquellos constructores continúa vivo, proporcionando a la obra su valor más excepcional y permanente: la belleza artística inherente a lo monumental, su sagrada relación con el cosmos, y su labra material como huella vibrante del pasado remoto de una civilización desaparecida.

En el caso de Risco Caído, la sincronía que le une con el cosmos exige, además, una perfección en la forma, proporción y ejecución que habla de los logros técnicos con profundo significado para aquella sociedad insular que lo proyectó y construyó. La disposición de las diferentes piezas arquitectónicas responden a leyes estructurales y compositivas que trascienden el tiempo, siguen estando presentes y hablan de lo eterno e inmutable

En definitiva, se trata de una creación excepcional, sublime para los medios con que contaban, rebosante de matices y, a su vez, complejísima en su extrema sencillez conceptual. En el Anexo Documental se aporta toda

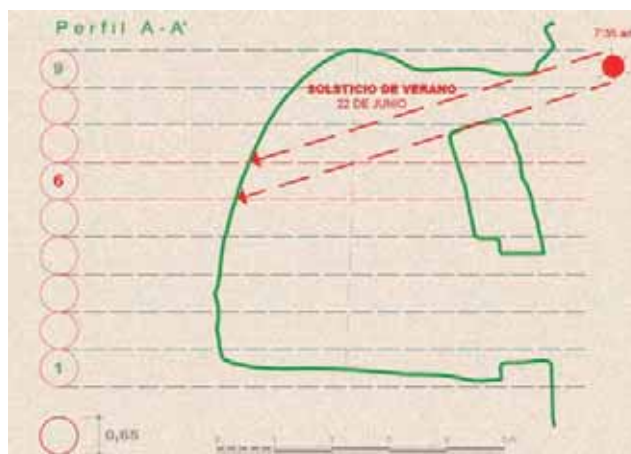


Figura 2.a.154. Un diseño presidido por un patrón de medida en todas las fases de su concepción. © José Miguel Márquez Zárate

la información complementaria relativa a los elementos conceptuales del diseño, proporciones y patrones de medida.

Al fin y al cabo se trata de una obra que nos abre una ventana a una cultura integrada en su medio y que miraba al cielo, como bien dice Viera y Clavijo:

“No hablaban ni de oro, ni de plata ni de joyas, ni de los demás bienes de convención, dependientes del capricho o del deslumbramiento del juicio: Sino de las lluvias a tiempo; de las sementeras opimas; de los pastos abundantes; de las crías dichosas. El sueño tranquilo, la dulce paz, la fecundidad de las mugeres, la fuerza de sus brazos, la bendición del Cielo derramada sobre sus ganados y rediles, sus graneros, sus troxes.” (Viera y Clavijo, 1772).



Figura 2.a.155. Los estudios realizados tanto en Risco Caído como en el conjunto de cuevas santuario ubicadas en el bien propuesto, evidencian un canon o patrón de medida en su concepción (0,65 m). El estudio de esta cuerda de junco anudada podrá aportar nuevas evidencias sobre el patrón de medida de los antiguos Canarios para la ejecución de los almogarenes. © Museo Canario



2. El almogarén del Roque Bentayga: en busca del tiempo perdido.

Las investigaciones arqueológicas han demostrado que varios lugares en Gran Canaria responden a lo que las crónicas identifican como posibles almogarenes o sitios sagrados en la época prehistórica. Todos estos lugares comparten unos elementos comunes y un contexto arqueológico similar. Algunos de ellos están ubicados en lugares relativamente bajos (por ejemplo fondos o laderas de barrancos), pero por lo general, ocupan puntos elevados, cerca de, o directamente sobre, la parte superior de las montañas, dominando un amplio e impresionante panorama y, generalmente, cerca de un poblado troglodita o de cuevas de enterramiento. Consisten en plataformas allanadas, talladas en el suelo rocoso, con un número variable de cazoletas labradas en la roca, eventualmente conectadas por canalillos. Es muy común encontrar petroglifos, algunos de ellos de carácter alfabético, en los alrededores de estos lugares sagrados. Todas estas particularidades están presentes en el almogaren del Roque Bentayga (ver sección 2.a.vi y Figura 2.a.157).

← Figura 2.a.156. Vista general del Roque Bentayga, en cuya cúspide se iergue el almogarén. © Julio Cuenca



Figura 2.a.157. Vista general del almogarén del Roque Bentayga donde se pueden apreciar diferentes elementos relacionados que son relevantes en la propuesta. © Cabildo de Gran Canaria

Los diferentes contextos donde se desarrolló la vida sagrada de los aborígenes, sugieren, en principio, diferentes aspectos del mundo religioso de estas poblaciones. Ha habido diferentes enfoques e interpretaciones para explicar la ubicación, el significado o la utilidad de tales lugares, pero hasta ahora, se carecía de una visión holística para explicar estos elementos aparentemente desconectados, así como su propósito final. Sin embargo, un análisis más amplio de sus conexiones tangibles con las características más destacadas del paisaje terrestre y del celaje, parece proporcionar un esquema unificador para comprender: (a) la ubicación de, al menos, un número importante de sitios arqueológicos con posible carácter sagrado; (b) el propósito de algunos elementos, incluso de los más importantes, y de los recintos; y (c) la relación geográfica entre algunos de ellos y la topografía local. Otra vez el almogaren del Bentayga se convierte en un paradigma (ver Figura 2.a.158), pues cumple con estas tres propiedades.

El celaje no tiene una importancia relevante para todos los sitios arqueológicos considerados. Por ejemplo, los graneros comunales, conocidos como "agadires", generalmente están orientados hacia el mediodía, hecho que puede ser explicado de forma natural por la necesidad de disponer de lugares secos y bien insolados para el almacenamiento del grano. Sin embargo, las investigacio-

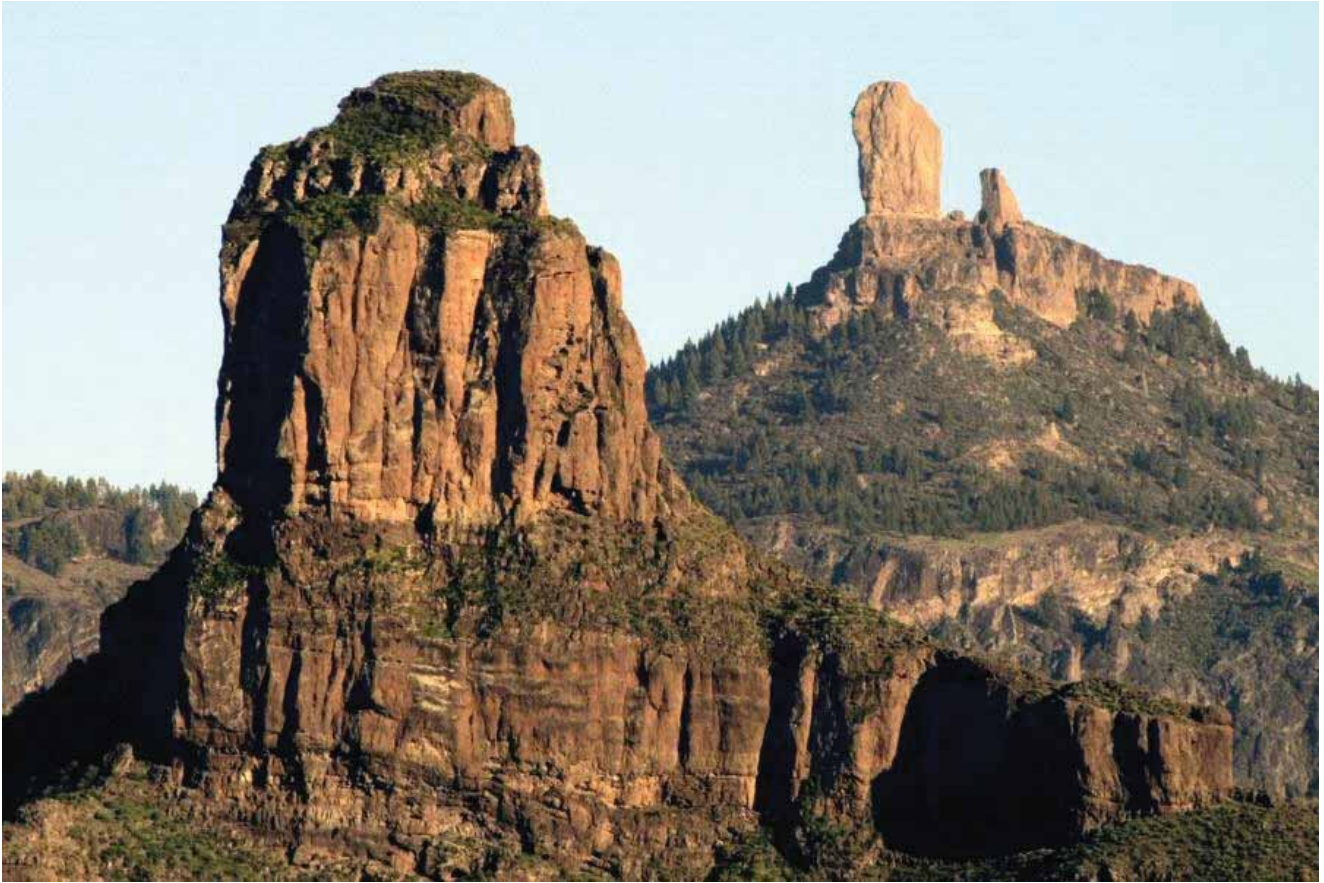


Figura 2.a.158. Los Roques Bentayga (primer plano) y Nublo, símbolos de Gran Canaria vistos desde el acceso a la Mesa de Acusa, otro importante asentamiento aborigen en la zona del paisaje cultural. Por azar o por selección deliberada de lugar, el sol sale entre los dos picos en el solsticio de invierno para ciertos lugares del yacimiento, incluyendo algunos de los hábitats trogloditas. © Juan Antonio Belmonte.

nes arqueoastronómicas en Gran Canaria, que datan de principios de la década de 1990 (Aveni y Cuenca, 1994; Belmonte et al., 1994), han revelado el extraordinario potencial astronómico contenido en muchos otros yacimientos prehistóricos de la isla, y en particular en los almogarenes y lugares sagrados del paisaje cultural. La importancia estadística del número relativo de sitios analizados, las implicaciones astronómicas halladas y el aspecto espectacular de algunas de las hierofanías celestes descubiertas hasta ahora, claramente apuntan a una intencionalidad en las relaciones astronómicas conocidas – con muy baja probabilidad de haberse debido a la casualidad en la mayoría de los casos –. Todo ello indica que el seguimiento de la trayectoria de los cuerpos celestes jugó un papel importante en la erección y el propósito de determinados santuarios prehistóricos. El santuario del Roque Bentayga demuestra claramente estas características astronómicas y puede considerarse en este sentido excepcional.

El almogaren del Roque Bentayga se encuentra en medio de la gran caldera volcánica de Tejeda, en el centro de Gran Canaria y en el centro geográfico del paisaje

cultural. El contexto arqueológico del Roque Bentayga es muy complejo, con la presencia del almogaren, cuevas artificiales (algunas decoradas), murallas y petroglifos alfabéticos.

Las investigaciones arqueoastronómicas de la década de 1990 (Oswaldo González, Esteban et al., 1994; Belmonte et al., 1994, Esteban et al., 1996-7) indicaban desde entonces que el almogaren del Bentayga era un sitio sagrado que contenía una serie de “dispositivos” tanto naturales como artificiales de posible uso astronómico, presentando hierofanías espectaculares relacionadas con el sol y la luna, así como con otros cuerpos celestes como la brillante estrella Sirio (la “Estrella de los Caniculares” de las crónicas).

Una de las hierofanías más extraordinarias en el almogaren del Bentayga es la coincidencia entre la sombra proyectada, poco después del amanecer durante la salida equinoccial del sol, por un muesca tallada – situada en un promontorio rocoso en el borde oriental del yacimiento –, y un símbolo circular – un glifo de unos 70 cm de diámetro – grabado en el suelo de la plataforma

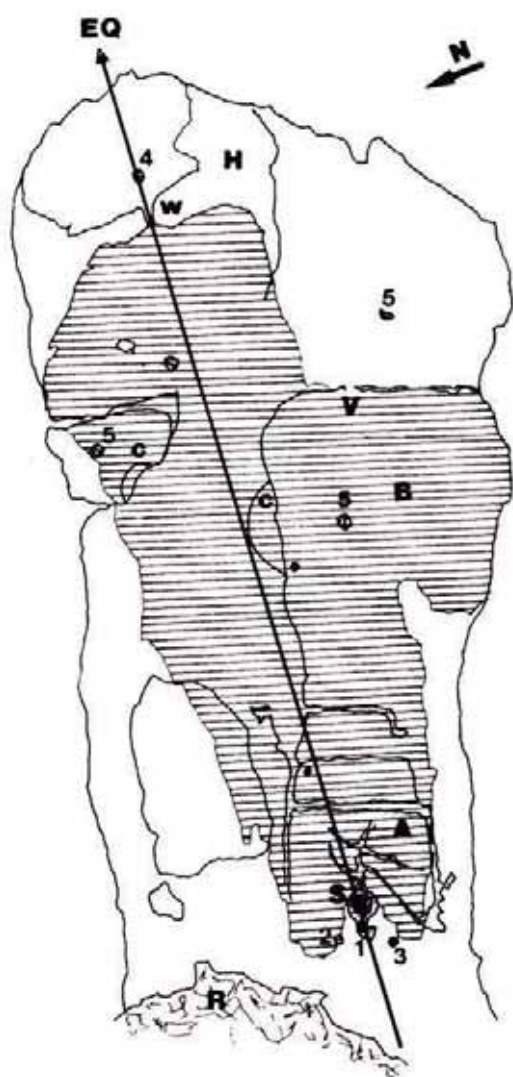
central (ver Figura 2.a.159). Este fenómeno solo tiene lugar en los equinoccios (Esteban et al., 1996), suscitando una obvia comparación con las hierofanías de luz asociadas a los equinoccios que se producen en Risco Caído. Fenómenos similares se encuentran también en Cuatro Puertas (para los solsticios) o en la necrópolis de Arteara. Esta combinación de dos elementos artificiales, una muesca y un petroglifo, sugiere una especie de técnica de observación utilizada por los antiguos aborígenes insulares. La coincidencia al amanecer entre la sombra proyectada por la muesca y el petroglifo indica pues la recurrencia de un evento astronómico importante. Es probable que el seguimiento de la evolución de la sombra proyectada con respecto a los petroglifos pudiera haberse utilizado para medir el tiempo y predecir el día exacto del acontecimiento astronómico. La evidencia de otros marcadores equinociales en la isla refuerza más la importancia de este sugerente evento astronómico para la antigua población de Gran Canaria, y refrendaría la referencia histórica escrita por Sedeño (véase sección 2.b.iii) de que el equinoccio de primavera era utilizado para determinar el comienzo del año (o de la cuenta de las lunas) en el calendario

prehispánico. Sigue siendo una pregunta abierta si este conocimiento fue adquirido por los propios aborígenes, o importado en el momento de la migración desde el continente africano.

Otra conexión astronómica extremadamente sugerente desde el Bentayga se refiere a la relación entre el Roque Nublo y el lunasticio mayor meridional (ver glosario). El horizonte oriental del Roque Bentayga es realmente impresionante e incluye las cumbres más altas de la isla (ver Figura 2.a.158 y 159). En realidad, la característica más visible del horizonte es en gran medida el Roque Nublo, un gigantesco monolito rocoso, situado a 3 km de distancia, que está considerado como uno de los símbolos más representativos de la isla (hay otro pequeño almogaren en la base del Roque Nublo). Asociado a él, se descubrió un fenómeno muy llamativo: la salida más meridional posible de la luna llena en el lunasticio mayor incidía sobre el monolito del Roque Nublo (Esteban et al., 1994; Belmonte et al., 1994; Belmonte y Hoskin, 2002; Gil y Belmonte 2009). En el momento en que la isla fue colonizada, hace más de 2000 años, este fenómeno habría sido aún más impresionante y posi-



Figura 2.a.159. Imagen del horizonte oriental desde la plataforma central del almogaren (santuario) en el Roque Bentayga. Los elementos más relevantes del paisaje local que actúan como referencias para el celaje están claramente señalizados: (W) ventana artificial o tal vez una muesca natural reelaborada sobre el promontorio rocoso que domina el sitio; (V) ventana artificial que enmarca el Pico de las Nieves, la montaña más alta de la isla; (S) gran glifo circular artificial que marca el centro de la plataforma principal; y (RN) el impresionante Roque Nublo, símbolo de la isla. © Juan Antonio Belmonte.



blemente podría explicar la ubicación y la importancia sagrada del almogaren (Figura 2.a.161). Además, la posibilidad de la determinación práctica del lunasticio abre la puerta a un conocimiento hipotético del ciclo lunar de 19 años (de hecho 18,6) de la regresión de la línea de los nodos por parte de los antiguos canarios, lo que ilustraría el alto nivel de desarrollo de las observaciones astronómicas realizadas por la sociedad prehistórica de Gran Canaria.

La tercera conexión astronómica importante del almogaren se relaciona con la ventana V, en este caso ciertamente artificial. Esta muesca enmarca el Pico de las Nieves, el más elevado de Gran Canaria donde, como se observa desde el centro del santuario, surge la estrella Sirius tanto hoy en día como en hace siglos, en época prehistórica (ver Figura 2.a.162 y 163), pues el efecto de la precesión es insignificante en este caso en particular. Esta estrella es mencionada como la Estrella de los Caniculares en las crónicas (ver Sección 2.b.vi) y sería utilizada para marcar el comienzo de las fiestas de la cosecha. Por lo tanto tendríamos una nueva posibilidad de control del tiempo en este elemento particular del almogaren.

Esta base argumental se completa con las dos estaciones de petroglifos alfabéticos situadas en el sector oeste del Roque Bentayga (Cuenca, 1994), en la ladera opuesta a la de la ubicación del almogaren. El horizonte occidental y el marino se dominan muy bien desde esta posición. La característica más notable de esta parte del horizonte es la visibilidad del Teide (en la vecina isla de Tenerife) justo detrás de la montaña de Altavista, una llamativa coincidencia geográfica. Cabe destacar que la visibilidad del primer creciente lunar visible después de, o simultáneamente a, el solsticio de verano, se produce en las cercanías del Teide durante todo un ciclo de 19 años. De hecho, el acimut promedio a lo largo de ese ciclo coincide con la posición de la cima de esa montaña. Este hecho podría utilizarse como una referencia temporal en el mundo aborigen para marcar el comienzo de las fiestas del año en el calendario lunisolar local, según lo sugerido por los cronistas (ver sección 2.b.vi).

Figura 2.a.160. Plano del almogaren del Roque Bentayga. El glifo circular S se encuentra tallado en la toba volcánica de la plataforma A. B es una plataforma secundaria, mientras que C y c son cuevas artificiales. W y V son las muescas talladas en la roca, la primera de ella situada en el promontorio rocoso H. Varias cazoletas artificiales de menor tamaño esparcidas por el lugar se indican mediante números. La pared vertical del Roque Bentayga, R, cierra la parte occidental del almogaren, limitando la vista en esa dirección. Cuando el sol sale en los equinoccios en la ventana W, tal como se observa desde la plataforma central (imagen superior), el promontorio rocoso genera una sombra sobre la plataforma que en un determinado momento abraza perfectamente al glifo circular S. Esta fenomenología tiene la precisión de un día. La segunda ventana V permite la observación del orto de Sirio sobre el Pico de las Nieves. La mayoría de estos elementos han sido excavados en la roca del santuario del Bentayga lo que lo convierte en lo más parecido a un "Observatorio" que uno puede imaginar en los santuarios abiertos de alta montaña de Gran Canaria. Adaptado de Esteban et al. (1997).



Figura 2.a.161. Orto de la luna en su posición extrema meridional, el lunasticio mayor, donde en segunda instancia llega a tocar el Roque Nublo, tal y como se observa desde el santuario del Roque Bentayga. El círculo punteado representa el mismo fenómeno pero en la forma en que hubiera sido observable hace 2000 años. © José Carlos Gil.

Aparte de esto, la importancia cultural de la alineación Bentayga-Altavista-Teide es evidente no solo por el posicionamiento de las inscripciones de petroglifos alfabéticos del Bentayga, sino también por la presencia de construcciones prehispánicas en la parte superior de Montaña de Altavista. Estas construcciones parecen orientarse al Roque Bentayga en dirección este y hacia el Teide al oeste (Aveni y Cuenca, 1994). En este sentido, los lugares seleccionados para la localización de los petroglifos, en particular de las inscripciones alfabéticas, parecen haber estado fuertemente influenciados tanto por la topografía visual como por la astronomía.

En resumen, el santuario o almogarán de Roque Bentayga es uno de los mejores ejemplos en el mundo de un lugar de sagrado de montaña donde se ha encontrado una sofisticada fenomenología astronómica, supuestamente relacionada con el tiempo. El marcador equinoccial, el orto de Sirio y la conexión lunar con el Roque Nublo habrían funcionado como excelentes dispositivos de control del tiempo que servirían tanto a un

propósito religioso y sagrado (ritos y festividades) como a un carácter profano (tiempo adecuado para la cosecha). El almogaren del Bentayga almogarán es pues un ejemplo sobresaliente de un monumento íntimamente conectado tanto al paisaje terrestre como al celaje.



→ Figura 2.a.162-163. Arriba: primer plano de la ventana V, mostrando el Pico de las Nieves, la montaña más alta de Gran Canaria, Abajo: la traza de la luz del orto de Sirio, la "Estrella de los Caniculares" de las crónicas, muestra la alineación astronómica correspondiente tal como se aprecia desde el centro del almogaren del Roque Bentayga.

© Juan Antonio Belmonte y Oswaldo González.

3. Análisis de visibilidad y orientación astronómica de las principales cuevas y santuarios de la Cuenca de Tejeda

Con el fin de establecer de forma fehaciente las relaciones de carácter astronómico entre las cuevas rupestres, recintos ceremoniales y templos más significativos, con los hitos de referencia principales en el ámbito de la Cuenca de Tejeda, se procedió, a lo largo del 2015, a desarrollar un análisis de visibilidad, orientación astronómica y estadístico de estos yacimientos, basándose en sistemas de información geográfica y con la base del modelo digital de elevación del terreno de la zona (MDT). El estudio ha consistido en la generación de las orientaciones astronómicas, según sus declinaciones, que tienen las principales cuevas rupestres de la Cuenca de Tejeda, en particular hacia dos hitos excepcionales del paisaje interior como son el Roque Bentayga y el Roque Nublo (Gil, 2016).

De los análisis efectuados relativos a las orientaciones que poseen las mencionadas cuevas, cabe destacar va-

rias conclusiones que apuntalan la hipótesis relativa a que determinados acontecimientos astronómicos jugaban un papel importante en la concepción y diseño de las cuevas más significativas, o al menos en la percepción del celaje que impregnaba los principales santuarios que crearon los antiguos canarios en estos parajes. Las principales conclusiones derivadas del análisis de las orientaciones o relaciones astronómicas de atributos como Cuevas del Rey, Santuario de Risco Chapín y cuevas relevantes de la Mesa de Acusa, son las siguientes:

a) Desde las posiciones de las Cuevas del Rey se observaría la salida del Sol en los equinoccios por el Roque Bentayga, así como la salida del Sol por el Roque Nublo con declinaciones próximas al solsticio de invierno. Además, desde el mismo Roque Bentayga observaríamos la ocultación de la luna llena por el Roque Nublo en su parada mayor sur. Hecho constatado y observado ya en investigaciones previas y expuesto en la sección precedente.

b) En relación a los Corrales de Acusa tendríamos declinaciones próximas al solsticio de invierno, con especial

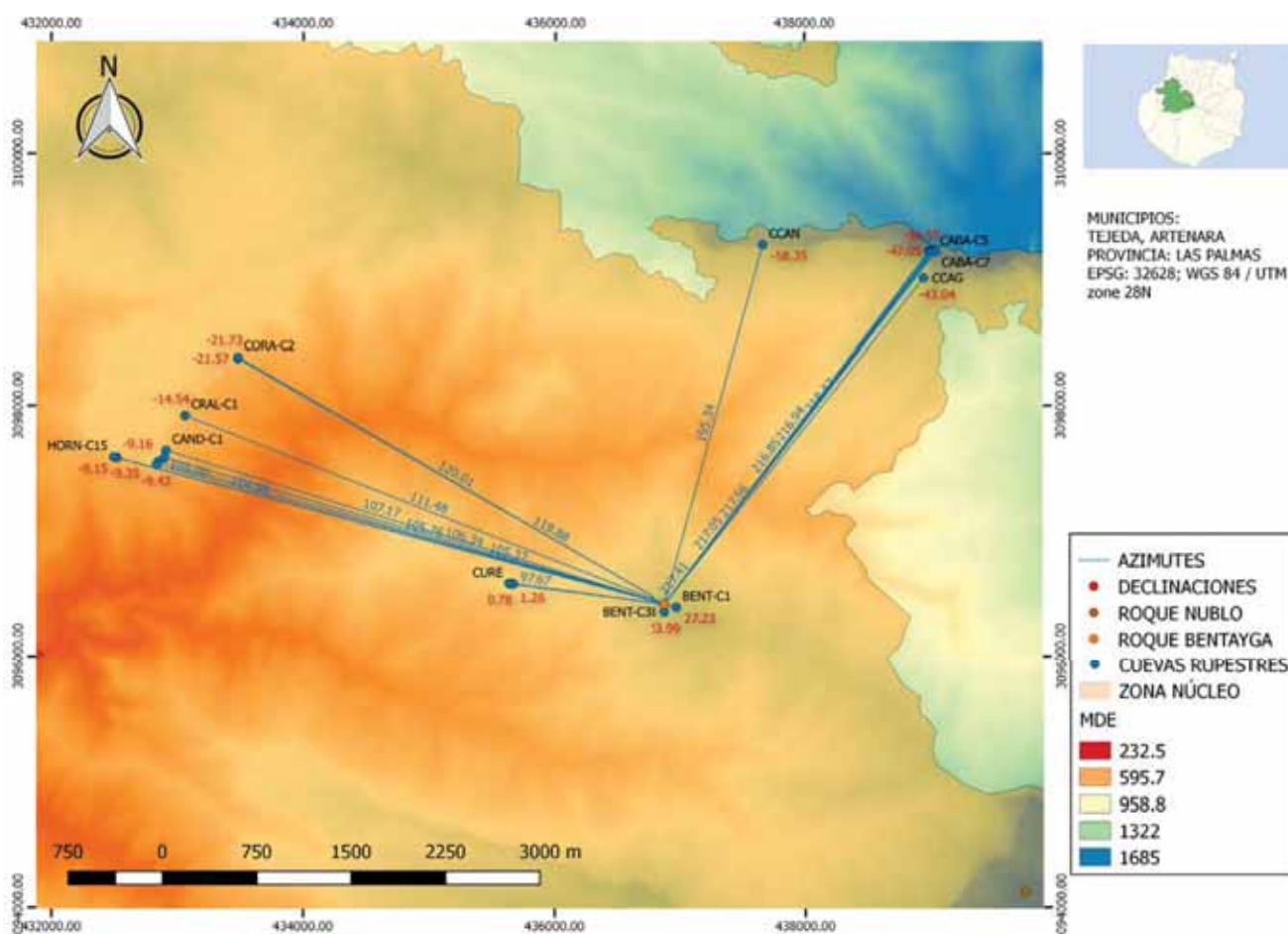


Figura 2.a.164. Orientaciones astronómicas de las cuevas rupestres hacia el Roque Bentayga. Elaboración: José Carlos Gil

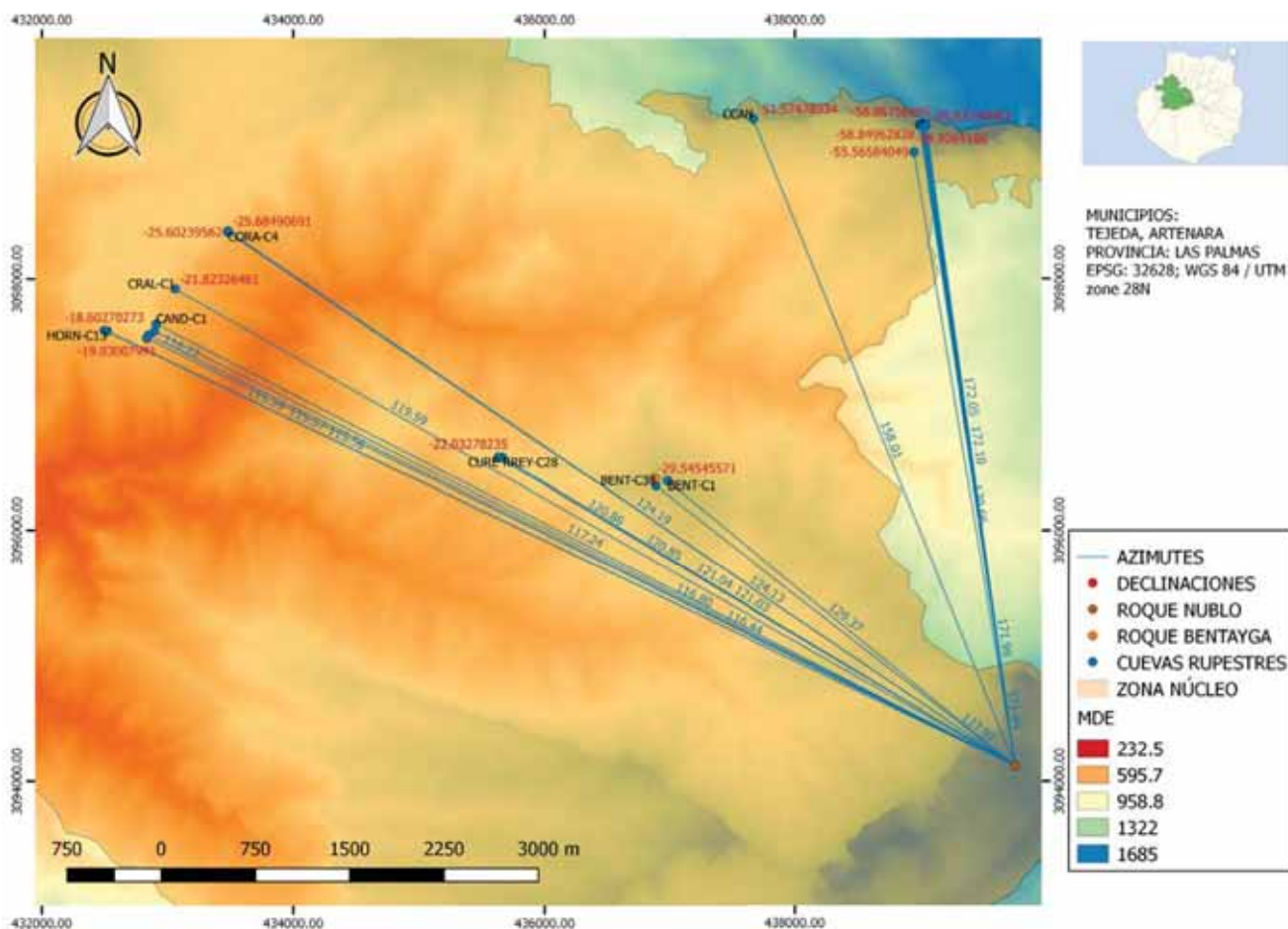


Figura 2.a.165. Orientaciones astronómicas de las cuevas rupestres hacia el Roque Nublo. Elaboración: José Carlos Gil

atención a la Cueva Pintada de los Corrales de Acusa donde se produciría la salida del sol sobre el Roque Bentayga. En relación al Roque Nublo encontraríamos declinaciones próximas al solsticio de invierno y parada menor sur de la luna. Lógicamente, estas observaciones se corresponden con los yacimientos rupestres de Acusa que poseen visibilidad hacia estos lugares.

c) En las posiciones de Cueva Candiles y Caballeros observaríamos estrellas rasantes y muy al sur, destacando Canopus (segunda en brillo) Archenar y GracruX (la estrella más baja visible sobre el horizonte de las Cumbres de Gran Canaria). Todo ello sin olvidar que en el caso de la Cueva Candiles, la visión desde su interior y la línea directriz que marca su orientación desde el fondo de la misma, coincide exactamente con el Roque Bentayga, mostrando claramente su intencionalidad constructiva.

A la luz de los resultados, puede concluirse que los patrones de orientación de las principales cuevas rupestres y recintos sagrados en el bien propuesto, no es en absoluto casual. Estos parámetros muestran claramente una intencionalidad en la ejecución de estas obras con

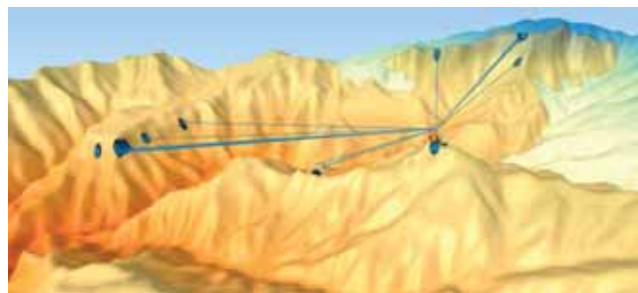


Figura 2.a.166. Análisis de visibilidad, azimutes y declinaciones hacia el Roque Bentayga. Elaboración: José Carlos Gil

el celaje, con significados astronómicos evidentes. Estamos, por lo tanto, ante un conjunto de expresiones que dotan de conectividad al paisaje, en donde su carácter asociativo con el celaje resulta determinante.

Estos resultados permiten aportar evidencias espaciales a la dimensión arqueoastronómica, y a la importancia del celaje en la conformación del Paisaje Cultural de las montañas sagradas, al menos en lo que respecta a algunos de sus atributos tangibles más destacados.





2.a.viii

La huella etnográfica en el territorio

A lo largo de los siglos, desde la época aborigen hasta nuestros días, la presencia humana en el territorio ha impregnado en el mismo sus huellas y dejado un legado patrimonial que aún subsiste a través de singulares manifestaciones, usos del territorio, técnicas y oficios, que en general nos muestran una sorprendente capacidad de adaptación al medio y sus recursos.

Algunas expresiones adquieren carácter excepcional e incrementan los atributos materiales e inmateriales del Paisaje Cultural propuesto. En el ámbito aún perviven formas de pastoreo, incluida la trashumancia, heredadas de los antiguos canarios y sustentadas por caminos y cañadas que han visto el tránsito de los pastores durante centurias. También se conservan otras técnicas ancestrales del manejo de los recursos, como las expresiones que consolidan la singular cultura del agua, en la que aún

se observan técnicas y manifestaciones de la antigüedad como los singulares estanques cueva, o la red de albercones, *alcogidas* y acequias labradas en la toba volcánica que salpican este espacio, muchas de ellas adaptadas o mantenidas a lo largo del tiempo.

El Paisaje Cultural nos ofrece también un terrazgo abanclado, en ocasiones literalmente colgado sobre precipicios, expresión de la voluntad de domesticar las abruptas laderas construyendo terrazas y “bocados”, en ocasiones ciclópeas.

A ello se suma la continuidad de oficios aún vivos como la existencia de “piqueros” que todavía horadan cuevas artificiales, el trabajo de la madera y los aprovechamientos forestales, o la subsistencia de la tradición locera de los antiguos en lugares como Lugarejos, así como otras muchas tradiciones y bienes relacionados con la actividad agrícola y los característicos asentamientos rurales de estos parajes.

← Figura 2.a.168. Alfareras trogloditas de Gran Canaria en el siglo XIX © Carl Norman, 1893.



Figura 2.a.169. Leñadores en el pinar de Inagua-Pajonales y sus singulares herramientas y técnicas © Julio Cuenca



I. Los paisajes del agua

El agua ha sido actor principal en la conformación del Paisaje Cultural, como elemento que, en mayor medida, ha esculpido su actual relieve (ver red de barrancos en Mapa 2.a.14). Pero también el agua y sus usos, desde la época aborígen hasta la actualidad, ha definido la organización de este territorio y configurado muchos de los trazos relevantes del paisaje y de sus atributos. Ha determinado la ubicación de los terrazgos, ha sido un elemento de referencia en la localización y funcionalidad de muchos de los santuarios del espacio sagrado, y ha salpicado la geografía de expresiones, en ocasiones únicas, que nos hablan de la huella del agua a través de la mano de sus habitantes.

La determinación de los paisajes históricos del agua requiere, por tanto, desvelar estas circunstancias siguiendo una secuencia diacrónica.

El paisaje del agua durante el periodo prehispánico

Conviene en primer lugar recordar que, a pesar de su pétreo rudeza, era este un paisaje rico en agua. Hoy resulta difícil contabilizar la totalidad de manantiales y

← Figura 2.a.170. Vista parcial de la presa del Nublo o de Don Gregorio en el cauce del Barranco del Nublo. © FEDAC

fuentes con las que contaba este espacio, que en gran parte han ido menguando o han desaparecido, por causas muy recientes y exógenas como veremos. Se tiene constancia de su pasada abundancia y de la circulación permanente de agua por los grandes barrancos que surgen desde las montañas en este sector de la isla, hasta las primeras décadas del pasado siglo. Como afirmaba Torriani en 1592:

“(La isla) En gran parte es áspera, pero también tiene sitios agradabilísimos e infinidad de fuentes excelentísimas que llegan al número de cinco mil, las cuales después se reúnen y forman ríos” (Martín de Guzmán, C. 1984).

Esta abundancia se debe a que el subsuelo de la Cumbre central de la isla conforma un rico acuífero colgado surtido por milenarias filtraciones de lluvias, nieves y humedades del alisio, que posee una espacial configuración geomorfológica (lavas y materiales piroclásticos del Ciclo Post Roque Nublo y sedimentos lacustres) que aportan unos parámetros hidrogeológicos adecuados para la circulación y almacenamiento del agua.

También es importante mencionar que las modificaciones paisajísticas provocadas por las comunidades prehispánicas pudieron ser importantes. Su actividad generó un incipiente paisaje agrario, cuya huella perdura en el paisaje actual. Existen evidencias que indican que desmontaron y roturaron las escasas terrazas aluviales,



Figura 2.a.171. El agua como escultor principal de los abruptos barrancos del espacio. En la imagen, nieve sobre el espacio sagrado de Risco Chapín, bajo el que se despliega la Cuenca de Tejada. © Orlando Torres



Figura 2.a.172. Imagen de un tramo del barranco de Vigaró, parte del sistema de drenaje de la vertiente noroeste del macizo montañoso del pinar de Pajonales, que aporta sus aguas al barranco de Tejeda. © Orlando Torres

como las llanadas de Acusa y Los Junquillos, y los derrubios de ladera para establecer cultivos de regadío; extrajeron maderas para, de este modo, obtener una fuente energética; aclararon los bosques con el fin de implantar áreas de pastoreo. Además, con el fin de inducir el desarrollo de los pastizales utilizaban el fuego. De este modo, a la llegada de los europeos, muchos de los bosques que se desarrollaban en el paisaje cultural antes de cualquier interferencia humana estaban parcialmente adeshados, como así explica más en detalle en la Sección 2.a.iii.

El poblamiento de este sector de la isla se encontraba muy limitado por el carácter marcadamente abrupto del relieve, por la existencia de unos rasgos climáticos extremos en el contexto insular y, como aspecto muy relevante, por la escasez de terrazas aluviales en torno a los cauces de los barrancos, resultado del depósito de sedimentos de elevada fertilidad que, de existir, hubiesen propiciado su explotación agrícola y la polarización del poblamiento en torno a estos enclaves, como así ocurrió en tiempos prehistóricos en los tramos inferiores de los grandes barrancos que surcan la isla.

No obstante, las excavaciones arqueológicas efectuadas en buena parte de los yacimientos de los antiguos canarios en estos parajes, han puesto en evidencia la existencia de una agricultura cerealista que, salvo en espacios de escasa pendiente, especialmente en la extensa cima de la mesa de Acusa, se desarrollaba en pequeñas parcelas. Emplazadas en torno a los cauces de los barrancos por los que circulaba agua de forma permanente, o en los depósitos coluviales apostados sobre las vertientes, próximos a nacientes que facilitaban el riego, se situaban las parcelas de regadío. La relevancia agrícola de la llanada de Acusa queda puesta de manifiesto al consignar en los escarpes de la mesa la presencia de graneros que se encuentran entre algunos de los mayores de la isla. Los numerosos silos de la Sierra del Bentayga guardaban el grano obtenido de los cultivos que se desarrollaban en Las Calabaceras y en los Llanos de la Higuera, inmediatamente al norte de estas aguzadas crestas, sobre coluviones y derrubios de ladera.

Por lo tanto, la escasez de terrazas aluviales y, en última instancia, el agua, determinaron buena parte de los elementos singulares de este paisaje e influyeron en su

peculiar sistema de asentamientos y organización territorial

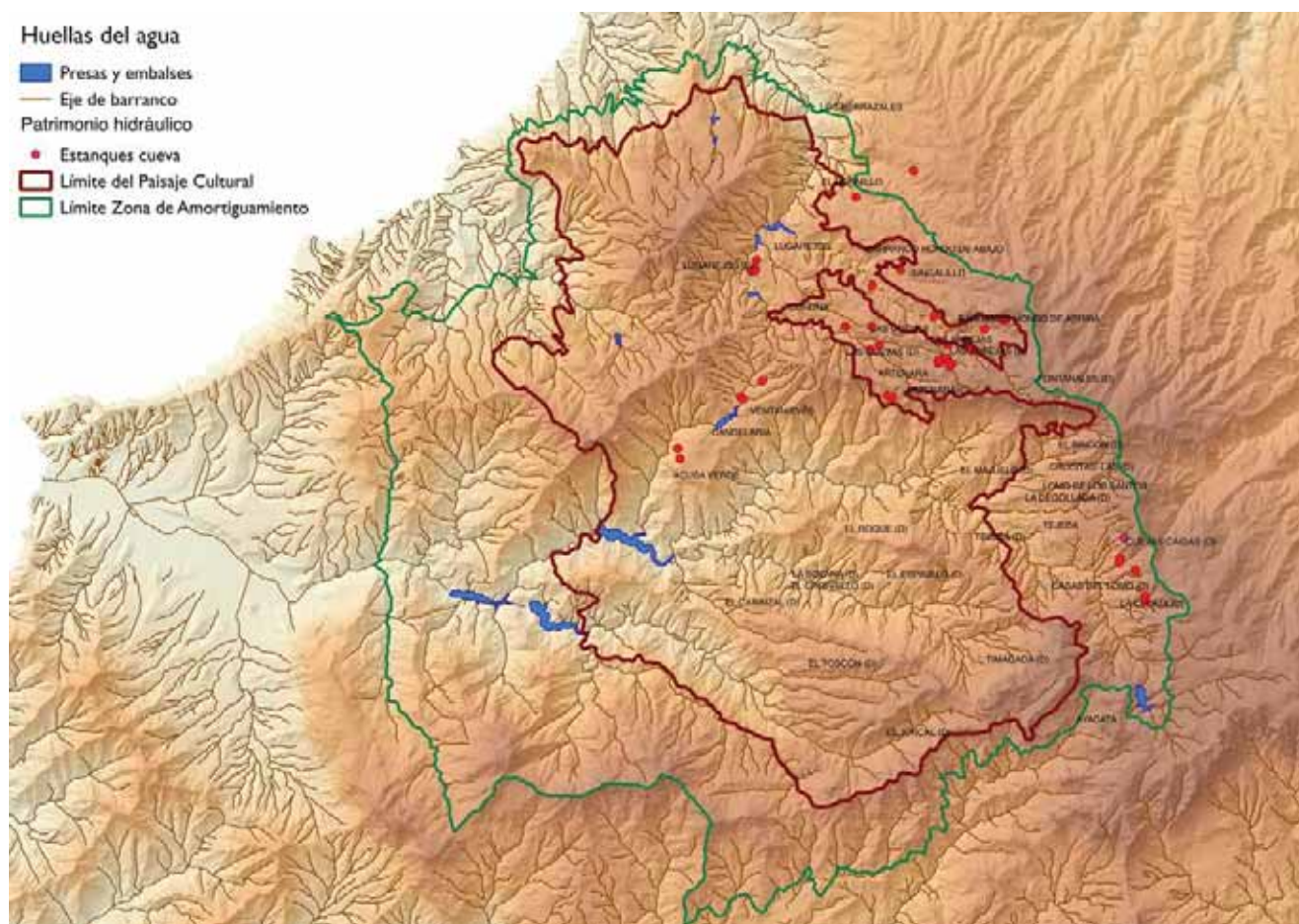
Del uso de infraestructura hidráulica por los canarios prehistóricos existen algunas evidencias documentales. Así, algunos cronistas afirmaban, refiriéndose a Gran Canaria que:

“Lo más que cultivaban era de regadío, para lo cual sacaban grandes acequias, cuyas cristalinas corrientes se repartían despedazados arroyos, que bañaban los prados. De esta suerte aprovechaban el agua, encaminándola artificialmente hasta muy lejos. En muchas partes tenían albercones en donde de parte de noche la cerraban, en cuanto por estar fresca la tierra y hasta no había menester (...) Y cuando tenían falta de agua en algunos valles, a que se oponían empinadas montañas, y no dían pasarlas por acequias, siendo muy abundantes los manantiales y copiosas las fuentes de donde procedían, taladraban los riscos aunque fueran muy macizos y sólidos abriendo por sus entrañas una mina (...)” (Sosa, en Martín de Guzmán, C., 1984).

En la primera mitad del siglo XVI, cuando se efectuaban los repartimientos de tierras y aguas entre los pobladores de la isla, también se hace alusión a la existencia de estructuras hidráulicas de los indígenas canarios, con especial mención a una importante acequia en 1537:

“(...) Juan de Çiberio Regidor (...) suplica le hagan merçed de unos pedaços de tierras de sequero en que puede aver hasta treynta hanegadas poco mas o menos ... por la vanda de abaxo las paredes de las dichas heredades y por la vanda de arriba el acequia antigua de los Canarios hasta un barranquillo que deçian de los Lomos Altos...” (Aznar Vallejo, E. y Ronquillo, M., 1998).

Hay dos aspectos singulares que se deducen de las pervivencias y evidencias de la cultura del agua de los antiguos canarios en la zona. El primero hace mención a los peculiares sistemas de captación como las *alcogidas*. Las laderas de las montañas o los bordes de los barrancos fueron acondicionados para recoger las aguas pluviales y superficiales. El peculiar sistema hidráulico partía de un uso multifuncional de la infraestructura que incluía el



Mapa 2.a.14. El paisaje ha sido labrado por el agua como se muestra en la compleja red de barrancos del ámbito. En el mapa se resaltan dos expresiones de la cultura del agua en la zona, las presas que se corresponden con la etapa moderna, a partir fundamentalmente de 1940, y los estanques cueva, obras singulares que perviven de la cultura aborigen. Fuente: Cabildo de Gran Canaria y FEDAC



Figura 2.a.173. Vista de Cueva Piletas, más conocido como el Almogarén del Alto del Campanario y ya reconocido como tal por Grau Bassas en el siglo XIX, pues en su obra dice que: allí "...tuvieron los canarios una iglesia...". Aquí se muestra la evidencia de un espacio sagrado en donde el discurso del agua constituía un componente esencial. © Orlando Torres

acondicionamiento de caminos o andenes, la realización de acequias labradas en la toba volcánica a su vera, así como su distribución a los albercones o a los estanques cueva estratégicamente localizados. Es más, la impronta troglodita se trasladaba incluso al proceso de alumbramiento de aguas, donde mediante las técnicas de vaciado de la roca se procedía a la búsqueda del agua y a crear galerías filtrantes, precursoras de las minas de agua en la época moderna.

Evidencias de esta cultura hidráulica se conservan hoy en ámbitos como la Cueva de la Paja, Acusa Seca y en La Culata de Tejeda. También el Mapa 2.3.3 muestra la distribución de los estanques cueva más relevantes en la zona. Se trata de obras en algunos casos reutilizadas y adaptadas, pero que mantienen el trazado, así como el concepto constructivo y funcional de los antiguos pobladores, constituyéndose en atributos destacados de la cultura del agua en el Paisaje Cultural. Algunos de estos aljibes o estanques subterráneos se llenan de nacientes pero lo más usual es que se aprovechen las aguas de escorrentía.

La dimensión sagrada y simbólica es el otro gran com-

ponente asociado a la cultura del agua. La gran profusión de cazoletas y canales grabados en la roca que se observa en muchos de los almogarenes citados en la Sección 2.a.v, considerados como recogedores y conducciones de agua manante, muestran evidencias relacionadas con su uso religioso o simbólico, incluyendo ritos asociados a la fertilidad. Además de los casos ya mencionados también en la Sección 2.a.vi, conviene resaltar como ejemplo el caso de Cueva Piletas, más conocido como el Almogarén del Alto del Campanario, ya reconocido como tal por Grau Bassas en el XIX pues allí dice que: "... *tuvieron los canarios una iglesia...*" Aquí se muestra la evidencia de un espacio sagrado en donde el discurso del agua, que aún sigue aflorando, constituía un componente esencial (ver Figura 2.a.2).

Los barrancos, las fuentes, las alcogidas, las acequias y los depósitos de agua (albercones o estanques cueva) y, también, algunos almogarenes, constituyen elementos que, trenzados, configuraron los paisajes del agua de este territorio. Muchos de estos elementos, también repartidos por el resto de Gran Canaria, alumbraron el primer bosquejo del sistema hidráulico que, tras la conquista de la isla, y con el devenir de los años, se vieron

enriquecidos o transformados con la incorporación de nuevas técnicas e infraestructuras.

El paisaje del agua y los efectos tras la Conquista y la colonización europea

En el medio siglo que siguió a la Conquista se articuló la nueva estructura territorial que formará el sustrato de los diferentes paisajes que se suceden hasta la mitad del siglo XX y que aún pueden atisbarse. Sin embargo, no se produjo una desconexión absoluta con la estructura territorial prehispánica cuyas vegas y áreas de pastos comunales prolongaron su función en la nueva sociedad.

Sin embargo, los usos y propiedad del agua cambiaron radicalmente, a tenor del peculiar sistema de gestión que se produjo en las islas con especial incidencia en el ámbito del bien propuesto. Las heredades o heredamientos de aguas nacieron en los repartimientos de aguas y tierras realizados tras la Conquista. El agua que nacía desde las cumbres quedó vinculada a las tierras bajas. Los caudales, una vez abastecidas las necesidades de la población, se encauzaron hacia las plantaciones

de cañadulce con sus ingenios, poblamientos cercanos y molinos de agua, así como hacia los sembrados de granos, hortalizas y frutales (Suárez Moreno, 2012). La tierra y el agua iban juntas cuando su propiedad comenzó a ser traspasada de padres a hijos o de propietario a propietario por compra-venta. Cada trozo de tierra tenía su proporción de agua de una acequia. Y es que las aguas de cada barranco o cuenca hidrográfica se canalizaban a través de la acequia principal de cada heredamiento y las ramificaciones secundarias.

Pero según avanzaban los primeros siglos de la colonización, las ordenanzas municipales que regulaban dichos heredamientos o heredades, se adaptaron a una progresiva privatización del agua. Las proporciones de agua de los heredamientos quedaron como mercancía libre porque la propiedad del agua se fue transmitiendo (por ventas, herencias, donaciones...) separadamente de la tierra a la que en un principio estuvo vinculada. E incluso se conformó una especie de justicia privativa del agua amparada en las ordenanzas municipales que recogían la figura de un alcalde de aguas, en cada heredamiento principal, para dirimir los muchos conflictos que se generaban.



Figura 2.a.174. Estanque cueva (aljibe subterráneo) en la Finca de La Laja, Artenara. Una de las pervivencias más singulares de la cultura troglodita aborigen en el espacio del bien propuesto. © Orlando Torres



Figura 2.a.175. Poceta situada en las inmediaciones del caserío de El Juncal que recoge las aguas que los nacientes y las escorrentías que deslizan por el risco. Una muestra de las múltiples y singulares manifestaciones asociadas al pastoreo y al agua en las montañas sagradas. © FEDAC

De esta forma, el agua de las montañas sagradas fue asignada, durante los repartimientos de los siglos XV y XVI, a los grandes propietarios que cultivaban caña en los tramos inferiores de los grandes barrancos de la isla, sustrayéndola a las parcelas emplazadas en las medianías y en los sectores más elevados. Pero la expansión agrícola de estos parajes incrementó su demanda. Los pequeños propietarios la desviaban de las acequias para garantizar el riego de sus parcelas, hasta que la disputa acabó por zanjarse mediante la privatización del recurso hídrico, que fue a parar a manos de los hacendados. El desvío del agua desde la cumbre de la isla hasta la plataforma costera se encuentra en el origen del conflicto secular entre los habitantes de Tejeda y La Aldea que, desde que se erigió allí un ingenio azucarero, en los primeros años del siglo XVI, comenzó a recibir las aguas que nacían en el pago cumbre donde, paradójicamente, comenzó a escasear.

Las aguas que conducían los barrancos se hacían insuficientes para regar el creciente parcelario agrícola; así pues, el caudal del barranco de Tejeda acabó siendo derivado a un canal mayor, denominado “Real”, que con-

cluía en La Aldea, de la que partían ramales que se dirigían a las parcelas que flanqueaban de forma dispersa el curso hídrico, y que se ramificaban a su vez. Este esquema se repetía en el resto de los grandes barrancos de la isla. Para regular el riego se implantaron las primeras cantoneras, que eran gestionadas por las heredades de agua, constituidas por los grandes hacendados.

Una obra que simboliza el proceso de enajenación de las aguas de las cumbres es la conocida Mina de Tejeda (1514-1526), situada en el ámbito de la zona de amortiguamiento del bien propuesto. Aunque no constituye una mina propiamente dicha, ya que en realidad se trata de un túnel de trasvase de agua del manantial más rico de la isla, representa la primera obra de envergadura que inicia en Canarias el proceso de una extraordinaria ingeniería del agua que ha perforado, a través de minas o galerías, miles de kilómetros en la entrañas de la tierra en búsqueda de este elemento. El proceso se inicia cuando el 26 de Julio de 1501 los Reyes Católicos conceden al Cabildo la gracia de disponer como bien propio este manantial, que en aquel entonces tenía un caudal de 100 l/s (Suárez Moreno, 2014). El trasvase de

las aguas permitió alimentar el incipiente desarrollo de la sedienta Villa de Las Palmas, hoy capital de la isla, donde los conquistadores asentaron el campamento militar del Real de Las Palmas, así como el riego de extensas zonas de medianías al paso de la acequia de trasvase. Pero al mismo tiempo, redujo sensiblemente las aportaciones hídricas a la Cuenca de Tejeda.

También hay que mencionar por su valor etnográfico y como componentes que forman parte del patrimonio del agua, a los molinos de agua, en su mayoría con depósito a presión, denominados en la zona molinos vivos. Hoy caídos en desuso, en estos parajes llegaron a proliferar varias decenas de estos ingenios de molienda hasta tiempos relativamente recientes. Según un comunicado de la Alcaldía de Tejeda dirigido a la Jefatura de Industria, en 1935 existían varias decenas de molinos de diversas clases y dedicados a moler exclusivamente por maquila (Díaz Rodríguez, 1988). De los inventarios realizados en la zona, se deduce la existencia de al menos ocho de estos artefactos, cuya fábrica subsiste, estos los molinos de La Culata, Casa de la Huerta, Huerta del Barranco, Fondillo, La Degollada, El Rincón y El Majuelo.

Las grandes novedades tecnológicas y las presas

A pesar de su lejanía del terrazgo agrícola más capitalizado de la isla, la difusión de las nuevas técnicas de captación, conducción, depósito y riego acabó por alcanzar los parajes de las montañas sagradas. De este modo, se perforaron nuevos pozos y galerías, y se profundizaron los ya existentes, en ocasiones gracias a la aplicación de motores de combustión y bombas hidráulicas que permitían el ascenso de agua; se trazaron acequias con técnicas y materiales que contribuían a reducir la pérdida de agua; se construyeron estanques de mayor capacidad y se regulaba el riego de forma que éste resultara más eficaz. Las nuevas infraestructuras coexistían, y aún lo hacen, con elementos de llamativa rusticidad, testimonios del modo de hacer del remoto pasado, que había permanecido casi inalterado desde la conquista y colonización de la isla.

Las presas, cuyas mayores realizaciones surgen a mitad del siglo pasado, configuran una de las infraestructuras hidráulicas más llamativas de la isla y tienen un reflejo paisajístico incuestionable. En el territorio que conforma



Figura 2.a.176. Vista de la presa del Parralillo a los pies de la Mesa del Junquillo. La presa recoge las aguas del barranco del Carrizal, del barranco de Merino y del barranco de Tejeda, que aguas abajo se denomina barranco de La Aldea. Está gestionada por la Comunidad de Regantes de la Aldea, una zona fuera y al oeste del ámbito del bien propuesto. © Orlando Torres



Figura 2.a.177. Estructura conservada del Molino de El Rincón, en el ámbito de la zona de amortiguamiento de Tejeda. Se trataba de un curioso molino doble dotado de dos cubos y dos pares de piedras de moler. © Javier Gil León

el paisaje cultural y en su entorno inmediato las presas detentan una amplia representación.

Tras varias iniciativas frustradas con respaldo legal, en 1940 el gobierno español elaboró el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, que dio respaldo a las obras de las grandes presas de las cuencas de Agaete y de Tejeda-La Aldea, proyectadas por ingenieros del Ministerio de Obras Públicas, aprovechando la condición impermeable del sustrato, con el propósito de irrigar los cultivos de la vega de Gáldar y del valle de La Aldea, respectivamente.

La distribución de las aguas embalsadas necesitó de grandes canalizaciones que atravesaron la abrupta orografía insular. El canal del Norte conducía el agua de las presas de Las Hoyas, Lugarejos y Los Pérez hacia las plataneras de la vega de Gáldar y Guía. El agua de las de



Figura 2.a.178. Lavanderas en el cauce del barranco de Tejeda hacia el año 1960. © FEDAC

Caidero de las Niñas, Siberio y el Parralillo, en la cuenca de Tejeda-La Aldea, eran dirigidas a abastecer las fincas del valle de La Aldea y a satisfacer la demanda de la población.

Por último, conviene mencionar otro gran cambio que ha transformado profundamente la estrategia del agua insular, con especial repercusión en las cumbres. En los años ochenta del siglo XIX, tras el declive del comercio de la cochinilla, casi sin solución de continuidad y promovida por el Reino Unido, se registra, en las cotas bajas de la isla, la expansión del cultivo del plátano y el tomate con vistas a su exportación. La capitalización de las plantaciones es elevada, y ante la notable demanda hídrica de los nuevos cultivos se perforan pozos, se trazan acequias y se levantan estanques, creando nueva infraestructura que facilita la producción. La extracción a través de numerosas perforaciones, provocó tal descenso del nivel freático en la isla que numerosas fuentes, nacientes, rezumaderos y corrientes de agua desaparecieron de estos parajes. El resurgir de las innumerables fuentes y manantiales en la cumbres que mencionaba Torriani, dependerá de la inversión de esta situación tras la recuperación del nivel freático insular y de los acuíferos cumberos.

Pervivencias de la cultura del agua en lo doméstico y en las tradiciones.

Podemos afirmar que todo el ámbito del Paisaje Cultural se mantiene una auténtica cultura de relacionada con la microgestión del agua, que constituye un modelo de sostenibilidad e inteligencia. Asociado al hábitat troglodita encontramos soluciones como las pilas o “piedras de destilar” que proliferan por doquier, o los pequeños aprovechamientos domésticos de surgencias de agua integradas en la vivienda.

También esta pervivencia cultural se manifiesta en las tradiciones. El contraste entre los espacios de secano y de regadío tiene su máxima expresión en los caseríos situados en venas de barranco donde en ocasiones hay pequeños cursos de agua permanente, es por ejemplo el caso del Hornillo barrio que en su mayor parte está situado prácticamente bajo una pequeña cascada. Este lugar aporta un ejemplo característico de las complejas relaciones de los cumberos con el agua en la fiesta del Cairete, claramente un rito de exaltación del agua, que en pleno verano, cuando en los lomos abrasa el sol y la aridez, congrega a todo el vecindario en lo más umbrío del barranco.



Figura 2.a.179. Tomadero de agua en El Hornillo, labrado en la toba volcánica. © Orlando Torres



Figura 2.a.180. Estanque cueva en Ventanieves (Artenara). © Orlando Torres



2. La huella del pastoreo y la trashumancia en las montañas sagradas.

La impronta de la cultura aborígen en el espacio propuesto, no se remite exclusivamente a las manifestaciones arqueológicas, a las expresiones trogloditas o a los singulares almogarenes. A través de los siglos se han mantenido actividades relacionadas con el pastoreo y la trashumancia, con rasgos similares a las prácticas de los antiguos canarios, que aportan, aún hoy en día, un legado de excepcional valor. A ello se suma la pervivencia material de estas prácticas a lo largo de los siglos, a través de cañadas, caminos, cuevas y senderos que han sido la base de esta actividad.

La ganadería ha jugado un papel fundamental en la isla a lo largo de su historia, particularmente impregnando extensas zonas del paisaje cultural de las cumbres, como una actividad fuertemente enraizada y de gran peso económico hasta hace pocas décadas.

← Figura 2.a.181. Rebaño trashumante por las cumbres del paisaje cultural © Javier Gil León

Hasta los años sesenta del pasado siglo, la agricultura tradicional era la base de la economía en toda la isla y especialmente en esta zona. La mayor parte de las familias vivían de lo que aportaban sus campos y sus ganados. En la actualidad, el turismo y el sector servicios en general, es la principal fuente de riqueza y de apropiación de espacio en el territorio insular. En este escenario, y debido a las profundas transformaciones acaecidas, la pervivencia de las actividades tradicionales en el paisaje de las montañas sagradas, adquiere un valor estratégico en términos de sostenibilidad y mantenimiento de la identidad y del patrimonio insular.

El pastoreo es una de esas actividades en las que sus orígenes se remontan a los pueblos prehistóricos y que, a comienzos del siglo XXI, pierde gran parte de sus protagonistas directos. Sin embargo su huella persiste viva en este paisaje a modo de caminos, vueltas, aperos y diversas infraestructuras tradicionales, dotando a estos parajes uno más de los numerosos valores que posee. Al pastoreo debe considerársele como un modelo de desarrollo sostenible. No en vano, esta actividad se sustenta en un conocimiento privilegiado del territorio al que se le une un uso respetuoso y coherente de los distintos espacios. Los pastores y sus rebaños se convierten en un recurso económico y cultural, y de hecho



Figura 2.a.182 Ovejas trashumantes pastando en la Mesa de Acusa © Javier Gil León



Figura 2.a.183.. Pastizal en los Altos de Gáldar con ovejas de raza canaria. Pastores trashumantes. © Javier Gil León

una parte sustancial del paisaje está determinado por estos usos ancestrales.

En la actualidad existen en el ámbito del Paisaje Cultural y sus inmediaciones unas 50 explotaciones ganaderas del total de las 150 de la isla que practican el ejercicio del pastoreo de una manera habitual (Ver Mapa 2.a.15). El espacio considerado arroja un censo ganadero de 3.150 ovejas y 1.946 cabras. La superficie en régimen de pastoreo durante todo el año en la zona es de 706,41 ha, a las que han que añadir 1009 ha en régimen de trashumancia durante 4 meses al año.

La producción básica asociada a esta actividad es la elaboración del queso artesano, realizado en la propia explotación, donde normalmente los hombres son los que se dedican al cuidado de los animales y las mujeres a la elaboración del queso.

Antecedentes históricos

La existencia de ganadería en la zona y en la isla, se co-



Figura 2.a.184.. Pastizal de ganado ovino a finales de verano. Altos de Gáldar y Artenara. © Javier Gil León

noce desde la época de los aborígenes canarios. Muchos de los hallazgos arqueológicos destacan la importancia que tuvo esta actividad para los antiguos pobladores. Se trataba una economía basada en el pastoreo complementada con la agricultura y otros recursos terrestres, y marinos en las zonas bajas.

La cabaña ganadera, con sus correspondientes nombres aborígenes, la constituían las ovejas (*tahetan*), las cabras (*aridamán*) y en menor medida los cerdos (*taquasen*). El ganado mayor solo se introduce después de la conquista de las Islas procedente desde África y en su mayoría de la Península.

Es importante reseñar que tras la Conquista, muchos canarios aborígenes, casi en régimen de esclavitud, fueron utilizados como pastores, debido a que éstos conocían los caminos por donde desplazar el ganado, las áreas estacionales de mejor aprovechamiento de pastos, el manejo de los animales y su cuidado.

El valor de las tierras entonces era fundamental, clasificándose según las categorías. De primera serían las tierras dedicadas al cultivo de trigo y millo, de segunda las de cebada y centeno y de tercera las dedicadas a las legumbres. Las tierras que permanecen sin cultivar son de tercera calidad y se destinaban a pasto de ganado. (Hernández Rodríguez, 1983-1984).

Las razas ganaderas, un patrimonio genético.

El mantenimiento de la ganadería y del pastoreo tradicional ha permitido resguardar un recurso genético de indudable valor; amparado por en el alto grado de protección ambiental de este territorio (ver Sección 5.b.ii) y, fundamentalmente, por el esfuerzo de sus protagonistas, quienes han logrado mantener esta actividad a pesar de los avatares de los nuevos tiempos.

Hoy en día, el territorio de las montañas sagradas y su entorno cumbre está permitiendo la preservación de razas autóctonas canarias, que se describen por especies de ganado:

Caprino. En Gran Canaria se conserva el grueso de ejemplares de la raza canaria, variedad oriental o majorrera. Esta raza es una de las mejores del mundo para la producción láctea en zonas áridas. El número muy alto de ejemplares, la práctica inexistencia de rebaños de otras razas y la prohibición teórica de importar animales foráneos, garantizan en principio la conservación de la raza. Son animales de gran rusticidad, muy adaptados

a los diferentes hábitats en los que se encuentran, con gran capacidad productiva, incluso en las condiciones más desfavorables.

Ovino. En este ámbito amplio de las montañas y medianías se concentra la mayoría de los efectivos ovinos del Archipiélago y al igual que en vacuno, los ganaderos de las otras islas suelen acudir aquí para adquirir reproductores, en este caso carneros, con los que insuflar variabilidad genética en sus rebaños. La oveja canaria (oveja de lana) está integrada en sistemas de explotación extensivo o semiextensivo, formando parte de rebaños puros de ovejas o rebaños mixtos caprino-ovino.

Es una raza muy apreciada por los pastores, por su rusticidad, adaptación al medio, salubridad y por su alta capacidad lechera (alrededor de 1,8 l/día). La producción de leche está dirigida, en su totalidad, a la elaboración de queso artesanal, ya sea de oveja puro o de mezcla con leche de cabra, ya que la leche de oveja aporta al queso mayor porcentaje de grasa y, por tanto, más cremosidad.

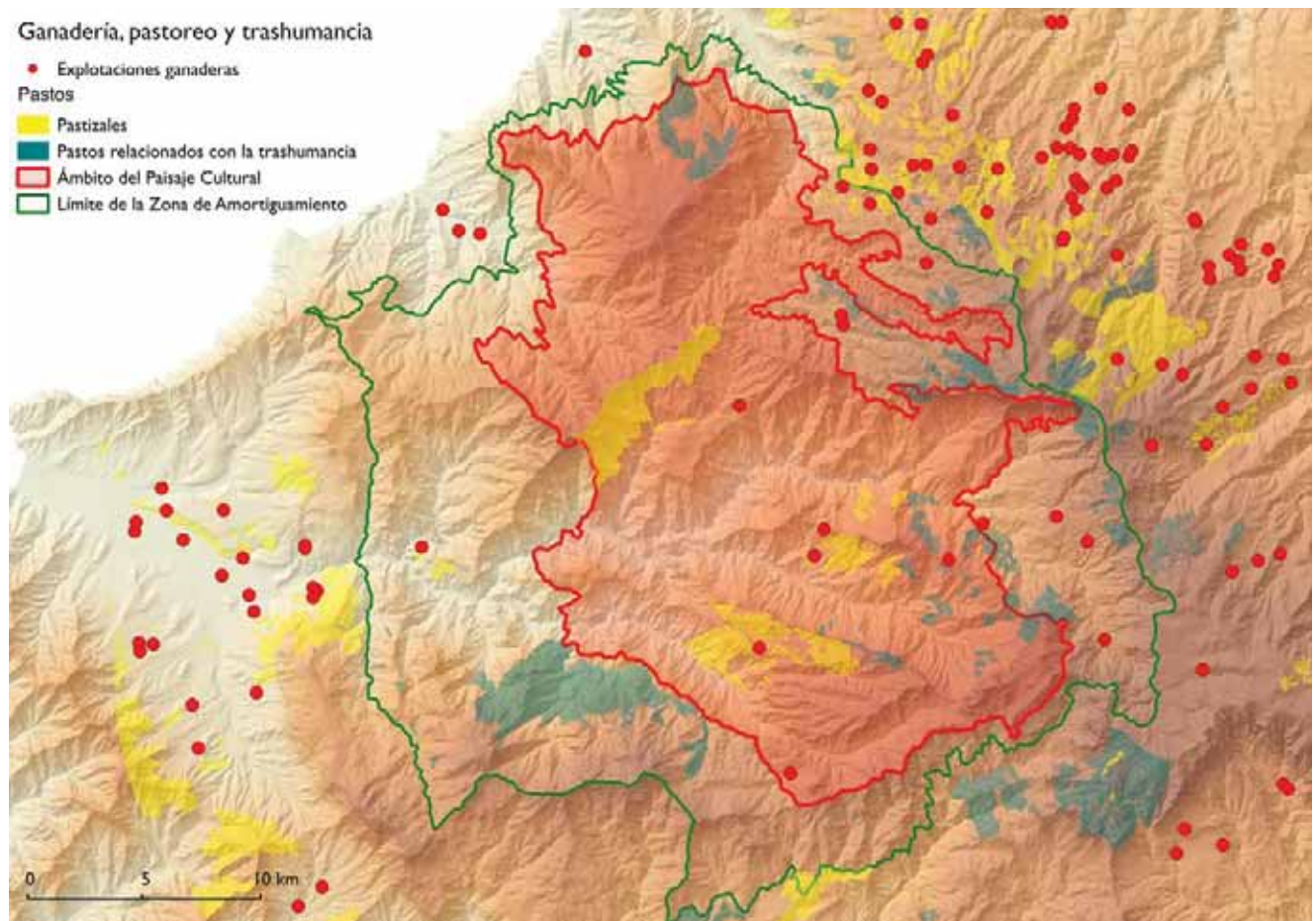
Bovino. También de esta raza, la vaca canaria, es esta isla



Figura 2.a.185.. Cabras de raza canaria majorera con cercerras en las cumbres de Artenara. © Javier Gil León

es la que posee la población más numerosa, si bien los efectivos son muy escasos y se ciernen claramente sobre ella el peligro de extinción por cruzamiento generalizado con razas foráneas, principalmente frisón.

La vaca canaria es un animal muy rudimentario, se alimenta con productos de escaso valor nutritivo alcanzando, sin embargo, índices de transformación en carne



Mapa 2.a.15. Pastizales y lugares de pastoreo trashumante considerando el espacio de influencia en torno a un radio de 5 km a partir del ámbito del Paisaje Cultural. Se señalan las explotaciones ganaderas existentes en la zona. Fuente; Javier Gil León y Gobierno de Canarias.



Figura 2.a.186.. Ganado de oveja canaria de lana. © Javier Gil León

y leche aceptables. Estos productos son los cosechados en toda la geografía grancanaria, tales como tuneras, piteras, desechos de platanera, forrajeras autóctonas, etc. Se alojan en construcciones rudimentarias, utilizándose como cama la pinocha, hojas secas de platanera, retamas y helechos, según la zona y época del año.

El objetivo primordial de la explotación de este animal consiste en la producción de leche para el abastecimiento familiar y fabricación de quesos, así como la producción de estiércol y la realización de las labores de campo. Cabe hacer una especial mención a la aptitud de trabajo de estos animales que continúan utilizándose para el arado de tierras de cultivo. Entre los propios ganaderos y agricultores de la zona se valora mucho más una tierra arada por una yunta de vacas que por tractores.

En relación a la preservación de este patrimonio genético, es preciso recordar que, históricamente, son los sistemas productivos ligados a los recursos forrajeros



Figura 2.a.187.. Yunta de vacas de raza canaria arando una parcela de cultivo. Altos de Fontanales. © Javier Gil León

locales los que han propiciado la aparición de razas específicamente adaptadas a cada territorio. En la actualidad dichas razas desaparecen en muchos lugares debido a que la ganadería se ha desligado del entorno en cuanto a la alimentación de los animales, y en un régimen de estabulación pierde todo su sentido utilizar unas razas cuya ventaja adaptativa principal es su capacidad de aprovechar los pastos y forrajes locales.

Así pues, el sistema ganadero tradicional que aún se mantiene el este espacio y sus aledaños, es el nicho “ecológico” de las razas autóctonas. Es cierto que el interés cada vez mayor que despierta la conservación de las razas autóctonas de ganado ha propiciado la aparición de colectivos e iniciativas específicamente dedicados a su defensa, (Asociaciones de criadores, granjas de los Cabildos, deportes rurales como el arrastre con vacas o la pelea de carneros). Pero al margen de que esas iniciativas están siempre cimentadas en las explotaciones y personas del mundo ganadero tradicional, son además incapaces por sí solas de garantizar la pervivencia de las razas amenazadas ya que ésta requiere un mínimo de efectivos con el fin de evitar la deriva genética inherente a los cruzamientos reiterados entre parientes.

La extinción productiva es la antesala de la extinción zoológica, por lo que la conservación de las razas exige el mantenimiento de las condiciones que hacen posible la viabilidad económica de los sistemas de explotación tradicionales. Este es, por lo tanto, uno de los grandes desafíos asociados la conservación de este ámbito.

El Pastoreo

En el Paisaje Cultural propuesto y su entorno cumbre, el pastoreo de ganado menor (ovejas y cabras) merece especial atención por ser una actividad ancestral, con gran arraigo cultural. Prueba de ello son los numerosos alpendres y cuevas de abrigo, que se pueden encontrar a lo largo de las distintas rutas de pastoreo que aún hoy se siguen utilizando, así como infraestructuras de piedra y cuevas, que han sido empleadas como corrales, muchas de ellas de origen prehispánico.

La climatología, predominantemente árida de la isla, ocasiona que, sobre todo en el sur, la productividad de los pastizales sea muy baja, y para mantener un rebaño de cabras hace falta una gran extensión de terreno. En esas condiciones, los desplazamientos de los animales llegan a ser tan importantes que consumen significativamente tiempo y energía, por lo que puede resultar

interesante disponer de más de un corral de cara a alojar a los animales cerca de la zona de pasto y cambiar de corral cuando se empieza a aprovechar otra zona del pastizal. Además, en la parte sur y oeste de la isla, la estructuración del terreno en barrancos radiales desde el centro de la isla favorece que cada pastor se radique en un barranco, por lo que el pastizal de un mismo rebaño incluye zonas climatológicamente muy diferentes, de costa a cumbre, con diferentes épocas de brotación de los pastos, lo que refuerza la tendencia a disponer de corrales estacionales para rotar las cabras por el pastizal a lo largo del año, buscando un aprovechamiento más racional del recurso. Esta “transterminancia” de barranco ya era practicada por los pastores aborígenes.

En las zonas centro, norte y este de la isla, el clima es más favorable para la producción pascícola y la tendencia a sustituir pasto por pienso es menor; aún quedan muchos rebaños que obtienen del pasto una parte sustancial de su alimentación. La relativamente baja productividad de los pastizales, su tamaño, en general limitado, y la gran variación de las épocas de brotación entre diferentes zonas, conducen a que en muchos casos los pastores especialmente los de ovejas, que dependen más del brote herbáceo anual, muevan sus rebaños por diferentes pastizales a lo largo del año.

Son muchas las estrategias utilizadas por los pastores para conseguir el manejo adecuado de todo el ganado. Entre ellas destacan: el uso del frenillo en baifos y corderos destetados, impidiéndoles mamar tanto por el rechazo de la madre como por la imposibilidad de succionar; o el uso del fardo en los machos para que no puedan cubrir a las hembras, pudiendo de este modo sacar a pastar a todo el ganado a la vez.

Cada rebaño presenta un marcado único que lo identifica con su propietario. Estas marcas se heredan de padres a hijos, de manera que a la marca principal se le van añadiendo otras que identifican a las siguientes generaciones.

El uso de las cencerras es otra estrategia que permite mantener controlado al ganado. Cada pastor tiene sus preferencias a la hora de elegir el sonido de las mismas: los hay a los que les gustan los sonidos fuertes, “que suenen a vieja”, o aquellos que les gustan los sonidos claros, afinados, que se consiguen según el tipo de metal utilizado, el tamaño de la cencerra, el tamaño y el tipo de madera del badajo, así como la longitud del cuero que se usa para amarrar el badajo a la cencerra.



Figura 2.a.188.. Ganado trashumante de ovejas de lana en la cumbre de la isla. Tejada. © Javier Gil León

Cuanto mayor es su tamaño, más fuerte es su sonido. Estas se suelen utilizar en pastizales, mientras que en zonas de risco y mucha piedra se utilizan las más pequeñas para evitar que, con el roce, se deterioren. También según el carácter del animal se usarán unas u otras. Así, a aquellas que más se alejen, se les colocará la que más suene, usándose igualmente en épocas de intensa neblina. Resulta sobrecogedor el paso del rebaño sin el sonido de cencerras, en señal de luto, cuando se produce la



Figura 2.a.189.. Cencerras de José de la Cruz Mendoza. Pastor trashumante. © Javier Gil León



Figura 2.a.190. Maximiano Moreno pastor trashumante a su llegada a una de sus "vueltas" en Tejada. En la actualidad, el nº de pastores y ganaderos que utilizan la zona para pastoreo es de 22, de los cuales 17 son pastores trashumantes © Javier Gil León

muerte de algún familiar o vecino del lugar:

Otra herramienta imprescindible en la labor del pastor es el garrote, una vara larga de madera a la que se le coloca una punta metálica, conocida como "regatón", que les permite guiar sus rebaños a través del difícil relieve de las montañas y barrancos, facilitándoles las subidas y bajadas de cuevas, laderas y riscos, así como vencer importantes alturas, utilizando una técnica desarrollada por los aborígenes, que aún pervive y a la que se le conoce como "salto del pastor".

Por otra parte, el pastoreo contribuye en gran medida a controlar los incendios forestales que, año tras año, acosan nuestros montes durante la estación de verano. Por un lado, la acción del ganado hace disminuir considerablemente la carga combustible al reducirse la cantidad de biomasa vegetal que se acumula en el campo; y por otro, no menos importante, la figura del pastor que, de forma indirecta, actúa como vigilante, reforzando la acción de los guardas forestales, además de causar un

importante efecto disuasorio.

La pervivencia de la trashumancia

Los pastores, con el desplazamiento de sus ganados, tratan de compensar fundamentalmente las variaciones estacionales de las condiciones ambientales y los problemas que ocasiona una excesiva fragmentación del territorio, ya que el reducido tamaño de la isla y el enorme progreso de los espacios urbanos y turísticos hace que tanto las áreas agrícolas como pastoriles estén muy separadas unas de otras. En la isla no hay espacios que permitan la supervivencia continua de los ganados, por lo que se hace necesario ir de unas zonas a otras en busca del alimento.

La mayor parte del año los pastores permanecen en el lugar de residencia familiar, donde tienen los pastos principales. Los desplazamientos que se realizan son fundamentalmente dos, en función de su duración y la distancia recorrida: no superiores a los 15 días acudiendo a pastos en lugares próximos, con un radio de entre 3 y 5 kilómetros y, otros con una duración, no inferior a los 2-3 meses, a parajes como el ámbito de las montañas sagradas donde hay disponibilidad suficiente de pastos entre julio y octubre (Ver Mapa 2.a.x.).

Los caminos ganaderos tienen un ancho medio de entre 7 y 8 metros en la ruta principal y entre 4 y 5 metros en los caminos secundarios. Aunque casi cada pastor tiene una estrategia de trashumancia diferente, hay algunos modelos que se repiten.

La variada tipología en los desplazamientos de los rebaños trashumantes.

El término trashumancia se aplica en el momento que los animales son trasladados a las *vueltas* que utilizan corrales diferentes, lo que normalmente lleva consigo también el traslado del lugar de residencia de alguno de los miembros de la familia de pastores (normalmente a una cueva cercana al corral) aunque a veces se traslada toda la familia. Entre las diversas estrategias trashumantes hay algunos tipos bastante generalizados:

Trashumancia de barranco o de costa a cumbres

Era la más practicada por los aborígenes y aún se conserva algo en el sur de la Isla. Cada rebaño de cabras se mantiene en un barranco que llega desde el casquete central de la Isla, incluyendo el paisaje cultural propuesto, hasta el mar, a 25 ó más kilómetros, existiendo nor-

malmente un corral costero y otro cumbreiro usados respectivamente en invierno y verano.

Trashumancia de cumbres

También probablemente de raíces aborígenes. Estos rebaños no bajan de las cumbres pero pastan en invierno las zonas de orientación Sur y Oeste y en verano las zonas Norte y Este. Aunque se traten de distancias relativamente pequeñas (10 o 20 km), hay bastantes casos en los que se utilizan dos corrales diferentes, uno invernal y otro veraniego. Este tipo de trashumancia implica tanto a cabras como ovejas.

Trashumancia invernal de media ladera a cumbres

Se trata normalmente de rebaños de ovejas cuyo asentamiento usual es la media ladera del Norte de la Isla (la zona más húmeda) pero que en diciembre-enero suben a las zonas de cumbre de orientación mediodía donde, en esa época, empiezan a brotar las gramíneas que aún no lo hacen en la zona habitual del rebaño que es más fría.

Trashumancia invernal de media ladera a costas

Rebaños de ovejas en la zona Norte y de cabras y ovejas en la zona Este, que pastan habitualmente en la media ladera, pero que a principios del invierno bajan un par de meses a la costa a aprovechar el primer brote de gramíneas que es allí más temprano.

Trashumancia primaveral de media ladera a cumbres

Sólo lo hace algún rebaño de ovejas, que una vez pasado el primer brote de leguminosas (tréboles, sobre todo) en su pastadero habitual va a aprovechar en la cumbre ese mismo brote en zonas más tardías.

Trashumancia primaveral de media ladera a costas

Cabras y ovejas de toda la Isla bajan a la costa en esa época para aprovechar los rastros de los cultivos de tomate.

Trashumancia de verano de media ladera a cumbres

Es la más generalizada y lógicamente de mayor calado económico, cultural y social. Se practica desde la zona ovejera de la media ladera al norte de la Isla, dado que en verano tienen ya sus pastos muy explotados. Suben a pasar dos o tres meses (julio, agosto, septiembre e incluso octubre) a las cumbres casi todos los pastores de la zona de Montaña Alta, Caideros, Fagajesto y otros barrios de las medianías de Guía y Gáldar.

Los pastores suelen organizarse en cuadrillas de tres



Figura 2.a.191.. Distintas fase de la elaboración del queso de flor; empezando por la recogida de la flor del cardo. © Javier Gil León

o cuatro, juntándose así rebaños de trescientas o más ovejas, y se turnan cada quince días para vigilar los animales en la cumbre, donde viven en cuevas dentro de las vueltas que han arrendado. El resto de la familia permanece siempre en la casa habitual de sus barrios de origen cuidando de las vacas, ya que estas explotaciones suelen tener setenta u ochenta ovejas y tres o cuatro vacas y hacen un queso de mezcla muy característico, el queso de flor. Este queso se denomina así porque utilizan una flor, (la del cardo) para cuajar la leche. Precisamente en su estancia veraniega en las montañas del espacio propuesto suelen aprovechar para recoger los cardos que usarán el año siguiente. Estos quesos han alcanzado en las últimas décadas una gran reputación en Canarias y fuera de las islas, generando economías de calidad basadas en una producción sostenible.

Esta trashumancia implica cada año un movimiento de unas tres mil ovejas. Algunos rebaños hacen una escala intermedia en zonas altas de la ladera Norte de Gáldar para aprovechar matorrales forrajeros, tagasastes y escobón negro fundamentalmente, de los que en la zona de Juncalillo hay una mancha importante.

La intrincada red de caminos posee un eje vertebral

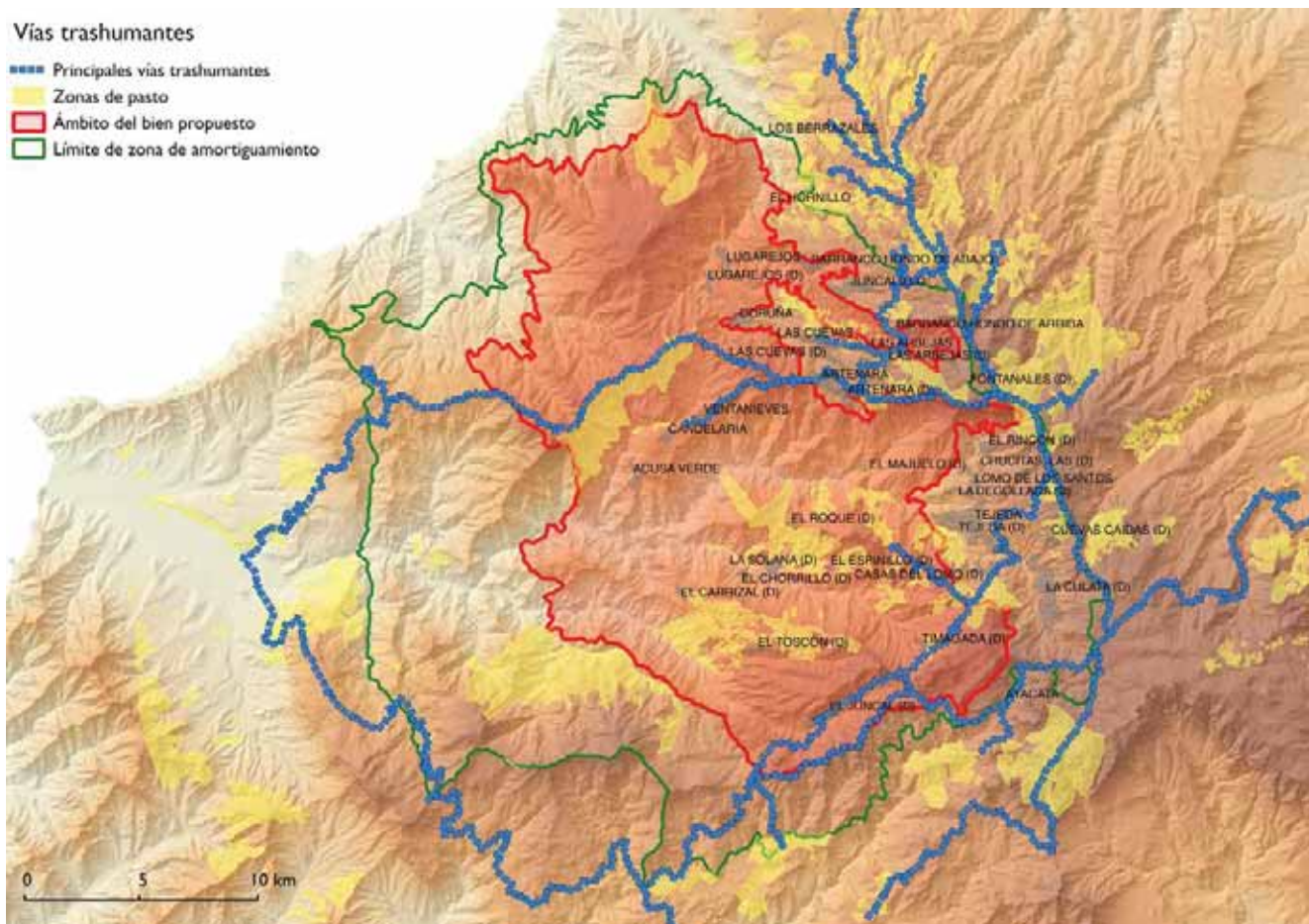
Noroeste-Suroeste, el camino de la Plata, desde Pico de Viento en Gáldar hasta la Degollada de la Plata en San Bartolomé de Tirajana, al que se le unen, en diferentes puntos, los diversos caminos que comunican las distintas explotaciones familiares con las vueltas cumbreiras de la agostada (Ver Mapa 2.a.16).

La variedad de prácticas de trashumancia descritas, reflejan una profunda cultura pastoril en un medio ecológicamente difícil para la producción de pastos. Todas las prácticas de trashumancia mencionadas perviven sorprendentemente, pero el número de pastores que las practican es reducido y curiosamente suelen ser los ancianos de las familias los que asumen la tarea de irse a vivir a una cueva a un pastadero estacional y permanecer una temporada allí, cerca de los animales, para ahorrar unos cientos de euros en pienso a la economía familiar.

En resumen, podemos afirmar que la trashumancia es más que una tradición. Se trata de un sistema cultural, entendido en su más amplio sentido. Integra por un lado una sólida base ecológica, fundamentada en el aprovechamiento alternativo de la diversidad de pastizales en el momento óptimo de su producción, y un conjunto



Figura 2.a.192. Descansando en la ruta hacia Artenara desde Majada Alta. © Javier Gil León



Mapa 2.a.16. Principales vías trashumantes en el ámbito y entorno del bien propuesto y pastizales. La superficie en régimen de trashumancia durante 4 meses al año es de 1.009,4 ha y la total utilizada para pastero extensivo de 1715,8 ha. Elaboración: Javier Gil, León

de razas seleccionadas para este régimen ganadero, cuyas características se han conservado a lo largo de los tiempos. Por otro lado, se trata de un sistema de gestión de los recursos naturales y de interrelaciones culturales, sociales, económicas y biológicas que ha modelado parte del paisaje y contribuido a su cohesión. Y, por último, pero no por ello menos importante, la trashumancia es generadora de servicios ambientales que aseguran la calidad de vida de todos los ciudadanos, los rurales y los no rurales. Hay que destacar, en concreto, el valor ambiental de la trashumancia tradicional, es decir, "a pie", y su contribución a la conservación del gran patrimonio público que constituyen las vías pecuarias. Un patrimonio único en Europa y que, pese al fuerte deterioro sufrido, sigue constituyendo una red que bien puede calificarse de estratégica, además de cumplir funciones como corredores ecológicos y espacios para el desarrollo de actividades al aire libre.

La ganadería extensiva en general, y la trashumante en particular, se encuentran íntimamente ligadas a las razas autóctonas y al pasto como principal fuente de alimento, frente a los aprovechamientos intensivos de

pendientes de consumos energéticos y materias primas importadas. La rentabilidad social y ambiental de la primera es considerada muy superior, existiendo, además, una relación positiva entre los sistemas ganaderos tradicionales y la conservación de paisajes de alto interés. La trashumancia también ha contribuido secularmente a la mejora genética de las razas ganaderas, plenamente adaptadas al medio y generadoras de productos de alta calidad.



Figura 2.a.193. José Mayor, desde la Vega de San Mateo hasta el Lomo La Palma a su paso por Ayacata. © Javier Gil León



Figura 2.a.194. La Ruta o Camino de la Plata constituye uno de los atributos del bien asociado a la trashumancia. Creado como vía de tránsito para el ganado, los rebaños lo utilizaban para desplazarse desde los pastos del norte a los del sur. También era utilizado como vía de peregrinación. © Orlando Torres



Figura 2.a.195. Corral en cueva en las Casas de Cho Flores. Constituye una de las múltiples infraestructuras de pastoreo asociada al Camino de la Plata, una de las rutas de trashumancia más conocidas importantes de la isla y que discurre en parte por el ámbito del bien propuesto. © FEDAC

3. Paisajes y patrimonio asociado al mundo rural de las montañas sagradas

No puede ser casualidad que en estas cumbres haya quedado la mayor parte de los vestigios de la cultura espiritual aborigen, subían sí, para buscar pastos, pero igual que bajaban ramas del pinar al mar para invocar la fertilidad posiblemente necesitaban contemplar el horizonte desde lo alto de sus montañas para sentirse más integrados con el universo.

La conquista europea supuso con seguridad una revolución en la manera de estar y aprovechar las cumbres. Posiblemente hubo una gran intensificación del uso de los dos recursos fundamentales, árboles y pasto. La madera no solo era un combustible básico y fuente de otro combustible esencial como fue el carbón, los troncos de los pinos eran también y sobre todo un material de construcción esencial para viviendas y barcos en la costa. Para calafatear estos últimos también el pinar aportaba la materia prima para una industria química artesanal, la fabricación de brea.

Pero en el ámbito considerado, sobre una base pastoril y silvícola, se desarrolló desde antaño una agricultura de supervivencia. Se consolidaron núcleos poblacionales trogloditas en lomos y en venas de barranco en torno a los nacientes, y se fue construyendo un terrazgo abancalado literalmente colgado sobre precipicios. Paisaje ímite también en lo espiritual, donde el aislamiento y la dureza de las condiciones de vida coexisten con un sentimiento de centralidad geográfica y también, en cierta medida, de arca de las esencias culturales tradicionales.

Entre esos rasgos característicos del mundo campesino cumbbrero algunos se presentan como contradicción entre opuestos, centralidad/aislamiento, desierto/oasis, frío/calor, lomo/barranco, cielo/cueva, siendo esta dualidad quizá un elemento cultural esencial de este territorio que es a la vez corazón y corona de la isla.

El aislamiento es sin duda una característica básica de un terreno tan quebrado donde pasar al otro lado de un barranco puede suponer un esfuerzo ímprobo. La imposibilidad casi ecológica, por escasez de suelo y agua, de consolidar núcleos poblacionales de una cierta entidad, determinaron un poblamiento basado en pequeñísimos caseríos muchas veces colgados literalmente de los andenes de roca. Y, sin embargo, es también la cumbre un nudo de comunicaciones entre sur y norte, entre oeste y este. De aquí salen o aquí llegan, los senderos,



Figura 2.a.196. Alpendre en Hoya de Piedra Grande (El Carrizal, Tejeda). Las cuevas fueron una parte importante de las infraestructuras ganaderas a lo largo de los siglos. La mayoría de estos recintos fueron utilizados hasta tiempos muy recientes y, aún hoy, algunos siguen en uso. © FEDAC

las cañadas pastoriles de los trashumantes y los caminos reales. En este ámbito se entrelazan vías tan emblemáticas como la Ruta de la Plata.

No es de extrañar que se haya desarrollado en la cumbre una cultura tradicional del transporte en torno a las bestias, los camiones del pasado, y así la profesión de arriero es característica, habiendo barrios como el Carrizal donde el acarreo con asnos, vinculando la Aldea de San Nicolás con el resto de la isla, constituyó una importante actividad económica. Hasta hoy es la cumbre el último reducto en la isla donde se pueden todavía encontrar vestigios vivos de ganado mular y donde, en torno a la original feria del burro del barrio de la Culata, se articula el proyecto de conservación de la raza tradicional de asnos.

El contraste entre los espacios de secano y de regadío tiene su máxima expresión en los caseríos situados en venas de barranco donde en ocasiones hay pequeños cursos de agua permanente. Este es por ejemplo el caso del Hornillo, barrio que en su mayor parte está situado prácticamente bajo una pequeña cascada.

Aunque menos emblemática que el agua, la temperatura es otra característica climática que se presenta en la cumbre como tensión entre opuestos. La altura y la relativa lejanía del océano confieren al clima de estas montañas una cierta continentalidad. El calor puede llegar a extremos insospechados en verano mientras que en invierno no son raras las nevadas, a veces muy copiosas. El contraste no puede ser más marcado entre los fondos de barranco orientados al oeste donde se de-



Figura 2.a.197. Horno de pan de la Casa Forestal de Pajonales. Este tipo de infraestructuras domésticas se introdujeron tras la Conquista y sobresalen algunos hornos adosados a solapones y cuevas que siguen la tradición troglodita © FEDAC

sarrolla incluso una fruticultura subtropical y el entorno del Pozo de las Nieves donde se guardaba el hielo hasta el verano especialmente para usos relacionados con la atención a los enfermos.

Si nos fijamos en las actividades agrarias, también es posible observar una dualidad entre aprovechamientos muy extensivos, que requieren espacios de gran amplitud, como pueden ser el pastoreo o los usos del monte y, por otro lado, una agricultura artesanal, con una utilización del espacio basada en bancales que la convierten casi en jardinería.

El ecosistema original, básicamente pinar en mosaico con un tapiz arbustivo, sobre todo de leguminosas, se completa en las zonas más escarpadas con flora rupícola excepcionalmente rica en endemismos botánicos. Es un espacio selvícola donde el aprovechamiento de fus-



Figura 2.a.198. Terrazas abancaladas (*cadenas*) en riego en la zona de Tejada. © Javier Gil León

tes de tea como madera noble y complementariamente el carboneo y la extracción de pez para la impermeabilización de embarcaciones fueron usos dominantes tras la Conquista. Todo ello sin olvidar el ancestral aprovechamiento de plantas medicinales, ya que la cumbre siempre ha sido tierra de yerberos.

En parte sobre el pinar primigenio, pero especialmente en las áreas de matorral, sus habitantes han creado a lo largo de los siglos un "bosque comestible". Los almendreros, posiblemente llegados de la mano de navegantes aventureros antes de la Conquista, han ocupado laderas y lomos constituyendo un auténtico "cultivo silvestre" que ha llegado a convertirse en seña de identidad. No solo el fruto es la base de la repostería tradicional sino que en torno al almendrero hay todo un cortejo de actividades y productos, aceite, carbón, miel y pasto que conforman la economía y la gastronomía de estas cumbres. Modernamente, el turismo, actividad económica dominante en la isla, encuentra también un aliado en las flores de los almendreros que crean un sorprendente paisaje invernal que se convierte en atracción para el visitante.

Bajo el pinar, entre los almendreros, pero sobre todo en las laderas y lomos desarbolados se extiende una muy notable superficie de pastos. El pastoreo que, como ya se ha dicho, era ya en época prehistórica la principal actividad en la zona, ha seguido y sigue siendo una auténtica seña de identidad cumbreña. Para sacar partido al crecimiento vegetal en un territorio tan quebrado, los pequeños rumiantes, cabras y ovejas, se convierten en una auténtica herramienta recolectora que no solo aprovecha una brotación dispersa y poco accesible, sino que transforma una producción vegetal normalmente incomedible para el hombre en productos de alta calidad dietética, carne y leche, dejando además como subproductos, materiales como el estiércol, esencial para la agricultura, y la lana o las pieles, base de actividades artesanales actualmente venidas a menos pero que fueron y podrían volver a ser interesantes para la economía y la cultura de la cumbre.

Los espacios más llanos, tanto de los lomos como de las laderas de menor pendiente, son el soporte de la agricultura cerealista de secano, trigo, avena, cebada, centeno, pero también leguminosas forrajeras, "lagume", chícharos, archita, lenteja negra, habas. Son las más de las veces ecotipos especialmente adaptados a las particulares condiciones ecológicas de la cumbre y por tanto de un elevado interés genético. Las cumbres albergan

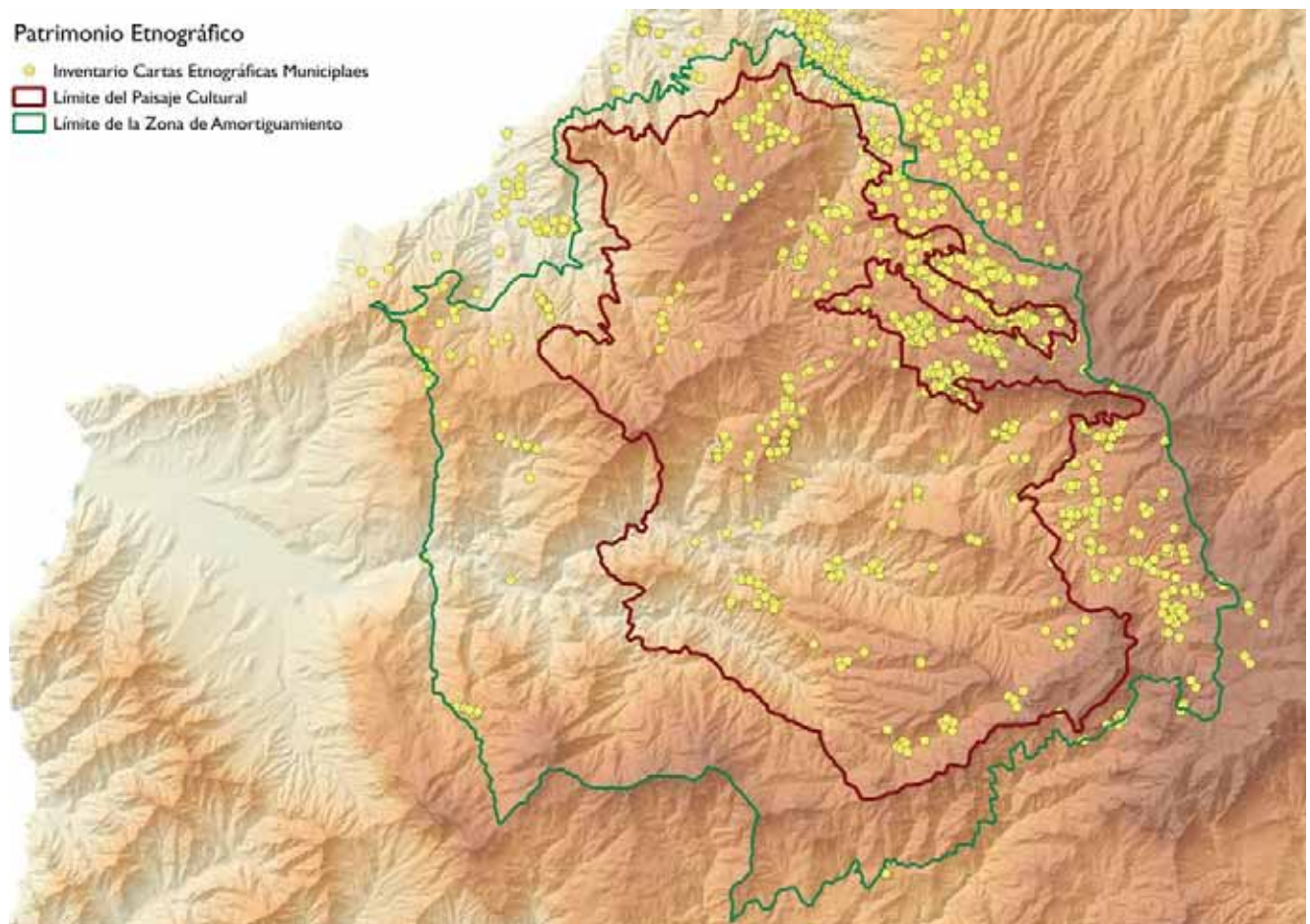
así una extraordinaria biodiversidad agraria que es necesario conservar, en gran parte herencia del pasado aborigen, con variedades únicas como el caso de la cebada prehistórica, uno de los escasos puntos del planeta donde aún se cultiva la cebada primitiva.

En la media ladera, cuando la pendiente lo permite, se estructura un espacio abancalado de parcelas de cierto tamaño donde se sitúan los cultivos de papas y millo, a veces también en secano, pero cuando es posible con la inestimable apoyatura del riego. Estas cadenas de cultivo no solo alimentan a las personas. Los campesinos necesitaban animales para labrar las tierras y la actividad agraria permite obtener recursos suficientes para alimentar ganado vacuno, que no solo fue la principal fuerza de tiro, sino que aprovecha mejor la paja y otros forrajes, da leche continuamente durante todo el año, sin la parada estival de los pequeños rumiantes, y permite la producción de mucha cantidad de un estiércol de gran calidad para el abono. El agricultor cumbbrero fue siempre también ganadero y además de cabrero, boyero.



Figura 2.a.199. Cueva corral en Montaña del Nublo. Redil ganadero que guarda relación con los yacimientos de Cueva Piletas y los túmulos del la Montaña del Aserador; refugio de ganados, pastores, cazadores y montañeros desde la época aborigen hasta la actualidad. © FEDAC

Claro que alimentar vacas en un clima árido es una hazaña, pero se conseguía con una especializada y original cultura forrajera que no solo sacaba todo el partido posible a los productos agrícolas, forrajes cultivados o subproductos de cultivos de consumo humano, sino



Mapa 2.a.17. Patrimonio etnográfico en el la zona según las cartas etnográficas municipales. El extenso inventario incluye la gran diversidad de manifestaciones relacionadas con el mundo rural, que en muchos casos son expresiones o elementos reutilizados de la antigua cultura aborigen. Fuentes: Cartas Etnográficas Municipales - FEDAC



Figura 2.a.200. Mosaico de terrazas agrícolas en Tejada
© Javier Gil León

que aprovechaba también sabiamente la vegetación silvestre y así, hoz en mano, el campesino segaba cada día "manás" de caña, de tederá, de pitera, de colegía, de tunera, de junco, de escobón o de codeso. La lista de plantas con aprovechamiento forrajero es espectacular y cada una tiene su momento y su técnica. Incluso hubo una trashumancia de ganado vacuno a la cumbre, ya que muchos agricultores de medianías arrendaban laderas en los pagos cumbreños y allí esparcían alguna leguminosa forrajera, sobre todo de lenteja negra, para tener un pasto mejorado donde subían en verano a estacar sus reses.

El campesino de estos parajes vive un ciclo de trabajo coordinado con los ritmos sobre todo de la tierra y el

sol, pero también de la luna, los vientos, las nubes, en fin, con el celaje. Se labra, se siembra, se riega, se cosecha en épocas marcadas por la posición espacio-temporal del hombre en el universo y después de avatares que requieren manejar cantidades muy notables de espacio físico, de materia, de tiempo y de trabajo, todo acaba en una cantidad relativamente pequeña de grano.

También es preciso mencionar los espacios productivos más cercanos e íntimos. En las inmediaciones de la casa, y también en rincones umbríos del barranco, se sitúa el huerto, frente a la dureza del espacio abierto, inclemente, rocoso y donde arrancar alimentos a la naturaleza supone un esfuerzo a veces sobrehumano. En los pequeños vergeles hortofrutícolas, están la sombra el sonido de la acequia y de los pájaros, un trabajo más reposado y con frutos variados y coloridos. Habichuelas, tomates, cebollas, pimientos, calabacinos, ajos cumbreños de reconocida fama, peras, nísperos, ciruelas también famosas en el resto de la isla, higos, duraznos, aportan una sinfonía de sabores, aromas y colores que cada día del año tiene matices diferentes y que hacen el contrapunto a la sobriedad de la supervivencia campesina.

Todas estas actividades y tradiciones han ido cincelandando el paisaje cultural de estas montañas sagradas y, a su vez, generado expresiones tangibles, en ocasiones únicas, de un vasto y diverso patrimonio cultural que se expre-



Figura 2.a.201. Era de Pajonales. Las eras han sido siempre lugares de trabajo comunitario sabiamente elegidos en el territorio, en las zonas denominadas como mareas. © Orlando Torres

sa a través de corrales en cuevas, alpendres trogloditas, solapones, refugios, terrazas de cultivo, eras, hornos o los singulares estanques cueva. Las cartas etnográficas elaboradas para los cuatro municipios que inciden en este ámbito, nos muestran la riqueza de estas huellas. El Mapa 2.a.17 indica los emplazamientos del inventario de bienes etnográficos incluidos en el ámbito del bien propuesto y en su zona de amortiguamiento.

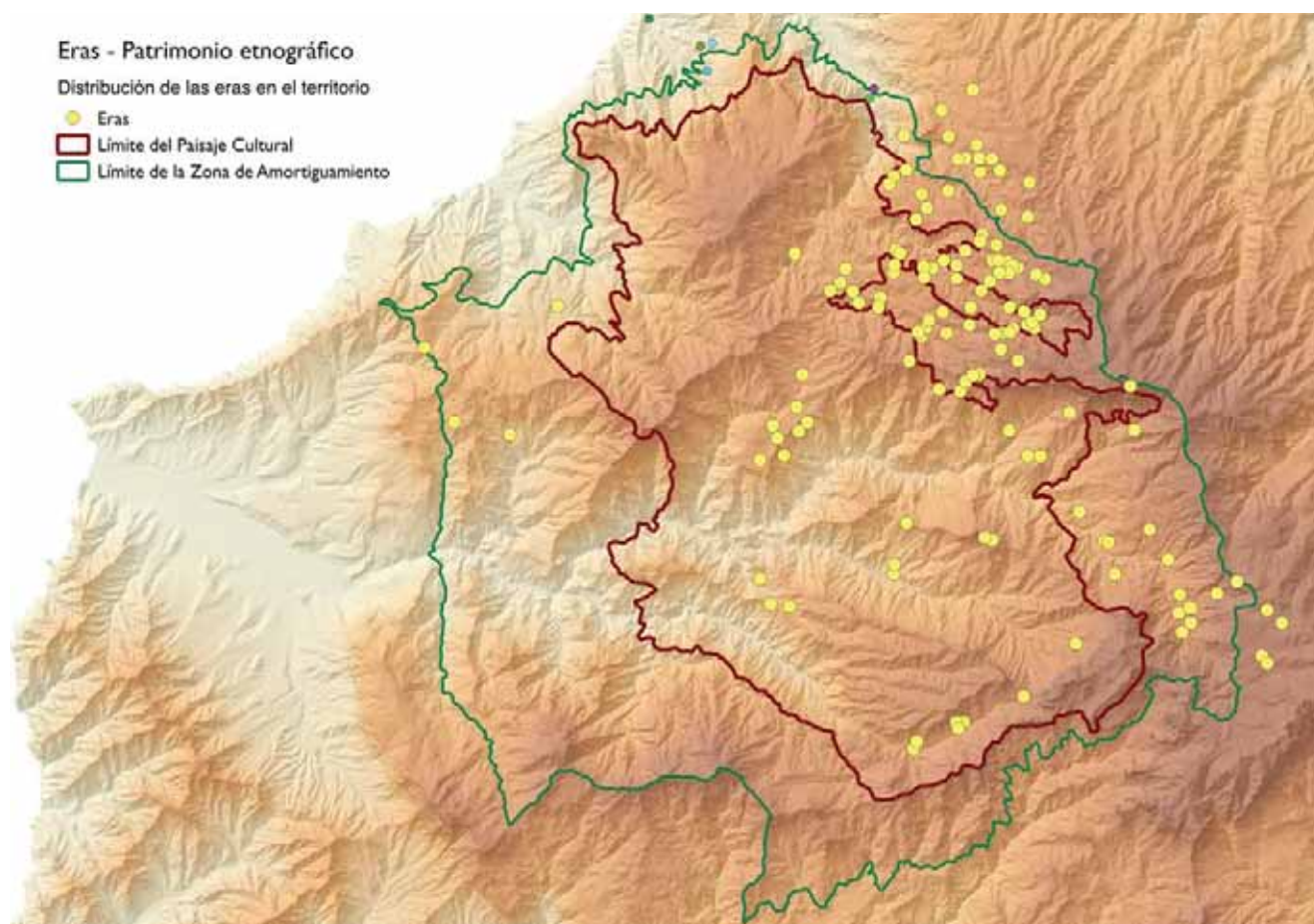
La pervivencia del patrimonio rural, en una parte significativa de raíces aborígenes, sumado a las prácticas y usos de los recursos del territorio que aún perviven, hacen de este espacio un libro abierto a la comprensión de una forma armónica de entender la coexistencia de la obra humana y la naturaleza consolidada a través de los siglos. Estamos pues, ante un paisaje humano y un territorio que en el siglo XXI puede aportar experiencias y soluciones a lo que hoy llamamos desarrollo sostenible, abriendo nuevas ventanas a una nueva alianza entre el pasado y el futuro.



Figura 2.a.202. Arrancando la cebada en Guayadeque, espacio situado en el borde del bien propuesto. En estas montañas se sigue utilizando la técnica antigua de arrancar con las manos la cosecha, sin uso de herramientas. © Juan Antonio González Navarro

Las eras

El paisaje agrario de esta comarca, tiene en el cultivo de cereal el factor dominante en cuanto a extensión y superficie. Tanto para uso forrajero como alimentario, el centeno, el trigo, las lentejas, la avena o la cebada, se



Mapa 2.a.18 Las eras constituyen un patrimonio rural de gran valor en el Paisaje Cultural, posiblemente albergan la mayor concentración de estas expresiones en Canarias, representando hitos paisajísticos que refuerzan la identidad de estos parajes. Fuentes: Cartas Etnográficas Municipales - FEDAC

convirtieron en un recurso para las poblaciones, tanto para las comunidades de los antiguos canarios como para los agricultores contemporáneos.

El ciclo del cultivo cierra la cosecha con la siega en las primeras semanas del verano, hacia el mes de junio, donde se mantienen al sol para terminar de secar las semillas, en el lenguaje popular la sementera. Después se da traslado a las eras para la trilla y obtención del grano y la paja. Conviene reseñar que en suelos blandos y con poco desarrollo de la siembra se sigue utilizando sorprendentemente la técnica antigua de arrancar con las manos la cosecha, sin uso de herramientas.

Las eras se localizan en espacios elevados, vistosos donde se dan corrientes de aire (denominadas por los agricultores de la zona como *mareas*) que son necesarias para el aventado, (separación por empuje del aire de la paja y el grano). Se trata por lo general de estructuras circulares con diámetros que van desde los tres metros a los 18 de circunferencia. Tienen los suelos pavimentados con piedras planas (*lajas*) para favorecer el barrido de los restos de granos, y en el borde presentan una hilera de piedras hincadas para evitar que se salga la simiente en el giro de los animales.

La separación del grano de la espiga se puede hacer manualmente, con un palo con el que se golpean los manojos de cereal, en pequeñas cosechas. En trillas de tamaño medio se recurre a animales que bien con sus patas o tirando de un trillo (tabla pesada que tiene en la parte baja piedras de volcán incrustadas para cortar la paja), van moliendo la sementera. Cuando son cosechas grandes se recurre a juntas de caballos que en colaboración traen varios vecinos para formar cobras que es la unión de bestias en la era.

En cuanto a la titularidad, destaca el hecho singular de que las eras se sitúan en terrenos particulares de una persona, pero son y han sido siempre espacios de trabajo comunitario y de refuerzo de la cohesión grupal. El acceso a la infraestructura y su uso lo comparten varias familias de agricultores de la zona, que se ponen de acuerdo, con el dueño y con el resto de los vecinos, para los turnos de uso de la misma era. Las eras por tanto son de uso compartido, pero también de lugar de encuentro, porque en ellas se trabaja y se celebra el fruto de la cosecha que da alimento a las familias y granos para la siguiente siembra.

→ Figura 2.a.204. Vista del paisaje agropastoril de la Mesa de Acusa, presidido por el Roque Bentayga, con el Roque Nublo al fondo. © Javier Gil León



Figura 2.a.203 El ecosistema rural del Paisaje Cultural es extremadamente diverso, mostrando un mosaico único en el que coexisten, de forma sostenible, pastos, tierras de labranza, frutales como el almendro, en la imagen, y vegetación autóctona © Javier Gil León



4. El bosque, los “piqueros” y la cerámica

Desde los tiempos de los antiguos Canarios hasta la actualidad, en el ámbito del bien propuesto se han desarrollado otras manifestaciones relacionadas con las técnicas y usos del territorio y sus recursos, que aportan un importante legado cultural material e inmaterial, así como una incidencia relevante en la configuración del paisaje cultural. Nos referimos a los usos y oficios relacionados con el bosque, a la continuidad del arte de horadar montañas tras la Conquista y a la pervivencia de la singular cultura alfarera en la zona.

Usos, patrimonio y función del bosque

Sabemos por las evidencias arqueológicas y las crónicas de la Conquista de la importancia que los aprovechamientos forestales tenían en los usos que la antigua población aborígena hacía del bosque y, en particular, en el ámbito del bien propuesto. En este contexto conviene destacar que la ausencia de metales en esta cultura marcaba una singularidad que afectaba a las técnicas empleadas y a los tipos de aprovechamiento. Las herramientas de corte disponibles estaban elaboradas exclusivamente a partir de materiales líticos.

Las fuentes relacionadas con este mundo aborígena nos hablan de la gran variedad de aprovechamientos madereros para uso doméstico, agropecuario, santuario, defensivo y funerario, destacando la tea (duramen del pino canario) como material preferente. Las huellas dejadas dan buena muestra del dominio del trabajo de la madera, empleándose el fuego para endurecer las zonas agudas de contacto y el material lítico para las labores



Figura 2.a.205. Pinares en el ámbito del bien propuesto. Al fondo la Montaña de Altavista. © Javier Gil León

de corte, rebaje y pulido. Los trabajos en madera van desde microrecipientes y garrotes, hasta vigas y puertas en las cuevas de los aborígenes (González Navarro, 2005).

Dado el carácter perecedero de la madera, los elementos materiales para fines constructivos, como los goznes y puertas de las cuevas, han desaparecido prácticamente. Sin embargo, el Museo Canario alberga bastantes muestras del trabajo de la madera de los antiguos Canarios, incluyendo un sarcófago. Entre los utensilios para uso agropecuario fabricados con tea, destacan las tapas de los silos de diversos graneros, así como palos con el extremo aguzado para plantar. Además, las muestras de brea presentes en yacimientos y restos humanos, evidencian su utilización por esta población.

La ubicación de los asentamientos aborígenes, tanto estables como estacionales, así como el conocimiento de la tipología y distribución de las masas forestales en esa época, indican la estrecha relación que los antiguos Canarios de las cumbres tenían con el bosque, fundamentalmente con el pinar.

Amenazas y defensa de los montes tras la Conquista

Tras la Conquista y especialmente con la aparición de los cultivos de caña de azúcar, que demandaban abundante leña para el mantenimiento de los ingenios azucareros, así como la acelerada demanda de tea y maderas para la construcción, emergió una presión hasta entonces desconocida sobre los bosques, incluyendo el de Tamadaba, situado en el ámbito del paisaje cultural. Llama la atención la preocupación de la Administración de la época que llega al extremo de plantear, antes de cumplirse un siglo de la Conquista, la necesidad de acometer repoblaciones (Cullen, 1995). Incluso, desde la primera mitad del siglo XVI se establecieron disposiciones que pretendían regular la extracción de leña y de pinos en diferentes montes, incluido el pinar de Tamadaba (Herrera, 1977). La medida más trascendente de todas fue la prohibición de que los regidores propietarios de ingenios azucareros no asistiesen a las sesiones del Cabildo donde se tratara algún tema relativo al bosque y a sus aprovechamientos (Santana, Lobo & Rodríguez, 2007).

La tensión sobre los montes se mantiene a lo largo de toda la historia tras la Conquista y motines como los de la Aldea de San Nicolás en 1777, población limítrofe con el bien propuesto, son un claro síntoma del litigio en torno a la conservación de los montes. Constan in-

cluso denuncias, como la registrada en 1798 cuando “el alcalde real de Tejeda inicia diligencias contra vecinos de dicho pueblo por atribuirles haber abierto terrenos reallengos colindantes con el pinar de Venegueras y Humbría” (Suárez, 1987). El informe de 1868 encargado a Martínez de Escobar, describe las consecuencias de este proceso cuando afirma taxativamente que “*Destruyendo los montes se destruyen los manantiales, la humedad y la fertilidad*” (Ojeda, 1977). Resulta sorprendente que en épocas tan tempranas se tuviera una visión tan avanzada de los servicios que prestan los ecosistemas forestales y la necesidad de preservarlos.

Hasta bien entrado el siglo XX, estas tensiones no disminuyen. Incluso a inicios del siglo XX se intensifica la concentración de los aprovechamientos forestales en los pinares debido a la drástica reducción de la laurisilva en el resto de la isla, que quedó reducida a rodales relictuales. El desabastecimiento de combustibles en el contexto de las guerras mundiales y en la guerra civil española, alentó a los propietarios de pinares que no dudaron en explotar los bosques ante el incremento de los precios del mercado.

Sin embargo, estas presiones se veían compensadas por la creciente conciencia de resguardar las masas forestales insulares. Las iniciativas populares e institucionales contribuyeron a incentivar los planes de repoblación forestal, que se remontaban hasta el siglo XVI. Así en 1949 se produce el gran punto de inflexión en la época reciente cuando se inician los trabajos del Plan de Ordenación Forestal promovido por el Cabildo de Gran Canaria. Este Plan plantea como eje estratégico y prioritario la repoblación, con la colaboración de la Dirección General de Montes. Manifestaciones de la época como la Fiesta del Árbol, nos hablan de la preocupación por la defensa del monte en amplios sectores de la sociedad isleña. Finalmente, en 1974, surge la Ley de Espacios Naturales de Canarias que consolida definitivamente la protección de los bosques y que, en el ámbito del bien propuesto, alcanza sus niveles máximos al declarar Tamadaba como Parque Natural y las masas forestales de Inagua como Reserva Natural integral.

Usos, recursos y aprovechamientos tradicionales

El uso del bosque en el bien propuesto a lo largo de la historia ha sido diverso y continuo, generando técnicas singulares y oficios, en algunos casos desaparecidos, además de un patrimonio etnográfico singular.



Figura 2.a.206. El serrote, una de las herramientas tradicionales empleadas en la tala y desbroce de la madera. © Julio Cuenca

El carboneo

El oficio del carboneo se introduce en la isla tras la conquista y fue fuente de ingresos para una parte de la población de esta comarca que vivía de la producción y distribución del carbón vegetal. Resulta curioso comprobar que el aprovechamiento de pinos para el carboneo en el Pinar de Tamadaba, la principal masa forestal en el bien propuesto, no fue nunca significativa, dado que primaba el uso del sotobosque rebajando la presión sobre el mismo (González Navarro, 2005). En el ámbito de las cumbres se conserva aún esta ancestral práctica de forma controlada, quedando alrededor de diez carboneros en activo. Los carboneros están organizados en la Asociación Charamusco y comercializan su producto bajo la marca registrada Carbón de la Cumbre.

La extracción de resina

La extracción de resina fue también un recurso complementario del que se aprovechaba la población local hasta el siglo XIX, constituyendo una parte de la estrategia de uso multifuncional del bosque. Un ejemplo relevante de esta actividad se encontraba en el área de Tamadaba, donde los vecinos de Lugarejos aprovechaban las incursiones a extraer carbón en el pinar para recoger resina. También en el pinar de Tamadaba, la resina fue objeto

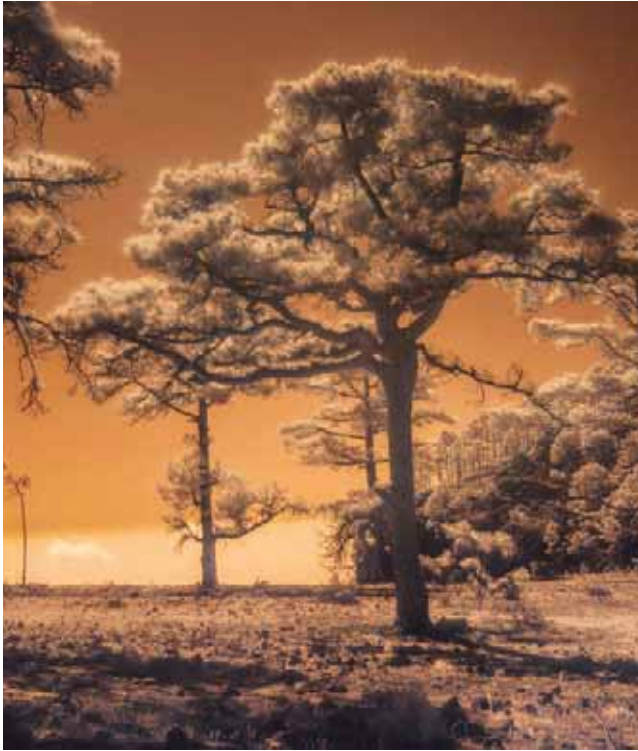


Figura 2.a.207. Vista del pinar de Tamadaba.
© Javier Gil León

de interés para los *yerberos* (especialistas para la recolección de plantas para medicina tradicional). El cortejo florístico del pinar ofrecía, además de la resina, recursos excepcionales para el uso de plantas medicinales, una actividad que aún hoy subsiste en la zona, que además cuenta con el Centro de Plantas Medicinales de Tejeda. Se trata en este caso de una actividad completamente sostenible y que se apoya en la estrategia de gestión del bien propuesto.

Los usos de la "pinocha"

Las hojas secas del pino canario se van depositando en el suelo formando una capa de "pinocha" (tamao). Hasta principios del siglo XX el tamao formaba parte de una extensa y gruesa capa en todos los pinares, lo que facilitaba su recolección. El aprovechamiento de este recurso ha tenido dos componentes: los usos tradicionales, que se remontan a los primeros pobladores y, por otro lado, la recolección de carácter comercial que se inicia en la segunda década del siglo XX, destinada al empaquetado de los cultivos de exportación de costa como el plátano, una actividad hoy en día abandonada. En relación a los usos tradicionales, la pinocha ha tenido una gran variedad de usos, tales como su aprovechamiento como cama de ganado, como enmienda para los terrenos agrícolas, proporcionando estructura, nutrientes y

aireación, como material mezclado con el barro para las cubiertas de los alpendes o como combustible para guisar la loza. En la actualidad la saca de pinocha a borde de caminos y pistas supone una medida preventiva muy eficaz contra la propagación de incendios.

La madera

Las crónicas de la Conquista apuntan que, en la organización sociolaboral de la etapa prehispanica, ya existían especialistas en el trabajo de la madera: "*Tenían oficiales que les cortaban los vestidos, y olleros que hacían la loza y carpinteros que labraban con tabonas de pedernal y lo vendían*" (Abreu y Galindo, 1977:297). También las fuentes históricas mencionan para estos parajes la aparición de oficios como aserradores y fragileros (especialistas en la tala) desde los primeros momentos de la colonización

Además de los usos aborígenes, la madera se convirtió en una materia prima estratégica en la isla en el período del llamado Antiguo Régimen (siglos XVI, XVII y XVIII), sustentada además por las excelentes cualidades del pino canario y, en particular, de la tea. En este período, la madera de los montes de la isla, aunque en menor intensidad en el ámbito del bien propuesto, a causa de su mayor lejanía, fue utilizada para usos tan diversos como: alimentar las calderas de los ingenios con el que quemar el jugo de la caña, necesario para obtener el azúcar; la fabricación de los ejes y ruedas de los ingenios, el empleo de los horcones en las viñas, la construcción lagares, la quema de aguardientes, la fabricación de herramientas y útiles agrarios, su uso como leña en los hogares, la fabricación y reparación de embarcaciones, su uso en las calderas que se llevaban a las pesquerías en Berbería, la construcción de vigas y ejes de los edificios, la fabricación de acequias y canales, la construcción de casas, el montaje de andamios, la fabricación de retablos, imágenes y otras obras de arte, la obtención de brea necesaria para calafatear las embarcaciones, la elaboración de mobiliario, la fabricación de telares, combustible en los hornos de cal y de tejas, su uso en los engranajes de los molinos, la fabricación de cajas y otros recipientes o la fabricación de carretas y otros tipos de transporte. De ahí que para algunos autores, la sociedad que se implanta en Gran Canaria a fines del siglo XV, y por extensión a toda Canarias, hay que entenderla como propia de una civilización de la madera (Santana, Lobo & Rodríguez, 2007).

Tras los grandes cambios acaecidos en los últimos dos siglos, el bosque ha ido perdido su protagonismo en la

economía insular; básicamente como proveedor de madera. Sin embargo sorprende que en el área del paisaje cultural, pervivan aún usos tradicionales de la madera desaparecidos en otras latitudes. En estos parajes, hasta hace poco se hacían los timones para arados tradicionales, siendo afamado en estos menesteres el caserío de Cuasquí en Tejeda. Todavía hoy se siguen elaborando garrotes con madera de pino, cuyo uso es generalizado entre los pastores de las cumbres y que se remonta al pasado aborígen. La presencia de esta herramienta responde al carácter abrupto del territorio y sirve de ayuda como punto de apoyo o pértiga de salto. También se continúan elaborando garrotes de lucha del mismo tipo de los empleados por los antiguos canarios, solo que en este caso la madera empleada es el acebuche.

El significado de la madera del pinar en la cultura insular trascendía también el plano economicista y se adentraba en lo sagrado, como se aprecia en la siguiente cita: *...maderas veneradas del "árbol inmortal", para los indígenas, "que no se pondría jamás ni encima ni debajo de la tierra, ni dentro del agua"* (Rodríguez, 1946:75).

La brea

La obtención de brea por parte de los antiguos Canarios se realizaba mediante la quema directa de tea sobre el lugar en que se fuera a emplear o bien en abrigos naturales (cuevas o solapones), método que siguió siendo utilizado después de la Conquista. Distintas evidencias arqueológicas asocian su empleo al interesante universo funerario aborígen. Tras la Conquista, la brea de las cumbres fue muy demandada y reconocida por su alta calidad para el calafateo de naves. Esta actividad llegó a crear importantes tensiones locales, tal y como se refleja en las actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en el último cuarto del siglo XVIII, dado los impactos que generaba en los bosques. Su importancia queda reflejada en la toponimia local en enclaves como los Llanos de la Pez y la Presa de los Hornos, ambos parajes en el ámbito de la zona de amortiguamiento del bien propuesto. Su extracción declinó y desapareció en el siglo XIX.

El culto a los árboles

Las crónicas de la Conquista nos hablan de la práctica de la dendrolatría entre los antiguos Canarios, es decir, el ejercicio del culto hacia determinados árboles. Una práctica que fue asimilada por los colonizadores transformándola en advocación mariana, como es el caso de la adoración a la Virgen del Pino, patrona de la Isla, que procede originariamente del culto a un pino sagrado

ubicado en las proximidades de la actual basílica (González Navarro, 2005). Esta realidad se ve reflejada también en el plano legal, cuando el Real Decreto de 23 de Febrero de 1917, solicitaba a los ingenieros del Ministerio de Agricultura "una relación de los árboles más notables por sus dimensiones, edad, rareza o tradición que hayan sido consagrados por el voto del pueblo" (De Vicente, 1995). Uno de los singulares árboles de esta índole en el ámbito del bien propuesto es el Pino de Casandra, hermoso ejemplar asociado a una leyenda de brujería.

El piquero y el arte de horadar montañas

A partir de la conquista española, exceptuando los grandes conjuntos trogloditas colgados en riscos inaccesibles o determinados almogerenes, muchas cuevas habitacionales fueron reutilizadas por la nueva población que se sumaba a la aborígen, sin que cambiase grandemente su morfología. De esta forma, las aldeas aborígenes, asentamientos que podían clasificarse de proto-urbanos, se convirtieron, en la mayoría de los casos, en los núcleos hispanos sobre los cuales crecieron. Estas obras han llegado hasta nuestros días en un aceptable grado de conservación, constituyendo un recuerdo de la cultura troglodita anterior a la Conquista de la isla, prácticamente único en el contexto de Gran Canaria y de las islas.

La ocupaciones provocadas por el "hambre de tierras" que se producen a lo largo del XVII y del XVIII, genera nuevos y progresivos asentamientos en los núcleos iniciales del bien propuesto, preferentemente en Artenara y Artevirgo, con la apertura de nuevas cuevas habitacionales. Es la época en que se constituyen y consolidan los barrios de Las Cuevas, Coruña, Las Hoyas, Lugarejos, Fagajesto o Juncalillo en estrecha relación con la explotación agraria del entorno. En estos barrios es donde se crea la nueva morfología evolucionada de cueva, en la



Figura 2.a.208. Horno de brea en la Montaña de los Hornos en la Reserva Natural de Inagua, donde se localiza la mayor concentración de este tipo de hornos. © FEDAC



Figura 2.a.209. Herramientas del oficio de piquero expuestas en el Museo Etnográfico de Artenara © Ayuntamiento de Artenara

que tanto la vivienda-cueva como las necesidades derivadas de la explotación agrícola están funcionalmente unidas a las tierras de labor. Así aparece la cueva asociada a los diversos usos agrario como la cueva-gañanía, la cueva-corrál, la cueva-gallinero, cueva del horno, la cueva de las papas, la cueva del queso; la cueva de la leña, la cueva de los ajos, la cueva-escuela, la cueva-ermita, la cueva-molino, la cueva-carpintería o la cueva-panadería (Luján Henríquez, 1994).

La singularidad de esta insólita versión urbana es descrita por Viera y Clavijo a fines del XVIII de esta manera: "La planta del lugar es rarísima. En medio de una gran montaña se alcanzan a ver unos agujeros a manera de nidos de aves. Estos vienen a ser un gran número de cuevas en fila, unas cóncavas como bóvedas, otras de cielo raso, pero todas en peña" (Viera y Clavijo, 1950).

A partir de estos tiempos, armados con nuevos útiles y recursos, la cultura de la cueva llega a crear una novedosa tipificación laboral concretada en la figura del "piquero", el trabajador que excava la cueva. Se trataba de un oficio duro y en ocasiones peligroso que requería un alto conocimiento del sustrato a excavar y de la elección del emplazamiento.

Todo el trabajo de apertura de la cueva habitacional se hacía siempre a mano, y solo es a partir de 1970 cuando empiezan a utilizarse nuevas herramientas como el martillo neumático y el compresor, que ya se venían empleando en la apertura de túneles y galerías de agua. El piquero disponía en su trabajo de todo un elenco de herramientas y utensilios, en ocasiones exclusivo, tales como: el pico, el azadón, el pico de dos puntas o la mocheta, tipo de pico usado para "refilar el risco y dejarlo peinado".

Se trataba de un oficio reconocido e imbricado en la cultura local. Baste reseñar que en la reciente memoria colectiva aún se conservan los nombres de los piqueros de la segunda mitad del siglo XX, destacando el caso de José Díaz González, llamado Pepe Díaz "el del Lavadero", como el conocedor más significativo del oficio. Además de un sinfín de piqueros como los hermanos Juan y Bernardo Díaz González (Las Moradas), Olegario Suárez (Barranco Grande); Hilario y Nelito Suárez (La Charca) y Juan, Donato y Manuel Ramos (Lugarejos), Vidal Godoy (La Degollada); José y Agustín Díaz (Las Cuevas) y Antonio Medina (Cuevas de Arriba); los hermanos Félix y Facio (Barranco Hondo) y otras cuadrillas de piqueros que se asentaban en Risco Caído y Barranco Hondo. A ello hay que añadir una singularidad, y es que en esta zona no solo han existido y existen reconocidos piqueros, sino que también cuenta en la actualidad con una empresa especializada en este tipo de trabajos (Luján Henríquez, 1994).

Una de las características de las cuevas realizadas a lo largo de los últimos siglos es que su ubicación se adapta al terreno, lo que da lugar a una disposición poco uniforme sin que se sigan normas determinadas de urbanismo, aunque sí de adaptación al medio. Se excava aprovechando las laderas de las montañas y en aquellas zonas donde la roca es impermeable, aislante de la humedad y blanda para picar, lo que localmente se denomina "buena tosca". Otra característica de las casas cuevas de este período, especialmente en Artenara, reside en estar orientadas hacia el sur o suroeste, al abrigo de los vientos que soplan del norte. También resalta el hecho de que la mayoría de las cuevas estén encaladas y pintadas, un hábito fomentado después de 1851 para matar los agentes de la epidemia de cólera que arrasó la Isla.

Más allá de las cuevas habitacionales o especializadas, uno de los símbolos de este oficio a través del tiempo está encarnado por el santuario de La Virgen de la Cue-

vita en Artenara. Aunque es muy posible que la cueva original fuera muy antigua, como puede deducirse de su perfecto alineamiento con el Roque Bentayga, de su función como santuario no se tiene constancia sino a partir del siglo XVIII. La referencia más antigua de esta ermita con el nombre de Nuestra Señora de la Cuevita se encuentra en el cuadrante de misas hecho en 1794 por el presbítero don Gaspar Montesdeoca. A partir de aquí se tiene conocimiento de que la ermita fue ampliada en 1858, y que en 1990 se añade un altar en paralelo al anterior; pila bautismal y sillón para la sede, obra del vecino y labrante Ramón Díaz. Se trata pues de una expresión que alberga el trabajo de varias generaciones de piqueros y, por lo tanto, un monumento mas que religioso, ya que ensalza el reconocimiento a los labradores de la piedra en las montañas sagradas.

La pervivencia de la tradición alfarera

Una de las pervivencias culturales más significativas en el bien propuesto es la de la alfarería aborigen, realizada a mano, sin torno y sin horno, que hunde sus raíces en el pasado prehispanico de las isla. Los tres grandes centros de producción de cerámica que seguían los ancestrales métodos heredados de los aborígenes canarios se situaban en La Atalaya, Hoya de Pineda y Lugarejos. Pese a su fama y reconocimiento, esta tradición se extinguió prácticamente a principios de los años 70 del pasado siglo, exceptuando el caso de Lugarejos, precisamente el único centro locero que se encuentra en el ámbito del bien propuesto.

La permanencia de este tipo tradicional de alfarería se consiguió in extremis, mediante una actuación de urgencia del Cabildo de Gran Canaria que acudió en rescate de este legado patrimonial. En 1994 solo quedaban en el pueblo de Lugarejos dos mujeres que conocían el



Figura 2.a.210. "Guisadero" de cerámica en Lugarejos, siguiendo la misma técnica aborigen. © FEDAC



Figura 2.a.211. Guisadero adjunto a casa cueva en las cumbres de Artenara. © FEDAC

oficio y las antiguas técnicas alfareras. Es entonces cuando el Cabildo de Gran Canaria compra unas cuevas que habían sido alfar, y convoca un curso de alfarería con las mencionadas últimas loceras (Manuela Santana y Teresa Lugo), además de reformar las cuevas hasta convertirlas en actual Centro Locero de Lugarejos.

Los centros loceros siempre se han encontrado asociados a determinados poblados de cuevas excavadas. Se trata pues, de un patrimonio vinculado al hábitat y la vida troglodita. Los habitantes de estos enclaves se dedicaban casi en su totalidad al trabajo del barro. Además, era un oficio de mujeres que se transmitía de generación en generación desde tiempos inmemorables.

En plena actividad, el centro o ámbito locero de Lugarejo cubría las demandas de todos los poblados situados en las tierras altas de la isla, así como de la vertiente sur y suroeste del territorio insular; incluyendo los asentamientos costeros comprendidos entre las desembocaduras de los barrancos de La Aldea y Arguineguín. Hasta tal punto era importante la producción de este centro locero que, cuando había períodos de saturación en la demanda, las loceras tenían que desplazar sus talleres a otras localidades para elaborar sus recipientes de barro in situ.

La loza de barro de Lugarejos se corresponde con la tradicional aborigen y se trabaja con las manos. La técnica que la caracteriza, "el urdido", consiste en moldear el barro totalmente a mano con el objeto de crear objetos útiles. Las piezas se levantan sin emplear torno. Pero en el caso de barro de Lugarejos, esta técnica posee además una diferencia que la hace más original y genuina: las piezas de barro crudo se cocinan al aire libre. Como combustible se emplea lo que el pinar ofrece:

pinocha, piña de pino o leña de monte. En este caso no existe horno, sino "guisadero" (es decir, el lugar donde el barro se guisa).

También es destacable el hecho de que todos los materiales e instrumentos necesarios para la elaboración de la loza de Lugarejos se encontraban en su entorno: el barro, la arena, el almagre, las cañas, los bruñidores, o la misma la leña. Las loceras recogían el barro, extrayéndolo junto a las raíces de los pinos en el Pinar de Tama-



Figura 2.a.212. En la imagen, Mari León, una de las alfareras de la zona que conservan vivo este ancestral oficio. © Gran Canaria Biosphere Reserve

daba, que se encontraban frente al poblado. La arena, la buscaban en los cauces de los barrancos próximos y el almagre, se encontraba en las vetas, bajo las coladas basálticas próximas.

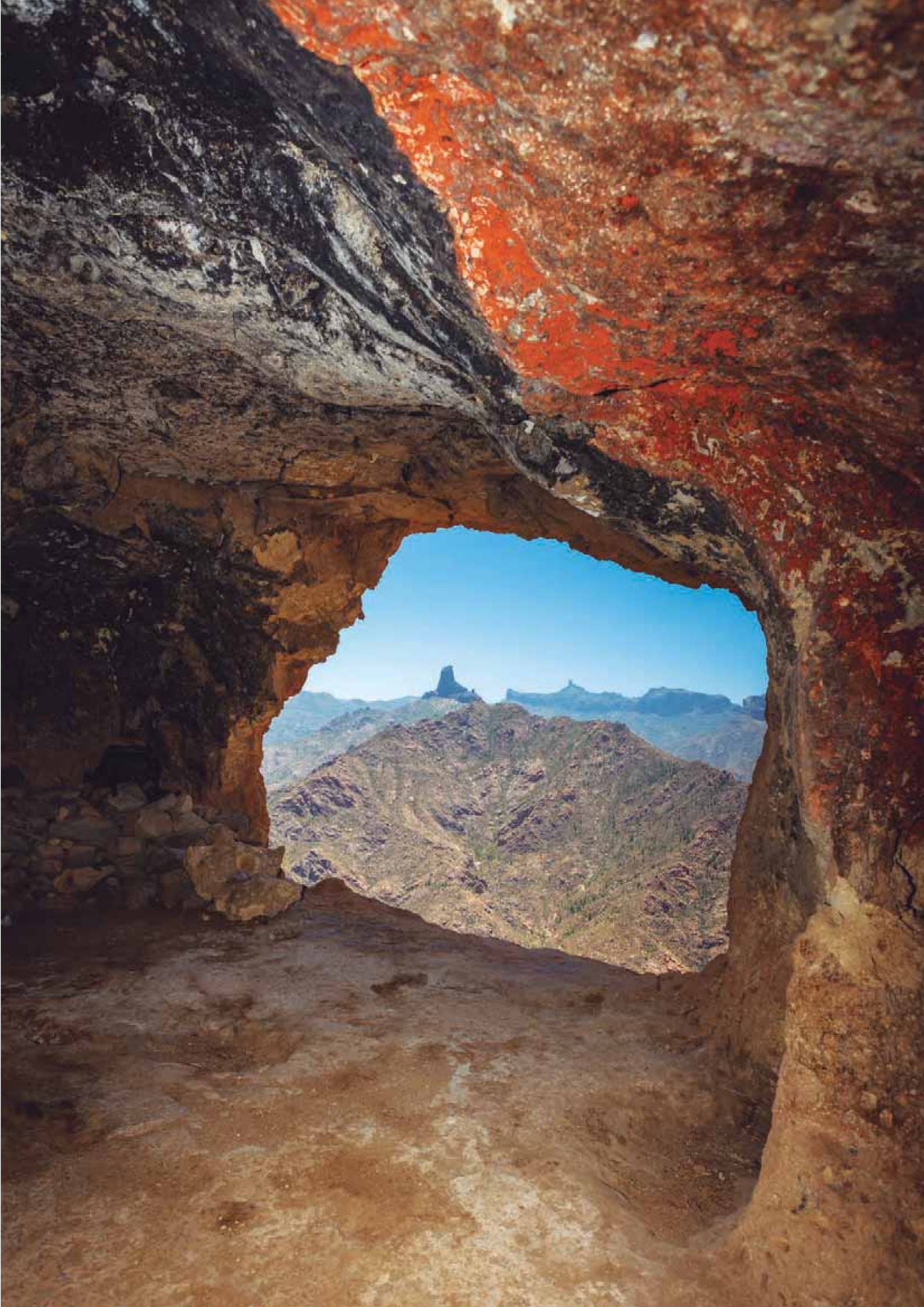
El proceso de elaboración con esta técnica requiere varios días, incluso semanas de trabajo, y los recipientes deben permanecer mucho tiempo "curándose", antes someterse a la cocción, el momento clave y más delicado de todo el proceso de elaboración de la cerámica.

Como es lógico, los conquistadores intentaron instaurar la alfarería a torno junto con sus nuevas técnicas, pero la plasticidad y comportamiento de las arcillas isleñas complicó esta adopción. Este intento fracasó y finalmente se mantuvo la técnica anterior, que tan magníficas expresiones ha generado en el período prehispánico, y cuyo legado único ha podido ser aflorado en las distintas prospecciones arqueológicas.

→ Figure 2.a.214. View of Roques Bentayga and Nublo from inside one of the Acusa caves © Javier Gil León



Figura 2.a.213. Loceras de las cumbres de Gran Canaria a finales del siglo XIX. © FEDAC (Luis Ojeda Rodríguez) © FEDAC





2.a.ix

Delimitación del bien y características de la zonificación

El mapa 2.a.19 muestra la delimitación del Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria, así como su zona de amortiguamiento. El ámbito propuesto se subdivide en tres zonas con características propias, aunque interconectadas: la cuenca de Tejeda, el macizo de Tamadaba y Barranco Hondo, el antiguo Artevirgo que se corresponde con el ámbito de Barranco Hondo.

← Figura 2.a.215. Vista aérea del macizo de Tamadaba, tomada desde la zona norte poblada de la isla, externa al ámbito, tras la que se despliegan las montañas sagradas. © Javier Gil León

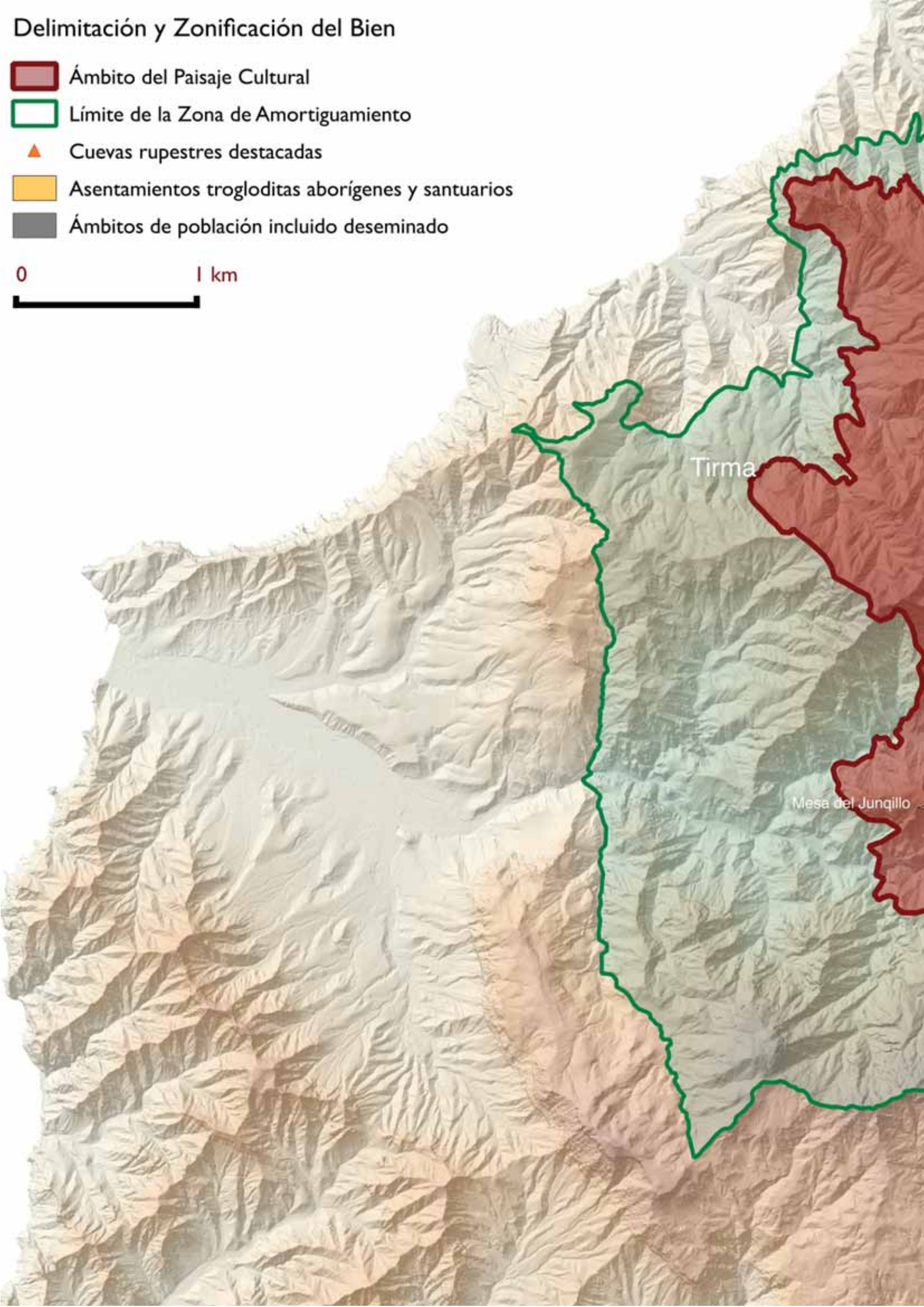
La cuenca de Tejeda constituye el epicentro y escenario del paisaje sagrado de los antiguos canarios, donde más nítidamente se aprecia su relación con el celaje y los hitos de referencia cosmológica y simbólica. El trazado de los límites define el ámbito de referencia visual del paisaje, integrando los elementos más prístinos e inalterados y todo el escenario visible desde el interior de la cuenca. Como se observa en el Mapa 2.a.19, alberga una buena parte de los atributos del bien relacionados con el poblamiento troglodita, aborigen e histórico, las singulares cuevas con manifestaciones rupestres, elementos simbólicos y santuarios, que impregnan definitivamente el paisaje de las montañas sagradas. Incluye igualmente una

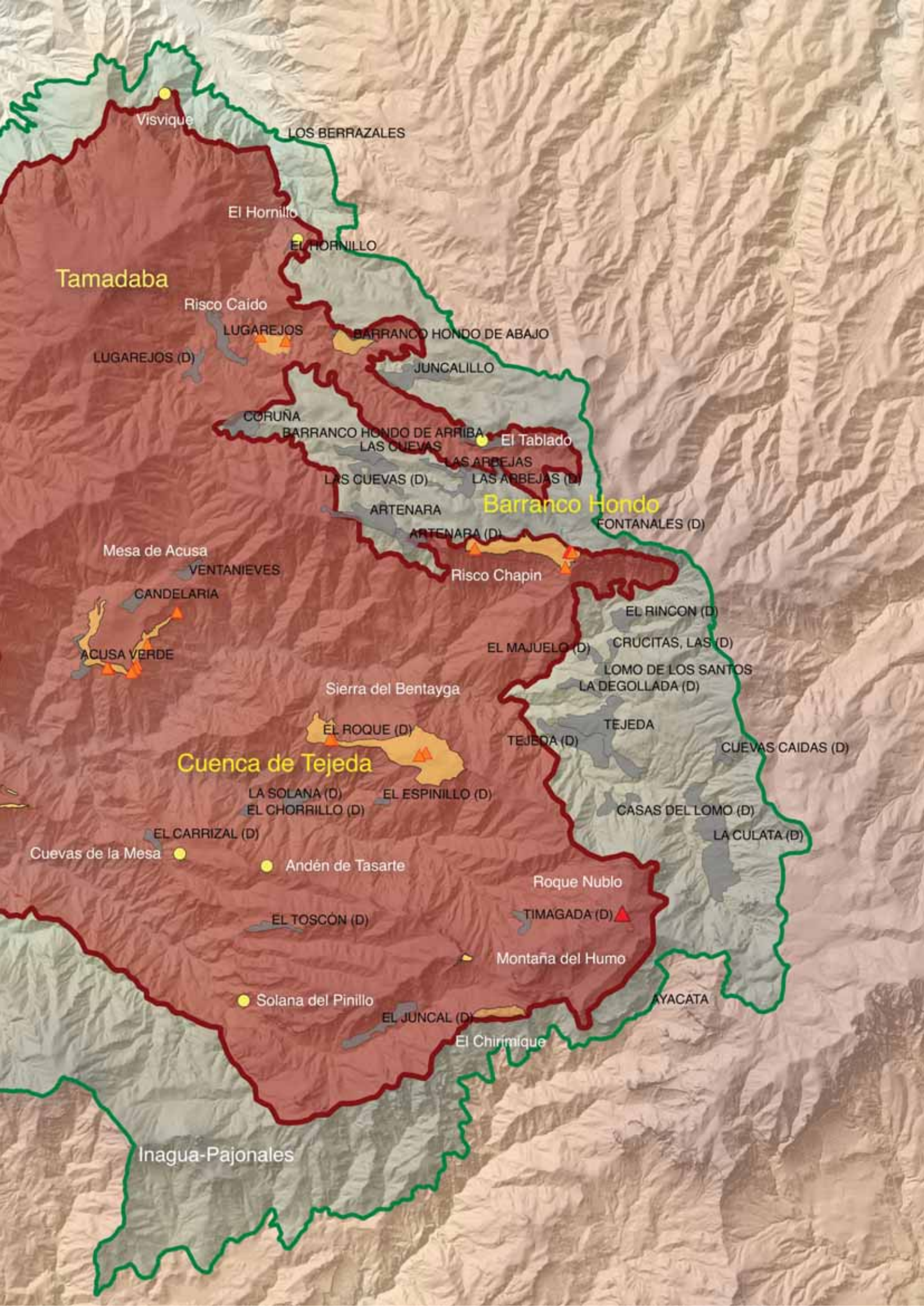


Mapa 2.a.216. Vista desde el sur del Paisaje Cultural propuesto y el límite de su zona de amortiguamiento, superpuesto en el visor Google Earth

Delimitación y Zonificación del Bien

- Ámbito del Paisaje Cultural
- Límite de la Zona de Amortiguamiento
- Cuevas rupestres destacadas
- Asentamientos trogloditas aborígenes y santuarios
- Ámbitos de población incluido deseminado





Visvique

LOS BERRAZALES

Tamadaba

El Hornillo

EL HORNILLO

Risco Caído

LUGAREJOS

BARRANCO HONDO DE ABAJO

LUGAREJOS (D)

JUNCALILLO

CORUNA

BARRANCO HONDO DE ARRIBA

El Tablado

LAS CUEVAS

LAS ARBEJAS

LAS CUEVAS (D)

LAS ARBEJAS (D)

ARTENARA

Barranco Hondo

FONTANALES (D)

ARTENARA (D)

Risco Chapin

Mesa de Acusa

VENTANIEVES

CANDELARIA

ACUSA VERDE

EL RINCON (D)

EL MAJUELO (D)

CRUCITAS, LAS (D)

LOMO DE LOS SANTOS

LA DEGOLLADA (D)

Sierra del Bentayga

EL ROQUE (D)

TEJEDA (D)

TEJEDA

CUEVAS CAIDAS (D)

Cuenca de Tejeda

LA SOLANA (D)

EL ESPINILLO (D)

EL CHORRILLO (D)

CASAS DEL LOMO (D)

EL CARRIZAL (D)

LA CULATA (D)

Cuevas de la Mesa

Andén de Tasarte

Roque Nublo

EL TOSCON (D)

TIMAGADA (D)

Montaña del Humo

Solana del Pinillo

EL JUNCAL (D)

AYACATA

El Chirimique

Inagua-Pajonales

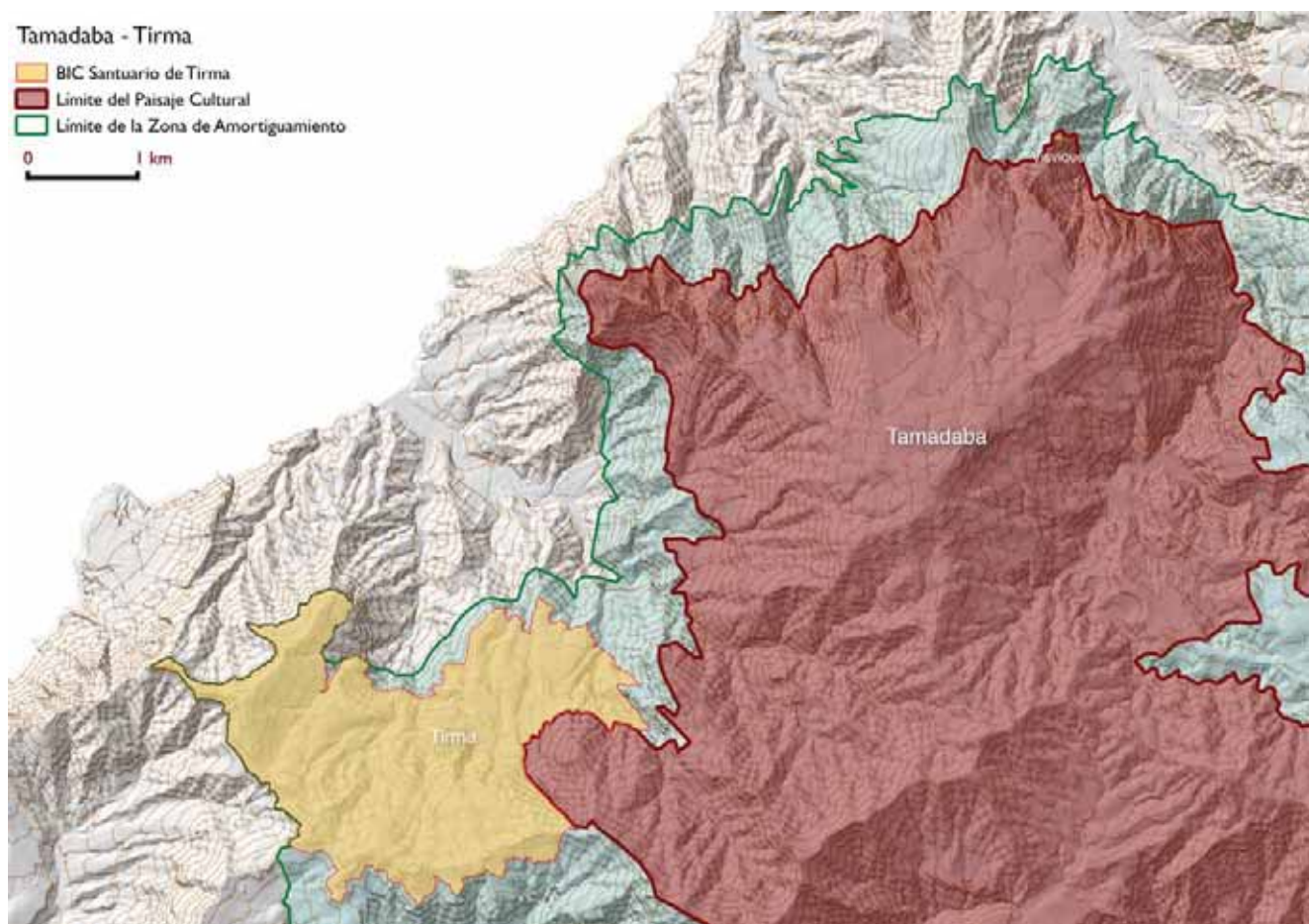
buena parte de las mejores manifestaciones etnográficas de la zona, que expresan una singular adaptación territorial y paisajística al medio, tales como los cultivos en terraza o “bocados”, también denominados “cadenas” o “cercaos”, los antiguos caminos aborígenes o los pequeños asentamientos rurales. Es además un espacio vivo lleno de expresiones y sistemas de manejo ancestrales como la trashumancia y la gestión del agua.

El ámbito de Tamadaba da cobijo a los bosques míticos y primigenios de pinar canario que se conservan casi como lo contemplaban los antiguos canarios. Bosques que siempre han surtido de materiales, recursos y útiles a las poblaciones de las montañas sagradas a través de toda la historia.

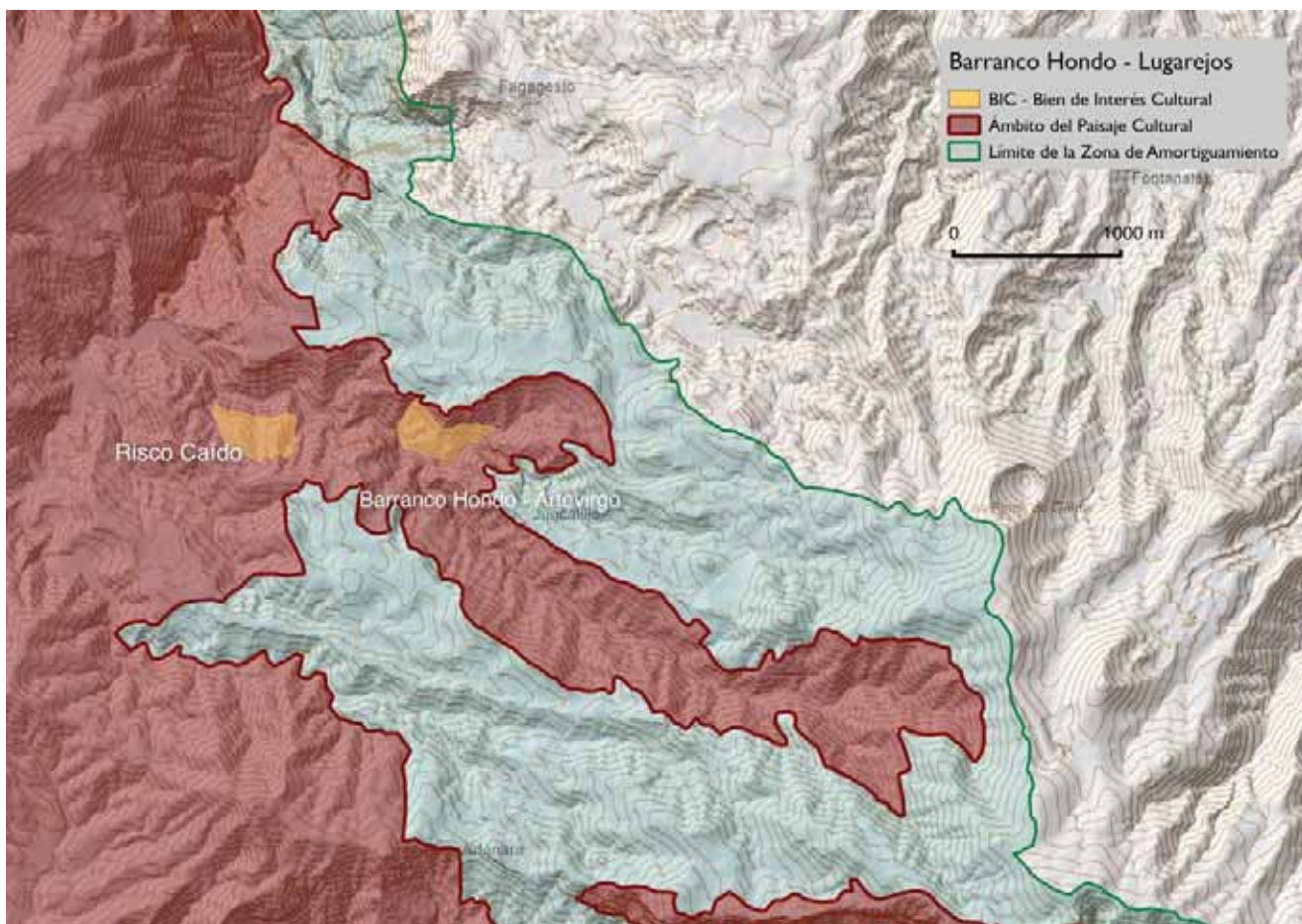
Por último, el paisaje cultural propuesto penetra a lo largo de las laderas de Barranco Hondo, donde se encuentra el excepcional templo o almogarén de Risco Caído, el asentamiento troglodita de Barranco Hondo, y una de las mayores concentraciones de casas-cueva de diferentes períodos, asociadas con los paisajes de terrazas escalonadas.

En los distintos mapas temáticos que se muestran a lo largo del expediente, se puede comprobar como la zonificación establecida se corresponde, especialmente en sus bordes, con un compromiso coherente entre la necesidad de albergar el paisaje de la cuenca de Tejeda y sus estribaciones, el macizo de Tamadaba y las manifestaciones a lo largo del Barranco Hondo. También es coherente con el conjunto de la información cartográfica que aportan los elementos geológicos relevantes, los ecosistemas, la categorización relativa a la protección ambiental y cultural, las unidades de paisaje y cuencas visuales, las determinaciones urbanísticas y el sistema de ocupación y usos del suelo.

Todos los elementos terrestres relacionados con la cultura astronómica y calendárica de los antiguos canarios, se encuentran incorporados en el ámbito del bien propuesto, garantizando la percepción e integridad del celaje como componente básico del Paisaje Cultural. En este sentido, se encuentran así incluidos hitos geológicos de referencia como el Roque Nublo, la Montaña de Altavista o el Roque Palmero. Igualmente, el Paisaje Cultural propuesto acoge los principales almogarenes



Mapa 2.a.20. Detalle de la zonificación y límites del bien en el ámbito de Tamadaba y sus bosques y Tirma, espacio también sagrado.



Mapa 2.a.21. Detalle de la zonificación y límites del bien en el ámbito de Barranco Hondo, el antiguo y mítico poblamiento de Artevirgo de los antiguos canarios en la montañas sagradas.

y santuarios con significado astronómico tales como El Bentayga, el recinto ritual de Risco Caído y otras manifestaciones relevantes como la Cueva de las Estrellas y la Cueva del Guayre.

La determinación de la Zona de Amortiguamiento se ha establecido con el objetivo de asegurar la protección y conservación del Valor Universal Excepcional del Paisaje Cultural y de los principales atributos que contiene. En los bordes del macizo de Tamadaba el límite de la zona integra la totalidad de los acantilados que le bordean, en atención a su importancia paisajística y biológica. Hacia el este se integra el territorio de Tirma, teniendo en cuenta su coherencia histórica, paisajística y patrimonial con el Paisaje Cultural propuesto. En la zona de Barranco Hondo se incluye todo el paisaje rural conexo y sus límites visuales, que además mantiene expresiones del hábitat troglodita evolucionado y sistemas de gestión de la tierra igualmente singulares. En la zona este el límite discurre por el borde y los escarpes de la Caldera de Tejeda que cierra el espacio visual y cosmológico de la cuenca.

Con la ayuda de planos de detalle, a diferentes escalas, se hace a continuación una aproximación a las distintas zonas del Paisaje Cultural y su zona de amortiguamiento, especialmente en lo que concierne a sus bordes.

Tamadaba - Tirma

El Mapa 2.a.20 abarca la zona noroeste del ámbito que incluye el macizo de Tamadaba y Tirma.

El espacio designado de Tamadaba, al norte del bien propuesto, incorpora las masas forestales de bosque autóctono de pinar canario que mantiene, casi en toda su extensión, la características primigenias de este bosque emblemático para los aborígenes. Aquí sobrevive el pino canario con el mismo esplendor que en la antigüedad. Incluye igualmente, en su borde norte, el asentamiento troglodita de Visvique que preside, desde las alturas, la ruta sagrada del mar hacia las montañas. La orla de la zona de amortiguamiento se corresponde con los escarpes y riscos de gran valor paisajístico y ecológico que arropan el macizo, garantizando la integridad paisajística

de este sector:

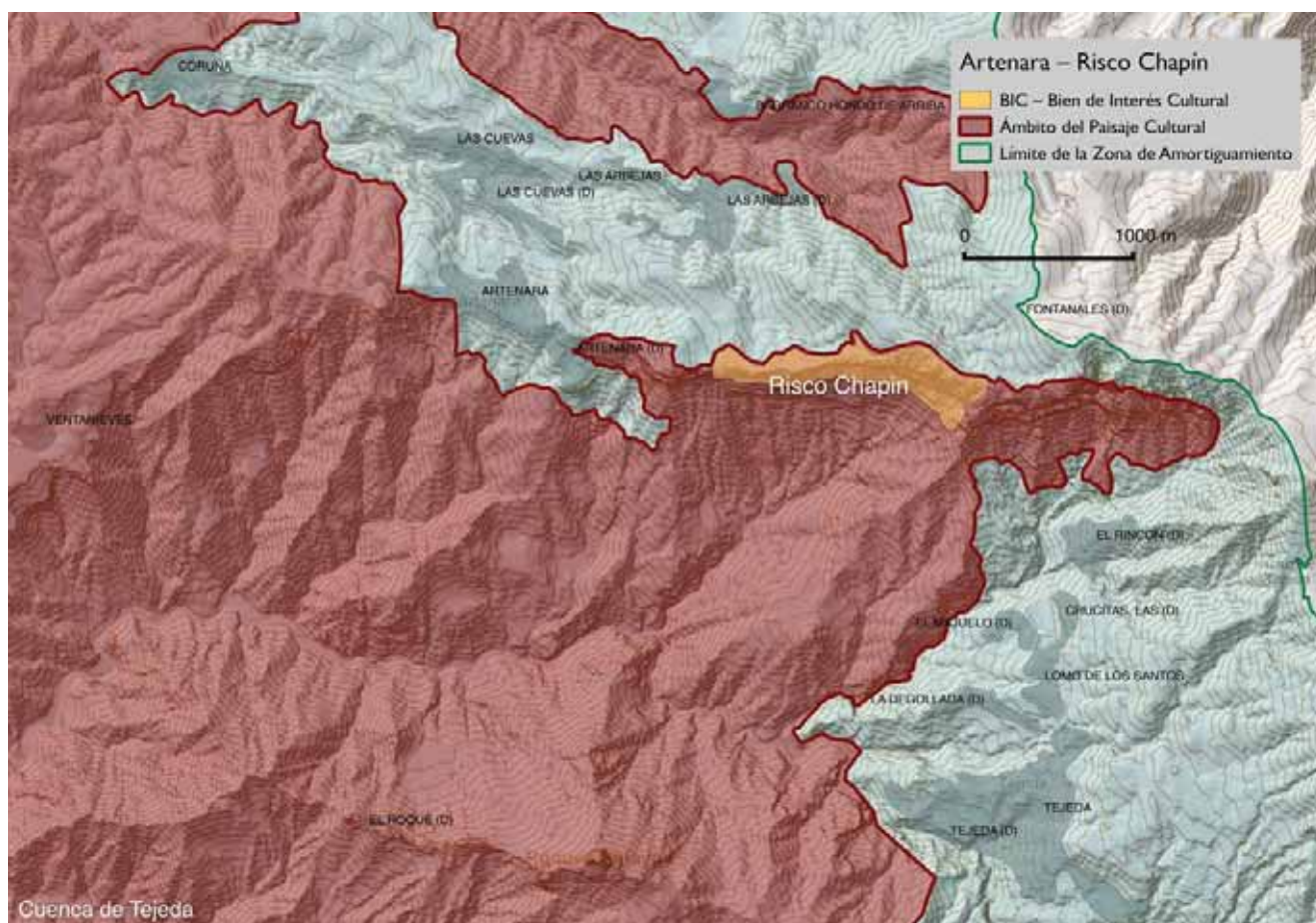
En el sector oeste destaca el paisaje sagrado de Tirma, denominado así en su declaración como BIC. Aunque no contenga atributos o componentes considerados de valor universal excepcional, sus manifestaciones arqueológicas y su valor simbólico e histórico han determinado la inclusión de la totalidad de este espacio en la zona de amortiguamiento. En la zona situada al este, destaca el poblado de El Hornillo que presenta un conjunto de cuevas de distintos períodos superpuestas en distintos andenes.

Artevirgo (Barranco Hondo - Lugarejos)

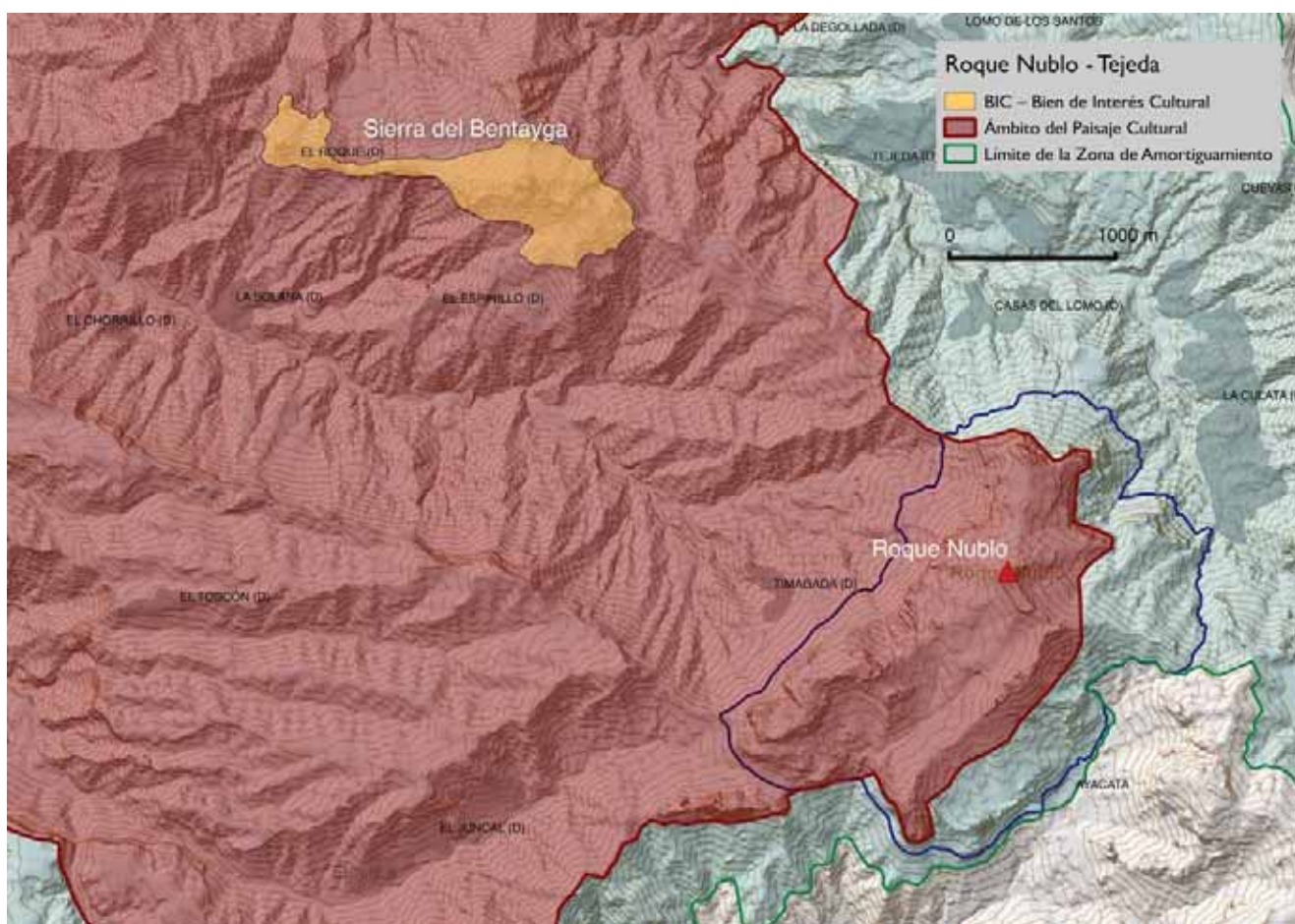
En el Mapa 2.a.20 se muestra en detalle este ámbito del Paisaje Cultural correspondiente en gran parte con las laderas y cauce de Barranco Hondo, que constituía antaño el legendario Artevirgo, uno de los asentamiento trogloditas más populoso de los antiguos canarios. Esta sección del Paisaje Cultural propuesto se desenvuelve de forma particular como apéndice del cuerpo principal

del ámbito. Su peculiar delimitación se justifica por la necesidad de incluir varios de los atributos más relevantes del bien propuesto: el espacio de Risco Caído y el poblado troglodita de Barranco Hondo de Abajo, ambos declarados BIC, así como el ámbito delimitado en la Carta Arqueológica de Gáldar que alberga una gran profusión de cuevas aborígenes, cuevas reutilizadas y manifestaciones trogloditas históricas evolucionadas de distintos períodos. Este espacio incluye una buena representación de los sistemas agrícolas tradicionales asociados a las cuevas que incluyen terrazas y andenes. También en su seno se localiza el centro locero de Logarejos donde aún pervive la producción de cerámica con las mismas técnicas aborígenes.

La zona de amortiguamiento, que presenta elementos antropizados y diversos asentamientos más recientes, se designa atendiendo a la singularidad de los parajes que rodean el entorno y que albergan paisajes rurales de terrazas abancaladas y múltiples expresiones etnográficas de interés, que se plasman en la carta etnográfica (ver mapa 5.b.14).



Mapa 2.a.22. Detalle de la zonificación y límites del bien en el ámbito de Artenara y Tirma, que incluye los acantilados de Risco Chapín.



Mapa 2.a.23. Detalle de la zonificación y límites del bien en el ámbito de Roque Nublo, Tejada y Barranco de Las Rosas. Se señalan los límites del espacio protegido del Monumento Natural del Nublo.

Artenara – Risco Chapín

En la zona noroeste del bien propuesto, representada en el Mapa 2.a.22, el área designada incluye fundamentalmente los acantilados que acogen atributos tan significativos como los santuarios de Risco Chapín y los espectaculares escarpes que dan significado escénico a esta parte del Paisaje Cultural. La zona del bien propuesto abarca igualmente una parte significativa de la población de Artenara, la referida al entorno del santuario troglodita de la Virgen de la Cuevita, inserto en un excepcional barrio de casas cuevas habitadas hoy en día.

La zona de amortiguamiento, que arropa el ámbito al norte de Risco Chapín, está formada por espacios naturales bien conservados. Incluye también el pueblo de Artenara y la zona de paisajes rurales singulares mejor conservada. En la vertiente oeste se incluyen los asentamientos rurales de Tejada que trepan hasta el borde de la cuenca de Tejada.

Roque Nublo – Tejada

En el Mapa 2.a.23 se visualiza la zonificación en detalle que incluye los límites al suroeste del bien propuesto. En lo que corresponde al ámbito del Monumento Natural del Roque Nublo, se incorpora toda la zona núcleo o de especial protección paisajística del espacio protegido (Ver Capítulo 5.b), que alberga los elementos y los atributos simbólicos relacionados con el Paisaje Cultural propuesto. Destaca el Roque Nublo como referente fundamental de espacio relacionado con la astronomía cultural, y como pieza simbólica y referente del paisaje.

En el mismo centro de la cuenca de Tejada sobresale la Sierra del Bentayga que alberga algunos de los atributos más destacados del bien propuesto, entre los que sobresale el almogarén del Bentayga, con evidentes relaciones astronómicas, y las Cuevas del Rey.

La zona de amortiguamiento incorpora los núcleos po-

blacionales de Tejada, sus paisajes agrícolas tradicionales y todo el cauce del Barranco de las Rosas, culminando sus límites en los escarpes de la Caldera de Tejada.

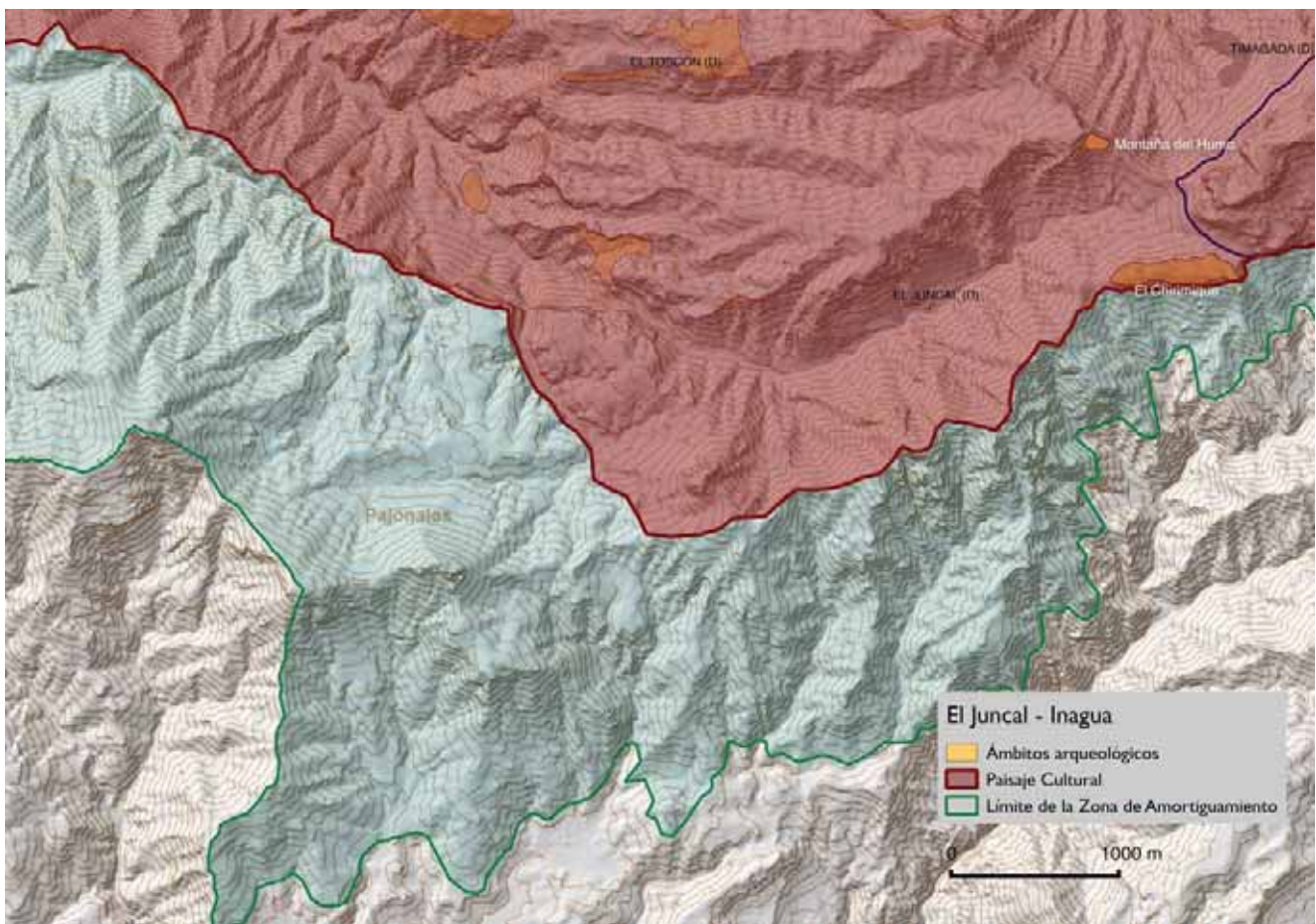
El Juncal – Inagua

El Mapa 2.a.24 ofrece una imagen detallada de la zonificación en la zona sur del Paisaje Cultural propuesto. El límite sur viene marcado por las estribaciones montañosas que rodean la cuenca de Tejada, borde paisajístico del espacio lleno de referencias e hitos simbólicos que le rodea el ámbito en esta dirección. Alberga esta zona pequeños asentamientos rurales tradicionales como El Toscón, Timagada o El Carrizal y poblados trogloditas aborígenes excepcionales como El Chimirique, Montaña del Humo, Solana del Pinillo y Cueva de la Mesa. Se trata de un paisaje surcado por barrancos e hitos geológicos sobrecogedores como Roque Palmés.

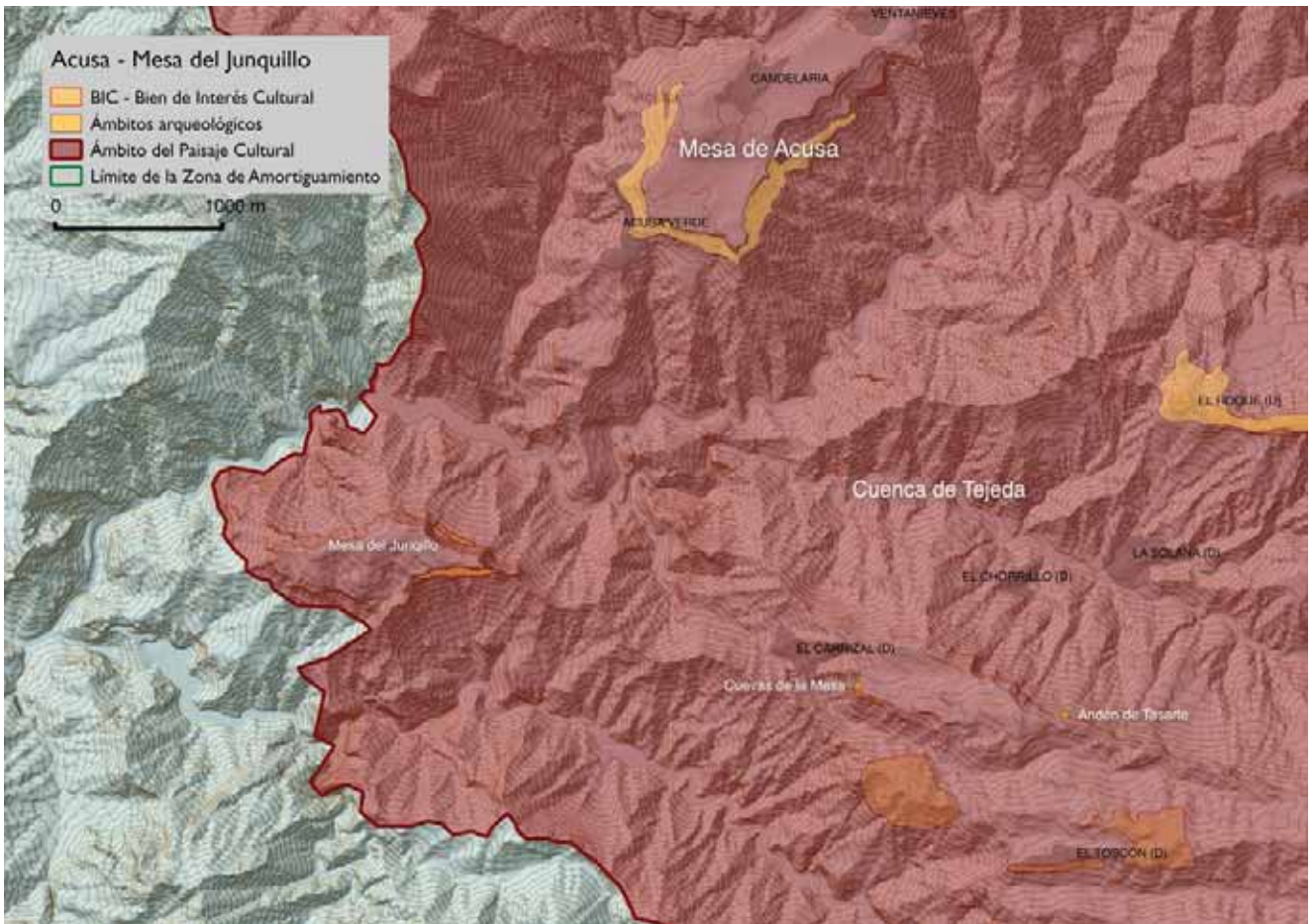
La zona buffer dibuja al sur los límites de la Caldera de Tejada en sus últimas estribaciones e incluye el paisaje de los bosques de pinar canario de Inagua y Pajonales.

Acusa – Mesa del Junquillo

El Mapa 2.a.25 muestra los límites del bien propuesto en la vertiente este. Recorre las estribaciones visibles desde el interior de la cuenca de Tejada en esta dirección, albergando además hitos de referencia simbólica y cosmológica como la Montaña de Altavista, así como otras impresionantes manifestaciones del paisaje, como son la Mesa de Acusa o la Mesa del Junquillo, que además acogen poblados trogloditas singulares colgados de impresionantes riscos. Entre la Montaña de Altavista y la Mesa del Junquillo, en las proximidades de la presa de El Parralillo se sitúa una zona de gran interés histórico. La zona tiene especial significado ya que fue precisamente por estos parajes del barranco de Tejada, por donde penetraron las tropas castellanas para someter a los últimos alzados aborígenes en las montañas sagradas. Precisamente aquí, los vizcaínos comandados por Miguel de Muxica sufrieron su primer revés importante, antes de que este espacio fuera definitivamente sometido.



Mapa 2.a.24. Detalle de la zonificación y límites del bien en el ámbito sur que linda con los bosques de Inagua-Pajonales,



Mapa 2.a.25. Vista de detalle de la zonificación y límites del bien en el ámbito en la zona oeste del bien propuesto.

En esta parte del ámbito, el límite de la zona buffer está definido por la línea montañosa del borde geológico de la Caldera de Tejeda. En la zona se encuentran igualmente manifestaciones arqueológicas en los riscos próximos a las presas de Siberio y Caidero de las Niñas.



Mapa 2.a.218. Vista de la Montaña de Altavista y de la Mesa de Acusa en el interior del Paisaje Cultural propuesto. © Javier Gil León



2.a.x

Glosario

Términos frecuentemente utilizados en el expediente relativos a las manifestaciones culturales del bien propuesto.

Almogaren: espacio ceremonial donde los antiguos canarios celebraban sus prácticas religiosas. Su tipología es variada, estos santuarios se reconocen al aire libre o en recintos cerrados, por lo general cuevas artificiales.

Amazighe (Imazighen): término utilizado para definir a las comunidades norteafricanas bereberes así como a los pobladores prehispánicos de las Islas Canarias, que también tenían su origen en el norte de África.

Andén: franja longitudinal producida por la erosión diferencial de coladas, capas de piroclastos y almagres, en los escarpes y acantilados de las montañas, que suelen convertirse en lugares de tránsito.

Baifo: cría de la cabra hasta que deja de mamar.

Baladero: lugar llano situado en una zona alta, donde los pastores indígenas acudían con su ganado en los años de sequía, con el objeto de utilizar el balido de los animales, separando las crías de sus madres, para alentar la lluvia.

Bocado: terreno de labranza de reducidas dimensiones, casi siempre encadenado en bancales con otros.

Cadena “de cultivo”: trozo de terreno preparado para cultivar dispuesto horizontalmente en una pendiente, sujeto con una pared de piedra y situado en forma de escalera

Caidero: lugar de un barranco o risco, habitualmente angosto, por donde saltan las aguas de lluvia en forma de cascada.

Canarian or ancient Canarians: gentilicio referido a la población aborigen que habitó Gran Canaria antes de su conquista castellana, y por su extensión, a los habitantes de la isla.

Esequenes; efequenes: edificios circulares con paredes de piedra, localizados en Fuerteventura, donde los majos realizaban ceremonias.

Faycan: persona que ocupaba la cúspide del poder religioso indígena antes de la conquista castellana.

Gofio: harina hecha de trigo, millo (maíz), cebada u otros granos tostados. Las variedades de trigo y de cebada formaban parte de la nutrición de los antiguos canarios.

Guanarteme: jefe supremo entre los aborígenes de Gran Canaria, la máxima autoridad política y militar.

Guanche: habitante de la isla de Tenerife en el tiempo de su conquista.

Harimaguadas; maguadas: mujeres religiosas dentro de la sociedad prehispánica de Gran Canaria, que vivían con recogimiento y se mantenían y sustentaban de los que los nobles les daban.

Majo: individuo de los pueblos que habitaban las islas de Lanzarote y Fuerteventura al tiempo de la conquista de Canarias.

Mesa: terreno elevado y llano, de gran extensión, rodeado de valles o barrancos.

Mina “de agua”: afloramiento artificial de agua, comúnmente relacionado con las galerías subterráneas.

Pintadera: sello de arcilla de pequeño tamaño, formado por un apéndice vertical cilíndrico, unido a una base plana romboidal, triangular, bitriangular, cuadrada o circular, decorada con motivos geométricos.

Piquero: operario cuyo oficio era excavar casas cuevas, pozos, estanques en cueva, galerías de captación o canalización de agua, pajeros, alpendres, corrales, ermitas o refugios en el interior de la tierra.

Solapón: visera o saledizo que se proyecta en las paredes de algunos riscos. Está constituido por las capas geológicas más resistentes a la erosión, que forman una gruta o concavidad.

Tamezgha: neologismo que hace referencia al territorio del norte de África en el cual han habitado y se han desarrollado distintas culturas amazíges. Abarca el área comprendida entre las islas Canarias y el oasis de Siwa, en Egipto, como puntos extremos occidental y oriental respectivamente; y desde el Mediterráneo hasta el Sahel.

Tehuete: bolsa o saquito hecho de piel o de juncos, utilizado por los aborígenes.

Tibicena: nombre dado por las poblaciones prehispánicas a las apariciones demoníacas con forma de animales, comúnmente perros.

Vueltas “de ganado”: terreno que suelen arrendar los pastores trashumantes, donde conducen a sus ganados para que pasten en él.

Glosario de términos astronómicos

Principales términos y conceptos astronómicos a los que se hace referencia en el texto.

Acronychal rise. A star's first appearance in the darkening evening sky already risen (N.B. non-circumpolar stars rise around four minutes earlier each day/night). This culturally significant event is technically the “apparent acronychal rise”, as the “true” acronychal rise (when the star rises just as the sun sets) occurs when the star is not visible. Cf. *Heliacal rise*.

Archaeoastronomy The study of beliefs and practices concerning the sky in the past and the uses to which people's knowledge of the skies was put.

Astronomical alignment A linear arrangement of features oriented upon an astronomical phenomenon (such as the rising or setting of a celestial body). The mere existence of such an alignment does not prove its

intentionality or cultural significance.

Astronomy In its broadest sense, a way of understanding the sky, operating within a specific social context, not necessarily as objective “science” in the modern sense. The use of this term begs the question of how, or whether, astronomical (in the Western sense) phenomena are culturally separated from meteorological ones. Autumn (autumnal) equinox. See *Equinox*.

Calendar A system for managing intervals of time, often, but not necessarily, using recurrent astronomical phenomena as temporal markers. Alignments or hierophanies that mark certain dates do not in themselves constitute evidence for a calendar, merely of seasonally-related/timed observances. See *Lunar calendar*, *Lunisolar calendar*.

Cultural astronomy A term encompassing both archaeoastronomy and ethnoastronomy, between which there is no clearly delineated boundary.

December solstice The day each year (December 21 in the Gregorian calendar) when the sun traces its most southerly path across the sky. The *declination* of the sun at this time is $-23\frac{1}{2}^\circ$.

Declination Latitude on the rotating celestial sphere, varying from $+90^\circ$ at the celestial north pole (directly overhead at the terrestrial north pole) to 0° at the celestial equator to -90° at the celestial south pole. Over the diurnal period, each fixed heavenly body traces out a line of constant declination.

Equinox Strictly, one of the two points in the year when the sun crosses the celestial equator (and has *declination* 0°). Generally used more loosely in a cultural context to describe the halfway points (usually in time) between the solstices. The *autumn* (or *autumnal*) *equinox* occurs around Sep 22 in the Gregorian calendar and the *spring* (or *vernal*) *equinox* around Mar 21.

Ethnoastronomy The study of beliefs and practices concerning the sky among modern or historically recorded indigenous communities.

Heliacal rise. A star's first appearance in the pre-dawn sky (N.B. non-circumpolar stars rise around four minutes earlier each day/night). Cf. *Acronychal rise*.

Hierophany An impressive display of light, for example

from the sun and moon in an enclosed space, known or supposed to be of sacred significance.

June solstice The day each year (June 21 in the Gregorian calendar) when the sun traces its most northerly path across the sky. The *declination* of the sun at this time is $+23\frac{1}{2}^\circ$.

Calendario lunar: calendario basado en el ciclo de la fase lunar (mes sinódico) de aproximadamente $29\frac{1}{2}$ días, procede de forma diferente al cálculo del año estacional (solar). Cf. *Calendario Lunisolar*.

Lunar hierophany See *Hierophany*.

Lunisolar calendar A calendar based on the lunar phase cycle (synodic month) of approximately $29\frac{1}{2}$ days but with the intermittent inclusion of an additional (intercalary) month, or omission of a month, in order to keep it in step with the seasonal year. Adjustments are typically triggered by observations of the rising or setting position of the sun or the heliacal or acronychal rising of stars. Cf. Lunar calendar.

Major lunar standstill limit. The highest (northerly) or lowest (southerly) declination that the moon can reach, or equivalently the furthest north or south that it can ever rise or set.

Northern major lunar standstill limit See *Major lunar standstill limit*.

Sirius. The brightest star in the sky.

Skyscape A term, analogous to "landscape", intended to convey that (along with the visible landscape) the sky forms an integral part of the total environment perceived by human communities.

Solar hierophany See *Hierophany*.

Solstice One of two points in the year the year when the sun's path across the sky reaches its northerly or southerly limit and the length of daylight is longest or shortest. See *December solstice*, *June solstice*, *Summer solstice*, *Winter solstice*.

Solstice marker A natural or manmade feature, usually viewed on the horizon, which marks the rising or setting position of the sun at one of the solstices.

Southern major lunar standstill limit See *Major lunar standstill limit*.

Spring (vernal) equinox. See *Equinox*.

Summer solstice In the northern hemisphere, the June solstice; in the southern hemisphere, the December solstice. This event occurs at the time of year when the length of daylight is longest.

Winter solstice In the northern hemisphere, the December solstice; in the southern hemisphere, the June solstice. This event occurs at the time of year when the length of daylight is shortest.

Venus A planet, the brightest object in the sky apart from the sun and the moon.





- 2.b.i Culturas insulares que emergen del Magreb bereber
- 2.b.ii Historia y evolución de una cultura aborigen aislada
- 2.b.iii Las montañas sagradas como refugio
- 2.b.iv El calendario de los antiguos canarios
- 2.b.v La pervivencia de los cielos aborígenes
- 2.b.vi Las expresiones de la astronomía cultural en el contexto del Magreb bereber
- 2.b.vii La perspectiva de género
- 2.b.viii Espiritualidad y religiosidad popular en el ámbito
- 2.b.ix El mundo funerario en la Gran Canaria prehistórica y en el bien propuesto
- 2.b.x Los bosques de las montañas sagradas: ritos y festejos a través de la historia
- 2.b.xi La evolución histórica del bien a través de las fuentes y de la investigación
- 2.b.xii El imaginario cultural: simbología e iconografía



2.b

Historia y Evolución



2.b.i

Culturas insulares que emergen del Magreb bereber

Todavía persisten muchas dudas acerca de la aparición en el norte de África de las formas más ancestrales de las actuales lenguas amazigas (bereberes) y de sus primeros hablantes. La hipótesis que cuenta, hoy, con argumentos más robustos, extraídos tanto de la lingüística histórica, como de la genética de poblaciones, la bioantropología y la arqueología, apunta a identificar estos tempranos grupos de "bereberohablantes" con pequeñas bandas de cazadores-recolectores que empiezan a documentarse en el actual Magreb hace unos 20.000 años (Chaker, 2013; Onrubia-Pintado, 2013). A partir de este momento, y gracias a la movilidad de estos grupos, que se incrementará en el Neolítico con la irrupción de la ganadería, las poblaciones paleo-amazigas se dispersarán por los territorios magrebíes y saharianos ocupando, en los albores de la Protohistoria local, un inmenso área que va desde los oasis occidentales de Egipto hasta la costa atlántica africana, y desde el litoral mediterráneo al borde mismo del Sahel. Mientras que en las cercanías del valle del Nilo este abigarrado conglomerado de poblaciones estará en contacto con el Egipto faraónico, a lo largo de toda la costa mediterránea su relación será continua, durante toda la Antigüedad, con fenicios, púnicos y griegos, primero, y con romanos, después. Esta coexistencia está en el origen de toda una serie de dinámicas de contagio cultural, de aculturación y de resistencia, que, como siempre sucede en estos escenarios coloniales, operarán en los dos sentidos: de colonos a colonizados, pero también de "indígenas" a colonizadores. Pese a esta presencia colonial y acreditando algunos préstamos de vocabulario que dan cumplida cuenta de la intensidad de estas relaciones, las lenguas de estas antiguas sociedades amazigas, a menudo calificadas como líbico-bereberes, quedarán preservadas y, con ellas, todo un universo cultural que se expresa a través de ellas.

Aun cuando todavía estemos muy lejos de conocer en detalle el proceso de colonización y poblamiento huma-

no de todas y cada una de las islas Canarias, los datos hoy disponibles convergen en situar, en el origen del mismo, a algunos de estos grupos líbico-bereberes. Y es que todas las evidencias lingüísticas, genéticas, bioantropológicas y arqueológicas que actualmente poseemos coinciden en apuntalar, de manera indiscutible, el parentesco de todas las poblaciones nativas del Archipiélago con los amazigos continentales de la Antigüedad.

Sin descartar la posibilidad de alguna exploración anterior, la arribada de los primeros amazigos continentales a las islas parece haberse producido a caballo del cambio de la era cristiana; es decir, hace poco más, o poco menos, 2.000 años. Su voluntad de asentarse de manera duradera es clara pues, además de incluir los contingentes individuos de uno y otro sexo, estos traen con ellos plantas y animales domésticos. Ignoramos todo acerca de la manera concreta en que se produjo esta colonización: ¿qué o quién les impulsó a cruzar el brazo de mar que separa las islas del continente?, ¿lo hicieron de una vez o necesitaron varios viajes?, ¿por qué medios llegaron?, ¿dónde se produjo el primer desembarco y cómo fueron progresando de una isla a otra?, ¿se produjeron rupturas en el poblamiento de algunas de las islas con abandonos y recolonizaciones?... Lo único cierto es que a partir de un momento determinado, los amazigos continentales se vuelven isleños dando lugar a una



Figura 2.b.2. Escritura amazige en el yacimiento de Fom Chenna Zagora, Marruecos. © IRCAM

← Figura 2.b.1. Muestra de tejido aborigen de Gran Canaria. © Museo Canario

serie de culturas insulares únicas. Pues, excepción hecha de los bereberes que poblaron la isla de Yérba (Djerba, en su transcripción al francés), tan cercana a las costas tunecinas que puede considerarse parte del continente, al que de hecho ha estado unida en momentos de bajo nivel marino, no hay ningún otro ejemplo histórico conocido de sociedades amaziges insulares.

Es un hecho que en sus procesos de adaptación a un entorno hasta entonces desconocido para ellos, a su nueva condición insular, los amaziges del continente hicieron uso de los conocimientos y habilidades que traían con ellos, y de las ideas y las emociones ancestrales que los habitaban. Así, con sus maneras de sentir, de pensar y de hacer, con sus modos de dar sentido al mundo y de vivir en sociedad para intentar, al fin y al cabo, burlar a la muerte, fueron reproduciéndose durante siglos, como una totalidad en un cosmos ahora reducido a la tierra, el mar y el cielo de las islas en las que vinieron a vivir. El aislamiento exterior en el que se instalan estas poblaciones hasta la “invención” de Canarias por parte de los navegantes europeos del siglo XIV puede inducir a pensar que aquellos primeros exploradores llegados de Europa encuentran en las islas un relictos, milagrosamente preservado, de aquellos amaziges protohistóricos sin contacto alguno con el Islam. Sin descartar la existencia de pervivencias susceptibles de entroncar con los sustratos culturales prístinos, eso supone infravalorar todas las dinámicas de cambio cultural endógeno que, junto con la más que probable falta de contactos continuados

entre las diferentes islas cuya razón no alcanzamos tampoco a comprender cabalmente, explican, de hecho, las acentuadas diferencias interinsulares que caracterizan a los amaziges de todas y cada una de las siete islas.

Con las culturas amaziges que se instalan en Canarias nos encontramos, en suma, con el resultado de una colonización, voluntaria o inducida, protagonizada por unas gentes que, sin perder del todo sus raíces continentales africanas, se hacen, paso a paso, isleñas y oceánicas. Ahí radica la excepcionalidad histórica y cultural de estas poblaciones canario-amaziges varadas, como sus islas, frente a las costas del África atlántica.

Pese a la conquista y colonización europeas del Archipiélago, el lejano eco de las algarabías de estas gentes, que constituyeron uno de los elementos formativos de la sociedad multicultural y mestiza que está en el origen de la moderna historia de Canarias, sigue escuchándose con cada garganta que modula cadenciosamente alguna de las numerosas voces amaziges (“guanchismos”) que siguen vivas en el español de Canarias. Continúa oyéndose siempre que una boca susurra uno de esos nombres de lugar prehispánicos, de antiguos topónimos que representan, en virtud del poder de nominación de las palabras, de hacer existir por la mera capacidad de nombrar, el sustrato profundo de esa sedimentación material de memorias y olvidos, de tiempos y espacios a un tiempo reconocibles y ajenos, que constituyen los paisajes.



Figura 2.b.3. Vista de la Mesa de Acusa, uno de los asentamientos principales de los aborígenes descendientes de los amaziges o bereberes continentales. © Javier Gil León

2.b.ii

Historia y evolución de una cultura aborigen aislada

No conocemos con seguridad el momento ni el lugar en que, tal vez procedentes de alguna de las islas más orientales del Archipiélago, y en consecuencia quizá ya isleños, los amazigos norteafricanos desembarcan por primera vez en Gran Canaria. Aunque disponemos de algunas fechas de carbono 14 asociadas a la presencia humana en la isla que oscilan en torno al cambio de era, a día de hoy la datación fiable más antigua para la misma procede de la sierra del Bentayga, en el corazón del paisaje cultural propuesto (Velasco Vázquez, 2014). Corresponde a una cueva funeraria, integrada en un conjunto de cavidades artificiales y naturales, conocidas como las Cuevas del Rey, en cuyo interior se recogió un fragmento de madera fechado entre los siglos III y VI. Algo más tardías son las dataciones proporcionadas por diferentes yacimientos situados en Acusa, también en el ámbito, Arucas y Telde. Es lógico pensar que, si probablemente desde el siglo III, puede haber ya poblaciones bien asentadas en las comarcas de montaña de la isla, la llegada de los primeros contingentes de colonizadores debió de producirse bastante antes. Pero, ¿cuándo? ¿Cuánto duró esta primera fase de exploración y adaptación? Todavía no estamos en condiciones de saberlo.

A partir del siglo VIII los yacimientos fechados en la isla son más numerosos. Y su densidad aumenta considerablemente para los siglos XII y XIII. Todo apunta a pensar que este momento se corresponde con una fase de marcado crecimiento demográfico que desemboca en una ocupación de todos los espacios más favorables para la presencia humana. De manera significativa, el análisis de los mitos de origen de la jefatura isleña recogidos por las fuentes escritas, y los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la Cueva Pintada de Gáldar, sugieren que es ahora cuando se produce la emergencia del linaje aristocrático de los guanartemes (Onrubia Pintado, 2003). Segmentado en dos bandos familiares asentados en Gáldar y Telde, estos nobles canario-amazigos monopolizarán el poder político y religioso de toda la isla hasta el momento mismo de su conquista.

Las fuentes escritas y los datos arqueológicos se con-

jugan para dibujar un mapa del espacio habitado insular que a finales del siglo XV, justo antes del inicio de la guerra de conquista, se articulaba a partir de una treintena de poblados y aldeas donde se concentraba la población. En estos poblados, y en los pequeños caseríos que, en número indeterminado, completaban la nómina de asentamientos indígenas, puede que llegaran a vivir, de manera estimada, varias decenas de miles de personas. En la zona de la cumbre los enclaves más densamente poblados eran entonces Acusa, Bentayga y Artevirgo, topónimo indígena hoy desaparecido que se corresponde, con seguridad, con los pagos de Barranco Hondo y Lugarejos.

Durante este milenio y medio de presencia continuada en la isla, los amazigos canarios desarrollaron una cultura marcadamente singular; única. Y es que sin dejar de subrayar los rasgos culturales que las poblaciones nativas de Gran Canaria comparten con las que se asentaron en otras islas del Archipiélago, como el hábito de en-



Figura 2.b.4. Muestra de cerámica aborigen procedente del Túmulo del Agujero (Gáldar). © Museo Canario



Figura 2.b.5. Los espacios sagrados de montaña constituían una de las expresiones más sentidas por los canarios-amaziges, donde residen formas especialmente sofisticadas de dominación simbólica. © Julio Cuenca

fardar a sus muertos, el conocimiento de la escritura en caracteres líbico-bereberes o el uso de molinos de mano giratorios, lo que más llama la atención son, precisamente, aquellos elementos materiales y simbólicos, que les son privativos. Comparada con el resto de las islas, pero también con el Magreb bereber, excepcional es, por ejemplo, su particular arquitectura, rupestre o concebida a partir del empleo de la piedra no pocas veces labrada, que se materializa en arracimados poblados constituidos por viviendas de plantas insólitas, en vertiginosos graneros de acantilado o en cementerios tumulares. Y, por citar sólo otro caso esta vez relacionado con los ajuares domésticos, también son únicas las producciones procedentes de una cuidada artesanía del barro orientada al modelado de recipientes cerámicos de gran calidad, muchas veces decorados con pinturas, de estatuillas o de pintaderas, piezas de uso enigmático que adoptan la forma de un sello.

En su afán por dominar socialmente la naturaleza, por humanizarla inscribiendo en ella su propia historia, los amaziges de Gran Canaria se esforzaron por hacer

de su isla un espacio habitado y habitable. Más allá de los lugares residenciales y de las áreas domésticas, que constituían los espacios humanizados por antonomasia, el dominio social del entorno empezaba por la misma costa, cuya configuración como paisaje oceánico estaba condicionada por un cierto aprovechamiento vinculado a la pesca y al marisqueo que excluía, por lo que hasta ahora sabemos y de manera sorprendente, la navegación. Sin embargo, los paisajes isleños estaban principalmente marcados por las actividades propias de una sociedad silvo-agro-pastoril. Los bosques de monteverde, que por lo que parece, podrían haber sido la expresión de una naturaleza indómita poblada por almas y seres inquietantes, y los pinares, ocupaban un área considerable. La mayor parte de las tierras de labor aborígenes se concentraban en la costa y medianía del sector norte y este, siendo la franja termoesclerófila la más ocupada. Los paisajes agrarios incluían parcelarios de regadío, dotados de sus correspondientes sistemas hidráulicos, situados en las grandes vegas y en las cercanías de los lechos de los barrancos con suficiente caudal de agua. Por otro lado, las comarcas de secano, que sin duda suministraban lo esencial de la cerealicultura indígena, se distribuían, en altura, a partir del umbral mínimo de precipitaciones anuales que hacía viables los cultivos. Allí donde el terreno y la lluvia permitían su crecimiento, menudeaban los higuerales, el único frutal objeto de la arboricultura nativa. Por su parte, los paisajes ganaderos estaban constituidos por las comarcas donde pastaban los rebaños de cabras y ovejas, por las trochas y los cordeles que permitían acceder a ellos, y por los paraderos y corrales donde encontraban refugio, en sus desplazamientos estacionales hacia los pastaderos de montaña, hombres y ganados.

Una de las expresiones más elocuentes de los paisajes construidos, pensados y sentidos por los canario-amaziges está constituida por los espacios sagrados de montaña. En ellos, donde residen formas especialmente sofisticadas de dominación simbólica, el espacio humanizado se da la mano con una naturaleza idolatrada para relacionar la percepción y la acción, lo ideal y lo material, lo sacro y lo profano. Las fuentes escritas contemporáneas de la conquista de la isla y de los primeros compases de su repoblación son unánimes en destacar, entre estos paisajes de la sacralidad indígena, la supremacía del santuario de Tirma. A pesar de que este topónimo tenga hoy un carácter muy local, no faltan los datos para plantear que la alusión recurrente de los textos se refiere, a través del filtro colonial deformante que los caracteriza, no tanto a un adoratorio aislado como a toda

una demarcación territorial, a un vasto espacio sagrado, coincidente con el entorno de la Caldera de Tejeda. El “santuario” de Tirma incluiría así buena parte de la cumbre de la isla, y muy especialmente el macizo del Bentayga, cuya topografía semeja adecuarse, perfectamente, a la escenografía de los despeñamientos rituales que, según algunas de estas fuentes, allí tenían lugar con ocasión de la designación de un nuevo “señor” de la isla.

Seguramente por su carácter sagrado, pero también por su topografía agreste y las dificultades de penetración y acceso que este entorno presentaba para las tropas castellanas, el Bentayga y las comarcas aledañas del centro de la isla sirvieron de último refugio a los indígenas de la isla antes de que la resistencia canaria se trasladara, en una acción desesperada, a las “fortalezas” de la vertiente sur de la isla. Aunque consta documentalmente que hasta 1485 se mantuvieron algunos canarios alzados, allí los últimos reductos organizados de resistentes fueron definitivamente sojuzgados en 1483.

Los nativos canarios no abandonaron sin embargo la cumbre de la isla tras el final de la guerra de Canaria. Sabemos de hecho, por la documentación conservada, que algunos de los naturales autorizados por la corona castellana a permanecer en Gran Canaria, o que pudieron regresar a ella desde su destierro en la Península, tuvieron, hasta bien entrado el siglo XVI, casas y tierras en las comarcas de Lugarejos, Artenara, Acusa, Bentayga o Timagada (Betancor Quintana, 2003).



Figura 2.b.6. Recreación de la batalla del Bentayga, uno de los últimos reductos de la resistencia de los aborígenes canarios en el proceso de la conquista de la isla por las tropas castellanas. © Martín Robayna



2.b.iii

Las montañas sagradas como refugio

Como ya se ha mencionado, las comunidades amazigas llegadas a Gran Canaria, evolucionaron de manera aislada durante al menos mil quinientos años, creando una relación simbólica muy estrecha con el paisaje y el celaje que les llevó a sacralizar determinados espacios de montaña. Muchos de estos hitos geográficos fueron elegidos, especialmente en el ámbito de la Caldera de Tejeda, para el establecimiento de los lugares de culto o como sitios para la celebración de rituales, algunos íntimamente vinculados con eventos astronómicos. En este sentido, en la Sección 2.a se ha destacado y descrito el carácter sagrado de determinados enclaves arqueológicos de montaña como Risco Caído, el Roque Bentayga o el Risco Chapín, atributos destacados del bien propuesto.

Pero este carácter sagrado no estuvo reñido o en contradicción con otro papel esencial jugado por estas montañas sagradas. Su naturaleza abrupta, accidentada y escarpada, motivó su elección también como refugio por quienes habitaron la isla hasta su conquista y colonización en el último cuarto del siglo XV. Esta cualidad, física y simbólica, de las montañas como refugio, no les fue otorgada exclusivamente durante la etapa de asedio y lucha contra las huestes europeas, donde la agreste orografía de la Caldera de Tejeda dio amparo a la resistencia canaria, sino también durante buena parte de la etapa aborígen. Así, algunos de los roques, macizos, riscos o montañas, ejercieron no solo el papel de fortaleza frente a los invasores, sino de asilo a quienes quebrantaban las leyes o normas establecidas antes de la colonización, así como de cobijo y protección del alimento frente a la rapiña, la escasez o las plagas en aquellos momentos. Por ello, podemos hablar de las montañas no solamente como lugares sagrados, sino como refugio en un sentido amplio.

Precisamente es la naturaleza sagrada la que confirió a una buena parte del espacio, en concreto a Tirma, para-

jes venerados por las comunidades originarias de Gran Canaria, su condición de lugar donde podían ocultarse los delincuentes o evadidos sin temor a ser capturados. Así lo recogen las crónicas de la conquista, donde se describe que “aquel malhechor que hauía cometido delicto recogíendose en estos cerros era libre y çiguro y no le podían sacar de ally si el no quería salir, guardándolos y reverenciándolos como a yglesias y cosas sagradas” (Morales Padrón, 1993). De esta manera y según citan algunos cronistas, pudo existir entre la antigua población canaria el derecho, a quienes transgredían las normas o leyes, al refugio o asilo en los lugares sagrados, que en este caso eran espacios de montaña alejados como Tirma, Amagro o Humiaga. El topónimo de Tirma se conserva en la actualidad como una comarca dentro del macizo de Tamadaba, enclavada en la zona de amortiguamiento del bien propuesto. Sin embargo, varios autores, atendiendo a las distintas fuentes y relatos de las crónicas de la conquista, establecen que Tirma era una espacio genérico más amplio, que se corresponde en gran parte con el Paisaje Cultural.

La condición de refugio se puede apreciar también en las características que presentan algunos poblados tro-



Figura 2.b.8. Granero fortificado del Roque de las Cuevas del Rey. Almacén, asilo y logar protegido por su difícil acceso. © Julio Cuenca

← Figura 2.b.7. Sierra del Bentayga. Uno de los espacios fortificados y refugio de las poblaciones aborígenes. © Javier Gil López



Figura 2.b.9. La naturaleza abrupta, accidentada y escarpada de este espacio, motivó su elección como refugio por quienes habitaron la isla hasta su conquista y colonización en el último cuarto del siglo XV. Vista del Roque Nublo entre la bruma.
© Cabildo de Gran Canaria

gloditas, localizados en escarpes montañosos y zonas inaccesibles y en alguno de los elementos que forman parte de los mismos. Es el caso de los graneros fortificados, donde esta población insular aislada almacenaba parte de la cosecha cerealista, basada fundamentalmente en el cultivo de la cebada, pero también de higos, trigo, lentejas, habas o guisantes, tal y como se ha documentado en el granero colectivo del Álamo en Acusa, que ofrece datos cronológicos que sitúan el uso de este recinto al menos desde el siglo XI hasta principios del XV (Morales, 2014).

La inaccesibilidad como elemento de protección y defensa del excedente de las cosechas, lo era también como protección, defensa y garantía de reproducción de una formación social que dependía absolutamente de sus propios recursos para sobrevivir, en un contexto insular y comarcal sin contacto con el exterior. De he-



Figura 2.b.10. Cuevas de Majada Alta, asentamiento aborígen en los escarpes montañosos situados en el borde del bien propuesto, en la zona de Inagua-Pajonales. © Orlando Torres

cho, la producción debió de ser ciertamente escasa en épocas de sequías o malas cosechas, durante las cuales se pudieron generar tensiones, tal y como ocurría con los conflictos derivados del control de las zonas de pasto para el ganado (Abreu Galindo, 2009: 109) y como se puede intuir por las referencias a la existencia de "hombres de pelea" (Torriani, 1978: 97). Estas disputas pudieron trasladarse también al caso de la producción agrícola, cuya protección, control y gestión pudo haber sido el motivo que llevó a la construcción de estructuras como los graneros fortificados, y situarlos en los lugares de muy difícil acceso y fácil defensa que brindaban las paredes verticales de determinadas montañas.

De igual modo estos espacios de almacenamiento, aún siendo fortalezas con una orientación económica, no estaban exentos de un barniz religioso o sagrado, dado que existe una asociación entre los rituales relacionados con los ciclos agrícolas y la entrega del excedente agrario destinado a su almacenamiento en estos graneros o pósitos (Martín de Guzmán, 2004: 641). De hecho parecen recaer ambas funciones en las manos del faycan, encargado de la organización de estas ceremonias y rituales religiosos íntimamente relacionados con el control de los tiempos o ciclos agrarios y las rogativas propiciatorias de las necesarias lluvias (Abreu Galindo, 2009: 98).

Pero tal vez, el aspecto más destacado, o al menos el que más ha calado en la memoria colectiva, como referente simbólico de la resistencia de las comunidades grancanarias a la conquista y colonización por parte de la Corona de Castilla, fue el papel jugado por la compleja orografía de la zona central de la Isla, las montañas sagradas que sustentan el bien propuesto, como fortaleza y refugio frente a la penetración y asedio militar de las tropas de los Reyes Católicos.

Avanzada la guerra de conquista, que había comenzado en 1478, eran ya evidentes las secuelas de la misma: muertes, deportaciones, epidemias o hambre, que llevaron a una parte de la población isleña a plegarse a la voluntad de las tropas invasoras. Pero otra parte importante de la población decidió escapar a los lugares más agrestes del territorio, donde los profundos barrancos, las escarpadas montañas y sus pobladores, ejercían de fortalezas para reorganizar la resistencia final frente al enemigo. En el entorno de la cuenca de Tejeda, al cobijo de poderosos riscos como el Bentayga, se refugiaron familias con sus ganados tratando de resistir al asedio militar castellano.

En la actualidad, el carácter fortificado de refugio y resistencia tiene su referente arqueológico más destacado, dentro del ámbito de la propuesta, en el Roque Bentayga, del que ya se han descrito las evidencias arqueológicas relacionadas con sus aspectos religiosos o culturales. Esta estructura geológica que emerge en el centro de la caldera de Tejeda fue uno de los últimos refugios de la resistencia canaria antes de su conquista en 1483, tal y como señalan los relatos etnohistóricos, donde se atrincheraron y aguantaron el embate de las tropas de Pedro de Vera. Las características de este baluarte natural, con paredes verticales en gran parte de su perímetro, junto a la construcción de una muralla defensiva de varios metros de altura, en la zona más vulnerable, hacían del Bentayga una fortaleza difícil de conquistar. Del mismo modo, las numerosas cuevas de habitación existentes en el lugar y algunas que sirvieron de graneros o silos, sirvieron de asilo a la población en estos episodios finales de la guerra de conquista.

Pero el cerco al que fue sometido el Roque Bentayga

por las huestes invasoras durante dos semanas, motivó el abandono y huida, de la población isleña, hacia otra fortaleza natural de la zona denominada Ajodar, de la que se desconoce hoy su ubicación (Morales Padrón, 1993:157). La escasez de agua y alimento para abastecer a familias y ganados, a pesar de la existencia de los graneros y de una fuente en el lugar, fue quizás lo que motivó la huida hacía lugares aún más agrestes dentro de esta compleja orografía, donde no pudieron seguir resistiendo a la maquinaria militar castellana, que conquistó finalmente la isla en 1483.

Pero el espacio montañoso del interior de la isla siguió conservando de alguna manera, una vez sometida a los Reyes Católicos, su carácter de refugio de unas costumbres, de una forma de relación con el medio, de una identidad que tiene su reflejo, en nuestros días, en un paisaje cultural en el que sobreviven elementos materiales e inmateriales que tienen su origen en las poblaciones originarias de la isla, que se mantuvieron más de un milenio alejadas de cualquier contacto exterior.



Figura 2.b.11. Vista de la muralla defensiva o demarcación del recinto que alberga el almogarén del Roque Bentayga. Al cobijo de poderosos riscos como el Bentayga, se refugiaron familias con sus ganados tratando de resistir al asedio militar castellano. © Cabildo de Gran Canaria



2.b.iv

El Calendario de los antiguos canarios

Entre el legado inmaterial asociado al bien propuesto, se encuentra su íntima relación con el singular calendario que desarrollaron los antiguos canarios. Los atributos materiales en el Paisaje Cultural relacionados con la arqueoastronomía, tales como los santuarios y marcadores que muestran conexiones astronómicas, descritos en la Sección 2.a.vii, constituyen manifestaciones que se sustentan en este antiguo conocimiento y medida de los tiempos.

Uno de los elementos fundamentales de una sociedad es el cómo ejercía ésta el control del tiempo mediante la creación de un calendario. La sociedad aborigen de Gran Canaria no estuvo exenta de este proceso en el que los santuarios de alta montaña de la isla jugaron un papel sustancial como se explica en otras secciones de ésta memoria. Pero para entender bien como se enmarca este proceso debemos expandir nuestro análisis a un marco genérico más amplio que abarca toda la geografía canaria.

En torno al cambio de la Era, poblaciones paleoberberes procedentes del noroeste de África colonizaron el Archipiélago Canario en un proceso cuya completa comprensión aún se nos escapa. En realidad, todavía no sabemos a ciencia cierta si arribaron por su cuenta o los trajeron, aunque esta segunda posibilidad cobra más fuerza cada día. En este último caso, otro problema es quién y cuándo llevó a cabo ese proceso colonizador: los cartagineses, antes de la destrucción de Cartago en el 146 a.C., o los romanos y sus aliados, en una época ligeramente posterior. Tampoco sabemos si la colonización se produjo en una o varias arribadas, si cada isla fue poblada por una tribu diferente, lo que se podría inferir de ciertos aspectos culturales, o si ésta fue progresiva, desde las islas orientales, colonizadas en primera instancia, hacia las occidentales. En nuestra opinión, una colonización planificada y quizás forzada apoyaría la idea de una única arribada con diferentes tribus, cuyos nombres se pueden rastrear sin problemas en el norte de África,

establecidas en islas distintas: *canarios* en Gran Canaria, *gomereros* en La Gomera, *chineches* (o guanches) en Tenerife, *banahoaras* en La Palma y *majos* en Fuerteventura y Lanzarote (el caso de los bimbaches de El Hierro es más complicado), con culturas ligeramente diferentes aunque dotadas de un cierto barniz colectivo debido a su lugar común de procedencia.

Lo que sí que parece cierto es que los nuevos colonos importaron con ellos muchas de las costumbres y tradiciones de que habían disfrutado en su tierra de origen. Entre estas tradiciones figuraban con toda probabilidad sus cultos que, al igual que sus congéneres libios del norte de África, se centraban sobre todo en el culto al sol, a la luna y a los planetas, tal y como ha recogido Antonio Tejera Gaspar (1992 y 2001) al analizar las crónicas y las fuentes escritas en los siglos inmediatamente anteriores y posteriores a la conquista y colonización del archipiélago por la corona de Castilla a todo lo largo del siglo XV.

Esta importancia del sol y de la luna queda patente también en su uso como marcadores del tiempo, factor éste recogido igualmente en las crónicas y las primeras fuentes históricas. Las dos luminarias son las fuentes naturales para el cómputo básico del tiempo. El sol, en su movimiento diurno y anuo, genera dos de los ciclos básicos, el día y el año. Este último, se puede estructurar mediante la observación del desplazamiento anuo de la salida o la puesta de sol en el horizonte o mediante la sombra proyectada en el momento de su culminación, de forma que quedará caracterizado por los dos solsticios, el de verano y el de invierno, momentos en que, como su nombre indica, el sol se estaciona y cambia de sentido en su viaje a lo largo del horizonte, y, en el caso de algunas sociedades más avanzadas, por los equinoccios. Hay que matizar el concepto de equinoccio al que se pueden dar tres definiciones que pueden conducir a fechas diferentes en el ciclo anual. Veamos cuáles son:

1. El equinoccio astronómico verdadero o momento en que el sol tiene declinación 0°, al cruzar el ecuador celeste. Es una definición matemática rela-

tivamente abstracta y requiere de una concepción especial del cosmos y de un cierto nivel de conocimiento científico, aunque no es difícil determinar por procedimientos astronómicos relativamente sencillos pues, por ejemplo, la sombra del sol en este día describe una línea recta.

2. El punto temporal medio entre los dos solsticios, también llamado equinoccio megalítico por ser en apariencia característico de este fenómeno cultural. Se debe a la desigual longitud de las estaciones de forma que la fecha habitual del equinoccio de primavera actual, el 21 de marzo, no tiene por qué coincidir con el punto temporal medio entre el 21 de diciembre y el 21 de junio, las fechas habituales de los dos solsticios. Su determinación sólo exige un conteo preciso del número de días y no requiere observaciones astronómicas muy elaboradas.
3. El momento en que el sol sale en el punto del horizonte situado a mitad de camino entre la salida del sol en los dos solsticios. Es variable, dependiendo de las condiciones atmosféricas y de la topografía local, pero en reiteradas ocasiones puede confundirse con alguno de los dos anteriores..

La luna es, por su parte, a través del ciclo de sus fases o mes sinódico, la generadora del otro ciclo temporal por excelencia: el mes. Sin embargo, a los dos anteriores, se suma casi siempre una fuerte componente estelar en la forma de medir y estructurar el tiempo. Numerosas sociedades, incluso en la actualidad (Belmonte y Sanz de Lara, 2001), usan los ortos y ocasos de algunas estrellas o asterismos importantes para organizar su tiempo. En general, no son unos ortos y ocasos cualquiera, sino los ortos y ocasos helíacos, momentos en que el astro correspondiente sale de, o entra en, conjunción con el sol, y los ortos y ocasos acrónicos, en que el objeto celeste sale al ponerse el sol o se pone a la salida del astro rey.

En el caso de los aborígenes canarios, sabemos por las crónicas que se conocían todas estas formas de estructurar el tiempo. Para saber la hora se servían del sol durante el día y de noche por las estrellas:

...Gobernabanse por el Sol de día, y de noche por algunas estrellas, según que tenían experiencia de cuando salían unas, y otras se ponían, o a la prima, o a la medianoche, o a la madrugada... (José de Sosa, 1678).

Aunque el hecho de que observasen las estrellas en momentos claves de la noche (el ocaso, la medianoche o el amanecer) nos indica que quizás también se usasen

como formas mayores de estructurar el tiempo a lo largo del año, tal y como sugiere el uso de Sirio, la estrella más brillante del cielo, y llamada tradicionalmente "La Canícula" o la estrella de los caniculares, como jalón para marcar el principio del año por parte de los antiguos canarios. El texto reza:

...parece que adoraban al fuego, al sol, a la luna y a la estrella de los caniculares, por onde empesaban el año con grandes fiestas... (Marín de Cubas, 1687).

La luna con sus fases era la regidora de los meses, como se menciona en la información recogida en la isla de Gran Canaria por más de un cronista:

...contaban el año por 12 meses, i el mes por lunas, i el día por soles, i la semana por 7 soles. Llamaban al año Achano. Acababan su año a el fin del quarto mes: esto es, su año comensaba por el Equinoccio de la primavera, i al quarto mes que era cuando habian acavado la sementera, que era por fines de junio, hacían grandes fiestas por nueve días continuos, ... (Atribuido a Sedeño, h. 1505).

...contaban su año llamado Acano por las lunaciones de 29 soles desde el día que aparecia nueva, empesaban por el estío, quando el Sol entra en Cancro a 21 de junio en adelante, la primera conjunción, y por 9 días continuos hazian grandes vailles y convites, y casamientos haviendo cojido sus sementeras, hazian raías en tablas, pared o piedras; llamaban tara, y tarja, aquella memoria de lo que significaba... (Marín de Cubas, 1694).

Aunque también en Tenerife:

...hacían entre año, el cual contaban ellos por lunaciones, muchas juntas generales... (Espinosa, 1590).

...Contaban el tiempo de la luna con nombres diferentes, y el mes de agosto se llamaba Begnesmet... (Torriani, 1594). y en La Palma:

...Tenían gran cuenta con los días, por las lunas, a quien tenían en gran veneración, y con el Sol. ... (Abreu Galindo, 1592);

...Contaban los días por lunas y el año por el Sol... (Marín de Cubas, 1694),

De los textos se deduce que la aparición del primer creciente sería la señal para el comienzo de la lunación y del mes, al menos en la isla de Gran Canaria. Los datos recogidos también sugieren que algunos momentos claves del ciclo lunar revestían un carácter especial para la realización de ciertos festivales, como se infiere de la construcción de amontonamientos de piedra, mal lla-

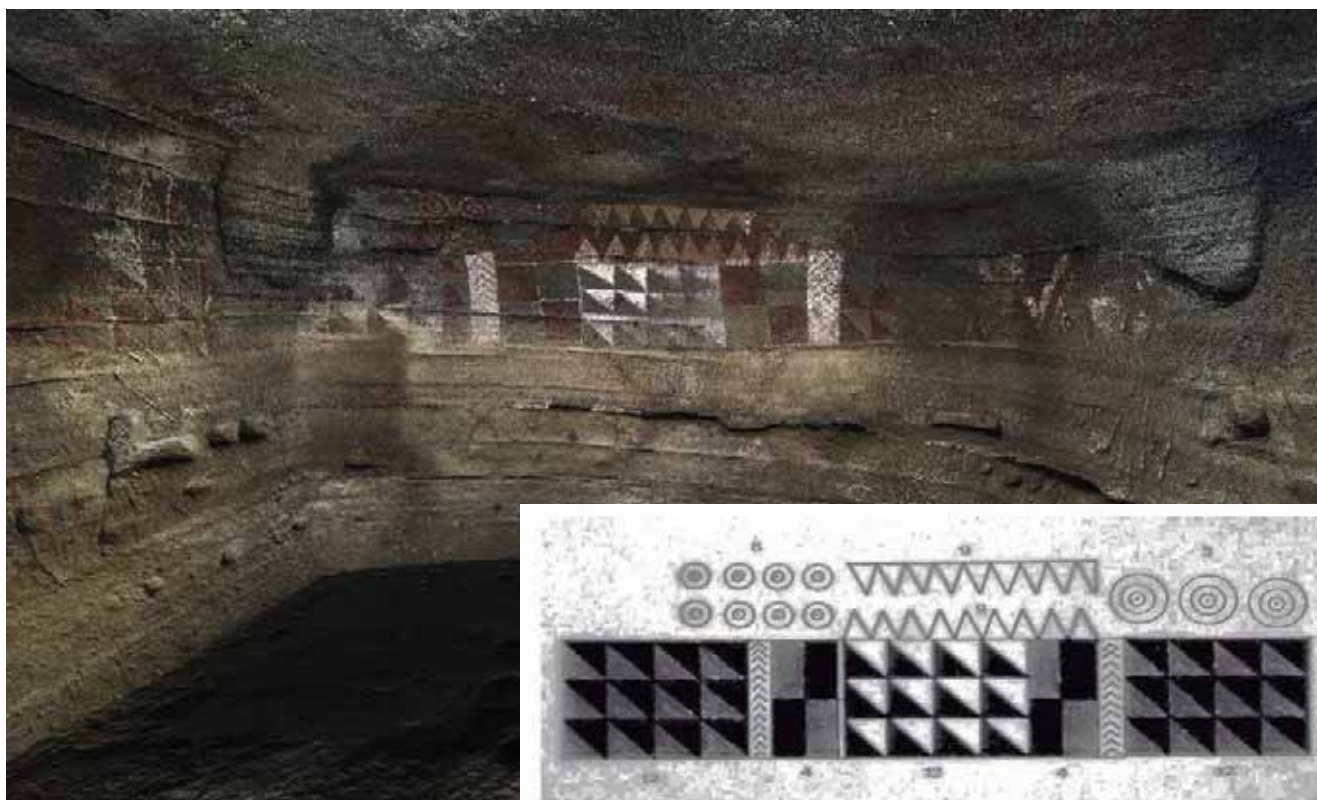


Figura 2.b.13. Imagen del panel principal de la Cueva Pintada de Gáldar y representación esquemática resaltada de la decoración del sector central de dicho panel, donde probablemente se recoge de manera simbólica la estructura trienal del calendario lunisolar de los antiguos canarios. Imagen de fondo de la Cueva Pintada © Tarek Ode

mados "pirámides", donde se llevarían a cabo rituales en ciertos días especiales del ciclo lunar:

...en cada término de los referidos havia un montón de piedras solas, y en ciertos días diputados de la Luna venían a él todos los vecinos de la comarca... (Marín de Cubas, 1694).

El sol, por su parte, se usaba para la unidad básica, el día, pero también se observaba su movimiento anual con el fin de jalonar el ciclo de las lunaciones. Las crónicas refieren la importancia del equinoccio, en particular del de primavera (como demuestra la crónica de Sedeño), y de los solsticios, mencionados de forma implícita por la entrada del sol en el signo de Cáncer como momentos claves del ciclo anual, tanto para Gran canaria (crónica de Marín de Cubas), como para Fuerteventura:

... i dicen que llamaban a los Majos que eran los spiritus de sus antepasados que andaban por los mares , i dicen que los veían en forma de nuuecitas a las orillas de el mar, los días maiores del año, quando hacían grandes fiestas..., i veíanlos a la madrugada el día de el maior apartamento del sol en el signo de Cancer... (Gomes Escudero, h. 1520).

Ciertamente, de la más que posible observación astronómica de los equinoccios y de los solsticios hemos encontrado numerosas pruebas en importantes restos arqueológicos de varias islas del archipiélago (Belmonte y Hoskin, 2002), siendo destacable los marcadores equinociales encontrados en la isla de Gran Canaria (Esteban et al., 1996 y 1997). Por otra parte, también se han encontrado pruebas de la observación de la luna y, posiblemente, de algunas estrellas significativas, como las Pléyades o Sirio, mencionada con anterioridad como presumible medidora del tiempo.

Un hecho indiscutible es que esta medida del tiempo se llevaba a cabo no sólo con fines prácticos y profanos, como es la recogida de las cosechas:

... i al quarto mes que era quando habían acavado la sementera, que era por fines de junio, hacían grandes fiestas por nueve días continuos, ... (Atribuido a Sedeño, h. 1505), referente a Gran canaria; y,

...Quando hacían su agosto y recogían los panes, hacían juntas y fiestas en cada reino... (Espinosa 1590), referente a Tenerife;

o la realización de juntas generales como detalla la crónica de Espinosa, sino para indicar momentos claves del tiempo sagrado asociado a la religión, momentos que servían tanto para la realización de grandes fiestas:

...hacían sus fiestas como los canarios a el fin de la era, o año empesando en la luna de agosto llamado Beñasmer... (Marín de Cubas, 1694),
como para recordar y rendir culto a los antepasados como se detalla en el caso de Fuerteventura.

Es en la sociedad de los antiguos canarios y de los guanches de las islas de Gran Canaria y Tenerife, respectivamente, donde las fuentes son más explícitas y donde mejor podemos interpretar las evidencias arqueoastronómicas encontradas.

En el caso de Tenerife, las fuentes, aunque escasas, nos indican la existencia de un calendario lunar, o más probablemente lunisolar vago, que comenzaría con la luna de agosto, llamada “Beñasmer” o “Begnesmet” (nombre de endiablada interpretación, pues hay casi tantas lecturas como autores se han ocupado de ello). Este calendario revestiría un carácter excepcional por la realización de los festivales cívico-religiosos más importantes, que se han querido ver reflejados en la importancia que en la actualidad se le da a las fiestas de la Virgen de Candelaria, celebradas a mediados del mes de agosto. Sin embargo, se desconoce cómo se ajustaría el ciclo de 12 lunaciones de 354 días al ciclo solar. Por un lado, las pocas evidencias arqueoastronómicas apuntan a la observación de los solsticios, en particular el de verano, por lo que el Begnesmet podría corresponder a la “segunda” lunación, como han querido reconocer algunos autores sin mucho éxito. Por otro, el antropólogo José Barrios (1997) ha propuesto la observación del orto heliaco de la estrella Canopo en fechas próximas al 15 de agosto como el jalón ideal para comenzar la cuenta de las lunas. Las pocas evidencias recogidas no nos permiten ser más precisos.

Por el contrario, el caso grancanario es paradigmático por la mayor cantidad de información con que contamos, no sólo desde el punto de vista etnohistórico sino también arqueológico. De las crónicas, que a veces se interpretan como contradictorias, cuando no lo son en absoluto, y de la evidencia arqueológica se infieren varios momentos clave del ciclo anual:

- El equinoccio de primavera, momento clave para iniciar la cuenta de las lunaciones.

- El cuarto mes, o lunación, a partir de dicho equinoccio, en que se realizan las fiestas de la cosecha. Es decir, si el equinoccio es a finales de marzo, se trata de la luna que comienza en el creciente visible entre finales de junio y finales de julio.
- El propio solsticio de verano, pues es tras la siguiente conjunción cuando se realizan las fiestas de la cosecha, en total acuerdo con el punto anterior. En realidad, son dos formas diferentes de expresar exactamente lo mismo.
- Algún momento clave del ciclo anual de Sirio, la estrella de los caniculares. En este caso particular, creemos que se debe referir a su orto heliaco, que se producía al principio de la época aborígen a mediados del mes de julio, en coincidencia prácticamente con el final del cuarto mes a partir del equinoccio o del primero a partir del solsticio, posiblemente el mes sagrado de la sociedad aborígen.

Con estas premisas y la evidencia arqueológica, pensamos que la sociedad aborígen de Gran Canaria se habría regido por un ciclo simple de tres años lunares de 354 días ($29\frac{1}{2} \times 12$ meses lunares), ciclo que sería puesto a tono con las estaciones con la adición de un mes extra cada tres años y calibrado mediante la observación del equinoccio de primavera, del solsticio y, quizás, del orto heliaco de la “estrella de los caniculares”, los tres jalones claves que nos mencionan las crónicas. Una imagen esquemática de este ciclo trienal podría haber sido representado en el panel central de la Cueva Pintada de Galdar (ver Figura 2.b.13; Belmonte y Hoskin, 2002), uno de los monumentos emblemáticos de esta cultura. Por otra parte, este ciclo lunisolar (o quizás luniestelar, según se entienda), o uno similar, podría haberse usado en otras islas del archipiélago y, en especial, en las islas de Lanzarote o La Palma según veremos en los párrafos siguientes.

Una pregunta interesante que cabría hacerse es cómo una sociedad protoestatal, con una tecnología no demasiado avanzada, conocía un concepto astronómico tan abstracto como el del equinoccio. Las respuestas pueden ser dos. Por un lado, es posible que los cronistas europeosasen al término equinoccio un concepto menos preciso de los propios aborígenes aunque, en contra de esta opinión, hablan las pruebas arqueológicas que confirman la presencia de marcadores equinocciales. Por otra, y en nuestra opinión la más plausible, es que los antiguos canarios llegasen a la isla con ese conocimiento desde su tierra de origen africana, donde podrían haberlo obtenido de su contacto con los romanos, que

lo conocían con seguridad y lo usaban en su estructuración del tiempo (especialmente el de primavera, establecido en la Reforma Juliana del calendario el día 25 de marzo), o quizás con los púnicos, aunque este hecho es más controvertido pues no hay garantías de que los cartagineses conociesen o usasen de alguna forma esta fecha clave, si bien hay ciertos indicios.

Éste es un punto importante dado que si los canarios llegaron a Gran Canaria con un calendario influido por su contacto con Roma, ello no pudo haber ocurrido antes de la toma de Cartago por Escipión Emiliano en 146 a.C. y esta influencia apoyaría una colonización tardía del archipiélago, en torno al cambio de la era, con los romanos ya establecidos en el África Menor; como sugieren otras evidencias como, por ejemplo, el uso en las islas de la escritura líbico-beréber y de la llamada líbico-canaria, de clara inspiración latina, aunque esta última solo en Lanzarote y Fuerteventura.

Hay, sin embargo, sugerencias de que los antiguos canarios podrían haber seguido un ciclo de 8 e incluso de 19 años, similares a la octaetéride o al ciclo metónico, respectivamente. De ambos se pueden tener pequeños indicios nuevamente en la decoración de la Cueva Pintada pero esto es controvertido.

Sin embargo, un hallazgo muy importante, realizado casi por casualidad en 1998, nos ha ofrecido nuevos e interesantes claves que parecen apoyar el uso de un ciclo de tres años en el archipiélago, si bien, en este caso, la evidencia proviene de la isla de Lanzarote. En ese año, M^a Antonia Perera, arqueóloga responsable por aquel entonces del Servicio de Patrimonio del Cabildo de dicha isla nos comunicaba que al remover una supuesta piedra de lavar, decorada con una serie de rayas (aparentemente para facilitar el frotado de la ropa), de una casa de la villa de Teguisse (antigua capital colonial de la isla erigida sobre un gran poblado aborigen), se había descubierto que el lado que llevaba oculto varios siglos también estaba grabado con una serie aún más interesante de motivos.

Afortunadamente se pudieron tomar una serie de fotografías de la "piedra" antes de que esta desapareciese misteriosamente (posiblemente fue vendida). Las imágenes muestran claramente que, más que ante una simple "piedra" de lavar, nos encontramos ante una elaborada estela que por su factura y lugar donde se localizó es altamente probable que sea de origen prehispánico. Si esto fuese así, el descubrimiento sería excepcional

pues es posible que nos encontremos ante una especie de estela calendárica; la decoración muestra ciertos patrones numéricos que así lo sugieren. En uno de los lados (el peor conservado por haber sido usado durante siglos para restregar la ropa), hay seis líneas de 7 (más 7 u 8 extra adicionales que han desaparecido), 7 (más 7 u 8 adicionales), 15, 14, 15, y 15 rayas, respectivamente. Estos números podrían ser astronómicos y estar relacionados con la cuenta lunar; el mes, que se puede dividir en dos "quincenas" de 14 o 15 días, según la lunación sea de 29 o 30 días.



Figura 2.b.14. Cuenco de cerámica de la Fase II de la isla de La Palma estudiado por Espinel Cejas y por un equipo interdisciplinar de astrónomos y arqueólogos (incluyendo a Juan A. Belmonte y Julio Cuenca) donde podría haberse representado de forma muy esquemática un calendario lunisolar estructurado en ciclos de tres años de 12, 12 y 13 lunaciones. Imagen de Juan Antonio Belmonte, cortesía del Museo Arqueológico Benahorita (MAB).

Sin embargo, como ya hemos dicho, es en el otro lado, el oculto y por tanto mucho mejor preservado, donde el simbolismo astronómico se hace patente. Aquí nos encontramos con ocho líneas de decoración, seis con rayas y dos (la sexta y la octava) con pequeños círculos. Las tres primeras líneas tienen 12 rayas cada una, lo que podría representar un ciclo de 3 años de 12 meses lunares. La cuarta y la quinta tienen 17 y 16 rayas, respectivamente, que, en principio, no muestran una conexión astronómica inmediata; pero $17+16$ es 33, que es el número de días que se han de añadir a tres años lunares puros para obtener 3 años solares de 365 días $[(354 \times 3) + 33 = 365 \times 3]$. La línea 7 tiene 36 rayas (de nuevo 12×3). Finalmente, las líneas sexta y octava tienen 14 circulitos cada una que suman 28, el número de días de un mes sidéreo o el número de días promedio en que la luna es visible en cada mes sinódico de 29 o 30 días. Por tanto, en esta segunda cara, cada cifra parece relacionarse con la cuenta de los días de un ciclo luni-solar de 3 años.

¿Coincidencia?, no lo creemos. A modo de hipótesis proponemos que el calendario lunisolar de los majos, al igual que el de los canarios, podría haber funcionado como un ciclo de 3 años lunares seguidos y, al tercer año, mediante la observación de algún evento astronómico de forma similar a como creemos que se hacía en la isla de Gran Canaria, se habría decidido añadir un "mes" extra, de una forma aún difícil de precisar, con el fin de mantener a tono el calendario y las estaciones. Por todo ello creemos que sería de desear que la persona o personas que poseen la estela permitiesen que el pueblo de Lanzarote recuperase la que creemos que es una de las joyas de su patrimonio arqueológico y astronómico.

Un último punto a resaltar que refuerza los anteriores es el estudio reciente, por parte del especialista en juegos tradicionales canarios José Espinel Cejas, de un cuenco de cerámica de la Fase II de la isla de La Palma que pudiera representar un calendario solar y lunar. Un análisis reciente de la misma pieza por un equipo interdisciplinar de astrónomos y arqueólogos (incluyendo a Juan A. Belmonte y Julio Cuenca) sugiere que en la pieza de cerámica, extraordinariamente bien conservada (ver Figura 2.b.14), podría haberse representado, aunque de forma muy esquemática e imprecisa, un calendario luni-solar estructurado en ciclos de tres años de 12, 12 y 13 lunaciones similar al que se postula para otras islas, en especial la que más nos interesa, Gran Canaria.

Para finalizar, se deben analizar un par de textos sobre la isla de Tenerife que, en nuestra opinión, han inducido a error en la interpretación de los calendarios y de la estructuración del tiempo en esta y otras islas. Se trata de la información suministrada por el poeta tinerfeño Antonio de Viana, en 1604, sobre la celebración de festividades en los nueve últimos días del mes de abril por parte de los guanches, fiestas que habrían culminado el día primero de mayo:

...pero guardaban por costumbre antigua, por días festivos de cada año, del mes de abril los nueve postrimeros, porque les diese dios cosecha prospera... (Viana, 1604).

...Era esta noche, la postrera de abril, solemne víspera del deleitoso mayo y el remate de las anales fiestas y placeres que hacían los reyes de la isla... (Viana, 1604).

Sin embargo, los cronistas anteriores, como discutimos más arriba, coincidían en la importancia de la luna de agosto. Creemos que Viana pudo disponer del texto atribuido a Sedeño y, de la misma forma que ha inducido a error a algunos investigadores modernos, interpretase de modo incorrecto la alusión al cuarto mes como una referencia al cuarto mes del calendario gregoriano, es decir, el mes de abril en que, obviamente, las sembradas no podían estar aún recogidas, y aplicase una información referida a la cuarta lunación tras el equinoccio de primavera en la isla de Gran Canaria, al cuarto mes de su calendario y a los antiguos habitantes de su isla, los guanches. Esto pone de manifiesto una vez más lo cauteloso que se debe ser a la hora de tratar de interpretar las fuentes, tanto etnohistóricas como arqueológicas, a la luz de nuestra propia forma de entender el cosmos que nos rodea.

En resumen, podemos concluir a la luz de la evidencia expuesta que la sociedad que desarrolló primigeniamente un marco tan sugerente como el paisaje cultural de las cumbres de Gran Canaria, tuvo un calendario lunisolar elaborado, aunque no sofisticado, que la obligó a una observación continuada del cielo en los lugares apropiados para ello. Risco Caído y Roque Bentayga son dos buenos ejemplos de ello.

→ Figura 2.b.15. Cara suroeste del Risco Chimirique.
© Javier Gil León





2.b.v

La pervivencia de los cielos aborígenes

Una parte consustancial del paisaje cultural es su relación con el celaje, que incluye su asociación los acontecimientos tanto de carácter astronómico como meteorológico, y con los usos y costumbres populares. El paisaje, el paisanaje y el celaje de las cumbres de Gran Canaria ofrecen a este respecto un marco geográfico absolutamente excepcional y alberga aún un patrimonio inmaterial incuestionable sustentado en los conocimientos y creencias populares. Estas creencias relacionan habitualmente los fenómenos celestes con hitos terrestres del paisaje cultural.

I. Etnoastronomía Pervivencias del conocimiento del cielo en el bien propuesto

En el pasado, los saberes relacionados con el conocimiento celeste se convertían en un instrumento indispensable para el desarrollo de las distintas labores del campo y la vida cotidiana. La observación de indicios o señas, como lo conocen normalmente los hablantes locales, relacionados con la bóveda celeste y con el comportamiento de los astros asociados al territorio generaban una serie de pronósticos que condicionaban el ciclo del trabajo. “Las prácticas predictivas y adivinatorias que realizan van dirigidas a un correcto aprovechamiento agropecuario de los recursos” (Belmonte, 1998:156). En el Archipiélago la agricultura y la ganadería eran los recursos principales de subsistencia de la población hasta la llegada del boom turístico en los años setenta del siglo XX. De ahí que la costumbre de pronosticar el tiempo atmosférico a través de la observación de distintos fenómenos que suceden en la naturaleza estuviera muy arraigada en las islas y, en particular, en el ámbito del bien propuesto, tal y como atestiguan las investigaciones arqueoastronómicas y etnoastronómicas realizadas hasta el presente. La importancia que estas prácticas suponían para los isleños queda patente, además, en los significados que adquieren algunos vocablos y en los numerosos dichos y refranes vinculados a la temática meteorológica y climática. Voces como “cabañuela” adquieren en Canarias un significado más amplio que en el español general, mientras que otras palabras

como “cabañuelero” o “aberrunto” solo se conocen en algunas islas del Archipiélago.

Predicciones meteorológicas

La falta de medios tecnológicos y la observación prolongada en el tiempo de distintos fenómenos astronómicos y climáticos permitían a los habitantes de este espacio realizar una serie de pronósticos a corto, medio y largo plazo. Un año era bueno o malo, como lo suelen nombrar los informantes para indicar que va a ser año de sequía, en función de las lluvias que se produjeran. El indicador astral que principalmente se utilizaba para saber cuándo iba a llover, es la estrella Venus. Según documentan los estudios realizados (Belmonte y Sanz de Lara, 2001), Venus es la estrella indicadora de la lluvia, donde un 70% de sus informantes la reconocían como portadora de la lluvia. De la misma forma, todos los informantes del estudio realizado en el bien propuesto hacen referencia a Venus como astro por el que se guiaban para saber si iba a llover. Normalmente es el primer cuerpo celeste que nombran cuando se les pregunta si se guiaban por el cielo para predecir el tiempo. Sin embargo, si comparamos los datos obtenidos por Belmonte y Sanz de Lara (2001) en relación a esta estrella en otras islas del Archipiélago con los que arroja nuestro estudio, podemos observar una diferencia significativa. Los informantes de Tenerife, Fuerteventura y La Gomera a los que entrevistaron estos estudiosos describen la trayectoria de Venus en función de los puntos cardinales. Sin embargo, en el ámbito del paisaje cultural, los entrevistados observan la trayectoria de la estrella empleando para ello las montañas (el paisaje), y las desviaciones con respecto al horizonte y el territorio como marcadores geográficos de la bóveda celeste. Así, un vecino de Coruña afirmaba que “cuando Venus se ponía en la Degollada de la Laja llovía, abarruntaba lluvia [...] y cuando la estrella se perdía en la Degollada de la Laja, que no se veía a la prima, ya se acababa el invierno”. Asimismo, nos precisaba que “*cuando camina de la Degollada la Laja a Bocabarranco, va para verano pero cuando camina de Bocabarranco a la Degollada de la Laja, va abarruntando invierno*”. En este caso, la trayectoria de

Venus no solo marca la época de lluvias sino que además señala el comienzo y fin del verano y el invierno. Esta trayectoria es la más conocida por los informantes locales. Sin embargo, algunos aportan otras referencias territoriales. Un vecino de Chajunco señala que cuando Venus llegaba a las Tres Cruces “era venirse abajo esto de agua”. Por otro lado, un informante de Las Cuevas, nos comentaba que cuando la estrella Venus se situaba en el Pico del Rayo, llovía.

Además de la observación precisa de los lugares donde se situaba la estrella, es de destacar una muy llamativa explicación que ofrece un informante procedente de Lugarejos sobre la trayectoria de Venus. En su descripción hace referencia a los cruces de caminos y cuando le preguntamos por qué se para dónde hay un cruce nos contesta: “por las brujas”. Esta explicación nos da cuenta de la conexión que manifiesta esa zona con aspectos relacionados con lo sobrenatural, con lo mágico y lo extraordinario, como se verá en el siguiente apartado.

El empleo de marcadores territoriales en relación al cielo, es perceptible también en la trayectoria de otros astros como, por ejemplo, el sol. Un informante de Coruña relataba que “*el sol en invierno sale por aquí por la Degollada de Artenara, por donde está la montaña de Artenara, y se pone por la Cruz de María. Y después en el verano, según van creciendo los días, va caminando para acá, porque el Sol camina 6 meses para el norte y 6 meses para el sur. En el verano está por aquí y se va a poner por la montaña la Bandera*”.

La Luna también puede actuar como predictor del tiempo atmosférico (Belmonte y Sanz de Lara, 2001). Según señalan la relación entre la lluvia y la Luna se manifiesta en numerosas culturas (Krupp, 1991). De la misma forma, los informantes también se fijan en la Luna para saber si va a llover:

Un informante de Coruña afirma que:

“Si la Luna, por un ejemplo, empezaba lloviendo, pues a lo mejor hasta que no pasara el cuarto creciente no se aclaraba. Si no llueve en ese cuarto creciente, pues llueve después al rebozo de Luna, que rebozo de Luna llamamos a cuando la Luna se llena, cuando está redonda”.

Igualmente, un vecino de Chajunco comentaba que “*cuando llovía en la Luna de octubre decían los viejos que... llovía ocho Lunas seguidas*”.

Otra de las características de la Luna en las que se fijan es la posición de los “cuernos” de la luna. Según mani-

fiestan Belmonte y Sanz de Lara (2001), la posición de los cuernos determina si va a llover en la mayoría de las Islas. Si los cuernos, con respecto al horizonte, se sitúan en la base de la luna, indican sequía, mientras que si aparecen en un costado, son indicios de lluvia.

Es opinión común de varios informantes que la Luna influía en el celo y gestación de los animales y en la menstruación de las mujeres. Sin embargo, en las entrevistas realizadas hasta el momento, no se ha documentado relación alguna de la luna con las podas o la siega.

La predicción de la lluvia viene determinada también en esta comarca por la visibilidad en el horizonte de otras islas del Archipiélago. La situación geográfica en la que se encuentran estos parajes ofrece una visibilidad adecuada de las islas occidentales, sobre todo de la isla de Tenerife. Así nos comenta el informante de Coruña que “*cuando de la Degollada del Sargento [...] se veían tres islas... entonces a los tres días llovía*”. De la misma forma, el informante de Chajunco afirma que “*cuando usted asoma a la cumbre y se ven las islas eso son señas de agua [...] y si se ven Lanzarote y Fuerteventura claritas son también señas de lluvia*”.

En otros casos, las predicciones meteorológicas vienen determinadas por la dirección del viento y de las nubes. Así nos explican los distintos tiempos y sus respectivos nombres en función de la dirección de donde vinieran. De nuevo, puede observarse que los marcadores territoriales se utilizan también en estos casos. Así el tiempo norte-sur, según relata el informante de Coruña, “aquí el tiempo bueno, que da buenas lluvias y no hace viento ni nada, es el tiempo entre norte y sur, que sale por ahí por Agaete para arriba. Este tiempo llueve, no hace frío, porque tú vas a segar y el alcacer está caliente...”. La temporada de calor intenso en el verano la denominan los caniculares (relacionado con la posición de la estrella Sirio) y su aparición pronostica la temporada de lluvias. Así nos comentan que “en verano cuando viene los caniculares, casi siempre a los cinco meses llueve. [...] Los caniculares de sol y viento”.

Debemos destacar también el empleo en esta comarca de las cabañuelas que pronostican el tiempo en función de lo que suceda en determinados días del año.

“Cuando llega el 21 de septiembre empezaba el, el otoño... y, por ejemplo, mirábamos la cabañuela de San Mateo, empezaba el 21 y terminaba el 28 que es el día de San Miguel, y de donde se quedara durante esos días el

tiempo, reinaba los seis meses de, de la cabañuela en invierno... después de la primavera, nos empieza [...] la cabañuela de la Encarnación, del 21 de marzo al 28' (informante de Chajunco).

La cabañuela del 21 de septiembre, que coincide con el equinoccio de otoño, es la más importante del campesinado canario, junto con la del 24 de junio, San Juan. Sin embargo, resulta muy significativo que la cabañuela que nos menciona el informante, la de la Encarnación de 21 de marzo, que coincide en este caso con el equinoccio de primavera, no se documente en los trabajos de investigación en otras islas. La referencia a esta cabañuela sólo en el ámbito del bien propuesto resulta muy interesante, pues podría estar conectada con la importancia del equinoccio de primavera, bien reflejada en Risco caído y el Bentayga, en la cultura aborigen de la que pudiera ser una manifestación residual.

Otro de los sistemas de predicción meteorológica, que recuerda la mayoría de los informantes, es la tradición de utilizar doce cascotes de cebolla para saber qué meses del año serán lluviosos. Así el informante de Chajunco contaba que *"sacaba los cascotes de cebolla y... le echaban unos granos de sal y el mes que era seco no se desleía la sal y el mes que era mojado, que llovía... había la humedad de la sal con la savia de la cebolla"*.

La costumbre de pronosticar el tiempo atmosférico a través de la observación de la bóveda celeste se encuentra aún arraigada en los habitantes de la zona, in-

cluso en aquellos que ya no se encuentran viviendo en la comarca.

La fijación horaria

Los astros también eran utilizados para determinar en qué momento del día o de la noche se encontraban. El Arado y el Lucero de la Mañana se utilizaban para saber la hora antes del amanecer. Así el informante de Coruña decía que cuando el Arado se veía a la altura del barranco de Coruña, eran alrededor de las tres y media de la mañana. El informante de Lugarejos comentaba que cuando se situaba "entre el Toscón y la Degollada de la Laja, a mediación. Bajaba del Toscón, apenas, nada más para abajo, y allí eran las cuatro de la madrugada". Nuevamente, se observa la importancia que adquieren los marcadores territoriales en la zona (González Navarro, 2015). Sobre el Lucero de la Mañana, los informantes nos señalan que sale a las cinco y media o seis de la mañana.

Durante el día, la hora se determinaba en función de proyección de la sombra en un risco o en una cueva. La hora que solía marcar era normalmente las doce del día. Según nos comentaba el informante de Coruña: *"Allí enfrente de Coruña que llaman la Hoya de los Pinos está el Risco del Mediodía que le dicen. Cuando el Sol entra lleno dan las doce"*. En Lugajeros comentaban que por la forma de la sombra que proyectaban unos peñascos sabían cuándo llegaba el mediodía. En otras ocasiones, simplemente la observación de la sombra que generaba una planta podía indicar las doce del día.



Figura 2.b.16. Estrellas sobre el cielo del Roque Nublo © Nacho Gozalez



2. El cielo de los magos

Antes nosotros aquí no teníamos televisión, ni relojes, entonces nos guiábamos por los astros del cielo.

Luis Mendoza (71 años)
La Dehesa de Chipude, 30 Mayo 1996

Una parte consustancial de todo el paisaje cultural es su relación con el paisaje celeste, o celaje (en la acepción en el habla canaria de esta palabra), en que se relacionan los fenómenos celestes, tanto de carácter astronómico como meteorológicos con los usos y costumbres populares. El paisaje, paisanaje y celaje de las cumbres de Gran Canaria ofrecen a este respecto un marco geográfico absolutamente excepcional.

En este apartado se presenta el núcleo fundamental de un estudio acerca del uso de los fenómenos naturales de carácter celeste (astronómico y meteorológico) en las prácticas agrícolas y ganaderas del campesinado isleño y su relación con las fiestas y otras costumbres de carácter tradicional y religioso.

Este estudio está basado en trabajo de campo consistente en entrevistas personalizadas y de grupo realizadas a viejos pastores y campesinos en diversos lugares de la Islas de Gran Canaria, Tenerife, Fuerteventura y Lanzarote, especialmente en aquellos donde las tradiciones populares han permanecido poco alteradas pues han estado aislados hasta fechas relativamente recientes como, por ejemplo, Teno Alto o Jandía, contrastando estas entrevistas con otras realizadas en lugares puntuales de otras islas del Archipiélago como Frontera en el Hierro o Chipude en La Gomera.

Varias cuestiones importantes surgen de este estudio. ¿Cuál es la base astronómica de estas tradiciones?, ¿era útil este conocimiento?, ¿cuál es el origen de esta tradición? y, quizás la más importante, ¿cuál sería su futuro? A lo largo de esta sección esperamos encontrar respuesta a alguna de estas preguntas que puedan ser útiles para entender la relevancia del “celaje” en el ámbito canario en general, y grancanario en particular.

En otras secciones se tratan las fuentes etnohistóricas y la evidencia arqueológica, aquí vamos a estudiar otro

tipo de información sobre el cielo canario, más reciente, pero no por ello menos interesante. Se trata de la información etnoastronómica recogida en las últimas décadas (Belmonte y Sanz de Lara 2001). En conversaciones más o menos informales (ver Figura 2.b.19), mantenidas con viejitos de todas las islas, se ha podido comprobar, que aún se conservaba el uso, o al menos el recuerdo, por parte de algunos agricultores y ganaderos de las Islas Canarias, en lugares remotos y aislados del Archipiélago, de algún tipo de conocimiento secular de los fenómenos que ocurren en la Bóveda Celeste, tanto de carácter puramente astronómico como meteorológico (lo que la tradición popular denomina el “celaje”), aplicados a las tareas agropecuarias (siembra, cosecha, trashumancia, suelta de ganado, etcétera).

La Estrella del Agua y el Complejo Venus-Lluvia-Ganado

En el libro “El Hierro, Séptima Isla” (Padrón 1989) se puede leer: “Si la llamada Estrella de Agua se ve al oeste, es prueba positiva de lluvias en muchos días del invierno. Por el contrario, negativa si se inclina al norte”. Esta curiosa cita identificaba claramente una estrella del cielo como una estrella portadora de agua, pero ¿cuál era esa estrella?. Por este motivo, quedamos impresionados cuando al preguntar a un grupo de ganaderos de Teno Alto, en Tenerife, por qué habían pedido una ayuda contra la sequía en el mes de octubre de 1994 (justo en el comienzo de la temporada de lluvias), éstos nos respondieron lo siguiente: “porque la estrella esa que estaba comentando no salía por donde tenía que salir”. Por tanto, había una estrella en el cielo, lo suficientemente importante como para que su comportamiento



Figura 2.b.18. El cúmulo de las Pléyades, en la constelación de Tauro. Este singular grupo de estrellas es el asterismo más famoso de la bóveda celeste, siendo conocido, y usado como jalón estacional, por prácticamente todas las culturas del planeta. Su uso está confirmado en la cultura tradicional canaria y es muy probable que también lo fuese durante el período aborigen © IAC



Figura 2.b.19. Victoriano Pérez, en la imagen junto a la arqueóloga María Antonia Perera y la antropóloga Margarita Sanz de Lara: agricultor, cabrero y pescador mayorero, en un banco de la playa de Pozo Negro (Fuerteventura). Su profundo y variado conocimiento sobre las cosas del cielo (el "celaje") nos convenció del enorme potencial etnoastronómico de la cultura tradicional del campesinado canario. © Juan Antonio Belmonte

provocase una reacción tan seria como la solicitud de una ayuda por sequía. Más tarde se descubriría de qué estrella se trataba:

P: ¿Conoce algún tipo de estrella en el cielo?

R: La Estrella Venus

P: ¿Para qué la utilizaban?

R: Para la seña, dicen que para cuando llueve. Dicen que cuando corre para el sur y cuando vira para el norte, suele llover

Manolo (alrededor de 65 años), padre de Siona. Alares (Fuerteventura).

Era por tanto Venus, pero no un Venus cualquiera, sino Venus cuando aparece como estrella vespertina:

P: ¿El Venus, por dónde se ve?

R: Por el poniente

P: Una estrella muy brillante que se ha estado viendo allí muchos días ...

R: Esa, ese es el Venus

P: ¿Y esa les indicaba algo?

R: Sí esa nos indicaba porque a veces cuando salía de una parte daba buenas señas y cuando salía de otra daba mala seña, por el campo, por cuestión de las cosechas, o que si llovía o que si era año seco

P: ¿Y cuándo era cuando era buena? ¿Cuándo traía agua?

R: Cuando traía agua era esta parte allí (hacia el Hierro) y luego buscando el norte. Si se iba hacia el sur, ya no indicaba buena seña

Luis Mendoza (71 años), Chipude.

Además, conforme se realizaban más entrevistas nos hemos dado cuenta de su tremenda importancia, pues

un 73% de nuestros informantes reconocían su carácter como estrella portadora de lluvia (una notable excepción es la Península de Anaga, en Tenerife). Venus como Estrella de Agua se constituía además en una seña de carácter panisleño. En este sentido, es curioso descubrir hasta qué punto nuestros informadores se fijan en los movimientos de la estrella, así, en Tenerife, tenemos:

P: ¿Por qué le llaman la Estrella del Ganado?

R: Porque cuando está por aquí debajo es año de ganado, eso es dicho viejo. El ganado está bueno y cuando está por encima no.

P: O sea que en los años en que se ve por Poniente es bueno

R: Sí. En los años en que está por aquí debajo llueve si no es año seco *Que después sigue:*

P: ¿Qué es lo de la Estrella del Ganado de que cuanto más alto subía más agua traía, le suena algo de eso?

R: Sí, es esa que tenemos ahí. Sí porque se va elevando parriba, se ha subido, está altísimo y cuanto más alta está, más agua echa

P: ¿Siempre está por el mismo sitio?

R: No, ella nace por el Poniente y después se va elevando, ella da el recorrido del sol y se va allá adentro a media Gomera y cuando está en su punto (se estaciona) y después vuelve patrás (cambia el sentido de movimiento) y viene hasta sobre la Palma (hacia el noroeste) ahí cuando va pa dentro, se pierde por el mismo sitio donde apareció. Da ese recorrido.

P: ¿Y eso cuánto tiempo tarda en darlo?

R: Casi al año

P: ¿Es siempre ese recorrido el mismo?

R: Siempre no donde mismo

P: ¿Cambia mucho?

R: Hay veces que parece que nace en el mes de octubre y a veces nace en este mes (enero) palante

P: ¿Cuándo trae lluvia?

R: Cuando nace en el mes de octubre. Porque sí después nace en los meses de junio o julio, ya no trae lluvia, pero en esos meses es casual que nazca, porque ella se pierde por aquí bajo (hacia el mar) en octubre y yo creo que para junio o julio se pierde y entonces, a los 15 ó 20 días, se ve por allí encima (Naciente, las montañas) y cuando se pierde por allí encima tarda 3 meses en verse por allí abajo. Ella no es que se pierde, sino es que va con el sol. Ella va aparejada con el sol y no la vemos.

Mateo Martín González (72 años), Teno Alto.

En Gran Canaria incluso se la asocia a su posición con respecto a una montaña singular, hecho que también se ha visto reflejado en la cosmografía aborígen:

P: ¿Y tenía que ver alguna estrella con la lluvia?

R: El Lucero Venus. El Lucero Venus, por ejemplo está aquí, aquí en frente y ese Lucero se va corriendo pabajo y cuando llega allí abajo, a un morro que está allí abajo ... esas son las señas de antes ..., cuando llegaba allí abajo y viraba parriba, entonces sí, ya teníamos el agua arriba.

P: ¿Qué morro era ese?

R: Era el Garito, porque el que está aquí es el Morro de las Vacas. Y ese es el Lucero Venus. Ese es grande. Se ve con el día. Si hay quien lleve el rumbo de él, la dirección que lleva él, y está el día claro, se ve.

P: ¿Y ese era el que les servía para las lluvias? ¿El que traía agua?

R: Sí, el que traía agua. Él servía pa las señas de antes. Porque hoy no hay señas ninguna, ¡eh!

P: ¿Y antes las señas funcionaban?

R: Sí, antes llovía distinto.

Miguel Pérez (82 años) Cercado de Fataga (Gran Canaria)

Y en algunos casos se llegaban a usar “instrumentos” con el fin de observar su movimiento y descubrir si era el adecuado o no:

M: Mi padre tenía una seña, me acuerdo de verlo con 2 palitos encima de una pared, abajo donde yo vivía, en Tiscamanita, y por allí sabía por dónde se ponía la Estrella Venus, y decía: “Ah, este año tendremos un año ruin”. El veía por donde trasponía por los dos palitos

P: ¿Si salía bien que pasaba?

M: Que llovía

P: ¿La estrella Venus cuando era buena, cuando tiraba hacia la Gran Montaña?

M: Sí, cuando tiraba hacia la Gran Montaña, pero que estuviera por debajo del sol, a la izquierda del sol y hacia la Gran Montaña

Magdalena García Gutiérrez (77 años), Tiscamanita.

Por tanto descubrimos que la visibilidad de la “Estrella” o “Lucero” Venus, Estrella del Ganado o de los Pastores, en el horizonte de poniente en los meses “invernales” (de hecho otoñales) era buen presagio pues la estrella “traería” la lluvia siempre que primero “se fuese hacia el sur” y luego “virase hacia el norte”.

Por otra parte, en nuestra segunda visita a Teno Alto, Mateo Martín nos contó lo siguiente, mientras hablábamos de las Cabañuelas: ...Y luego tenemos el Cambio de Planeta el 21 a la Pascua que cambia el planeta. Teníamos pues una conexión entre el 21 a la Pascua (Solsitio de Invierno, probablemente) y algo que ocurría

a lo que Mateo denominaba el “Planeta”, nombre de evidentes connotaciones astronómicas. Por este motivo, nos quedamos muy sorprendidos cuando una semana después, en el norte de Fuerteventura, Maximino Melián nos contaba lo siguiente en relación al ganado caprino: ... cuando las cabras no están bien es porque tiene “mal planeta”, que con ligeros matices (planeto, planeta, planete, ...) seguimos escuchando en nuestro viaje hacia el sur de la isla, aunque fue en una de nuestras últimas entrevistas cuando la “conexión” celeste quedó clara:

H: ...en el ganado nosotros nos fijamos que empezaron a morirse y tenían “mal planeta” y luego cambiaron y escaparon.

P: ¿Hay alguna estrella rara en el cielo cuando tienen mal planeta?

H: Muchacha, ahora mismo la que está por aquí debajo, Venus, cuando Venus está por aquí debajo, están mal y cuando está por encima (de ellos) están mejor.

Higinio Mederos (67 años), Agua de Bueyes.

Por tanto, nuestros informantes parecían reconocer una conexión aparente entre la posición de Venus en el cielo y el estado de salud, o de ánimo, del ganado. Esto ya lo habíamos escuchado, con otras palabras, a Mateo en Teno Alto (Tenerife), quien incluso denominaba a Venus la “Estrella del Ganado”.

En consecuencia, parece existir una relación entre Venus, como Lucero Vespertino, por un lado con la lluvia y,

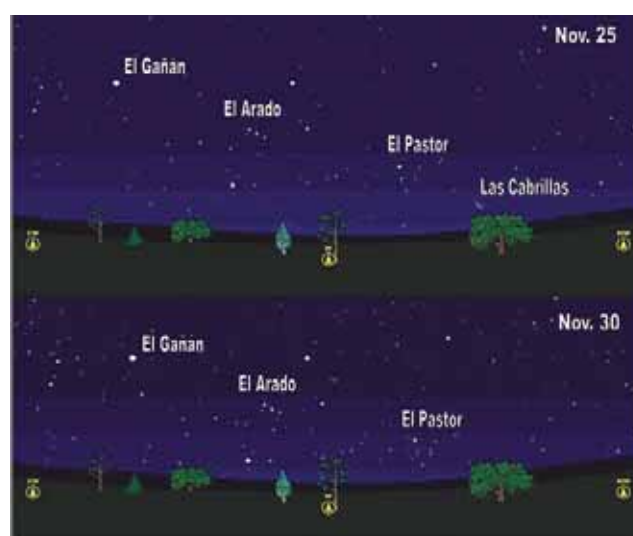


Figura 2.b.20. La “puesta” de Las cabrillas (o el Siete) al amanecer entre los días de Santa Catalina (25 de noviembre, panel superior) y de San Andrés (30 de noviembre, panel inferior), marcando el momento necesario para realizar la siembra en el agro canario. Antes de la reforma Gregoriana, la “puesta” se producía el 18 de noviembre.



Figura 2..b.21. El Arado (Cinto y Daga de Orión), poco antes de ponerse sobre Tenerife, visto desde las cumbres de Gran Canaria (el Roque Bentayga en primer plano). Reloj celeste y jalón estacional para los campesinos isleños, este asterismo sólo cede en importancia frente a las Cabrillas. © AAGC

por otro, con el ganado, fundamentalmente caprino. El siguiente paso parece lógico, relacionar la abundancia o escasez de lluvias, con la abundancia y calidad del pasto y, por tanto, no solo con el estado de salud del ganado, sino también con su abundancia, puesto que, si hay comida suficiente, hay más partos que llegan a buen término, por tanto más nacimientos y, además, más “baifos” (cabritos) tendrán posibilidades de salir adelante.

Así, en la mentalidad tradicional del campesino canario parece haberse creado una relación tripartita a la que proponemos denominar, complejo “Venus-Lluvia-Ganado”, inspirándonos en una relación similar descubierta recientemente, referente al cultivo del maíz en la antigua Mesoamérica, a la que se ha dado en llamar el complejo “Venus-Lluvia-Maíz” (Sprajc 1993).

¿Cuál es la base científica en que se apoya este complejo? La conexión entre la lluvia y el ganado parece

clara, pero ¿y la conexión Venus-lluvia?, ¿tiene algún tipo de fundamento?, la respuesta es sí. Veamos cómo. Lo primero que hay que tener en cuenta es que el período sinódico de Venus es de 584 días, aproximadamente. Esto significa que en 8 años trópicos caben casi exactamente 5 ciclos completos de Venus, en que el planeta se comportará, alternativamente, como Lucero Matutino y Lucero Vespertino, con dos períodos de desaparición entre ambos, el primero de unos 60 días (matutino a vespertino) y el segundo de unos 8 días (de vespertino a matutino).

De las cinco formas posibles de comportamiento de Venus como estrella de la tarde a lo largo de su ciclo de 8 años, para un lugar de latitud similar a la de Canarias, hay tres en que la estrella “aparece por el oeste, primero camina para el sur, y luego tumba para el norte”. En este sentido, basta recordar la descripción sobre el movimiento de la Estrella del Ganado, recogida en Teno Alto a Mateo el del Cercado, o la del Lucero Venus, recogida en Fataga a Miguel Pérez, por poner solo un par de ejemplos significativos, para darnos cuenta de que cuando Venus hace esta “carrera” es “cuando trae agua”.

¿Por qué?, para explicarlo tenemos que recurrir al ciclo de precipitaciones para distintas localidades del archipiélago y es fácil darse cuenta que, después de haber comenzado a llover a lo largo del mes de octubre, el máximo de precipitaciones se produce en noviembre, en muchos casos, o a más tardar en diciembre o enero. Así, por ejemplo, el comportamiento del Lucero Venus en dos de sus ciclos de 8 años, el 81-88 y el 89-96, analizados en su momento, permite darse cuenta cómo en los años agrícolas 89-90, 92-93 y 95-96, la “estrella” primero se dirigió hacia el sur para, de pronto, hacia finales de noviembre, estacionarse en un punto y virar para el norte. En consecuencia, no es de extrañar, y hay que ponerse en la mentalidad de nuestros campesinos, asociar ese giro hacia el norte de la “estrella”, producido a finales de noviembre en todos los casos, con la llegada del máximo de lluvias justo en ese período (Marzol Jaen 1988).

En 1996, año en que se analizó el proceso por primera vez, el Lucero Venus permaneció en el poniente hasta finales de mayo en que “cambió” para el naciente y dejó de llover (en abundancia). ¿Casualmente?, 1996 fue “de lo mejor”. Como podemos pues cuestionar a nuestros campesinos y pastores que, para ellos, Venus sea la “Estrella del Agua” por excelencia.

Las Estrellas “Agricultoras”

De todo el amplio muestrario de información recogida durante el trabajo de campo etnoastronómico, resultaba especialmente sugerente el hecho de que hay un cierto número de estrellas, cuya función aún pervive en el recuerdo de nuestros interlocutores, que han servido de forma secular en las tareas del campo como marcadores de los tiempos en que se han de acometer ciertas actividades (Tabla 2.b.1). Si bien no son muchas, lo más curioso es que son prácticamente las mismas que las que se utilizan en muchos otros lugares de nuestra área cultural (el Mediterráneo). Aquí nos vamos a centrar en las más importantes y mejor conocidas.

Comenzaremos por Las Pléyades, llamadas el Siete en Tenerife o las Cabrillas en todo el archipiélago (Figura 2). Una vez se tuvo claro de qué grupo de estrellas se trataba, nuestra sorpresa y admiración fue increíble cuando en noviembre de 1995, en una conversación informal con Agustín, un pastor jubilado de Teno Alto que estaba a punto de vender todas sus cabras para marcharse a vivir con sus hijos a la costa, nos comentó lo siguiente: “Con la salida de El 7 empieza la siega y con su puesta la siembra”. Esta conversación sería la que de hecho nos convenció de que nos encontrábamos ante una mina de material etnográfico que había que recopilar, estudiar y sobre todo preservar:

La fecha tradicional de sembrar era San Andrés (hacia el 30 de noviembre), coincidente con el ocaso cósmico de las Pléyades, por lo que parecía ser que se usaba la “puesta” de este asterismo como marcador para la siembra y su salida (posiblemente se refiriese a su orto helíaco, hacia el 13 de junio) para comenzar la siega. Por otra parte, en la segunda visita a Teno Alto escuchamos de labios de Mateo Martín, a quien sus convecinos identificaban como un “sabio”, lo siguiente:

P: El Arado, ¿por qué se le llama así, indicaba algo de las cosechas?

R: No, sólo sé que decían, atrás del 7, viene el Arado

P: ¿Cuándo sale el 7 tienen que sembrar?

R: Sí, el 7 es el tiempo de la siembra, pero cuando se pone. Cuando nos levantábamos y estaba patrás, uno iba y se acostaba y si estaba tumbado, ya le echábamos de comer a las vacas ...

En consecuencia, acabábamos de contrastar la información suministrada por Agustín dos meses antes, por lo que el uso del Siete como marcador, al menos de la

siembra (nunca más volvimos a oír hablar de la cosecha), quedaba firmemente establecida. Por este motivo, la sorpresa fue mayúscula cuando al poco tiempo escuchábamos lo siguiente de labios de Luis de León, natural de Tetir, en la isla de Fuerteventura, lo siguiente:

P: ¿Para los trabajos en el campo, se guiaba en algún momento por las estrellas?

R: Sí, mira, ya viene la estrella tal saliendo, ya vienen las Cabrillas, ¿no saben Vds. las Cabrillas? son una manadita de ganado y luego, atrás, va el Pastor.

P: ¿Hay alguna más?

R: Sí, el Arado. Ese es un Arado que sale en la madrugada, porque en la madrugada es cuando viene el jaleo. Sale más antes que en la madrugada, porque en la madrugada se pone y después al caballero le gusta arar las tierras y por eso se pone en la madrugada.

P: ¿La época en que se ven las Cabrillas, poniéndose o saliendo, era el momento de hacer algo con las cabras o en la agricultura?

R: En la agricultura se sembraba.

P: ¿Cuándo?

R: Cuando se ponen, ya es el día

por lo que el uso de las Pléyades, más comúnmente denominadas las Cabrillas en todo el Archipiélago, como marcador agrícola no era restrictivo de Tenerife sino que, posiblemente, su uso fue muy común en otros tiempos en todas las islas, aunque los más jóvenes ya lo hubieran olvidado:

P: ¿Vds. se fijaban en las Cabrillas, cuando salen, para sembrar ...?

MR: No, en el Arado y en el Lucero sí

P: ¿Entonces, cuándo salía el Lucero?

MR: Ya está el día clarito. Eso de las Cabrillas, a mi madre se lo oía decir mucho

María Rosa Medina Batista, Natural de Toto (Pájara).

María Rosa, por el contrario, sí que recordaba que se fijaban en el Arado para las tareas del campo. Más tarde nos referiremos a esta “constelación”.

¿Cómo se puede relacionar el momento de la siembra con la “puesta” de las Cabrillas? Después veremos cómo éste es un referente común a otras culturas, sin embargo, vamos a tratar de justificar aquí su uso en Canarias. Uno de los que mejor refirieron esta costumbre fue sin duda Luis de León, natural de Tetir. El máximo de precipitaciones en esta localidad majorera se produce en el mes de diciembre, justo después del ocaso cósmico

Nombre de estrella	En el cielo	Isla	%
(El) Lucero	Venus a Levante, Sirio ¿?, ...	Todas	72
Lucero Venus	Venus a Poniente	C	11
Estrella que trae lluvias	Venus a Poniente	Todas	75
Estrella Venus o El Venus	Venus a Poniente (o al Este)	FGL	61
Estrella del Agua	Venus a Poniente	H	6
Estrella del Ganado	Venus a Poniente	TFL	17
Estrella de los Pastores	Venus a Poniente	F	3
La Labrador	Venus a Levante y Poniente	TG	8
Lucero de los Boyeros	Venus a Levante (¿o Sirio ?)	C	3
Lucerito (del día)	Mercurio	FL	6
★ Marte	Marte	L	6
La ★ de la Medianoche	Marte	G	3
El Júpito o Úpito	Júpiter	GL	8
La Compañera de Venus	Mercurio, Júpiter, ...¿?	TF	19
La Gañanera	Sirio	F	17
El Gañán	Sirio	GLH	30
La Guardia del Arado	Sirio	L	3
Las Cabrillas	Pléyades	Todas	78
El 7	Pléyades	T	11
El 7 Estrellas (Tenerife)	Pléyades	T	14
El 7 Estrellas (Adeje)	Híades	T	3
El Pastor	Aldebarán	F	3
El Arado (Teno)	Híades	T	8
El Arado (por excelencia)	Cinturón y espada de Orión	Todas	83
Las Estrellitas	Cinturón de Orión	C	3
La Higada o Ajigada	Cinturón de Orión	T	11
La Macera	Nebulosa M42 (x q Ori) o Saiph	F	8
La Telera	★ σ Orionis	F	3
La Chaveta	★ σ Orionis	F	3
El Timón	Cinturón de Orión	C	11
El Yugo	¿Híades?	C	3
La Yunta	Betelgeuse y Rigel	L	6
Las Dos (Tres) Hermanas	Cástor y Póllux ¿(+ Marte)?	L	6
Estrella del Sur	Canopo	L	3
La Estrella Resplandeciente	Sirio	F	6
Huevillos del Gato	Mizar y Alcor	F	3
Ojitos de Santa Lucía	Mizar y Alcor	FP	3
El Rosario de la Aurora	Corona Boreal	C	3
La Estrella del Norte	Estrella Polar	FL	14
Osa Mayor	Osa Mayor	FCL	8
Osa Menor	Osa Menor	FC	6
El Carro	Osa Mayor	FCL	14
El Camino de Santiago	Vía Lactea	Todas	70
La Vere(d)a	Vía Lactea	F	6
Baile de estrellas	Lluvia de estrellas fugaces	TFCH	11

Tabla 2.b.1 Nombres de estrellas (y asterismos) del firmamento del campesinado canario, junto con su identificación más probable en el cielo, las islas donde son conocidas y el porcentaje de informantes que las nombran.

de las Pléyades que, en la actualidad, se produce hacia el 30 de noviembre (San Andrés), y hace 400 años se producía hacia el 25 de este mismo mes (Santa Catalina). En realidad, una de las señas que más escuchamos de nuestros interlocutores en varias islas es la que reza:

*Si no mea Santa Catalina,
meará San Andrés,
y si no, mala seña es.*

En consecuencia, es probable que, en la mentalidad del campesino isleño, se tomase la “puesta” de las Pléyades (Figura 3) como un presagio, seña o aberrunto de las próximas lluvias, señalando de forma lógica el momento más apto para comenzar a sembrar. En este mismo ámbito se podría catalogar la famosa Cabañuela de las Dueñas, típica de Fuerteventura, y que se llevaba a cabo en la mañana del 19 de noviembre (Belmonte y Sanz de Lara 2001). Esta fecha es el equivalente al 30 de noviembre antes de la Reforma Gregoriana del calendario y por tanto equivaldría al momento de la puesta de las Cabrillas antes de 1582, por lo que esta cabañuela podría representar una tradición ancestral, quizás de raigambre aborigen, aunque debiera ser aplicada a otros animales, quizás las cabras, al no existir camellos en las islas en esa época.

Discutamos ahora el Arado. A una interpelación de su hija, el propio Luis de León nos siguió contando:

R: Cuando se ponen, ya es el día.

R (hija): Pero el Arado no sale siempre.

R: El Arado sale en el mes de diciembre por naciente.

P: ¿Que hacen cuando sale por naciente?

R: Es una guía para los labradores. Ya hoy no, porque hoy hay relojes y casi todos nos guiamos por los relojes, pero en ese tiempo no.

Por lo que parece ser que, si Las Cabrillas tenían que ver con la siembra, un nuevo asterismo, el Arado servía de seña para la época de la labranza, aunque muchos de nuestros interlocutores, jóvenes y no tan jóvenes, no recuerden exactamente como se “usaba”:

P: ¿Se guiaban de ellas (las estrellas) para algo?

R: Se guiaban por el Arado cuando la época de la labranza Miguel Díaz Francés, natural del Gran Valle.

P: ¿Para las faenas del campo se fijaban en las Cabrillas?

H: No sí

P: ¿O en el Arado?

H: En el Arado sí. Porque el Arado está alto nos fijamos

en el Arado, la Gañanera, Venus.

Higinio Mederos, de Agua de Bueyes.

P: ¿El Arado indicaba algo para la agricultura?

T: No recuerdo claramente. El Arado estaba asociado a la labranza, lo mismo que el Lucero y la Gañanera. Yo ya no recuerdo. Mi padre entendía mucho de eso. Ya hoy son las cosas diferentes

Tomás Acosta Cabrera, natural de La Rosa de los James.

En realidad, según se ha podido comprobar, en todas las islas reconocen un Arado en el cielo al que asocian a la época de la labranza (o como reloj para saber la hora de la noche). Además, en la práctica totalidad del Archipiélago Canario, la constelación del Arado se identifica con el asterismo integrado por el cinturón y la daga de Orión (Figura 2.b.21), con la única excepción de Teno Alto (Tenerife) donde al cinturón de Orión se le denomina la Higada, asignándole el nombre de Arado al cúmulo de las Híades, con su brillante estrella Aldebarán (así lo identificaron en un “planetario”).

De hecho, para la latitud de Canarias, las Híades han tenido durante los últimos siglos su orto heliaco a finales de junio o principios de julio y el Arado por excelencia (el de Orión) a mediados de este último mes. Por tanto, durante los meses asociados a la labranza (de finales de agosto a noviembre), tanto las Híades como el Arado dominan el cielo nocturno poco antes del amanecer.

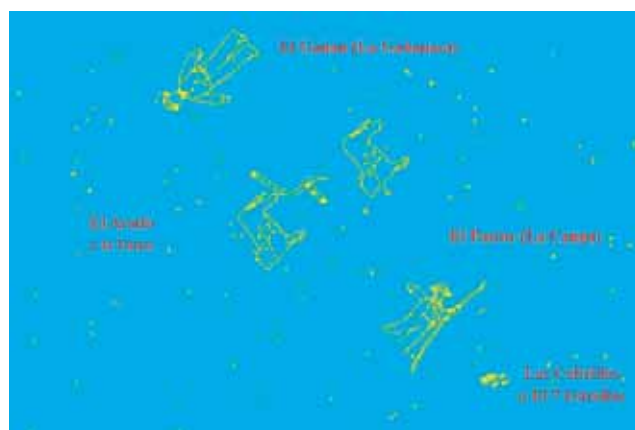


Figura 2.b.22. El “Cielo de los Magos”. En el dibujo se muestra la única región del Firmamento reconocida, por su utilidad como marcador de los “tiempos”, por la práctica totalidad del campesinado canario. Está integrada por el cúmulo de las Pléyades, las Híades con la estrella Aldebarán, el cinto y la daga de Orión y el “Lucero” Sirio, a las que el campesinado canario denomina Las Cabrillas (el Siete en Tenerife), el Pastor, el Arado y el Gañán (o la Gañanera en Fuerteventura), respectivamente. © Miriam Cruz and Juan Antonio Belmonte, Museo de la Ciencia y el Cosmos)

Sin embargo, para los habitantes de Lanzarote, el Hierro, la Gomera y, muy probablemente, Fuerteventura y Gran Canaria, el Arado no “funcionaba” solo sino que tenía a su Gañán para dirigirlo, la brillante estrella Sirio que le sigue en el Firmamento. Esta estrella es posiblemente la mejor identificación de aquella a la que los mayores llaman la Gañanera que, como hemos visto más arriba, también se asociaba a la época de la labranza. Por tanto, los campesinos canarios contaban con todo un conjunto de estrellas para ayudarles en sus tareas agropecuarias como medidores del tiempo (Figura 2.b.22). Una de las preguntas más importantes que podríamos hacernos es cuál es el origen de estas tradiciones.

Al surgir las Pléyades, descendientes de Atlas, empieza la siega, y la labranza cuando se oculten. Con esta frase tan sencilla y a la vez tan significativa comienza el “Proemio del Labrador” de los Trabajos y los Días de Hesiodo (h. 800 a.C.). Como hemos visto, no podemos menos que admirarnos al recordar lo escuchado a Agustín, en Teno Alto, casi 3000 años más tarde y a más de 5000 kilómetros de Grecia: “Con la salida del Siete empieza la siega y con su puesta la siembra”.

Este hecho, aunque resulte fascinante, no nos debe extrañar pues las Islas Canarias fueron el “non plus ultra” de las culturas mediterráneas durante milenios hasta el descubrimiento de América a finales del S. XV. En este sentido, independientemente de si la tradición es anterior a la conquista (aborigen, por tanto norteafricana y, por tanto, mediterránea) o posterior a ella (castellana, quizás andaluza, y, por tanto, de origen romano, árabe o bereber, igualmente mediterránea), no nos debemos de extrañar de que los paralelismos no acaben ahí:

Así, Hesiodo escribe: *Si aras la divina tierra con el Solsticio (de Invierno, se entiende), recogerás agachado tan poca cosecha que la abarcarás con la mano atando los haces cubierto de polvo sin ninguna alegría.* En las islas se dice, “ha de estar terminado de sembrar por San Andrés”, es decir, antes del Solsticio. O también: *Luego que se oculten las Pléyades, las Hiades y el forzado Orión, acuérdate de que empieza la época de la labranza. Y ¡ojalá que el año sea propicio dentro de la tierra!* ¿Recordamos la asociación del Arado (Cinturón de Orión), a la labranza, y de Las Cabrillas (Las Pléyades) a la siembra?

Gran Canaria, y las islas canarias en general han recibido a lo largo de los últimos 2500 años un flujo de gentes de diversas tradiciones pero con un referente cultural

común, el Mediterráneo.

- La Aborigen Prehispánica, perteneciente a los pueblos que habitaban todas las islas, antes del S. XV. Procedente en origen del Norte de África (libios o proto-bereberes), quince siglos de aislamiento provocaron muchas singularidades, por lo que su influencia puede ser ligeramente distinta de unas islas a otras.
- La Normanda, muy restringida a la conquista y colonización a lo largo del S. XV, ocupó sobre todo las islas de Lanzarote, Fuerteventura y el Hierro.
- La Castellana, asociada a la unión de las islas a la Corona de Castilla. Fue la colonización más importante desde el punto de vista poblacional. Ocupó todo el Archipiélago. Al estar compuesta fundamentalmente por andaluces, no podemos obviar la posible influencia andalusí que lleva asociada (árabe y bereber).
- La Portuguesa, sobre todo a lo largo del S. XVI, en las islas de Tenerife y La Palma.
- La Morisca, asociada a los norteafricanos traídos como esclavos a Lanzarote y Fuerteventura. De raíces similares a la aborigen y a la bereber islámica peninsular, puede ser muy difícil de distinguir de éstas.

Si se analizan los grupos de estrellas y estrellas individuales conocidas en varias regiones de la Península Ibérica y en el Norte de África (Belmonte y Sanz de Lara 2001), resulta curioso observar cómo, salvo raras excepciones, los grupos se repiten (que no necesariamente los nombres). Más curioso resulta aún el hecho de que algunas de estas estrellas tengan, o mejor, tuvieran atribuciones similares a las recogidas en las islas.

Así, por ejemplo, a Sirio se la denomina el Lucero Miaguero en el sur peninsular (Comellas 1994), asociándola a las tareas agrícolas y, probablemente, el Gañán en la Meseta Superior, pues en Salamanca se dice: Por los Reyes, lo conocen los Bueyes, y por San Blas, el Gañán, o también: Por los Reyes, se le conoce el Arado a los Bueyes, si bien no es segura la interpretación astronómica de estas frases (Blanco 1987). También es sugerente que, de nuevo en Salamanca, se diga: Por San Andrés, vayan las Cabrillas a beber (de nuevo San Andrés, las Pléyades y el agua), mientras que en Cataluña Les Cabrelles son asociadas a la lluvia en algunos lugares (Amadés 1993). Estos hechos nos inducen a realizar una última pregunta, ¿puede una parte de estas tradiciones tener su origen en la población isleña anterior a la conquista y coloniza-

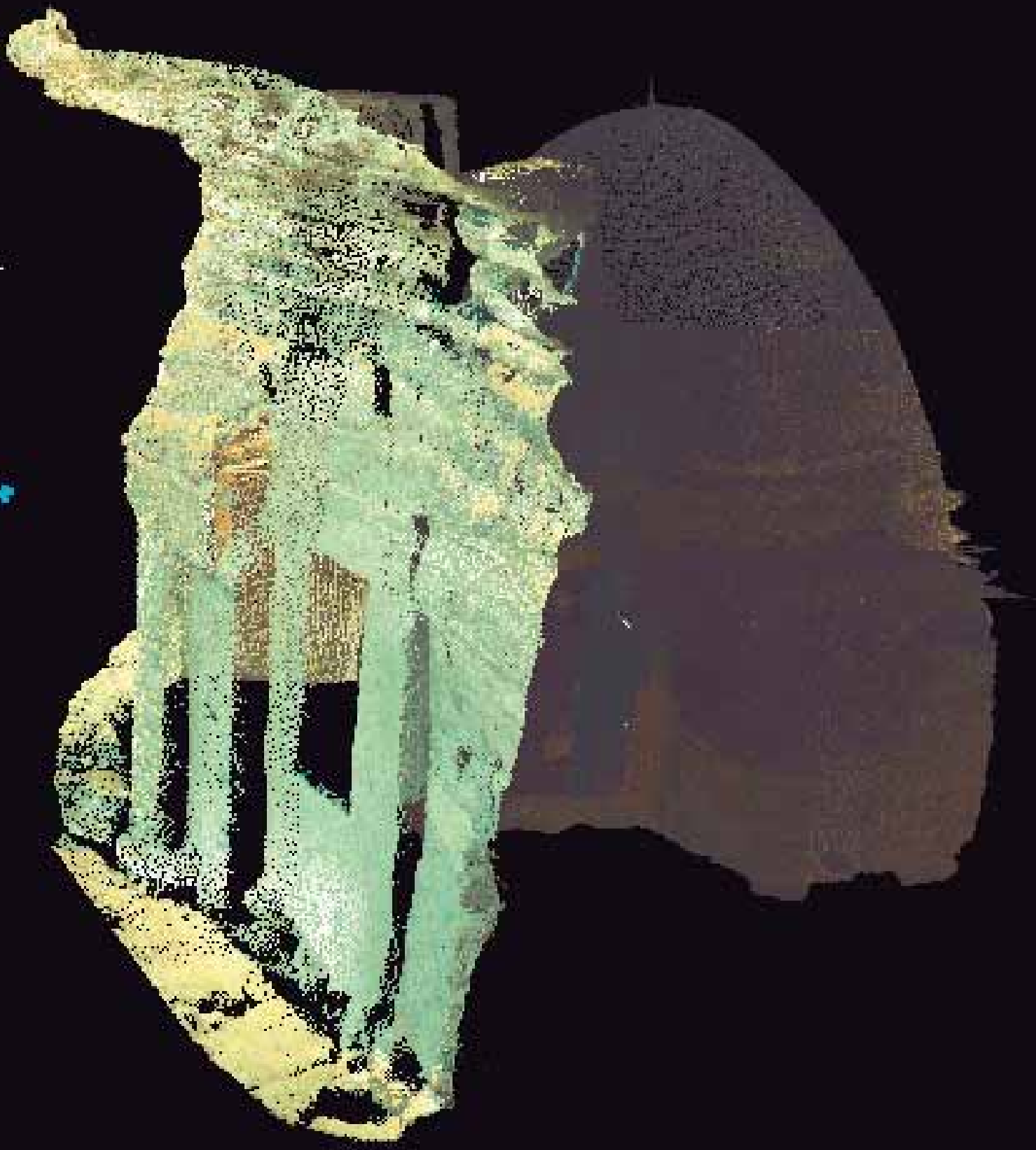
ción castellana de las islas a lo largo del Siglo XV y haber sobrevivido al cambio cultural tal como ha ocurrido en algunas áreas de Hispanoamérica (Urton 1981).

Creemos que algunas sí. Un ejemplo de ello sería la importancia de Sirio como jalón temporal, tanto para los antiguos canarios que empezaban su año por el orto de la Estrella de los Caniculares, en el mes de Julio, como para el campesinado que usaba la salida de El Gañán, junto con el Arado, como señal para comenzar la época de la labranza. También creemos que otros grupos de estrellas, como las Pléyades, pudieron ser uno de esos grupos sobre los que los aborígenes de Gran Canaria

tenían experiencia de cuando salían y cuando se ponían (de Sosa, 1678), mientras que los campesinos usaban sus salidas y sus puestas para marcar el año agrícola. Por tanto, la tradición etnoastronómica encontrada en las islas, incluida Gran Canaria, tiene con seguridad un reflejo cierto en el paisaje cultural que estamos considerando ya sea por la pervivencia de usos y costumbres de carácter astronómico en la tradición popular como por la circunstancia de que parte de ese conocimiento se remonte a la época aborígen y enlace con el uso de las cumbres como lugares ideales para acercarse a la comprensión de lo sagrado, incluyendo la observación del cielo (Belmonte y Hoskin, 2002).



Figura 2.b.23. La Vía Láctea sobre el Bentayga. Conocida como El Camino de Santiago en el agro canario; su posición en el cielo marcaba los tiempos de lluvia en distintos ambientes ecológicos (costa, medianías, cumbres) y por tanto el calendario agrícola en cada una de esas zonas. © Nacho González



+

+

2.b.vi

Las expresiones de la astronomía cultural en el contexto del Magreb bereber

Como se ha puesto de manifiesto en el capítulo relativo a la descripción del bien (2.a.), y en particular en las secciones precedentes, está claro que las poblaciones preeuropeas de las Islas Canarias, Gran Canaria incluida, procedían del noroeste de África, región que grosso modo llamaríamos hoy en día el Magreb, también llamada la Tamaska o tierra de los amazighes, un nombre común que se dan los bereberes a sí mismos.

Dado el carácter de algunos de los atributos básicos del bien relacionados con la astronomía cultural y su eventual influencia originaria bereber, resulta obligado contextualizar estas expresiones con otras manifestaciones en el Magreb bereber. Las fuentes etnográficas, si bien no muy extensas, son de extremado interés. Las fuentes arqueoastronómicas son bastante detalladas y permiten un acercamiento más certero. Sin embargo, hay que destacar que ambas nos proporcionan información de enorme importancia al poder establecer claros paralelismos con lo que ocurría en la Gran Canaria aborígen.

Los calendarios bereberes

En el norte de África aún quedan pueblos de impronta bereber que, a pesar de la islamización, han mantenido vivas muchas de sus tradiciones ancestrales, entre ellas sus calendarios. En particular hay dos de ellos que habitan en Argelia, de dos comunidades muy diferentes, aunque con una fuerte impronta amazighe, una de carácter netamente agrícola centrada en cultivos de regadío en el interior de los Oasis del Mzab y otra de carácter pastoril como es la de los tuareg del Hoggar y que han sido analizados en el contexto de las tradiciones etnoastronómicas de las poblaciones canarias (Belmonte y Sanz de Lara, 2001).

El calendario Mzabita de la comunidad ibadí del antedesierto argelino consta de cuatro estaciones bien diferenciadas, a saber:

- La Estación de los Dátiles (N-tegri), que dura unos 40 a 50 días y empieza en la luna siguiente al Equinoccio de Otoño.
- La Estación del Invierno (Tazrest), de unos 140 días que empieza a mediados de noviembre y termina con el Equinoccio de Primavera.
- La Estación del Trigo (Elweqt n-temzin), integrada por seis 'décadas' (unos 60 días), da comienzo con la Fiesta de la Primavera, el primer miércoles tras el Equinoccio.
- La Estación de las Acequias (N-targiwin), dura unos 110 a 120 días (11 décadas) y da comienzo un poco antes del Solsticio de Verano. Durante la tercera década se celebra la "Tafaska n Ainsla", equivalente a nuestro San Juan.

El comienzo de las estaciones y la división del año recuerdan vagamente a lo encontrado en algunas comunidades de Canarias y con las mejores evidencias sobre el calendario aborígen pues da un carácter espacial al equinoccio de la primavera y al solsticio de verano como marcadores de los tiempos con la fiesta más importante en fechas similares a los grandes festivales que hacían los antiguos canarios a principios de verano. Sin embargo, al tratarse de dos ecosistemas muy diferentes, los paralelismos no pueden ir mucho más allá pero resultan muy sugerentes.

Por otra parte, la de los tuareg es una cultura fundamentalmente pastoril, que fue establecida en las montañas del Sahara central por tribus paleobereberes, tras una larga migración desde los contrafuertes del Atlas en algún momento de la Alta Edad Media, aunque hay quien la considera descendiente de la del antiguo reino de los Garamantes, que se mencionará más adelante. Su calendario tradicional es el siguiente:

La primera 'estación' es Ameuan (28/8 al 27/11) que va del 15 de aot al 14 de uamber en el calendario juliano, aún en uso entre estas poblaciones. La segunda sería Tagrest (28/11 al 27/2) del 15 de uamber al 14 de forar. Esta se divide a su vez en el "Invierno chico", del 28/11 al 22/12, las "Noches negras", del 23/12 al 13/1, periodo

en que la vida del ganado caprino está amenazada, las “Noches blancas”, del 14/1 al 2/2, que comienza con el orto acrónico de Sirio (la Canícula), pues “El Perro en el crepúsculo blanquea el invierno”. Es el tiempo en que comienzan las lluvias benefactoras a las que siguen el “Invierno blanco”, del 3/2 al 27/2 que a veces se une al anterior: La siguiente estación es Tafsit (28/2 al 27/5) entre el 15 de forar a 14 de maiu del calendario juliano, que incluye entre el 9 y el 16 de marzo el “Sabaá” (el Siete) período nefasto del año. El calendario termina con Euilen (28/5 al 27/8) del 15 de maiu a 14 de aot que incluye la “Tfsk n Ainsla” el 13 de yunium prácticamente en coincidencia con el solsticio de verano

Al ser una cultura netamente ganadera, es difícil establecer paralelismos con las culturas agropecuarias de Gran Canaria y la que imperaba en el Paisaje Cultural. Sin embargo, hay algunas semejanzas, que pueden resultar sugerentes. Una sería el uso, por los tuareg, del orto acrónico de Sirio como marcador estacional, aunque, al ser el ecosistema absolutamente distinto, esta estrella actúa como marcador de un periodo diferente (las Noches Blancas) en que comienzan las lluvias benefactoras en lugar de marcar la recogida de las cosechas mediante su orto helíaco como ocurre en Gran Canaria. La otra es la importancia de la época inmediatamente posterior al solsticio de verano como el momento para realizar la fiesta más importante.

En resumen, se ha establecido una serie de paralelismos muy singulares entre algunos sistemas calendáricos del Norte de Africa que beben en las fuentes más antiguas y el planteado para el Archipiélago Canario. En caso de no ser una mera coincidencia, estas semejanzas podrían provenir del proceso colonizador originario de forma que calendario aborígen sería parte del bagaje cultural trasladado a las islas, donde se singularizaría, dado los diferentes ciclos climáticos y las variadas necesidades medioambientales.

2. La evidencia arqueoastronómica

La Cordillera del Atlas se extiende a lo largo de 1000 km. desde las costas del Océano Atlántico a las del Mar Mediterráneo, dividiendo el Magreb en dos mitades totalmente diferentes, la de barlovento, a poniente y norte, donde se concentran las grandes ciudades, y la sotavento, al este y al sur, auténtica antesala del Desierto del Sahara. Las montañas actuaron desde siempre como una barrera climática pero no cultural, aunque las

tribus montaraces que las habitaban no siempre seguían los dictados de los señores de las planicies costeras. El Alto Atlas, la sección más meridional y más elevada de la cordillera, está habitado fundamentalmente por tribus, que hablan dialectos beréberes, a los que se puede considerar descendientes islamizados de los habitantes originales de la región, desde la prehistoria a nuestros días, llamados libios por los griegos. Uno de los rasgos culturales más característicos es la presencia de miles de grabados rupestres que cubren varias fases, desde el periodo bovidiano del Neolítico sahariano hasta el camelino, entre las que se incluyen decenas de inscripciones líbico-beréberes. Sin embargo, uno de los periodos más interesantes es el asociado a la Edad del Bronce, a mediados del segundo milenio a.C., mucho antes de la colonización de Canarias, momento en que se grabaron numerosas escenas de carros y de armas (lanzas, alabardas y escudos) e incluso de batallas.

Uno de los elementos característicos son los llamados discos-escudo, que si bien, en muchas ocasiones, y debido al contexto, se tendería a identificar con escudos, en otras, su importante decoración nos induce a asociarlos con las creencias de estas gentes. Según Herodoto, el sol y la luna eran las únicas divinidades a las que adoraban todos los libios y, por tanto, no es descabellado suponer que algunos de estos discos puedan tener un doble significado, a su vez como armas y como representaciones de las divinidades astrales de estas antiguas poblaciones (el escudo de Aquiles, mencionado en la Iliada de Homero es un ejemplo paradigmático). Uno de los discos-escudo más famoso se encuentra en la estación de grabados rupestres de Talat n'Isk, en la Meseta del Yagour, al sur de Marraques (Belmonte y Hoskin, 2002). Es el más grande de todos los conocidos (un metro de diámetro) y es singular por su decoración (ver Figura 3.b.25) y por su emplazamiento. La mayoría de los especialistas que identifican el grabado con una representación astral afirman que es una imagen del sol, divinidad suprema de los libios. Sin embargo, aquí nos encontramos con un ejemplo típico de visión etnocéntrica ya que, en nuestra cultura, todo disco con rayos se suele asimilar al sol, mientras que la luna suele ser representada por un creciente. Un hecho que frecuentemente se olvida es que la luna también puede aparecer como un disco, cuando está llena, y que ésta es una de las visiones más espectaculares de nuestro satélite.

Además, otro hecho curioso, en el caso particular que nos ocupa, es que el disco-escudo muestra una elaborada decoración interna, en contraposición al disco solar

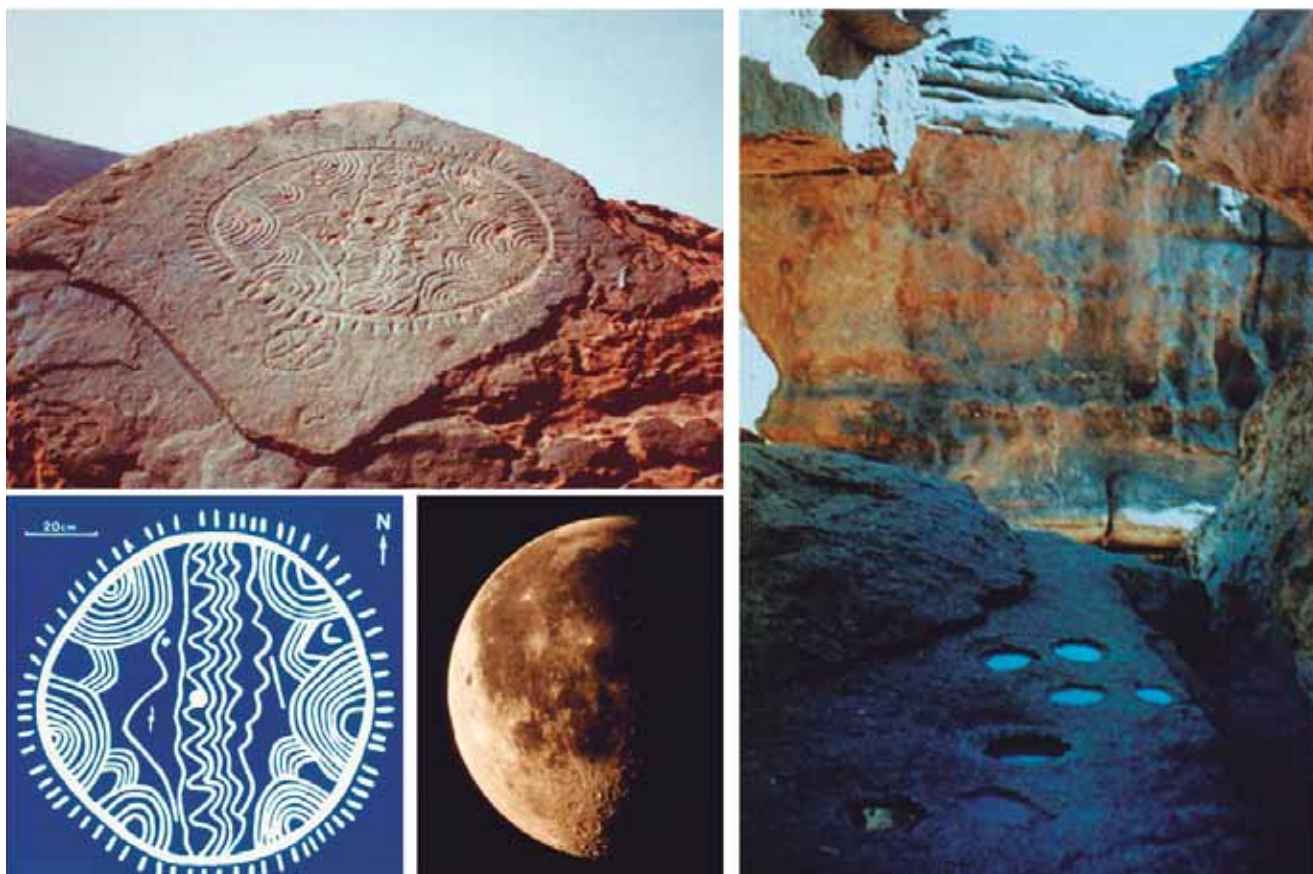


Figura 3.b.25 Arte rupestre y astronomía. Disco-escudo de Talat n'lisk en el Alto Atlas (izquierda), datado en la Edad del Bronce (c. 1500 a.C.). La presencia de decoración interna nos sugiere que quizás nos encontremos ante la representación conocida más antigua de la luna llena en la que estarían representados incluso algunos de los elementos selenográficos más importantes, como los cráteres Aristarco, Copérnico y Euclides. Otros elementos de la decoración interna del disco podrían estar asociados también a la topografía de la luna y a sus ciclos. La constelación del Camellito (derecha), representada en un conjunto de cazoletas excavadas en el lecho rocoso de un desfiladero del Desierto del Sahara. Estas imágenes demuestran el bagaje astronómico de las poblaciones originarias del noroeste de África.

que por lo general se suele mostrar plano. Es obvio, sin embargo, que la luna no muestra un disco plano sino que una rápida mirada al astro nocturno nos muestra claramente partes brillantes y oscuras y una mirada más atenta, especialmente en los periodos de cuartos en que los contrastes son más acentuados, nos revela la presencia de puntos brillantes (cráteres), extensas regiones oscuras (maria) o zonas de marcados contrastes (montañas). Por todo ello, se ha propuesto que el disco-escudo de Talat n'lisk es en realidad una de las representaciones más antiguas (quizás la más arcaica) de la luna llena que se conoce

El disco de la luna (ver Fig. 2.b.25) está dominado por los contrastes entre los maria de color oscuro y el resto de la superficie lunar. Sin embargo, si uno se fija en detalle, es perfectamente posible percibir la presencia de puntos brillantes sobre la superficie lunar asociados a cráteres. El petroglifo muestra la presencia de dos cazoletas claramente diferenciadas, más una tercera atravesada por

un fino trazo, cuya configuración geométrica recuerda sustancialmente la situación en la luna de varios cráteres destacados, correspondiendo la cazoleta mayor al más brillante de los cráteres de la luna, Copérnico. Aunque no tan evidentes, otros elementos de la decoración interna del disco-escudo podrían corresponder a otros elementos de la topografía lunar; como por ejemplo, la cadena central de montañas que casi divide en dos el disco lunar. También la propia localización del grabado se enmarca de alguna forma en el paisaje y el celaje que lo rodea. La Meseta del Yagour está rodeada por las cumbres más altas del Atlas y, en particular, el Djebel Tubkal, la montaña más alta del África mediterránea es un punto de referencia importante pues sobre ella se habría producido la puesta de la luna en el lunasticio mayor meridional, lo que podría justificar la presencia de una luna llena grabada en ese lugar; contexto que nos recuerda a la relación entre lugar de observación y punto de referencia que también se encuentra en la relación entre el almogarén de Bentayga y el Roque Nublo.

Otro elemento singular del arte rupestre amazige está constituido por las estaciones de cazoletas y canales que también son tremendamente frecuentes en el área del Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas sagradas de Gran Canaria. En ese sentido, se sabe gracias a los tuaregs, que un conjunto de siete cazoletas excavadas en el lecho rocoso de un desfiladero del Desierto del Sahara (ver Figura 2.b.25) representa a la constelación del Camellito, equivalente a nuestra Osa Menor, una de las más relevantes del firmamento targuí, pues esta constelación era muy importante en las rutas caravaneras transaharianas como indicador de la dirección norte en las estrelladas noches del desierto. Por tanto, es posible suponer que, al menos algunos conjuntos de cazoletas presentes en el ámbito del Paisaje Cultural, e incluso de cazoletas y canales, pudiesen representar imágenes

plásticas de determinadas regiones del cielo o de constelaciones asociadas a la llegada de las lluvias u otros eventos singulares y, en consecuencia, relacionadas por la cultura en cuestión con alguno de sus ritos propiciatorios, con rituales que se podrían haber llevado a cabo en los propios conjuntos rupestres como los almogarenos o las cuevas santuario de las montañas sagradas de Gran Canaria. No obstante, estos paralelismos deben ser atendidos con suma cautela, ya que en el caso descrito es la información etnográfica la que confirma la idea, incluida Gran Canaria (Belmonte y Hoskin, 2002).

Además del arte rupestre, el interés por el cielo se ha venido manifestando en el Magreb desde tiempo remotos a través de la arquitectura. De época neolítica, entre el V y el II milenio a.C. datan las evidencias más antiguas

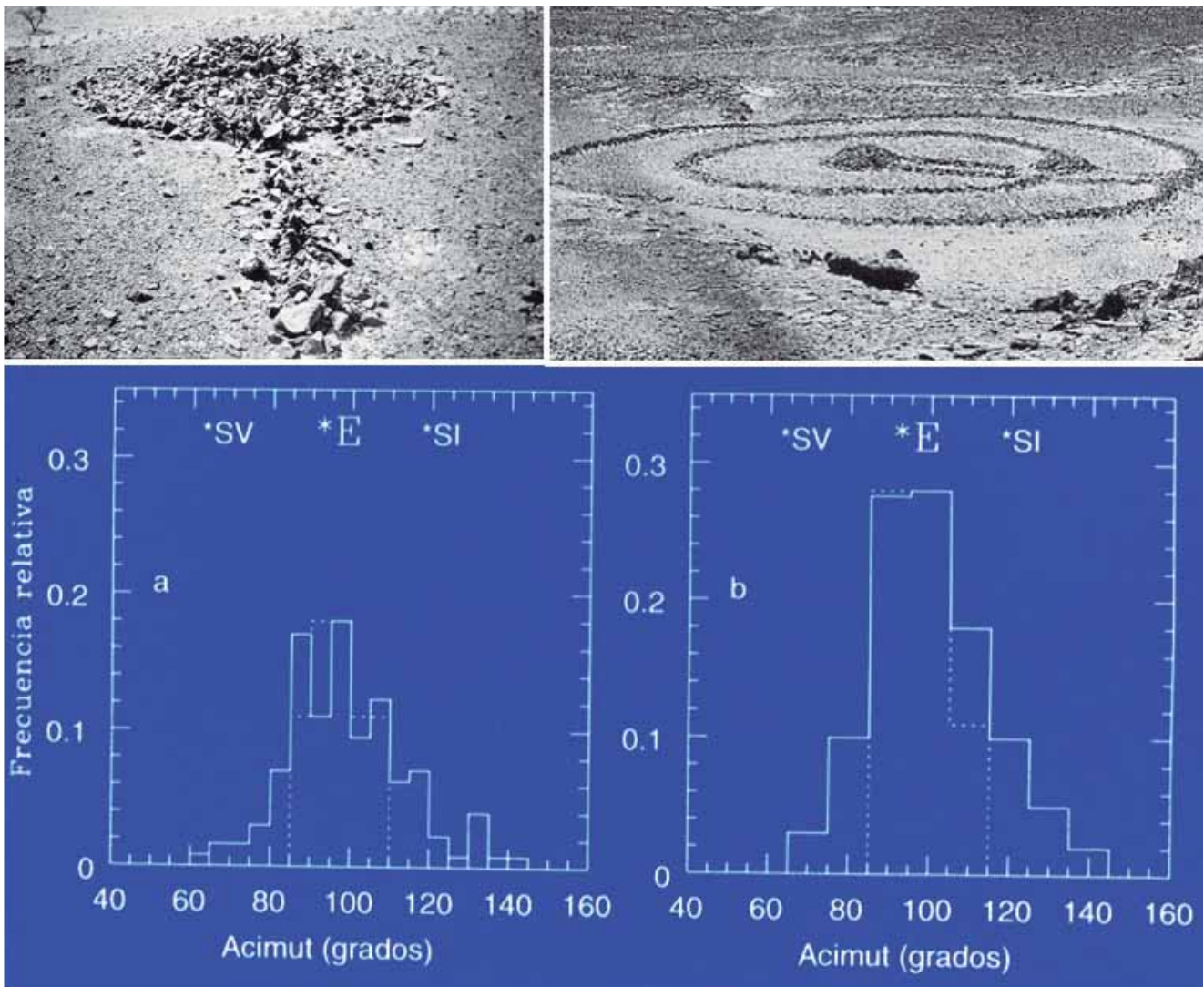


Figura 2.b.26. Histograma de orientación de los túmulos en forma de 'pendiente' del Messak Saffatet (Libia, izquierda) y de los de forma de 'ojo de cerradura' de Fadnun (Argelia, derecha), mostrando una evidente predilección por las orientaciones centradas en el Este, con un posible carácter lunisolar. Las líneas de trazos corresponden al histograma del orto de la luna llena de Pascua, un evento celestial importante para los tuareg, habitantes actuales de la región. Los paneles superiores muestran, por cortesía de Yves Gauthier, imágenes respectivas de ejemplos singulares de estos monumentos.

que se conocen, que se extienden hasta la edad del Bronce en el I milenio a.C. En pleno neolítico se fechan los impresionantes “idebni” del Sahara central, monumentos funerarios contruidos en piedra seca por las poblaciones locales donde se muestran las evidencias más tempranas de patrones de orientación claramente astronómicos (Figura 2.b.26) que constituyen las pruebas más antiguas de un interés por el cielo de las poblaciones neolíticas de las que descienden los beréberes actuales, y por extensión los antiguos canarios.

Otro ejemplo algo más tardío, pero no por ello menos relevante es la necrópolis de Foum al Rajm, donde al interés por las orientaciones a levante se asocia un posible interés por las posiciones extremas de la luna. Esta espléndida necrópolis se sitúa a unos 80 km al sur de Zagora (sur de Marruecos), a ambos lados de un paso de montaña, llamado “La Boca de los Túmulos”, Foum al Rajm en árabe, que atraviesa los escarpes rocosos que cierran el codo del Río Draa hacia el noreste. Allí, en un paisaje fantástico y majestuoso, gentes preislámicas erigieron una de las mayores necrópolis del Magreb que ha sido datada, como fecha más tardía posible, en el siglo VIII a.C. (Figura 2.b.27)

Hay varios centenares de túmulos, aunque su número total podría exceder el millar; distribuidos en dos áreas principales a cada uno de los lados, oriental y occidental, del paso de montaña. La mayoría de las construcciones son túmulos simples que se localizan tanto en las crestas como en los bordes de los barrancos. Sin embargo, en los lugares más elevados y con un horizonte más despajado (y por tanto un mejor celaje), se encuentra un tipo especial de túmulo con unas características muy sugerentes ya que tienen un pequeño ventanuco o tragaluz en uno de sus lados, que en muchas ocasiones estaba cerrado por una gran piedra que podía ser retirada en caso de necesidad. Este ventanuco es demasiado pequeño como para permitir el acceso de una persona y por ello, a esta clase de monumentos se les conoce como “túmulos con tragaluz”. Adicionalmente, frente al tragaluz suele encontrarse un altar de piedra donde se han encontrado restos de cenizas de posibles holocaustos. Aunque este tipo de monumentos sólo representa un 10% de los de la necrópolis son, con mucho, los más interesantes, no sólo desde el punto de vista arqueológico y arquitectónico sino, y esto es obvio, por motivos arqueoastronómicos (Belmonte et al. 1999).

El tragaluz define una orientación clara que confirma una costumbre de raigambre astronómica para la orien-



Figura 2.b.27. Vista panorámica de la necrópolis de Foum al Rajm (Marruecos), y ejemplo típico de túmulo con tragaluz. El patrón de orientación de estos túmulos con tragaluz muestra un doble pico centrado en el Este y en el lunasticio mayor meridional. Este tipo de patrón se verá repetido siglos más tarde en Gran Canaria.

tación de estos monumentos. Además, el hecho de que la casi totalidad de los túmulos con tragaluz se encuentre en zonas elevadas, con una visión libre del horizonte, parece apoyar la hipótesis astronómica. La evidencia encontrada apoya una orientación lunar; por un lado, con un pico centrado en la declinación del lunasticio mayor sur; y, por otro, una orientación al sol equinoccial, con un pico centrado en el este. Curiosamente, un diagrama de orientación similar es relativamente común en varios grupos de monumentos funerarios del Mediterráneo occidental y, en particular, esta doble orientación se encuentra en otros lugares como la isla de Gran Canaria, o en la necrópolis púnica de Menzel Temine sobre la que se tratará más adelante.

Estas tradiciones astronómicas en la arquitectura de la región se extendieron hasta el periodo histórico quedando reflejadas en cada una de las culturas que ocupó el área del Magreb antes de los procesos de cristianización y, sobre todo, del de islamización que borró la mayoría de estas huellas (Belmonte et al. 1998, 2006).

Es conveniente que analicemos cuatro grupos culturales que de alguna u otra manera pudieron influir, o reflejar, aspectos del bagaje cultural que los aborígenes canarios trasladarían al archipiélago. En particular nos vamos a centrar en: el Reino Garamante, el único estado amazighe que nunca fue conquistado hasta la llegada del Islam; el mundo funerario de la civilización púnica con un marcado carácter local norteafricano; el Reino Númida, el estado paleobereber más poderoso, y alguno de sus monumentos; y finalmente en como el proceso de romanización incorporó elementos previos en su planimetría urbana que resultan muy sugerentes

Los Garamantes: santuarios, pirámides y astronomía

En el centro del Sahara, rodeado por cientos de kilómetros de desierto de piedra y totalmente abrazado en su lado norte por el mar de dunas de Ubari, uno de los mayores del Sahara, y al sur por la gran meseta pétreo del Messak, se encuentra uno de los oasis más fascinantes del planeta, llamado hasta fechas recientes Wadi el Agjal (Río de los Muertos) y rebautizado por las autoridades libias como Wadi el Haya (Río de la Vida) tras poner en explotación los importantes acuíferos subterráneos de la región. Estos acuíferos fueron precisamente la razón de ser del único estado libio que sobrevivió al empuje romano, controlando el comercio sahariano desde mediados del segundo milenio antes a.C. hasta la conquista islámica de la región en el siglo VII, el reino de los garamantes. El nombre garamantes procede de la que fue su capital desde el siglo II a.C. hasta su caída, Garama (actual Germa), enclavada en la región central del Wadi el Haya en una zona especialmente propicia entonces como ahora para la agricultura y donde, además, se encontraba un gran lago que permanece seco desde hace unos pocos siglos. Sin embargo, la primera capital de los garamantes sería la ciudad fortaleza de Zinjecra, localizada en lo alto de un farallón rocoso que domina el valle y que fue fortificado con una triple línea de murallas (Figura 2.b.28). Los restos más antiguos parecen datar del siglo IX a.C. momento de la supuesta ocupación del valle por las tribus libias procedentes del norte que se impondrían sobre las poblaciones originales melanodermas. La ciudad no sería totalmente abandonada en el siglo II a.C. al trasladarse la población a Garama, sino que permanecería como importante centro religioso y funerario.

Este carácter especialmente sagrado de Zinjecra se pone de relieve cuando se comprueba el gran número

de inscripciones alfabéticas, en no menos de cinco alfabetos diferentes, y de grabados y pinturas rupestres presentes en el lugar y, sobre todo, por la presencia de un posible santuario rupestre con un conjunto de siete grandes cazoletas excavadas en la roca al borde del precipicio. Este santuario es el elemento más sugerente del lugar (Belmonte et al. 2002). Destacaba sobre todo la majestuosidad del panorama que se observaba desde él, dominado por completo al norte por el mar de dunas, y al sur por los contrafuertes amesetados del Messak. Sólo un pequeño sector del horizonte occidental estaba ocupado por elementos de mayor relieve, incluido el farallón rocoso que protegía el acceso a la ciudad desde el sur. Especialmente llamativo era el horizonte oriental, que dominaba una amplia visión del oasis de Garama, cerrado al noreste por las lejanas dunas y el Messak, teniendo como único elemento de relieve digno de mención aquel lugar donde se juntaban ambos, apreciable mediante un pequeño escalón en el horizonte conocido por los lugareños como Djebel Tush. Justamente en ese punto del horizonte se producía la salida del sol en el solsticio de verano (base del escalón a una declinación de $23\frac{1}{2}^\circ$ y parte superior a una declinación de 24°), mientras que el resto de los ortos solares se producían sobre el propio Messak en zonas totalmente carentes de relieve.

Cabe hacerse dos preguntas: ¿Era éste un hecho conocido por los habitantes de Zinjecra? ¿Significa esto que el emplazamiento del santuario o el propio farallón donde se localiza la ciudad fueron elegidos deliberadamente como lugar sagrado a causa de este fenómeno? La respuesta a la primera pregunta debe ser que sí pues es un hecho realmente llamativo, ahora bien, la respuesta a la segunda pregunta es más complicada pues es obvio que la naturaleza no se alinea astronómicamente. Parece más que posible que el lugar preciso donde se levantan las cazoletas fuese sacralizado por ser un lugar privilegiado para la observación del fenómeno solsticial. Sin embargo, la elección del emplazamiento de Zinjecra debió obedecer a cuestiones estratégicas, aunque hay un buen número de farallones rocosos a lo largo del Wadi el Haya que se podían haber elegido, y de hecho en algunos casos lo fueron, como emplazamiento de otras ciudadelas. Sí que es más que probable que la sacralidad mantenida durante centurias por Zinjecra, una vez fue abandonada como lugar de habitación, podría estar asociada en gran parte a la fenomenología solsticial observada desde el lugar.

Este tipo de marcadores astronómicos, con un punto

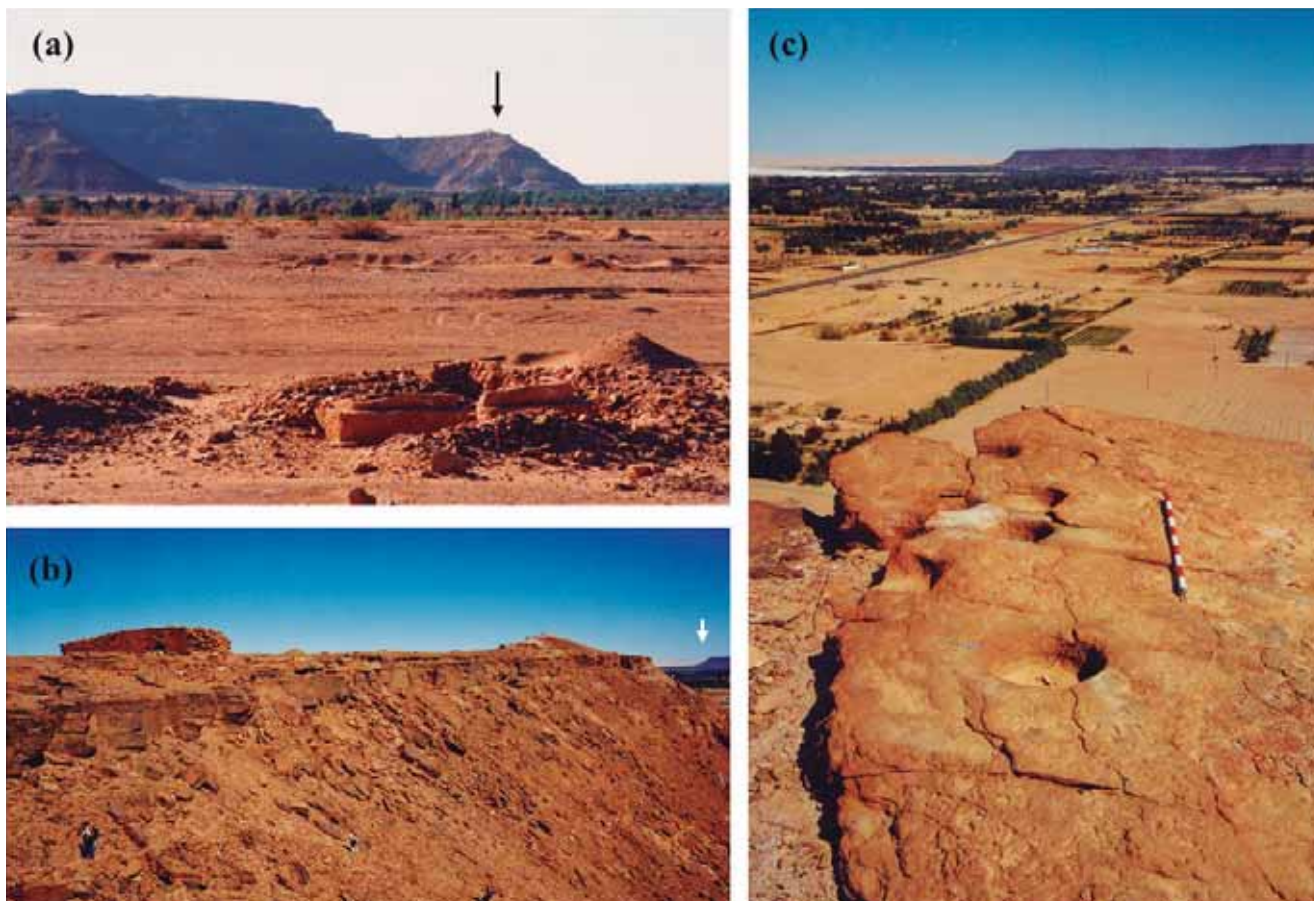


Figura 2.b.28 (a) El farallón rocoso de la ciudad fortaleza de Zinjecra domina el paisaje sobre el Wadi el Agial y el Oasis de Garama, en particular desde la necrópolis real. (b) En primer plano se puede observar la última de la triple línea de murallas que defendían el lugar, en particular el área sacra. En la distancia se aprecia el borde la Meseta del Messak, marcado por una flecha (c) Marcador solsticial de Zinjecra: en primer plano se observan el santuario rupestre con las siete cazoletas de grandes proporciones excavadas en la roca. En el horizonte, una marca indica la posición del Djebel Tush, donde surge el sol en el amanecer el solsticio de verano.

de observación sacralizado mediante un santuario o un templo y un punto de referencia conspicuo en el distante horizonte, también sacralizado en muchas ocasiones, es bastante común en las regiones habitadas por los antiguos libios; afirmación que se basa en el hallazgo de otros marcadores solsticiales y equinocciales tanto Canarias, incluyendo el Paisaje Cultural propuesto, como en el Magreb. El paralelismo con el Roque Bentayga es manifiesto. En el caso particular del Djebel Tush, este carácter sagrado, no sólo del lugar de observación sino también del punto de referencia en el horizonte, vendría apoyado por el hecho de que el templo mayor de la nueva capital, Garama, fue orientado precisamente hacia este lugar; aunque en este caso, por razones obvias al situarse el nuevo emplazamiento al noreste del anterior, el alineamiento solsticial ya no se cumplía.

Las garamantes también erigieron pirámides y mastabas para enterrar a sus muertos. Éstas suelen ser de adobe y recuerdan por su forma puntiaguda a las pirámides

erigidas, casi en la misma época, por los reyes de Napata y Meroe, 4000 km. hacia el sureste. La cronología de estas pirámides es oscura aunque la mayoría de los especialistas sitúan su construcción a lo largo del primer milenio a.C., si bien algunas podrían ser incluso más tardías. Hay dos grandes conjuntos de pirámides en El Hatiya y en Jaraj (Figura 2.b.29), donde éstas están mezcladas con túmulos circulares simples que, incluso en algún caso, se superponen a la construcciones piramidales (lo que apoyaría su mayor antigüedad). La pirámide no fue la única forma de enterramiento usada por los garamantes y, en realidad, en las necrópolis reales de los alrededores de Garama (la actual Germa) no es ni siquiera el tipo de construcción dominante. Tanto en la necrópolis de Saniat Ben Howedi como en la llamada "Necrópolis Real" de Germa (ver Fig. 2.b.28), el tipo de construcción dominante es la mastaba de forma rectangular, con un acceso en uno de sus laterales. Suelen estar colocadas en hileras, lo que nos recuerda mucho a los campos de tumbas del Reino Antiguo en Egipto. Junto a

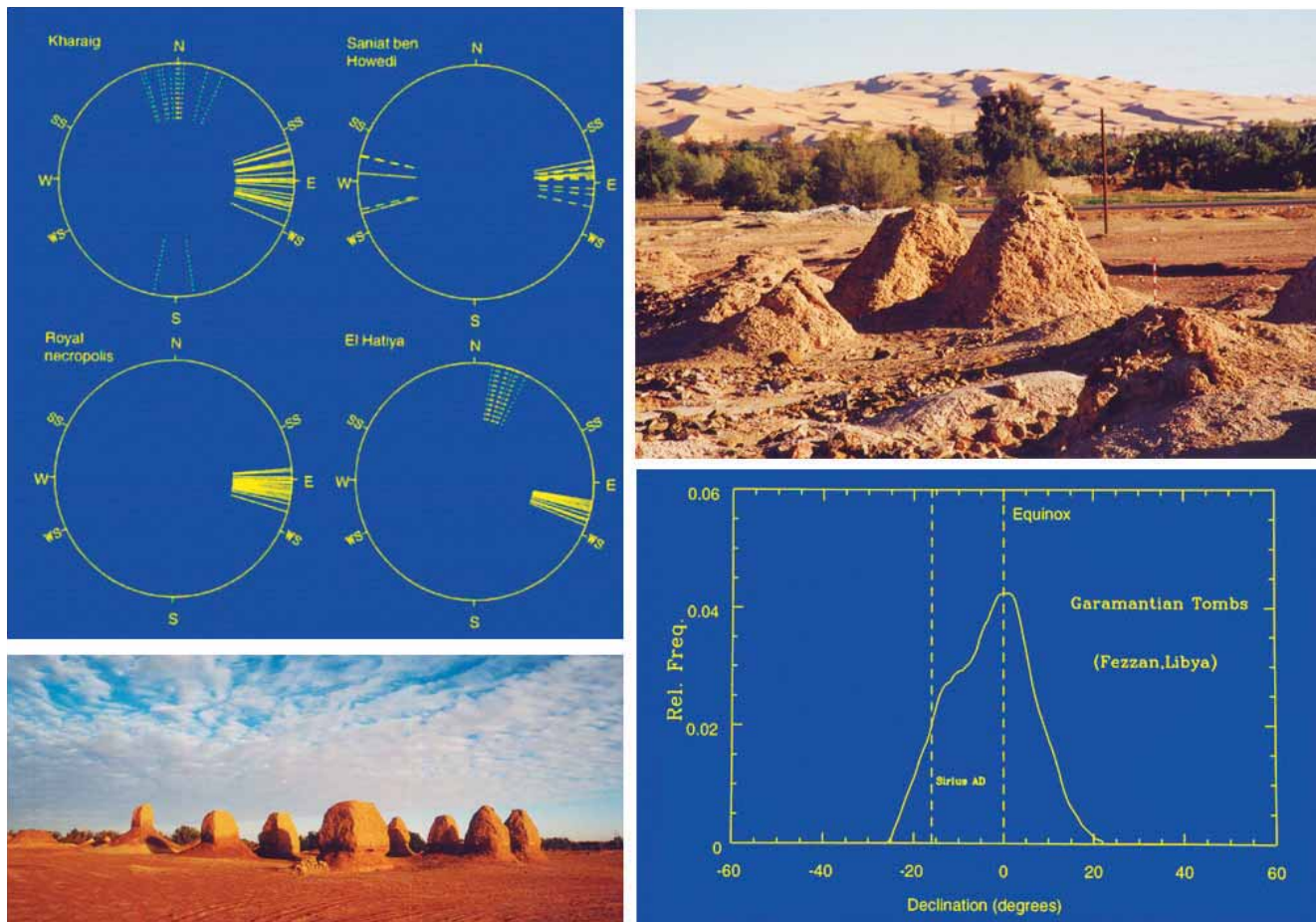


Figura 2.b.29. Pirámides garamantes en Jaraj (supra) y El Hatiya (infra), al pie de los acantilados del Messak. En la primera de estas necrópolis se conservan unas 25 pirámides de adobe orientadas según los puntos cardinales. En segundo plano se puede ver una pequeña parte del oasis del Wadi el Agial, abrazado por las impresionantes dunas del Erg de Ubari. Se muestra los diagramas de orientación de cuatro necrópolis garamantes. El Hatiya no ha sido excavado científicamente y, por tanto, es difícil de determinar cuál de los dos ejes posibles es el que define la orientación. El último panel presenta el histograma de declinación correspondiente a todos los monumentos funerarios en la región de Garama, mostrando una clara predilección por declinación cero, es decir, la del sol en los equinoccios.

las mastabas, también se documentan bacinas de forma circular y los omnipresentes túmulos circulares de los que, sólo en el Fezzan, se han contado más de 60.000.

Por supuesto, uno de los problemas fundamentales que se ha de afrontar a la hora de realizar un estudio arqueoastronómico es determinar cuál es la dirección privilegiada que, si bien puede ser más clara en el caso de las mastabas mejor conservadas, en aquellas que han perdido la superestructura, en los túmulos circulares y en las pirámides no es nada evidente. Afortunadamente, el culto a sus difuntos debió ser una componente fundamental del mundo religioso de los garamantes (como para muchos de sus vecinos) y, frente a las tumbas, erigieron por centenares estelas de diversa tipología y altares con cazoletas donde depositar las ofrendas, que nos definen de forma bastante clara una dirección privilegiada. Esto es cierto siempre que la estela, el altar o ambos aun estén en su sitio lo que, por desgracia, no es muy común pues la mayoría de ellos fueron retirados

de sus lugares de origen y depositados en el Museo Arqueológico de Germa (donde uno los puede admirar) para evitar el pillaje (ver Figura 2.b.30).

Hay estelas de tres tipologías fundamentales: en forma de betilo, en forma de V y en forma de una palma de mano extendida. Las estelas en forma de V son quizás las más peculiares porque nos recuerdan a estructuras similares de la Creta minóica o a los antiguos altares hebreos. También se las llama estelas en forma de creciente. Las tres formas de las estelas se pueden reproducir fácilmente con la mano, de forma que los betilos se asemejan a la mano alzada con los dedos índice y corazón levantados, las estelas en V se forman con la palma abierta, cerrando el dedo pulgar y separando los dedos corazón y anular (saludo 'vulcaniano'), y las estelas con la palma extendida reproducen un antiguo símbolo de protección muy extendido en el norte de África desde la antigüedad (aparece en numerosas estelas púnicas) hasta hoy en que se le conoce con el nombre popular,

y erróneo, de “mano de Fátima”, la hija del Profeta, islamizando por tanto una tradición sagrada mucho más antigua. Además, estas formas están asociadas a las tres divinidades astrales por excelencia a las que rendían culto los libios: el betilo al sol, la V a la luna y la palma extendida a la diosa de la fertilidad y de los difuntos, llamada Atenea por Herodoto, y que posiblemente deba asociarse a la púnica Tanit y a la romana Caelestis, con el planeta Venus como una de sus manifestaciones más importantes. Formas varias de estas tres divinidades debieron también recibir culto en el Archipiélago Canario.

Por tanto, si el culto que se llevaba a cabo en los monumentos funerarios de los garamantes tenía un fuerte carácter astral, sería de esperar que los propios monumentos, a través de su orientación, reflejasen esta circunstancia, hecho que se puede verificar. Los diagramas de orientación de las diferentes necrópolis estudiadas muestran una cierta predilección por los sectores del horizonte en torno a los puntos cardinales Este y Oeste (ver Figura 2.b.29). Pero es el histograma de declinación (de 85 tumbas, aquellas en que se puede definir una orientación sin ambigüedades, Belmonte et al. 2002) el que muestra sin lugar a dudas que los garamantes orientaron astronómicamente sus monumentos funerarios y, además, con una tendencia muy clara hacia la declinación del sol en los equinoccios, confirmando lo establecido para épocas anteriores que indican una cierta predilección por el equinoccio, en un marco más general de patrones lunisolares.

Esta tendencia equinoccial por parte de las poblaciones amaziges del norte de África podría explicar uno de los hechos más emblemáticos a la hora de abordar el análisis comparativo del bien propuesto: la presencia de marcadores equinociales en la isla de Gran Canaria y en particular en el ámbito del Paisaje Cultural. Como ya se ha comentado, este interés por los equinoccios no sería más que uno de los muchos marchamos culturales con los que los canarios viajaron desde el continente a las islas en el momento de la colonización. Una pregunta que se podría plantear es sobre el propio origen en África de esta costumbre. En las fronteras orientales del Sahara, tenemos a la civilización faraónica con los templos funerarios de los complejos piramidales orientados al Este. Por tanto es un fenómeno bastante extendido en todo el norte de África y es difícil precisar donde estuvo el origen pues, aunque las pirámides egipcias son muy antiguas y sus templos adosados son quizás los monumentos más antiguos orientados equinoccialmente de forma precisa (III milenio a.C.), en Fadnun hay idebnis



Figura 2.b.30. Estelas, con su correspondiente mesa de libaciones, que se situaban frente a los monumentos funerarios de los garamantes marcando una dirección privilegiada. Las hay en forma de betilo, en forma de V y en forma de una palma de mano extendida (la mal llamada “mano de Fátima”), como las que se muestran en el Museo Arqueológico de Germa.

orientados a levante que bien pudieran ser del V milenio a.C. Por otra parte, los antiguos cananeos, antecesores de los púnicos, y los propios romanos se sirvieron del equinoccio como un importante jalón estacional, siendo con certeza el de primavera el marcador del principio de año en la antigua Roma. Como casi siempre, la respuesta no es unívoca y debemos buscarla quizás en una situación compleja asociada a la desertificación del Sahara, lo que condujo a la dispersión de una serie de costumbres que en su momento debieron tener un origen, cercano en el espacio y el tiempo, que, por ahora, no se puede fijar.

La tradición púnica.

Según las fuentes clásicas, a finales del siglo XI a.C., navegantes procedentes de las costas de Fenicia fundaban en las costas del Magreb y del sur de la Península Ibérica las primeras colonias de la que había de ser su nueva patria en Occidente. Utica, Gades y Lixus entraban de esa manera en la leyenda. Sin embargo, todas estas ciudades serían eclipsadas por el poder de su hermana menor, fundada según las fuentes en el 814 a.C., Cartago. Con el tiempo, la ciudad fenicia se africanizó, convirtiéndose en una gran potencia militar y comercial que mantuvo en jaque, hasta su destrucción total en el 146 a.C., al poderío emergente de Roma, y que ejercería una influencia perdurable entre sus vecinos amazigos. La civilización creada por Cartago, bastante diferente de la de su patria originaria, recibe habitualmente el nombre de púnica para diferenciarla de su cultura madre, la fenicia. Las divinidades principales de los púnicos, el dios Baal Hammon y la diosa Tanit, aun teniendo sus equivalentes en Fenicia, tomaron unos atributos singulares, asociados a su tierra africana de adopción, de forma que en el periodo romano, Saturno y la Dea Caelestis, sus herederos, serán considerados los dioses del Africa occidental por excelencia, independientemente del origen púnico, mauro, nómada o incluso romano de sus habitantes.

En muchas ocasiones se ha asociado a Baal Hammon, al Amón egipcio, una divinidad de posible origen líbico o que, al menos, tomo atributos de una divinidad líbica, con un marcado carácter solar, adorada en el Oasis de Siwa. Posiblemente, ésta sea la divinidad solar a la que rendían culto todos los libios. Por lo que respecta a Tanit-Caelestis, algunas veces se la asocia a la luna pero es más probable su asociación con el planeta Venus, como manifestación de la diosa Astarte, con la que frecuentemente se identificaba. En realidad, es probable que en el noroeste de África la luna fuese una divinidad masculina

como lo era en el vecino Egipto y lo sería en el Archipiélago Canario. En cualquier caso, a causa del carácter astral de las divinidades púnicas, es de esperar que en sus edificaciones religiosas se manifieste de algún modo este carácter.

A pesar de los siglos de dominio púnico en la región, son bastante pocos los restos que se han conservado pues la mayoría de sus ciudades fueron luego convertidas en burgos romanos o algunas, como Cartago, totalmente arrasadas. Por ello son muy pocos los edificios públicos que se conservan del primer milenio antes de nuestra era. Afortunadamente, en el Mediterráneo occidental los púnicos eligieron una forma de enterramiento que soporta muy bien el paso del tiempo, la excavación de hipogeos en la roca, costumbre que aún no está claro si la importaron de Oriente o si imitaron las costumbres locales que encontraron en los países que colonizaron (como Cerdeña, Sicilia o la propia África), donde este tipo de construcciones funerarias eran usadas desde el Neolítico y se siguieron usando en el Archipiélago Canario hasta la colonización europea en plena Edad Moderna.

Como ejemplo de las necrópolis púnicas con tumbas excavadas en la roca se ha elegido una de las más sugerentes se conocen, con no menos de cincuenta hipogeos en perfecto estado de conservación, la de Menzel Temine, que se encuentra en un promontorio rocoso a las afueras de esta población en la región del Cabo Bon, una de las más ricas desde el punto de vista agrícola durante la época de esplendor de la civilización púnica (Figura 2.b.31). No se conoce el asentamiento humano que debía estar asociado a la necrópolis y es muy probable que se encuentre debajo de la población actual. En cualquier caso, el lugar ha conservado su importancia religiosa pues, junto a la necrópolis, se alza el morabito de un importante santón musulmán. Algunos de los hipogeos están decorados con pinturas y grabados y son frecuentes los llamados "signos de Tanit", abundantes también en las estelas funerarias. Tanto Tanit como Baal Hammom eran divinidades psicopompas relacionadas con el culto de los difuntos. Si las divinidades funerarias eran divinidades astrales, debiéramos esperar que los hipogeos púnicos mostrasen patrones astronómicos.

El histograma de declinación astronómica obtenido a partir de los datos combinados de la orientación y la inclinación de las escaleras de acceso es muy ilustrativo (ver Figura 2.b.31). La distribución muestra dos máximos significativos y ambos con fuertes connotaciones

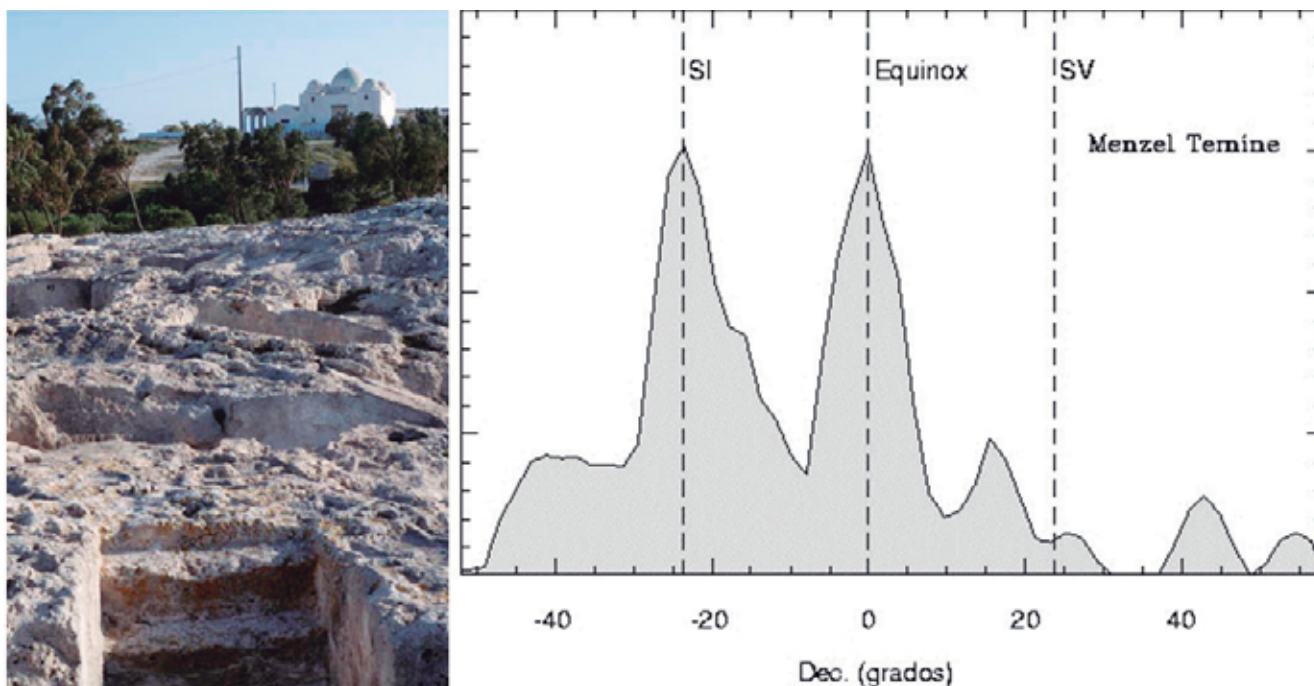


Figura 2.b.31. Izquierda: Vista general de la necrópolis púnica de Menzel Temine, en el cabo Bon (Túnez). En primer plano se aprecia el acceso a varios hipogeos y en la lejanía un morabito musulmán, signo de la importancia religiosa de este lugar a través de los siglos. Derecha: Histograma de declinación de las tumbas púnicas de la necrópolis de Menzel Temine. La distribución muestra un patrón astronómico más que evidente con dos máximos centrados en las declinaciones del sol en los equinoccios y en el solsticio de invierno, respectivamente. Este patrón doble es típico de numerosas culturas del entorno mediterráneo.

astronómicas. Uno se centra en los equinoccios y el otro en la declinación del sol en el solsticio de invierno (Belmonte et al. 1998). Curiosamente, este patrón muestra similitudes con varios de los patrones hallados en el Magreb y su análisis puede tener implicaciones importantes por lo que a las relaciones interculturales se refiere.

En Cerdeña, por ejemplo, se ha encontrado que la orientación de las tumbas en las necrópolis púnicas de la isla parece también obedecer a ciertos patrones, siendo nuevamente el equinoccio y el solsticio de invierno dos referentes importantes. Sin embargo, esta distribución también se encuentra en otros lugares del norte de África y no precisamente en un entorno púnico. Por otra parte, ya se ha visto la importancia de las orientaciones equinocciales en la región. Faltan evidencias que permitan afirmar si el patrón encontrado es típicamente púnico, descendiente de costumbres originadas en Oriente e importadas por los colonos, o si se detecta en él una clara influencia africana, reproducida gracias al mestizaje de los colonos con la población de origen amazige originaria del país. Frecuentemente, la respuesta suele estar es un punto medio. Cabe la posibilidad de que se combinaran costumbres similares, dado el carácter astral de las divinidades principales de ambas

poblaciones, de forma que los fenicios habrían traído con ellos una cierta tendencia a la orientación lunisolar y está se habría mezclado en el Magreb con la predilección de los pueblos líbicos por ciertos momentos claves del ciclo estacional como pueden ser los solsticios y los equinoccios (o las lunas asociadas). Esta fructífera combinación habría dado como resultado uno de las costumbres orientativas más genuinamente astronómicas que se ha detectado en las márgenes del Mediterráneo occidental.

Geografía sagrada y astronomía entre los Númidas

En el noroeste de Túnez, en las fronteras entre las antiguas África Proconsular y Numidia, hay una enorme concentración de ciudades en ruinas no igualada en ninguna otra región del Imperio Romano salvo, quizás, en el entorno de la propia Roma. En un radio de cien kilómetros a la redonda nos encontramos grandes ciudades como Dugga, antiguas colonias de veteranos, como Mustis o Thuburnica, antiguas capitales del Reino Númida, como Mactar o Bulla Regia y sus hermosas casas subterráneas, ciudades fortaleza famosas en la historia de la región, como Sicca Venerea (actual Le Kef) o ciudades que nacieron gracias a actividades económicas

peculiares. Precisamente, éste es el caso de la ciudad de Shimitu (actual Chemtou) que debió su existencia a la presencia de una impresionante montaña que era una de las mayores vetas de mármol rojo del imperio y donde las canteras estuvieron funcionando ya desde época númera, exportando el preciado material a los lugares más recónditos del Mediterráneo (Figura 2.b.32).

El lugar debía ser lo suficientemente importante para que uno de los reyes númera, posiblemente Micipsa, erigiera en la cumbre de la montaña un formidable edificio conmemorativo en honor de su antecesor Massinisa que bien pudiera haber sido también su monumento funerario. Construido según el eje meridiano, éste consistía en un gran podio rectangular coronado por cuatro hileras de columnas, una en cada una de sus caras (ver Fig. 2.b.32). El edificio estaba profusamente decorado con los motivos más diversos entre los que se encuentran algunos motivos astrales. En particular, sobre el dintel de la puerta, abierta en la fachada oriental del edificio, un friso mostraba la típica representación egipcia del sol alado, flanqueado por dos cobras. En época romana, el mausoleo fue dedicado al culto de Saturno, como atestigua la presencia de numerosos grabados rupestres esparcidos por las laderas de la montaña. Un hecho curioso del edificio es su orientación, prácticamente hacia el Este, a un lugar del horizonte donde una depresión entre dos montañas marcaba la salida del sol en los equinoccios. Por tanto, nos encontramos con un ejemplo más de un patrón que hemos visto repetirse en los monumentos funerarios del Magreb y cuya tradición perduraría durante el periodo de esplendor del Reino Númera, pues otros mausoleos de sus reyes, como Kbor Klib, en las cercanías de Mactar, o el Medracen, al pie de las montañas del Aures, en Argelia, muestran orientaciones similares.

La montaña de mármol, además de su uso práctico como cantera, debió tener un carácter religioso especial desde que se produjeron los primeros asentamientos en su entorno. Prueba de ello son los tres niveles arqueológicos que se han constatado en el foro de época romana. El nivel superior, el del propio foro, fue completamente allanado en tiempos de los romanos para construir la gran plaza del recinto. Sin embargo, las excavaciones han puesto de manifiesto al menos dos niveles arqueológicos por debajo de éste (ver Fig. 2.b.32). El nivel inferior ha puesto de manifiesto la presencia de al menos un par de monumentos megalíticos, orientados a levante, difíciles de fechar pero que son probablemente anteriores al periodo númera. Por encima de éstos,

en el nivel intermedio, se levanta una gran tumba circular en forma de cilindro de piedra, conocidas como bazinas en el mundo amazighe, y que era posiblemente un mausoleo de las elites locales. En su costado norte se ha encontrado lo que parecen ser los restos de un templo, presumiblemente de carácter funerario al estar asociado a lo que a todas luces parece una necrópolis.

Curiosamente, este templo está orientado precisamente hacia la cumbre de la montaña donde se levantaba el gran mausoleo; lugar, además, por donde se produce la salida del sol en el solsticio de verano. Por tanto, parece que el lugar donde se levantaba la necrópolis pudo ser elegido deliberadamente de forma que desde ella se observase la salida del sol solsticial sobre la cumbre de la montaña, en la que posteriormente se erigiría el gran mausoleo real. Nos encontramos por tanto ante un caso singular de geografía sagrada con un punto de observación sacralizado y un punto de referencia, donde se produce un fenómeno astronómico relevante, que también fue sacralizado. En este caso, además, con un edificio orientado equinoccialmente. El caso, aunque excepcional, no es único (Esteban et al. 2001).

Se ha encontrado otro ejemplo singular en la ciudad de Mactar, un importante centro urbano del Reino Númera con una espectacular necrópolis megalítica, y posteriormente una boyante ciudad en época romana. En este caso, el marcador del equinoccio se componía de un escalón en las montañas del horizonte oriental, de forma que el sol salía por este accidente geográfico un día después del equinoccio de primavera o un día antes del equinoccio de otoño, permitiendo determinar con relativa precisión las fechas correspondientes. El marcador es visible desde la mayor parte de las ruinas de la ciudad, pero se muestra especialmente conspicuo en el antiguo emplazamiento del templo de Apolo, cuyos cimientos aún se conservan, mostrando que su eje principal se alineaba claramente hacia el escalón en la montaña y hacia la salida del sol en los equinoccios (ver Fig. 2.b.31). Este templo había sido reconstruido en el siglo II sobre los cimientos de un templo anterior erigido en honor de Baal Hammón por alguno de los reyes númera que habían fundado la ciudad en el siglo II a.C.

Mactar ocupa un lugar destacado en la historia de Numidia por ser la ciudad que controlaba la frontera meridional del reino y en ella buscó Yúgurtta refugio en varias ocasiones, durante sus largas guerras contra Roma. La ciudad fue anexionada, junto con toda la Numidia oriental, por Julio César, y aun viviría una época de dora-

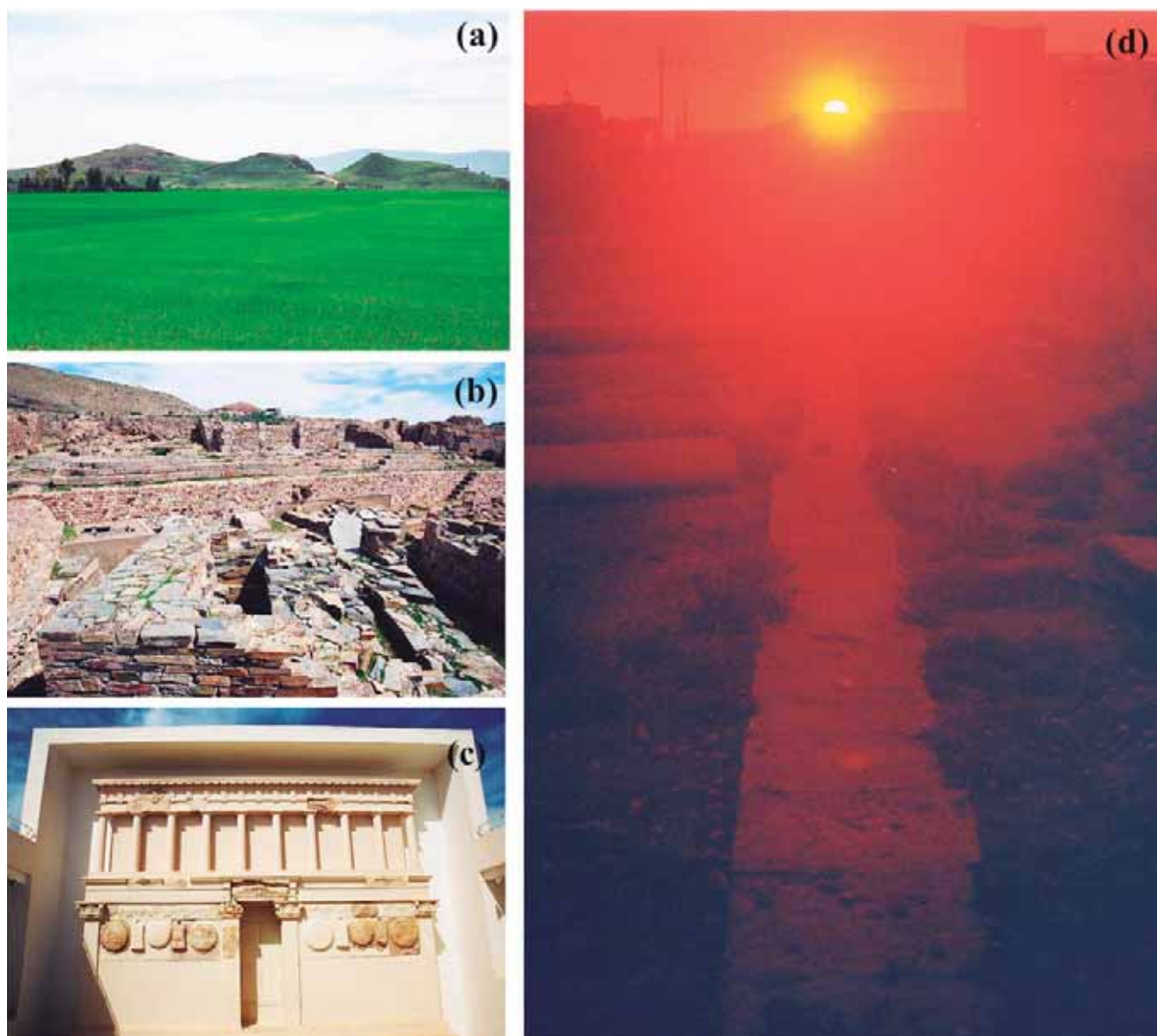


Figura 2.b.32. La “montaña de mármol”, en el yacimiento arqueológico de Simithu (a). En su cumbre se levantaba el mausoleo de uno de los reyes de Numidia, orientado prácticamente a la salida del sol en los equinoccios. Tres niveles arqueológicos en el foro romano de Simithu (b). Bajo la plaza, nivelada en tiempos romanos, las excavaciones han puesto de manifiesto la presencia de una necrópolis megalítica y, sobre ella, de un monumento funerario númera con su templo asociado, orientado a la salida del sol en el solsticio de verano sobre el mausoleo real situado en la cumbre de la “montaña de mármol” (c). La figura se completa con la imagen del sol naciente en el equinoccio, siguiendo el eje de simetría del Templo del Sol de Mactar (d). El fenómeno es observable cerca de una muesca en el horizonte que pudo usarse como marcador equinoccial. Los paralelismos con Gran Canaria son evidentes.

do esplendor bajo el imperio, si bien conservando muchas de sus tradiciones anteriores, de forma que en el siglo III aún se usaba la escritura púnica y la líbica en las inscripciones monumentales y en las estelas funerarias. La orientación equinoccial del templo de la divinidad solar (Apolo, antes Baal Hammón) se ha visto repetida en numerosos templos de la antigua África romana y, en particular, en otros dos templos de Saturno, el de Simithus, ya discutido, y el de Volubilis, en la Mauretania Tingitana. En realidad, todos los templos de Saturno están orientados a levante y, si consideramos un cierto

margen, todos ellos están orientados en el rango luni-solar (Esteban et al. 2001; Belmonte et al. 2006). Esto es un indicio, por un lado, del marcado carácter astral que tuvo esta divinidad, y por otro, de que este patrón, dominante en el Magreb, se repite regularmente en los templos en los que la influencia prerromana es más evidente. Por tanto, podemos considerar la orientación astronómica de los templos como el último exponente de una tradición que había nacido en el Neolítico en las vastas extensiones del Sahara y que tuvo su continuación, en el Archipiélago Canario hasta el siglo XV.

Tradición que fue evitada deliberadamente en todo el territorio magrebí durante el periodo islámico.

La persistencia en época romana

Cuando los romanos conquistaron el norte de África desde el Golfo de Sirte hasta la Tingitana se encontraron allí una boyante civilización de raigambre amazige con fuertes improntas púnicas con un carácter urbano ya muy desarrollado. Una de esos ejemplos de urbanismo era la ciudad de Sabratha en la Tripolitania. Fundada como emporio fenicio, estuvo primero bajo dominio púnico y luego bajo control númida, siendo luego anexada por Roma, conquistada por los vándalos, reconquistada por los bizantinos y luego abandonada tras la llegada del Islam. De la época púnica (o quizás númida) se conservan los restos de un espléndido mausoleo y el tofet de la ciudad ha ofrecido una infinidad de estelas muy interesante con la típica parafernalia púnica, signos de Tanit y palmas de la mano extendidas incluidos. Sin embargo, la mayoría de lo que se puede visitar hoy procede del periodo romano y bizantino, auténtico canto del cisne de la ciudad que llegó a tener varias iglesias y una basílica mandada erigir por Justiniano.

La planta urbana es típicamente romana con la organización del espacio en forma de damero, pero con una importante salvedad. En Sabratha parece haber dos momentos diferentes de planificación de la urbe. Uno anterior, que incluye la zona del foro y el sector occidental de la ciudad, y uno posterior, en el barrio del teatro, que cubre todo el barrio oriental. El barrio del teatro está prácticamente orientado según los puntos cardinales, orientación determinada astronómicamente (Figura 3.2.28). El barrio del foro puede ofrecer más dudas al tener uno de sus ejes alineados de forma que la mayoría de los templos del centro de la ciudad se orientan a una declinación en torno a $\pm 17^\circ$, según miren a levante o a poniente. Una posibilidad muy sugerente es que este eje fuera marcado por el ocaso de la estrella Sirio (de nuevo la Canícula), que en los últimos siglos anteriores al cambio de la era, cuando se gestó Sabratha como ciudad, tenía una declinación en ese rango. Un hecho ciertamente curioso de este sector de la ciudad es la presencia de dos grandes templos, que no respetan la cuadrícula urbana, hecho que se destaca de manera especial al observar el plano de la ciudad.

Uno de ellos, situado al sur del foro, se levantaba sobre un gran podio y aun no se conoce la divinidad a la que estaba dedicada pues su excavación ofreció pocas

evidencias a este respecto. Sin embargo, su orientación hacia la salida del sol en el solsticio de verano nos induce a pensar que el huésped del templo debió ser una divinidad de marcado carácter solar (quizás Baal Hamón, la gran divinidad cartaginesa). Debió existir una razón muy poderosa para que este templo rompiera por completo la planificación urbana. Ciertamente esta causa pudo ser su orientación astronómica excepcional.

Más sugerente todavía es que Sabratha no es el único caso de una orientación que involucre a Sirio. Otro caso es la espectacular ciudad de Sbeitla al sur de Túnez, la antigua Sufetula, bellamente conservada al haber sido prácticamente abandonada tras haber jugado un papel destacado como sede imperial durante el momento crucial de la invasión musulmana del África bizantina. Sufetula sigue una planimetría en forma de cuadrícula típica de época romana (Belmonte et al. 2006). Sin embargo, aquí, el plano tiene un enfoque diferente. En el foro de la ciudad se conservan una pareja de grabados idénticos en el suelo empedrado del recinto (ver Figura 2.b.33). Ambos toman la forma de círculos divididos en ocho secciones que se cree deben representar el antiguo 'mundus' de la ciudad que marcarían cómo está fue estructurada. Sin embargo, tienen patrones de orientación completamente diferentes. Uno está orientado según los puntos cardinales, lo que indica que los topógrafos sabían la posición precisa de estas direcciones tan importantes en el entorno circundante. La segunda, sin embargo, sigue precisamente las direcciones de la cuadrícula de la ciudad dictada por el cardo, que cruza el foro en dirección ONO-ESE, y el decumano, perpendicular a éste. Por lo tanto, de estos grabados, se puede inferir que esta planimetría fue elegida deliberadamente. Según este patrón, el cardo, ya sea fruto del azar o por diseño deliberado, está orientado al orto de la estrella más brillante del cielo, Sirio nuevamente. Se tiene por tanto al menos dos ejemplos de orientaciones a este objeto celeste de importancia crucial en el Mediterráneo antiguo y en el Magreb y que en el antiguo Egipto jugaba un papel determinante en la estructuración del calendario y en la orientación de los templos (Belmonte, 2012).

No deja de resultar curioso que ciertos templos de Sabratha, y la planimetría urbana de esta ciudad y de la cercana Sufetula, estén orientados astronómicamente, hacia la salida del sol en el solsticio de verano y hacia la luminaria Sirio, respectivamente. Estas orientaciones eran también significativas en el caso de Gran Canaria como marcadores del nuevo año. Como se comenta

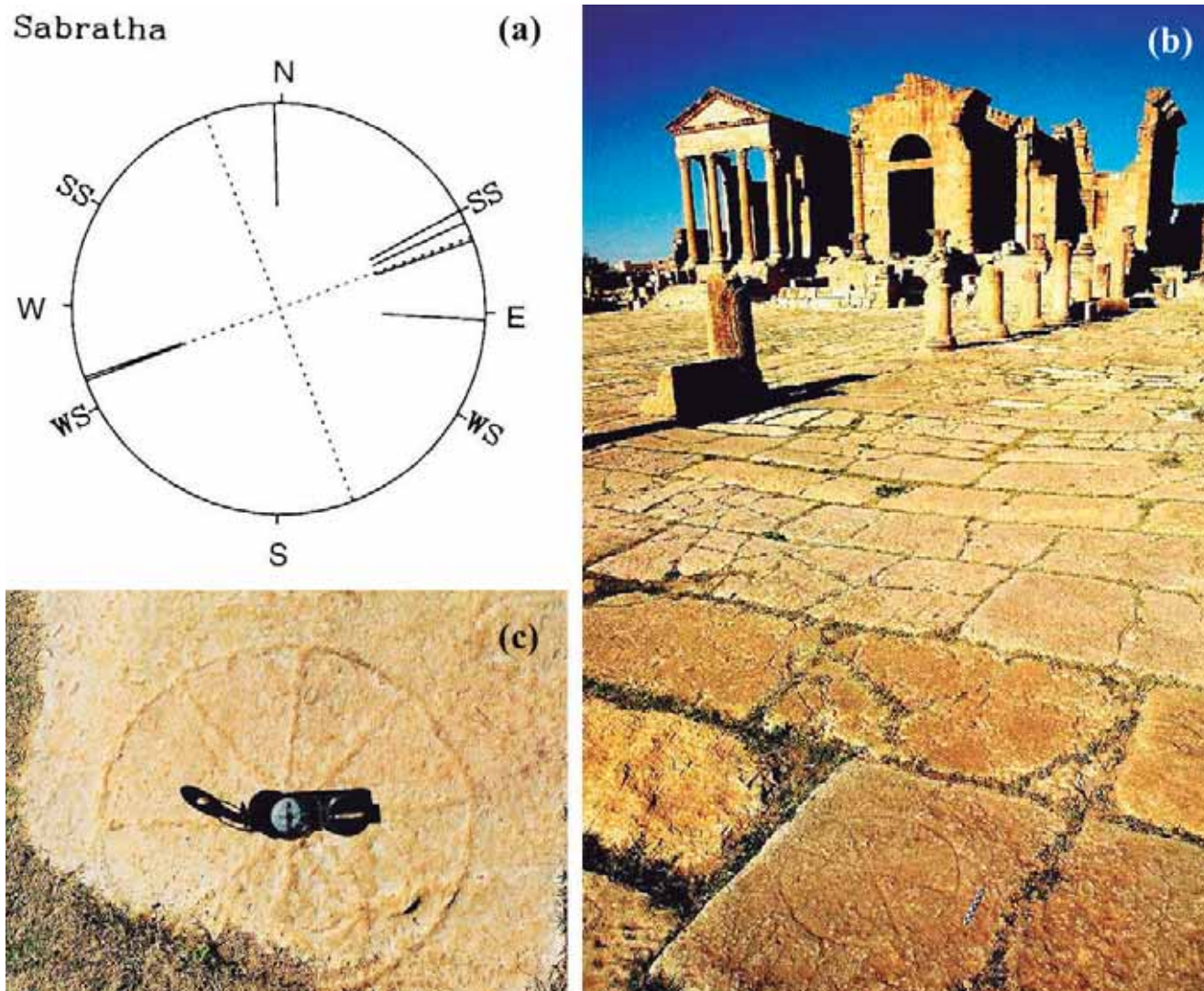


Figura 2.b.33. a) Diagrama de orientación de los templos de Sabratha, mostrando sus conexiones astronómicas. Las líneas de puntos muestran los ejes del foro, correspondientes a la cuadrícula del sector occidental de la ciudad, orientado quizás a la puesta de la estrella Sirio, la más brillante del cielo. Otros templos se orientan prácticamente al Norte, al Este o a otras direcciones astronómicas significativas como el solsticio de verano. (b) Mundus grabado en el piso del foro romano de las espléndidas ruinas de Sbeitla (antigua Sufetula). Este diagrama se adapta perfectamente a los ejes (cardo y decumano) de la ciudad que podría haber sido orientada (singularmente el cardo) a la salida de Sirio en el momento de su fundación. Otro diagrama (c), inscrito en el mismo foro, muestra claramente los puntos cardinales. El capitolio local, muy bien conservado, puede verse en segundo plano.

en otro epígrafe de esta memoria, se ha encontrado una estrecha relación entre los alfabetos usados en la antigua Numidia sudoriental y su frontera sur, hacia territorio garamante, y los alfabetos canarios. Esto ha permitido postular la hipótesis de que las poblaciones amazíges que colonizaron el archipiélago procediesen de las regiones del sur de Túnez o del noroeste de Libia, en las márgenes de la Tripolitania romana. Las orientaciones astronómicas encontradas en esta región, y otras áreas vecinas hasta los márgenes del Sahara, sugieren algo que ya se intuía, que el conocimiento astronómico demostrado por los aborígenes canarios en general, y por los de Gran Canaria en particular, se gestó ya en su patria originaria africana y fue importado al archipiélago

durante el proceso de poblamiento llevado a cabo en torno al cambio de la era. Eso no significa que una vez en las islas, esta fenomenología no se adaptase a los factores medioambientales locales. En el caso de Gran Canaria y en el ámbito de las montañas sagradas, esto significó la adaptación a un paisaje excepcional que los antiguos canarios asumieron como propio esculpiéndolo, horadándolo y adaptándolo a sus necesidades hasta crear un verdadero Paisaje Cultural donde el celaje jugaba un papel determinante. Risco Caído y Roque Bentayga son los ejemplos paradigmáticos de ese logro pero no los únicos.

2.b.vii

La perspectiva de género

Uno de los elementos más singulares de la cultura de la población aborigen de Gran Canaria, que podemos identificar en la arqueología del ámbito del bien propuesto, es el importante papel que tenía la mujer en los distintos órdenes de aquella sociedad. Aunque no hay muchas investigaciones al respecto, cabe destacar algunos estudios sobre el papel de la mujer aborigen, como los de Álvarez Delgado, Celso Martín y, sobre todo, Pérez Saavedra. Posteriormente. A raíz del descubrimiento de una escultura bisexuada en La Aldea, y de los nuevos hallazgos de grabados púbicos en el ámbito

del Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria, los investigadores Julio Cuenca y José de León publican un artículo en el que se desarrolla el papel de la mujer en los ritos de fecundidad y su relación con la economía agrícola de la población aborigen (Cuenca, Hernández, 1983).

Se han realizado estudios puntuales de ciertos elementos arqueológicos asociados a la mujer aborigen, como ídolos, grabados antropomorfos o representaciones de triángulos púbicos en cuevas o en objetos muebles (Julio Cuenca o Jorge Onrubia), aunque ha sido en fechas mucho más reciente cuando se ha planteado un cambio metodológico a la hora de afrontar el papel de la mujer en la sociedad aborigen: *la Arqueología del género debería ser un objetivo para todos nosotros, por cuanto reemplaza el principal foco de atención de los arqueólogos desde los objetos materiales hacia las personas y se concentra en las continuidades y en la dialéctica de la vida, en los aspectos interpersonales de los hechos sociales vinculados a las estructuras económicas y sociales.* (Rodríguez, 2006: 117).

A partir de las fuentes etnohistóricas se puede obtener una valiosa información sobre la división sexual del trabajo, las mujeres especializadas en el culto, las actividades productivas y de reproducción o la existencia de personajes femeninos relevantes. El papel de la mujer en la Gran Canaria aborigen puede tener una proyección importante en el estudio de las sociedades pretéritas, en aspectos como la matrilinealidad en la transmisión del poder: "... *el qual tomó de Guanarteme el nombre, y desde a poco murió su Padre y de voluntad de la prima se puso por faisán de Gáldar un tío della hermano de madre que llamaron Guanarteme Semidán*" (Morales, 1993: 198)

Dentro de los trabajos basados en la perspectiva de género para el estudio del pasado aborigen, destaca el mito de Atidamana, mujer que unificó el poder poco antes de la conquista: "*En el término de Gáldar, donde era lo mejor de la isla, había una doncella llamada Atidamana, a quién por sus buenas partes todos respetaban, y tenía en sus palabras tanta fuerza, que movía a lo que ella quería a*



Figura 2.b.34. Ídolo femenino procedente de La Fortaleza (Santa Lucía de Tirajana) expuesto en la colección privada de Vicente Sánchez Araña. © José Guillen

los naturales. Y así en sus pendencias luego ella los acompañaba y ponía en paz.” (Abreu, 1978: 171).

Muchos de los testimonios de las crónicas pueden observarse en el registro arqueológico localizado en yacimientos del ámbito del Paisaje Cultural, como rituales, entierros, la elaboración de manufacturas, las prácticas agrícolas, la custodia y distribución de excedentes productivos, la transmisión de saberes o las importantes prerrogativas de orden político. La información dada por dichas crónicas, reinterpretada desde la perspectiva de género, nos da una visión relevante del significado de las manifestaciones arqueológicas, como los grabados públicos, presentes en este área y de las propias cuevas que los contienen, así como algunos espacios donde se ubican, de un claro carácter sagrado, como ocurre con el almogarén de Risco Caído y, sobre todo, con el santuario de Risco Chapín. Estamos ante espacios sagrados donde la mujer tenía un enorme protagonismo, como ocurría con las *harimaguadas* o *maguadas*, especialistas, entre otros asuntos, de las cuestiones religiosas: “*Entre las mujeres canarias había muchas como religiosas, que vivían con recogimiento y se mantenían y sustentaban de los que los nobles les daban, cuyas casas y moradas tenían grande preeminencias...*” (Abreu pág. 156).

Los grupos humanos que poblaron el Archipiélago Canario antes de la Conquista constituyen un paradigma en los estudios de género, en la medida que representan un caso particular en el desarrollo de las sociedades en contextos aislados y conforman particularidades de análisis en sus formas de organización y en sus relaciones sociales de producción. Aún es prematuro determinar si algunas de las características asociadas a la mujer son de la “etapa epigonal”, producto endógeno de aquella sociedad, o contienen pervivencias de los lugares de origen de esas poblaciones (sociedades africanas amazíges). En cualquier caso, la mujer tenía un papel central en el poder, como se observa en uno de los textos referidos a la rendición de aquella población: “... *y los canarios salieron de Tirajana acompañando a su señora. Traíanla en unas andas sentada en ombros de quatro hidalgos de cauellos rubios: ... Venían junto a las andas un poco hacia atrás a los lados los dos tíos faisanes...*” (Morales, 1993: 363-364).

La perspectiva de género contribuye también a entender el proceso de desarticulación y aculturación de la sociedad aborigen, y el surgimiento de la nueva y mestiza sociedad, como observamos en el territorio que nos ocupa a través del testamento de María Téllez, descen-



Figura 2.b.35. Muchas de las pervivencias de la sociedad aborigen han sido mantenidas y transmitidas por las mujeres. Este es el caso de la producción de cerámica con técnicas aborígenes. En la imagen, alfareras trogloditas en la cumbres de Gran Canaria a finales del siglo XIX © Ojeda Pérez, 1890.

diente de aborígenes, que transmite ciertos bienes que tenían carácter sagrado en el pasado (almogares), o con mujeres que son perseguidas por la Inquisición. Del mismo modo, destacan distintas pervivencias de la sociedad aborigen en la cultura tradicional, que han sido realizadas fundamentalmente por mujeres, como artesanías con fibras vegetales, el conocimiento del medio (hierbas medicinales) y, sobre todo, en el ámbito territorial que nos ocupa, actividades económicas relacionadas con el pastoreo y la producción de cerámica con técnicas aborígenes, presente hasta hoy en Lugarejo, en la zona núcleo del Paisaje Cultural propuesto.

Es necesario, establecer una relectura del pasado en estos parajes desde la perspectiva de, al menos, la mitad de la población, entendida como sujeto de la dinámica histórica y discriminando los parámetros androcéntricos en que se ha basado la investigación tradicional, no sólo a la hora de elaborar hipótesis interpretativas, sino de realizar estrategias en la obtención misma de los datos. Este es uno de los móviles de las estrategias de investigación de cara al futuro en este espacio, de las formas de presentación e interpretación del discurso histórico del proyecto RCESMGC. Resulta indispensable visibilizar a la mujer en ese territorio, reconociendo su papel protagonista en muchas de las manifestaciones y actividades que dieron lugar al patrimonio material e inmaterial, que conforma mucho de los atributos del bien propuesto.



2.b.viii

Espiritualidad y religiosidad popular en el ámbito

Canarias cuenta con un conjunto de creencias y costumbres de naturaleza mágica que define gran parte de nuestro acervo cultural. Estas creencias cobran especial interés en el ámbito del bien propuesto, donde la abundancia de relatos relacionados con aspectos sobrenaturales constata el profundo arraigo que estas poseían en el imaginario colectivo. El carácter sagrado del espacio desde tiempos aborígenes y sus prácticas rituales asociadas a impregnado el sistema de creencias a lo largo del tiempo en estos parajes. El empleo de lo sagrado como herramienta para combatir el mal constituye el denominador común de estas creencias.

El simbolismo juega un papel fundamental en la conciencia del inframundo y de lo sobrenatural. La elevada presencia de cruces en el bien propuesto nos desvela las creencias que, en torno a los valores cristianos, poseía la sociedad tradicional. Según los datos documentados por Luján Henríquez y Ortega Ojeda en *La toponimia de Artenara* (2008), solo en este municipio se registran 25 topónimos que contienen el término “cruz”. Muchas de estas cruces constituían el lugar de descanso en los complejos recorridos de los entierros, donde la tradición marcaba parar y rezar en señal de respeto. Algunas de estas cruces representaban la honra del alma del difunto, al mismo tiempo que señalaba de forma física el lugar donde se había producido una muerte inesperada y, por lo tanto, sin posibilidad de confesión o arrepentimiento. Es el caso de la Cruz de Cazadores, situada en el municipio de Artenara, donde, según cuenta la tradición oral, dos cazadores encontraron la muerte tras una disputa. La destrucción de la cruz lleva aparejada la liberación del alma del difunto, que se manifiesta en forma de luz que aterroriza a las personas que deambulan por parajes solitarios en las noches. La tradición oral de las Islas cuenta con numerosos relatos de almas que penan tras la profanación de cruces, como la Leyenda de la *Luz de Osorio*, en las medianías de Gran Canaria, o la de la *Luz de Mafasca*, en Fuerteventura. De la misma forma,

los relatos de aparición de luces relacionadas con las almas en pena son muy habituales en todo el territorio del bien propuesto. Así, nos relata Juan Cubas Montesdeoca, vecino de Barranco Hondo de Abajo, que:

“Allá arriba [...] en donde llaman Montaña Cabrera que de allí asoma la Rama de Santo Domingo, le llamaban Las Crucitas, y cuando hubo un fuego se quemaron todas las cruces que había en la montaña. Después un cura [...] puso una cruz sola. Tienen que poner otras porque en esas montañas vi yo volando luces de un sitio para otro, gente que morían en esa zona y estaban en pena, porque las cruces las ponían para que descansaran las almas”.

Entre las narraciones que hemos documentado en la zona cobran especial interés los relatos vinculados a la



← Figura 2.b.36. Zaragocita Cabrera, de Lugarejo (Artenara), célebre animera de Gran Canaria, fallecida en 1984, que hablaba con las ánimas. © FEDAC

Figure 2.b.37. Risco del Mediodía en La Culata, también conocido como Marco del Mediodía. La sombra que se proyecta era utilizada por los habitantes de la zona como reloj solar. © Sarai Cruz



Figura 2.b.38. Cruz del Descansadero de los Muertos en Pílancones. © Orlando Torres

Cruz de María, situada al borde del camino real que une Artenera con la Aldea de San Nicolás. De la existencia de esta cruz ya se tenía noticia a finales del siglo XVII. Luján Henríquez ha señalado que “según los arrieros y caminantes, este lugar era un bailadero de brujas y probablemente esta cruz fue colocada en la zona con el fin de ahuyentar las fantasías y aquelarres, o bien por haber fallecido, algún caminante” (“Programa de La Cueva”, 1996). Según atestiguan varios informantes de la zona, la Cruz de María era un lugar donde se avistaban luces que pertenecían a almas en pena. Así nos señalaba Heracio González Rodríguez, vecino de Coruña:

“En la Cruz de María decían que se había muerto allí un cura y... hubo hasta dinero enterrado allí. [...] Después estaba en pena allí, que aparecía una luz allí [...] una lucita pequeña y dice que veía todo el mundo aquella luz allí, porque estaba en el mismo camino”.

La importancia sobrenatural de este enclave está relacionada, además, con aspectos etnoastronómicos. Así, un informante de Lugarejos, Antonio Hernández, nos afirmaba que cuando la estrella Venus se sitúa a la altura de la Cruz de María, la estrella se paraba, de la misma forma que se detenía donde hubiera un cruce de caminos, a causa, según nos explica, de las brujas.

Además del avistamiento de luces nocturnas, los relatos de almas en pena se relacionan en el ámbito del

bien propuesto con un personaje muy conocido por los habitantes de este espacio: Zaragoza Cabrera Cabrera, más conocida como Zaragoza o Zaragocita. Esta mujer, originaria del barrio de Lugarejos, Artenera, tenía la capacidad de hablar con los difuntos que no encontraban el descanso eterno. Son numerosos los relatos que señalan que era conocida y respetada en toda la comarca por el don que poseía. Los informantes la describen como una mujer humilde y sencilla a la que las almas acudían cuando habían dejado algún asunto pendiente antes de morir. Una vecina de Artenera, Francisca Díaz Rodríguez, la describe de la siguiente forma:

“Había una señora abajo en Lugarejos, que hablaba con los muertos, y tantas cosas que fueron verdaderas que ella decía, que si le debía un litro de aceite al Santísimo que se lo pagara los familiares [...] del que se lo decía, que era un difunto”.

Zaragoza, intermediaria entre el mundo terrenal y el sobrenatural, también intercedía por aquellas almas que necesitaban de las misas de San Vicente para encontrar la paz eterna. Era ella quien alertaba a los familiares del difunto de que debían celebrar este ritual, que consistía en ofrecer o acudir durante treinta días consecutivos a la celebración litúrgica para rezar por su alma. Transcurrido ese periodo, el espíritu podía avanzar y abandonar el mundo de los vivos.

Otros relatos recurrentes en la zona del bien propuesto son los cuentos de brujas. La práctica de la brujería fue muy frecuente en Canarias, tal y como recogen diversos legajos del *Archivo del Tribunal de la Santa Inquisición de Canarias*. Según ha constatado Fajardo Spínola (1992:493), uno de los principales estudiosos de la brujería y la hechicería en Canarias, las denuncias relacionadas con estas prácticas suponen el 44% de las recibidas por el Santo Oficio en los siglos XVI y XVII. Los centenares de denuncias y las decenas de procesos, que figuran en los Libros de Testificaciones, dan cuenta del fuerte arraigo que esta creencia tenía en la sociedad canaria. Apuntaba Jiménez Sánchez (1955:3) que “gran parte de la superchería isleña canaria es una reminiscencia de las prácticas idolátricas y demoniacas de los aborígenes”. Estas prácticas se vieron enriquecidas con la llegada a Canarias de moriscos, bereberes, gallegos, vascos, malteses y flamencos. No es de extrañar, por tanto, que la abundancia y conservación de los relatos de brujas, que permanecen todavía en la memoria colectiva de nuestros informantes, hayan nutrido esta creencia popular. Estos relatos son protagonizados por mujeres que se dedican a realizar todo tipo de maleficios y encantamientos. En ocasiones, adoptan forma animal para realizar sus fechorías.

Habitualmente, se convierten en burras, cabras o gatos que regresan a su forma humana en los cruces de caminos. Sus víctimas son normalmente hombres que, incapaces de defenderse del poder femenino, se presentan como seres subyugados por tales encantos, privados de voluntad y fáciles de dominar. Normalmente, estos hombres son atraídos en las noches a través de hermosos cantos que los guían hacia lugares a los que nunca logran llegar. Además de la pervivencia de estos relatos en la tradición oral de la comarca propuesta, se registran numerosos topónimos referentes a las brujas, como por ejemplo, la “Degollada de las brujas”, entre Artenara y Tejeda. También se asocia la presencia de estas mujeres con determinados lugares del ámbito propuesto, algunos inaccesibles, como comentaba un vecino de Coruña, Heraclio González Rodríguez: “Las brujas, fíjate tú, que estaban donde no sube una araña, [...] en una cueva del Risco de El Hornillo”. De la misma forma, relataba un vecino de la Vega de Acusa, Amor Medina Díaz, lo siguiente:

“Dicen que volaban antes, dicen que se tiraban la pelota: “ahí te va la pelota, si la quieres, la quieres y si no la botas”. Se ponían aquí de la Vega esta a la Mesa, tirándose la pelota unas a otras. [...] Volaban, se hacían cabras, vacas,

se hacían lo que querían. [...] El Toscón era amante de eso. Ahí si había brujería”.

En estos relatos es frecuente además que los símbolos cristianos se conviertan en el medio principal para ahuyentarlas o descubrirlas. Un cerrojo colocado en forma de cruz o una tijera en la misma posición debajo de la almohada servían de amuleto para protegerse de las fechorías de estas mujeres.

Lo sagrado también se empleaba para combatir o prevenir otros males. En Canarias desde muy antiguo, el rezado de oraciones se emplea en las prácticas curativas populares, en algunas ocasiones acompañadas de ciertas acciones rituales. Las personas que realizan estas curaciones se conocen, en general, como santiguadoras, curanderas o rezanderas, y las oraciones que se dicen para sanar los males, rezados o santiguados. En la zona del bien propuesto, se han documentado algunos rezados para curar el mal de ojo o la erisipela, como pueden encontrarse aún en otros lugares del Archipiélago. Entre los amuletos que, según la creencia popular, permiten evitar estos males o, al menos, disminuir su efecto, se encuentra la cruz trazada en la espalda, el llevar a la vista algo de color rojo, o unos versículos de los evangelios guardados en una taleguita bordada.

Como se ha podido comprobar, el acercamiento a la religiosidad y espiritualidad popular en el ámbito del bien propuesto constituye una muestra más de la riqueza cultural que posee este espacio, caracterizado por una cosmovisión del mundo fuertemente vinculada al territorio, al cielo y al simbolismo.



Figura 2.b.39. Antonio Quintana Guerra, conocido por Cleto, natural de El Juncal y arriero de profesión.
© Sarai Cruz



2.b.ix

El mundo funerario en la Gran Canaria prehispanica y en el bien propuesto

Entre la antigua población de Gran Canaria la muerte protagonizó una parte importante de las tradiciones culturales y la vida cotidiana. Como en todos los grupos humanos, este era un acontecimiento que estaba sujeto a reglas estrictas asumidas y perpetuadas por la comunidad. Los muertos fueron los ancestros que dieron lugar al presente y que legaron la historia, la identidad y el territorio.

El paisaje arqueológico de los Espacios Sagrados de montaña de la isla de Gran Canaria no puede entenderse sin prestar atención a los lugares destinados al descanso eterno de sus remotos habitantes. Esta parcela del territorio insular destaca por albergar numerosos cementerios donde quedaron reflejadas las prácticas funerarias que socializaban la muerte individual y colectiva de esta comunidad. Eran lugares delimitados y concebidos para perdurar a lo largo del tiempo y en directa vinculación con los asentamientos donde tenía lugar la vida cotidiana. Fueron, y siguen siendo, referentes territoriales en el espacio vivido que eran explicados y comprendidos a través de la tradición y la historia, convirtiéndose en generadores y referentes esenciales de la memoria colectiva.

Los espacios cementeriales aparecen próximos a las áreas de habitación o junto a las estructuras domésticas. Las evidencias ponen de relieve el protagonismo que tenían los difuntos en los espacios donde tenía lugar la vida cotidiana, quizás como forma de socializar el hecho de la muerte y, probablemente también, como expresión de una determinada cosmogonía que aparentemente se mantuvo inalterada durante toda su historia (Alberto *et al.*, 2013-2014). Desde esta perspectiva, el paisaje social de los antiguos canarios se percibe como un continuo que incluye a todos los miembros de la comunidad, tanto vivos como muertos, materializando

su modo de vida en un territorio concreto donde cada cual tiene su lugar y su cometido.

Estos cementerios presentan una elevada complejidad, con una amplia variabilidad en cuanto a sus dimensiones, la tipología de soportes funerarios empleados, la estandarización del tratamiento a los cadáveres, la organización interna que articula las relaciones entre las distintas sepulturas, y la perduración de su utilización a lo largo del tiempo (Alberto *et al.*, 2013-2014; Alberto, 2014). A tal efecto, se conservan numerosos cementerios de diversa categoría constituidos en algunos casos por cientos de tumbas, y en la mayoría de ejemplos, unas pocas sepulturas. Los datos arqueológicos dejan patente que las grandes necrópolis estaban asociadas a poblados de gran envergadura situados en las vegas de los barrancos más importantes de la isla, mientras que los cementerios de menor tamaño se integraban dentro de los asentamientos más discretos. Los cementerios de menor tamaño también incluyen todos los soportes funerarios repartiéndose por todo el territorio insular, desde la cumbre hasta las zonas costeras.

La tipología de soportes funerarios incluye túmulos, cistas, fosas y cuevas. En la mayoría de casos, estos contenedores acogen sepulturas primarias individuales donde los cadáveres se depositan decúbito supino. Sin embargo, las últimas intervenciones arqueológicas han puesto de manifiesto excepciones a esta práctica con algunos individuos depositados decúbito prono y sepulturas colectivas que utilizan soportes generalmente individuales (Alberto y Velasco, 2008; Alberto, 2014). Existen grandes cementerios formados únicamente por túmulos y otros exclusivamente por fosas excavadas en la tierra. Una diferencia que se observa más allá de los aspectos arquitectónicos de las tumbas es el hecho de enterrar o no a los difuntos. En el caso de túmulos, cistas y cuevas, los muertos no son cubiertos de tierra y las sepulturas son clausuradas con piedras. En cambio, los individuos depositados en fosas, y en algún caso en cistas, sí que son enterrados.

← Figura 2.b.40. Zaragocita Cabrera, de Lugarejo (Artenara), célebre animera de Gran Canaria, fallecida en 1984, que hablaba con las ánimas. © FEDAC



Figura 2.b.41. Momia nº 5 del Museo Canario perteneciente a una mujer mayor de 50 años, envuelta en un fardo confeccionado con tejido elaborado en junco y piel de cerdo y procedente de Acusa; © José Juan Guillén Medina

Las diferencias en la inversión de trabajo entre sepulturas, las variaciones en la calidad de la mortaja funeraria, y las asimetrías en el patrón de actividad física de la población sepultada en estos lugares, sugieren que el estatus social de los individuos más allá de las relaciones de parentesco también intervino en la organización de los cementerios (Santana et al., 2011-2012; Alberto et al., 2013-2014; Delgado *et al.*, en prensa).

Otro de los grandes avances en la investigación de las prácticas funerarias de los antiguos canarios ha sido la constatación de una pauta normalizada en el tratamiento del cadáver antes de ser depositado en la sepultura (Alberto y Velasco, 2009; Alberto et al., 2013-2014). Este procedimiento consistía en el amortajamiento de los cuerpos, pauta que parece generalizada, como han evidenciado trabajos recientes, y que puede ser observada en las momias que se conservan en el Museo Canario. La estandarización del enfardado de los cadáveres hace suponer la existencia de especialistas dedicados e



Figura 2.b.42. Momia nº 20 del Museo Canario, perteneciente a un niño de entre 2 y 3 años de edad, envuelto en junco y piel, procedente de la necrópolis de Acusa. © José Juan Guillén Medina

instruidos en este trabajo, tal como lo indican las fuentes etnohistóricas cuando mencionan la existencia de hombres y mujeres dedicados a la preparación de los cadáveres (Morales Padrón, 2008; Abreu Galindo, 1977). Hay que señalar que este patrón no era incompatible con la existencia de diferencias entre individuos. De hecho, estas asimetrías son evidentes en la desigual calidad en la manufactura de los fardos (Alberto y Velasco, 2009; Santana et al., 2011-2012; Alberto *et al.*, 2013-2014; Velasco *et al.*, 2016).

El ámbito temporal de las manifestaciones funerarias aborígenes se sitúa entre los siglos VI y XV d.C. según las dataciones radiocarbónicas disponibles hasta la fecha (Alberto, 2014; Delgado *et al.*, *prensa*), en consonancia con los resultados obtenidos en asentamientos y graneros colectivos que sitúan el grueso de la ocupación aborigen de la isla entre los siglos V y XV d.C.. Durante estos 900 años de historia cohabitaron en el paisaje insular todas las categorías tipológicas que caracterizan a los cementerios insulares (túmulos, cuevas, cistas y fosas).

Curiosamente las dataciones radiocarbónicas más antiguas en cueva, proceden de los espacios funerarios del ámbito del bien propuesto, concretamente de los cementerios localizados en los conjuntos arqueológicos de Cuevas del Rey-Andén de Tabacaleta (Tejeda) y Acusa (Artenera). Estos lugares ofrecen fechas comprendidas entre los ss. III-VIII d.C. realizadas sobre las pieles de los fardos de una momia y madera respectivamente, señalando que las cuevas fueron uno de los primeros soportes utilizados para depositar a los muertos. Una tradición que se prolongó en el tiempo, como en Risco Chimirique (Tejeda) con dataciones radiocarbónicas del siglo XIII.

En el paisaje arqueológico de los Espacios Sagrados de montaña de la isla de Gran Canaria se pueden encontrar numerosos espacios cementeriales pertenecientes prácticamente a la totalidad de las tipologías presentes en el resto de la isla. No obstante la compleja orografía, con inexistencia de amplias zonas llanas y de malpaís, impidió el desarrollo de grandes necrópolis tumulares como la del Maipés de Agaete o Arteara en San Bartolomé de Tirajana. Si bien contamos con necrópolis tumulares importantes como el Lomo de la Pimienta o Los Túmulos de la Portada en Tirma, el espacio está jalado por una infinidad de túmulos más o menos aislados como los del Aserrador, Los Marrubios, Degollada de la Ruda o Degollada del Gigante, entre otros. Aunque

tal vez el modelo de necrópolis más frecuente en el espacio sean las grandes necrópolis de cuevas vinculadas con los espacios habitacionales como en el Roque Bentayga, Cuevas del Rey, Acusa o Montaña del Humo. Desafortunadamente, la investigación bioarqueológica de esta zona de la isla ha sido anecdótica y son excepcionales los casos publicados hasta el momento. La intervención más reciente tuvo lugar en un solapón de Risco Chimirique, donde se documentó un depósito con tres individuos (1 adulto y 2 infantiles) realizado de forma sucesiva después de su utilización como espacio habitacional (Martín *et al.*, 2003).

En la Mesa de Acusa, a parte del importante asentamiento troglodita y graneros colectivos, se localiza también un importante área funeraria. No en vano, de este lugar proceden algunas de las momias que se conservan en el Museo Canario como la número 5, perteneciente a una mujer mayor de 50 años envuelta en un fardo confeccionado con tejido elaborado en junco y piel de cerdo; y la número 20, perteneciente a niño de entre 2 y 3 años de edad envuelto también en junco y piel. Esto ha sido posible gracias a las excelentes condiciones ambientales de estas cuevas, que favoreció la momificación natural de los restos humanos. El Roque Bentayga y los roques adyacentes, como Cuevas del Rey y Andén del Tabacalete, constituyen igualmente un importante conjunto arqueológico troglodita con cuevas de habitación, graneros, y espacios cementeriales. De este emplazamiento provienen algunas momias y restos humanos parcialmente momificados.

Son precisamente las momias una de las enseñanzas de identidad de la arqueología de Gran Canaria y, especialmente, del paisaje arqueológico de los Espacios Sagrados de montaña. De las 23 conservadas en el Museo Canario, una parte importante procede de los cementerios de Acusa y Cuevas del Rey-Andén de Tabacalete. La mayoría de ellas fueron recuperadas en exploraciones arqueológicas auspiciadas por ese museo desde finales del siglo XIX hasta comienzos del XX.

A pesar de que incluso se llegó a vincular las momias de Gran Canaria con la momificación egipcia, las evidencias arqueológicas y antropológicas descartan el empleo de la técnica del embalsamiento para la conservación intencional de los cadáveres. En primer lugar, los aborígenes aplicaban un tratamiento estandarizado a los cadáveres que consistía en el enfardado. En segundo lugar, las momias de Gran Canaria consisten en individuos enfardados en un estado parcial de esque-

letización y que conservan en buen estado las pieles y fibras vegetales empleadas en la elaboración de su fardo funerario. Es decir, en la mayoría de ocasiones la momia es el fardo y no el individuo que está en su interior. Esto no es óbice para que algunos individuos, como la momia infantil nº 20 del Museo Canario, preserven buena parte de los tejidos blandos como resultado de una momificación natural (Delgado *et al.*, en prensa). Esto implica que los canarios eran conscientes de que el tratamiento que ellos aplicaban a los cadáveres no aseguraba la conservación de los cuerpos (Delgado *et al.*, en prensa). En segundo lugar, es evidente que estas momias fueron resultado de la calidad de las envolturas y las condiciones ambientales de los espacios sepulcrales. Por eso todas las momias conservadas proceden de cuevas con excelentes condiciones para la preservación de la materia orgánica. Esto no significa que los antiguos canarios, como mencionan las fuentes etnohistóricas, no aplicaran ungüentos vegetales, animales o minerales como parte de los tratamientos a los que son sometidos los cadáveres antes de su sepultura. No obstante, estas acciones podrían estar destinadas a la purificación del cuerpo o a la realización de rituales simbólicos, como así ocurre en muchas culturas (Alberto *et al.*, 2013-2014; Delgado *et al.*, en prensa).

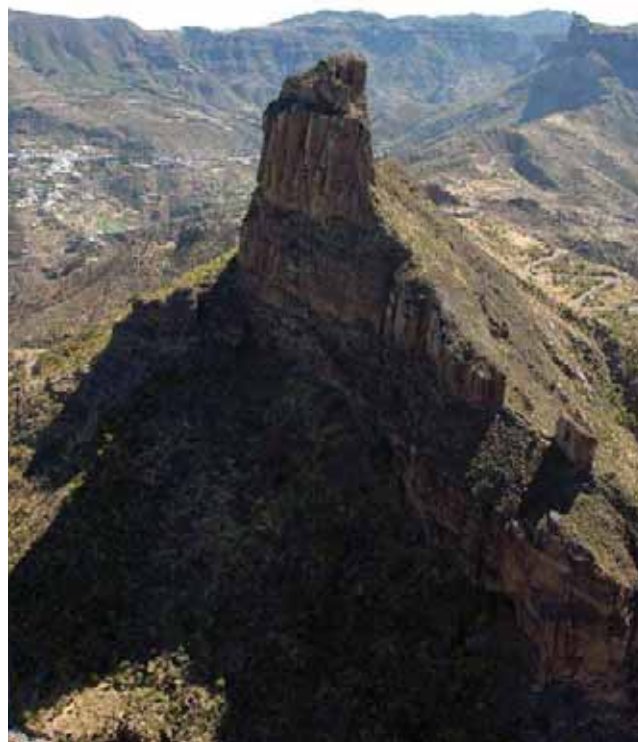


Figura 2.b.43. Vista de la necrópolis en cuevas del Andén del Tabacalete en la sierra del Bentayga (Tejeda).
© Jose Juan Guillén Medina

2.b.x

Los bosques de las montañas sagradas: ritos y festejos a través de la historia

La población de la isla ha tenido históricamente y tiene una relación con los bosques que va más allá aspectos puramente económicos o de subsistencia. Así, al margen de ser ecosistemas propicios para la obtención de materiales de construcción, forraje para el ganado, alimento, hierbas medicinales o combustible para calentarse, cocinar o alumbrarse, alguna de las masas forestales presentes en el bien propuesto, fundamentalmente los pinares, alcanzaron y alcanzan una significación simbólica especial; ya sea desde el punto de vista mágico, religioso, espiritual, festivo o, incluso, como generadoras de identidad colectiva, que ha traspasado las fronteras del tiempo y se ha mantenido independientemente de los cambios culturales operados a lo largo de la evolución histórica de la isla.

Ya se ha mencionado que Tirma fue descrita por los cronistas como uno de los espacios sagrados de la Gran Canaria precolonial (Morales Padrón, 1978), y como el topónimo se encuentra, en la actualidad, asociado al Pinar de Tabadaba, concretamente a la vertiente oeste de este macizo montañoso, donde abunda el pino canario junto a otros endemismos que han dado lugar a su con-

sideración como Parque Natural. No solo el espacio físico de estos lugares fue considerado como ámbito sagrado y de culto, sino que, además, las especies vegetales que formaron parte de dichas masas boscosas, constituyeron y constituyen piezas claves en la celebración de rituales y festividades.

De esta vertiente inmaterial, asociada a los montes de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña, nos quedan los testimonios en forma de relatos y documentación histórica, en los que se pone de manifiesto la estrecha vinculación simbólica y los fuertes lazos de las sociedades insulares pretéritas con los bosques y con la vegetación que los conforma. Y como, a su vez, se relacionaron árboles y masas boscosas con la lluvia y la fertilidad. De hecho, contamos con las referencias a determinados ritos propiciatorios de agua realizados por las comunidades aborígenes de la isla, en los que se relataba que *"llevando todos en procesión varas en la mano iban a la orilla del mar, i también llevaban ramos de árboles, i por el camino mirando al cielo daban altas voces, levantando ambos brazos puestas las manos y pedían agua para sus sementeras"* (Morales Padrón, 1978).

Desconocemos si estos rituales se integraron o fueron asumidos, de alguna manera, en la religión católica impuesta tras la conquista europea de Gran Canaria. Si se diluyeron, en cierta medida, en procesos de sincretismo religiosos abonados, años antes de la conquista, por las misiones evangelizadoras llevadas a cabo por mallorquines, tanto laicos como eclesiásticos, a finales del siglo XIV, y destinadas a convertir al cristianismo a una población vista como "pagana y animista". Muestra de estas misiones evangelizadoras, tempranas, fue la instalación de un grupo de estos mallorquines en la Isla, que se casaron y tuvieron hijos con canarios, accediendo además a tierras y ganado (Aznar y Tejera, 1994).

Parece, que estos apostolados proselitistas resultaron



Figura 2.b.44. Un momento de la celebración de la Rama de San Pedro. © José Juan Guillén Medina

eficaces en su propósito, al menos sobre una parte de la población, puesto que como señaló Torriani “*adoctrinaron a los canarios en todas sus cosas, tanto de gobierno como en ritos y ceremonias que ellos hacían a Dios*” (Torriani, 1978). Otra parte de la comunidad fue hostil a este proceso de adoctrinamiento, como se desprende del asesinato de trece frailes mallorquines a finales del siglo XIV (Aznar y Tejera, 1994). Aunque con el triunfo castellano en la guerra desarrollada entre 1478-1483, quienes aún no habían abrazado el cristianismo, hubieron de asumir la conversión como una imposición más del proceso de conquista.

Estos mecanismos de aculturación, operados durante más de un siglo, quizás puedan tener su reflejo en mitos como la aparición de la que será hasta la actualidad patrona de la población católica de la Isla, la Virgen del Pino, en un gran pino en el que existían además una losa de piedra adornada con petroglifos en forma de pies y un manantial de agua (Morales Padrón, 1978); o en la costumbre, asentada tras la conquista, de engalanar iglesias o imágenes religiosas con ramas de árboles y plantas aromáticas durante las festividades cristianas, que en algunos casos se servían como ofrendas. Práctica que al parecer fue asumida en la nueva sociedad colonial por aborígenes o por sus descendientes, como el caso de María Telles, descendiente del también canario Sánchez de Bentidagua que fuera alcalde de Agaete, que en su testamento lega a un vecino de Acusa, Juan Manuel, y a sus herederos, algunas tierras, bajo la obligación de facilitar “*por siempre jamás*” la rama necesaria para la fiesta del Cristo de Acusa (Luján Enríquez, 2004).

No contamos con datos firmes que nos permitan vincular directamente las “enramadas” con una tradición indígena asimilada por el catolicismo, pero nos llama la atención que éstas se celebren también en las fiestas del Socorro de Güimar (Tenerife), donde cargaban pinos y ramos de albahaca como parte del ritual, o en las fiestas de La Cruz de los Realejos, donde se enramaban las calles con pinos traídos del monte la noche anterior (Galván Tudela, 1987). Curiosamente en Güimar, donde debido a su lejanía se mantuvo un importante contingente de población guanche, el repartimiento de tierras entre canarios partícipes de la conquista fue especialmente importante. Algunos, al parecer, tuvieron un papel social relevante en dicha comarca durante el siglo XVI (Betancor, 2002). Asimismo, conocemos que la presencia de población indígena de Gran Canaria fue fundamental en la creación de templos cristianos en Los Realejos. Sirva como ejemplo que María Doramas, hija

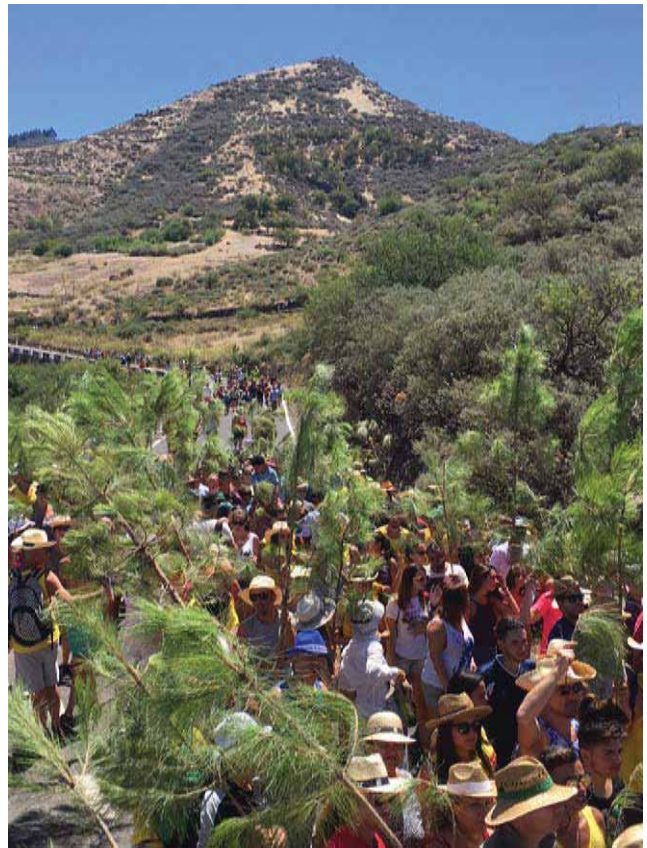


Figura 2.b.45. Celebración de la Fiesta de La Rama en Juncalillo.
© José Juan Guillén Medina

del conquistador canario Juan Doramas, cedió los solares y costeó la obra de la Iglesia de Santiago en dicho lugar. O también la presencia del canario Rodrigo el Cojo como mayordomo de la cofradía de San Sebastián en El Realejo (Betancor, 2002).

Cabe aquí preguntarnos si el papel de estos canarios conquistadores que incluso desempeñaron cargos institucionales, alguno de ellos como Juan Delgado, tal vez faycan de Gáldar y primer alcalde de la mesta del Cabildo de Tenerife (Betancor, 2002), pudieron influenciar de algún modo en ciertos aspectos del ritual religioso como las enramadas.

Por todo ello, no parece descabellado pensar en estos procesos de simbiosis y en la adopción de prestamos aborígenes en los rituales desarrollados bajo un nuevo manto religioso católico, para facilitar su sometimiento e integración a la nueva ideología. Más si tenemos en cuenta algunos datos que apuntan en este sentido, pero referentes a la población subsahariana usada como mano de obra esclava en los ingenios azucareros desde finales del siglo XV y durante el XVI, que evidencian la participación de prestamos culturales “paganos” dentro



Figura 2.b.46. Rama de San Pedro. Bajando del bosque al la fiesta tras la recogida de ramas.

© José Juan Guillén Medina

de rituales cristianos. Así, según el libro de la Cofradía de San Juan de Telde, en sus procesiones “se tocaba y ejecutaban danzas de negros esclavos que hacía sonar cascabeles que llevaban atados en las piernas y daban golpes al parche del tamborino de una manera acompañada” (Hernández Benítez, 1958).

Pero no solo queda patente esta vinculación simbólica, religiosa, sentimental o festiva en las referencias históricas aportadas, sino que hoy en día existen expresiones populares, rituales o festivas, asociados a determinadas efemérides donde el componente vegetal, las ramas, y por tanto el bosque, forman parte esencial del ceremonial y la celebración. Se trata de la celebración conocida como *Rama* o *Bajada de La Rama*, de las que podemos enumerar tres “ramas”, por ser las más enraizadas, que se desarrollan en dos de los municipios que forman parte del bien propuesto y que tienen un estrecho vínculo con el pinar de Tamadaba. Se trata de las ramas de Juncalillo, El Valle y Agaete, esta última alcanza hoy la categoría de fiesta insular y también regional, como

símbolo de identidad étnica al vincularse al pasado aborigen.

Al margen de ser la más populosa y famosa (se trata de una tradición multitudinaria), la Rama de Agaete, celebrada el día 4 de Agosto en la víspera de la Virgen de Las Nieves es, a la luz de la información histórica disponible, la más antigua. El culto a esta imagen arranca al menos de 1481, cuando Alonso Fernández de Lugo conquistador y alcaide de la fortaleza de Agaete, instala un eremitorio en dicha fechas junto a la torre bajo la advocación de dicha virgen. Tal vez desde aquellas fechas tenga lugar la celebración, aunque desconocemos sus características y componentes más antiguos, si bien sabemos que ya desde la década de 1530 se enramaba la ermita durante su efeméride.

Se nos escapa, de momento, como se realizaban esas enramadas; si se entregaban las ramas, tal y como se hace en la actualidad, como ofrendas; si esta tradición de enramada-ofrenda es un préstamo aborigen; o bien que otros componentes étnicos de distinta procedencia, como pasaba en Telde con la Cofradía de San Juan, formaron parte de los inicios de esta tradición, en un lugar en el que la población indígena y subsahariana fue muy numerosa tras la conquista. A finales del siglo XVIII y principios del XIX tenemos datos sobre gastos ejecutados en la Ermita de las Nieves para la “*rama traídas del pinar para la función de Nuestra Señora*”, para el tamborilero y “palmas para la festividad” (Cruz y Cruz, 2012). Esta referencia al tamborilero nos lleva a conocer que la música ya formaba parte importante de la celebración. De hecho, en el año 1867, era parte esencial de la fiesta y la rama entraba en el templo acompañada de la banda, después de recorrer las calles del pueblo.

En la actualidad todas las ramas citadas anteriormente, con algunas variantes y matices, tienen un componente ritual y simbólico similar y están asociadas a una festividad cristiana. En el caso de Juncalillo a Santo Domingo de Guzmán; San Pedro en el Valle de Agaete y la Virgen de Las Nieves en el caso de Agaete. Del mismo modo, el elemento esencial en todas ellas es la rama, tanto de pino, como de otras especies localizadas en el pinar como el poleo o el brezo. Quienes hoy en día participan en la Rama de San Pedro ascienden la noche anterior al Pinar de Tamadaba y bajan la mañana siguiente, momento de la celebración, con grandes ramas que ofrecerán a San Pedro después de un día de baile con las bandas, que amenizan desde las diez de la mañana. Si bien en la Rama de Agaete aún hay quien cumple la

tradición de subir al pinar, al igual que por San Pedro en El Valle, en busca de la rama, actualmente suele disponerse, tras ser cortada el día antes, en el punto donde comienza el baile, hecho que sucede también en el caso de la de Juncalillo.

Otro de los componentes fundamentales de estas celebraciones es la música tocada por bandas de viento y percusión y acompañadas por “papahuevos” (gigantes y cabezudos), que amenizan durante las horas en las que la comitiva danza con las ramas en alto por las calles o carreteras de los pueblos que acogen la celebración, al compás de algunos ritmos ya reglados y que forman indisoluble de esta la tradición.

El otro elemento que podemos destacar en la Bajadas de la Rama citadas es su carácter de ofrenda religiosa. Así tras horas de baile frenético las personas participante en el ritual disponen sus ramas frente al santo o la virgen como promesa. Este componente o carácter religioso no está reñido, en el caso de la Rama de Agaete, con la reasignación otorgada a la fiesta a partir de la segunda mitad del siglo XIX, asociándola al ritual indígena de petición de agua descrito anteriormente. Se trata hoy de la expresión viva de un vínculo y referente étnico identitario con las comunidades originarias de la isla.



Figura 2.b.47. La Rama de Agaete, la más multitudinaria de las enramadas. © Javier Diepa



Figura 2.b.48. Fiesta de la Rama en Juncalillo, Gáldar en 1954. Destacan los gigantes y cabezudos. © FEDAC.



2.b.xi

La evolución histórica y el conocimiento del bien a través de las fuentes y de la investigación

Como se ha hecho constar, al menos durante mil quinientos años, la isla de Gran Canaria estuvo habitada por una cultura que hoy reconocemos genéricamente como la de los antiguos Canarios. Esa era, igual que ahora, la denominación de aquel pueblo, su gentilicio. Una de las grandes singularidades de este pueblo, en el contexto de las grandes culturas del pasado, es ser la expresión insular de ese mundo amazige, que se desarrolla de manera aislada, hasta el siglo XIV en que se producen contactos más o menos esporádicos por navegantes, religiosos y comerciantes europeos, y, sobre todo el siglo XV, en que las islas son definitivamente conquistadas.

La referencia más antigua que se posee sobre las islas procede del monarca mauritano Juba II, nacido en el seno de la familia imperial nómada y aliado de Roma, quien en los albores de la Era envió una expedición de índole político-científica a las Islas Canarias, o Islas Afortunadas (*Fortunatae Insulae*), como él las denominó, cuyos resultados consignó en el tratado Sobre Libia (6 d.C.). Esta información fue recogida décadas más tarde por el naturalista romano Plinio el Viejo, única fuente de transmisión de este texto fundamental para la primera historia de las islas (García, 2015). Después de Plinio, el silencio se cierne sobre las islas.

En el siglo XIV, el relato del viaje de Nicolo da Recco, primer navegante europeo del que se tiene constancia documental de haber arribado a las Islas Canarias, rompe este silencio. El valor del documento está en que se trata de un testimonio directo y no de una transcripción. Sin duda, la parte más curiosa del documento reside en una pequeña encuesta lingüística realizada a cuatro hombres hechos prisioneros en *Canaria* (Gran Canaria). Ayudándose de gestos, los marinos les pidieron contar en su lengua y así transcribir el resultado a caracteres latinos. El resultado fue sorprendente: ¡los

canarios contaron del 1 al 16 en bereber!. De los 16 números citados, 13 son idénticos a sus correspondientes actuales en los dialectos que han mantenido el antiguo sistema de numeración (el Tachelhit en Marruecos y sobre todo los dialectos tuaregs del Sahara central): *yan, sin, kraD, kkuZ, smmus, sDis, sa, ttam, tZa, mraw, yan de mraw, sin de mraw, kraD d mraw*. Para los historiadores, este anexo lingüístico prueba un hecho irrefutable: los habitantes de Canaria hablaban bereber en el siglo XIV. Muchos siglos después del primer texto de Juba/Plinio, se tiene la constancia de que estos territorios estaban poblados por gentes que a través de cuya lengua podemos identificar sus orígenes: el noroeste de África, donde un gran número de dialectos bereberes se encuentran aún en uso. Hablamos de vasto territorio que hoy se denomina genéricamente como Tamazgha (el Mundo Bereber), con el fin de distinguirlo de Egipto y del mundo subsahariano (Boukouss, 2015).

No obstante, si se tiene en cuenta el dilatado tiempo de ocupación de la isla por los amaziges insulares, su aislamiento del exterior; incluso respecto a las otras islas -el propio documento de Nicolo da Recco menciona la ausencia de embarcaciones-, y la adaptación extrema



Figura 2.b.50. Grabados con caracteres íbico bereberes en el yacimiento de Visbique © Julio Cuenca

← Figura 2.b.49. Vista parcial de las casas-cueva del poblado troglodita de Acusa. © Javier Gil León

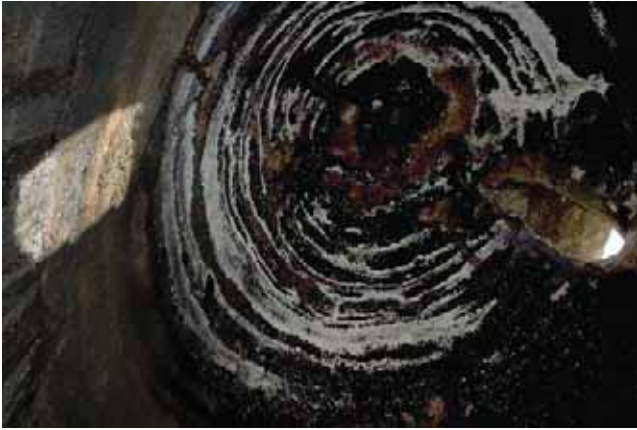


Figura 2.b.51. El descubrimiento de la cueva de Risco Caído ha permitido replantear el alcance de la cultura de los pobladores de estas montañas sagradas © Julio Cuenca

a unos ecosistemas singulares muy diferentes, nos encontraremos lógicamente con la configuración de una cultura propia y diferenciada, que evoluciona a partir de sus raíces bereberes. En el caso de la isla de Gran Canaria, esta cultura alcanza un nivel de desarrollo sorprendente: *“Las gentes que viven en ella son un gran pueblo y se dicen 6.000 hidalgos, además de los de otra condición”* (Bontier, Leverrier, 1980: 67-68).



Figura 2.b.52. Mapa de la Caldera de Tejeda, el núcleo de las montañas sagradas, dibujado por Grau Basssas a finales de s. XIX. © Museo Canario

El descubrimiento de una pequeña cueva, hace apenas dos décadas, ha replanteado en muchos aspectos el alcance de aquella cultura, su complejidad y nivel de desarrollo. Y lo ha hecho, entre otras razones, al intentar dar respuesta a la precisión constructiva de dicha cavidad, a la creación en ella de un fenómeno de luz sin parangón, a partir de la entrada del sol y de la luna en ciertas épocas del año, que se construye conscientemente como marcador astronómico y calendarico, y donde dicho fenómeno de luz produce, además, una sucesión de imágenes de una gran significación simbólica, precisamente en una parte de la cueva cubierta por grabados rupestres en forma de triángulos invertidos que se interpretan como triángulos púbricos. Aunque algunos de estos elementos están presentes en otros lugares y en otros elementos de la cultura de los antiguos canarios, en ningún lugar se conjugan con tanta perfección y belleza como en el yacimiento de Risco Caído.

Este descubrimiento no sólo abrió un campo inédito para la investigación, sino que ha contribuido a reconocer y valorar, de manera más notable aún, la importancia de otros yacimientos de la isla ya conocidos. Tal es el caso de algunos enclaves del interior de cumbres de la isla, donde se identifican de manera muy importante elementos relacionados con las prácticas astronómicas, simbólicas y, en general, de culto de aquella población. Se trata de elementos singulares que fueron sacralizados, bien por la intervención humana, construyendo templos en cuevas o al aire libre, o bien por el reconocimiento simbólico de algunos hitos geográficos destacados en el territorio.

Las referencias al carácter sagrado de las montañas

Al igual que ocurría en el Magreb bereber, no es de extrañar que, precisamente, una parte sustancial de los elementos sacralizados se encuentren en las montañas, tal y como se manifiesta en el Paisaje Cultural propuesto en Gran Canaria, a través de sus múltiples atributos. Se elegían los sitios más elevados coincidiendo con los que poseían algún carácter singular, y así como ocurría en el pensamiento beréber tradicional, la montaña se ve favorecida por su presencia, convirtiéndose en fuente de sacralidad y al mismo tiempo en objeto y lugar de culto.

Las regiones superiores están saturadas de fuerzas sagradas y la altura, lo superior, es asimilada a lo trascendente, a lo sobrehumano. Los valores simbólicos y religiosos de las montañas son muy diversos, siendo

consideradas por ello como el punto de unión del cielo y la tierra y, por tanto, como el *axis mundi*, la concepción de que la bóveda celeste se hallaba sostenida por un pilar como soporte de las dos realidades físicas -el cielo y la tierra- y, por extensión, de los dos mundos, el superior y el inferior, en los que se ubicaban los espíritus benefactores y también los seres malignos.

La visión de la sacralidad de las montañas viene refrendada también por diversas citas en las fuentes etnohistóricas, que apuntan no solo al valor sagrado que daban los antiguos canarios a ciertas montañas de manera puntual, sino incluso a ciertos espacios cumbreños de grandes dimensiones: "... y estos canarios tenían por santuarios a dos rriscos llamados Tirma y Cimarso, que tiene dos leguas cada uno enrredondo, qued confinan con el mar y el malhechor que a estos serros se acogía era libre y seguro, y no le podían sacar de allí si él no quería, guardándolos y rreberensiándolos como a yglesias". (Ovetense 1993 (1478), XXII, 161). El carácter sagrado de estos lugares servía asimismo como el espacio en el que se llevaban a cabo los juramentos: "Y como acá anparamos la casa santa de Jerusalén juraban ellos asistis Tirma e asitis Margo" (Ovetense 1993 (1478), XXII, 161).

En estos sitios, "*Las casas de mujeres religiosas era sagrado para delinquentes, llamábanlas Tamogante en Acorán, que significa cassa de Dios. Tenían otra casa en un risco alto llamada Almogarén, que es casa sancta; allí invocaban i sacrificaban regándola con leche todos los días, i que en lo alto vivía su Dios i tenían ganado para esto diputados. También iban a dos riscos muy altos: Tirmah en el término de Gáldar, y otro en Tirahana llamado humiaia y riscos blancos. Juraban por estos dos riscos mui solemnemente, a ellos iban en prosección con ramos i palmas, i las Maguas o vírgines con vasos de leche para regar; daban voces i alzaban ambas manos i rostro hacia el cielo, i rodeaban el peñasco i de allí iban a el mar i daban con los ramos*" (Gómez Escudero, P. 1993 (1682), XIX, 440).

Es preciso poner de relieve la asociación de estos santuarios y lugares sagrados de montaña con áreas funerarias, ya que es frecuente encontrar estos recintos culturales con enterramientos, como también se ha constatado entre los bereberes norteafricanos, lo que lleva a pensar que en las sociedades en las que el culto a los antepasados forma parte esencial en el ceremonial religioso, se considera a los ascendientes como los responsables de la regulación del curso de las nubes y de



Figura 2.b.53. Vista general de la cuenca de Tejada, ámbito privilegiado de las manifestaciones sagradas en las montañas de Gran Canaria. © Javier Gil López

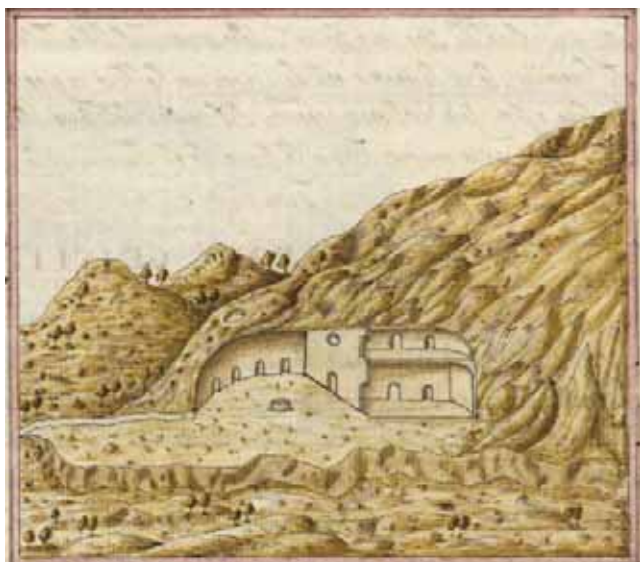


Figura 2.b.54. Casa-cueva indígena de Gran Canaria, según Leonardo Torriani. Fuente: Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra, signatura Ms. 314, folio 34r.

la caída de las aguas de lluvia. Y es muy probable, asimismo, aunque para ello solo contamos con algún indicio, que en estos lugares se celebraran los pactos entre las distintas fracciones o grupos de parentesco de cada isla, según el modelo de organización en el que se hallaban estructuradas políticamente.

También la arqueología, sobre todo con los recientes descubrimientos, y con la reinterpretación de algunos elementos ya conocidos, apunta cada vez más a la relevancia de este territorio en el mundo de las creencias



Figura 2.b.55. Cerámica con motivos soliformes localizada en Agüimes. © Julio Cuenca

de los antiguos canarios. La existencia en él de lugares de culto de uso colectivo, en sitios preeminentes, hace que el ritual tuviera un carácter más extenso, no solo en la percepción de un paisaje muy amplio y de la identificación de hitos concretos, sino por el propio desplazamiento hacia esos lugares, lo que formaba parte también, a manera de procesiones, del propio ritual.

Determinados hitos en los caminos dan cuenta de que el territorio tenía su propia organización simbólica. Hay que recordar, además, ciertas marcas o rayas en las rocas, como simbolización de recuerdos del pasado, que citan algunos cronistas: "... y por nueve días continuos hazian grandes Vailes y convites, y casamientos, haviendo cojido sus sementeras hazian raias en tablas, pared ò piedras; llamaban tara, y tarja aquella memoria delo que significaba" (Marín [1694: 74] 1986: 254]. También hay mención a rutas sagradas y peregrinaciones hacia estos parajes: "*Este se llevaba consigo a toda la gente, encima del risco más alto en que se podía subir; y allí, después de haber hecho él la oración y llevado a Dios las almas devotas, derramaba en la tierra leche en abundancia, a manera de primicias debidas, después de lo cual licenciada la gente, volvían a sus casas en procesión*" (F. Morales Padrón-A. Sedeño, 1978: 373).

Por último, es llamativa la cita que el ingeniero Leonardo Torriani hace, en el siglo XVI, sobre las formas de vida de aquellas poblaciones y, en particular, sobre las prácticas religiosas que realizaban reafirmando el valor de las montañas y lugares elevados para dichas prácticas: "*encima del risco más alto en que se podía subir...*" y seguía reflexionando sentenciando que: "*El buscar a Dios encima de las montañas se ha visto también entre otros gentiles, según escribió Aristóteles de los que habitaban en el Olimpo; los cuales ascendían cada año a la cumbre más alta de aquella montaña, para hacer sus sacrificios, pensando, de igual modo, que Júpiter moraba allí, en la altura, o deseando acercárseles lo más que podían...*" (Torriani, 1978:103-104)

Historia del descubrimiento y la investigación arqueológica

Sorprende la cantidad de restos materiales originarios de los antiguos canarios que, aún cinco siglos después de que sucumbiera aquella sociedad, siguen presentes en la actualidad y, en particular, en el ámbito del Paisaje Cultural. A pesar de la intensa ocupación y transformación de buena parte del territorio en el resto de la isla, sobre todo las llanuras costeras a lo largo del siglo XX y

primera década del XXI, y a pesar del exponencial crecimiento demográfico que ha sufrido Gran Canaria en ese período, se reconoce todavía gran parte de aquella cultura material en espacios privilegiados como este.

El caso de la Caldera de Tejada es una auténtica excepción en la evolución urbana y poblacional de la isla. En estos parajes han mantenido de forma prístina su carácter netamente rural y los paisajes naturales más relevantes.

Esa pervivencia forma buena parte del objeto de estudio de la investigación arqueológica, la cual posee, también su propia historia conjugando y compensando en un difícil equilibrio entre lo que se ha ido perdiendo de aquel legado a nivel insular, con lo que se va redescubriendo con la aplicación de estrategias y técnicas más precisas y sistemáticas, sin olvidar lo que en ocasiones nos brinda una feliz casualidad. El hallazgo de la cueva de la cúpula de Risco Caído para la Ciencia, ha sido un claro ejemplo de ello.

Podemos seguir el rastro de la herencia cultural de aquella población y la huella en este paisaje a través de fuentes de conocimiento muy diferentes, especialmente a través de documentos de distinta naturaleza que hacen referencia, por lo general de manera indirecta, a muchas creaciones materiales de aquella cultura. Tal es el caso de la información que aportan protocolos notariales, testamentos, registros de bienes, etc. En muchos casos esos documentos nos hacen mención directa a elementos materiales de aquella cultura, como podemos ver en la siguiente cita:

"...Gonzalo de Quintana vezino de Gáldar... le hagan merced de un pedazo de tierras de sequero en el término de Gáldar en Facaracas... que alyndan con los Riscos Grandes y el barranco que desciendo de la Rehoya y un caseron o corral de canarios... lo que es aguas vertientes al barranco de Agaete..." (1546. Doc. 244. Pág. 369).

Hasta el siglo XIX en que se inician los estudios arqueológicos propiamente dichos, podemos encontrar en ocasiones algunas referencias al reconocimiento explícito que hacen los autores de los documentos a los restos materiales de aquella población. Este tipo de citas, se encuentran en muchos textos de aquellos historiadores de la realidad canaria que escriben a partir de las viejas crónicas de conquista, pero que observan directamente algunos de los restos materiales de los primeros canarios, construyendo los primeros relatos

históricos de su pasado. Marín de Cubas, describe algunos restos de los antiguos canarios que observa en el siglo XVII, para zonas próximas al área de influencia del Paisaje Cultural propuesto: *"...las cuebas son unas mui grandes y largas comunicadas por dentro, y puertas o ventanas para lumbreras, algunas de pequeñas entrada, y dentro largos huecos llenos de huesos de difuntos, otras se ven en los riscos peinados, que tienen mirlados, y huesos, y en partes tan altas que solo aves pueden entrar dentro, a algunas entran colgando con sogas; ai algunas cosas que parece, que el diablo las hacía, u que ellos apostaban con el; en riscos de peña viva ai agujeros mui grandes, y metdos en ellos tan grandes y fuertes maderos como vigas de lagar, oi se ve algo de esto en el barranco de Azuage sobre altisimos riscos, maderos encajados y atravesados otros, y esto devajo de unos peñascos que coronan el risco por lo alto a modo de falda de sombrero con que no pudieron colgarlos*

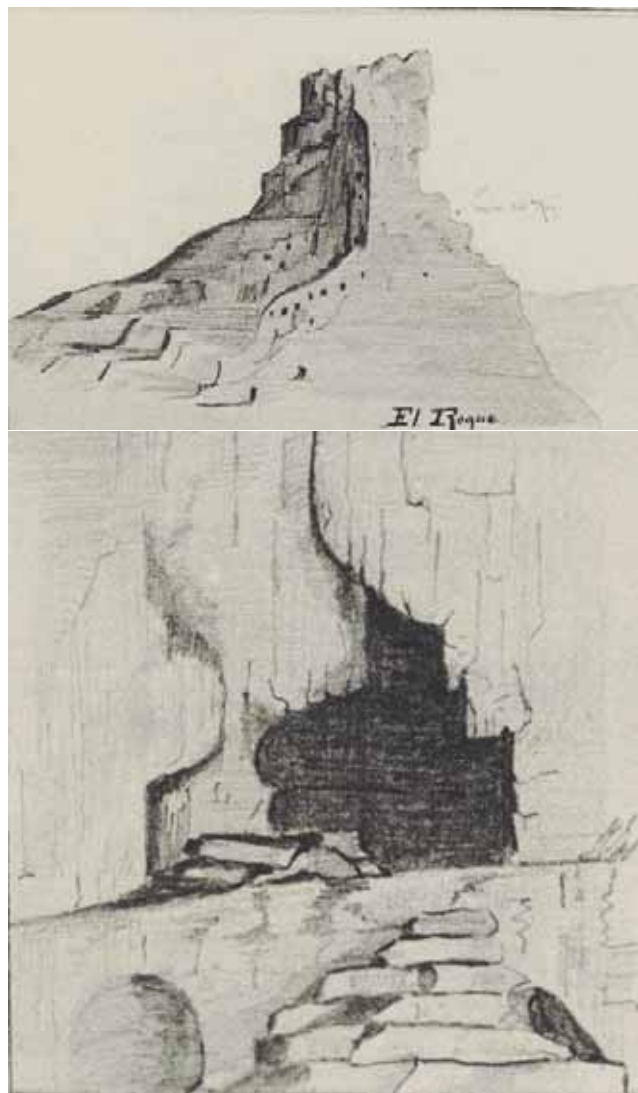


Figura 2.b.56. Dibujos de Grau Bassas pertenecientes a una de las láminas que representan el Roque de las Cuevas del Rey y la entrada a la Cueva del Guayre. © Museo Canario



Figura 2.b.57 La población de estos parajes convivió siempre con las manifestaciones heredadas de los antiguos canarios. Mujeres y casas cueva, Fotografía realizada por James Anderson a finales del XIX © FEDAC

por arriva, ni por que casusa se haría tal obra." (Marín de Cubas; 1986: 264-265).

Estas fuentes documentales son muy importantes, ya que se encuentran a caballo, por un lado entre las crónicas, que se desarrollan bajo un prisma claro de distanciamiento y oposición hacia aquella población que o bien aún no ha sucumbido y forma parte del "otro" al que hay que someter, o bien años más tarde, ya sometida, narra con nostalgia los recuerdos aún presentes por los descendientes de aborígenes, sobre una idealizada visión del "buen salvaje", postulada en buena parte por Viera y Clavijo.

En las primeras crónicas se recogen algunas citas que hacen mención directa a restos materiales observados

o a lugares reconocidos en el espacio en tiempo de los cronistas:

"Frontero de este risco ai otro Tirma, que por allí se arrojaron dos mujeres por no ser prisioneras de unos españoles que las siguieron hasta allí por onde se arrojaron (i llaman) el Salto de las muxeres, i este e el del Cauallero eran doncellas en (...) de cabello largo (ilegible) andaban buscando leña" (Morales, 1993: 417-418- Crónica de Pedro Gómez Scudero).

En cuanto a las referencias de ese segundo período, con una distancia temporal de al menos dos siglos tras la conquista, algunas son muy explícitas como la ya citada de Marín y Cubas, o de otros autores como Viera y Clavijo:

"Estos vienen a ser un gran número de cuevas en fila, unas cóncavas como bóvedas, otras de cielo raso, algunas con su alcoba para una cama, y algunas de alto y bajo, pero todas en peña, sin más luz que la de la puerta, frescas en verano, abrigadas en invierno, dentro de las cuales no se oyen vientos ni lluvias. Son por la mayor parte obra de los canarios antiguos" (Viera, 1971:T. II. 395).

Más allá de los historiadores clásicos, insistimos en que la información que, en ocasiones, aportan las fuentes indirectas, muchas veces son muy elocuentes sobre el significado y posible interpretación de elementos materiales que han llegado hasta hoy y que asociamos a la cultura e los antiguos canarios. Sobre unos documentos notariales del año 1667, Pedro Quintana recoge una interesante información sobre la sierra del Bentayga: "Finalmente, en Tejada destaca con luz propia el farallón

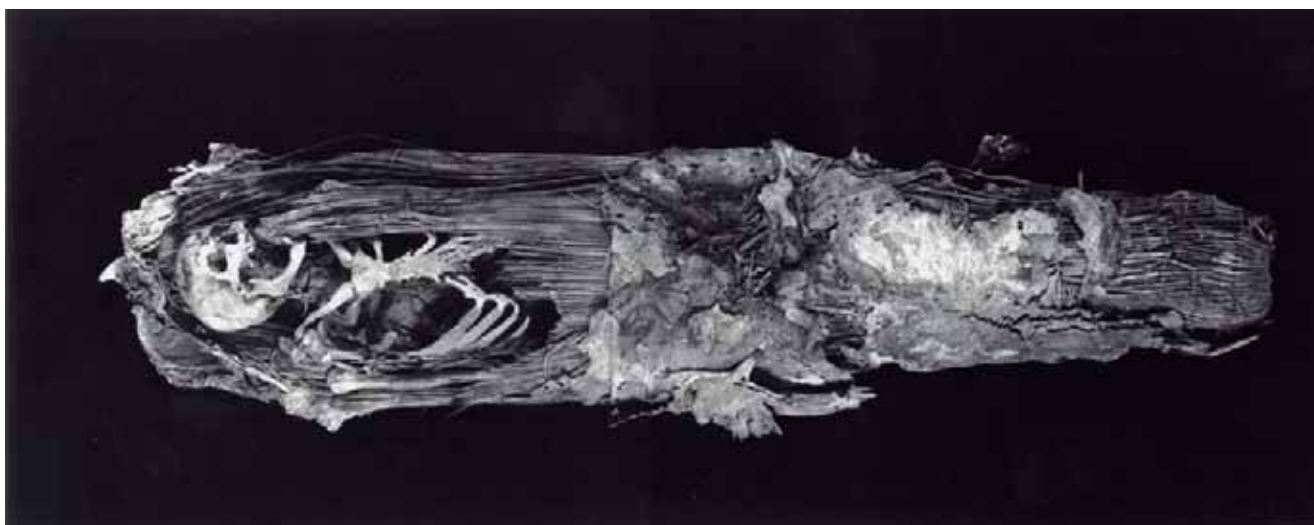


Figura 2.b.58. Imagen de una de las momias halladas en el asentamiento troglodita de Acusa, uno de los primeros lugares en aportar información a las prácticas funerarias de la población aborigen. © Museo Canario

del Bentaiga, lugar donde se localizan varios yacimientos arqueológicos (El Chorrillo, Cueva del Guaire, Almogarán del Roque). El Roque se encontraba en el cortijo del mismo nombre el cual fue vendido dos veces en el segundo tercio del siglo XVII. El vendedor fue el ayuntamiento de la isla cuando lo traspasó a Juan de Ávila y, posteriormente, éste lo transfirió a Cristóbal Pérez Segura, el cual mencionaba tener a propiedad en su interior un llano *a onde hase unas quesetas y una cuebesita canaria*" (Quintana, 2016).

Pero no será hasta mediados del siglo XIX, cuando irrumpe de forma destacada una arqueología incipiente de la mano de ilustrados, eruditos e instituciones científicas. Y será entonces cuando se alumbran los primeros trabajos arqueológicos propiamente dichos o, al menos, estudios sobre postulados conscientemente científicos aplicados a las temáticas prehistóricas y antropológicas. Unos estudios preocupados ya por las evidencias materiales y no tanto por la repetición e interpretación de los textos históricos heredados. Se multiplican las exploraciones, el coleccionismo y se observa en primera persona una isla en gran medida oculta al conocimiento que concentraban las élites fundamentalmente urbanas. En este momento, las Islas Canarias, y Gran Canaria en particular, se incorporan de forma muy destacada al ámbito de las ciencias naturales y humanas, destacando la preocupación por parte de los primeros estudios científicos, a las investigaciones antropológicas y lingüísticas. El descubrimiento del Hombre de Cro Magnón, el auge de la raciología, los estudios lingüísticos y la proximidad de Canarias a la expansión colonial europea al continente africano, hace que se multipliquen los estudios sobre el pasado de las islas y sus primeros habitantes, no sólo por investigadores locales, como Gregorio Chil y Naranjo, Millares Torres y Sabino Berthelot, médico francés afincado en las islas, sino por eminentes científicos europeos como René Verneau que tiene una prolongada estancia en las islas.

En cualquier caso, el interior de la isla, el espacio de las montañas sagradas, salvo las descripciones de Grau Basas y algunas citas que aporta René Verneau en su viaje por algunas zonas del interior, sigue en esa época siendo un ámbito desconocido para los estudios históricos.

En los casos en que se hace referencia a restos arqueológicos en las zonas altas de Gran Canaria, sobre todo para el área de la Caldera de Tejeda, lo que se menciona son sobre todo restos de la arquitectura de los antiguos canarios y especialmente la pervivencia de sus



Figura 2.b.59. René Verneau en su labor de clasificación durante una de sus estancias en el Museo Canario © Museo Canario

asentamientos en cuevas, en algún caso destacando su monumentalidad e inaccesibilidad y por ser el hábitat de esos cráneos que deambulan casi con significado propio. La cultura inmaterial llama también la atención, pero aún de forma bastante subsidiaria. Es un tránsito entre el sujeto que permanece descrito en los viejos textos, y por otro lado, manifiesta ya cierta preocupación por los vestigios supervivientes de esa cultura y el redescubrimiento para la ciencia de un cada vez más creciente patrimonio cultural de los antiguos canarios.

Decimos que se redescubre la cultura de los antiguos canarios para la ciencia, ya que para la población de estos parajes que convive cotidianamente con esos restos e, incluso, los utiliza, forma parte de lo heredado, tanto en lo que se reconoce como continuidad cultural, como en lo que supuso de ruptura, pero que pervive en el espacio, en el territorio y de esa manera también conforma el imaginario de la población rural, como, por ejemplo, observamos en la toponimia. En todo caso será el mundo de las cuevas y, en particular, el de los poblados de cuevas artificiales, el que se entienda sobre todo comola máxima expresión del hábitat y la arquitectura aborígen.

Es preciso resaltar también que los importantes procesos de despoblamiento que sufre el interior de la isla, hace que buena parte de los importantes asentamientos aborígenes y de las centenares construcciones asociadas a éstos sobrevivan en la isla hasta entrado el siglo XX. La continuidad de la población o las pautas seguidas por los nuevos asentamientos no obedece por lo tanto a factores meramente ambientales y adaptativos. Tenemos pues, el caso de que la interesante pervivencia de la arquitectura en superficie de los antiguos canarios no

se conocía, porque sencillamente no era conocido el territorio donde se encontraba, algo que en gran medida si ocurría para la zona del interior de Gran Canaria, donde lo que proliferaba eran los grandes asentamientos en cuevas, muchos de los cuales al ser reutilizados, no se observaba tanto con una visión estrictamente arqueológica.

Será en el último tercio del siglo XIX, cuando el desarrollo de los estudios científicos y el papel de algunas instituciones como el Museo Canario van marcando un despegue exponencial sobre el conocimiento de la cultura de los antiguos canarios. Investigadores locales como Millares Torres o extranjeros como René Verneau hacen grandes aportaciones al conocimiento de la cultura material de los aborígenes. Es en ese momento cuando empieza a multiplicarse la información sobre los restos arquitectónicos de la primitiva población insular y se hacen las primeras referencias al patrimonio arqueológico de la cumbre.

Una mención especial en este proceso merece la obra del que fuera conservador del Museo Canario, Víctor Grau Bassas, realizada en unas penosas circunstancias personales. Sin restar mérito a su preocupación por los

estudios del pasado y su labor científica, hay que reconocer que fueron sus años escondidos en el interior de Gran Canaria, gran parte de ellos en la Caldera de Tejeda, lo que le brindó la oportunidad de conocer e incorporar al conocimiento histórico y científico auténticas maravillas del patrimonio construido de los aborígenes (Grau Bassas, 1980). Hay que destacar las descripciones y los dibujos que hace de yacimientos trogloditas tan emblemáticos como la Sierra del Bentayga en la zona que nos ocupa. Aunque Berthelot y luego René Verneau o Olivia Stone realizan dibujos e incluso fotografías de yacimientos, Grau lo hace de forma sistemática, tomando datos de los mismos como medidas y orientación (ver figura 2.b.17 y 2.b.18).

En lo que se refiere a otro tipo de elementos supervivientes de la cultura material de los antiguos canarios, destaca de manera singular la arquitectura funeraria, sobre todo por la presencia de ilustres antropólogos que centran parte de sus estudios en el mundo funerario de aquella población. Algunos enterramientos importantes al aire libre sí que eran conocidos en el inicio del siglo XIX, como la necrópolis de La Isleta, mencionada por alguno de los primeros cronistas como Sedeño. Más tarde se dará a conocer el cementerio aborígen de Ar-

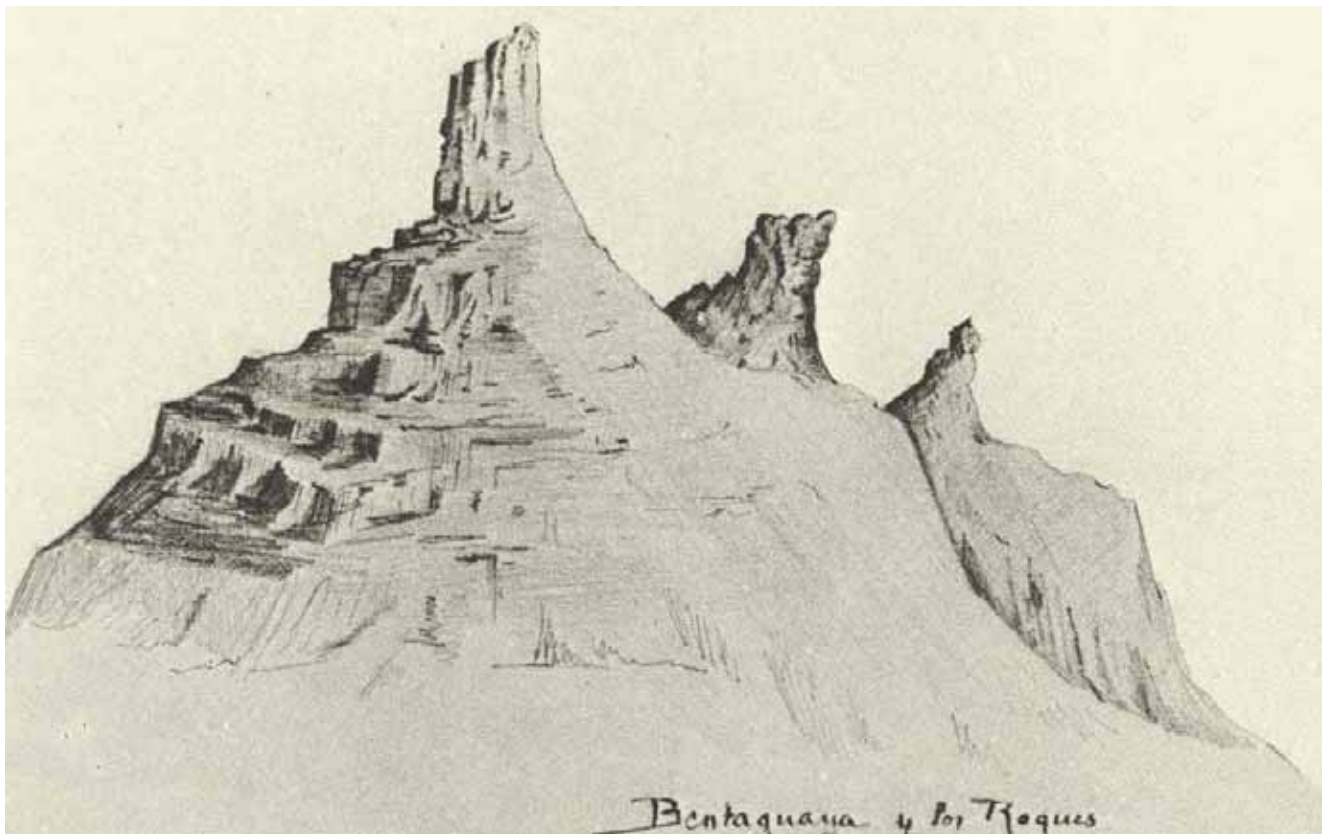


Figura 2.b.60. A finales del XIX Grau Bassas dibujó con precisión muchos de los atributos arqueológicos que alberga el Paisaje Cultural y que fueron publicados en facsímil en la obra "Viajes de Exploración a diversos sitios y localidades de la Gran Canaria por el Museo Canario © Museo Canario

guineguín por Verneau o la necrópolis de Arteara visitada por el Museo Canario. Pero sigue siendo el mundo de las cuevas el paradigma principal hasta esa fecha, de la cultura material de los antiguos canarios, sobre todo por el importante papel que juega Guayadeque en el siglo XIX con una gran cantidad de enterramiento o los hallazgos de momias también en Guayadeque. Nuevamente la zona de cumbre, espacio de la montañas sagradas de Gran Canaria, entra con retraso en el ámbito del mundo funerario. Pero será precisamente el yacimiento de Acusa y el hallazgo de cadáveres momificados, así como otras cuevas en las montañas sagradas, los primeros lugares en aportar información a las prácticas funerarias de la población del interior.

En el tránsito entre el siglo XIX y el XX, irrumpen algunos yacimientos que centran la preocupación de la investigación arqueológica de la isla, destacando el descubrimiento de la Cueva Pintada, que se convierte en un icono de la visión que empieza a popularizarse sobre el pasado isleño y que alumbrará nuevas líneas de investigación, centradas en los aspectos más simbólicos e inmateriales de aquel pueblo. Las investigaciones arqueológicas que se han desarrollado en el entorno de la Cueva Pintada de Gáldar, así como en otros yacimientos de gran complejidad, han constituido un referente continuado para las estrategias de investigación que se han puesto en marcha en el ámbito de la del Paisaje Cultural propuesto.

Estamos hablando de espacios singularizados y relevantes de una misma cultura, ya que en el momento actual no reconocemos diferencias notables que pudieran indicarnos la presencia de grupos étnicos o formas de organización social y política diferentes, más allá de los modos de vida propios de ecosistemas y ámbitos de especialización económica distinta y o espacios con un significado simbólico y religioso particular, por la presencia de hitos geográficos destacados en las partes altas de Gran Canaria que fueron sacralizados y servían o adaptaban como lugares de culto para el grueso de la población.

A partir del descubrimiento de los túmulos del Agujero de La Guancha en Gáldar y, sobre todo, tras la creación de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas, dentro de la nueva reorganización impuesta tras la dictadura y guerra civil, se incorpora una figura que marcará la investigación arqueológica de Gran Canaria a lo largo de varias décadas. Sebastián Jiménez Sánchez se pondrá al frente de ésta en el año 1941, multipli-

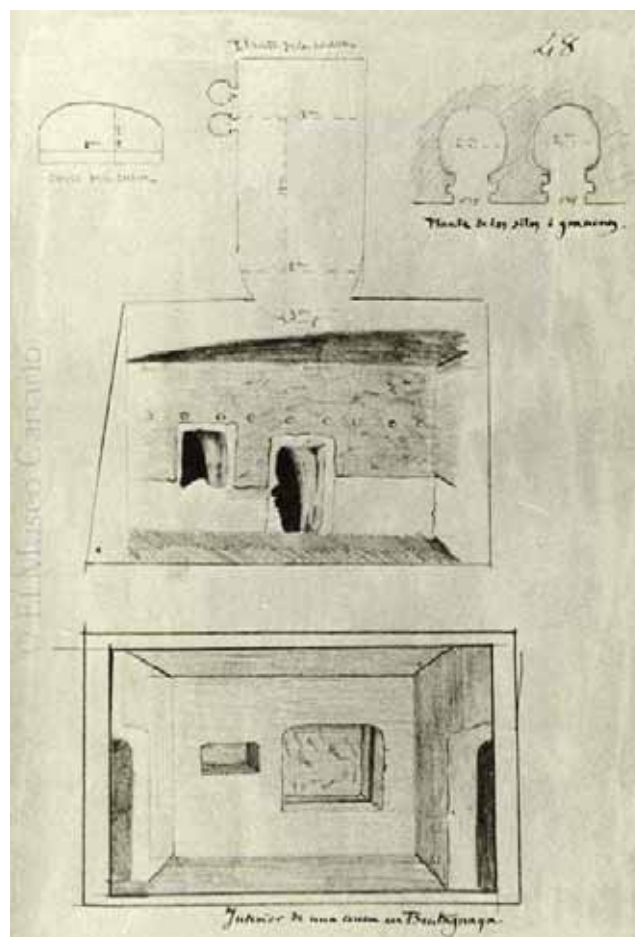


Figura 2.b.61. Plano de una de las cuevas aborígenes del Bentayga, según dibujo de Grau Basas a finales del s. XIX. © Museo Canario

cándose las prospecciones por toda la isla. Los hallazgos van aumentando exponencialmente el inventario arqueológico insular. Prueba de ello son las continuas alusiones que hace Jiménez Sánchez a lo inédito de los descubrimientos. Por otro lado, la construcción de algunas infraestructuras, como la carretera del centro de la isla, que unían la capital con Tejeda o Artenara, facilitaron el descubrimiento de la Gran Canaria oculta no solo para investigadores, sino para la población en general. En esos años se popularizan algunos espacios e hitos geográficos, convirtiéndose en iconos y elementos de inspiración de creadores y movimientos de artistas, sobre todo en torno a la Escuela Luján Pérez. Ese redescubrimiento buscaba no solo espacios de gran belleza y significado, sino también la pervivencia de una cultura ancestral que todavía podía observarse en la gente del interior y en sus poblados en cuevas.

Para la arqueología desarrollada en los inicios de la dictadura, con un fuerte sesgo ideológico, la base cultural bereber que, en general no se cuestiona, se arma y constituye a partir no tanto de lo autóctono del noroeste africano, sino en unos ancestros heredados, liga-



Figura 2.b.62 La profusa labor de investigación y las sucesivas campañas desarrolladas en los últimos años, tras la asunción de las competencias por parte del Cabildo Insular; han permitido aflorar nuevos hallazgos e interpretaciones sobre el complejo mundo de los antiguos canarios en este espacio sagrado. © Julio Cuenca

dos necesariamente al sustrato hispano y de la mano de culturas megalíticas que adquieren una gran expresión en el entorno del estrecho. Todo ello, lógicamente, en un contexto de cierta efervescencia neocolonial en torno a las posesiones españolas en África. No en vano este hecho está presente fuertemente en diversos estudios de la arqueología española en territorio del norte de Marruecos y del Sahara Occidental e incidirá en buena medida en la propia interpretación de elementos materiales, sobre todo arquitectónicos buscando paralelos de la arquitectura aborigen en torno a los túmulos saharianos (Almagro, Tarradell) y a cierto tipo de viviendas en las costas próximas a las islas (Cuscoy).

En cualquier caso, sorprende la gran dimensión del trabajo desarrollado por la Comisaría, la profusión de expediciones y “descubrimientos” y la aportación de numerosas publicaciones que junto al archivo particular de Jiménez Sánchez, donado al Museo Canario, han sido lectura obligada, incluso para la elaboración de las modernas Cartas Arqueológicas Insulares y para las políticas de gestión del patrimonio.

Hemos tenido que llegar a finales del siglo XX y sobre todo siglo XXI, para realizar relecturas en profundidad de lo hasta ahora conocido, y buena parte de las interpretaciones sobre la cultura de los antiguos canarios, en particular, sobre la base de nuevos e importantes hallazgos, como Risco Caído y las renovadas lecturas de otros yacimientos conocidos, como La Fortaleza o la propia Cueva Pintada, han obligado a una reformulación casi general de lo que se conocía de la cultura de los antiguos canarios.

Las actuaciones que viene desarrollando a día de hoy el Cabildo en yacimientos arqueológicos como La Guancha, El Agujero y Bocabarranco, pretende por primera vez, sentar las bases de una reformulación global de muchos yacimientos, sobre la base de nuevos criterios científicos, metodológicos y de gestión del patrimonio. Es en este contexto, cuando con el hallazgo de Risco Caído y algunos estudios de la zona de cumbre, abren por primera vez una estrategia propia de investigación para un espacio de una enorme relevancia y singularidad en la cultura de los canarios primitivos y que representan ya un ámbito privilegiado de estudio.

Este es el panorama del dilatado período que lleva a cabo la Comisaría de Excavaciones, hasta que se crea una nueva organización administrativa para la defensa y gestión del patrimonio arqueológico, con la creación de la Dirección General de Bellas Artes, todavía dependiente de una estructura administrativa dependiente del estado central, sin competencias propias en materia de protección e investigación. Y esto es así, hasta el punto que podríamos afirmar que esa es la realidad con la que se encuentra la nueva arqueología, ya sobre postulados científicos, de la mano de la Universidad de La Laguna y de los primeros arqueólogos salidos de las islas como Celso Martín, J. Onrubia Pintado y J. Jiménez.

El peso enorme que ha tenido hasta hoy esta dilatada etapa de la arqueología de Gran Canaria, es la que ha servido de sustento a la percepción de la isla de los antiguos canarios en el imaginario, no solo científico, sino en buena medida social que eclosiona con la llegada de la democracia y los primeros años de la transición, hasta que se produce el doble proceso de transferencias, primero a comienzos de los ochenta a la Comunidad Autónoma de Canarias y luego, diez años después, a los Cabildos.

En este contexto de evolución de la investigación y redescubrimiento del espacio, desde hace dos décadas el ámbito de las montañas sagradas del centro de Gran Canaria ha emergido como un auténtico laboratorio para la comprensión y significado profundo de la cultura de los antiguos canarios, su evolución y manifestaciones excepcionales.

→ Figura 2.b.63. Vista de la Cuenca de Tejada desde el conjunto troglodita de Acusa. Las difíciles comunicaciones hasta tiempos muy recientes y los procesos de despoblamiento del interior desde mediados del s. XX han permitido que el paisaje y sus atributos se mantengan prácticamente inalterados. © Tarek Ode





2.b.xii

El imaginario cultural: simbología e iconografía de los espacios sagrados de montaña

El paisaje que alberga los espacios sagrados de montaña de la isla de Gran Canaria se ha ido forjando a lo largo de los siglos no solo gracias a la intervención directa del ser humano en dichos entornos, sino también a la percepción que ha tenido el isleño ante ese territorio y, muy especialmente, el visitante eventual, durante distintas etapas históricas.

Esta percepción se ha ido modulando de generación en generación hasta construir todo un imaginario cultural formado por símbolos e iconografías de variado signo. Entre los constructores o forjadores de ese imaginario tienen un papel fundamental intelectuales y artistas, en tanto receptores e intérpretes de ese paisaje cultural que en la isla se denomina popularmente como "Cumbres de Gran Canaria".

← Figura 2.a.64. El Atlante del escultor Tony Gallardo © G. Gallardo

De modo que tan importantes como los actores de ese paisaje (aquellos que construyeron sus espacios de vivienda y de adoración, que modificaron el territorio para la labranza o el pastoreo, constructores activos y protagonistas de ese espacio), son también los propios espectadores de dicho territorio.

El modelado de la imagen de esos espacios tiene una doble perspectiva: una interna, que es la aportada por los creadores de las islas, y más propiamente de la isla de Gran Canaria; y otra externa, plasmada en los textos de autores foráneos cuya proyección en el exterior ha sido muy relevante. Si bien los primeros están vinculados de forma identitaria con el territorio y por tanto ofrecen una visión culturalmente más genuina, los segundos han permitido que el paisaje cultural haya tenido una consideración de mayor alcance universal.

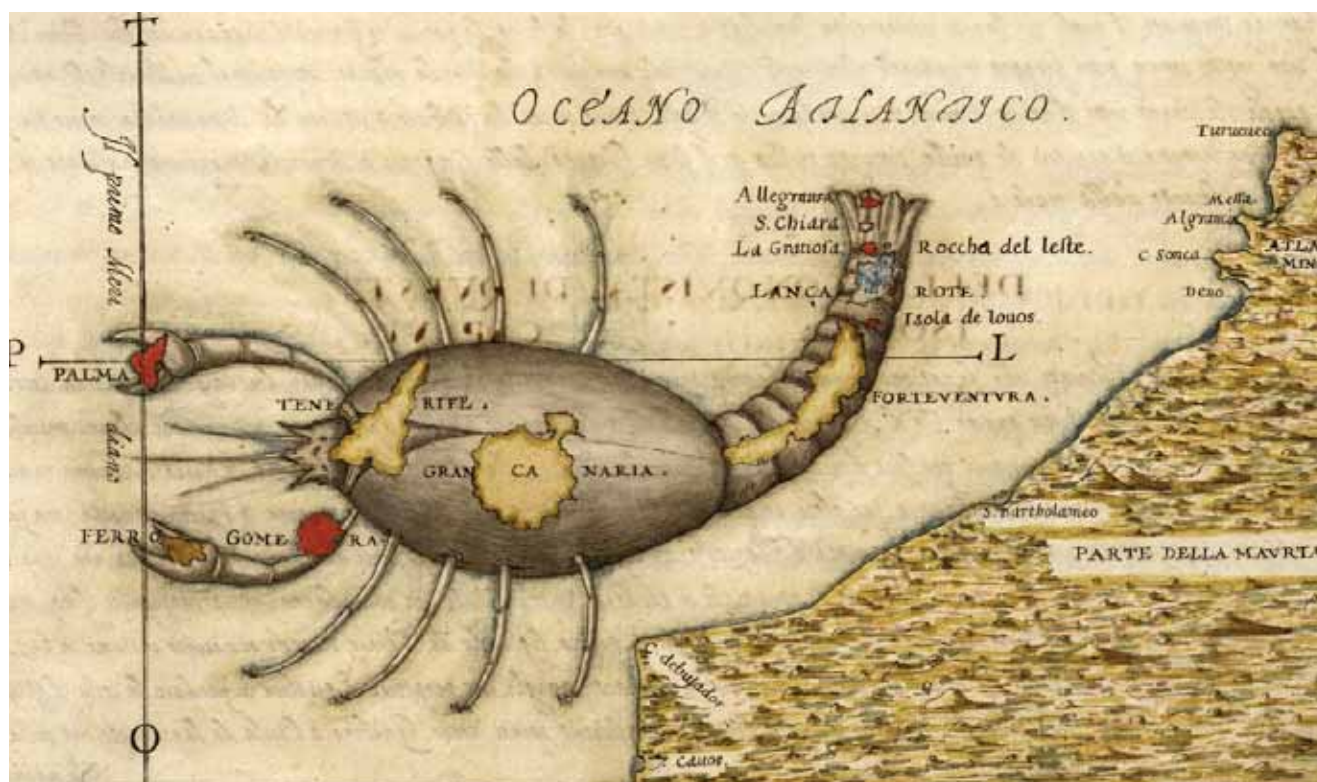


Figura 2.b.65. Mapa de Canarias asociadas al signo zodiacal de Cáncer; según Leonardo Torriani a finales del siglo XVI. Fuente: Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra, signatura Ms. 314, folio 8r:



Figura 2.b.66. Indígenas de Gran Canaria según recreación de Leonardo Torriani (s. XVI). Fuente: Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra, signatura Ms. 314, folio 36v.

La construcción moderna de buena parte de ese imaginario, principalmente lo que concierne a la transmisión escrita, nace en el mismo momento en que el espacio insular (y en concreto las cumbres) es redescubierto para la cultura europea contemporánea, a pesar de que ya existiera una larga tradición desde las fuentes clásicas (Martínez, 1992 y 1997). Es cierto que la visión mitológica grecolatina en torno al Archipiélago constituye un pilar básico para la construcción del imaginario global de Canarias, pero para el área específica de las montañas sagradas funciona en todo caso como un marco global de referencia sobre las bondades de las antiguas Afortunadas. Sin embargo, la mitología generada sobre los antiguos canarios sí posee un valor singular para definir el imaginario creado en torno al paisaje de cumbres. Por ello, cualquier acercamiento al tema debe referirse no solo a la naturaleza, sino muy especialmente a sus habitantes primigenios.

1. La visión interna: los antiguos canarios y la custodia de la identidad.

El paisaje ha sido a lo largo de los siglos una de las constantes temáticas más poderosas de la literatura canaria hasta el punto de convertirse en un aspecto central en la producción de los intelectuales insulares (Guerra Sánchez, 2006). Pero tan importantes como los elementos naturales son los humanos, anclados en la memoria histórica de todos los canarios. Por ello, antes de referirnos al intelectual canario que sienta las bases de la mirada insular sobre el paisaje, Cairasco de Figueroa (1538-1610), es preciso referirse a la tradición oral como parte del legado de los antiguos canarios y de los campesinos que continuaron en el territorio, pervivencia de costumbres, ritos y leyendas que hoy se amalgaman en la población actual que habita los paisajes

sagrados de montaña de Gran Canaria.

La memoria oral: pervivencia de un legado.

Aunque no se disponga aún de un estudio completo que conecte los numerosos testimonios orales del centro de la isla con los ancestros que habitaban la región siglos atrás, de momento, algunas recopilaciones importantes de la memoria oral (como las realizadas por Maximiano Trapero (1982, 1990, 1993 y 2000) han permitido visibilizar interesantes y llamativas leyendas de todo tipo, algunas de ellas reminiscencias de ritos y costumbres de indudable adscripción mágica religiosa.

La toponimia del lugar también delata usos y costumbres ancestrales que tienen que ver no solo con los usos agrícolas e hidrológicos del territorio, sino con prácticas culturales más o menos proscritas por el cristianismo dogmático. Así, conservamos en el territorio numerosos lugares como Degollada de las Brujas, Llano de las Brujas o Montaña de las Brujas, en Tejeda; Degollada del Gigante (Tejeda) y Sepultura del Gigante (Tirajana), Las Chibicenas entre Agaete y la Aldea, o lugares sagrados como Tirma (Artenara). Se han registrado leyendas sobre antiguos canarios que practicaban ritos identificados con brujería, historias de gigantes, relatos cosmogónicos como el de María de "Bentayga y el árbol de la creación", cuentos como el del "Corral de garañón", sobre fertilidad y riqueza, etc.

La leyenda de la "Degollada del Gigante", por ejemplo, hunde sus raíces en los momentos de transición entre la sociedad indígena y la mestiza posterior. Habla de la presencia en el lugar de un antiguo canario de gran porte que se negó a aceptar las prácticas religiosas de los castellanos. Vivía en compañía de una mujer negra, probablemente esclava amancebada (existe el topónimo del Morro de la Negra). Enemistados con los nuevos colonos, atemorizados por su tamaño, un novohispano lo convenció para que se dejara atar a un árbol con motivo de la festividad de la Cruz. Una vez atado, los otros colonos lo asesinaron de una pedrada y enterraron su cuerpo en una tumba de piedra que, según cuenta la leyenda, aún se conserva. Este crimen ocurría en el llamado Solapón de la Carnicería. Algunos informantes grabados por Trapero (2000) hacia la década de 1980, explican que hombres de gran tamaño como los que protagonizan la narración Degollada del Gigante tenían que ser "guanches".

Lo cierto es que entre los innumerables legados cul-

turales de las antiguas poblaciones canarias (artesanía, gastronomía, prácticas lúdico-deportivas, lenguaje, etc.), la tradición oral ha de jugar un papel fundamental para conocer esta otra vertiente de su cultura que es la mágico-religiosa, la ritual, la festiva.

Cairasco (s. XVI): la primera definición de un paisaje cultural canario.

El primer intelectual canario, fundador de la literatura de las islas, Bartolomé Cairasco de Figueroa, maestro de Góngora (Micó, 1990) y admirado por Cervantes y Lope de Vega, fue también el primero que enalteció las riquezas naturales del archipiélago. Fue el primer cantor del mar canario y de dos espacios naturales de especial relevancia simbólica: el Pico Teide, en la vecina isla de Tenerife, como símbolo de entornos cumbreños y volcánicos, y la Selva de Doramas, primer paisaje cultural descrito en Canarias ya desde el siglo XVI (Guerra Sánchez, 2007 y 2013).

Por la relevancia que tiene este último paisaje, por ceñirnos al entorno grancanario, conviene recordar que Doramas fue uno de los indígenas más destacados de la isla, guerrero histórico que a partir de Cairasco ha vivido un proceso de mitificación fundamental como símbolo de libertad. Cairasco describe su hábitat natural de manera espléndida. El erudito renacentista destaca dos aspectos: el natural, representado por la portentosa formación boscosa de laurisilva que ocupaba el norte de Gran Canaria, que llegaba a las estribaciones del paisaje que nos concierne en las cumbres de Gran Canaria; y el humanizado, constituido por las viviendas trogloditas en las que el líder de la resistencia, Doramas, se refugió durante la contienda con los invasores castellanos. Se ha especulado mucho en torno al lugar exacto de esta ubicación (hoy se conserva entre Moya y Firgas el topónimo "Montaña de Doramas", en el marco del Parque Rural del mismo nombre). Pero lo cierto es que la tipología paisajística es la misma que encontramos en Barranco Hondo (zona núcleo del paisaje cultural propuesto), límite de transición entre laurisilva y pinar de camino hacia los espacios cumbreños sagrados, últimos bastiones defensivos de los canarios.

La tradición cultural del aborigen y la mitificación del espacio.

Además de Cairasco, la influencia de historiadores y cronistas sobre los creadores insulares ha sido decisiva

para la recepción estética de estos paisajes sagrados de montaña. Autores como el citado Abreu y Galindo, Marín y Cubas, José de Viera y Clavijo o Agustín Millares Torres han ido fijando y transmitiendo a lo largo de los siglos el protagonismo de los antiguos canarios en este espacio cultural, entre otras cuestiones porque fue en las cumbres donde se libraron las últimas contiendas antes del sometimiento de la isla por las fuerzas castellanas. La caldera de Tejada y sus iconos geográficos (especialmente la Sierra de Bentayga y Tirma) han protagonizado por tanto numerosas obras, principalmente entre los siglos XIX y XX, y algunos de los líderes de la resistencia, especialmente Bentejuí y Doramas, son, a su vez, protagonistas de creaciones artístico-literarias. Los movimientos estéticos del XIX, especialmente el romanticismo, el regionalismo y/o nacionalismo, el costumbrismo y el modernismo, ayudados por el incipiente turismo y el interés de estudiosos y apasionados extranjeros por las maravillas naturales de Canarias, generaron una producción artística considerable encaminada a convertir el centro de la isla en la esencia más genuina, culturalmente hablando, de la identidad de la isla de Gran Canaria, y al ser que lo habitaba, el antiguo canario, en un elemento de enraizamiento no exento de polémica. Como dice uno de los grandes pensadores



Figura 2.b.67. Retrato de B. Cairasco de Figueroa, por Cirilo Suárez Moreno



Figura 2.b.68. Antiguo bosque de laurisilva de Gran Canaria. Los Tilos. Archivo Fedac - Cabildo de Gran Canaria

sobre la identidad canaria, Eugenio Padorno (1985), si lo canario “no es lo prehispánico, si es el resultado de su añoranza (o de su invención) y de su negación”.

Sea como sea, una poderosa tradición cultural ha ensalzado al aborigen especialmente en el siglo XIX, al abrigo de los estudios antropológicos del momento, tradición que ha tenido en la literatura (y más tarde en el arte) una repercusión inmediata. Autores como Bento y Travieso o Graciliano Afonso, ambos preocupados en su



Figura 2.b.69. *El último de los canarios, Benartemi*, de Millares Torres, con visión idealizada del indígena canario (1947)

obra por la eventual degradación de los paisajes simbólicos de Gran Canaria, forman parte de la pléyade de escritores comprometidos con el pasado indígena de la isla.

Veamos tres ejemplos, comprendidos en un espacio temporal de casi siglo y medio, para comprobar el grado de mitificación de los aborígenes de Gran Canaria y sus hábitats.

El último de los canarios. Benartemi (1858)

El último de los canarios (*Benartemi*), de Agustín Millares Torres, tuvo una primera versión en 1858, y fue divulgada en la prensa en sucesivas entregas. Se trata de la primera novela canaria netamente moderna. Tiene el honor de ser la primera ficción literaria moderna que enaltece la figura de los antiguos canarios, antecedente de una larga saga de novelas que tienen por centro el mundo mítico de los antiguos canarios y los enclaves geográficos en los que habitaron:

“Si pudiéramos contemplar la isla a vuelo de pájaro, se nos aparecería, sin duda, como una enorme montaña circular que, desde las profundidades del océano, brotara un día de improviso por efecto de una poderosa convulsión volcánica y que, en progresivos escalones, fue luego ascendiendo lentamente hasta formar las altas cimas del Bentaiga, del Nublo y del Saucillo, coronadas de nieve en la rápida estación de los hielos”. (Millares Torres, 2005: 9).

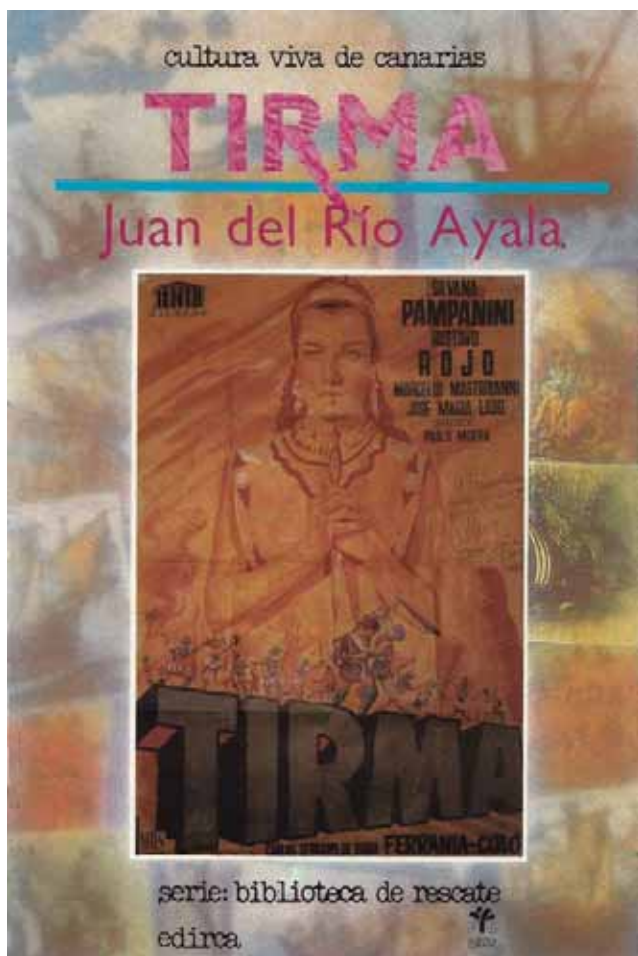
Tirma (1947)

Tirma es un drama romántico contemporáneo escrito por Juan del Río Ayala en 1947, que narra los escauceos amorosos del trío Guayarmina, Bentejuí y Hernán con el telón de fondo de los últimos episodios de la conquista de Gran Canaria. El drama refleja muy bien los escenarios sagrados de la isla y de un modo muy especial los distintos rituales y creencias de los antiguos canarios. A pesar de que Juan del Río fue un destacado investigador de El Museo Canario, sus obras literarias muestran una visión totalmente idealizada del mundo que describen.

Unos años más tarde, la obra teatral sirve de base para el guión de la película del mismo nombre, protagonizada por Silvana Pampanini, Marcelo Mastroiani y Gustavo Rojo. Se trataba de una superproducción hispano-italiana, primera película rodada en la isla y de tema canario.

Atacayte (1985)

La obra de Carlos Guillermo Domínguez, que forma de



parte de una trilogía sobre el mundo aborigen canario, ha sido probablemente la de mayor difusión entre las de su género, llegando a alcanzar la cifra de 11 ediciones. El autor, que en alguna ocasión confesó haber ideado la novela durante sus visitas al almogaren de Bentayga, trazó un relato iniciático en el que el joven protagonista, Atacayte, debe enfrentarse a hostiles visitantes extranjeros hacia el siglo XIII. La obra constituye un verdadero documento de divulgación de las culturas antiguas de la isla (cuenta además con un glosario de términos aborígenes empleados en el texto) y de los espacios en que estas se desenvuelven, especialmente los de la cumbre de Gran Canaria. La novela, no obstante, no está exenta de enormes dosis de idealización:

“Al amanecer Atacayte continuó la marcha, siempre subiendo, con la vista puesta en las altas cumbres, hasta que descubrió, recortándose en el azul del cielo, la silueta del Bentayga. Continuó animosamente su camino y cuando Magec se ocultaba entre las Grandes Aguas, la espalda de Atacayte se apoyaba en el Monte Sagrado. Desde la altura el joven contempló las altas montañas y los enormes roques que imitaban el ir y venir de las olas del mar empujadas por los vientos de las cumbres, un mar



Figura 2.b.70. Fotograma del rodaje de la producción hispanoitaliana Tirma en las cumbres de Gran Canaria

de arenas azules que por instantes se fue ennegreciendo, mientras las sombras resaltaban la luz y la luz resaltaba las sombras, hasta que las olas de roca formaron un negro mar en calma y la arena se cubrió de dorados puntos. Sintiendo el cansancio de su larga escalada se dejó caer sobre la roca y cerró los ojos al dosel de brillantes estrellas

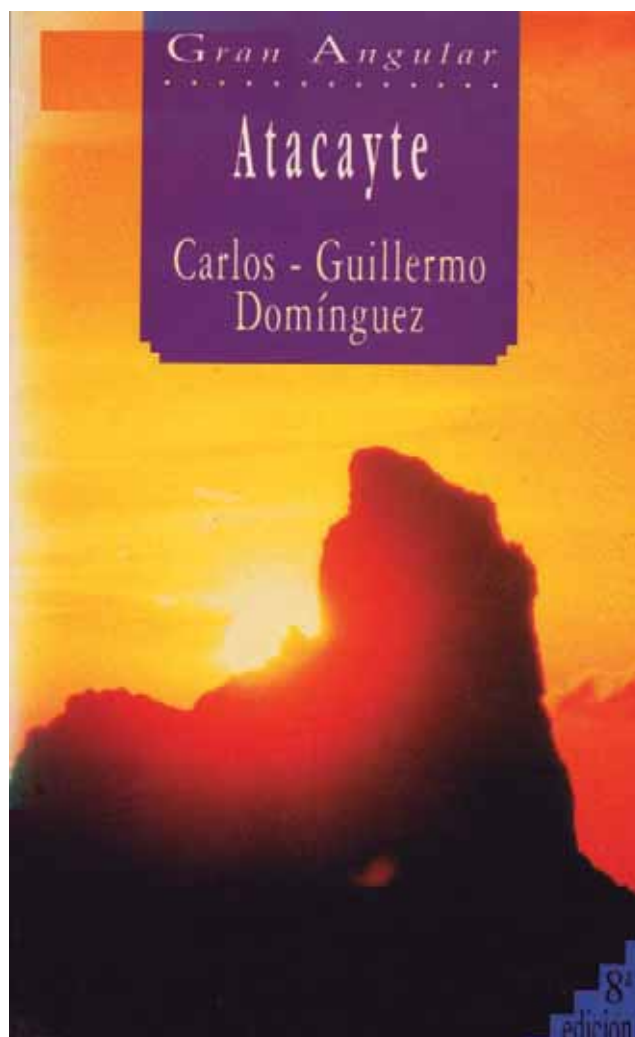




Figura 2.b.71. Óleo de Nicolás Massieu y Matos (1876-1954) en el que resalta el paisaje de la cuenca de Tejeda bajo la presidencia del Roque Nublo

mientras un delicioso sopor se hacía dueño de sus pensamientos y sus sensaciones sumiéndolo en un profundo sueño". (Domínguez, 2007: 59).

El Roque Nublo, símbolo cultural de la isla por antonomasia.

Entre finales del XIX y primeras décadas del XX, los iconos geográficos de esos espacios de cumbre empiezan a tomar protagonismo, y entre ellos destacan sobremanera el Roque Nublo y el Bentayga. El pincel de los artistas mira al campo para buscar la belleza más genuina de la tierra y la encontrarán en las montañas más llamativas, en las casas rurales, en los rincones más auténticos y genuinos. Entre los más destacados autores de este período artístico eminentemente impresionista, que contempla la cumbre por sus cualidades estéticas, está el no pocas veces llamado "pintor de Gran Canaria", Nicolás Massieu y Matos, verdadero maestro en plasmar la riqueza rural de la isla que dejó tras de sí a toda una pléyade de seguidores. La labor del artista Néstor Martín Fernández de la Torre también fue decisiva, así como la de su hermano Miguel, el arquitecto, con quien diseñó el Parador Nacional de Tejeda en 1937, verdadera atalaya para admirar la majestuosidad del paisaje de la Caldera. El pintor Néstor fue en realidad un visionario que centró sus esfuerzos, en la última etapa de su vida, en lograr que la isla fuera un verdadero escaparate para el visitante foráneo.

Junto a los artistas plásticos, los escritores empezaron a enaltecer en términos literarios esos genuinos elementos del lugar para conformar una imagen ciertamente edulcorada del paraje, ajustada a un tipismo con posibilidades de ser exportado. En el terreno literario (y musical), un intelectual polifacético, continuador de la labor los hermanos Martín Fernández de la Torre, habría de ser el creador de lo que hoy es el himno de Gran Canaria: Néstor Álamo. En 1936 escribió la letra y la música de "Sombra del Nublo", que ensalza precisamente al símbolo por excelencia de Gran Canaria, hoy Monumento Natural del Nublo. Fue interpretada por la escritora Josefina de la Torre un año después en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria y, al menos desde 1959, por el mundialmente famoso tenor Alfredo Kraus:

*Sombra del Nublo
riscales los de Tejeda,
cadena de mis montañas
montañas las de mi tierra...
Montañas las de mi tierra.
Besos de mujer canaria
queso tierno y recental,
vino caliente de abajo
el gofio moreno oliendo.
¡Qué más puedo desear!
El agua por el barranco
y mi amor en el telar.
El agua por el barranco
y mi amor en el telar.
Sombra del Nublo
altar de mi tierra amada,
hay nieve y sol en la cumbre
cumbre de mi Gran Canaria...
Cumbre de mi Gran Canaria.
Roque Nublo, Roque Nublo
lirica piedra lunar,
si a tu sombra yo he nacido
quiero vivir a tu sombra
y a tu sombra quiero amar.
El alma eres de mi tierra
fuego y lava junto al mar.
El alma eres de mi tierra
fuego y lava junto al mar.*

Como se puede apreciar, los elementos más genuinos etnográficamente hablando (el queso, producto típico de la región, y el gofio, alimento de cereal tostado que pervive de la tradición aborígen) se han asociado inde-

fectiblemente al símbolo sagrado por antonomasia de Gran Canaria.

Hoy en día, los monolitos centrales de la isla, especialmente el Nublo y el Bentayga, dan nombre a innumerables eventos, marcas, agrupaciones de toda índole, sociedades y clubes, premios, etc., desde la Agrupación Folclórica Roque Nublo, la más antigua de la isla, hasta el nuevo modelo de automóvil de lujo de la casa Bentley, que se decantó por el término Bentayga. Todo ello sin olvidar que la máxima institución de la isla, el Cabildo de Gran Canaria, también usa el distintivo Roque Nublo para uno de sus premios anuales más prestigiosos.

La crítica del tipismo y la búsqueda de una identidad genuina.

Durante el siglo XX, especialmente en las vanguardias históricas, se abrió un fuerte debate en torno a la percepción del paisaje de cumbre por parte de los escritores y artistas plásticos. Dicha visión se había ido asentando en elementos simbólicos de carácter marcadamente costumbrista durante el siglo anterior. La reacción se produce de la mano de teóricos del arte y escritores, entre los que destaca Pedro García Cabrera (1930, 2005) que, con motivo de la inauguración de una exposición de artistas de la Escuela Luján Pérez, fundada en Gran Canaria en 1918, definiría las líneas maestras del nuevo arte. Artistas plásticos y escritores irían de la mano en esta revolución estética que reclamaba para la cultura canaria una imagen menos tipista, más identitaria, supuestamente más esencialista.

Los fundadores de la Escuela Luján Pérez trazaron un programa en el que la pintura al aire libre, en medios rurales, debía ocupar un primer plano (Monzón Grau-Bassas, 1988). Destacan, entre otros, Jorge Oramas, Felo Monzón y Santiago Santana. Si bien los modelos humanos y paisajísticos escogidos de manera predilecta fueron los campesinos del sur y los paisajes áridos de costa, respectivamente, la reflexión provocó una mirada más atenta al hombre y a la mujer de interior. Poco a poco el centro de la obra lo ocupó el ser humano en su dimensión social, y casi siempre ubicado en un paisaje identitario en el que la flora autóctona, la arquitectura tradicional de sencillas líneas y la orografía apenas insinuada, eran los protagonistas. En este sentido cabe destacar la labor de uno de los más distinguidos miembros de la Escuela Luján Pérez, Santiago Santana, que intentó en los años de apertura de Canarias al visitante extran-



Figura 2.b.72. Néstor Martín Fernández de la Torre, Albergue de la Cruz de Tejada, 1937. © Museo Néstor

jero, una racionalización de los valores arquitectónicos tradicionales (Santana, 1991).

El tiempo, sin embargo, vino a dar la victoria a una nueva visión idealizada de la cumbre grancanaria, bajo el poderoso influjo, como ya se apuntó, de Néstor Martín Fernández de la Torre y sus acólitos. La acuarela del siglo XX registra una copiosa producción artística en la que el motivo principal es, por antonomasia, el paisaje cumbre con los roques sagrados como protagonistas.



Figura 2.b.73. Néstor Álamo (1906-1994), autor de "Sombra del Nublo", himno de Gran Canaria



Figura 2.b.74. Santiago Santana, boceto sobre vivienda típica canaria, con el Roque Nublo al fondo. (ca. 1980)

Toda casa del habitante insular actual dispone en su vivienda de un cuadro que refleja ese centro de la isla que fue sagrado para los antiguos canarios, pero que sigue siéndolo para los actuales, porque en él se depositan valores simbólicos asociados a lo auténtico, a lo preservable y a lo majestuoso.

2. La visión externa: desde el prisma científico a la idealización.

El desarrollo del conocimiento científico en Occidente y la revolución tecnológica y de los transportes a niveles globales, propiciaron el interés por Canarias de numerosos investigadores europeos (Oliver y Renancio, 2007). Canarias se encontraba en una ruta de paso para este tipo de expediciones, lo que favoreció que recalaran en sus costas algunos de los más importantes científicos entre los siglos XVII y XX. Las curiosidades naturales o culturales de las islas fueron un atractivo para ilustres científicos como Humboldt, Leopold von Buch, Sabin Berthelot, Bory de Saint Vincent o René Verneau, por



Figura 2.b.75. Estampa del Bentayga, El Roque y El Roquito, en la obra de R.Verneau

poner unos pocos ejemplos, pero también para viajeros movidos por otros intereses más artísticos o culturales, como la británica Olivia Stone, en el siglo XIX, o la escritora Agatha Christie, ya en el siglo XX (González Cruz, 2002; Ramos Pérez y Nolasco Cruz Leal, 2012).

Por sus repercusiones amplias en disciplinas artístico-literarias, así como fuente de información para escritores de distintas épocas, cabe mencionar a algunos de esos científicos e historiadores, a modo de ejemplo, como pioneros en la recepción más o menos idealizada de Gran Canaria y los espacios sagrados de montaña en los circuitos culturales de Occidente.

Ilustres científicos viajeros

El primer ilustre viajero en el que debemos detenernos, por el alcance de su exhaustiva descripción de Gran Canaria, fue el ingeniero italiano Leonardo Torriani, que visitó las islas en el siglo XVI para estudiar sus fortificaciones, y que permaneció en Gran Canaria por un largo espacio de tiempo. Amigo personal de Cairasco de Figueroa, su trabajo *Descrittione et historia del regno de l'isole Canarie gia dette le fortunate* (1590) nos legó la primera manifestación literaria de las islas, las endechas en lengua aborigen, y se refirió al interior de la isla, a la agricultura y a las ya por entonces míticas construcciones de los canarios de las que habló Plinio en los albores de nuestra Era.

Aunque el interés en el exterior por Gran Canaria y sus cumbres tiene un gran auge en el siglo XVIII, será a partir del siglo XIX cuando encontraremos grandes referentes en la literatura científica sobre la isla. Destacan el geólogo Leopold von Buch, con su obra *Physicalische Beschreibung der Canarischen inseln* (1825) y los científicos Webb y Berthelot, autores del clásico fundamental *Histoire naturelle des Iles Canaries* (1836) cuyas páginas, con numerosas ilustraciones, constituyeron durante muchos años un referente visual de los elementos naturales insulares. Sin duda gracias al trabajo de Webb y Berthelot, decenas de científicos de todos los campos del conocimiento (geología, astronomía, geografía, botánica, antropología...) y curiosos, escritores y artistas, visitan la isla animados por el escaparate de imágenes que dicha obra (así como las *Antiquités Canariennes* (1879) de Berthelot) incluía. Los mejores ilustradores de Europa y los más destacados litógrafos plasmaron así bellas estampas sobre Gran Canaria y otras islas que permanecieron durante largo tiempo en la retina no



Figura 2.b.76. Estampa de un pastor de Gran Canaria en la obra de R.Verneau

solo de los extranjeros que tuvieron interés por Canarias, sino también por muchos oriundos del país.

La pionera obra de Berthelot inspiró con seguridad al antropólogo René Verneau, cuya obra *Cinq années de séjour aux Îles Canaries* (1891), entre otras, pudo ser decisiva, por ejemplo, para la incorporación de Canarias (y el centro de Gran Canaria en particular) a la obra del gran escritor visionario Jules Verne, a la que nos referiremos en breve. Verneau hace una descripción del pastor canario de gran minuciosidad y calidad literaria que, acompañada de la estampa correspondiente, sin duda sirvió como motivo para muchas otras descripciones y recreaciones pictóricas posteriores. Por otra parte el valor desde el punto de vista etnográfico es incalculable, porque ha legado a las nuevas generaciones canarias un testimonio singular sobre vestimentas, usos alimentarios (el queso, el gofio), prácticas como el salto del pastor:

El descubrimiento para el turismo global: de Alfred S. Brown a Olivia Stone.

Numerosos viajeros de toda Europa recalaban en las islas movidos por varias razones, no tan científicas, que van desde la simple curiosidad, hasta intereses económicos y comerciales, o turísticos y de salud, debido al clima del que goza el archipiélago. Desde que en 1583 Thomas Nichols publicara en Londres *Pleasant Description of the Fortunate Ilandes called the Ilands of Canaria, with their straungefruits and commodities verie detectable to read to the praise of God*, el número de trabajos relacionados con el Archipiélago y el área de las montañas sagradas se fue multiplicando considerablemente, en es-

pecial a partir de las últimas décadas del siglo XIX.

En general, el visitante extranjero visualizó varios elementos culturales que han contribuido a una imagen totalmente idealizada de la región: las bondades del paisaje cumbre y la belleza sobrecogedora del entorno, en la que ciertos elementos etnográficos se describían de modo pintoresco. Pero también contribuyeron a divulgar la figura del mago (habitante oriundo del campo gran canario), que ya estaba protagonizando obras de escritores insulares como los Hermanos Millares Cubas (1990 [1894]) o Pancho Guerra (Guerra Navarro, 2010 [1958]), sobre todo como inmigrantes urbanos venidos del campo.

Un lugar especial ocupa la guía turística de Brown, verdadero manual para distintas generaciones de turistas a partir de 1889, año en el que se publicó por primera vez bajo el título de *Madeira and the Canary Islands: A Complete Guide for the Use of Invalids and Tourists*.

La guía de Brown debió de ser decisiva para que otros viajeros, principalmente ingleses y franceses, recalaban en la isla en la segunda mitad del siglo XIX. Es el caso de Charles F. Barker (1890-92), Margaret D'Este (1908) y

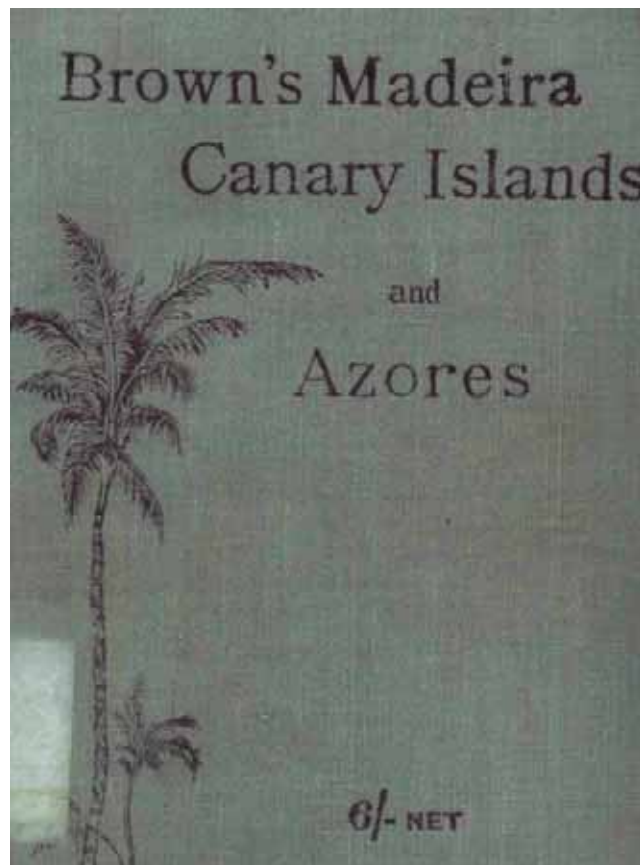


Figura 2.b.77. Una de las primeras ediciones de la famosa guía de Brown (1889)



Figura 2.b.78. Retrato de Julio Verne por Félix Nadar (1820-1910)

Florence Du Cane (1910). La ruta hacia la cumbre utilizaría uno de los caminos reales más importantes de la isla: Las Palmas de Gran Canaria, Tafira, Monte Lentiscal, Santa Brígida, San Mateo, con ramal a Tejeda y Artenara. Todos ellos publicaron sus respectivas experiencias, como es el caso de Harold Lee, cuyo libro incorpora numerosas estampas costumbristas sobre la isla.

Sin duda alguna, por la minuciosidad y espíritu crítico en sus descripciones, la figura más destacada es la escritora Olivia Stone, que visitó la isla en 1883.

La ficcionalización del espacio cumbre en la literatura.

Con el terreno abonado por tan copiosa relación de visitantes extranjeros en la isla, no es de extrañar el efecto llamada en escritores foráneos de distinta índole. Antes se citó el caso del gran precursor de la literatura de ciencia ficción, Julio Verne. Quizás influido por sus lecturas sobre Canarias en los libros de René Verneau tan profusamente ilustrados, Verne escribió su novela Agen-

cia Thompson y Cía (publicada póstumamente) en la que inmortaliza la que habría de convertirse en una de las rutas turísticas de cruceros más importantes de la actualidad: la que comprende las islas macaronésicas de Azores, Madeira y Canarias, frente a las costas africanas. En Agencia Thompson y Cía Julio Verne describe con gran detalle la excursión que los viajeros del crucero hacen por la isla de Gran Canaria. Verne inmortaliza con especial énfasis el centro de la isla, especialmente Artenara (cuyas viviendas trogloditas le sorprenden), y la caldera de Tejeda.

“Situado en la pendiente interior de la Caldera de Tejeda, en una altitud de 1.200 metros, el pueblo de Artenara es el más elevado de toda la isla, ofreciendo una vista espléndida. El circo, sin hundimiento, sin ningún desplome, sin ninguna cortadura, desarrolla ante las miradas atónitas su elipse de treinta y cinco kilómetros, de cuyos lados convergen hacia el centro arroyos y colinas bajas, a cuyo abrigo se han construido aldeas y caseríos. [...] Artenara es una población de trogloditas. Tan solo la iglesia eleva su campanario al aire libre. Las casas de los hombres están cavadas en las murallas del circo, colocadas las unas encima de las otras e iluminadas por aberturas que desempeñan el papel de ventanas. El suelo de estas casas se halla recubierto de esteras, sobre las que se sientan para las comidas. En cuanto a los demás asientos y a los lechos, la naturaleza misma era la que hacía el gasto, y los ingeniosos canarios se han contentado con aprovecharse de esas ventajas de la naturaleza.

Marchando al paso, rodeose durante una hora el pico central de la isla, el Pozo de las Nieves, así llamado en razón de las neveras que los canarios han establecido en sus flancos, y luego se atravesó una vasta meseta sembrada de rocas pasándose sucesivamente, por entre las de Saucillo del Nublo, bloque monolítico de ciento doce metros, de Bentaiga y de la Cumbre.” (Verne, 2003: 223-224)

Debemos a Miguel de Unamuno (1941 [1911]), que estuvo dos veces en Canarias (1910 y 1924), la descripción más célebre de cuantas se han realizado ante la contemplación de la caldera de Tejeda. En su libro *Por tierras de Portugal y de España*, Unamuno dedica un capítulo completo a la isla de Gran Canaria. En su famosa excursión la zona de Tejeda y Artenara (rememorada por distintos autores canarios durante generaciones), el escritor vasco llamó a estos parajes sagrados de montaña “tempestad petrificada”. El contexto de esta acertada definición del lugar, que hoy es recordado en el mirador de la localidad de Artenara dedicado al autor, es el siguiente:

“Pasando senderos cortados a pico en abruptos y escarpados derrumbaderos, dimos vista al valle de Tejada. El espectáculo es imponente. Todas aquellas murallas negras de la gran caldera, con sus crestas, que parecen almenadas, con sus roques enhiestos, ofrecen el aspecto de una visión dantesca. No otra cosa pueden ser las calderas del Infierno, que visitó el florentino. Es una tremenda conmoción de las entrañas de la tierra; parece todo ello una tempestad

petrificada, pero una tempestad de fuego, de lava, más que de agua [...] Aquí se adivina lo que debió ser el terrible combate entre Vulcano y Neptuno, entre el dios del fuego y el dios del agua”. (Unamuno, 1960: 159).

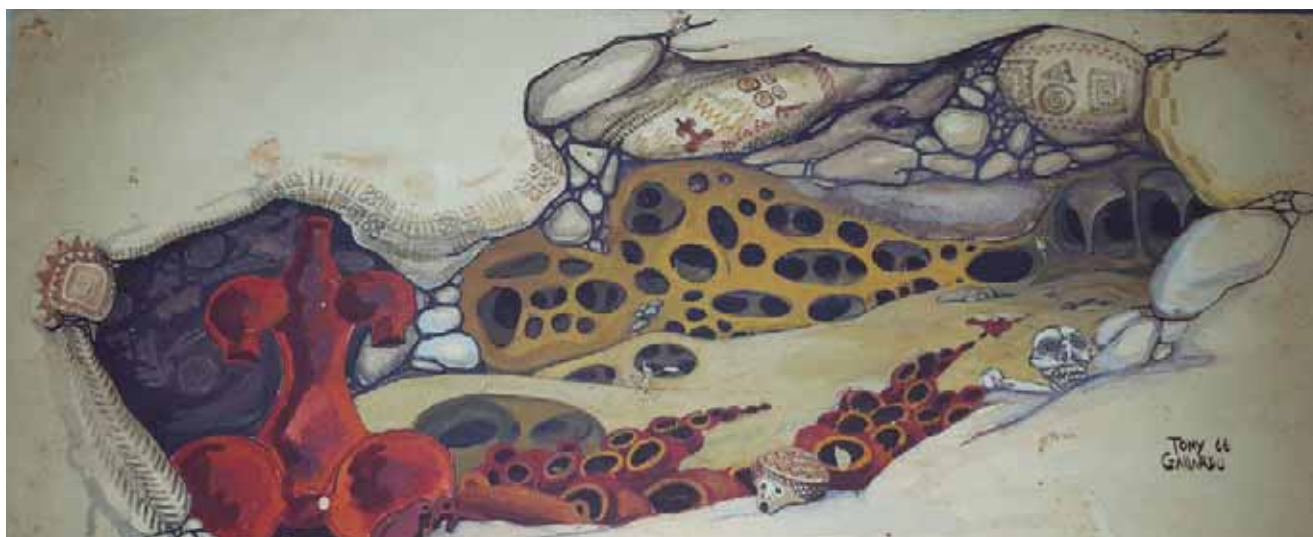


Figura 2.b.79. Reproducción de unas de las obras de Tony Gallardo inspirada en el imaginario de las cuevas de los antiguos en las montañas sagradas (1929-1996) © Germán Gallardo

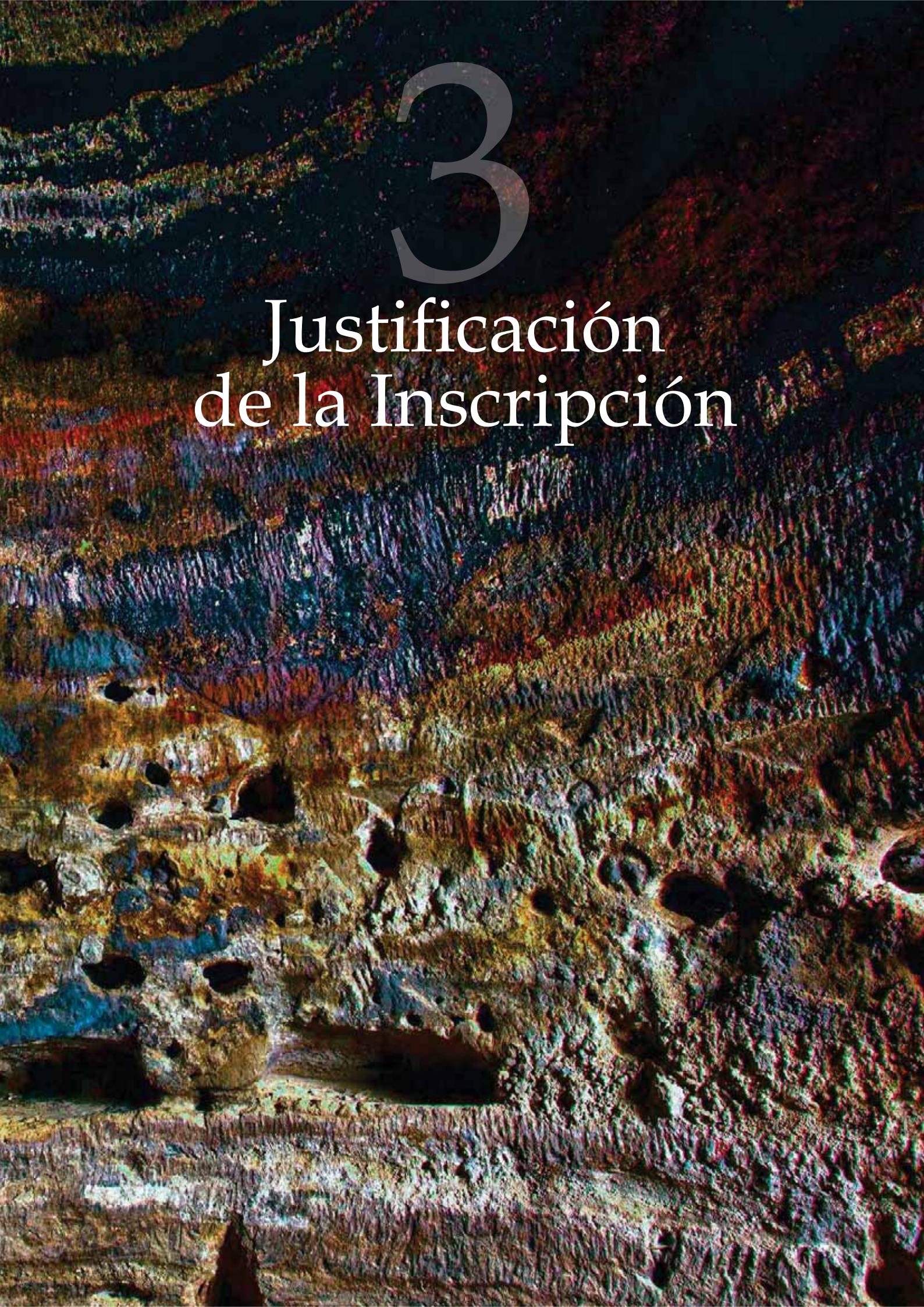


Figura 2.b.80. Escena pictórica de Santiago Santana (1909-1996) en la Caldera de Tejada. Pintor insular ligado al movimiento indigenista.



3

Justificación de la Inscripción





- 3.1.a Síntesis
- 3.1.b Criterios de aplicación
- 2.1.c Declaración de integridad
- 2.1.d Declaración de autenticidad
- 3.1.e Requisitos de protección y gestión

ANÁLISIS COMPARATIVO

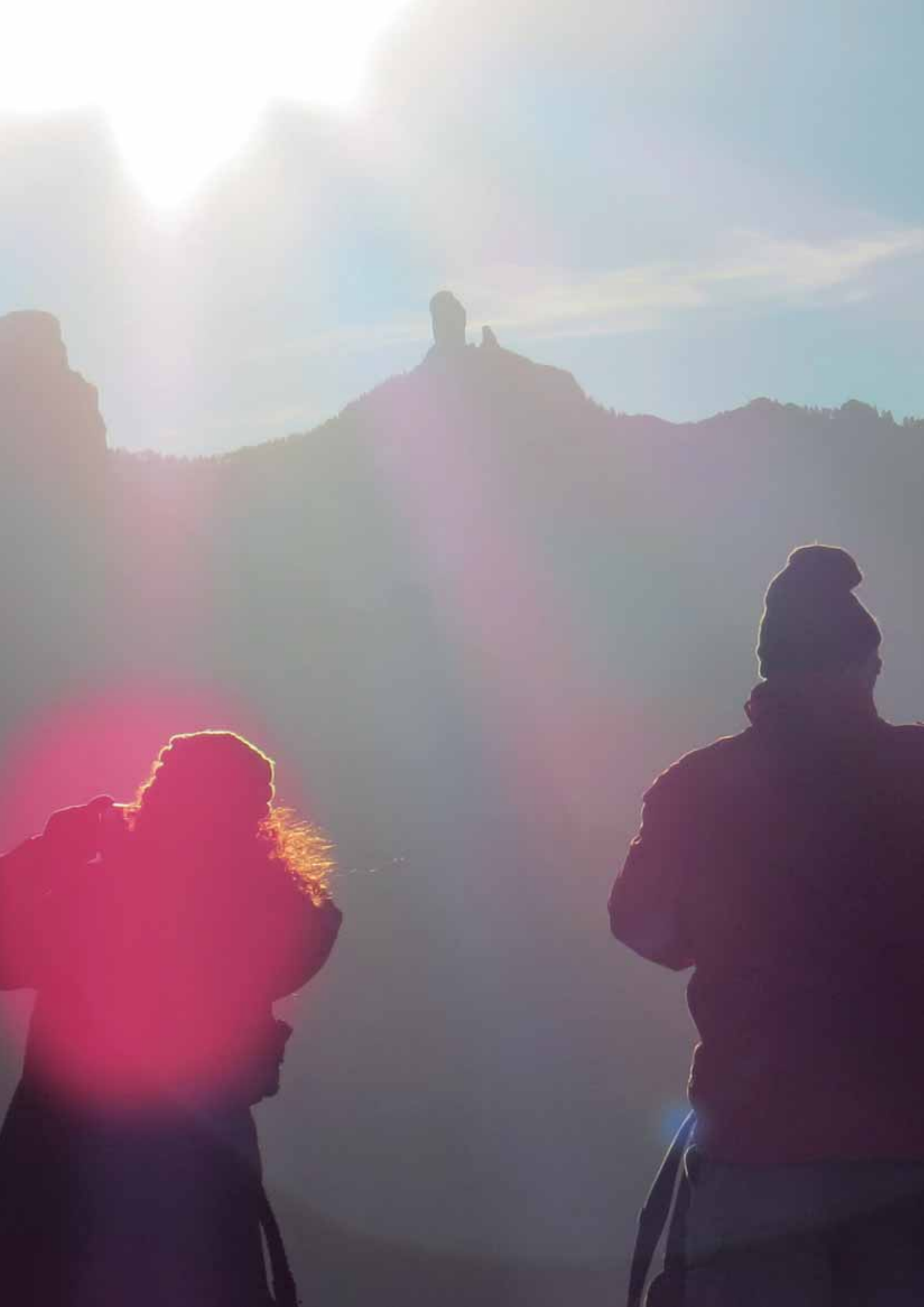
- 3.2.a Introducción y metodología
- 3.2.b Marco temático de la astronomía cultural
- 3.2.c Marco tipológico: trogloditismo y manifestaciones rupestres
- 3.2.d Técnicas y usos del territorio
- 3.2.e Significados globales del Paisaje Cultural
- 3.2.f Comparativa regional y local

DECLARACIÓN DE PROPUESTA DE VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL

3.1

VUE - Criterios - Declaraciones - Requisitos





3.1.a

Síntesis del Valor Universal Excepcional

El Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria ocupa una extensa zona montañosa del centro e la isla de Gran Canaria, delimitada por la espectacular Caldera de Tejeda, incorporando gran parte de su cuenca, el cauce y las vertientes de Barranco Hondo y el macizo boscoso de Tamadaba. El espacio presenta una topografía extremadamente abrupta, en donde sobresalen imponentes riscos, acantilados, profundos barrancos y formaciones volcánicas monumentales, en un espacio en el que se manifiesta una extrema biodiversidad.

El bien propuesto alberga un conjunto de manifestaciones y obras bien conservadas, fundamentalmente de carácter arqueológico, pertenecientes a una cultura insular desaparecida que evolucionó, en total aislamiento, a partir de la presencia, desde al menos al principio de la Era, de los primeros bereberes o amaziges de procedencia norteafricana que llegaron a sus costas, hasta que se produce la Conquista española de este territorio en el siglo XV. Se trata pues, de una evolución cultural excepcional en un espacio insular oceánico que se inicia a partir del bagaje, conocimientos y creencias de los primeros pobladores bereberes (amaziges), generando finalmente en este territorio una cultura única y diferenciada.

Una visión cosmológica que abarcaba tanto el paisaje como el celaje, proporcionó el sustento de la organización y comprensión del espacio de las montañas sagradas de Gran Canaria, en el que se desplegaron asentamientos humanos trogloditas excepcionales y santuarios rupestres, así como estructuras agrícolas sorprendentemente adaptadas a una geología y naturaleza únicas, alumbrando un paisaje cultural que aún conserva la mayor parte de sus elementos originarios, conservando las relaciones visuales entre ellos. El Paisaje Cultural aporta un claro y excepcional ejemplo de la adaptación

del ser humano a un contexto natural complejo y difícil, representando un modelo paradigmático en el contexto de las islas.

Determinadas expresiones de los aborígenes en este territorio, especialmente los templos o almogarenos con evidentes conexiones astronómicas, sorprenden por su complejidad y singular concepción constructiva, cuyo carácter excepcional se incrementa si consideramos que se trataba de una cultura que ni siquiera conocía el metal. En ellos encontramos la rareza y singularidad de contener una de las mayores concentraciones de grabados de triángulos púbricos conocidas en el mundo, el símbolo ancestral de la fertilidad.

La forma en que se establecen los asentamientos, la presencia de templos y marcadores con claras connotaciones astronómicas o determinados hitos de referencia, así como ciertos puntos de referencia calendáricos, nos informan de un complejo paisaje interconectado con el cielo. El paisaje de las montañas sagradas incorpora en su evolución tanto la tierra como el celaje, formando un binomio indisoluble.

La huella de los antiguos Canarios ha pervivido en este territorio a través del tiempo y el espacio, modelando el paisaje, manteniendo la cultura troglodita en todo el ámbito y conservando prácticas ancestrales de manejo de los recursos como la trashumancia, los singulares cultivos aterrazados o la gestión del agua y sus estanques cueva. En general se trata de un patrimonio que hunde sus raíces en su cultura originaria, como así lo atestiguan los grabados líbico-bereberes presentes, pudiendo considerarse como la expresión más occidental de la cultura amazige, que sobre sus elementos desarrolla por primera vez una cultura insular única.

El Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria constituye un auténtico laboratorio del conocimiento que ilustra la aventura de las culturas indígenas insulares del planeta, que han evolucionado durante largos períodos sin influencias



Figura 3.1.2. Un paisaje cultural interconectado con el cielo. Noche estrellada sobre el Bentayga. © Nacho Gonzales

externas, originando una cosmología propia y un universo de conocimientos y creencias extraordinariamente singular. Se trata, por lo tanto, de un patrimonio excepcional que expresa un proceso cultural único e irrepetible que se muestra en un escenario poco alterado a lo largo de los siglos.

Las características y atributos que sustentan la originalidad y singularidad del Paisaje Cultural, y que dan al sitio su Valor Universal Excepcional, son los siguientes:

- a)** El bien propuesto reúne un amplio conjunto de evidencias arqueológicas que muestran el desarrollo de una cultura insular, hoy extinta, que evolucionó en aislamiento durante al menos 1500 años a partir de los primeros pobladores amazigos que arribaron a estas tierras procedentes del Magreb bereber. Las huellas aborígenes, que marcan definitivamente la identidad y personalidad del espacio, son representativas de la odisea de las culturas insulares aisladas que, en este caso, crea, además, una cultura propia y única a partir de sus raíces originarias bereberes preislámicas.
- b)** La densidad de atributos materiales y elemento naturales notables, asociados a significados culturales inmateriales, aportan un testimonio realmente excepcional de la cultura amazige.
- c)** El sitio alberga evidencias materiales auténticas y bien conservadas de una civilización aislada ya extinta, a

través de sus excepcionales asentamientos trogloditas, mostrando una organización social y económica específica y única, cuyas referencias se despliegan a lo largo de los acantilados y riscos del paisaje de la Caldera de Tejera, expresando un singular nivel de adaptación al medio, visible igualmente en el espectacular sistema agrícola de terrazas. Se trata de una cultura troglodita que ha perdurado hasta nuestros días, donde las cuevas reutilizadas, o creadas a lo largo de los últimos siglos, aportan expresiones excepcionales del sincretismo entre las dos sociedades que han influenciado este paisaje.

- d)** El espacio en su conjunto muestra un paraje de montaña organizado por el ser humano, sustentado en referencias a los hitos y elementos simbólicos naturales y al celaje, manteniendo y expresando la visión simbólica y cosmológica de aquella sociedad aborígen de procedencia amazige. Muestra así un excepcional y singular paisaje interconectado con el cielo.

- e)** Los santuarios con connotaciones astronómicas constituyen expresiones únicas en su género. El almogarén de Risco Caído compone un santuario cosmológico excepcional que demuestra el alto conocimiento conceptual y práctico de los aborígenes relacionado con la geometría y la astronomía, expresados no sólo en un sofisticado sistema de símbolos, sino también mediante una hierofanía de sutiles interacciones de la luz del sol y la luna en su interior. Además de su relación y función astronómica, el almogarén del Roque Bentayga se alza

en el epicentro del espacio, convirtiéndose en referencia sagrada de los santuarios y cuevas ceremoniales de su entorno, mostrando su poder simbólico conectado con el cielo.

f) El sitio da testimonio de la memoria del lugar como un espacio sagrado de montaña y último refugio de los aborígenes, antes del final de la conquista española de la isla, con la consecuente implantación de una nueva cultura. La profusión de santuarios o almogarenes refuerza el carácter sagrado de estas montañas, consideradas así por los antiguos canarios que, además, albergan una gran diversidad de grabados rupestres únicos, en donde destaca la gran profusión de triángulos púnicos, símbolo universal de la fertilidad, registrándose en este territorio una de las mayores concentraciones conocidas de este ideograma en las culturas antiguas. Muchas de estas expresiones, junto al legado documental, dan fe del importante papel que tenía la mujer en los distintos órdenes de aquella sociedad.

g) El bien propuesto acoge prácticas y técnicas de usos ancestrales bien adaptadas al territorio, como es la excepcional pervivencia de la trashumancia, que transcurre por las mismas rutas que hacían los antiguos canarios.

También atestigua la continuidad de modelos tradicionales e inteligentes de organización rural, como los bancales de cultivo, los sistemas de gestión del agua, los antiguos oficios que denotan el profundo conocimiento del medio, y la herencia de una red atávica de caminos y senderos que forman parte integral del paisaje cultural.

h) El Paisaje Cultural se sustenta en un vigoroso y amplio conjunto de significados naturales, que incluyen una geología y morfología espectaculares, amparada en la colosal Caldera, ecosistemas singulares, una notable biodiversidad y un cielo oscuro nocturno excepcional. A través de la huella de la cultura aborígen, expresa una relación única entre los seres humanos y la naturaleza, especialmente expuesta en la visión cosmológica, el calendario y los ritos.

i) Las huellas culturales de los antiguos amazíges insulares han pervivido en el espacio, no solo a través de manifestaciones únicas como las inscripciones alfabéticas líbico-bereber, sino también impregnando la toponimia, las costumbres y algunas prácticas relacionadas con diversos aspectos de la vida rural y el manejo de los recursos.



Figura 3.1.3. El almogaren de Risco Caído constituye un santuario cosmológico excepcional. Demuestra el alto conocimiento conceptual y práctico de los aborígenes relacionado con la geometría, la geología y la astronomía. © Tarek Ode



3.1.b

Criterios en que se basa la propuesta de inscripción

De conformidad con el párrafo 77 de las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (2015), el bien propuesto cumple los criterios (iii) y (v).

Criterio (iii)

(Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida)

El conjunto de yacimientos arqueológicos y manifestaciones rupestres aporta un testimonio único y excepcional de una cultura insular extinta que evolucionó de forma aislada por un período superior a los mil quinientos años. Las evidencias arqueológicas e históricas relativas al bien propuesto, atestiguan que esta cultura surge a partir de los primeros pobladores que procedían del Magreb Bereber, lo que en sí le confiere un carácter excepcional, al tratarse de un caso singular de una cultura insular que hunde sus raíces en el mundo amazige preislámico, del que son muy escasas sus manifestaciones. Este lugar representa además las montañas sagradas que fueron el último refugio de los antiguos Canarios Antes de la Conquista española.

El sitio expresa una relación muy fuerte y muy original de los seres humanos con la naturaleza, incluyendo tanto el cielo como la tierra. El bien propuesto aporta un testimonio excepcional de una cultura insular que integra el celaje como parte fundamental de la percepción de su mundo, ritos y creencias, desarrollando además una cultura astronómica en íntima sintonía y relación con el medio natural y el paisaje circundante. Buena prueba de ello son los templos con conexiones astronómicas entre los que destacan los almogarenes del Roque Bentayga y la cueva en Risco Caído, que representa la cúspide de la evolución de estas manifestaciones.

Este legado patrimonial ilustra igualmente la odisea de

las culturas aborígenes insulares del planeta que han evolucionado durante largos períodos sin influencias externas, originando una cosmología propia y un universo único de conocimientos y creencias.

En el universo de las islas existen muchos ejemplos de casos de culturas que evolucionaron en aislamiento y se extinguieron por varias razones dejando las evidencias de este proceso que en cada caso es único. El Paisaje Cultural de Risco Caído y la montaña sagradas de Gran Canaria evidencia de forma nítida este proceso escasamente representado, donde solo se encuentran otra sola manifestación similar en el Pacífico. El paisaje muestra el resultado de esta evolución cultural excepcional e irreplicable conservando los vestigios esenciales de una civilización que ha desaparecido y que permiten conocer esta odisea cultural de una forma más nítida que en cualquier otra isla. Se trata también de unas expresiones que dan testimonio de la presencia y evolución en aislamiento de la cultura amazige en un territorio insular, en tiempos preislámicos. La excepcionalidad de este espacio se realza si se tiene en cuenta que los sitios inscritos que representan a esta gran cultura norteafricana, en períodos antiguos, se refieren solo a dos casos de manifestaciones rupestres protobereberes en medio del desierto del Sahara.

Los santuarios con relaciones y connotaciones astronómicas, constituyen monumentos únicos que no solo expresan la cúspide evolutiva y conocimientos de esta cultura, sino que también muestran la fuerte relación de este paisaje cultural con el cielo. Si bien son extremadamente escasos los sitios inscritos que presentan estas connotaciones, en ningún caso esta relación adquiere tal fuerza. La representatividad de este bien como expresión en el de la astronomía cultural se pone de manifiesto si se considera que solo dos sitios insulares inscritos (en el Pacífico y el Mediterráneo) guardan cierta similitud al incluir obras y expresiones con significados astronómicos, teniendo en cuenta además que ninguna manifestación de este tipo correspondiente a la cultura

amazige en el Magreb bereber, se encuentra en las Lita. Este carácter único y representativo se refuerza si tenemos en cuenta que en los casos comparados la dimensión astronómica no se encuentra entre las razones de la nominación, por lo que esta nominación puede cubrir las lagunas relativas a la escasa representación del patrimonio astronómico en la Lista del Patrimonio Mundial.

Criterio (v)

(Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles)

Los asentamientos trogloditas aborígenes de la Caldera de Tejada y su entorno, constituyen una muestra irrepetible de este tipo de hábitats humanos en las antiguas culturas insulares, ilustrando un nivel de organización del espacio y de gestión adaptativa de los recursos, altamente eficiente y complejo. El colosal escenario geológico y los paisajes naturales se fusionan con los asentamientos de cuevas rupestres, santuarios, obras y bancales agrícolas, desarrollando un auténtico paisaje cultural que aún mantiene sus referencias principales, así como sus connotaciones simbólicas y cosmológicas.

El hábitat troglodita como forma de vivir se ha mantenido vivo a lo largo del tiempo, creando nuevas formas de ocupación del espacio que expresan el sincretismo entre la cultura aborígen y la nueva cultura instaurada tras la Conquista. A ello hay que añadir la pervivencia de técnicas y usos de la tierra ancestrales, como es el caso de la trashumancia a la gestión del agua con rasgos trogloditas únicos como los estaques-cueva.

La orientación y alineamiento de determinados templos y cuevas, indican además, la íntima relación de este tipo de asentamientos con el celaje y los principales elementos simbólicos del paisaje.

La distribución espacial de los asentamientos y los hallazgos en los yacimientos, permiten una comprensión detallada de cómo los aborígenes utilizaron el territorio de las montañas sagradas. Los ambientes actuales del sitio contienen hábitats y especies de flora y fauna que arrojan también luz sobre el estilo de vida de los antiguos pobladores. El conocimiento de las habilidades y tradiciones culturales de los aborígenes en este espacio

y la pervivencia de muchos de sus usos, permite mostrar una cultura territorial inteligentemente adaptada a un territorio difícil y complejo que genera un incomparable paisaje cultural.

El paisaje cultural representa una de las dos expresiones más complejas de hábitat troglodita en las islas. La cualidad del hábitat troglodita como un elemento básico y definitorio del paisaje cultural, unido a su multifuncionalidad, que alberga templos, espacios rituales, graneros y viviendas, solo se encuentra representada, salvando las diferencias comparativas, en el ejemplo de Sassi y las iglesias de Matera. A ello se añade el que sea uno de los pocos ejemplos que mantiene unos asentamientos trogloditas originarios bien conservados y que, al mismo tiempo, el trogloditismo siga siendo el hábitat tradicional de la zona, mostrando un proceso evolutivo único. El bien representa igualmente esta tradición troglodita que podemos considerar como una de las señas de identidad de la cultura amazige, a pesar de que su riqueza y diversidad no se encuentra representada en ningún bien inscrito.

Estamos también ante un caso excepcional que mantiene vestigios relictos y expresiones aún vigentes que muestran formas tradicionales de uso de la tierra, muy adaptados y originales, que proceden de una civilización extinta. Entre ellas encontramos la relación con los bosques sagrados o la práctica de la trashumancia, que se mantiene del mismo modo que los antiguos canarios por las mismas rutas de antaño. La singular cultura del agua, expresada en los sistemas de gestión, captación y almacenamiento, como es el caso de los estanques cueva, se mantiene viva en este paisaje cultural. Todos estos elementos refuerzan la excepcionalidad de este paisaje cultural en el contexto de las culturas insulares del planeta.



© Julio Cuenca

3.1.c

Declaración de Integridad

El Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria cumple con las condiciones de integridad especificadas en las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial:

1. Integridad de la composición

El bien propuesto contiene todos los elementos necesarios para mostrar su Valor Universal Excepcional, tanto en términos de cantidad de atributos como de diversidad tipológica de los mismos.

El paisaje cultural alberga la mayor densidad de manifestaciones trogloditas de Gran Canaria, mostrando un fenómeno único en los territorios insulares, con cerca de mil cuevas artificiales de diferentes tipologías, desde poblados aborígenes originarios y bien conservados, hasta cuevas reutilizadas en tiempos históricos o ejecutadas ex novo en la última centuria. Incluye igualmente una importante representación de templos o almogarenos de características diversas, que incluyen santuarios en cuevas como al aire libre. En ellos destaca la presencia de una de las colecciones más importantes de grabados rupestres en el mundo que muestran el triángulo público, símbolo de la fertilidad, siendo el ejemplo extremo el santuario de Cueva Candiles.

En estos parajes encontramos un gran número de expresiones únicas relacionadas con la cultura del agua, donde destacan los estanques cuevas, con una gran diversidad de formas y funciones. También el espacio alberga una completa representación de los caminos aborígenes, que sustentan la pervivencia de la trashumancia desde tiempos inmemorables.

En términos cualitativos, determinados atributos tangibles alcanzan valores excepcionales. Esto se manifiesta particularmente en aquellos que poseen significados y relaciones astronómicas, como es el caso de los almogarenos o templos de Risco Caído y Roque Bentayga, tal cual se detalla en la descripción relativa a la cultura astronómica en el Capítulo 2.a.vii.

La integridad individual de los atributos es generalmente satisfactoria, incluso la relativa a los yacimientos arqueológicos, que sorprendentemente han mantenido un buen estado de conservación, a pesar de los grandes cambios sucedidos en la isla en los últimos tiempos. El estado actual de conservación de los bienes arqueológicos permite hacer una lectura de los aspectos más significativos de la cultura originaria que los creó, que se puede seguir en sus santuarios, arte rupestre, graneros, casas cuevas, refugios y estanques cueva. Este nivel de conservación se extiende a elementos fundamentales que conforman el paisaje cultural como el sistema de terrazas y el hábitat troglodita integrado.

Estos parámetros evidencian que, dentro de los límites establecidos del Paisaje Cultural, nos encontramos con un espacio único de la Macaronesia que alberga un conjunto representativo y suficiente de manifestaciones excepcionales de una cultura insular que evoluciona aisladamente a partir de sus raíces amaziges.

2. Integridad de las relaciones, un paisaje coherente

La delimitación del ámbito del bien, circunscrito a la Caldera y cuenca de Tejeda (determinantes geológicos y geográficos del bien), es claramente visible y coherente. Posee una serie de cualidades visuales y rasgos destacados como: acontecimientos geológicos espectaculares y monumentales, bosques, conjuntos trogloditas en acantilados y riscos, asentamientos agrícolas aterrizados combinados con el hábitat troglodita, cultivos tradicionales o vestigios de los caminos de los antiguos Canarios, entre otras manifestaciones relevantes.

Las relaciones visuales entre diferentes atributos y componentes son muy evidentes, aportando claras referencias para el observador o visitante. Especialmente, es manifiesto y claramente legible la existencia de alineamientos geográficos y astronómicos en relación a la obra humana. La configuración y ubicación de los principales santuarios y cuevas con manifestaciones rupestres, guardan una íntima relación con los elementos

simbólicos y determinados marcadores astronómicos, mostrando que los elementos del paisaje construido se encontraban en relación con el celaje, aportando un factor esencial a la forma y esencia de este Paisaje Cultural. El bien alumbra la existencia de un antiguo conocimiento excepcional del celaje, relacionado tanto con usos prácticos (agricultura, ganadería) como con las creencias y rituales (fertilidad), que en muchos casos, muestran claras evidencias de sus raíces amazigas.

El bien en su conjunto y su expresión visual conforman un paisaje cultural excepcional, completo y armonioso que muestra el último refugio de montaña de la población amaziga de Gran Canaria. El paisaje ofrece una combinación excepcional de rasgos estéticos que emergen de la geología, la geografía, la biodiversidad y la ocupación humana del territorio. También aporta el testimonio de prácticas científicas y simbólicas asociadas al celaje en relación con el ser humano y su comprensión de la naturaleza.

3. Integridad funcional

No se trata de una “funcionalidad” en sentido estricto, en la medida en que la sociedad de los antiguos canarios de origen amazigo, con sus características sociales, técnicas y simbólicas, específicas de una cultura insular aislada, se extinguió como tal a partir del siglo XV. Sin embargo, muchas características siguen siendo “funcionales” en diferentes sentidos:

- Las alineaciones astronómicas - geográficas están todavía presentes y legibles, con algunos cambios menores debido al tiempo transcurrido (cinco siglos);
- Una parte de los asentamientos trogloditas aborígenes está todavía en uso, con determinadas adaptaciones y modernizaciones; pero también existen otras modernas expresiones trogloditas excepcionales en viviendas, aperos e iglesias que muestran el sincretismo cultural que se produce en este espacio;
- Una parte sustancial de la antigua red de caminos y rutas aún se mantiene en uso;
- Algunas de las antiguas terrazas y dispositivos de gestión del agua todavía están integrados y funcionales en el sistema agrícola actual;
- Los estudios etnográficos muestran la pervivencia de determinadas prácticas de los antiguos canarios, tales como la trashumancia o la transmisión simbólica de expresiones culturales (leyendas, fiestas, topónimos, tradición oral).

En este contexto, los límites de propiedad se establecieron de forma tal que albergan los principales atributos que definen el Paisaje Cultural, así como los ámbitos naturales y paisajísticos de referencia que dan coherencia a este espacio y garantizan su integridad.

El Paisaje Cultural de Risco Caido y las Montañas Sagradas de Gran Canaria constituye a la vez una manifestación relictica de la civilización amazigh y un espacio vivo en donde sus habitantes desarrollan sus actividades de forma respetuosa con el patrimonio.



Figure 3.1.4. Cascada El Caletón © Orlando Torres

3.1.d

Declaración de Autenticidad

De acuerdo con las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (2015) y el Documento de Nara sobre Autenticidad (1994), la autenticidad del Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria se relaciona con los siguientes aspectos:

I. Autenticidad de los atributos

I.1. Forma y diseño, materiales y sustancia

En primer lugar hay que destacar que los principales almogarenes y santuarios del bien propuesto han conservado, casi sin cambios, sus formas originales y contenido, en particular los relativos al arte rupestre (grabados). En el caso de Risco Caído se han realizado intervenciones relativas a garantizar la estabilidad del conjunto, seriamente amenazado por los derrumbes, siempre con un compromiso de los materiales elegidos y sin afectar ningún elemento significativo o actuación que altere la forma del bien. También hay que resaltar que este complejo fue utilizado en cierto período de tiempo como pajar, lo que permitió que su estructura, formas y diseño de sus componentes se mantuviera prácticamente inalterada. En otros yacimientos, como el caso de las cuevas de Candiles y Caballero, bien conservados a pesar del esporádico uso pastoril, se ha procedido a su cerramiento exterior, con el fin de garantizar su preservación.

Los estudios arqueológicos y arquitectónicos, incluidos en los análisis comparativos con fotogrametría, los levantamientos con escáner laser o los análisis con radio-carbono y de pigmentos, son concluyentes en relación a la autenticidad de estos espacios en su forma y diseño, incluyendo los principales poblados trogloditas considerados como atributos del bien.

La inaccesibilidad de muchos de los principales conjuntos trogloditas, colgados de los riscos, ha garantizado por sí misma la conservación de sus estructuras y forma, exceptuando los impactos causados por el paso del tiempo, tales como los derivados de la erosión. Sin embargo,

hay una parte de los poblados trogloditas que fueron reutilizados a través del tiempo para distintas funciones. En los casos de las cuevas y conjuntos relevantes se ha procedido a su rehabilitación y recuperación siguiendo estrictos criterios de control en el uso de materiales y en la eliminación de elementos añadidos que garanticen su autenticidad. Este es el caso de yacimientos como el de Cueva de la Paja. En otros casos nos encontramos con cuevas aborígenes reutilizadas a lo largo de cinco siglos tras la Conquista y que siguen siendo usadas hasta hoy en día.

I.2. Uso y función

En lo que respecta a los principales templos o almogarenes incluidos en el bien propuesto, la autenticidad de su uso ceremonial o ritual ha sido confirmada por los resultados de la investigación arqueológica, las excavaciones y los estudios de las manifestaciones rupestres. A ello se suman las crónicas de la Conquista que arrojan más luz sobre la autenticidad de estos elementos. Esta confirmación se extiende a los poblados, graneros, estancias de grabados rupestres, estanques cueva y, en general, a los conjuntos trogloditas.

La investigación arqueoastronómica ha aportado evidencias suficientes sobre los santuarios con conexiones astronómicas que permiten deducir su uso como marcadores equinocciales o solsticiales. Estas funciones están especialmente determinadas en los almogarenes de Risco Caído y del Roque Bentayga, estando en proceso de análisis otros enclaves que aportan evidencias significativas.

Las investigaciones arqueológicas y los estudios genéticos en los graneros han permitido aportar rasgos importantes sobre la importancia y funcionalidad de estas obras, que aparecen como elementos destacados en los poblados trogloditas. Además, los estudios comparativos y lingüísticos han permitido reafirmar la autenticidad de la inscripciones líbico-bereberes que constituyen una de las evidencias más poderosas de la procedencia ama-

zige de los antiguos canarios.

En el apartado de técnicas y usos del territorio sobresale la preservación de los sistemas de recogidas de agua (alcogidas), y el mantenimiento funcional de los estanques cueva, resaltando que algunos de los mismos se mantienen sin alteraciones desde la época aborígen.

3. localización y entorno

La ubicación y el entorno de los conjuntos trogloditas y las manifestaciones de arte rupestre han permanecido sin cambios importantes durante más de quinientos años tras la Conquista y el paisaje en su conjunto siempre ha mantenido la auténtica ubicación y estructura. Evidentemente los cambios en el entorno se refieren fundamentalmente a la vegetación, en virtud de los sucesivos procesos de ocupación humana. Ninguno de los elementos relativos al arte rupestre y expresiones han sido reubicados, ya que las reubicaciones solo han afectado a los bienes muebles.

La biodiversidad del espacio mantiene sus constantes originarias en los puntos más emblemáticos, y el entorno natural ha mantenido la autenticidad especialmente en los acantilados, cauces y bosques, estos últimos en acelerado proceso de renaturalización. Las alteraciones tras la conquista solo han significado cambios significativos en el entorno del espacio agrícola, con la extensión de las superficies de cultivo originarias de los antiguos canarios.

Se conserva el trazado de los caminos pastoriles de trashumancia y los antiguos caminos de acceso a los



© Javier Gil León

templos, así como la ubicación de los antiguos refugios, que conforman una de las huellas de la actividad pastoril. Solo se exceptúan determinados tramos puntuales a los que se les ha superpuesto el viario actual.

4. Lengua y otras formas de patrimonio inmaterial

Las estaciones de grabados líbico bereberes presentes en el ámbito, reforzadas por los relatos históricos, atestiguan la huella del habla, la escritura y la cultura amazige en estos parajes. Determinadas tradiciones festivas, entre las que destaca la Fiesta de La Rama, han mantenido muchas de las esencias originarias, aún teniendo en cuenta los procesos de asimilación de la nueva cultura y el discurrir de los años. Las cuevas principales y lugares sagrados de los antiguos siguen siendo emplazamientos venerados o respetados por la población local. Además, la persistencia de la cultura amazige se sigue expresando en actividades como la trashumancia, la alfarería “a mano”, tal cual la ejecutaban los aborígenes, y en muchos topónimos y expresiones orales que manifiestan sus raíces bereberes.

5. Espíritu y sensibilidad

El Paisaje Cultural propuesto constituye un paradigma en el ámbito de la isla de Gran Canaria. Se trata de un espacio que ha mantenido un alto grado de aislamiento hasta tiempos muy recientes, lo que le ha permitido mantener esa especie de cualidad de paisaje colgado en el tiempo. La percepción de este espacio, su ruralidad y naturalidad, además de los elementos simbólicos que contienen, hacen de él el mejor lugar para apreciar a la vez el mundo de los antiguos canarios, la vida rural y los mejores entornos naturales de la isla. Tanto el paisaje en su conjunto, como especialmente el conocido Roque Nublo, se han convertido en parte esencial del imaginario cultural de la isla. De hecho, el Roque Nublo es su símbolo máspreciado. Las fuerzas evocadoras de este paisaje concitan un verdadero sentimiento espiritual en los visitantes, constituyendo un libro abierto a la percepción de un territorio forjado en la sostenibilidad.

2. Autenticidad del Paisaje

Los elementos escénicos principales del paisaje y del celaje, incluyendo el cielo nocturno, se conservan prácticamente inalterados desde la Conquista española en el siglo XV, manteniendo la esencia del paisaje percibido por los antiguos Canarios. Esto incluye el horizonte visual, los acantilados, las cuencas de los barrancos, los



Figure 3.1.5. Levantamiento fotogramétrico de la Cueva 2 del conjunto de Cueva Caballero en Risco Chapín. Un ejemplo de las tareas orientadas al mejor conocimiento y preservación de los elementos del bien. © Carlos J. Gil Sarmiento

bosques de pino, los hitos geológicos destacados y los principales asentamientos trogloditas aborígenes colgados de los riscos.

Las prácticas agrícolas tradicionales, basadas fundamentalmente en los cultivos en terrazas, presentan un buen nivel de integración en el paisaje, conservando las formas tradicionales y no presentando alteraciones fundamentales del paisaje, en el que se integra generalmente con el hábitat troglodita evolucionado tras la Conquista. Hay que destacar la persistencia de los pastizales tradicionales, usados desde los tiempos antiguos y que constituyen una parte destacada del paisaje.

La densidad del sistema viario es muy baja y no se contempla ampliación alguna. El impacto visual en las principales cuencas es escaso, partiendo del análisis de las cuencas visuales, e incluso existe un plan de mimetización orientado al mantenimiento de la calidad paisajística del conjunto.

Los asentamientos rurales tradicionales surgidos tras la Conquista son de pequeña entidad y se corresponden con una arquitectura tradicional, por lo general bien in-

tegrada. No obstante se han identificado una serie de impactos relativos a construcciones con formas y materiales inadecuados en este entorno, cuya propuesta y plan de corrección se contempla en la sección 4.b.i. Este criterio es aplicable igualmente a otros impactos visuales como los generados por los tendidos eléctricos, de los que se han identificado tres puntos no satisfactorios, sometidos igualmente a un plan de corrección.

En lo que respecta a la calidad del cielo nocturno, como un componente de la calidad del celaje, se ha procedido con un ambicioso proyecto de eliminación o sustitución de luminarias, partiendo del inventario realizado, y que tiene como objetivo limitar al máximo posible la contaminación lumínica siguiendo las recomendaciones Starlight.

En relación a otras infraestructuras destaca las obras de mimetización relativas al soterramiento del saneamiento y tendidos aéreos en ámbitos frágiles o próximos a los principales asentamientos trogloditas, como es el caso de Acusa, con el fin de garantizar plenamente los autenticidad del paisaje.

3.1.e

Requisitos de protección y gestión

Los requisitos de protección necesarios para la salvaguarda del bien propuesto están garantizados a largo plazo en virtud de las disposiciones legales y de planificación que afectan tanto al paisaje en su conjunto como a sus atributos.

En términos de protección ambiental y paisajística, la práctica totalidad del bien propuesto está clasificada como parte integrante de la Red de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias (ENP). Estas figuras de protección incluyen determinaciones precisas de protección y gestión, a través de sus respectivos planes rectores, planes especiales o normas de conservación. Su desarrollo normativo garantiza, además de la propia declaración del espacio, el régimen de usos, el desarrollo con criterios estrictos de sostenibilidad para las infraestructuras y la determinación de actividades admisibles, teniendo como premisa la salvaguarda de los valores culturales y naturales de los espacios considerados.

A esta garantía de protección a largo y medio plazo, se suma el hecho de que la mayor parte del espacio se encuentra calificado como ZEC (Zona de Especial Protección) en el marco de la Red Europea Natura 2000 y, además, en su mayoría está afectado por la dos Directivas Comunitarias: Directiva Hábitats y Directiva Aves. A ello se suman las determinaciones del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (PIO), que asume las determinaciones anteriores y también clasifica, al resto de los suelos no afectados por estas figuras de conservación, como espacios de protección paisajística y de vocación rural. Solo se exceptúan pequeños enclaves en los núcleos urbanos, sujetos a determinaciones muy precisas sobre su necesaria evolución.

Por lo tanto, en términos de regulación de la protección ambiental, cultural y paisajística del bien propuesto, existen garantías más que suficientes, e incluso redundantes, para afrontar a medio y largo plazo los objetivos de protección de los componentes y atributos de este paisaje cultural.

A todo ello se añade la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de los principales conjuntos arqueológicos del bien propuesto, como es el caso de Risco Caído, Mesa de Acusa, Risco Chapín o Barranco Hondo de Abajo. También hay que considerar que según la Patrimonio Histórico Español (BOE nº 155, 29 de junio de 1985) y la correspondiente ley actualizada del Patrimonio Histórico de Canarias (BOC nº 157, 27 noviembre 2002), todas las manifestaciones rupestres, sin excepción, se consideran automáticamente como BIC (Bien de Interés Cultural).

Aún así, el Cabildo de Gran Canaria, en una iniciativa sin precedentes en el Archipiélago Canario, ha optado por iniciar los expedientes de Declaración como BIC del resto de atributos incluidos en la propuesta de nominación del Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria.

Aún considerando suficiente, por lo anteriormente expuesto, las garantías de protección y disposiciones sobre la gestión sostenible del ámbito, el Cabildo de Gran Canaria ha tomado la determinación de reforzar estas determinaciones en la actual revisión del Plan Insular del Territorio de Gran Canaria (PIO), considerando el área de la propuesta como una unidad (incluyendo la zona buffer) y reforzando instrumentos operativos del PIO como la mejor definición y actualización de las ARIP (Áreas de Relevante Interés Patrimonial) que afectan al espacio considerado.

En materia de protección también se ha puesto un especial hincapié en el incremento del monitoreo de los principales yacimientos en relación a factores físicos adversos que el futuro pudieran poner en riesgo su integridad estructural. Se ha establecido igualmente una estrategia para el incremento de la prevención de amenazas, incluyendo en especial la vigilancia de incendios y de cualquier otro factor antrópico que pueda perturbar los elementos esenciales del paisaje y el celaje. Aspectos estos que también se encuentran incluidos en el Plan

Integrado de Gestión.

El Cabildo de Gran Canaria ostenta la titularidad de la gestión sobre los principales atributos y componentes del paisaje cultural en virtud de las competencias transferidas, especialmente en materia de patrimonio cultural, medio ambiente y territorio. Es responsable por lo tanto de la aplicación y desarrollo de los planes de gestión legalmente preceptivos en cada ámbito. Además, prácticamente la mitad del bien propuesto está en terrenos de su propiedad.

Desde el inicio del proceso de la candidatura se pusieron de relieve tres aspectos que integran la nueva visión de la estrategia de gestión de la propiedad designada: a) la necesidad de consolidar una estrategia permanente de gestión participativa que refuerce el nivel actual de involucración de la población local en el proceso y en la consolidación de un territorio modelo en sostenibilidad de abajo hacia arriba; b) la necesidad de aportar una visión holística sobre la gestión del espacio, unificando criterios de actuación en función de las distintas competencias del Cabildo y otras entidades, como los ayuntamientos; c) la oportunidad de abordar, sobre criterios científicos, los nuevos desafíos en la gestión a medio y largo plazo que se deducen de los objetivos de la presente nominación; y d) la necesidad de contar con instrumentos de gestión que incentiven el partenariado público/privado para el desarrollo de iniciativas en beneficio del patrimonio y la conservación de los valores que alberga el espacio.

Respondiendo a estos nuevos requerimientos, y a instancias del Cabildo de Gran Canaria, se crea desde finales de 2015 la "Comisión de Seguimiento del Paisaje Cultural de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria" como órgano de coordinación básico relativo a la gestión y estrategia de actuación en el bien propuesto. La Comisión, presidida por el Cabildo de Gran Canaria, integra a todas las partes interesadas en el proceso: unidades y consejerías concernidas del Cabildo de Gran Canaria, los municipios involucrados, el Consejo de Participación Ciudadana y la Comisión Científica. Actualmente las sesiones de la Comisión de Seguimiento se celebran con carácter mensual, con la celebración de al menos una sesión plenaria anual con todos los estamentos y entidades concernidas.

Una de las labores más destacadas de la Comisión de Seguimiento ha sido el desarrollo del "Plan Integrado de Gestión del Paisaje Cultural de Risco Caído y las

montañas sagradas de Gran Canaria". Constituye el auténtico plan de gestión del bien propuesto e integra tanto las disposiciones relativas a la gestión ordinaria en este espacio, como las consideradas extraordinarias o específicas que guardan relación con los objetivos y desafíos que presenta la nominación del "Paisaje Cultural de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria" a la Lista del Patrimonio Mundial. Por ejemplo, para el período 2018 las disposiciones económicas consideradas en el Plan Integrado de Gestión para actuaciones extraordinarias específicas en aspectos considerados en la nominación del bien propuesto ascienden a 1,6 M€, a los que se suman las ordinarias correspondientes a cada apartado de gestión. El Plan Integrado de Gestión se evalúa y actualiza cada año en la Comisión de Seguimiento, estableciendo nuevas recomendaciones y líneas de actuación, así como el presupuesto, recursos humanos y calendario de cada una de las acciones a desarrollar o programada en cada período.

El organigrama de gestión y gobernanza del bien propuesto se complementa con la creación de la "Fundación Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria" actualmente en proceso de constitución. Se trata de una Fundación de carácter público, promovida por el Cabildo de Gran Canaria, que contribuirá notablemente a consolidar el modelo de gestión participativa y fomento del partenariado público/privado para el desarrollo de proyectos y actividades en beneficio del bien propuesto y su preservación sostenible. La Fundación se concibe así como herramienta básica para la mejora y pleno desarrollo de las propuestas incluidas en Plan Integral de Gestión. De esta forma se abren nuevas ventanas al desarrollo de proyectos e iniciativas que refuerzan las capacidades y amplían el espectro los actores actualmente involucrados.

Tanto la Comisión de Seguimiento como el Plan Integrado de Gestión ponen un especial énfasis en todos los aspectos relacionados con los previsibles cambios que puedan operarse, así como en la preservación de la autenticidad e integridad de los bienes y valores que alberga este espacio, tanto materiales como inmateriales. Esto se refleja por ejemplo en el acento que se pone en resguardar el espacio de modelos de turismo o de visita intensivos o inapropiados, apostando en las actuaciones por un modelo propio de turismo sostenible de baja intensidad, basado en el conocimiento y asociado fuertemente a los servicios y economías locales de calidad.

Figura 3.2.1. Vista de la cueva principal de Cuatro Puertas en Gran Canaria, un yacimiento con claras connotaciones astronómicas incluido en el análisis comparativo. © Tarek Ode





3.2

Análisis Comparativo



3.2.a

Introducción y metodología

Atendiendo a las recomendaciones del estudio del ICOMOS sobre la “Estrategia global para establecer una Lista del Patrimonio Mundial creíble, representativa y equilibrada” (ICOMOS, 2004), en términos generales se contemplan tres enfoques complementarios para el análisis comparativo del bien designado:

1. El marco temático.
2. El marco regional-cronológico.
3. El marco tipológico, basado en las categorías de los atributos presentes en el bien.

El marco temático se articula fundamentalmente en base al análisis de las manifestaciones relacionadas con la astronomía cultural, con enfoque especial de los casos insulares y a la cultura amazige, haciendo referencia tanto a bienes materiales como inmateriales. Los aspectos inmateriales hacen mención a las asociaciones culturales y simbólicas con el celaje y el sistema de creencias de las poblaciones indígenas en estos territorios. El referente básico para acometer este análisis, es el Estudio Temático denominado “Los Sitios del Patrimonio Astronómico y Arqueoastronómico en el contexto de la Convención del Patrimonio Mundial” (Volumen 1 y 2) elaborado por el ICOMOS y la UIA (Ruggles & Cotte, 2010, 2017), así como las nuevas aportaciones incluidas en el “Portal del Patrimonio de la Astronomía”, soporte informativo de la Iniciativa Temática “Astronomía y Patrimonio Mundial” de la UNESCO. Conviene reseñar que la propuesta de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria se encuentra precisamente incluida como “caso extendido de estudio” en el contexto de la evolución del Estudio Temático mencionado.

Con respecto al marco tipológico se abordan a nivel comparativo aspectos específicos de las distintas categorías relativas a los atributos del bien propuesto, tales como el patrimonio arqueológico relacionado con

los asentamientos trogloditas aborígenes, incluyendo también las manifestaciones históricas y recientes del trogloditismo, los bienes de carácter religioso o ritual (santuarios y paisajes sagrados de montaña), las expresiones rupestres, los sistemas tradicionales y vernáculos de gestión del agua o las rutas de trashumancia. Entre los estudios temáticos de referencia comparativa destacan el relativo al “Arte rupestre del Sahara y África del Norte” (ICOMOS, 2007) y el “Patrimonio Cultural del agua en el Medio Oriente y el Magreb” (ICOMOS, 2015).

En atención a las características del bien propuesto, el marco regional del análisis se centra básicamente en dos ámbitos principales: los territorios insulares (nivel global) y el Magreb (incluido en la zona Norte de África – Oriente Medio y Próximo). En relación con el marco insular conviene recordar que desde que en 1994 el Centro de Patrimonio Mundial lanzara la Estrategia Global con el objetivo de establecer una Lista de Patrimonio Mundial digna de crédito, representativa y equilibrada, nuevas tipologías de bienes “no clásicos” se han ido incorporando a dicha Lista. Sin embargo, al acercarnos al universo de las islas, nos encontramos con una escasa representación global de paisajes culturales o bienes mixtos y, desde luego, con muy pocos paisajes que alberguen atributos similares. Es algo que contrasta con el hecho de que existan más de cien mil pequeñas y medianas islas en el mundo con una extrema diversidad cultural y natural, como reza el Capítulo 17 de la Declaración de Río (1992), en donde hoy habitan más de 300 millones de personas. En el análisis se ha tenido en cuenta el estudio temático del ICOMOS relativo a los “Paisajes Culturales en las islas del Pacífico” (Smith & Jones, 2007), el único estudio de este tipo llevado a cabo en los territorios insulares.

Los ámbitos regionales mencionados se consideran como ejes transversales preferentes en el análisis comparativo. Además, se aborda la comparativa en el contexto de la Macaronesia, como región biogeográfica y

← Figura 3.2.2. Grabado de triángulo público en el almogarén de Risco Caído. El análisis comparativo pone de relieve la excepcionalidad de estas manifestaciones. ©Tarek Ode



Figura 3.2.3. Distintas fases de la hierofanía solar en el almogarén de Risco Caído, con claras connotaciones calendáricas y astronómicas. Los aspectos relacionados con la astronomía cultural constituyen uno de los focos del análisis comparativo. © Julio Cuenca

cultural a la que pertenece el bien propuesto, y que a modo de zoom va descendiendo hacia las Islas Canarias y finalmente a contextualizar comparativamente el bien en el ámbito local de la isla de Gran Canaria.

Dadas las características del bien propuesto, que incluye manifestaciones de una cultura que evoluciona en aislamiento en el marco de una sociedad protoestatal, cuando se hace la comparación con los territorios insulares no se establece un marco cronológico preciso, sino más bien el límite temporal de cada cultura insular antigua antes de su desaparición o sometimiento tras los procesos de conquista. En cambio, cuando se comparan los atributos con el Magreb bereber (Tamezgha) y la cultura amazige, dado que las raíces de esta cultura insular se sitúan al menos al principio de la Era, nos estaríamos refiriendo a las expresiones y bienes de comparables preislámicos, incluyendo los protobereberes. Otros aspectos del análisis comparativo como los paisajes culturales de montañas sagradas, las expresiones trogloditas o las técnicas y usos del territorio en dichos paisajes, tienen un significado global y no se ciñen a marcos cronológicos precisos, sino que se hace hincapié en su carácter representativo y único.

Teniendo en cuenta las características del Paisaje Cultural propuesto y los enfoques mencionados, se ha establecido la siguiente estructura metodológica para acometer el análisis comparativo, los bienes a identificar y los aspectos a considerar. El análisis se distribuye en los siguientes tres apartados:

I. Análisis comparativo en relación a los principales atributos del bien.

Se corresponde con el análisis comparativo específico de los principales atributos o grupos de atributos identificados en el bien propuesto: a) los relacionados con la astronomía cultural y el celaje, b) las manifestaciones trogloditas y el arte rupestre, c) las técnicas y manejo del territorio.

1.1. Astronomía Cultural / Arqueoastronomía

1.1.1. Identificación de los sitios a comparar.

- Sitios arqueoastronómicos y bienes relacionados con la cultura astronómica y el celaje en territorios insulares y en el Mabreg bereber (propios de la cultura amazige);
- Bienes comparables a nivel global que presenten hierofanías o espectáculos impresionantes de luz, del sol o la luna en espacios cerrados, con relaciones astronómicas, calendáricas o rituales.

1.1.2. Aspectos a considerar

- Alineamientos astronómicos y marcadores
- Espacios sagrados conectados con el cielo.
- Relaciones etnoastronómicas.
- Asociaciones culturales y simbólicas con el celaje en sistemas de creencias indígenas antiguas.

1.2. Hábitat troglodita y arte rupestre

1.2.1. Identificación de los sitios a comparar.

- Sitios en los que el hábitat troglodita constituye un componente o un atributo fundamental del paisaje.
- Paisajes culturales de montaña que incluyen manifestaciones trogloditas.
- Manifestaciones rupestres en lugares sagrados o simbólicos, especialmente cuevas, en territorios insulares y en el Magreb bereber; incluyendo las manifestaciones protobereberes.

1.2.2. Aspectos a considerar

- Asentamientos trogloditas relevantes, con especial atención a los que se mantienen en uso hasta el día de hoy (asentamientos trogloditas evolucionados).
- Inscripciones líbico bereberes.
- Triángulos púbicos y símbolos de fertilidad.
- Templos o espacios sagrados en cuevas.

1.3. Técnicas y manejo del territorio

1.3.1. Identificación de los sitios a comparar.

- Paisajes culturales de montaña a nivel global relacionados con el agropastoralismo y que mantienen

prácticas antiguas de trashumancia.

- Paisajes culturales de montaña que albergan expresiones únicas y vernáculas relacionadas con el uso y gestión del agua, particularmente en sistemas insulares.
- Bosques sagrados con prácticas de manejo asociadas.

1.3.2. Aspectos a considerar

- Rutas y patrimonio asociado a la trashumancia y al agropastoralismo.
- Sistemas y obras singulares de gestión del agua: captación, distribución, almacenamiento y paisajes asociados.
- Oficios, espiritualidad y manejo del bosque.

2. Significados Globales del Paisaje Cultural

Se corresponden con el análisis comparativo aquellas dimensiones del paisaje cultural propuesto que poseen un significado global: a) los relacionados con la odisea de las culturas insulares aisladas, particularmente las extintas, b) las montañas como refugio, c) los paisajes culturales de las montañas sagradas.

2.1. La odisea de la evolución de las culturas insulares aisladas

2.1.1. Identificación de los sitios a comparar.

- Sitios que alberguen evidencias de fenómenos insulares de evolución cultural en aislamiento durante largos períodos de tiempo.
- Islas consideradas sagradas o simbólicas como expresión de las culturas de sus antepasados.
- Casos de culturas insulares desaparecidas tras su conquista o por colapsos poblacionales, sociales o ecológicos.

2.1.2. Aspectos a considerar

- Evidencias arqueológicas de culturas insulares únicas y aisladas.
- Evidencias etnográficas de islas míticas o sagradas.
- Evidencias históricas relativas al colapso o arrase cultural y/o poblacional.

2.2. La montaña como refugio

2.2.1. Identificación de los sitios a comparar.

- Sitios de montaña o montañas específicas a lo largo del mundo que fueron refugio de pueblos, creencias o culturas ante su asedio y lucha por su supervivencia.

2.2.2. Aspectos a considerar

- Pervivencia de la montaña como símbolo de resistencia o refugio, así como del patrimonio asociado.
- Evidencias etnohistóricas y tradiciones.

2.3. Paisajes culturales y montañas sagradas

2.2.1. Identificación de los sitios a comparar.

- Montañas sagradas, nominadas o incluidas en sitios nominados como paisajes culturales o que pueden ser asimilables a esta categoría.
- Montañas sagradas en islas y en el Magreb Bereber de especial relevancia para el análisis comparativo.

2.2.2. Aspectos a considerar

- Evidencias del carácter sagrado de las montañas a través del patrimonio material como santuarios, hitos sagrados, símbolos y monumentos.
- Evidencias etnohistóricas y tradiciones.
- Rutas de peregrinación en montañas sagradas.
- Evidencias de manifestaciones religiosas.



Figura 3.2.4. El celaje constituye un hilo de oro que hilvana el paisaje cultural a través de muchos de los principales atributos del bien propuesto. Aunque no constituye un atributo, las relaciones con el cielo son una constante en el análisis comparativo.
© Juan Rodríguez Sosa

3. Comparativa regional y local

Esta sección se corresponde con dos grandes apartados. El primero, aborda la huella de la cultura amazige en la Lista del Patrimonio Mundial, en términos generales. El segundo contextualiza el bien en el ámbito de la Macaronesia y de las Islas Canarias.

3.1. La huella de la cultura amazige en la Lista del Patrimonio Mundial

3.1.1. Identificación de los sitios a comparar.

- Sitios en el Mabreg bereber que incluyen expresiones de la cultura amazige.

3.1.2. Aspectos a considerar

- Evidencias de la cultura amazige en la Lista del Patrimonio Mundial
- Vestigios arqueológicos preislámicos no incluidos en los apartados anteriores.

3.2. Marco de la Macaronesia y las Islas Canarias

3.1.1. Identificación de los sitios a comparar.

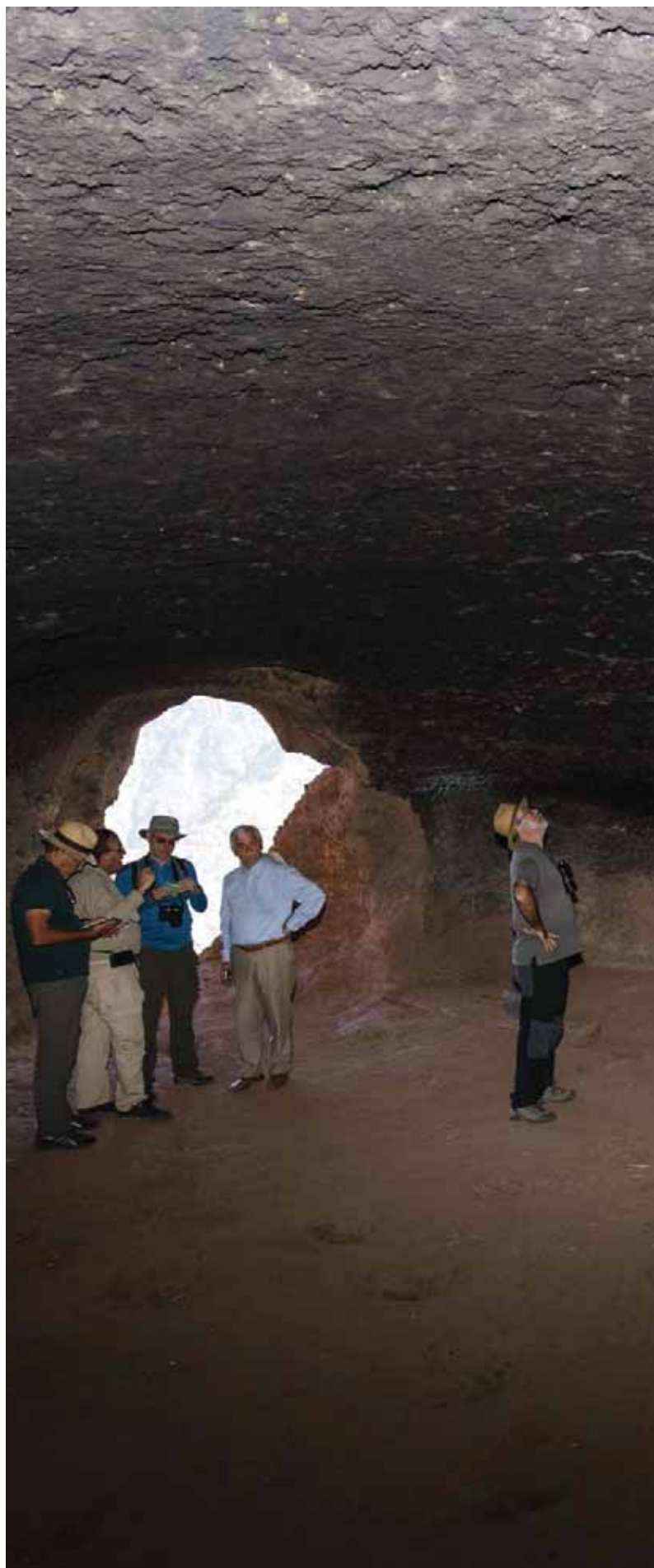
- Otros yacimientos arqueoastronómicos.
- Expresiones trogloditas.
- Manifestaciones religiosas y culturales comparables.

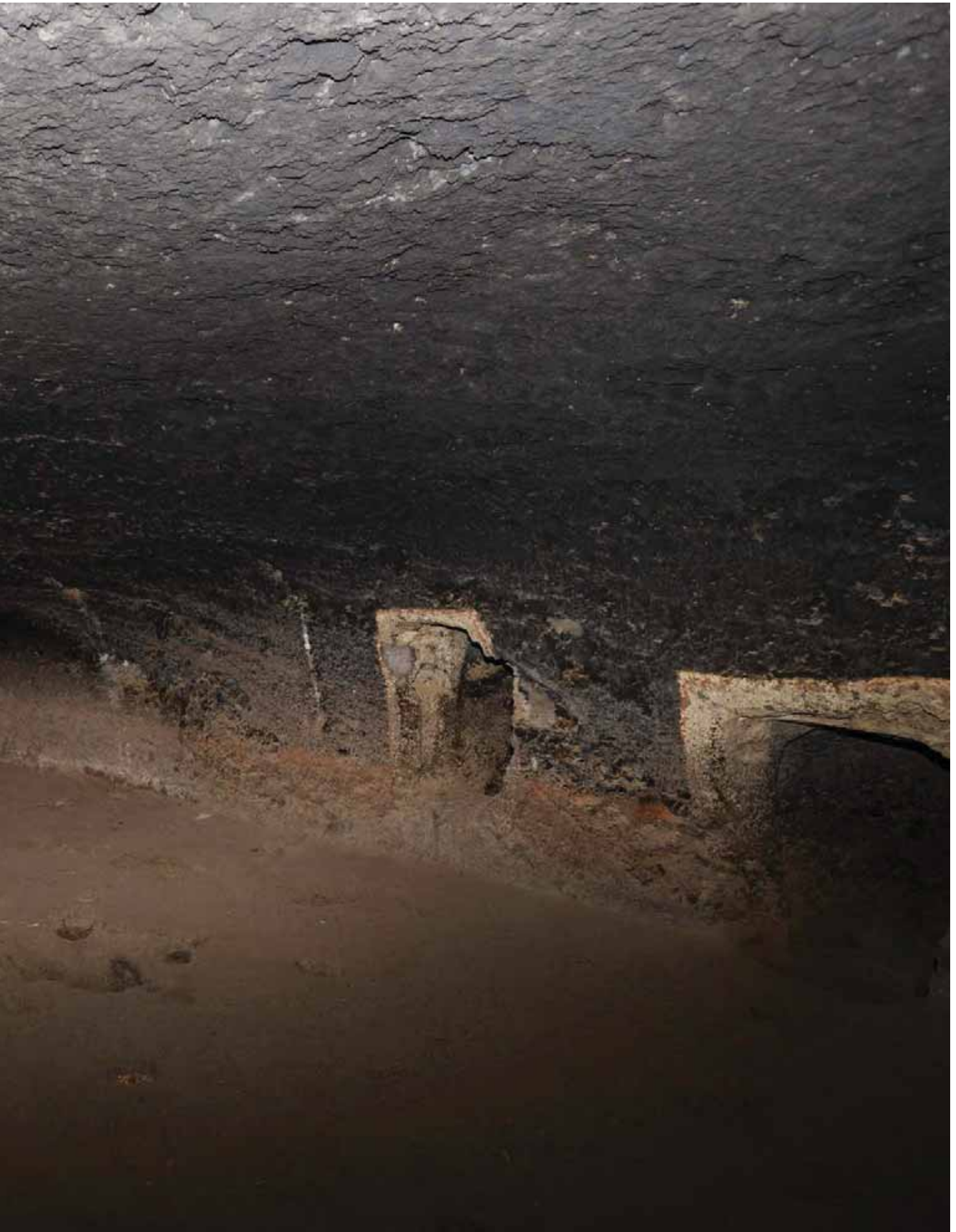
3.1.2. Aspectos a considerar

- Evidencias arqueológicas.
- Evidencias etnográficas e históricas.

Las tablas 3.2.1, 3.2.2 y 3.2.3 incluidas al final de cada sección muestran la síntesis de los bienes comparados, excepto en el los casos las comparativas relativas al marco regional y local y a los significados globales. En ellas se citan los bienes que están inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial o en las listas indicativas, así como aquellas manifestaciones y bienes no nominados que se consideran relevantes para el análisis comparativo en relación con los atributos y componentes del paisaje cultural propuesto. Las tablas indican igualmente los criterios empleados en las nominaciones, la fecha de inscripción, el país, el estudio temático al que eventualmente hace referencia y el nombre completo del sitio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial o lista indicativa, esto último en el caso a que se haga referencia a bienes específicos inscritos en su ámbito.

→ Figura 3.2.5.. El hábitat troglodita en sus múltiples manifestaciones agrupa a un importante conjunto de atributos del bien, cuyo carácter único y excepcional se aborda a través del análisis comparativo. Instantánea de la misión científica realizada en 2016 a la Cueva del Rey. © Javier Gil León







3.2.b

Marco temático relativo a la astronomía cultural

Análisis comparativo

I. Bienes relacionados con la astronomía cultural en las islas

Aunque muy escasos, en la Lista del Patrimonio Mundial existen varios bienes relativos a antiguas culturas insulares que podrían guardar relación con las manifestaciones astronómicas de los atributos del bien propuesto. Es importante destacar que la componente astronómica no aparece mencionada en los expedientes y en el VUE de las nominaciones analizadas, excepto de forma muy tangencial, aunque estudios recientes han alumbrado claras conexiones en esta línea. Entre las nuevas aportaciones que dan más luz a la dimensión arqueoastronómica de determinados bienes insulares figura el mencionado Estudio Temático “Los Sitios del Patrimonio Astronómico y Arqueoastronómico en el contexto de la Convención del Patrimonio Mundial” así como las nuevas aportaciones incluidas en el Portal del Patrimonio de la Astronomía. Se destacan las manifestaciones más relevantes que guardan similitud con el bien propuesto en los territorios insulares:

Centro Neolítico de las Islas Orcadas (Reino Unido, 1999, criterios (i)(ii)(iii)(iv))

El grupo de monumentos neolíticos de las Islas Orcadas comprende una gran tumba con cámaras funerarias (Maes Howe), dos círculos de piedras ceremoniales (los monolitos enhiestos de Stenness y el círculo de Brodgar) y un lugar de poblamiento (Skara Brae), así como algunos sitios funerarios, lugares ceremoniales y asentamientos humanos que todavía no se han excavado. En su conjunto, estos vestigios forman un importante paisaje cultural prehistórico, ilustrativo del modo de vida del hombre en este remoto archipiélago del norte de Escocia hace 5.000 años.

← Figura 3.2.6. Grabados de huellas de pies (podomorfos) dotados de un patrón no aleatorio de orientación astronómica. Montaña Tindaya, Isla de Fuerteventura © Tarek Ode

Los alineamientos de estos conjuntos, especialmente el de Stenness aportan claras evidencias de la existencia de marcadores solsticiales. No obstante su función astronómica sigue siendo objeto de estudio.

Templos megalíticos de Malta (Malta, 1980, criterio (iv))

Malta y Gozo son unas pequeñas islas situadas en el Mediterráneo, situadas a 350 km al norte de Libia y 90 km al sur de Sicilia. Se estima que fueron pobladas por contingentes humanos procedentes de Sicilia en torno al 6000 a.C. En el período aproximado entre 3500 a 2500 a.C., los antiguos pobladores malteses construyeron edificaciones monumentales de piedra llamadas convencionalmente “templos”. Aunque la cerámica y la obsidiana halladas en las islas demuestran contactos ocasionales con Sicilia, Lampedusa y las islas Lipari, teniendo en cuenta que la navegación podría haber sido peligrosa en la época, parece que la cultura permaneció en gran parte aislada, representando otro caso paradigmático de desarrollo cultural espontáneo e independiente. De hecho, llegó a sucumbir en total aislamiento por causas aún desconocidas. Lo que se conoce debe inferirse de los restos arqueológicos, de los cuales los templos son las manifestaciones más notables (Cox & Lomsdalen, 2010).



Figura 3.2.7. Sitio ceremonial de Stenness en las Islas Orcadas, Escocia. © Sacred Sites / Martin Gray.



Figura 3.2.8. Templo neolítico de Hagar Qim en la isla de Malta
© Reuben Grima

Entre los templos megalíticos de Malta, inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en 1980, destacan por su interés arqueoastronómico los de Hagar Qim y Mnajdra (Gray, 2016). El complejo arqueológico del templo Mnajdra se encuentra a unos 500 metros al oeste de Hagar Qim, más cerca del promontorio frente al mar. Mnajdra consta de dos edificios, un templo principal con dos cámaras elipsoidales y un templo más pequeño con una sola cámara. Entre otros usos posibles, los templos de Mnajdra cumplieron las funciones de observatorio astronómico y calendáricas. La entrada principal se orienta hacia el este, y durante los equinoccios de primavera y otoño los primeros rayos de luz inciden sobre una losa de piedra en la pared trasera de la segunda cámara. Durante los solsticios de invierno y verano, los primeros rayos del sol iluminan las esquinas de dos pilares de piedra en el pasaje que conecta las cámaras principales.

Al igual que el templo de Mnajdra, Hagar Qim también ha demostrado tener alineaciones solsticiales. Hagar Qim ofrece varias alineaciones relacionadas con solsticio de verano. Una, al amanecer, en el lado noreste de la estructura, donde los rayos del sol, que pasan por el llamado oráculo, proyectan la imagen de un disco, aproximadamente del mismo tamaño que el disco percibido de la luna, sobre una losa de piedra en la entrada del ábside interior. Muestra una interesante hierofanía solar donde a medida que pasa el tiempo el disco se convierte en una media luna, luego se alarga en una elipse, posteriormente se alarga aún más y finalmente

se hunde fuera de la vista como si se sumergiera en el suelo. Una segunda alineación se produce al atardecer, en el lado noroeste del templo, cuando el sol cae en una muesca en forma de V en un canto distante alineado con el templo.

Nuevos estudios en relación al yacimiento de Mnajdra plantean la hipótesis de un origen afrocéntrico para el conocimiento astronómico que informó a los antiguos constructores de los templos megalíticos de Malta (Wendorf, 2001).

Gavrinis - Sitios megalíticos de Carnac

(Francia, Lista Indicativa, 1996)

Con la llegada de la neolitización a finales del VI o principios de V milenio a.C. se produjo, en las costas atlánticas de Europa, el nacimiento del Fenómeno Megalítico en tres focos diferentes y aun no sabemos si relacionados entre sí de una forma u otra: la isla de Irlanda, la Bretaña francesa y el sudoeste de la Península Ibérica. El que ha proporcionado fechas más altas es el foco irlandés (finales del VI Milenio a.C.), seguido de cerca por los focos bretón (principios del V) y alentejano (mediados del V).

Este fenómeno tuvo una importancia excepcional en Bretaña donde en el plazo de unos 2000 años se iban a construir más y mejores monumentos megalíticos que en ningún otro lugar del mundo. Millares de menhires, centenares de dólmenes de todas las tipologías, decenas de alineamientos y un número nada desdeñable de círculos de piedra o cromlechs se levantaron por la campiña bretona. Sin desmerecer algunos monumentos irlandeses, como Newgrange que se menciona en esta sección, o ibéricos, como Os Almendres o Menga. Entre ellos se encuentran los menhires más altos erigidos jamás, alguno de los dólmenes más complicados, bellos y espectaculares y los alineamientos más complejos.

Como siempre que se habla del fenómeno megalítico, es inevitable que se discuta su faceta astronómica de forma que hasta ahora han sido numerosos, aunque no tantos como cabría esperar para una región tan rica en monumentos, los estudios que de una forma u otra han tratado de poner de manifiesto las conexiones astronómicas de los megalitos de Bretaña. En las cercanías de las villas de Carnac y Locmariaquer (Morbihan) se concentra un número inimaginable de megalitos.

Entre los más importantes, figuran los famosos alineamientos de Carnac, donde miles de menhires fueron

colocados en hileras paralelas de varios centenares de metros por razones que aun ignoramos. Los más famosos son los de Le Menec, Kermario y Kerlescan cuya finalidad astronómica, postulada por el ingeniero británico Alexander Thom, dista mucho de haber sido demostrada. También en las cercanías de Carnac podemos encontrar el cuadrilátero de Crucuno e infinidad de dólmenes entre los que cabría destacar el trío de Mane Kerioned por su extraña orientación o el de Kerkado por su extrema antigüedad.

En Locmariaquer se hallan los restos del mayor menhir jamás erigido por el hombre que, con sus 20 metros, compite en altura con los obeliscos egipcios, 2500 años más jóvenes, y por su volumen no tiene rival. Se trata de Er Grah o el Gran Menhir Caído. En realidad, este menhir, cuyo uso astronómico ha sido largamente discutido, se encontraba rodeado de otros menhires de menor porte entre los que habría destacado uno por la calidad y belleza de su decoración. Este último, una vez derribado a los pocos siglos de su erección y fragmentado

en tres trozos, fue reciclado como losa de cobertura de dos de los dólmenes más bellos del mundo, la Table des Merchands y el del túmulo de Gavrinis.

El túmulo de Gavrinis fue erigido en torno al 3500 a.C. en lo que hoy es una isla del Golfo de Morbihan que toma su mismo nombre. Aunque hoy se considera una isla, es preciso indicar que muy posiblemente en la época se trataba de un espacio ligado a tierra o parte de una zona de llanuras de marea que ocasionalmente se inundaba, máxime considerando que el nivel del mar ha aumentado sensiblemente en relación al período de los primeros asentamientos prehistóricos de la zona.

El túmulo de Gavrinis es conocido, con todo derecho, como la catedral del arte megalítico y tiene importantes connotaciones astronómicas y simbólicas. Este formidable monumento está quizás orientado al orto de Venus en su posición más meridional posible, aunque una orientación lunisolar (a la salida del sol en el solsticio de invierno) tampoco puede descartarse a priori. En

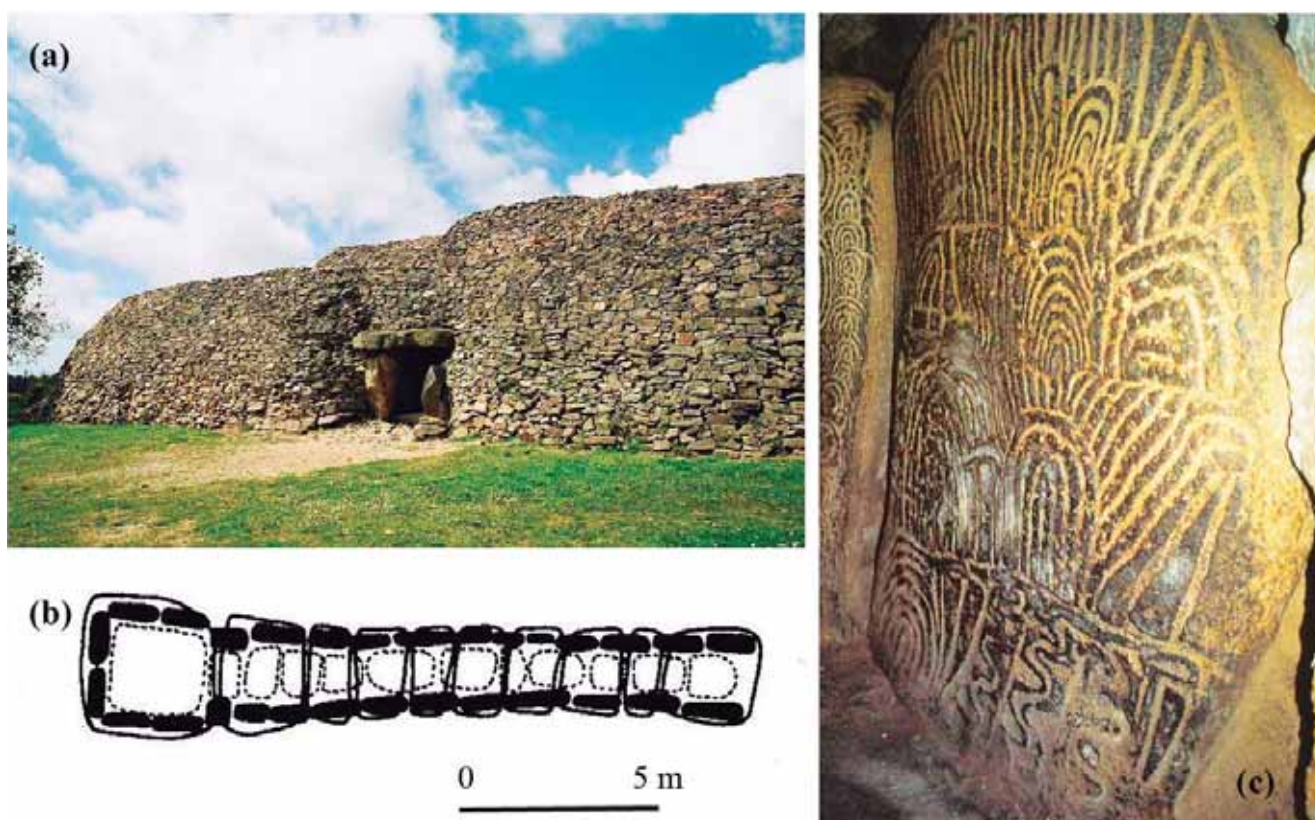


Figura 3.2.9. El *cairn* de Gavrinis (Locmariaquer, Bretaña), fechado en torno al 3500 a.C. Su aspecto exterior (a) en nada sugiere el esplendor de la decoración de su interior que le ha valido el título de "catedral" del arte megalítico: 26 de los 29 ortostatos que forman la cámara están decorados. Este formidable monumento está quizás orientado al orto de Venus en su posición más meridional posible, aunque una orientación lunisolar (a la salida del sol en el solsticio de invierno) tampoco puede descartarse a priori. El séptimo de los ortostatos del lado norte (b) es un enorme bloque de cuarzo blanco que es iluminado por la luna llena de verano en el lunasticio mayor. Una de las losas del interior (la nº 9, c) tiene los diseños típicos de las insculturas de Gavrinis, donde abundan los espiraliformes, los meandriformes, los círculos concéntricos y las llamadas hachas dobles (similares a una vulva); todos ellos elementos típicos de los grabados rupestres de la fachada atlántica europea y africana. © Juan Antonio Belmonte



Figura 3.2.10. Puesta heliaca sobre el mar de Taurus, el cinturón de Orión, marcando el inicio del nuevo año rapanui en el eje de la plataforma ceremonial de Ahu a Kivi, el único grupo de moais de la Isla de Pascua que mira hacia el océano.

© M. Sanz de Lara y SMM/IAC

la dimensión astronómica del monumento, también es de reseñar que el séptimo de los ortostatos, que conforman las paredes del monumento en el lado norte, constituye un enorme bloque de cuarzo blanco que es iluminado por la luna llena de verano en el lunastio mayor.

Por añadidura, una de las losas del interior posee los diseños típicos de las insculturas de Gavrinis, donde abundan los espiraliformes, los meandriformes, los círculos concéntricos y las llamadas hachas dobles (similares a una vulva); todos ellos elementos típicos de los grabados rupestres de la fachada atlántica europea y africana.

Hoy en día, los megalitos de Bretaña están siendo estudiados y analizados en detalle, intentando desvelar algunas de las claves sobre el papel que la astronomía, en su vertiente cultural, jugó en el diseño y en la orientación de estos imponentes pero mudos testigos de nuestro pasado.

Parque Nacional de Rapa Nui

(Chile, inscripción: 1995, criterios (i)(iii)(v))

Rapa Nui –nombre indígena de la Isla de Pascua– ofrece el testimonio de un fenómeno cultural único en el mundo. Asentada en esta isla hacia el año 800 a.C., una sociedad de origen polinesio creó, al margen de toda influencia externa, grandiosas formas arquitectónicas y esculturales dotadas de una gran fuerza, imaginación y originalidad. Desde el siglo X al XVI, construyó santuarios y

esculpió numerosos "moai", gigantes personajes de piedra que forman un paisaje cultural inigualable. Rapa Nui puede ser considerada geográficamente como la isla más aislada del planeta. El bien fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1995.

Las plataformas ceremoniales (*ahus*) sobre las que se erigen los conocidos moais, permiten hoy una reinterpretación arqueoastronómica de estas manifestaciones a la luz de las nuevas investigaciones. Diversos estudios han conseguido establecer un paralelismo entre los movimientos de las estrellas más brillantes del cielo y las actividades llevadas a cabo por los rapanuis en el marco de un ciclo estacional. Esta relación podría también verse reflejada en la arqueología de la isla donde, algunas de las grandes plataformas ceremoniales como el Ahu a Kivi podrían mostrar un patrón de orientación acorde a estos planteamientos (Edwards y Belmonte 2004). En la actualidad se han abordado estudios relativos a las tupas, torres ciclópeas que habrían sido usadas como supuestos "observatorios" por los indígenas de la isla (Belmonte y Edwards, 2011).

Sitio ceremonial Ball Courts en Caguana

(Puerto Rico - EE.UU)

Caguana Ceremonial Ball Courts Site está considerado como uno de los sitios arqueológicos más importantes de las Indias Occidentales. Aproximadamente 13 plazas (*bateyes*) han sido identificadas en el ámbito. El yacimiento cuenta con monolitos y petroglifos tallados por los Taínos, dispersos a lo largo del yacimiento. Algunos de los monolitos pesan más de una tonelada, y probablemente fueron traídos desde río Tanama, adyacente al sitio.

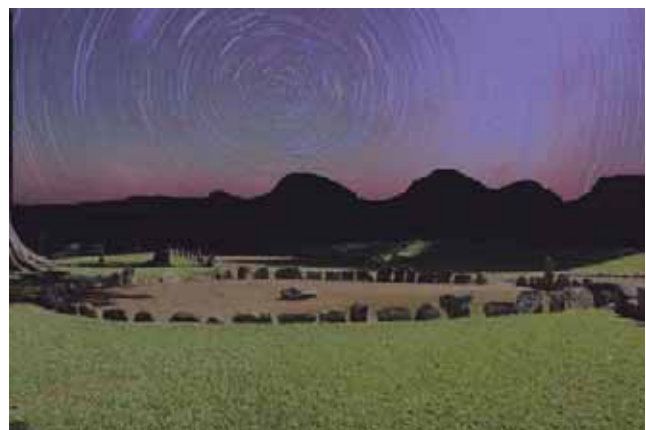


Figura 3.2.11. Serie de monolitos alineados a los equinoccios, con relieves que muestran figuras humanas en el yacimiento de Caguana, Puerto Rico. © Angel Rodriguez

El plano del lugar muestra que las mencionadas plazas fueron alineadas en su concepción según sucesos astronómicos específicos. El sitio funcionó evidentemente como un lugar para observar o predecir acontecimientos astronómicos. El yacimiento alberga representaciones simbólicas de objetos astronómicos como grabados rupestres sobre losas de piedra. El paisaje cultural que rodea el sitio, y particularmente su topografía de montañas y ríos, representa la cosmovisión y el celaje de sus constructores (Rodríguez, 2011).

El sitio no está inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial o en la lista tentativa nacional de los EE. UU.. Sin embargo, está incluido en el "Portal del Patrimonio de la Astronomía" como caso de estudio de ICOMOS-UAI.

Atituiti Ruga (Polinesia francesa, Francia)

La meseta de Atituiti Ruga ocupa la parte más meridional de la isla de Mangareva, perteneciente al archipiélago de Gambier en la Polinesia francesa. En la meseta se localizan abundantes restos arqueológicos de asentamientos, incluyendo una gran plataforma identificada localmente como Te Rua Ra (el Pozo del Sol). Los datos

arqueoastronómicos confirman las referencias etnohistóricas registradas por los misioneros católicos a mediados del siglo XIX, las cuales hacían referencia a la plataforma como un lugar clave utilizado para observaciones solsticiales que ayudaron a calibrar el calendario lunar, determinar las transiciones entre las dos estaciones principales del año y hacer predicciones sobre la cosecha del árbol del pan cada año. Las dataciones por radiocarbono sugieren que la plataforma fue construida en torno al año 1450 (Ruggles, 2011).

Existe una gran cantidad de evidencias etnohistóricas y lingüísticas que confirman la existencia en toda Polinesia de variantes locales de un calendario lunar dividido en dos estaciones principales marcadas por el orto heliaco y acrónico de las Pléyades. Por el contrario y sorprendentemente, se disponen de muy pocos registros de los antiguos polinesios en relación al uso del sol para marcar las estaciones. Por ello, la plataforma de Atituiti Ruga constituye una manifestación excepcional, al tratarse de la única estructura conocida de este tipo que ha sobrevivido y de la que se tiene constancia que fue utilizada para observaciones solares sistemáticas en la Polinesia antes del contacto con los europeos.



Figura 3.2.12 La hierofanía que se produce en interior de la Cueva 6 del almogarén de Risco Caído guarda relación con otras manifestaciones antiguas como las del túmulo de Gavrinis (Francia), el santuario interior del templo principal de Ramsés II en Abu Simbel (Egipto), los templos megalíticos de Malta o la tumba de Newgrange en el Valle de Boyne (Irlanda), donde también se producen fenómenos de proyección de luz solar o lunar, que presentan correlaciones culturales calendáricas, con el cambio de las estaciones y con cultos a la fertilidad, espíritus o ancestros. © Julio Cuenca

2. Análisis comparativo con la astronomía y cultura del Magreb bereber

Dado el carácter de algunos de los atributos básicos del bien relacionados con la astronomía cultural y su eventual influencia originaria bereber, a la hora de acometer el análisis comparativo y resaltar su importancia en el contexto internacional y regional, resulta obligado realizar este ejercicio estableciendo las relaciones de estas expresiones en relación con otras manifestaciones en el Magreb bereber.

Se aborda, por lo tanto, una comparativa sobre la información de carácter astronómico obtenida a través de las fuentes etnográficas y de las evidencias arqueológicas de la región que pueda resultar de interés para tratar de entender, y poder contextualizar, lo que ocurría, y aún ocurre, en Gran Canaria. En este contexto destaca la escasez de bienes relacionados en la astronomía cultural en el ámbito del Magreb bereber, ya sean sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial o evidencias arqueológicas incluidas en estos sitios. En lo que respecta al patrimonio inmaterial, sobresale en solitario la pervivencia del calendario bereber en el sitio del Valle del M'Zab (Argelia), un paisaje de cinco aldeas fortificadas (*ksur*) inscrito en la Lista en 1982 que, además, incluye graneros colectivos. Este aspecto no se menciona en la nominación.

En la Lista del Patrimonio Mundial solo encontramos un bien inscrito y otro incluido en las listas tentativas, cuyos atributos presentan relaciones con la astronomía propias o influenciadas por la cultura amazige.

Bienes comparables

El único bien inscrito hace referencia al Sitio arqueológico de Sabratha (Libia), ciudad de origen amazige, que precisamente ha sido incluida en 2016 en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. En esta ciudad que fue factoría fenicia, parte del efímero imperio nómada y posteriormente romanizada, se localizan dos templos y determinados elementos cuyas orientaciones evidencian ciertos alineamientos en su trazado original. No deja de resultar sorprendente que estos templos y la planimetría urbana de la ciudad, así como de la cercana Sufetula, estén orientados astronómicamente hacia la salida del sol en el solsticio de verano y hacia la estrella Sirio, respectivamente. Estas orientaciones eran también signifi-

cativas en el caso de Gran Canaria como marcadores del nuevo año.

En las listas indicativas destaca el yacimiento arqueológico de Simithu y el Templo del Sol de Mactar, incluidos ambos en el bien nominado en 2012 como "Los Mausoleos del Reino Nómada" (Túnez) que representan a esta civilización del Magreb antiguo. En el caso de Simithu las excavaciones han puesto de manifiesto la presencia de una necrópolis megalítica y, sobre ella, la de un monumento funerario nómada con su templo asociado, orientado a la salida del sol en el solsticio de verano sobre el mausoleo real situado en la cumbre de la "montaña de mármol".

En relación a la necrópolis de Mactar, antigua capital del Reino Nómada, nos encontramos con un marcador equinoccial que se componía de un escalón en las montañas del horizonte oriental, de forma que el sol salía por este accidente geográfico un día después del equinoccio de primavera o un día antes del equinoccio de otoño, permitiendo determinar con relativa precisión las fechas correspondientes. El fenómeno es observable cerca de una muesca en el horizonte que pudo usarse como marcador equinoccial y los paralelismos con el caso de Gran Canaria son evidentes.

Esta escasez de bienes comparables en la Lista del Patrimonio Mundial, contrasta con la relativa abundancia de manifestaciones arqueoastronómicas o bienes con conexiones astronómicas relacionados con la cultura amazige en el amplio espacio del Magreb bereber. Entre los elementos más representativos destacan los siguientes:

Meseta del Yagour (Marruecos)

Uno de los elementos más interesantes son los llamados discos-escudo asociados a la Edad del Bronce, a mediados del segundo milenio a.C. Uno de los discos-escudo más famosos se encuentra en la estación de grabados rupestres de Talat n'Isk, en la Meseta del Yagour, al sur de Marrakech (Marruecos). Nuevas investigaciones evidencian que se trata grabados o figuraciones de la luna, lo que significa que estaríamos ante una de las representaciones más antiguas de la luna llena que se conocen. La Meseta del Yagour está rodeada por las cumbres más altas del Atlas como el Djebel Tubkal. Se trata de un punto de referencia significativo en el análisis comparativo, pues sobre esta cumbre se habría producido la puesta de la luna en el lunasticio mayor meridional, lo que podría justificar la presencia de una

luna llena grabada en ese lugar, contexto que guarda similitud con la relación entre lugar de observación y punto de referencia que vemos igualmente reflejado en la relación entre el Almogarén del Bentayga y el Roque Nublo en el bien propuesto.

Necrópolis de Foum al Rajm (Marruecos)

La necrópolis de Foum al Rajm, situada a 80 km al sur de Zagora, denota un claro interés por las orientaciones a levante que se asocia también a un posible disposición por las posiciones extremas de la luna. Entre los centenares de túmulos de esta singular necrópolis destacan los denominados “túmulos con tragaluz”. Frente al tragaluz suele encontrarse un altar de piedra donde se han encontrado restos de cenizas de posibles holocaustos. El tragaluz define una orientación clara que confirma el soporte astronómico para la orientación de estos monumentos. Además, los túmulos con tragaluz se encuentran en zonas elevadas, con una visión libre del horizonte. Llama la atención de que un diagrama de orientación similar es relativamente común en varios grupos de monumentos funerarios del Mediterráneo occidental y, en particular, esta doble orientación se encuentra en otros lugares como la isla de Gran Canaria. La existencia de los tragaluzes también nos aporta una interesante relación con la fenomenología de Risco Caído.

Fortaleza de Zinjecra (Libia)

En el centro del Sahara se encuentra el excepcional oasis llamado Wadi el Agial (Río de los Muertos) en la tierra de los Garamantes. Aquí se encuentra la ciudad fortaleza de Zinjecra, localizada en lo alto de un farallón rocoso que domina el valle. El carácter sagrado de Zinjecra se pone de relieve a través del gran número de inscripciones alfabéticas, en no menos de cinco alfabetos diferentes, y de grabados y pinturas rupestres presentes y, sobre todo, por la presencia de un posible santuario rupestre con un conjunto de cazoletas excavadas en la roca que constituye un lugar privilegiado para la observación del fenómeno solsticial. Estamos pues ante un marcador astronómico, con un punto de observación sacralizado mediante un santuario o un templo, y un punto de referencia en el horizonte, también sacralizado en muchas ocasiones. Este hecho es bastante común en las regiones habitadas por los antiguos libios, sin consideramos otros marcadores solsticiales y equinociales hallados en el Magreb. El paralelismo de este caso con el Roque Bentayga es manifiesto.

Pirámides de El Hatiya y Jarajj (Libia)

Las garamantes también levantaron pirámides y mastabas para enterrar a sus muertos. Erigieron frente a las tumbas centenares estelas de diversa tipología y altares con cazoletas donde depositar las ofrendas que definen de forma bastante clara una dirección privilegiada. Los histogramas de declinación muestran sin lugar a dudas que los garamantes orientaron astronómicamente sus monumentos funerarios y, además, con una tendencia muy clara hacia la declinación del sol en los equinoccios. Esta tendencia equinoccial por parte de las poblaciones amazíges del norte de África podría explicar uno de los hechos más emblemáticos en el análisis comparativo del bien propuesto: la presencia de marcadores equinociales en la isla de Gran Canaria y en particular en el ámbito del bien propuesto.

Conviene reseñar que los sitios de la meseta de Yagour y la fortaleza de Zinjecra se encuentran referenciados en el Estudio Temático del ICOMOS sobre “Arte rupestre del Sahara y África del Norte” (ICOMOS, 2007). También es preciso indicar que el estudio no hace mención a su eventual interés arqueoastronómico. Sin embargo, en sus conclusiones finales destaca que este patrimonio se encuentra en gran parte inexplorado, debido a factores como su extrema extensión y dispersión, la ausencia de medios o las dificultades derivadas de los conflictos.



Figura 3.2.13. Imagen de túmulo con tragaluz en la necrópolis de Foum al Rajm (Marruecos). El patrón de orientación se verá repetido siglos más tarde en Gran Canaria.
© Juan Antonio Belmonte

3. La luz en cuevas y santuarios rupestres

Se corresponden con el conjunto de bienes inscritos y otras expresiones en cuevas rupestres, o situadas en el interior de túmulos o santuarios excavados, donde se producen fenómenos de proyección de luz solar o lunar, que presentan correlaciones culturales calendáricas, con el cambio de las estaciones y con cultos a la fertilidad, espíritus o ancestros. Los casos comparados guardan cierta similitud con las manifestaciones que se producen en el almogarén de Risco Caído, así como con otras localizaciones en el bien propuesto como Cueva Candiles.

Además de los mencionados casos de Gavrinis (Francia) y los templos megalíticos de Malta, ya expuestos en precedente párrafo I relativo a los bienes relacionados con la astronomía cultural en las islas, entre las distintas manifestaciones de este tipo, ciertamente no muy abundantes, a efectos comparativos sobresale la conocida hierofanía que se produce en el templo de Ramsés II. Son también relevantes los casos de la tumba de Newgrange, en Irlanda, y guardando un cierto y lejano parecido, las cuevas de Lacco, en Perú.

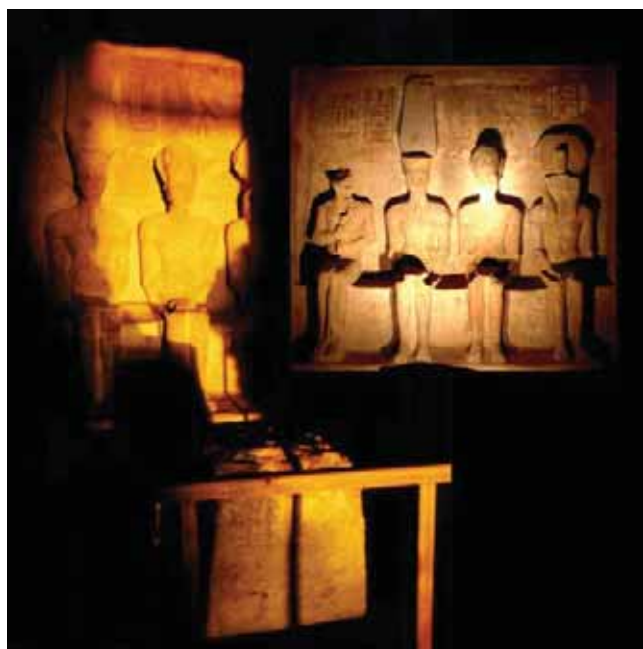


Figura 3.2.14. En la madrugada del 22 de febrero de 2004, la luz del sol naciente entra el sancta sanctorum de templo principal de Abu Simbel. Los primeros rayos iluminan las imágenes de Amón-Ra, el rey divinizado y el hombro derecho de Ra-Horakhty, todos ellos dioses de carácter solar, mientras que la imagen de Ptah (ver imagen de la derecha), el dios del inframundo, permanece en la oscuridad. Este maravillosa hierofanía ocurría en el comienzo de las estaciones de Peret y Shemu, durante las primeras décadas del reinado de Ramsés II, el constructor del templo.

© Juan Antonio Belmonte

Abu Simbel (Monumentos de Nubia, desde Abu Simbel hasta Philae, Egipto, inscripción: 1979, criterios (i)(iii)(vi))

Debido a su orientación astronómica, uno de los ejemplos más interesantes del efecto de luces y sombras es, sin lugar a dudas, la fenomenología, famosa en el mundo entero, de la iluminación del santuario interior del templo principal de Ramsés II en Abu Simbel. Este templo forma parte del conjunto inscrito en 1979 en la Lista del Patrimonio Mundial bajo la denominación de "Monumentos de Nubia, desde Abu Simbel hasta Philae".

Mucho se ha escrito sobre este fenómeno y muchas de las teorías, incluida la que cuentan la mayoría de los guías turísticos sobre la celebración del "cumpleaños" de Ramsés, carecen de fundamento. Sin duda, el fenómeno de la iluminación debe asociarse de alguna manera con el calendario y con sus consecuencias sociales, políticas y religiosas, y la presencia dentro del complejo del templo de una capilla dedicada a Thoth, el dios de la sabiduría e "inventor" del calendario, apoya esta idea. La época de Ramsés II fue muy importante en la historia del calendario del antiguo Egipto ya que, durante la mayor parte de su reinado, las estaciones del calendario civil estuvieron en concordancia con la naturaleza. Este acuerdo entre naturaleza y calendario fue especialmente dramático en Abu Simbel (ver Figura 3.2.33).

En la latitud del templo, el orto heliaco de Sopdet tuvo lugar en I Akhet I, la fiesta de Upet Renpet, año nuevo del año civil, en el cuatrienio centrado en 1270 a.C., en el año décimo del reinado de Ramsés II. Este hecho ocurría de esta manera por primera vez desde el comienzo de la era de las pirámides, 1460 años antes, cuando es probable que el orto heliaco de Sirio aún no fuese un fenómeno observado de forma sistemática. Por otra parte, también durante el reinado de Ramsés, el fenómeno de la iluminación ocurría en dos ocasiones, en I Peret I y en I Shemu I, el comienzo de las otras dos estaciones del año egipcio, durante un período de casi 48 años centrado en 1269 a.C. para la iluminación de finales de octubre (I Peret I) y en 1253 a.C. para la de finales de febrero (I Shemu I), es decir, cubriendo la mayor parte del reinado este rey (1279-1216 a.C.). Además, según fotografías antiguas el orto solar pudo haberse producido en una hendidura del paisaje similar a la de Akhetaton (desgraciadamente, el traslado del templo impide la verificación de este hecho).

Para completar aun más si cabe el aspecto calendárico

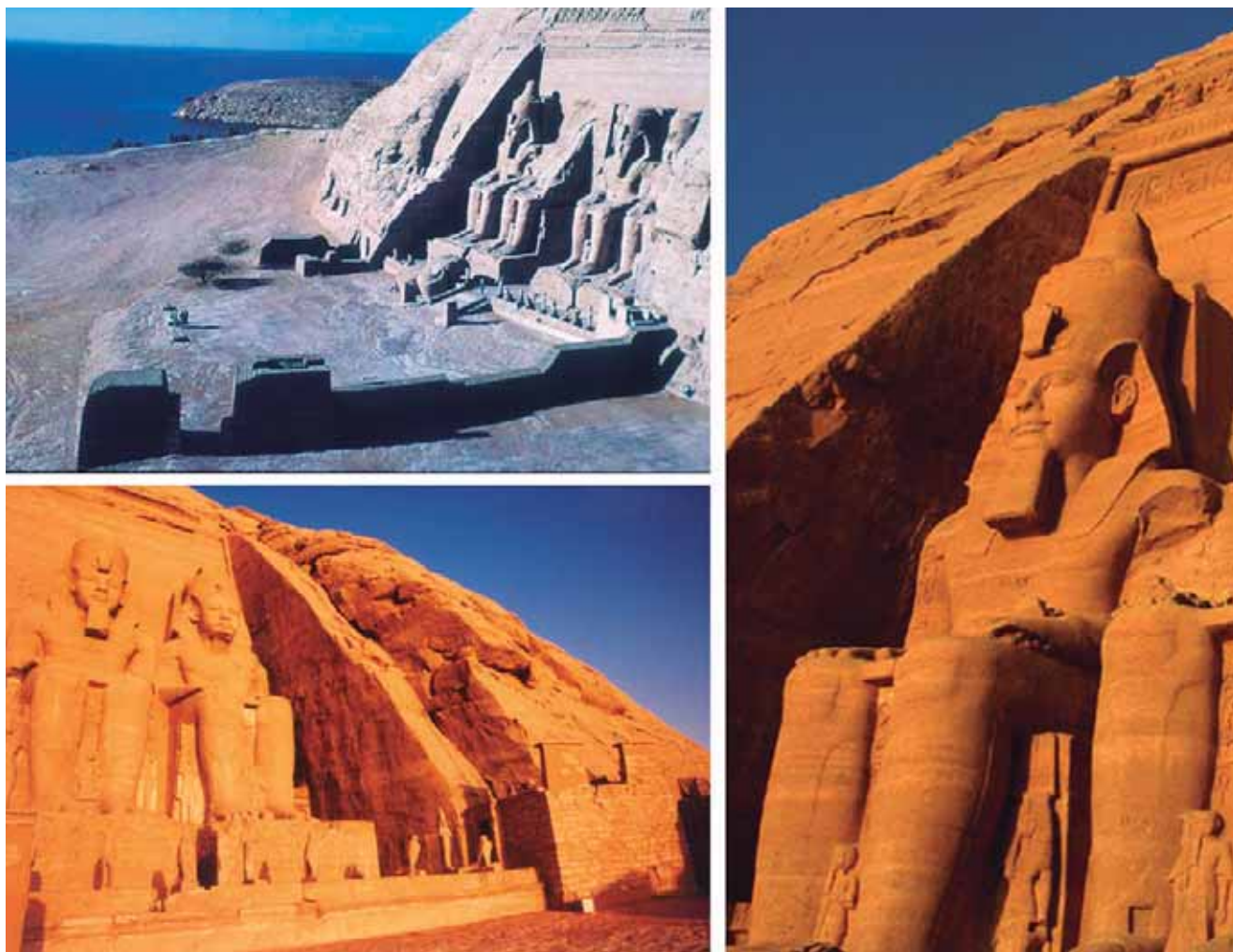


Figura 3.2.15. Fachada del gran templo de Abu Simbel con los grandes colosos de Ramsés II, en su nuevo emplazamiento al borde del lago Nasser. La pequeña capilla de Ra-Horakhty, alineada a la salida del sol en el solsticio de invierno, está situada a la derecha de los colosos (imagen inferior izquierda). © Juan Antonio Belmonte

del templo, debemos referirnos a la capilla dedicada al dios sol (ver figura 3.2.34), ubicada justo al norte de las imágenes colosales del faraón. Según el estudio de Gerald Hawkins, ésta se orienta hacia la salida del sol en el solsticio de invierno, y nuestros datos confirman esa hipótesis dentro de los márgenes de error. Una vez más nos enfrentamos a un santuario con una orientación solsticial. Sin embargo, aun se puede agregar una nota especial antes de finalizar el epígrafe.

En 1260 a.C., el solsticio de invierno cayó en III Peret I, la fecha de un festival muy importante dedicado a Amón-Ra, y debido al lento movimiento solar durante el solsticio (de ahí su nombre), la alineación solsticial se habría producido en III Peret I durante un período de unos 40 años, una vez más en coincidencia con la mayor parte del reinado de Ramsés II. Esto podría haber tenido una serie de consecuencias políticas o religiosas que, asociadas con la espectacular hierofanía que tenía

lugar dentro del propio santuario, difícilmente podemos imaginar hoy, pero que sin duda contribuyeron a hacer del reinado de Ramsés II uno de los más recordados de su época.

La tumba de Newgrange (Brú na Bóinne – Conjunto arqueológico del Valle del Boyne, Irlanda, inscripción: 1993, criterios (i)(iii)(iv))

Los tres sitios prehistóricos del conjunto de Brú na Bóinne (Newgrange, Knowth y Dowth), se encuentran al norte de Dublín. Inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1993, por sus dimensiones y cualidades, constituyen el ejemplo más importante de conjuntos prehistóricos megalíticos de Europa, que incluye un gran número de monumentos con funciones sociales, económicas, religiosas y funerarias.

En este contexto, sobresale la tumba megalítica de co-

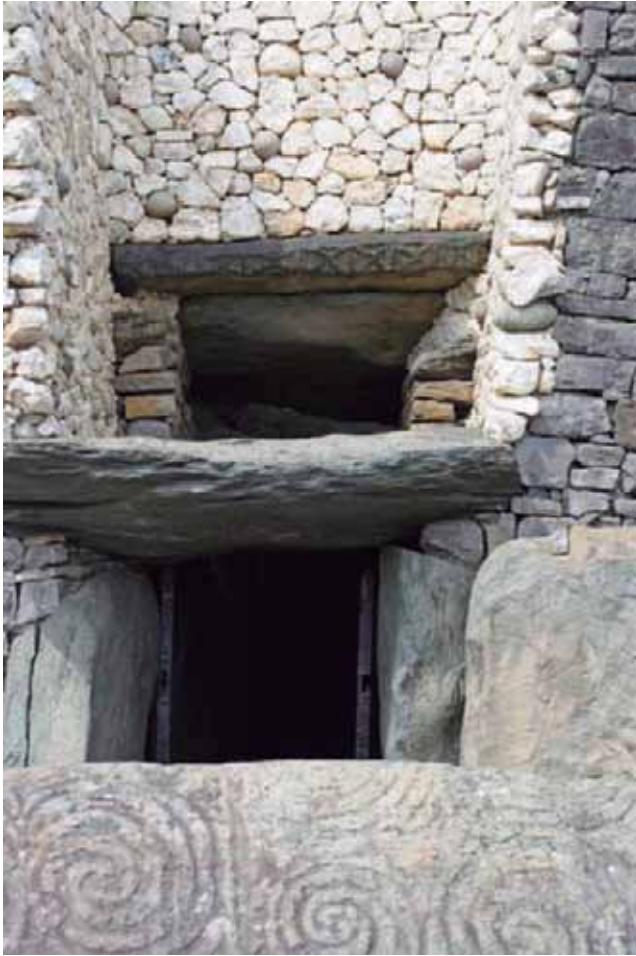


Figura 3.2.16. Ubicación del conducto o caja de luz, situado encima de la entrada principal de la tumba de Newgrange. También se distinguen los grabados espiraloformes en el monolito de la entrada.
© Juan Frías Velatti –WHC, UNESCO

redor de Newgrange, que fue construida en torno al 3200 a.C. El montículo mayor que la alberga tiene unos 80 m de diámetro y está rodeado en su base por cinturón de 97 monolitos, algunos de los cuales están ricamente decorados con expresiones del arte megalítico basadas en motivos soliformes, siendo el más impresionante el situado junto a la entrada del recinto. El círculo de monolitos exterior fue construido previsiblemente mil años más tarde que la estructura original, datando probablemente del período Beaker (~ 2000 a.C.). Se estima además, que la construcción del montículo de Newgrange necesitó una fuerza de trabajo de cerca de trescientos operarios durante al menos veinte años.

La tumba posee un corredor de 18 metros de largo de largo que conduce a una cámara interna de planta cruciforme. Sobresale el hecho de que encima de la entrada al corredor se localice un dispositivo óptico o túnel de luz (ver Figura 3.2.16), lo que permite que la luz del sol ilumine en el corredor en una determinada

época del año, creando un sorprendente efecto. De hecho, tanto el corredor como la cámara funeraria solo se iluminan en el amanecer del solsticio de invierno, cuando el sol penetra en el pasaje a través de la abertura especialmente diseñada encima de la entrada principal. Este excepcional evento dura 17 minutos durante el amanecer del 19 al 23 de diciembre. Aunque las alineaciones solares no son infrecuentes entre tumbas de corredor, Newgrange es una de pocas que poseen la característica adicional de la caja de luz o dispositivo óptico (Smyth, 2009).

La alineación del dispositivo óptico sorprende por su exactitud. En la actualidad, la primera luz del sol entra unos cuatro minutos después del amanecer; pero cálculos basados en la variabilidad de la inclinación de la eclíptica muestran que, hace 5.000 años, la primera luz habría entrado exactamente al amanecer (ver Figura 3.2.17). La alineación solar en Newgrange es muy precisa en comparación con manifestaciones similares en otras tumbas tales como Dowth o el caso de Maes Howe en las islas de Orkney, abordado en el punto 1 del presente capítulo.

Para la cultura neolítica del valle de Boyne, el solsticio de invierno marcaba el inicio del nuevo año, un signo del renacimiento de la naturaleza y la renovación prometedora de la vida a los cultivos, los animales y los seres humanos. También puede haber servido como un símbolo poderoso de la victoria inevitable de la vida sobre la muerte, tal vez prometiendo nueva vida a los espíritus de los muertos.



Figura 3.2.17. El fenómeno de la iluminación del corredor de la tumba de Newgrange durante el solsticio de invierno.
© Cyril Byrne

Cuevas de Lacco (Perú)

Las cuevas de Lacco están ubicadas en el entorno del complejo arqueológico de Kenko, un recinto sagrado denominado en quechua Q'inqu ('laberinto'). Se encuentran en el extrarradio de Cuzco (Perú), cuyo centro histórico fue declarado Patrimonio Mundial en 1983. Esta ciudad se convirtió, bajo el gobierno del Inca Pachacutec, en un centro urbano complejo con funciones religiosas y administrativas bien diferenciadas. El complejo arqueológico de Kenko y las cuevas de Lacco están fuera de los límites del bien inscrito, pero a escasos 5 km, por lo que pueden considerarse dentro su área de influencia.

Las tres cuevas de Lacco, excavadas en piedra caliza, demuestran el interés y la capacidad que tenían los incas para incorporar diversas orientaciones astronómicas en el diseño de estos monumentos. Las cuevas situadas al sureste y al suroeste, incorporan dispositivos ópticos o tubos de luz, específicamente orientados para proyectar los rayos del sol o de la luna, creando diversos fenómenos lumínicos en épocas clave.

Cada una de las cuevas dispone de altares que los incas lograban iluminar en ciertos momentos por el sol o la luna. Gracias al diseño del conducto óptico, el altar de la cueva noreste se ilumina completamente al amanecer durante los días que preceden y anteceden al solsticio de junio, la gran festividad inca del inti Raimi.

Tiene especial interés la cueva del suroeste, la más pe-

queña de todas, donde se encuentra también un altar ritual. Esta cueva parece haber sido la más prominente de las tres existentes, como así lo atestiguan la calidad y detalle de los grabados, entre los que se encuentran finas tallas de pumas y serpientes, cerca de su entrada, y el trabajo de pulido del altar situado en su cámara interior. El altar, de un tamaño y altura apropiados para la ceremonia del sacrificio, es bañado por el sol en su paso cenital, creando por reflexión un efecto lumínico sorprendente en el interior de la cueva (Gullberg, 2009).



Figura 3.2.19. Vista de la luna creciente a través del dispositivo óptico o túnel de luz en la cueva suroeste de Lacco. © Steven Gullberg

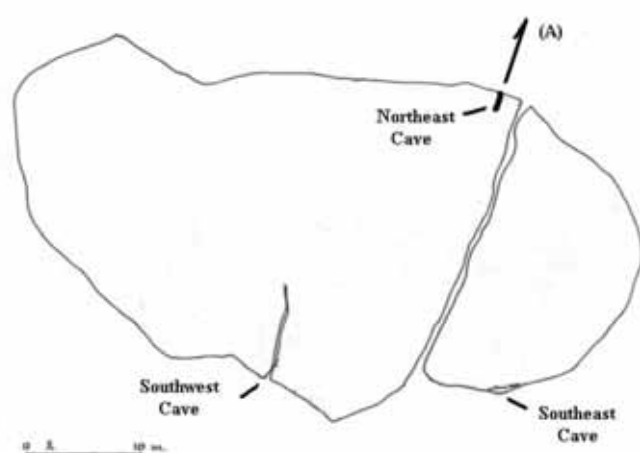


Figura 3.2.18. Plano de las cuevas de Lacco. (A) indica la dirección del sol en el amanecer del solsticio de junio desde la cueva situada al noreste. Las dos cuevas restantes poseen alineaciones verticales en relación a sus dispositivos ópticos (Van de Goutche, 1990).

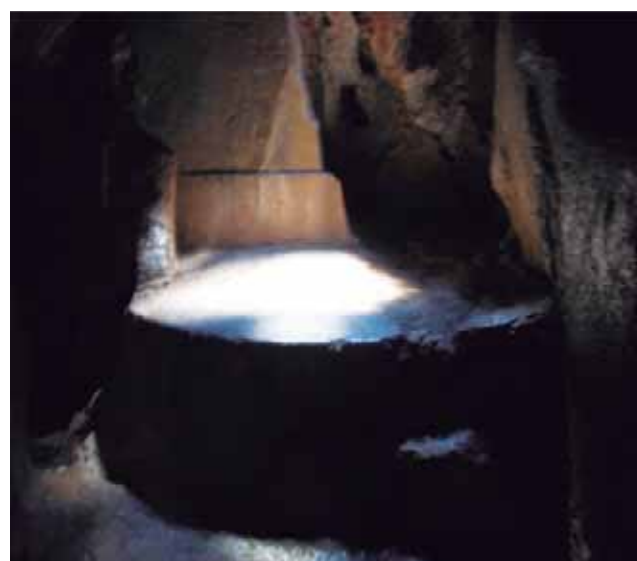


Figura 3.2.20 Altar de sacrificio iluminado en la cueva suroeste de Lacco. © Steven Gullberg

TABLA 3.2.I - BIENES CONSIDERADOS EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO

Nombre del sitio	País	Patrimonio Mundial	Año	Criterios aplicados	Observaciones
MARCO TEMÁTICO DE LA ASTRONOMÍA CULTURAL					
TERRITORIOS INSULARES					
Núcleo neolítico de las islas Orcadas	Reino Unido	Inscrito	1992	(i)(ii)(iii)(iv)	Orientaciones astronómicas.
Templos megalíticos de Malta	Malta	Inscrito	1980	(iv)	Santuario y marcador astronómico. Hierofanía solar.
Parque Nacional de Rapa Nui	Chile	Inscrito	1995	(i)(iii)(v)	Paisaje cultural y relaciones astronómicas de los atributos.
Gavrinis	Francia	No inscrito			Connotaciones astronómicas, simbólicas y grabados rupestres.
Canagua – Puerto Rico	EE.UU.	No inscrito			Paisaje cultural y centro ceremonial. Estudio Temático UAI-ICOMOS. (*)
Atituiti Ruga Polinesia	Francia	No inscrito			Calendario y marcador astronómico. Estudio Temático UAI-ICOMOS. (*)
Grabados de la isla de Gotland	Suecia	No inscrito			Marcadores astronómicos
MAGREB BEREBER (TAMEZGHA) – CULTURA AMAZIGE					
Talat n'lişk	Marruecos	No inscrito			Discos escudos. Grabados rupestres. Estudio Temático ICOMOS (**)
Desierto del Sahara	Varios países	No inscrito			Cazoletas excavadas en el lecho rocoso.
Idebni / varias localizaciones	Sahara central	No inscrito			Monumentos funerarios con orientaciones astronómicas.
Foum al Rajm	Marruecos	No inscrito			Necrópolis con orientaciones astronómicas.
Fortaleza de Zinjecra	Libia	No inscrito			Santuario rupestre. Cazoletas, marcadores astronómicos. Estudio Temático ICOMOS (**)
El Hatiya y Jaraij	Libia	No inscrito			Pirámides garamantes. Orientaciones astronómicas.
Estelas garamantes en Museo Arqueológico de Germa	Libia	Bien mueble no inscrito.			Carácter astral. y culto funerario.
Menzel Temine	Túnez	No inscrito			Necrópolis púnica. Orientaciones astronómicas.
Yacimiento arqueológico de Simithu (Los Mausoleos del Reino Númida, de Mauritania y los monumentos funerarios pre-islámicos)	Túnez	Lista indicativa	2012	(ii)(iii)(iv)	Necrópolis megalítica y monumento funerario númida.
Mactar – Templo del Sol (Los Mausoleos del Reino Númida, de Mauritania y los monumentos funerarios pre-islámicos)	Túnez	Lista indicativa	2012	(ii)(iii)(iv)	Templo con orientación equinoccial.
Templos de Sabratha (Sitio arqueológico de Sabratha)	Libia	Inscrito	1982	(iii)	Connotaciones astronómicas. Influencia amazige, púnica y romana.
LA LUZ EN CUEVAS Y SANTUARIOS RUPESTRES – OTRAS REFERENCIAS ARQUEOASTRONÓMICAS					
Abu Simbel (Monumentos de Nubia, desde Abu Simbel hasta Philae)	Egipto	Inscrito	1979	(i)(iii)(vi)	Templo calendárico. Hierofanía solar.
Tumba de Newgrange (Brú na Bóinne – Conjunto arqueológico del Valle del Boyne)	Irlanda	Inscrito	1993	(i)(iii)(iv)	Hierofanía solar en solsticio de invierno. Dispositivo óptico.
Cuevas de Lacco	Perú	No inscrito.			Hierofanía solar: Dispositivo óptico.
PATRIMONIO INMATERIAL					
Valle del M'Zab	Argelia	Inscrito (C)	1982	(ii)(iii)(v)	Calendario bereber
Tuaregs de Hoggar	Argelia, Níger	No inscrito			Calendario bereber

(*) ICOMOS-IAU Estudio Temático: Patrimonio Asdtrónico y Arqueoastronómico en el contexto de la Convención del Patrimonio Mundial (Ruggles and Cotte, 2008).

(**) ICOMOS Estudio Temático: Arte Rupestre del Sahara y Norte de África (2007)

4. Conclusión

En el contexto del análisis compartivo es preciso mencionar la “Iniciativa Temática Astronomía y Patrimonio Mundial” de la UNESCO lanzada en 2003 con el objeto de promover la identificación y reconocimiento de los sitios relacionados con la astronomía con el fin de contribuir a un mejor equilibrio en la representación de estos bienes en la Lista del Patrimonio Mundial. La Iniciativa tiene como objetivo establecer vínculos entre la Ciencia y la Cultura para el reconocimiento de los monumentos y sitios relacionados con las observaciones astronómicas dispersos en todas las regiones geográficas, no solo de carácter científico, sino también los que han sido testimonio del conocimiento tradicional de las comunidades, como es este el caso. La iniciativa reafirma la importancia de los sitios relacionados con la astronomía considerando que: “El cielo, nuestro patrimonio común y universal, forma parte integral del entorno total que percibe la humanidad. Incluir la interpretación del cielo como tema del Patrimonio Mundial, es un paso lógico en la profundización de la relación entre la humanidad y su entorno. Este paso es necesario para reconocer y salvaguardar los bienes culturales, o los paisajes culturales o naturales, que narran la relación entre la humanidad y el celaje”.

No hay duda de que el interés en los objetos y eventos celestes constituye una característica de casi todas, si no de todas, las sociedades humanas a lo largo del tiempo. Para la mayoría de nuestros antepasados, el cielo formó una parte destacada e inmutable del mundo observado, la repetición de sus ciclos ayudaron a regular la actividad humana, al tiempo que los humanos se esforzaban por dar sentido a su mundo y mantener sus acciones en armonía con el cosmos tal como percibían. En algunos casos, se trataba simplemente de conocer y mantener los ciclos estacionales de subsistencia; en otros, ayudó a apoyar ideologías dominantes y jerarquías sociales complejas. La astronomía es realmente un atributo fundamental de la humanidad, una faceta vital de la cultura humana común a cada período cronológico, situación geográfica y tipo de sociedad humana (Ruggles & Cotte, 2010).

A pesar de estas consideraciones, en términos generales, el vasto patrimonio relacionado con la astronomía se encuentra aún escasamente representado en la Lista de Patrimonio Mundial, si exceptuamos la inscripción de unos pocos sitios como Jantar Mantar, Jaipur (India), o los Monumentos históricos de Dengfeng en el “centro

del cielo y la tierra” (China), ambos inscritos en 2010.

En este contexto, y como primera conclusión hay que resaltar que la práctica totalidad de los bienes inscritos comparables considerados en el análisis no incluyen esta dimensión en las razones de su nominación. Ello sugiere además la posibilidad de posibles reevaluaciones para algunos de los bienes mencionados.

Como resultado del análisis comparativo en este apartado relativo a la astronomía cultural, que implica a atributos determinantes del Paisaje Cultural propuesto, se ponen de manifiesto las siguientes conclusiones sobre su importancia, valor excepcional y representatividad:

- Las huellas de manifestaciones arqueológicas con conexiones astronómicas en las culturas insulares, especialmente en culturas aisladas, son relativamente frecuentes a lo largo del mundo. Sin embargo solo se encuentran en la Lista cinco sitios en territorios insulares con los que guardan cierta similitud, aunque en ninguno de ellos las conexiones astronómicas y sus relaciones con el cielo hayan sido expresadas en los fundamentos de su nominación. Además, tanto Gavrinis (Francia) como la tumba de Newgrange (Irlanda), difícilmente pueden ser considerados como manifestaciones estrictamente insulares, en términos culturales, de contexto y de aislamiento. En todo caso, las obras que poseen carácter astronómico son expresiones muy singularizadas en cada sitio. Por lo tanto, los ejemplos que pueden considerarse más próximos son los de Rapa Nui (Chile) y el templo neolítico de Hagar Qim (Malta), cuyos significados astronómicos se encuentran en proceso de estudio.
- El análisis comparativo en el Magreb Bereber indica la presencia de un número importante de sitios relacionados con la cultura amazige con claras conexiones astronómicas y que podrían tener relación con el bien propuesto (ver detalles en la Sección 2.b.vi), como es el caso de algunos sitios sagrados con conexiones astronómicas que presentan cazolletas y canalillos que también son muy frecuentes en el área del Paisaje Cultural de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria. Además, se han establecido una serie de paralelismos muy singulares entre algunos sistemas calendáricos del Norte de África que beben en las fuentes más antiguas y el planteado en el caso de Canarias (ver detalles en la Sección 2.b.iv). No obstante, hay que

precisar que ninguna de las manifestaciones analizadas se encuentra inscritas entre los bienes de la Lista del Patrimonio Mundial.

- Otras expresiones, como es el ejemplo de templo principal de Abu Simbel y su hierofanía solar, se corresponden con expresiones singulares incluidas en bienes clásicos que tampoco consideraron la relación astronómica y calendárica en su nominación.

Por lo tanto, del análisis comparativo se deduce que en lo que respecta al bien propuesto estamos ante un caso único y excepcional que representa nítidamente las manifestaciones de la astronomía cultural en los territorios insulares y que guarda relación con ciertas expresiones

de la antigua cultura amazige, de la que procedían los antiguos Canarios.

Pero a este carácter se añade el hecho de que el paisaje cultural del bien propuesto viene determinado y conformado en gran parte por el celaje. No solo y exclusivamente por la existencia de sus almogarenes con conexiones astronómicas, sino también porque una parte sustancial de los asentamientos y el arte rupestre se relaciona con las observaciones del cielo y con los hitos terrestres que hacen mención a los acontecimientos celestes. Se trata por lo tanto de un paisaje interconectado con el cielo, lo que aporta una dimensión excepcional y única al bien propuesto.



3.2.c

Hábitat troglodita y arte rupestre

Análisis comparativo

Las comunidades trogloditas a lo largo de los siglos han creado una forma de arquitectura poco conocida que demuestra una excepcional versatilidad e ingenio. Desde el Neolítico, las diversas culturas trogloditas han generado espacios que podían ser utilizados como viviendas, ámbitos para desarrollar la actividad económica, lugares de culto, funerarios o de defensa. En determinados y excepcionales casos, como ocurre en el bien propuesto, todas estas funciones se encontraban englobadas en un mismo asentamiento o grupo de asentamientos.

El trogloditismo pertenece a una tradición muy antigua y generalizada que todavía se sigue practicando. En la actualidad hay más de treinta millones de trogloditas en China y todavía existen en países como Túnez, España, Italia y Francia, ejemplos notables de comunidades que habitan en cuevas.

Además de la vivienda, una de las formas más espectaculares de esta tradición arquitectónica es el trogloditismo sagrado. Templos en cuevas y grutas, monasterios, bóvedas sepulcrales y catacumbas talladas en la roca, constituyen un vasto patrimonio diseñado para el culto o el enterramiento, mostrando cómo la imaginación humana ha considerado la roca como una forma de refugio inexpugnable. Estas formas de arquitectura sagrada en la roca son por lo general altamente sofisticadas, ya que tallar un santuario en una cueva no deja espacio para el error (Rewerski, 1995).

I. Bienes comparables en las islas

Las manifestaciones trogloditas en las islas incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial son ciertamente escasas y se refieren solamente a tres sitios, dos necrópolis y un conjunto de templos en cueva. En las listas indica-

tivas nacionales no se registran inscripciones de este tipo. Tampoco se registran paisajes culturales en los que el hábitat troglodita constituya un elemento o atributo esencial en su conformación.

Necrópolis en cueva de Pantalica (Italia)

La Necrópolis es uno de los dos ámbitos que componen el sitio denominado como "Siracusa y la necrópolis rupestre de Pantalica" (Italia), inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 2005, está situada en las proximidades de unas canteras a cielo abierto y cuenta con más de 5.000 tumbas excavadas en la roca, entre los siglos XIII y VII a.C. En esta necrópolis subsisten vestigios de la época bizantina, en particular los cimientos del "Anaktoron" (Palacio del Príncipe). Se trata, por lo tanto, de un conjunto troglodita de uso fundamentalmente funerario, en una isla que podríamos denominar cuasi continental, por su tamaño y proximidad al continente.

Hipogeo de Hal Saflieni (Malta)

Inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1980, este hipogeo alberga una enorme estructura subterránea excavada hacia el año 2500 a.C., en la que se alzan blo-



Figura 3.2.22. Necrópolis en cueva de Pantalica (Italia)
© Susan Wright / UNESCO-WHC

← Figura 3.2.21. Detalle de los silos en el interior de la Cueva del Guayre, en el complejo arqueológico de Cuevas del Roque del Rey. © Javier Gil León



Figura 3.2.23. Hipogeo de Hal Saflieni (Malta)
© Heiko Gorski / UNESCO-WHC

ques colosales de caliza calcárea levantados con aparatos ciclópeos. Destinado probablemente en un principio a cumplir la función de santuario, este monumento único se usó como cementerio subterráneo, estimándose que originalmente contenía los restos de unas 7.000 personas. La estructura del hipogeo consta de tres niveles superpuestos que se desarrollaron y utilizaron a lo largo de la prehistoria maltesa, del 4000 al 2500 a.C. Llama la atención, por su paralelismo, el hecho de que en su construcción se utilizaron únicamente herramientas de chert, pedernal y obsidiana, así como astas.

Grutas de Elefanta (India)

Situada en la isla del mismo nombre del mar de Omán, frente a la costa de Mumbai (antes Bombay), la "ciudad de las grutas" es un conjunto monumental rupestre característico del culto a Siva, construido entre mediados del siglo V al VI d.C. El arte indio ha logrado aquí una de sus expresiones más perfectas, sobre todo en los gigantescos altorrelieves que ornán la gruta principal. Este conjunto fue inscrito en 1987 en la Lista del Patrimonio Mundial. La pequeña isla de Elefanta está salpicada de numerosos restos arqueológicos antiguos que son testimonios únicos de su rico pasado cultural y que evidencian su ocupación desde el siglo II antes de Cristo. Estamos en este caso ante un conjunto de cuevas de carácter exclusivamente sagrado y religioso, en una isla situada muy próxima a la costa este de Bombay.

Aunque no pueda hablarse de la existencia de una cultura troglodita, por su relación simbólica como elemento central del paisaje cultural habría que incluir el ejemplo de la Cueva de Fels, que alberga expresiones únicas de arte rupestre y que constituye el corazón del

bien denominado los "Dominios del jefe Roi Mata", en Vanuatu (Inscrito en 2008).

Más allá de los bienes comprobables en la Lista, son muchas las islas del mundo en las que el hábitat troglodita se ha manifestado de forma más o menos intensa, representando en ocasiones un componente importante de los paisajes culturales insulares. Algunos ejemplos en diversas latitudes permiten apreciar mejor la diversidad de estas expresiones en las culturas insulares.

Como referente de hábitat troglodita, la isla de Santorini (Grecia) destaca por la persistencia de estos sistemas habitacionales que, además, componen un elemento central del paisaje insular. Se trata de uno de los pocos lugares de Europa en que este tipo de vivienda sigue en uso e, incluso, altamente valorada. En este caso, estas soluciones vernáculas han demostrado, como antaño, que son las mejores estructuras de la zona para soportar terremotos.

También en el Mediterráneo encontramos manifestaciones destacadas del trogloditismo prehistórico como en Menorca (España) o en la zona de Alghero en Cerdeña (Italia). En el caso de Menorca sobresale la necrópolis talayótica de Cales Coves.

Como contrapunto en el Pacífico Sur puede mencionarse a la Isla de Niue (Niue). Los primeros pobladores polinésicos habitaron las cuevas de esta isla del Pacífico Sur. Actualmente una parte importante de las cuevas litorales y grutas de la isla se consideran sagradas y símbolo de su identidad.

2. Bienes comparables en el Magreb bereber

A pesar de la gran profusión de manifestaciones trogloditas bereberes en el ámbito del Magreb o de la Tamazgha, denominación más precisa, estas expresiones y sus paisajes culturales asociados no se encuentran representadas en la Lista del Patrimonio Mundial. Tamazgha hace referencia al territorio del norte de África en el cual han habitado y se han desarrollado distintas culturas bereberes. Abarca el área comprendida entre las islas Canarias y el oasis de Siwa, en Egipto, como puntos extremos occidental y oriental respectivamente; y desde el Mediterráneo hasta el Sahel.

En las listas indicativas hay que destacar la nominación

en 2002 del Paisaje Cultural del Parque de los Aurès (Argelia) denominado como "Parc des Aurès avec les établissements oasiens des gorges du Rhoufi et d'El Kantara". En este ámbito se localizan diversos asentamientos trogloditas como el de Maafa, aunque hay que consignar que tales manifestaciones no se incluyen en la propuesta. También habría que mencionar la nominación en 1994 del Área Arqueológica de Siwa (Egipto), uno de los enclaves bereberes en este país, en cuyo entorno, en la Montaña de los Muertos, se manifiestan expresiones trogloditas de gran interés. Tampoco en este caso la nominación hace mención alguna a esta faceta del bien.

Sin embargo, como ya se ha mencionado, estas manifestaciones son realmente abundantes y únicas en varios países de la región. Las evidencias invitan a creer que el trogloditismo fue el hábitat más común entre los bereberes (Basset, 1920).

Este es el caso de Túnez. Aquí los hábitats en cuevas bereberes se localizan en el sur del país, en la zona subdesértica entre Medenine y Tataoune, pero sobre todo se extienden por el gran arco montañoso del Jbel que va desde Matmata a Trípoli. Dos de sus ejemplos más relevantes son:

Matmata (Túnez)

En el sur tunecino los bereberes han desarrollado dos tipologías trogloditas: la de vivienda excavada horizontalmente en la ladera o bien verticalmente, como un pozo. Es este segundo tipo precisamente el más extendido en Matmata, donde se ha configurado un complejo subterráneo extraordinario de viviendas, con frecuencia desarrollado en dos niveles, el primero dedicado para vivienda y el segundo para almacén. Esta singular tipología no se encuentra representada en el caso del bien propuesto, aunque el trogloditismo representa aquí el componente fundamental de este singular paisaje cultural.

Chenini (Túnez)

En este asentamiento troglodita bereber situado a 18 km de Tataouine, la tipología del hábitat y sus técnicas constructivas son similares al caso de Gran Canaria, incluyendo los cerramientos de piedra. Los asentamientos se excavan horizontalmente y se sitúan a tres niveles organizativos. También como en Gran Canaria, su construcción y mantenimiento requiere mano de obra especializada (el *Elhaffar*), equivalente al *piquero* en el ámbito

del bien propuesto. Destaca en este paisaje la existencia de almazaras en cuevas que, a pesar de la aparición de modernas industrias del aceite, sigue siendo el método preferido por la población local, lo cual denota el grado de pervivencia y arraigo de esta cultura (Khatalli, Sghaier y Sandron, 2015). Cerrando las analogías, el asentamiento cuenta con un qsar o lugar fortificado de almacenamiento colectivo del grano y otros bienes, a semejanza de los graneros de Gran Canaria. Son también destacables otros graneros fortificados en la zona como los de Guermassa y Douiret.

Libia dispone también de excelentes representaciones del hábitat troglodita bereber, en particular en el ámbito del Jebel Nefusa, donde sobresalen asentamientos importantes y conservados como Gharyan. También en esta zona se ubican impresionantes graneros fortificados (*qsar*) como los de Kawab, al Haj y Nalut.

Marruecos atestigua igualmente una larga tradición troglodita, donde el hábitat tradicional bereber en cuevas se manifiesta en lugares tan emblemáticos como Ou-aouizeght o las gargantas y valle de Dadès. Incluso en ciudades grandes, como Fez o Taza, se conservan las huellas de populosos y antiguos núcleos trogloditas. Las manifestaciones relacionadas con los graneros fortificados trogloditas, también denominados *agadir*, tienen una buena representación, pudiéndose citar como ejemplos el de Tizgui, en la región de Souss-Massa-Drâa, o los llamados graneros colgantes de Oushgal en la cuenca alta del Oued el Abid.



Figura 3.2.24. Grutas de Elefanta (India)
© Francesco Bandarin / UNESCO-WHC

2. Bienes comparables en otras partes del mundo

A diferencia de la extrema escasez de bienes similares inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en los territorios insulares y en el Magreb bereber, en el resto del mundo existe un abanico de bienes que representan la cultura troglodita en varias facetas.

Parque Nacional de Göreme y sitios rupestres de Capadocia (Turquía)

En el valle de Göreme y sus alrededores, en medio de un espectacular paisaje modelado por la erosión, existe toda una serie de santuarios rupestres que son testigos de excepción del arte bizantino del período posticonoclasto, así como viviendas y aldeas trogloditas que son vestigios de un hábitat humano tradicional cuyos orígenes se remontan al siglo IV. Todos estos elementos conservan la imagen fosilizada de una provincia del Imperio bizantino que evolucionó desde el siglo IV hasta la llegada de los turcos seljúcidas en 1071, aportando el testimonio de una civilización hoy desaparecida. El entorno natural de este ámbito montañoso de la Capadocia, algunas formas del hábitat troglodita, y el hecho de ser exponente de una cultura extinta, aportan importantes rasgos de paralelismo. Fue inscrito como bien mixto en 1985.



Figura 3.2.25. Los Sassi y el conjunto de iglesias rupestres de Matera (Italia) © UNESCO / Author:Yvon Fruneau

Los Sassi y el conjunto de iglesias rupestres de Matera (Italia)

Situado en la región de Basilicata e inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1993, este sitio posee el más extraordinario y mejor conservado conjunto de viviendas trogloditas de la cuenca del Mediterráneo, perfectamente adaptadas a la morfología del terreno y al ecosistema de la zona. Este asentamiento excavado en la toba (*tuffo*), constituye un ejemplo de urbanismo vertical integrado en el medio que muestra una gestión inteligente de los recursos como el agua y un cuidadoso concepto de la orientación para los vientos. Salvando las formas y diferencias geográficas y culturales, el concepto final guarda una cierta similitud con los asentamientos identificados en el bien propuesto. También exceptuando otras grandes diferencias, como las cronológicas, existe una cierta similitud en torno a que se trata un sitio en el que se ilustran sucesivas etapas de ocupación humana.

Paisaje cultural de Maymand (Iran)

Situado en la parte más meridional de la cordillera central de Irán, este paisaje cultural abarca una zona aislada semidesértica en el extremo de un valle. Sus habitantes llevan una vida seminómada, practicando la agricultura y el pastoreo. Desde la primavera hasta el otoño residen en asentamientos provisionales establecidos en las praderas de las zonas montañosas altas, donde hacen pastar a sus ganados. Luego bajan al valle y se instalan durante los meses de invierno en viviendas troglodíticas excavadas en terrenos de toba (*kamar*), que constituyen un hábitat excepcional en un medio natural desértico. Las similitudes se centran especialmente en dos aspectos del paisaje cultural: la trashumancia y el hábitat troglodita, entendidos como huellas compositivas del paisaje. No obstante, hay que considerar que en este caso el hábitat en cuevas es estacional, lo que aporta un eventual paralelismo con los corrales, alpendres y refugios de los pastores trashumantes en el bien propuesto.

Cuevas de Mogao (China)

Excavadas en los acantilados sobre el río Dachuan, antiguo lugar estratégico de la Ruta de la Seda, las cuevas de Mogao albergan uno de los conjuntos más ricos del arte budista en el mundo. Gracias a sus esculturas y frescos, realizados por artistas de origen muy diverso, las cuevas constituyen un testimonio de diez siglos de historia del Asia central. Estas obras proporcionan una gran cantidad de expresiones que representan diversos aspectos

de la política medieval, la economía, la cultura, las artes, la religión, las relaciones étnicas y los ajueres cotidianos en la China occidental. El bien fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1987.

Parque Nacional de Mesa Verde (EE.UU.)

Se trata de uno de los bienes más antiguos inscritos en la Lista, en 1978. El hábitat de los indios Pueblo, surgido inicialmente (en el siglo VI de nuestra era) en forma de aldeas semienterradas excavadas en la superficie de las mesetas de Nuevo México y Arizona, adquirió en el siglo VIII el carácter de aldeas mixtas, a la vez troglodíticas y edificadas. La parte excavada, con estancias subterráneas circulares llamadas kivas, estaba destinada a diversas actividades del culto. La civilización de los anasazi, a la que pertenecen los indios pueblo, llegó a su apogeo entre los siglos XII y XIII. Al final de este período, las aldeas de la superficie fueron abandonadas en provecho de un hábitat de carácter defensivo y troglodita, suspendido en las paredes de los acantilados. Se han localizado unos 4.400 sitios, entre los que figuran aldeas erigidas en lo alto de la meseta y viviendas de imponentes dimensiones construidas en los farallones rocosos, que cuentan con más de cien habitaciones en algunos casos. Tanto en la forma como en la evolución del poblamiento, este ejemplo guarda grandes similitudes evolutivas con el bien propuesto.

Petra (Jordania)

Situada entre el Mar Rojo y el Mar Muerto, esta ciudad nabatea estuvo habitada desde los tiempos prehistóricos. En la Antigüedad fue una importante encrucijada de las caravanas comerciales que transitaban entre Arabia, Egipto, Siria y Fenicia. La ciudad está parcialmente esculpida en la roca y en parte construida en medio de un circo de montañas surcadas por pasos y desfiladeros. Templos, tumbas y palacios, semiconstruidos o semitallados y excavados en los acantilados de arenisca, constituyen una arquitectura única en su género, en la que se conjugan las tradiciones orientales con el estilo grecorromano.

Aunque los bienes anteriormente mencionados incluyan, entre otros usos, las manifestaciones religiosas, existe otro conjunto de bienes inscritos donde el componente sagrado o religioso determina su funcionalidad. Los templos de Ajanta y Ellora en la India, las grutas de Longmen y Yungang en China, son ejemplos admirables



Figura 3.2.26. Mesa Verde (USA)
© OUR PLACE The World Heritage Collection

de santuarios troglodíticos, a donde aún hoy, como es el caso de las iglesias de Lalibela en Etiopía, acuden los fieles. Este grupo guarda cierta similitud con algunos atributos del bien propuesto, tanto por su carácter de obras excavadas en la roca, como por su función exclusiva como santuarios o espacios sagrados.

Cuevas de Ajanta (India)

Este bien cultural inscrito en 1983, muestra un complejo de cuevas excavadas en un abrupto acantilado sobre el río Waghora (estado de Maharashtra). Las treinta cuevas del sitio de Ajanta comprenden cinco santuarios budistas y anexos monásticos. Un primer grupo de grutas fue horadado a partir del siglo II a.C. siguiendo una planta basilical que separa la nave principal de las laterales. Un segundo grupo fue excavado en los siglos V-VII de la era cristiana, en la época de las dinastías Vakataka y Gupta. La abundancia de estatuas y de pinturas murales demuestra que en ese entonces el arte indio había llegado a su apogeo.

Cuevas de Ellora (India)

A diferencia del de Ajanta, el conjunto rupestre de Ellora, inscrito también en 1983, es el producto de las tres grandes religiones de la India antigua. Excavadas en un acantilado basáltico del Maharashtra, las treinta y cuatro grutas de Ellora, alineadas a lo largo de 2 km, albergan templos y monasterios budistas, brahmánicos y jainistas. Los más antiguos se remontan al siglo VII de nuestra era, mientras los más recientes fueron habilitados probablemente entre los años 800 y 1000.

Grutas de Longmen (China)

Inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial en el 2000,



Figura 3.2.27. Cuevas de Mogao (China)
© Vincent Ko Hon Chiu / UNESCO-WHC

las llamadas grutas de Longmen, situadas en ambos lados del río Yi al sur de la antigua capital de Luoyang, provincia de Henan, comprenden más de 2.300 cuevas y nichos tallados en los escarpados acantilados de piedra caliza en un tramo de 1 km de largo. Estas cuevas contienen casi 110.000 estatuas budistas talladas en piedra, más de 60 stupas y 2.800 estelas. El alto nivel cultural y la sofisticada sociedad de la Dinastía Tang de China están encapsulados en las excepcionales tallas de piedra de las Grutas de Longmen.

Grutas de Yungang (China)

Las enormes grutas budistas de Yungang fueron excavadas entre mediados del siglo V y principios del siglo VI d.C. El Conjunto comprende 252 cuevas y nichos, así como 51.000 estatuas, en un área excavada de 18.000 metros cuadrados. Las grutas de Yungang representan un logro excepcional del arte rupestre en China. Las llamadas Cinco Grutas, realizadas por Tan Yao con una rigurosa unidad de trazado y diseño, constituyen una



Figura 3.2.28. Grutas de Yungang (China)
© Ian Whitfield / UNESCO-WHC

obra maestra clásica del primer período de apogeo del arte budista en China. El bien fue inscrito en 2001.

Iglesias excavadas en la roca de Lalibela (Etiopía)

En una región montañosa del corazón de Etiopía, a unos 645 km de Addis Abeba, se encuentran once iglesias monolíticas medievales que fueron talladas y excavadas en la roca. Su construcción se atribuye al rey Lalibela que se propuso erigirlas en el siglo XII como una “Nueva Jerusalén”, en respuesta a las conquistas musulmanas en la zona que impedían las peregrinaciones cristianas a Tierra Santa. La totalidad de Lalibela ofrece un testimonio excepcional de la civilización medieval y post-medieval de Etiopía, incluyendo, junto a las once iglesias, los numerosos restos de casas tradicionales circulares de dos pisos, con escaleras interiores y techos de paja. El sitio fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1978.

Otros dos bienes que pueden ser asociados al hábitat troglodita o a otras manifestaciones grandiosas excavadas se mencionan en otros apartados. Este es el caso del sitio denominado “Acantilados de Bandiagara, la Tierra de los Dogones” en Malí (incluido en la Sección 3.2.e del Análisis Comparativo) y del templo de Abu Simbel en Egipto (incluido en la Sección 3.2.b del Análisis Comparativo).

3. Bienes comparables en arte rupestre

Existen dos tipos de manifestaciones relevantes relativas al arte rupestre en el bien propuesto que merecen ser consideradas en el análisis comparativo dado que se encuentran asociadas a atributos principales como los santuarios. Estos son los grabados alfabéticos líbico-bereberes y las representaciones de triángulos púbcos.

Grabados líbico-bereberes

Las inscripciones alfabéticas líbico-bereberes y otras manifestaciones rupestres de connotaciones amazigas en el bien propuesto son, junto con el resto de las expresiones de este tipo en Canarias, las más occidentales de la Tamezgha o Magreb bereber. En este sentido, se las compara con el resto de las existentes en la región. Este tipo de inscripciones constituyen un marcador indiscutible del mundo amazige en el continente africano, donde la inscripción más antigua es la bilingüe del mausoleo de Dougga (Túnez), fechada en el 138 Antes de la Era (Boukous, 2015). Se trata precisamente de un sitio incluido en la Lista del Patrimonio Mundial en 1997.

El Estudio Temático del ICOMOS “Arte rupestre del Sahara y África del Norte” (ICOMOS, 2007), aporta un análisis de referencia que presta especial atención a las inscripciones y al arte rupestre amazige. Conviene reseñar que este estudio manifiesta en sus conclusiones que se trata, en general, de un patrimonio excepcional en peligro.

Además del sitio de Dougga ya mencionado, se constata que en la región existen varios sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial que incluyen manifestaciones de arte rupestre e inscripciones amaziges. En primer lugar, destacan los sitios de Tassili n'Ajjer (Argelia, sitio mixto inscrito en 1982) y el Sitio rupestre de Tadrart Acacus (Libia, 1985), actualmente incluido en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Ambos documentan las más tempranas representaciones de los primeros pastores bereberes o protobereberes. Otro sitio a destacar es el de las Reservas naturales del Air y el Teneré (Niger, 1991), aunque en este caso la inscripción en la Lista se produce por otras razones y sin mención a estas manifestaciones.

Más directamente relacionados con las expresiones rupestres del bien propuesto, especialmente con las inscripciones y grabados líbico-bereberes, el mencionado estudio y otras fuentes consultadas resaltan otros muchos ámbitos de gran interés patrimonial como la meseta del Messak (Libia) que alberga los sitios de Messak Mellet, Messak Settafet, y Mathendous; Djebel Uweinat y Gilf Kebir (Egipto); Uadi Djerat (Argelia); Región de Tagant (Mauritania); Uadi Akka, Uadi Tamanart, Imi ougadir y el sitio de Foum Chenna Zagora (Marruecos). Estamos, pues, ante un vasto y excepcional patrimonio con una escasa representación en la Lista.

La simbología del triángulo púbico

La representación gráfica de manifestaciones asociadas con el triángulo púbico o la vulva, está relacionada con las primeras manifestaciones simbólicas grabadas o pintadas por el homo sapiens durante el período Auriñaciense, hace alrededor de 30.000 años. La costumbre de grabar las vulvas como símbolo abstracto tanto en paredes como sobre figuras femeninas casi naturalistas perdura desde tiempos remotos.

Existen varios sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial que albergan algunas de las primeras representaciones de este símbolo femenino. Estos son los ejemplos de la “Cueva decorada de Pont d'Arc, conocida



Figura 3.2.29. Templo nabateo de Al-Deir, Petra (Jordan).
© Martin Gray / UNESCO-WHC

como Cueva de Chauvet” (Francia), inscrita con esta denominación en 2014, y de la Cueva de Lascaux incluida en el sitio denominado como “Sitios prehistóricos y cuevas con pinturas del valle del Vézère”, inscrito en 1979 (Duhard y Delluc, 2014). También encontramos las representaciones del triángulo púbico en la Lombardía, concretamente el sitio inscrito como “Arte rupestre de Val Camónica” (Italia, 1979) que alberga uno de los conjuntos más densos de petroglifos prehistóricos descubiertos (Anati, 2008).

La presencia de formas triangulares como símbolo de fertilidad ha sido igualmente una constante del arte rupestre en muchas otras partes del mundo. En el valle del Mahanadi, situado en la región de Orissa (India) se localizan múltiples estaciones rupestres de grabados en forma de triángulo que se asemejan a la vulva o *Yonis* (Pradhan, 2001). Al menos 35 refugios rupestres mues-



Figura 3.2.30. Granero troglodita fortificado de Tizgui (Marruecos)
© Michel Terrier



Figura 3.2.31. Imagen de satélite del Jebel Uweinat, cadena montañosa en el área fronteriza de Egipto, Libia y Sudán. © NASA

tran grabados de triángulos invertidos señalando la bisectriz o con incisiones en su centro. El ejemplo australiano es también sorprendente, donde los aborígenes aún identifican representaciones de este tipo como el símbolo de la mujer. Este es el caso de la garganta de Carnarvon, en Queensland.

Estas imágenes vaginales son también muy comunes en el arte rupestre amazige, tanto en los desiertos orientales como en los occidentales, y a través de muchos períodos. Estas evidencias han sido registradas por viajeros e investigadores a lo largo de las últimas décadas (Winkler, 1938-1939; Krzyaniak, 1990). Bien es cierto que las interpretaciones de muchas de estas imágenes varían dependiendo del contexto (Verner, 1973) y algunas se asocian con los *wusum* (marcas tribales beduinas).

Un buen ejemplo de ello es el Oasis de Kharga, incluido en el ámbito del bien propuesto como “Oasis de Kharga y los pequeños Oasis del Sur” en la Lista Tentativa de Egipto en 2015. En el yacimiento rupestre denominado Risco Split, correspondiente al período faraónico, se encuentra un panel de grabados que incluye triángulos equiláteros invertidos e incisión central que arrojan un extraordinario parecido con los grabados de los almogarenes de Risco Caído y Cueva Candiles en el bien propuesto (Salima, 2009). Es necesario consignar que entre las razones de la nominación de este bien no se incluyen estos yacimientos.

Las inscripciones de este tipo se localizan a todo lo largo y ancho de la Tamezgha, encontrándose hasta en su otro extremo, en sitios tales como el Adrar de los Iforas (Mali) o Tagant (Mauritania).

4. Conclusión

Como resultado del análisis comparativo en este apartado relativo al hábitat troglodita y el arte rupestre, considerados como atributos del Paisaje Cultural propuesto, se ponen de manifiesto las siguientes conclusiones sobre su importancia, valor excepcional y representatividad:

- Se trata de una representación excepcional del hábitat troglodita en el universo de las islas, diverso pero escasamente representado, considerando además que no existe ningún paisaje cultural insular en donde este componente forme parte de sus atributos.
- Entendiendo que el hábitat troglodita constituye uno de los patrimonios singulares inherentes a la cultura amazige, el bien propuesto como parte de la Tamezgha, aporta representatividad a estas expresiones únicas y no consideradas hasta hoy en la Lista del Patrimonio Mundial.
- A nivel global se pone de manifiesto que solo los ejemplos de Matera, Capadocia y Mesa Verde, además del bien propuesto, aportan expresiones de un hábitat troglodita multifuncional, con una amplia diversidad de usos, y con una visión ecosistémica. Sin embargo, se señala el hecho de que se trata del único caso en el que el celaje conforma una parte importante de la estructuración y concepción de los asentamientos trogloditas, y el único caso que aporta santuarios en cuevas con connotaciones astronómicas.
- También junto con Matera y el paisaje cultural de Maymand es de los pocos casos particulares en que este tipo de asentamiento se ha mantenido vivo a través del tiempo, se sigue usando y es apreciado por la población local.
- El bien propuesto integra manifestaciones únicas de las inscripciones líbico-bereberes y el arte rupestre amazige, no representadas en la Lista del Patrimonio Mundial, cuya inclusión está sugerida por el mencionado Estudio Temático del ICOMOS “Arte rupestre del Sahara y África del Norte”.
- El bien propuesto constituye, junto con la región de Orissa en la India, no incluida en la Lista, un enclave caracterizado por una extraordinaria concentración de triángulos púbicos, unos de los símbolos recurrentes de la fertilidad desde la prehistoria.

TABLA 3.2.2 - BIENES CONSIDERADOS EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO

Nombre del sitio	País	Patrimonio Mundial	Año	Criterios aplicados	Observaciones
MARCO TIPOLOGICO - ASENTAMIENTOS TROGLODITAS					
MAGREB BEREBER (TAMEZGHA) – CULTURA AMAZIGE					
Tassili n'Ajjer	Argelia	Inscrito	1982	(i)(iii)(vii)(viii)	Manifestaciones rupestres protobereberes.
Tadrart Acacus	Libia	Inscrito	1985	(iii)	Pinturas rupestres protobereberes.
Los Mausoleos del Reino Númida, de Mauritania y los monumentos funerarios pre-islámicos (Mausoleo de Dougga)	Túnez	Lista indicativa	2012	(ii)(iii)(iv)	Conjunto de tumbas megalíticas númidas. Inscripciones alfabéticas líbico-bereberes.
Chenini, Douiret y Guermessa	Túnez	No inscritos			Asentamientos trogloditas, y graneros colectivos fortificados en zonas de montaña.
Matmata	Túnez	No inscrito			Asentamiento troglodita bereber singular.
Djebel Nefusa - Gharyan	Libia	No inscrito			Graneros fortificados (Qsar), Asentamientos trogloditas
Garganta del Dadès - Ouauizeght	Marruecos	No inscrito			Asentamientos trogloditas, bereberes
Tizgui, Amtoudi Id Aissa, Oushgal	Marruecos	No inscrito			Graneros trogloditas fortificados.
Sitio arqueológico de Imi Ougadir	Marruecos	No inscrito			Petroglifos amaziges
Foum Chenna Zagora	Marruecos	No inscrito			Grabados alfabéticos líbico-bereberes.
Oued deTamanat (Tighzdarin, Ait Harbil)	Marruecos	No inscrito			Estaciones de grabados rupestres amaziges.
Yacimiento de Imawn (Tata)	Marruecos	No inscrito			Estaciones de grabados rupestres amaziges.
Montaña de los Muertos (Zona arqueológica de Siwa)	Egipto	Lista indicativa	1994	Sin definir	Asentamiento troglodita de raíces bereberes, influencia egipcia y romana.
TERRITORIOS INSULARES					
Siracusa y la necrópolis rupestre de Pantalica (Sicilia)	Italia	Inscrito	2005	(ii)(iii)(iv)(v)	Necrópolis y paisaje troglodita.
Cuevas de Elefanta	India	Inscrito	1987	(i)(iii)	Santuarios excavados con manifestaciones rupestres.
Hipogeo de Hal Saflieni	Malta	Inscrito	1980	(iii)	Gran necrópolis excavada.
Cueva de Fels Dominios del jefe Roi Mata	Vanuatu	Inscrito	2008	(iii)(v)(vi)	Cueva simbólica, grabados rupestres.
Santorini	Grecia	No inscrito			Asentamientos y cultura troglodita viva. Paisajes rurales vernáculos.
Cuevas de la isla de Niue	Niue	No inscrito			Asentamientos aborígenes y recintos funerarios en cuevas naturales sagradas.
OTRAS MANIFESTACIONES EN EL MUNDO					
Parque Nacional de Göreme y sitios rupestres de Capadocia	Turquía	Inscrito	1985	(i)(iii)(v)(vii)	Santuarios rupestres y asentamientos trogloditas.
Los Sassi y el conjunto de iglesias rupestres de Matera	Italia	Inscrito	1993	(iii)(iv)(v)	Asentamiento troglodita vivo integrado en el ecosistema.
Paisaje cultural de Maymand	Iran	Inscrito	2015	(iii)(iv)(v)	Trashumancia y hábitat troglodita estacional.
Cuevas de Mogao	China	Inscrito	1987	(i)(ii)(iii)(iv)(v)(vi)	Cuevas que albergan manifestaciones del arte budista.
Mesa Verde	China	Inscrito	1978	(iii)	Cuevas que albergan manifestaciones del arte budista.
Petra	Jordania	Inscrito	1985	(v)	Ciudad excavada en la roca. Connotaciones astronómicas.
Valle del Loira entre Sully-sur-Loire y Chalonnes	Francia	Inscrito	2000	(i)(ii)(iv)	Ciudad excavada en la roca. Connotaciones astronómicas.
Cuevas de Ajanta	India	Inscrito	1983	(i)(ii)(iii)(vi)	Santuarios trogloditas.
Cuevas de Ellora	India	Inscrito	1983	(i)(iii)(vi)	Monasterios y santuarios trogloditas



Figura 3.2.34. Vista del interior de Cueva Candiles donde se observan los múltiples grabados de triángulos púbicos. Los santuarios en cuevas del bien propuesto albergan una de las mayores concentraciones mundiales de este símbolo de la fertilidad, sólo comparable a lugares como Orissa en la India.

© Tarek Ode

TABLA 3.2.2 - BIENES CONSIDERADOS EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO

Nombre del sitio	País	Patrimonio Mundial	Año	Criterios aplicados	Observaciones
Cuevas de Longmen	China	Inscrito (C)	2000	(i)(ii)(iii)	Santuarios excavados en acantilados.
Cuevas de Yungang	China	Inscrito	2001	(i)(ii)(iii)(iv)	Santuarios trogloditas budistas y arte rupestre.
Iglesias excavadas en la roca de Lalibela	Etiopia	Inscrito	1978	(i)(ii)(iii)	Iglesias excavadas
MARCO TIPOLOGICO - ARTE RUPESTRE					
Dougga / Thugga	Túnez	Inscrito	1997	(ii)(iii)	Incluye primera inscripción líbico-bereber
Reservas naturales del Air y el Teneré	Níger	Inscrito	1991	(vii)(ix)(x)	Arte rupestre bereber
Tassili n'Ajjer	Argelia	Inscrito	1991	(i)(iii)(vii)(viii)	Arte rupestre protobereber
Sitio rupestre de Tadrart Acacus	Libia	Inscrito	1985	(iii)	Arte rupestre protobereber
Cueva de Chauvet	Francia	Inscrito	2014	(i)(iii)	Triángulos púbicos
Cueva de Lascaux - Sitios prehistóricos y cuevas con pinturas del valle del Vézère	Francia	Inscrito	1979	(i)(iii)	Triángulos púbicos
Oasis de Kharga	Egipto	Lista indicativa	2015	(i)(ii)(iii)(iv)(v)(vii)(viii)(ix)(x)	Triángulos púbicos e inscripciones

3.2.d

Técnicas y usos del territorio

Las especiales características del bien propuesto guardan determinadas similitudes con algunos Paisajes Culturales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, especialmente en aquellos cuyos componentes determinantes son los cultivos en terrazas, las gestión del agua en situaciones de escasez y otros factores clave como la trashumancia y su huella territorial.

I. Trashumancia y agropastoralismo

En lo relativo a la trashumancia existen pocos bienes inscritos en los que las prácticas vernáculas y sus huellas, como rutas y zonas de pastoreo estival, constituyan componentes relevantes del paisaje cultural o estén incluidas como atributos del bien. No existe ningún bien inscrito de este tipo en territorios insulares, y menos aún referidos a prácticas de culturas antiguas o extintas que han pervivido hasta nuestros días.

Entre los bienes inscritos en territorios continentales destaca el caso del Paisaje Cultural de Maymand (Iran, inscripción: 2015, criterios (iii)(iv)(v)) que se ha mencionado en la sección anterior. Alberga una pequeña comunidad autosuficiente en el seno de un profundo valle, que muestra un sistema de trashumancia tradicional estructurado en tres períodos, asociado a un singular sistema de vivienda invernal troglodita, en un ambiente desértico seco. También el ejemplo del Paisaje cultural agropastoral mediterráneo de Causses y Cévennes (Francia, inscripción: 1993, criterios (iii)(iv)) es sorprendente en términos comparativos. Constituye también un paisaje de montaña atravesado por profundos valles, y uno de los últimos lugares donde todavía se practica la trashumancia de verano. En este caso, la presencia de sitios arqueológicos de carácter megalítico ofrece otra similitud.

En esta misma línea, como ejemplo de pervivencia ancestral de la trashumancia hay que citar el Paisaje cultural de Hallstatt-Dachstein / Salzkammergut (Austria, inscripción: 1997, criterios (iii)(iv)), con sus pastizales situados en zonas altas utilizados para el pastoreo de

ovejas y ganado durante el verano. Una tradición que se mantiene desde tiempos prehistóricos asociada al proceso de trashumancia, que aún hoy le da a las comunidades del valle derechos de acceso a las áreas de pastoreo específicas. Este tipo de derechos se conservan igualmente en las cumbres de Gran Canaria y afectan a zonas de pasto y caminos trashumantes.

Los valles altos y las cumbres calcáreas del sitio Pirineos - Mont Perdu (Francia-España, inscripción: 1997, criterios (iii) (iv) (v) (vii) (viii)) constituyen un ejemplo destacado de un paisaje cultural influenciado por un sistema de trashumancia que se ha venido desarrollando desde la Edad Media sin interrupción. La explotación de pastizales de montaña como los de Gaulis u Ossoue representan un testimonio único de este sistema de trashumancia. Se trata de uno de los pocos lugares en Europa donde la trashumancia se ha mantenido a lo largo de los siglos. Siguiendo acuerdos ancestrales, los agricultores españoles también apacientan sus rebaños en el lado francés, una práctica que fortalece la naturaleza transfronteriza del bien.

Finalmente, otros casos como el de la Región de Laponia (Suecia, inscripción: 1996, criterios (iii)(v)(vii)(viii) (ix)), que constituye un paisaje cultural asociado a la trashumancia, o el del Paisaje cultural del valle del Orkhon



Figura 3.2.35. Ganado en trashumancia a través de la antigua ruta de la Cañada Real en el ámbito del bien. © Javier Gil León



Figure 3.2.36. Singular estanque cueva evolucionado en Ventanieves
© Javier Gil León

(Mongolia, inscripción: 2004, criterios (ii)(iii)(iv)), no se consideran similares en términos comparativos al tratarse de manifestaciones muy extensas y relacionadas con el nomadismo.

Las Listas indicativas nacionales incluyen también algunos sitios con significados relacionados con el “pastoralismo” o la “trashumancia”. Destacan algunos casos que muestran la gran difusión de este tipo de relaciones entre el ser humano y la naturaleza:

- Corredor do Kwanza - Angola, cultural paisaje cultural.
- Reserva de la Biosfera de los elefantes de Gourma - Mali, bien mixto.
- Humedal de Sudd - Sudán, bien mixto.
- Área de Hawf - Yemen, bien natural.
- Zagorochoria, Parque Nacional de Pindos - Grecia, bien mixto.
- Los Caminos de la Mesta - España, bien cultural.
- Ancares – Somiedo - España, bien mixto.
- Camino real de los pastores - Italia, bien mixto.
- Paisaje cultural del Desierto de Thar - India, bien mixto.

Las Listas indicativas nacionales muestran ciertas diferencias importantes con la trashumancia de Gran Canaria. Las propuestas se asocian principalmente con el nomadismo o la trashumancia a larga distancia. En términos generales, el pastoralismo constituye una forma de vida muy importante en la tradición amazigh, y podemos verlo en el norte de África hoy en día; pero

es principalmente una trashumancia de larga distancia “llana” o de “meseta”, siguiendo las temporadas de lluvia de Sur a Norte y viceversa.

Por lo tanto, es preciso destacar que el fenómeno de la trashumancia en las cumbres de Gran Canaria difiere notablemente de los expresadas en los bienes comparados, al tratarse en este caso de sistemas de manejo, costumbres y especies vinculadas al pastoralismo de la cultura amazige, que además desarrolla sistemas propios asociados a los singulares ecosistemas insulares.

Aunque su similitud cultural sea remota, conviene reseñar el ejemplo de Paisaje Cultural de las Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca (México, inscripción: 2010, criterios (ii)(iii)(iv)). En una de sus cuevas se han hallado semillas de cucurbitáceas de miles de años de antigüedad, que constituyen los restos más tempranos de plantas domesticadas descubiertos hasta la fecha en el continente americano, así como fragmentos de espigas de maíz que son uno de los más antiguos testimonios de la domesticación de esta planta. Esta singular cualidad permite establecer una cierta comparación de este espacio con el bien propuesto, dado que aquí se han localizado semillas prehistóricas de cebada en el granero del Álamo, con la diferencia de que siguen siendo estas mismas variedades de semillas las que crecen en los pastos y cultivos de las montañas sagradas de Gran Canaria. Se trata de un hecho excepcional que solo se manifiesta en unos pocos lugares en el mundo localizados en Sudan, Egipto y China.

2. Patrimonio cultural del agua y cultivos en terrazas

El lenguaje y la cultura del agua en el bien propuesto adquiere una poderosa influencia en la conformación del paisaje y muestra diversas formas del patrimonio a través de diferentes técnicas hidráulicas evidenciadas en los conjuntos arqueológicos de la zona: canales y alcogidas, estanques cueva y minas de agua. Los antiguos canarios completaban este repertorio con el uso de piletas en riscos, eres o pocetas en barrancos, y albercas para captar y distribuir el agua para sus necesidades. El manejo del agua está y estuvo íntimamente asociado a unos sistemas cultivo aterrazados (bocados, andenes o cadenas), sustentados en pared de piedra seca, en ocasiones ciclópeas, que definen un paisaje agrario que hunde sus raíces de las expresiones desarrolladas por los insulares amaziges.

En el ámbito comparativo de las pequeñas y medianas islas encontramos sólo un referente donde subsiste un sistema de terrazas abancaladas sostenidas con muros de piedra, y en donde también destacan formas de gestión milenaria e inteligente del agua en un territorio con escasos recursos hídricos. Se trata del Paisaje Cultural de la Serra de Tramontana (España, inscripción: 1996, criterios (ii)(iv)(v)) que constituye un peculiar ejemplo de paisaje formado por cultivos en terraza y mecanismos de distribución del agua interconectados. Estos sistemas de gestión tienen una poderosa influencia árabe, a diferencia de la cultura amazige y la desarrollada genuinamente por los insulares en su período de aislamiento. Si bien es cierto, que los conquistadores cristianos imponen sus modelos de gestión, al igual que ocurriera en Gran Canaria.

En cualquier caso, los sistemas de cultivo en terrazas están muy representados en la Lista del Patrimonio Mundial a lo largo de todo el mundo. Existen alrededor de cincuenta sitios inscritos que incluyen las “terrazas” como atributos destacados del bien. Sin embargo, los sistemas rurales de abastecimiento de agua no son tan frecuentes en la Lista, aunque se pueden mencionar algunos ejemplos, como el Monte Qingcheng y el Sistema de Irrigación Dujiangyan (China, inscripción: 2000, criterios (ii) (iv) (vi)), el Paisaje cultural de las terrazas de arroz de Honghe Han (China, inscripción: 2013, criterios (iii) (v)), el Paisaje cultural de la provincia de Bali - el sistema Subak (Indonesia, inscripción: 2012, criterios (ii) (iii) (v) (vi)) y el Sistema Hidráulico Histórico de Shushtar (Irán, WH inscripción: 2009, criterios (i) (ii) (v)).

En lo referente al análisis comparativo con la cultura y manifestaciones en el Magreb bereber, la mejor referencia se encuentra en el Estudio Temático sobre “Los patrimonios culturales del agua en Oriente Medio y el Magreb” (ICOMOS, 2015), que ofrece un sistema de categorización y de estructura sobre este tipo de patrimonio. En el Estudio Temático se encuentran referenciados algunos casos de estudio que hacen referencia a diversas técnicas de captación y distribución del agua que guardan algunas similitudes con las identificadas en el bien propuesto.

Así pues, se detecta cierta similitud con algunas manifestaciones como las foggaras, presentes en el sur de Argelia, también conocidas como khetaras en Marruecos o kriga en Túnez. Fuera de este ámbito regional, este ancestral sistema de captación de aguas se corresponde también con los kanats (o qanats) en Irán, o los

karez (Kariz) en China, Azerbaiyán, Pakistán y Afganistán, o los sahidj del Yemen. A pesar de que no disponer del sistema de pozos verticales que conectan con el canal subterráneo de captación de aguas, la similitud reside en que en el caso de las cumbres de Gran Canaria también se perforaban minas o pequeñas galerías hacia los sustratos geológicos para el drenaje de los acuíferos, creando galerías filtrantes. Pero además, existe un cierto parecido con el complejo sistema de distribución y almacenamiento, con canales labrados en la toba volcánica y cisternas subterráneas. Al igual que ocurre en muchas regiones del Magreb, el conocimiento de la gobernanza ancestral del agua en estos territorios puede aportar, aún hoy en día, respuestas al uso sostenible de este recurso.

Algunas de estas manifestaciones son reconocibles y alcanzan su máxima expresión en sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial como M'Zab Valley (Argelia, inscripción: 1982, criterios (ii)(iii)(v)), un asentamiento creado por los lbadíes en torno a cinco aldeas fortificadas (ksur) hacia el siglo X, que ha mantenido siempre su fuerte raigambre bereber.

El estudio temático aporta numerosas evidencias de sistemas de almacenamiento asociados al patrimonio arqueológico, entre los que destacan las cisternas subterráneas, especialmente las de la época nómada y fenicia, que pueden guardar cierta similitud con los estanques



Figure 3.2.37. Pequeña mina de agua (galería filtrante) en El Hornillo © FEDAC

TABLA 3.2.3 - BIENES CONSIDERADOS EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO

Nombre	País	Patrimonio Mundial	Fecha	Criterios	Observaciones
TÉCNICAS Y USOS DEL TERRITORIO					
Paisaje cultural de la Sierra de Tramontana	España	Inscrito	2011	(ii)(iv)(v)	Gestión singular del agua y terrazas de cultivo
Arrozales en terrazas de las cordilleras de Filipinas	Filipinas	Inscrito	1995	(iii)(iv)(v)	Espectaculares sistemas de terrazas
Paisaje cultural de las terrazas de arroz de Honghe Hani	China	Inscrito	2013	(iii)(v)	Singular sistema de abastecimiento
Paisaje cultural de Bali	Indonesia	Inscrito	2012	(ii)(iii)	El sistema Subak
Sistema hidráulico histórico de Shushtar	Iran	Inscrito	2009	(i)(ii)(v)	Sistema de irrigación
Paisaje cultural de Maymand	Iran	Inscrito	2015	(iii)(iv)(v)	Trashumancia y hábitat troglodita estacional
Paisaje cultural agropastoral mediterráneo de Causses y Cévennes	Francia	Inscrito	2011	(iii)(v)	Las huellas de la trashumancia en el paisaje
Pirineos – Monte Perdido	Francia-España	Inscrito	1997	(iii)(iv)(v)(vii)(viii)	Paisaje influenciado por la trashumancia
Paisaje Cultural de Hallstatt-Dachstein / Salzkammergut	Austria	Inscrito	1997	(iii)(iv)	Supervivencia de la trashumancia ancestral

cuevas, colectivos y domésticos, empleados por los antiguos Canarios, y que se han mantenido a lo largo de la historia. No obstante, la tipología y sistema constructivo de los estanques-cueva en el bien propuesto difieren notablemente, en atención a sustratos geológicos bien distintos y a los útiles empleados.

Otras técnicas de captación que guardan relación con la cultura amazige son los *eres*, consistentes en hoyos realizados en las zonas arenosas de los cauces para captar agua de reservas subálveas. De hecho, la denominación de *eres* proviene del bereber *iris*, equivalente a pozo u hoyo hecho en la arena para captar agua.

En relación al uso de bancales o sistemas aterrazados de cultivos es bien conocido que su distribución es muy amplia desde la antigüedad, en particular en toda la cuenca del Mediterráneo. No obstante, las evidencias señalan la enorme influencia que tuvieron los bereberes en lugares como el sur de España, exportando sus métodos de cultivo en bancales, los sistemas de irrigación en terrazas y el empleo o adaptación de los *qanat* (Watson, 1998). Estas influencias de la cultura amazige pudieron ser determinantes también en el caso de Gran Canaria a la hora de desarrollar su cultura hídrica y agrícola.

En términos comparativos, es preciso hacen mención a los sistemas de bancales del Magreb oriental, donde se pueden distinguir entre terrazas y *jessour*, barreras de piedra o tierra construidas en los fondos de valle para

facilitar la acumulación de tierra y agua después de las crecidas de la red de drenaje, que guardan relación con las evidencias de algunos tipos de manejo del agua que se identifican en el bien propuesto. Este tipo de obras no se encuentran consignadas expresamente en ninguno de los bienes inscritos en el ámbito de la Tamezgha.

3. Conclusión

- El bien propuesto constituiría el único ejemplo que incluye la trashumancia y la huella agropastoral en un territorio insular, con expresiones tangibles bien conservadas como rutas trashumantes, refugios y pastizales. Su valor excepcional viene reforzado al constituir prácticas que han conservado la herencia de la cultura amazige y que se mantienen hasta nuestros días.
- En el espacio del bien propuesto se identifican variedades de semillas prehistóricas asociadas a los pastos y cultivos de la zona, cuyo cultivo aún pervive, lo que constituye una expresión singular en relación con otros paisajes culturales asociados a la trashumancia y a sistemas agrícolas en terrazas.
- Aunque puedan identificarse ciertas conexiones con algunos sistemas y técnicas de captación y distribución de aguas en el Magreb bereber, las expresiones de este tipo asociadas al patrimonio arqueológico y al hábitat troglodita en el bien propuesto pueden considerarse únicas, producto de una evolución cultural aislada que se adapta a un medio volcánico insular específico.

3.2.e

Significados globales del Paisaje Cultural

I. La odisea de las culturas insulares aisladas

Es constatable que en el universo insular, que supera las cien mil islas habitadas en el planeta, se han producido fenómenos de evolución cultural aislada durante largos períodos de tiempo, en particular en las islas oceánicas. Lugares donde los primeros pobladores aportaron la semilla primigenia a partir de la cual se desarrollaron, sin interferencias y durante un período de tiempo determinado, culturas únicas que en cada caso reflejan la esencia de la insularidad. Sin embargo, la odisea de la evolución de estas singulares culturas se encuentra escasamente representada en la Lista del Patrimonio

Mundial, a excepción de algunos ejemplos significativos. Por lo general, estas islas se convierten en auténticos laboratorios culturales y naturales de la evolución.

La geografía de las islas en el mundo varía enormemente, al igual que la historia de cada sociedad insular. Mientras que el mar a menudo supuso una barrera para la exploración y la interacción humana, también ha facilitado los viajes y el comercio entre muchos pueblos marinos. En el universo insular, el aislamiento y la interacción son estados relativos que forman un continuo que va desde el aislamiento completo en un extremo del espectro, a la interacción constante en el otro (Erlandson, 2008). En nuestro caso, el análisis comparativo se centra en



Figura 3.2.38. 'Ngutu Ana'. Cueva de Anaana en los acantilados de Avaiiki, en la costa noroeste de la isla de Niue (Pacífico Sur). Las cuevas de Niue representan el espacio de la identidad insular y de lo sagrado en esta isla del Pacífico.

© Pintura al óleo de Mark Cross, artista de Niue.



Figura 3.2.39. Moais en Rapa Nui. La isla constituye un auténtico paradigma de la evolución de las culturas insulares en aislamiento. © Cipriano Marín

el extremo del espectro relativo a las culturas insulares más aisladas, territorios atrapados entre el cielo y el mar:

En términos comparativos el Parque Nacional de Rapa Nui constituye un auténtico paradigma de la evolución de las culturas insulares en aislamiento, como lo es también el caso de Gran Canaria. Asentada en esta isla hacia el año 300 d.C., una sociedad de origen polinesio creó, al margen de toda influencia externa, grandiosas formas arquitectónicas y esculturales dotadas de una gran fuerza, imaginación y originalidad. La cultura Rapa Nui está ligada a la Polinesia, pero en su aislamiento, este pueblo desarrolló singulares sistemas de creencias y construcciones de piedra que no existen en ningún otro lugar del mundo. Entre el siglo X al XVI, se construyeron santuarios (ahu) y se esculpieron numerosos moai, que confieren las señas de identidad de este espacio. A pesar de los embates culturales externos en los últimos siglos, la lengua rapanui aún pervive, aunque el significado de los grabados e inscripciones locales se escapa aún al conocimiento actual. Determinadas evidencias corroboran la hipótesis de que, precisamente en torno al siglo XVI, se produjo una severa crisis ecológica derivada de la presión poblacional y sobreexplotación de recursos, pudiéndose considerar como uno de los casos de referencia que evidencian un colapso poblacional y ecológico en las islas del planeta. En este contexto sorprende el paralelismo evolutivo de Rapa Nui con Gran Canaria, donde asistimos a la creación y práctica extinción de una cultura propia a partir de sus raíces originarias y al mantenimiento de obras y expresiones arqueológicas de carácter único. En un caso a partir de la cultura polinesia y, en el otro, evolucionando a partir de sus raíces amazíges (bereberes) norteafricanas.

Despoblado desde 1930, e inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1986, el archipiélago de San Kilda (Reino Unido) posee vestigios que atestiguan una presencia humana constante desde hace más de 2.000 años, en estos apartados, inhóspitos e impresionantes parajes de las Islas Hébridas. Estas islas proporcionan un excepcional ejemplo bien conservado y documentado de como, aún en las condiciones más extremas, las poblaciones insulares han sido capaces de vivir en un medio tan difícil y de escasos recursos, creando una cultura única adaptada al medio, y que hoy ha desaparecido. Entre los vestigios de esta cultura destacan los singulares sistemas de explotación agrarios denominados *cleits* y las casas de piedra tradicionales de los Highlands, huellas frágiles de un asentamiento humano que desarrolló una economía de subsistencia basada en las aves marinas, la agricultura y la ganadería ovina. San Kilda constituye hoy un modelo de paisaje cultural insular relíctico o fosilizado que muestra la gesta de la supervivencia insular a lo largo del tiempo. En este caso, el paralelismo reside no solo en la singularidades propias del aislamiento insular, sino también en la contribución de estas culturas a la conformación de paisajes de piedra únicos, en un caso en superficie y en el de Gran Canaria en cuevas y recintos trogloditas.

Papahānaumokuākea es un sitio natural del patrimonio mundial formado por un conjunto de pequeñas islas y atolones, situado a unos 250 km al noroeste del archipiélago principal de las islas Hawái, englobado en una de

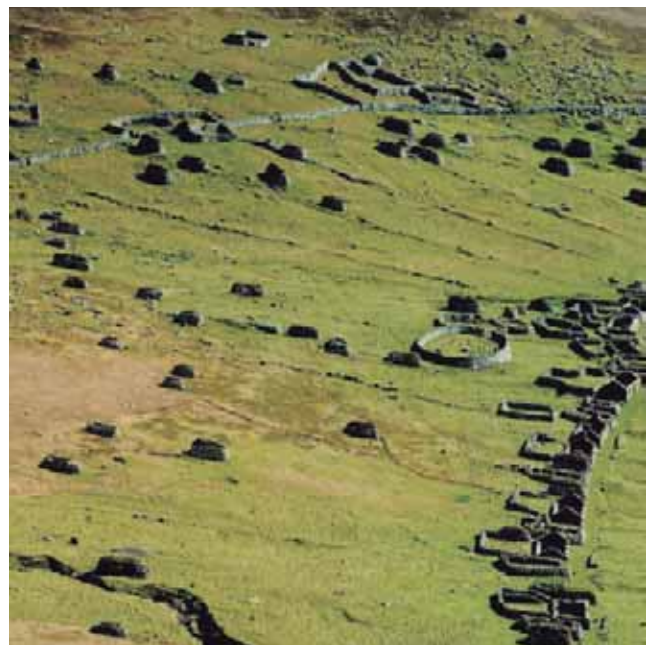


Figura 3.2.40. St Kilda, sitio del Patrimonio Mundial. En la imagen el asentamiento de Village Bay, Hirta, el corazón del paisaje cultural. © Scottish Executive

las áreas marinas protegidas más importantes del mundo. Para los hawaianos, este ámbito tiene un profundo significado cosmológico, ya que encarna el vínculo de parentesco entre los hombres y la naturaleza, cuna de la vida y lugar a donde los espíritus regresan después de la muerte. Dos de sus islas, Nihoa y Makumanamana, también denominada Necker, poseen vestigios arqueológicos que atestiguan la presencia de asentamientos humanos, santuarios (*heiau*) y peculiares sistemas de ocupación del suelo basados en terrazas agrícolas antes de la llegada de los europeos. De los 141 sitios arqueológicos, 49 son claramente rituales, y en conjunto documentan la evolución de las sociedades polinesias. Las plataformas ceremoniales y monolitos que se localizan tanto en Nihoa como en Mokumanamana, constituyen manifestaciones únicas de la arquitectura tradicional hawaiana, y guardan relación con otras manifestaciones similares en el interior de Tahití y en las islas Marquesas (Smith & Jones, 2007).

Estas expresiones evidencian una de las grandes gestas en la prehistoria mundial, cuando los viajeros polinesios llegaron al archipiélago hawaiano alrededor del 300 de la Era, como continuación de la gran migración a través del Océano Pacífico que comenzó, presumiblemente, hace tres mil años en el sudeste de Asia. Determinadas evidencias sugieren que la isla de Nihoa pudo sufrir un colapso poblacional similar a Rapa Nui, tras un previsible proceso de deforestación y presión sobre las aves marinas como fuente de sustento. No obstante, en términos comparativos, es preciso consignar que en este caso no estamos hablando de un aislamiento total, excepto durante determinados períodos de tiempo, ya que estas islas siempre han sido visitadas, al menos esporádicamente, por los habitantes del resto de las islas hawaianas que las han considerado siempre como lugar sagrado. Conviene reseñar en comparación con Gran Canaria que en ambos casos se trata de territorios únicos y excepcionales considerados sagrados por las culturas insulares originarias.

Otros sitios incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, donde el aislamiento no ha sido extremo y continuado como en Gran Canaria, representan también la cuna de culturas únicas y singulares que aún perviven en la memoria de los descendientes, o bien el testimonio de culturas insulares cuyos territorios fueron abandonados en los últimos siglos. Este es el caso de la isla de S'Gang Gwaay en la Columbia Británica en Canadá. Los vestigios de antiguas viviendas de cedro y tótems esculpidos, de carácter funerario y conmemorativo, constituyen un



Figura 3.2.41. La isla de Mokumanamana tiene la mayor concentración de yacimientos en Hawai con 34 *heiau* documentados, sitios sagrados, la mayoría de diseño similar y cuyo propósito aún está por determinarse. © Andy Collins/NOAA

testimonio del arte y el modo de vida del pueblo haida. El sitio celebra la relación de los haida con la tierra y el mar, así como su cultura inmaterial aún viva, y proporciona también una clave visual de sus ricas tradiciones orales. La isla estuvo ocupada permanentemente hasta la década de 1880, en que se abandona.

También es el ejemplo del bien mixto denominado Laguna Meridional de las Islas Rocosas, situado en la Micronesia (Palau), que comprende 445 islotes calcáreos de origen volcánico, totalmente despoblados, que muestran un caso de abandono total de un territorio insular acaecido entre el siglo XVII y XVIII. Las islas albergan un conjunto significativo de yacimientos que dan testimonio excepcional de la organización de pequeñas comunidades insulares sustentadas en la recolección de recursos marinos, al menos durante unos tres milenios. Estas manifestaciones incluyen hábitats en cuevas, grabados rupestres, recintos funerarios y antiguas construcciones de piedra. Los restos arqueológicos se encuentran en dos grupos insulares, las islas de Ulong y Negmelis, y el grupo de las tres islas de Ngeruktabel, Ngeanges, y Chomedokl. Los descendientes de aquellos



Figura 3.2.42. En muy pocas partes del mundo la resistencia a los colonizadores blancos fue tan grande como la de los aborígenes de Tasmania, pero en solo una generación quedaron prácticamente exterminados tras la Guerra Negra.
© Painting by Robert Dowling / Galería Nacional de Victoria

insulares, que no hace más de tres siglos se trasladaron a las islas principales de Palau, se identifican con sus islas ancestrales manteniendo vivas las tradiciones orales, que se registran en leyendas, mitos, danzas, proverbios y nombres de lugares tradicionales el paisaje terrestre y marítimo de sus antiguas moradas. Las islas abandonadas proporcionan hoy la evidencia excepcional del modo de vida de aquellas pequeñas comunidades insulares.

El sitio natural del Patrimonio Mundial de Socotra (Yemen), aporta otra importante referencia de singular evolución cultural en un medio que muestra una excepcional biodiversidad. Debido a su ubicación periférica y a la difícil accesibilidad histórica, a causa de las condiciones meteorológicas y marítimas, el entorno natural de Socotra ha conservado un impresionante nivel de integridad hasta la fecha actual, a lo que se suma una cultura y tradiciones únicas asociadas a este peculiar medio. En el caso de Socotra lo que se pone de manifiesto es la endemidad de muchas de sus manifestaciones culturales, aunque no pueda considerarse como un referente de culturas que hayan evolucionado en total aislamiento a lo largo de un largo período de tiempo.

Otras islas no incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial y listas indicativas llaman la atención como islas del aislamiento, mostrando modelos de ocupación humana y adaptación al medio ciertamente notables. Este sería el

ejemplo de las Islas Aleutianas en Alaska Occidental (EE. UU.), que se consideran entre los sitios más aislados del mundo. A pesar de ello, la ocupación humana está bien documentada desde hace 8500 años y en diferentes períodos, hasta su descubrimiento y anexión por Rusia en el siglo XVIII. Ante la escasez de recursos terrestres los aleutianos han desarrollado una singular cultura basada en la pesca y la caza de mamíferos marinos, de la que el conocido kayak es una de sus expresiones.

Tasmania constituye otro de los ejemplos más significativos de procesos de evolución cultural en aislamiento, representando un caso de cultura extinta a causa de la colonización. Los tasmanos han experimentado, muy posiblemente, uno de los períodos de aislamiento más largos que cualquier otro grupo humano en la historia (Pardoe, 1991). Después de haber colonizado Tasmania hace más de 30.000 años a través de la llanura de Bass, las poblaciones originarias se vieron separadas del continente australiano, tras los episodios de elevación del nivel del mar acaecidos hace 8.000 años (Cosgrove, 1989). A partir de entonces, las duras condiciones del mar en el estrecho de Bass y la ausencia de una cultura de navegación, los habitantes de Tasmania quedaron aislados durante miles de años del continente. En el momento de la colonización británica, en 1803, se estimaba una población en torno a los 10.000 habitantes autóctonos. Sin embargo, a finales de Guerra Negra, en 1833, la población indígena había sido virtualmente ex-

terminada, estimándose en aquel entonces, en no más de doscientos los supervivientes, los cuales fueron finalmente recluidos en la Isla Flinders, al norte de Tasmania. Casi todas las lenguas indígenas tasmanas se perdieron, aunque actualmente se está haciendo un importante esfuerzo para reconstruir una de las lenguas a partir de la memoria oral mantenida en algunas familias con ascendentes aborígenes. En el caso de Gran Canaria, también se perdió el uso de la lengua bereber propia, cuyas reminiscencias han quedado impregnadas en la toponimia, algunas expresiones y grabados alfabéticos.

Al abordar el caso de las culturas insulares extintas, aisladas y remotas es preciso mencionar también las llamadas "Islas Misteriosas" (Kirch, 1988). Cuando los navegantes europeos comenzaron a explorar sistemáticamente el Pacífico, visitaron islas totalmente deshabitadas con signos de ocupación humana anterior. Estas islas abandonadas se encontraban principalmente en la Polinesia, aunque también se identificaron algunas islas en la Micronesia oriental (Terrell, 1986) y, más recientemente, se han añadido a esta lista otras de la Melanesia. Algunas de las "islas misteriosas" incluyen las islas Nihoa y Necker, al noroeste de Hawái; Walpole, cerca de Nueva Caledonia; Pitcairn y Henderson en el Pacífico oriental; Palmerston y Suvarrow en las Islas Cook; las Islas Bonin, situadas a 600 millas al sur de Japón; Napuka y Tepoto en la Polinesia Francesa; la isla melanesia de Anuta así como varias de las Islas Phoenix y de las Islas de la Línea (Kiritimati y Tabuaeran) en el Pacífico central. Además, hay algunas famosas "islas misteriosas" de la costa australiana, tales como Kangaroo, cerca de Adelaide, y las islas del estrecho de Bass entre Tasmania y Victoria (Sand, 2004). Los primeros estudios arqueológicos a principios del siglo XX mostraron un origen cultural común micronésico-polinesio en la mayoría de estas islas, basado en la presencia de marae (espacios comunales o sitios sagrados), ahu (plataformas ceremoniales) o herramientas de piedra. Sin embargo, las causas de la desaparición de estas culturas y poblaciones no parecen ser en absoluto homogéneas. Entre las diversas razones que apuntan a la extinción se mencionan: la estocasticidad demográfica y ambiental, las catástrofes naturales, la endogamia y factores de disfunción social, tales como las amenazas políticas o el abandono de los viajes entre islas (Weisler, 1996). Otros autores han sugerido posteriormente, como causas del misterioso abandono, las crisis en la disponibilidad de agua (que afecta al consumo humano, las perspectivas hortícolas y la existencia de cocoteros), junto con la introducción de ratas o el consumo excesivo de grandes aves marinas en las zonas

de nidificación (Anderson et al., 2000). De todas las islas citadas solamente se encuentran en las listas del patrimonio mundial las de Nihoa y Necker, ya mencionadas en el ámbito del bien mixto de Papahānaumokuākea (EE.UU.), y las islas Kiritimati y Tabuaeran, incluidas en la lista indicativa de Kiribati. En cualquier caso, todas constituyen buenos ejemplos de la gran odisea humana en el Pacífico.

Los casos y bienes citados constituyen una pequeña muestra del amplio abanico de las respuestas culturales a la insularidad y el aislamiento, y en los mismos se destaca que, exceptuando el caso de Rapa Nui y de Gran Canaria, la dimensión de la odisea de las culturas insulares aisladas, particularmente las extintas, no se encuentra bien reflejada en la Lista del Patrimonio Mundial y listas indicativas, o claramente expresada en los atributos, componentes y VUE de las nominaciones relacionadas. Además, conviene reseñar que la mayoría de casos de referencia con cierta similitud se centran en el Pacífico. En estas condiciones, el bien propuesto ayudaría a completar esta carencia y valorar mejor estos procesos, en particular en el ámbito de las islas oceánicas atlánticas, lo que junto con la influencia africana y el choque cultural con la colonización española-europea, complementa notoriamente el valor universal excepcional de la nominación.

2. Las montañas como refugio

Algunas zonas de montaña han adquirido un valor cultural y simbólico excepcional como último refugio de determinados pueblos y culturas ante su asedio y lucha por la supervivencia. Así ocurrió en el ámbito del Paisaje Cultural propuesto de Risco Caído y los espacios sagra-



Figura 3.2.43. Islas Aleutianas, consideradas uno de los sitios más aislados del mundo que cuenta con una continuada ocupación humana de miles de años. © U.S Fish and Wildlife Service



Figura 3.2.44. Las Islas Rocosas, situadas en la Micronesia (Palau), bien mixto del Patrimonio Mundial, albergan un conjunto significativo de yacimientos que dan un testimonio excepcional de la organización de pequeñas comunidades insulares aisladas sustentadas en la recolección de recursos marinos, al menos durante unos tres milenios. © Patrick Colin - UNESCO/WHC

dos de montaña de Gran Canaria, donde seguramente por su carácter sagrado y refugio de evadidos, pero fundamentalmente por su topografía agreste y las dificultades de penetración que este entorno presentaba para las tropas castellanas, el Bentayga y la Caldera de Tejeda se convirtieron en uno de los últimos refugios de los aborígenes antes de sucumbir a la conquista.

Unos pocos bienes incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial guardan similitud con esta cualidad de refugio, aunque no se correspondan con manifestaciones del mismo contexto cultural o regional. Este es el caso del escabroso macizo montañoso de Le Morne, que se adentra en el Océano Índico al sudoeste de la isla de Mauricio, y que fue el refugio emblemático de los esclavos cimarrones desde el siglo XVIII hasta los primeros años del XIX. Protegidos por su relieve abrupto, boscoso y prácticamente inaccesible, los esclavos evadidos se agruparon en pequeños poblados asentados en las grutas y en la cima de este promontorio. El paisaje cultural de Le Morne se convirtió así un testimonio excepcional de la resistencia a la esclavitud en un territorio montañoso e insular que fue utilizado como una fortaleza inexpugnable para acoger esclavos huidos.

Otro caso significativo es el sitio de Namhansanseong, que fue diseñado en el período de la dinastía Joseon (1392-1910) como una capital de emergencia en caso de ataque. Se encuentra en un sitio montañoso a 25 km al sureste de Seúl (Corea). Construida y defendida

por monjes budistas, podía albergar a 4.000 personas y cumplía importantes funciones administrativas y militares, cubriendo las necesidades de gobierno en épocas de asedio. Sus vestigios más antiguos datan del siglo VII, pero fue reconstruida varias veces, notablemente a principios del siglo XVII, en previsión de los ataques de la dinastía Qing Sino-Manchu. La ciudad incorpora una síntesis de los conceptos defensivos de ingeniería militar de la época, basados en influencias chinas y japonesas, y cambios en el arte de la fortificación, tras la introducción desde el oeste de armas con pólvora.

El sitio inscrito bajo la denominación de Acantilados de Bandiagara, la Tierra de los Dogones en Malí, se encuentra en una impresionante meseta bordeada por espectaculares acantilados de los que cuelgan muchos de los antiguos asentamientos de esta cultura. Algunos de estos poblados hunden sus raíces en el Paleolítico y, en conjunto, han ido generando un excepcional modelo de integración en el paisaje, como es el caso de los Tellem que habitan en cuevas. Este medio hostil y de difícil acceso ha sido, desde el siglo XV, un refugio natural adaptado a la necesidad de defensa de los dogones frente a nuevos y formidables invasores. Atrincheros en la meseta y colgados de las paredes de los acantilados, han podido conservar su cultura y tradiciones centenarias, en gran parte gracias a este abrigo defensivo. La arquitectura Dogon ha sido adaptada para beneficiarse de las limitaciones físicas de un lugar de estas características. Ya sea en el altiplano o en los acantilados, los dogones han explotado todos los elementos disponibles para construir las aldeas que reflejan su ingenio y su filosofía de la vida y la muerte. En los acantilados sobresalen los santuarios totémicos (*binu*), lugares privilegiados que mantienen vivos los lugares de culto. Poseen también una cosmogonía ciertamente única, cuya singularidad se ha acrecentado por su pertinaz aislamiento hasta tiempos recientes. La inaccesibilidad, como factor de defensa y protección, sustentada en una forma de urbanismo vertical en acantilados y cuevas, constituye un factor singular que muestra ciertas similitudes con el bien propuesto en Gran Canaria, especialmente a la hora de mantener bien conservadas una parte sustancial de sus atributos culturales.

En la Lista Indicativa, bajo la denominación de “Ciudad de Carcasona y sus castillos centinelas de montaña”, (Francia), se encuentra incluida la antigua villa y fortaleza de Montsegur. Como consecuencia final de la cruzada contra los cátaros, ordenada por el Papa Inocencio III, la villa defendida por un pequeño castillo y amurallada,

situada en la cima del monte Pog, a 2 km de su actual emplazamiento, fue sitiada por Hugo de Arcis y Pedro de Amiel, arzobispo de Narbona, los primeros días de mayo de 1243 y tomada después de un largo asedio que duró más de diez meses. Se calcula que podría haber en la pequeña población fortificada unas 500 personas, incluyendo defensores, sus familias y unos doscientos creyentes cátaros refugiados. Frente a ellos se disponía al asalto un ejército de más de seis mil hombres armados dirigidos por Hugues de Narcis. Tras su claudicación, el 16 de marzo 1244, a los pies de la fortaleza de Montsegur, más de dos centenares de herejes que se negaron a abjurar de la fe cátara subieron a la hoguera. Su martirio marca el final de la cruzada contra los albigenses. Al igual que ocurrió en Monsegur, los canarios alzados en la Sierra del Bentayga en Gran Canaria se convirtieron, para la posteridad, en un símbolo de resistencia de su cultura.

La cualidad de la montaña como lugar de refugio frente a la conquista, es algo que se aprecia también con claridad en la región de La Montaña, en la frontera entre Yucatán y Guatemala, no incluida en ninguna de las listas del Patrimonio Mundial. A pesar de que la conquista de Yucatán por la Corona de Castilla se consideró oficialmente consumada en 1542, durante más de un siglo, tan agreste territorio y sus indómitos habitantes significaron un muro contra el que chocaron los sucesivos intentos para someter e integrar a los indios fugitivos en la zona colonizada. Si bien los españoles se anotaron algunos triunfos militares, el más celebrado de todos en 1697, nunca pudieron sentar ahí sus reales con la plenitud con que lo hicieron en el norte y parte del oeste de la península. De esta forma, los mayas yucatecos hicieron de la huida a estas montañas su forma predilecta para escapar y rebelarse a los colonizadores. La centralidad de la montaña para la supervivencia indígena hizo que adquiriera un notable valor simbólico, por ser además el espacio que “encerraba el cosmos inmediato, donde residen los guardianes de los montes, se originan los vientos, las variantes lunares y las fuerzas naturales enfrentan entre sí imponentes batallas que mantienen, día a día, el equilibrio del cosmos y la naturaleza” (Rocher Salas, 2014).

El Monte Taranaki en la Isla Norte de Nueva Zelanda, no incluido tampoco en las listas del patrimonio mundial, constituye un buen ejemplo de paisaje fortificado polinesio preeuropeo (maorí), con sus cualidades de defensa y refugio. Las fortificaciones, denominadas pā, comenzaron a ejecutarse hacia el 1500 d.C., unos trescientos años después de la arribada de los primeros



Figura 3.2.45. Montaña de Le Morne, sitio del Patrimonio Mundial, paisaje cultural y refugio emblemático de los esclavos cimarrones desde el siglo XVIII hasta los primeros años del XIX. © Le Morne Heritage Trust Fund

pobladores polinesios, sirviendo inicialmente como lugar de refugio y defensa ante los asedios de otras tribus. En la década de 1820, antes del asentamiento europeo, las tribus del norte realizaron una serie de incursiones sangrientas en Taranaki. Varios sitios y lugares están asociados con las batallas de esta época, especialmente Okoki, Rewarewa y Te Koru. En la década de 1850 estalló el conflicto entre las tribus Taranaki y los colonos europeos que condujeron a las llamadas guerras de Taranaki. Este fue el inicio de un conflicto más amplio conocido como las guerras de Nueva Zelanda (1859-1871), período en el que se desarrolló el mayor número de elementos fortificados y reductos de defensa en acantilados. Dadas sus características, el paisaje también representa la respuesta indígena a la colonización militar



Figura 3.2.46. El sitio del Patrimonio Mundial de Namhansanseong fue diseñado en el período de la dinastía Joseon (1392-1910) como refugio y capital de emergencia en las montañas al sur de Seúl. © NCTI



Figura 3.2.47. Acantilados de Bandiagara en la Tierra de los Dogones. Sitio del Patrimonio Mundial y refugio natural de una cultura excepcionalmente adaptada al medio que pervivió durante siglos. © Ferdinand Reus

y las adaptaciones de estas fortificaciones preeuropeas como refugios defensivos ante las nuevas tácticas de los militares británicos (Smith & Jones, 2007). Este ejemplo guarda una sorprendente similitud con las diferentes obras de defensa para proteger los graneros y asentamientos trogloditas en las montañas sagradas de Gran Canaria, así como lugares emblemáticos de rito o culto como el Roque Bentayga. En ambos casos desarrollando tipologías y concepciones únicas y singulares.

La excepcionalidad del Paisaje Cultural propuesto respecto a los casos mencionados y bienes comparados, reside en el hecho de que la pervivencia de la cultura aborigen de las montañas de Gran Canaria, consideradas como refugio durante la Conquista, se mantuvo en el tiempo, ya que los antiguos pobladores no abandonaron definitivamente las cumbres de Gran Canaria. También constituye un hecho singular el que algunas de las expresiones culturales, como el trogloditismo, se hayan mantenido vivas hasta la época actual, representando un caso único y excepcional de refugio vivo de una cultura insular.

3. Paisajes culturales y montañas sagradas

El reconocimiento del valor del conocimiento tradicional y de los sistemas de valores ha ido ganando terreno dentro de la Convención del Patrimonio Mundial gracias a la creación de la figura de los “paisajes culturales” desde 1992. Entre la variedad de manifestaciones de interacción entre los pueblos y su entorno natural que se engloban en el concepto de paisajes culturales, las montañas y, en particular, las montañas sagradas consti-

tuyen un grupo muy especial. El único estudio temático realizado por el ICOMOS sobre paisajes culturales insulares, “Paisajes Culturales de las islas del Pacífico”, manifiesta la especial importancia de las montañas y volcanes sagrados en el ámbito de las islas (Smith & Jones, 2007). También el estudio temático de la IUCN, sobre los “Volcanes y el Patrimonio Mundial” (Wood, 2009), destaca los importantes valores culturales que albergan muchos de estos bienes y que frecuentemente refuerzan su carácter sagrado.

De forma parecida al caso de Gran Canaria, algunas islas albergan paisajes culturales relevantes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial o en las listas indicativas que muestran la fuerza evocativa y la asociación espiritual de determinados pueblos y culturas con sus montañas sagradas. Se trata fundamentalmente de paisajes asociativos, donde las asociaciones se reflejan principalmente con el entorno natural, aún con más fuerza que las expresiones culturales materiales que albergan.

Un caso emblemático es el Parque Nacional de Tongariro, que en 1993 pasó a ser el primer bien inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial con arreglo a los nuevos criterios aplicables a los paisajes culturales. En efecto, las montañas situadas en el corazón de este parque nacional poseen un importante significado cultural y religioso para el pueblo maorí, ya que simbolizan los vínculos espirituales que éste mantiene con la naturaleza y su herencia cultural. Un vínculo que se ha mantenido ininterrumpidamente, mantenido particularmente por la tribu de los Ngāti Tūwharetoa, los custodios ancestrales del Parque Nacional Tongariro, descendientes de los míticos navegantes que protagonizaron la gran migración oceánica que arribó a Nueva Zelanda en la canoa Arawa, una de las emblemáticas embarcaciones que formaba parte de la flota originaria según la tradición. La mitología étnica define a las montañas del parque como tupuna o ancestros divinos. El líder tribal Te Heuheu, expresaba claramente la intensidad de esta asociación espiritual: “Los vínculos físicos, culturales y espirituales que unen a mi pueblo con Tongariro son reales. Los sistemas de gestión pueden cambiar con el tiempo, pero la única constante es el afecto y la asociación con este paisaje: *‘el hombre pasa, pero la tierra perdura. Te ha o taku maunga ko taku Manawa (El aliento de mi montaña es mi corazón)’*” (Kawharu, 2009). Las cumbres de Gran Canaria y algunos de sus símbolos naturales principales como el Roque Nublo o el Roque Bentayga, fueron también lugares de veneración de los antiguos canarios, y su importancia se ha mantenido en el imaginario popular a lo

largo de los siglos, aunque sin alcanzar en la actualidad la intensidad asociativa de la cultura maorí.

En la Isla de Hawái se localiza el paisaje sagrado de alta montaña de Mauna Kea. Las cumbres de los cinco volcanes de Hawái son reverenciadas como lugares sagrados y, el Mauna Kea, el mayor en altitud, está considerada como la montaña más sagrada. El Mauna Kea y también su vecino Mauna Loa, son espacios reverenciados y constituyen las formaciones volcánicas más altas del mundo si las medimos desde el fondo del océano. El ámbito está parcialmente incluido en el sitio natural del Patrimonio Mundial del Parque Nacional de los Volcanes de Hawái, aunque Mauna Kea se encuentra fuera de sus límites. En la creencia hawaiana son las moradas superiores de los dioses, incluyendo Akea, el padre de Hawái, y Poliahu, la diosa que mantiene las cimas de las montañas bajo el hielo y la nieve, que proporciona los manantiales que alimentan los fértiles valles de la costa de Hāmakua y Kohala del norte. En los flancos de Mauna Kea se localiza una de las mayores canteras prehistóricas del mundo, cubriendo un área de cerca de 20 km², que proporcionaba basalto de alta densidad para confeccionar herramientas líticas como azuelas (Smith & Jones, 2007). Cerca de un centenar de antiguos santuarios y manifestaciones de carácter simbólico o ritual,

de diferentes tipologías, han sido identificados en la meseta que rodea la cumbre, aunque su funcionalidad no está aún claramente determinada.

En el ámbito del bien natural seriado denominado “Mesetas centrales de Sri Lanka” se encuentra el Pico de Adán, también llamado Sri Pada, la “huella santa”. Tal denominación deriva de la existencia en su cúspide de una plataforma donde se encuentra un pequeño templo budista y santuario Saman, que alberga una huella en piedra que se asemeja a la de un pie humano. Esta montaña tiene la distinción única de ser sagrada para los seguidores de cuatro de las principales religiones del mundo: el hinduismo, el budismo, el cristianismo y el islam. Sin embargo, mucho antes del desarrollo de estas religiones, la montaña fue adorada por los aborígenes de Sri Lanka, los Veddas. Su nombre era Samanala Kanda, en honor a Saman, una de las cuatro deidades guardianas de la isla.

Aunque se corresponda con una isla de gran tamaño, donde las características propias de la insularidad se diluyen, en la isla Honshū (Japón) destaca la belleza de un solitario estratovolcán, conocido en todo el mundo como el monte Fuji o Fujisan. Se trata de otro destacado ejemplo de las montañas sagradas que emergen en



Figura 3.2.48. Montaña de Altavista en el seno del Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria, constituye uno de los hitos emblemáticos de estos parajes venerados por los antiguos canarios. © Orlando Torres



Figura 3.2.49. Las montañas del Parque Nacional de Tongariro poseen un importante significado cultural y religioso para el pueblo maorí, ya que simbolizan los vínculos espirituales que éste mantiene con la naturaleza y su herencia cultural. © Tongariro National Park

las islas volcánicas. Este bien, inscrito bajo la denominación de “Fujisan, lugar sagrado y fuente de inspiración artística”, consiste en una nominación seriada que incluye 25 sitios, los cuales reflejan la esencia de este paisaje sagrado y artístico, gestionado en la práctica como un paisaje cultural. Desde la antigüedad hasta nuestros días, el temor reverencial al Fujisan por su actividad volcánica intermitente y su imponente presencia, ha inspirado múltiples manifestaciones de culto y prácticas religiosas vinculadas al sintoísmo y al budismo. Al menos desde el siglo VII, el Fujisan ha sido objeto de peregrinaje y, en sus flancos, a lo largo del tiempo se han ido erigiendo santuarios, templos, elementos simbólicos y casas de acogida. El poder de su evocación se remonta incluso a 13.000 o 14.000 años atrás, según atestiguan los res-



Figura 3.2.50. El monte Fuji, montaña sagrada y fuente de inspiración artística. © Fujisan World Heritage Center

tos arqueológicos de un asentamiento y sitio ritual que pudo haberse construido orientado al Fujisan.

El bien propuesto en la isla Gran Canaria presenta ciertas similitudes con estos dos últimos ejemplos, como antiguo lugar de peregrinaje, espacio de montaña que alberga recintos y cuevas rituales, santuarios y almogarenes, con la cualidad de contener manifestaciones simbólicas de carácter único y excepcional que refuerzan la sacralidad de estos elementos, como es el caso de los grabados de triángulos púbicos y de determinadas inscripciones libico-bereberes. También es excepcional el hecho que en el bien propuesto se incluyan algunos casos de sincretismo religioso tan sorprendentes como los nuevos templos-cueva cristianos. Esta singularidad se aplica igualmente a la comparación con las montañas sagradas continentales.

En el ámbito continental, aunque no estén considerados en su mayoría como paisajes culturales, se dispone de una amplia representación de montañas sagradas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial o que se ubican dentro de estos territorios. En la mayoría de los casos, las evidencias tangibles de su carácter sagrado, tales como sitios de culto, santuarios o lugares de peregrinación, donde se han mantenido ritos religiosos, actividades u otros elementos de veneración que han sido transmitidos y conservados hasta la actualidad, tienen un peso determinante. Esto marca una cierta diferencia con los bienes insulares inscritos, en donde predomina el carácter asociativo inmaterial de estos paisajes culturales.

Parque Nacional de Uluru-Kata Tjuta (Australia)

Conocido en sus inicios con el nombre de Parque Nacional de Uluru (Ayers Rock-Mount Olga), este sitio posee formaciones geológicas espectaculares que dominan la vasta planicie arenosa del centro de Australia. El inmenso monolito de Uluru, un ejemplo de montaña-isla de rocas sedimentarias creada por la erosión, y las cumbres rocosas de Kata Tjuta, situadas al oeste del parque, forman parte del sistema ancestral de creencias de una de las sociedades humanas más antiguas del mundo. Uluru es un lugar sagrado para el pueblo aborigen de la zona, los Anangu, custodios del paraje, y este carácter se ve reflejado en las múltiples cuevas y grabados rupes- tres que alberga.

Monte Albán (Mexico)

El sitio del patrimonio Mundial comprende el “Centro histórico de Oaxaca y la zona arqueológica de Monte

Albán", el sitio arqueológico más importante del Valle de Oaxaca. Habitado durante un período de 1.500 años por una sucesión de pueblos - olmecas, zapotecas y mixtecas - las terrazas, presas, canales, pirámides y montículos artificiales de Monte Albán son símbolos de una topografía sagrada. Este sitio presenta evidencias arqueológicas connotaciones astronómica y patrones de alineamiento en algunos de sus monumentos, como los edificios J y P (el tubo cenital).

Monte Taishan (China)

Lugar de culto imperial durante dos milenios, este monte sagrado alberga obras maestras de la arquitectura y el arte perfectamente armonizadas con su entorno natural. Símbolo de las civilizaciones y creencias de la antigua China, El Monte Taishan está considerado como un lugar sagrado por el confucianismo, el budismo y el taoísmo. En el caso del taoísmo, esta montaña es la más representativa de las cinco montañas taoístas sagradas: Taishan, Hengshan, Songshan, Huashan y Hengshan.

Parque Nacional de Lushan (China)

Situado en la provincia de Jiangxi, el Paisaje Cultural del Monte Lushan es una de las cunas espirituales de la civilización china. Aquí se fusionan con un paisaje de impresionante belleza numerosos templos budistas y taoístas, así como centros importantes del confucianismo donde impartieron sus enseñanzas los eminentes maestros de la época. El Monte Lushan es conocido también como el epicentro del Budismo de la Tierra Pura de la India, establecido por Huiyuan (334-416), una escuela del Budismo Mahayana que, junto con el Zen, constituye una de las manifestaciones más conocidas del budismo en el este de Asia.

Paisaje del Monte Emei y el Gran Buda de Leshan (China)

En el siglo I fue edificado el primer templo budista de China en el corazón del impresionante paisaje del Monte Emei, en la provincia de Sichuan. La gran profusión posterior de templos ha convertido esta montaña en uno de los lugares sagrados más importantes del budismo. Con el paso de los siglos se fue acumulando en él



Figura 3.2.51. La Vía Láctea sobre el excepcional monolito natural de Uluru, icono sagrado del pueblo aborigen de la zona, los Anangu, custodios del paraje. © Uluru-Kata Tjuta National Park



Figura 3.2.52. El Paisaje Cultural y escénico del Monte Emei, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, alberga el primer templo budista de China, edificado en el siglo I. Es también un paraje dotado de una extraordinaria diversidad biológica, como en el caso de Gran Canaria. © UNESCO

un extraordinario repertorio de obras excepcionales. La más impresionante es el Gran Buda de Leshan esculpido en el siglo VIII. Con sus 71 metros de altura, esta imagen tallada en la ladera de una colina, que domina la confluencia de tres ríos, es la mayor estatua de Buda del mundo. El monte Emei se distingue también por su extrema diversidad biológica y por la endemividad de su flora.

Monumentos históricos de Dengfeng en el "centro del cielo y la tierra" (China).

En la provincia de Henan, cerca de la ciudad de Dengfeng, se yergue, a 1.500 metros de altura, el Monte Songshan, considerado el más sagrado de China. A sus pies se extienden, diseminados en una superficie de 40 km², ocho conjuntos de edificaciones que comprenden: las tres puertas Que Han, los vestigios de los edificios religiosos más antiguos del Estado chino, varios templos, la plataforma del reloj de sol de Zhougong, y el observatorio astronómico de Dengfeng. La idea astronómica del centro del cielo y de la tierra está fuertemente ligada a la pervivencia del poder imperial, con la intención de establecer una capital en el centro del cielo y de la tierra, basada en un atributo natural, el Monte Songshan.

Montaña Sagrada de Sulaimain-Too (Kirguistán)

Este macizo montañoso domina el valle de Fergana y se encuentra en la encrucijada de las rutas de la seda del Asia Central. Durante más de quince siglos, Sulaimain-Too ha sido un verdadero faro para los viajeros, y un lugar sagrado y venerado. Sus cinco picos y laderas albergan antiguos santuarios y cuevas con grabados rupestres, así como dos mezquitas del siglo XVI, en gran parte reconstruidas. En el sitio se han localizado hasta la fecha 101 yacimientos con grabados rupestres que representan seres humanos, animales y formas geométricas. También cuenta con numerosos lugares de culto, donde en diecisiete de los cuales se siguen practicando aún ceremonias rituales. La montaña constituye un paisaje espiritual excepcional que refleja las creencias islámicas y pre-islámicas y particularmente el culto al caballo.

La Gran Montaña de Burkhan Khaldun y paisaje sagrado circundante (Mongolia)

Situado al noreste del país, este sitio se encuentra en la parte central de la cadena montañosa de Khentii. En este lugar, las grandes estepas de Asia Central dan paso a bosques de coníferas y a la taiga siberiana. El Burkhan Khaldun se asocia al culto de las montañas, los ríos y los *ovnos* (túmulos chamánicos de piedra), cuyas ceremonias fusionan prácticas chamánicas y budistas antiguas. Además, el Burkhan Khaldun está también asociado al lugar de nacimiento y sepultura de Gengis Khan, y es testimonio de sus esfuerzos por formalizar el culto de las montañas, elemento importante en la unificación de los pueblos mongoles.

Una de las grandes diferencias que consolidan el carácter único y excepcional del Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas sagradas de Gran Canaria con los bienes consignados anteriormente, reside en el fuerte componente cosmológico que define el carácter asociativo de este paisaje cultural de montaña. No solo los recintos, grabados e hitos simbólicos naturales son determinantes, sino que también el paisaje cultural solo puede ser entendido en relación con el celaje. Así lo atestiguan los recintos rituales con significado astronómico, el calendario aborigen y determinados ritos ancestrales. Además, la configuración y ubicación de los principales santuarios y cuevas con manifestaciones rupestres, guardan una íntima relación con estos elementos simbólicos emblemáticos.

Es bien sabido que en las culturas mediterráneas a ciertas montañas singulares se les atribuyó un carácter sa-

grado, como también en las sociedades protohistóricas del Magreb y, del mismo modo, en las culturas insulares de Canarias, y muy especialmente en Gran Canaria. Sin embargo, en el ámbito del Magreb bereber no existen referencias a estas manifestaciones incluidas tanto en la Lista del Patrimonio Mundial, como en las respectivas listas indicativas de la región.

La cordillera del Atlas alberga múltiples manifestaciones relacionadas con las montañas sagradas que poseen especial importancia en el mundo bereber. El caso de los pueblos libios es realmente significativo en este sentido y existe un consenso generalizado entre quienes han estudiado algunos aspectos de la religión de los libios del Magreb, como también entre sus descendientes los bereberes, sobre que las montañas fueron objeto de devoción y veneración. En el origen, los libios profesaban una creencia, que se podría denominar “primaria” (común también en toda la humanidad), en la que adoraban los elementos naturales como las montañas y las estrellas, el sol y la luna. El Atlas era considerado en este contexto como una deidad. Este fuerte sentimiento en las poblaciones indígenas bereberes perduró en el tiempo, a juzgar por las invectivas lanzadas por San Agustín a los cristianos de África, cuando reprochaba a sus contemporáneos la costumbre de subir a las montañas y descender al mundo subterráneo para sentirse más cerca de Dios, como se recoge en uno de sus Sermones (XLV, 7), correspondiente a los años 408 al 411, en donde dice lo siguiente: «Sabemos claramente que es este monte. No os propongamos otros montes como es el Giddaba (Djebel Chettaba, Argelia) o cualesquiera otros nombrados por vosotros. A veces, por ejemplo, los hombres leen: Se escuchará desde su monte santo, y lo entienden carnalmente, bien que a veces habla de un monte y se refiere a Cristo. Y corren los hombres al monte a orar, como si allí los escuchara Dios. Pensando carnalmente, puesto que ven con qué frecuencia las nubes se adhieren a las laderas de los montes, suben a sus cimas para estar más cerca de Dios». La fuerteraigambre de estos sitios tan singulares se mantiene aún en estos días por la veneración que hacia ellos siente la gente que acude a estos sitios en peregrinaje, aún teniendo en cuenta que buena parte de las tradiciones y costumbres de las poblaciones bereberes de esta zona se hallan más o menos islamizadas. El hecho de que un buen número de estos sitios llegaron a tener una consagración especial en época romana, a los que se les asociaba la existencia de un *genius montis* en un buen número de lugares, constituye asimismo un dato revelador, no solo para comprender la continuidad de

unas tradiciones culturales vinculadas con la cosmogonía de los libios, sino para confirmar la existencia de unas creencias en una etapa lejana que perduró más allá de la introducción del Islam en estas poblaciones norteafricanas (Tejera Gaspar y Chávez, 2005).

En el Atlas marroquí se localizan abundantes testimonios de montañas consideradas sagradas, como se halla bien atestiguado entre las etnias amaziges, y evidenciado en diferentes monumentos, algunos muy antiguos, como los grabados rupestres de las montañas en esta zona, entre ellos los de Yagour (Rhat), que se remontan seguramente a la Edad del Bronce y al principio de la Edad del Hierro, lo que explica en parte el porqué ha pervivido hasta hoy el fuerte arraigo de estas creencias entre los bereberes contemporáneos. En este ámbito se encuentran las montañas más altas del África mediterránea como el Djebel Tubkal y otras objeto de veneración como el Djebel Ghat, donde cada año se celebran peregrinaciones de los pueblos bereberes para implorar que no hayan sequías. Una ancestral tradición que nos recuerda los rituales propiciatorios de los indígenas en las cumbres de Gran Canaria.

El Jábál La'lâm, situado en Rif, en el norte de Marruecos, constituye otro ejemplo destacado de montaña sagrada. Esta montaña está habitada en la actualidad por la tribu de los Banî 'Arûs y otros grupos árabes y bereberes, quienes mantienen fuertes lazos espirituales —incluyendo raíces culturales y creencias locales— con la montaña donde vivieron sus antepasados (Zouanat, 2008). En su cima se encuentra el santuario del santo 'Abd al-Salâm Ibn Mashîsh, fundador de la vía sufí shâdhiliyya. Por espacio de cinco siglos, la cumbre del Jábál La'lâm ha



Figura 3.2.53. El monte Songshang está considerado como una de las montañas sagradas de China. En su seno se encuentra el llamado observatorio de Dengfeng correspondiente a la dinastía Yuan. Fuente: Portal del Patrimonio de la Astronomía. © Xu Fengxian



Figura 3.2.54. Ceremonia ritual en el Ovvo de Beliin, en el paisaje sagrado de la gran montaña de Burkhan Khaldun (Mongolia). Los *OVVOS* son marcadores de piedra seca que sirven como guardianes espirituales del territorio que les rodea.

© Mon Agency - UNESCO/WHC

sidio meta de una importante peregrinación, conocida como «la peregrinación de los pobres» (*haj al-fuqarâ*), aunque el carácter sagrado de esta montaña se remonta presumiblemente a épocas preislámicas.

La importancia de las montañas como lugares sagrados, o como espacios donde moran las divinidades, se muestra igualmente en algunas montañas tunecinas como el monte Bul Qormin, el antiguo Balcaranensis, frente a Cartago, cuyo nombre aparecía asociado a la deidad adorada y venerada allí desde época antigua por los bereberes, antes de que en el mismo sitio se erigiera el santuario de los fenicios, al que más tarde los romanos le superpondrían el dios Saturno (Basset, 1910; Camps, 1974; Le Glay, 1961).

Especialmente destacable es también el farallón de Zinjecra, en Libia, del que se hace una discusión más detallada en la Sección 3.2.b. Esta montaña que surge de las márgenes de la Meseta del Messak apuntando hacia el Oasis de Garama constituyó uno de los primeros asentamientos garamantes (poblaciones de origen libio) en el Wadi el Agial. Una vez establecida la capital en el valle, junto a un lago, hoy seco, y el propio oasis, el farallón quedó como lugar de culto y enterramiento siendo protegido por una muralla, más simbólica que funcional, que aislaba el recinto sagrado y que recuerda mucho a la que protege el área sacra del Roque Bentayga en el área de la propuesta. El paralelismo simbólico y cultural parece ir en este caso más allá de un simple fenómeno de convergencia.

La impronta del carácter sagrado de determinadas montañas que impregnaba el mundo de las creencias

bereberes, fue con toda probabilidad aportada por los primeros pobladores de Canarias, reafirmando el carácter sagrado de algunas hitos montañosos como el Teide o las cumbres de Gran Canaria. En este sentido, las montañas sagradas de Gran Canaria representan un caso excepcional en su contexto regional amplio, donde este fuerte sentimiento de la sacralidad y fuerza evocadora de la naturaleza se traslada a los territorios insulares, aportando expresiones únicas a través de rituales y santuarios de montaña.

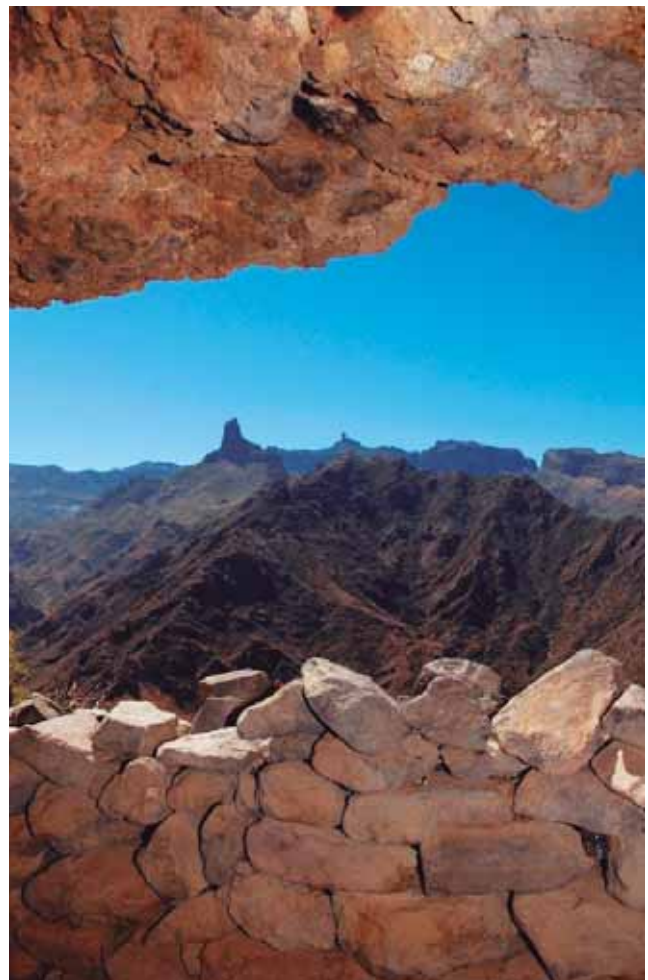


Figure 3.2.55. Vista panorámica de la cuenca de Tejeda desde Acusa, hacia el centro de las montañas sagradas de Gran Canaria, donde se alberga una parte sustancial de los lugares venerados por los antiguos canarios.

© Orlando Torres

3.2.f

Comparativa regional y local: el Magreb bereber, la Macaronesia y Canarias

I. La huella de la cultura amazige en la Lista del Patrimonio Mundial

Aunque no existan bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial explícitamente representativos de la cultura amazige, los rastros de esta cultura pueden detectarse a través de distintas manifestaciones multiculturales en las que converge su presencia. No hay que olvidar que la mezquita de la Kutubiya en la Medina de Marrakech o la Giralda de Sevilla constituyen monumentos almohades, y por lo tanto propiamente amaziges, forman parte de conjuntos inscritos en la Lista.

Los sitios de la Lista del Patrimonio Mundial correspondientes a los países del Magreb bereber incluyen una serie de bienes donde puede rastrearse la huella de las poblaciones amaziges continentales. Los más antiguos son los conjuntos rupestres vecinos de los macizos del Tassili n'Ajjer (Argelia) y del Tadrart Acacus (Libia), cuyas pinturas documentan las más tempranas representaciones de los primeros pastores bereberes que pueblan estos territorios saharianos hace probablemente unos 6.000 años. El caso de Tassili n'Ajjer, en su calidad de bien mixto, aporta una comparación interesante con las montañas sagradas de Gran Canaria, al incorporar, junto a las representaciones rupestres, el conjunto de manifestaciones geológicas y el paisaje que las alberga.

De la antigüedad datan los restos de la ciudad púnica de Tipasa, donde se acreditan evidencias de intercambios entre colonos y poblaciones líbico-bereberes, y de tres importantes conjuntos arqueológicos cuyo origen está relacionado con las dinastías reales mauritana y númida, de raíces amaziges: las ciudades de Volubilis (Marruecos), Dougga (Túnez) y Sabratha (Libia). Amaziges son también los ibaditas que, a partir del siglo X, se instalan en el valle del Mzab (Argelia) para alzar allí un conjunto de cinco conocidas ciudades, y los grupos humanos que, tal vez desde el siglo XVII, construyen la imponente alcazaba de los Aït Ben-Haddou, magnífico ejemplo de la arquitectura de tierra de los oasis presaharianos del

sur de Marruecos.

Por su parte, las respectivas listas indicativas nacionales incluyen, a día de hoy, varios conjuntos arqueológicos donde son visibles las trazas materiales de los antiguos reinos indígenas de origen amazige que acaban sucumbiendo a la dominación romana, y de otras poblaciones bereberes anteriores a la llegada del Islam. Se trata de la ciudad antigua de Lixus y de la sepultura monumental de El Gour, ambas en Marruecos, y de toda una serie de tumbas monumentales (mausoleos reales númidas y mauritanos, monumentos funerarios preislámicos de variada tipología) distribuidos por Argelia y Túnez.

Por su carácter de propuesta de paisaje cultural insular, en consonancia con el caso de "Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria", adquiere gran interés la isla de Yerba (Túnez), también con reminiscencias amaziges e ibaditas, donde se conservan los restos del mausoleo númida de Henchir Bourgou y lugar en el que destaca la original ocupación del territorio basada en un sistema de hábitat disperso. Una

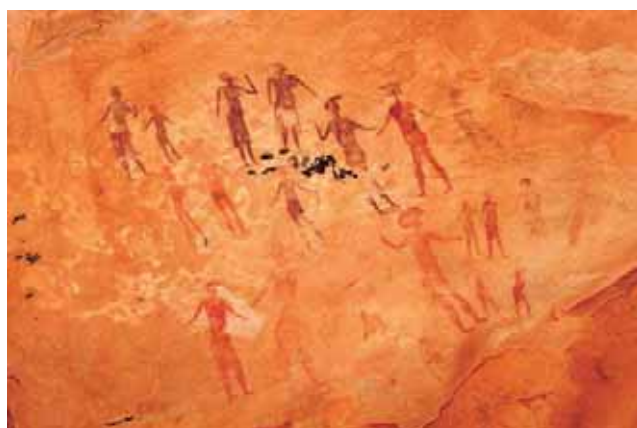


Figura 3.2.56. Pintura rupestre en el sitio de Tassili n'Ajjer (Argelia). Se trata de un bien mixto inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial que alberga uno de los conjuntos más importantes del mundo de arte rupestre prehistórico, documentando las más tempranas representaciones de los primeros pastores bereberes, así como formaciones geológicas de "bosques rocosos" de arenisca erosionada que revisten un interés excepcional. © Gruban – UNESCO/WHC



Figura 3.2.57. Formado por un conjunto de edificios de adobe rodeados por altas murallas, el *qsar* de Ait Ben Hadu es un tipo de hábitat tradicional presahariano que muestra una imponente alcazaba creada por los ibaditas en el sur de Marruecos.

© IRCAM

propuesta a la que se podría sumar en términos comparativos el Parque de los Aurès (Argelia), un macizo montañoso poblado por bereberes chauias que incluye, en su propuesta de declaración como bien mixto, una serie de oasis distribuidos por las gargantas de Rhoufi y El Kantara, donde no faltan los vestigios arqueológicos preislámicos y los graneros fortificados, localmente conocidos como *quelâas*.

Como colofón de este recorrido a través de las huellas de la cultural amazige en los bienes aspirantes a ser inscritos, no se puede pasar por alto el rosario de oasis de Tighmert, situado en la región presahariana marroquí del ued Nun. Recientemente incluido en la lista indicativa de Marruecos, este paisaje cultural, cuyo origen más inmediato está en la actividad comercial y agro-ganadera de la pujante ciudad caravanera medieval de Nul Lamta, se encuentra muy próximo a las islas Canarias, con las que está vinculado por antiguos lazos históricos. Sin ir más lejos, estos oasis forman parte del territorio que el gobernador de Gran Canaria, Lope Sánchez de Valenzuela, recibe, en nombre de los Reyes Católicos, con ocasión de la firma, en 1499, del conocido como pacto de la Bu-Tata. A resultas de este tratado la corona de Castilla encomienda a Alonso Fernández de Lugo la construcción, en la desembocadura misma del ued Nun, de la torre de San Miguel de Asaca. Allí desembarca el Adelantado, en el otoño de 1500, al frente de un importante ejército expedicionario del que forman parte muchos de los indígenas originarios de Gran Ca-

na por entonces asentados en la isla de Tenerife y muy cercanos a su bando familiar. Sin embargo, la cruenta derrota sufrida por el ejército castellano en la batalla de Las Torres da al traste con este proyecto colonial. En este luctuoso hecho de armas sucumben, entre otros aristócratas nativos, Pedro Maninidra, hermano de don Fernando Guanarteme, y Juan Delgado, yerno del fayzague (o faycan) de Telde.

Al margen ya de los bienes incluidos en estas listas y aunque no estemos en condiciones de certificar ningún vínculo genético entre uno y otros, puede resultar desde luego muy elocuente, y útil, comparar el trogloditismo prehispánico de Gran Canaria con los hábitats trogloditas característicos del sur de Túnez, donde destaca el conjunto del macizo de Matmata, poblado por grupos de origen amazige, y de la región marroquí de Taza, también ocupada por bereberohablantes. También haría falta insistir sobre el parentesco, en términos tipológicos y funcionales (aunque no exista constancia de relaciones genéticas directas) entre los graneros rupestres de Gran Canaria y los graneros fortificados, sólo excepcionalmente excavados en la roca, propios del mundo amazige que se extienden, con distintos nombres (*gasr*, *guelâa*, *agadir*,...), desde el Djebel Nefousa libio a la vertiente sahariana del Anti Atlas marroquí. No hay que olvidar, claro está, las analogías, que no tienen por qué obedecer a un origen común, entre Gran Canaria y el Magreb en todo lo relativo a los paisajes agrícolas y ganaderos: organización del parcelario, terrazas de cultivo, sistemas hidráulicos o pastos de montaña.



Figura 3.2.58. Colindante con el sitio argelino del patrimonio mundial de Tasili n'Ajer, el sitio rupestre de Tadrart Acacus, también inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial, forma un macizo rocoso que encierra miles de pinturas rupestres de diferentes estilos, entre las que también se encuentran representaciones tempranas de pastores bereberes. © Federica Leone – UNESCO/WHC

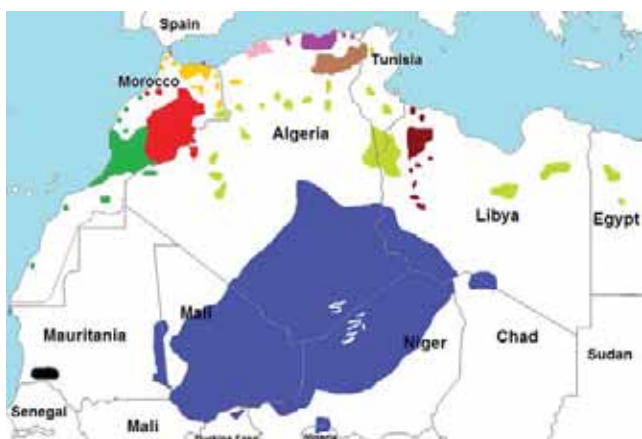


Figura 3.2.59. Mapa de la distribución actual de los distintos dialectos de la lengua bereber o amazige (alfabeto *tifinagh*).
© Creative Commons

2. El bien propuesto en el contexto de la Macaronesia

El bien propuesto se inserta en términos biogeográficos en la llamada región Macaronesia. Los límites de este espacio varían según el enfoque disciplinar y los análisis biogeográficos. Este ámbito comprende los archipiélagos noratlánticos de Azores, Madeira, Salvajes, Canarias y Cabo Verde. Determinados autores incluyen, por la afinidad de la flora, una franja costera africana situada frente y hacia el sur de las Islas Canarias que va desde Marruecos hasta Senegal, denominada "enclave macaronésico continental" (García-Talavera, 1999). El ámbito se encontraría delimitado entre las coordenadas: 39° 45'N, 31° 17'W de la isla más septentrional, Corvo en Azores, y 14° 49'N, 13° 20'W de la isla más meridional, Brava en Cabo Verde (ver Mapa 3.134).

De estos archipiélagos, el único que estuvo habitado antes de que fueran conquistados por la expansión europea de los siglos XIV y XV, fue el de las Islas Canarias. Aunque siempre existen controversias en torno a la primera llegada de marinos a esas islas y leyendas no contrastadas que hablan de visitas anteriores. La hipótesis más extendida, y hoy aceptada, es que Madeira se conoce en portulanos de final del siglo XIV, pero se asienta por vez primera población en 1425; Azores en 1420 ya era visitada por marinos portugueses, colonizándose a partir de 1439; y Cabo Verde que, aunque posiblemente fuera también visitada años antes, se empieza a colonizar en 1462, en Rivera Grande, en la isla de Santiago.

Podemos afirmar, entonces, que hasta el siglo XV, Azores, Madeira y Cabo Verde, poseían una naturaleza vir-

gen y nada antropizada y que es a partir de entonces cuando estas islas entran en la historia. No así Canarias, que aunque existe un recurrente debate en torno a su poblamiento, y pese a posibles contactos y visitas de navegantes anteriores, como fenicios o cartagineses, nadie duda hoy que a comienzos de la era, ya estaban habitadas por poblaciones bereberes o amaziges, y estaban inmersas en el contexto de la romanización del norte de África.

A pesar de ese dilatado tiempo de ocupación humana en las Canarias, el impacto de las poblaciones aborígenes sobre el medio no llegó a ser muy acusado, aunque sí dejaron una impronta singular en ciertos elementos de su naturaleza, tras más de 1.500 años de ocupación, adaptación y explotación de sus recursos. La isla donde el reflejo de la actividad humana dejó una mayor impronta fue, sin duda, Gran Canaria. Adquiriendo un extraordinario nivel de desarrollo la arquitectura de la Gran Canaria preeuropea en superficie, tanto para el hábitat, destacando grandes poblados, como para actividades económicas (paredes, corrales, albarradas, canales, terrazas de cultivo) y, sobre todo, la que se manifiesta en cuevas artificiales, incluyendo estanques, alpendres, casas cuevas, en ocasiones formando notables poblados excavados, grandes graneros colectivos y santuarios.



Figura 3.2.60. Delimitación de la Macaronesia incluyendo el denominado "enclave macaronésico continental" © WATCH



Figura 3.2.61. Esquema de la ecorregión oceánica macaronésica incluyendo la flora insular y las especies marinas ligadas al entorno insular; a la Corriente de Canarias y a los procesos biogeográficos e hidrográficos asociados. © Alberto Brito Hernández

Esa particularidad cultural, lo es no sólo en el contexto del archipiélago canario, sino, por extensión, de la propia Macaronesia, representando un hito cultural único y excepcional para esta importante región del Atlántico.

Pero es que además, algunos de esos elementos culturales excepcionales, son llevados por aborígenes canarios y sobre todo grancanarios, a esas otras islas, poco después de ser descubiertas por los navegantes portugueses. Se han identificado aborígenes canarios en documentos de mediados del siglo XV, cuando aún no había sido conquistada Gran Canaria, por lo que dichos elementos fueron llevados por los primeros esclavos capturados en esta isla y llevados sobre todo a Madeira. Esta presencia de aborígenes canarios ya fue consignada por Cadamosto, a su paso por la Madera hacia 1455 (Cadamosto, 1432-1488).

Existen diversos trabajos que hacen referencia al desplazamiento de pobladores indígenas de Tenerife, La Palma y Gran Canaria a Madeira, desde los primeros años de la colonización de ésta. Un desplazamiento, en ocasiones fruto de la captura clandestina de esclavos, aprovechándose los marinos portugueses de algunos tratos comerciales: *“se nos revela que los madeirenses compraban preferentemente en Canarias ciertos produc-*

tos: ...pedían al Infante don Fernando que les permitiera importar de nuestras Islas sin impuestos, además de carne, sebo y quesos de que se abastecían, así como los esclavos que fueran para sus servicios y no para vender” (Siemens & Barreto: 1974: 115).

Estamos hablando, por lo tanto para el caso de Gran Canaria, de aborígenes aún no cristianizados ni adaptados a las costumbres europeas y que, por lo tanto, continuarían con sus pautas culturales en el lugar donde fueron desplazados, más aún si estaban en régimen de semilibertad. Esta población esclava llegó a ser tan numerosa que representó una seria amenaza para los colonos portugueses, instando éstos en diversas ocasiones a la expulsión de la población canaria, que se consumó en 1505, salvo algunas excepciones de canarios integrados a la nueva sociedad y ligados a la industria azucarera.

“En cuanto a lo que dicen que hay muchos esclavos canarios que sus dueños ocupan como pastores de ganados en la sierra y ellos se amotinan y merodean por la sierra y destruyen los ganados ajenos, por lo cual la cría de los ganados de esta isla se va perdiendo” (Siemens & Barreto. 1974: 118).

Esta interesante página de la historia, aún poco conocida, refleja la existencia de grupos de canarios, inicialmente ligados al pastoreo en las zonas de cumbre de Madeira, que seguían manteniendo sus costumbres y que, llegan a exportar técnicas y oficios de su lugar de origen. Tal es el caso de la presencia de canales, minas de agua excavadas, albarradas y sobre todo de cuevas artificiales en la zona de montaña de Madeira, realizadas, además, durante períodos de tiempo en que dicha población se mantenía huida en los montes más inaccesibles. Podemos afirmar que al igual que la técnica de la cueva artificial se exportó a otras islas, como ha quedado documentado para la isla de Tenerife, de la mano de canarios que participan en la conquista de dicha isla (Mederos y Escribano, 2004), también se hizo hasta Madeira, donde se puede observar aún la huella de esta particularidad y singularidad cultural en algunas zonas de esa isla.

Pero además la documentación histórica y la tradición oral, citan la existencia de prácticas religiosas por parte de la población canaria en lugares entonces inaccesibles de Madeira. Tal tradición se puede atestiguar hasta hoy en torno a la ermita de La Peña, próxima a Santana en el municipio de Machico. Se trata de una pequeña ermita horadada en una gran roca, de techo abovedado y

con varias ventanas excavadas en su parte superior; hoy parcialmente destruida por la ampliación que sufrió el templo primitivo.

“Hay que añadir que la amplia zona que va desde Faial hasta Ponta Delgada pertenecía al Señorío de los Teixeira, descendientes del primer donatario de Machico, Tristao Teixeira. Los propietarios, al conocer la existencia de una cueva en aquél peñón, mandaron erigir en ella el año 1685 una ermita bajo la advocación de Nuestra Señora de la Peña. Llegados a este punto planteamos la hipótesis de que estos canarios alzados no sólo usaran la cueva como escondrijo, sino que realizaran en ella prácticas mágico-religiosas” (Delgado & Quintana, 2004).

La presencia de pobladores aborígenes en las islas recién descubiertas de la Macaronesia, puede observarse, también a través de la toponimia, como ocurre con el *Pico del Canario* o *La Cueva del Canario* (Lapa do canario), o en Azores, con el *Lago del Canario* (Lagunas do canario). Esta toponimia queda como testigo del papel que los aborígenes canarios tuvieron en el poblamiento y primera colonización de otras islas de la Macaronesia. En muchos de los viajes comerciales citados desde finales del siglo XV y primeros años del siglo XVI, en torno a las distintas islas de la Macaronesia, tuvieron que viajar muchos canarios aborígenes y descendientes de éstos, que aportaron su impronta cultural.

3. Comparación con otros bienes en las Islas Canarias

El análisis comparativo con otras islas del Archipiélago Canario se centra fundamentalmente en dos categorías de atributos que definen la excepcionalidad del bien propuesto: las manifestaciones relacionadas con la astronomía cultural y los yacimientos de carácter arqueoastronómico, y el trogloditismo en todas sus expresiones. Además, se consideran otras manifestaciones similares en el resto de las islas relativas a los componentes culturales, tangibles e intangibles, destacados del Paisaje Cultural.

Las manifestaciones de las astronomía cultural en el contexto del Archipiélago canario

Gran Canaria no se encuentra aislada en mitad del Océano Atlántico sino que en si misma es el referente de un Archipiélago que en la era de los descubrimientos se conocía como Islas de Canaria por el nombre latino

de la que, aparentemente, era su isla “principal”. Cuando Canaria pasó a ser Gran Canaria, el archipiélago paso a ser conocido universalmente como Islas Canarias, abandonando su nombre ancestral de Islas Afortunadas, o Makaron Nesoi, de donde procede el término Macaronesia. Resulta curiosa esa preponderancia de la isla sobre otras del archipiélago que son mayores, como Tenerife o Fuerteventura, o muchísimo más altas como La Palma o la propia Tenerife, la antigua Nivaria, donde el Pico del Teide ejerce del faro de toda la geografía de las islas. Posiblemente es pura casualidad, pero a nivel de la astronomía cultural Gran Canaria destaca ampliamente sobre todas las demás islas posiblemente porque era la que tenía una cultura más evolucionada que se refleja a su vez en la cantidad y la calidad de los restos arqueológicos encontrados.

Sin embargo, esto no significa que no se encuentren referentes en las demás islas que, en algunos pocos casos, en nada desmerecen a nivel individual a lo encontrado en Gran Canaria, pero lo que esta isla posee en su conjunto, y en particular en el área del bien propuesto como Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sa-



Figura 3.2.62. La Montaña de Tindaya en la isla de Fuerteventura es excepcional por poseer una de las mayores colecciones de grabados de huellas de pies (podomorfos) del mundo y desde luego la única que, por su localización y orientación, evidencia un interés por el control del tiempo, tanto profano como sagrado, por parte de la sociedad que los grabó. © Antonia Perera

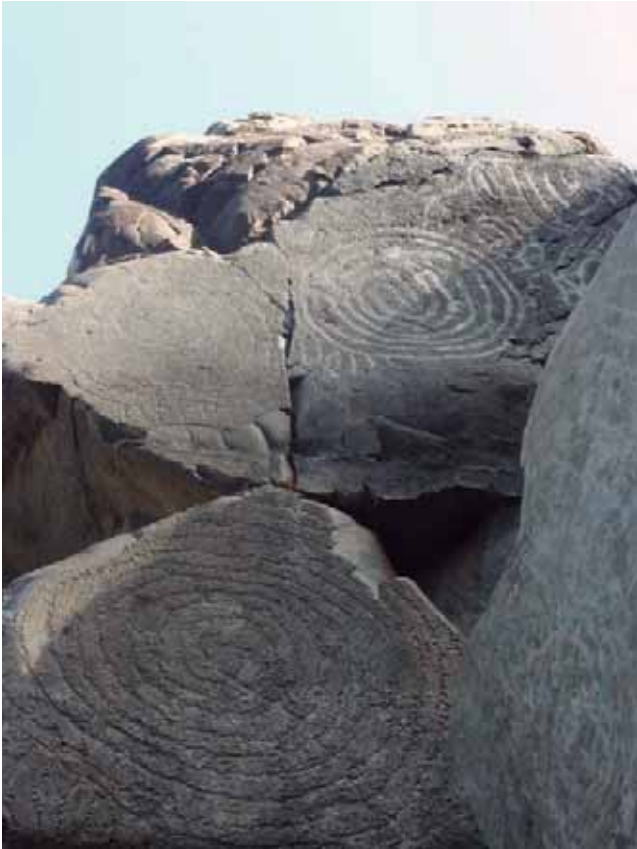


Figura 3.2.63. La estación de petroglifos de El Verde en la isla de La Palma constituye un interesante marcador de los awara, los antiguos pobladores de la isla. Durante el solsticio de verano el sol se oculta justo por una hendidura en forma de V en una roca cercana y la sombra que proyecta va recorriendo el principal conjunto de grabados rupestres hasta su total ocultación.
© Astrotour

grados de Montaña de Gran Canaria, no tiene parangón en el resto del Archipiélago si bien hay ejemplos que se deben destacar:

Fuerteventura es una de esas excepciones. En esta isla, una de las más difíciles para la supervivencia humana, sus antiguos habitantes los majos (del que derivaría su nombre moderno de majoreros) también desarrollaron su ingenio e hicieron el esfuerzo de controlar un marco espaciotemporal, a veces inhóspito, que les ayudara a sobrevivir. La construcción de decenas de grandes círculos de piedra (los esequenes de las crónicas), auténticos cromlechs – también presentes en Lanzarote – en nada envidiables a los encontrados en la fachada atlántica europea, esparcidos por toda la geografía insular son testigos mudos, o no tan mudos como en el caso del Tablero de los Majos, de ese interés por el celaje y el control del tiempo. El paradigma en este sentido es Montaña Tindaya y su entorno. Si el área del bien propuesto es excepcional por los grabados de trián-

gulos públicos, Tindaya es excepcional por poseer una de las mayores colecciones de grabados de huellas de pies (podomorfos) del mundo y desde luego la única que, por su localización y orientación, justifica un interés por el control del tiempo, tanto profano como sagrado, por parte de la sociedad que los grabó. Quizás algún día, como montaña sagrada, Tindaya se vea como una extensión natural de lo aquí propuesto.

Algunos yacimientos menores de las otras islas, como la Degollada de Yeje en Tenerife, la Fortaleza de Chipude en La Gomera o el Lomo de las Lajitas en La Palma, también son reflejo de ese interés de las antiguas sociedades canarias por el celaje pero en nada comparable a lo hallado en Gran Canaria. El arte rupestre de la isla de La Palma, y en menor medida de la de El Hierro, son excepcionales por su abundancia y su ubicuidad y, sobre todo, por la calidad y belleza de sus diseños pero es hoy por hoy muy complicado demostrar su relevancia en el marco de la astronomía cultural, aunque eso no significa que no lo tuviera.

En resumen, Gran Canaria, y en particular el área del bien propuesto, se nos muestra como el referente de valor universal excepcional en lo que respecta a la relación entre astronomía, a nivel cultural (otra cosa son los grandes observatorios modernos con instrumentos de última generación en las cumbres de Tenerife y La Palma), y patrimonio en el ámbito del Archipiélago Canario, sin desmerecer otras manifestaciones que también son, sin duda, de una enorme singularidad.

El trogloditismo en relación con las otras Islas Canarias

Para las primeras gentes que arriban a las Islas Canarias, la cueva se convierte en el primer cobijo. Seguramente, al comienzo, cuevas costeras, en las desembocaduras de barrancos y pretiles. Con el paso del tiempo se irán aprovechando pequeños tubos volcánicos, jameos en Lanzarote y Fuerteventura, como la Cueva del Llano o la Cueva de los Verdes, tubos volcánicos como la cueva de Don Justo en el Hierro y sobre todo oquedades naturales, en algunos casos adentradas hacia esos interiores abruptos y desconocidos de la cumbre, como los chabocos de Las Cañadas en Tenerife. También aprovecharon grandes solapones en el interior de espesos bosques, como en La Zarza o El Tendal en La Palma, o en escarpados barrancos como en Los Polieros en La Gomera o Guayadeque en Gran Canaria. Poco a poco

la cueva multiplica sus usos, habitación, corral, almacén, hasta convertirse en santuario o cementerio.

El uso de la cueva natural constituyó el hábitat principal en todo el archipiélago, en algunas islas, como La Gomera, La Palma e incluso Tenerife, casi exclusivo, salvo el uso que hicieron en esas islas, de chozas, o refugios temporales al aire libre. En cuanto a las construcciones en superficie, las más complejas y mejor elaboradas están situadas en las islas orientales, con una arquitectura diseñada para usos más permanentes, alcanzando algunos poblados de Lanzarote (Zonzamas, Fiquineo) o Fuerteventura (Rosita del Vicario, Las Hermosas), un notable nivel de desarrollo. Ahora bien, será en Gran Canaria, donde podemos hablar de la arquitectura en superficie más abundante y técnicamente más compleja y elaborada del archipiélago, llegando a existir, en algunas localidades costeras como El Agujero, Caserones, Arguineguín o Tufia, un verdadero diseño urbanístico, aunque en contraste, en el ámbito que nos ocupa estas manifestaciones no son relevantes.

Pero donde podemos hablar de una verdadera singularidad en la arquitectura de los primeros pobladores del archipiélago, es en el uso de la cueva artificial, y será sólo en Gran Canaria donde dicha práctica cultural está presente de manera preponderante, tanto en el pasado aborigen, como después de la conquista a través de un tipo de hábitat generalizado por gran parte de su geografía, que ha llegado hasta la actualidad. A lo largo del dilatado período aborigen de Gran Canaria, la cueva artificial se va convirtiendo en una creación propia de esta isla, y se va perfeccionando hasta alcanzar obras de una gran monumentalidad, sofisticación y perfección constructiva. Posiblemente existan diversas causas para que se produjera ese singular hecho cultural, sólo en una de las siete islas pobladas. En gran medida esa particularidad cultural, estaría asociada al proceso de adaptación endógeno al medio, si bien, muchos de los soportes rocosos susceptibles de ser excavados con facilidad (preferentemente tobas volcánicas) existen en casi todas las islas, dada su naturaleza volcánica.

Frente a la idea de algunos autores de la época como el ingeniero Torriani que lo caracterizaba como una forma regresiva de arquitectura, para los pobres, se impone la constatación de que la casa subterránea es en muchas ocasiones una manera más económica y eficiente de habitar (Rewerski, 1995). Sobre todo, en el caso de Gran Canaria, donde existen grandes poblados conformados en exclusiva por cuevas artificiales, así como ma-

nifestaciones de cuevas más monumentales y complejas. Un fenómeno que se manifiesta de forma particular en el ámbito del Paisaje de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña, como podemos observar en la Cueva del Rey, en la Sierra del Bentayga, La Cueva de La Candelaria en Acusa, o el Solapón de Barranco Hondo, antiguo Artevirgo.

Otra de las razones que intentan explicar la presencia del trogloditismo como un rasgo característico de la cultura de los antiguos indígenas de Gran Canaria, y que representa hasta hoy uno de los elementos más notables de su pervivencia cultural, es que se trata de una herencia de los pueblos bereberes o amaziges que llegan a la isla, o, en su caso, al archipiélago, pudiendo perder en las otras islas dicha práctica cultural. Algunos autores defienden un poblamiento diferenciado para algunas islas, lo que podría explicar también la existencia de un elemento tan notable y singular sólo en la isla de Gran Canaria.

Esta obra de ingeniería colosal de Gran Canaria, que perforó montañas enteras, que fabricó pasadizos, galerías, puertas, escaleras, graneros y ventanas colgadas en impresionantes precipicios, constituye un elemento diferenciado de la historia y la identidad grancanaria, no sólo en relación al conjunto del archipiélago sino a nivel internacional. En las otras islas del Archipiélago Canario apenas hay unos pocos casos particulares en que se han construido cuevas artificiales, más allá de retoques o ampliaciones de oquedades naturales. Podemos ver este tipo de construcciones o Cuevas labradas en Jandía y en el barranco de Tiscamanita en Fuerteventura o pequeñas cuevas en Caldera Blanca en Lanzarote. En Tenerife, algunos autores consideran que ciertas cue-



Figura 3.2.64. Parque arqueológico de las Cuevas de Belmaco en la isla de La Palma. Este yacimiento está formado por un poblado de 13 cuevas naturales de habitación y cuenta, además, con una estación de grabados rupestres.

© Reserva de la Biosfera de La Palma



Figura 3.2.65. Grabados rupestres de El Julan en la isla de El Hierro. La estación de grabados, denominada Los Letreros, incluye una extraordinaria colección de inscripciones alfabéticas líbico-bereberes y, sobre todo, grabados geométricos con claras correspondencias con la cultura amazige.

© Reserva de la Biosfera de El Hierro

vas artificiales que se localizan en diversas zonas del sur de la isla, como Fasnía, Arico y, sobre todo, por la zona de Güímar, pueden ser originarias de los guanches, sus antiguos pobladores (Espinosa, 1980; Tejera y González, 1987). La tradición popular ha asociado alguna de ellas a espacios relevantes a nivel político o religioso (Cueva de los Reyes en el Barranco de Chimisay). Pero la mayor parte de los investigadores que han hecho referencia a este aspecto consideran que la mayoría posiblemente sean recientes, o son producto de aborígenes desplazados de Gran Canaria forzados a luchar o a trabajar en otras islas, dejando su impronta cultural. En este sentido el trabajo de los investigadores Mederos y Escribano, sobre algunas cuevas artificiales del sur de Tenerife (Arico y Granadilla), aporta diversas referencias documentales en las Datas de Tenerife, que asocian muchas cuevas artificiales a pobladores grancanarios desplazados durante la conquista a Tenerife, incluso con datos explícitos sobre la construcción de dichas cuevas por esos pobladores (Mederos y Escribano, 2004).

Podríamos concluir que la cultura troglodita de Gran Canaria, no sólo representó un hito cultural en la isla, sino que, como técnica propia, se llegó a exportar a otras latitudes por los canarios desplazados para la guerra de conquista, o como esclavos.

Otros rasgos comparativos de la cultura de los primitivos habitantes de Gran Canaria con el resto del Archipiélago

La isla de Gran Canaria fue la única que llevaba dicho gentilicio. Desde que hay noticia de estas islas debajo del título de Fortunadas, siempre ha tenido y conservado

esta isla el nombre de Canaria, que jamás lo ha perdido. (Abreu, 1977:146). En la expedición que manda realizar el rey Juba II de la Mauritania Tingitana, en torno al comienzo de la era, ya se menciona la isla de Canaria. La relevancia de Gran Canaria, queda clara ya en el relato del archipiélago que hace a principio del siglo XV la crónica de conquista, *Le Canarien... es la más famosa de todas las islas de aquí* (Cioranescu y Serra Rafols, 1959-1964).

Cada isla, debido al aislamiento exterior, a las diferencias de ecosistemas y disponibilidad de recursos estratégicos y, posiblemente a pautas sociales e ideológicas heredadas de los primeros grupos humanos que las pueblan, desarrollan culturas bastante diferenciadas entre sí. Si bien Gran Canaria, representaba un caso diferenciado, alcanzando niveles de desarrollo y complejidad sin parangón en ninguna otra isla.

La gran diferencia entre Gran Canaria y el resto de las islas relativa a las pautas constructivas, citada en los párrafos precedentes, también se observa en el mundo de sus muertos, como ocurre con los extensos cementerios amurallados en las zonas bajas de la isla, con centenares de enterramientos, por lo general en túmulos y utilizando grandes malpaíses volcánicos. Mención aparte, es la arquitectura sagrada, que pese a existir algunos elementos destacados en otras islas, sobre todo aras de sacrificio (La Gomera, El Hierro), espacios relevantes con cazoletas y canales (Lanzarote, Fuerteventura), por la magnitud y complejidad constructiva, sobre todo, en cuevas artificiales como ocurre con Risco Caído, los santuarios (almogarenos de Gran Canaria), son los más elaborados y monumentales. También es espectacular y única la arquitectura vinculada a las prácticas económicas, como son los grandes graneros colectivos, muy frecuentes en el ámbito del bien propuesto, donde se podía almacenar grandes excedentes productivos. Este hecho implicaba no sólo una organización y gestión rigurosa de los mismos, para hacer frente a momentos de crisis carencial, sino un concepto muy desarrollado de la planificación.

En Gran Canaria existía una economía más diversificada y un importante peso demográfico, lo que implicaba un control social más riguroso y una institucionalización más compleja, quedando este hecho, reflejado en su cultura inmaterial, alcanzando un enorme nivel de desarrollo simbólico, artístico y espiritual.

Aunque en otras islas se han encontrado unas peque-

ñas estatuillas, por lo general de piedra, en el caso de Gran Canaria, las más de doscientos ídolos de barro, la gran mayoría representaciones femeninas, constituyen un elemento claramente diferenciado e identificador de su cultura. También destacan algunas figuras de animales y en menor medida, figuras esquemáticas, como el supuesto betilo de Tirma en ámbito de la zona de amortiguamiento del bien propuesto. Esa notable y singular expresión estética, simbólica y espiritual alcanza una de sus máximas expresiones en la representación del triángulo púbico, y en ocasiones del ombligo, existiendo, incluso, figuras bisexuadas. Estos elementos, sobre todo la vulva (relacionada con la fertilidad y con una sociedad matrilineal), se repite en otros objetos muebles y, sobre todo, en una variedad de grabados rupestres en distintas cuevas de la isla, representadas mayoritariamente en el Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de Montaña de Gran Canaria.

Gran Canaria es la única isla donde la técnica de pintar está presente de forma generalizada. Así tenemos que la pintura se aplica tanto en la cerámica (de una gran variedad tipológica y estilística), como en los ídolos y pintaderas. También fue muy común pintar sus casas y cuevas, tanto a nivel decorativo, como simbólico. Este sentido estético también era común en elementos más perecederos, como el vestido y, por supuesto en la decoración del propio cuerpo. Otros elementos particulares de Gran Canaria, en la cultura material de las sociedades preuropeas de Canarias, era la existencia de sellos pintaderas. Hasta el momento sólo han aparecido en esta isla, y en una cantidad que podríamos acercarnos a los tres centenares de piezas, enteras o fragmentadas. En el caso de la cerámica, hay que tener en cuenta que en otras islas hay tipologías y técnicas decorativas (sobre todo incisa e impresa), de un gran sentido estético y funcional, como en La Palma, Lanzarote o Fuerteventura, pero será sólo en Gran Canaria donde las piezas cerámicas se pintaban, con motivos decorativos de muy distinta naturaleza, si bien siempre de forma esquemática y geométrica.

En el mundo de las manifestaciones rupestres también alcanza en Gran Canaria el mayor nivel de variedad en cuanto a motivos, estilos, técnicas y, sobre todo significado. Desde el punto de vista del análisis comparado, en Gran Canaria están presentes representaciones figurativas y esquemáticas, realizadas con incisiones, como el picado, abrasión e incluso pintadas, realizados en cuevas o al aire libre, en la costa y en la cumbre (como se observa en el ámbito del bien propuesto), en barrancos

y llanos. Es la única isla donde se identifican grabados antropomorfos y una importante abundancia de zoomorfos.

Desde el punto de vista de la conquista y colonización de Gran Canaria, podemos observar, también, un tratamiento diferenciado en relación a otras islas. Al respecto nos dice el cronista Abreu Galindo: Esta isla de Gran Canaria es la quinta en la orden que llevo de la conquista de estas islas Fortunadas, y la que más trabajo y sangre costó a los que la redujeron a la santa fe católica... *Llamándose grande, no porque sea grande la isla, ni la mayor, ni la mayor en cantidad, sino en cualidad, por la grande resistencia y fortaleza que en ella se halló de los naturales en defenderse y ofender con destreza de los que mal y daño les querían hacer.* (Abreu, 1977: 145-146)

El gran desarrollo cultural alcanzado por la sociedad preeuropea de Gran Canaria, la singularidad, espectacularidad de alguna de sus realizaciones y su compleja organización social, política y religiosa, llamó poderosamente la atención a todo aquél que intentó acercarse a la realidad de los grupos humanos que poblaron las Canarias antes de la conquista. Los mecanismos internos que hicieron evolucionar aquellas culturas en todo el archipiélago, para el caso de Gran Canaria alcanzaron unos niveles de desarrollo sin paragón en total aislamiento. Aquella cultura material e inmaterial, sus grandes obras, su conocimiento abstracto y su mundo espiritual, en gran parte presentes hasta hoy, son sin duda un



Figura 3.2.66. Pieza de cerámica hallada en Gran Canaria. Es la única isla en el Archipiélago donde se han localizado piezas de cerámica pintada. Esta singular cualidad de los antiguos canarios se extiende no sólo a la cerámica, sino que se generaliza a las cuevas y otros elementos como ídolos y pintaderas. © Museo Canario



Figura 2.2.67. Granero Cenobio de Valerón, uno de los exponentes más espectaculares de este tipo de construcciones en la isla, situado en el municipio de Santa María de Guía, en una zona exterior al bien propuesto. © Cabildo de Gran Canaria

paradigma excepcional en el contexto del Archipiélago Canario y a nivel global.

4. Comparación con otros bienes en la isla de Gran Canaria

Otros bienes relacionados con la astronomía cultural en Gran Canaria

Como se explica en otros lugares de este expediente de nominación, Gran Canaria en el siglo XV era una sociedad protoestatal muy bien organizada en la que existía una casta de personas avezadas en la observación del cielo con fines prácticos y rituales. Estos “observadores” eligieron una serie de lugares emblemáticos donde, (i) o bien por la alteración del entorno con la creación de elementos rituales singulares (caso de los almogarenos a cielo abierto o en cuevas santuario), (ii) o bien mediante el uso de la endiablada orografía insular o de elementos lejanos en el paisaje (como por ejemplo el Pico del Teide en la vecina isla de Tenerife), o (iii) incluso mediante una combinación de ambos, poder escudriñar los fenómenos celestes con el fin de crear un calendario que permitiese el control del tiempo y por tanto un marco espaciotemporal adecuado de las actividades tanto de carácter profano como sagrado de la comunidad.

Estos lugares se encuentran esparcidos por toda la isla. Algunos de ellos como Cuatro Puertas o Tara, diseñados como sofisticadas cuevas artificiales, paradigmas de la tradición troglodita aborígen permitían la deter-

minación de solsticios o equinoccios por la forma en que la luz incidía en su interior. En otros, como en los Llanos de Gamona, Montaña Santidad o las Necrópolis de la Guancha o Arteara, era el paisaje el que jugaba el papel de referente singular. Y se podrían citar muchos más ejemplos. Sin embargo, es en el área del bien propuesto como Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria donde este tipo de manifestaciones quedan reflejadas en todo su esplendor, enmarcadas además en un paisaje deslumbrante y casi prístino que desafortunadamente ha desaparecido o está muy alterado en otros lugares de Gran Canaria.

En el área del bien se sitúa una serie importante de elementos que reúnen las características descritas, junto a otros de carácter excepcional como es el caso de Cueva Candiles, aunque se destacan en particular dos yacimientos de enorme singularidad y valor universal excepcional: Risco Caído y Roque Bentayga. En este último la toba volcánica fue labrada para crear una serie de referentes que enmarcaran elementos singulares del paisaje que bordean la impresionante cuenca de Tejeda (de la que el Roque Bentayga es su elemento central y vertebrador), y además crearan otros nuevos, para permitir un control exhaustivo del espacio y el tiempo donde se pueden rastrear casi todos los elementos que describirían el calendario de los antiguos canarios tal y como queda reflejado en las crónicas de la conquista.

Risco Caído, aunque no tiene ese paisaje grandilocuente, destaca si cabe aún más porque en él los antiguos canarios usaron todo su genio arquitectónico para construir, de hecho esculpir, un santuario donde la simbología astronómica, reflejada en los efectos lumínicos provocados en su interior por el sol y la luna, quedase manifiesta de una manera excepcional, creando un espacio adecuado y singular para la celebración de rituales en que el control del tiempo jugase un papel destacado. Solamente Tara y Cuatro Puertas le son comparables, pero de lejos, al carecer de la depurada técnica constructiva y de las manifestaciones rupestres tan singulares que sí incluye Risco Caído como son los triángulos púnicos, tan característicos del área del bien propuesto.

Por todo ello, el Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria se nos muestra como un referente de primera magnitud en los estudios de astronomía cultural a nivel mundial y desde luego constituye un marco excepcional dentro de una isla de por sí excepcional como Gran Canaria.

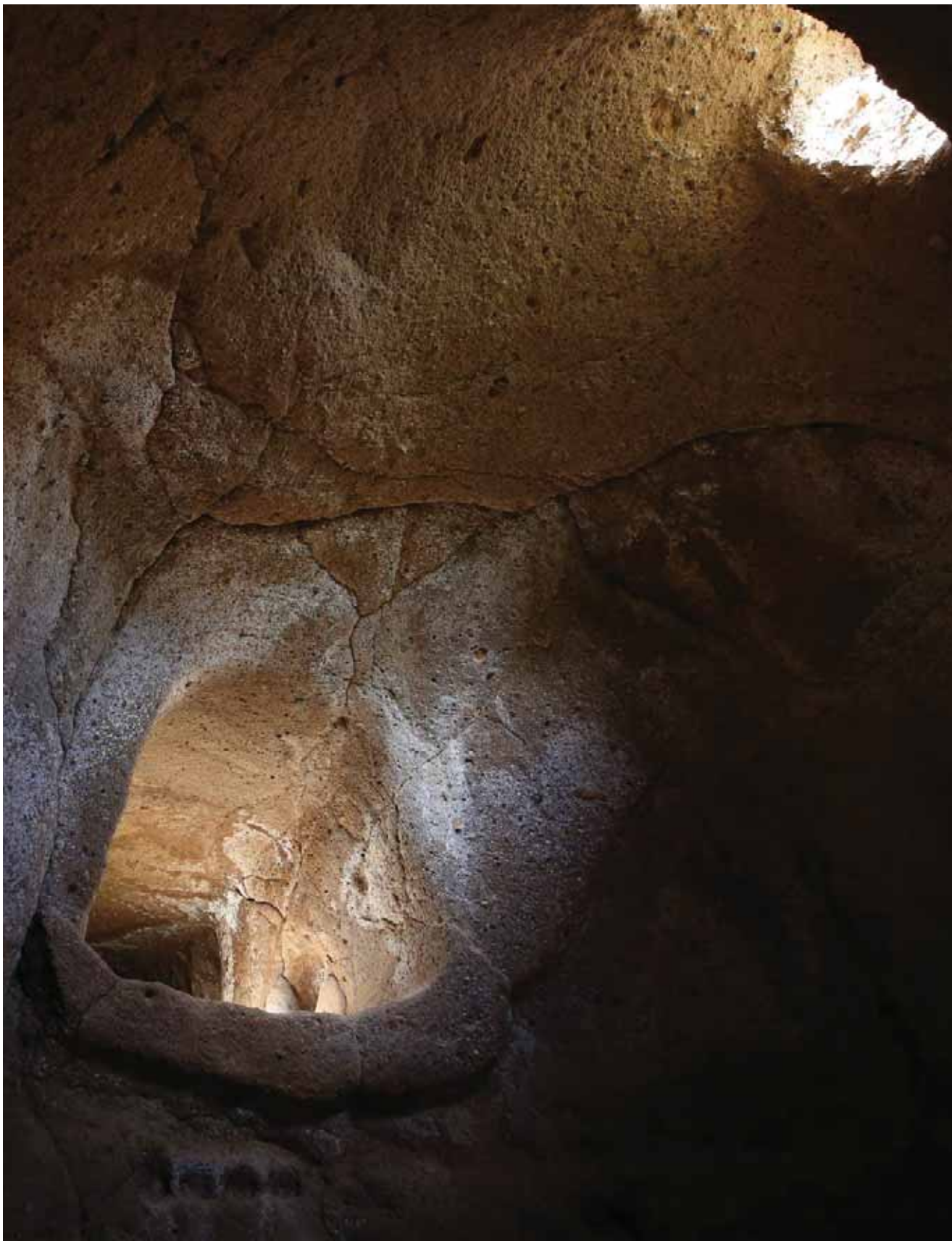


Figura 3.2.68. El reciente descubrimiento de la cueva de Tara en el Municipio de Telde, lejos del ámbito del bien propuesto, aporta otra extraordinaria referencia de santuarios en cuevas con connotaciones astronómicas, aunque no alcanza la complejidad y el genio desplegado en Risco Caído. Al igual que Risco Caído dispone de un dispositivo óptico, y también se despliega en su interior una interesante hierofanía solar. Este templo se encuentra en el *guanartemato* de Telde, uno de los dos en los que se dividía políticamente la isla antes de la Conquista. Risco Caído se sitúa en el *guanartemato* de Gáldar, por lo que es de presuponer que estos dos excepcionales templos constituyeran las expresiones más singulares de este tipo en la isla. © Julio Cuenca





3.3

Propuesta de Declaración del
Valor Universal Excepcional



3.3

Propuesta de Declaración del Valor Universal Excepcional

a) Síntesis

El Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria ocupa una extensa zona montañosa del centro e la isla de Gran Canaria, delimitada por la espectacular Caldera de Tejeda, incorporando gran parte de su cuenca, el cauce y laderas de Barranco Hondo y el macizo boscoso de Tamadaba. El espacio presenta una topografía extremadamente abrupta, en donde sobresalen imponentes riscos, acantilados, profundos barrancos y formaciones volcánicas monumentales, en un espacio en el que se manifiesta una extrema biodiversidad.

El bien propuesto alberga un conjunto de manifestaciones y obras bien conservadas, fundamentalmente de carácter arqueológico, pertenecientes a una cultura insular desaparecida que evolucionó, en total aislamiento, a partir de la presencia, al menos a principio de la Era, de los primeros bereberes o amaziges de procedencia norteafricana que llegaron a sus costas, hasta que se produce la Conquista española de este territorio en el siglo XV. Se trata pues, de una evolución cultural excepcional en un espacio insular oceánico que se inicia a partir del bagaje, conocimientos y creencias de los primeros pobladores bereberes (amaziges), generando finalmente en este territorio una cultura insular única y diferenciada.

La visión cosmológica, el celaje y el paisaje, aparecen como vector de organización y comprensión del espacio de las montañas sagradas de Gran Canarias, en el que se despliegan asentamientos humanos trogloditas excepcionales y santuarios rupestres, y estructuras agrícolas sorprendentemente adaptadas a una geología y naturaleza únicas, alumbrando un paisaje cultural que aún conserva la mayor parte de sus elementos originarios. El Paisaje Cultural aporta un claro y singular

ejemplo de la adaptación del ser humano a un contexto natural complejo y difícil, representando un modelo paradigmático en el contexto de las islas.

Determinadas expresiones de los aborígenes en este territorio, especialmente los templos o almogarenes con evidentes conexiones atronómicas, sorprenden por su complejidad y singular concepción constructiva, cuyo carácter excepcional se incrementa si consideramos que trataba de una cultura que ni siquiera utilizaba el metal. En ellos encontramos la rareza de contener una de las mayores concentraciones de grabados de triángulos públicos conocidas en el mundo, el símbolo ancestral de la fertilidad.

La conformación de los asentamientos, la presencia de templos y marcadores con claras connotaciones astronómicas o determinados hitos de referencia, así como ciertas referencias calendáricas, nos informan de un complejo paisaje interconectado con el cielo. El paisaje de las montañas sagradas incorpora en su evolución tanto la tierra como el celaje, formando un binomio indisoluble.

La huella aborígena ha pervivido en este territorio a través del tiempo y el espacio, modelando el paisaje, manteniendo la cultura troglodita en todo el ámbito o conservando prácticas ancestrales de manejo de los recursos como la trashumancia, los singulares cultivos aterrazados o la gestión del agua y sus estanques cueva. En general se trata de un patrimonio que hunde sus raíces en su cultura originaria, como así lo atestiguan los grabados líbico-bereberes presentes, pudiendo considerarse como la expresión más occidental de la cultura amazige, sobre cuyos elementos se desarrolla por primera vez otra nueva cultura insular única.

El Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria constituye un auténtico laboratorio del conocimiento que ilustra la aventura de las culturas aborígenes insulares del planeta, que han evolucionado durante largos períodos sin influencias externas, originando una cosmología propia y un univer-

so de conocimientos y creencias extraordinariamente singular. Se trata, por lo tanto, de un patrimonio excepcional que expresa un proceso cultural único e irrepetible que se muestra en un escenario poco alterado a lo largo de los siglos.

b) Criterios de aplicación

Criterio (iii)

(Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida)

El conjunto de yacimientos arqueológicos y manifestaciones rupestres aporta un testimonio único y excepcional de una cultura insular extinta que evolucionó de forma aislada por un período superior a los mil quinientos años. Las evidencias arqueológicas e históricas relativas al bien propuesto, atestiguan que esta cultura surge a partir de los primeros pobladores que procedían del Magreb Bereber, lo que en sí le confiere un carácter excepcional, al tratarse de un caso singular de una cultura insular que hunde sus raíces en el mundo amazige preislámico, del que son muy escasas sus manifestaciones. Este lugar representa además las montañas sagradas que fueron el último refugio de los antiguos Canarios antes de la Conquista española.

El sitio expresa una relación muy fuerte y muy original de los seres humanos con la naturaleza, incluyendo tanto el cielo como la tierra. El bien propuesto aporta un testimonio excepcional de una cultura insular que integra el celaje como parte fundamental de la percepción de su mundo, ritos y creencias, desarrollando además una cultura astronómica en íntima sintonía y relación con el medio natural y el paisaje circundante. Buena prueba de ello son los templos con conexiones astronómicas entre los que destacan los almogarenes del Roque Bentayga y la cueva en Risco Caído, que representa la cúspide de la evolución de estas manifestaciones.

Este legado patrimonial ilustra igualmente la odisea de las culturas aborígenes insulares del planeta que han evolucionado durante largos períodos sin influencias externas, originando una cosmología propia y un universo único de conocimientos y creencias.

Criterio (v):

(Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vul-

nerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles)

Los asentamientos trogloditas aborígenes de la Caldera de Tejeda y su entorno, constituyen una muestra irrepetible de este tipo de hábitats humanos en las antiguas culturas insulares, ilustrando un nivel de organización del espacio y de gestión adaptativa de los recursos, altamente eficiente y complejo. El colosal escenario geológico y los paisajes naturales se fusionan con los asentamientos de cuevas rupestres, santuarios, obras y bancales agrícolas, desarrollando un auténtico paisaje cultural que aún mantiene sus referencias principales, así como sus connotaciones simbólicas y cosmológicas.

El hábitat troglodita como forma de vivir se ha mantenido vivo a lo largo del tiempo, creando nuevas formas de ocupación del espacio que expresan el sincretismo entre la cultura aborígen y la nueva cultura instaurada tras las Conquista. A ello hay que añadir la pervivencia de técnicas y usos de la tierra ancestrales, como es el caso de la trashumancia a la gestión del agua con rasgos trogloditas únicos como los estaqués-cueva.

La orientación y alineamiento de determinados templos y cuevas, indican además, la íntima relación de este tipo de asentamientos con el celaje y los principales elementos simbólicos del paisaje.

La distribución espacial de los asentamientos y los hallazgos en los yacimientos, permiten una comprensión detallada de cómo los aborígenes utilizaron el territorio de las montañas sagradas. Los ambientes actuales del sitio contienen hábitats y especies de flora y fauna que arrojan también luz sobre el estilo de vida de los antiguos pobladores. El conocimiento de las habilidades y tradiciones culturales de los aborígenes en este espacio y la pervivencia de muchos de sus usos, permite mostrar una cultura territorial inteligentemente adaptada a un territorio difícil y complejo que genera un incomparable paisaje cultural.

c) Declaración de Integridad

La totalidad del bien propuesto no sólo incluye todos los componentes y elementos constitutivos necesarios para expresar el Valor Universal Excepcional en términos de un paisaje cultural, sagrado para los antiguos pobladores de la isla, sino que además posee el tamaño y los límites adecuados para representar completamente los atributos y procesos que transmiten la importancia del bien.

En cuanto a la integridad de la composición del paisaje,



Figure 3.3.2. Vista parcial de la Cuenca de Tejeda desde el almogaren de Bentayga, epicentro del Paisaje Cultural.
© Tarek Ode

el ámbito del bien propuesto alberga la mayor densidad de manifestaciones trogloditas de la isla de Gran Canaria, mostrando un fenómeno único en los territorios insulares, con cerca de mil cuevas artificiales de diferentes tipologías, desde poblados aborígenes originarios y bien conservados, hasta cuevas reutilizadas en tiempos históricos. Incluye igualmente una importante representación de templos o almogarenes de características diversas, que incluyen tanto santuarios en cuevas como al aire libre.

El Paisaje Cultural mantiene nítidamente la integridad de sus relaciones. El espacio del bien delimitado por la Caldera y cuenca de Tejeda (determinantes geológicos y geográficos de paisaje cultural) es visible y coherente. Proporciona toda una serie de cualidades visuales, tales como: espectaculares y monumentales manifestaciones geológicas, asentamientos trogloditas colgados de riscos, terrazas agrícolas combinadas con habitats trogloditas y caminos y rutas de los antiguos Canarios, entre otras manifestaciones relevantes. Las relaciones entre atributos y componentes de diferente naturaleza son manifiestas y visibles, aportando muchas perspectivas para

los visitantes. En particular, el antiguo uso de alineaciones geográficas y astronómicas en relación con la obra humana se identifica claramente.

El bien en su conjunto y su expresión visual conforman un paisaje cultural excepcional, completo y armonioso que muestra el último refugio de montaña de la población amazige de Gran Canaria. El paisaje ofrece una combinación excepcional de rasgos estéticos que emergen de la geología, la geografía, la biodiversidad y la ocupación humana del territorio. También es testigo de prácticas científicas y simbólicas asociadas al celaje que muestran la estrecha relación que mantenían sus habitantes con el cielo y su comprensión de la naturaleza.

d) Declaración de Autenticidad

La autenticidad de los atributos del bien propuesto se constata particularmente en los almogarenes o santuarios, los graneros colectivos y las múltiples manifestaciones de hábitat troglodita originario que se han conservado, casi sin cambios, sus formas originales y contenido, y en particular los relativos al arte rupestre (grabados, pinturas y grabados alfabéticos

lífico-bereberes), entre los que sobresale la extraordinaria colección de triángulos púnicos. La relación de estas manifestaciones con la cultura amazige, se confirma a través de las evidencias arqueológicas y etnográficas. También la autenticidad del uso ceremonial o ritual de los santuarios ha sido confirmada por los resultados de la investigación arqueológica, las excavaciones y los estudios de arte rupestre, así como las referencias que aportan las crónicas de la Conquista española de la isla.

La investigación arqueoastronómica ha aportado evidencias suficientes sobre los santuarios con conexiones astronómicas que permiten deducir su uso como marcadores equinociales y solsticiales.

La ubicación y el entorno de los principales conjuntos trogloditas y las manifestaciones de arte rupestre han permanecido sin cambios significativos durante más de 500 años tras la Conquista, manteniendo su estructura originaria y ubicación. Incluso el trazado de los caminos pastoriles de trashumancia y los antiguos caminos de acceso a los templos, la pervivencia de los estanque cuevas, así como la ubicación de los antiguos refugios, se han mantenido a través del tiempo y el espacio.

En términos de patrimonio inmaterial, la relación con el cielo sigue manteniendo algunas pautas de los antiguos, como evidencian los estudios etnográficos. Incluso determinadas tradiciones festivas han mantenido muchas de las esencias originarias, aún teniendo en cuenta los procesos de asimilación de la nueva cultura y el discurrir de los años.

En estas condiciones, los elementos escénicos principales del paisaje cultural y el celaje, incluyendo el cielo nocturno, se conservan prácticamente inalterados desde la Conquista española en el siglo XV, manteniendo la esencia del paisaje y el celaje percibido por los antiguos Canarios.

e) Requisitos de protección y gestión

Los requerimientos de protección del bien propuesto están garantizados a largo plazo en virtud de las disposiciones legales y de planificación que afectan tanto al paisaje en su conjunto como a sus atributos. En el bien propuesto convergen toda una batería de figuras de protección natural y cultural que garantizan a corto y medio plazo la protección integral del paisaje y del conjunto de atributos culturales que albergan en su seno.

La mayor parte del área delimitada para el bien propuesto u su zona buffer se encuentra incluida en algunas de las figuras de protección de la Red de Espacios Naturales Protegidos de

Canarias, que arbitran de forma clara los criterios de gestión del espacio en relación a los usos, criterios y conservación, e identifican los bienes naturales, paisajísticos y culturales sujetos a protección. Además, toda la zona de protección está declarada ZEC (Zona de Especial Protección) en virtud de la Directiva Hábitats y la Directiva Aves de la UE, pasando a formar parte de la Red Natural 2000, lo cual constituye una garantía de protección extremadamente relevante.

En relación al patrimonio cultural, los principales atributos del bien propuesto se encuentran declarados como BIC (Bien de Interés Cultural) que le confieren el estatus máximo de protección en la legislación nacional y autonómica de Canarias. Además, todas las manifestaciones rupestres han sido automáticamente declaradas BIC, al amparo de la Ley del Patrimonio Histórico Español y la correspondiente ley autonómica de Patrimonio Histórico de Canarias.

El Cabildo de Gran Canaria es el responsable directo y autoridad competente de la gestión de los principales atributos y componentes del paisaje cultural, en virtud de sus competencias delegadas, especialmente las relativas al patrimonio cultural, el medio ambiente y la planificación insular. Posee los medios y los recursos humanos y financieros necesarios para hacer frente a esta tarea. Sin embargo, teniendo en cuenta los nuevos desafíos y objetivos que conlleva la nominación, tales como incrementar la participación ciudadana en el proceso de gestión o la necesidad de proporcionar una visión holística de la gestión de la propiedad que incluya a todas las entidades y departamentos responsables, en 2015 se crea la "Comisión de Seguimiento de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria", que se convierte en el órgano que garantiza la coordinación permanente de la gestión y el desarrollo de la estrategia y acciones en el ámbito del bien propuesto.

Una de las principales contribuciones de la Comisión de Seguimiento ha sido la elaboración del "Plan de Gestión Integrado del Paisaje Cultural de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria", que proporciona las líneas maestras de gestión para los bienes nominados, y que se revisa periódicamente. El organigrama de gestión y gobernanza del bien propuesto se completa con la Fundación "Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria", que se encuentra en proceso de constitución.



Figura 3.3.4. © Javier Gil León





4

Estado de conservación
y factores que afectan al bien



4.a

Estado de conservación actual

El estado del bien propuesto se considera en general excelente. No obstante, se están llevando a cabo acciones de restauración de yacimientos, así como restauraciones ambientales y paisajísticas, que se habrían realizado en cualquier caso como parte de las actuaciones propuestas desde hace años por el Cabildo de Gran Canaria, en el contexto de los diversos planes y programas de mejora de la conservación del patrimonio cultural y natural de la zona. Sin embargo, es preciso señalar que la nominación del bien ha significado un importante estímulo añadido en el esfuerzo continuo para mejorar aún la calidad patrimonial y paisajística del espacio.

I. Estado de conservación en el bien propuesto

El estado general de conservación del Paisaje Cultural puede considerarse excelente. En particular, los atributos del bien, que le otorgan su Valor Universal Excepcional, están en buenas condiciones y mantienen una coherencia paisajística sustentada en un medio natural y geológico escasamente alterado. Los asentamientos aborígenes, santuarios y grabados rupestres, que constituyen atributos destacados del bien, están bien conservados, así como el resto de los yacimientos arqueológicos y paleontológicos, presentando en conjunto una reserva de información y conocimiento para las generaciones presentes y futuras, así como para la investigación. La inaccesibilidad y buen estado de conservación de muchos de estos yacimientos auguran nuevos descubrimientos y aportaciones al conocimiento de la cultura y el hábitat de los antiguos canarios y su conexión con la cultura bereber. Aún así, el monitoreo de los yacimientos, como parte de la estrategia de investigación y conservación desarrollada en el espacio, permitirá asegurar el mantenimiento del buen estado de conservación de los bienes, en particular los relacionados con el hábitat

troglodita aborígen. Las complejas obras de saneamiento y restauración arqueológica realizadas en Risco Caído son un buen ejemplo de las actuaciones derivadas de su estudio en profundidad, en relación al estado de conservación de sus elementos y entorno.

Con el fin de garantizar un estado de conservación óptimo de determinados bienes culturales sensibles, en particular cuevas, grabados rupestres y santuarios relevantes, se han tomado medidas restrictivas para regular o eliminar el acceso. Las medidas van desde el cerramiento de yacimientos frágiles como Cueva Candiles o Cuevas de Caballero, hasta la regulación de visitas bajo la coordinación del Servicio de Patrimonio Histórico, como es el caso de Risco Caído o el Roque Bentayga. Otros yacimientos como los de Cuevas del Rey requieren la adopción de nuevas medidas para garantizar al máximo su conservación.

Los espacios trogloditas reutilizados o creados históricamente, presentan igualmente un alto grado de autenticidad y se encuentran bien conservados en el área del



Figura 4.a.2. Las acciones de restauración y conservación relativas a los principales atributos culturales del bien se han intensificado notablemente tras la nominación del espacio. Trabajos de excavación arqueológica en Risco Caído.
© Cabildo de Gran Canaria

Figura 4.a.1. La pervivencia de la práctica de la trashumancia heredada de los aborígenes, constituye uno de los atributos inmateriales mejor conservados del bien. © Javier Gil León



Figura 4.a.3. Vista parcial del asentamiento troglodita aborigen de Acusa. La inaccesibilidad de muchas de estas manifestaciones ha favorecido su conservación a lo largo de la historia.
© Cabildo de Gran Canaria

bien propuesto, constituyendo expresiones destacadas del sincretismo entre las dos culturas que influenciaron este paisaje.

Los componentes naturales del paisaje se encuentran en buen estado y poco alterados. El escenario geológico y los hitos emblemáticos de referencia no han sufrido agresiones o alteraciones en su fisonomía y estructura. A pesar de las grandes transformaciones ambientales y paisajísticas producidas en la isla de Gran Canaria, este espacio mantiene bien conservados sus paisajes, en parte por su pertinaz aislamiento histórico. Encontramos aquí las mejores muestras de los ecosistemas que vivieron los aborígenes que, pese a los embates extractivos sufridos tras la Conquista, hoy recuperan paulatinamente su naturalidad. Son indicadores de ello los elevados índices de endemidad y biodiversidad que se registran



Figura 4.a.4. El seguimiento del estado de conservación de los atributos del bien constituye una de las premisas del Plan Integral. En la imagen, trabajos en la Cueva 6 de Risco Caído.
© Cabildo de Gran Canaria

en ámbitos como Tamadaba, al igual que otros espacios naturales como Riscos de Chapín, entornos del Roque Nublo, Mesa del Junquillo o el Macizo de Tirma, puntos calientes de la biodiversidad en Canarias. A esto están ayudando los planes de repoblación y regeneración de las masas forestales, en particular del pino canario, así como la restauración de áreas de cumbre, como es el caso del retamar, a expensas de zonas abandonadas de pastizal. Además, hay que considerar que dado que prácticamente todo el ámbito se encuentra en algunas de las figuras de protección de la Red de Espacios Naturales protegidos de Canarias, cualquier actuación debe estar sometida a los Planes de Conservación o Normas establecidas, en previsión de cualquier afección a los valores naturales y paisajísticos.

No obstante, el mayor desafío actual en materia de conservación de los componentes del medio natural se centra en la recuperación del monteverde que cubría parte del ámbito en su zona noreste, especialmente en la zona de amortiguamiento. Tanto los mapas bioclimáticos de vegetación potencial, como los estudios históricos, muestran que el monteverde en la isla de Gran Canaria ocupaba en el siglo XV una extensión muy superior a la actual, aproximadamente 16.344 hectáreas, penetrando en zonas del espacio considerado como Barranco Hondo. En dicho bosque, que los historiadores conocen como la selva de Doramas, se encontraban las especies más características de la laurisilva canaria. Sin embargo, las continuas talas, la sobreexplotación y la transformación del territorio a que se vio sometido durante cuatro siglos, determinaron que desapareciera parte de la masa forestal, poniendo en peligro a muchas de las especies componentes.

Varios elementos y enclaves dentro del bien, ninguno de ellos considerados atributos de Valor Universal Excepcional, requieren atención y están siendo tratados. Este es el caso del entorno de las Cuevas del Rey y del asentamiento troglodita habitado y pequeño núcleo poblacional que le rodea en su base. El Plan Integrado de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria, elaborado por el Cabildo Insular, tras un inventario pormenorizado de las afecciones en el ámbito, incluyendo los asentamientos rurales, ha establecido un ambicioso programa de actuaciones, categorizado por prioridades, con el fin de atender las necesidades de conservación del entorno de los principales atributos e hitos paisajísticos. Uno de los aspectos más singulares relacionados con los diversos proyectos y propuestas de intervención, es que, además de atender a las correc-

ciones de impactos, se trata de recuperar el entorno paisajístico originario de cada lugar. La idea final de cada proyecto de intervención no es solo mantener la integridad física del bien sino también recuperar la flora y la vegetación autóctona, recuperando el paisaje originario de los aborígenes; un criterio que tiene no solo la finalidad de conservación del paisaje, sino que se constituye en un nuevo y excepcional recurso educativo y atractivo para visitantes.

Otro de los aspectos que requiere atención es el relativo a la conservación y mantenimiento de la red de senderos, en particular los denominados Caminos Reales, que son los antiguos caminos de herradura que durante siglos fueron las únicas vías de comunicación en el interior de la isla. Estos caminos fueron diseñados por la población aborígen y se remontan a la época prehistórica, conforme a la larga experiencia acumulada sobre el territorio, adaptándose de forma excepcional a la accidentada orografía del terreno del interior insular a través de profundos barrancos, lomos y degolladas. A tal fin, se han desarrollado diversos programas y planes de mantenimiento y mejora.

El patrimonio inmaterial asociado al ámbito ha sido también objeto de atención en la estrategia de conservación del espacio. Destaca el mantenimiento de las formas ganaderas ancestrales en el bien, como la trashumancia, apoyada entre otras instancias desde el Plan Estratégico del Sector Primario (Hacia la Soberanía Alimentaria en una Isla Sostenible), además de las actuaciones orientadas a preservar oficios y saberes, como singular tradición locera aborígen, o la también peculiar industria quesera, en este caso con el soporte de la Denominación de Origen Protegida. No obstante, hay que considerar que el gran riesgo que afecta a la conservación de atributos y valores inmateriales reside en el envejecimiento de la población, por lo que urge acelerar el relevo generacional a través de nuevas estrategias de economías sostenibles y de calidad.

2. Las vicisitudes históricas de la conservación

Aunque este espacio en la época aborígen concentró importantes aldeas, no alcanzó los niveles de ocupación y presión humana de las zonas bajas de la isla. Otra de las razones de este buen estado de conservación reside en la tradicional lejanía histórica de los grandes centros de poder tras la Conquista y la presión demográfica



Figura 4.a.5. La imagen muestra el proceso de recuperación del retamar natural de cumbre a expensas del pastizal. La estrategia de mejora paisajística del espacio incluye la recuperación de la vegetación natural en los ámbitos protegidos. © Águedo Marrero

que se concentraba en las llanuras costeras, asociadas a los cultivos de exportación que transformaron profundamente el paisaje. Aunque se abandonan muchos asentamientos aborígenes, y parte de su infraestructura asociada, grupos supervivientes de la antigua población siguieron utilizando buena parte de este espacio de manera similar a sus antepasados, por lo que su conservación forma parte de su actividad cotidiana.

Tras la Conquista, se produce la colonización de este espacio por nueva población que se mezcla con la ya existente. Esta se asienta en algunas de las aldeas de los antiguos Canarios, aprovechando sus construcciones y adaptándolas a sus nuevas necesidades y a otros patrones culturales. A partir de este período aparecen nuevas formas de ocupar el espacio y de explotar el medio. En



Figura 4.a.6. Con el fin de garantizar la adecuada conservación de los yacimientos, en los casos de riesgo, se ha procedido al cerramiento de los mismos que sólo se abren a las tareas de investigación o a visitas guiadas con riguroso control. © Cabildo de Gran Canaria



Figura 4.a.7. La relativa fragilidad de los escarpes y tobas volcánicas que afectan a las manifestaciones trogloditas, obligan a realizar un monitoreo permanente y acciones de saneamiento para garantizar su conservación. © Cabildo de Gran Canaria

relación al hábitat troglodita, la introducción del metal para la perforación de cuevas tiene un papel muy destacado en los cambios habidos en la cultura material. En este momento, se sientan las bases de lo que ha sido la cultura tradicional y que representa, en el espacio del Paisaje Cultural propuesto, un elemento de gran valor cultural, por su sincretismo y su extrema adaptación a un territorio difícil.

En este espacio, la simbiosis de las dos culturas se hace de manera muy integrada y singular, siendo este uno de los rasgos singulares y únicos de este paisaje cultural. Pero si algo caracteriza al territorio es la pervivencia en buen estado de conservación de numerosos restos de las antiguas culturas de la isla, parte de la cual ha sido utilizada hasta hoy. Muchos de los bienes heredados en este Paisaje Cultural posibilitan reconocer en ellos la huella de la antigua cultura aborígen, así como su recuperación y restauración.

Sin embargo, desde el punto de vista natural, hay que

hacer referencia a la sobreexplotación tras la conquista de los recursos forestales de la cumbre, para actividades externas a este espacio. En favor de la conservación de este Paisaje Cultural, hay que destacar los pioneros esfuerzos de algunas élites y asociaciones civiles desde el siglo XIX, por preservar los montes de la zona y, sobre todo, las actuaciones que desde mediados del pasado siglo se vienen desarrollando desde el Cabildo, por recuperar el paisaje primigenio de la zona central de Gran Canaria, sobre todo sus pinares, algo que se ha logrado bajo estrictos criterios de respeto a la biodiversidad preexistente. Este compromiso se consolida desde que el Cabildo asume las competencias en materia de conservación del Medio Ambiente y del Patrimonio Histórico. Agentes medioambientales, inspectores de Patrimonio Histórico, con el apoyo de los Ayuntamientos, e iniciativas desde la sociedad civil y las legislaciones sectoriales, vienen contribuyendo a la protección y conservación de este espacio. En paralelo a la iniciativa de promover a Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria como Patrimonio Mundial, se

ha creado una comisión interdepartamental en el Cabildo, de Gran Canaria donde se realiza un diagnóstico ambiental periódico de este territorio y se adoptan medidas coordinadas de conservación.

En síntesis, podríamos decir que el área propuesta para Patrimonio Mundial posee en términos generales un buen estado de conservación. Las amenazas están siendo identificadas y existe una estrategia y una metodología de trabajo, ligada al citado Plan Integrado, encaminadas a eliminar o mitigar dichas amenazas. Lógicamente, la actuación de los poderes públicos es determinante a la hora de valorar la dirección en que camina la realidad actual. También es muy importante el respaldo de los ayuntamientos presentes en esta zona y el control permanente por parte de la población, permeabilizándose sus propuestas e iniciativas para caminar en la dirección correcta. Frente a la tradicional política conservacionista o coercitiva, se trata con el proyecto de nominación de generar actuaciones en positivo, proactivas, orientadas a la recuperación de usos generadores de recursos, para mejorar las condiciones de vida de la población de estas áreas. Para ello, el Cabildo viene desarrollando un intenso trabajo de concienciación ciudadana, a través de páginas web, visitas programadas, jornadas, exposiciones temporales y encuentros. Una estrategia no solo dirigida



Figura 4.a.8. Tramo del Camino de la Plata a su paso por las cumbres de Tejeda. La conservación de la red de antiguos caminos reales constituye uno de los objetivos trazados en este ámbito. © Cabildo de Gran Canaria

da a conservar este Paisaje Cultural, con un sentido meramente contemplativo, de cara a conseguir un paisaje de postal, en buenas condiciones, pero sin alma, sino potenciando un paisaje vivo, mejorado y en constante producción de bienes y valores, y de enriquecimiento de sus elementos culturales, tanto heredados, como de nueva aparición, ligados al surgimiento de nuevas identidades, al calor de las nuevas propuestas de desarrollo sostenible que se alumbran en este territorio.



Figura 4.a.9. Vista del Valle de Agaete desde la zona de El Hornillo. Los escarpes y riscos en el bien propuesto constituyen un reducto de alta biodiversidad que contrastan con las zonas pobladas y ocupadas al exterior del bien propuesto. © Julio Cuenca



- 4.b.i Presiones debidas al desarrollo
- 4.b.ii Presiones medioambientales
- 4.b.iii Desastres naturales y preparación ante riesgos
- 4.b.iv Turismo responsable y uso público en el ámbito del bien
- 4.b.v Número de habitantes en la zona del bien y en zona de amortiguamiento



4.b

Factores que afectan al bien



4.b.1

Presiones debidas al desarrollo

En las últimas décadas, y ligado al abandono de las zonas rurales, acelerado con la llegada del turismo de masas a la isla, el territorio que abarca el Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria ha sufrido un intenso fenómeno de despoblamiento. Aunque sea paradójico, esto ha permitido que la presión sobre el paisaje y el patrimonio, durante los años de fuerte desarrollismo insular, no haya afectado al espacio, como así ha sucedido en otras amplias zonas de la isla.

En cuanto a las afecciones de tipo antrópico, hay que reseñar que pese al lento transcurrir de muchas áreas rurales, se pueden identificar algunas actuaciones realizadas en algunos enclaves puntuales de este espacio, que no siempre se han hecho con criterios respetuosos con el paisaje. Se trata de nuevas construcciones, en ocasiones en suelos protegidos, o la reutilización de antiguas edificaciones, con criterios de rehabilitación poco afortunados. Una característica de estas nuevas intervenciones es que suelen estar asociadas a un hábitat temporal, por lo general de fin de semana o vacacional, por antiguos vecinos de la zona o herederos de éstos. También se advierte un proceso de ocupación permanente o temporal de nuevos habitantes que, aunque aún poco significativo, parece apuntar a una tendencia creciente, entendemos que en algunos casos positiva, de recuperación de actividades primarias, bajo criterios de sostenibilidad y de rehabilitación de inmuebles tradicionales, atendiendo a los valores culturales preexistentes.

En cualquier caso, este tipo de afecciones son muy localizadas y no suponen un deterioro paisajístico preocupante, más allá de la aplicación estricta de la norma urbanística o medioambiental. En este sentido, está siendo muy importante el proceso participativo que se ha iniciado desde la Reserva de la Biosfera con la

población local sobre la implementación de criterios de sostenibilidad y buenas prácticas. Un proceso con el que el proyecto de nominación del Paisaje Cultural está coordinado y en el que se desarrolla un programa participativo propio, orientado a la conservación y dinamización del patrimonio cultural y paisajístico (ver más información en Capítulo 5.c). El Plan Integrado que ha lanzado el Cabildo Insular al calor de la presente nominación, establece también estrategias para reconducir las situaciones negativas, fundamentalmente a través de una serie de planes de recuperación ambiental, paisajística y de elementos de valor patrimonial.

Más preocupante es la existencia de algunas nuevas infraestructuras que tienen un impacto negativo en de-

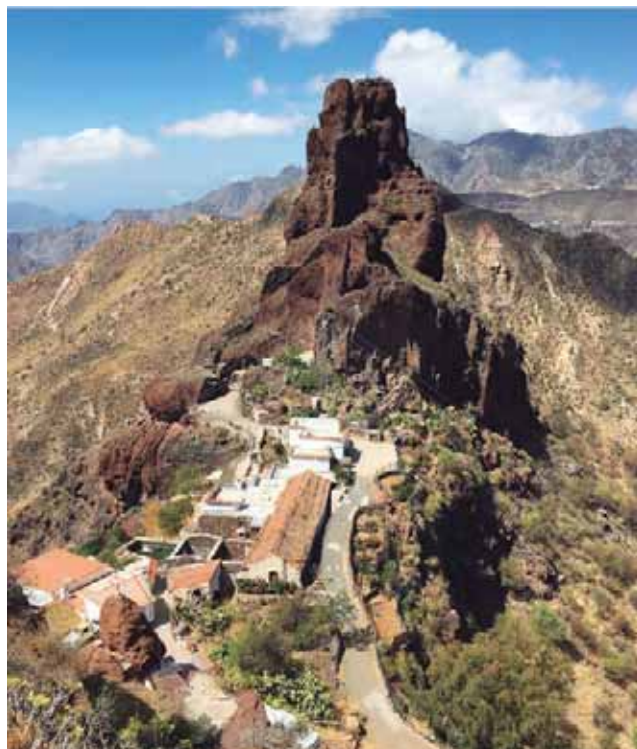


Figura 4.b.2. Imagen del estado actual del entorno del Roque de las Cuevas del Rey. Este ámbito ha sido identificado como acción prioritaria en el Plan Integral para el desarrollo de uno de los proyectos prioritarios en materia de integración ambiental, corrección de impactos y sostenibilidad.
© DYPA, Diseño y Planeamiento Arquitectos.

← Figura 4.b.1. Fincas agrícolas en la Caldera de Tejeda. La actividad agrícola en el territorio no constituye un factor de presión como antaño, sino un componente que aporta valor añadido al paisaje. © Javier Gil León



Figura 4.b.3. Infografía del Proyecto para la mejora, recuperación paisajística y embellecimiento del núcleo urbano y entorno del Roque-Cuevas del Rey. © DYPA, Diseño y Planeamiento Arquitectos.

terminados enclaves prioritarios del paisaje, como son algunas pistas ilegales, los tendidos eléctricos aéreos de media y baja tensión, ciertas obras de saneamiento, o la iluminación nocturna de algunos pagos aislados en esta zona.

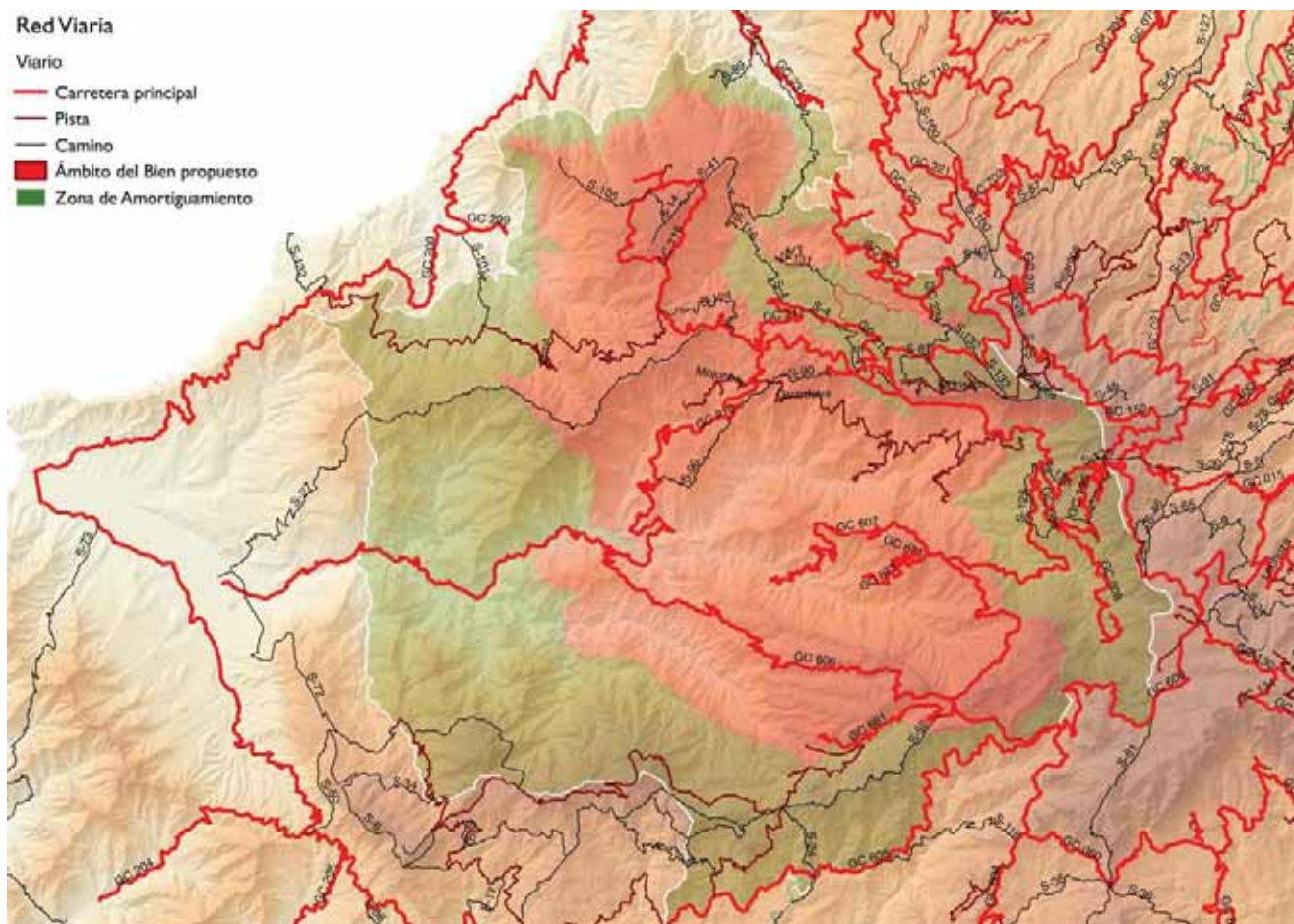
Con el objetivo de minimizar estos impactos, se han acometido una serie de acciones estratégicas en los ámbitos más sensibles, tales como la acometida de obras de saneamiento sostenibles y soterradas en el entorno de Acusa Seca, o las actuaciones previstas a futuro inmediato como el "Proyecto para la mejora, la recuperación paisajística y embellecimiento del núcleo urbano y entorno del Roque-Cuevas del Rey", en el término municipal de Tejeda. Este último proyecto se ha convertido en el modelo de referencia de recuperación del entorno de uno de los atributos más emblemáticos del espacio. El proyecto en marcha permitirá la integración

ambiental y paisajística del conjunto de viviendas trogloditas habitadas y edificaciones en superficie recientes, la eliminación y soterramiento de tendidos aéreos, la erradicación de los focos de contaminación lumínica y la integración, adaptada en base a secciones constructivas tradicionales de los sistemas de acceso a los yacimientos, incluyendo su capacidad de autorregulación y limitación de la capacidad de carga.

La infraestructura viaria siempre ha sido un factor de degradación del paisaje en las áreas rurales en desarrollo. Sin embargo, en el espacio considerado este factor, al menos en lo que se refiere a la obra pública, no constituye un elemento de amenaza. Tanto el Plan Insular de Ordenación del Territorio, como los planes municipales, así como los instrumentos de gestión y planes de espacios protegidos que afectan a la práctica totalidad del espacio, no prevén la creación de nuevos viales, y por contra contemplan la mejora y adaptación paisajística de los ya existentes (Ver Mapa 4.b.1). El riesgo solo proviene de la apertura de eventuales pistas ilegales, sin autorización, cuya solución se está encaminando a través del incremento de las acciones de vigilancia y la colaboración ciudadana en la mejora y preservación del espacio.

La contaminación lumínica constituye otro foco de interés en el proceso de recuperación ambiental y paisajística de la zona. Aunque los niveles de contaminación son bajos en comparación con otras áreas, a tenor de las mediciones realizadas, si que son ciertamente mejorables mediante la adaptación de ciertas luminarias adaptadas a la Ley del Cielo de Canarias (IAC, 1998). Este es un aspecto clave en la preservación de un componente esencial del Paisaje Cultural, el celaje, y en este caso en la dimensión de la calidad del cielo nocturno. En esta línea hay que destacar que todos los municipios del ámbito han realizado los correspondientes acuerdos plenarios para la adopción de la Declaración Starlight y sus compromisos (Marín y Jafari, 2007). Este pacto se encuentra también incluido en la certificación de la zona como Reserva y Destino Turístico Starlight, iniciativa asociada a UNESCO-MaB, y cuyo plan de acción aborda la sustitución de las luminarias contaminantes, por sistemas adaptados a la conservación del cielo nocturno. Este proceso de sustitución repercute evidentemente en un ahorro de energía sustancial en la zona, reduciendo las emisiones y manifestando un nuevo compromiso con el clima en el ámbito del bien puesto.

La presión de visitantes y turistas, hasta ahora escasa,



Mapa 4.b.1. Red viaria en el ámbito propuesto dividida por categorías. Fuente cartográfica: Cabildo de Gran Canaria. Elaboración propia.

se ha incrementado los últimos años, registrándose los primeros focos de presión como es el caso de la Puerta del Nublo, área de acceso a este punto emblemático, y en el ámbito del propio Roque Nublo. Estos aspectos se tratan con más detalle en la Sección 4.b.iv. Otro elemento que supone una amenaza para algunos yacimientos arqueológicos o etnográficos es el expolio directo o indirecto, o las visitas incontroladas. Se ha detectado la presencia creciente de aficionados, en ocasiones asociados a campañas de propaganda sin ningún tipo de rigor; a través de páginas web, que organizan visitas individuales o colectivas.

Se ha detectado también la presencia de ocupaciones ilegales de algunas cuevas aborígenes. En los últimos años, se viene desplegando una actividad creciente de inspección por parte del Cabildo de Gran Canaria, tanto por los técnicos del Departamento de Patrimonio Histórico, como por los agentes de medioambiente y cuerpos de seguridad y vigilancia, con quien existe una destacada coordinación. De este modo, se ha logrado el desalojo de las personas que ocupaban ilegalmente cuevas aborígenes o se ha incrementado la vigilancia de

zonas más sensibles. Cabe mencionar, la intensificación en el control de algunos de los bienes de más valor en la zona, como los que contienen grabados o pinturas rupestres.



Figura 4.b.4. La contaminación lumínica constituye un factor a controlar en el ámbito, hasta lograr la excelencia, cuya corrección se ha iniciado de la mano del Programa Starlight.

© Nacho González



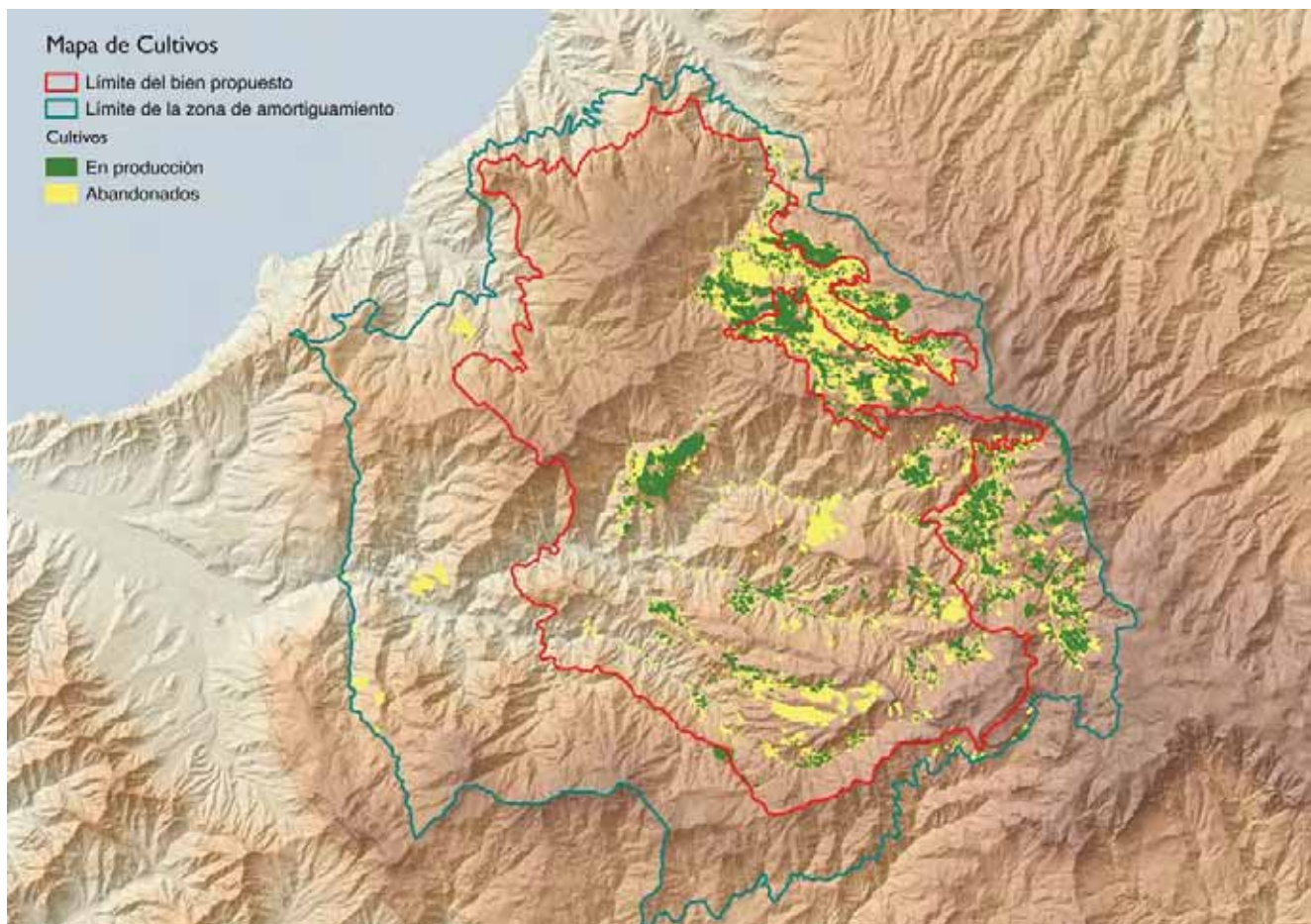
Figura 4.b.5. Bancales agrícolas en el borde del pueblo de Artenara. © Javier Gil León

En relación a la actividad agrícola, no se detectan presiones significativas sobre el paisaje y sus componentes, mas bien al contrario. Los ámbitos de cultivo tradicional en el ámbito del Paisaje Cultural propuesto han visto reducida su superficie a causa del envejecimiento poblacional y la dificultad de cultivar áreas inaccesibles en la actualidad. Curiosamente este fenómeno, en determi-

nados terrenos de acusadas pendientes y laderas, está permitiendo la regeneración de la vegetación natural de la zona de forma bastante acelerada. No se detecta la presencia de nuevos cultivos intensivos y cabe destacar; que en la zona de amortiguamiento se asiste a nuevos procesos, como la introducción de la vid, conservando el paisaje de bancales tradicionales y generando nuevas oportunidades de desarrollo sostenible para los jóvenes agricultores, como es el caso de las nuevas fincas en el entorno de Tejeda.

En lo que respecta a la actividad ganadera, no se registra ningún proceso de estabulación intensiva, y toda la actividad se basa en sistemas tradicionales de manejo, como la trashumancia, que además forma parte de los atributos intangibles del bien propuesto.

→ Figura 4.b.6. Palmeral en la Cuenca de Tejeda. Factores como el despoblamiento y la reducción de la presión agrícola, han propiciado la regeneración natural de la vegetación hacia los paisajes primigenios. © Javier Gil León



Mapa 4.b.2. Mapa de distribución de las zonas de cultivo históricas en el bien propuesto: Fuente: Cabildo de Gran Canaria.





4.b.11

Presiones medioambientales

Desde el punto de vista de los factores naturales que pueden incidir negativamente en el estado de conservación del patrimonio y atributos materiales incluidos en el Paisaje Cultural, cabe citar los intrínsecos al territorio donde se encuentran. Las islas son de formación volcánica, parte de la cual es reciente, por lo que el soporte físico de gran parte del patrimonio construido posee una cierta fragilidad, sobre todo en las viejas formaciones piroclásticas (tobas volcánicas). La cultura troglodita, vinculada al hábitat, al agua, a actividades agrícolas o ganaderas, en algunas ocasiones se ve afectada por esta amenaza. Ha sido común a lo largo de la historia de la isla, el derrumbe de laderas o cornisas que han podido afectar a bienes arqueológicos y etnográficos. Ante esto, la política llevada a cabo no ha sido solo la de actuar de forma urgente con soluciones de mantenimiento ante determinados episodios, sino que también se ha establecido una estrategia de adopción de medidas preventivas que eviten el efecto de las causas de riesgo. En particular, se tienen en cuenta los efectos relacionados con ciertos agentes erosivos, como el agua, la vegetación invasiva o la formación de microorganismos, que van deteriorando el soporte rocoso.

Algunos de estos factores afectan a bienes de gran valor patrimonial presentes en esta área, como son los grabados o las pinturas rupestres. En los diagnósticos que se han realizado sobre las patologías en las cuevas de especial valor patrimonial, estas suelen responder a factores propios de la roca, como desconches, microfisuras, etc., o alteraciones de los pigmentos en las paredes. Por ello, se ha considerado de vital importancia el control de los datos microclimáticos que se realizan en los principales yacimientos.

← Figura 4.b.7. El cambio climático junto a factores como la erosión y el incremento de los índices de desertificación, podrían significar un deterioro de los componentes naturales y paisajísticos del espacio. En la imagen, un sistema de bancales abandonado en las proximidades del bien propuesto.
© Javier Gil León

Las especiales y favorables condiciones climáticas de estas áreas de cumbre explican la presencia, grado de conservación y continuidad de muchos restos arqueológicos, como pueden ser las fibras vegetales, ciertas formas de momificación o la supervivencia de paños pintados en las paredes. Sin embargo, la modificación de dichos parámetros podrían alterar y hacer desaparecer la continuidad de estos bienes.

En este contexto, el Cabildo de Gran Canaria viene actuando para minimizar o mitigar las causas que afectan negativamente al estado de conservación de los atributos integrantes del Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria. Entre las actuaciones realizadas, centradas en gran parte en el yacimiento de Risco Caído, cabe destacar la realización de obras de urgencia de mantenimiento y reforzamiento de muros de paredes interiores y exteriores de las propias cuevas, colocación de contrafuertes, tratamiento de grietas y fisuras, trabajos de saneamiento de ladera, con eliminación de vegetación invasiva y desviación de pequeñas escorrentías, instalación de equipos para el control de temperatura, humedad, microsismicidad y



Figura 4.b.8. Vista de un castañar en la zona de amortiguamiento del bien propuesto. Junto con los almendreros constituyen un elemento de la identidad del paisaje rural, que le confieren una singular belleza, pero su mantenimiento debe estar en sintonía con los planes de recuperación ambiental de flora autóctona en los lugares oportunos. © Javier Gil León

deformación del terreno. También se ha actuado de forma similar en otras zonas como Cueva de Los Candiles o Cuevas del Rey.

Junto a estas actuaciones de urgencia, se han tenido que implementar una serie de acciones encaminadas a documentar los yacimientos, con el fin de posibilitar una reproducción lo más exacta posible, para distintos tipos de estudios o aplicaciones en el futuro, o por si se producen afecciones no previstas. Asimismo, se han tomado medidas complementarias (apuntalamiento o reforzamientos de muros), para evitar el posible desmantelamiento de algunas zonas, que puedan afectar a los atributos y componentes de mayor valor.

En lo relativo a los componentes naturales del paisaje, al igual que ocurre con la mayoría de las islas oceánicas con altos índices de endemismo y vulnerabilidad, las especies exóticas e invasoras constituyen una de las principales amenazas para la biodiversidad y los paisajes naturales y culturales del espacio. Sobresale por su difícil erradicación y gravedad el rabogato o plumero (*Pennisetum setaceum*), aunque también hay que incluir especies que han tenido utilidad en el agro, pero que en circunstancias de disminución de la actividad se convierten en invasoras. Tal es el caso de la tunera (*Opuntia maxima*, *O. ficus-barbarica*), la pita (*Agave americana*), o los almendreros. Especies oportunistas tras los incendios del pinar, como los hogarzos o jaguarzos (*Cistus*

horrens y *Cistus ocreatus*) o la jara (*Cistus monspeliensis*), sólo constituyen los primeros estadios de la recuperación ecológica, siendo endemismos gracanarios propios de la zona. Estas especies junto con los escobones, los codesos y las retamas, resultan buenos colonizadores de zonas degradadas del pinar, cuyas semillas, pirófitas, soportan altas temperaturas, lo que facilita su germinación.

En relación a la fauna hay que consignar como factores de riesgo algunas especies como las cabras y gatos cimarrones, así como roedores. En el caso de las cabras se trata de ganado guanil, es decir, aquel el que sus propietarios crían sueltos en el espacio, sin marca que identifique al dueño. Además de ser una práctica ilegal, su distribución irregular produce efectos severos en determinadas especies de flora autóctona y afecta muy negativamente a las acciones de repoblación y reforestación que se llevan a cabo en el ámbito desde hace años.

El cambio climático constituye una amenaza fundamental para la biodiversidad y los paisajes naturales del espacio, dado que los territorios insulares sufren estos efectos de forma mucho más acusada que en los territorios continentales. En el Anexo se incluyen las proyecciones realizadas por el Gobierno de Canarias en función de los distintos escenarios relativos al cambio climático y su efecto sobre los principales puntos calientes de la biodiversidad en las islas, como es este el caso.



Figura 4.b.9. La relativa fragilidad de las viejas formaciones piroclásticas (tobas volcánicas) que albergan el patrimonio troglodita, obligan a un monitoreo constante de sus condiciones ambientales y estructurales, para actuar en consecuencia. En la imagen, trabajos en la cueva de Risco Caído. © Cabildo de Gran Canaria

4.b.111

Desastres naturales y preparación ante riesgos

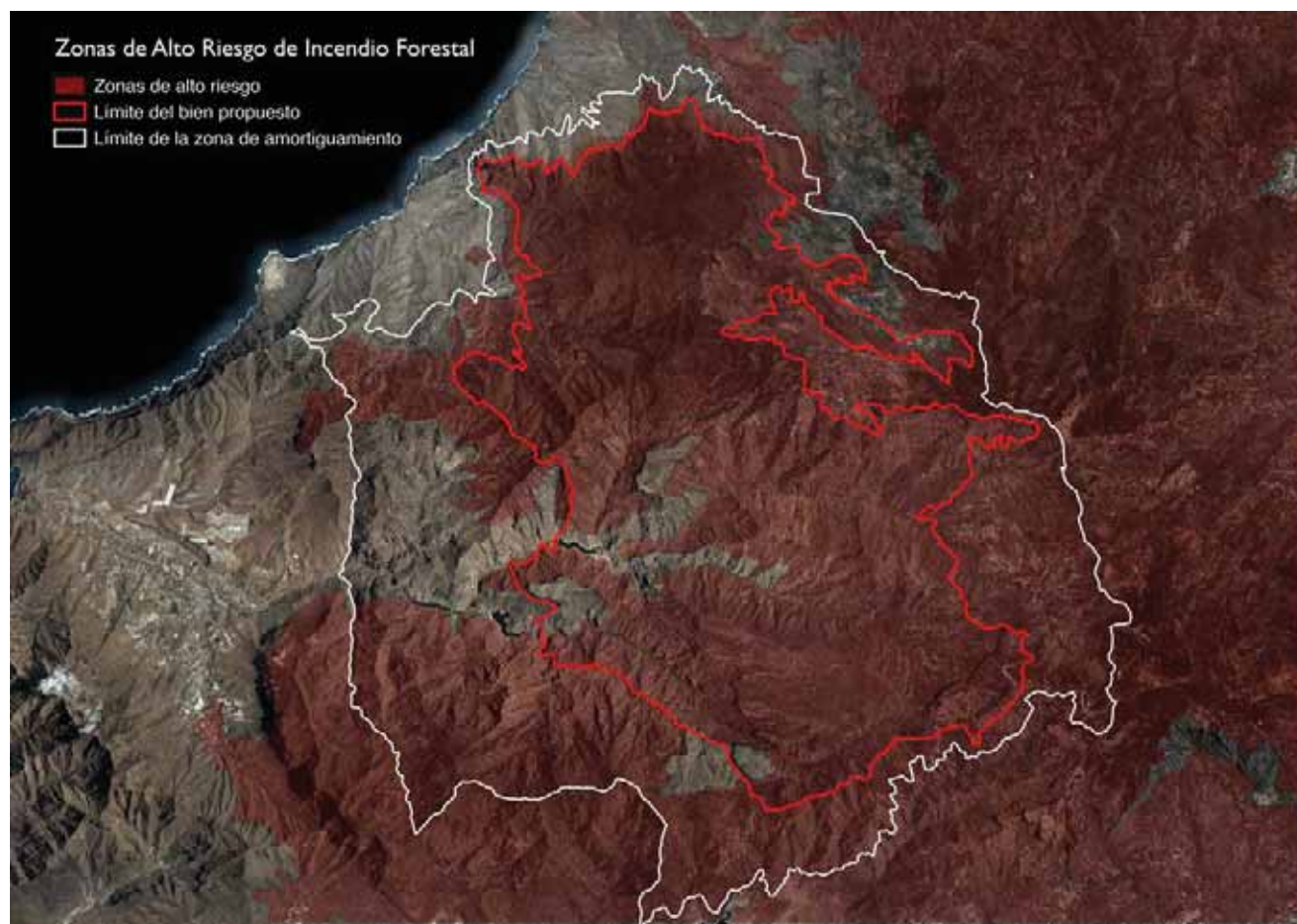
Los mapas de riesgo elaborados por el Gobierno de Canarias para la zona abordan toda una serie de factores cuyas valoraciones se muestran en la Tabla 4.b.1.

DESASTRES NATURALES Y RIESGOS	
Riesgo Total Volcánico	Muy bajo
Riesgo Total Sísmico	Bajo
Riesgo Total Dinámica de Laderas	Muy bajo
Vulnerabilidad inundación cauces	Bajo
Riesgo Total Incendio Forestal	Medio y Alto
Riesgo económico Incendio Forestal	Medio y Alto

Tabla 4.b.1. Fuente: Dirección General de Seguridad y Emergencias, Gobierno de Canarias.

En conclusión, el principal riesgo ante desastres de origen natural o antrópico para la zona lo constituyen los incendios. En el Mapa 4.b.3 se señala la zona catalogada de alto riesgo de incendios, que como se puede observar afecta a una gran parte del Paisaje Cultural propuesto y de su zona de amortiguamiento.

Los grandes incendios de 2007 que afectaron casi simultáneamente a cuatro de las Islas Canarias, fue en el caso de Gran Canaria el más grande de su historia. El fuego, que se inició en la zona de las cumbres en el límite sur del espacio, se prolongó hacia los barrancos de la zona sur de la isla alcanzando zonas habitadas. Tras haber sido



Mapa 4.b.3. Zonas de Alto Riesgo de Incendios Forestales (ZARI), donde se observa su incidencia en gran parte del ámbito considerado. Fuente: Dirección General de Protección de la Naturaleza de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. © Cabildo de Gran Canaria



Figura 4.b.10. Visor del Gobierno de Canarias que aporta información georeferenciada, y en tiempo real, sobre los riesgos de incendio y medios disponibles.

sofocado, se procedió a realizar un ingente plan de actuaciones de restauración sobre las masas forestales, basadas fundamentalmente en tratamientos selvícolas, corrección hidrológica forestal y nuevas repoblaciones.

Aunque es conocida la resistencia del pino canario al fuego y su rápida capacidad de regeneración tras estos episodios, hay que considerar que los incendios también

suponen una amenaza para las especies que viven en este hábitat. Algunas emblemáticas, como el Pinzón Azul de Gran Canaria (*Fringilla teydea polatzeki*), en peligro de extinción, o la paloma rabiche (*Columba bollii*), que hoy se avista en el espacio gracias a un exitoso programa de reintroducción en el marco del Life+ de la Comisión Europea. Todo ello, sin olvidar la excepcional riqueza de la microfauna en el Paisaje Cultural.

Tanto el Cabildo de Gran Canaria como el Gobierno de Canarias poseen competencias en materia de prevención en aplicación del Plan de Defensa contra Incendios Forestales y actúan de forma coordinada en esta materia. Se cuenta además con el Centro Coordinador de Incendios (CECOPIN). Tras el episodio de 2007, las dotaciones infraestructurales de defensa contra incendios se han incrementado notoriamente en la zona, incorporando nuevas casetas de vigilancia, cámaras de vigilancia, mejora de la red de depósitos de agua para medios terrestres y aéreos, modernización de las telecomunicaciones e instalación de matachispas en las chimeneas de las edificaciones.



Figura 4.b.11. Vista del paisaje central del bien propuesto desde los pinares de Inagua-Pajonales situados en la zona de amortiguamiento y que están incluidos en zona de riesgo de incendios. © Julio Cuenca



Figura 4.b.12 © Javier Gil León

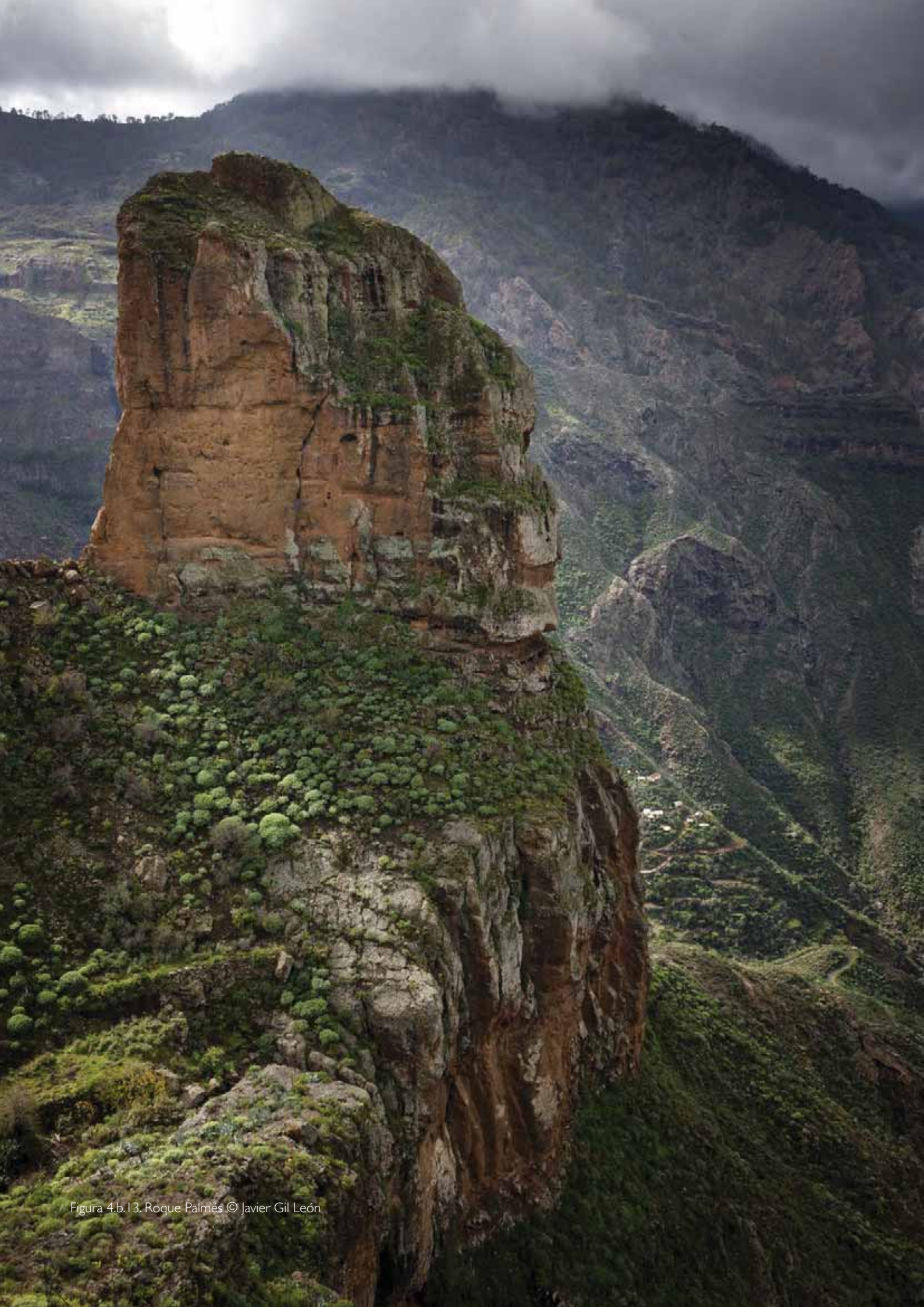


Figura 4.b.13. Roque Palmés © Javier Gil León

4.b.iv

Visita responsable de los sitios del Patrimonio Mundial

A pesar de que el Paisaje Cultural se encuentra en una isla que recibe al año más de 4 millones de turistas con un elevado grado de movilidad, el nivel de frecuentación del espacio puede considerarse relativamente bajo en comparación con otras zonas de interés paisajístico en la isla. A ello contribuye en cierta medida la relativa dificultad de acceso y los tiempos de recorrido.

Según las estadísticas disponibles por la Consejería de Turismo del Cabildo de Gran Canaria, a través de las Oficinas de Turismo locales, el número de visitantes que acceden al ámbito de la Caldera de Tejera que incluye la totalidad del Paisaje Cultural es de 35.410 visitantes para 2010. La tabla 4.b.iv permite orientar igualmente sobre la procedencia de los turistas, predominantemente españoles y alemanes.

Sin embargo, estos datos solo indican los turistas que solicitan información, que evidentemente no son todos los que llegan al espacio. La información cruzada con los aforos de tráfico nos arrojan cifras superiores que superan ampliamente los cien mil turistas de día al año. A ello hay que añadir el fenómeno creciente de los visitantes locales de la isla que se concentran fundamentalmente los fines de semana.

Igualmente se detecta una nueva tendencia en las preferencias turísticas con la aparición de las empresas de turismo activo en la naturaleza. En cualquier caso los flujos de visitantes en el conjunto no constituyen por el momento una presión destacada, ya que gran parte de la movilidad en el espacio se desarrolla en torno al viario.

No obstante, hay que reseñar la existencia de determinados puntos calientes como por ejemplo en Roque Nublo. Tanto el punto de acceso como el propio espacio sufre puntas de aglomeración considerables, en parte causados por las vistas organizadas por los tour operadores y también por la gran afluencia de la población local a este enclave simbólico.

Otro aspecto de gran importancia es la regulación de los visitantes que aspiran a acceder a los lugares más delicados y singulares del Paisaje Cultural como es el caso del almogaren de Risco Caído, Cueva Candiles o el almogaren del Roque Bentayga, fundamentalmente demandados por la población local. En estos casos el Cabildo de Gran Canaria ha establecido regulaciones precisas de acceso, limitando las visitas en función de la capacidad de carga admisible de los yacimientos. Para acceder a ellos, se debe presentar una solicitud online. Un buen ejemplo es el régimen de visitas a Risco Caído. Durante el año 2012, fueron reservadas 200 plazas para las visitas, en 2013: 240, en 2014: 600, y en 2015: 720. En el año 2016, y como plan de prevención del yacimiento se llevaron a cabo solo 36 visitas con 432 visitantes.

Pero el gran desafío de futuro es cómo diseñar una estrategia que combine el turismo responsable con la necesidad de preservación del espacio y sus principales atributos, y cómo esta actividad puede repercutir direc-

Tabla 4.b.iv Origin	Total	
	Turistas	%
Germanos	6,243	17.63%
Anglófonos	2,841	8.02%
Benelux	1,762	4.98%
España	8,081	22.82%
Italia	1,207	3.41%
Francia	3,431	9.69%
Portugal	153	0.43%
Suiza	269	0.76%
Países nórdicos	2,295	6.48%
Europa del Este	1,902	5.37%
No europeos	1,127	3.18%
Colectivos especiales	1,146	3.24%
Otros	75	0.21%
Canarios residentes en la isla	4,123	11.64%
Canarios no residentes en la isla	755	2.13%
Total	35,410	99.99%



Figura 4.b.14. Vista del Pino de Casandra, árbol simbólico y uno de los objetos de visita en las distintas rutas que atraviesan este paisaje.
© Orlando Torres

tamente en beneficio de la población local, los principales garantes del patrimonio. En una isla acostumbrada a un modelo de turismo masivo y estandarizado, se ha entendido por parte de todos los actores de este sitio que la opción turística en el espacio puede representar un nuevo paradigma en la actividad turística del Archipiélago y de otras islas en circunstancias similares. De esta forma surge la nueva Estrategia Turística para Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria, sustentada en los siguientes criterios:

a) Apostar por un modelo de desarrollo turístico adaptado y sostenible de la zona con base local. Uno de los aspectos más importantes del proceso de participación generado tras la nominación, ha sido la identificación y promoción de productos y actividades turísticas generados desde la inteligencia y las capacidades locales. De esta forma han surgido múltiples iniciativas con base territorial que van desde las queserías y bodegas visitables en cueva hasta la oferta relacionada con la hierbas medicinales. Limitar las fugas económicas y sociales en relación a la actividad turística en el territorio se ha convertido en un objetivo esencial.

b) Promover la generación de productos y actividades turísticas basadas en el conocimiento. Se trata de un caso excepcional en el que estamos asistiendo a considerar la ciencia y el conocimiento como recurso fundamental

de la actividad turística, huyendo de las mistificaciones y procesos de laminación del conocimiento característicos de la actividad turística en las últimas décadas. Por ejemplo, los guías que se han comenzado a desplegar en el espacio corresponden a una nueva generación que en su mayoría son titulados medios o superiores de la zona (arqueólogos, biólogos, historiadores) o personal local con conocimientos tradicionales de medio. La pervivencia de los conocimientos locales se convierte así en un beneficio palpable para la sostenibilidad en la actividad turística y en factor activo de conservación.

c) Consolidar el turismo de las estrellas. La importancia del celaje como componente fundamental del Paisaje Cultural y la alta calidad del cielo nocturno de la zona ha propiciado que el espacio esté certificado como Destino Turístico Starlight. El fundamento de esta nueva oferta de actividades turísticas descansa en la observación del firmamento, el cielo de los antiguos canarios, el disfrute de los paisajes nocturnos y el conocimiento de los valores culturales y naturales asociados. Se trata de una variedad de turismo más sostenible que cualquier otra, ya que la infraestructura necesaria para observar la bóveda celeste solo requiere alzar la mirada o dotarse de un pequeño telescopio. Además, el proceso de certificación iniciado, prevé que la formación de guías locales con un alto nivel de cualificación, contando entre otros con el asesoramiento y formación por parte del

Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC).

d) Concepto multifuncional de la infraestructuras turísticas. Parte de la base de evitar nuevas obras innecesarias con su consiguiente impacto en el territorio y de establecer la premisa de que toda nueva intervención turística debe convertirse en una oportunidad para la recuperación de la memoria y el patrimonio cultural y paisajístico de la zona, garantizando la mínima afección al paisaje. Un buen ejemplo de ello es la recuperación de casas cuevas tradicionales de la zona como base del sistema alojativo de la zona. De hecho y como se puede comprobar a lo largo del presente expediente de nominación, las únicas propuestas relevantes de actuación se concretan en el nuevo Centro de Interpretación de Artenara, que además se basa en la remodelación de una infraestructura preexistente.

e) Transporte y movilidad sostenible. Uno de los aspectos frecuentemente menos considerados del turismo en ámbitos sensibles es precisamente el de la movilidad. La extrema accesibilidad basada en vehículos privados en transporte masivos de autobús, pone en serio riesgo la integridad del espacio y, lo que también es igualmente importante, puede degradar ostensiblemente la calidad de la experiencia turística. La promoción de un sistema de movilidad sostenible basada en el uso de sistemas de

transporte alternativos o simplemente a pie, usando la red de senderos y caminos constituye un punto esencial de la estrategia turística para este territorio. Estamos ante un Paisaje Cultural que aspira a ser sostenible y libre de emisiones. Es significativa la emergencia de un nuevo proyecto de parking disuasorio en el núcleo de Artenara, en las proximidades del nuevo Centro de Interpretación, que actuaría como hub para la red de caminos o punto de alquiler de vehículos eléctricos para la visita de la zona.

f) El turista local. El nuevo rediseño de la oferta turística en el ámbito parte de un concepto ya acuñado en la ámbito de la sostenibilidad turística actual: el ciudadano de la isla es también un turista, un viajero que trata de descubrir su territorio y sus señas de identidad.

En este contexto, el Paisaje Cultural de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria se está convirtiendo en el embrión de un modelo turístico alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y con las ideas más avanzadas de lo que hoy se concibe como turismo sostenible, contenidas en su mayor parte en la Carta Mundial de Turismo Sostenible adoptada por los municipios incluidos en el bien propuesto.



Figura 4.b.15. Visita guiada al almogaren del Bentayga organizada por el Cabildo de Gran Canaria. La estrategia de turismo responsable para el bien propuesto pasa por garantizar la integridad de los valores del espacio, contribuir al desarrollo sostenible local y cimentar nuevos productos turísticos basados en el conocimiento. © Cabildo de Gran Canaria



4.b.v

Número de habitantes dentro de los límites del bien y en la zona de amortiguamiento.

El número de habitantes dentro del perímetro del Área designada y en la zona de amortiguamiento se ha obtenido a partir de los datos suministrados por el ISTAC (Instituto Canario de Estadística), referidos a 2014 y correspondientes a los habitantes incluidos en el censo.

Los datos obtenidos indican los siguientes resultados para cada zona:

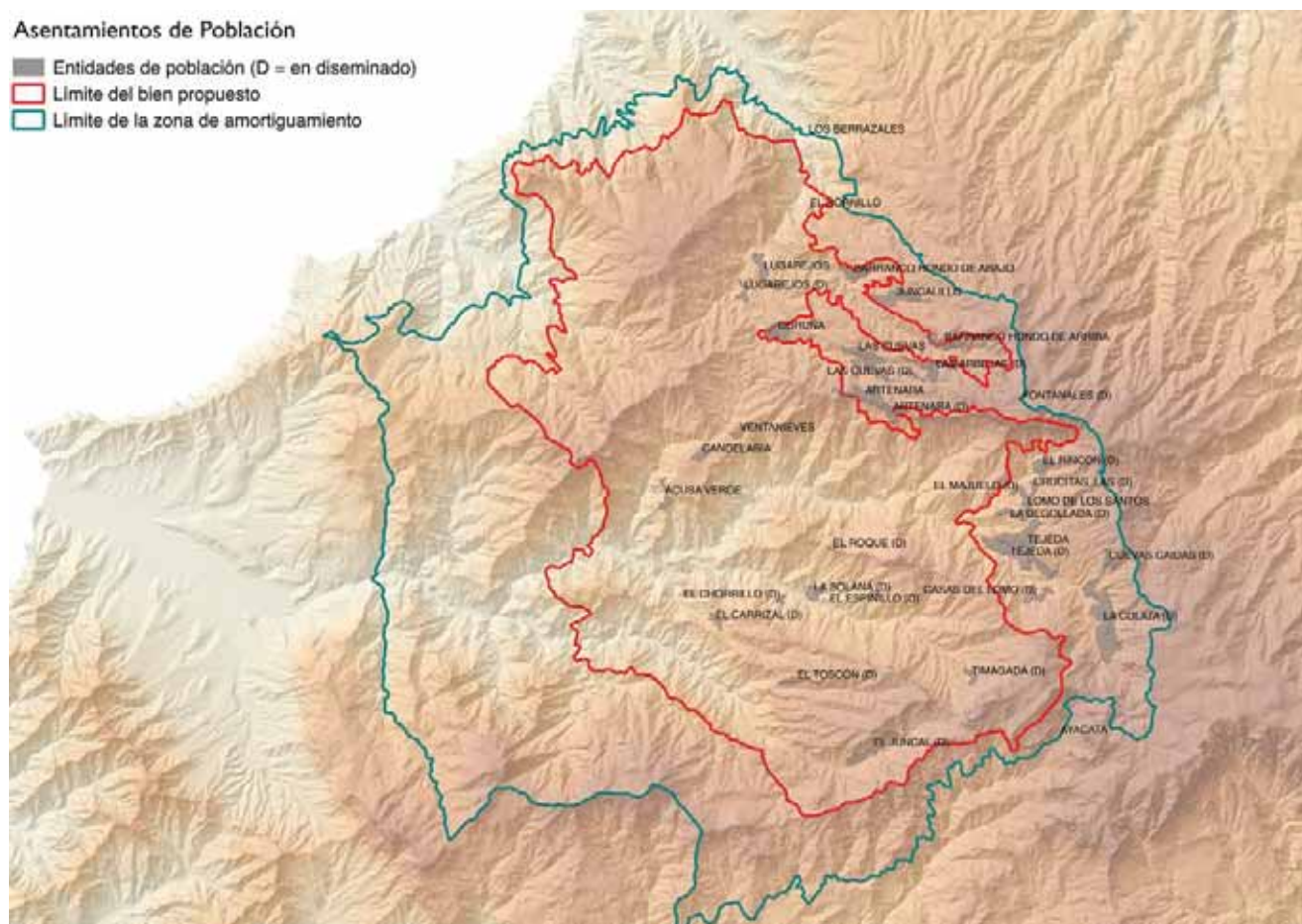
Población en el ámbito del bien propuesto:

708 habitantes

Población en la zona de amortiguamiento:

2474 habitantes

La Tabla 4.b.3. muestra la distribución según las entidades de población existentes en el ámbito y recoge también las características más destacadas de las distintas tipologías de poblamiento. En el Mapa 4.b.4. se representa la distribución de las distintas entidades de población en el territorio, distinguiendo entre los asentamientos rurales y los ámbitos de población muy diseminada. En cualquier caso, si exceptuamos el pueblo de Tejeda, o el de Artenara, situado en el borde del espacio, se trata de pequeñas entidades de población dispersas que en escasas ocasiones superan los cien habitantes y que en muchos casos se distribuyen en viviendas muy diseminadas. El porcentaje de población dispersa alcanza en



Mapa 4.b.4. Distribución de las entidades poblacionales en el área designada y en la zona de amortiguamiento. Elaboración propia.

Tejeda el 57%, una cifra que evidentemente muestra el carácter eminentemente rural y natural de este espacio, y en particular en el área designada.

Conviene resaltar algunos rasgos relativos a la población en el territorio. En primer lugar, llama la atención la baja densidad de población, siendo de 6,7 hab/km², o 24,7 hab/km² si se considera la zona de amortiguamiento. Estas cifras contrastan ostensiblemente con la media insular que se sitúa en 543,4 hab/km² (ISTAC, 2014).

Otro aspecto a considerar es el alto nivel de autoctonía que contrasta igualmente con el resto de las comarcas de Gran Canaria, ya que más del 70% de los habitantes ha nacido en la zona (INE, Reserva de Biosfera de Gran Canaria). Por el contrario se detecta una alta tasa de envejecimiento, que en Tejeda alcanza el 20,5% (ALDER). Esta situación refleja, en cierta medida, los efectos indirectos del éxodo poblacional hacia el litoral que comenzó en los años setenta con el despegue turístico

de la isla, disminuyendo la capacidad de aportar descendientes a la comarca.

Por último, un aspecto a considerar en términos poblacionales es la existencia de viviendas secundarias en la zona, eventualmente ocupadas por propietarios no residentes. Según datos reflejados en la memoria de la Reserva de Biosfera de Gran Canaria, el porcentaje de viviendas secundarias en Tejeda ascendía al 23,7%, mientras que en Artenara representaba el 17,7%, siendo los municipios que ocupan la mayor parte del espacio.



Figura 4.b.16. Pastor trashumante en las cumbres de Tejeda. © Javier Gil Leon

Distribución de la población por entidades en el bien propuesto

Municipio	Entidad	nº hab	Tipología dominante
Agate	El Hornillo	17	Hábitat troglodita. incluye casas cuevas prehistóricas reutilizadas
Gáldar	Barranco Hondo de Abajo	45	Hábitat troglodita. Incluye casas cuevas prehistóricas reutilizadas
	Barranco Hondo de Arriba	64	Asentamiento rural que incluye casas cuevas prehistóricas reutilizadas.
Artenara	Ventanieves	25	Caserío de cuevas y viviendas tradicionales.
	Candelaria	25	Asentamiento rural que incluye casas cuevas prehistóricas reutilizadas
	Candelaria diseminado	37	Viviendas rurales diseminadas
	Acusa Verde	60	Habitat troglodita, Incluye casas cuevas prehistóricas reutilizadas
	Acusa Verde diseminado	3	Viviendas rurales diseminadas
	Acusa Seca	2	Hábitat troglodita aborigen, con algunas viviendas reutilizadas
	Ámbito de Ermita de la Cueva	40	Hábitat troglodita. incluye casas cuevas prehistóricas reutilizadas y cuevas históricas como la de la Virgen de la Cueva
	Lugarejos	77	Asentamiento rural
	Lugarejos diseminado	27	Viviendas rurales diseminadas
	Coruña	35	Asentamiento rural
Tejeda	El Carrizal	58	Asentamiento rural tradicional diseminado
	El Chorrillo	37	Asentamiento rural tradicional
	La Solana	61	Asentamiento rural tradicional diseminado
	El Roque	16	Casas cuevas recientes y prehistóricas reutilizadas
	El Espinillo	23	Asentamiento rural tradicional
	El Toscón	60	Asentamiento rural tradicional y viviendas diseminadas
	Timagada	76	Asentamiento rural tradicional diseminado
	Total		788

Distribución de la población por entidades en la zona de amortiguamiento

Municipio	Entidad	nº hab	Tipología dominante
Agate	El Sao	5	Hábitat troglodita en diseminado
Gáldar	Juncalillo	45	Asentamiento rural
Artenara	Las Arvejas	100	Asentamiento rural
	Las Arvejas diseminado	56	Viviendas rurales diseminadas
	Las Cuevas	172	Viviendas rurales y trogloditas tradicionales
	Las Cuevas diseminado	69	Viviendas rurales y trogloditas tradicionales
	Artenara casco	314	Pueblo incluyendo asentamientos trogloditas tradicionales
Tejeda	El Rincón	76	Asentamiento rural diseminado
	El Juncal	77	Asentamiento rural
	Las Crucitas	44	Asentamiento rural que incluye casas cueva.
	El Majuelo	41	Asentamiento rural
	La Degollada	71	Asentamiento rural
	Lomo de los Santos	169	Asentamiento rural
	Cuevas Caídas	90	Asentamiento rural
	Casas del Lomo	55	Asentamiento rural
	La Culata	275	Asentamiento rural diseminado
	Tejeda casco	767	Pueblo
	Tejeda diseminado	48	Viviendas rurales diseminadas
Total		2.474	

Tabla 4.b.3. Distribución de la población por entidades. Fuente: Explotación Estadística del Padrón Municipal. Entidades singulares y núcleos diseminados de Canarias, 2000-2014. ISTAC (Instituto Canario de Estadística). Elaboración propia.





5

Protección y Gestión del Bien



- 5.a Derechos de Propiedad
- 5.b Situación Jurídica
- 5.c Medios para la aplicación de medidas de protección
- 5.d Planes existentes relacionados con el ámbito del bien
- 5.e Plan de Gestión del bien
- 5.f Fuentes de Financiación
- 5.g Fuentes de especialización y capacitación en técnicas de conservación y gestión
- 5.h Instalaciones e infraestructura para visitantes
- 5.i Políticas y programas relativos a la presentación y la promoción del bien
- 5.j Dotación de personal y competencias técnicas

5.a

Derechos de Propiedad





5.a

Régimen de propiedad en el Paisaje Cultural

El 41,58% de la superficie del bien propuesto como paisaje cultural se encuentra en terrenos de propiedad pública, ostentada fundamentalmente por el Cabildo de Gran Canaria, a la que se suman otras fincas del Estado, de la Comunidad Autónoma y, en pequeña medida, de los Ayuntamientos. El 58,41% restante del ámbito se corresponde con terrenos de titularidad privada, caracterizada por parcelas que en la mayoría de los casos no alcanzan una hectárea de superficie. El Mapa 5.a.1 refleja la distribución espacial de la propie-

dad pública en el paisaje cultural designado y en su zona de amortiguamiento.

En la Tabla 5.a.1 se muestra la distribución del régimen de propiedad por municipios en el bien propuesto. Las tablas 5.a.2 y 5.a.3 describen respectivamente la distribución de la propiedad en la zona de amortiguamiento y en la totalidad del ámbito considerado.

La situación de la propiedad, atendiendo a los princi-

Municipio	Superficie designada (ha)	Superficie pública (ha)	% Superficie pública	% Superficie privada
Agate	1.131,94	668,73	7,1	4,91
Artenara	3.674,92	2.566,96	27,24	11,76
Tejeda	4.397,69	679,24	7,21	39,45
Gáldar	220,48	3,82	0,04	2,3
Total	9.425,03	3.918,75	41,59	58,41

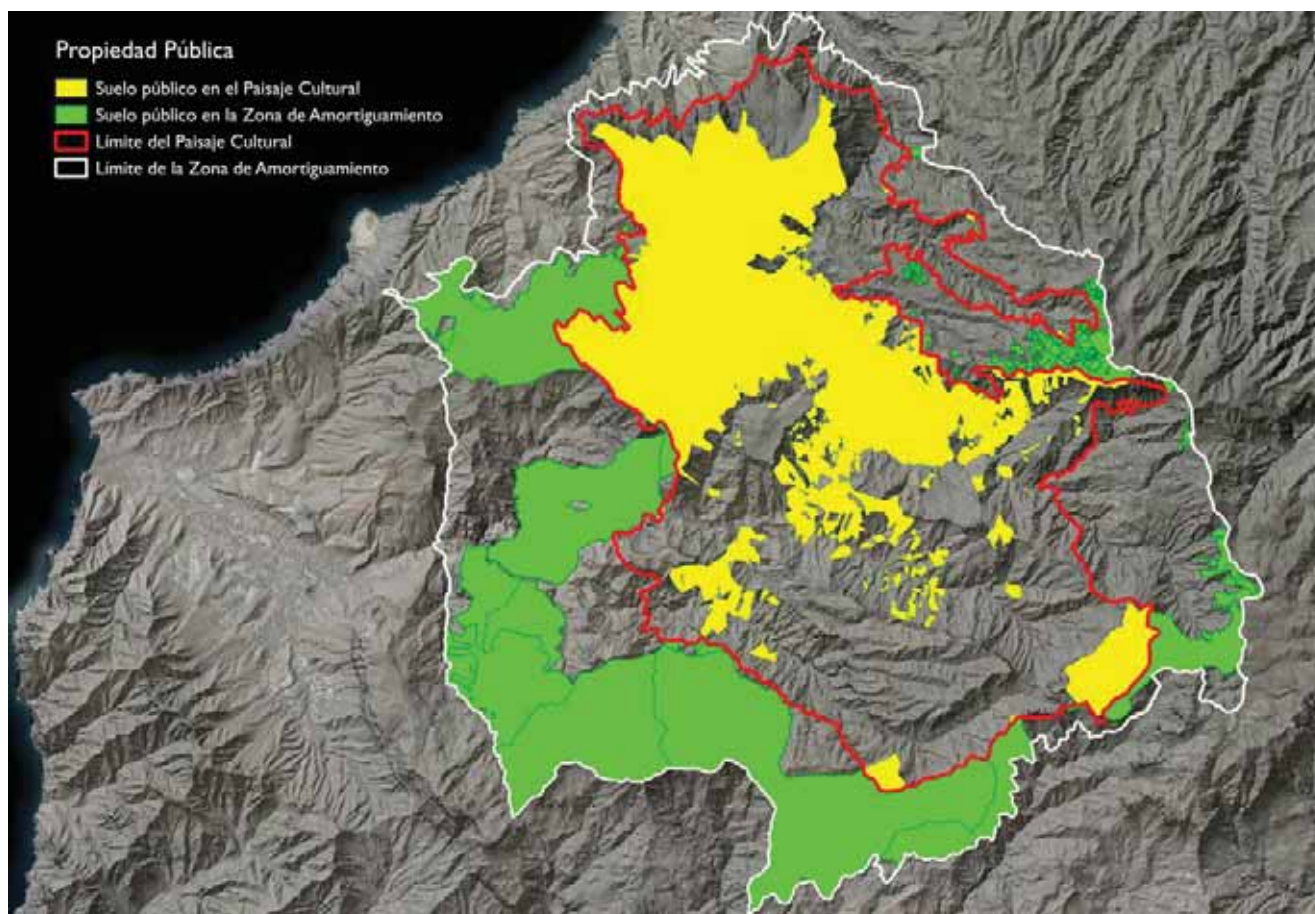
Tabla 5.a.1. Distribución de la propiedad pública y privada en el bien propuesto. Elaboración: Cabildo de Gran Canaria.

Municipio	Superficie designada (ha)	Superficie pública (ha)	% Superficie pública	% Superficie privada
Agate	840,96	150,78	1,76	8,07
Artenara	2.457,49	1.203,45	14,06	14,65
Tejeda	4.764,42	2.860,38	33,43	22,25
Gáldar	494,34	46,18	0,54	5,24
Total	8.557,21	4260,79	49,79	50,21

Tabla 5.a.2. Distribución de la propiedad pública y privada en la zona de amortiguamiento. Elaboración: Cabildo de Gran Canaria.

Municipio	Superficie designada (ha)	Superficie pública (ha)	% Superficie pública	% Superficie privada
Agate	1.972,90	819,51	4,56	6,41
Artenara	6.132,41	3.770,41	20,97	13,13
Tejeda	9.162,11	3.539,62	19,68	31,27
Gáldar	714,82	50	0,28	3,7
Total	17.982,24	8.179,54	45,49	54,51

Tabla 5.a.3. Distribución de la propiedad pública y privada en la totalidad del ámbito considerado. Elaboración: Cabildo de Gran Canaria.



Mapa 5.a.I. Distribución de la propiedad pública en el bien propuesto y en la zona de amortiguamiento. Elaboración: Cabildo de Gran Canaria.

pales espacios protegidos de la zona, indica, en primer lugar, que la mayor parte de la superficie del Parque Natural de Tamadaba, incluida en la propuesta, es de propiedad pública, destacando las fincas denominadas: El Pinar (645 ha), Tamadaba (585 ha) y parte de la finca de Tirma (663 ha). En cuanto a los terrenos de propiedad privada, exceptuando las fincas de Samsó y Tifaracas con más de 30 ha, el resto se distribuye en múltiples parcelas que en ningún caso superan la 5 ha.

Similar consideración se aplica al ámbito del Monumento Natural del Roque Nublo, donde la mayor parte de su superficie es de propiedad pública, destacando las 145 ha de la finca del Cortijo del Nublo que albergan este hito de referencia clave en el Paisaje Cultural. También conviene señalar que los escarpes de la cuenca de Tejeda, en donde se localiza el Santuario de Risco Chapín, que incluye Cueva Candiles y las cuevas Caballero y El Cagarrutal, se encuentran en terrenos de titularidad pública.

La situación es diferente en el caso de Acusa, dado que la mayor parte de las cuevas que conforman este hábitat troglodita prehistórico, incluyendo las cuevas de

La Candelaria, El Hornillo y los Corrales de Acusa, se encuentran en terrenos de propiedad privada. Una situación parecida a la que se produce en el conjunto troglodita de Barranco de Abajo y en las cuevas de El Roque, Roque Bentayga, Mesa del Junquillo, El Chimiri-que, Visvique y Montaña del Humo.

En la zona de amortiguamiento destaca con carácter de titularidad pública la denominada finca de Tirma incluida en la zona de amortiguamiento, que alberga precisamente el espacio declarado Bien de Interés Cultural con la denominación de Santuario de Tirma. Además, son también públicos los grandes espacios de monte protegido de Inagua, Pajonales y Cortijo de la Data, incluidos en el la Reserva Natural Integral de Inagua. Por el contrario, son de propiedad privada otras manifestaciones trogloditas de interés como El Hornillo.

Con carácter puntual, el Cabildo de Gran Canaria ha desarrollado una política de adquisiciones de los elementos patrimoniales de mayor relevancia con el fin de garantizar su conservación. Este es el caso de las cuevas 6 y 7 que conforman el almogarén de Risco Caído. En la Tabla 5.a.4 se muestra el régimen de propiedad de los atribu-

RÉGIMEN DE PROPIEDAD DE LOS ATRIBUTOS CULTURALES RELEVANTES

Almogarenes prehistóricos de interés arqueológico. Sitios arqueológicos.	Almogarén de Risco Caído Cuevas 6 y 7	Propiedad: Cabildo de Gran Canaria Fecha de Adquisición: 2010
	Almogarén del Bentayga	Propiedad: privada En proceso de adquisición pública
	Cueva de Las Estrellas	Propiedad: Privada
Conjuntos trogloditas prehistóricos, graneros colectivos, fortalezas y cuevas con manifestaciones rupestres.	Roque de las Cuevas del Rey. Complejo Arqueológico de la Sierra del Bentayga.	Caracterización de la Propiedad: Pública y Privada Control público de los accesos.
	Roque Bentayga. Complejo Arqueológico de la Sierra del Bentayga.	Caracterización de la Propiedad: Pública y privada
	Cueva de la Paja.	Propiedad: Cabildo de Gran Canaria Fecha de Adquisición: 2016
	Cueva Candiles. Santuario de Risco Chapín.	Propiedad: Cabildo de Gran Canaria Fecha de Adquisición: 2010
	Complejo troglodita de Cueva Caballero. Santuario de Risco Chapín.	Propiedad: Cabildo de Gran Canaria Fecha de Adquisición: 2010
	Cueva del Cagarrutal. Santuario de Risco Chapín.	Propiedad: Cabildo de Gran Canaria. Fecha de Adquisición: 2010
	Granero de la Montaña de Artenara.	Propiedad: privada
	Complejo arqueológico de La Candelaria- Cruz de La Esquina. Mesa de Acusa.	Caracterización de la Propiedad: Pública /privada
	Cuevas de Corrales de Acusa. Mesa de Acusa.	Caracterización de la Propiedad: P/P
	Cruz del Álamo. Mesa de Acusa.	Caracterización de la Propiedad: privada
	El Hornillo. Mesa de Acusa.	Caracterización de la Propiedad: privada
	Granero del Álamo. Mesa de Acusa.	Propiedad: privada
	Visique Tamadaba.	Propiedad: pública
Montaña del Humo.	Propiedad: privada	
Mesa del Junquillo	Propiedad: pública	
El Chirimique	Propiedad: privada	
Conjuntos trogloditas evolutivos. Cuevas aborígenes reutilizadas y cuevas históricas.	Barranco Hondo de Abajo	Caracterización de la Propiedad: pública / privada
	Acusa Seca	Caracterización de la Propiedad: pública / privada
Elementos etnográficos	Rutas de trashumancia	Caracterización de la Propiedad: pública
	Estanques cueva	Caracterización de la Propiedad: privados
PROPIEDAD DE LOS ATRIBUTOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS RELEVANTES		
Hitos geológicos de referencia del Paisaje Cultural	Roque Nublo	Propiedad pública: Cabildo de Gran Canaria. Finca del Cortijo del Nublo.
	Roque Bentayga	Caracterización de la Propiedad: Privada
	Montaña de Altavista	Propiedad pública.
	Roque García	Propiedad: pública
Ámbitos de interés natural y paisajístico	Pinar de Tamadaba	Propiedad pública y privada.
PROPIEDAD DE SITIOS RELEVANTES EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO		
Patrimonio Cultural	Santuario de Tirma	Propiedad: Cabildo de Gran Canaria Fecha de Adquisición: 2001
	Ermita Virgen de la Cuevita	Propiedad: privada
	Túnel de la Mina	Propiedad privada: Heredad de La Mina.
	Poblado troglodita El Hornillo. Agaete.	Propiedad: privada
Sitios de Interés natural y paisajístico.	Inagua y Pajonales	Propiedad pública: Cabildo de Gran Canaria.

Tabla 5.a.4. Régimen de propiedad de los principales atributos y componentes del Paisaje Cultural. Fuente: Cabildo de Gran Canaria.

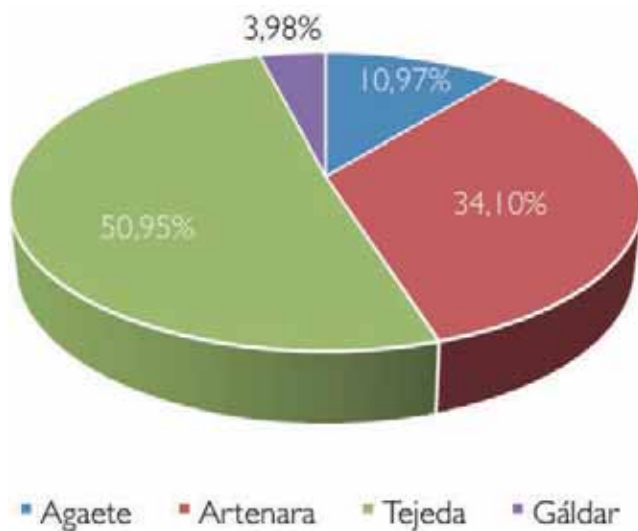


Figura 5.a.1. Proporción de la superficie ocupada por bien propuesto según municipios. Elaboración Cabildo de Gran Canaria

tos y elementos más significativos del paisaje cultural.

En lo que respecta al agua y las infraestructuras hidráulicas, los derechos de propiedad se encuentran determinados por la singular característica canaria de su propiedad privada; una condición que afecta tanto a las aguas superficiales como a las subterráneas. Terminada la conquista en 1483, se empezó a dar cumplimiento a los repartimientos de la tierra y el agua. A tal fin se generan las Ordenanzas que consagran a las Heredades como dueñas de las aguas superficiales a repartir entre sus herederos. Posteriormente se crean las Comunidades de agua como organizaciones buscadoras de agua. Aunque a efectos de propiedad del recurso "entre Heredamientos y Comunidades no hay más diferencia sino que los Heredamientos son posteriores al agua, mientras que las modernas comunidades nacieron y nacen antes de que exista, precisamente para tratar de alumbrarlas" (Guimerá, M., 1957).

Por lo tanto, son de carácter privado los diferentes nacientes, pozos, galerías y manantiales inventariados en el área designada. Lo mismo ocurre con las presas tales como las que se encuentran en la zona norte, las denominadas como Tamadaba, La Laja, La Nueva y Los Rajones, pertenecientes a un único propietario, a las que se suma la presa de La Candelaria, la única de titularidad pública ostentada por el Cabildo de Gran Canaria.

En la zona de amortiguamiento resalta la presencia de la galería de agua denominada el Túnel de La Mina, propiedad de la Heredad de Aguas El Molinillo de Tejeda, la primera gran obra hidráulica de Canarias y la de mayor envergadura de las acometidas por la corona, en la Cas-

tilla e Hispanoamérica del siglo XVI. Sobresalen también en esta zona varias de las presas más importantes de Gran Canaria; estas son la de Los Hornos, perteneciente a la Comunidad de regantes La Cumbre; las de Siberio, El Parralillo y Caidero de La Niña propiedad de la Comunidad de regantes de La Aldea de San Nicolás; las de Los Pérez, Lugarejos y Las Hoyas que son de la Comunidad de regantes de El Norte y, finalmente, la de Tierras de Manuel de la Comunidad Caidero Madres del Agua.

En lo que respecta al viario, todas las carreteras, caminos y pistas de acceso a las poblaciones son de titularidad pública, esto incluye a los caminos reales, los caminos vecinales y las serventías. Las serventías o servidumbre de paso hacen referencia a los caminos que discurren por fincas particulares y que son utilizados por los habitantes de otras fincas.



Figura 5.a.2. Porcentaje de propiedad pública en la totalidad del ámbito, según municipios. Elaboración Cabildo de Gran Canaria

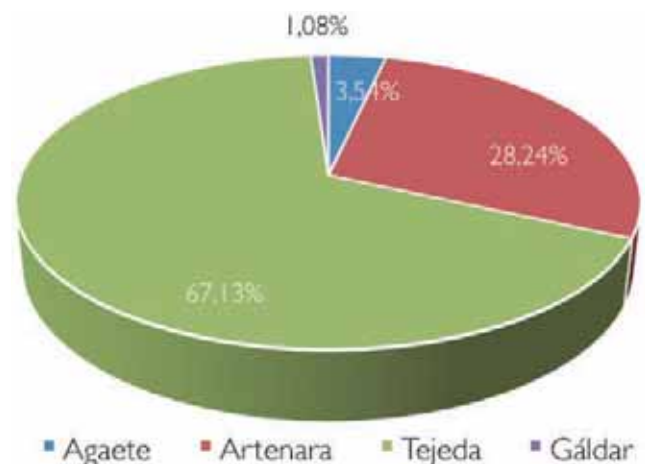
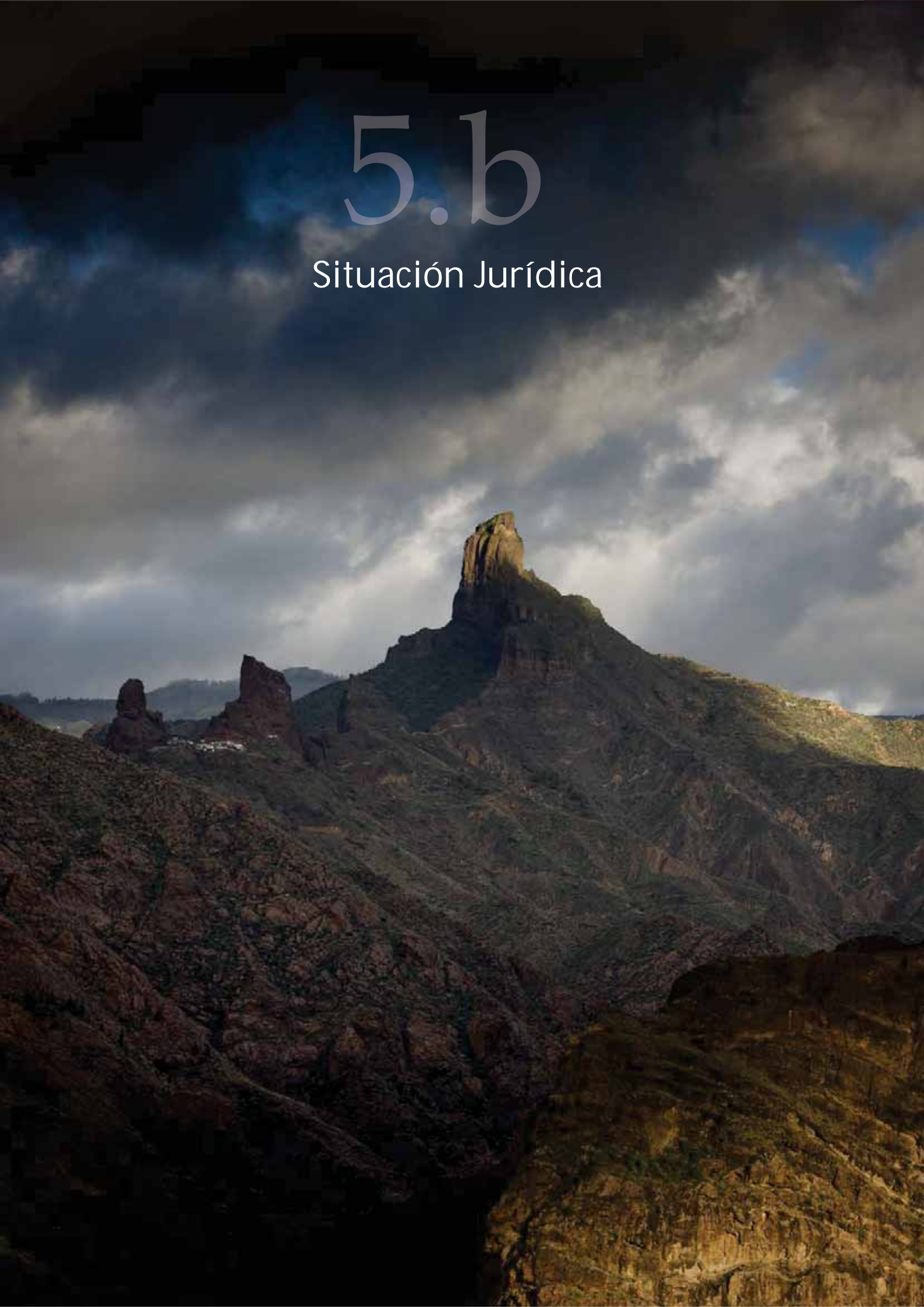


Figura 5.a.3. Porcentaje de superficie pública en la zona de amortiguamiento, según municipios. Elaboración Cabildo de Gran Canaria

5.b

Situación Jurídica





5.b.i

Protección medioambiental, territorial y eco-cultural

I. La inclusión en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Canarias

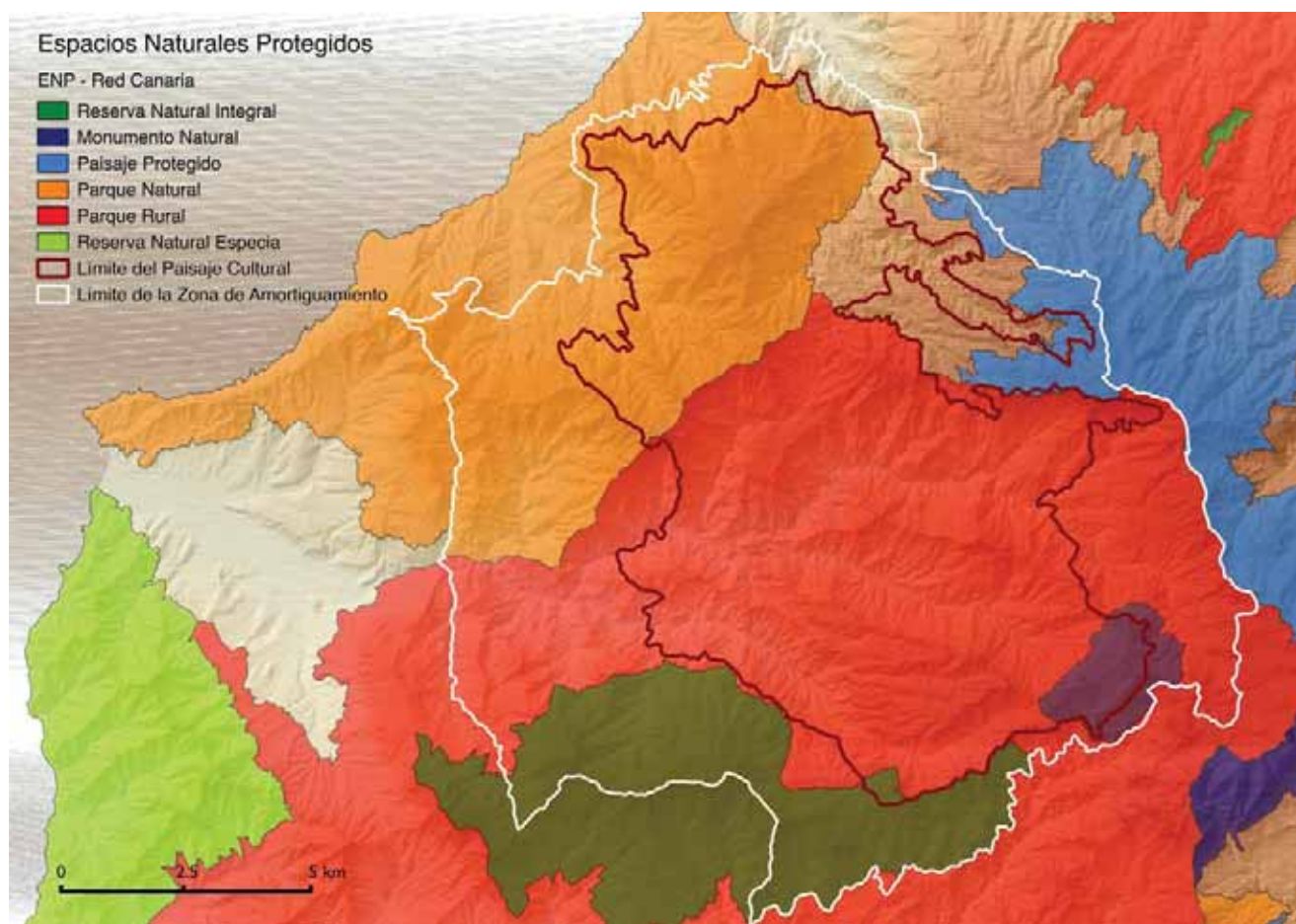
Exceptuando el ámbito de Risco Caído y Barranco Hondo, la práctica totalidad del paisaje cultural propuesto y de la zona de amortiguamiento se encuentra incluida en una o varias de las categorías de protección que integran la Red de Espacios Naturales de Canarias.

La integridad medioambiental y eco-cultural del espacio considerado (incluyendo la zona de amortiguamiento)

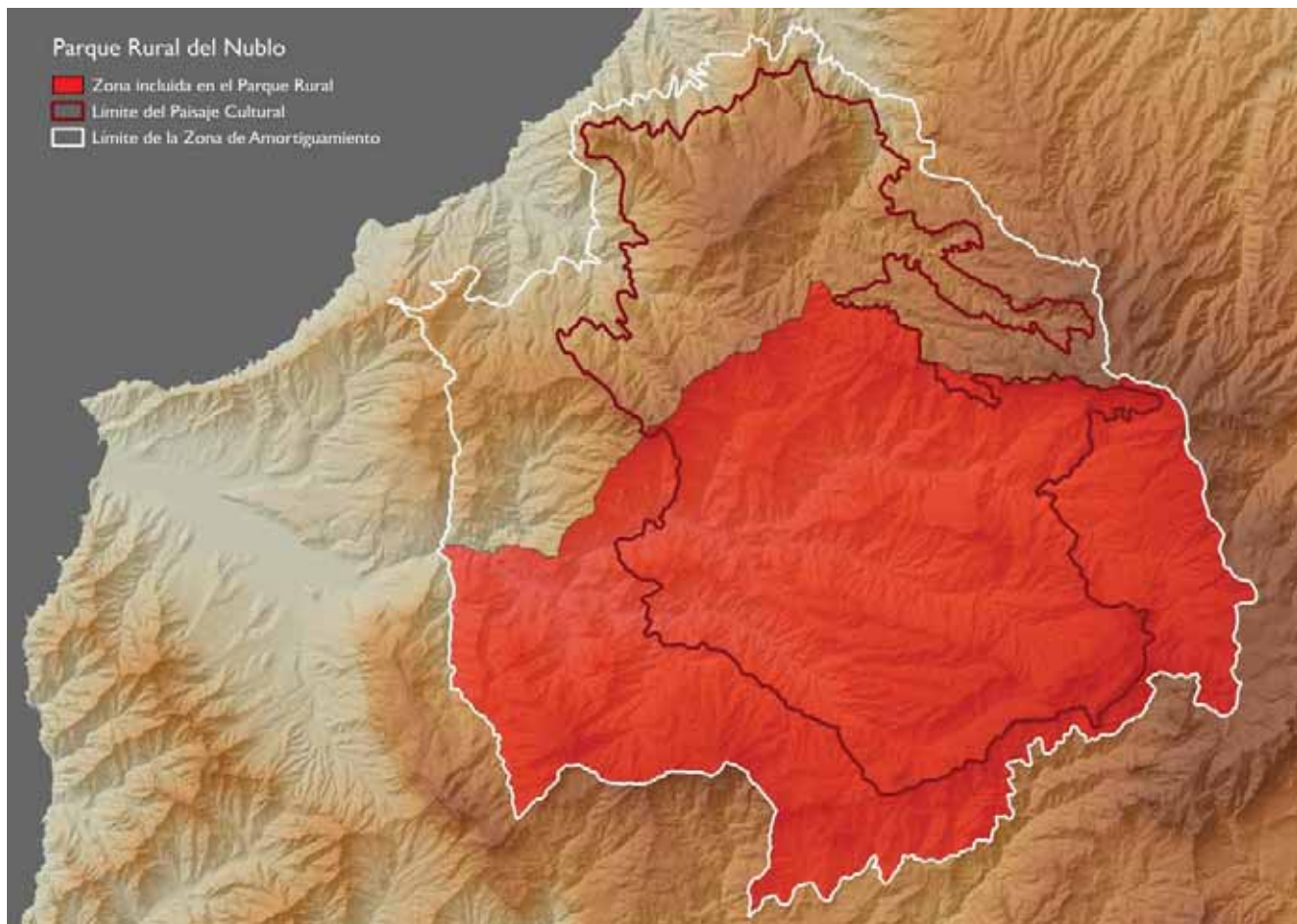
← Figura 5.b.i. Pinares y acantilados en el ámbito del bien propuesto. © Javier Gil León

se encuentra por lo tanto garantizada por este sistema de protección, preservando esta zona de cualquier eventual proceso de desarrollo intensivo y transformación, no acorde con los fines de la declaración de cada espacio. La zona considerada se beneficia de cuatro figuras de protección: Parque Rural, Monumento Natural, Parque Natural y Paisaje Protegido (Ver mapa 5.b.i).

El régimen jurídico de usos en estas áreas se rige por sus respectivos Planes Rectores de Uso y Gestión o Normas de Conservación, que son de aplicación en cada uno de los casos y que contemplan el mantenimiento integral de los bienes considerados y de su ámbito escénico.



Mapa 5.b.i. Protección del territorio en el ámbito y su entorno según la Ley de Espacios Protegidos de Canarias. Fuente: Gobierno de Canarias. Cartografía Gobierno de Canarias.



Mapa 5.b.2. Ámbito del bien propuesto incluido en el Parque Rural del Nublo. Fuente: Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

Parque Rural del Nublo

Más de dos tercios del espacio está clasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias, como Parque Rural.

Los Parques Rurales se definen como Espacios Natu-



Figura. 5.b.2. El Aserrador en el Parque Rural del Nublo © Javier Gil

rales amplios, en los que coexisten actividades agrícolas y ganaderas, con otras de especial interés natural y ecológico, conformando un paisaje de gran interés ecocultural que precise su conservación. Su declaración tiene por objeto la conservación de todo el conjunto y promover a su vez el desarrollo armónico y sostenible de las poblaciones locales y mejoras en sus condiciones de vida, no siendo compatibles los nuevos usos ajenos a esta finalidad. En la nomenclatura internacional se corresponden con los espacios de categorías V y VI de la UICN.

En lo que afecta al ámbito propuesto, el motivo de la declaración es múltiple. Alberga hábitats naturales en buen estado, abundantes especies endémicas y amenazadas, algunas de las cuales se restringen a este espacio natural. Por otro lado, los pinares, y las abundantes charcas artificiales, constituyen hábitats importantes para muchas especies de aves. Además las masas forestales incluidas en este parque ejercen un papel notable en la recarga del acuífero subterráneo. Desde el punto de vista geomorfológico, existen estructuras relevantes, tales como la colosal caldera de hundimiento/erosión de la cuenca de Tejeda o el Roque Nublo.

Dentro del parque rural se encuentra la Reserva Natural Integral de Inagua y el Monumento Natural del Roque Nublo. En lo que respecta a la zona propuesta, el parque rural linda por el norte con el Paisaje Protegido de Las Cumbres; por el este con la Reserva Natural Especial de Los Marteles, y por el oeste con el Parque Natural de Tamadaba.

Reserva Natural Integral de Inagua

Una amplio territorio del ámbito sur de la zona de amortiguamiento se encuentra declarado como Reserva Natural Integral por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias. Toda esta reserva está incluida en el Parque Rural del Nublo.

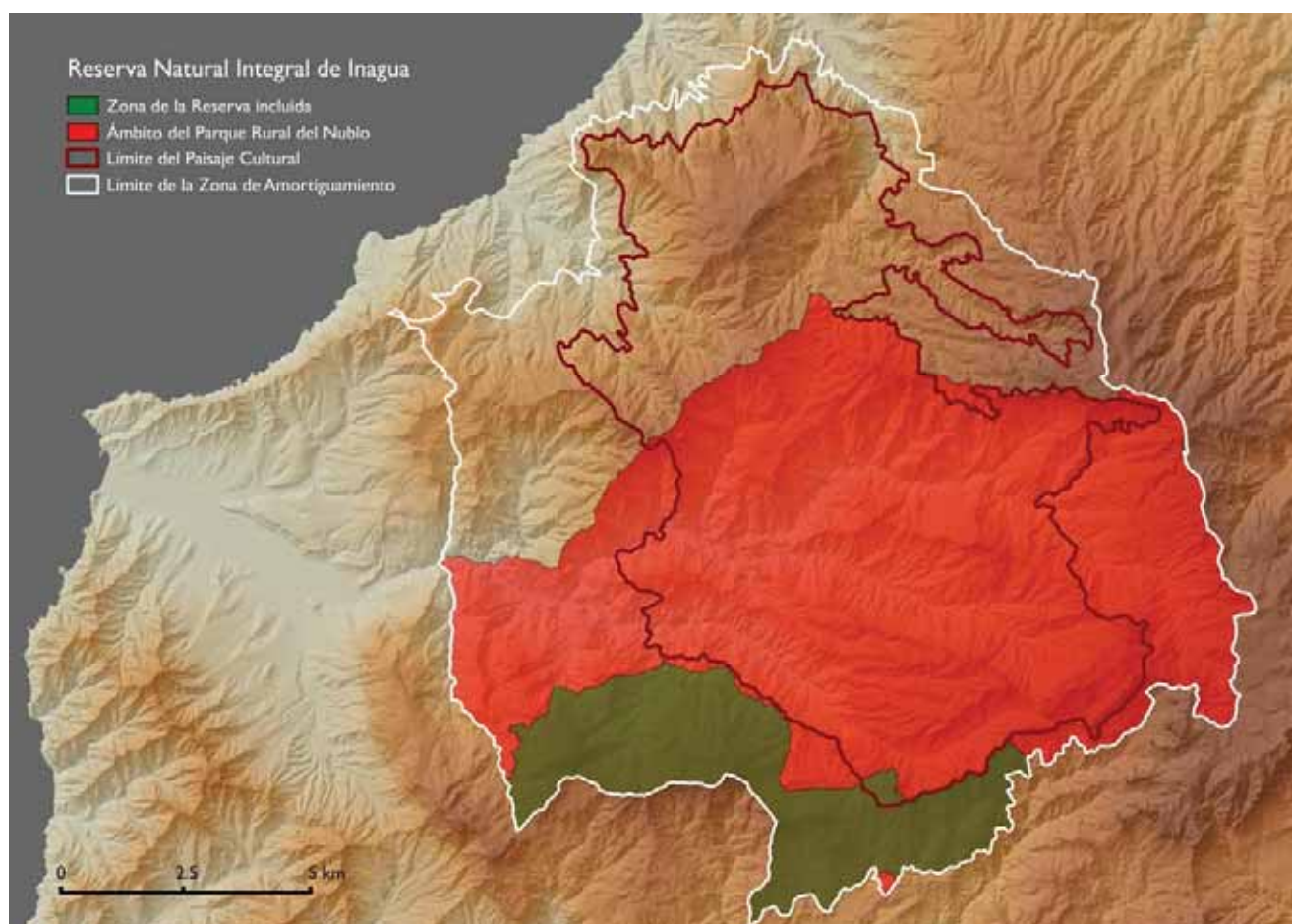
Las Reservas Naturales son espacios naturales cuya declaración tiene como finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos o geológicos que, por su rareza, fragilidad, representatividad, importancia o singularidad, merecen una valoración especial. Con carácter general está prohibida la recolección de material biológico o geológico, salvo en aquellos casos que por razones de investigación o educativas se per-



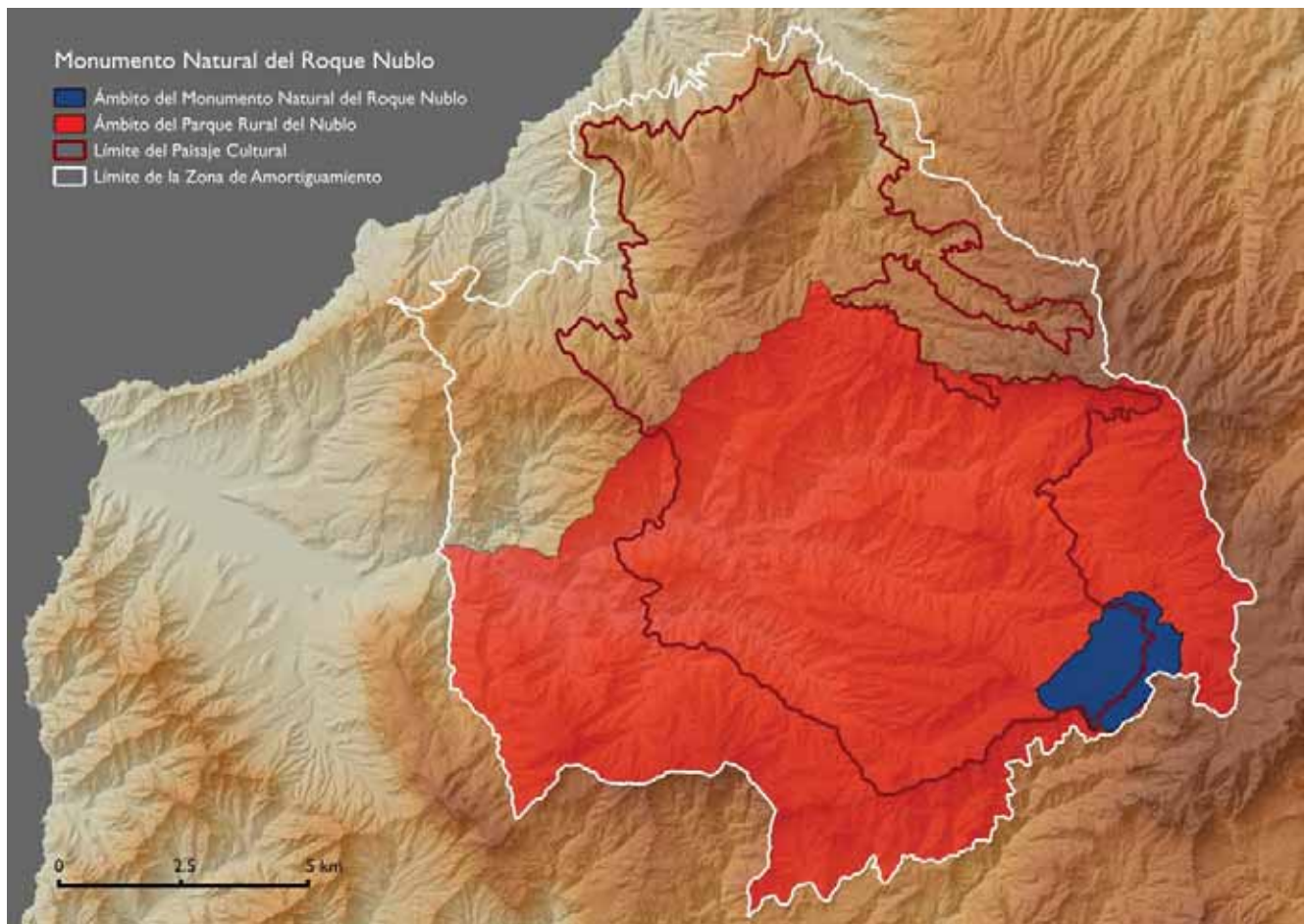
Figura 5.b.3 Escarpes de Tamadaba © Águedo Marrero

mita la misma, previa la correspondiente autorización administrativa. En la nomenclatura internacional se corresponden con los espacios de categoría I de la UICN.

El motivo de la declaración de Inagua reside en que estos montes constituyen uno de los pinares naturales mejor conservados de Canarias. Además, esta zona está constituida por materiales del antiguo edificio en escu-



Mapa 5.b.3. Ámbito del bien propuesto incluido en la Reserva Natural Integral de Inagua. Fuente: ENP Gobierno de Canarias.



Mapa 5.b.4. Ámbito del bien propuesto incluido en el Parque Rural del Nublo. Fuente: Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

do que ocupó esta parte de la isla por lo que posee gran interés científico, geológico y geomorfológico además de conformar un paisaje de gran espectacularidad.

Monumento Natural del Roque Nublo

Este espacio, incluido en el extremo suroeste del ámbito propuesto y en parte de la zona de amortiguamiento, está clasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias, como monumento natural. Todo el monumento natural está además incluido en el Parque Rural del Nublo.

Los Monumentos Naturales son espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que son objeto de protección especial por la singularidad o importancia de sus valores científicos, culturales o paisajísticos. En la nomenclatura internacional se corresponden con los espacios de categoría III de la UICN.

El motivo de la declaración reside en que este espacio alberga un elemento natural de gran singularidad y re-

presentatividad en el paisaje de la isla. Forma parte de los restos de materiales antiguos que conformaron el edificio central de la isla en los que los intensos procesos erosivos posteriores han modelado en esta peculiar expresión geológica. Como valor añadido se destaca que constituye un hito del territorio cargado de simbolismo para la población de la isla y del legado de los antiguos canarios.

Parque Natural de Tamadaba

El ámbito norte del bien propuesto, incluyendo la zona de amortiguamiento, está clasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias, como Parque Natural.

Los Parques Naturales se definen como aquellos Espacios Naturales amplios, no transformados sensiblemente por la explotación u ocupación humana histórica y cuyas bellezas naturales, fauna, flora y gea, en su conjunto se consideran muestras singulares del patrimonio natural de Canarias. En la nomenclatura internacional se corresponden con los espacios de categoría II de UICN.

El motivo de la declaración del parque se debe a que en este espacio se encuentra uno de los pinares naturales mejor conservados de Canarias, de notable eficacia en la captación hidrológica, como atestigua la presencia de varias presas artificiales en su entorno. Otros biosistemas bien conservados son los de barrancos y los cardonales y tabaibales de zonas aledañas al bien propuesto, además de los hábitats de escarpes. En los riscos del entorno del área considerada se encuentran varias especies amenazadas, algunas de las cuales son exclusivas de este espacio. Además determinadas especies de aves endémicas y amenazadas encuentran en los pinares áreas idóneas de nidificación. Desde un punto de vista cultural destacan algunos caseríos aislados y especialmente la importancia arqueológica de zona.

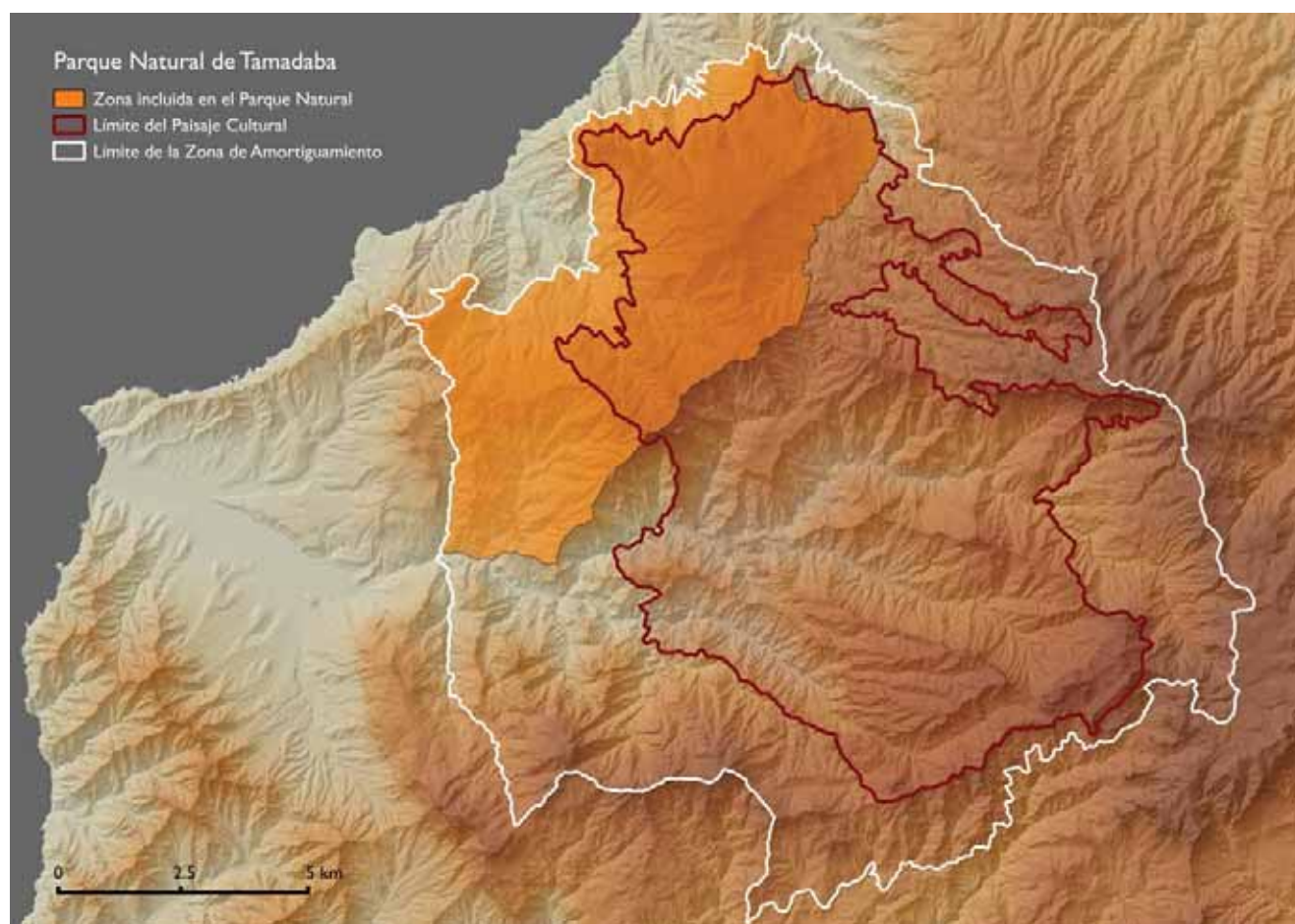
Paisaje Protegido de las Cumbres

Un sector situado en la zona norte del paisaje cultural propuesto, que afecta solamente a la zona de amortiguamiento, está clasificado por la Ley 12/1994, de 19

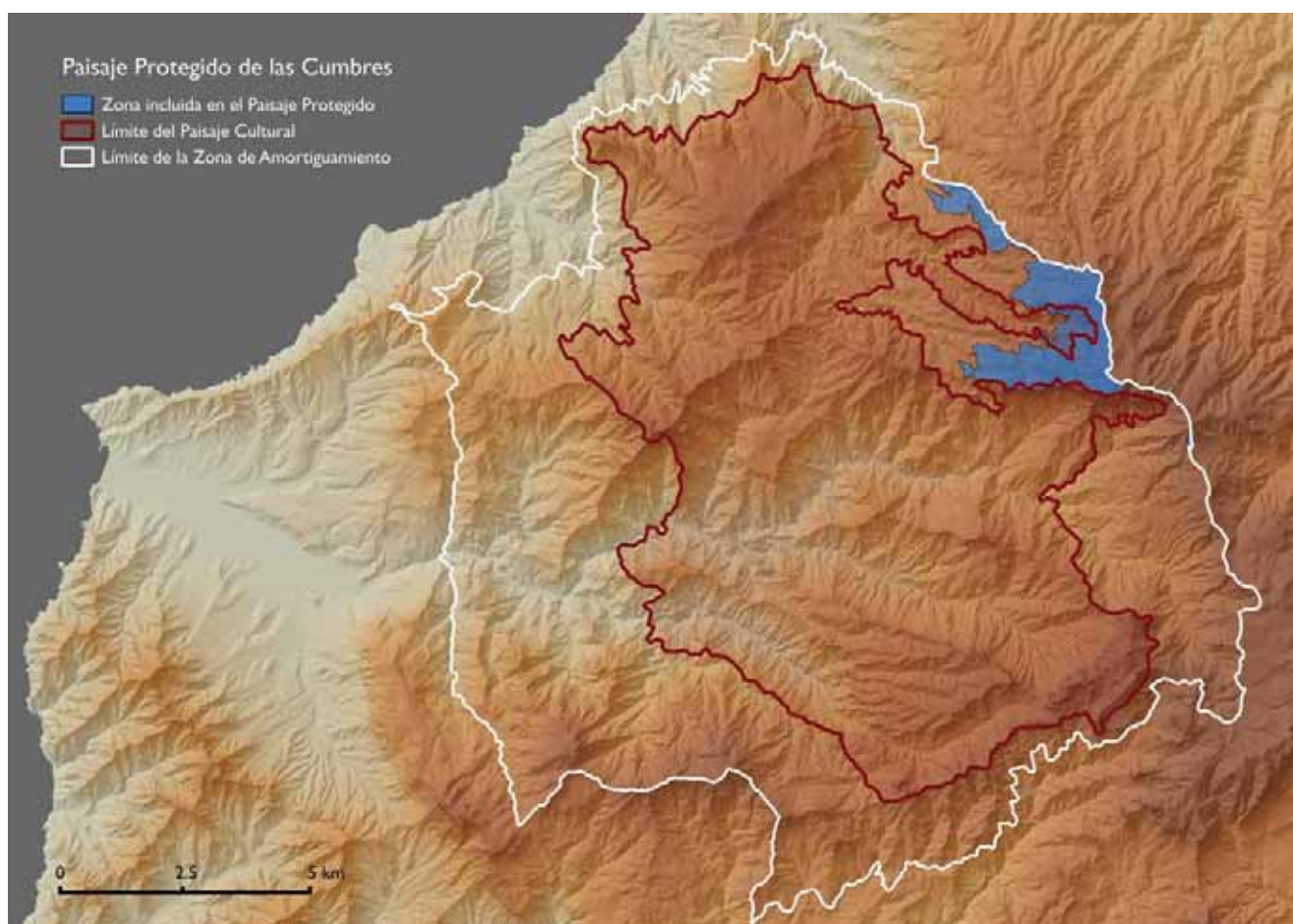
de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias, como Paisaje Protegido.

Los Paisajes Protegidos son zonas del territorio que contemplan notorios valores estéticos y culturales merecedores de una especial protección. En la nomenclatura internacional se corresponden con los espacios de categoría V de UICN.

Los motivos de la declaración que afectan al área propuesta hacen referencia a su importancia como paisaje tradicional humanizado de cumbres. Sin embargo, también se incide en su papel en el mantenimiento de procesos ecológicos esenciales como es captación de aguas al situarse en la fachada norte y en el sector de la cumbre de la isla, como cabecera de barrancos principales como el de Agaete. Así lo atestigua la existencia de presas en su entorno, de ahí, la importancia que para el área supone la protección de los suelos a fin de evitar la colmatación de las charcas. También se encuentran aquí abundantes endemismos y especies amenazadas.



Mapa 5.b.5. Ámbito del bien propuesto incluido en el Parque Natural de Tamadaba. Fuente cartográfica: Gobierno de Canarias. Elaboración propia.



Mapa 5.b.6. Ámbito del bien propuesto incluido en el Paisaje Protegido de Las Cumbres. Fuente cartográfica: Gobierno de Canarias. Elaboración propia.



Figura 5.b.4. Paisaje de castaños y pinares alóctonos de repoblación. El castaño es una especie introducida en la zona que se ha convertido en un componente del paisaje rural © Javier Gil López



Figura. 5.b.5. Vista panorámica de la cuenca de Tejeda, ámbito incluido en su totalidad en el Parque Rural del Nublo © Javier Gil León

2. Legislación Europea aplicable al medio ambiente y al paisaje.

La mayor parte del ámbito del paisaje propuesto y de la zona de amortiguamiento se encuentra incluido en la Red Natura 2000. Según el artículo 3 de la Directiva de Hábitats, Directiva 92/43/CEE del Consejo relativa a la conservación de hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, la Red Natura 2000 es una red ecológica europea coherente, formada por las Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y por las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, en su Disposición final séptima, incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres (alias Directiva Aves), y la Directiva 92/43/CE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (alias Directiva Hábitats).

A finales de 2009 se aprobó el Decreto 174/2009 por el que se declaran las Zonas Especiales de Conservación (ZEC) (BOC nº 7 de 13 de enero de 2010). Cabe señalar que las ZECs terrestres coinciden en el caso del paisaje cultural propuesto con los Espacios Naturales Protegidos previstos en el Texto Refundido de las Lesi de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios

Naturales de Canarias, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, por lo que cuentan ya con las medidas de protección recogidas en los instrumentos de planeamiento de los citados Espacios Naturales.

Son cuatro los espacios declarados como ZEC que afectan a la zona considerada y que se referencian en la tabla adjunta con su código de referencia.

Tabla. 5.b.1. Zonas de Especial Conservación © Natura 2000

Nombre	nº ZEC	Código	Directiva
Tamadaba	49GC	ES00001111	Ambas directivas
Ojeda, Inagua y Pajonales	45GC	ES0000041	Ambas directivas
El Nublo II	40GC	ES7010039	Directiva Hábitats
Roque Nublo	27GC	ES7010019	Directiva Hábitats

Resalta el hecho de que el ámbito de Tamadaba, incluido tanto en la zona propuesta como en la de amortiguamiento, así como el de la Reserva Natural Integral de Inagua (Ojeda, Inagua y Pajonales según la denominación ZEC) son territorios en los que se aplican tanto la Directiva Hábitat como la Directiva Aves (ver. Fig X e Y).

Una Zona Especial de Conservación (ZEC) es un lugar de importancia comunitaria designado, en el cual se aplican las medidas de conservación necesarias para el mantenimiento o el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los hábitats naturales de interés comunitario, incluidos los prioritarios, y/o de las poblaciones de las especies para las cuales se haya de-

signado el lugar. La Directiva considera tipos de hábitat naturales prioritarios a aquéllos que están amenazados de desaparición en el territorio de la Unión Europea y cuya conservación supone una responsabilidad especial para la UE. Se detallan a continuación, incluyendo el nombre común y la referencia de la UE, los hábitats presentes en el espacio que sustentan su designación, son los siguientes:

Hábitats prioritarios de interés comunitario:

- Laurisilva
9360 Laurisilvas macaronésicas - *Laurus*, *Ocotea*
- Palmeral canario
9370 Palmerales de *Phoenix*
- Bosques mediterráneos endémicos de *Juniperus spp*
9560 Bosques de altitud media dominados por *Juniperus spp*, arbóreos.

Los otros hábitats presentes de interés comunitario: son los siguientes:

- Pinar canario
9550 Pinares macaronésicos endémicos
- Matorral de cumbre
4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
- Cardonales, tabaibales y aulagares
5330 Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos)



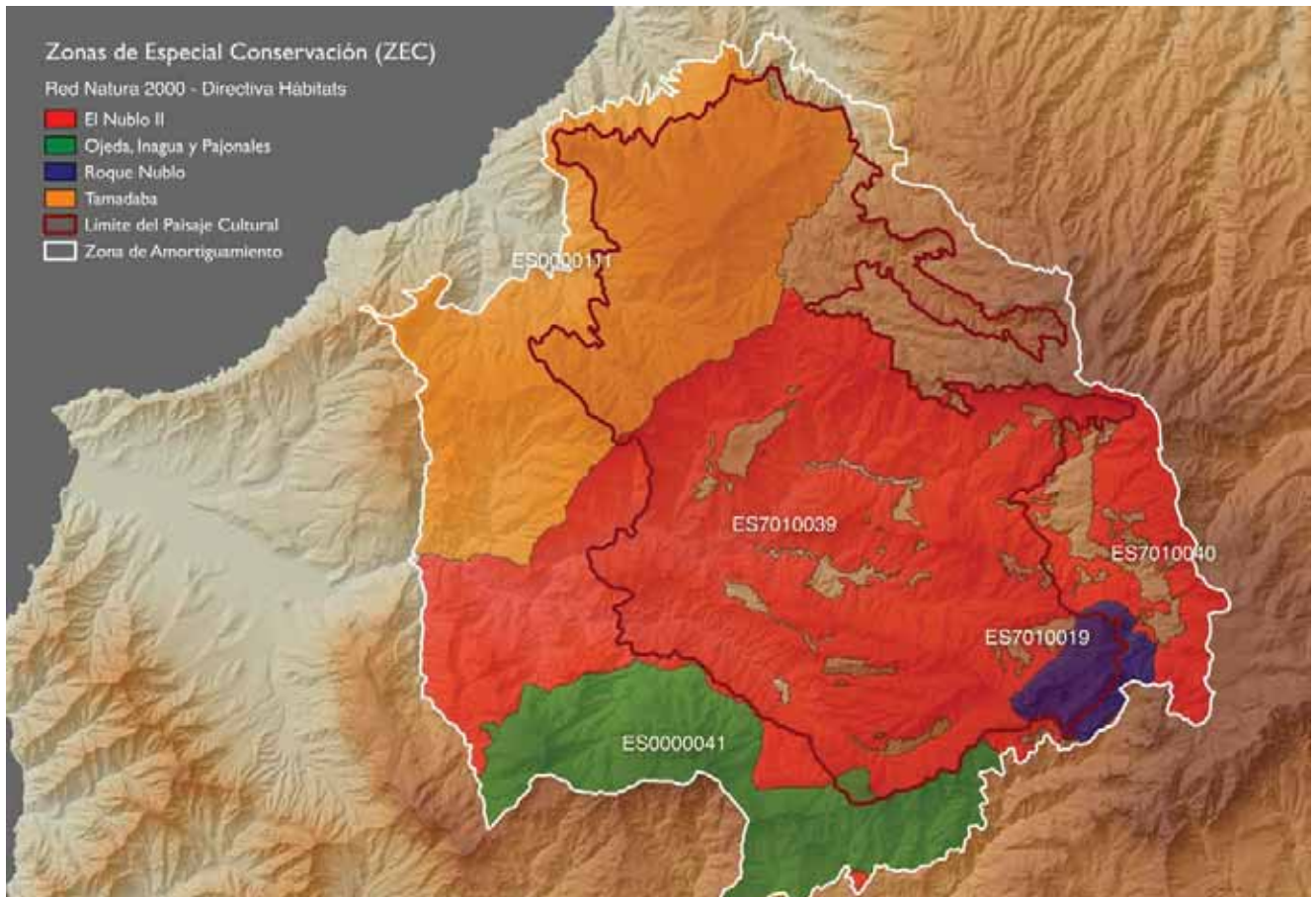
Figura 5.b.6. Vista del entorno del Monumento Natural del Roque Nublo, incluido en Zona A.I. © Javier Gil López

- Bosque termófilo
9320 Bosques de *Olea* y *Ceratonia*
- Malpaíses
8320 Campos de lava y excavaciones naturales

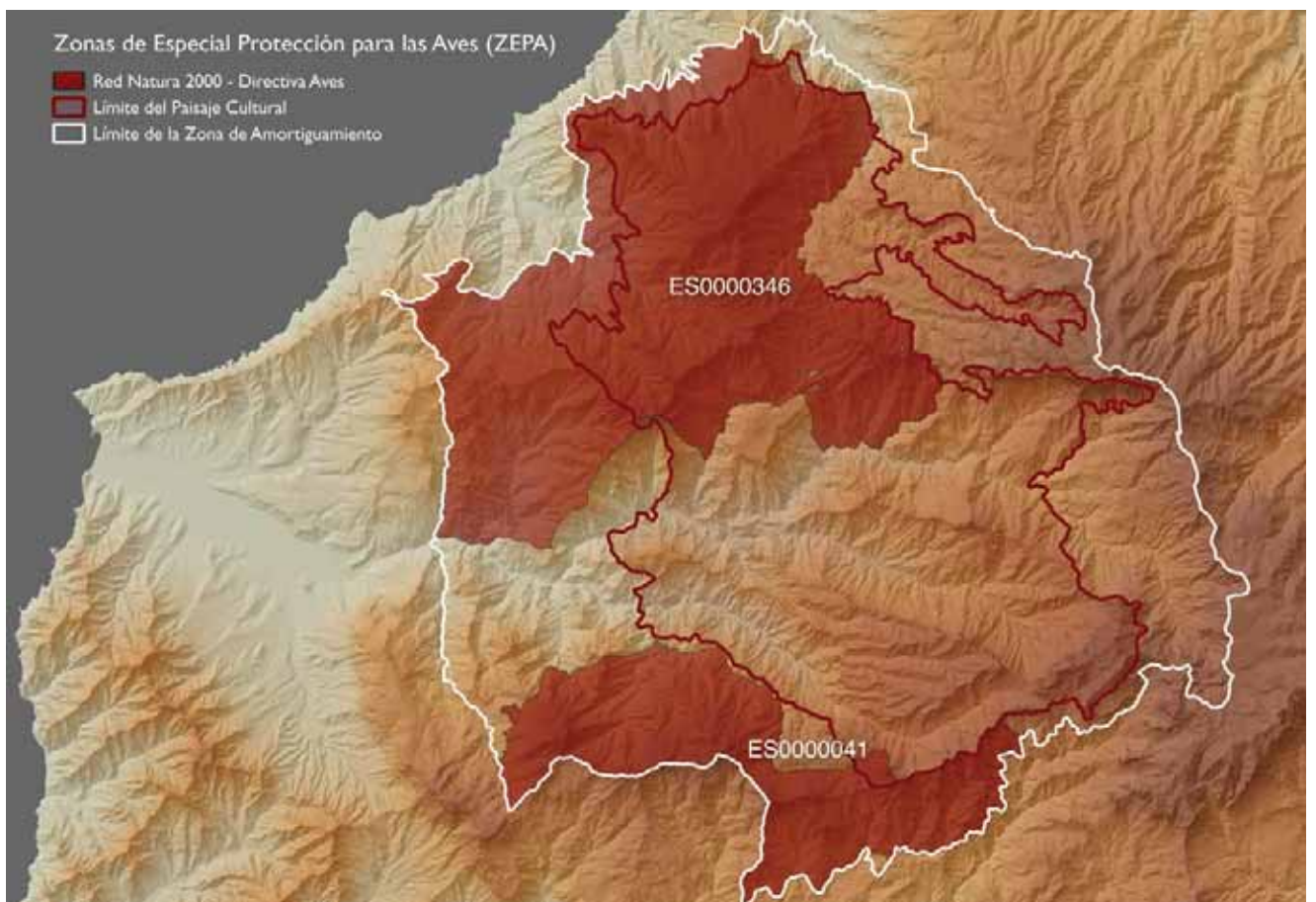
En el Anexo documental se incluyen igualmente las especies animales y vegetales de interés comunitario para cuya conservación se han designado también estas zonas especiales de conservación (ZEC).



Fig. b.7. Palmeral de Acusa Seca, hábitat prioritario en la Red Natura 2000 de palmeral canario. © Ayuntamiento de Artenara



Mapas 5.b.7-8. Ámbito del bien propuesto en relación a las ZEC y ZEPAs declaradas. Fuente cartográfica: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Elaboración propia.



3. La Protección en el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria.

El Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (PIO-GC) es el instrumento de ordenación de los recursos naturales, culturales, territoriales y urbanísticos para todo el ámbito de la isla. El PIO de Gran Canaria, aprobado definitivamente en 2003, define el modelo territorial y la ordenación integral insular; estableciendo el modelo de organización y utilización del territorio para garantizar su desarrollo sostenible.

A través de la ordenación del territorio, el PIO determina, entre otros aspectos, los niveles de protección del patrimonio natural y cultural de la isla, los usos urbanísticos, el uso de recursos estratégicos, las infraestructuras generales y las limitaciones o características de los usos del suelo.

En su desarrollo normativo, el PIO establece una zonificación para el territorio y las determinaciones de ordenación asociadas a la misma, incluyendo las relativas a la regulación de usos. Las distintas categorías expresan la finalidad de ordenación de cada zona y los niveles de protección de los recursos culturales, naturales y paisajísticos asociados.

Entre todas las categorías de zonificación de aplicación al PIO, se extraen aquellas que son de aplicación al sitio propuesto como paisaje cultural y a la zona de amortiguamiento, cuya representación cartográfica se observa en el Mapa 5.b.9.

1. Zonas terrestres de mayor valor natural: Están formadas por las áreas de mayor valor natural, que albergan los ámbitos insulares con mayor grado de naturalidad de la isla, incluyéndose ámbitos de los Espacios Naturales Protegidos declarados como Parques Naturales y Reservas Naturales. Se subdivide en:

A. Zona A.1, de muy alto valor natural.

Constituida por las áreas de mayor calidad para la conservación y la naturaleza por su valor, estado de conservación, singularidad y fragilidad de sus elementos bióticos y abióticos. La finalidad de la ordenación en esta Zona es la preservación, protección, conservación y restauración de los elementos y características naturales, de las especies, de los hábitats y del paisaje.

Esta zona afecta a los siguientes ámbitos del paisaje cultural: el pinar de Tamadaba, Acantilados de Risco Chapín,

Sierra del Bentayga, Mesa del Junquillo, Roque Nublo, Inagua, laderas y escarpes de la Mesa de Acusa incluyendo las principales manifestaciones trogloditas aborígenes de escasa accesibilidad, así como Risco Quío, al sur del espacio.

B. Zona A.2, de alto valor natural en Parques Naturales y Reservas Naturales.

Está formada por áreas situadas en Parques Naturales y Reservas Naturales, en los que sus actuales características (zonas de matorrales y pastizales, existencia de repoblaciones dispersas, plantaciones arbóreas realizadas fuera de su ambiente característico, etc.) hacen que éstas precisen de actuaciones tendentes a la recuperación progresiva de sus condiciones ecológicas y más concretamente, de la masa arbórea originaria. La finalidad de la ordenación en esta zona es su protección y la progresiva mejora de sus condiciones de naturalidad, actuando principalmente sobre las masas forestales existentes y mediante actuaciones de repoblación con objeto de recuperar las formaciones vegetales originarias.

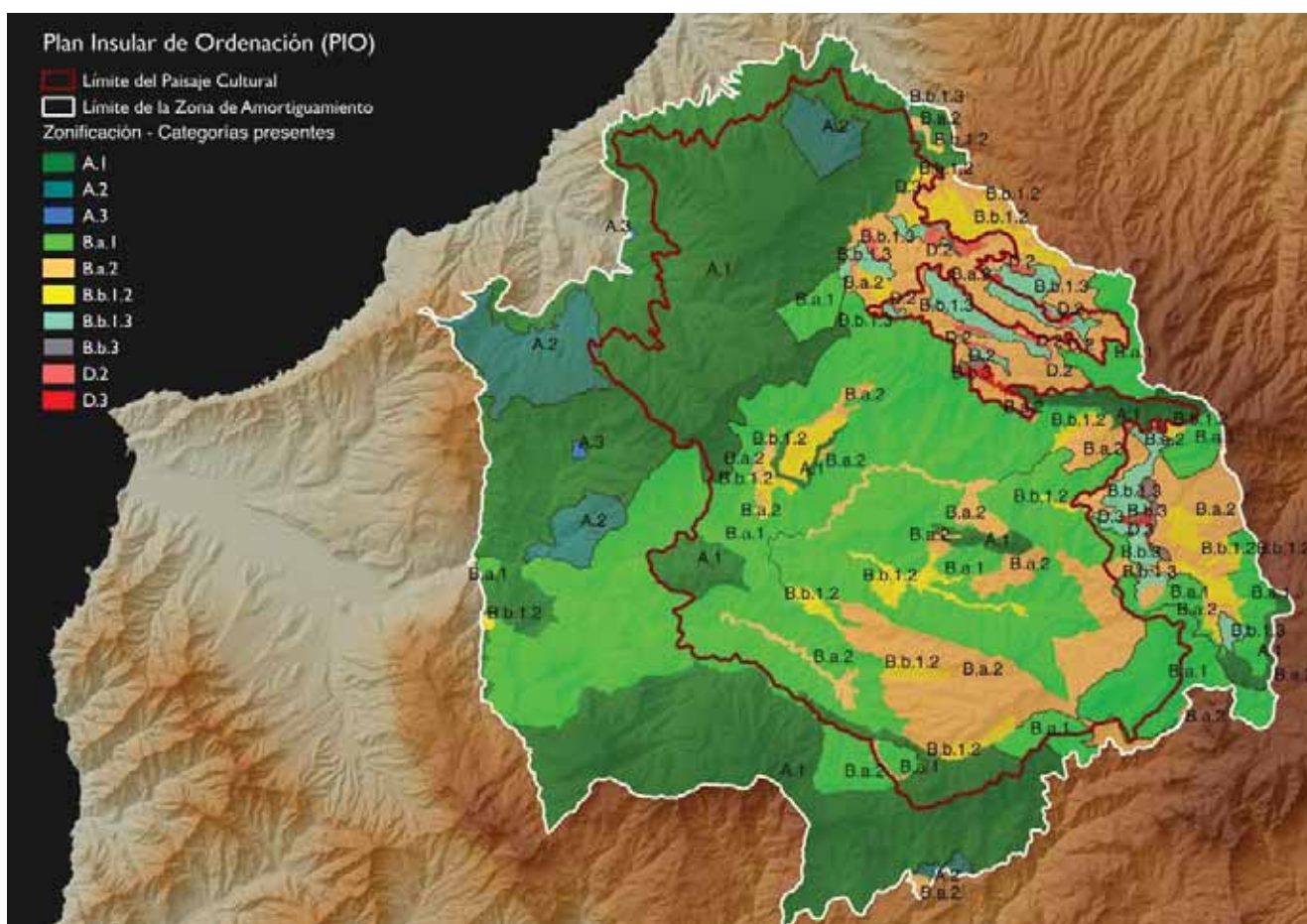
En la zona designada se corresponde con el Cortijo de Samsó que incluye las presas de La Hoya y La Laguna en el Parque Natural de Tamadaba. En la zona de amortiguamiento, con los parajes de Tirma y ámbitos de la Hoya del Canario y El Vaquero.

2. Zonas terrestres de aptitud natural: formada por aquellas áreas que contengan o sean susceptibles de contener valores naturales, paisajísticos y rurales de importancia y donde además coexisten valores y usos económicos tradicionales. Son de aplicación al ámbito las siguientes subcategorías:

Zona B.a.1, de alto valor natural y baja aptitud agraria.

Se distingue por el dominio de los valores y características naturales y ambientales que presentan fragilidad de sus elementos bióticos y abióticos que han de ser objeto de especial protección y en la que puntualmente existen actividades productivas tradicionales.

La finalidad de ordenación en esta Zona es la preservación de sus elementos y características naturales, especies, hábitats y paisaje y la mejora de las masas forestales, manteniendo el equilibrio entre éstos y los aprovechamientos tradicionales existentes en su ámbito mediante el establecimiento de medidas para la regulación de las áreas con usos tradicionales existentes, así como para la potenciación y conservación de los valores y ecosistemas naturales presentes.



Mapa 5.b.9. Zonificación del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria que expresa los distintos niveles de protección y de uso del suelo en el ámbito del Paisaje Cultural incluyendo la zona de amortiguamiento. Fuente: Cabildo Insular de Gran Canaria.

Comprende una parte considerable del ámbito de la Cuenca de Tejeda, en particular los riscos, escarpes y laderas no incluidos en las otras categorías. Incluye las masas de agua que alberga el espacio.

Zona B.a.2, de alto y moderado valor natural y moderada aptitud agraria.

Se caracteriza por la coexistencia de valores naturales, paisajísticos y rurales. Está constituida por ámbitos de alto y moderado valor natural y ámbitos aptos para la repoblación forestal, por ámbitos que albergan o son susceptibles de albergar actividad agroforestal o pastizales, y por una actividad agraria dispersa y de escasa entidad.

La finalidad de ordenación se centra en el mantenimiento del equilibrio entre los valores existentes, preservando los valores naturales, paisajísticos y potenciando las actividades tradicionales compatibles, la restauración de la vegetación, así como el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales.

Incluye pastizales, cultivos abandonados en ladera, en-

torneos de explotaciones agrarias muy diseminadas, entorno de asentamiento en Cuevas del Rey, cauces de barrancos principales, así como entornos de las presas como La Candelaria en Acusa.

3. Zonas terrestres de aptitud productiva: constituida por aquellas áreas que albergan actividades productivas de tipo tradicional o que sea susceptible de albergarlas por su morfología, accesos y demás factores del proceso productivo. En el ámbito se distinguen solo dos categorías correspondientes a esta tipología de zonificación.

Zona B.b.1.2 de alta aptitud agraria y alto valor paisajístico.

Alberga ámbitos con actividad agrícola que conforman paisajes tradicionales de gran valor o que constituyen, por su situación, áreas de especial interés y fragilidad paisajística. Los ámbitos que conforman esta Zona han de mantenerse sin tensiones ni competencias con otros usos, siendo la finalidad de ordenación de esta Zona la consecución en todo caso del equilibrio entre la actividad agraria, la conservación del paisaje tradicional y los valores culturales que alberga, preservándola de usos

y actuaciones que no son compatibles con el espacio territorial en que se ubica.

Esta categoría se aplica a la plataforma de la Mesa de Acusa, los asentamientos agrícolas de Acusa Verde, el entorno del paisaje agrario de El Carrizal, El Tescón, La Solana, El Espinillo y El Chorrillo, incluyendo el cauce del propio barranco de El Chorrillo y del Barranco de Guardaya.

Zona B.b.3 de moderada aptitud agraria.

Esta zona está integrada por suelos, en su mayor parte próximos o adyacentes a núcleos de población, en los que coexisten actividades productivas de carácter tradicional con otras dependientes o complementarias del tejido urbano.

La finalidad de la ordenación de esta zona es la preser-

vación, o recuperación en su caso, de su aptitud productiva y su calidad paisajística, de forma compatible con la previsión por el planeamiento de otros usos complementarios o de servicio a la población.

Se corresponde con una muy reducida proporción de territorio en la zona de amortiguamiento, que se localizan en el Lomo de los Santos y fincas al sur de la población de Tejada.

4. Zonas terrestres de crecimiento regular: constituida por aquellas áreas que son susceptibles de acoger procesos regulares de urbanización y edificación. Ésta se subdivide en:

Zona D.1, de suelos urbanos.

Esta zona incluye aquellos terrenos que el planeamiento urbanístico vigente ha clasificado como suelo urbano.



Esta categoría solo se encuentra en la zona de amortiguamiento y se corresponde con el núcleo poblacional de Tejeda.

Zona D.2, de suelos urbanizables.

El PIO no prevé nuevos suelos urbanizables para el área designada y su zona de amortiguamiento.

Zona D.3, de suelos rústicos de asentamiento rural.

Incluye aquellos terrenos en los que existen entidades de población, con mayor o menor grado de concentración, y a los que el planeamiento urbanístico vigente ha clasificado como suelo rústico en la categoría de asentamiento rural, evitando, en todo caso, su incorporación, transformación y tratamiento como suelo urbano.

En el paisaje cultural se corresponde con los caseríos o asentamientos rurales de El Roque, El Carrizal, El Chorrillo, La Solana, El Espinillo, El Toscón, El Juncal, y Tima-

gada. En la zona de amortiguamiento se refiere a los asentamientos de El Rincón, Las Crucitas, El Majuelo, La Degollada, Cuevas del Lomo, Casas Caídas y La Culata.

Como se comprueba, las determinaciones del PIO-GC se encuentran en total sintonía con las necesidades de protección y preservación de los valores naturales, paisajísticos, patrimoniales en el ámbito designado como Paisaje Cultural.

Figura 5.b.8 Vista de la Cuenca de Tejeda desde el Roque Nublo con el Roque Bentayga al centro, y en donde se distinguen algunos asentamientos rurales dispersos y el núcleo de población de Tejeda en la zona de amortiguamiento © Javier Gil López



4. Protección ambiental del bien e instrumentos de ordenación

Los objetivos y estrategias de conservación sobre los ecosistemas, hábitats, especies y paisajes terrestres de mayor importancia se encuentran definidos en los instrumentos de ordenación de los Espacios Naturales Protegidos que regulan su protección. En el caso de Canarias, las determinaciones de protección para cada uno de estos espacios se ubican en la cúspide del planeamiento general e insular. La ordenación que prevé la ley para cada una de las categorías de protección permite reconocer dónde se harán los mayores esfuerzos en materia de conservación y desarrollo sostenible.

Los instrumentos de ordenación de los espacios concernidos y la situación actual relativa a su tramitación es la siguiente:

- Plan Director de la Reserva Natural Integral de Inagua (Aprobación Definitiva – Abril 2010);
- Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Tamadaba (Aprobación Definitiva, Octubre 2003);
- Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo (Aprobación Definitiva, Diciembre 2002);
- Plan Especial del Monumento Natural del Roque Nublo (Aprobación Definitiva, Junio 2002).

5. La Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

La práctica totalidad del bien propuesto está inserto en la Reserva de Biosfera de Gran Canaria, declarada el 29 de Junio de 2005 por el Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB de la UNESCO (Ver Fig. 5.b.10). Por lo tanto, en este territorio son de aplicación todas las disposiciones de protección y gestión relativas a esta figura del Programa MaB de la UNESCO, en el ámbito internacional, nacional y autonómico.

Las reservas de biosfera son designadas por los gobiernos nacionales y permanecen bajo la jurisdicción y soberanía de los estados en que se encuentran, y su estatus está reconocido internacionalmente.

La entidad de las reservas de biosfera emerge en el ordenamiento jurídico español de la mano de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural



Figura. 5.b.9. *Erysimum albescens*. Endemismo grancanario en las cumbres de la Caldera de Tejeda © Águedo Marrero

y de la Biodiversidad, que las define como “territorios declarados como tales en el seno del Programa MaB, de la UNESCO, al que está adherido el Reino de España, de gestión integrada, participativa y sostenible del patrimonio y de los recursos naturales”. Es preciso indicar que la ley española es pionera en el seno del Programa MaB, al mencionar al mismo nivel el patrimonio cultural y el natural.

El Artículo 68 de la Ley establece la creación de la Red Española de Reservas de la Biosfera, en la que se integra la de Gran Canaria. Estas constituyen un subconjunto definido y reconocible de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, como conjunto de unidades físicas sobre las que se proyecta el programa “Persona y Biosfera” (Programa MaB) de la UNESCO.

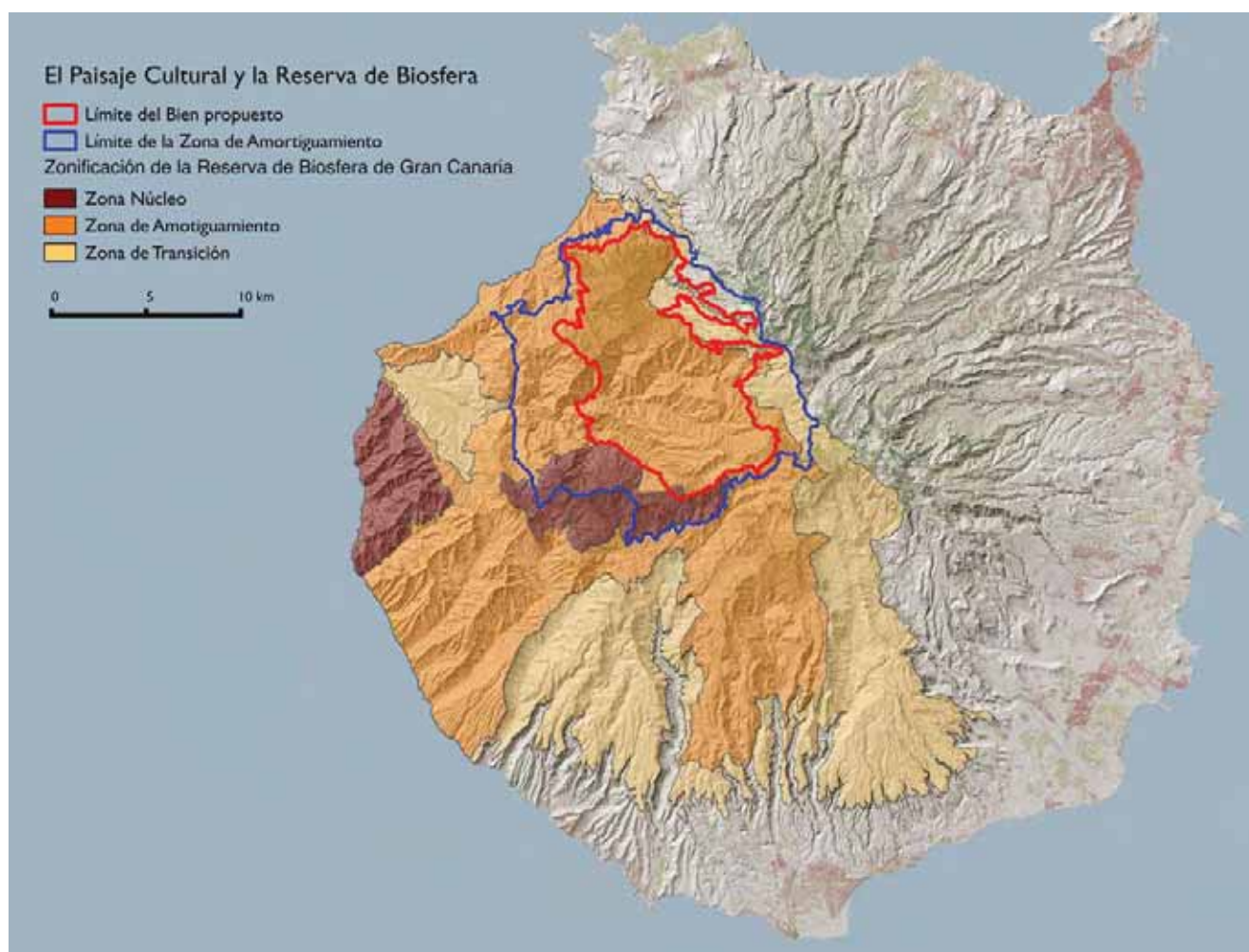
También el Artículo 70 de la misma Ley, determina que las Reservas de la Biosfera, para su integración y mantenimiento como tales, deberán respetar las directrices y normas aplicables de la UNESCO y contar, además del sistema de protección y zonificación adecuados, como mínimo, “con un órgano de gestión responsable del desarrollo de las estrategias, líneas de acción y programas y otro de participación pública, en el que estén representados todos los actores sociales de la reserva”.

En el caso de la Reserva de Biosfera de Gran Canaria, los órganos constituidos en cumplimiento de la normativa son los siguientes:

- *Consejo Rector*: Órgano gestor de la Reserva con una comisión ejecutiva.
- *Consejo de Participación Ciudadana*: Órgano que facilita la integración y participación de todos los sectores públicos y privados en el ámbito territorial de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.
- *Consejo Científico*: Órgano que establece un seguimiento y evaluación permanente de las acciones e iniciativas y que fundamentan las actuaciones sobre criterios científicos en materia de conservación y de desarrollo sostenible.

A nivel de la legislación autonómica de Canarias, resalta el Decreto 103/2010 del Gobierno de Canarias, de 29 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y administración de las Reservas de la Biosfera en Canarias, creando la Red Canaria de Reservas de la Biosfera y el Consejo de Coordinación de la Red Canaria de Reservas de la Biosfera de Canarias y aprobando su reglamento de organización y funcionamiento.

Es de destacar que, en este marco, y en materia de gestión y protección, la interrelación entre el bien propuesto y la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria requiere el máximo nivel de coordinación en atención a los objetivos comunes relativos a la conservación del paisaje, el patrimonio cultural y la puesta en valor de los bienes considerados.



Mapa 5.b.10. Zonificación de la Reserva de Biosfera y límites del bien. El Paisaje Cultural propuesto se encuentra prácticamente incluido en el ámbito de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria. Fuente cartográfica: Biospheresmart-MaB. Elaboración propia.



5.b.ii

Protección del patrimonio cultural

La protección de los distintos componentes culturales del bien propuesto queda plenamente amparada en las distintas leyes y disposiciones de rango nacional, autonómico e insular:

1. Ley de Patrimonio Histórico Español

El grado máximo de protección cultural en el Estado Español lo constituyen aquellos bienes inmuebles y bienes muebles declarados de interés cultural. El Bien de Interés Cultural (BIC) se constituye como la figura jurídica que la legislación vigente propugna para reconocer y proteger las manifestaciones culturales, configurándose como la máxima categoría legal en la protección y tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

En este contexto, la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español¹²³ establece en Artículo 40 del Título V, relativo al Patrimonio Arqueológico, que “quedan declarados Bienes de Interés Cultural por ministerio de esta Ley las cuevas, abrigos y lugares que contengan manifestaciones de arte rupestre”. Esto incluye, por lo tanto, a todo este tipo de manifestaciones en el paisaje cultural, adquiriendo por su propia naturaleza el nivel máximo de protección.

2. Ley de Patrimonio Histórico de Canarias

La Ley 4/1999, de 15 de marzo de Patrimonio Histórico de Canarias¹²⁴ en su Artículo 62, relativo a los Bienes Arqueológicos de Interés Cultural, establece que quedan declarados como tales “todos los sitios, lugares, cuevas, abrigos o soportes que contengan manifestaciones rupestres”. Por lo tanto, al igual que en la ley nacional, en virtud de la ley autonómica, todas las manifestaciones rupestres en el ámbito de las Montañas Sagradas de Gran Canaria tienen consideración automática de Bien de Interés Cultural, aplicándosele las disposiciones y articulado de protección establecido en la misma.

← Figura 5.b.1. Proyección de la luz sobre los grabados rupestres en el interior de Risco Caído. © Julio Cuenca

Todos los bienes de interés cultural, de cualquier tipo, deben delimitarse con arreglo a lo que dispone el Artículo 26 de la Ley, que establece que “la delimitación de un bien inmueble de interés cultural y la de su entorno de protección, en su caso, se determinará con carácter provisional en el acto de su incoación, sin perjuicio de la delimitación definitiva que se incorpore a la declaración al término del expediente”. A los efectos de esta Ley, se entiende por entorno de protección la zona periférica, exterior y continua al inmueble cuya delimitación se realiza a fin de prevenir, evitar o reducir un impacto negativo de obras, actividades o usos que repercutan en el bien a proteger, en su contemplación, estudio o apreciación de los valores del mismo.

Los elementos más relevantes y representativos del ámbito, los llamados “yacimientos estrella”, han sido incoados y delimitados adecuadamente, siendo esta la situación de Mesa de Acusa, Bentayga, Barranco Hondo o Tirma (en la zona de amortiguamiento). También se ha procedido a la incoación y delimitación de los bienes en los casos de Risco Caído y del Santuario de Risco Chapín.



Figura 5.b.9. Grabados de triángulos públicos en Cueva Candiles © Julio Cuenca



Mapa 5.b.11. Zonificación del BIC de Risco Caído, donde se distingue el ámbito del bien y su entorno de protección.
Fuente: Servicio de Patrimonio del Cabildo Insular de Gran Canaria.

Se enumeran a continuación los actos declaratorios y las categorías de la declaración que sustentan la protección de estos componentes:

- Decreto 258/1993, de 24 de septiembre, por el que se declara Bien de Interés Cultural el "Barranco Hondo de Abajo", con categoría de Conjunto Histórico.
- Bien de Interés Cultural incoado el 7 de junio de 1988, y sometido a información pública el 13 de julio de 1992 con la denominación de Zona Arqueológica de "Roque Bentayga", "Roque de las Cuevas" y "Roque Narices".
- Decreto 25/2010, de 11 de marzo, por el que se declara Bien de Interés Cultural "La Mesa de Acusa", con categoría de Zona Arqueológica.
- Decreto de 22 de mayo de 2003, por el que se incoa expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, a favor de "Santuario de Tirma", con la categoría de Zona Arqueológica.
- Anuncio y Decreto del Cabildo de Gran Canaria 10 de septiembre de 2014, por el que se hace pública la incoación de expediente para la delimitación del Bien de Interés Cultural "Zona Arqueológica de Risco Caído", y su entorno de protección.

Las figuras 5.b.11 y 5.b.12 muestran el ámbito del bien

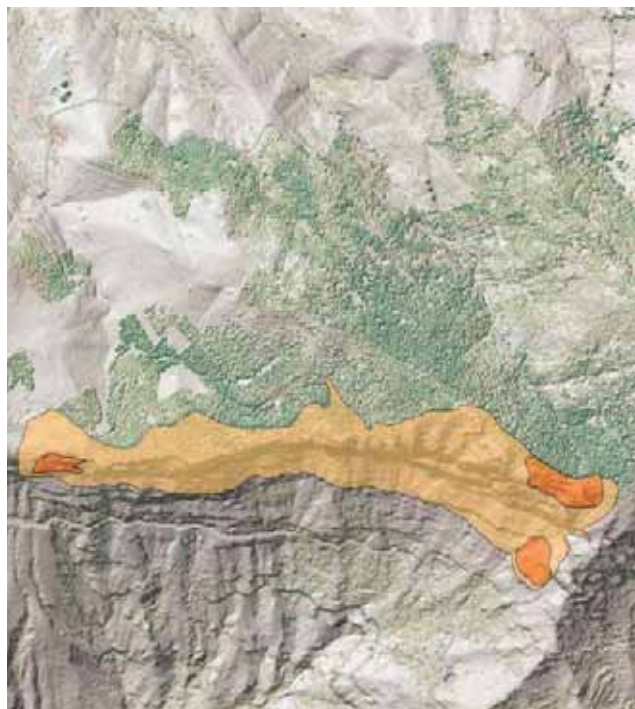
y el entorno de protección declarado para el caso de Risco Caído y el Santuario de Risco Chapín.

A efectos de gestión, documentación y seguimiento de la protección, el Artículo 15 de la mencionada Ley establece como disposición general que los bienes integrantes del patrimonio histórico canario deben incluirse en alguno de los siguientes instrumentos:

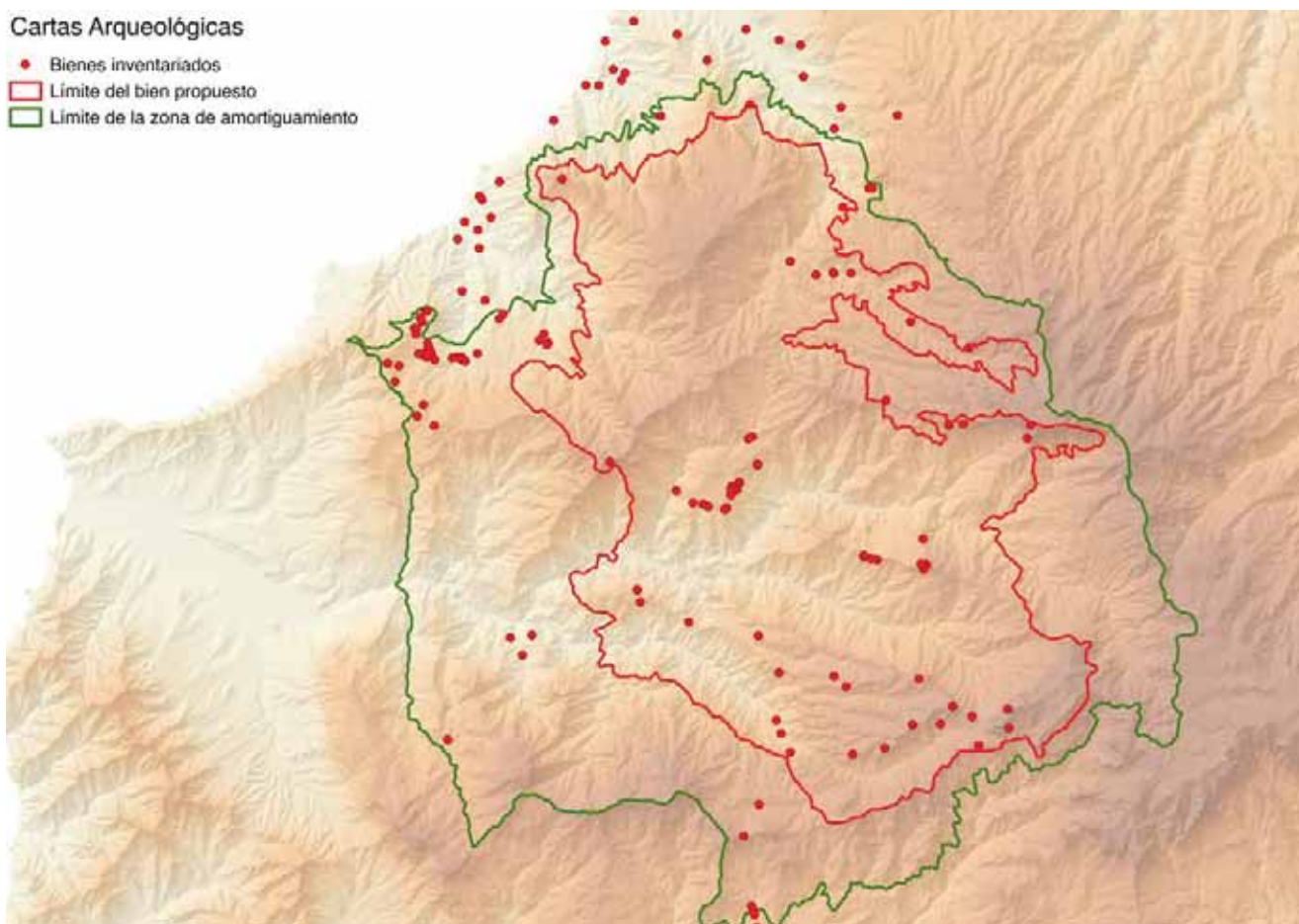
- a) Registro de Bienes de Interés Cultural, ya mencionado.
- b) Inventario de Bienes Muebles.
- c) Catálogos arquitectónicos municipales.
- d) Cartas arqueológicas municipales.
- e) Cartas etnográficas municipales.
- f) Cartas paleontológicas municipales.

Los yacimientos arqueológicos deben ser identificados, localizados e inventariados mediante "cartas arqueológicas" de ámbito municipal según dispone el Artículo 64 de la Ley. Según se muestra en el Mapa 5.b.13, relativo al inventario de bienes y componentes arqueológicos del paisaje cultural propuesto, las cartas arqueológicas han sido elaboradas para todos y cada uno de los municipios incluidos en la propuesta.

También los bienes inmuebles integrantes del patrimonio etnográfico han de documentarse e inventariarse



Mapa 5.b.12. Zonificación del BIC del Santuario de Risco Chapín, donde se distingue el ámbito del bien y su entorno de protección.
Fuente: Servicio de Patrimonio del Cabildo Insular de Gran Canaria.



Mapa 5.b.13. Bienes inventariados en las Cartas Arqueológicas municipales en relación al ámbito del paisaje cultural. Cartografía y datos: Cabildo de Gran Canaria. Elaboración propia.

mediante cartas etnográficas municipales, según el Artículo 74 sobre el Régimen de protección del patrimonio Etnográfico, y cuyo inventario se refleja en el Mapa 5.b.14. La información relativa a los bienes etnográficos que no constituyan objetos materiales, tales como el patrimonio oral relativo a usos y costumbres, tradiciones, técnicas y conocimientos, será recopilada y salvaguardada en soportes estables que posibiliten su transmisión a las generaciones futuras, promoviendo para ello su investigación y documentación.

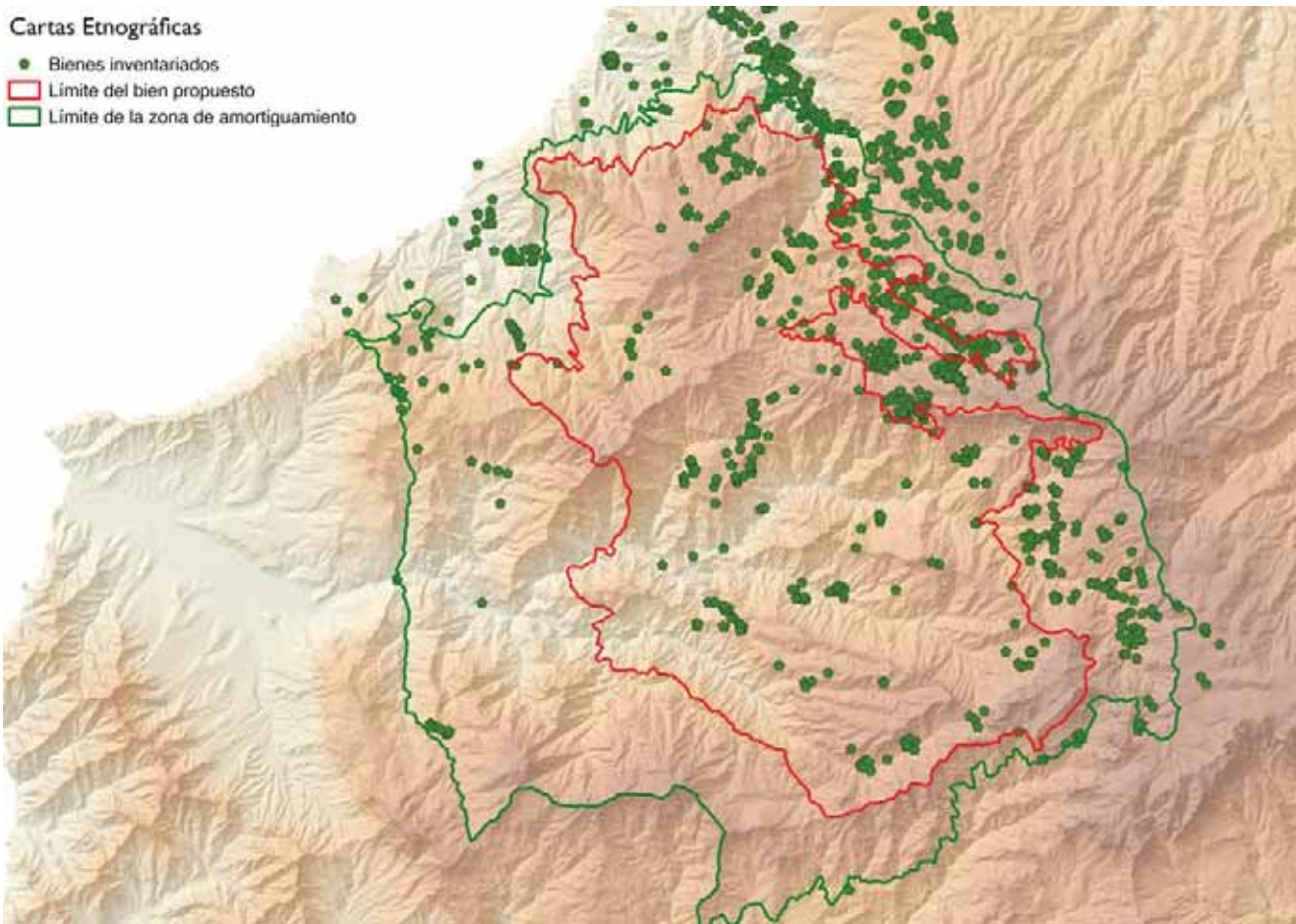
3. La protección cultural y el planeamiento territorial

La normativa de planeamiento territorial es la encargada de arbitrar las medidas de protección sobre el patrimonio arqueológico que no ha sido declarado bien de interés cultural, a través de la coordinación interadministrativa. Esto afecta a la gran profusión de bienes etnográficos, paleontológicos, históricos y otros yacimientos arqueológicos, no incluidos en esta categoría.

Tal y como se define en el artículo 59 de la ley 4/1999, Patrimonio Histórico de Canarias: "la administración pública responsable de la formulación del planeamiento territorial urbanístico y general solicitará al Cabildo Insular la relación de los bienes arqueológicos, paleontológicos o etnográficos que deban ser objeto de la protección urbanística, estableciéndose las determinaciones necesarias para garantizar la preservación del lugar".

En el caso que afecta al paisaje cultural propuesto y tras finalización de la revisión y actualización de la Carta Arqueológica de Gran Canaria y del Inventario de bienes inmuebles de interés etnográfico de Gran Canaria (Carta Etnográfica), estos bienes han sido incorporados efectivamente a los distintos instrumentos de planeamiento que afectan al ámbito en la zona núcleo, a saber:

- Plan General de Ordenación de Agaete
- Normas Subsidiarias del Municipio de Artenara
- Plan General de Ordenación del Municipio de Gáldar
- Plan General de Ordenación del Municipio de Tejeda



Mapa 5.b.14. Representación del conjunto de bienes etnográficos relacionados la Carta Etnográfica de Gran Canaria.. Fuente: Base Cartográfica FEDAC.-Cabildo de Gran Canaria Elaboración propia.

Pero por su importancia territorial e influencia en la protección, destaca la incorporación a los instrumentos de planeamiento de los Espacios Naturales Protegidos que arrojan la totalidad del territorio considerado:

- Plan Director de la Reserva Natural Integral de Inagua.
- Planes Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Tamadaba.
- Planes Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo.
- Plan Especial del Monumento Natural del Roque Nublo.

4. El Plan Territorial Especial de Ordenación del Patrimonio Histórico (PTE 6)

El Plan Territorial Especial de Ordenación del Patrimonio Histórico (PTE 6) dota a la Isla de la necesaria cobertura normativa en materia de protección de su

patrimonio histórico en el contexto del Plan Insular de Ordenación y en concordancia con la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias, según la cual y desde el presente Plan se promueve la integración del Patrimonio Histórico en la planificación de los espacios naturales, en la planificación territorial, y en la planificación urbanística.

En su estrategia territorial de protección y valorización de estos recursos, el PTE6 define dos tipos de localizaciones o ámbitos de protección y valorización: los Enclaves Estratégicos (E.E.) y las Áreas de Relevante Interés Patrimonial (A.R.I.P.).

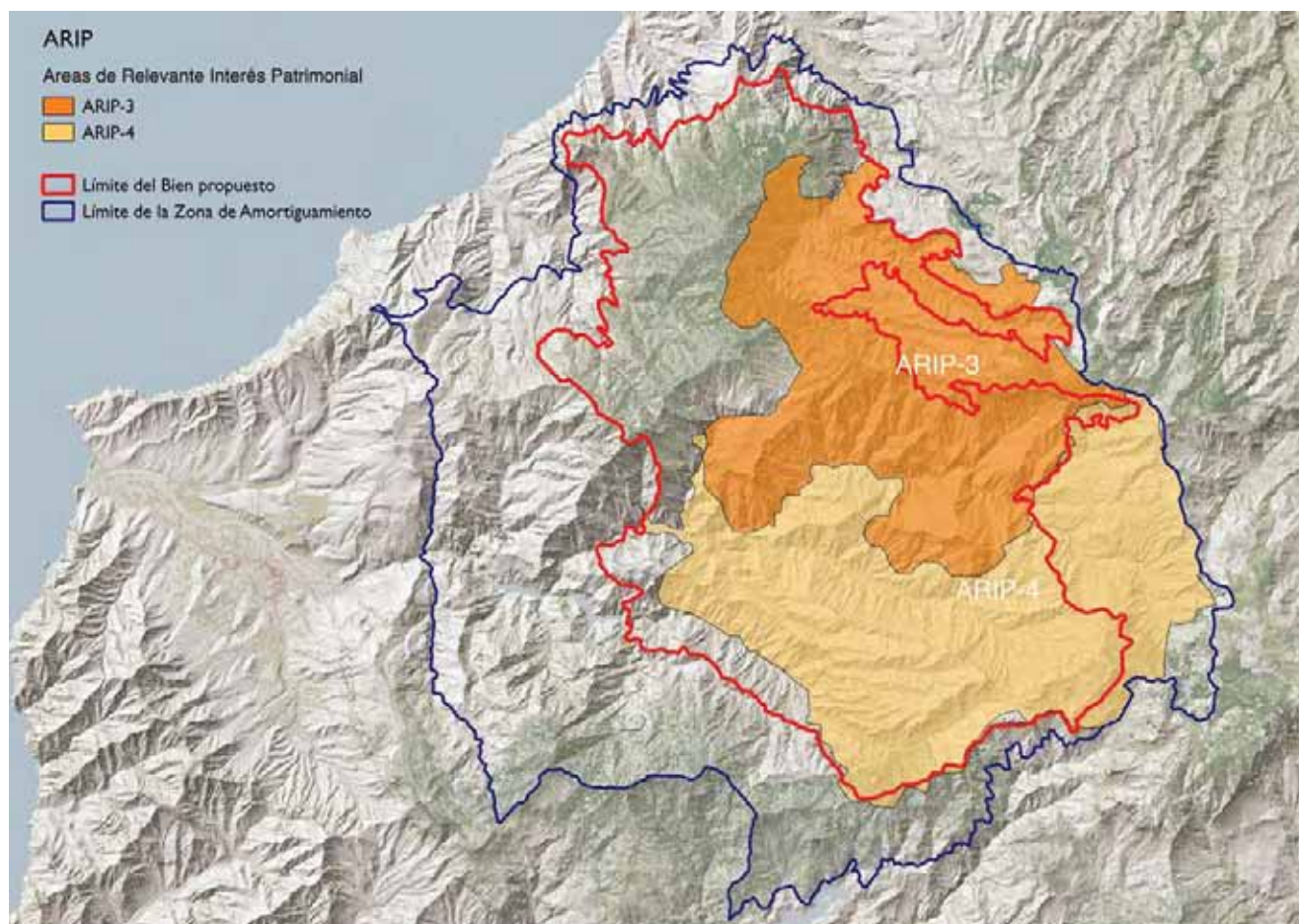
Las Áreas de Relevante Interés Patrimonial (A.R.I.P.) son aquellas zonas definidas a partir de la reunión de conjuntos patrimoniales que cualifican un determinado espacio y para las cuales se dispondrán medidas y programas conjuntos cuyo objeto será potenciar su revitalización en función de su especial valor patrimonial. Los E.E. son espacios patrimoniales cuyo valor excepcional en relación con el territorio los convierte en la locali-

zación idónea para el desarrollo de centros culturales y educativos.

EL PTE define tres áreas mixtas fundamentales, ocupando las zonas de mayor interés patrimonial de la isla, donde se reúnen elementos característicos de todo su patrimonio, estando a su vez aisladas de la presión urbana y vinculadas a Espacios Naturales Protegidos. Una importante zona del paisaje cultural propuesto se encuentra clasificada como A.R.I.P. (ver Mapa 5.b.15) con la denominación de “Área de Cumbre I – Poblados Trogloditas”. Esta incluye los siguientes conjuntos y elementos: Poblado de Acusa Seca, Centro Alfarero Lugarejos (Municipio de Artenara), Roque Bentayga, Cuevas del Rey, La Higuera (Municipio de Tejeda).

El segundo ámbito A.R.I.P., bajo la denominación de “Área de Cumbre II: El Espacio Rural Tradicional”, también se encuentra integrado en el paisaje cultural y se refiere al conjunto de núcleos tradicionales de cumbre más representativos de la isla, a los que se suman piezas destacadas del patrimonio etnográfico, siendo los más representativos: Era del Llano, El Majuelo, Las Casas del

Lomo, Juan Gómez, El Chorrillo, El Carrizal, El Espinillo, Ayacata, Tamagada, Juncal de Arriba, Juncal de Abajo, Molino de la Culata y Parte de la red de Caminos Reales.



Mapa 5.b.15. Áreas de relevante Interés Patrimonial en relación al ámbito designadas en el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (PIO). Fuente: Cabildo de Gran Canaria.



5.c

Medios para garantizar las medidas de protección

Los medios para garantizar las medidas de protección se deducen del exhaustivo desarrollo normativo y legislativo que afecta a todo el bien propuesto tal cual se deduce de lo expuesto en las secciones 5.b y 5.d. Estos arbitran todo un conjunto de mecanismos para llevar a la práctica las determinaciones relativas a la conservación.

En términos paisajísticos y medioambientales destaca el hecho de que casi la totalidad del espacio se encuentra en área protegida integrada en la Red de Espacios Naturales de Canarias (ENP), y consecuentemente se deben ajustar a los preceptivos Planes Rectores, Normas de Conservación o Planes Especiales de Protección del Paisaje. En cada caso la normativa aplicable determina los límites de actuación según la zonificación establecida que para cada caso especifica los usos permitidos, los admisibles y los prohibidos. El mapa 5.d.1. muestra dicha zonificación según los distintos niveles de usos.

Este régimen de usos es el que articula las actividades en el territorio y enmarca las posibles actividades y actuaciones acorde con los objetivos de conservación de los valores naturales y culturales del espacio. Ello quiere decir que para cualquier nueva actividad u obra se deben solicitar los permisos preceptivos para su ejecución. Hay que considerar que además, según la legislación vigente, cualquier actuación que incida sobre el territorio o el paisaje, debe estar sometida a la preceptiva evaluación de su impacto ambiental a través de un procedimiento reglado. Este requisito se refuerza con la inclusión de la mayor parte del ámbito como ZEC (Zona de Especial Conservación) perteneciente a la Red Natura 2000 de la UE. Cualquier incumplimiento en este contexto normativo, que no disponga de la autorización preceptiva,

está sujeto a un régimen sancionador y disciplinario que se indica en el Anexo, apartado relativo a la legislación y el planeamiento.

En lo que respecta a los ámbitos declarados como Bienes de Interés Cultural (BIC), que afecta a los atributos más significativos del bien propuesto, la legislación establece procedimientos incluso más restrictivos sobre cualquier actuación que pueda afectar a la integridad del bien, aunque este se encuentre en terrenos privados. Cualquier obra o actuación realizada sin autorización administrativa y evaluación de impacto será considerada ilegal y el Cabildo de Gran Canaria podrá ordenar su paralización inmediata y demás medidas tendentes al restablecimiento de la legalidad infringida, así como la apertura del correspondiente expediente sancionador. En la resolución que ponga fin a dicho expediente podrá ordenarse la demolición de lo construido o la reposición necesaria para recuperar el estado anterior; todo ello con cargo al responsable de la infracción y al margen de la imposición de las sanciones correspondientes.

Además de este marco en el que se habilitan las medidas de protección, hay que contar con dos otras dos importantes herramientas. La primera se refiere al Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (PIO). Básicamente el PIO recoge todas las medidas y procedimientos ya mencionados en relación a los BIC y a los Espacios Naturales Protegidos, pero lo que es más importante es que tiene potestad para determinar los límites de los grandes sistemas insulares e infraestructuras. En nuestro caso esto se refiere básicamente a elementos que pueden crear afección como el viario, los tendidos aéreos (telefonía y electricidad) y las grandes redes e infraestructuras de abastecimiento y saneamiento.

Por lo tanto se puede concluir que existen medidas y procedimiento abundantes y suficientes para garantizar la preservación de los atributos del bien y la integridad del Paisaje Cultural de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria en su conjunto.

← Figura 5.c.1. Vista parcial de la Caldera de Tejada. La práctica totalidad del bien propuesto forma parte de la Red de Áreas Protegidas de Canarias (ENP) y está incluida en la Red Natura 2000. © Julio Cuenca



Figura 5.d.1. Pino canario en Inagua. © Javier Gil León

5.d

Planes existentes relacionados con los términos municipales y el ámbito en que se encuentra situado el bien.

A continuación se enumeran los diversos planes e instrumentos de planificación que afectan a los municipios y al ámbito del bien. En la relación se indica el nombre del plan, la institución responsable de su redacción, la fecha de aprobación, el área objetivo de su aplicación que afecta al bien, el principal objetivo de cada plan en relación a la protección y gestión, destacando también en cada caso los contenidos más relevantes en relación al bien propuesto.

Los planes mencionados se agrupan bajo los siguientes epígrafes: los correspondientes a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Canarias (ENP), de aplicación a una gran parte del ámbito, los relativos a su inclusión la Red Natura 2000, y los derivados del planeamiento insular y local. En la identificación y análisis de cada plan se resaltan los aspectos transversales de interés relativos a la protección y gestión del bien, tales como la preservación del paisaje y sus componentes, o la protección del patrimonio cultural y los principales atributos del

ámbito considerado.

El Mapa 5.d.1. muestra la zonificación de usos que se deducen de las diferentes figuras de protección relativas a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Canarias, tales como los planes rectores, planes directores, planes especiales y normas de aplicación a cada espacio. Esta zonificación refleja la síntesis del sistema de gestión del espacio y su correspondencia con las diferentes categorías de usos y actividades permitidas, autorizables y/o prohibidas. Conviene resaltar que estos planes y normas, no solo abarcan los aspectos relativos a la conservación de la biodiversidad y a los paisajes, sino que también tienen muy en cuenta las determinaciones relativas al patrimonio natural, al desarrollo sostenible local y el uso público y turístico de cada zona.

Todos los planes enumerados a continuación están disponibles en el Anexo Documental, incluyendo los enlaces a su página web.



Figura 5.d.2. Vista del Roque Nublo, espacio regido por sus Normas de Conservación. © Águedo Marrero

I. Correspondientes a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Canarias (ENP)

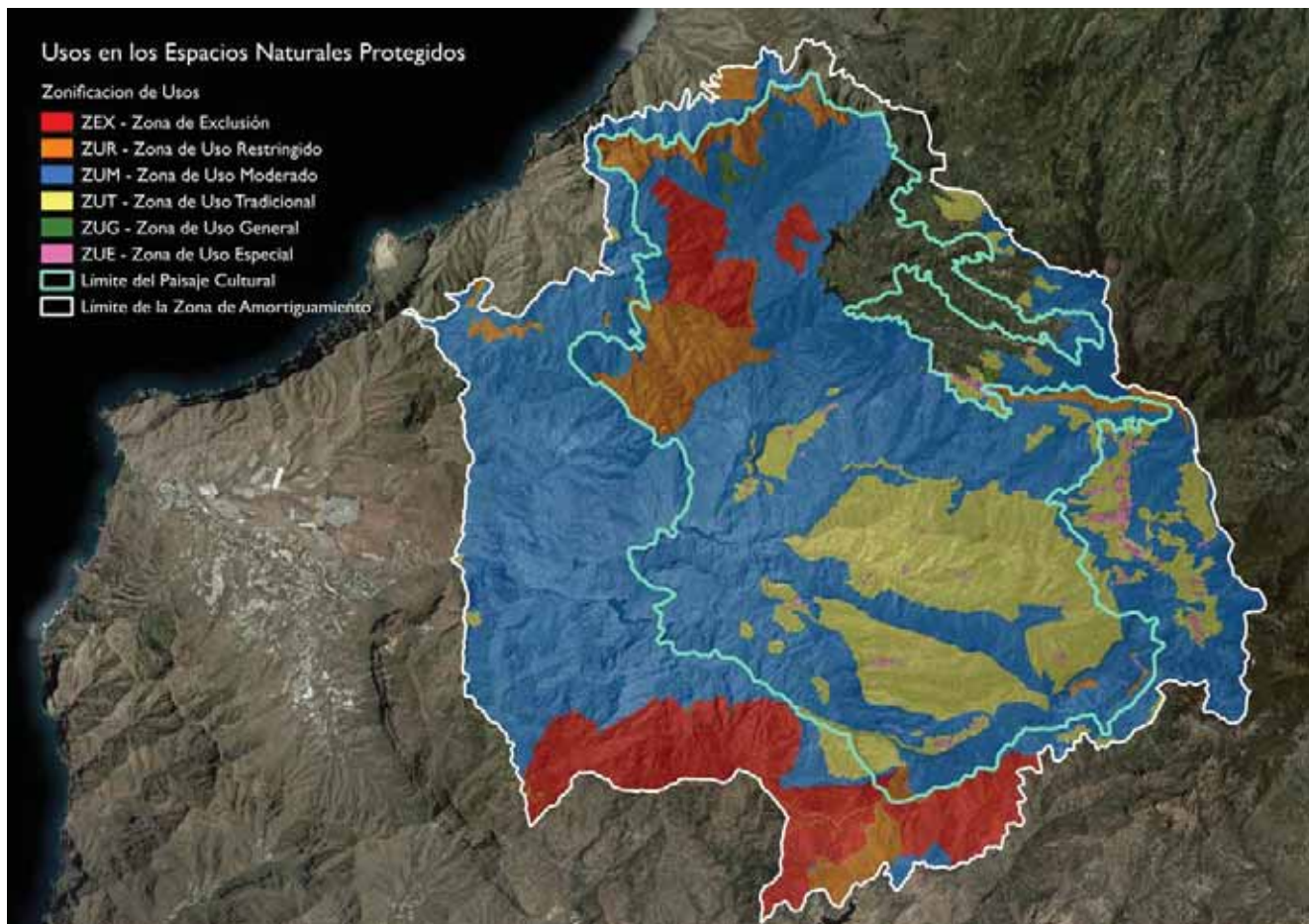
Nombre del Plan	Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo (PRUG)
Organismo responsable (Fecha)	Gobierno de Canarias (2002)
Área objetivo	La Caldera de Tejeda
Principal objetivo del Plan	Regular de forma vinculante la ordenación de los recursos naturales del Parque Rural, en lo que se refiere a su conservación, protección y aprovechamiento, y garantizar la mejora de las condiciones de vida de los habitantes del Parque Rural mediante el uso sostenible de los recursos naturales, las mejoras sociales y económicas y la promoción de infraestructuras, equipamientos y servicios compatibles con la conservación, para integrarlos uniformemente en el contexto social y económico insular. Desarrollar una estrategia de conservación activa sostenible basada en los usos agrarios tradicionales como eje de la conservación del paisaje en su conjunto.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	El PRUG plantea, dentro del Programa General de Conservación, un Subprograma de conservación del patrimonio cultural, y las directrices que le definen, con el fin de contribuir al mantenimiento del patrimonio arqueológico, etnográfico e histórico, así como a la conservación de los elementos tradicionales de la cultura y costumbres locales.

Nombre del Plan	Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Tamadaba
Organismo responsable (Fecha)	Gobierno de Canarias (2003)
Área objetivo	Macizo de Tamadaba
Principal objetivo del Plan	Garantizar la conservación y protección de los recursos naturales y los ecosistemas presentes en el Parque Natural, con particular incidencia en Conservar la calidad visual del paisaje y Garantizar la conservación y protección del patrimonio arqueológico y etnográfico.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	El PRUG contempla un Programa de conservación del patrimonio cultural, desde el que se desarrollan medidas concretas para garantizar la conservación de los yacimientos arqueológicos y elementos del patrimonio etnográfico inmueble e histórico-artístico. También clasifica determinados suelos como Suelo rústico de protección cultural (SRPC) destinados a la preservación de los yacimientos arqueológicos así como su entorno inmediato. Asimismo, clasifica determinadas zonas como Suelo rústico de protección paisajística (SRPP), considerando diversas acepciones según su función (agrícola, forestal, recreativa, etc.). Tales clasificaciones condicionan los usos y actividades permitidos, autorizables y/o prohibidos.

Nombre del Plan	Normas del Monumento Natural de El Nublo
Organismo responsable (Fecha)	Gobierno de Canarias (2010)
Área objetivo	Roque Nublo
Principal objetivo del Plan	Garantizar la conservación y protección de los recursos naturales y los ecosistemas presentes en el Monumento Natural, así como del patrimonio arqueológico y etnográfico.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Regula los usos relacionados con el disfrute público y turístico, la educación y la investigación científica de forma compatible con la conservación y los elementos del Patrimonio Cultural y aquellos conformadores del paisaje se muestran como recursos apropiados para la interpretación del sitio.

Nombre del Plan	Plan Director de la Reserva Natural Integral de Inagua
Organismo responsable (Fecha)	Gobierno de Canarias (2010)
Área objetivo	Inagua (Zona Amortiguamiento)
Principal objetivo del Plan	Determinar las normas de gestión y la previsión de los Programas de Actuación que deben guiar las actuaciones para cumplir con los objetivos de conservación y protección, así como la zonificación y regulación de usos de las diferentes áreas comprendidas dentro de su ámbito espacial. Prestando especial atención a la conservación de la calidad visual del paisaje natural que le caracteriza, así como contribuir al mantenimiento del patrimonio arqueológico, etnográfico e histórico.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	El Plan plantea el desarrollo de un Programa de Conservación que contempla un Subprograma de conservación del patrimonio cultural, que procurará la posible restauración de los elementos del patrimonio cultural cuyo estado de conservación requieran la urgencia de tales medidas, así como fórmulas para incorporar los elementos del patrimonio cultural a la gestión educativa que se desarrolle en la Reserva.

Nombre del Plan	Plan Especial de Protección Paisaje Protegidos de las Cumbres
Organismo responsable (Fecha)	Gobierno de Canarias (2010)
Área objetivo	Cumbres de los municipios de Gáldar, Artenara y Tejeda (zona Amortiguamiento)
Principal objetivo del Plan	Desarrollar las determinaciones encaminadas a la conservación de las estructuras geológicas y geomorfológicas y los elementos naturales que alberga. También para compatibilizar la actividad agraria tradicional con el medio, por el papel que ha desempeñado en la conservación del sustrato, conjuntamente con los elementos patrimoniales y la articulación del hombre con el paisaje, así como compatibilizar la ordenación y el desarrollo de los asentamientos de población existentes con los objetivos de protección.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Normas específicas de protección paisajística.



Mapa 5.d.I. Síntesis de la zonificación de usos que se deriva de la aplicación de los distintos planes y normas de aplicación al ámbito del bien propuesto incluido en la Red de Espacios Naturales de Canarias (ENP). Fuente: Cabildo de Gran Canaria

2. Correspondientes a la Red Natura 2000

Nombre del Plan	Plan de Gestión de la ZEC ES7010039 El Nublo II
Organismo responsable (Fecha)	Cabildo de Gran Canaria (2016)
Área objetivo	Caldera de Tejada
Principal objetivo del Plan	El mantenimiento o restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario y de las poblaciones de especies de interés comunitario presentes en la ZEC
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	<p>Para la conservación del paisaje y del patrimonio cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se consideran compatibles las actividades de protección, conservación y mejora del patrimonio cultural. • Para la educación ambiental, el uso público, turístico y la investigación. • Se consideran compatibles las actividades científicas y las instalaciones imprescindibles que sean necesarias para el desarrollo de proyectos científicos relacionados con los valores naturales y culturales de la zona (investigación, rescate genético, reintroducción, etc.). • Igual consideración tendrán las actividades divulgativas y educativas relacionadas con la naturaleza y con el patrimonio cultural, así como el uso para tales fines de edificaciones preexistentes adecuadamente integradas en el paisaje.

Nombre del Plan	Plan de Gestión de la ZEC ES700000111 Tamadaba
Organismo responsable (Fecha)	Cabildo de Gran Canaria (2016)
Área objetivo	Macizo de Tamadaba
Principal objetivo del Plan	El mantenimiento o restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario y de las poblaciones de especies de interés comunitario presentes en la ZEC.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Para la educación ambiental, el uso público y la investigación: Las actividades científicas, divulgativas, educativas y deportivas relacionadas con la naturaleza y con el patrimonio cultural, siempre que no impliquen molestias a la vida silvestre, se consideran compatibles con la zona.

Nombre del Plan	Plan de Gestión de la ZEC ES7010019 Roque Nublo
Organismo responsable (Fecha)	Cabildo de Gran Canaria (2016)
Área objetivo	Roque Nublo
Principal objetivo del Plan	El mantenimiento o restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario y de las poblaciones de especies de interés comunitario presentes en la ZEC.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Las actividades educativas, el uso público y las actividades científicas relacionadas con el patrimonio natural y cultural no podrán interferir con los objetivos de conservación de la ZEC. En cualquier caso se circunscribirá a las áreas, infraestructuras y régimen de usos previstos con tal fin (Normas del Monumento Natural) en el espacio natural protegido.

Nombre del Plan	Plan de Gestión de la ZEC ES0000041 Ojeda, Inagua y Pajonales
Organismo responsable (Fecha)	Cabildo de Gran Canaria (2016)
Área objetivo	Pinares de Inagua, Ojeda y Pajonales (Zona de Amortiguamiento)
Principal objetivo del Plan	El mantenimiento o restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario y de las poblaciones de especies de interés comunitario presentes en la ZEC.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Para la educación ambiental, el uso público, turístico y la investigación. Podrán llevarse a cabo actividades divulgativas y educativas relacionadas con la naturaleza y el patrimonio cultural, siempre y cuando no interfieran con los objetivos de conservación del espacio y específicamente cumplan con las determinaciones normativas establecidas por el Plan Director de la Reserva Natural de Inagua. En la Zona definida como Zona de Conservación B, para la educación ambiental, el uso público y la investigación, se permitirá el uso educativo y divulgativo por las pistas y senderos conforme a la normativa existente estableciéndose parámetros para dicho uso de acuerdo a los objetivos de restauración y conservación prioritarios.

3. Planeamiento general e insular

Nombre del Plan	Plan de Insular de Ordenación de Gran Canaria
Organismo responsable (Fecha)	Cabildo de Gran Canaria (2004, 2011)
Área objetivo	Todo el ámbito del Paisaje Cultural.
Principal objetivo del Plan	La definición del modelo territorial y la ordenación integral insular estableciendo el modelo de organización y utilización del territorio para garantizar su desarrollo sostenible.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Delimita como Área de Relevante Interés Patrimonial (ARIP) una amplia zona que afecta al Paisaje Cultural. Plantea determinaciones para la protección paisajística de carácter general.

Nombre del Plan	Plan Territorial Especial del Paisaje (PTE-5)
Organismo responsable (Fecha)	Cabildo de Gran Canaria (2014)
Área objetivo	Todo el ámbito del Paisaje Cultural
Principal objetivo del Plan	El establecimiento de medidas para la protección, gestión y ordenación del paisaje en la totalidad del territorio insular que propicien su revalorización paisajística y una adecuada consideración del paisaje en la ordenación urbanística y del territorio y en la planificación y ejecución de proyectos y actuaciones.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Actuaciones estructurantes en el ámbito del Paisaje Cultural: a) Ruta de las Cumbres, b) Plan de miradores, c) Ruta de Las Presas y una actuación puntual en Juncalillo-Barranco Hondo.

Nombre del Plan	Plan Territorial Especial Agropecuario (PTE-9)
Organismo responsable (Fecha)	Cabildo de Gran Canaria (2017)
Área objetivo	Todo el ámbito del Paisaje Cultural
Principal objetivo del Plan	La ordenación territorial y la regulación integral de actividad agropecuaria en la isla de Gran Canaria, así como su compatibilidad de los valores territoriales y ambientales, a fin de garantizar la conservación, fomentar, potenciar y mejorar el desarrollo agropecuario, respetando el paisaje agrario tradicional como un valor añadido y su entorno y evitar la afección de los recursos naturales.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Además de determinaciones de carácter general destinadas a ordenar la agricultura, la ganadería y las producciones forestales, el PTE-9 plantea la creación de Reservas Agrarias Estratégicas (RAE), áreas de amplia superficie destinada a la protección de suelos con una gran potencialidad agraria, con objeto de garantizar la conservación de los mejores suelos y de evitar usos o actuaciones que puedan limitar o afectar a la calidad agronómica de dichos suelos, destacando la propuesta de RAE Tejeda, con una superficie de 134,52 ha

4. Planeamiento general municipal

Nombre del Plan	Plan General de Ordenación T.M Gáldar
Organismo responsable (Fecha)	Ayuntamiento de Gáldar (2007)
Área objetivo	Ámbito del Paisaje Cultural correspondiente al Término Municipal de Gáldar, todo el mismo fuera de la zona afectada por espacios naturales protegidos.
Principal objetivo del Plan	Ordenación territorial del municipio.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Clasificación de Suelo Rústico en la zona NNW del paisaje cultural correspondiente al término municipal.

Nombre del Plan	Plan General de Ordenación T.M Agaete
Organismo responsable (Fecha)	Ayuntamiento de Agaete (2004/2005)
Área objetivo	Ámbito del Paisaje Cultural correspondiente al Término Municipal de Agaete.
Principal objetivo del Plan	Ordenación territorial del municipio.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Clasificación de Suelo Rústico en la zona NNW del paisaje cultural correspondiente al término municipal no afectada por espacios naturales protegidos, localizada en el ámbito del Hornillo y zona limítrofe con los Municipios de Artenara y Gáldar.

Nombre del Plan	Plan General de Ordenación T.M Tejeda
Organismo responsable (Fecha)	Ayuntamiento de Tejeda (2003/2008)
Área objetivo	Ámbito del Paisaje Cultural correspondiente al Término Municipal de Tejeda, íntegramente inmerso en espacios naturales protegidos. (Parque Rural del Nublo y Monumento Natural del Roque Nublo).
Principal objetivo del Plan	Ordenación territorial del municipio.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Clasificación de Suelo Rústico en todo el ámbito del paisaje cultural correspondiente al término municipal. También delimita y ordena el Asentamiento Rural de El Roque, enclavado en el Conjunto Arqueológico de la Sierra del Bentayga.

Nombre del Plan	Normas Subsidiarias de Artenara
Organismo responsable (Fecha)	Ayuntamiento de Artenara (1998)
Área objetivo	Ámbito del Paisaje Cultural correspondiente al Término Municipal de Tejeda.
Principal objetivo del Plan	Ordenación territorial del municipio.
Contenidos relevantes en relación al bien propuesto	Clasificación de Suelo Rústico en todo el ámbito del paisaje cultural correspondiente al término municipal, afectado por espacios naturales protegidos y delimitación y ordenación de todos los Asentamientos Rurales del mismo, con particular pormenorización de la zona NNW enclavada fuera del ámbito del paisaje cultural afectado por espacios naturales protegidos.



5.e

Plan de gestión del bien

El Plan de Gestión del bien propuesto se presenta por primera vez por el Cabildo de Gran Canaria en 2015, bajo la denominación Plan Integrado de Gestión del Paisaje Cultural de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria. En el Anexo IV se adjunta el documento del Plan Integral de Gestión, actualizado en 2017, que incluye el marco, objetivos, medidas generales y actuaciones.

El Plan Integrado de Gestión se concibe como una herramienta destinada a ser utilizada por todos los actores y partes interesadas en proteger y poner en valor el Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria de manera sostenible y participativa. El Plan aspira a proporcionar una visión holística de la gestión del bien propuesto, con una relación especial con los valores únicos que posee este espacio, incluidos los atributos que fundamentan su designación como Patrimonio Mundial. Por lo tanto, establece una visión, unos objetivos y unas metas, que a su vez sustentan el conjunto de medidas a desarrollar por áreas.

Los objetivos generales del Plan Integrado de Gestión incluyen:

- Asegurar la protección efectiva y salvaguarda de los atributos y componentes del paisaje cultural.
- Fomentar y poner en marcha las labores científicas y de investigación que permitan profundizar en el conocimiento de los valores culturales, arqueológicos, etnográficos, naturales y paisajísticos presentes.
- Garantizar la participación continua de la población local en el proceso de gestión del bien propuesto, asegurando el interés, respeto y orgullo hacia los valores que posee el espacio.
- Disponer de una herramienta que pueda garantizar la coordinación y la cooperación entre las diferentes partes interesadas en la conservación y promoción del bien propuesto.
- Contar con un instrumento que permita delimitar

claramente las responsabilidades y tareas de todos los actores concernidos, tanto públicos como privados.

- Reforzar la promoción, puesta en valor y uso responsable del patrimonio en el ámbito, orientado a la educación, la investigación y al turismo de conocimiento.
- Disponer de un instrumento de gestión capaz de incentivar la innovación, la promoción de economías de calidad y la creación de un espacio comprometido con los ODS de las Naciones Unidas, manteniendo los valores que conforman el paisaje cultural.
- Mantener vivas las tradiciones, técnicas y conocimientos útiles que conforman la identidad de este territorio, como expresión de un modelo armónico con la naturaleza y el patrimonio cultural que inspire a las generaciones presentes y futuras en la isla.
- Recuperar el cielo de los antiguos canarios como expresión de la alianza cultural entre el pasado y el futuro.

El Plan Integrado de Gestión incluye el marco general de las medidas y líneas de actuación relativas a la gestión del paisaje cultural, así como las acciones y proyectos específicos a desarrollar, distribuidos en ocho áreas de gestión:

- Protección y conservación
- Investigación y seguimiento
- Educación y capacitación
- Divulgación y presentación del bien
- Sistema de uso público y turismo responsable
- Desarrollo local sostenible
- Participación y coordinación
- Adecuación de la planificación

La aprobación y discusión del Plan Integrado de Gestión se realiza en la "Comisión de Seguimiento del Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria" del Cabildo de Gran Canaria (ver organigrama de la Figura 5.e.5). El Plan de gestión se evalúa y actualiza cada año, estableciendo nuevas recomendaciones y líneas de actuación, así como el

← Figura 5.e.1. La gestión responsable del uso público y turístico del bien, constituye una de los grandes objetivos del Plan Integral. En la imagen, visita guiada al poblado troglodita de Acusa.
© Cabildo de Gran Canaria



Figura 5.e.2. Vista de una de las reuniones ordinarias mensuales de la Comisión de Seguimiento del Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria celebrada en 2016. © Cabildo de Gran Canaria

presupuesto y calendario de cada una de las acciones a desarrollar programadas en cada período.

El Plan Integrado de Gestión subraya la importancia de considerar los valores del Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria como partes de un todo, de modo que, además de los aspectos relativos a los atributos consignados de valor excepcional, aborda cuestiones tales como la protección del paisaje y el cielo nocturno, la promoción de las producciones locales, la movilidad sostenible o el fomento de un modelo innovador de turismo responsable e inteligente, de baja intensidad, asociado con los valores mencionados.

Estructura de Gobernanza y Sistema de Gestión

Además de las propias responsabilidades del Estado Español y de la Comunidad Autónoma de Canarias, la competencia principal de la gestión del bien propuesto recae en el Cabildo de Gran Canaria. El Cabildo de Gran Canaria tiene delegadas prácticamente todas las competencias de gestión de este territorio en la mayoría de los aspectos que afectan al bien propuesto, tales como las relativas al patrimonio cultural, el medio ambiente y los espacios naturales, el turismo, el uso público o las infraestructuras.

En este contexto, es el propio Cabildo de Gran Canaria quien asume el reto de la gestión del bien propuesto, creando en 2016 la "Comisión de Seguimiento del Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria" y desarrollando de forma participativa el Plan Integrado de Gestión. Esta Comi-

sión se reúne con periodicidad mensual desde principios de 2016.

La Figura 5.e.5 muestra el organigrama de las diferentes entidades involucradas en la administración y gestión del bien propuesto, así como su encaje en la Comisión de Seguimiento. Destacan en primer lugar las distintas consejerías y unidades del Cabildo de Gran Canaria con competencias directas en los distintos aspectos de la gestión del espacio. En este contexto conviene destacar que uno de los mayores logros de la Comisión de Seguimiento ha sido el encauzar los planes de acción ordinarios de las distintas consejerías del gobierno insular, al espíritu y objetivos trazados en la nominación del bien propuesto a la Lista del Patrimonio Mundial.

La Comisión de Seguimiento y la ejecución del Plan Integral de Gestión se apoya además en otros tres grupos de entidades partícipes: a) los municipios involucrados, representados por sus alcaldes; b) el Consejo de Participación que aglutina a los representantes de asociaciones de vecinos, empresas del ámbito y otros miembros

Proceso de Participación Ciudadana para apoyar la Candidatura como Patrimonio Mundial de RCESM de Gran Canaria

TOMO 1.
MEMORIA



Figura 5.e.3. Imagen de la portada del informe de 2017 relativo al proceso de participación ciudadana de la nominación del Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria. © Cabildo de Gran Canaria

de la sociedad civil; y c) La Comisión Científica, creada en 2015 que aglutina en la actualidad a 45 expertos, nacionales e internacionales, relacionados con la gestión y puesta en valor del bien propuesto, así como la representación de las principales instituciones científicas canarias.

Finalmente, en el organigrama de gestión y gobernanza del bien propuesto se complementa con la creación de la “Fundación Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria” actualmente en proceso de constitución. Se trata de una Fundación de carácter público, promovida por el Cabildo de Gran Canaria, que contribuirá notablemente a consolidar el modelo de gestión participativo que se propugna para el bien propuesto.

La ventaja del modelo jurídico de la Fundación, según el régimen jurídico canario y español, es que permite la presencia de agentes privados o de otras entidades como patronos o por la vía de convenios de actuación. De esta manera se incrementan en la gestión nuevas capacidades de cooperación y de financiación con otros agentes públicos y privados, incluyendo desde empresas hasta ONGs y otras entidades de la sociedad civil.

La Fundación se concibe así como herramienta básica para la mejora y pleno desarrollo del Plan Integrado de Gestión. De esta forma se abren nuevas ventanas a el desarrollo de proyectos e iniciativas más allá de las capacidades de los actores actualmente involucrados y con mayor interacción social y económica. Al fin y al cabo, la propuesta de la Fundación aportará, junto con el esquema de gestión existente, un interesante modelo público/privado en el marco del gran debate actual relativo a la financiación y gestión sostenible de los sitios de la UNESCO.



Figura 5.e.4. Una de las sesiones plenarias de la Comisión de Seguimiento celebrada en Tejeda en 2016. © Cabildo de Gran Canaria

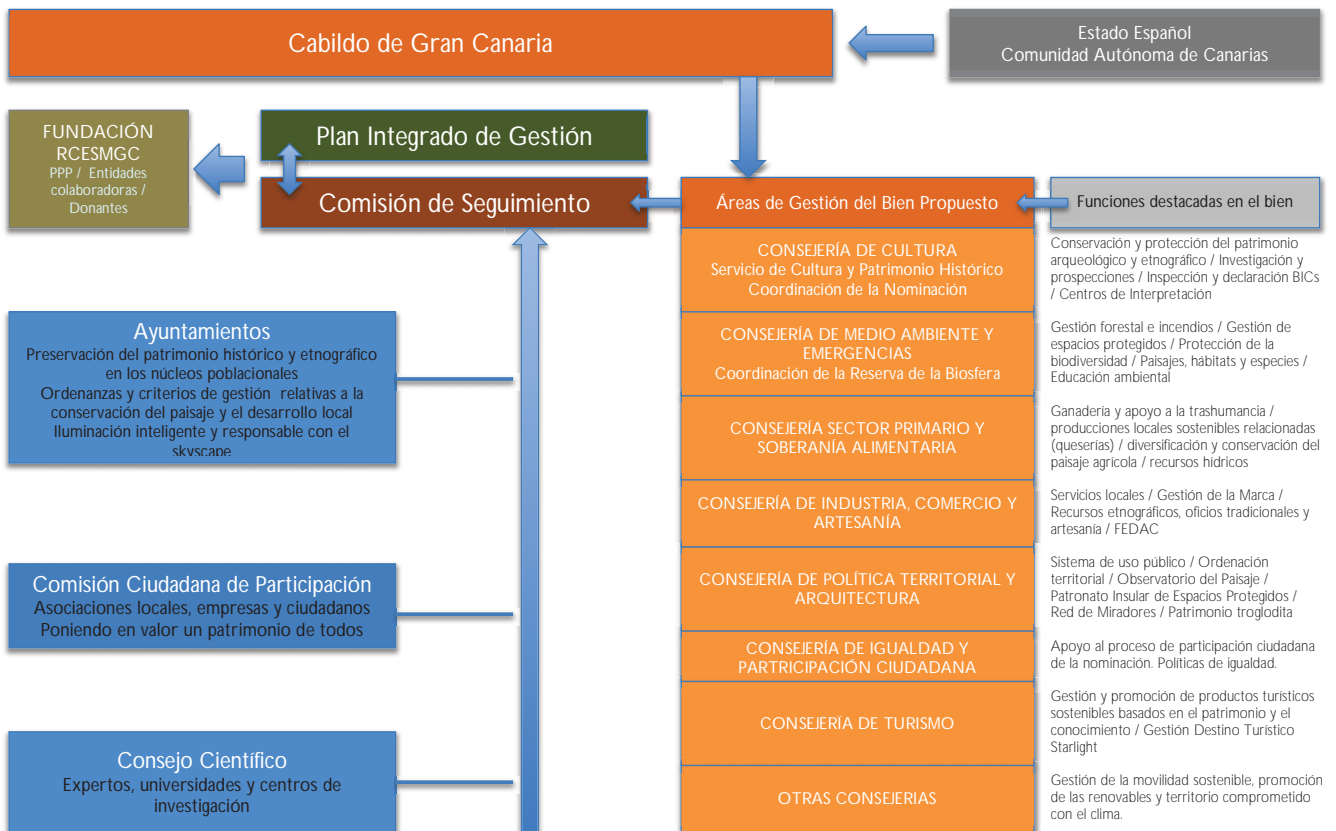


Figura 5.e.5. Organigrama de gestión y gobernanza del bien propuesto. El gráfico muestra las diferentes entidades y departamentos involucrados en la gestión del bien, su relación y la forma en que cooperan.



Figura 5.e.6. La puesta en valor de las producciones locales y la generación de economías de calidad basadas en los valores del bien propuesto, son un eje fundamental en la estrategia de sostenibilidad del espacio. © Javier Gil León



Figura 5.e.7. El mantenimiento del acervo cultural pasado y presente de bien propuesto constituye uno de los objetivos principales del Plan Integral. En la imagen, casa cueva en Barranco Hondo © Cabildo de Gran Canaria

5.f

Fuentes y niveles de financiación

En virtud de sus competencias, la mayoría de las fuentes de financiación que se corresponden con el mantenimiento del espacio y de los atributos fundamentales del bien propuesto corren a cargo del Cabildo de Gran Canaria.

En este contexto hay que diferenciar entre dos niveles de financiación. La inversión ordinaria relativa a las acciones ambientales, infraestructurales y de promoción del desarrollo en la zona, canalizadas en su mayor parte por el Cabildo de Gran Canaria, y las específicas relativas a la puesta en valor del Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria, así como a la preservación y mejor conocimiento de sus atributos.

En el primer capítulo es necesario consignar entre las fuentes originarias las partidas de financiación procedentes del Gobierno de Canarias, como por ejemplo las relativas a los planes de desarrollo rural, u otras procedentes del Estado o de la Unión Europea, como es el caso de la financiación procedente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y sus instrumentos como el Interreg. Estas financiaciones que abarcan un amplio abanico de acciones (ambientales, sociales, infraestructurales), se vehiculizan por lo general a través del Cabildo de Gran Canaria. Por sus propias características, estos fondos no tienen un carácter periódico o permanente, sino que se corresponde con programas y actuaciones a desarrollar en un plazo temporal limitado.

Mención aparte es la financiación ordinaria de los ayuntamientos de la zona, que por lo general se concentran en la zona buffer o en los núcleos rurales del bien propuesto.

Desde el año 2012 en que se inicia el proceso de nominación, el Cabildo de Gran Canaria acrecienta de manera notable el esfuerzo inversor en la zona sobre objetivos específicos relativos a la mejora del espacio y sus valores culturales y paisajísticos. Este esfuerzo se ha concretado en una estrategia de dotación financiera específica y permanente bajo el actual paraguas del Plan Integrado de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria.

La Tabla 5.f.1 indica las partidas de inversión específica, de acuerdo con la estrategia de nominación del sitio, entre los años 2012 y 2017.

Con el fin de conocer el perfil del compromiso inversor se hace una aproximación a las actuaciones más significativas realizadas en el período y por capítulos de inversión.

I. Actuaciones de restauración y equipamientos

a) *Actuaciones puntuales de conservación en los principales yacimientos arqueológicos y etnográficos del Paisaje Cultural.*

En el año 2012, se inician las obras de conservación en la Zona Arqueológica de Risco Caído, fundamentalmente en la denominada cueva nº 6, uno de los atributos más relevantes del Paisaje Cultural, así como en la cueva 7 y en la cueva de la Paja, con una dotación de 400.000 €. Aunque partir del año 2014, se amplía el ámbito de actuación a todo el Paisaje Cultural (Acusa, Bentayga-Cuevas del Rey, Risco Chapí y Barranco Hondo). En este año 2017, las grandes inversiones se han reequilibrado

Tabla 5.f.1	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Obras y restauración	94.439,98 €	119.860,69 €	189.589,22 €	75.438,46 €	78.093,46 €	731.929,22 €
Estudios y trabajos científicos	10.700,00 €	36.245,87 €	8.329,78 €	41.457,00 €	193.128,27 €	191.730,00 €
Difusión, comunicación y otros	16.604,50 €	14.031,78 €	32.748,59 €	59.495,13 €	86.119,93 €	45.459,61 €
Total	121.744,48 €	170.138,34 €	230.667,59 €	176.390,59 €	357.341,66 €	969.118,83 €

para el conjunto de bienes del bien propuesto incluyendo Risco Caído, Acusa Seca, Cueva Candiles, Cuevas del Rey y El Solapón en Barranco Hondo, en función de las prioridades establecidas por los estudios y el monitoreo.

b) Grandes proyectos de acondicionamiento en el Paisaje Cultural.

Se trata de trabajos de acondicionamiento de accesos y lugares de descanso, señalética, mejora y embellecimiento de las zonas arqueológicas, etnográficas y paleontológicas de los entornos, con el fin de facilitar su puesta en uso y conservación. La elaboración de estos proyectos, se llevan a cabo de manera paralela al proceso participativo iniciado y, en particular, con los habitantes de cada ámbito.

Estos proyectos son: Adecuación, Embellecimiento y Puesta en Valor del Bien de Interés Cultural Risco Caído, con una inversión global para el período 2017-2019, de aproximadamente 600.000 €, indicándose en el cuadro una primera inversión de 45.000 € para el 2017; Proyecto para la mejora, la recuperación paisajística y embellecimiento del núcleo urbano y entorno del roque-Cuevas del Rey (Sierra del Bentayga), ya iniciado, y con una inversión para dicho período de 424.765,35 €; Diagnóstico y propuestas de recuperación paisajística de Barranco Hondo y entorno, en elaboración la redacción del proyecto, y con una inversión estimada en Plan Integral de 340.000 €, para dicho período y el Plan Director de Acusa, en elaboración el anteproyecto, con una inversión estimada para este período en el Plan Integral de 500.000 €, de las que ya se están acometiendo este año, en torno a 140.000 €.

Paralelo al desarrollo de estas grandes actuaciones, parte de las cuales ya están incorporadas al presupuesto del año 2017, quedan contempladas, en el cuadro de presupuesto, otras actuaciones puntuales en el ámbito de dichos proyectos, así como en otros puntos del Paisaje Cultural. Entre estos cabe destacar: obras de refuerzo y conservación de la Cueva de la Paja, obras de refuerzo en Risco Caído, saneamiento de Acusa Seca y accesos, vallado Corrales de Acusa, refuerzo y mejora de acceso a la Cueva de los Candiles y Roque Bentayga.

b) Nuevos equipamientos de musealización

La partida más importante, tiene que ver con la creación del Centro de Interpretación de Risco Caído en Artenara, con una actuación entre obras de acondicionamiento, equipamiento museístico y construcción de

la neocueva, de 512.827 €. Por otro lado, se está procediendo a la mejora del Centro de Interpretación del Bentayga y a la mejora de otros espacios musealizados (Acusa Seca).

2. Estudios y trabajos científicos

En el año 2012, se inician los trabajos científicos, con las primeras excavaciones arqueológicas en Risco Caído. A partir de 2013, se obtienen las primeras analíticas y resultados de cronologías absolutas. También se han llevado a cabo excavaciones arqueológicas en el Roque Bentayga y de forma paralela, se han realizado diversas actuaciones de conservación y restauración, así como de documentación gráfica (escáner, fotogrametría, topografía). Hay que destacar la realización de numerosos análisis y diagnósticos especializados (estudios geológicos, auscultación con georadar del macizo y las paredes de las cuevas de Risco Caído y Candiles, análisis de la roca, estudio de estabilidad, análisis microclimáticos, de microsismicidad, de deformación del terreno, etc.).

Con la puesta en marcha del proceso de nominación se han realizado gran cantidad de estudios en campos tan variados como el de la arquitectura aborigen, las manifestaciones rupestres, la arqueoastronomía, alimentación (técnicas de almacenamiento, conservación), estudios geológicos, paleobotánicos, bioantropológicos, topográficos, sismológicos, estudios de recuperación de la memoria oral, de datos históricos en archivos, estudios etnográficos, etc. Podemos afirmar que estos estudios científicos y técnicos han supuesto un salto cualitativo y cuantitativo en el conocimiento de la cultura que desarrollaron los antiguos canarios en la zona interior de la isla y ha permitido reformular muchos aspectos de la arqueología canaria en su conjunto.

3. Difusión, comunicación y otros

La apuesta por la difusión e implicación social del proyecto, a partir de múltiples y variadas iniciativas se ve reflejada en la creciente inversión en esta materia, dedicándose una especial atención a los encuentros científicos y a las redes sociales. Paralelo a este trabajo, se desarrollan las campañas de concienciación y se apoya decididamente el proceso participativo en el ámbito del Paisaje Cultural.

Ha sido importante durante este período la consolidación de la política de adquisiciones de bienes de especial relevancia (cuevas destacadas, terrenos y zonas de acceso).

5.g

Fuentes de especialización y capacitación en técnicas de conservación y gestión

La puesta en marcha de del Plan Integrado de Gestión de Risco Caído y los Espacios de Sagrados de Montaña de Gran Canaria ha permitido al Cabildo insular, en coordinación con los ayuntamientos de la zona y otras instituciones, asignar los recursos humanos y técnicos necesarios para cubrir correctamente las necesidades de gestión, supervisión e investigación en el ámbito del bien propuesto.

El Comité de Seguimiento y Coordinación de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria, dirigido desde la presidencia del Cabildo, evalúa de forma permanente la necesidad de recursos humanos asignables y disponibles de los distintos departamentos y áreas de la institución: patrimonio cultural, política territorial, medio ambiente, turismo, sector primario y soberanía alimentaria, participación ciudadana, industria y artesanía, obras públicas e infraestructura, transporte y movilidad.

La coordinación efectiva de la estrategia de actuación y seguimiento del bien propuesto se lleva desde el Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico. Este Servicio dispone para ello de un conjunto de medios humanos cualificados para acometer permanentemente las tareas de gestión, conservación y supervisión de las actuaciones en materia de patrimonio que conciernen al bien propuesto. En la Tabla 5.g.1 se indican los recursos humanos disponibles y su cualificación.

Estos recursos se complementan con el Director Científico del proyecto y el Coordinador de la Nominación. Además, y atendiendo a las nuevas necesidades identificadas en el proceso de nominación, se ha procedido a la contratación de cuatro titulados superiores que reforzarán labores tales como el desarrollo de expedientes BIC, seguimiento, documentación y procedimientos administrativos.

Este es el personal directamente involucrado en los aspectos que conciernen al patrimonio en el Paisaje Cul-

Tabla 5.g.1

Personal vinculado al Paisaje Cultural

4 Inspectores de Patrimonio Histórico
I Arquitecto técnico
I Delineante
I Auxiliar administrativo
I Arqueólogo (EPCT)
I Geógrafo (EPCT)
I Licenciado en derecho (EPCT)
I Periodista (EPCT)
I Técnico documentalista (EPCT)
I Auxiliar administrativo (EPCT)

tural. Sin embargo hay que considerar que en la zona intervienen de forma directa o indirecta, y de forma coordinada, el personal técnico de los distintos departamentos del Cabildo de Gran Canaria involucrados como es el caso de las Consejería de Planificación Territorial y Medio Ambiente. Esta última despliega sobre el terreno una amplia diversidad de medios como se explicita en la Sección 5.j. Todos estos departamentos suministran apoyo e información de forma permanente por parte de sus expertos.

El personal responsable de la protección y gestión del Paisaje Cultural de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria recibe de forma periódica capacitación especializada, formación profesional y científica, así como capacitación en materia de gestión del patrimonio, incluyendo visitas de aprendizaje y estudios, con el fin de afrontar de forma efectiva los desafíos relativos a la protección, la gestión y la investigación en el bien propuesto.

El Gobierno de Canarias en virtud de sus competencias también aporta recursos humanos y técnicos relativos al seguimiento y conservación del espacio, siempre de forma coordinada con el Cabildo de Gran Canaria.

Sin embargo, también es preciso mencionar otras im-

portante fuentes relativas a la capacitación y especialización en materia de gestión y conservación:

1. La Comisión Científica de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria

Creada en abril de 2015, la Comisión Científica esta formada en la actualidad por 45 expertos y académicos locales, nacionales e internacionales, estando constituido como un órgano permanente de asesoramiento. Incluye arqueólogos, historiadores, biólogos, geólogos, paisajistas, arquitectos, sociólogos, economistas y todo el elenco de disciplinas que convergen en la gestión del bien propuesto. La Comisión Científica o los expertos individuales aportan sistemáticamente orientaciones en materia de conservación y gestión sobre los atributos o sobre las distintas facetas del Paisaje Cultural.

2. Acuerdos con instituciones científicas y consultores

A través de los acuerdos de colaboración con las instituciones científicas se incrementan las fuentes de capacitación y asistencia. Entre estas cabe mencionar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC),

la Universidad de La Laguna, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) o el IRCAM.

El Cabildo de Gran Canaria también mantiene una política de contratación permanente a asesores y consultores expertos externos a la institución que incrementan la capacitación en estas materias, siendo buena prueba de ello los numerosos estudios e informes realizados que se relacionan en el presente dossier.

3. Comunicaciones académicas y encuentros

Los numerosos encuentros científicos y académicos realizados constituyen también otra fuente de capacitación permanente. Destacan entre ellos la celebración anual de las Jornadas de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria, institucionalizadas desde 2012, que aglutinan, durante una semana y cada año, a expertos locales nacionales e internacionales relacionados con las distintas facetas y atributos del bien propuesto. Estas Jornadas constituyen una fuente inestimable de capacitación, tanto para el personal involucrado, como para la propia población local, las autoridades y técnicos locales.



Figura 5.g.1. Se trata de un paisaje cultural complejo, no solo desde el punto de vista arqueológico, que requiere un nivel excepcional de experiencia en su gestión. La imagen muestra un conjunto de cuevas y terrazas agrícolas asociadas que alumbró uno de los mosaicos excepcionales en el paisaje cultural. © FEDAC

5.h

Servicios para visitantes e infraestructura

A pesar de la lejanía de los grandes centros poblacionales, se cuenta con buenos accesos al ámbito del bien propuesto, desde el norte por la carretera GC-21 hasta Artenara, desde el oeste por la GC-15, por el sur desde la GC-60 y GC-605 hasta Ayacata, y desde la costa oeste por la GC-210. En el interior del espacio, el sistema viario no es denso, lo cual favorece claramente los niveles de conservación del espacio. De hecho gran parte de los atributos destacados solo son accesibles a través de senderos. Lógicamente, todos los núcleos rurales significativos se encuentran conectados por carretera, en su mayoría secundarias.

Las infraestructuras para el visitante se concretan básicamente en varios apartados: la Red de Centros de Interpretación y espacios visitables, la Red de Senderos y Albergues de Montaña, la Red de Miradores y el sistema alojativo local.

1. Red de Centros de Interpretación

Se trata de un conjunto de centros de interpretación públicos asociados al Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria, que constituyen las ventanas de excelencia a la apreciación por parte de la población local y de los visitantes de los atributos del bien y sus valores culturales, naturales, paisajísticos y etnográficos asociados. La red está actualmente conformada por tres centros: el Centro de Interpretación de Risco Caído (Artenara), el Centro del Bentayga (Tejeda) y el Centro de la Degollada de Peraza (Tejeda). Estos centros presentan en conjunto una oferta temática complementaria, lo que permite al visitante abordar el conocimiento del espacio desde múltiples dimensiones.

El Centro de Interpretación de Artenara, de reciente apertura constituye un ámbito museístico e interpretativo que se crea con la vocación exclusiva de mostrar los valores del Paisaje Cultural y sus atributos de carácter arqueológico, arqueoastronómicos, etnográficos e inmateriales. En el mismo se muestran los principales

atributos del espacio, el mundo aborigen y especialmente los santuarios y sus conexiones con el cielo. Destaca en esta centro la presencia de la llamada "neocueva", que constituye una reproducción del almogaren del Risco Caído, con la utilización de técnicas de imagen avanzadas que recrean la hierofanía solar y lunar de este monumento. Su función es también la de servir como elemento disuasorio a la visita de Risco Caído, un yacimiento de gran fragilidad y escasísima capacidad de carga para su visita.

El Centro del Bentayga (Tejeda) aborda el significado del complejo arqueológico de la propia Sierra del Bentayga, el hábitat troglodita, los graneros, utensilios y vida en la zona de los antiguos Canarios. Por contra, el Centro de la Degollada Becerra (Tejeda) se especializa en la visión medioambiental y en los valores naturales del entorno, sirviendo también como pieza interpretativa del conjunto de la Reserva de Biosfera. En todos los casos se tiene una magnífica percepción visual del espacio desde diferentes ángulos.

A estos centros habría que añadir la consideración como espacios museísticos abiertos los poblados trogloditas de Acusa y Barranco Hondo de Abajo, entre otros, ámbitos que permiten la contemplación de los antiguos asentamientos aborígenes y la presencia de cuevas reutilizadas.

En un futuro próximo se procederá a la ejecución de Centro de Gestión, Investigación y Guardería del Paisaje Cultural, situado en Tejeda. Este nuevo centro actuará como epicentro de la gestión y seguimiento del bien propuesto, así como lugar de acogida para investigadores y visitas especializadas.

2. Red de Senderos y refugios de montaña

Tal cual se observa en el Mapa 5.h.1, el espacio está surcado por una completa red de senderos que en muchos casos coinciden con los mismo caminos usados en sus desplazamiento por los antiguos Canarios. En esta

red destacan tramos importantes de la trashumancia que son utilizados tanto por pastores como por visitantes, como es, por ejemplo, el Camino de la Plata. Todos los recorridos están perfectamente señalizados y tematizados, contando con abundantes medios digitales para su apreciación e interpretación.

La red se encuentra jalonada por albergues naturales de montaña o refugios que se usan sin alteración alguna como lugares de reposo o eventualmente para contemplar las excelencias del cielo nocturno en la Caldera de Tejeda.

3. Alojamiento

En el espacio considerado solo existe una infraestructura hotelera de cierta envergadura. Se trata del Parador Nacional de Tejeda que cuenta con 80 camas. A esta instalación hay que sumar unos pocos hoteles rurales situados en los núcleos urbanos de Tejeda y Artenara. El resto se corresponden con viviendas rurales, autorizadas como vivienda turística, fundamentalmente en cuevas. Algunas de las casas-cueva utilizadas como vivienda habitual hasta nuestros días han sido recuperadas para el uso turístico local y extranjero. Este aspecto confiere a la oferta alojativa un factor diferencial y de singularidad extremadamente importante que permite al visitante vivir una experiencia única.

4. La Red de Miradores

El espacio dispone además de una completa red de miradores, situados en los puntos estratégicos del paisaje y por lo general bien integrados. En la actualidad, y a través del Plan de Miradores, el Cabildo de Gran Canaria procede a incrementar las actuaciones de mimetización y tematización de estos enclaves. La tematización, a través de paneles interpretativos se realiza atendiendo a dos criterios: de día permitir conocer los atributos culturales y naturales del espacio; de noche, contemplar el cielo nocturno y conocer los principales hitos relacionados con la percepción del cielo de los antiguos Canarios.



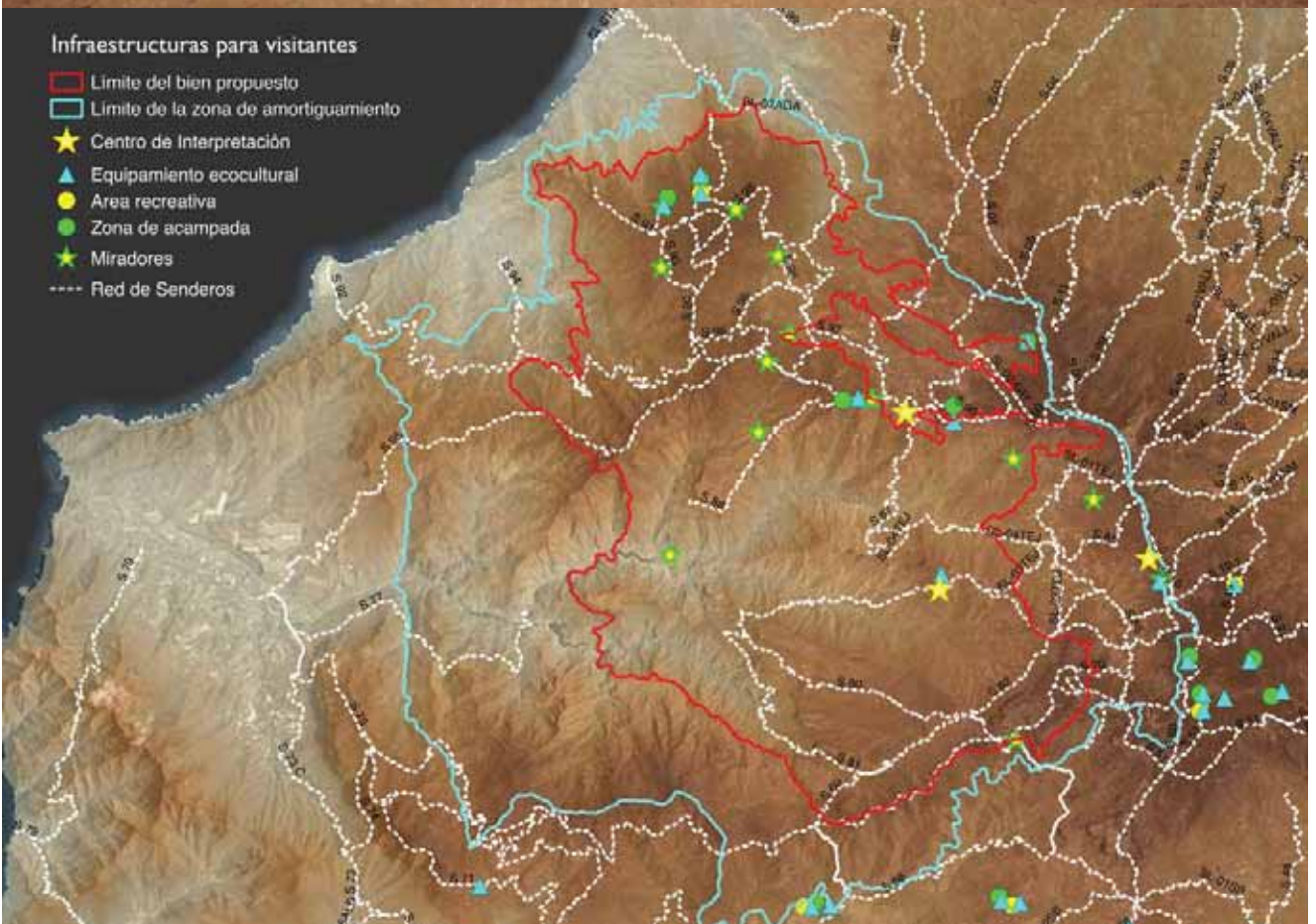
Figura 5.h.2. El Paisaje Cultural está surcado por una amplia red de senderos y caminos reales bien señalizados que discurren en muchos de sus tramos por los mismos trazados realizados por los antiguos Canarios. © Cabildo de Gran Canaria



Figura 5.h.3. Vista exterior del Centro de Interpretación de la Degollada Becerra, que abre una ventana a los paisajes naturales y la biodiversidad en el bien propuesto. © Cabildo de Gran Canaria



Figura 5.h.4. Diagrama de la secuencia museográfica del Centro de Interpretación Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria en Artenara. © GAIA



Mapa 5.h.1. Servicios e infraestructuras para los visitantes Fuente: Cabildo de Gran Canaria.



5.i

Políticas y programas relativos a la presentación y la promoción del bien

Los últimos veinticuatro años han estado marcados en Gran Canaria por una intensa actividad en materia de promoción y difusión del patrimonio insular a través de la Unidad de Patrimonio Histórico, adscrita a la Consejería de Cultura del Cabildo de Gran Canaria, período en el cual se asumen las competencias de la Comunidad Autónoma de Canarias en esta materia.

En este contexto se han planificado estrategias innovadoras e ideado múltiples proyectos orientados a la accesibilidad física e intelectual de los enclaves arqueológicos y los hitos relevantes de los paisajes culturales del interior de la isla. Un esfuerzo dirigido fundamentalmente a buscar modelos que permitiesen el uso inteligente de los espacios patrimoniales.

Las tareas internas y administrativas, de selección, documentación e investigación reclamaban, en paralelo, acciones externas de difusión y puesta en valor. Surgió así la urgente necesidad de comunicar, de compartir inquietudes, de convocar a la participación ciudadana en esta nueva etapa de gestión.

Conscientes de que el grado de conocimiento y valoración del patrimonio es proporcional a su conservación, fue este extremo el punto de inflexión en la difusión del Patrimonio Cultural de Gran Canaria, que hoy se ha convertido en un modelo de referencia para todo el Archipiélago. Buena parte de sus programas están encaminados precisamente a reforzar el eje estratégico de la sensibilización, a través de:

- Sensibilizar para lograr la estima y empatía de la población con su herencia cultural.
- Sensibilizar para mostrar el potencial activo del patrimonio como recurso cultural, educativo y vector del desarrollo sostenible.

- Dar a conocer los paisajes culturales y la herencia que encierran como recurso de reflexión y enseñanza de las relaciones vernáculas del hombre con el medio en clave de sostenibilidad, en una época en la que los nuevos desarrollos turísticos y urbanos ocultaban la importancia del legado del pasado.

Los primeros proyectos que se acometieron en esta línea y que guardaban relación directa con el espacio considerado consistieron en la creación de plataformas web y bases de datos, con el objetivo de ponerlos a disposición de la ciudadanía a través de internet. Ejemplo de ello fue PATRI-NET, lanzada en 2005 como una plataforma de gestión en el marco del programa europeo INTERREG IIIB. PATRI-NET es el acrónimo de valoración y promoción del patrimonio cultural macaronésico a través de Internet y precisamente éste fue el objetivo principal del proyecto y de esta plataforma: desarrollar estrategias de difusión del patrimonio histórico y cultural e intercambiar experiencias entre Madeira y Gran Canaria, mediante la puesta en red de sus recursos culturales con diferentes niveles de acceso, según el objetivo de la búsqueda de los distintos usuarios.



← Figura 5.i.1. Vista guiada a la Mesa de Acusa. Programa Yacimientos Estrella. © Cabildo de Gran Canaria

Figura 5.i.2. Programa de voluntariado *estodotuyo*. © Cabildo de Gran Canaria

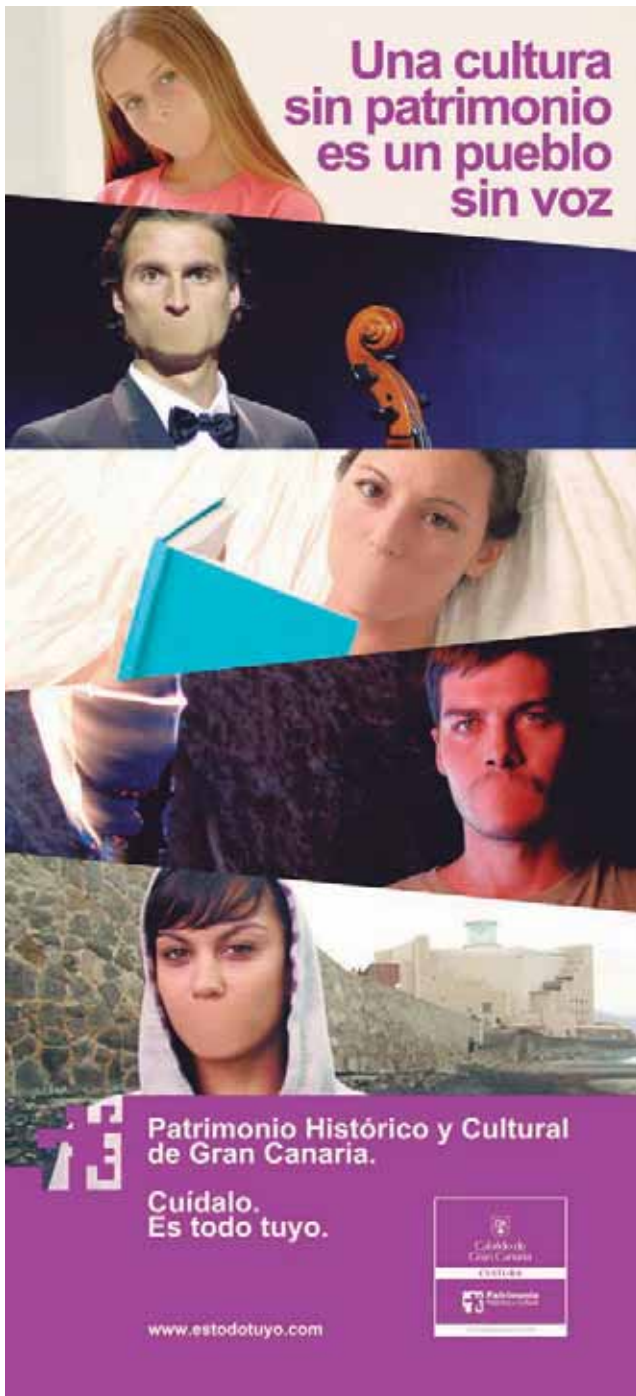


Figura. 5.i.3. Folleto promocional del patrimonio histórico y cultural. © Cabildo de Gran Canaria

Otra de las primeras estrategias tendentes a facilitar la accesibilidad al patrimonio arqueológico partió del proyecto denominado 'Parqueológica' con el objetivo de presentar, equipar e interpretar los yacimientos más emblemáticos de Gran Canaria, en una red de parques. El actual Museo y Parque Arqueológico de Cueva Pintada, es fruto de esa iniciativa. Para ello se diseñó en el año 2009 una campaña de sensibilización con una aplicación para todos los grancanarios, pero acentuando el mensaje a un público objetivo juvenil y usuarios de los

nuevos medios. De ahí que la creatividad de la campaña se orientara específicamente a soportes audiovisuales y multimedia: vídeos, televisión, web (soportes propios, prensa digital, publicidad a través de Internet), móviles (mensajería, tonos), etcétera, sin desestimar su adaptación a los soportes gráficos. Surge así el proyecto "Es todo tuyo".

El corazón del proyecto "Es todo tuyo" radica en el blog y en sus RRSS con una comunidad de casi 9000 miembros en FACEBOOK, 2100 en twitter; con más de 5000 *tweets* publicados, y más de 105.000 reproducciones en nuestro canal *estodotuyo* en YOUTUBE.

1. Líneas estratégicas del Plan de Difusión

Los objetivos del Plan de difusión trazado para Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria persiguen, además de los intrínsecos a las propias disciplinas, comprender y valorar los diversos elementos que hacen singular y excepcional el ámbito propuesto siguiendo como eje conceptual una máxima: la conservación como sustantivo y la sostenibilidad como atributo. Se persigue en este contexto.

- Dar a conocer a la sociedad en general, y en particular a la población local, la importancia del patrimonio arqueológico, etnográfico y paisajístico del ámbito de la propuesta.

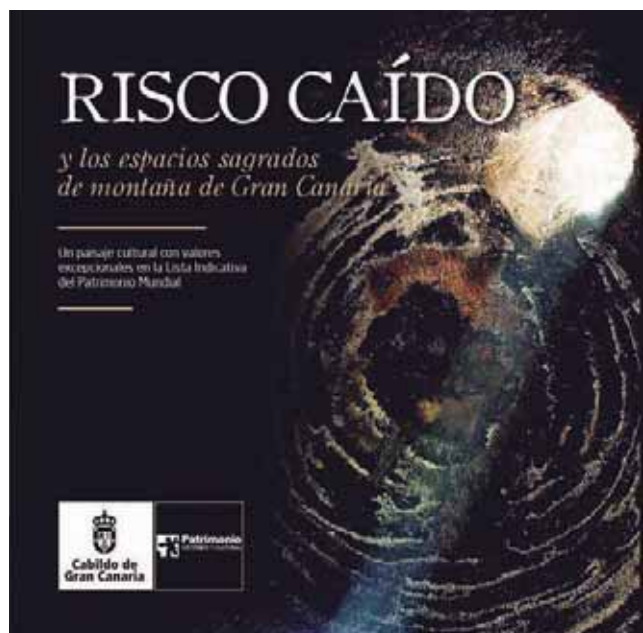


Figura. 5.i.4. Cubierta del folleto informativo de difusión sobre Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria © Cabildo de Gran Canaria



Figura 5.i.5. Microsite de difusión integrado en la página web del servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria

- Fomentar el conocimiento y la comprensión de los problemas de gestión y conservación que afectan al Bien.
- Estimular en la población el sentimiento de respeto y protección, promoviendo el desarrollo de actitudes y valores. Lograr que la emoción propicie el hecho intelectual.
- Favorecer la toma de decisiones y actitudes de compromiso y acción sobre este frágil y valioso legado.
- Mostrar a la sociedad que es posible la convivencia entre la conservación del medio y la sostenibilidad ambiental del mismo. Economía responsable y sostenible.
- Contrastar experiencias entre los profesionales de la gestión patrimonial y establecer foros de debate sobre el estado actual y futuro de los bienes culturales que conforman el ámbito.
- Promover la participación de la población en la gestión y conservación del sitio.

Asimismo, estos objetivos se aplican de forma transversal a la Iniciativa Starlight desarrollada en la zona y asociada al Programa MaB de la UNESCO, que incide en la necesidad de preservar la calidad del cielo nocturno en la zona, como recurso esencial en el mantenimiento de los valores escénicos, culturales y científicos asociados al ámbito. Esta iniciativa está insertada en las acciones de

puesta en valor y difusión del bien designado en todos los aspectos relacionados con el celaje.

El Plan de difusión de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria se articula alrededor de distintas actividades, programas y fases, dependiendo de la gestión técnica, las tareas de conservación e investigación que se llevan a cabo en el ámbito, la coordinación horizontal interadministrativa y la relación directa con los municipios y la población local.

2. Las Jornadas de Risco Caído

En 2013 el Cabildo de Gran Canaria lanza por primera vez las Jornadas Internacionales de “Risco Caído y los espacios sagrados de Montaña de Gran Canaria”. Se trata de una novedosa iniciativa que pretende elevar a debate público, con la participación de expertos e investigadores internacionales, la comprensión de los atributos, valores y componentes del Paisaje Cultural.

A lo largo de cinco años las Jornadas se han ido consolidando como una cita anual ineludible para todos los actores involucrados de la sociedad isleña en el proyecto y en la defensa del espacio, y han permitido contar con la presencia de investigadores locales, nacionales e internacionales de las más diversas disciplinas concernidas en la comprensión de este paisaje: arqueólogos, ar-

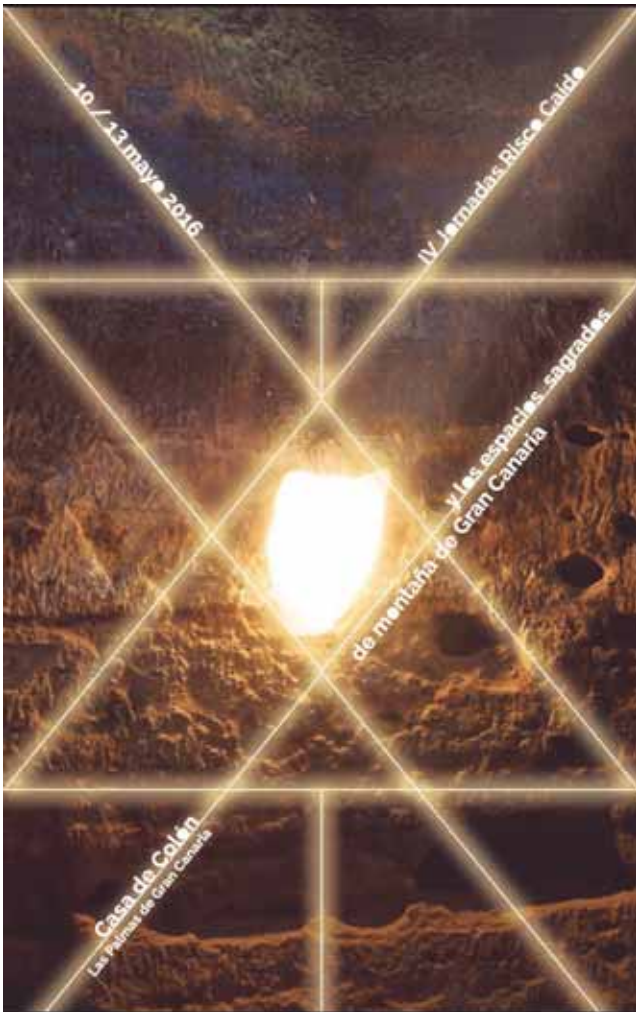


Figura 5.i.6. Cubierta del programa de la IV Jornadas de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria.
© Cabildo de Gran Canaria

queoastroónomos, geógrafos, etnógrafos, biólogos, geólogos, arquitectos, lingüistas, historiadores y gestores de paisajes culturales. Las Jornadas han permitido además establecer lazos directos para intercambiar reflexiones y experiencias con otros paisajes culturales y sitios inscritos relacionados en la Lista del Patrimonio Mundial tales como: Causses y Cévennes, Sierra de Tramuntana, Dólmenes de Antequera, Brú na Bóinne y Monumentos Megalíticos de Malta.

Las Jornadas han sido también el punto de encuentro inicial con otras entidades encargadas de la defensa e investigación de los atributos relacionados con el bien propuesto. Este es el caso del Instituto Real de la Cultura Amazige (Marruecos), hoy plenamente integrado en la iniciativa, cuya participación se gestionó a través de la oficina de la UNESCO en Rabat.

En paralelo, cada una de las Jornadas ha generado el desarrollo de una misión científica al espacio, permitiendo

abordar in situ la valoración de los elementos del paisaje cultural desde las diversas disciplinas y con la participación de los expertos asistentes.

Además de la presencia de público interesado y expertos, así como de las principales instituciones científicas canarias e insulares, es importante reseñar que las Jornadas, de duración media de una semana, han contado siempre con la presencia de las asociaciones locales del ámbito del espacio sagrado y con los representantes electos de los distintos municipios. La idea desde su génesis es la de establecer puentes directos entre la academia y el conocimiento científico y los protagonistas reales de estos parajes.

El Comité Científico

En el marco de las III Jornadas, celebradas en abril de 2015, se constituyó el Comité Científico Internacional de la Iniciativa, formado por profesionales, académicos e investigadores de las distintas disciplinas que convergen en la comprensión e interpretación de este espacio y de sus excepcionales manifestaciones. El Comité Científico está formado por 46 expertos (ver Anexo Documental) en las diversas disciplinas y tiene como misión:

- Reforzar el conocimiento de los recursos y atributos del espacio, incluyendo sus valores arqueológicos, arqueoastronómicos, arquitectónicos, artísticos, espirituales, naturales, paisajísticos y científicos.
- Aportar nuevas orientaciones y criterios relativos a la excepcionalidad, autenticidad e integridad de los bienes considerados.
- Realizar, si fuera preciso, estudios especializados o informes que permitan un mejor conocimiento de



Figura 5.i.7. Público asistente a las Jornadas de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria en 2015.
© Cabildo de Gran Canaria



Figura 5.i.8. Ponentes de las Jornadas de 2014 con la presencia del presidente de la Comisión Española de la UNESCO y representantes de la IUCN e ICOMOS.
© Cabildo de Gran Canaria

las manifestaciones relevantes en el espacio y su funcionalidad.

- Aportar nuevas perspectivas multidisciplinarias sobre los valores de los bienes considerados.
- Promover una activa cooperación internacional científica sobre el estudio comparado con otros bienes similares.

El Comité Científico ha tenido 5 reuniones plenarias y 8 reuniones específicas centradas en los distintos aspectos de la nominación: arqueológicos, arqueoastronómicos, paisajísticos, ambientales, etnográficos, turísticos y uso público, economías de calidad y desarrollo sostenible. Una peculiaridad en estas reuniones consiste en la amplia difusión de sus resultados a los medios a través del departamento de comunicación de la Consejería de Cultura del Cabildo. El criterio en este, como en otros casos, es acercar continuamente la dimensión científica de los distintos aspectos del bien propuesto a la mayo-



Figura 5.i.9. Imagen de la reunión plenaria en 2017 del Comité Científico de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria en 2017. © Cabildo de Gran Canaria

ría de la población, y especialmente a las poblaciones locales.

3. Acciones interpretativas

El Cabildo de Gran Canaria ha puesto en marcha desde 2009 un amplio abanico de acciones basadas en visitas guiadas a los principales acontecimientos del espacio, con un alto rigor en la interpretación.

Las solicitudes a estos programas de visita se encuentran limitadas bajo los parámetros de conservación y calidad. La capacidad de carga de muchos yacimientos y espacios patrimoniales obliga a fijar estrictamente un número máximo y mínimo de personas por visita para no incurrir en el deterioro de las zonas arqueológicas, a la vez que redunde en un mayor aprovechamiento de la visita.

Programa de visitas guiadas mayo - septiembre 2016

Yacimientos estrella
RISCO CAÍDO
Un calendario vital para los antiguos canarios.
Artенера

El conjunto sagrado de Risco Caído, recientemente incluido en la lista indicativa para su declaración como patrimonio mundial, constituye uno de los núcleos de cuevas de los antiguos canarios más espectaculares de Gran Canaria. Destaca de forma especial la cueva nº 6, un espacio de planta circular, con una cúpula de más de 4 metros de altura. En su lado Este, coincidiendo con el punto más elevado, se abre una claraboya rectangular por la que penetra la luz que baña los grabados.

Entre los equinoccios de primavera y otoño, el haz de luz recorre la pared del fondo bañando en su recorrido los grabados públicos, imprimiéndole al yacimiento un carácter marcadamente religioso y astronómico.

[La experiencia es emocionante]

El Cabildo de Gran Canaria diseña anualmente este programa de visitas guiadas, con el objetivo de facilitar su conocimiento, interpretación y disfrute, garantizando en todo momento la conservación de este importante y frágil yacimiento.

• Punto de encuentro: fachada de la Iglesia de Artenara y salida en guagua hacia Risco Caído: 6.45 h.

• Hora estimada de llegada y observación del efecto astronómico: 8.00 h.

• Plazas limitadas.

Información e inscripción: desde el 3 de mayo 2016

OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE ARTENARA.
T.II. 928 666 117 ext. 12. De lunes a viernes de 9:00 a 14:30 h.
artenezatoriano@gmail.com

Figura 5.i.10. Folleto de visitas guiadas a Risco Caído de 2016, en el marco del Programa Yacimientos Estrella.
© Cabildo de Gran Canaria



Figura 5.i.11. Acciones interpretativas en el Roque Bentayga. Visita guiada en el marco del Programa Yacimientos Estrella. © Cabildo de Gran Canaria

El papel de los guías profesionales no se limita exclusivamente a interpretar el sitio, sino que ayuda también en las tareas de vigilancia. Junto al informe de resultados, y a través de un formulario, el guía facilita datos sobre el estado de conservación del espacio u objeto patrimonial o, por ejemplo, si el programa es idóneo para lograr la sensibilización del público hacia el bien patrimonial.

Los programas de interpretación más destacados y que ya se han constituido en actividades permanentes son los siguientes:

Yacimientos Estrella

El programa Yacimientos Estrella persigue la difusión, sensibilización y puesta en valor del patrimonio arqueoastronómico de la Isla mediante singulares visitas guiadas destinadas a la observación de los cielos desde los yacimientos arqueológicos más emblemáticos.

El programa arranca en 2009, que fue declarado por



Figura 5.i.12. Acciones interpretativas en el contexto del programa Patrimonio Abierto. © Cabildo de Gran Canaria

Naciones Unidas como Año internacional de la Astronomía. Por este motivo, con la colaboración de la Asociación Astronómica de Gran Canaria, se impulsó desde ese momento una serie de visitas guiadas, en los periodos correspondientes a los solsticios y equinoccios, pudiéndose contemplar, desde los más emblemáticos yacimientos arqueológicos de la isla, la salida o puesta de sol y su incidencia en las estructuras más importantes. La marca 'Yacimientos Estrella' representa las actividades interpretativas de la arqueoastronomía de Gran Canaria, donde la visita a Risco Caído y los espacios sagrados de montaña constituyen el referente central.

La visita a Risco Caído, y en particular a la Cueva 6, requiere diversas disposiciones de cautela y uso restringido. Debido a la fragilidad del enclave y a las tareas de conservación e investigación que se llevan a cabo en el yacimiento, sólo ha estado permitido su acceso a grupos reducidos y bajo la supervisión de especialistas, garantizando en todo momento la preservación de este importante y frágil yacimiento, al que se accede a pie tras casi media hora de trayecto por un sendero desde el que se divisan los impresionantes macizos de la cumbre. Durante el año 2012, fueron reservadas 200 plazas para las visitas, en 2013: 240, en 2014: 600, y en 2015: 720. En el año 2016, y como plan de prevención del yacimiento se llevaron a cabo 36 visitas con 432 visitantes.

Patrimonio Abierto

Esta iniciativa se enmarca en una de los ejes conceptuales de la Unidad de Patrimonio Histórico. Se trata de visitas guiadas con el objeto de presentar las intervenciones que se realizan en los bienes culturales de Gran Canaria y explicar criterios y metodologías empleadas en las tareas de conservación y restauración. La idea



Figura 5.i.13 Componentes de la misión científica durante las Jornadas celebradas en 2015. © Javier Gil

que se persigue es entrar en contacto directo con el profesional ante el bien objeto de intervención, haciendo que la población se sienta partícipe de la gestión.

Visitas interpretadas a los Paisajes Culturales trogloditas

Estas actividades se llevan a cabo en el marco de la iniciativa "Paisajes culturales trogloditas de Gran Canaria" que han sido incluidos en el catálogo nacional denominado "100 Paisajes Culturales de España". De las cuatro unidades representadas en las actividades, tres de ellas pertenecen al ámbito de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria:

- Acusa, la mesa del tiempo (Artenara)
- Bentayga o los pilares del cielo en Tejeda.
- Barranco Hondo, la utilidad del vacío, entre los municipios de Artenara y Gáldar .

Las visitas guiadas a estas unidades contemplan una visión holística para entender al Paisaje Cultural como una realidad dinámica, resultado de los procesos que se producen a lo largo del tiempo en el territorio, y compleja porque la integran componentes naturales y culturales, materiales e inmateriales.

4. Recursos multimedia y difusión

El Plan de Difusión de Risco Caído y los espacios sagrados de Montaña de Gran Canaria se sustenta en un amplio catálogo de recursos multimedia, publicaciones y actividades en las redes sociales:

Microsite Risco Caído

En el marco del Plan de Difusión se ha creado un microsite para poder responder al creciente interés sobre el yacimiento. Este microsite se ubica dentro del dominio <http://riscocaído.grancanaria.com/>, que también se vincula con las dos páginas web del servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria: <http://www.grancanariapatrimonio.com/> <http://www.estodotuyo.com/>

El contenido del microsite aborda la historia del yacimiento y su particularidad arqueoastronómica a la vez que lo contextualiza en el paisaje cultural que lo alberga. Presenta las diferentes acciones para su conservación y uso responsable e incluye diferentes vínculos asociados a las visitas guiadas, de modo que el usuario puede informarse de las próximas visitas al yacimiento y del



Fig. 5.i.14 Visor SIG interactivo en la plataforma BiosphereSmart www.riscocaído.com. © Cabildo de Gran Canaria

contenido de las Jornadas de estudio relacionadas con Risco Caído.

Vídeos, imágenes y sistemas avanzados de información geográfica, ayudan a la comprensión del espacio patrimonial a la vez que incita al usuario la experiencia de su visita.

Multimedia

La web www.estodotuyo.com, perteneciente al Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico, alberga el profuso material audiovisual relativo al Paisaje Cultural propuesto. En la misma se pueden observar los distintos vídeos en formato youtube sobre el patrimonio del espacio, que incluyen un recorrido virtual por la zona con la ayuda de drones, simulaciones 3D, timelapses, así como grabaciones de las distintas presentaciones realizadas en las Jornadas de Risco Caído y otras conferencias y actos de interés relacionados con el tema.

Visor SIG interactivo

La presentación y difusión del bien propuesto cuenta con una herramienta auténticamente innovadora dirigi-



Figura. 5.i.15. Visitas guiadas a los yacimientos arqueoastronómicos en el solsticio de verano. Programa Yacimientos Estrella. © Cabildo de Gran Canaria

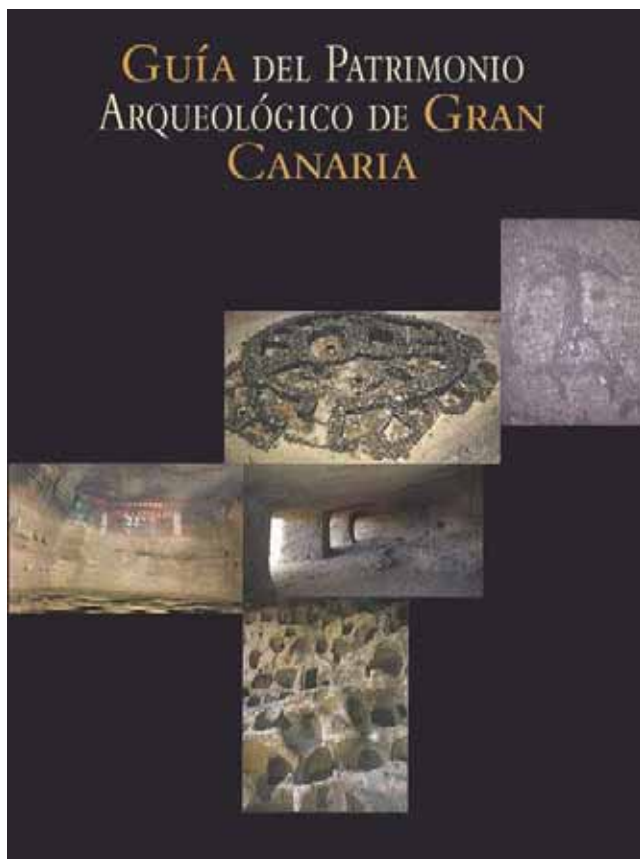


Figura. 5.i.16 La Guía de Patrimonio Arqueológico de Gran Canaria recoge una descripción pormenorizada de los principales atributos del Paisaje Cultural. © Cabildo de Gran Canaria

da tanto a la población local como los decisores, planificadores e investigadores. Se trata de un visor web-SIG interactivo que permite acceder a toda la información del ámbito a través de internet, soportado sobre un potente sistema de Información Geográfica ESRI en línea. El visor está insertado en la plataforma de la UNESCO denominada Biosphere Smart, el Observatorio Digital de los Sitios de la UNESCO asociado al Programa MaB.

El visor dispone de planos de información necesaria para contextualizar los atributos y componentes del bien propuesto, tales como: ámbito de los bienes, zonificación, geología y geomorfología, usos del suelo, espacios naturales, hábitats, infraestructuras, población, etc. Los geotips permiten abrir ventanas de información georeferenciadas a cada punto de interés con toda la información relacionada, como puede ser la descripción, los documentos de referencia, las imágenes destacadas, vídeos y cartografía de apoyo.

Redes sociales

El Plan de difusión apuesta por la visualización de sus diferentes actividades a través de las redes sociales. A partir del eslogan "Es todo tuyo", se ha aprovechado

esta marca para dar información sobre los bienes propuestos y las diferentes actividades relacionadas en las plataformas online vinculadas a Facebook, Twitter, YouTube y Flickr.

5. Otras iniciativas de presentación del bien propuesto

Portal de Astronomía y Patrimonio Mundial

En 2011 se habilita el Portal del Patrimonio de la Astronomía como herramienta para el desarrollo de la Iniciativa Temática "Astronomía y Patrimonio Mundial" de la UNESCO y de actualización del Estudio Temático de ICOMOS-UAI denominado "Sitios del Patrimonio de la Astronomía y la Arqueoastronomía en el contexto de la Convención del Patrimonio Mundial". El Portal incluye los casos de estudio del primer informe, y se complementa con los otros casos relevantes del patrimonio astronómico de todo el mundo, tanto si están o no incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial o en las listas indicativas nacionales. El portal aporta herramientas actualizadas para la definición, identificación y evaluación de la importancia y, potencialmente, valor universal excepcional de este tipo de patrimonio. También incorpora los nuevos casos de estudio, denominados "extensión de casos de estudio", que actualizan la identificación de dicho patrimonio realizada en el Estudio Temático de 2010, junto con la información pertinente para su protección, conservación, gestión y promoción.

En 2014 se procede a la incorporación el caso "Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria" como el exponente más relevante de bienes representativos en la categoría de usos aborígenes de la astronomía.

Presentaciones públicas y conferencias

A lo largo de los últimos siete años se han contabilizado más de dos centenares de actos y conferencias en la isla relacionadas con Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria. Las presentaciones y conferencias se han impartido en los más diversos ámbitos, desde los centros cívicos en los municipios concernidos, las universidades, las asociaciones de vecinos, hasta los centros de referencia social en la isla. Una extensa labor que ha permitido constatar que hoy en día el Paisaje Cultural propuesto es más que una expectativa, convirtiéndose en un referente palpable de la identidad y la realidad cultural y medioambiental insular.

Fuera del ámbito de la isla también se han desarrollado múltiples presentaciones en el resto del Archipiélago, entendiendo el sitio como un patrimonio común de todos los canarios, así como en relevantes encuentros nacionales e internacionales. En este último caso destaca la presentación en la Feria Nacional de gestión y conservación del Patrimonio (ARPA 2016), donde se presentó un stand con material expositivo, formado por un vídeo y en 360°, acompañado de varios recursos multimedia, que permite al visitante de la feria sumergirse y recrearse en la excepcionalidad de los principales yacimientos y en el ámbito propuesto para la declaración.

Este tipo de material es el que también sirve como base para la difusión en el territorio de la propuesta, donde desde 2016 se vienen realizando encuentros promovidos conjuntamente con los municipios y asociaciones locales en espacio del Paisaje Cultural propuesto, auspiciados por la Consejería de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria.

Entre las presentaciones a nivel internacional destaca la participación en el evento paralelo sobre la “Astronomía y la Iniciativa del Patrimonio Mundial”, desarrollado en el marco de la 39ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial celebrado en 2015 en Bonn. También son significativas las presentaciones en simposios científicos como el “Camino a las estrellas” organizado en 2017 por INSAP y SEAC.

La Reserva de Biosfera y el Destino Turístico Starlight

Entendiendo que una gran parte del bien designado se encuentra en el ámbito de la Reserva de Biosfera de Gran Canaria, en materia de difusión y promoción de los aspectos relativos al paisaje, el medio ambiente y la conservación de la biodiversidad, se ha establecido el correspondiente acuerdo con el Consejo de la Reserva de la Biosfera con el fin de complementar y unificar todas las acciones y criterios relativos a estos aspectos, incluyendo la promoción de las iniciativas de desarrollo sostenible en el ámbito. La coordinación efectiva de estas acciones igualmente se encuentra refrendada en el organigrama organizativo del Plan Integrado de Gestión del bien (ver Capítulo 5.e).

Todo el ámbito se encuentra certificado como Destino Turístico Starlight. Esta certificación incluye un riguroso control sobre la calidad científica y autenticidad en relación a los contenidos divulgativos e interpretativos



Figura 5.i.17 Inauguración del stand de Risco Caído en la Feria Nacional de gestión y conservación del Patrimonio (ARPA 2016), con la presencia del presidente de la Junta de Castilla y León y José de León, responsable del proyecto en el Cabildo de Gran Canaria © Cabildo de Gran Canaria



Figura 5.b.18. Presentación de Risco Caído en el evento paralelo de la 39ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial “La Astronomía y la Iniciativa del Patrimonio Mundial: logros y perspectivas” con la presencia de Anna Sidorenko (Centro del Patrimonio Mundial – Iniciativa Temática Astronomía y Patrimonio Mundial), Michel Cotte (ICOMOS), Clive Rugless (UAI) y Cipriano Marín (caso Risco Caído). © UNESCO – Astronomía y Patrimonio Mundial.



Figura 5.i.19 Stand itinerante de apoyo a las acciones de difusión del bien propuesto que incluye recorridos en 3D por los principales acontecimientos del Paisaje Cultural © Cabildo de Gran Canaria

relativos a la difusión de los valores culturales y naturales asociados al cielo nocturno. Destaca el hecho de que los guías, tanto turísticos como educativos, deben estar adecuadamente formados y certificados.

El apoyo de Sus Majestades los Resi de España

El 24 de abril de 2017, sus Majestades los Resi de España cursaron visita a Gran Canaria, incluyendo entre otros motivos, un encuentro para conocer de primera mano el avance de la candidatura del bien propuesto a la Lista del Patrimonio Mundial. Este acto tuvo una gran repercusión informativa a nivel local, nacional e internacional. En el mismo SM El Rey Felipe VI, manifestó su apoyo públicamente a esta propuesta y a los objetivos trazados en el proyecto.

6. El compromiso público de las autoridades locales

En una acción sin precedentes en la expresión de un compromiso público sobre base local, el 19 de Octubre de 2016, la totalidad de los representantes electos de los cuatro municipios involucrados en la propuesta de

designación, ostentando o no funciones de gobierno, así como los miembros electos del Cabildo de Gran Canaria, suscribieron la llamada Declaración de las Cumbres de Gran Canaria. Se trata de la expresión del gran compromiso público en favor de la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO de Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria que va mucho más allá de este objetivo, al expresar el reconocimiento de la necesaria defensa de los valores que alberga el espacio para las generaciones presentes y futuras.

La declaración de las autoridades locales se ha convertido en una de las más poderosas herramientas de difusión y presentación pública del bien propuesto, en especial porque por primera vez se suscribe un compromiso público que trasciende las diferencias políticas y se centra de forma clara en la defensa y preservación del patrimonio común. En el cuadro adjunto se incluye el texto íntegro de la resolución adoptada.



Figura 5.i.20 Foto de familia del acto de presentación y apoyo de Sus Majestades los Resi de España a la iniciativa y la nominación de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria a la Lista del Patrimonio Mundial, con la presencia del presidente del Gobierno de Canarias, presidente del Cabildo de Gran Canaria, presidenta del Parlamento de Canarias, alcaldes de la zona, consejeros de las distintas instituciones y responsables del expediente de inscripción. Acto celebrado en la Casa de Colón el 24 de abril de 2017.

© Cabildo de Gran Canaria

EL COMPROMISO DE LAS AUTORIDADES LOCALES

en favor de la inscripción en la
Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO de
RISCO CAÍDO Y LOS ESPACIOS SAGRADOS DE MONTAÑA DE GRAN CANARIA

Encuentro de representantes locales electos

Cumbres de Gran Canaria, 19 de Octubre de 2016



Los participantes del encuentro de autoridades locales, electos de los municipios de Agaete, Artenara, Galdar y Tejeda, y de la corporación del Cabildo Insular de Gran Canaria, reunidos en Tejeda el 19 de Octubre de 2016,

Conscientes de la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, según el espíritu de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (UNESCO, 1972);

Considerando que el territorio denominado "Risco Caído y los Espacios

Sagrados de Montaña de Gran Canaria" ha sido incluido en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de la UNESCO en febrero de 2016 como Paisaje Cultural;

Teniendo en cuenta los excepcionales valores arqueológicos, arqueoastronómicos, etnográficos, paisajísticos y naturales que alberga nuestro territorio, sustentados por la colosal Caldera de Tejeda y que se manifiestan a través de santuarios, sitios astronómicos, poblados de cuevas, paisajes rurales y tradiciones aún vivas que representan una parte esencial de la memoria colectiva de nuestro pueblo;

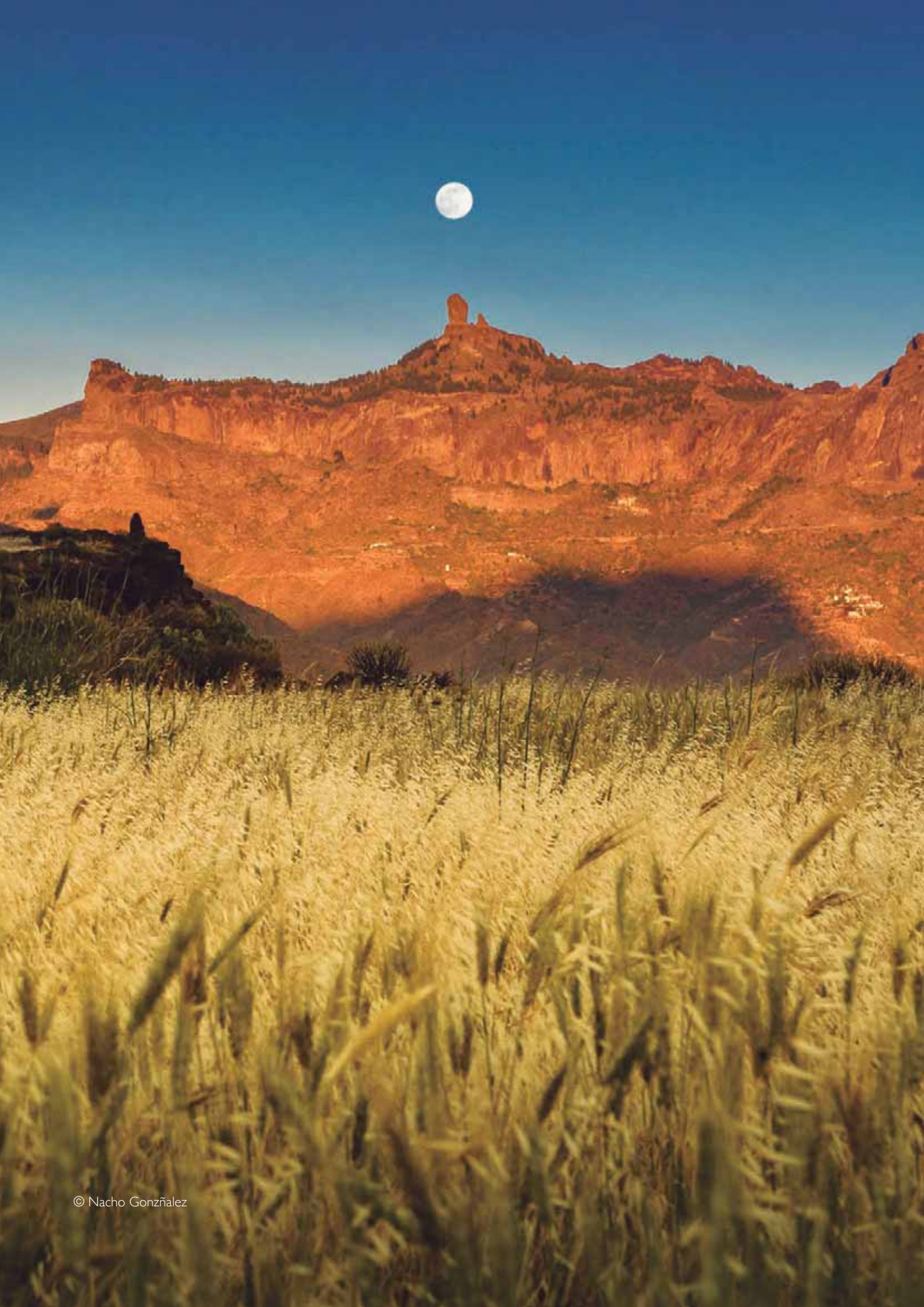
Convencidos de que estos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como expresiones del patrimonio mundial, representando la odisea de una cultura insular y única en el planeta, atrapada entre el cielo y la tierra, que emergió con identidad propia de sus raíces bereberes;

Considerando la necesidad de establecer alianzas eficaces entre todas las partes, incluyendo los vecinos de los municipios implicados, la sociedad civil de Gran Canaria, las instituciones científicas y las entidades que trabajan en el territorio, con el fin de forjar el compromiso de recuperar, enriquecer y garantizar la pervivencia de este legado común en beneficio de todos y especialmente de la población local.

Acuerdan,

1. Apoyar unánimemente la candidatura de "Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria" y su proceso de inscripción a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
2. Comprometerse a desarrollar todas las acciones necesarias que permitan la mejor conservación y puesta en valor de este patrimonio común excepcional.
3. Ayudar a difundir en nuestro territorio los valores y la importancia del patrimonio que alberga, empezando por las escuelas, las asociaciones de vecinos, las empresas y otras entidades que trabajan en la zona.
4. Ayudar a mantener las tradiciones vivas y conocimientos antiguos que conforman la identidad de este territorio, como expresión de un modelo armónico con la naturaleza y el patrimonio cultural que inspire a las generaciones presentes y futuras en la isla.
5. Impulsar la participación activa de la población y las entidades locales en el proceso de inscripción, aportando igualmente sugerencias y propuestas relativas a la gestión sostenible de los componentes del paisaje cultural propuesto.
6. Promover un uso responsable del patrimonio en el ámbito, orientado a la educación, la investigación y el turismo de conocimiento.
7. Hacer los esfuerzos necesarios para difundir a nivel regional e internacional los valores patrimoniales que alberga nuestro territorio, así como establecer las alianzas oportunas con otros sitios en la defensa común de este tipo de manifestaciones.

En las cumbres de Gran Canaria, a 19 de Octubre de 2016



5.j

Experiencia y niveles de cualificación

Como se ha mencionado en la Sección 5.g, cerca de 20 personas (titulados superiores o medios) están implicadas actualmente en la protección y gestión directa de los bienes culturales del Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria. A ello deben añadirse los guías expertos contratados para las visitas guiadas a los yacimientos emblemáticos como Risco Caído o Bentayga.

A este personal ha de sumarse el numeroso contingente in situ que despliega la Consejería de Medio Ambiente en las labores de conservación del medio natural y prevención de riesgos como incendios. Se cuenta para estas acciones con un total de 75 personas que incluyen: agentes de medio ambiente, encargados, capataces, oficiales, operarios o conductores de vehículos especiales. Algunos de ellos contratados por campañas.

El proceso iniciado de unificación del sistema de gestión público de la Red de Centros de Interpretación del Paisaje Cultural de Risco Caído y las montañas Sagradas de Gran Canaria, requerirá contar con personal local adecuadamente formado para estas labores, con un soporte de conocimientos alto y adecuados a esta función. Estas necesidades se plantean igualmente para el futuro Centro de Gestión, Coordinación y Guardería del Paisaje Cultural.

También el proceso de nominación ha marcado nuevos objetivos y por lo tanto aflorado nuevas necesidades en este campo. Sirva como ejemplo la necesidad de contar con capacitación adecuada en materia de restauración paisajística, especialmente en el entorno de los atributos más destacados del bien. Ello requiere altos conocimientos en materia de vegetación originaria, arqueología del paisaje y paleopaisajes.

Sin embargo, los nuevos desafíos de la gestión plantean otras necesidades en materia de capacitación y formación, especialmente en la consolidación de un modelo de turismo responsable e innovador para el ámbito, así como en la promoción de las producciones locales sostenibles. El incremento del nivel de formación y ca-

pacitación no solo debe afectar a la acción pública, sino también, y muy particularmente, a los actores locales, ya que nos encontramos en un paisaje cultural vivo. Estos nuevos retos que deben acometerse en un futuro inmediato se sintetizan en los siguientes apartados relevantes:

- Arbitrar las medidas de capacitación y formación de las empresas locales en relación al marketing y fomento de sus productos, así como sobre la incorporación de criterios de sostenibilidad y autenticidad: queserías, hierbas medicinales, productos agrarios, artesanía, etc.
- Necesidad de capacitación y formación avanzada de los nuevos guías locales especializados en interpretación del patrimonio arqueológico y etnográfico.
- Formación de los guías Starlight con criterios de rigor y base científica.
- Formación y capacitación de otros operadores turísticos, como los propietarios de alojamientos rurales y los detentadores de servicios, orientada a promover la tematización de la oferta y la sostenibilidad en el conjunto de sus actividades.
- Formación y capacitación en las nuevas tecnologías de la información.



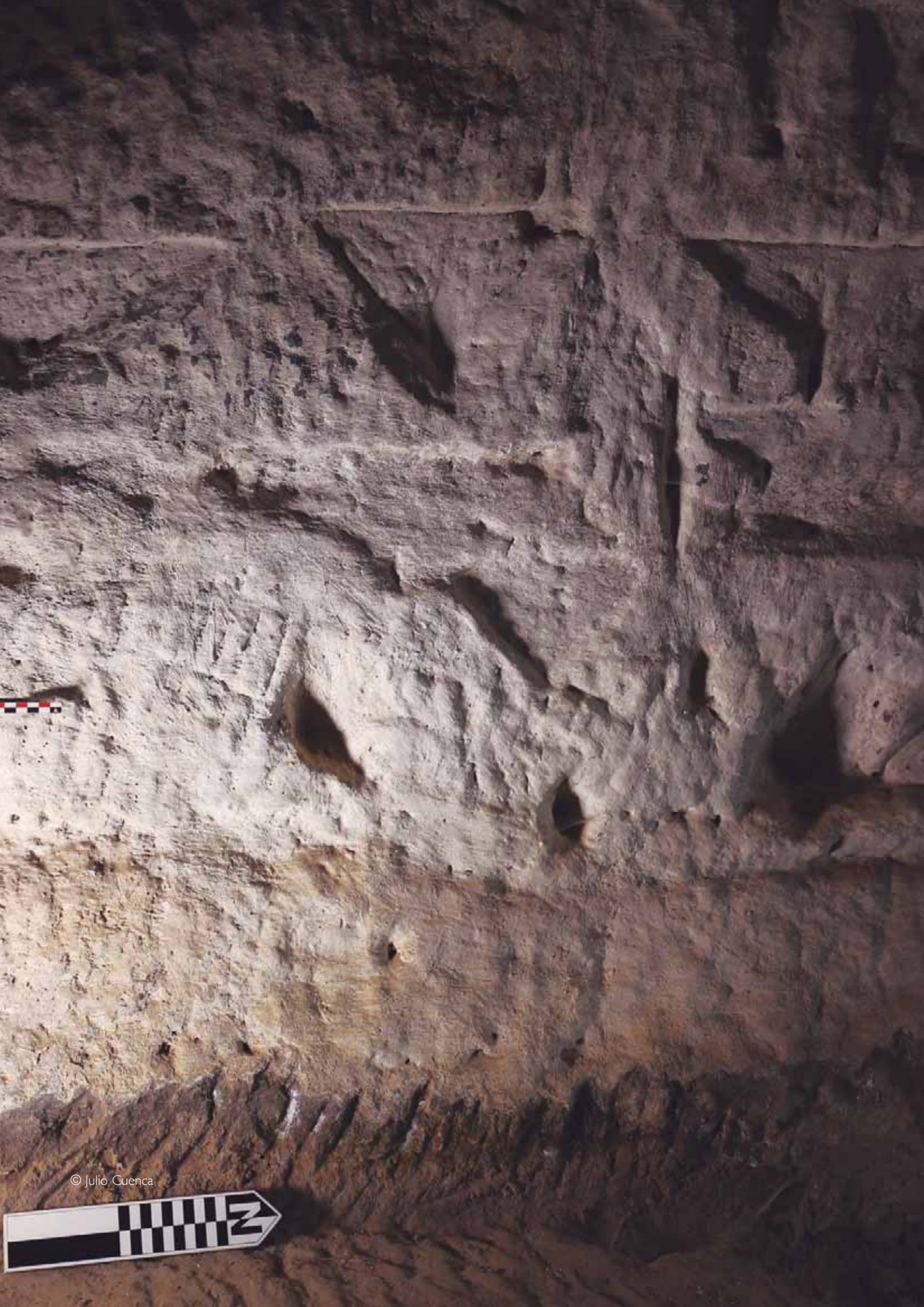
Figura 5.j.1. La gestión integral del bien propuesto está garantizada por el despliegue de un gran elenco de recursos humanos para su conservación, gestión y supervisión. © FEDAC



Supervisión

6





© Julio Cuenca



6.a

Indicadores clave para medir el estado de conservación

El seguimiento constituye un aspecto esencial a la hora de proteger el Valor Universal Excepcional (VUE), la autenticidad y la integridad del bien propuesto. En el caso del Paisaje Cultural de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria, el seguimiento de los parámetros clave se agrupa en tres tipologías de indicadores destinados a: (1) La supervisión del estado del medio y los paisajes del bien (elementos naturales),

(2) El seguimiento del estado de los atributos del bien, (3) La Transmisión del Valor Universal Excepcional.

La selección de indicadores tiene igualmente en cuenta la rigurosidad de las fuentes, la disponibilidad de los datos, su fiabilidad y su periodicidad. Las tablas 6.a.1, 6.a.2 y 6.a.3. muestran los indicadores seleccionados en función de las categorías establecidas.

Tabla 6.a.1 Supervisión del territorio y del celaje – Elementos naturales

Categoría	Indicador unidades	Período mediciones	Registros realizados por
Factores que afectan al bien y su entorno			
Cambio climático	Cambios en la temperatura: Variación temperatura del aire [°C]	Continuo	AEMET
	Emisiones CO2 [t-eq-CO2]	Cada cinco años	Cabildo de Gran Canaria / ITC
Calidad del cielo	Oscuridad [mag/arcsec ²]	Cada dos años	Cabildo de Gran Canaria / IAC
	% de luminarias adaptadas [%]	Cada dos años	Cabildo de Gran Canaria / Ayuntamientos
Desastres naturales	Superficie afectada por incendios forestales [ha]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria / Gobierno de Canarias
Impacto de las infraestructuras urbanas	Longitud de tendidos aéreos (electricidad y telefonía) [m]	Cada cinco años	Cabildo de Gran Canaria / Ayuntamientos
	Longitud de líneas soterradas [m]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria / Ayuntamientos
	Nuevas edificaciones [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria / Ayuntamientos
Cambios en la biodiversidad	Pérdidas (especies) [nº]	Cada cinco años	Jardín Botánico
	Proyectos de restauración de hábitats y superficie restaurada [nº] [ha]	Cada dos años	Cabildo de Gran Canaria
Calidad del agua de presas, manantiales y minas	pH, COD, sustancias peligrosas y contaminantes, etc.	Cada cinco años	Cabildo de Gran Canaria
Vistas y paisajes	Número de nuevos elementos obstructivos en las cuencas visuales [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
	Pérdida de bancales y terrazas [ha]	Cada cinco años	Cabildo de Gran Canaria

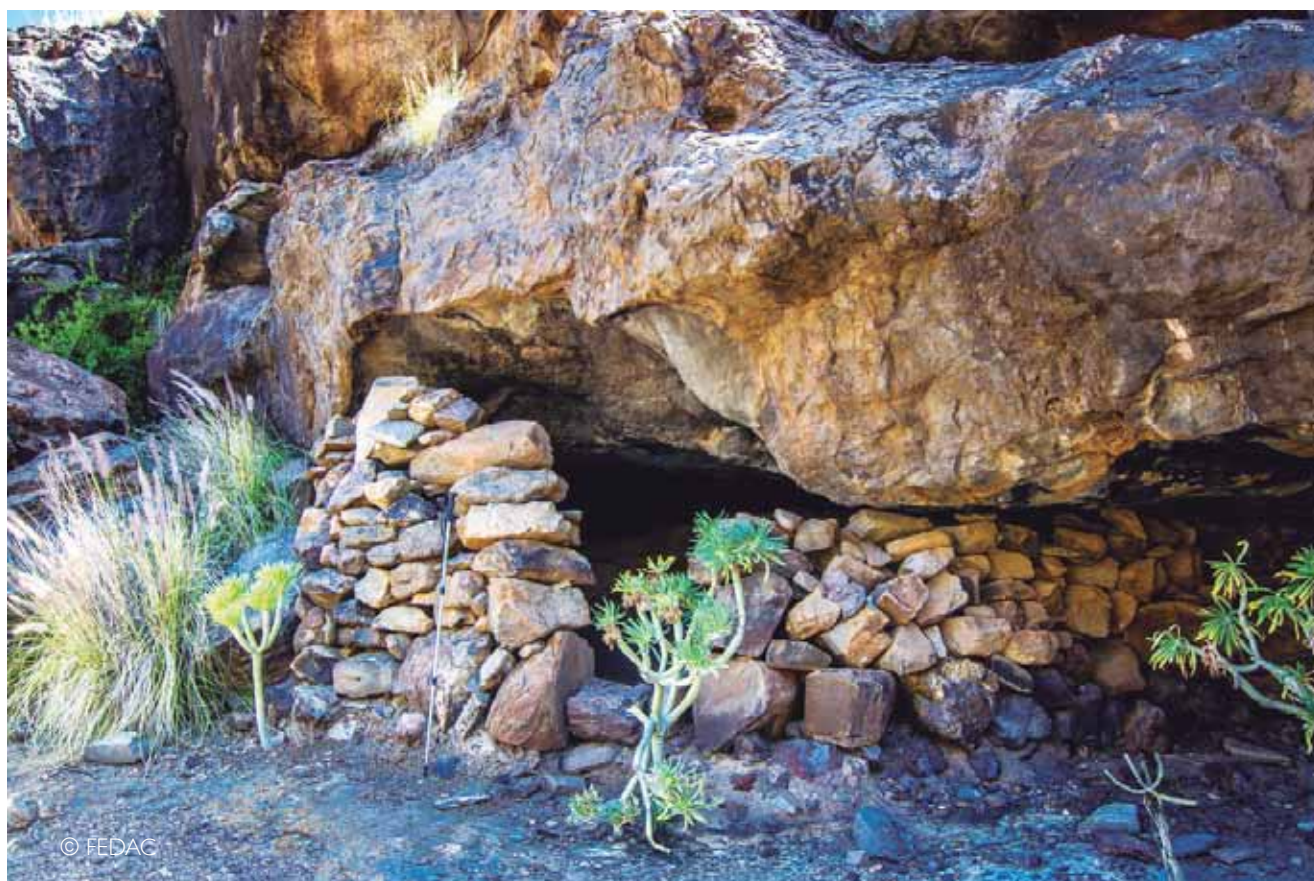
Categoría	Indicador unidades	Período mediciones	Registros realizados por
Movilidad sostenible	Nuevas carreteras y pistas [km]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
	Senderos habilitados [nº] y [km]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
	Presión de tráfico (Aforos) [nº/ vehículos / día]	Cada dos años	Cabildo de Gran Canaria
	Puntos de congestión de tráfico [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria / Ayuntamientos / Dirección General de Tráfico
	Visitantes que utilizan el transporte público [%]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria / Ayuntamientos
Presión de turistas y visitantes	Media de turistas diaria y anual [nº/turistas]	Cada dos años	Cabildo de Gran Canaria / Ayuntamientos
	Visitantes de fin de semana [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria / Ayuntamientos

Tabla 6.a.2 Supervisión de los atributos del bien

Categoría	Indicador unidades	Período mediciones	Registros realizados por
Factores que afectan a los atributos del bien			
Impactos en los yacimientos arqueológicos	Número de afecciones detectadas al patrimonio arqueológico [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
	Registro de infraccioness [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
Presión de los visitantes	Sitios que cuentan con estudios de capacidad de carga [%]	Cada dos años	Cabildo de Gran Canaria
	Visitantes por sitio que exceden la capacidad de carga [visitantes / día - visitantes / hora] y [%]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
Conservación y restauración	Proyectos de restauración y conservación [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
	Eelementos restaurados sobre el conjunto de sitios que necesitan ser tratados [%]	Cada dos años	Cabildo de Gran Canaria
Riesgos / Mantenimiento	Sitios que presentan problemas estructurales [nº]	Cada dos años	Cabildo de Gran Canaria
	Problemas detectados de estabilidad en acantilados y taludes [nº sitios afectados]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
	Acciones de acondicionamiento de los entornos de los sitios y yacimientos [nº proyectos ejecutados]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
Inversiones	Total de la inversión en mantenimiento, restauración y conservación. [€/año]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria

Tabla 6.a.3 Trasmisión del Valor Universal Excepcional

Categoría	Indicador unidades	Período mediciones	Registros realizados por
Factores que afectan e interesan al bien			
Satisfacción local	Grado de compromiso de la población local con la conservación - encuesta [%]	Cada tres años	Ayuntamientos
Difusión	Participación en seminarios, conferencias y encuentros relacionados con el bien propuesto [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
	Folleto y documentos de información [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
	Publicaciones - revistas [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
	Visitas páginas web [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
	Visitas a los centros de interpretación y museos [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
Partenariado	Asociaciones y entidades locales que colaboran con la nominación [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
	Instituciones canarias, nacionales e internacionales asociadas con la iniciativa [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
Voluntariado	Participantes en actividades de conservación ambiental y patrimonial [nº]	Cada año	Cabildo de Gran Canaria
Ciencia	Citas [nº]	Cada dos años	Cabildo de Gran Canaria



6.b

Disposiciones administrativas para la supervisión del bien

La supervisión, incluidos los informes periódicos que se presentarán al Comité del Patrimonio Mundial, será realizado por el Cabildo de Gran Canaria como responsable de la propuesta de nominación y seguimiento del bien, teniendo en cuenta todas sus competencias culturales, ambientales, territoriales y paisajísticas.

De conformidad con lo expresado en el Capítulo V de las "Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial" (2015), se recopilará y registrará cada año la información sobre el estado del bien y el informe periódico que evaluará el estado de conservación y gestión basado en la información recopilada cada seis años para ser presentada (en inglés) al Comité del Patrimonio Mundial a través del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El Cabildo de Gran Canaria será la entidad encargada de custodiar y recopilar toda la información relativa al seguimiento del bien y se designa al Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico, dependiente de la Consejería de

Cultura, la salvaguarda, elaboración y recolección de la información relativa al seguimiento, así como la elaboración de los informes periódicos preceptivos. Esto incluye la recopilación de todas inspecciones realizadas en materia de protección del patrimonio cultural, las urbanísticas y las medioambientales.

Esta labor implica la coordinación con los ayuntamientos incluidos en el bien propuesto, con el Gobierno de Canarias y con los centros dependientes del Estado Español que realizan monitoreos permanentes o periódicos de los distintos aspectos ambientales, geológicos, climáticos y sociales que afectan al bien propuesto.

A nivel técnico, en un futuro inmediato, será el Centro de Gestión del Paisaje Cultural de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria, ubicado en el propio espacio, y dependiente del Cabildo de Gran Canaria, quien en términos prácticos y contando con su dotación humana prevista, desarrollará las labores de guardería sobre el terreno, el seguimiento de todos los parámetros y elaborará los informes.



6.c

Resultados de ejercicios anteriores de presentación de informes

El ámbito del bien propuesto ha sido objeto en las últimas décadas de numerosos estudios e informes, tanto específicos como generales, en relación a los atributos, componentes y elementos del Paisaje Cultural propuesto.

En materia de patrimonio arqueológico destaca la realización de las Cartas Arqueológicas que se remontan a 1988, realizadas por el Museo Canario en el ámbito del Plan Espacial de la Cuenca de Tejeda y que pueden considerarse como la base inicial de los inventarios e informes posteriores en el ámbito del Paisaje Cultural y en toda la isla. Las Cartas Arqueológicas fueron revisadas y actualizadas entre 2004 y 2005 por encargo de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, en el marco del proyecto Patri-net, incluido en el Programa Europeo Interreg III B Azores, Madeira, Canarias.

Es de destacar igualmente que en 2007 se finaliza el Inventario de Manifestaciones Rupestres en Cuevas de los Antiguos Canarios, realizado por PROPAC a instancias del Cabildo de Gran Canaria y coordinado por Julio Cuenca. El inventario está destinado específicamente al ámbito del bien propuesto y ofrece una información abundante no solo del detalle de cada bien, sino también sobre las posibles afecciones y recomendaciones de conservación.

El patrimonio etnográfico, tanto material como inmaterial, ha sido también ampliamente estudiado e inventariado a través de las Cartas Etnográficas, cuyas primeras versiones también se elaboran en 1988. Al igual que las Cartas Arqueológicas fueron revisadas en el período 2004 y 2005 por la FEDAC (Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria), organismo autónomo dependiente del Cabildo de Gran Canaria. Una nueva actualización se produce en 2007, aunque hay que destacar que su revisión y actualización se realiza de forma continua. De la misma forma que en las cartas arqueológicas se dispone de un inventario detallado con fichas de cada bien.

Toda esta la actividad documental se intensifica notoriamente desde que el Cabildo de Gran Canaria asume las competencias plenas en materia de patrimonio cultural y medio ambiente en 1992.

En lo que respecta al medio ambiente hay que resaltar que se ha generado un gran número de informes y estudios extensos en el marco del desarrollo de las figuras de protección que afectan al espacio. Cada área protegida (esto afecta a la práctica totalidad del espacio) dispone en el desarrollo de su sistema de planificación de los informes de situación ambiental que incluyen el paisaje, la biodiversidad, la geodiversidad, el patrimonio cultural, y los usos y tensiones en cada caso. Lo mismo es aplicable al desarrollo de las ZEC incluidas en la Red Natura 2000, aunque en este caso la información es prioritariamente ambiental.

En su desarrollo, el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (PIO), actualmente en proceso de revisión, genera una batería de informes de apoyo que, en este caso, incluye todas las dimensiones culturales y ambientales relativas al bien.

A todo ello han de sumarse los numerosos estudios específicos desarrollados por las dos universidades Canarias (ULPGC y ULL), el Museo Canario o instituciones como el Jardín Canario. Además, hay que resaltar los informes específicos que se desarrollan en esta zona por parte de las Consejerías del Cabildo en función de sus competencias y en áreas como: agricultura y ganadería, aguas, infraestructuras públicas, ámbito social, desarrollo sostenible y participación. Destaca en este último caso en los informes sobre el proceso participativo en la nominación de Patrimonio Mundial llevados a cabo por la Consejería de Ciudadanía y Participación del Cabildo de Gran Canaria.

Dado que la mayor parte del bien propuesto se encuentra incluido en la Reserva de Biosfera de Gran Canaria, le son de aplicación los resultados de los informes preceptivos. Como en todas las Reserva de Biosfera de

la UNESCO se requiere un informe de revisión periódica decenal, en base al artículo IV del Marco Estatutario. El último informe fue emitido en 2010, recibiendo la aprobación del Consejo Científico Comité Español del Programa MaB de fecha 15/09/10. Además, se dispone de los cuestionarios de Seguimiento de las Reservas de la Biosfera de España en 2013, 2014, 2015 y 2016.

Como aspectos innovadores en relación a la preservación del Paisaje Cultural destacan dos informes relacionados con la calidad del cielo nocturno: el Informe de Medidas de la Calidad del Cielo elaborado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2017) en el bien propuesto, y el Inventario y diagnóstico de luminarias y la limitación de la contaminación lumínica, encargado por el Cabildo de Gran Canaria al Instituto

Tecnológico de Canarias (ITC), actualmente en proceso.

El Cabildo de Gran Canaria, a través de sus distintas áreas de competencia es depositario de toda la información mencionada.

Durante el proceso de nominación de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, y especialmente a partir de 2012, se ha desplegado un intenso trabajo, basado en la generación de informes y estudios específicos, tendentes a mejorar el conocimiento del estado del bien y las lagunas de información en aspectos claves o menos conocidos. Estos informes y estudios han sido en su totalidad encargados por el Cabildo de Gran Canaria y se mencionan en la tabla siguiente.

PRINCIPALES INFORMES Y ESTUDIOS ESPECÍFICOS DEL PERÍODO 2012-2017

- 2012. Estudio diagnóstico del nivel de patología con aplicación de georradar del interior de las cuevas del yacimiento de Risco Caído. Investigaciones para la conservación preventiva. Internacional Geophysical Technology, S.L.
- 2012. Estudio con Georradar de perfiles en Cueva Risco Caído y El Candil. Investigaciones de conservación preventiva. Preconte S.L.
- 2012. Estudio con Georradar de perfiles en Cueva Risco Caído y Los Candiles. Investigaciones de conservación preventiva. Preconte S.L.
- 2013. Documentación geométrica (alta definición) con escáner láser terrestre de Risco Caído, interior y exterior de las cuevas, entorno y macizo rocoso superior. Proyecto investigación. Geoavance.
- 2014. Levantamiento topográfico e informe técnico de cuevas nº5 y parcela exterior, en el complejo arqueológico de Risco Caído. Trabajo de investigación. Carlos Gil Sarmiento.
- 2015. Estudio e informe para el diseño de un proyecto de reforzamiento y apuntalamiento del grupo de cuevas nº 5 de Risco Caído con apoyo geológico. Investigaciones de conservación preventiva. CSIC Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.
- 2015. Estudio detallado de la Cueva nº 6 de Risco Caído y Estudios complementarios de la Cueva nº 7 de Risco Caído, Cueva de los Candiles y Cueva de las Estrellas en el TM de Artenara y Cueva del Guayre en el TM Tejada. Proyecto de investigación. José Miguel Marquez Zárata.
- 2015. Estudio Microclimático de las condiciones de Conservación de las cuevas con manifestaciones rupestres de Gran Canaria en el ámbito de Risco Caído y los Espacios sagrados de Montaña. Investigación para la conservación preventiva. Kevin Soler Carracedo.
- 2015. Inventario, geolocalización y reproducción de grabados de dólmenes procedentes del yacimiento de Los Cofritos. Análisis e inventario del patrimonio arqueológico. Proyectos Patrimoniales Canarios, S.L.
- 2015. Ensayos Geológicos Risco Caído. Evaluación – Informe sobre la seguridad estructural de las cuevas de Risco Caído. Sonia Ruiz Cascajar.
- 2015. Trabajos de levantamiento topográfico (planos, secciones, alzados,...), del grupo de Cuevas de Risco Caído denominado Cuevas nº 8. Trabajo de investigación. Carlos Gil Sarmiento.
- 2015. Evaluación – Informe sobre la seguridad estructural de las cuevas de Risco Caído. Investigaciones de conservación preventiva. CSIC - Instituto Eduardo Torroja.

PRINCIPALES INFORMES Y ESTUDIOS ESPECÍFICOS DEL PERÍODO 2012-2017

- 2016. Estudio microclimático de las condiciones de conservación de las cuevas con manifestaciones rupestres de Gran Canaria en el ámbito de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña. T.M. Artenara. Anualidad 2016. Kevin Soler Carracedo.
- 2016. Levantamiento Fotogramétrico 3D de la pared Sur de la cueva 5 (Risco Caído- Artenara) Servicio de Patrimonio Histórico. Carlos Jesús Gil Sarmiento.
- 2016. Estudio detallado de la Cueva nº 6 de Risco Caído y estudios complementarios de la Cueva nº 7, Cueva de los Candiles y Cueva de las Estrellas en el TM de Artenara y Cueva del Guayre en el TM de Tejeda. José Miguel Márquez Zárate.
- 2016. Trabajos de delimitación y Zonificación en Soportes GIS (shp) del ámbito del Expediente Risco Caído y Los Espacios Sagrados de Montaña (Gran Canaria). Pintadera Asesores Integrales, S.L.
- 2016. Sondeos arqueológicos en el exterior de la cueva de la Paja y restauración - consolidación de las paredes interiores, así como limpieza interior de humedades y líquenes cueva 7 Risco Caído. Proyectos Patrimoniales Canarios, S.L.
- 2016. Estudio Arqueoastronómico yacimientos más significativos expediente Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña (Gran Canaria). Juan Antonio Belmonte Avilés (IAC).
- 2016. Seguimiento Geofísico de la Lajita-Risco Caído en el Municipio de Artenara. Kevin Soler Carracedo.
- Estudio Arquitectónico comparado cuevas 6 y 7 Risco Caído y yacimientos en el ámbito. José Miguel Marquez Zárate.
- 2016. Estudio de reconstrucción histórica del ámbito del proyecto de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña (siglos XVI, XVII, XVIII y mitad del XIX). Pedro Carmelo Quintana Andrés.
- 2016. Estudio SIG de análisis de visibilidad, orientación astronómica y estadístico de los yacimientos de la Caldera de Tejeda con posible significación astronómica y entorno espacial relacionado, (T.M. de Tejeda y Artenara). José Carlos Gil Carreras.
- 2016. Levantamiento fotogramétrico de su interior, diagnóstico de las patologías de los paneles con grabados, Cueva Candiles (Municipio de Artenara) Proyectos Patrimoniales Canarios, S.L.
- 2016. Análisis arqueomagnético de muestras tomadas en el suelo arqueológico rubefactado de la cueva nº 6 de Risco Caído, procedentes de 6 bloques extraídos de dos hogares arqueológicos. Universidad de Burgos.
- 2016. Estudio sobre el pastoreo, trashumancia y agricultura tradicional en el ámbito del bien propuesto. Fundación Universitaria. Agustín Naranjo Cigala.
- 2016. Estudio de los usos de las plantas silvestres. Jaime Gil González.
- 2017. Levantamiento topográfico a partir de fotogrametría del frente de cuevas de Risco Caído con uso de sistema UAV. (Vehículos aéreos no tripulado: drones y ala fija). Carlos Jesús Gil Sarmiento.
- 2017. Diagnóstico geológico de Acusa Seca, Solapón, Cuevas del Rey y Risco Caído. Técnicas mineras de Santa Marta S,L.
- 2017. Estudio sobre religiosidad popular celeste para el expediente dossier del ámbito de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria. Sarai Cruz Ventura.
- 2017. Estudio sobre el paisaje histórico del agua en Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria y sus expresiones materiales e inmateriales. Antonio Javier Domínguez Medina.
- 2017. Informe de la situación del planeamiento en el ámbito de RCESM y propuesta de ordenación y gestión, para incluir en el dossier de la UNESCO. Carlos García García.
- 2017. Estudio arqueológico del granero fortificado de Risco Chapín. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.



7

Documentación

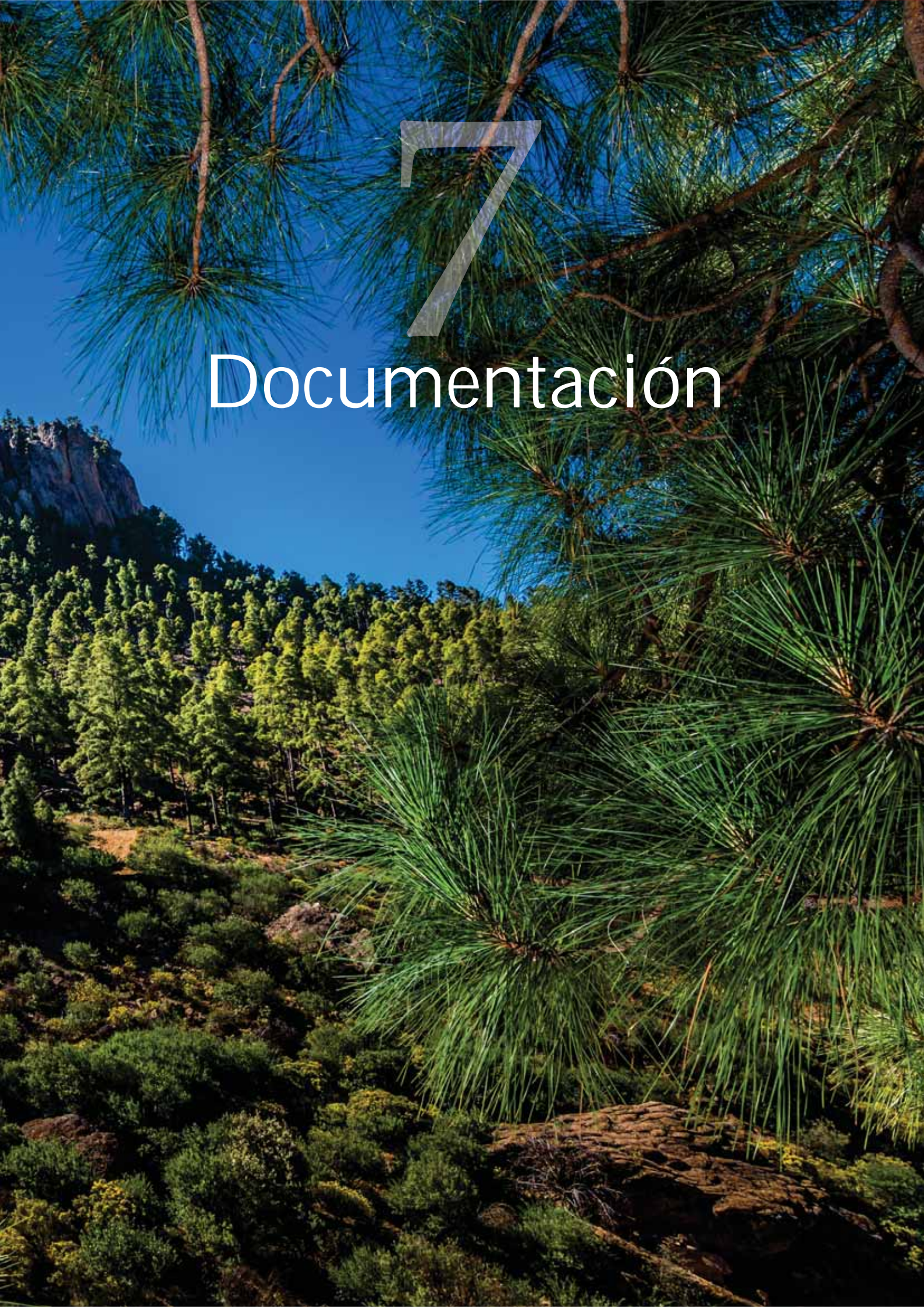




Figura 7.11. Cuenca de Tejada © Javier

7.a

Fotografías, inventario de imágenes y material audiovisual

En la tabla adjunta se muestra el inventario detallado de fotografías y archivos audiovisuales utilizado. El Anexo V del expediente de nominación, incluido en la capeta de información digital, incluye todas las imágenes que pueden reproducirse en formato de alta resolución.

La mayor parte de las imágenes han sido adquiridas por el Cabildo de Gran Canaria o realizadas por su propio personal, o bien forman parte de proyectos encargados por la propia institución. El resto han sido aportadas por los autores para este proyecto y autorizando el uso público de las mismas. Solo se señalan aquellas imágenes cedidas o adquiridas a los autores para uso exclusivo en este expediente (*). Se señalan con las siglas PD aque-

llas otras imágenes que son de dominio público y cuya reproducción genérica está autorizada, pero de las que no se poseen los derechos de cesión.

El Cabildo de Gran Canaria autoriza el uso genérico de las imágenes, videos y grabados que se indican en la tabla en la columna (©) excepto en aquellos casos en que se señala expresamente, para los que su uso se hace preciso contar con la autorización del autor (*).

Por todo ello, se concede la cesión no exclusiva de los derechos de difusión pública a la UNESCO de todos los elementos audiovisuales incluidos en el Anexo V adjunto al presente expediente de candidatura.

NOTA PARA LA VERSIÓN EN ESPAÑOL

El enuencado de las imágenes figura tal cual se remite en la versión inglesa del expediente de candidatura.

Fig nº	For.	Imagen	Fotógrafo	Contacto	©
Figura 1.1.	jpg	Tejeda Basin	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 1.2.	jpg	View of Roque Nublo at night	Nacho González	fotonachogonzalez@yahoo.es	si
Figura 2.a.1.	jpg	Solar hierophany in the Risco Caído	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.2.	jpg	Nominated property	Cipriano Marín	c.marin@unescocan.org	si
Figura 2.a.3.	jpg	View of the Bentayga Highlands	Nacho González	fotonachogonzalez@yahoo.es	si
Figura 2.a.5.	jpg	Matrix of attributes	Cipriano Marín	c.marin@unescocan.org	si
Figura 2.a.6.	jpg	Partial view of the nominated property	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 2.a.7.	jpg	Panoramic view of the Tejeda basin	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.8.	jpg	Location of the main sanctuaries and caves	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si
Figura 2.a.9.	jpg	Panoramic view of Roque Bentayga	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.10.	jpg	Summary table of the geological evolution	Francisco José Pérez Torrado	franciscojose.perez@ulpgc.es	(*)
Figura 2.a.11.	jpg	Formation of the Miocene Tejeda Caldera	Francisco José Pérez Torrado	franciscojose.perez@ulpgc.es	(*)
Figura 2.a.12.	jpg	TAS diagram	Francisco José Pérez Torrado	franciscojose.perez@ulpgc.es	(*)
Figura 2.a.13.	jpg	The rim of La Caldera de Tejeda	Claudio Moreno	franciscojose.perez@ulpgc.es	si
Figura 2.a.14.	jpg	Geometric diagram of the floor plan	Francisco José Pérez Torrado	franciscojose.perez@ulpgc.es	(*)
Figura 2.a.15.	jpg	Panoramic view of the cone-sheet	Francisco José Pérez Torrado	franciscojose.perez@ulpgc.es	(*)

Fig nº	For.	Imagen	Fotógrafo	Contacto	©
Figura 2.a.16.	jpg	Panoramic view of the remains of the Roque Nublo	Francisco José Pérez Torrado	franciscojose.perez@ulpgc.es	(*)
Figura 2.a.17.	jpg	Close up of Roque Nublo ignimbrites	Claudio Moreno	franciscojose.perez@ulpgc.es	(*)
Figura 2.a.18.	jpg	Diagram of how the erosive process	Francisco José Pérez Torrado	franciscojose.perez@ulpgc.es	(*)
Figura 2.a.19.	jpg	Mesa de Acusa - process of inverted relief	Francisco José Pérez Torrado	franciscojose.perez@ulpgc.es	(*)
Figura 2.a.20.	jpg	Canary Island pine (Pinus canariensis)	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.21.	jpg	Cliffs of Los Riscos de Chapin, between Artenara and Tejeda	Cabildo de Gran Canaria	jrosario@grancanaria.com	si
Figura 2.a.22.	jpg	View of La Montaña de Faneque	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.23.	jpg	Paleontological impressions	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 2.a.24.	jpg	Dracaena tamaranae	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 2.a.25.	jpg	Tree heather (Erica arborea),	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 2.a.26.	jpg	Pterocephalus dumetorus	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 2.a.27.	jpg	Spectacular spurge (Euphorbia canariensis)	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.28.	jpg	Grove of Salix canariensis	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 2.a.29.	jpg	Process of recovery of the native vegetation	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 2.a.30.	jpg	Todaroa montana	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 2.a.31.	jpg	Gran Canaria blue chaffinch	Colectivo Ornitológico de GC	aguedomarrero@gmail.com	PD
Figura 2.a.32.	jpg	Canary Island pine forests	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.33.	jpg	Barranco de los Palos	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 2.a.34.	jpg	Hierophany from the Risco Caído cave	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	PD
Figura 2.a.35.	jpg	Montaña Tindaya	Juan Antonio Belmonte	jba@iac.es	si
Figura 2.a.36.	jpg	Sunrise at the summer solstice in Cuatro Puertas	Juan Antonio Belmonte	jba@iac.es	si
Figura 2.a.37.	jpg	Full moon observed from Mesa de Acusa	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.38.	jpg	The Milky Way over the Bentayga Highlands	Nacho González	fotonachogonzalez@yahoo.es	si
Figura 2.a.39.	jpg	Roque de las Cuevas del Rey	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.40.	jpg	View of Roque Bentayga from the caves of Acusa	Nacho González	fotonachogonzalez@yahoo.es	si
Figura 2.a.41.	jpg	Partial view of the group of caves on Mesa de Acusa	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.42.	jpg	Reused indigenous cave in Barranco Hondo	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.43.	jpg	Panoramic view of the interior of Los Candiles	Tasrek Ode	tarekode@hotmail.com	si
Figura 2.a.44.	jpg	Qsar Nalut fortified collective granary	Juan Antonio Belmonte	jba@iac.es	si
Figura 2.a.45.	jpg	Excavation work inside of El Alamo	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.46.	jpg	View of Roque Bentayga, troglodyte village	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.47.	jpg	Silo inside the El Álamo	Jacob Morales	jacobmoralesmateos@gmail.com	si

Fig n°	For.	Imagen	Fotógrafo	Contacto	©
Figura 2.a.48.	jpg	Refuge Caves in Barranco de Viagroé ravine	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.49.	jpg	Photogrammetric survey of Cueva de La Paja	Carlos J. Gil Sarmiento	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.50.	jpg	Solapón de Barranco Hondo de Abajo	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.51.	jpg	End of the basin of Barranco Hondo	Cabildo de Gran Canaria	jrosario@grancanaria.com	si
Figura 2.a.52	tif	Troglodyte dwellings in Barranco Hondo de Abajo	Cabildo de Gran Canaria	jrosario@grancanaria.com	si
Figura 2.a.53.	jpg	Las Machas, Barranco Hondo.	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.54.	jpg	El Andén en Barranco	Ricardo Santana	ricardo.santana@ulpgc.es	si
Figura 2.a.55.	jpg	Barranco Hondo.	Ricardo Santana	ricardo.santana@ulpgc.es	si
Figura 2.a.56.	jpg	Barranco Hondo.	Ricardo Santana	ricardo.santana@ulpgc.es	si
Figura 2.a.57.	jpg	Graphic composition El Anden	Ricardo Santana	ricardo.santana@ulpgc.es	si
Figura 2.a.58.	jpg	Longitudinal Sections Barranco Hondo	Ricardo Santana	ricardo.santana@ulpgc.es	si
Figura 2.a.59.	jpg	La Vecindad Troglodyte settlement	Ricardo Santana	ricardo.santana@ulpgc.es	si
Figura 2.a.60.	jpg	Landscape of agricultural terraces	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.61.	jpg	General floor plan of Risco Caído	Carlos Gil Sarmiento	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.62.	jpg	General view of the Risco Caído	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.63.	jpg	Interior of cave C7	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.64.	jpg	View of the dome of Risco Caído	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.65.	jpg	Cloud of dots created by the laser scan	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.63.	jpg	Interior of cave C7	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.64.	jpg	View of the dome of Risco Caído	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.65.	jpg	Cloud of dots created by the laser scan	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.66.	jpg	Overview of the Complex of Sierra del Bentayga	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.67.	jpg	Interior view of La Cueva de la Paja	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.68.	jpg	Roque Bentayga cave	Propac	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.69.	jpg	Bentayga almogaren	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.70..	tif	Collective granaries in Roque de Cuevas del Rey	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.71.	jpg	Cueva del Guayre cave	Propac	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.72.	jpg	Los Candiles sanctuary	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.73.	jpg	View of the interior of Cueva Candiles	Tarek Ode	tarekode@hotmail.com	si
Figura 2.a.74.	jpg	Cave C2 of Cueva Caballero	Propac	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.75.	jpg	Exterior and entrance of Cueva del Cagarrutal	Propac	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.76.	jpg	Granary of the Artenara Mountain	Patrinet	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.77.	jpg	Sea of clouds in the surroundings of Risco Chapín	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.78.	jpg	Mesa de Acusa (Acusa plateau)	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.79.	tif	Partial view of the Acusa Seca	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si

Fig nº	For.	Imagen	Fotógrafo	Contacto	©
Figura 2.a.80.	jpg	Cueva de las Estrellas (Cave of the Stars)	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.81.	jpg	View of the interior of cave C4	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.82.	jpg	Group of caves in Corrales de Acusa	PROPAC	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.83.	jpg	View of the spectacular El Álamo granary	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.84.	jpg	Fragment of laurel leaf (Laurus novocanariensis)	Jacob Morales	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.85.	jpg	View of Roque Bentayga from Altavista	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.86.	jpg	View of the troglodyte settlement of El Hornillo	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.87.	jpg	View of Cueva de las Brujas	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.88.	jpg	Reproduction of Andén de Tasarte.	Museo Canario	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 2.a.89.	jpg	View of Mesa del Junquillo	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.90.	jpg	View of Montaña del Humo	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.91.	jpg	Troglodyte settlement	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.92.	jpg	Location of the fortified troglodyte village	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.93.	jpg	Barranco Hondo de Abajo	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.94.	jpg	Cave dwelling	Ayuntamiento de Artenara	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.95.	jpg	Typical interior traditional cave dwelling. Barranco Hondo	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.96.	jpg	Virgen de la Cuevita	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.97.	jpg	Ermita de Fátima	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.98.	jpg	Caves reused	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.96.	jpg	Virgen de la Cuevita	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.97.	jpg	Ermita de Fátima	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.98.	jpg	Caves reused	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.96.	jpg	Virgen de la Cuevita	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.97.	jpg	Ermita de Fátima	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.98.	jpg	Caves reused	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.96.	jpg	Virgen de la Cuevita	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.97.	jpg	Ermita de Fátima	Cabildo de Gran Canaria	pmperezs@grancanaria.com	si
Figura 2.a.98.	jpg	Caves reused	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.101.	jpg	Barranco Hondo de Abajo	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 2.a.102.	jpg	Indigenous cave reused	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.103.	jpg	View of the Roque Nublo	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.104.	jpg	Engravings of pubic triangles	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.105.	jpg	Painted cave in La Candelaria	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.106.	jpg	Cueva del Guayre	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.107.	jpg	Anthropomorphic representations in Majada Alta	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.108.	jpg	Spectroscopic analysis of the interior walls of Risco Caído	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.109.	jpg	View of Mesa del Junquillo	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si

Fig n°	For.	Imagen	Fotógrafo	Contacto	©
Figura 2.a.110.	jpg	Cueva de las Brujas	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.111.	jpg	Cave C04, Corrales de Acusa	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.112.	jpg	Piece of indigenous potter y	Museo Canario		si
Figura 2.a.113.	jpg	Pintadera stamp with opposite triangles	Museo Canario		si
Figura 2.a.114.	jpg	Panel of public triangle engravings	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.115.	jpg	Panel of pubic triangle engravings on Cueva Candiles	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.116.	jpg	Cueva de Las Machas	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.117.	jpg	Pubic triangles engravings Cave 6	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 2.a.118.	jpg	Distribution of the pubic car vings inside Cave 6	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.119.	jpg	Engraving of a pubic triangle on cave C7	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.120.	jpg	Stele of engravings in Cueva de la Paja	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.121.	jpg	Lybic-Berber alphabet inscriptions	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.122.	jpg	Lybic-Berber carvings in Roque de Cuevas del Rey	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.123.	jpg	Roque de las Cuevas del Rey	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.124.	jpg	Lybic-Berber inscriptions in Visvique	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.125.	jpg	Barranco de Balos inscriptions	Antonia Perera	nonaperera@cabildodelanzarote.com	si
Figura 2.a.126.	jpg	Lybic-Berber inscriptions	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.127.	jpg	Elephant frieze (High Atlas, Morocco)	Juan Antonio Belmonte	jba@iac.es	si
Figura 2.a.128.	jpg	Shimitu stela (Tunisia)	Juan Antonio Belmonte	jba@iac.es	si
Figura 2.a.129.	jpg	Potter y piece of the head of a pig	Museo Canario		si
Figura 2.a.130.	jpg	Tara idol	Museo Canario		si
Figura 2.a.131.	jpg	View of Roque Bentaga at night	Nacho González	fotonachogonzalez@yahoo.es	si
Figura 2.a.132.	jpg	Close up of La Cueva de las Estrellas	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.133.	jpg	Light projected in the Risco Caído almogaren	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.134.	jpg	View of the inside of cave 6	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.135.	jpg	Exterior view of the archaeological site of Risco Caído	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 2.a.136.	pdf	Digital model of cave 6	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.134.	jpg	View of the interior of Cave 6	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 2.a.137.	jpg	Close-up of the series of the engravings of pubic triangles	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.138.	pdf	Photogrammetr y of the optical device of Cave 6	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 2.a.139.	jpg	Panoramic view of Cave 7	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.140.	jpg	Beam of light projected	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.141.	jpg	Risco Caído pubic triagles representation	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.142.	pdf	Angular aper ture range of the optical system	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si

Fig nº	For.	Imagen	Fotógrafo	Contacto	©
Figura 2.a.143.	jpg	Areas of declination of the panel of engravings	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si
Figura 2.a.144.	jpg	The diagram shows the first image projected by the light	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si
Figura 2.a.145.	jpg	Histograms of declinations	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si
Figura 2.a.146.	jpg	Example of the path of the sunlight	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si
Figura 2.a.147.	jpg	Diagram obtained from the consecutive images	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si
Figura 2.a.148.	jpg	Sunlight interior of Cave 6	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 2.a.149.	jpg	View of the inside of the Tara Almogaren	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.150.	jpg	Three-dimensional survey of the Risco Caído caves	Propac	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.151.	jpg	General litho-stratigraphic column of the Risco Caído	ISCG Ismael Solaz Alpera		(*)
Figura 2.a.152.	jpg	Topographical survey of Risco Caído Cave 6	José Miguel Márquez Zárte	marquezzarate@hotmail.com	si
Figura 2.a.153.	jpg	View of the inside of Cave 6	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.154.	jpg	Outline of the Risco Caído archaeological complex	José Miguel Márquez Zárte	marquezzarate@hotmail.com	si
Figura 2.a.155.	jpg	A design governed by a standard of measurement	José Miguel Márquez Zárte	marquezzarate@hotmail.com	si
Figura 2.a.156.	jpg	General view of Roque Bentayga	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.157.	tif	General view of the Roque Bentayga almogaren	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 2.a.158.	tif	Roque Bentayga (close up) and Roque Nublo	Juan Antonio Balmonte	jba@iac.es	si
Figura 2.a.159.	tif	Image of the Eastern horizon	Juan Antonio Belmonte	jba@iac.es	si
Figura 2.a.160.	jpg	Plan of the almogaren of Roque Bentayga	Juan Antonio Belmonte	jba@iac.es	si
Figura 2.a.161.	jpg	Moonrise at the major southern lunastice	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si
Figura 2.a.162./163	jpg	A close up of window V	Juan Antonio Balmonte	jba@iac.es	si
Figura 2.a.164.	jpg	The astronomical potential of caves	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si
Figura 2.a.165.	jpg	The astronomical potential of caves	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si
Figura 2.a.166.	jpg	Visibility of caves oriented	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si
Figura 2.a.167.	jpg	Supermoon 2017 and Roque Nublo	Daniel López / IAC	daniel.lopez@elcielodecanarias.com	si
Figura 2.a.168.	jpg	Troglodyte potteries	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.169.	jpg	Wood cutters in the Inagua-Pajonales	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.170.	jpg	Partial view of the El Nublo	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.171.	jpg	Water as the main sculptor	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 2.a.172.	jpg	Photograph of a stretch of the Vigaróe	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 2.a.173.	jpg	View of Cueva Piletas	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.174.	jpg	Cave pond	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 2.a.175.	jpg	Hollow (albercon) in the proximities of El Juncal	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.176.	jpg	View of El Parralillo dam	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si

Fig n°	For.	Imagen	Fotógrafo	Contacto	©
Figura 2.a.177.	jpg	Conser ved structure of El Molino de El Rincón	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2. a.178.	jpg	Washerwoman in the bed of the Tejeda Ravine	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2. a.179.	jpg	Water trough at El Hornillo	Orlando Torres	or tosafotos@gmail.com	si
Figura 2. a.180.	jpg	Cave pool at Ventanieves	Orlando Torres	or tosafotos@gmail.com	si
Figura 2.a.181.	jpg	Transhumant flock	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.182.	jpg	Transhumant sheep grazing on Mesa de Acusa	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.183.	jpg	Grassland in Altos de Gáldar	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.184.	jpg	Sheep pastures at the end of summer	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.185..	jpg	Goats of the Canaria majorera breed	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.186..	jpg	Canarian wool sheep	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.187.	jpg	Yokes of Canarian oxen	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.188.	jpg	Transhumant wool sheep	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.189.	jpg	Bells of José de la Cruz Mendoza	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.190.	jpg	Maximiano Moreno transhumant herdsman	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.191.	jpg	Different phases in the making of "queso de flor"	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.192.	jpg	Resting on the route to A tenara from Majada Alta	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.190.	jpg	Maximiano Moreno transhumant herdsman	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.193.	jpg	José Mayor, from Vega de San Mateo	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.194.	jpg	La Cañada de La Plata	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 2.a.195.	jpg	Corral in a cave in Las Casas de Cho Flores	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.196.	jpg	Shed in Hoya de Piedra Grande	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.197.	jpg	Bread oven of the Forest House of Pajonales	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.198.	jpg	Mosaic of agricultural terraces	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.199.	jpg	"Corral" cave on Nublo mountain	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.200.	jpg	Mosaic of agricultural terraces in Tejeda	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.201.	jpg	Pajonales threshing floor	Orlando Torres	or tosafotos@gmail.com	si
Figura 2.a.202.	jpg	Harvesting barley in Gauyadeque	José Antonio González Navarro	cuevas@grancanaria.com	si
Figura 2.a.203	jpg	The rural ecosystem	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.204.	jpg	View of the agro-cultural landscape	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.205.	jpg	Pine forests in the area of the nominated property	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.206.	jpg	The "serrote" - traditional tools	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.a.207.	jpg	Canary Island pines in Tamadaba forest	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.208.	jpg	Tar oven in La Montaña de los Hornos	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.210.	jpg	Guisadero" in Lugarejo	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si

Fig n°	For.	Imagen	Fotógrafo	Contacto	©
Figura 2.a.211	jpg	"Guisadero" adjacent to a dwelling cave	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.213.	jpg	Potters of the Gran Canaria highlands	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.a.214.	jpg	View of Roque Bentayga and Nublo from the Acusa caves	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.215.	jpg	Aerial view of the Tamadaba Highlands	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.217.	jpg	Roque Palmés	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.218.	jpg	Altavista Mountain	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.a.219.	jpg	Roque Nublo from El Tablón	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.b.1.	jpg	Sample of indigenous fabric	Museo Canario		si
Figura 2.b.3.	jpg	View of Mesa de Acusa	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.b.4.	jpg	Sample of indigenous pottery	Museo Canario		si
Figura 2.b.5.	jpg	Sacred Mountains	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.b.7.	jpg	Bentayga Highlands	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.b.8.	jpg	Fortified granary of Roque de las Cuevas del Rey.	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.b.9.	jpg	View of Roque Nublo amid the mist.	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 2.b.10.	jpg	Caves of Majada Alta	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 2.b.11.	jpg	View of the defensive wall of Roque Bentayga.	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 2.b.12.	jpg	Lunar standstill on Bentayga	Jose Carlos Gil	josecarlosgilca@gmail.com	si
Figura 2.b.13.	jpg	Picture of the main panel of La Cueva Pintada	Tarek Ode	tarekode@hotmail.com	(*)
Figura 2.b.15.	jpg	South-west face of Risco Chimirique	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.b.16.	jpg	Stars on the sky of Roque Nublo	Nacho González	fotonachogonzalez@yahoo.es	si
Figura 2.b.17.	jpg	The Perseids over Caldera de Tejeda	Nacho González	fotonachogonzalez@yahoo.es	si
Figura 2.b.23.	jpg	The Milky Way over Bentayga	Nacho González	fotonachogonzalez@yahoo.es	si
Figura 2.b.34.	jpg	Female idol from La Fortaleza	José Guillen Medina	jjguillenm@grancanaria.com	si
Figura 2.b.35.	jpg	Cave potters in the high mountains of Gran Canaria	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.b.36.	jpg	Zaragocita Cabrera from Lugarejo	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.b.37.	jpg	Risco del Mediodía	Sarai Cruz	saraicruzven@gmail.com	si
Figura 2.b.38.	jpg	Cross at El Descansadero de los Muertos	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 2.b.41.	jpg	Mummy n° 5 of the Museo Canario from Acusa	José Guillen Medina	jjguillenm@grancanaria.com	si
Figura 2.b.42.	jpg	Mummy n° 20 of the Museo Canario	José Guillen Medina	jjguillenm@grancanaria.com	si
Figura 2.b.48.	jpg	Fiesta de la Rama in Juncalillo de Gáldar	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 2.b.49.	jpg	Troglodyte settlement of Acusa	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.b.50.	jpg	Carvings with Lybic-Berber characters at the Visbique site	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.b.53.	jpg	General view of the Tejeda basin	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 2.b.55.	jpg	Ceramic piece with sun-like motifs	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 2.b.57.	jpg	Women and cave houses	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si

Fig n°	For.	Imagen	Fotógrafo	Contacto	©
Figura 2.b.60.	jpg	Grau Bassas - Bentayga	Museo Canario		si
Figura 2.b.61.	jpg	Map of one of the indigenous caves at Bentayga	Museo Canario		si
Figura 2.b.63.	jpg	View of Tejeda basin	Tarek Ode	tarekode@hotmail.com	(*)
Figura 2.b.64.	jpg	The atlante by the sculptor Tony Gallardo	Germán Gallardo	fuerteventurabiosfera@gmail.com	si
Figura 2.b.79.	jpg	Reproduction of one of the works of Tony Gallardo	Germán Gallardo	fuerteventurabiosfera@gmail.com	si
Figura 3.1.	jpg	Roque Nublo	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 3.1.1.	jpg	Roque Nublo from Acusa	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 3.1.2.	jpg	A cultural landscape interconnected with the sky	Nacho González	fotonachogonzalez@yahoo.es	si
Figura 3.1.3.	jpg	The almogaren of Risco Caído	Tarek Ode	tarekode@hotmail.com	si
Figura 3.1.4.	jpg	Waterfall El Caletón	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 3.1.5.	jpg	Photogrammetric survey of Cave 2	José Gil Sarmiento	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 3.2.1.	jpg	View of the main Cuatro Puertas cave	Tarek Ode	tarekode@hotmail.com	(*)
Figura 3.2.2.	jpg	Public triangle engraving in the Risco Caído	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 3.2.3.	jpg	Different phases of the solar hierophany	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 3.2.5.	jpg	The scientific mission to Cueva del Rey in 2016	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 3.2.6.	jpg	Tindaya mountain, Island of Fuerteventura	Tarek Ode	tarekode@hotmail.com	(*)
Figura 3.2.8.	jpg	Mnajdra South spring equinox sunrise	Reuben Grima	reuben.grima@um.edu.mt	si
Figura 3.2.12.	jpg	The hierophany that occurs inside Cave 6	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 3.2.13.	jpg	Couple of burial mounds with skylight	Juan Antonio Belmonte	jba@iac.es	si
Figura 3.2.14.	jpg	Main temple of Abu Simbel	Juan Antonio Belmonte	jba@iac.es	si
Figura 3.2.21.	jpg	Close-up of the silos inside Cueva del Guayre	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 3.2.32.	jpg	View of the fortified granary of Ksar Nalut	Juan Antonio Belmonte	jba@iac.es	si
Figura 3.2.33.	jpg	Anthropomorphic rock engravings	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 3.2.34.	jpg	View from inside the Cueva Candiles	Tarek Ode	tarekode@hotmail.com	si
Figura 3.2.35.	jpg	Cattle on transhumance	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 3.2.36.	jpg	Singular cave pond evolved in Ventanieves	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 3.2.37.	jpg	Small water mine with filtering gallery in El Hornillo	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 3.2.48.	jpg	Altavista mountain	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 3.2.55.	jpg	Panoramic view of the Tejeda basin	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 3.2.62.	jpg	Altavista mountain	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 3.2.66.	jpg	Piece of pottery found on Gran Canaria	Museo Canario		si
Figura 3.2.67.	jpg	Cenobio de Valerón granary	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 3.2.68.	jpg	Tara cave in Telde	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si

Fig n°	For.	Imagen	Fotógrafo	Contacto	©
Figura 3.3.	jpg	Tejeda Basin	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 3.3.1.	jpg	Dome of the cave sanctuary of Risco Caído	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 3.3.2.	jpg	Partial view of the Tejeda Basin from the almogaren of Bentayga	Tarek Ode	tarekode@hotmail.com	si
Figura 3.3.4.	jpg	Caldera de Tejeda	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 4.a.1.	jpg	Transhumance inherited from the ancient Canarians	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 4.a.2.	jpg	The restoration and conservation actions	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 4.a.3.	jpg	Partial view of the aboriginal cave settlement at Acusa	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 4.a.5.	jpg	Natural broom (retamar) covering in the highlands	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 4.a.7.	jpg	The relative fragility of the escarpments and volcanic tuff	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 4.a.8.	jpg	Section of the Camino de la Plata road	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 4.a.9.	jpg	View of Agaete valley from El Hornillo	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 4.b.1.	jpg	Farmlands in Caldera de Tejeda	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 4.b.4.	jpg	Light pollution is a factor to be controlled in the area	Nacho González	fotonachogonzalez@yahoo.es	si
Figura 4.b.5.	jpg	Farming terraces	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 4.b.6.	jpg	Palm grove in Cuenca de Tejeda	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 4.b.7.	jpg	Abandoned terraces in the vicinity of the nominated property	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 4.b.8.	jpg	View of a chestnut grove in the buffer zone	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 4.b.9.	jpg	Work being carried out in Risco Caído caves	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 4.b.11.	jpg	View of the central area of the nominated property	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 4.b.13.	jpg	Roque Palmés	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 4.b.14.	jpg	View of "El Pino de Casandra"	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 4.b.15.	jpg	Guided tour of the Bentayga almogaren	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 4.b.16.	jpg	Transhumant herdsman in the mountains of Tejeda	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 5.	jpg	Roque Nublo	Julio Cuenca	julioCuenca@gmail.com	si
Figura 5.b	jpg	Roque Bentayga	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 5.b.1.	jpg	Pine groves and cliffs in the area of the nominated property	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 5.b.2.	jpg	El Aserrador Mountain	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 5.b.3.	jpg	Slopes of Tamadaba	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 5.b.4.	jpg	Allochtonous chestnut landscape	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 5.b.5.	jpg	Panoramic view of the Tejeda basin.	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 5.b.6.	jpg	View of the Roque Nublo Natural Monument	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 5.b.8.	jpg	View of the Tejeda basin from Roque Nublo	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si

Fig n°	For.	Imagen	Fotógrafo	Contacto	©
Figura 5.b.9.	jpg	Erysimum albescens.	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 5.b.10.	jpg	Light projected onto the rock carvings inside Risco Caído	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 5.b.11.	jpg	Pubic triangle engravings in Cueva Candiles	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 5.c.1.	jpg	Partial view of the Caldera de Tejeda	Julio Cuenca	juliocuenca@gmail.com	si
Figura 5.d.1.	jpg	Canary Island Pine in Inagua	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 5.d.2.	jpg	View of El Roque Nublo	Águedo Marrero	aguedomarrero@gmail.com	si
Figura 5.e.1.	jpg	Guided tour of the troglodyte settlement of Acusa	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.e.2.	jpg	Steering Committee meetings held in 2016	Cabildo de Gran Canaria	jojedam@grancanaria.com	si
Figura 5.e.4.	jpg	Plenary session of the Steering Committee	Cabildo de Gran Canaria	jojedam@grancanaria.com	si
Figura 5.e.6.	jpg	Quality economies	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 5.e.7.	jpg	Cave dwelling in Barranco Hondo	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.g.1.	jpg	Caves and farming terraces	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si
Figura 5.h.1.	jpg	Image of the museum sequence of the Risco Caído	GAIA	gaia@gaia.com.es	si
Figura 5.h.2.	jpg	Tracks of the ancestral Canarians	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.h.3.	jpg	Degollada de Peraza Interpretation Centre	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.i.1.	jpg	Guided visit to the Mesa de Acusa	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.i.2.	jpg	Volunteer programme "estodotuyo."	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.i.8.	jpg	Speakers at the 2014 conference	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.i.9.	jpg	2017 plenary session of the Scientific Committee on Risco Caído	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.i.11.	jpg	Interpretive activities at Roque Bentayga	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.i.12.	jpg	Open Heritage Programme	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.i.13.	jpg	Members of the scientific mission 2015	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 5.i.15.	jpg	Guided tours to archaeoastronomic sites	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.i.17.	jpg	Inauguration of the Risco Caído stand	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.i.19.	jpg	Travelling stand	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.i.20.	jpg	Their Majesties, the King and Queen of Spain	Cabildo de Gran Canaria	jhernandez@grancanaria.com	si
Figura 5.j.	jpg	Bentayga at night	Nacho González	fotonachogonzalez@yahoo.es	si
Figura 7.1.	jpg	Tamadaba	Orlando Torres	ortosafotos@gmail.com	si
Figura 7.2.	jpg	Tejeda basin	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 7.4.	jpg	Acusa Seca, Scientific mission	Javier Gil León	javiercardones@hotmail.com	si
Figura 7.5.	jpg	Troglodyte settlement in Tejeda	FEDAC	mireles.paco@gmail.com	si



7.b

Textos relacionados con la situación jurídica

Los textos jurídicos y los documentos de planificación relativos al bien propuesto se incluyen en el Anexo Documental. Se relacionan según el código en el que aparecen en el dicho Anexo:

I. Lesi relacionadas con la protección del bien

- (7.b.L1) Constitución Española de 1978. (BOE nº 311, 29 de diciembre de 1978)
- (7.b.L2) Ley Orgánica 19/1982, de 10 de Agosto, de Estatuto de Autonomía de Canarias. (BOE 16 de Agosto de 1982).
- (7.b.L3) Real Decreto 3355/1983, de 28 de Diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de cultura, (BOE nº 83, 27 de Enero 1984).
- (7.b.L4) Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español. (BOE nº 155, 29 de junio de 1985).
- (7.b.L5) Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. (BOE nº 299, 14 de Diciembre de 2007).
- (7.b.L6) Ley 4/1999, de 15 marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias (BOC nº 36, de 24 Marzo 1999)
- (7.b.L7) Ley 11/2002, de 21 noviembre. Modifica la Ley 4/1999, de 15 marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias (BOC nº 157, 27 noviembre 2002).
- (7.b.L8) Decreto 152/1994, de 21 de julio, de transferencias de funciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares en materia de cultura, deportes y patrimonio histórico-artístico (BOC. nº 92, 28 de Julio de 1994).
- (7.b.L9) Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias. (BOC nº 157, 24 Diciembre de 1994).
- (7.b.L10) Decreto Legislativo 1/2000, de 8 DE Mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de espacios naturales de Canarias. (BOC, nº 60, 15 de Mayo de 2000).
- (7.b.L11) Ley 14/2014, de 26 de diciembre, de Armonización y Simplificación en materia de Protección del Territorio y de los Recursos Naturales. (Boletín Oficial de Canarias nº 2, 5 de enero de 2015).
- (7.b.L12) Decreto 258/1993, de 24 de Septiembre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de conjunto histórico el Barranco Hondo Abajo, sito en el municipio de Gáldar, isla de Gran Canaria, (BOC nº 137, 27 de Octubre de 1983)
- (7.b.L13) Decreto 25/2010, de 11 de marzo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica "La Mesa de Acusa", situada en el término municipal de Artenara, isla de Gran Canaria. (BOC nº 61, 26 de marzo de 2010).
- (7.b.L14) Anuncio de 22 de marzo de 2017, por el que se hace público el Decreto CPH 58/2017, de 8 de marzo de 2017, que dispone la incoación de expediente de delimitación del Bien de Interés Cultural "Risco Chapín", con la categoría de zona arqueológica, situado en los términos municipales de Artenara y Tejeda. (Boletín Oficial de Canarias nº 63, 30 de marzo de 2017)
- (7.b.L15) Decreto de 22 de mayo de 2003, por el que se incoa expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, a favor de "Santuario de Tirma", en los términos municipales de Agaete, Artenara y San Nicolás de Tolentino. (BOC nº 153, 8 de agosto de 2003)
- (7.b.L16) Corrección de errores del Decreto de 22 de mayo de 2003, por el que se incoa expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, a favor de "Santuario de Tirma", en los términos municipales de Agaete,

Artenara y San Nicolás de Tolentino (B.O.C. n° 153, de 8.8.03[Boletín Oficial de Canarias n° 216, 5 de noviembre de 2003])

(7.b.L17) Anuncio de 7 de octubre de 2016, por el que se hace público el Decreto CPH 196, de 30 de septiembre de 2016, que dispone la modificación de la Resolución de 18 diciembre de 1990, de la Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias, por la que se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural a favor de "Roque Bentayga, Roque de las Cuevas y Roque Narices", BIC 10/1998.(Boletín Oficial de Canarias n° 203, 19 octubre de 2016)

(7.b.L18) Anuncio de 10 de septiembre de 2014, por el que se hace público el Decreto PH 133/2014, de 6 de agosto, del Coordinador General de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos, mediante el que se dispone la incoación de expediente para la delimitación del Bien de Interés Cultural "Zona Arqueológica de Risco Caído", y su entorno de protección (Boletín Oficial de Canarias n° 192, 3 de octubre de 2014).

2. Disposiciones legales relativas a los planes de gestión de aplicación al bien

(7.b.LP1) Decreto 149/2002, de 16 de octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo, en la isla de Gran Canaria (C-11). (BOC n° 160, 2 Diciembre).

(7.b.LP2) Dirección General de Ordenación del Territorio. Corrección de errores de la Resolución de 15 de mayo de 2003, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 2 de abril de 2003, de aprobación definitiva del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Tamadadaba (C-9), en los términos municipales de Artenara, Agaete y San Nicolás de Tolentino (Gran Canaria) (BOC n° 196, 8 Octubre).

(7.b.LP3) Dirección General de Ordenación del Territorio. Resolución de 18 de diciembre de 2009, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 30 de octubre de 2009, relativo a la Memoria Ambiental y aprobación definitiva de las Normas de Conservación del término municipal de Tejeda. Expte. Monumento Natural del Roque Nublo (BOC n° 4, 8 Enero)

(7.b.LP4) Dirección General de Ordenación del Territorio. Resolución de 7 de septiembre de 2010, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 26 de abril de 2010, relativo a la aprobación definitiva del Plan Especial del Paisaje Protegido de Las Cumbres (C-25). (BOC n° 1 87, 22 septiembre).

(7.b.LP5) Dirección General de Ordenación del Territorio.- Resolución de 19 de abril de 2010, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 30 de noviembre de 2009, relativo a la aprobación de la Memoria Ambiental y aprobación definitiva del Plan Director Reserva Natural Integral de Inagua. (BOC n° 84, 30 Abril de 2009)

(7.b.LP6) Decreto 174/2009, de 29 de diciembre, por el que se declaran Zonas Especiales de Conservación integrantes de la Red Natura 2000 en Canarias y medidas para el mantenimiento en un estado de conservación favorable de estos espacios naturales. (Boletín Oficial de Canarias n° 7, 13 de enero de 2010)

(7.b.LP7) Plan de Gestión de la ZEC ES7010019 Roque Nublo, aprobado por Orden de la Consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad de fecha de 7 de marzo de 2016 (BOC n° 49, 11 de marzo de 2016).

(7.b.LP8) Plan de Gestión de la ZEC ES700000111 Tamadaba, aprobado por Orden de la Consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad de fecha de 1 de abril de 2016 (BOC n° 68,1 de abril de 2016).

(7.b.LP9) Plan de Gestión de la ZEC ES7010039 El Nublo II, aprobado por Orden de la Consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad de fecha de 1 de abril de 2016 (BOC n° 68, 11 de abril de 2016).

(7.b.LP10) Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, aprobado por Decreto 277/2003, de 11 de noviembre y publicado en el B.O.C. n° 234 de 1 de diciembre de 2003.

(7.b.LP11) Orden de 2 de abril de 2014, por la que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Especial de Ordenación del Paisaje de Gran Canaria, PTE-5, promovido por el Cabildo Insular de Gran Canaria. BOC n° 96, 20 Mayo.

3. Disposiciones legales relativas a los planes de aplicación al bien

Incluye toda la documentación relativa a los planes de aplicación al espacio, ya sean tanto los específicos o los que abarcan a la totalidad del territorio insular; a saber:

(7.b.P1) Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo (PRUG).

(7.b.P2) Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Tamadaba (PRUG).

(7.b.P3) Normas del Monumento Natural de El Nublo

(7.b.P4) Plan Director de la Reserva Natural Integral de Inagua

(7.b.P5) Plan Especial de Protección Paisaje Protegidos de las Cumbres

(7.b.P6) Plan de Gestión de la ZEC ES0000041 Ojeda, Inagua y Pajonales

(7.b.P7) Plan de Gestión de la ZEC ES700000111 Tamadaba

(7.b.P8) Plan de Gestión de la ZEC ES7010019 Roque Nublo

(7.b.P9) Plan de Gestión de la ZEC ES7010039 El Nublo II

(7.b.P10) Plan Territorial Especial del Paisaje (PTE-5)

(7.b.P11) Plan Territorial Especial Agropecuario (PTE-9)

(7.b.P12) Plan Territorial Especial del Patrimonio Histórico (PTE-6)

(7.b.P13) Plan Territorial Especial del Patrimonio Histórico (PTE-6)

(7.b.P14) Plan Territorial Especial de Turismo (PTEOTI)

(7.b.P15) Plan de Desarrollo Rural (PDR)

(7.b.P16) Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (PIO)

En el último caso, dada la complejidad del PIO y el volumen de la información, el acceso a la misma se remite al visor GIS de Gran Canaria ((Visor 4.2 OL IDEGranCanaria), habilitado por el Cabildo de Gran Canaria. Se trata de un visor GIS interactivo, en español, que permite acceder a toda la planificación, los ámbitos y las determinaciones aplicables de protección y planeamiento. Tanto la cartografía como los instrumentos y textos de planificación y protección son accesibles desde esta web: <http://visor.idegrancanaria.es/>



Figura 7.3. Escarpes en Tamadaba © FEDAC



Figura 7.4. Misión científica en Acusa © Javier Gil León

7.c

Forma y fecha de los registros o inventarios del bien más recientes

Nº	Título	Formato	Año
1	Cartas arqueológicas I	en papel	1988
2	Carta Etnográfica de Gran Canaria I	en papel	1988
3	Cartas arqueológicas	en papel o electrónico	2005
3	Carta Etnográfica de Gran Canaria	en papel o electrónico	2005
5	Inventario de Manifestaciones Rupestres en Cuevas de los Antiguos Canarios	digital form	2007
6	Estudio diagnóstico del nivel de patología con aplicación de georradar del interior de las cuevas del yacimiento de Risco Caído. Investigaciones para la conservación preventiva.	en papel o electrónico	2012
7	Estudio con Georradar de perfiles en Cueva Risco Caído y El Candil. Investigaciones de conservación preventiva.	electrónico	2012
8	Estudio con Georradar de perfiles en Cueva Risco Caído y Los Candiles. Investigaciones de conservación preventiva.		2012
9	Documentación geométrica (alta definición) con escáner láser terrestre de Risco Caído, interior y exterior de las cuevas, entorno y macizo rocoso superior.	en papel o electrónico	2013
10	Levantamiento topográfico e informe técnico de cuevas nº5 y parcela exterior, en el complejo arqueológico de Risco Caído.	en papel o electrónico	2014
11	Estudio e informe para el diseño de un proyecto de reforzamiento y apuntalamiento del grupo de cuevas nº 5 de Risco Caído con apoyo geológico. Investigaciones de conservación preventiva.	en papel o electrónico	2015
12	Estudio detallado de la Cueva nº 6 de Risco Caído y Estudios complementarios de la Cueva nº 7 de Risco Caído, Cueva de los Candiles y Cueva de las Estrellas en el TM de Artenara y Cueva del Guayre en el TM Tejada. Proyecto de investigación.	en papel o electrónico	2015
13	Estudio Microclimático de las condiciones de Conservación de las cuevas con manifestaciones rupestres de Gran Canaria en el ámbito de Risco Caído y los Espacios sagrados de Montaña. Investigación para la conservación preventiva.	en papel o electrónico	2015
14	Inventario, geolocalización y reproducción de grabados de dólmenes procedentes del yacimiento de Los Cofritos.	en papel o electrónico	2015
15	Ensayos Geológicos Risco Caído. Evaluación – Informe sobre la seguridad estructural de las cuevas de Risco Caído.	en papel o electrónico	2015
16	Trabajos de levantamiento topográfico (planos, secciones, alzados,...), del grupo de Cuevas de Risco Caído denominado Cuevas nº 8.	en papel o electrónico	2015
17	Evaluación – Informe sobre la seguridad estructural de las cuevas de Risco Caído. Investigaciones de conservación preventiva.	en papel o electrónico	2015
18	Estudio microclimático de las condiciones de conservación de las cuevas con manifestaciones rupestres de Gran Canaria en el ámbito de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña. T.M. Artenara.	en papel o electrónico	2016

Nº	Título	Formato	Año
19	Levantamiento Fotogramétrico 3D de la pared Sur de la cueva 5 (Risco Caído- Artenara)	en papel o electrónico	2016
20	Estudio detallado de la Cueva nº 6 de Risco Caído y estudios complementarios de la Cueva nº 7, Cueva de los Candiles y Cueva de las Estrellas en el TM de Artenara y Cueva del Guayre en el TM de Tejeda.	en papel o electrónico	2016
21	Trabajos de delimitación y Zonificación en Soportes GIS (shp) del ámbito del Expediente Risco Caído y Los Espacios Sagrados de Montaña.	en papel o electrónico	2016
22	Sondeos arqueológicos en el exterior de la cueva de la Paja y restauración - consolidación de las paredes interiores, así como limpieza interior de humedades y líquenes cueva 7 Risco Caído.	en papel o electrónico	2016
23	Estudio Arqueoastronómico yacimientos más significativos expediente Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña.	en papel o electrónico	2016
24	Seguimiento Geofísico de la Lajita-Risco Caído en el Municipio de Artenara.	en papel o electrónico	2016
25	Estudio Arquitectónico comparado cuevas 6 y 7 Risco Caído y yacimientos en el ámbito.	en papel o electrónico	2016
26	Estudio de reconstrucción histórica del ámbito del proyecto de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña (siglos XVI, XVII, XVIII y mitad del XIX).	en papel o electrónico	2016
27	Estudio SIG de análisis de visibilidad, orientación astronómica y estadístico de los yacimientos de la Caldera de Tejeda con posible significación astronómica y entorno espacial relacionado, (T.M. de Tejeda y Artenara).	en papel o electrónico	2016
28	Levantamiento fotogramétrico de su interior; diagnóstico de las patologías de los paneles con grabados, Cueva Candiles (Municipio de Artenara)	en papel o electrónico	2016
29	Análisis arqueomagnético de muestras tomadas en el suelo arqueológico rubefactado de la cueva nº 6 de Risco Caído, procedentes de 6 bloques extraídos de dos hogares arqueológicos.	en papel o electrónico	2016
30	Estudio sobre el pastoreo, trashumancia y agricultura tradicional en el ámbito del bien propuesto.	en papel o electrónico	2016
31	Estudio de los usos de las plantas silvestres.	en papel o electrónico	2016
32	Levantamiento topográfico a partir de fotogrametría del frente de cuevas de Risco Caído con uso de sistema UAV. (Vehículos aéreos no tripulado: drones y ala fija).	en papel o electrónico	2017
33	Diagnóstico geológico de Acusa Seca, Solapón, Cuevas del Rey y Risco Caído.	en papel o electrónico	2017
34	Estudio sobre religiosidad popular celeste para el expediente dossier del ámbito de Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria.	en papel o electrónico	2017
35	Estudio sobre el paisaje histórico del agua en Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria y sus expresiones materiales e inmateriales.	en papel o electrónico	2017
35	Estudio sobre el paisaje histórico del agua en Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria y sus expresiones materiales e inmateriales.	en papel o electrónico	2017
36	Informe de la situación del planeamiento en el ámbito de RCESM y propuesta de ordenación y gestión.	en papel o electrónico	2017
36	Estudio arqueológico del granero fortificado de Risco Chapín.	en papel o electrónico	2017
37	Documento de propuesta de la Certificación Starlight	en papel o electrónico	2017

7.d

Dirección donde se encuentran el inventario, registros y archivos

Dada la diversidad de fuentes y procedencias de los estudios, informes e inventarios, el Cabildo de Gran Canaria ha procedido a lo largo del proceso de nominación a designar al servicio de Patrimonio Histórico como coordinador en materia documental. Dos personas del servicio se encargan de esta labor:

Dirección de contacto →

Nombre: José A. de León Hernández

Título: Inspector de Patrimonio Histórico - Cabildo de Gran Canaria

Dirección: C/ Bravo Murillo, 23, Anexo a Casa Palacio, 4ª planta

Ciudad, Provincia, País: 35002 Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias, España

Tel.: +34 928 219 121 ext.: 43510

Fax.: +34 928 219 666

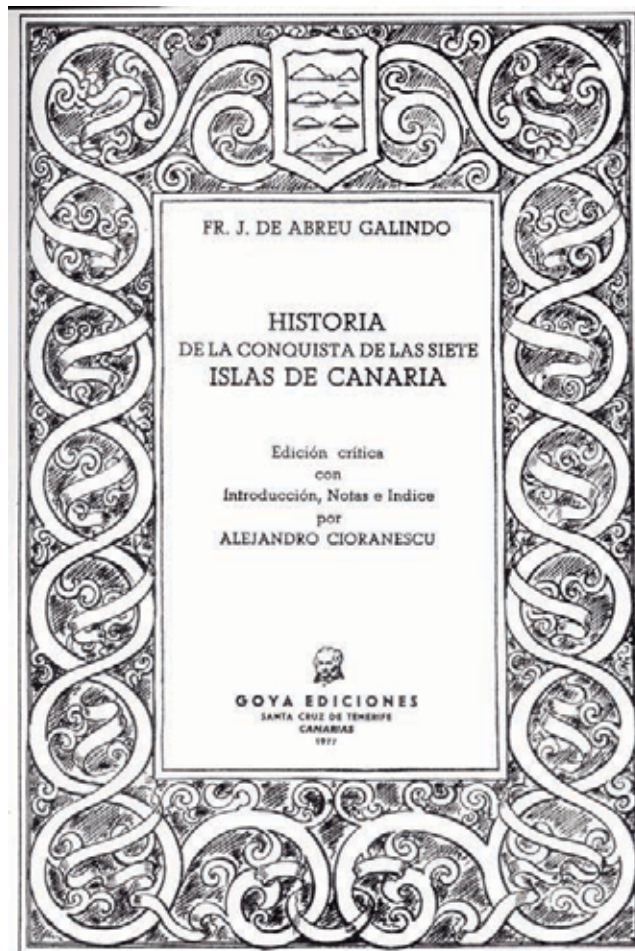
E-mail: deleon@grancanaria.com



7.e

Bibliografía

- Abreu Galindo, Fr. J. de (1977). *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. A. Cioranescu (ed.), Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- Alberto Barroso, V. y Hansen Machín, A.R. (2003). Actividad volcánica y ocupación prehistórica: las Cuevas de los Canarios. *El Museo Canario*, LVIII, 9-34.
- Alonso, N. (1999). *De la llavor a la farina. Els processos agrícoles protohistòrics a la Catalunya occidental*. Monographies d'Archéologie Méditerranéenne, 4. Lattes: Milieux et Sociétés en France Méditerranéenne: archéologie et histoire.
- Anaya Hernández, L.A. (1997). Un guanche ante la Inquisición. *El Museo Canario*, 52, 221-226.
- Anaya Hernández, L.A. (2013). Los adalides. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 59, 309-317.
- Anaya Hernández, L.A. (2013). Los aborígenes canarios y los estatutos de limpieza. *El Museo Canario*, 49, 127-140.
- Amades, J. (1993). *Astronomía i Meteorologia populars*. Tarragona: El Mèdol
- Anderson, C.L., Channing, A. y Zamuner, A.B. (2009). Life, death and fossilization on Gran Canaria – implications for Macaronesian biogeography and molecular dating. *Journal of Biogeography*, 36, 2189-2201.
- Anderson, E.M. (1936). Dynamics of formation of cone-sheets, ring-dykes and cauldron-subsidences. *Proceedings of the Royal Society of Edinburgh*. 61, 128-157.
- Anderson, A., Wallin, P., Martinsson-Wallin, H., Fankhauser, B. y Hope, G. (2000). Towards a first prehistory of Kiritimati (Christmas) Island, Republic of Kiribati. *Journal of the Polynesian Society*, 109 (3), 273-291.
- Arco Aguilar, M. C. del y Navarro Mederos, J. (1987). *Los aborígenes*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Rodríguez Quintana, Y., González Navarro, J., Ramón Ojeda, A., Cuenca Sanabria, J., Velasco Vázquez, J., Flores del Rosario, P. (2008). *El Patrimonio Troglodítico de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria.
- Assmann, J. (2003). *Mortet au-delà dans l'Égypte ancienne*. Monaco: Editions du Rocher.
- Aveni A., Cuenca Sanabria, J. (1994). Archaeoastronomical fieldwork in the Canary Islands. *El Museo Canario*, 49, 29-41.
- Aznar Vallejo, E. (1992). *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526)*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.





- Ballcells, R., Barrera, J.L., Gómez, J.A., Hemán, F., Schmincke, H.U. y Cueto, L.A. (1992). *Mapa Geológico de España 1:100.000, hojas nº 21-21/21-22 (Gran Canaria)*. Madrid: IGME.
- Ballcells R., Barrera, J.L. y Gómez, J.A. (1990). *Mapa Geológico de España. Escala 1:25.000. Hojas de, Teror, Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana*. Madrid: ITGE.
- Barrios García, J. (1997). *Sistemas de numeración y calendarios de las poblaciones bereberes de Gran Canaria y Tenerife en los siglos XIV-XV*. (Tesis doctoral inédita). Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua. Universidad de La Laguna.
- Barrios, García J. (1997). Number Systems & calendars of the Berber populations of Grand Canary & Tenerife. *Archaeoastronomy & Ethnoastronomy News*, 26, 1-3.
- Barrón, E. (2003). Evolución de las floras terciarias en la Península Ibérica. *Monograf. Jard. Bot. Córdoba*, 11: 63-74.
- Bassset, H. (2004). *Le culte des grottes au Maroc*. Clichy: Éd. du Jasmin.
- Basset, R. (1910). *Recherches sur la religion des berbères*. Separata de Revue de L'Histoire des Religions. Paris: Ernest Leroux.
- Belmonte J.A., Esteban C., Aparicio A., Tejera Gaspar A. y González O. (1994). Canarian astronomy before the conquest: the pre-hispanic calendar. *Revista de la Academia Canaria de Ciencias*, VI (2- 4), 133-56.
- Belmonte, J.A. et al. (1995). Arqueoastronomía en Fuerteventura: una aplicación a la montaña de Tindaya. *Revista de la Academia Canaria de Ciencias*, 7 (2-4), 9-22.
- Belmonte J.A., Esteban C. y Jiménez González J.J. (1998): Mediterranean Archaeoastronomy & Archaeotopography: pre-Roman tombs of Africa proconsularis. *Journal for the History of Astronomy*, 29 (23), S7-S23.
- Belmonte J.A., Esteban C., Cuesta L., Perera Betancort M.A. y Jiménez González J.J. (1999). Pre-Islamic burial monuments in Northern and Saharan Morocco. *Journal for the History of Astronomy*, 30 (24), S21-S34.
- Belmonte, J.A. (1999). *Las Lesi del cielo: Astronomía y civilizaciones antiguas*. Madrid: Temas de Hoy.
- Belmonte, J.A. et al. (2000). *Arqueoastronomía hispánica: prácticas astronómicas en la prehistoria de la Península Ibérica y los archipiélagos balear y canario*. Madrid: Sirius.
- Belmonte, J.A. y Sanz de Lara, M. (2001). *El cielo de los magos. Tiempo astronómico y meteorológico en la Cultura tradicional del campesinado canario*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones La Marea.
- Belmonte J.A. y Hoskin M. (2002). Reflejo del Cosmos. Atlas de Arqueoastronomía en el Mediterráneo Occidental. Madrid: Equipo Sirius.
- Belmonte, J.A., Esteban, C., Perera Betancort, M.A. y Marrero Romero, R., (2002). Archaeoastronomy in the Sahara: the tombs of the Garamantes at Wadi el Agial (Fezzan, Libya). *Archaeoastronomy*, 27, S1-S19.
- Belmonte, J.A., Perera Betancort, M.A., Marrero Romero, R. y Tejera Gaspar, A., (2003). The dolmens and hawanat of Africa Proconsularis revisited. *Journal for the History of Astronomy*, 34 (3), 305-320.
- Belmonte, J. A. (2006a). De la arqueoastronomía a la astronomía cultural. *Boletín informativo de la SEA*, 15, 23-40.
- Belmonte, J. A. (2006b). Tiempo y calendario en las culturas canarias. *El indiferente: Centro de Educación Ambiental Municipal*, 18 (1), 2-15.
- Belmonte, J.A., Tejera Gaspar, A., Perera Betancort, M.A. y Marrero, R., (2006). On the orientation of pre-islamic temples of north Africa: a re-appraisal (new data in Africa proconsularis). *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 6 (3), 73-81.
- Belmonte J.A., Perera Betancort M.A. y González García A.C., (2012). Análisis estadístico y de la escritura líbico-bereber de Canarias y el norte de África: claves para el poblamiento. En *Memorias del VII Congreso de patrimonio histórico: inscripciones rupestres*

- y poblamiento del archipiélago. Arrecife: Cabildo de Lanzarote. Recuperado de: http://www.iac.es/proyecto/arqueoastronomia/media/Belmonteetal_VICPH_2010.pdf
- Belmonte, J.A. (2012). *Pirámides, templos y estrellas: astronomía y arqueología en el Egipto antiguo*. Barcelona: Crítica.
- Belmonte, J.A. y Edwards E. (2014). *Archéologie, topographie et paysage céleste: l'Archéoastronomie, du Nil jusqu'à Rapa Nui*. Les Articles en Ligne de Kadath.
- Belmonte, J.A. (2015). Pre-Hispanic sanctuaries in the Canary Islands. En C. Ruggles et al. (ed), *Handbook of Archaeoastronomy and Ethnoastronomy* (pp. 1115-1124). Heidelberg: Springer.
- Benabou, M. (1976). *La résistance africaine à la romanisation*. París: Maspero.
- Bermúdez Suárez, F. (2001). *Fiesta Canaria: una interpretación teológica*. Las Palmas de Gran Canaria: Publicaciones del Centro Teológico.
- Berthelot, S. (1874). *Notice sur des caractères hiéroglyphiques gravés sur des roches volcaniques aux Iles Canaries*. París: Société de Géographie.
- Berthelot, S. (1978). *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- Betancor Quintana, G. (2003). *Los indígenas en la formación de la moderna sociedad canaria. Integración y aculturación de canarios, gomeros y guanches (1496-1525)*. (Tesis doctoral inédita). Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Blanco, J.F. (1987). *El tiempo: meteorología y cronología populares*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional. Ediciones de la Diputación Provincial
- Bogaard, P. y Schmincke, H.U. (1998). Chronostratigraphy of Gran Canaria. En P.P.E. Weaver, H.U. Schmincke, J.V. Firth y W. Duffield (eds.), *Proc. ODP, Sci. Results, 157: College Station, TX (Ocean Drilling Program)* (pp. 127-140). doi:10.2973/odp.proc.sr.157.116.1998
- Bogaard, P., Schmincke, H.U. y Freundt, A. (1988). Eruption ages and magma supply rates during the Miocene evolution of Gran Canaria. Single-crystal $^{40}\text{Ar}/^{39}\text{Ar}$ laser ages. *Naturwissenschaften*, 75, 616-617.
- Boucart, J. y Jeremine, E. (1937). La Grande Canarie. Etude géologique et lithologique. *Bull. Volcanologique*, 2, 3-77.
- Bricault, A. y Franceschini, J.P. (2008). *Isis, la Dame du Nil*. París: Larousse.
- Brito Hernández, A. (2010). Biogeografía y Conservación de la Biodiversidad Marina en la Macaronesia. *Revista de la Academia Canaria de Ciencias*, 22 (3), 2015-229
- Brown, J.S. (1887). *Madeira and the Canary Islands: A Complete Guide for the Use of Invalids and Tourists*. London: Simpkin, Marshall, Hamilton, Kent & Co.
- Buckland, P.C. (1990). Granaries, stores and insects. The archaeology of insect synanthropy. En D. Fournier y F. Sigaut (eds.), *La préparation alimentaire des cereals. Rapports presents à la Table ronde, Ravello au Centre Universitaire pour les Biens culturels, avril 1988* (pp. 69-81). Rixensart: PACT.
- Cabrera Pérez, J.C., Perera Betancor, M.A. y Tejera Gaspar, A. (1999). *Majos. La primitiva población de Lanzarote*. Madrid: Fundación Cesar Manrique.
- Cabrera Pérez, J.C. (2001). Poblamiento e impacto aborigen. En J. M^a Fernández-Palacios y J. L. Martín Esquivel (edit.), *Naturaleza de las Islas Canarias. Ecología y Conservación* (pp. 241-245). Santa Cruz de Tenerife: Publicaciones Turquesa.
- Cabrera, M.C., Gimeno, D. y Perez-Torrado, F.J. (2008). Vulcanismo y sedimentación: interrelación en ambientes costeros. En F.J. Perez-Torrado y M.C. Cabrera (eds.), *Geo-Guías 5: Itinerarios Geológicos por las Islas Canarias* (pp. 73-88). Las Palmas de Gran Canaria: Sociedad Geológica de España.
- Cabrera, M.C., Perez-Torrado, F.J., Antón, A. y Muñoz, J. (2006). *Volcanología de los Azulejos y su relación con las aguas subterráneas del Valle de La Aldea (Gran Canaria)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Cadamosto, A. (1948). *Viagens de Luis de Cadamosto e de Pedro de Sintra*. Lisboa: Academia Portuguesa da Historia.
- Cairasco de Figueroa, B. (2005). *Comedia del recibimiento*. Las Palmas de Gran Canaria: Archipiégo.
- Camps, G. (1974). *Les civilisations préhistoriques de l'Afrique du Nord et du Sahara*. París: Doin.
- Camps, G. (1980). *Berberes: aux marges de l'histoire. Horizons Neufs*. Toulouse, éd. des Hespérides.
- Camps, G. (Ed.) (1984). *Encyclopédie berbère*. Conseil international de la Philosophie et des Sciences humaines de l'UNESCO. Édisud.

- Carracedo, J.C. y Trolls, V.R. (2016). *The geology of the Canary Islands*. Amsterdam: Elsevier.
- Carracedo, J.C., Perez-Torrado, F.J., Ancochea, E., Meco, J., Hernán, F., Cubas, C.R., Casillas, R. y Rodríguez-Badiola, E. (2002): Cenozoic volcanism II: the Canary Islands. En F.A.W.
- Carracedo, J.C., Soler Javalosi, V., Pérez-Torrado, F.J., Mangas Viñuela, J. (1994). Temperatura de emplazamiento de las ignimbritas Roque Nublo (Gran Canaria, Islas Canarias) mediante técnicas paleomagnéticas. *Estudios geológicos*, 50 (1-2), 49-18.
- Casas Garpar, E. (1950). *Ritos agrarios. Folklore campesino español*. Madrid: Escelicer.
- Chaker, S. (2013). Origine(s) berbère(s): Linguistique et préhistoire. En *Encyclopédie Berbère, XXXV. Oasitae-Ortaias* (p. 5845). Lovaina, Peeters.
- Chil y Naranjo, G. (1874). Origine des premiers canariens. En *Association française pour l'avancement des sciences. Congrès de Lille (1874)* (pp. 505-506). París: Secretariat de l'Association.
- Chil y Naranjo, G. (1875). La religion des canariens primitifs, et la pierre polie ou néolithique aux Iles Canaries. En *Association française pour l'avancement des sciences. Congrès de Nantes (1875)* (pp. 860-865). París: Secretariat de l'Association.
- Chil y Naranjo, G. (1879). *Estudios históricos, climáticos y patológicos de Las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta La Atlántida.
- Cioranescu, A. y Serra Rafols, E. (1959): *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias. Publicadas a base de manuscritos, con traducción y notas históricas y críticas. Por Elias Serra y Alejandro Cioranescu*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Coltelloni-Trannoy, M. (2002). *Le royaume de Maurétanie sous Juba II et Ptolémée*. Paris, Edit. CNRS.
- Corrales, C., Corbella, D. y Álvarez, M. A. (1996). *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*. Madrid-Canarias: Real Academia Española y Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- Corrales, C. y Corbella, D. (2009). *Diccionario ejemplificado de canarismos*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Cosgrove, R. (1989). Thirty thousand years of human colonization in Tasmania: New Pleistocene dates. *Science*, 243, 1706-1708.
- Costa, B. y Fernández, J.H. (2001). *La colonización fenicia de Occidente-Estado de la investigación en los inicios del siglo XXI. XVI Jornadas de arqueología fenicio-púnica Ibiza, (2001)*. Ibiza: Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.
- Cox, J. y Lomsdalen, T. (2010). Prehistoric cosmology: Observations of moonrise and sunrise from ancient temples in Malta and Gozo. *Journal of Cosmology*, 9, 2217-2231.
- Comellas, J.L. (1994): *El Cielo de los Campos*. (Extracto de la Conferencia presentada en "El Hombre ante el Universo"). Sevilla: UIMP.
- Cuenca Sanabria, J. (1981). Aproximación a la problemática de los ídolos canarios. I parte. *Aguayo*, 136, 23-27.
- Cuenca Sanabria, J. (1981). La Atalaya de Santa Brígida. Primitivo centro locero de Gran Canaria. *Aguayo*, 130, 6-11.
- Cuenca Sanabria, J. (1981). Las Cuevas de Pineda: Un centro alfarero de tradición aborigen en el noroeste de Gran Canaria". *Aguayo*, 131, 23-25.



Cuenca Sanabria, J. (1981). Lugarejos. Una antigua localidad alfarera del interior de Gran Canaria. *Aguayro*, 134,10-13.

Cuenca Sanabria, J. (1982). Aproximación a la problemática de los ídolos canarios. II. *Aguayro*, 137, 23-25.

Cuenca Sanabria, J. y León Hernández, J. De (1983). Una escultura bisexuada procedente de La Aldea de San Nicolás. Gran Canaria. *El Museo Canario*, 43, 101-105.

Cuenca Sanabria, J y Rivero, G. (1984). El cerdo, animal tótem de las poblaciones bereberes del Archipiélago Canario. *El Museo Canario*, 46, 9-19.

Cuenca Sanabria, J. (1986). El centro alfarero de La Atalaya: necesidad de creación de un ecomuseo. *Aguayro*, 166, 21-25.

Cuenca Sanabria, J. et al. (1989). *Plan Espacial de protección, conservación y restauración del patrimonio arqueológico de la Caldera de Tejeda*. (Documento inédito). Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Cuenca Sanabria, J. (1990). El cómputo del tiempo entre los aborígenes de Gran Canaria. La orientación de los monumentos de piedra. (Documento inédito). En *Conferencia Internacional de Arqueoastronomía*. Escocia.

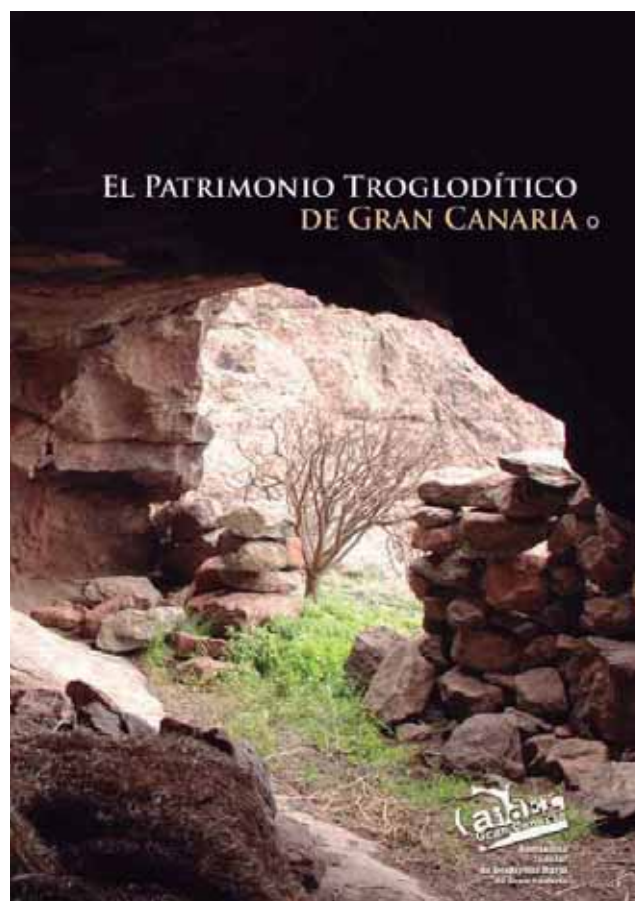
Cuenca Sanabria, J. y Rivero, G. (1994). La Cueva de Los Candiles y el santuario de Risco Chapín. *El Museo Canario*, 49, 59-99.

Cuenca Sanabria, J. et al. (1993). *Parque Arqueológico del Bentayga: Estudio previo a la formulación de un plan de actuaciones en el Complejo Roque Bentayga-Cuevas del Rey*. (Documento inédito). Consejería de Cultura. Cabildo Insular de Gran Canaria.

Cuenca Sanabria, J. (1993). Nueva estación de grabados alfabetiformes de tipo líbico-bereber en El Roque Bentayga, Gran Canaria. *El Museo Canario*, 50, 79-93.

Cuenca Sanabria, J. (1997). La estela de Gamona y el santuario canario de Tauro. *El Museo Canario*, 52, 167-184

Cuenca Sanabria, J. (1996). Las manifestaciones rupestres de Gran Canaria. En *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias* (pp. 133-222). Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias. Dirección General de Patrimonio Histórico.



Cuenca Sanabria, J., Betancor Rodríguez, A. y Rivero, G. (1996). La práctica del infanticidio femenino como método de control de natalidad entre los aborígenes canarios: Las evidencias arqueológicas en Cendro, Telde, Gran Canaria. *El Museo Canario*, 51, 103-177.

Cuenca Sanabria, J. Gil Vega, M.C. y Betancor Rodríguez, A. (1997). Carta Arqueológica del término municipal de San Bartolomé de Tirajana. *El Museo Canario*, 52, 57-166.

Cuenca Sanabria, J. (1997). Un nuevo ídolo procedente del yacimiento arqueológico de Los Caserones, Aldea de San Nicolás. *El Museo Canario*, 52, 185-191.

Cuenca Sanabria, J. et al. (1999). *Estudio arqueológico para el Plan Especial del Roque de Cuevas del Rey*. (Documento inédito). Cabildo Insular de Gran Canaria.

Cuenca Sanabria, J. et al. (1999). *Carta Arqueológica de Tirma*. (Documento inédito). Cabildo Insular de Gran Canaria.

Cuenca Sanabria, J. (2000). 17 años de estancia en el Museo Canario. En *XIV Coloquio de Historia Canario Americana* (pp. 567-580). Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria.

ALMOGAREN

XXXIX/2008




 INSTITUTUM CANARIUM

- Cuenca Sanabria, J. et al. (2002). *Carta Arqueológica de Tejeda. Proyecto PATRINET. Comunidad Europea*. (Documento inédito). Cabildo Insular de Gran Canaria.
- López Peña, F., Cuenca Sanabria J. y Guillén Medina, J. (2002) El triángulo púbcico en la prehistoria de Gran Canaria. Nuevas aportaciones. En *XV Coloquio de Historia Canario Americana* (pp. 2243-2264). Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria.
- Cuenca Sanabria J., Martínez Torcal, M., Montelongo Martín, J.J. y Ramos Díaz, P. (2006). Nuevas aportaciones al Corpus de Grabados Rupestres de Gran Canaria: Las estaciones del Barranco de La Licencia y Lomo Colorado. En *XVI Coloquio de Historia Canario Americana* (pp. 361-387). Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria.
- Cuenca Sanabria, J. (2008). Los poblados y graneros trogloditas fortificados de los antiguos canarios. En *El Patrimonio troglodítico de Gran Canaria* (pp. 57-65). Las Palmas de Gran Canaria: Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria.
- Cuenca Sanabria, J. (2008). El Culto a las cuevas entre los aborígenes canarios: El almogarén de Risco Caído. En *El Patrimonio troglodítico de Gran Canaria* (pp. 77-95). Las Palmas de Gran Canaria: Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria.
- Cuenca Sanabria, J. (2012). La arquitectura de lo sagrado de los antiguos canarios. En *VIII Congreso de Patrimonio Histórico: Arquitectura indígena*. Arrecife: Tabona. En prensa.
- Cullen del Castillo, P. (1995). *Libro Rojo de Gran Canaria o Gran Libro de Provisiones y Reales Cédulas*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Curtis, G.R. (1992). Nomination for inclusion in the World Heritage List. Appendix 8. Geometry and astronomy of the Stones of Stenness, Orkney.
- De Foucauld, Ch. (2003). *Dictionnaire Touareg-Français*. Copenhagen: Museum Tusculanum Press, University of Copenhagen.
- De Luca, F.P. (2004). *Notas de etnolingüística canaria*. La Laguna: Ed. Tamusni.
- Del Arco Aguilar, M.C., Giménez González, M. y Navarro Mederos, J.F. (1993). *La arqueología en Canarias. Del mito a la ciencia*. Santa Cruz de Tenerife: Ed. Canarias.
- Del Arco M.J. (dir.). (2006). *Mapa de Vegetación de Canarias. Mapas y Memoria General*. Santa Cruz de Tenerife: GRAFCAN.
- Del Arco M.J. y Rodríguez, O. (2003). Las Comunidades Vegetales de Gran Canaria. En *Apuntes sobre la flora y vegetación de Gran Canaria* (pp. 71-134). Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria.
- Del Arco M.J. y González, R. (2003). El Bioclima de Gran Canaria. En *Apuntes sobre la flora y vegetación de Gran Canaria* (pp. 33-39). Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria.
- Del Arco, M., Salas, M., Acebes, J.R., Marrero, M.C., Resi-Betancort, J.A. y Pérez de Paz, P.L. (2002). Bioclimatology and climatophilous vegetation of Gran Canaria (Canary Islands). *Annales Botanici Fennici*, 39, 15-41.
- Delgado Darías, T. (2001): *Los antiguos canarios a través de sus dientes*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.
- Delgado Perera, R. y Quintana González, M.I. (2004). Una huella de los alzados canarios en Madeira. Un testimonio excepcional de los antiguos canarios en aquel archipiélago. *Noticias de El Museo Canario*, 11, 4-6.

- Delgado M. y Esteban C. (2007). Application of standard astronomical software to the analysis of horizons around archaeological sites. En M.P. Zedda y J.A. Belmonte (eds.), *Lights and shadows in cultural astronomy* (pp. 131-136). Dolianova: AAS.
- Díaz Alayon, C. y Castillo, F.J. (1999). Les rapports entre le berbère et la langue préhispanique des Canaries: de López de Gómara à John Abercromby. *Littérature Orale Arabo-Berbère*, 27, 249-300.
- Díaz Rodríguez, J.M. (1989). *Molinos de Agua en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias.
- Domínguez, C. G. (2007). *Atacayte. Corazón valiente*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Tegala.
- Donoghue, E., Troll, V.R., Harris, C., O'Halloran, A., Walter, T.R. y Perez-Torrado, F.J. (2008): Low-temperature hydrothermal alteration of intra-caldera tuffs, Miocene Tejeda caldera, Gran Canaria, Canary Islands. *Jour. Volcanol. Geotherm. Res.*, 176, 551-564.
- Duhard, J. Delluc, B. & Delluc, G. (2014). *Representation de l'intimité féminine dans l'art Paléolithique en France*. Liège, ERAUL 136, 192 p.
- Erlanson, J.M. (2008). Isolation, Interaction, and Island Archaeology. *The Journal of Island and Coastal Archaeology*, 3, 83-86.
- Espinosa, F. A. (1980). *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- Esteban C., Belmonte J.A. y Aparicio A. (1994). Astronomía y Prehistoria en las Islas Canarias. En J.A. Belmonte (ed.), *Arqueoastronomía Hispana: prácticas astronómicas en la prehistoria de la Península Ibérica y los archipiélagos valer y canario* (pp. 183-213). Madrid: Equipo Sirius.
- Esteban C., Belmonte J.A., Perera Betancort M.A., Marrero Romero R. y Jiménez González J.J. (2001). Orientation of pre-Islamic temples of the North-West of Africa. *Archaeoastronomy Sup. J.H.A*, 26, S67-S84.
- Esteban C., Schlueter R., Belmonte J.A., González O. (1996): Pre-hispanic Equinoctial markers in Gran Canaria Island. Part I. *Archaeoastronomy Sup. J.H.A*, 21, S73-S79.
- Esteban C., Schlueter R., Belmonte J.A., González O. (1997): Pre-hispanic Equinoctial markers in Gran Canaria Island. Part II. *Archaeoastronomy Sup. J.H.A*, 22, S51-S56.
- Estévez González, F. (1987). *Indigenismo, raza y evolución: el pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- Estévez González, F. (2011). Guanches, magos, turistas e inmigrantes. Canarias y la jaula identitaria. *Revista Atlántida: revista canaria de ciencias sociales*, 3, 145-172.
- Farrujia de la Rosa, A.J. (2010): *En busca del pasado guanche. Historia de la Arqueología en Canarias (1868- 1968)*. Santa Cruz de Tenerife: Ed. Ka.
- Fontugne, M., Hatté C., Núñez M. A., Olmo Canales, S., Onrubia Pintado, J., García, A., ... Soler Javalosi, V. (1999). Parque arqueológico Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria): Programa de intervenciones e investigaciones arqueológicas. Avance de los trabajos efectuados entre los años 1995-1997. *Investigaciones arqueológicas*, 6, 489-561.
- Freitas Ferraz, M.L. (1972). O Açúcar e sua Importância na Economia Madeirense. En *Ceographica*, Lisboa.
- Freundt, A. y Schmincke, H.U. (1992). Mixing of rhyolite, trachyte and basalt magma erupted from a vertically and laterally zoned reservoir, composite flow P1, Gran Canaria. *Contrib. Mineral. Petrol.*, 112, 1-19.
- Freundt, A. y Schmincke, H.U. (1995). Petrogenesis of rhyolite-trachyte-basalt composite ignimbrite P1, Gran Canaria, Canary Islands. *J. Geophys. Res.*, 100, 455-474.
- Friesen. I. (2017). Mnajdra: Cosmology of the Sky. *Journal of Integrated Studies*, 9 (1), 1-11.
- Fitzpatrick, S.M. y Anderson, A. (2008). Islands of Isolation: Archaeology and the Power of Aquatic Perimeters. *The Journal of Island and Coastal Archaeology*, 3, 4-16.
- Frutuoso, G. (1964). *Las Islas Canarias (de Saudades da Terra)*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Fúster, J.M., Hernández-Pacheco, A., Muñoz, M., Rodríguez Badiola, E. y García Cacho, L. (1968). *Geología y volcanología de las Islas Canarias. Gran Canaria*. Madrid: Instituto Lucas Mallada-CSIC.
- García García, A. (2009). *Juba II y las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria: Idea.
- García Cabrera, P. (2005): *El hombre en función del paisaje y otros ensayos*. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Canarias.



García Cacho, L., Díez-Gil, J.L. y Araña, V. (1994). A large volcanic debris avalanche in the Pliocene Roque Nublo stratovolcano, Gran Canaria, Canary Islands. *Jour. Volcanol. Geotherm. Res.*, 63, 217-229.

García-Talavera Casañas, F. (1999). La Macaronesia: consideraciones geológicas, biogeográficas y paleoecológicas. En J.M. Fernández Palacios, J.J. Bacallado y J.A. Belmonte, *Ecología y cultura en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Organismo Autónomo de Museos y Centros.

Gibbons y T. Moreno (eds.), *The Geology of Spain* (pp. 438-472). London: The Geological Society London.

Gil J.C., Belmonte J.A. (2009): Gran Canaria revisited. En J.A. Rubiño, J.A. Belmonte, F. Prada, A. Alberdi (eds.), *Cosmology across Cultures* (pp. 331-337). San Francisco: Astronomical Society of the Pacific.

González Cruz, M.I., (2002): *Notas para una bibliografía inglesa sobre Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

González Navarro, J. A. (2004). Bentayga: En el eje del tiempo y el espacio. *Boletín electrónico de Patrimonio Histórico*, 3, 14-17. Recuperado de: http://cabildo.grancanaria.com/rhtml/patrimonio_historico/boletin_e_3/es/Gran_Canaria_La_isla_de_las_cuevas.pdf

González Navarro, J. A. (2004). El Patrimonio como recurso social: hacia la gestión participativa nosotr@ el PATRIMONIO. En M.C. Santana Navarro y G. Armas Merino (coord.), *La gestión del Patrimonio*

Histórico ¿ficción o realidad?: I GEPA (pp. 16-23). Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Canaria Mapfre Guanarteme y Ayuntamiento de la Vega de San Mateo.

González Navarro, J. A. (2005). *Los oficios del bosque: Una visión antropológica del aprovechamiento forestal en Gran Canaria en la primera mitad del siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria: FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.

González Rodríguez, J. M. (1993). *La sabiduría popular: técnicas y conocimientos científicos tradicionales en Canarias*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.

González Rodríguez, J. M., (1999). De Cabañuelas y Aberruntos: folklore meteorológico en la tradición oral canaria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 45, 555-586.

Grau Bassas y Mas, V. (1980). *Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de la Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. El Museo Canario.

Guerra P, (2010). *Memorias de Pepe Monagas*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

Guerra Sánchez, O. (2006). Paisaje, identidad y existencia en la literatura canaria. En J.M. Marrero Henríquez (coord.), *Pasajes y paisajes. Espacios de vida, espacios de cultura*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

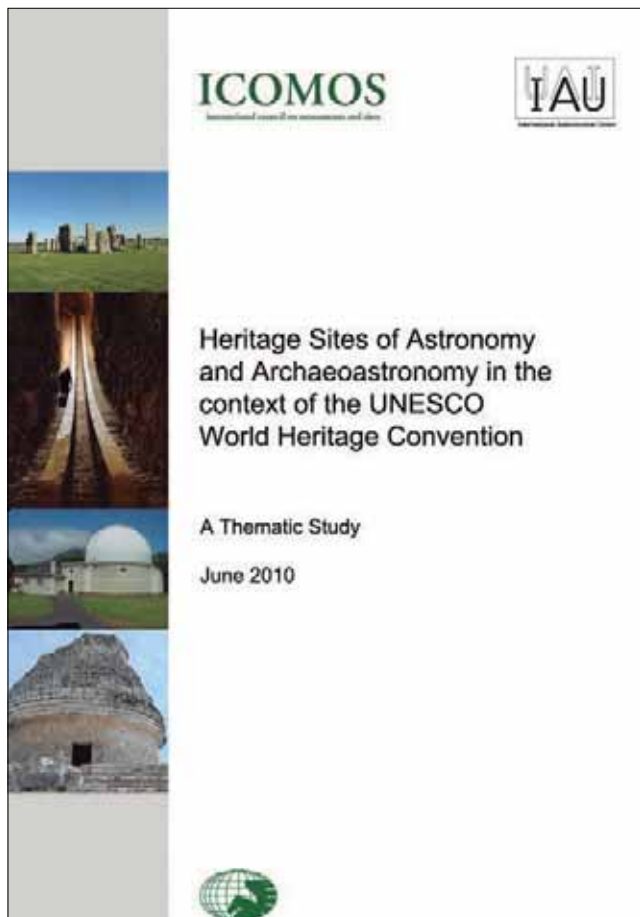
Guerra Sánchez, O. (2007). *La expresión canaria de Cairasco*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.

Guerra Sánchez, O. (2013): Bartolomé Cairasco de Figueroa en los orígenes del imaginario cultural atlántico. En O. Rodríguez y Z. Suárez (eds.), *Insularidad e imaginario intercultural Canarias-Chiloé*. Santiago de Chile: Ediciones LAR.

Guillou, H., Perez-Torrado, F.J., Hansen Machin, A.R., Carracedo, J.C. y Gimeno, D. (2004). The Plio-Quaternary volcanic evolution of Gran Canaria based on new K-Ar ages and magnetostratigraphy. *Jour. Volcanol. Geoth. Res.*, 135 (3), 221-246.

Henriksson, G. (2002). The grooves on the island of Gotland in the Baltic sea: a neolithic lunar calendar. En T. Potemkina y V. Obridko (eds.), *Astronomy of Ancient Civilizations. Proceedings of the Conference Astronomy of Ancient Societies of the European Society for Astronomy in Culture (SEAC)* (pp 72-77). Moscow: SEAC.

- Hagenblada, J., Morales, J., Leinoa, M.W. y Rodríguez-Rodríguez, A.C. (2017). Farmer fidelity in the Canary Islands revealed by ancient DNA from prehistoric seeds. *Journal of Archaeological Science*, 78: 78-87.
- Hausen H. (1962). *New contributions to the Geology of Grand Canary (Gran Canaria, Canary Islands)*. Helsinki: Centraltyckeriet
- Hernán, F. (1976). Estudio petrológico y estructural del complejo traquítico-sienítico de Gran Canaria. *Est. Geol.*, 36, 65-73.
- Hernán, F. y Vélez, R. (1980). El sistema de diques cónicos de Gran Canaria y la estimación estadística de sus características. *Est. Geol.*, 36, 65-73.
- Hernández González, M. e I. Terradas Saborit (1990). *La muerte en Canarias en el siglo XVIII: un estudio de historia de las mentalidades*. La Laguna: Centro de Cultura Popular Canaria.
- Hernández González, M. (1990a). Religiosidad popular y sincretismo religioso. La Virgen de la Peña de Fuerteventura, entre lo aborigen y lo cristiano. En // *Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura* (pp. 195-215). Arrecife: Servicios de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura.
- Hernández González, M. (1990b). *La religiosidad popular en Tenerife en el siglo XVII. Fiestas y creencias*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Hernández González, M. (2007). *Fiestas y creencias en Canarias en la edad moderna*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Hernández Rodríguez, G. (1983-1984). Estadísticas de las islas Canarias 1793-1806 de Francisco Escolar y Serrano. Las Palmas de Gran Canaria: Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- Hernández Rodríguez, N. (1999). *Las cuevas pintadas por los antiguos Canarios*, Santa Cruz de Tenerife: Dirección general de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias.
- Herrera Piqué, A. (1977). La destrucción de los bosques de Gran Canaria a comienzos del siglo XVI. *Agayro*, 92, 7-10.
- Herrera Piqué, A. (1990). *Tesoros del Museo Canario*. Madrid: Edit. Rueda.
- Hesiodo (1990). *Los Trabajos y los Días. Fragmentos y Obras. 115-167*. Madrid: Gredos Clásica.
- Holbrook J. C., Thebe Medupe, R. y Urama J.O. (eds.). (2008). *African Cultural Astronomy: Current Archaeoastronomy and Ethnoastronomy research in Africa*. Springer.
- Holik, J.S., Rabinowitz, P.D. y Austin, J.A. (1991). Effects of Canary hotspot volcanism on structure of oceanic-crust off Morocco. *Journal of Geophysical Research-Solid Earth and Planets*, 96 (B7), 12039-12067.
- Ibáñez J.J., (2006). *El Origen del Clima Mediterráneo y su sensibilidad a los Cambios Climáticos y la Acción Antrópica. Repercusiones sobre la Edafosfera*. Recuperado de: <http://weblog.madrimasd.org/universo/archive/2006>.
- ICOMOS (2004). *The World Heritage List: Filling the Gaps - an Action Plan for the Future*. París: ICOMOS.
- ICOMOS (2007). *Rock Art of the Sahara and North Africa: Thematic Study*. París: ICOMOS.
- ICOMOS (2015). *The cultural heritages of water in the Middle East and Maghreb: Thematic study*. París: ICOMOS.
- Jiménez González, J.J. (2014). *La tribu de los Canarii, Arqueología, Antigüedad y Renacimiento*. Santa Cruz de Tenerife: Efe.
- Jiménez González, J.J. (1992). *Gran Canaria y los canarios*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultra Popular Canaria.
- Jiménez González, J.J., (1999). *Gran Canaria Prehistórica. Un Modelo desde la Arqueología Antropológica*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Jiménez J.J. (1990): Elementos astrales de la arqueología prehistórica de las Islas Canarias. *Investigaciones Arqueológicas Canarias*, II, 93-112.
- Jiménez Sánchez, S. (1941). *Embalsamamientos y enterramientos de los "canarios" y "guanaches": pueblos aborígenes de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Católica.
- Jiménez Sánchez, S. (1942). Cuevas y tagoror de la montaña de Cuatro Puertas : Isla de Gran Canaria. *Revista de Historia*, 57, 30-37.
- Jiménez Sánchez, S. (1942). La necrópolis de Arteara (Gran Canaria). *Revista de Historia*, 59, 144-150
- Jiménez Sánchez, S. (1944). *Breve reseña histórica del archipiélago canario: desde los aborígenes hasta nuestros días*. Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía Diario
- Jiménez Sánchez, S. (1944). Descripción geográfica de Canarias y especial del grupo oriental: Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura e Islas Menores: seguida de



una breve reseña histórica desde los aborígenes hasta nuestros días. Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía Diario

- Jiménez Sánchez, S. (1946). *Excavaciones arqueológicas en Gran Canaria del Plan Nacional de 1942, 1943 y 1944*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.
- Jiménez Sánchez, S. (1946). *Relación de los más importantes yacimientos arqueológicos de los Guanches: canarios prehistóricos de las Islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura*. Las Palmas de Gran Canaria: Tip. Alzola.
- Jiménez Sánchez, S. (1952). *Principales yacimientos arqueológicos de las islas de Gran Canaria y Fuerteventura descubiertos, explorados y estudiados desde 1946 a 1951, inclusive*. Las Palmas de Gran Canaria: Fayacán.
- Jiménez Sánchez, S. (1952). *Yacimientos arqueológicos grancanarios descubiertos y estudiados en 1951: localidades de "Arrastres de Caserones", "Cascajo de Belén", "El Baladero", y "Risco Pintado o Montaña de la Audiencia"*. Las Palmas de Gran Canaria: Fayacán.
- Jiménez Sánchez, S. (1953). *Nuevas estaciones arqueológicas en Gran Canaria y Fuerteventura: campaña de 1952*. Las Palmas de Gran Canaria: Fayacán.

- Jiménez Sánchez, S. (1955). *Mitos y leyendas: prácticas brujeras, maleficios, santiguados y curanderismo popular en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Publicaciones Faycan.
- Jiménez Sánchez, S. (1957). *Lo canario, lo guanche y lo prehistórico*. Madrid: Real Sociedad Geográfica.
- Jiménez Sánchez, S. (1963). *Síntesis de la Prehistoria de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta España.
- Jiménez Sánchez, S. (1964). *El complejo arqueológico de Tauro Alto, en Mogán (Isla de Gran Canaria)*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Bellas Artes. Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas.
- Jiménez Sánchez, S. (1965). Los yacimientos arqueológicos del "Morro del Verdugado", "La Lapa", "Morro de Lapas" y "Los Mondagrones", en Guía de Gran Canaria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 11, 415-436.
- Jorge Godoy, S. (1993): *Los Cartagineses y la problemática del poblamiento de Canarias*, Tabona, VIII, 229-236.
- Kirch, P.V. (1988). Polynesia's mystery islands. *Archaeology*, 41, 26-31.
- Kirch, P.V. (2012). A Shark Going Inland is my Chief: The Island Civilization of Ancient Hawaii. *University of California Press*.
- Kawharu, M. (2009). Ancestral landscapes and world heritage from a māori viewpoint. *The Journal of the Polynesian Society*, 118 (4), 317-338
- Kondraskov P, Schütz N, Schübler C, de Sequeira MM, Guerra AS, Caujapé-Castells J, et al. (2015). Biogeography of Mediterranean Hotspot Biodiversity: Re-Evaluating the 'Tertiary Relict' Hypothesis of Macaronesian Laurel Forests. *PLoS ONE*, 10 (7): e0132091. doi:10.1371/journal.
- Krupp, E.C. (1991). *Beyond the Blue Horizon: Myths & Legends of the Sun, Stars and Planets*. Oxford: Oxford University Press.
- Le Glay, M. (1961). *Saturne africain. Monuments I: Afrique proconsulaire*. Paris: Arts et métiers graphiques.
- León Hernández, J. de (2011): La perspectiva de género en el pasado aborigen de Canarias. *Canarii*, 20. [Recurso electrónico]. <http://www.revistacanarii.com/canarii/20/la-perspectiva-de-genero-en-el-pasado-aborigen-de-canarias>.

- León Hernández, J. de (2011): Las políticas insulares de Patrimonio Histórico (los casos de Lanzarote y Fuerteventura). En *VI Jornadas de estudio de Lanzarote y Fuerteventura* (pp. 678-702). Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura.
- Ley 31/1988 de 31 de octubre, sobre Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias. Boletín Oficial del Estado, Madrid, 3 de noviembre de 1988
- Lhote, H. (1955). *Les Touaregs du Hoggar*. Payot, Paris.
- Lietz, J. y Schmincke, H.U. (1975). Miocene-Pliocene sea level changes and volcanic episodes on Gran Canaria (Canary Islands) in the light of new K-Ar ages. *Palaeogeogr. Palaeoclimatol. Palaeoecol.*, 18, 213-239.
- Lobo Cabrera, M. (1980). Nuevos datos sobre la descendencia de Don Fernando Guanarteme. *Boletín Millares Carlo*, 1, 139-148.
- Lobo Cabrera, M. (1983). Los indígenas canarios y la Inquisición. *Anuario de estudios atlánticos*, 29, 63-84.
- Lobo Cabrera, M. (2000). La esclavitud del indígena canario. *El Museo Canario*, 55, 125-138.
- Lobo Cabrera, M. (2009). Indígenas canarios, moriscos y negros. En G. Salinero e I. Testón Núñez (eds. lits), *Un juego de engaños: movilidad, nombres y apellidos en los siglos XV a XVIII* (pp. 209-220). Madrid: Casa de Velázquez.
- Lobo Cabrera, M. (2009). Las Palmas en el siglo XVI: una ciudad de artesanos. *Anuario de estudios atlánticos*, 54, 403-450
- Lobo Cabrera, M. (2009). Nombres que se van, nombres que llegan (indígenas canarios, moriscos y negros). *El Museo Canario*, 64, 183-198.
- Lobo Cabrera, M. (2009). Sociedad y marginación en Canarias tras la conquista En J. A. Younis (comp.), *Cultura, psicología y problemas sociales: homenaje a Manuel Alemán* (pp. 297-312). Las Palmas de Gran Canaria, Librería Nogal.
- López de Ulloa (1978). Historia de la conquista de las Siete Yslas de Canarias (1646). En Morales Padrón, F. (trans. Est. y notas) *Canarias: Crónicas de su conquista*. Las Palmas de Gran Canaria: El museo Canario: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- López Peña F., Cuenca Sanabria, J., Guillén Medina, J.J. (2004). El triángulo púbcico en la prehistoria de Gran Canaria: nuevos hallazgos arqueológicos. En Morales Padrón F. (coord.), *XV Coloquio de historia canario-americana* (pp. 2243-2264). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Luján Henríquez, J.A. (1994). Aspectos Históricos de Artenara. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria: Ayuntamiento de Artenara.
- Luján Henríquez, J.A. (2008). La toponimia de Artenara. Las Palmas de Gran Canaria: DC Domibari.
- Luquet, A., (1975). Note sur la navigation de la côte atlantique du Maroc in Bulletin d'Archéologie Marocaine IX, Rabat.
- Marín de Cubas, T.A. (1986). Historia de las siete islas de Canaria. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad de Amigos del País de Las Palmas.
- Marín, C. y Almunia J. (eds.). (2010). *WATCH, Iniciativa macaronésica*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro UNESCO de Canarias.
- Marín, C. y Jafar, J. (2007). *StarLight, A Common Heritage. Starlight Declaration*. UNESCO, WHC, MaB Programme, CBD, CMS-UNEP, Ramsar Convention.
- Márquez Zárata, J.M. (2016). *Estudio Arquitectónico Comparado: Cuevas de Risco Caído, Bentayga y Acusa Seca*. (Documento inédito) Cabildo de Gran Canaria.
- Marrero, A. y Ortega, J.F. (2001). Evolución en Islas: la metáfora espacio-tiempo-forma. En J. M^a Fernández-Palacios y J. L. Martín Esquivel (eds.), *Naturaleza de las Islas Canarias. Ecología y Conservación* (pp. 133-140). Santa Cruz de Tenerife: Publicaciones Turquesa.
- Marrero, Á. (2008). Apuntes sobre la flora y vegetación del ámbito del Monte Doramas. En V.J. Suárez Grimón y G.A. Trujillo Yáñez (eds.) *La Cultura de la Tierra* (pp. 267-295). Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.
- Marrero, Á. (2013). Aportaciones a la flora pliocena de la isla de Gran Canaria: avances a los estudios florísticos y paleoambientales. *Vieraea*, 41, 371-384.
- Marshall, A. y Lichtenberg, R. (2013). *Les momies égyptiennes*. Paris: Fayard.
- Martin de Guzmán, C. (1982). Los problemas de la navegación pre y protohistórica en el Mar de Canarias y la fachada atlántico-sahariana. En *IV Coloquio de Historia Canario Americana* (pp. 27-144). Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria
- Martín de Guzmán, C. (1984). *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Madrid, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

- Martín de Guzmán, C. (1986). La Arqueología canaria: una propuesta metodológica. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32, 574-682.
- Martín Rodríguez, E., Navarro Mederos, J.F., Carracedo, J.C., Heller, F., Soler Javalosi, V. (1987). Sobre la aplicabilidad de técnicas arqueomagnéticas a materiales cerámicos canarios: primeros resultados. En *Crónica del XVIII Congreso Arqueológico Nacional* (pp. 67-80). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Martín Rodríguez, E., Melián Aguiar, M.J., Mangas Viñuela, J. y Rodríguez-Rodríguez, A. del C. (2005). La gestión de los recursos obsidiánicos en el centro de producción de la Montaña de Horgazales: El ejemplo de la mina 38. *Tabona: Revista de prehistoria y de arqueología*, 14, 213-238.
- Martín Socas, D. (1998). Cuevas granero de Valerón. En D. Martín Socas (coord.) *Patrimonio Histórico de Canarias. Gran Canaria* (pp. 106-109). Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio Histórico.
- Martínez, M. (1992). *Canarias en la mitología*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Martínez, M. (1997). *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Marzol Jaén, V. (1988). *La lluvia, un recurso para Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Caja Canarias.
- Mederos Martín, A., Valencia Afonso, V. y Escribano Cobo, G. (2003). *Arte rupestre de la prehistoria de las islas Canarias*. Canarias: Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio Histórico.
- Mederos Martín, A. y Escribano Cobo, G. (2002). *Fenicios, Púnicos y Romanos. Descubrimiento y poblamiento de las Islas Canarias*. Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias.
- Mederos Martín, A. y Escribano Cobo, G. (2004). Hábitat aborigen en cuevas artificiales del sur de Tenerife (Arico-Granadilla). *Anuario de estudios atlánticos*, 50, 731-778.
- Mehl, K.W. y Schmincke, H.U. (1999). Structure and emplacement of the Pliocene Roque Nublo debris avalanche deposit, Gran Canaria, Spain. *Jour. Volcanol. Geotherm. Res.*, 94, 105-134.
- Micó, J. M. (1990). Cairasco de Figueroa, maestro de Góngora. En J.M. Mico (ed.), *La fragua de las Soledades. Ensayos sobre Góngora* (pp. 20-25). Barcelona: Vallcorba.
- Millares Cubas, L. y Millares Cubas, A. (1990): *Antología de Cuentos de la tierra canaria*. Canarias: Gobierno de Canarias.
- Millares Torres, A. (1881-1895). *Historia General de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta de la Verdad de I. Miranda.
- Millares Torres, A. (2005). *El último de los canarios*. Las Palmas de Gran Canaria: Domibari Editores.
- Montagne, R. (1923): Les marins indigènes de la zone française du Maroc. *Hespéris*, III, 175-216.
- Monzón Grau-Bassas, R. y Quevedo Pérez, A. (1988): *La escuela Luján Pérez*. Canarias: Gobierno de Canarias.
- Mora Aguiar, I. (2012). Tejeleita: un ejemplo de las manifestaciones rupestres del noreste de El Hierro. *Tabona: Revista de prehistoria y de arqueología*, 19, 59-99.
- Morales Lezcano, V., Mingo Álvarez, A., Barba Rey, J., Estévez González, F., Rodríguez Betancor, F. (2012). Canarias y el Noroeste de África: una revisión sumaria. *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 20, 275-293.
- Morales Mateos J. (2006). *La explotación de los recursos vegetales en la prehistoria de las Islas Canarias: una aproximación carpológica a la economía, ecología y sociedad de los habitantes prehispanicos de Gran Canaria*. (Tesis doctoral inédita). Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Morales Mateos, J. (2010). *El uso de las plantas en la Prehistoria de Gran Canaria: alimentación, agricultura y ecología*. Gáldar: Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada.
- Morales Padrón, F. (trans., est. y notas). (1978). *Canarias: Crónicas de su conquista*. Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas. El Museo Canario.
- Morales, J. y Rodríguez, A. (2014). Los espacios de almacenamiento y el Carbono 14. *Boletín electrónico de Patrimonio Histórico*, 2, 29-31. Recuperado de: http://cabildo.grancanaria.com/rhtml/patrimonio_historico/boletin_e_2/es/reflexiones-sobre-los-antiguos-canarios-y-el-c14/espacios-de-almacenamiento.html
- Morales, J., Rodríguez, A., Hernández, M. C., Martín, E., Henríquez, P. y del Pino, M. (2014). The archaeobotany of long-term crop storage in northwest African communal granaries: a case study from pre-Hispanic Gran Canaria (cal. ad 1000–1500). *Vegetation History*

- and Archaeobotany 23, 789-804.
- Morera Pérez, M. (2002). *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria*. Santa Cruz de Tenerife: El Día.
- Morera Pérez, M. (2002). *El vocabulario canario: introducción al diccionario histórico-etimológico del habla canaria*. Masnou: Editora de Temas Canarios.
- Morera Pérez, M. (2007). *El Habla*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Naranjo Mayor, Y y Rodríguez-Rodríguez, A. del C. (2015). Artefactos e instrumentos de piedra en un espacio de almacenamiento colectivo. El caso de El Cenobio de Valerón (Gran Canaria, España). *Munibe Antropología - Arkeología*, 66, 291-308.
- Navarro Artiles, F. y Navarro Ramos A. (1982). Aberruntos y Cabañuelas en Fuerteventura. Las Palmas de Gran Canaria: Excma. Mancomunidad Provincial de Cabildos.
- Navarro, J. F. (2008). Santuarios y espacios sacralizados entre los antiguos canarios. *Veleía*, 24-25, 1257-1272.
- Oliver Frade, J.M, y Renancio Menéndez, A. (eds.). (2007). *El descubrimiento científico de las islas Canarias*. La Orotava: Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia.
- Onrubia Pintado, J. (2003). *La isla de los Guanartemes. Territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena (siglos XIV-XV)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria
- Onrubia Pintado, J. (1995). Magasins de falaise préhispaniques de la Grande Canarie. Viabilité et conditions de formulation d'une hypothèse de référence ethnoarchéologique. En A. Bazzana y M. C. Delaigue (eds.), *Ethnoarchéologie méditerranéenne, finalités, démarches et résultats* (pp. 159-180). Madrid: Casa de Velázquez.
- Onrubia-Pintado, J. (2013). Origines berbères: Néolithisation et berbérisation. En *Encyclopédie Berbère, XXXV, Oasitae-Ortaias* (pp. 5819-5844). Lovaine: Peeters.
- Padomo, E. (1985). *Septenario*. Las Palmas de Gran Canaria: Mafasca para bibliófilos.
- Padrón Machín J. (1989). *El Hierro: séptima isla*. Valverde: Cabildo de El Hierro.
- Pardoe, C. (1991). Isolation and evolution in Tasmania. *Current Anthropology*, 32, 1-21.
- Perera Betancort, M.A., Belmonte, J.A., Esteban, C. y Tejera Gaspar, A. (1996). Tindaya: un acercamiento arqueoastronómico a la sociedad prehispanica de Fuerteventura. *Tabona*, 9, 163-193.
- Pérez de Paz, P.L., M. Salas, O., Rodríguez, J.R., Acebes, M.J., del Arco y Wildpret, W. (1994). *Atlas Cartográfico de los Pinares Canarios IV. Gran Canaria y plantaciones de Fuerteventura y Lanzarote*. Santa Cruz de Tenerife: Viceconsejería de Medio Ambiente, Consejería de Política Territorial, Gobierno de Canarias.
- Pérez Vigaray, J.M. (2004). Sobre el topónimo grancanario Roque Nublo y su historia escrita, en C. Díaz Alayón y M. Morera (coord.), *Homenaje a Francisco Navarro Artiles* (pp. 285-400), La Laguna: Academia Canaria de la Lengua.
- Pérez-Chacón, E., Suárez, C., Ríos, C. y Sánchez, J. (1995). Mapa de Ambientes, Sistemas y Unidades. En J. Sánchez (dir.), *Cartografía del medio Natural de la isla de Gran Canaria. Memoria* (pp. 21-60). Cabildo Insular de Gran Canaria, Universidad de Valencia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Perez-Torrado, F.J. (2008a): Geología de Gran Canaria. En F.J. Perez-Torrado y M.C. Cabrera, (eds.) *Geo-Guías 5: Itinerarios Geológicos por las Islas Canarias. Gran Canaria* (pp. 27-39). Las Palmas de Gran Canaria: Sociedad Geológica de España.
- Perez-Torrado, F.J. (2008b). El estratovolcán Roque Nublo. En F.J. Perez-Torrado y M.C. Cabrera, (eds.) *Geo-Guías 5: Itinerarios Geológicos por las Islas Canarias. Gran Canaria* (pp. 105-120). Las Palmas de Gran Canaria: Sociedad Geológica de España.



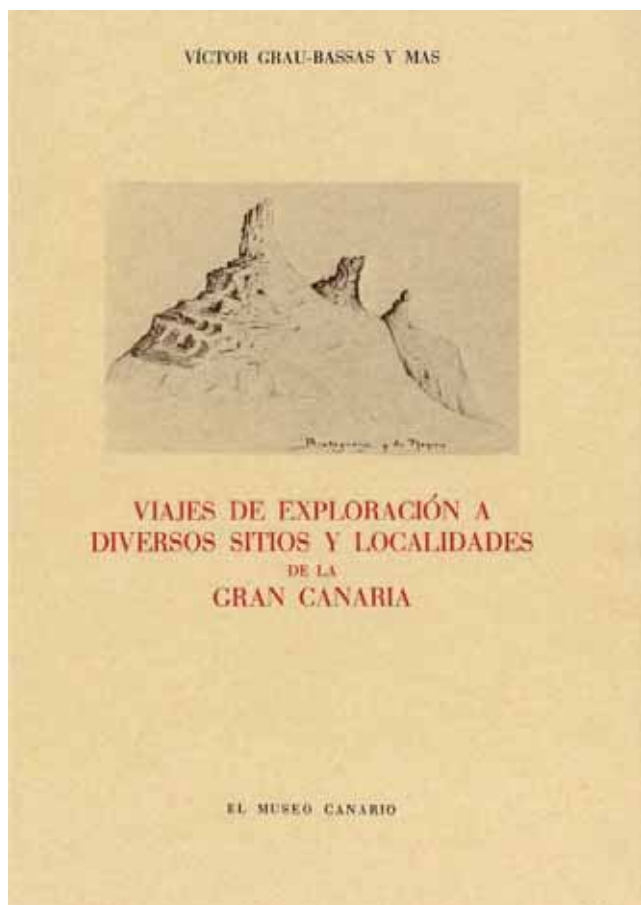
TIFINAGH

Alphabet officiel de l'amazighe du Maroc.

© IRCAM, Rabat

- Perez-Torrado, F.J., Carracedo, J.C. y Mangas, J. (1995a). Geochronology and stratigraphy of the Roque Nublo Cycle, Gran Canaria, Canary Islands. *Jour. Geol. Soc. London*, 152, 807-818.
- Perez-Torrado, F.J., Gimeno, D., Aulinas, M., Cabrera, M.C., Guillou, H., Rodriguez-Gonzalez, A., Gisbert, G. y Fernandez-Turiel, J.L. (2015). Polygonal feeder tubes filled with hydroclasts: a new volcanic lithofacies marking shoreline subaerial-submarine transition. *Jour. Geol. Soc. London*, 172, 29-43.
- Perez-Torrado, F.J., Martí, J., Mangas, J. y Day, S.J. (1997). Ignimbrites of the Roque Nublo group, Gran Canaria, Canary Islands. *Bull. Volcanol.*, 58, 647-654.
- Perez-Torrado, F.J., Martí, J., Queralt, I. y Mangas, J. (1995b). Alteration processes of the Roque Nublo ignimbrites (Gran Canaria, Canary Islands). *Jour. Volcanol. Geotherm. Res.*, 65, 191-204.
- Pérez-Torrado, F.J. (2000). *Volcanoestratigrafía del Grupo Roque Nublo, Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Pline L'Ancien (1999). *Histoire Naturelle*. Textes choisis par H. Zehnacker Gallimard, Coll. Folio.
- Pline L'Ancien (2003). *Histoire Naturelle. Livre V, 1ere partie: L'Afrique du Nord- Livre VI, 4° partie*. Trad. J. Desanges. París: Les Belles Lettres.
- Plutarque (2001). *Vies Parallèles*. Trad. A. Ozanam. París: Gallimard.
- Quesada, A. (1915). *El lino de los sueños*. Madrid: Imprenta Clásica Española.
- Quintana Andrés, P.C. (1990). La reutilización de la vivienda aborigen en la comarca noroeste de Gran Canaria en el primer tercio del siglo XVIII. *Almogarén*, 21, 43-68.
- Quintana Andrés, P.C. (1995). El mundo aborigen y su influencia sobre el hábitat y la morfología urbana en Gran Canaria (XV-XVIII). En *Homenaje a Antonio de Béthencourt Massieu* (pp. 121-142). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Quintana Andrés, P.C. (1995). La pervivencia aborigen en el urbanismo y el hábitat de Gran Canaria durante el Antiguo Régimen. *Almogarén*, 26, 149-164.
- Quintana Andrés, P. (1995). *Mercado urbano, jerarquía y poder social: la comarca noroeste de Gran Canaria en la primera mitad del siglo XVIII*. Agaete: Ayuntamiento de Agaete.
- Quintana Andrés, P.C. (2004). Los archivos y el mundo aborigen. En *Las fuentes documentales en el contexto de las ciencias sociales / Primeras Jornadas Archivísticas del AHPLP* (pp. 55-82). Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias.
- Quintana Andrés, P.C. (2015). Hacienda y propiedad en las Canarias orientales (siglos XV a XIX). *Rincones del Atlántico*, 9, 438-512.
- Quintana Andrés, P.C. (2015). El hábitat en Gran Canaria: una breve aproximación histórica. *Rincones del Atlántico*, 9, 8-175.
- Quintana Andrés, P.C. (2016). *Datas de Gran Canaria: documentos para su estudio*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias.
- Quintero Sánchez, O.J. (2006). *Diccionario básico del habla canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Racines d'Argile: Catalogue de l'exposition de creamique modelée de tradition berebere et méditerranéenne du Maghreb et des Canaries, célébrée au Château Royale de Colliure, 22 Avril-16Mai 2010*. Perpignan: Coupe de Soleil des Pyrénées Orientales; Conseil Général de Département des Pyrénées Orientales
- Ramos Pérez, I. y Leal Cruz, P.N. (2012). Apreciación de Gran Canaria por 12 escritores de viajes ingleses y franceses en el período de 1883 a 1910. Análisis contrastivo. En *XX Coloquio de Historia Canario Americana* (pp. 525-546). Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed). Madrid: Espasa Libros.
- Rivas-Martínez, S., Díaz González, T.E., Fernández-González, F., Izco, J., Loidi, J., Lousá, M. y Penas, E. (2002). Vascular plant communities of Spain and Portugal. Addenda to the syntaxonomical checklist of 2001. *Itinera Geobotánica*, 15 (2), 433-922.
- Rivas-Martínez, S., Fernández-González, F., Loidi, J., Lousá, M. y Penas, E. (2001). Syntaxonomical checklist of vascular plant communities of Spain and Portugal to association level. *Itinera Geobotánica*, 14, 5-341.
- Rocher Salas, A. (2014). La Montaña: espacio de rebelión, fe y conquista. *Estudios de Historia Novohispana*, 50, 45-76.
- Rodilla, J.M., Tinoco, M. T., Morais, J.C., Gimenez, C., Cabrera, R., Martín-Benito, D., Castillo, L. y González-Coloma, A. (2008). *Laurus novocanariensis* essential oil: Seasonal variation and valorization. *Biochemical Systematics and Ecology*, 36, 167-176.

- Rodríguez, A. (2011). *Caguana Ceremonial Ball Courts Site. ICOMOS-IAU Case Study*. Recuperado de: <http://www2.astronomicalheritage.net>.
- Rodríguez-Gonzalez, A., Fernández-Turiel, J.L., Pérez-Torrado, F.J., Hansen, A., Aulinas, M., Carracedo, J.C., Gimeno, D., Guillou, H., Paris, R. y Pateme, M. (2009). The Holocene volcanic history of Gran Canaria island: implications for volcanic hazards. *Jour. Quat. Sci.*, 24 (7), 697-709.
- Rodríguez Pérez-Galdós, C. (1985). *El pastoreo tradicional en la isla de Gran Canaria: regionalización y estructura de la comunidad*. (Tesina inédita). Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna.
- Rodríguez Pérez-Galdós, C. (1993). Estructura territorial y condiciones marco del pastoralismo de subsistencia en la isla de Gran Canaria. En C. Díaz Alayón (ed. lit.), *Homenaje a José Pérez Vidal* (pp. 715-727). La Laguna: Litografía A. Romero.
- Rodríguez Santana, C.G. (1996). La pesca entre los Canarios, Guanches y Auaritas: las ictiofaunas arqueológicas del archipiélago canario. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Rodríguez-Rodríguez, A. del C. (2006). Cuestiones de sexo en arqueología: El pasado pre-europeo de las islas desde una perspectiva de género. *El Pajar: Cuaderno de Etnografía Canaria*, 21, 114.
- Rodríguez-Rodríguez, A. del C. y Francisco Ortega, M.I. (2012). Estudio de los picos tallados de la época preeuropea de Gran Canaria. Un ejemplo de especialización en el trabajo a partir de las evidencias recuperadas en la cantera de molinos de Montaña Quemada. *Complutum*, 23 (1), 77-97.
- Rodríguez-Rodríguez, A. del C., Morales Mateos, J., del Pino Curbelo, M., Naranjo Mayor, Y., Martín Rodríguez, E. y González Marrero, M. del C. (2012). Espacios de producción especializada, excedentes y estratificación social en la Gran Canaria pre-europea. *Tabona: Revista de prehistoria y de arqueología*, 19, 101-123.
- Santana Cabrera, J., Velasco Vázquez, J. y Rodríguez-Rodríguez, A. del C. (2012). Patrón cotidiano de actividad física y organización social del trabajo en la Gran Canaria prehistórica (siglos XI-XV): la aportación de los marcadores óseos de actividad física. *Tabona: Revista de prehistoria y de arqueología*, 19, 125-163.
- Ronquillo, M. y Aznar Vallejo, E. (eds. lit.). (1998). *Repartimientos de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Ruggles, C.L. & Saunders, N. J. (eds.). (1993). *Astronomies and Cultures*. Colorado University Press.
- Ruggles, C.L. (2005). *Ancient Astronomy: An Encyclopedia of Cosmologies and Myth*. Santa Barbara: ABC-CLIO
- Ruggles, C.L. & Cotte, M. (eds.). (2010). *Heritage Sites of Astronomy and Archaeoastronomy in the Context of the UNESCO World Heritage Convention: a Thematic Study*. Paris: ICOMOS-IAU.
- Ruggles, C.L. (2011). *Atititi Ruga, French Polynesia. ICOMOS-IAU Case Study*. Recuperado de: <http://www2.astronomicalheritage.net>.
- Ruggles, C.L. (ed.). (2014). *Handbook of Archaeoastronomy and Ethnoastronomy*. New York: Springer.
- Ruggles, C. (ed.) (2017): *Heritage Sites of Astronomy and Archaeoastronomy in the Context of the UNESCO World Heritage Convention: a Thematic Study, vol. 2*. París: ICOMOS-Ocarina Books.
- Sabir, A. (2008). *Las Canarias Prehistóricas y el Norte de África*. Rabat: Institut Royal de la Culture Amazighe.
- Sand C. (2004). Walpole, a "Mystery Island" in southeast New Caledonia? En V. Attenbrow y R. Fullagar (eds.), *A Pacific Odyssey: Archaeology and Anthropology in the Western Pacific. Papers in Honour of Jim Specht* (pp. 109-122). Sydney: Australian Museum.
- Sánchez, J. y Añó Vidal, C. (1995). Mapa de Capacidad de Uso del Suelo. En J. Sánchez (dir.), *Cartografía del medio Natural de la isla de Gran Canaria. Memoria* (pp. 61-73). Cabildo Insular de Gran Canaria, Universidad de Valencia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Sánchez, J., Colomer, J.C. y Ríos, C. (1995). Mapa de Orientación de Uso Agrario. En J. Sánchez (dir.), *Cartografía del medio Natural de la isla de Gran Canaria. Memoria* (pp. 97-108). Cabildo Insular de Gran Canaria, Universidad de Valencia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Santana Cabrera, J. (2011). *El trabajo fosilizado: patrón cotidiano de actividad física y organización social del trabajo en la Gran Canaria prehistórica*. (Tesis doctoral inédita) Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Santana Medina, G., González Navarro, J. A., y de León Hernández, J. (2004). Acusa: la mesa del tiempo: una propuesta museable. *El Pajar: Cuaderno de Etnografía Canaria*, 17, 28-35.



Santana Pérez, G. y Santana Pérez, J.M. (2002). *La puerta afortunada: Canarias en las relaciones hispano-africanas de los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Santana Pérez, G. (2012). Canarias en las relaciones hispano-africanas: De los orígenes hasta la transición. *Palabras*, 4, 25-44.

Santana Pérez, G. (2014). El África Atlántica: la construcción de la historia atlántica desde la aportación africana. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 2014, 11-25.

Santana Pérez, J.M. (2010). Las relaciones entre la Corona española y el noroeste de África a través de las compañías pesqueras canarias. *Romanica Olomucensia*, 1, 45-58.

Santana Pérez, J.M. (2012). Islas atlánticas en el comercio entre América y África en el Antiguo Régimen. *Cuadernos Americanos: Nueva Época*, 142 (4), 113-135.

Santana, S. (1991). *Arquitectura rural de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Colegio de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Las Palmas.

Schimick, C., Bogaard, P. y Schmincke, H.U. (1999). Cone sheet formation and intrusive growth of an oceanic island - the Miocene Tejeda complex on Gran Canaria (Canary Islands). *Geology*, 27, 207-210.

Schmincke H.U. (1967). Mid-Pliocene Fossil Wood from Gran Canaria. Preliminary Note. *Cuad. Bot. Canar.*, 11, 19-20.

Schmincke H.U. (1976). The geology of the Canary Islands. In G. Kunkel (ed.), *Biogeography and ecology in the Canary Islands* (pp. 67-184). The Hague: Dr. W. Junk b.v. Publishers.

Schmincke, H.U. (1968). Pliozäne, subtropische vegetation auf Gran Canaria. *Naturwissenschaften*, 55 (4), 185-186.

Schmincke, H.U. (1967). Cone sheet swarm, resurgence of Tejeda Caldera, and the early geologic history of Gran Canaria. *Bull. Volcanol.*, 31, 153-162.

Schmincke, H.U. (1993). *Geological field guide of Gran Canaria*. Witten: Pluto-Press.

Schmincke, H.U. y Sumita, M. (1998). Volcanic evolution of Gran Canaria reconstructed from apron sediments: synthesis of VICAP project drilling. En P.P.E. Weaver, H.U. Schmincke, J.V. Firth y W. Duffield (eds.), *Proc. ODP, Sci. Results, 157: College Station, TX (Ocean Drilling Program)* (pp. 443-469). doi:10.2973/odp.proc.sr.157.135.1998

Schmincke, H.U. y Sumita, M. (2010). *Geological evolution of the Canary Islands: a young volcanic archipelago adjacent to the old African Continent*. Koblenz: Görres-Verlag.

Schwidetzky, I. (1960). Das Sterbealter bei den Alt-Kanariern. *El Museo Canario*, 21, 377-383.

Schwidetzky, I. (1981). Population biology of the Canary Islands. *El Museo Canario*, 41, 47-56.

Siemens Hernandez, L. (1977). *La música en Canarias, síntesis de la música popular y culta desde la época aborigen hasta nuestros días*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario,

Siemens Hernández, L. y Barreto de Siemens, L. (1974). Los esclavos aborígenes canarios en la Isla de la Madera (1455-1505). *Anuario de estudios atlánticos*, 20, 11-143.

Sigaut, F. (1988). A method for identifying grain storages techniques and its application for European Agricultural History. *Tools and Tillage*, 7 (1), 3-32.

- Smith, A and Jones K.L. (2007). Cultural Landscapes of the Pacific Islands. ICOMOS Thematic Study..
- Smyth, J. (2009). Brú na Bóinne World Heritage Site, Research Framework. The Heritage Council, Ireland.
- Smith, A. (2007). *The Cultural Landscapes of the Pacific Islands: Thematic study*. París: ICOMOS.
- Soler Javalosi, V. (1986). *La variación secular del campo geomagnético en la zona de Canarias y su aplicación al estudio del volcanismo reciente*. La Laguna: Universidad de La Laguna
- Soler Javalosi, V., Díaz Torres, A. (2007). Análisis de las pinturas de la Cueva Pintada en el infrarrojo próximo. En J. Onrubia, J.I. Sáenz Sagasti y C.G. Rodríguez Santana (coords.), *La conservación en la musealización de la cueva pintada: de la investigación a la intervención* (pp. 169-176). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran canaria.
- Soler Javalosi, V, Moure García, A.D., Torres González, P.A. (2007). Registro de las características microclimáticas y de las condiciones de renovación de la masa de aire en la Cueva Pintada de Gáldar 2003-2007. En J. Onrubia, J.I. Sáenz Sagasti y C.G. Rodríguez Santana (coords.), *La conservación en la musealización de la cueva pintada: de la investigación a la intervención* (pp. 179-192). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran canaria.
- Soler Javalosi, V., Moure García, A.D. y Torres González, P.A. (2007). Registro de vibraciones y análisis del fondo sísmico en el entorno de la Cueva Pintada. En J. Onrubia, J.I. Sáenz Sagasti y C.G. Rodríguez Santana (coords.), *La conservación en la musealización de la cueva pintada: de la investigación a la intervención* (pp. 125-132). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran canaria.
- Soler Javalosi, V. (2011). Datos paleomagnéticos de dos muestras de la Puntilla (Barranquillo de los gatos, Playa de Mogán, Gran Canaria): Apéndice I. *Canarias Arqueológica: arqueología-bioantropología*, 19, 203-204
- Sosa, J. de (1973). *Topografía de la isla afortunada Gran Canaria cabeza de partido de toda la provincia compresiva de las siete islas llamadas vulgarmente afortunadas: su antigüedad, conquista é invasiones: sus puertos, playas, murallas y castillos: con cierta relación de sus defensas*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Isleña.
- Sprajc I. (1993). The Venus-rain-maize complex in the Mesoamerican View: Part II. *Archaeoastronomy Sup. J.H.A.*, 18, S27-S57.
- Springer Bunk, R.A. (2003). *Origen y uso de la escritura libico-bereber en Canarias*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Springer Bunk R.A (1994). *Las inscripciones libico-bereberes de las Islas Canarias*. (Tesis doctoral inédita). Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua. Universidad de La Laguna.
- Stone, O. (1889). *Tenerife and its six satellites*. London: Marcus Ward & Co.
- Suárez Grimón, V. (1987). *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria, en la crisis del antiguo régimen*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Suárez Moreno, F. (1999). *La historia de La Aldea de San Nicolás*. Lss Palmas de Gran Canaria: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Suárez Moreno, F. (2014). *Galerías filtrantes canarias: minas de agua en Gran Canaria (1501-1950)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Suárez Moreno, F. (2016). *La costa noroeste de Gran Canaria : apuntes etnohistóricos*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Bienmesabe
- Taifi, M. (1991). *Dictionnaire Tamazight-Français*. París: L'Harmattan.
- Tarradell, M. (1960). *Marruecos púnico*. Tetuán: Edit. Cremades.
- Tejera Gaspar, A., Chávez Álvarez, M.E. y Montesdeoca, M. (2006). *Canarias y el África Antigua*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Tejera Gaspar, A. (1992). *La religión de los guanches: ritos, mitos y leyendas*. Santa Cruz de Tenerife: Edicolor.
- Tejera Gaspar, A. y González Antón, R. (1987). *Las culturas aborígenes canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Intersinular/Canarias
- Tejera Gaspar, A. (2001). *Las Religiones Preeuropeas de las Islas Canarias*. Madrid: Ediciones del Orto.
- Tejera, A., y Montesdeoca, M. (2004). *Religión y mito de los antiguos canarios. Las fuentes etnohistóricas*. La Laguna: Ed. Artemisa
- Tejera Gaspar, A. y Chávez, M.E. (2005). El signo de Tanit y la religión de los libios: una hipótesis interpretativa. *AWAL, Cahiers D'études Berbères*, 32, 57-74.
- Torres Santana, M.E, Lobo Cabrera, M. (1982). La esclavitud en Gran Canaria en el primer cuarto del

- siglo XVIII. En F. Morales Padrón (coord.) *IV Coloquio de historia canario-americana* (pp. 5-58). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Torriani, L. (1978). *Descripción de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- Trapero, M. (1982). *Romancero de Gran Canaria I, Zona del sureste (Agüimes, Ingenio, Carrizal y Arinaga)*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos.
- Trapero, M. (1990). *Romancero de Gran Canaria II, Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Trapero, M. (1993). *La flor del oroval (Romances, cuentos y leyendas de San Bartolomé de Tirajana)*, San Bartolomé de Tirajana: Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.
- Trapero, M. (2000). *Relatos orales de Canarias (romances, historias, cuentos y leyendas)*, en VV.AA., *Cultura Tradicional Canaria vol. 2*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Canarias 7, Némesis.
- Troll, V.R., Walter, T.R. & Schmincke, H.U. (2002). Cyclic caldera collapse: Piston or piecemeal subsidence? Field and experimental evidence. *Geology*, 30 (2), 135-138.
- Turcan, R. (2004). *Les cultes orientaux dans le monde romain*. Paris: Les Belles Lettres.
- Unamuno, M. de (1960): *Por tierras de Portugal y España*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Urton G. (1981). *At the crossroads of the Earth and the Sky*. Texas Univ. Press.
- Vega Ruiz, R., Guillén Medina, J.J., Martínez Torcal, M., Babón García, H., García Navarro. M., Cuenca Sanabria. J. (2003). Nueva estación de grabados rupestres localizada en la necrópolis de Arteara, San Bartolomé de Tirajana. Gran Canaria. *Tabona: Revista de prehistoria y de arqueología*, 12, 119-136.
- Velazco Maíllo, H. (1989). Las leyendas de hallazgos y apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local. En C. Álvarez Santaló, M. J. Buxó y S. Rodríguez Becerra (comp.), *La religiosidad popular* (pp. 401-410). Barcelona: Anthropos.
- Velazco Maíllo, H. (1996). La apropiación de los símbolos sagrados. Historias y leyendas de imágenes y santuarios (S. XV-XVIII). *Revista de Antropología Social*, 5, 83-114.
- Velasco Vázquez, J. (2014). El tiempo de los antiguos canarios. *Boletín electrónico de Patrimonio Histórico*, 2, 12-15. Recuperado de: http://cabildo.grancanaria.com/rhtml/patrimonio_historico/boletin_e_2/es/un-viaje-en-el-tiempo/el-tiempo-de-los-antiguos-canarios.html
- Velasco Vázquez, J. (1999). *Canarios. Economía y Dieta de una sociedad prehistórica*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Verne, J. (2003). *Agencia Thompson y Cía*. Santa Cruz de Tenerife: Idea, Gobierno de Canarias.
- Verneau, René (1883). Las pintaderas de Gran Canaria. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 30, 319-336
- Verneau, René (1996). *La raza de cromañón: sus migraciones, sus descendientes: Viviendas y sepulturas de los antiguos habitantes de las Islas Canarias: la arquitectura entre estas poblaciones primitivas*. La Orotava : J.A.D.L.
- Verneau, René (2003). *Cinq années de séjour aux Îles Canaries*. Paris: A. Hennuyer.
- Verneau, René (2005). *Viviendas, sepulturas y lugares sagrados de los antiguos canarios*. La Laguna : Artemisa
- Verneau, René (2009). *El archipiélago canario: su pasado, su presente*. Santa Cruz de Tenerife: Gaspar Sierra Fernández.
- Viana, A. de (1991). *Antigüedades de las Islas Afortunadas*. Islas Canarias: Gobierno de Canarias.
- Viera y Clavijo, J. (1950). *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones.
- VV.AA. (1984-2013). *Encyclopedie Berbere*. 36 volúmenes publicados.
- VV.AA. (2005). *Guía del Patrimonio Arqueológico de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Weaver, P.P.E., Schmincke, H.U., Firth, J.V. & Duffield, W., (eds.). (1998). *Proceedings ODP, Scientific Results, 157: College Station, TX (Ocean Drilling Program)*.
- Webb, P. B. y Berthelot, S. (1836-1840). *Histoire naturelle des Îles Canaries*. París: Béthune.
- Weisler, M.I. (1996). Taking the mystery out of the Polynesian "mystery islands": a case study from Mangareva and the Pitcairn group. En J. Davidson, G. Irwin, F. Leach, A. Pawley y D. Brown (eds.), *Oceanic Culture History: Essays in Honour of Roger Green* (pp.

615-629). New Zealand: Dunedin North.

Watson, A.M., (1998). *Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico*, Granada.

Wendorf, F. y Malville, J.M. (2001). The megalith alignments. En *Holocene settlement of the Egyptian Sahara Volume I* (pp. 489-502). Springer US.

Wölfel, D. J. (1965). *Monumenta linguae canariae*. Graz: Akademische Druck.

Wölfel, D. J. (1992). Sind die Ureinwohner der Kanaren ausgestorben? *Almogaren*, 23, 13-40.

Wood, C. (2009). *World Heritage Volcanoes*. Gland: IUCN.

Zouanat, Z. (2009) El Jábál La'lâm, montaña sagrada del norte de Marruecos. En J.M Mallarach (coord.), *Valores Culturales y Espirituales de los Paisajes Protegidos*. Girona: Asociación Silene.



Figura 7.5. Asentamiento troglodita en la cuenca de Tejeda. © FEDAC





Información de Contacto



8.a Persona responsable de la preparación de la propuesta

Nombre: José A. de León Hernández

Cargo: Inspector de Patrimonio Histórico - Cabildo de Gran Canaria

Dirección: C/ Bravo Murillo, 23, Anexo a Casa Palacio, 4ª planta 35002 Las Palmas de Gran Canaria

Tfno.: +34 928 219 121 ext.: 43510

Fax.: +34 928 219 666

E-mail: deleon@grancanaria.com

8.b Institución / organismo oficial local

CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Antonio Morales Méndez

Presidente

Dirección: C/ Bravo Murillo, 23, 35002 Las Palmas de Gran Canaria

Tfno.: +34 928 219 121 ext.: 43510

Fax.: +34 928 219 666

E-mail: presidencia@grancanaria.com

GOBIERNO DE CANARIAS

Consejería de Turismo, Cultura y Deportes

Dirección General de Patrimonio Cultural

Miguel Ángel Clavijo Redondo

Director General

Dirección: C/ Murga, 52-54, 2ª planta 35071 Las Palmas de Gran Canaria

Telf.: +34 928 117 726

Fax.: +34 928 117 727

E-mail: mclared@gobiernodecanarias.org

8.c Otras instituciones locales

AYUNTAMIENTO DE ARTENARA

Jesús Díaz Luján (Alcalde)

Roberto García Guillén (Concejal)

Dirección: Avda. Matías Vega, 1 35530 Artenara

Tfno.: +34 928 666 117

Fax: +34 928 666 388

Email: informacion@artenara.es

AYUNTAMIENTO DE TEJEDA

Francisco Juan Perera Hernández

Alcalde-Presidente

Dirección: Plaza del Socorro, 3 35360 Tejeda

Tfno.: +34 928 666 001

Fax.: +34 928 666 252

Email: info@tejeda.es

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GÁLDAR

Teodoro Claret Sosa Monzón

Alcalde-Presidente:

Dirección: C/ Capitán Quesada, 29 35460 Gáldar

Tfno.: +34 928 880 050

Fax.: +34 928 550 394

Email: alcaldia@galdar.es

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGAETE

Juan Ramón Martín Trujillo

Alcalde-Presidente:

Dirección: C/ Antonio de Armas, 1 35480 Agaete Las Palmas

Tfno.: +34 928 898 002

Fax.: +34 928 886 042

Email: alcalde@aytoagaete.es

8.d Páginas web oficiales

Cabildo de Gran Canaria

<http://cabildo.grancanaria.com/>

Gobierno de Canarias

<http://www.gobcan.es/>

Sitio web Risco Caído

<http://riscocaido.grancanaria.com/>

Patrimonio de Gran Canaria (Es Todo Tuyo)

<http://www.estodotuyo.com/>

Se encuentra en fase de diseño un sitio web interactivo que contiene toda la información relativa a la nominación, sus atributos y las acciones reactivas al bien propuesto. El sitio incluirá el visor interactivo SIG sustentado en el IDE Gran Canaria.



Firma en representación del Estado Parte





Firmado en nombre del Gobierno de España

PAISAJE CULTURAL DE
RISCO CAÍDO Y LOS ESPACIOS SAGRADOS DE
MONTAÑA DE GRAN CANARIA

Propuesta de inscripción a la Lista del Patrimonio Mundial

El Director General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural
del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Luis Lafuente Batanero



10 Elaboración de la Propuesta



Responsables de la Candidatura

Cabildo of Gran Canaria

Antonio Morales Méndez, *Presidente*
 Carlos Matías Ruiz Moreno, *Consejero de Cultura*
 Oswaldo Guerra Sánchez, *Director General de Cultura*

Director de la candidatura

José de León Hernández (Ed.)

Coordinador de la candidatura

Cipriano Marín Cabrera (Ed.)

Director científico

Julio Cuenca Sanabria

Asesores principales

Juan Antonio Belmonte, Michel Cotte y Clive Ruggles

Autores - Colaboradores

Juan Antonio Belmonte Avilés (*astronomía cultural y análisis comparativo*), Ahmed Boukouss (*análisis comparativo de la cultura amazige*), Jose M. Corcuera Álvarez de Linera (*medio rural*), Sarai Cruz Ventura (*patrimonio oral*), Julio Cuenca Sanabria (*astronomía cultural, mundo troglodita, manifestaciones rupestres, paisaje arqueológico*), Antonio Javier Domínguez Medina (*paisajes históricos del agua*), Antonio Tejera Gaspar (*simbología y ritos*), Carlos García (*planeamiento*), José Carlos Gil (*arqueoastronomía y SIG*), Javier Luis Gil León (*trashumancia, medio rural*), Carlos Jesús Gil Sarmiento (*topografía, fotogrametría*), Oswaldo Guerra Sánchez (*imaginario cultural*), José Guillén Medina (*santuarios pintaderas, ídolos, creencias*), Jean Pierre Duhard (*triángulos públicos*), José de León Hernández (*historia y evolución, espacios sagrados, poblamiento y plan de gestión*), José A. Luján Henríquez (*costumbres y cuevas*), Cipriano Marín Cabrera (*análisis comparativo, descripción, celaje, adaptación y dirección de las contribuciones*), José Miguel Márquez Zárate (*arquitectura sagrada, conocimiento aborigen*), Águedo Marrero Rodríguez (*biodiversidad y paisajes naturales*), Jacob Morales (*graneros y análisis genético*), Jorge Onrubia Pintado (*historia, evolución y análisis comparativo*), María Antonia Perera Betancort (*inscripciones alfabéticas, arte rupestre y arqueoastronomía*), Francisco José Pérez Torrado (*geodiversidad y paisajes*), Pedro Quintana Andrés (*fuentes documentales, reconstrucción histórica*), José Yeray Rodríguez Quintana (*tradición oral*), Ricardo Santana (*arquitectura y paisaje troglodita*), Jonathan Santana Cabrera (*patrimonio funerario*), Renata Springer (*inscripciones líbico-bereberes*), Orlando Torres (*patrimonio asociado al agua*).

Asistencia Técnica - Cabildo de Gran Canaria

Narciso Castañeda Rodríguez (*cartografía*), José Antonio González Navarro (*patrimonio cultural, etnografía y fuentes documentales*), Juana Hernández García (*patrimonio cultural, promoción y difusión*), Claudio Hernández Rodríguez (*medio ambiente, toponimia y red de senderos*), Marifé de León de Juan (*Turismo*), Ángel Antonio López Navarro (*tourism*), José Luis Moreno (*patrimonio cultural - cartografía*), Marta Moreno García (*medio ambiente*), Jacinto Ojeda Morales (*patrimonio cultural - documentación*), Pilar María Pérez Suárez (*medio ambiente - reserva de la biosfera*), Octavio Pineda Domínguez (*patrimonio cultural - revisión*), Carlos Ríos Jordana (*ordenación territorial - planeamiento*), Esther Rivero Ventura (*planeamiento - cartografía*), Carola Rodríguez Marín (*participación ciudadana*), Marta Rodríguez Padilla (*documentación*), José del Rosario Godoy (*patrimonio cultural - documentación*), Carlos Santana Jubells (*documentación - bibliografía*), Gonzalo Santana Medina (*patrimonio cultural - análisis de la propiedad*), Pedro Suárez Moreno (*agricultura y ganadería*).

Asistencia técnica externa

MCC Heritage (*coordinación y asesoría*), Fundación Starlight (*asesoría*), Proyectos Patrimoniales Canarios, S.L. PROPAC (*manifestaciones rupestres, estudios de conservación*), Insula, Innovación y Sostenibilidad (*cartografía y análisis espacial*), EDEI (*sistema de gestión y participación*), Vicente Soler Javaloyes (*análisis microclimático y sísmico - CSIC*), Kevin Soler Carracedo (*geofísica*), Sonia Cascajar (*análisis geológico*), Agustín Casassa (*diseño*), Yaiza Fernández Reyes (*cartografía - mapas*), Ismael Solaz Alpera (*análisis geológico*), Víctor Gómez Díaz (*análisis geológico*), Peter Tanner (*Instituto Torroja - CSIC*), Fernando Álamo Torres (*fotogrametría y escáner*), Internacional Geophysical Technology, S. L. (*conservación*), Pintadera Asesores Integrales, S.L. (*asesoría técnica y mapas*), Juan Manuel Santos Herrera (*maquetación del expediente*), Uriel & Asociados, S.A (*estudios geológicos*), La Coctelera Films (*videos y timelapse*), Daniel González Rodríguez (*biodiversidad e interpretación*).

Fotografía

Juan Antonio Belmonte, Julio Cuenca Sanabria, DYPA, El Museo Canario, Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC), Germán Gallardo, José Carlos Gil, Javier Gil León, Reuben Grima, Nacho González Oramas, Christoph Kiessling, Daniel López/IAC, Cipriano Marín Cabrera, Águedo Marrero Rodríguez, Claudio Moreno, Tarek Ode, María Antonia Perera, F. J. Pérez Torrado, Ricardo Santana, Orlando Torres.

Agradecimientos

Dirección del Patrimonio Cultural (Marruecos), El Museo Canario, FEDAC (Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria), Institut Royal de la Culture Amazighe (IRCAM), Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), Ayuntamientos de Tejeda, Artenara, Gáldar y Agaete.

Marc Azéma, Abdellah Alaoui, David Bramwell, Juan Manuel Castañeda Contreras, Bartolomeu Deyà, José María Fernández-Palacios, Eduardo Fayos-Solà, Antonio Gallardo Campos, Roberto García Guillén, Leonardo García Sanjuán, Reuben Grima, Mauro Hernández Pérez, Claudio Hernández Rodríguez, Néstor Martínez Garavito, Juan Francisco Navarro Mederos, Sandrine Lagloire, Josep María Mallarach Carrera, Manuel Martín-Loeches, María Antonia Perera, Carmen Rísquez Cuenca, Joaquín Sabaté, Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, Clare Tuffy.

Revisión

Patricia M. Garavito, José Guillén Medina y José Miguel Márquez Zárte

Traducciones

Christopher Stock
Canarias Contact, S.L.